

7 vol.-

vol. 1-3,	8° (180 mm)	1842 400,-	384,-	1843 428.
vol. 4-5,	"	" 1846 384, 1 por.,-		1847 388.
vol. 6-7.	"	" 1850 484,-		1852 438.

BIBLIOTECA ESCOJIDA

DE

MEDICINA Y CIRUJIA.

BIBLIOTECA

ESCOJIDA

DE MEDICINA Y CIRUJIA;

ó

COLECCION

DE LAS MEJORES OBRAS DE ESTA CIENCIA

PUBLICADAS Ó QUE SE PUBLIQUEN EN EL ESTRANJERO,

y de otras originales

POR LOS PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUJIA

Don Gabriel Usera, Don Matias Nieto y Serrano, Don Serapio Escolar y Morales, Don Francisco Mendez Alvaro, Don Francisco Alonso, y Don Antonio Codorniu.



MADRID:

IMPRENTA DE LA VIUDA DE JORDAN E HIJOS.

1842.



HISTORIA BIBLIOGRÁFICA

DE LA

MEDICINA ESPAÑOLA,

OBRA PÓSTUMA

de Don Antonio Hernandez Morejon,

MÉDICO DE LA REAL CAMARA, PRIMER CATEDRATICO DE CLINICA EN LOS ESTUDIOS DE MADRID, EXAMINADOR EN EL TRIBUNAL DEL PROTO-MEDICATO, INDIVIDUO DE LA SUPREMA JUNTA DE SANIDAD DEL REINO, INSPECTOR DE MEDICINA DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR, SOCIO DE VARIAS CORPORACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, VICE-PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE ESTA CORTE, ETC., ETC.



TOMO I.

MADRID:

1842.

In ea opinione semper fui, medicum perfectum absolutumque omnibus numeris forè neminem, nisi qui in Historia medicinæ, benè versatus sit.

GRUNER, analecta ad antiquitates medicas.

El médico que ignora la Historia de la facultad que profesa, no tiene disculpa en el tribunal literario de la justicia y de la razon; debe por lo mismo ser considerado como hijo bastardo de la medicina.

FISONELL, *Lecciones de Medicina Clínica.*

LOS EDITORES

DE LA BIBLIOTECA ESCOJIDA

de Medicina y Cirujía.

La **Historia de la Medicina Española** *que damos á luz, es ciertamente una rica joya que brillará entre las obras que componen la* **Biblioteca** *con un resplandor muy grato para todo médico verdaderamente español. En señal de gratitud á las venerables cenizas de su autor, en desagravio de la medicina patria, tan ultrajada por algunos, y últimamente para lustre de la ciencia y para utilidad de cuantos la profesan, nos hemos apresurado á incluirla en nuestra* **Biblioteca.**

Esperamos que esta prueba de nuestros buenos deseos sea recibida con el aprecio que han obtenido siempre nuestros afanes anteriores.

ELOGIO HISTÓRICO

de

DON ANTONIO HERNANDEZ MOREJON.

Medicus enim Philosophus est Deo similis.
Hipp. lib. De decenti habitu.

Maxima sublime digna de tenerse presente al publicar los preciosos manuscritos que nos ha dejado Don Antonio Hernandez Morejon; empero á los gratos y tiernos recuerdos que conservamos de tan célebre profesor, debemos antes de comenzar nuestra tarea dar algunos apuntes sobre su vida, carrera científica y servicios hechos al Estado. Su nombre nos recuerda sus virtudes; aun nos parece oir su voz, aun creemos verle cautivando la atencion de sus discípulos... ¡ Dolorosos recuerdos ! Testigos de su ciencia y sus virtudes, nadie debiera mejor que nosotros hacer su apología; sin embargo, nuestra pluma se detiene, y vacilamos entre el deseo y la dificultad. Quisiéramos verle retratado cual se merece, y ni aun nos atrevemos á asegurar que lleguemos á bosquejarle debidamente. En la mayor parte de tales escritos suelen esceder siempre las palabras al mérito de lo que se elogia, y nosotros podemos afirmar que no encontraremos las necesarias, y que siempre será débil é incompleta nuestra pintura.

Pero Hernandez Morejon fué nuestro maestro, su doctrina guió nuestros primeros pasos en la práctica, sus bellas máximas de moral se imprimieron indeleblemente en nuestro corazon; justo será pues, que rindamos á su memoria el debido homenage, publicando y ensalzando su mérito y su ciencia.

La historia severa é imparcial, testigo de los tiempos, y fiel depositaria de sus arcanos, suele á veces consignar en sus anales los crímenes mas horrorosos, al lado de las mas heróicas acciones, el vicio y las virtudes, las pasiones que mas engrandecen á un hombre, y las que mas le deprimen; en una palabra, todos los estremos, todo lo

mas admirable es siempre lo que elige con preferencia. Mas asi como encanta y seduce el entendimiento, animando el instinto de la imitacion cuando refiere hechos portentosos, cuando pinta algun ser privilegiado, que por sus virtudes y acciones nos admira, asi produce un sentimiento de indignacion y de horror cuando al trasmitir un nombre nos dice que solo debe su fama á un esceso de barbarie, de maldades y de crímenes. ¡De cuán diferente modo llega hasta nosotros la gloria de los conquistadores, y la de los bienhechores de la humanidad; la de los que con el título de filósofos y reformadores han trastornado las sociedades, atacando su religion y mas sanos principios, y la de los ilustres varones, que ejerciendo la medicina han procurado el bien de sus hermanos!

La ambicion de aquellos, un arrebato de su voluntad ha bastado á reducir á escombros ciudades populosas, ha sembrado la muerte y destruccion en millares de familias; un descubrimiento de los que consagran su ciencia en beneficio de la humanidad, una máxima práctica, un hecho solo bien observado, ha podido salvar no pocos hombres, ha devuelto la felicidad con la vida á muchos infelices que sin su auxilio la lloraban ya perdida.

Muchos ejemplos de esta clase cuenta nuestra España; infinitos son los que en premio de sus virtudes, de sus trabajos, de su constancia han merecido inmortalizarse en las páginas de su historia; pero aun esto mismo, aun el darlos á conocer y reservarlos á las futuras generaciones, tiene que agradecerse á nuestro sabio maestro Don Antonio Hernandez Morejon.

Por una coincidencia singular la patria del célebre D. Pedro Rodriguez Campomanes es la misma de D. Antonio Hernandez Morejon, de modo que la villa de Alaejos en Castilla la Vieja, puede honrarse de haber dado en nuestros dias dos hombres célebres, el primero en los anales de la jurisprudencia, y el segundo en los fastos de la medicina.

Nació Don Antonio Hernandez Morejon el dia 7 de julio de 1773 (1). Una religion pura, las mas inocentes costumbres que la frugalidad y el noble ejercicio de la agricultura inspiran, he aquí los títulos de sus padres Don Andrés Hernandez Perez, y Doña Isabel Morejon; títulos á la verdad mas preciosos que los que otros heredan de sus mayores, convirtiéndolos despues por su ociosidad y vicios en un padron de ignominia. Hernandez Morejon nos convence de esta verdad, si bien ya

---

(1) En este mismo punto nació tambien su hermano D. Sebastian, Doctor en teología y ambos derechos, abogado de los Reales Consejos, examinador Sinodal de Valladolid y Menorca, Pro-teniente general castrense de las tropas de Aragon, insigne orador y poeta.

tiene acreditado la esperiencia que casi todos los genios estraordinarios que tan de tarde en tarde brillan en el mundo, han ganado por sí mismos sus glorias y timbres, sin necesitar haberlos por herencia.

He aquí lo que con Hernandez Morejon ha sucedido; su talento le colocó en una esfera superior al alcance de las debilidades humanas, y sus mas encarnizados enemigos han admirado su sabiduría. Ni se crea que su muerte, como acontece con mucha frecuencia, es la que nos arranca estos elogios. No, muchos se le tributaron en vida; ahora lo hacemos nosotros solo por pagarle en cuanto nos es posible los beneficios que como discípulos le debemos.

Entre las caricias y cuidados paternales, y teniendo siempre á la vista los mas cristianos ejemplos, creció Hernandez Morejon, y con él las esperanzas y amor de su familia. Empezó su razon á desarrollarse y á manifestar su espíritu la aptitud mas asombrosa para las ciencias físicas. Desde luego pudo reconocerse en él una inteligencia que ninguna dificultad arredraba, y ya en sus primeros años los indicios de una virtud, que fué de las que luego brillaron en él con mas esplendor, *la modestia.* La fortuna sin embargo, que en dotes intelectuales le era tan propicia cual pudiera apetecer, quiso producirle á esta época acaso el mayor sentimiento de su vida. Sus padres, aquellos benéficos y pacíficos ciudadanos de la villa de Alaejos, desaparecieron para siempre, dejando su familia en el mayor desconsuelo y desamparo. Huérfano Hernandez Morejon, precisamente en la época mas crítica, y cuando su precoz talento empezaba á dar muestras de lo que valia; lamentábase con general desconsuelo la muerte de sus padres y la desgraciada horfandad del hijo. Mas observando su tio paterno, venerable cura párroco de santa Eulalia de Quimper, la admirable disposicion y estraordinario juicio de su sobrino, se apresuró á protegerle, sin escasear sacrificio de ninguna especie para proporcionarle todos los medios posibles de instruccion. Loor á su memoria (1); acaso sin su proteccion hubiéramos escusado estos elogios, y las ciencias, especialmente las médicas, carecido de uno de sus mas ilustres varones. La ciudad de Vich y la Universidad de Cervera vieron en Hernandez Morejon un jóven de conducta irreprensible, un estudiante aprovechado, á quien el deseo de aprenderlo todo hacia confundir los dias con las noches en sus tareas literarias, versándose en las ciencias con el trabajo que solo pueden apreciar los hombres estudiosos.

---

(1) Este benemérito eclesiástico recibiò tal gozo al saber que su sobrino habia sido nombrado Médico de Càmara, y obtenido la càtedra de Clínica de la primera escuela de España, que su sentida muerte, acaecida poco tiempo despues, se ha creido efecto de aquella fuerte emocion.

Adelantábase sin embargo por su penetracion á la misma enseñanza y esfuerzos de sus maestros, de modo que en la efervescencia de la juventud, en la edad en que empieza á desarrollarse la fuerza del entendimiento humano, poseia ya conocimientos estensos en los idiomas latino, griego, francés, inglés, é italiano, en humanidades, matemáticas, y especialmente en filosofía, defendiendo en la misma Universidad lucidos actos con general aplauso, y recibiendo en ella el grado de Bachiller en dicha facultad.

Su amor á las ciencias naturales, y su ferviente deseo de ser útil á la humanidad, y principalmente á sus conciudadanos, le inclinó á dedicarse á la medicina. Con tan noble propósito pasó en 1793 á estudiar la bienhechora ciencia de Hipócrates, á la Universidad de Valencia, nuevo teatro de sus glorias, en donde se granjeó la estimacion general y las distinciones y alabanzas mas justas. En ella ganó despues del cuarto año el premio señalado al mas sobresaliente en la facultad, siendo nombrado, aun antes de finalizar su carrera, disector anatómico y catedrático sustituto. En todos estos destinos fué modelo de constancia y exactitud; allí empezó á señalarse, con especialidad en el precioso don de transmitir sus conocimientos; no parecia sino que habia sido creado para enseñar y cautivar el ánimo y atencion de sus discípulos. Animábalos con su ejemplo, y con su acostumbrada afabilidad desvanecia sus errores y preocupaciones rectificando sus juicios.

Otro que Hernandez Morejon, hubiera podido creer que estos honores y este caudal de conocimientos bastaban ya á procurarle en la sociedad puestos distinguidos, que á la vez pudieran asegurar su fortuna personal: pero no; profundo en sus meditaciones, conoció bien que para llegar á la perfeccion en las ciencias médicas, se necesita constancia en el estudio; que no se deben seguir ciegamente las antiguas doctrinas; que no basta leer y creer, sino que es indispensable observar, comparar y discurrir: consultaba á la naturaleza y á la esperiencia; examinaba por sí mismo las causas y los principios, siguiendo como atento y reflexivo observador el verdadero camino que trazaron en esta ciencia los sábios griegos.

A todo esto reunia dos cualidades que rarísima vez se hermanan; es decir, una fiel y prodigiosa memoria, y el mas esquisito criterio. Asi es que sabia apreciar en su justo valor el mérito de los Autores clásicos, no solo de la facultad, á que de preferencia se habia dedicado, sino tambien de las demás; adquiria con tanta facilidad como firmeza lo mas escogido de su doctrina, y era tal su retentiva y constancia en la lectura, que podia llamársele, con igual razon que al retórico Longino, *viva biblioteca* y *museo ambulante*.

La mejor prueba de este aserto es su *Ensayo sobre la ideológia clínica*: esta bellísima obra, la primera en su género, podría por sí sola dar á conocer é inmortalizar á su autor: ¡qué máximas tan impor-

tantes! ¡qué conocimiento tan profundo del hombre revela su composicion! el entendimiento goza estraordinariamente en su lectura, y se deja arrebatar por la novedad y la inesplicable mágia de su lenguage. La originalidad del pensamiento, y lo bien que desempeñó su propósito, dan nuevo realce á esta obra, y la hacen digna de un título menos modesto que el de *Ensayo sobre la ideológia clínica.* ¡Con qué maestría se encuentran en ella señaladas las reglas que deben guiar al entendimiento para la investigacion de la verdad á la cabecera del enfermo! Este precioso libro debiera acompañar siempre á todo jóven clínico, amante del saber, y ser leido con frecuencia por todos los profesores, para que nunca se olvidasen sus sabios y saludables consejos. Hasta el dia podemos decir que con respecto á ideológia clínica solo debemos seguir la senda trazada por Hernandez Morejon (1), tributando á nuestro célebre maestro los elogios debidos á su sabiduría.

Escribió tambien la Historia natural y médica de Menorca, superior en todo á la del inglés Cleghorn y á la del francés Passerat: un opúsculo de policía para estinguir el contagio de la fiebre amarilla: otro sobre la reunion de la medicina con la cirujía, y las conexiones que estas dos ciencias tienen con la farmácia: otro sobre los hospitales militares de campaña, y otro finalmente, titulado *Bellezas de medicina práctica descubiertas en la inmortal obra de Cervantes*, sobre la monomanía que transformó en andante caballero al buen Alonso Quijada, héroe de este poema, que nunca debiera imprimirse sin ir acompañado de tan preciosas observaciones. La atenta lectura de estas producciones, y la de los manuscritos que conserva, como rico tesoro, su hijo político D. Juan Gualberto Avilés, y que nosotros nos proponemos publicar, convence fácilmente de que Hernandez Morejon pensaba como filósofo, y hablaba como elocuente orador; hallábase auxiliada su elocuencia por el constante y profundo estudio que de las ciencias habia hecho, aunándose al mismo fin su estraordinaria memoria; prestábale

---

(1) En las Décadas de medicina y cirujìa pràctica, por D. Manuel Hurtado de Mendoza, tom. 15, pàg. 299, se lee lo siguiente:

«Un profesor de Marsella, Mr. Fabard, un año despues que el catedratico »de clínica de Madrid D. Antonio Hernandez Morejon, ha publicado otra »obra anàloga, titulada *Essai sur l'entendement medical, suivi d'une nouvelle »methode pour apprendre la medecine. Marsella*, 1822. Ignoramos si es tra»duccion de nuestra obra española, pensamiento original, ó tomado de aquel. »Como quiera que sea, el señor Morejon tiene derecho a la gloria de la pri»macia, por haber aplicado la ideològia á la medicina antes que otro alguno.»

El segundo tomo de esta interesante obra verà muy pronto la luz pública.

la lógica el método que se observa en sus escritos, el orden. precision y encadenamiento de las verdades; la moral el conocimiento del corazon humano y sus pasiones, y la historia los ejemplos y autoridades de los grandes hombres que en los siglos pasados florecieron. Un lenguage puro, castizo y armonioso, aún mas convincente y seductor cuando hablaba que cuando escribia, añade nuevo realce y mérito á sus obras, cuya lectura es sobremanera agradable.

Pero la cualidad que, en nuestro juicio, era en él mas de admirar; la que prueba de un modo mas evidente su ingenio y su talento, era la facilidad de que estaba dotado para juzgar una obra; bastábale leerla una sola vez para formar el mas acertado juicio de ella, del carácter, talento y cualidades de su autor. A esta bellísima propiedad debe su Historia de la Medicina Española el mérito singular que tiene, y que podrán advertir los que la lean con detenimiento.

Modesto hasta el estremo, jamás ambicionó títulos ni distinciones; pero la reputacion de su eminente ciencia y estraordinaria erudicion, difundida por todo el ámbito del reino, y aun por las naciones extranjeras, le adquirió la general estimacion, el título de Sócio en varias Academias, y los empleos, cátedras y difíciles comisiones que desempeñó con tanto acierto.

Esta virtud, rara en los hombres que por la misma claridad de su entendimiento conocen cuán superiores son á todos los demás, es por sí sola digna de los mayores elogios. Aquel en quien la sabiduría engendra el orgullo, tiene por sola esta razon rebajado su mérito; porque no habiendo nacido el hombre para sí solo, sino tambien para sus padres, amigos y semejantes, está obligado á tributarles los buenos oficios que contribuyen al bien y prosperidad general (1).

Esta es la base sobre que estriba todo edificio social; emblema de una religion, sin la cual en vano se unirían los hombres, é inútilmente tratarían de buscar su felicidad. Nacen muchos, vegetan y mueren sin haber sido útiles para sí mismos ni para los demás; sin que el ilustrado espíritu de sociabilidad, que á todos igualmente convida con sus goces, reporte de ellos el mas pequeño beneficio. Viven otros ocupados en la propagacion de principios contrarios á la buena moral y verdadera ciencia, y se jactan de filantropos, siendo los mas encarnizados enemigos de la humanidad, y obedeciendo á los impulsos de un desenfrenado egoismo. Y en efecto, ¿qué ventajas reportan las naciones cuando talentos y genios privilegiados publican, en medio de una mal entendida civilizacion, ideas y doctrinas descabelladas? cuando los preciosos dones, á tan raros hombres concedidos, solo se emplean en estraviar el juicio, y en buscar con ansia los medios de corromper la juventud,

---

(1) Plato, de Leg. Cicer. de offic.

por adquirir una gloria á la verdad poco envidiable? ¡Desdichada la nacion cuyos mejores hijos, aquellos que por sus talentos parece debieran engrandecerla, hacen solo servir estas cualidades para conspirar á su desolacion y ruina!

No parecerán inoportunas estas reflexiones tratándose del elogio de un ilustre español, cuya gloria no tanto consiste en la perfeccion con que poseyó su ciencia, cuanto en el uso que supo hacer de ella para el comun provecho, arreglándose siempre á los puros sentimientos de religion y caridad que prescribe á los que debidamente la profesan.

Concluida su carrera, y suprimidas en 1799 las cátedras de la facultad en las Universidades, partió Hernandez Morejon para Beniganim, cuya poblacion recuerda con agradecida memoria el esmero y asiduidad con que asistió á sus habitantes. Ocupóse despues gratuitamente en el arreglo del lazareto establecido en la sierra de Solana. La villa de Onil, presa en 1803 de la terrible epidemia que amenazaba estenderse por todo el reino de Valencia, le proclamó su libertador. Desempeñadas ya las comisiones que la Junta de Sanidad de Valencia habia cometido á su cuidado, marchó en este mismo año para el Puerto de Mahon, á donde el Gobierno le envió como profesor médico castrense. Aquí fué donde prestó sus primeros servicios militares, y donde empezó una nueva carrera en que tanto habia de brillar. Vióle este puerto cual un ángel de salud destinado por la Providencia para conservar la de aquellos habitantes, ahuyentando diferentes veces con sus acertadas medidas la terrible enfermedad conocida con el nombre de *escorbuto*, y restituyendo la calma y serenidad al pueblo consternado. Mas ¿qué fuerza de imaginacion, ni qué rapidez de estilo podrá seguir á tan eminente profesor en la carrera de sus benéficas tareas? Preciso era para ello que estuviésemos dotados del espíritu y elocuencia que poseía el mismo á quien pretendemos elogiar.

Sus contínuas tareas, y lo poco análogo que era á su temperamento el clima de la isla de Menorca, quebrantaron de tal modo su salud, que se vió obligado á pedir al Monarca su retiro, con objeto de restituirse al continente, lo que en efecto verificó despues de haber conseguido lo que solicitaba: ni su enfermedad ni las incomodidades del viage pudieron disminuir el afan con que procuró siempre aumentar el precioso caudal de sus conocimientos.

Ya habia recorrido otras veces casi toda la península en desempeño de importantes comisiones que el Gobierno le confiára, dejando en todas partes testimonios dignos de su ferviente celo por el bien público; adquiriéndose la estimacion general; entablando trato y correspondencia con los varones mas eruditos; rejistrando cuantas bibliotecas encontraba, y haciendo observaciones sobre la situacion de los pueblos, clima y enfermedades peculiares á cada uno de ellos. Semejante á un rio que atraviesa estensas llanuras, engrosándose con los arroyos y corrientes

que le tributan sus aguas, y fecundando sus dilatadas márgenes, se puede aplicar á Hernandez Morejon, respecto de nuestra España, y con igual propiedad que á Pedro el Grande, de Rusia, el hemistiquio de Virgilio: *vires acquirit eundo.*

Llegaron despues aquellos años fatales, en que enervada nuestra nacion heróica por los vicios de una administracion débil y corrompida, dió márgen á que un conquistador coronado creyese podia disponer á su arbitrio del Imperio español, escondiendo bajo el manto de fingida alianza y amistad el pérfido puñal de la traicion y alevosía.

Hallábase entonces Hernandez Morejon en Soria, entregado á su pasion dominante, el estudio; tan querido de aquellos habitantes por su saber, beneficencia y servicios, que solo por retenerle en su seno crearon especialmente para él una nueva plaza, con pingüe dotacion y viudedad para su familia.

Dado empero el grito de alarma y de venganza que resonó de Calpe al Pirineo, entusiasmando cuantos corazones verdaderamente españoles encontraba, llegó á Hernandez Morejon, que ardiendo en los mas puros sentimientos patrióticos, abandonó aquellos objetos de su ternura para volar á los campos de batalla, arrebatado del mas acendrado amor á su pais: virtud sagrada que la naturaleza inspira, y la religion consagra.

Parece que el cielo habia velado por la vida de este sabio para conservar por su medio la de muchos héroes, que en tan terrible como glorioso conflicto lucharon por la independencia de nuestra patria. Reconociendo esta verdad las autoridades y gefes de aquella época, confiaron desde luego á su prudencia y celo la direccion y arreglo del hospital de las tropas numantinas, el de la cuarta division del ejército de Andalucia, y posteriormente los del ejército del centro, encargándole al mismo tiempo otras comisiones de tan grave importancia, que por sí solas hubieran podido ocupar toda la atencion de muchos hombres inteligentes y activos.

Dotado sin embargo de un espíritu incansable, desnudo de todo interés y amor propio, Hernandez Morejon se hizo en aquellas críticas circunstancias todo para todos, olvidándose hasta de sí mismo, y de su propia salud..... Cuenca le vió postrado en el lecho del sufrimiento, contagiado de los pestíferos miasmas que pretendia destruir en los hospitales infectos, y prisionero del enemigo en tan lamentable situacion!....

Pero el ángel tutelar de España velaba en su favor, preservándole de la muerte que á cada paso le amenazaba. Burlando la vigilancia de los satélites del invasor, le acompañó en su fuga para restituirle la libertad, y continuar de nuevo sus bienhechores servicios en el ejército.

Los reinos de Valencia y Murcia debieron entonces á sus cuidados el verse libres de los estragos de la fiebre amarilla, y el cuartel gene-

ral establecido en Mula, la vida de los ínclitos guerreros en que estaban vinculadas las esperanzas de nuestra salvacion. Su conducta en aquellos momentos, las acertadas disposiciones que tomó, y el profundo conocimiento que de estas situaciones le habia proporcionado el estudio de la historia, produjeron los mas felices resultados en favor de la salud general del ejército, y constituyen uno de los mas preciosos timbres con que podemos honrar su memoria. Repetimos que su conducta, tan elogiada despues, y que tan buen lugar le conquistó entre los principales personages de aquella época, puede servirnos de ejemplo, y es digna de ser imitada por todos los profesores que se hallaren en semejantes circunstancias.

Encargado Hernandez Morejon de los hospitales militares establecidos en Orihuela, y nombrado anticipadamente consultor de las juntas de Sanidad de los reinos de Valencia y Murcia, trató de averiguar si efectivamente aquella poblacion se hallaba infestada con la terrible plaga que ya afligía una gran parte de aquellas provincias. Ayudado de sus estensos conocimientos, y acompañado de nuestros apreciables compatriotas D. Sebastian Aso y D. Manuel Martinez Espinosa, reconoció con escrupuloso detenimiento todos los enfermos y cadáveres, y habiéndose convencido de la existencia de tan terrible azote, hizo silenciosamente reunir la Junta de Sanidad, hablóla con su acostumbrada elocuencia, encargó las medidas que su prudencia y sabiduría le dictaban para contener los estragos de la epidemia, y despues de haber hecho salir para Elche los hospitales militares, y aconsejado al sub-inspector de la caballería, el general March, que se trasladase á Mula, marchó precipitadamente á continuar en Elche, cuidando de los hospitales que se hallaban á su cargo, y aseguró á algunos amigos (tal era el conocimiento que tenia de la historia de los contagios) que antes de mucho tratarian de pagarle aquel servicio con alguna muestra de ingratitud.

Cumplióse su pronóstico; á las pocas horas de su marcha viéronse cubiertas las esquinas con edictos de la misma Junta de Sanidad, á quien tanto habia encargado el sigilo Hernandez Morejon, denostándole y asegurando no ser cierto que se hallase la epidemia en la ciudad. Aun no satisfecha aquella corporacion ofició asegurando lo mismo al general en gefe de aquel ejército, el señor Mahy, quien ordenó desde Mula al sub-inspector de la caballería volviese á Orihuela con su gente. ¡Vano empeño! Este desgraciado murió á las pocas horas en Mula víctima de la fiebre amarilla; y de toda su tropa, que efectivamente volvió á Orihuela, apenas se pudo salvar una vigésima parte.

Aun hubo mas, la fiebre amarilla invadió el cuartel general, y empezaron nuestros valientes á luchar con tan terrible azote, sucumbiendo sin que pudiese libertarles su valor, bizarría y sufrimiento,

El general Mahy, convencido ya de la existencia de esta plaga, ofi-

ció á Hernandez Morejon para que se le presentase; mas este que ya habia visto despreciada su prediccion, y que no queria separarse un ápice de lo que su deber le ordenaba, contestó dignamente al general «que no se apartaria de los hospitales militares de su cargo, en los »que tambien se habia manifestado la fiebre, hasta tanto que se lo »mandase asi su gefe natural el señor Lafuente, Proto-Médico general »de los ejércitos.» Cundia entre tanto la epidemia; aquel valiente ejército descalzo, desnudo y acosado por la fiebre, veia pasar entre sus filas carros de cadáveres de sus mas idolatrados compañeros. Empero habiendo oficiado á Hernandez Morejon el señor Lafuente para que se presentase en el cuartel general de Mula, se pudo conseguir detener los progresos del mal. En efecto, asi que se personó ante el general Mahy, y este le hubo pintado la situacion espantosa del ejército, pidiéndole consejo sobre el modo de contener la epidemia, contestó Hernandez Morejon con estas memorables palabras: *«Señor, la salvacion »del ejército se conseguirá ó siendo V. E. su primer médico por espacio »de una hora, ó siendo yo por este tiempo su general en gefe.»* Entrególe entonces el baston el señor Mahy diciéndole: *pues mande V.*: acto contínuo se ordenó tocar generala y acampar el ejército, con lo cual se vió libre de la terrible enfermedad que le diezmaba. Acrecentóse desde entonces la reputacion de Hernandez Morejon, y la esperiencia confirmó lo que Lafuente habia anunciado, *«que el único me»dio de contener los estragos de la fiebre amarilla, era esponer tanto »los sanos como los enfermos á la benéfica influencia del aire puro »del campo.»*

Asi pues, salvó nuestro digno maestro millares de soldados con una entereza, sabiduría y circunspeccion dignas de ser siempre imitadas. He aquí la verdadera mision del médico; entre tanto que el vencedor de Austerliz y Jena pretendia subyugar ignominiosamente los valientes hijos de Pelayo, y que estos conquistaban su independencia con los mas heróicos esfuerzos; mientras se multiplicaban las víctimas por una y otra parte inundando de sangre nuestros campos; cuando los muros y edificios de nuestras ciudades se convertian en escombros y ruinas.... Hernandez Morejon, mas dignamente ocupado que el filósofo de Siracusa en resolver su problema, dicta las mas convenientes medidas, proporciona todo género de consuelo á los enfermos, heridos y moribundos, y auxiliado por los beneméritos profesores castrenses, arranca de los brazos de la muerte millares de hombres que siempre bendecirán sus cuidados!

Huyeron despavoridas en los campos de Vitoria las águilas francesas, hasta entonces creidas invencibles. La Europa atónita celebró nuestro triunfo, y con él las primicias de su libertad: nuestros guerreros descansaron ufanos á la sombra de sus inmarcesibles laureles,

y Hernandez Morejon volvió con mas avidez que nunca á sus estudios.

Pero vuelve Napoleon á aparecer en Francia; todas las naciones se ponen en espectativa, y España se prepara de nuevo á defender su independencia; entonces cunde el entusiasmo otra vez en todos sus hijos, y Hernandez Morejon, cuyos servicios eran ya bien conocidos, fué nombrado en mayo de 1815 Proto-Médico del ejército de Aragon, atendiendo á sus relevantes méritos y á la antigüedad que ya tenia en el cuerpo de Sanidad Militar. Pero la suerte del vencedor de tantos reyes estaba decidida; aquella antorcha que con tan refulgente brillo habia deslumbrado á la Europa, y que parecia haberse estinguido en la isla de Elva, solo volvió á dejarse percibir para dar su último resplandor. Cayó el gobierno de los cien dias, retiráronse en su consecuencia todas las tropas españolas, y Hernandez Morejon se trasladó á la Córte, donde nuevas glorias le aguardaban.

Hallábase vacante una de las cátedras de Clínica de Madrid, de aquel monumento grandioso que inmortalizará á nuestro compatriota Galinsoga, y que hará recordar siempre la munificencia y magestad de Cárlos IV.

Muchos fueron los profesores que firmaron la oposicion; firmóla tambien nuestro sabio maestro, haciendo la casualidad que en una cuatrinca se reuniesen los que gozaban de mas reputacion y nombradía.

Despues de los mas brillantes ejercicios, y de haber ocupado Hernandez Morejon el primer lugar en la propuesta, fué nombrado Catedrático.

¡Digno premio á su talento!... Aquellas bóvedas por cuyos ángulos habian resonado las esplicaciones del elocuente Severo Lopez, del consumado hipocrático Neira, y del sabio Torres, fueron testigos de la sublimidad de Hernandez Morejon. El fué el primero que alcanzó por oposicion aquella cátedra, y el último que en la misma enseñó al hombre á aliviar y consolar á sus semejantes, en la ocasion en que mas parece exijirlo la humanidad; allí, despues de ganar los corazones de sus discípulos con su natural afabilidad y dulzura, cautivaba su atencion con su mágica elocuencia; y su método, exactitud y constancia dieron por resultado el plantel de jóvenes que, herederos de su doctrina y conocimientos, son su gloria y su corona, ofreciendo hoy á la patria las mas halagüeñas esperanzas.

Estinguida despues esta cátedra, y refundida en otra con el reglamento de los colegios de medicina y cirujía publicado en 1827, pasó Hernandez Morejon á ser catedrático de Clínica del de San Cárlos, aun sin estar examinado de cirujano, prerogativa de que él *únicamente* gozó, y disfrutando de mas sueldo que ninguno de los catedráticos naturales de la propia escuela. Estos miramientos, estas distinciones es-

clusivas, prueban bien evidentemente cuan justa era la fama de sus conocimientos. Tanto puede el talento, y tanto engrandece al que de él se halla dotado como Hernandez Morejon!......

Como catedrático de Clínica fué médico de cámara de número de las reales personas; en enero de 1817 se le nombró consultor de la Suprema Junta de Sanidad del Reino, y en octubre de 1820 Proto-Médico general de los ejércitos nacionales. Su ciencia, acendrado patriotismo, y demas virtudes justificaban cumplidamente estos honores, y él hizo ver que su inteligencia y capacidad jamas podian embarazarse por el número ni importancia de los cargos.

Con la misma constancia y entusiasmo que siempre le distinguieron, continuó dedicándose al estudio hasta el mismo momento de su muerte, acaecida en 14 de junio de 1836. Distante de los vicios que engendran la vanidad y ambicion, vivió exento de orgullo, sin que el mérito ageno lastimase su corazon, ni le deslumbrase la superioridad de sus talentos: útil sin interés, justo sin ostentacion, cumplió todos los deberes de buen padre de familia, amigo y ciudadano, proponiéndose como regla de sus acciones el bien comun, y por única recompensa la gloria de conseguirlo. Nosotros, que nos envanecemos con el título de discípulos suyos; que aun recordamos su amabilidad, dulzura, candor, modestia é ilustracion, lloraremos siempre su pérdida, y en prueba de agradecimiento dedicamos estas líneas á su memoria.

El tiempo consume los monumentos materiales que se erigen en obsequio de los hombres mas eminentes; pero jamas tendrá fuerza ni poder para destruir las obras del espíritu, que son tan eternas como el mismo principio que las produce. En ellas dejó Hernandez Morejon vinculada su inmortalidad, pudiendo decir con mas razon que Horácio

Exegi monumentum œre perennius,
Regalique situ, pyramidum altius.

Od. 30.

M. D. J. M. H.

PRÓLOGO.

Cuando resolví escribir la Historia de la Medicina Española era jóven, no conocia sus dificultades, ni consideré en su conclusion: entré mas en edad, y ví por los materiales que reunia, lo difícil, lo árduo, lo casi imposible de esta obra para solo un hombre: temí, pues; traté de abandonar mi empeño, y suspendí mis tareas; mas luego, reflexionando de nuevo, y considerando que las habia anunciado al público en algunos de mis escritos, dije á mí mismo: muchas son las condiciones de una buena historia; difícil reunir el talento, la lectura, la erudicion inmensa que necesita, la memoria feliz que requiere, el recto juicio, la crítica indispensable para huir de la credulidad, y presentarla sin fábulas, y últimamente la correccion del estilo; pero la medicina española yace en una afrentosa ignorancia, en un ingrato olvido; no sé si por la aficion á la lectura de las obras extranjeras, si por la desconfianza de nuestros propios talentos, ó bien por ambas causas reunidas; y estas re-

flexiones me sirvieron de un incentivo que me arrastró de nuevo á registrar las fuentes originales de nuestra literatura, á ordenarlas, y á convencerme de que si no era posible concluir mi empeño tan acertadamente como era de desear, al menos me seria glorioso el haberlo intentado, y serviria de un nuevo estímulo para que otras plumas mas eruditas que la mia proporcionasen á los médicos españoles esta obra que les faltaba.

Dos cosas hallarán en ella sus lectores que tienen un legítimo derecho á su aprecio, á saber: la exactitud en la cronologia y geografía, estos dos ojos de la historia, sin los que han escrito á ciegas en estos últimos tiempos algunos historiadores y bibliográfos, cuando han hablado de la medicina española: asi, pues, en mi obra no se confundirá al Judío-converso Abner, que tomó el nombre de Alonso de Burgos por ser de esta ciudad, y vivió en el siglo XIII en Valladolid, con Alonso de Burgos, que vivió en Córdoba el siglo XVII. Valverde será de Hamusco, y no de Huesca, ni esta ciudad se colocará en el reino de Leon. Solano de Luque se trasladará desde la república de Luca hasta Montilla, su verdadera patria, y esta quedará en Andalucía sin llevarla á una pequeña ciudad de Astúrias. Alonso de Jubera será restituido desde la medicina á la farmacia, y desde Ocon á su pueblo natal Ocaña; y en fin, se corregirán otros muchos desaciertos como los que llevo referidos, y se leen en la bibliografía de M. Eloy y Jourdan.

Los hechos y noticias bien averiguados y verdaderos serán el móvil que dirija mi pluma, sin que la aficion y amor patrio tuerzan la verdad, y me obliguen á ensalzar mas de lo que merecen á la medicina española, menospreciando á la de las naciones extranjeras. Por el contrario, si no hay historia del todo mala como sea verdadera, esta mia tendrá la circunstancia que ni el amor, ni la gloria de la medicina española harán que falte á la sinceridad y á un juicio im-

parcial. Dilatado campo tiene para que el lector se recree sin fábulas ni adornos postizos; pues en nuestra Península hallará la cuna de la medicina filosófica; verá que en España es donde se ha seguido con mas esmero el método trazado por el grande Hipócrates; que somos mas ricos que ninguna nacion de Europa en ilustradores de este sabio griego, en monografías de pestes y tifus petequiales; que un español fué el primero que describió el croup; que otros fijaron el verdadero método de curar la lue sifilítica, introduciendo las preparaciones del oro y el método de prescribir el mercurio, el guayaco y otros remedios; que á los españoles se debe la introduccion de la quina, de ese árbol de la vida, como le llama Torti; la del chocolate, recreo de los literatos, como lo titula el abate Lampillas; el pensamiento de las cuarentenas; el establecimiento de los hospitales militares; el orígen de la medicina legal; las figuras anatómicas de seda del aragonés Tabar; la circulacion de la sangre; la descomposicion del agua; el uso de los eméticos y purgantes en las frenitis y hemotisis biliosas muchos años antes que los aconsejára Stoll; las hospitalidades domiciliarias á mediados del siglo XVI, dos antes que en Francia é Inglaterra; la institucion de la medicina patológica en Zaragoza por los Reyes Católicos en el siglo XV, y en Valladolid y en Salamanca poco tiempo despues; el sistema de la curacion de los locos en Valencia y Zaragoza; la introduccion en la terapéutica de las aguas minerales artificiales por Gutierrez de Toledo en el siglo XV, etc., etc.

He penetrado siglos tenebrosos; he abierto un camino de nadie transitado hasta hoy, en donde hay tanto que ver, que ni mis sentidos, ni la fuerza continua de mi atencion me habrán permitido verlo todo. Lo que no haya podido alcanzar, lo descubrirá algun otro que se penetre del gusto y de la importancia de este estudio; y si lo recorre como yo, conocerá lo penoso y árido de esta empresa.

¡Ojalá que sirva esta obra de pública utilidad y dé crédito á mi patria, que la quiero tanto mas, cuanto que la veo tan injustamente vilipendiada por literatos que no la conocen!

INTRODUCCION.

La vida del hombre es muy rápida para aprender con perfeccion un arte tan difícil y complicado como la medicina. El estudio reflexivo de su historia puede suplir en parte esta rapidez: Hume asegura que un hombre instruido en la historia ha empezado á vivir desde el principio del mundo, y en cada siglo ha añadido algo á sus conocimientos; por esta razon esclamaba el orador de Roma, que siempre era niño el que no se dedicaba á su estudio. Diodoro de Sicilia, penetrado de los mismos sentimientos, dice, que suple á la edad que falta á los jóvenes, y que estiende los límites de la vejez: si el haber vivido algunos años mas, añade este sabio, hace que demos la preferencia á los ancianos en los consejos, ¿qué no debe tributarse á la historia que nos presenta la esperiencia de todos los siglos?

Un ingenio español dijo, que la historia era émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, y advertencia del porvenir.

La historia de la medicina se parece á un cuadro que representa en un punto de vista la sabiduría, errores, conducta moral y política de los médicos de todas las edades y pueblos, que ofreciendo á los presentes ejemplos que imitar, y desengaños de que aprovecharse, viene á ser una escuela de filosofía práctica, que enseña á mejorar y aun perfeccionar á los médicos, no solo en la parte literaria, si que tambien en la moral y política. En efecto, prescindiendo de que ningun literato puede ignorar, sin una especie de oprobio, el tiempo en que han existido los

hombres célebres que honraron la profesion que abraza, nada hay mas propio á inspirar el deseo de distinguirse mediante una noble emulacion, que la lectura de sus vidas, y del modo como adquirieron la celebridad.

La España carece de una obra de esta especie; algunas extranjeras que andan en manos de pocos hombres de gusto, no llenan el vacio que deja en la generalidad nacional la falta de unos conocimientos tan importantes. La historia de Daniel Leclerc alcanza solamente hasta el tiempo de Galeno; y aunque dejó en bosquejo el plan, segun el cual debia continuarse su obra, no hubo quien lo hiciese mas que el inglés Freind, que empezó á escribir desde el tiempo de Galeno, y siguió tan solamente hasta el siglo XVI.

Schulzio nos prometió una obra completa sobre la historia de la medicina; mas sorprendido por la muerte, únicamente pudo dejarnos sus investigaciones hasta el tiempo de Galeno, como Leclerc; Letson se limitó á la medicina fabulosa; Mahon, Blak, Cabanis y Tourtelle, y hasta el mismo Sprengel, distan mucho de poder compararse con Leclerc y Freind. Entre los españoles se encuentran los escritos de Panduro, Lampillas y el abate Andrés, ornamento de nuestra literatura nacional, siendo los de este último mas acreditados por su vasta erudicion y escelente crítica; sin embargo, todos ellos carecen de aquella propiedad, exactitud y fino criterio, que solo podria encontrarse, siendo profesores del arte.

Deseoso de contribuir por mi parte á dilatar la esfera de estos conocimientos, tan dignos de todo profesor, y de que se aprendan en la variedad de fases y de revoluciones que presenta su completa historia, el mérito y las virtudes de aquellos hombres que tanto han ilustrado la ciencia de curar en nuestra Península, me he propuesto escribir la presente.

Los médicos que se dedicaron á escribir la historia de la medicina, la dividieron todos en varias épocas para facilitar su inteligencia, y dar algun descanso á la memoria, y recreo al entendimiento, mas no están acordes en sus divisiones: unos siguen materialmente el órden cronológico como Leclerk, Goeliche y Freind; otros el órden de los tiempos y geografía de la

ilustracion de los pueblos como Black; quien, como Sprengel, forma una division deducida de la historia general del mundo y sus principales acontecimientos, tomando la espedicion de los argonautas, guerra del Peloponeso, establecimiento del cristianismo, invasion de los bárbaros, cruzadas, reforma de Lutero, guerra de treinta años, y regreso de Federico el Grande, por los ocho puntos cardinales de su division; quien se concentra únicamente en los progresos que el entendimiento humano ha hecho en la ciencia para formar sus épocas, como Rosario Scuderi; quien las denomina con los nombres de las doctrinas que han reinado sucesivamente; y en una palabra, unos toman por épocas las de la historia general; otros las de los progresos de la ciencia y de los hombres célebres que han descollado en ella. Ciñéndome yo á la de España, las vicisitudes de su gobierno y cultura vienen á ofrecerme la division natural de sus épocas, y asi la partiré en las siguientes:

Medicina de los primitivos pobladores españoles que tuvieron trato con las colonias egipcias, fenicias, griegas y romanas, con las divinidades médico-gentílicas que adoptaron de estas.

Medicina de los españoles en la dominacion goda.

Medicina española-hebrea.

Medicina española-árabe.

Medicina de los españoles desde la union de los reinados de Castilla y de Aragon en Fernando y Doña Isabel, hasta hoy, siguiendo el órden sucesivo de los siglos.

Como la bibliografía tiene tanta conexion con la historia de la ciencia, y no puede esta dejar de analizar los pensamientos y escritos de los autores que han contribuido á su adelantamiento ó detenido sus progresos, he creido necesario incluirla en la mia: y para evitar los inconvenientes de las que se han publicado hasta aquí por órden alfabético, las cuales en una misma página colocan á hombres que vivieron muchos siglos distantes unos de otros, y profesaron doctrinas enteramente opuestas, los presentaré por las épocas mismas de la ciencia en el siglo mismo y tiempo en que vivieron, y años en que publicaron sus escritos, enlazando de este modo, tan natural y sencillo, la bibliografía con la historia.



PARTE PRIMERA.

DEL ORIGEN PRIMITIVO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.

CAPITULO PRIMERO.

La infancia de la medicina se parece á la del hombre, que se pierde y queda sepultada en el olvido por falta de memoria de aquella edad. El orígen de la ciencia de curar está lleno de oscuridad, y embrollado entre los errores y la supersticion: la idea mas generalizada en casi todos los pueblos del globo fué que la medicina habia bajado del cielo, que los dioses y diosas eran sus inventores, que estos la habian comunicado á sus hijos, ó que los hombres que la ejercian en la tierra comunicaban con las divinidades. Tal fué el entusiasmo del reconocimiento al beneficio de recibir la salud.

Los gentiles columbraron el motivo, mas no llegaron á conocer su verdadero orígen. Dios crió la medicina de este modo. Al formar el admirable y primoroso artificio del cuerpo humano, puso en la union misteriosa que le constituye, y relacion que las leyes de sus sentimientos tienen con la naturaleza entera, una higiene y terapéutica natural, cuya imitacion

es el único y sólido fundamento de la ciencia. El estado de salud es debido esclusivamente al conjunto armónico de las leyes de la vida, las cuales puestas en correspondencia mútua con los seres que rodean al hombre , atraen y buscan las cosas necesarias para su existencia, y les imprimen los caracteres de su vida propia , encerrando en sí al mismo tiempo la de la especie, ó el sublime poder de reproducirse y conservar su linaje. Si la salud es obra esclusiva de la maravillosa organizacion del hombre, su restablecimiento cuando la pierde es tambien obra de su triunfo , siendo tal su poder que resiste muchas veces no solo á las enfermedades , sino tambien á la omision y á los infinitos desaciertos que el vértigo de sistema hace ocasionar á los médicos. Asi es necesario confesar que el primer hombre fué el primer médico , y el primer español enfermo fué tambien el primer médico que hubo en España.

Es comun opinion de los historiadores de nuestra Península que la poblaron Tubal-Kain y sus descendientes , aunque nuestro Masdeu se inclina á que Tubal y Tarsis no entraron en España. Algunos escritores de medicina pintan ya á este personaje con conocimientos en la química; pero tuviéralos ó no, y aun cuando fueran sus descendientes tan incultos como los demas pueblos salvages del globo, no puede negarse á los primitivos españoles el mismo cuidado é interés en la salud que se ha descubierto en todos los demas de la tierra , y que ha pintado Lafeteau en su obra *sobre las costumbres de los salvages*: mas los primitivos pobladores de España se distinguen en esta parte, como consta del testimonio de los antiguos historiadores y geógrafos.

Empezaron á poblar la Península en el año del mundo 4064, y si es un hecho constante observado por Hipócrates que la constitucion física y moral del hombre se modifica regularmente por la naturaleza del lugar que habita, el influjo saludable de nuestra Península , las ocupaciones de estos hombres en la caza y pesca, en la dulce vida pastoril, y despues en la labranza , eran el mejor garante de su salud , y les hacian menos necesaria que hoy la cultura de la medicina : sus alimentos de bellotas, su bebida de agua y cerveza , sus rústicas cabañas,

sus sencillos vestidos, su larga barba, su baile y gimnástica antes de la comida, sus baños de orina, y sobre todo el horror que tenian á las enfermedades en las que se lamentaban, mirando como una cosa torpe y miserable el morir de ellas, segun escribe el médico Luis Nuñez en su curiosa obrita *Hispania*, son otras tantas pruebas del pensamiento de Celso sobre la menor necesidad del estudio de la medicina en los tiempos primitivos.

La necesidad de enfermar, á pesar de las ventajas referidas, y la ley inevitable del morir, unidas al terror de la muerte, sentimiento comun á todo ser viviente, y muy característico en los primitivos españoles, escitó de una manera muy notable su instinto para conservarse, y si este precioso instinto es la religion natural de la medicina, como escribió Bordeu, en ninguno de los pueblos incultos de la antigüedad se descubre mas prodigioso que en la primitiva España.

Estimulados nuestros primeros pobladores por las necesidades contínuas del hambre y de la sed, al faltarles bellotas, comerian los frutos, plantas y raices, y beberian las mismas aguas que los demas animales. Pero lejos de serles útiles y sabrosas todas, esperimentarian que algunas eran nocivas y aun venenosas, y esto persuade que en la primitiva España, lo mismo que en otros pueblos salvages, fué la dieta la primera parte de la medicina sobre que se empezó á hacer algunas observaciones, por ser repetidas las necesidades de comer y beber. Esto confirma tambien el pensamiento del erudito San Isidoro de Sevilla, lo mismo que el de Gouget, mas sólido en mi concepto que el de Celso, cuando cree que la cirujía fué la primera en cultivarse.

Enfermos ya y terriblemente alarmados, el sentimiento general de su conservacion, como el saber que otros habian padecido males semejantes á los suyos, les sugirió la idea de escitar su compasion, poniendo á los enfermos en las calles para que los transeuntes les dijesen algun remedio de los que les habian aprovechado en enfermedades semejantes. Hé aquí como habla sobre este punto Rodrigo Mendez de Silva. «Usaron nuestros antiguos españoles utilísima costumbre, que se pue-

de decir fué el primer rudimento del arte necesaria para la incolumidad del universo; pues todos los enfermos que sanaban ponian á las puertas con los remedios escritos que habian aprovechado; la cual llevaron los griegos á sus tierras, donde las ejercitaban esculpiéndolas en láminas de bronce, que ofrecian al templo de Diana Efesia y Esculapio, en la ciudad de Epidauro, de donde ideó el peritísimo Hipócrates la escojida doctrina cifrada en venerados escritos, y viene á ser lejítima consecuencia que tuvo acá principio la medicina.» Alibert se vé precisado á confesar que la medicina filosófica tuvo su cuna en España.

En efecto, si este pensamiento es original de los españoles; si esta conducta fué sábia, segun el testimonio de Herodoto; si dió el primer impulso al incremento de la ciencia, como dice Hundermac; si los españoles por su medio descubrieron aquella bebida famosa de las cien yerbas, tienen por cierto derecho á reclamar la gloria de haber sido los primeros que se dirijieron al verdadero método de observar, creando esa ciencia, consuelo del linaje humano.

Si estamos en grande obligacion, segun cierta ley natural, á los padres que nos dieron una sola vida, ¿cuánta mayor, pues, debemos al arte que no solo da una, sino infinitas á los mortales?

Los historiadores generales de la medicina aseguran que esta ciencia no fué en su orígen otra cosa que una mezcla de mónstruos, genios, semi-dioses y fábulas. Cada nacion de la antigüedad pretende y disputa haber nacido en ella, que sus falsas deidades se la habian comunicado, ó que eran héroes ó semi-dioses los que la ejercian en la tierra; pero sus pruebas son tan vagas, tan inciertas y supersticiosas, que no merecen la atencion y aserto de un médico filósofo.

Naciese primero en la China, ó bien fuesen los caldeos, babilonios, egipcios ó los fenicios los primeros que la cultivaron, como escribe Gouget, el orígen de la medicina española es mas sencillo, y no está manchado con las fábulas supersticiosas que desfiguran las de aquellos. La analogía del rudo empirismo, si se quiere, la dió orígen en nuestra Península, y este princi-

pio es el primer paso del entendimiento para adquirir verdades, asi como el de los otros pueblos debia sepultar á los médicos en una profunda ignorancia, y atarles al carro de su triunfo teogónico.

Tal fué la primitiva medicina de los antiguos pobladores de España, y de su meditacion filosófica se infiere, que asi como hubo, hay y habrá en todos los hombres una lógica natural, con cuyo auxilio, sin conocer la naturaleza, facultades y operaciones del entendimiento, ni menos las reglas que le dirigen, comparan, juzgan, raciocinan, y á veces con mucha exactitud; asi hubo, hay y habrá una medicina natural en los pueblos, aun en los mas salvages del globo. En virtud de la ley fisiológica que conserva á la naturaleza humana, y hace contribuir á los agentes que la rodean, á la reparacion de las necesidades físicas que esperimenta, efecto de su maravillosa *máquina*, fábrica ó estructura, se mantenian en su salud, y el instinto secreto de su conservacion les hizo descubrir tambien, sin reglas ni conocimientos del arte, muchos auxilios de higiene y curacion. Por esto dijo Cornelio Celso, que la medicina jamás ha dejado de existir, y yo añado, que *es una necesidad del corazon, que la suma de todos los intereses y propiedades del hombre son la salud y la vida, y que el apego y el amor que todos les tienen, es la garantía mas segura de la perpetuidad de esta ciencia: nació con el género humano, y no perecerá hasta la consumacion de los siglos.*

Existió, pues, en España desde el principio de su poblacion: el haber sufrido algunas enfermedades y la compasion, daba derecho á todo español para ser médico; móvil y derecho, muy conforme al que en tiempos posteriores fingió Ovidio en la persona del sensible Yapis, querido de Apolo, que honra á la ternura filial, y es conforme á lo que refiere el antiguo geógrafo Estrabon, cuando escribió (lib. 16), hablando de la costumbre de esponer á los enfermos, «que hubiera sido un crímen »no detenerse á verlos, y que no habia un hombre tan malva»do que no les diese un consejo útil, si lo sabia.»

CAPÍTULO II.

DE LAS COLONIAS FENICIAS, GRIEGAS Y CARTAGINESAS QUE VINIERON A ESPAÑA, Y RELACIONES DE NUESTRA MEDICINA CON LA DE ESTOS ESTRANJEROS.

ARTICULO I.

Los fenicios, primeras colonias que vinieron á España en el siglo XVI antes de Jesucristo, sin embargo de haber sido un pueblo que desde muy temprano se dedicó al estudio de la medicina, é influyó en la ilustracion de los egipcios y griegos, no pudieron enseñar á los españoles, pues los que vinieron, aunque hábiles en la navegacion, y capaces de instruirles en su alfabeto, respecto á la medicina no consta les trajesen documento alguno. Si como dice el historiador Mariana, sacrificaban á Saturno hombres vivos en las epidemias y contagios, para aplacar la ira de este Dios, no habiendo monumento alguno que atestigüe esta imitacion en los españoles, es prueba que no aprendieron estos su terapéutica bárbaro-teocrática. Sabrian enhorabuena, como los egipcios, el uso de los purgantes que empleaban tres veces al mes, persuadidos de que las enfermedades dimanaban del estómago, el uso de las lavativas y la importancia de la frugalidad para conservar la salud; pero con respecto á esta, nuestros primeros pobladores podrian darles leccion.

Los griegos cuando vinieron á España, novecientos años antes de J. C., eran tambien incultos, y los cartagineses, que abordaron á nuestras costas un siglo despues, no ilustraron mas á los españoles.

Empezaron estos á hacer algunos progresos en el imperio de los romanos, y Sertorio fundó la Universidad de Huesca. Este guerrero, digno de otra muerte, que tanto supo complacer y cautivar á los españoles, no perdonando gastos para vestir con brillantez á los que servian en su ejército, ganó aun mas su

aficion con el establecimiento de la primera escuela, fundada en España; asi refiere Plutarco en su preciosa obra, *Las vidas paralelas* (1), este suceso. «Mas lo que principalmente les cautivó la voluntad fué la disposicion que tomó con los jóvenes, porque reuniendo en Huesca, ciudad grande y populosa, á los hijos de los mas principales é ilustres entre aquellas gentes, y poniéndoles maestros de todas las ciencias y profesiones griegas y romanas, en la realidad los tomaba en rehenes, pero en la apariencia los instruia para que en llegando á la edad varonil, participasen del gobierno y de la magistratura. Los padres en tanto estaban sumamente contentos viendo á sus hijos ir á las escuelas muy engalanados y vestidos de púrpura, y que Sertorio pagaba por ellos los honorarios, los examinaba por sí muchas veces, les distribuia premios, y les regalaba aquellos collares que los romanos llaman bulas.»

¿El sistema de dar un uniforme á los jóvenes que se educan en alguno de nuestros colegios y escuelas, como el de distribuirles premios, tuvo orígen de este pensamiento de Sertorio?

Mas la escuela de Huesca no sabemos que enseñase la medicina, ni que Sertorio trajese médicos griegos de las escuelas que habia establecidas ya en su tiempo en Coo, Gnido y Rodas, ó algun médico romano de los que florecian en Italia. Plutarco nada dice sobre esto. Tambien guarda un profundo silencio el redactor de los estatutos de la Universidad de Huesca, impresos en 1723, lo mismo que Martin Montes de la Cueva en su libro *Propugnaculum pro Hoscensi academia*, é igualmente D. Francisco Javier Idiaquiez que escribió de intento una disertacion para probar las sociedades, colegios y academias de Europa, y en particular de España, que existian antes de la invasion de los moros, y aun antes del nacimiento de Mahoma, impresa en Madrid, año de 1788.

(1) Traducidas del griego por el consejero de Estado Don Antonio Ranz Romanillos. Tom. III. Madrid año de 1822.

Las colonias cartaginesas pertenecian á un pueblo menos culto é ilustrado que los anteriores, y por lo mismo no podia esperarse que la ilustracion que no habian recibido los españoles de los fenicios y de los griegos la hallasen en los cartagineses. En cuanto á la escuela de Huesca debió tener una existencia muy efímera, pues ya antes de ser asesinado Sertorio quitó este general la vida á muchos de los jóvenes, vendiendo á otros por esclavos para castigar asi la rebelion de las familias á que pertenecian, y muerto en breve él igualmente por el puñal de Antonio, escitado por el general Perpena, poco podia durar la escuela que habia establecido.

Los cartagineses, lo mismo que los fenicios, trajeron la bárbara creencia de que sus falsos dioses les afligian con enfermedades, y para aplacar su ira se sajaban y hacian cortes en diferentes partes del cuerpo, y les inmolaban animales y tambien hombres, como escribe nuestro Florian de Ocampo. En las islas Baleares, en donde se establecieron primero sus colonias, se conservaban aun en 1803, cuando yo estuve, montones de piedras que la tradicion de los isleños asegura ser los altares donde se ejecutaban estos sacrificios, de los cuales habló el inglés Armstrong, y cuya vista copió, estando yo allí, el autor del viaje de las Baleares y Pitiusas Grasset de St. Sauveur. Mas los españoles no imitaron tan atroz barbaridad, pues que los historiadores antiguos Estrabon, Pomponio Mela, Ptolomeo, Plinio y otros, que nos han dejado descripciones de la antigua España, tal vez mas estensas que de otros paises de Europa, nada hablan sobre este particular.

Las colonias griegas eran menos feroces que las de los pueblos de que hemos hecho mencion, y aunque en tiempo de Homero creian que los dioses enviaban las enfermedades, y particularmente la peste y el mal de corazon, despues que Hipócrates vengó á la divinidad, escribiendo aquella sublime sentencia, á saber: «que Dios era nuestro refugio, y que las »divinidades lejos de contaminar á los hombres les purifica»ban, y debia acudirse á los templos para conseguirlo,» se iria debilitando esta atroz creencia.

Resulta de todo lo dicho, que asi como Cornelio Celso es-

cribió que en la historia general de la medicina habia un vacío desde la guerra de Troya, y que no se hallan hombres esclarecidos que la ejerciesen hasta el tiempo de los filósofos griegos Pitágoras, Empedocles, Demócrito, y por fin Hipócrates, que arrancó á estos el ejercicio de la profesion; asi en España no hubo mas medicina que la empírica de la naturaleza, reducida á la frugalidad, á la sencillez de los vestidos, á la de las chozas y cuevas, al uso de los baños, á la gimnástica, á la prescripcion de la bebida de cien yerbas, y al uso de un veneno particular que extraian del zumo de una planta parecida al opio, que los historiadores aseguran quitaba la vida sin dolor.

Esta medicina primitiva de los españoles, sencilla y empírica, vino á desfigurarse por la mansion de los fenicios que establecieron su culto primero á Hércules en Santi-Petri, y á otras divinidades en varios puntos de la Península, multiplicándose el número de tales dioses con los que sucesivamente adoraban los demas pueblos que se avecindaron en España, como vamos á ver en el artículo siguiente.

ARTICULO II.

DE LAS DIVINIDADES MEDICO-GENTILICAS DE LA ANTIGUA ESPAÑA.

Algunos de nuestros historiadores presentan á los españoles primitivos dados al culto de los falsos dioses; sin embargo, por mas diligencias que he practicado para averiguar si habian fingido divinidades tutelares de la medicina, encuentro que no. Si alguna pudiera sospecharse creada y fingida en España seria el Dios Endovellico; pero leyendo atentamente la disertacion de este dios, y las noticias de las divinidades gentílicas de la España antigua, cotejando las inscripciones halladas por primera vez en las cercanías de Evora, alusivas á esta divinidad Celta, descubro que son sinónimas de Apolo y Belino, y unas y otras de Serapis, divinidad fraguada y fingida en el Egipto; de modo que asi como algunas colonias fenicias y egipcias llevaron sus leyes, sus dioses y su medicina á varios puntos

del globo, en términos que la de los griegos era oriunda de esta, y sus templos y sacerdotes de Epidauro, Coo y la Tricca, un remedo de los de Egipto, de la misma suerte creo que las primeras colonias fenicias, griegas y romanas establecidas en nuestras costas, nos trajeron los dioses de la medicina española.

Serapis, Osiris, Isis, Apolo, Esculapio, Igea y Panacea, sobre quienes jura Hipócrates ejercer bien y fielmente su profesion, tuvieron templos y culto en muchos puntos de nuestra península. Varios historiadores, y entre ellos el erudito Masdeu, han reunido con mucha diligencia una coleccion litológica y de medallas, relativas á este objeto: tambien el canónigo Sabau las ha publicado en el segundo tomo de su edicion del Mariana, y yo he recojido alguna escapada á sus diligentes cuidados.

Las divinidades de oríjen egipcio, Serapis é Isis, tuvieron culto en Tarragona y Valencia, como lo demuestran las siguientes inscripciones.

En Tarragona.

ISIDI. AVG
SACRUM.
IN HONOREM
ET MEMORIAM.
IVLIAE. SABINAE.
CLOD. OSIANA.
MATER.
SEMPRONIA LICHNIS
AVIA.

En Valencia del Cid.

SERAPI
PRO SALUTE. P.
HERENNII. SEGO
BRI. GALLINI.
VS. SER.

El dios Esculapio se veneró en Valencia en el mismo sitio precisamente en que está hoy la vírgen de los Desamparados. He leido varias veces una inscripcion alusiva á esta divinidad, colocada como á una vara de altura al oeste de este templo, en frente á la casa del baron de Antella, hallada en las escavaciones en la época de su construccion (1).

Otro templo famoso tuvo Esculapio en Barcelona, erigido por el general de la caballería del ejército de Pompeyo, Espurio Pompeyano, con motivo de haber sido herido en el sitio de Calahorra, y haber ido á curarse á Barcelona, y hecho allí voto de edificárselo. Se construyó en el mismo sitio que hoy ocupa la iglesia parroquial de S. Miguel, cuyos pavimentos pertenecen aun al antiguo templo de Esculapio, y eran bonitos mosáicos que figuraban serpientes, los cuales ha ido destruyendo la perniciosa costumbre de los enterramientos en las iglesias. Muchas veces he reflexionado sobre el pavimento de mosáicos en el templo de Esculapio en Barcelona, y he presumido si las serpientes dedicadas al dios de que tanto se ha hablado en la mitologia, serían únicamente figuras de esta especie personificadas por los poetas; al mismo tiempo que cuando considero que dichos reptiles y los lagartos son susceptibles de domesticarse y de cierta educacion, tampoco estraño lo que refiere Ovidio de las serpientes del templo de Epidauro, y lo que aconteció con la que llevaron los comisionados romanos, y dió orígen á la fundacion del templo de Esculapio en las inmediaciones del Tiber. Este dulce poeta de los amores, hablando de lo que vieron los comisionados romanos en Epidauro, cuando afligidos de la terrible peste fueron á pedir auxilio al dios de la medicina, lleno de admiracion habla asi:

Fer repetita dedit vibrata sibila lingua
Tum gradibus nitidis delabitur; oraque retro

---

(1) En las zanjas que se abrieron para esta capilla, cuando se edificó la primera vez, se encontraron buen número de estátuas rotas é inscripciones, sobre que compuso una erudita litologia D. José Vicente del Olmo, que se imprimió en Valencia en 1653. Viaje á España por D. Antonio Ponz, t. IV, tercera edicion de 1789, pág. 48 y 49.

Flectit: et antiquas abiturus respicit aras:
Assuetasque domos, habitalaque templa salutat.
Inde per inyectis adopertam floribus ingens
Serpit humum; flectitque sinus: mediamque per Urbem
Tendit ad incurso munitus aggere portus.
Restilit hic; agmenque suum; turbæque sequentis
Officium placido visus dimitere vultu;
Corpus in Ausonia posuit Rate. Numinis illa
Sensit onus, pressaque Dei grabitate carina.
Ænædæ gaudent: cæsoque in litore tauro
Torta coronate solvunt retinacula puppis (1).

En Madrid mismo conozco yo al coronel la Tapie que ha domesticado un lagarto, lo lleva en el seno, y concurre á las visitas que hace. Pero traslademos la inscripcion votiva del general de la caballería romana.

D. M. S.

BELLO SERTORIANO. VULNERE. SUCEPTO. A. CALIGURRITANO. IN VIA. QUEM. MANU. EXEMPLO. TODI ACQUIRENDAE. VALETUDINIS GRATIA. BARCHINONAM PETII ESCULAPIO. VOTA VOVI TEMPLUM INGRATO. UTFIERET STATUI MORTE INMATURA. ME INTERCIPIENTE ET A VALETUDINE. ET, AB AURA. ADOLECENTEN. MISERABILITER DESTITUTUM VIDES. EQ. M.
SP. POM.

Los pueblos antiguos que se domiciliaron en España, no solo introdujeron el culto de los númenes referidos, sino que divinizaron tambien á la luna, bajo los nombres de Lucina, Diana y Proserpina, á quien invocaban como protectora de los partos. Lo mismo sucedió con la luz, y hasta hicieron diosas á varias fuentes minerales de España: hé aquí una prueba de esta verdad.

---

(1) Metamorfoseos, lib. 15.

Luna *(En Isona de Cataluña).*

LUNÆ AUGUSTÆ. SACRUM. IN HONOREM. ET MEMORIAM ÆMILIÆ. L. FIL MATERNÆ, L. ÆMILIUS MATERNUS. ET FABIA FUSCA PARENTES. S. P. F. C.

En honra y memoria de Emilia Materna, hija de Lucio, sus padres Lucio Emilio Materno y Fabia Fusca, mandaron hacer á sus espensas (Pecunia-Sua Fieri Curarunt) este monumento consagrado á la Luna.

Luz *(En Santa Cruz de la Sierra, tres leguas de Trujillo).*

....
....
....
ABRUNI. F.
LUCE DIV.
INAE. V. S.
A. L.

El hijo de Abruno cumplió de buena voluntad el voto que habia hecho á la Luz Divina.

Una fuente de Antequera.

MARCUS. CORNELIUS OPTATUS
ANCIPITI MORBO RECREATUS
VOTUM

A. L. S.

Marco Cornelio Optato, restablecido de una enfermedad peligrosa, cumplió de buena gana el voto que habia hecho.

En Villaviciosa de Portugal.

ENDOVELLICO.
ALBIA YANUARIA.

Al Dios Endovellico Albia Yanuaria consagra esta memoria.

ENDOVELLICO
CRITONIA MAXIMA
EX VOTO
PRO CRITONIA C. F.

Al Dios Endovellico dedica esta memoria Critonia Máxima en cumplimiento de un voto que habia hecho por Critonia, hija de Cayo.

ENDOVELLICO SACRUM
BIANDUS
GALLIAE RUFINAE
SERVUS
A. L. V. S.

Biando, esclavo de Celia Rufa, consagra esta memoria á Endovellico. Las últimas letras A. L. V. S. quieren decir: Animo Libens Votum Solvit, cumple este voto con ánimo gustoso.

ENDOVELLICO SACRUM
MARCUS. JULIUS. PROCULUS
ANIMO. LIBENS.
VOTUM. SOLVIT.

Marco Julio Proculo consagra esta memoria á Endovellico: cumple el voto con ánimo gustoso.

ENDOVELLICO. SACRUM.
ANTONIA L. MANLIO
L. A.
SIGNUM. ARGENTEUM.

Antonia, Liberta de Manlio, consagra con ánimo gustoso esta estátua de plata al Dios Endovellico.

Endovellico. Sacrum.
Ex Religione
Jussv. Numinis
Pomponia. Marcella
A. L. P.

Pomponia Marcella, con ánimo gustoso, puso esta memoria sagrada á Endovellico por religiosa obligacion, y por mandado de la misma deidad.

C. Julius Novatus
Endovellico
Pro Salute
Vivennie. Venutae. Maniliae. Suae.
Votum Solvit.

Cayo Julio Novato cumplió el voto hecho al Dios Endovellico por la salud de su mujer Vivennia Venusta Manilia.

Deo Endovellico
Praestantis
Et Praesentissimi. Numinis
Sextus, Cocceius. Craterus. Honorinus.
Eques Romanus
Ex Voto.

Sexto Cocceyo Cratero Honorino, caballero romano, en cumplimiento de su voto consagra esta memoria al Dios Endovellico escelentísimo, y deidad de una potencia eficacísima.

Deo Endovellico. Sacr.
Junia Eliana
Voto Succepto
Elvia. ibas. Mater
Filiae Suae
Votum Succeptum
Animo. Libens. Posuit.

Elvia Iba, madre de Junia Eliana, puso con gusto este monumento sagrado al Dios Endovellico, en cumplimiento del voto de su hija.

DEO SANCTO ENDOVELLICO.
M. V. M.
ANIMO LIBENS
VOTUM SOLVIT.

Marco Imidio cumplió con buena voluntad el voto que habia hecho al Dios Santo Endovellico.

DEO ENDOVELLICO
SA. AD.
RELICTITIUM. EX. T.
NUMIN.
ARRIUS BADIOLUS
A. L. F.

Arrio Badiolo hizo construir con buena voluntad al Dios Endovellico el santuario del templo que habia mandado en su testamento Numinio erigir á este Dios.

ENDOVELLICO
TUSCA. OLIA TAURI. F.
PRO T. STATORIO TAURO
V. A. L. S.

Tusca Olia, hija de Tauro, cumplió con gusto el voto hecho á Endovellico por Quinto Statorio Tauro.

Q. SERVIUS. T. E.
PAP. FIRMANUS
VOTUM
DEO ENDOVELLICO
S. L. M.

Quinto Servio Firmano, hijo de Quinto de la tribu de Papia, cumplió con buena voluntad el voto que justamente, ó con justo motivo, se habia hecho al Dios Endovellico.

En Porcuna.

E. S.
P. MANIL. ATICTUS
V. S.

Publio Manilio Aticto, cumpliendo un voto, consagra esta memoria á Endovellico. La E. S. quiere decir Endovellico Sagrado.

Cerca del monte Geres.

ENDO
CASTRORUM.

Apolo *(En Caldes de Cataluña).*

APOLLINI
L. MINICIUS
APRONIANUS
GAL. TARRAC
T. P. I.

Lucio Minicio Aproniano Terraconense, de la tribu Galera, mandó en su testamento poner á Apolo esta memoria. La tribu Galera era una de las rústicas : de ella se hace mencion muchas veces en los antiguos monumentos de España, lo que prueba que muchos españoles, ó de los que habitaban en España, estaban agregados á aquella tribu.

En el mismo pueblo.

APOLLINI
SANCTO
L. VIVIUS
ALCINOUS

Al Santo Apolo, Lucio Vivio Alcinoo.

En Osuna.

APOLLINI AUG.
VIVIA TROPHIME.
VOTUM.
ANIMO LIBENS SOLVIT.

Vivia Trophime cumplió de buena voluntad el voto que habia hecho á Apolo Augusto. Los romanos daban el título de Augusto á los dioses y á los emperadores.

En Idaña.

APOLLINI S.
JULIUS C. LONGINUS
EGIT
EX. VOTO.

Julio Cayo Longino Egita ó Igita dedicó esta memoria á Apolo por voto. La letra S. quiere decir Sacrum; la palabra Egit sin duda alguna significa la patria del Cayo, y será Igita, Egita ó Idgedita, que hoy es Idaña al norte de Alcántara.

En Antequera.

POSTUMIUS ATRIENSIS
APOLLINI
ET AESCULAPIO AUG.

D. D.

Postumio Atriense ofrece este don á Apolo y Esculapio Augustos. Las letras D. D. quieren decir Dono Dat., ó Dat. Dedicat.

En Valencia.

ASCLEPIO
DEO
L. CORNELIUS
HIGINUS
SEVIR
AUGUSTALIS

Al Dios Asclepio (que era el mismo que Esculapio) Lucio Cornelio Higino, Sevir Augustal.

En Braga.

AESCLEPIO
ET HIGIAE
MARCUS
EX VOTO.

A Asclepio y Higia, Marco por voto. Higia es voz griega que significa salud: los griegos hicieron de ella una diosa, y los romanos adoptaron esta divinidad.

Isis y Serapis *en*
Antequera.

SEX. PEDUCCIUS. SEX FIL.
HEROPHILUS
ISI. SERAPI.

D. D. L. M.

Sexto Peduccio Herophilo, hijo de Sexto, ofreció de buena voluntad con mucha razon este don á la Diosa Isis y al Dios Serapis.

En Guadix.

Julia Chalcedonia
Iside. Deac. D.
H. S. D.
Ornata ut Polvit.
In Collo. H. Monile. Gemmeum.
In Digitis. Smaragd. Dextra.

Aquí está sepultada Julia Calcedonia, devota de la diosa Isis, adornada lo mejor que pudo, llevando un collar de pedrería, y en los dedos de la mano derecha veinte esmeraldas.

En Tarragona.

Isidi. Aug. Sacrum
In. honor. Et Memoriam
Cleliae. Sabinae. Cleli. F.
Obstana. Mater
Sempronia. Lichnis. Avia.

Obstana, madre de Cleha Sabina, hija de Clelio y Sempronia Lichni, su abuela, dedicaron este monumento á la augusta Isis, en honor y memoria de su hija.

En Braga.

Isidi. Aug. Sacrum
Lucretia. Fida
Sacerd. Per P.
Rom. Et. Aug.
Conventus. Bracar. Aug.

Lucrecia Fida, sacerdotisa perpétua de Roma y del pueblo augustano, del convento ó gobierno Bracarense augustano, consagró á Isis este monumento. En la tercera línea la P. última debe estar unida á la sílaba Per.

En Sevilla.

ISIDI. PUE::::
JUSSU. DEI NE::::
FABIA. L. F. FABIANA
AVIA
IN HONOREM
AVITAE. NEPTIS. PIISSIMAE
EX. ARG. P. CXIIS.
ITEM. ORNAMENTA
IN BASILIO
UNIO
ET MARGARITA. N. VI
S. MARAGDI. DUO
CILINDRI N. VII
GEMMA CARBUNCLUS
GEMMA HIACINTHUS
GEMAE CERAUNIAE. DUAE
IN AVRIBUS
SMARAGDI. DUO
MARGARITAE. DUO.
IN. COLLO
QUADRIVACIUM
MARGARITIS N. XXXVI
SMARAGDIS. N. XVI
ET IN CLUSURIS
DUO
IN TIBIS
SMARAGDI. DUO
CILINDRI. N. XI
IN SMIALIIS
SMARAGDI. N. VIII
IN DIGITO. MINIMO
AMILI. DUO
GEMMIS. ADAMANT
DIGITO SECUENTI

AMILUS POLIP SEPUS
SMARAGDIS. ET. MARGARITAE
IN DIGITO. SUMMO
ANULUS CUM. SMARAGDO
IN SOLEIS
CILINDRI. N. VIII.

Fabia Fabiana, hija de Lucio, en honor de su piísima nieta Avita, y de órden del Dios Nereo, dedicó á la jóven Isis esta estátua del peso de ciento doce libras y media de plata; adornó la real corona con una perla, seis margaritas, dos esmeraldas, siete piedras preciosas á manera de cilindro ó de figura redonda, un carbunclo, un jacinto, dos cereumias en las orejas, dos esmeraldas y dos margaritas; en el cuello cuatro hilos de perlas con treinta y seis margaritas, y diez y seis esmeraldas, y otras dos en los prendedores. En la espinilla de entrambas piernas, dos esmeraldas y once piedras preciosas en forma de cilindro, y detras de ellas ocho esmeraldas, y un número igual de margaritas; en el dedo pequeño, dos anillos de diamantes; en el anular un anillo de mucha pedrería con una margarita y varias esmeraldas, en el de enmedio otro anillo de una sola esmeralda, y en el calzado ocho piedras en forma de cilindro.

Verora *(en Lugo.)*

VERORE
RUFUS
ME CX.
V. J. S. U.

Sin embargo que los españoles cayeron en los errores del politeismo por el trato con las colonias fenicias, griegas y romanas, tuvieron bastante sensatez para no adoptar la bárbara costumbre de los fenicios de sacrificar hombres vivos á Saturno, en las epidemias y en las pestes; pues ni en los historiadores mas antiguos, ni en nuestra *Epidemiologia*, encuentro un ejemplo de

barbarie semejante ; se aprovecharon, sí, de su ilustracion y cultura, y esto influyó seguramente en que la literatura española de los habitantes de las costas fuese anterior á la del corazon de la Península, y á la de todas las demas naciones occidentales y septentrionales de la Europa.

En medio de la muchedumbre de monumentos que atestiguan, sin género de duda, la existencia del culto de estas divinidades gentílicas de la medicina, no se hallan detalles sobre la policía interior de sus templos, liturgia, salones de sueños y vestiduras que entonces se usaban; ni se sabe si como en el Serapion de Canopa, ó en el templo de Epidauro en Grecia, dormian allí los enfermos y los sacerdotes enmascarados en figura de serpenton, ensortijados sus cabellos con cintas blancas, les revelaban de parte de la divinidad los remedios que debian ejecutar, ni tampoco si habia sacerdotes subalternos que fuesen algunas veces á casa de los enfermos á llevarles remedios, y si fingian milagros de ciegos y mancos, como los sacerdotes de Alejandría.

ARTICULO III.

DE LA INFLUENCIA DE LAS COLONIAS ROMANAS EN LA MEDICINA ESPAÑOLA.

Lo que realmente debieron los españoles á los romanos fué el haber aprendido de ellos el buen gusto de la higiene civil ó pública, que dedicaron mas particularmente á los objetos de baños, fuentes públicas, construccion de cloacas, formacion de caminos, cuyo influjo en la economía política nadie desconoce; asi como lo que esta influye en la salud pública. ¡Cuántos baños suntuosos no edificaron en la Península! Las cloacas de Valencia, obra de Gneio Scipion, compiten con las que Tarquino Prisco hizo fabricar en Roma, y al cabo de tantos siglos duran y se mantienen limpias, contribuyendo á la salud de aquella hermosa poblacion del mediodia de España.

A los romanos se debe igualmente el que se hiciese un estudio mas profundo de nuestras producciones medicinales, y sucedió entonces un fenómeno análogo al que aconteció con el

descubrimiento y conquista en siglos posteriores de nuestras Américas. He aquí cómo hablan algunos historiadores. «El objeto de mayor consideracion en Roma eran las yerbas medicinales que venian de España en mucha cantidad. De las que llamaban *papaveres iberos* se estraia un opio muy poderoso, de cuya virtud se valió Licinio, caballero romano, para dar fin con un sueño eterno á sus continuas y enfadosas enfermedades. La raiz de la verdolaga española se tenia por un remedio eficacísimo contra las inflamaciones de garganta, de suerte que el mismo caballero que solia padecer este mal se libró de él, segun dicen, con solo llevarla colgada del cuello. Para fortificar los ojos débiles ó legañosos se usaba el hinojo de España, bien secándolo al sol, ó estrayendo el zumo al calor del fuego. Para confortar los espíritus se hacia uso de una planta olorosa, que los españoles con voz griega llamaban *aspalato*, y los romanos *espina vulgar*. La mordedura del perro rabioso se habia tenido siempre en Roma por mal incurable, hasta que se descubrieron en Cataluña dos remedios eficaces: la raiz de la amapola ó rosa silvestre tomada por la boca en bebida, y los polvos de una vívora pequeña que los antiguos españoles llamaban *caule*. Los caracoles de las islas Baleares reducidos á polvo sin cáscara se recetaban frecuentemente en Roma contra los vómitos de sangre. Pero lo que es mas digno de memoria son algunos medicamentos botánicos descubiertos é introducidos por los mismos españoles. La famosa bebida de las *cien yerbas* que tan comun y estimada era en Roma, asi por lo mucho que contribuye á la salud, como por lo esquisito de su sabor, se inventó en España, y de aquí la tomaron los italianos. Los cántabros en tiempo de Augusto descubrieron las virtudes de la *yerba cantábrica*, que era buena para heridas, para dolores de estómago y otros males. Los Vectones, que eran pueblos de estremadura y del reino de Leon, dieron á conocer la celebrada yerba *betónica*, de que se valian los médicos antiguos, ya fresca, ya seca, ya cocida, ya en harina, y ya de otros modos, para inapetencias, indigestiones, disenterias y debilidad de riñones; para contusiones, llagas, heridas y mordeduras ponzoñosas; para vómitos y flujos de sangre; para corregir las afecciones del hígado, bazo, vejiga y

útero; para hidropesía, paralisis, epilepsia y tisis; para calenturas, tercianas y cuartanas, y otras muchas enfermedades (1).»

La enfermedad que César Augusto padeció en Tarragona está enlazada con la historia de la medicina española, pues su curacion efectuada por el célebre Antonio Musa influyó en que se diese á los médicos una estimacion singular, y honores que hasta entonces no habian conseguido en el mismo Roma. De esta curacion obtenida en Tarragona data el privilegio de poder llevar anillo los médicos, y otras honras que se les concedieron, iguales á las de los mas esclarecidos ciudadanos de Roma, y hasta la ereccion de estátuas.

Asi hablan los historiadores de este acontecimiento, que quiero copiar aquí, pues que Sprengel dice que no tenemos noticias exactas de la citada enfermedad de Augusto. «Vuelto este general á Tarragona, despues de haber sido humillado por los cántabros, le sobrevino una destilacion de tan mala calidad, que habiéndole caido al pecho llegó á viciarle las entrañas. Antonio Musa, que era en aquel tiempo médico muy famoso, despues de haber hecho en vano muchas esperiencias con todo género de medicinas cálidas, le sanó por buena suerte con refrescos; y acaso sucederia entonces lo que cuenta Plinio, que la lechuga salvó la vida del emperador.» Nada habla el historiador español del uso de baños frios, de que hace mencion Suetonio en la vida de este célebre guerrero.

Los españoles, cuyos nombres se han conservado del tiempo de la dominacion romana, fueron:

Herotes, andaluz.
Lucio Cordio Lafon, estremeño.
Cayo Atilio, de Bejar.
Tiberio Claudio Apolinar, catalan.
Marco Antonio Licinio Filosino, mallorquin.
Y Julia Saturnia, de Mérida.

---

(1) Antonio Musa de *herba betónica*, obrita dedicada á Marco Agripa. Véase Dioscórides, traduccion de Laguna, libro IV, pág. 375.

La pintura que acabo de hacer de los primitivos españoles confirma una verdad que anunció Cornelio Celso muchos siglos hace, y que yo he desenvuelto con mayor estension en mi ideologia clínica, á saber: «Que la medicina ha existido siempre, y que hasta las naciones mas incultas y bárbaras tuvieron algunos conocimientos y remedios para la curacion de sus heridas y enfermedades.»

No debian ser muchas estas, como ya he dicho en otra parte y quiero repetir aqui, en los primeros pobladores de la antigua España: la uniformidad en sus ideas religiosas adorando á un solo dios desconocido, con altares de piedra en el campo, sin encerrarse en templos mal construidos y poco ventilados; la costumbre de echar los cadáveres al rio, ó quemarlos en lugar de enterrarlos en las iglesias, como aun se hace hoy en la mayor parte de los pueblos, desobedeciendo las reales órdenes que lo prohiben; la sencillez y corte cómodo de sus vestidos (sayo ó gaban); la salubridad de las camas de paja ó yerba seca; la uniformidad de sus alimentos, reducidos á la harina de bellotas y otros vejetales poco condimentados; á la agua y cerveza por bebida; la vida alegre, agrícola y pastoril; sus contínuos bailes antes y despues de haber comido; la costumbre de lavarse el cuerpo con orines para fortificarlo; el desconocer las riquezas, el lujo y la perfeccion de las artes, que si bien contribuyen á aumentar los placeres de la vida, y á dar actividad al comercio, tambien influyen en la corrupcion de las costumbres, y en la produccion de las enfermedades, debia hacerlas raras en nuestros primeros pobladores, y estimularles menos que á otros pueblos á buscar y perfeccionar la medicina; y sin embargo, vemos los descubrimientos que hicieron en esta parte que compiten, sino aventajan, á los de la Grecia en el estado de su primera poblacion, aunque despues esta última la cultivó con mas perfeccion, y produjo un Genio que ha sabido inspirar el gusto de la ciencia á todo el mundo, y que despues de tantos siglos se venera aun hoy como un oráculo.

No hubo, pues, escuelas en España para el estudio de la medicina en estos tiempos, y los conocimientos médicos se transmitian de unos á otros, como sucede aun hoy con varias

artes y oficios , y pocos años hace con diferentes ramos de la cirujía. Y en medio de esta imperfeccion y cierta especie de rudeza, las épocas antiguas de la medicina española , combatidas siempre con el terror y espanto de guerras contínuas, é inficionadas como se ha dicho con el politeismo que introdujeron en la Península los fenicios, griegos , cartagineses y romanos, no son inferiores á las de estos mismos pueblos en el principio de su fundacion y cultura. Pero este sistema teocrático-médico desapareció de nuestro suelo con la espulsion de los romanos y dominacion suevo-goda, sobre cuya medicina vamos á discurrir.

PARTE SEGUNDA.

DE LA MEDICINA ESPAÑOLA SUEVO-GODA.

Apenas la España empezaba á descansar de sus antiguas y obstinadas guerras, y cuando constituida ya en provincia romana debia lisonjearse que el estado de la medicina que empezaba á florecer en Roma, adquiriese igualmente en la Península algun lustre y esplendor, vino á mayor decadencia por la irrupcion de los bárbaros del norte, que destruyeron y ahogaron todas las disposiciones que pudiera haber entre nosotros al estudio.

Voy á recorrer el tenebroso espacio de tres siglos que pasaron desde que los bárbaros del norte entraron por los Pirineos á destruir el imperio de los romanos en España, suceso que ocurrió á principios del siglo v de la iglesia (1), hasta que entraron los sarracenos por Andalucía á apoderarse del reino Suevo-Godo, á principios del siglo VIII de J. C., año 709, ó 711 segun unos, y en 714 segun otros.

Es comun opinion de los literatos que los bárbaros del norte, no solo dejaron de protejer las ciencias, sino que las persiguieron, y aunque un erudito español (Masdeu) opinó diferentemente, fundándose en los largos catálogos de literatos de la España goda que presentó, sus mismas listas me convencen que

(1) El año 409.

si bien puede ser cierta su opinion respecto á los estudios teológicos, no lo es con respecto á la medicina y ciencias naturales, pues no hallo en ellas médico ni naturalista alguno (1). Creo, á pesar de todo, que no dejó de cultivarse este ramo importante, particularmente por algunos judíos españoles que contribuyeron á la gloria de la literatura de esta época, menos por la proteccion del gobierno Suevo-Godo, que por su propia incli-

(1) Sin embargo, debe creerse que no estaria muy atrasada principalmente la cirujía en España, puesto que hácia el año 250 se hizo una operacion cesárea en madre viva y feto muerto. Como esta es una de las primeras operaciones de su especie, de que hace mérito la historia de la medicina, quiero copiarla aquí. Ejecutóla en Mérida el obispo Paulo, varon docto y virtuoso que habia ejercido la medicina antes de recibir su carácter sacerdotal; hé aquí como refiere el caso Flores en su *España sagrada*. Una señora jóven, mujer de un senador de Mérida, estando embarazada, y llegado el momento del parto, como advirtiesen tenia el feto muerto, y no pudiese salir este por los esfuerzos de la naturaleza, ni ser estraido por los del arte, acudieron á Paulo para que sin embargo de lo espiritual y augusto de su dignidad y santo carácter, quisiese en caridad, como tan insigne cirujano que habia sido, y tan inclinado á obras piadosas, asistir con su pericia al socorro de la mencionada señora, habiendo precedido el consultar á otros muchos facultativos, y todos la habian desauciado. Despues de muchos ruegos, en que no hubo poco que vencer por el escrúpulo de si profanaba su santa dignidad, y despues de haber tomado el beneplácito del clero de su iglesia, se dirigió velozmente á casa de la paciente, y ejecutó acto contínuo dicha operacion, estrayendo el cadáver del feto, ya putrescente. El resultado fué completamente feliz.

En justo agradecimiento de tan señalado bien, dieron estos interesados al obispo Paulo la mitad de todos sus bienes, quedando tan solo usufructuarios de la otra mitad, pero consignándosela para cuando muriesen. En efecto, les sobrevivió el obispo, y llegó á recaer en él toda la masa de su opulento y grueso caudal, tan grande, que dice el escritor casi coetáneo de este suceso (escribia en 633), é individuo de la misma iglesia, que aunque el de esta para el obispo era muy pingüe, todavía le escedia mucho el que reunió en sí por dicha herencia; y añade que él, parco, frugal, pio y limosnero, nada aprovechó para sí, todo lo dió á los pobres, y para obras de caridad. Véase la obra de *Vita et miraculis patrum emerisensium*, y al padre Flores, tomo XIII, pág. 343.

nacion y virtudes. Por otra parte es preciso confesar que la legislacion goda contenida en ese libro, conocido por el *Fuero Juzgo*, favorece bastante en algunas cosas á los médicos, aunque en otras es dura y capaz de apartar á los hombres de buen sentido y entendimiento del ejercicio de la medicina; sirviendo para apreciar lo que hicieron de bueno en este punto, é inferir cuales eran los vicios reinantes entonces en la medicina española, que pueden deducirse de las leyes que se promulgaron para evitarlos.

Los primitivos suevos y godos que entraron en España profesaban la religion gentílica, y es muy natural que los primeros se complaciesen al encontrar establecido entre nosotros el culto de Isis, divinidad á quien ellos adoraban tambien, como lo ha demostrado el erudito Triller en una curiosa disertacion de *Iside apud Suevos culta.* Abrazaron poco despues el cristianismo, y entre otras causas no tuvieron poca parte en esta felicidad las enfermedades que padecieron algunos de sus reyes, no siendo esta la única vez que la medicina y los médicos han prestado grandes servicios á la religion.

Entonces nació en España la costumbre, que aun se conserva hoy, de ofrecer votos y vestir hábitos por haberse libertado de graves enfermedades. Es célebre en la historia la transmutacion de Wamba, que desde el trono quedó hecho repentinamente fraile, sobre cuyo monacato hay una disertacion en las memorias de bellas letras de Sevilla.

Los médicos de la España-Goda no mandaban como ahora la Uncion á sus enfermos, pues ni el nombre de este Sacramento se halla en los primeros siglos de aquella época. Contrataban la asistencia de sus enfermos, perdiendo el honorario de las visitas cuando morian. ¿Era preferible esta medida, ó es mas ventajoso el sistema actual, reducido á no pedir jamás nada, y dejar á la gratitud la recompensa de los profesores? No hay duda que este último espediente es mas noble y desinteresado; pero tampoco la hay en que ofrece muchas proporciones de esperimentar la ingratitud y la verdad del chistoso epígrama del médico valenciano Pedro Jimeno, titulado *De Quadruplici medicorumvultu* (véase la biografía de este médico).

Faltos los godos de escuelas públicas y estudios generales, la medicina, lo mismo que otras ciencias, se enseñaba por maestros particulares, cuyo género de instruccion duró hasta la dominacion de los árabes. Algunos economistas y políticos han suscitado la cuestion sobre la preferencia de la enseñanza privada y pagada por los particulares que estudian, á la pública sostenida y dotada por los gobiernos; y el catedrático de clínica de Barcelona D. Francisco Salvá en sus pensamientos sobre el arreglo del arte curar, ha ventilado este punto creyendo que el gobierno no debe pagar á los catedráticos. Si los jóvenes que se dedican al estudio de la medicina en España fuesen de una estraccion mas acomodada, y los médicos que se encargáran de enseñarla particularmente pudieran contar con todos los recursos necesarios para educar á la juventud, yo suscribiria á sus ideas; pero ni los primeros ni los segundos permiten por ahora la ejecucion de tales pensamientos. En otro lugar presentaremos las leyes de los godos pertenecientes á la medicina, que se hallan en el Fuero Juzgo, como igualmente la lista de los literatos y hombres doctos que florecieron entre ellos. (Véase el apéndice número 1.º de este tomo.)

PARTE TERCERA.

MEDICINA HEBREO-ESPAÑOLA.

Si hemos de creer al erudito inglés Freind, los árabes recibieron la medicina de la escuela de Alejandría, y un médico judío contribuyó mas que ningun árabe á dársela á conocer. Si esto es así, no hallo razon para que se haya confundido á los hebreos, envolviéndolos con la medicina árabe, y se hayan empeñado con tanto ahinco algunos escritores en oscurecerlos, sin dar á la medicina hebrea una existencia, en mi concepto, mas merecida que la arábiga misma, como lo atestiguan el número y mérito de las obras de los médicos hebreos. Voy á hablar de unos y otros, empezando por la medicina hebreo-española, como lo exije la cronologia por haber entrado ellos primero que los árabes en España; y siguiendo despues con estos últimos, para que de este modo pueda compararse mejor el fundamento de mi opinion.

Entre los judíos que principiaron á enseñar la medicina á los árabes, fué el primero Maserja-Wahius, de nacion siro, el cual dió una interpretacion arábiga en el año 683 de las pandectas de Aron, coetáneo de Mahoma, que vivió por el año 620, habiendo tomado treinta libros escojidos de los griegos, y traducídoles al idioma siriaco con el nombre de Pandectas de la medicina siriaca, por donde se ve que el medio por el cual se pro-

pagó la medicina á los árabes, fué por mano de este judío, asi cómo la filosofía por la de Hebatollah-Ebu-Malkha, judío tambien (1), deduciéndose por la misma confesion de Freind y Sprengel, que los verdaderos maestros de la medicina y filosofía de los árabes fueron los hebreos, á quienes nadie, inclusos ellos mismos, ha dado el lugar que les correspondia en la historia.

La medicina hebrea es curiosa y útil, no solo por ser anterior á la de Hipócrates, sino por pertenecer á un pueblo, cuya historia es verdaderamente maravillosa, y que no se manchó con el culto de las divinidades médico gentílicas, á pesar de haber tenido relaciones con las gentes que las adoraban. Ni Serapis, Isis, Taut, y Anubis de los egipcios; ni Apolo, Esculapio, Igea y Panacea de los griegos; ni Mefitis, ni las diosas Calentura y Anguerona de los romanos; ni los dioses Bunda y Endovellico de los primitivos españoles, fueron invocados jamás en su conducta clínica: adquirieron, sí, grandes conocimientos de policía civil é higiene pública, sobresaliendo entre todos Moisés y Solomon. Interesa tambien su época por ser mirados los hebreos como gente de una disposicion singular, y de un ingenio sumamente perspicaz para el estudio de la medicina, como lo prueba el médico español Juan Huarte en su preciosa obra del *Exámen de los ingenios.*

Sin embargo, se observa una gran conformidad entre las costumbres y civilizacion de los israelitas con la de los ejipcios, la cual no debe maravillarnos si se reflexiona en los viajes de Abraham y de sus hijos á Egipto, y en que permanecieron cuatro siglos en este pais los hijos de Jacob; los cuales, aunque profesaban otro culto, y continuaron fieles á las costumbres de sus antepasados, tomaron mucho de los ejipcios, como se observa en la legislacion de Moisés, por cuya semejanza han creido algunos griegos que los antiguos judíos

(1) Sprengel. Historia de la medicina. Tomo II, pág. 258. Abulfarag. Histor. dynast., pág. 394.

descendian de los ejipcios. Los sucesores de Abraham creyeron que su Dios Jehová, ó el Dios de Abraham, enviaba las enfermedades, y su patologia sagrada consistia únicamente en ofrendas. Despues que Moisés libró á los descendientes de Jacob, que vivian en Ejipto bajo la dominacion de Faraon, y los condujo á los desiertos de la Arabia sobre las fronteras del pais de promision, este caudillo que habia aprendido la medicina de los ejipcios, segun Clemente Alejandrino, estableció un sistema médico análogo al del pais en donde habia vivido anteriormente. Los levitas, del mismo modo que los sacerdotes ejipcios, eran los únicos que podian ejercer la medicina en el pueblo de Israel, y á ellos estaba tambien encargada la higiene civil y pública, presentándonos el primer simulacro de las juntas de sanidad. El antiguo testamento nos ofrece á cada paso testimonios de los grandes conocimientos que Moisés poseia en las ciencias naturales, en la medicina y en la química. Los conocimientos que poseia sobre la lepra, enfermedad comun entre los hebreos, y los medios higiénicos que prescribió para precaverse de ella son tan exactos, que los escritores modernos que han tratado de esta hedionda enfermedad, apenas han tenido que añadir cosa alguna, tanto en la parte gráfica ó descriptiva, como en los medios de curarla y precaverla.

Dueños ya los hebreos del pais de Canaam, dejada la vida errante del desierto de la Arabia, y constituidos en sociedades agrícolas, se estendió el ejercicio de la medicina á los profetas. En los reinados de David y Salomon se perfeccionó la medicina á la par de su civilizacion, y convienen los historiadores en que este último rey compuso una obra clásica de medicina, y enseñó el arte de curar las enfermedades por medio de drogas; pero Ezequias quemó este libro, porque los remedios que en él se prescribian, perjudicaban considerablemente á los levitas, disminuyendo los intereses de estos en los sacrificios y ofrendas. En los reinados posteriores á Salomon el ejercicio de la medicina pasó desde los levitas á los profetas. Ahias, Elías de Exigal y Gesagad fueron los principales médicos entre los israelitas antes de la cautividad de Babilonia. Cautivos de un rey de Asiria, Salmenatar, y de Nabuco-

donosor, tomaron los judíos muchas de las ideas médicas de los persas y babilonios, olvidando lentamente la patologia sacra que les era peculiar, y adoptando las máximas de los paises en que vivieron.

Mas no es mi intento presentar aquí una estensa historia del orígen de la medicina en el pueblo hebreo; de las vicisitudes que tuvo en sus diferentes épocas políticas, desde la vocacion de Abraham, cautividad de Babilonia, libertad dada por Ciro, hasta el cumplimiento de la terrible profecía de Cristo, de la ruina de su templo y dispersion del pueblo de Israel. La lectura *del antiguo testamento; la del Talmud; la filosofía sagrada* de nuestro Valles; *la zoologia de la escritura* de Bustamante de la Cámara, médico de Alcalá; *la patologia sacra* del dean de Gandía, Vicente Molés, médico de Felipe IV; el tratado de Abder *sobre las enfermedades, de que se hace mencion en el Evangelio; la medicina sacra* del inglés Mead; *las disertaciones* del médico polaco Guinzburger, y la de Wolfangeo de *Moises considerado como químico*; y particularmente la obra del *origen y progresos de la medicina por los judíos*, impresa en Hamburgo en 1670, podrán satisfacer la curiosidad. Voy solo á considerarlos errantes, dispersos y venidos á nuestra España, en donde á semejanza de lo que se ve en el dia en las provincias polacas sujetas al imperio ruso, en Holanda, en Roma, en Inglaterra y en otras partes, se dedicaron muchos á todo género de comercio, y un considerable número tambien á la medicina.

La entrada de los judíos en España se pierde en la oscuridad de los tiempos, y es coetánea de las primeras colonias que la invadieron. Despues que Tito, hijo de Vespasiano, sujetó la Judea, muchos de los que pudieron escapar de la espada de las legiones romanas, ó de las llamas que redujeron á cenizas la hermosa Jerusalen, se fugaron buscando un asilo, ya en el Oriente, ya en Babilonia, ya en Ejipto; y las familias mas considerables fueron transportadas á España (1), viniendo entre

(1) Vinieron los judíos á España desde el tiempo de Nabuco-dono-

ellas los restos de las tribus de Benjamin y de Judá, descendientes de la casa de David. Pero acrecentó mucho mas el número de judíos en nuestro pais la invasion goda y sarracena, en cuyos ejércitos venian de abastecedores y empleados, aumentándose tanto en lo sucesivo, que hubo muchas juderías y aljamas en España, cuyos nombres se conservan todavía en algunas ciudades.

Avecindados pacíficamente, y aclimatados en este suelo, tuvieron hijos españoles, que dedicaron al estudio de la medicina, é hicieron maravillosos progresos, de que dan testimonio muchos tratados, que la mayor parte se conservan sepultados y oscurecidos en algunos de nuestros archivos, é impresos otros, antes y despues de su espulsion de estos reinos por los Reyes Católicos, y de Portugal por Felipe II.

Los médicos judíos mas dignos de ser conocidos, son los castellanos Abner, Abraham, Hezrra, David Vidal, Gehudath Mosca; el toledano, médico de D. Fernando IV, rey de Castilla; el aragonés Ribas-Ben-Seb-Tob; el navarro Izchag Sephrot; el murciano Jehosuah Holorgi; los catalanes Galab-Moseh-Bar-Nachaman, Izchah Hacohem; los andaluces Alfonso de Alcalá, Jacob-Ben-Cartel, Jonab-Ben-Ganati, Mosek Abdalla, Ben-Tibon-Marimon, Ben-Maiiemon; los portugueses españoles Abraham Ferar, Abraham Nehemías, Rodriguez de Castelo-branco, Rodrigo de Castro, Elías Montalto, Gedaliad Ben-David, Izchag Abarbanel, Izhag Cardoso, Orobio de Castro, Himanuel Gomez y Zacut; otros hay que habiendo nacido en

---

sor. Sea que entrase en la Península toda la tribu de Benjamin, poco despues de la destruccion del templo de Jerusalen, ó sea incierta su venida, y paulatina su entrada, como ha tratado de demostrar nuestro historiador Mariana, lo cierto es, que acrecentó mucho su número la invasion de los sarracenos, á cuyo servicio venian divisiones hebreas.

Estos judíos, acimentados en la Península con su industria y comercio, adquirieron muchas riquezas, y llegaron á tener influjo hasta en el gobierno de Castilla en los reinados de Alonso XI, de Pedro I y de Enrique II; y en Aragon en los de Pedro IV y Juan I. (Llorente, pág. 140.)

nuestra Península, no he podido averiguar el lugar de su nacimiento, y son Jeudak Rophe, médico de Alfonso XI, Isac Abu-Achmed, Benjamin Musafia, Gedaliad-Ben-Jachiia, Jahagob Lumbroso, Jahagob Mantenu, Jezhequiel de Castro, Jeudak-Ben-Selomoht, Aben Latiph, Vidal de Quistad, Selomoh-Ben Virga, Sem Tob, por sobrenombre Haltarico, Ben-Huziel y Asmonil-Ben Jeouda.

Entre este número de sabios médicos judíos, nacidos en nuestra Península, hay algunos sumamente notables por su erudicion y conocimientos médicos. El célebre Izchaq, que se cree fué médico de D. Alonso VII, rey de Castilla, escribió una obra de medicina en castellano, sobre las diferentes especies de fiebres, inclusas las intermitentes, la cual se halla manuscrita en la Biblioteca del Escorial; y entre otras cosas que contiene dignas de notarse sobre el método mas filosófico de estudiar las fiebres, es digno de llamar la atencion el pasage siguiente: dice que *en la fiebre hay que considerar que es, é qual es, como é, porque é, donde nace, é donde é como se cria, cá en demandar de la fiebre si es, será gran sandez.*

Con solo leer el tratado de las calenturas de este hebreo se conoce cuán penetrado estaba del espíritu de Hipócrates, relativo al conjunto de consideraciones con que deben estudiarse las fiebres, como todas las demas enfermedades: he aquí el precepto práctico del viejo de Coó: *considerare morbos oportet, qualiter, ex quibus, quas formas habeant in quæ loca versi sint, quo tempore cœperunt, adfuerunt, cessarunt.* Véase, pues, cuán conforme está la *piretologia* de Izchaq con las prevenciones hipocráticas. Pero aun deben llamar mas la atencion las últimas palabras de este docto hebreo-español, *ca en demandar de la fiebre si es, será gran sandez.* En esta *sandez* cayeron seguramente los médicos, y fué impugnada con vehemencia por un monge erudito, que negó abiertamente la esencialidad de la fiebre, asegurando que esta no es un afecto ni enfermedad *per sé* absoluta; que únicamente consiste en irritaciones patológicas locales, y que el pensar lo contrario es un error introducido, y una delineacion fantástica que no

hay *in rerum natura* (1). Véase tambien como esta ruidosa cuestion de la esencialidad de las fiebres, que ha dividido á los médicos nacionales y extranjeros, se agitó muchos siglos ha en España, y que si es un despropósito, como cree el médico hebreo, á él se debe, y á los que siguieron su partido, el haber combatido tal error; y si por el contrario es una verdad importante, tienen sus defensores un derecho á la gloria de semejante descubrimiento con mucha antelacion, al que quiere arrebatarles este triunfo.

Otro de los célebres judíos que merece una particular atencion es Moseh-Ben-Maiiemon, apellidado Rambam; sus tratados de lógica, física, matemáticas y medicina vertidos al árabe, hebreo, caldeo, latin y griego, bastarian por sí solos para darle un merecido renombre en el orbe literario, sino fuese mas acreedor á él por sus famosos aforismos, que seguramente compiten con los del mismo Hipócrates, y por sus compendios de todos los libros de Galeno, y de Avicena, en los que reduce á un estracto el espíritu clínico é higiénico de los médicos griegos, árabes, y judíos. Seguramente que el formar esta obra con método y con buena crítica, fué una empresa benéfica y gloriosa. El inglés Huxam, apoyado en lo difuso de los escritos del médico de Pergamo, y en las paráfrasis peripatéticas de que abunda, escribió en el prefacio de su tratado de calenturas, que el orbe erudito recibiria sin duda con mucho aplauso un prudente epítome de las obras de Galeno. Si este inglés hubiera tenido conocimiento de la historia literaria y bibliográfica española, habria omitido manifestar este deseo, pues lo habian satisfecho el judío Maiiemon de que hablo, y posteriormente el conde Palatino, Andrés Laguna, médico de los ejércitos de Cárlos V y del Papa Paulo III, á cuyo epítome colmó de elogios el profesor Hallé.

Abner, natural de Burgos, y conocido por Alfonso el Burgalés, y Alfonso de Valladolid, por haber sido médico de esta última ciudad, abjuró el judaismo, compuso un libro so-

---

(1) Véase palestra médica del P. Rodriguez.

bre la concordia de las leyes, otro glosando el comentario de Abraham Hezra, y otras obras en hebreo y en castellano. En la bibliografía médica que se ha publicado en Francia para hacer aun mas difusa la obra del diccionario de ciencias médicas, hablando del judío Abner, se dice, que no escribió mas obra de medicina que un tratado de peste, impreso en Córdoba en 1641 en octavo, por lo que se conoce que los médicos franceses no han visto los manuscritos de Abner que se hallan en el monasterio de los Benitos de Valladolid, ni el tratado de peste impreso en Córdoba en el año citado. El que desconozca la literatura hebreo-hispana podrá tal vez persuadirse que el rabino Abner, que era médico en Valladolid en el siglo XIV, escribiria este tratado de peste, lo dejaria inédito, y se imprimiria en Córdoba en el siglo XVII, mas no es asi; el autor de esta obra es otro Alfonso de Burgos, discípulo de Pedro Miguel de Heredia, Doctor en la Universidad de Alcalá: su apellido era realmente Burgos, y el del judío, nó; la peste de que se trata ocurrió en 1649, la vió el mismo autor, como dice en el prólogo, y habiendo muerto el judío tres siglos antes, acredita que dichos bibliógrafos no tuvieron presente que la conformidad de nombres y apellidos no prueba la identidad de las personas; que no han consultado nuestros originales regnícolas, y que es verdadera en efecto la proposicion que acaba de imprimir un médico francés, á saber: *que hay Pirineos para su medicina*, y en efecto así es; pero con esta circunstancia, que el camino que conduce desde allá para acá, es suave y resbaladizo, y por él se nos comunica entre alguna cosa útil todas sus frivolidades, y el sendero que conduce desde España al Vidasoa está escarpado é intransitable para ellos.

Al paso que Maiiemon y Abner prestaron estos servicios á la ciencia, su paisano Moseh Abdalla hizo familiares las obras de Hipócrates, traduciendo sus aforismos al hebreo; esta traduccion, que se halla en la biblioteca del Escorial, y otra de los mismos aforismos, hecha en catalan, que he leido manuscrita en la del cabildo de Sevilla, y que se ejecutó tal vez por alguno de los judíos catalanes que he nombrado, prueban el buen gusto que tenian los hebreos en la medicina clínica, en

medio de vivir con los árabes, partidarios de Aristóteles y Galeno.

Otro hebreo contemporáneo de este último, fué médico de D. Fernando IV, rey de Castilla, sin que se sepa su nombre, porque no lo puso en una obra que dejó, y cuyo título es *Regia medicina practica Castellæ*, en la que se lee era natural de Toledo, y médico del monarca arriba dicho. De este escrito da noticia nuestro Miguel Casiri, y Andrés Piquer en su discurso sobre la medicina de los árabes, manifestando vehementes deseos de que se tradujese á nuestra lengua: yo he visto el estracto de los artículos que contiene, y descubro que despues que escribió Hipócrates el libro de los aires, aguas y lugares, es tal vez la primera obra de medicina patria y topografía médica, ramo en que han sobresalido en tiempos posteriores nuestros médicos españoles.

Entre los hebreos mas cercanos á nuestra época, fué uno de ellos Amato Lusitano, digno tambien de una particular memoria. A la edad de 18 años empezó á ejercer la cirujía en Salamanca, donde fué discípulo del doctor Alderete, cuya fama se conserva, mas por un ungüento de su nombre, que por sus producciones literarias, que apenas hay quien las conozca ni las lea. Los escritos de este judío tuvieron gran fama y celebridad, y se hicieron de ellos varias ediciones en las principales capitales de Europa. Publicó Centurias medicinales, comentó á Dioscorides, increpando á Matiolo; he visto una larga carta de este, dirigida al catalan D. Pedro Carnicer, proto-médico que fué de los reyes Católicos, para que como gefe suyo le contuviese en la vehemencia de sus producciones. Es digno de leerse su discurso sobre el modo de entrar el médico á ver los enfermos, del que sacarian los jóvenes médicos harto mas provecho que de otras obras de su especie, inclusa la introduccion de Boerhave á la práctica clínica.

Rodrigo de Castro, discípulo tambien de la Universidad de Salamanca, imprimió varias obras de un mérito singular. Mas no se ha de confundir este autor con otro paisano suyo, de apellido Rodriguez de Castro, catedrático en la ciudad de Pisa, que entre otras obras muy eruditas y elegantes, escribió, si-

guiendo el espíritu de Hipócrates, un tratado titulado *Quæ ex quibus*, llamado por Zacut *libro de oro*, y que en efecto en línea de epigenesis, metastasis, y metaptosis, es de lo mas sublime que se ha escrito hasta hoy: la obra de Lorry, sobre la sucesion de las enfermedades, es una copia de la de este judío.

Tambien fué de la misma escuela de Salamanca el hebreo Zacut, uno de los médicos mas eruditos, ingeniosos, y de mas talento de la medicina hebrea. A la prematura edad de 18 años habia recibido el grado de doctor en medicina. Su vida, escrita por el médico de Llerena Luis de Lemus, es digna de leerse: sus obras contienen muchas observaciones útiles, comentadas con órden y claridad. Cuando las leo, particularmente la titulada *Historia Medicorum Principum*, me parece ver en este judío un mentor fiel que dirije á la juventud incauta, y que la guia á escojer lo mas útil de las producciones literarias, á fin de que no estraguen y corrompan su entendimiento. Me persuado que cuando Piquer hizo lo mismo, en su introduccion á la obra *Medicina vetus et nova*, tomó el pensamiento de Zacut, aunque le desempeñó con mas estension y buena crítica.

Por último, Himmanuel Gomez, entre los demas que veremos en sus respectivas biografías, fué uno de los mas sobresalientes ingenios, y de los mas eruditos entre los de su religion; tenia el talento de la versificacion, y quiso con ameno estilo manifestar que el mismo Dios que la antigüedad fingió presidir á la medicina, tambien lo hacia á la poesía. Glosó el primer aforismo del libro primero de Hipócrates, aplicando su doctrina al arte de la guerra, para formar un gran general, en cuya poesía hay máximas prácticas importantes, y encomió mucho la necesidad de que el médico fije su atencion, no solo en la forma esterior de las enfermedades, sino en todo el conjunto de su duracion y momentos felices de obrar, diciendo asi:

Tienen sus tiempos las enfermedades,
Tambien sus horas los remedios,

Y es perder la ocasion perder la vida,
O al menos cometer muy grandes yerros.

No fueron menos hábiles los sabios hebreos en las operaciones quirúrjicas que en la observacion clínica. Un judío español fué quien diestramente supo hacer la operacion de la catarata en ambos ojos á D. Juan, rey de Aragon (1432), restituyéndole la vista en su avanzada edad de mas de setenta años: otro practicó la operacion cesárea, y otros operaron las fístulas, ejecutaron la talla y otras varias operaciones. Igualmente fueron muchos sumamente instruidos en la farmacia, y escribieron antidotarios que contienen algunas fórmulas escelentes. Tambien los hubo muy instruidos en la historia natural, principalmente en astrología, y por su grande erudicion en las lenguas orientales fueron consultados para las traducciones del griego y del árabe al latin, como lo confirma la eleccion que se hizo en Alfonso de Alcalá, doctor en medicina por la Universidad de Salamanca, para la traduccion de nuestra Biblia Poliglota.

El primero que interpretó á Hipócrates, Galeno y Aristóteles, fué un médico judío, que tradujo sus doctrinas del arábigo al hebreo y al latin. Moisés Alatino, médico tambien, hizo la esposicion en latin del libro de Aristóteles, del *Cielo y del Mundo.*

Los hebreos, en fin, adquirieron por su sabiduría y conocimientos médicos tal reputacion, que llegaron á serlo de cámara de los reyes, de los papas, de los prelados y de los grandes. Pomis ha escrito una disertacion probando, que el hebreo como médico, ha ejercido siempre la profesion bien y fielmente, mereciendo por su ingenio y buenas costumbres, recompensas y decretos honoríficos de los monarcas mas poderosos de la tierra, y de los pontífices mas ilustrados. Las inscripciones sepulcrales hebreas halladas en Sevilla y otras ciudades, son monumentos que atestiguan esta verdad.

Farragut y Bengesta fueron médicos de Carlo-Magno: Amon y su hijo de dos reyes turcos: Maiiemon, de quien ya he hecho mérito, del sultan de Egipto, como tambien Moyses de Cór-

doba; y en fin Isac, israelita, de un rey de España, y fué muy recomendable por su probidad.

Los pontífices Julio II, Julio III, Leon X, Clemente VII y Paulo III tuvieron médicos hebreos; Abraham de Pálanis lo fué del cardenal Gammani, y aun despues de la espulsion de España, de este pueblo desgraciado, Francisco Valois, rey de Francia, envió un correo al emperador Carlos V, pidiéndole un médico judío, y es chistoso en verdad el diálogo entre el médico español y aquel monarca (1). Muchas ciudades, provincias, y aun reinos, han preconizado á estos hombres estudiosos. Roma recomienda á Boneto; Perusia elogia á Laudadeum Blamis; aplauden con razon los del Sena á Isac, sacerdote; Bononia entre otros médicos á los judíos Servades de Sfornis, y Elias Nolano, y á Espoleto toda la Umbria, la cual ensalza á Vidal, su abuelo, llamándole el Hipócrates de su edad. En todas partes han servido los médicos hebreos, nunca notados de crímen alguno, antes al contrario, inmortalizando su nombre por su virtud y sus persecuciones.

Nicolaus Nicolai dice entre otras cosas, hablando de los judíos: «En Turquía hay muchos que se dedican á la medicina, »pero hay mas sin comparacion judíos, y estos son los mas »hábiles; y la razon porque creo que esceden, es por el cono»cimiento de las lenguas griega, árabe, caldea y hebrea, en las »que originalmente están escritas las ciencias; entre los médi»cos propios y ordinarios del Gran Señor, una gran parte son »judíos, con grandes sueldos y condecoraciones: en el tiempo »que yo estuve, el que obtenia la suprema dignidad y autoridad »entre los médicos era hebreo, y se llamaba Moises Amon, »hombre de 60 años, de grande estimacion, facultad, nombre, »y de muy buenas costumbres. Pero para qué detenerse en »cosa tan clara. ¿Acaso no existió el epígrafe?

»Non ne ars medica ante Apollinis, Esculapii et Hipo»cratis tempestatem prope hebreos plusquam mille et cum »gentis annis existit? De medico hebreo enarratio apologe-

---

(1) Véase á Juan de Huarte en su Exámen de ingenios.

»tica. David de Pomis autore. Venecia 1588, página 72.»

Sin embargo, la negra impostura escribió de ellos que de cada diez enfermos que tenian á su cargo mataban uno, ya por odio al cristianismo, ya porque pronosticando la muerte que estaba en sus manos, adquirian crédito de grandes profesores: se publicó que Sedequias, médico de Carlos el calvo, rey de Francia, envenenó á este monarca; y en efecto Ezquerra en su obra titulada *Retrato de los Reyes*, dice: que muchos creyeron que este monarca fué envenenado por su médico judío; mas deshace la creencia con crítica, deduciendo la muerte del rey de lo largo y anómalo de la enfermedad, y sospecha que tal vez daria motivo á aquel rumor la propension que tenemos á creer que los reyes y otros grandes mueren envenenados: tambien pudo influir el mandato de este monarca para que los judíos y barraganas de los curas llevasen una señal particular que los distinguiese.

Otro famoso filósofo francés del siglo pasado, al hablar del referido Carlos, defiende igualmente á su médico, atribuyendo la muerte de aquel rey á otros motivos: lo mismo se dijo de Almeir, judío de Segovia, médico de Enrique III, rey de Castilla; pero los historiadores de buena crítica no han dado fé á estas acriminaciones. Hipócrates fué acusado de ateo y de incendiario, y el elocuente Triller empleó su pluma para vindicarlo. Los felices pronósticos de Galeno le hicieron sufrir la acusacion de endemoniado; Filipo, el médico del Gran Alejandro, fué delatado de envenenador en el momento crítico de darle por su mano un medicamento, y la confianza de este monarca bebiendo la copa que el médico le entregaba, salvó su honor y su vida.

No es creible que los médicos hebreos obrasen de un modo tan abominable contra sus propios intereses y los de la profesion, ni que despues del tiempo en que se suponen cometidos estos atentados, fuesen llamados para médicos de los monarcas de Europa, inclusos varios pontífices, ni que sirviesen en la cámara de los reyes de Castilla, casi sucesivamente por espacio de mas de dos siglos.

Los judíos tuvieron algunas ventajas, como dice Bordeu,

sobre los médicos cristianos, porque eran dueños del comercio; viajaban mas que los naturales del pais; tenian relaciones estrechas en el Oriente y con la España, que habia llegado á ser el centro de la medicina árabe; poseian los idiomas estranjeros; iban á buscar en Grecia y en medio de las ruinas del imperio romano los manuscritos antiguos; sabian en qué parte se hallaban los medicamentos mas selectos, y los conducian y conservaban del modo mas conveniente. Todas estas prerogativas ó cualidades particulares, muy distantes de las costumbres de los cristianos, dieron lugar á que los judíos poseyesen las parte mas principales de la medicina. Hiciéronla ramo de su comercio; y hé aquí sin duda lo que envilecia entre sus manos esta profesion, pues que vino á ser objeto de su codicia natural. Estaban obligados por una consecuencia de sus principios y especulaciones comerciales, si se puede decir asi, á deshacerse de sus drogas, y combinar la venta con su utilidad. Bajo este concepto es como puede decirse con Bordeu, que los judíos tuvieron por sistema el engañar á los cristianos.

«No es posible imaginar, dice Bordeu, que los judíos hubiesen resuelto desprenderse de los cristianos bajo el pretesto »de serles útiles con el auxilio y ejercicio de la medicina. Esta »reflexion, demasiado ágria é irritante, no pasa de ser un in»sulto, que tiene su orígen á la sombra de una biblioteca, don»de mas de un doctor ha creido poder reformar el universo.»

»De todos modos estoy convencido con Huarte, continúa »Bordeu, que el pueblo judío tuvo en alto grado ese concentra»do ardor, cautela y malicia, á cuya disposicion, sea cualquie»ra la causa, debe atribuirse en mi modo de pensar el amor é »inclinacion de este pueblo al comercio y operaciones á él »concernientes. Creo que en virtud de tales disposiciones en»contraban los judíos modo de insinuarse, tanto con el pueblo »como con los grandes á título de médicos, lo cual les condujo »á contrabalancear á los médicos cristianos.»

»Quisiera que alguno se dedicase á buscar en las constitu»ciones de nuestras facultades, y en las de los cuerpos litera»rios ó colegios de medicina que se encuentran en nuestras »ciudades, lo que puede haber quedado de los trabajos, con-

»ducta, usos, costumbres y práctica de los judíos. Es eviden»te que han contribuido mucho á sostener las preocupaciones »del pueblo sobre la religion de los médicos.»

Opina en fin Bordeu que «las intrigas y el celo indiscreto »de los médicos cristianos influyeron en el concilio de Salerno »para que se prohibiese el ejercicio de la medicina á los judíos, »sin que pudiesen estos visitar á ningun cristiano (1).»

¿Era el verdadero celo de la religion quien perseguia á los judíos, ó el interés y la envidia? Estas abominables pasiones son casi las dominantes en los médicos, verdad que ha llegado á pasar á proverbio. La esperiencia me ha enseñado en la lectura de las revoluciones médicas, y en las que yo mismo he presenciado, que no son las ideas religiosas, ni la emulacion de la sabiduría de los médicos, las que levantan las persecuciones entre ellos, sino la fortuna, el concepto público, y los empleos que logran en su carrera. Si los judíos no hubieran merecido la confianza de los monarcas y de los príncipes, de los pontífices y prelados de la iglesia, de la gente poderosa é ilustrada de la sociedad, les hubieran dejado sin duda que visitasen á la gente inferior del pueblo, por mas cristianos viejos y rancios que hubieran sido. ¡A qué estravíos nos conduce la pasion del interés, que en los malos médicos suele hallarse en sumo grado, como lo notó Paulo Zaquias!

No hablaré de aquella cruel persecucion, de aquel horroroso destierro de 400,000 judíos, por mandado de los reyes Católicos, por los años de 1492, sin consentirles sacar oro ni plata de su pertenencia; quisiera que un denso velo nos ocultára este acontecimiento que tanto mancha la época feliz de aquel reinado, y oscurece la gloria que por otras nobles hazañas adquirieron los que aconsejaron la ejecucion de semejante asesinato político. Borrar quisiera de la historia esa negra página que nos revela la ceguedad del fanatismo, y la dureza del corazon, una vez preocupado con una idea religiosa. Deduzcamos, pues, de todo lo dicho: primero, que la medicina árabe es hija de la

---

(1) Bordeu, œuvres complètes (t. II, pág. 689 y 690).

judía, y que injustamente han confundido los historiadores á los hebreos con los árabes, dando á estos la gloria que verdaderamente pertenece á aquellos. Segundo, que los hebreos españoles educados en Zara, Córdoba y Toledo, dieron maestros á las escuelas de Salerno, Montpellier y otras; y que por espacio de mas de tres siglos ejercieron la profesion con honradez, por lo que merecieron ser llamados á las cámaras de los reyes y pontífices, con preferencia á otros de distintos pueblos y religion. Tercero, que los judíos españoles que llegaron á creer el cumplimiento de las profecías, hicieron servicios importantes al catolicismo; y en efecto, ¿quién contribuyó á la propagacion de este con mas ardor y celo que el médico de Lorca Jehosuah? Sus disputas en las sinagogas de Tortosa, sus argumentos en Roma, delante del pontífice Benedicto XIII con los judíos mas sábios de todas las aljamas de España, para probarles por su mismo Talmud la venida del Mesias, están llenos de fuego: los he leido, he visto sus cartas, y descubro en ellas cuán fuerte es la pasion de la religion: no es estraño, pues, que Chateaubriand haya elogiado tanto á este médico español en su obra del Genio del cristianismo. Y cuarto, en fin, que el horror con que algunos miran á este pueblo desgraciado es una injusticia que se le hace, un insulto que no merece, y que su destierro de la España debe considerarse como un crímen político.

Dedúcese tambien de esta rápida ojeada sobre la medicina hebreo-española, que si la literatura de un pais debe juzgarse por el número de escuelas públicas que mantiene, y hombres doctos que se hayan dado á conocer por sus escritos, ninguno de Europa aventajó á la España.

Los que con la lijereza de Broussais deprimen la medicina española, es porque no la conocen, ó porque usando tan engañoso artificio deje de cultivarse y no se descubra una gran parte de los plagios con que aspiran á la celebridad.

Pasemos ahora á ocuparnos de los médicos judíos españoles en particular.

R. Abraham Ecchellensis Harun.

Judío cordobés, hijo del judío Izhak, floreció en el siglo x; obtuvo una cátedra en la escuela de Córdoba, tradujo al latin la materia médica del árabe, Abderrahman-Mohammed-Ebn-Ali-Ebn-Achmed-Al-Hanisi, y escribió un comento de Avicena. La materia médica se imprimió en París en 1647, en 8.º

Dan razon de este médico Sprengel, Historia de la medicina, tomo II, pág. 322, y Casiri, vol. I, pág. 286.

R. Izchaq.

Por los años de 1070 vivia en España este célebre judío, que se cree fué médico de D. Alonso VII, rey de Castilla: escribió una obra de medicina en castellano (1) que trata de las varias especies de fiebres, inclusas las tercianas y cuartanas. Esta obra manuscrita se halla en la biblioteca del Escorial, y entre otras cosas que tiene dignas de notarse, dice: «Conviene que tornemos aquello de que es, nuestra atencion, »et que comencemos á saber de la fiebre que es, et qual et, »como et, por qué é, donde nasce, é donde é como se cria. »Ca en demandar de la fiebre si es, será gran sandez. Ca »veemos é entendemos que fiebre es en muchas maneras: »mas comencemos á saber qué es la su difinicion, sabremos »la su natura, é la su sustancia qual es, ca asi se demuestra »la sustancia qual es de las cosas.» Esta obra consta de cinco libros y ciento cuatro capítulos.

Véase cuán conforme es esta doctrina con la de Hipócrates, como ya he manifestado en la introduccion á los hebreos, é igualmente que esta cuestion de la esencialidad de

---

(1) Así lo asegura Rodriguez de Castro, pero creo que esta obra debió ser escrita en hebreo y traducida al castellano en el siglo xv, pues su lenguaje no denota mayor antigüedad.

las fiebres se agitó muchos siglos hace en nuestra España, antes que por los médicos franceses.

R. Abraham-Ben-Meir-Aben Hezra.

Llamado de los judíos por antonomasia *Chacam*, *Sabio*, y por compendio formado de las letras iniciales de sus nombres *Harabah*: nació, segun la opinion mas comun, en la ciudad de Toledo en el año del mundo 4879, de Cristo 1119; fué escelente gramático, filósofo, cabalista, astrónomo, poeta y médico; y entre los suyos uno de los mas sobresalientes intérpretes de los libros sagrados. En la astronomía hizo progresos tan singulares, que fué tenido por inventor *del modo de dividir la esfera celeste por medio del ecuador en dos partes iguales*, segun dice Hilarion Altobel Seni en el cap. 12 de las tablas reales. Hallábase instruido en varias lenguas, y principalmente en la arábiga; fué de grande ingenio, y tan amigo de saber, que empleó casi toda su vida en viajar por Inglaterra, Italia, Grecia y otras varias partes con el objeto de instruirse, hasta que por último, pasó á la isla de Rodas, donde falleció á los 75 años de edad.

Escribió varias obras de filosofía, astronomía, poesía, gramática, y cabalística, cuyo mérito le acredita de sublime en dichas materias.

Compuso una obra en hebreo titulada *Sepher Hamarroth*, *Libro de las luces*, en que trata de los dias críticos, y del que se hizo una traduccion latina, impresa sin el nombre del traductor, en Leon de Francia, en 1496 en cuarto, y en Roma en 1544, tambien en cuarto, y corregida por Miguel Angel Blondo. Insertóla este con el libro *El Amigo de los Médicos*, de Juan Caniveto, en la edicion que publicó de *Diebus criticis* en Leon de Francia en 1550, y en Francfort en 1614, en dozavo; pero es de notar, que el libro de las luces de Aben Hezra, incluso el de esta edicion, y la de Leon de Francia, hecha por Juan Clein en 1508, en un tomo en 4.º, no es obra completa, sino un epítome formado por

un anónimo, como se evidencia por esta nota con que finaliza la edicion: *Explicit abreviatio quædam libri Abrahæ Abeneezræ de luminaribus et diebus criticis*, y por el título de la misma edicion que es: *Epistola Astrologiæ defensiva, Amicus Medicorum magistri Joannis Ganiveti, cum opusculo quod cœli enarrant propter principium ejus, inscribitur, et cum abreviatione Abrahæ Abeneezræ de luminaribus et diebus criticis et de Astrologia Hipocratis.* De esta edicion hay un ejemplar en la biblioteca real de Madrid.

De la literatura de este judío español, y de la estimacion que de él hicieron los suyos, trata largamente R. Abraham Ben Zacuth en el *libro de los Linages*; y de sus escritos Adriano Relando en la obra *Analecta Rabínica*, donde escribe su vida, segun la puso Bartoloccio en su biblioteca.

Por esta, y por el catálogo de los manuscritos de la de Oxford, da Wolfio una puntual razon de la mayor parte de los escritos de Aben Hezra, cuyo mérito literario recomienda mucho el señor Assemani, en el tomo primero del catálogo *Bibliotecæ Apostholicæ Vaticanæ Codicum manuscriptorum*, cuando hace una circunstanciada enumeracion de los códices manuscritos antiguos y modernos que hay en esta biblioteca, y contienen todos los escritos de Aben Hezra.

R. Jonah Ben Ganach.

Médico cordobés, maestro de R. Jahacob Ben Jakar, preceptor que fué de Rasis: tuvo los nombres de Abu Walid Marum Ben Ganach; nació segun parece en la ciudad de Córdoba en el año del mundo 4881, de Cristo 1121.

Por su vastísima erudicion mereció que nuestro Aben Hezra le diese el renombre de *artífice sapientísimo de la lengua, y maestro de todo discurso ingenioso*: Ephodeo le llama por antonomasia *médico y gramático perfectísimo*, y Eduardo Pocockio le honra con el título de príncipe de los gramáticos.

Escribió varias obras de gramática, de la guerra, ect., y de ellas dan razon Bartoloccio, Buxtorfio, Casiri y Rodriguez de Castro.

R. Moseh-Ben-Maiiemon.

Apellidado Rambam por las iniciales de sus nombres; Maimonides, porque su padre se llamó Maimon, y el Egipcio, por su larga mansion en este pais.

Nació en la ciudad de Córdoba en el año del mundo 4891, de Cristo 1131.

Por la relacion de varios historiadores, que se ocuparon de la vida y escritos de este célebre hebreo, consta que en sus primeros años fué de un ingenio tardo, y tan poco inclinado al estudio, que irritado su padre de la rudeza y desaplicacion del hijo, le abandonó y echó de su casa. Estuvo fuera de ella por espacio de doce años, que empleó en aprender fundamentalmente, no solo las lenguas hebrea, arábiga, caldea y griega, sino la retórica, matemáticas, filosofía, jurisprudencia y medicina.

Siendo aun muy jóven, salió de España para el Cairo, é informado el sultan Al-Fadhel-Al-Baissain de sus muchos conocimientos, le nombró su proto-médico y consejero, y aun trató de honrarle con el título de príncipe, que por modestia no quiso admitir (1).

---

(1) La grande opinion que gozaba Maïiemon en el Cairo, no solo para con el sultan, sino para con todos los que en él habitaban, lo testifica mas que todo, la contestacion que envió á su amigo R. Samuel Thibon, que deseaba consultar con él. Igualmente advertirán nuestros lectores, por el contenido de su carta, su gran moderacion y modestia, que en un médico no es pequeña virtud. Aunque estensa aquella, quiero trasladarla aquí.

«Ven, enhorabuena (le dice), cuando quieras, porque tendré la »mayor complacencia en verte y hablarte; pero siento te tomes la mo»lestia de pasar el mar, y te aconsejo que no te espongas á ningun pe»ligro con la mira de sacar de mí algun provecho en la literatura; por»que por mis contínuas ocupaciones, ni una sola hora has de lograr »estar á solas conmigo: yo resido en el Cairo, corte de Egipto, y ten»go la mayor privanza con el gran sultan, á quien por cumplimiento »de mi empleo visito diariamente por mañana y tarde; y cuando él, ó

De sus escritos dice el R. Gedaliah: *si yo quisiera referirlos todos, no me alcanzaria el tiempo*, é Ymmanuel Aboab (1) en la segunda parte de su Nomologia, cap. 24, añade lo siguiente: «Fué Moseh tan escelente y estremado en todas las »ciencias, que justamente le podemos dar el título de *príncipe* »y singular maestro en cada una de ellas, como las obras que dejó »escritas lo muestran. Hállanse sus *Aphorismos medicinales*, »que yo he visto traducidos en latin, y he oido á médicos es»celentes, y en particular á Hierónimo Mercurial, que no ceden »á los de Hipócrates. Tambien se hallan en latin las epístolas de »*Sanitate tuenda*, que escribió al califa de Babilonia. Su *lógica* »se halla traducida en latin por el Mustero: tambien presumo »que el libro intitulado *Hortus sanitatis*, que contiene la mate»ria de *Herbis*, *de Animalibus*, *de Avibus*, *de Piscibus*, *de La»pidibus*, *et in terrae venis nascentibus*, sea obra suya....» «En »*astronomía* se vé que no tuvo igual, por lo que escribió en el »tratado de *Kidus-ha-Hodes*, y por la epístola que dirigió á »los sábios de Marsella. En *filosofía* muestra bien su *Directorio*

»alguno de sus hijos, ó concubinas, están indispuestos, no salgo de »palacio en todo el dia: tambien estoy encargado de asistir á los go»bernadores en sus enfermedades: todas las mañanas voy á la corte, y »no ocurriendo novedad me vuelvo al mediodia á mi casa, que hallo »llena de gentiles y judíos, de nobles y plebeyos, de jueces y merca»deres, de amigos, y aun de los que no lo son, que me están aguar»dando: asi que llego y los saludo á todos con agrado, les pido me »permitan tomar algun alimento, y luego que me levanto de la mesa »salgo á informarme de sus indisposiciones, á las que aplico las medi»cinas que juzgo convenientes: muchos tienen que esperarse hasta por »la noche; porque son tantos los que acuden, que me ocupan toda la »tarde; de modo que algunas veces me rinde el sueño de tal manera, »que me quedo traspuesto en la misma conversacion, sin poder arti»cular palabra.»

(1) Este fué un historiador judio español, que escribió una obra titulada, Nomologia, en idioma castellano: fué hombre muy erudito, y de él debió adquirir Rodriguez de Castro la mayor parte de las noticias que trae en su Biblioteca.

»que merece el renombre de sumo é insigne filósofo que mu-»chos autores le dan.»

D. Miguel Casiri (1), dice haciendo referencia al códice árabe manuscrito de la librería del monasterio de San Lorenzo del Escorial que contiene la *Biblioteca arábiga de los filósofos*: «Que »Maiiemon llegó á ser eminente en las matemáticas y medicina, »que por el decreto que espidió *Abdelmumen-Ben-Ali-Alkumi*, »proclamado rey de Córdoba en el año de la Egira 524, de »Cristo 1129, espulsando á los judíos y cristianos, partió para »Egipto con su familia, se avecindó en *Phaustata*, se declaró »judío, abrió escuela de filosofía, y se incorporó en la academia »médica de aquella ciudad, en donde se mantuvo con el pro-»ducto de la venta de las piedras preciosas, y demas mercade-»rías que llevó de España.»

El mismo Casiri (2) añade, se halla otro códice en el monasterio del Escorial, en 4.º, de 117 hojas, escrito en Alcalá con caracteres cúficos, en 15 de febrero de 1380 de la era española, y dividido en 25 libros que contiene una obra completa de medicina, escrita en árabe en un estilo lacónico y elegante, y un compendio de las obras de Avicena, titulado: *Reglas mas breves de medicina*, obra rara muy apreciable é inedita.

Dice tambien que hay en la misma biblioteca otro códice sin nota de año, escrito primorosamente en 176 hojas, muy correcto, en que están los 25 libros de la obra de medicina, ó aforismos de Maimonides.

Ultimamente, otro en 8.º, dividido en dos partes y catorce capítulos, que contienen un tratado *sobre los venenos y sus remedios*: está escrito en el año de Cristo 1312, con caracteres cúficos.

En la biblioteca real de París se conservan manuscritos: el compendio de la lógica, traducido en hebreo por R. Samuel-Ben-Thibon; la esplicacion de ciertas voces usadas entre filósofos; un tratado de la intercalacion del año; un compendio de

---

(1) Tomo I, pág. 293 y 294 de su Biblioteca.

(2) Biblioteca, tomo I, pág. 292.

medicina, distribuido en capítulos ó aforismos; un tratado del modo de conservar la salud; otro sobre las causas de las enfermedades, y su curacion; dos cartas de materias pertenecientes á la medicina, en árabe, con caracteres hebreos; un tratado sobre el modo de curar el asma, traducido en hebreo; una carta acerca de la dieta, en respuesta de una consulta hecha por cierto sábio; sus comentarios á los libros sagrados; sus obras de teología; el compendio del Talmud, y el libro *More Nevocius.* Existe tambien en dicha biblioteca un códice en 4.°, con 158 hojas, de carácter rabino, escrito en el siglo XIV de la Iglesia, en que se leen las obras de Maiimonides, *Comentarios de los aforismos de Hipócrates, y observaciones sobre Galeno*, donde Maiimonides esplica ciertos lugares de Galeno, que parecen contradictorios (1). Fernan Nuñez, el Pinciano comendador de la Orden de Santiago, hace mencion de Maiimonides, y dice compuso un *libro en medicina que se llama Flores del Galieno.*

Este médico, uno de los mas doctos que hubo sin disputa entre los hebreos, se propuso reducir á compendio el espíritu clínico é higiénico de los médicos griegos, árabes y judíos; y seguramente que el formar un estracto metódico y con buena crítica de las obras de los autores referidos, era una empresa benéfica y gloriosa; el compendio de las obras de Galeno, en que sobresalió, es un trabajo muy útil, y digno del mayor elogio, si se atiende á lo difuso de los escritos del médico de Pergamo. El inglés Huxam, apoyado en esta difusion, y en las parafrasis peripatéticas de que abunda, manifestó en el prefacio de su tratado de calenturas que el orbe erudito recibiria sin duda con mucho aplauso un prudente epítome de las obras de Galeno. Si este inglés hubiera tenido conocimiento de

---

(1) Nuestro Laguna, á imitacion de este judío, escribió un tratado sobre el mismo objeto, con mas estension y mejor crítica; pero quien con razon puede llamarse el primero que levantó el grito contra el sistema médico de Galeno, no fué este Rabino, ni Laguna, sino Gomez Pereira, como mas por estenso se dirá en la biografía de este español.

la historia literaria y bibliográfica española, habria omitido indicar semejante deseo, pues lo ha satisfecho el judío Maiiemon, y posteriormente el conde Palatino Andrés Laguna, natural de Segovia, médico de los ejércitos de Cárlos V, y del pontífice Paulo III, á cuyo epítome ha llenado de elogios Hallé.

R. Moseh murió en el Cairo, ciudad del Egipto, en el año de la Egira 605, de Cristo 1204, á los 73 años de su edad.

R. Moseh Ben Jehudah Ben Thibon Marimon.

Natural de Granada, nació por los años del mundo 4834, de Cristo 1134, y fué tan estimado de los suyos por su especial instruccion en las lenguas hebrea y arábiga, que era conocido comunmente por el *Abi Hamahathigim*, *padre de los traductores*, por el acierto con que desempeñó su principal objeto, que fué traducir en hebreo las obras arábigas de jurisprudencia, filosofía, astrologia y medicina, de los autores mas clásicos.

De sus traducciones y obras originales tratan R. Gedaliah, David Ganz, Wolfio y Rodriguez de Castro.

R. Moseh Bar Nachman.

Conocido vulgarmente por *Ramban*, y por *Abi Hachocman*, *padre de la ciencia*, fué natural de la ciudad de Gerona, y nació en el año del mundo 4954, de Cristo 1194, segun Abraham Zacut y Gedaliah, quienes le elogian con títulos muy honrosos. Fué discípulo de R. Eliezer de Garmiza, y de R. Aben Hezra, y tenido por gran filósofo, médico y cabalista. Empezó á escribir de edad de 16 años, y de la de 18 fué nombrado rector y presidente de la república de *Pombiditá.* Era conocido en toda España con el dictado de *supremo maestro entre los rabinos.* Escribió muchas obras de filosofía y cabalística, ilustró otras, y á su vejez se trasladó á Jerusalem, donde mandó fabricar una escuela, y pasó á la otra vida, dejando muchos y muy escelentes discípulos, á los 66 años de edad, en el del mundo 5020, de Cristo 1260.

R. Jehudah Mosca.

Llamado el *Caton*, *Pequeño* ó *Menor*, médico del rey D. Alonso X, y muy perito en la astronomía y en el conocimiento de las lenguas arábiga y latina: nació, segun parece, en la ciudad de Toledo, y aunque no se sabe con certeza en qué año, es de discurrir seria en el de Cristo 1220, ó hácia este tiempo; porque en la menor edad del rey D. Alonso el X, ya tenia acreditado su saber; y en el año de 1250 concluyó la traduccion castellana, que siendo infante le mandó hacer este soberano, de una obra arábiga muy antigua que trata de 360 piedras, segun los grados de los signos celestes, del color de cada una de ellas, nombre, virtud, lugar en que fué hallada, y figuras de los signos de que reciben su valor y fuerza; de la cual habla con mucha estension Rodriguez de Castro en la Biblioteca española.

Esta obra fué escrita la primera vez en caldeo por un anónimo, y despues traducida en arábigo por un moro, llamado Abolays, grande astrónomo, y sugeto aficionado á recojer los libros caldeos de mayor antigüedad. Esta traduccion arábiga la tenia escondida maliciosamente un judío toledano, de quien pudo haberla el rey D. Alonso X. Informado este monarca de su mérito, encargó su traduccion castellana al rabino Jehudah Mosca, quien tambien tradujo al castellano la obra de astronomía compuesta en árabe por Ali Aben Ragel Ben Abreschi.

Perez Ben. R. Izchaq Hacoen.

Sacerdote conocido vulgarmente por Haraph; nació en la ciudad de Gerona en el año de 1241, segun parece. Fué famoso médico, y escribió algunas obras que le acreditan de insigne jurista y cabalista.

R. Izchaq Aben Latiph.

Contemporáneo de R. Jahagob Ben Macir Ben Tibon, y uno

de los sugetos mas célebres entre los judíos de su tiempo, por su continuo estudio en la teología; fué en sentir de sus coetáneos insigne filósofo, médico, astrónomo y geógrafo, y manifestó su literatura en los escritos que dejó de cada una de estas facultades; de las que, y de los autores que de ellas hablan con mas estension, da noticia Rodriguez de Castro en su Biblioteca española.

El R. Gedaliach, que es el único entre los autores antiguos que habla de este médico, dice en su obra de *La cadena de la tradicion*, que fué español, y que vivia por los años del mundo de 5010, de Cristo 1250.

R. Sem-Tob-Ben-Izchaq.

Se ignora el lugar del nacimiento de este médico judío español, llamado por sobrenombre *Haharisci*, que vivia por los años de Cristo 1264, como consta por la fecha del manuscrito existente en la biblioteca vaticana en papel y pergamino, y con caractéres rabínicos, traducido del árabe al hebreo, y titulado *Libro de la medicina de Almanzor.*

A pesar de la opinion de Bartoloccio y de Wolfio, quienes creen ser esta traduccion de otro judío español, llamado R. Sem-Tob-Ben. R. Izchag Sephrot (véase la biografía de este judío), apoyado yo en el testimonio del señor Assemani, y en el de nuestro Rodriguez de Castro, juzgo que es debida á este judío, y no al navarro, de quien mas adelante haremos mencion.

R. Abner.

Nació en la ciudad de Burgos por los años de Cristo 1270; fué médico, y ejerció la profesion en Valladolid. Habiendo abjurado el judaismo, tomó el nombre de Alfonso, y es conocido entre los escritores por Alfonso el Burgalés, ó Alfonso de Valladolid. Compuso un libro sobre la concordia de las leyes, otro glosando el comentario de Abraham Hezra: escribió algunas obras en hebreo y en castellano, se convirtió al cristianismo, y

sostuvo grandes disputas con los judíos mas doctos de su edad en defensa de su nueva religion.

En la bibliografía médica que se ha publicado en Francia se dice, que no escribió mas obra de medicina que un tratado de la peste, impreso en Córdoba en 1641, en 8.º, y M. Jourdan en el primer tomo de la biografía médica impresa en París, año 1820, página 16, dice lo siguiente: «Abner Rabino, nacido en Burgos »en 1270, se hizo cristiano en 1295; tomó el nombre de Al»fonso de Burgos, y fué, segun M. Depping, sacristan de la »catedral de Valladolid. Ejerció la medicina con éxito feliz en »esta ciudad, segun dice el mismo biógrafo, y en Córdoba, »segun Antonio, y murió en 1346.»

»Antes de abjurar la religion de sus padres habia escrito so»bre los preceptos de la ley judáica, y despues de su conver»sion escribió la *Defensa de la religion cristiana* contra el Ra»bino Quinchi, autor del Mil-Chamoth Harem.»

«Abner tradujo despues su propia obra en español á ruegos de »la infanta doña Blanca, y sobre la medicina no escribió mas que »la obra siguiente: *Tratado de la peste, su esencia, prevencion »y curacion, con observaciones muy particulares; un tomo en* 8.º, *Córdoba*, 1651.» Pero, como he dicho en el discurso, los médicos franceses no han visto ni los manuscritos de Abner que se hallan en el monasterio de los Benitos de Valladolid, ni el tratado de peste, impreso en Córdoba en el año citado; y asi han creido que el Rabino Abner, que era médico en Valladolid en el siglo XIV, escribió este tratado de peste; mas no es asi; el autor de esta obra es otro Alfonso de Burgos, discípulo de Pedro Miguel de Heredia, doctor en la Universidad de Alcalá; como ya he dicho, su apellido era realmente Burgos, y el del judío no; la peste de que se trata ocurrió en 1649; la vió el mismo autor, como dice en el prólogo, y cuando tal sucedió hacia tres siglos que habia muerto el judío.

ANONIMO.

A últimos del siglo XIII y principios del XIV floreció en Toledo un médico famoso, cuyo nombre se ignora, y se cree fué

judío; dejó una obra escrita, cuyo códice se halla en la biblioteca del Escorial, y del que hacen mencion los señores Casiri y Pizzi, formando uno y otro un estracto de él. He leido los dos, y por ser el del médico Pizzi mas estenso y detallado que el de Casiri, quiero trasladarlo aquí: «El códice tiene por título »*Medicina castellana regia*, ó método de curar las enfermeda»des de los magnates de Castilla: consta de prólogo y diez tra»tados particulares. En el prólogo habla con mucha erudicion »de las seis cosas no naturales; pero se empeña en demostrar »que el aire es el que tiene mas influencia y poderío para alte»rar los cuerpos, como tambien para corromper los alimentos, »haciendo que sean estos de mejor ó peor calidad. Encarga á los »médicos se instruyan en la astronomía, para conocer la situa»cion de los lugares donde ejercitan su práctica, la altura del »Polo, los aires mas dominantes y sus cualidades. Hace evi»dente lo mucho que conduce para la salud la renovacion de los »aires en las casas, particularmente en los cuartos donde hay »enfermos; qué ventanas y puertas han de cerrarse, y cuáles »deban abrirse, segun la cualidad ó especie de aire que rei»na. Dice finalmente sobre este punto, que se han de traspor»tar los que padecen enfermedades crónicas á otros lugares »antes que se aniquilen para que sanen de sus dolencias por »medio de un nuevo aire y diversidad de alimentos.»

«El primer tratado es del uso que ha de hacer el médico de »las carnes en las enfermedades, especialmente de las de pollos »y perdigones. Yo le intitularia mas bien método admirable de »alimentar á los enfermos en las enfermedades agudas, segun »los aires y clima de Castilla, deducido de lo que escribió Hipó»crates en su libro de Ptisana, *ó de ratione victus in morbis acu»tis*. Se hace cargo el autor de la doctrina de este príncipe de »la medicina griega acerca del particular, del temperamento y »costumbres de los magnates de este reino, de los aires mas do»minantes en él, de las enfermedades mas frecuentes en dichos »señores; y de todo el conjunto de cosas, deduce que es como »endémica la calentura podrida en ellos, y que se les debe »curar, dándoles vomitivos ante todas cosas, sangrándoles con »mucha precaucion (á no haber síntoma que exija lo contrario),

»diluyéndoles hasta lo sumo con todo género de agrios, ó con »agua de nieve, y dándoles poquísimo caldo: antepone á to»dos el de pollo, ternera ó perdigon dispuesto con lentejas. »Era digno de estractarse este capítulo: la brevedad no lo per»mite; pero afirmo que nadie ha escrito mejor en su línea, y »que hay pocos que le igualen. El segundo trata de los enfer»mos que pueden beber vino, y de cual sea mas conducente á »su enfermedad. Hay dos disertaciones muy curiosas en este »capítulo; una de la naturaleza y cualidad de los vinos de Cas»tilla, particularmente de los de Vargas, Toledo, Segovia, »Avila, Toro, Valladolid, etc.: otra sobre si fué práctica anti»gua dar vino á los heridos, ó si era costumbre (en su tiem»po) nuevamente introducida.

»El tercero trata de la sangría que subdivide en tres partes. »La primera pertenece á la sangría que se manda por preven»cion, y aquí espone las circunstancias que deben concurrir en »los sugetos que han de sangrarse, con qué cautelas deba ha»cerse, y en qué tiempo. Con este motivo habla de la primave»ra y de los lugares de Castilla, en que es mas temprana ó mas »tardía, segun su situacion y predominio de aires. La segunda »trata de las sangrías que se mandan por necesidad. En este »discurso resplandecen sus talentos, su dilatada práctica y su »instruccion en los autores griegos (que leyó tambien en los »originales). Cuanto desee saber el médico para sangrar en las »enfermedades con utilidad de los enfermos, se encontrará en »este discurso. La tercera es una disertacion crítica de la canti»dad de sangre que estraian les médicos antiguos, ya de una »vez sola, ya durante la enfermedad: dice que segun el tempe»ramento de los castellanos y aires de esta provincia, no debe »esceder la sangría de diez onzas, ni de treinta y seis el todo de »la que se saque en las enfermedades. Tambien es notable es»te tratado, porque en él se halla la historia de la enfermedad »del rey D. Fernando IV, y su curacion con el agua de nieve.

»En el cuarto espone la aplicacion de las ventosas, sus bue»nos ó malos efectos, y en qué enfermedades son útiles: encar»ga mucho su uso en el princicio de las viruelas y del saram»pion, como tambien en la sarna retropulsa.

»En el quinto habla de los medicamentos purgantes con la »misma erudicion que de las sangrías. Trae un discurso de los »purgantes que usaban los médicos griegos, y sus dosis, cuáles »y en qué cantidad conducen en Castilla.

»El sesto enseña el uso del vomitivo, indicantes, contrain-»dicantes, dosis y demas circunstancias que debe saber el mé-»dico para administrarlo con felicidad.

»El sétimo es acerca de los baños, ya por recreo, ya por »razon de enfermedad. Cuanto es digno de saberse sobre este »asunto, tanto se encuentra en este tratado: describe un géne-»ro de baño, que llama seco, para la curacion de la hidropesía, »anasarca, y ascitis sin sospecha de vicio orgánico.

»El octavo es de los daños y provechos que causa el agua de »nieve. Encarga mucho á los castellanos el uso de esta agua »con todo género de ácidos, cuando no concurre en el suge-»to contraindicante alguno.

»El noveno es utilísimo: trata de las enfermedades endé-»micas de Castilla, que dice son calentura pútrida, sarampion, »viruelas, tercianas, catarros, destilaciones, esputos de san-»gre, tisis, asmas, dolores cólico-nefríticos, y afectos espas-»módicos, y las atribuye á la mucha inconstancia del tiempo, »suma humedad, y frecuente lucha que hay entre los aires »norte y mediodia.

»Muchas cosas notables encuentro en este discurso; pero en »la curacion de las viruelas anómalas admiro el uso de las ven-»tosas para atraer la erupcion al cutis, y si estas no bastan, »los baños generales en cocimiento caliente de higos; y asegura »que es utilísimo este método. Hace mencion tambien en este »tratado de los cauterios, y prefiere á todos las fuentes, de las »que habla con mucha erudicion, aunque se usaban poco en su »tiempo.

»El último tratado no es de menor recomendacion que los »anteriores: enseña en él cómo han de conservar su salud »los castellanos, y las diligencias que han de practicar los ex-»tranjeros que viven en Castilla para no perderla.»

Hasta aquí Pizzi, quien cree que este autor escribió un curso completo de medicina, del que solo es un estracto el que

se acaba de analizar, segun la frecuencia con que á él se remite.

Este médico toledano deberia sin duda gozar de grande crédito, cuando fué llamado para asistir al rey D. Fernando IV de Castilla, estando gravemente enfermo de una fiebre aguda, cuya historia describe el autor de este modo.

«Y yo lo he presenciado en mi tiempo en el pequeño rey »D. Fernando, hijo del rey D. Sancho, pues habiendo sido aco»metido de una calentura ardiente hasta lo sumo, me enviaron »á llamar á media noche; encontréle con calentura ardiente, y »acompañada con vehemente dolor de cabeza, delirio, vigilias, »inquietudes, angustias; de tal modo que por el conjunto de »todos estos síntomas no podia dudarse que la calentura era ar»diente, y que habia principios de inflamacion en el cerebro: »supe que todo aquel dia se le habia dado á beber vino blanco »añejo de Orihuela: híceme asimismo cargo de su temperamen»to ardiente, y resolví que bebiera agua muy fria de nieve en »grande abundancia. Despues de haberla bebido se sosegó de »las inquietudes y congojas: durmió un profundo sueño, y á la »mañana apenas tenia calentura: continué con este régimen, y »al tercer dia curó perfectamente.»

Nuestro erudito D. Andrés Piquer, al hablar de la obra de este hebreo, manifiesta vehementes deseos de que se tradujese á nuestra lengua: yo he visto el estracto de los artículos que contiene, y descubro que despues que escribió Hipócrates el libro de los aires, aguas y lugares, es tal vez la primera obra que hay en Europa *de medicina patria y topografía médica*; ramo en que han sobresalido en tiempos posteriores nuestros médicos españoles, para confusion y vergüenza de los que han dicho que desconocemos la tierra que pisamos.

R. Qresqas Vidal de Qislad.

Nació á principio del siglo XIV en el año de 1327: tradujo en lengua hebrea, é intituló *Hannhagah Haberiuth*, *Régimen de la sanidad*, el libro de medicina que compuso en lengua la-

tina el maestro Bernabé de Villanueva (1). De esta version latina hay un ejemplar manuscrito en la biblioteca vaticana, segun refiere Bartoloccio, quien da razon asimismo de que Qresqas escribió algunas cartas, que existen manuscritas en dicha biblioteca vaticana entre las de Harrambam.

De esta familia de los Qresqas, bien conocida en España por los rabinos que de ella hubo en las ciudades de Barcelona y Zaragoza, como hace ver el citado Bartoloccio, tratando de Chasdai-Qresqas, fué, segun parece, el rabino nombrado Qresqas Descolar, ó de Descalar ó Descudolar, que tradujo de la lengua latina á la hebrea la Summa de medicina, compuesta por el maestro Arnaldo de Villanueva, la cual version hebrea se conserva en un códice manuscrito en 4.°, en papel con caractéres rabínicos, á principios del siglo XV, y está en la real biblioteca del monasterio de San Lorenzo del Escorial.

R. Abrahen Aben Zarsal (2).

En el primer tomo de *Memorias literarias de la real academia sevillana de buenas letras* se hace mencion de algunos médicos judíos, que son Abrahen Aben Zarsal y sus dos hijos Shelomó y Mosh, no menos célebres que su padre Abrahen.

Este, pues, vivia en Sevilla por los años 1369 con grande reputacion, por la que fué llamado y consultado por el rey Don Pedro I, poco antes de su muerte, acaecida en Montiel, y es digna de leerse la conversacion que este monarca tuvo con el médico judío, y el simil con que se dió á entender, empeñándose el rey en que le predijese su buena ó mala ventura, dijo: «Es, Señor, tal costelacion á Vos, que por pecados vuestros, e

(1) Este Bernabé es el conocido por Arnaldo de Villanova, y no otro médico distinto, como lo cree Castro en su biblioteca.

(2) El padre Mariana en su historia de España hace mencion de algunos judíos, y entre ellos del médico, astrólogo rabino que tuvo la conferencia con el rey D. Pedro el Cruel sobre su horóscopo; y por las noticias que he adquirido se viene en conocimiento de que era este médico sevillano.

»de los vuestros reynos, las vuestras obras fueron tales, ca »deudaron forzar la costelacion del Planeta de vuestro nasci»miento, ansi como fuerza la calentura del baño al grande frio »del tiempo.» Y se verificó en efecto su vaticinio, porque á los dos meses fué D. Pedro muerto á puñaladas por su hermano D. Enrique, suceso que aseguran los historiadores acaeció en 24 de marzo de 1369.

El hijo primero ó mayor Shelomó Aben Zarsal fué igualmente médico y astrólogo famoso, y sobre él recae la inscripcion hebrea que se halla en la puerta que llaman de la Campanilla de la Santa Patriarcal iglesia de Sevilla, la cual tradujo Caro, y sobre cuya traduccion hace algunas reflexiones el señor Trigueros. Colocaré aqui la version de este por parecer mas exacta que la de Caro, y es como sigue:

«Repara, ó pasajero, esta inscripcion, pues esta lápida, y »este honroso sepulcro, dan testimonio para servir en los tiem»pos venideros de señal y de recuerdo. Aquí yace un varon, »que fué enriquecido con las mas apreciables prendas, exactí»simo observador de la ley, y cuyos testimonios (ó decisiones) »eran llenos de sabiduría. Adornado de la mas abundante inte»ligencia, habló cosas maravillosas, fué médico muy sábio, y »elevado astrólogo. ¡Oh médico constante, santo, recto y fiel »Rabi Salomon, hijo de Rabi Abrahen, hijo de Rabi Zarsal, «hijo de Baruk! ¡Qué poco duró! Se puso (este monumento) en »último dia del mes Sivan, el año de la formacion del hombre »de 5105 (esto es, el dia 3 de junio del año de Cristo 1345).»

El hijo segundo de Abrahen fué Moseh Aben Zarsal, hijo de R. Abrahen, hijo de Zarsal, hijo de Baruk, á quien por ser igualmente persona ilustre entre los suyos, se le puso lápida sepulcral. Fué médico del rey D. Enrique III, y murió de edad avanzada en 1433, reinando D. Juan el II, y fué enterrado en Carmona.

R. Jehosuah Alorgi.

Y segun otros Lurgi, natural de la ciudad de Lorca, en el reino de Murcia; fué insigne talmudista, y uno de los princi-

pales maestros de los judíos de España. Era muy venerado de estos por su gran literatura, por su contínuo estudio en los libros de la ley, y en los de sus espositores, como tambien por su especial instruccion en la facultad de medicina.

No consta en qué año nació; pero se discurre seria hácia el de Cristo 1350, porque en el de 1412 ya era médico del papa Pedro de Luna, cuyo empleo no tuvo hasta despues de converso. Antes de convertirse ya habia llegado á ser, por su grande erudicion, maestro de los judíos, y tenido por el mas docto, y uno de los rabinos mas sábios de su tiempo.

R. Jehudah Rophe.

Médico del rey D. Alonso XII (1); tradujo en lengua española el libro de agricultura, que de la lengua caldea habia puesto en la arábiga Abu-Hazen, como insinúa Wolfio, tomo III de su biblioteca hebrea. Castro, pág. 620.

R. Sem Tob Ben R. Izchag Sephrot.

Nació en la ciudad de Tudela, hácia el año de Cristo 1374; fué médico, filósofo, talmudista célebre entre los suyos, y grande enemigo de los cristianos.

Escribió algunas obras, y tradujo otras de filosofía y medicina, en las que acreditó su erudicion.

Bartolocio y Wolfio en sus bibliotecas rabínicas suponen á este navarro autor de la obra titulada *Libro de la medicina de Almanzor*; pero el señor Assemani en las páginas 348 y 437 del tomo I de su catálogo, atribuye esta traduccion á otro judío español llamado R. Sem-Tob-Ben-Izehag, y por sobrenombre Hattarisci, que la concluyó en el año de Cristo 1264, como

---

(1) Castro hace á este judío médico de Alonso XII, y como en los reyes de Castilla y de Leon no haya habido ninguno de este nombre, pudo en efecto ser médico aulico, pero no de ningun rey de España.

consta del manuscrito que existe en la biblioteca vaticana (Véase á Rodriguez de Castro en su biblioteca rabínica).

R. Jehudah Ben Selomoh Ben Alchophni.

Conocido vulgarmente por Charizi; fué poeta de gran nombre entre los suyos, filósofo y médico, y sabia con perfeccion la lengua arábiga. Floreció á fines del siglo XIV; pero se ignora en qué año nació, cuándo falleció, y cuál fué el lugar de su nacimiento.

Escribió en hebreo, y en verso, un libro intitulado *Rephuith Geuiiah*, *remedio del cuerpo*, que fué impreso en Venecia en el año de Cristo 1519, y reimpreso en Ferrara en 1552. Tradujo varias obras del árabe al hebreo. Segun Wolfio, vivió en el siglo XII, pero nuestro Rodriguez de Castro lo coloca á fines del siglo XIV (véase Wolfio, pág. 456 del tomo I de su biblioteca rabínica).

R. Gedaliah Ben David Jachiia.

Portugués, natural de la ciudad de Lisboa, en la que ejerció la facultad de medicina, y fué rector de la academia de los judíos, cuyo empleo obtuvo hasta que en el año de Cristo 1400, ó hácia este tiempo, salió de su patria para visitar los Santos Lugares de Jerusalem (1), y falleció en una de sus jornadas.

Fué jurista y filósofo, dejando escrita una obra de esta última facultad, de la que da razon su pariente Gedaliah en *la cadena de la tradicion*.

Jacob Zadique de Uclés.

Judío converso, natural de la villa de Uclés, y contemporáneo de Mose Zarfati. Insigne filósofo, y muy perito en la

---

(1) Wolfio dice que fué á la tierra Santa, y no á visitar los Santos Lugares, como espresa Castro.

medicina. Fué médico de Lorenzo Suarez de Figueroa, Maestre de Santiago, por cuyo mandato tradujo una obra de filosofía moral del catalan al castellano.

SEBONDE ó SABUNDE. (RAIMUNDO DE)

Natural de Barcelona, y llamado á veces por varios escritores Sabonde y Sebon. Fué doctor en artes, en teología y en medicina, de oscuro nombre y condicion, dice D. Nic. Ant., pero no de oscura fama por los escritos que dejó. Fué catedrático en la Universidad de Tolosa, donde murió en 1422. Altamura en el apéndice á la biblioteca dominicana, pág. 454, supone que se convirtió del judaismo; pero se apoya en una cita que es falsa. Véase Wolfio, biblioteca hebrea. Su obra principal fué la siguiente: «*Theologia naturalis sive liber creaturarum specialiter de homine et natura ejus in cuantum homo, et de his quæ sunt eis necesaria, ad cognoscendum seipsum et Deum, et omne debitum ad quod homo tenetur et obligatur tam Deo quam proximo.*» Un volúmen en folio menor, de 163 folios. El objeto del autor es probar que todo lo que enseña la religion cristiana, es conforme á la razon. Pero algunas veces supone que hasta el misterio de la Trinidad, etc, se prueba con la razon natural. Por eso Clemente VIII puso el prólogo de la obra en el índice de los libros prohibidos, como nota Possevino en su aparato sagrado, tomo III, pág. 121. La obra de Sebonde contiene 330 capítulos, segun se ve en el códice de la biblioteca del rey de Francia, y comienza el año 1434, y acaba en el de 1436. Se hicieron varias ediciones, segun es de ver en el catálogo de libros raros de Juan Vogrio, pág. 594, donde dice que ya casi no se hallaba ningun ejemplar. En la b. e. de B. existen, *De natura hominis Raimundi Sebundii dialogi; viola animi ab ipso autore inscripti. Lugdoni apud Seb. Griphium* 1541, Miguel de Montagne tradujo la obra en francés, y la imprimió en París, año 1581, un tomo en 8.º Pueden verse mas noticias de esta obra en Keytag. Apparat. literarius, tomo II, pág. 120 y siguientes. Se hace memoria de las luces y talento de este escritor en el periódico francés *Journale eclesiastique politique et literaire*, tomo XXII, número 549.

Tambien habla de él D. Nic. Ant. bibliot. Veter, libro X, cap. 3, número 116, pág. 215. (*Amat*, pág. 595.)

R. Abraham Bibas Ben-Sem-Tob.

Aragonés; nació hácia el año del mundo 5207, de Cristo 1447, y aun vivia en el de 5249, de Cristo 1489. Compuso una obra de medicina, intitulada *Legute Rephuah*, *colecciones médicas*, y dos filosóficas; la una con el título *Hez Chaiim, árbol de la vida, ó de los que viven;* y la otra *Sepher Mophet, libro de la demostracion.* De estas obras dan razon R. David Ganz en la descendencia de David, y Juan Morino en sus ejercitaciones bíblicas, con Bustorfio, Bartoloccio y Wolfio en sus bibliotecas.

Escribió otras obras de teología y de derecho.

R. Galab.

A mediados del siglo xv, poco mas ó menos, nació en Lérida, principado de Cataluña, un judío llamado R. Galab, hombre muy respetable entre los suyos por su literatura, habilidad en la facultad de medicina, y por su instruccion en la lengua latina, en la que escribió una obra, intitulada *Antidotarium*, que se imprimió en Leon de Francia en 1508 con los escritos del señor Champer *De triplici disciplina.* De este judío catalan trata Wolfio en la pág. 172 del tomo III de su biblioteca.

R. Selomoh Ben-Virga.

Historiador, talmudista, médico y astrónomo; nació hácia el año de Cristo 1450: se ignora el lugar de su nacimiento, y el año en que falleció; y solamente se sabe, que ejercia con aplauso la facultad de medicina á fines del siglo xv.

Compuso varias obras, y entre ellas unas tablas astronómicas que cita R. Abraham Zacut en el prefacio de su *almanaque perpétuo*, y tambien Teófilo Spizclio en el *Specimem bibliothecæ universalis.*

Bonposc Bonfill.

Natural de Barcelona, tradujo del latin al hebreo la obra de Boecio *de consolationæ philosofiæ*, con un copiosísimo comentario. Tambien al hebreo del árabe las fábulas de Esopo, y del griego las siguientes: *Patologiæ et higienes ex Galeno*, y los libros de Hipócrates.

El señor Bayer dice que tenia un manuscrito del siglo XV con estas traducciones. Nic. Ant., tomo II, libro X, cap. 16, pág. 355.

R. Alfonso de Alcala.

Médico y jurista de gran crédito entre los suyos, contemporáneo de Paulo Coronel; nació, segun parece, en Alcalá la Real; hácia el año del mundo 5225, de Cristo 1465; se graduó de doctor en medicina, cuya facultad ejerció en la Universidad de Salamanca: abjuró el judaismo en el año del mundo 5252, de Cristo 1492, ó hácia este tiempo; y se aplicó al estudio de la teologia, y al de la sagrada escritura. Poseia con perfeccion las lenguas latina, griega y hebrea, y por su especial erudicion en ellas fué elegido por el cardenal Gimenez de Cisneros, para que tradujese en latin, con Alfonso de Zamora, los libros del viejo testamento. No se sabe con certeza cuando falleció; pero se discurre fué en Salamanca, en el año de Cristo 1540. De él hace mencion Paulo Colomesio en la *España oriental*, y Wolfio en la *Biblioteca hebrea*. (Biblioteca rabínica de Rodriguez de Castro, pág. 398.)

R. David Vidal Ben Selomoh.

Toledano, segun la opinion comun, pues siempre estuvo avecindado en Toledo; en esta ciudad ejerció la facultad de medicina, y en ella escribió un libro talmúdico, y otras obras de música y poesía. Fué médico de gran reputacion, y no consta se hubiese ausentado jamás de Toledo.

Da razon de este autor R. David Ganz en la *descendencia de David* y Rodriguez de Castro.

R. Jahagob Mantenu.

Se ignora cuál fué el lugar de su nacimiento, y en donde murió; y solamente se sabe que fué español por los prólogos de varias de sus traducciones. Aparece tambien que fué médico, jurista y filósofo de gran crédito, tanto que aunque no consta que escribiese por sí obra alguna, supo atraerse el aprecio y estimacion general por su contínuo estudio en la medicina, jurisprudencia y filosofía, y por las versiones que hizo de los libros de los autores mas clásicos de estas facultades.

De la lengua arábiga tradujo á la latina el capítulo 29 del canon III del primer Fen de Avicena, que trata de los principios universales para la curacion de los dolores de cabeza, y el capítulo 4.º del Fen primero del mismo autor, en que habla en general del método de curar. Esta última version la dió á luz Lucas Antonio Junta, en Venecia, en un tomo en 8.º, año de Cristo 1530, y la antecedente se insertó en la obra de *Arte médica, de Cornelio Baesdorp.*

Tradujo tambien en latin la esposicion que hizo Averroes de la introduccion de Porphirio, y los cuatro primeros libros de la esposicion del mismo autor de los *tópicos* de Aristóteles.

Hizo otras muchas versiones de Maimonides, Platon y Aristóteles en materias de jurisprudencia, física y metafísica. Nació hácia el año del mundo 4250, de Cristo 1490, y falleció en el de 5310, de Cristo de 1550.

De Mantenu y sus muchas traducciones, dan razon Bartolocio, Wolfio y D. José Rodriguez de Castro en sus bibliotecas.

R. Moseh Abdalla.

Judío cordobés; escribió en lengua arábiga un libro de medicina, que se conserva manuscrito en la biblioteca del monas-

terio de San Lorenzo del Escorial (1); y comentó en hebreo los aforismos de Hipócrates. De este comentario hay un ejemplar manuscrito en la biblioteca de Leyden, como aparece por su catálogo, segun Rodriguez de Castro.

Este médico andaluz, á semejanza de algunos de sus correligionarios y otros árabes, trató de hacer familiares las obras de Hipócrates, lo que prueba entre otras cosas el buen gusto que tenian los médicos hebreos españoles en medicina clínica, en medio de vivir con los árabes, ciegamente encaprichados por la doctrina de Aristóteles y Galeno.

Tambien hay, como he dicho anteriormente, otro comento de los mismos aforismos de Hipócrates, hecho en catalan, que he leido manuscrito en la biblioteca del cabildo eclesiástico de la catedral de Sevilla, y que aunque anónimo, debió ser desempeñado por algun médico judío andaluz.

R. Jehudah Ben R. Ichaq Abarbanel.

Comunmente llamado el leon hebreo, nació en Lisboa, y residió en Castilla con su padre y hermanos José y Samuel hasta el año del mundo 5252, y de Cristo 1492, en que se retiró á Lisboa, su patria, de donde pasó á Nápoles, y despues á Génova; allí se avecindó y ejerció la facultad de medicina con universal aplauso, por su pericia en ella, y por sus grandes conocimientos en filosofía moral.

---

(1) Casiri dice que en el códice 798 se halla la obra de este judío escrita en Toledo con caracteres cúficos, en el año de la era de España de 1413, y que contiene;

1.º Un tratado anónimo *de alimentis*, que se cree sea de Galeno, y empieza y concluye en arábigo.

2.º El primer libro de Galeno de *medicamentis simplicibus*, al que faltan en medio algunas hojas.

3.º El primer libro de Galeno de *arte medendi*, que empieza y concluye en arábigo, y lo mismo los libros 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º

4.º Compendio de la medicina, segun la doctrina de Galeno, distribuido en catorce capítulos, con el título de *Galeni Paraphrasis artis medendi*.

Escribió varias obras, que dividió en diálogos, de filosofía moral, natural, matemáticas y teología, imitando perfectamente á Platon, y conciliándolo siempre que puede con su discípulo Aristóteles. Dicen por él lo que por nuestro antiguo Philon: *Aut Plato philonizat*, *aut Philo platonizat.*

Nuestro Rodriguez de Castro habla con mas estension del mérito de este célebre portugués.

R. AMATO LUSITANO.

Judío portugués, llamado Juan Rodrigo, cuando profesaba la fé de Jesucristo: nació á fines del siglo XV en Castell-Branco, ciudad del reino de Portugal: fué medico y cirujano; de edad de 18 años empezó á ejercer la cirujía en tierra de Salamanca; en su Universidad estudió la medicina, y graduado de doctor en ella, pasó á Lisboa, y luego á Roma, de donde huyó temeroso de que se descubriese su apostasía. Habiéndose refugiado en Ferrara, salió á poco tiempo de esta ciudad para la de Venecia, de la que se retiró con el fin de avecindarse en la Marca de Ancona. En esta se declaró judío, y dejando todos sus bienes, salió fujitivo para la de Pesaro; de donde se ausentó receloso de ser castigado por apóstata, y habiendo llegado á Salónica, falleció en la sinagoga de esta ciudad.

Con el nombre de Juan Rodriguez de Castell-Branco comentó los *dos primeros libros de Dioscórides*, que fueron dados á luz en Amberes, en un tomo en 4.°, por la viuda de Martin César, año de Cristo 1536.

Con el nombre de Amato Lusitano escribió una obra intitulada: *Centurias de curaciones medicinales*, de las cuales la primera fué impresa en Florencia por Torrentino, en 8.°, en el año de Cristo 1551, y tiene al principio un discurso sobre el modo de visitar á los enfermos, que como ya he dicho, es muy digno de que lo estudien los jóvenes médicos, y sobre las crisis de las enfermedades; dió á luz la segunda Valgrisio, en 16.°, Venecia, 1552; la séptima Guillermo Rovill, en 12.°, Leon de Francia, 1570; y de todas ellas se formó una coleccion, que fué impresa, con la disertacion sobre el modo de

entrar el médico á visitar á los enfermos, sobre las crisis de las enfermedades, y dias críticos ó de término, en Venecia, 8.º, por Constantino en los años 1557 y 1566; en Leon de Francia, por Rovill, en 12.º, año de 1560 y 1580; en Barcelona, en fólio, 1628; en Burgos, en 1620, por Gilberto Bernoy; en París, en tres tomos, 1617, y en Francfort, en fólio, 1646.

Comentó los cinco libros de *materia médica de Dioscórides*, y en este comentario están esplicados los *simples* en griego, latin, italiano, español, aleman y francés: fué impresa esta obra en Venecia, en 8.º, por Valgrisio, 1553, y en la misma ciudad, en 4.º, 1557, por Jordan Zillett; en Ausburgo, en 4.º, por Wendelin Rihel, 1554; en Leon de Francia, por la viuda de Baltasar Arnolet, en 8.º, 1558, y en esta ciudad, por Mateo Homo-bono, en 8.º, 1558, la cual edicion está enriquecida con las *Notas de Roberto Constantino*, y las láminas de los *simples*, copiadas de las de Fudesio y Dalechamp.

Comentó el cuarto Fen del libro primero de Avicena por la traduccion hebrea de R. Mantenu, que corrigió y puso en latin; y esta traduccion latina y comentario, se perdieron en su huida de la Marca de Ancona, como refiere él mismo en la introduccion de la centuria octava, y en las curaciones 12, 29 y 70.

Tradujo en castellano la *Historia de Eutropio*, segun dice Jorje Abrahan Merc-Kliu en el libro *Lindenium renovatum*, y repiten D. Nicolás Antonio en la página 50 del tomo I de la *Biblioteca nueva española*, D. Julio Bartolocio de Celleno, página 368 del tomo I de su *Biblioteca rabina*, y Juan Cristobal Wolfio en el tomo I de su *Biblioteca hebrea*.

Fué discípulo en Salamanca del célebre catedrático de su escuela el doctor Alderete. Viajó por toda Europa; fué catedrático en Ferrara, y reusó los ventajosos ofrecimientos que le hizo el rey de Polonia, y la república de Ragusa.

R. Izhaq-Ben-Soleiman (1).

Pomis, en su curiosa disertacion del médico hebreo, hace mencion de un Isaac, médico de un rey de España, quien creo fué el autor de una de las mejores obras de dieta que escribieron los hebreos. Ofrece su libro el plan adoptado por Aben-Guefits, y otros escritores de dieta y materia médica, y contiene detalles mucho mas estensos sobre los diversos alimentos y propiedades particulares, que los de los árabes. Determina despues de las cualidades elementales, no solo las diferencias de los alimentos, sino las de las diversas partes de cada animal. Los sesos, dice, son de naturaleza caliente; pero se vuelven frios por el aire que les rodea. Ensalza la carne de cerdo como un alimento muy sano. Los pescados del mar de Toscana, añade, son poco saludables por la impureza de sus aguas, y por los muchos riachuelos que á él se juntan. Admite en toda su estension los principios de Hipócrates, relativos á la influencia del clima y naturaleza de las aguas.

Fué el primero que dió una instruccion, segun los preceptos de física, sobre el arte de amasar el pan, y espone un gran número de ideas, generalmente útiles y provechosas, que dan á su obra cierto valor, aun entre las que corren en el dia.

He leido muchas veces la obra de Izhaq, en la que admiro el esmero que puso en la aplicacion de los sentidos esternos para el verdadero conocimiento de las propiedades de las viandas, y me maravilla que siendo judío encarezca tanto la carne de cerdo, pues aun despues de convertidos los judíos españoles del obispado de Palencia, hicieron una reverente esposicion al gobierno para que no se les obligase á comerla, como lo refiere nuestro historiador Mariana.

Es digno tambien de leerse en este hebreo el artículo

---

(1) Encarga Sprengel no se confunda este con Izhak-Ben Salomon, de Guadalajara, que escribió sobre las virtudes de los medicamentos en el siglo XV. (Citando á Casiri, vol. I, pág. 295.) (Tomo II, pág. 323.)

sobre las cualidades que debe tener el discípulo que va á aprender medicina, y quiero trasladarlo aqui, pues aunque muchos han escrito de las que necesitan los maestros, ninguno encuentro que antes de Izhaq haya hablado de las de los alumnos.

Cuál debe ser el discípulo (1).

»Conviene que aquel que desee obtener el hábito de la medicina honre á su maestro y le sirva como á sus propios padres. Se les ha de prestar todo honor, pues si de los padres hemos recibido todo el ser, de los maestros se recibe toda la perfeccion. Cualquiera que tome á su cargo un discípulo, procure hacerlo digno de él para que pueda enseñar á discípulos dignos, y esto sin interés de dinero, sin consideracion á lo venidero, ni recompensa de su mérito. Ande solícito en desechar los que se hagan indignos de esta ciencia. Trabaje incesantemente para que pueda restablecer la salud de sus enfermos, no haciendo esto con la esperanza del dinero, ni mirando con mas consideracion á los ricos que á los pobres, ni á los nobles mas que á los plebeyos. Jamás enseñe la ciencia de los venenos, ni se familiarice con los que la enseñan, no sea que algun idiota oyendo y tomándolo de su autoridad, cause la muerte con alguna bebida. No enseñe tampoco el modo de hacer abortar (2). Cuando visitáre á algun enfermo no se aficione ni de su mujer, ni de su hija, ni de su criada, porque esto ciega el corazon del hombre. Debe ser reservado en aquellas dolencias que el enfermo le consulte, si tiene vergüenza de confesarlas á sus padres. Huya de la lujuria, como tambien de la vanidad del si-

---

(1) Izhaq, lib. I, Teórica, pág. 1.

(2) Es de presumir que á la ilustracion de Izhaq no se ocultase aun en aquel tiempo en que escribia que no existen abortivos directos; por lo tanto debe creerse que al hacer esta advertencia querria no tuviesen noticia los profanos, ni aun de los medicamentos perturbadores y alterantes de la economía animal, que los imperitos consideran como abortivos.

glo, pues estas cosas entibian el alma y espíritu, y alejan de sí el auxilio divino.»

«Ame la asiduídad del trabajo con el fin de mirar por la salud de la humanidad, para que si acaso se le pierde algun libro pueda suplirlo su memoria. No tenga á menos visitar cualesquiera enfermos, para hacerse mas ilustrado en los esperimentos. Sea puro, humilde, tenga mansedumbre, sea amable, y tenga siempre puestas sus miras en el auxilio divino.»

Antonio de Toledo, doctor en medicina, fué editor de la obra de este judío, dedicada á su maestro Francisco Dales. Está aprobada por Sinforiano Campegio, y con privilegio de Leon X y Francisco I, rey de Francia. Se imprimió en Leon de Francia en el año 1515, en fólio, letra gótica.

He visto este libro en la ciudad de Toledo en el colejio de Santa Catalina, de que es patron y protector el conde de Cedillo.

Es de presumir que Antonio de Toledo fuese español, y quizá judaizante de los espulsados de nuestra Península.

R. Jahacob Ben-Jehudah Ben-Castel.

Natural de Alcalá (1), y cirujano al parecer; tradujo en el año de Cristo 1501 del latin al hebreo una obra de cirujía, escrita por un tal Brunon, de que dan noticia Bartoloccio y Wolfio en sus bibliotecas, diciendo que hay un ejemplar manuscrito entre los códices de la vaticana.

R. Zacuto, Lusitano.

Natural de la ciudad de Lisboa, donde nació el año del mundo 5335, y de Cristo 1575; tuvo muy agudo ingenio, y fué de los mas eruditos médicos hebreos. Discípulo de la escuela de

(1) Ignórase si fué de la Real ó de la de Henares, pues Wolfio solo le llama *Alcalensis*.

Salamanca y de Coimbra, á la prematura edad de 18 años habia ya recibido el grado de doctor en medicina en la de Sigüenza, aunque nuestro Rodriguez de Castro juzga fué en Sahagun, tal vez por haber leido en Wolfio *Seguntina universitate*, tomo III, pág. 241, ó en Bartoloccio, tomo II, pág. 808 (1). La vida de este sabio judío, escrita por el médico de Llerena, Luis de Lemus, es digna de leerse. Sus obras contienen muchas observaciones útiles, comentadas con órden y claridad (2); cuando he leido sus producciones, particularmente la titulada *Historia medicorum principum*, he creido ver en este ilustre médico un Mentor fiel que dirige á la juventud incauta, y que la guia á escojer lo mas útil de las producciones literarias, á fin de que no estraguen y corrompan su entendimiento; y me he persuadido, que cuando D. Andres Piquer hizo lo mismo en la introduccion á la obra *Medecina vetus et nova*, tomó el pensamiento de este judío, aunque lo desempeñó con mas estension y buena crítica.

Escribió tres libros *De praxi medica admiranda* en 8.°, Amsterdam, 1634. Diez libros *De medicorum principum historia*, Amsterdam, 1629. Otro *Introitus ad praxim et pharmacopeam*. Amsterdam, en 8.°, 1641, y otras varias piezas *De oculorum morbis*, de las que se hizo una coleccion en Leyden, en 4.°, 1638. Al principio del primer tomo de esta coleccion se lee en la vida del autor, escrita por Luis de Lemus, que Zacuto escribió tambien la historia de los cirujanos mas afamados, y la del gobierno de los príncipes, con un tratado de los *errores de los médicos modernos*, y un epítome de la doctrina escogida de Hipócrates y Galeno.

---

(1) Húbola, en efecto, en el monasterio de la villa de Sahagun desde mediados del siglo XIV, y en ella se enseñaba á los monges la teología y derecho canónico. Es la misma que se trasladó luego al monasterio de Irache.

(2) Una de ellas trata del modo de prolongar la vida á las sanguijuelas, aun cuando hayan servido varias veces; punto de economía sumamente importante en nuestros tiempos, en que se han generalizado, y buscan mas que en otra época á las lagartijas.

Este autor ejerció la medicina por espacio de 30 años; de edad de 50 apostató de la religion cristiana, siguiendo el judaismo, en cuya fé murió á los 67 años en 1642.

De sus escritos trata Wolfio, tomos I y III de la Biblioteca hebrea, y Basnage, tomo IX, Historia judáica.

R. Izchaq-ben-Israel.

A este autor atribuye Bartolocio un libro que trata de calenturas, impreso en Venecia, en folio, año de 1576. Cita Wolfio este libro en la pág. 583 del tomo III de la biblioteca hebrea, con la espresion que de él hubo una traduccion española M. S. en la biblioteca del Escorial. Castro duda que esta traduccion fuese del dicho Rabino.

R. Abraham Ferar.

Médico en la ciudad de Lisboa, y acaso natural de ella: nació, segun parece, á fines del siglo XVI, y en el año del mundo 5399, de Cristo 1639, era uno de los *Parnasius* ó gefes de la academia que establecieron los judíos españoles en Amsterdam, de resultas de sus espulsiones de los reinos de Castilla y Portugal; por lo que dijo de él Barrios en la pág. 53 de la relacion de los poetas españoles, segun refiere Wolfio en la página 59 de la Biblioteca hebrea:

«Judío del destierro Lusitano
(Abraham Farar en el lenguaje hispano)
Los preceptos pintó de la ley fuerte,
Que coje lauros y ensennanzas vierte.»

aludiendo á la esposicion que hizo Ferar en portugués de los 613 preceptos de la ley de Moisés, y fué impresa en Amsterdam, en un tomo en 4.º, año de 5387, de Cristo 1627.

De Abraham Ferar y de su esposicion, hace mencion Menaseh-Ben-Israel en la obra de la Resurreccion de los muertos, y en el libro de la fragilidad humana.

Rodrigo de Castro.

Judío portugués, natural de la ciudad de Lisboa, doctor en filosofía y medicina, discípulo de la Universidad de Salamanca, desde donde pasó á la ciudad de Hamburgo, en Alemania, ejerciendo alli la medicina con aplauso hasta el año 1627, en que falleció.

Esbribió:

1.º Una obra de medicina titulada, *Roderici á Castro Lusitani philosophiæ ac medicinæ doctoris per Æuropam notissimi de Universa muliebruum morborum medicina, novo et ante hac á nemine tentato ordine, opus absolutissimum, studiosis omnibus utile ac medicis vero necesarium. Colonie Agripine,* 1599. En Hamburgo, 1603, 1616, 1628 y 1662, en 4.º

En esta obra de las enfermedades del bello sexo se hallan pensamientos filosóficos prácticos, dignos de ser mandados á la memoria aun hoy dia; pero abunda en espresiones libres, que aun en boca de un médico pueden llamarse obscenas. Sin embargo se le pueden disimular, supuesto que los antiguos eran menos *castos de oidos que de corazon.* Se encuentran tambien en este escrito algunas preocupaciones propias de su época, lo que acredita que á pesar de su mérito pagó el tributo de debilidad anejo á su siglo.

2.º *De officiis medico-politicis sive de medico-político. Hamburgi in officina Frobeniana.* 1614, en 4.º

En esta obra trató este judío de dar á los médicos reglas y consejos para ejercer bien y fielmente su profesion, é igualmente quiso defenderlos de la injusta, maligna y perversa impostura de Pedro el Aponense (1), que decia ser el médico, *piélago de envidias*; *órgano que arrebata la opinion de los otros; clepsidra*

---

(1) Médico de gran nombradía, llamado el conciliador, por la obra que imprimió en Pavía en 1490, y en Venecia 1496 y 1504, con el objeto de conciliar las diferencias de los filósofos, y principalmente las de los médicos.

ó regadera con agujeros de ambicion ; contradictor de la verdad ajena ; garrulo ; constantísimo defensor de su propia ignorancia, etc. Nuestro Rodriguez de Castro hizo una docta y sublime distincion de los médicos, declarando las costumbres y virtudes de los buenos, como tambien los fraudes é impostura de los malos.

Para la formación de este libro debió sin duda tener presente el tratado que sobre el mismo objeto formó su maestro Abraham Zacut, como tambien el de su paisano Enrique Jorge Enriquez en su selecta obra titulada, *Retrato del perfecto médico*, y el del manchego Juan Alfonso Ruizes de Fontecha, titulado: *Medecinæ cristianæ speculum*, escritos el primero en 1595, y el segundo en 1598, como se dirá en la biografía de cada uno de estos médicos.

3.° *De natura et causis pestis, quæ anno* MDXCVI. *Hamburgensem urbem aflixit.* Hamburgo, 4.°, por Jaime Lucio el jóven, 1597.

No he podido adquirir esta obra, y por consiguiente no puedo emitir mi opinion acerca de su mérito literario (1).

Murió este famoso médico en Hamburgo en 20 de enero de 1627, de mas de 80 años de edad.

R. Abraham Nehemias.

Judío portugés, natural de la ciudad de Lisboa; escribió en lengua latina varias obras de medicina, que se imprimieron en Venecia por la compañía de libreros de esta ciudad, en el año de Cristo 1604, por Juan Bautista Ciotto en la misma ciudad y año, y por Bernardo Basa en 1691. Estas tres ediciones son en 4.°, y su título *Methodi medendi universalis per sanguinis misionem et purgationem libri duo. Accessit de tempore aquæ frigidæ in febribus ardentibus ad sacietatem exhibendæ liber unus.*

---

(1) Nuestro Villalva, que tampoco pudo conseguir esta obra, refiriéndose á Escobar, dice de ella, que Castro atribuye el orígen de este contagio á un meteorismo espontáneo.

De este autor tratan Bartoloccio y Wolfio en sus bibliotecas con Juan Antonio Van Der-Linden en la biblioteca médica, y Wolfio añade, que escribió en hebreo *Seeloth Uthesuboth, preguntas* y *respuestas*, que aun está inedita.

R. ELIAS MONTALTO.

Judío portugués, llamado Felipe y Filoteo Eliano, nombres que tomó para ocultar su judaismo: llegó á ser tan esclarecido en la medicina, que por su habilidad fué estimado y nombrado primer médico de la reina de Francia *María de Médicis*, la que sacó permiso del rey para que él y su familia tuviesen en Francia el libre uso de la religion; y cuando falleció, que fué á 16 de febrero de 1616, mandó que fuese embalsamado su cadáver, y sepultado en Amsterdam, adonde le llevaron su hijo Moseh Montalto y R. Saul Levi Mortera.

Escribió una obra impresa en Florencia en 1606 con el título de *Philippi Montalto Lusitani medicinae doctoris optica intra philosophiae, et medicinæ aream, de visu, de visus organo, et objecto theoriam accuratè complectens*, y ademas otra titulada: *Philothei Eliani Montalto Lusitani, Christianissimi Galliarum, et Navarræ regis Ludovici XIII, et christianissimi regentis consiliarii, et medici ordinarii, archipathologia. In qua internarum capitis afectionum essentia, causæ, signa præsagia et curatio accuratissima indagine edisseruntur. Lutetiæ*, 1614, apud Franciscum Jacquin, folio menor.

De él hacen mencion Menaseh Ben-Israel, quien en su obra *Esperanza de Israel* dice, que fué primer médico y consejero de la referida soberana; Daniel Levi de Barrios, Wolfio, Nicolás Antonio, y Rodriguez de Castro en la pág. 572, tomo I, biblioteca española.

R. JAHACOB LUMBROSO.

Doctor en medicina, floreció á principio del siglo XVII, y ocultó su judaismo durante su residencia en Toscana, de donde se retiró á Venecia, para vivir descubiertamente como judío. Hizo la *Prefacion*, y formó el *Comentario gramático*. Fué ilus-

tre prelado, presidente del consejo del gran duque de Toscana; se retiró á Venecia, por guardar la ley santa, y profesando allí la medicina, escribió en defensa de su religion una obra de mas de doscientos pliegos contra Hugo Grocio, catedrático de la Universidad de Utrecht.

De él hablan Wolfio, Barrios, Felipe Limborch y Rodriguez de Castro.

R. Izchaq Cardoso.

Nació en la ciudad de Lisboa (1) al principio del siglo XVII; fué médico elocuente, y ejerció su facultad en Valladolid y en Madrid. Abjuró el judaismo, haciéndose cristiano, y tomó entonces el nombre de *Fernando*; pero despues volvió á seguir su primera religion, se retiró á Venecia, y se incorporó en la academia de los judíos de esta ciudad, de la que pasó á la de Verona, en donde falleció (2).

Escribió:

1.º *De fiebre syncopali tractatione controversiis, observationibus, historiis referta. Matriti*, 1634, 4.º

2.º *Utilidades del agua y de la nieve, del beber frio y caliente*. Madrid, 1637, 8.º menor.

La elocuencia de esta obra, su armonioso estilo, y la crítica juiciosa que contiene del agua, de ese elemento de los antiguos, y que Cardoso consideraba todavía como tal, la hacen digna, aun hoy dia, de una reimpresion.

Al comenzar su capítulo sobre las maravillas de las aguas se esplica en estos elocuentes términos: «parece que la naturaleza se quiso esmerar en las excelencias de este elemento, »adornando sus aguas de varias calidades, y encerrando misteriosos secretos en sus ondas. Desde la pequeñez de la fuente

(1) D. Nicolás Antonio lo hace natural de Celorico, en la provincia de Beira.

(2) Este hebreo tuvo un hermano, llamado Abraham Cardoso, médico tambien que lo fué del rey de Trípoli, y escribió un libro sobre la escala de Jacob. (Castro, pág. 615.)

»á la proceridad del océano no hay parte de cristal líquido »que no esté publicando maravillas. Al principio inundaban la »tierra, y buscando nuevas concavidades, se retiraron á los »términos que les señaló el precepto divino, haciendo que en un »sugeto tan leve como la arena, y de tan poca resistencia que »un airecillo la arroja, quebrase los brios de su arrogancia, por»que se vea derribada la mayor soberbia, con el instrumento »mas humilde.»

Promueve la cuestion de si las aguas de los rios son tan buenas como las de las fuentes, y con este motivo encomia las del Tajo, las del Tormes en Salamanca, las del Mondego en Coimbra, y últimamente las del Manzanares.

Reprueba el agua llovediza, y con doctrinas de Hipócrates las minerales de hierro, de alumbre, de salitre, de azufre, y sobre todo las que pasan por venas de plata ó de oro.

Prescribe el agua en ciertos y determinados males, y da reglas muy juiciosas de cómo, cuándo, y en qué cantidad ha de ser administrada á los enfermos.

Habla tambien del agua de nieve y de los diferentes métodos que hasta su tiempo se habian usado para enfriarla; pero nuestro Monardes en 1580, nuestro Francisco Franco en 1569 ya lo habian hecho con estension y buena crítica.

En esta obra menciona el autor incidentalmente el chocolate y sus virtudes; pero no fué el primer español que habló de esta bebida que usaban los indios de la nueva España, y que de ellos aprendieron los españoles. El doctor Juan de Cárdenas en 1591, y el doctor Juan de Barrios en 1609, en sus respectivas obras hablaron de esta sustancia tenida por algunos por una ambrosía celestial, y por otros por un licor repugnante, flatulento é indigesto.

3.° *Panegírico del color verde*. Madrid, 1665, 8.°

4.° *Sobre el origen y restauracion del mundo*. Madrid, 1633, en 8.°

5.° *Philosophia libera*. Venecia, 1633, en folio.

6.° *Excelencias de los hebreos*. Amsterdam, por David Castro de Tartas, 1679.

7.° *El Vesubio*. Madrid, 1632, en 4.°

HIMMANUEL GOMEZ.

Nació en Portugal, pero se ignora el pueblo: despues de haber sido militar se graduó de doctor en medicina en la Universidad de Ebora; fué muy ingenioso y erudito, y trató de manifestar que el mismo Dios, que la antigüedad fingió presidir á la medicina, lo hacia tambien á la poesía.

Como otros muchos médicos españoles, reunia este, á unos grandes conocimientos prácticos, el talento de versificar; glosó en verso castellano el primer aforismo de la primera seccion de los de Hipócrates, aplicando su doctrina al arte de la guerra para formar un gran general.

En esta obra, cuyo título es: *De que el aforismo de Hipócrates ars longa, etc., sirve á la milicia como á la medicina, y de los tres gusanos araña, hormiga y abeja*, Ambepia, 1643, en 4.º, se hallan máximas prácticas importantes de medicina. En la dedicatoria habla de la topografía físico-médica de Estremadura. Fué de los primeros que llamaron la atencion sobre la inutilidad, y aun perjuicio del uso de la leche en el tratamiento de ciertas tisis. Encomió mucho la necesidad de que el médico fije su atencion, no solo en la forma esterior de las enfermedades, sino en todo el conjunto de su duracion, advirtiendo que debe aprovecharse el momento oportuno para administrar los remedios.

En otra parte, recomendando el estudio de la cirujía, dice asi:

Como la cirujía es manifiesta,
De ella sacan los médicos avisos
Para curar las cosas mas ocultas,
Cirujanos han sido los mas doctos,
Y mas famosos en la medicina
Hipócrates, Galeno y Avicena,
Y todos los demas que los siguieron:
Al médico ignorarla es gran defecto.

Tambien escribió otra obrita, cuyo título es: Emmanuelis Gomesi, doctoris medici Lusitani. *De pestilentiæ curatione methodica tractatio, in qua causæ, signa præambula, medicamina ante provida et sanantia,* 1643, *en* 4.º

Todas ellas se imprimieron en Amberes.

R. Jezchequiel de Castro.

Médico de profesion, escribió una obra de medicina intitulada: *Amphiteatrum medicum*, é impresa en Verona, en 4.º, en 1646; y compuso las obras médicas *Ignis Lambens*, *Historia médica*, y *Prolusiones Physicæ*, impresas tambien en Verona, en 8.º, en 1642, y citadas por Merclin en el *Lindenium renovatum*. V. Castro, pág. 621.

R. David Nieto-Ben-Pinhas.

Originario de España, nació en la ciudad de Venecia en el año de Cristo 1654, y falleció en la de Lóndres en el de 1728. Fué médico filósofo, matemático, historiador, poeta, predicador y teólogo: ejerció la medicina en Liorna, y era uno de los predicadores ó doctrinarios de los judíos de esta ciudad, de la que pasó á la de Lóndres, en el año de 1701 con destino de gefe ó gobernador de la sinagoga de los judíos: fué sugeto de tanta estimacion entre los suyos, que á su fallecimiento le compuso una oracion fúnebre su hijo Isaac, otra Jacobo de Castro Sarmiento, ambas en español, y otra en portugués D. Isaac, de Sequeira Samunda, quien hizo un epitafio para su sepulcro, que trae Wolfio en la pág. 809 y siguiente del tomo IV de la biblioteca hebrea.

De este judío y de sus escritos da razon Wolfio en los tomos I, III y IV de su biblioteca hebrea, y Rodriguez de Castro en la pág. 608 de la suya.

R. Benjamin Musaphia.

Doctor en medicina, y profesor de ella, en las ciudades de

Hamburgo y Gluschstad, como refiere Wolfio en el tomo I de la Biblioteca Hebrea, falleció en el año de Cristo 1674. Compuso un tratado en forma de carta sobre el *oro potable*, que se imprimió con las *Sentencias Sagrado-Médicas* de Mezahah, á quien se tuvo por autor de semejante escrito en la ciudad de Hamburgo año de Cristo 1638, en un tomo en 4.º; fué reimpreso con una version interlineal en la misma ciudad á solicitud de Gaspar Seidel.

Compuso otras varias obras pertenecientes á otros ramos, é ilustró algunas de ellas, de las que como del autor dá razon Miguel Haueman en su método para el conocimiento fundamental de las lenguas, Bartoloccio en la pág. 485, tom. IV, de la Biblioteca Rabínica, y Rodriguez de Castro en la pág. 602 tom. I de la suya.

R. Jahacob Ben Huziel.

Doctor en medicina y uno de los mas famosos sabios de la Persia, floreció en el Africa, y fué maestro en Fez del R. Ishac Alphasi, reparador de la academia de Córdoba. Escribió en lengua española un poema heróico en alabanza de David, que se imprimió en Venecia en 1624, segun Wolfio, t. I, pág. 610 (1).

R. Izchaq Orobio de Castro.

Judío portugués que floreció en el siglo XVII, doctor y catedrático de metafísica y medicina en las Universidades de Salamanca y Sevilla, médico de cámara del Duque de Medina-celi y de la familia de Borgoña del rey Felipe IV, profesor público

---

(1) Rodriguez de Castro, coloca á este judío entre los escritores del siglo XVII, pero en esta época no pudo ser maestro de Alphasi, reparador de la academia de Córdoba, pues ya no existian ni aun vestigios de ella. Castro hace aquí de dos rabinos uno: Rabí Uziel muy famoso que florecia por los años de 1080, de quien habla Immanuel Aboab p. 273, es muy distinto del R. Jahagob, de quien habla Wolfio. Este es pues el autor del poema español, aquel se ignora si escribió.

del rey de Francia y su consejero *ad honorem*, y catedrático de medicina en la insigne Universidad de Tolosa.

Este filósofo y médico era conocido con el nombre de Baltasar, durante el tiempo que se creyó era cristiano; pero habiendo pasado de Salamanca á Sevilla se descubrió allí su judaismo y fué puesto en la carcel de la inquisicion; despues que salió de ella se retiró á Tolosa, y de esta ciudad pasó á Amsterdam, donde se circuncidó y mudó el nombre de Baltasar en el de Izchag. Falleció en esta ciudad de Alemania en el año de Cristo 1687.

De las obras que compuso dá razon Rodriguez de Castro en la pág. 605 de su biblioteca.

R. Harum-Ben-Isaac.

Natural de Córdoba, y médico de profesion, escribió un comentario al poema de medicina teórica de su paisano Avernoes, y otro comentario al poema de Avicena de las fiebres complicadas con tumores.

Tambien escribió otro poema del que hace mencion Casiri hablando de las poesías de los árabes.

R. Abu-Marican-Ben-Z

Segun Casiri fué este español judío, médico de profesion, y de él existe en la real biblioteca del Escorial un códice señalado con el número 829, escrito en árabe con caractéres hebreos, titulado *Libro de los medicamentos alimenticios*. Se ignora la época en que vivió este médico hebreo.

PARTE CUARTA.

MEDICINA ARABE-ESPAÑOLA.

No es mi intento presentar aquí un rasgo histórico del orígen de los árabes, de la vida de Mahoma, del tejido heterogéneo de su código religioso, de la multitud de prosélitos que hicieron en poco tiempo, de la rapidez de sus conquistas, ni del terror que inspiraron á los sabios, ora para dominar bajo la ley del alfange, ora para hacerse temibles con los absurdos del fanatismo. Voy á presentar los progresos que hicieron en las ciencias, especialmente en las naturales y en la medicina durante su dominacion en nuestra Península: voy á bosquejar el cuadro de los ilustres médicos españoles de la estirpe sarracénica, á sacar del olvido en que yacen los venerables maestros, que descubriendo verdades importantes, dieron un gran impulso al progreso de los conocimientos humanos, y que sin embargo de la ilustracion que se les debe, se hallan casi ignorados del orbe literario.

Este justo tributo, que me complazco en rendir al mérito de nuestros antiguos compatriotas, aunque de distinta creencia religiosa, servirá de prueba á los que no ven en los moros sino una gente estúpida é ignorante, y hará ver que nunca habia florecido el bello árbol de las ciencias en nuestra España, como en el tiempo en que los califas, amantes del hu-

mano saber, protejieron á los hombres que se dedicaron al estudio.

Sé que habrá quien juzgue exagerada mi apología, y aun tal vez se burle de mis elogios y veneracion para con algunos de estos sectarios de Mahoma; mas registre esos volúmenes carcomidos, esos códices llenos de polvo, esos preciosos manuscritos dados al olvido, sepultados en los armarios de las bibliotecas del Escorial, Sevilla, y otros puntos de España y fuera de ella; lea sus páginas, retrograde á aquella época gloriosa, rival de la de Hipócrates en Grecia, y al punto verá levantar sus frentes venerables, entre un crecido número de sabios, á los esclarecidos varones Alkhathib, Ebn-Alracam, Ebn-El-Beythar, Averroes, Ben Thophilus, Avenzoar, Avicena, Said, Honaino, Albucasis y otros muchos mas. Consúlteseles, y ellos dirán cuánto la historia, la filosofía, las matemáticas, la astrología, la botánica, la medicina y la cirujía les deben. Pregúnteseles los acontecimientos literarios de su vida, y luego responderán muchos, que por medio de largos y penosos viages se instruyeron en el conocimiento de las lenguas orientales; que asistieron á las escuelas de los mas remotos paises; que tradujeron las obras de sus mas esclarecidos maestros, y que volvieron con ellas á enriquecer las librerías de su nacion, esparciendo las luces de la sabiduría con las doctrinas de los primeros oráculos de la Grecia.

Otros dirán que su ingenio se dirigió á la astrología; que perfeccionaron é inventaron instrumentos para esta ciencia, como tambien para las matemáticas y cirujía: este contará curaciones sorprendentes, aquel descubrimientos de innumerables plantas, con las que dió un nuevo ser á la botánica, y que mas tarde se apropiaron algunos extranjeros; quien os dará preceptos y reglas permanentes de medicina clínica; quien os ofrecerá exactas observaciones no desmentidas por los siglos; y quien, en fin, os edificará con sus lecciones de sufrimiento y de filantropía para con los menesterosos.

La historia, esa reveladora de sucesos gloriosos y amargos á la vez, nos presenta á los árabes en el tiempo en que los griegos se recreaban en sus juegos olímpicos, y los romanos

en los circos, celebrando sus duelos literarios en la plaza de Okac, arguyendo sobre puntos de retórica y poesía, y coronando al retor ó poeta que los inteligentes daban por victorioso. En aquellos tiempos se refutaban con grandes argumentos las doctrinas de Platon, las de Aristóteles, las de Hipócrates, Galeno y otros (1). Se enseñaba á argüir con moderacion, á fin de iluminar al entendimiento sin estraviarlo, y he aquí una prueba de que los árabes no siguieron ciegamente al filósofo, antes bien corrigieron sus errores. Ellos fueron los que volvieron á la filosofía su antiguo esplendor, los que la enseñaron á la Europa, los que comunicaron el gusto de la lógica, y los que publicaron las obras desconocidas del Estagirita.

Profundos en matemáticas, excelentes en geometría, los árabes fijaron desde los primeros tiempos la consideracion en el firmamento, y no es estraño que hayan sido tan buenos observadores en astronomía, si atendemos á su idoneidad para las ciencias exactas. Este mágico estudio arrebata el espíritu, y parece como elevarlo en intuitivas meditaciones; embebidos en ellas algunos de sus astrólogos, llegaron á estraviarse, creyendo ver en la azulada bóveda un libro abierto donde se podia leer la suerte de los hombres, y otras estravagancias de la astrologia judiciaria; pero no todos cayeron en semejantes estravíos; antes por el contrario algunos escribieron muy buenas obras de dicha ciencia.

Nada diré de sus amenas y elegantes poesías llenas de fuego, y que pueden algunas competir con las del tristísimo poeta y las de Virgilio; nada de sus elocuentes historias escritas en lenguage puro, estilo elevado, y narracion sencilla de los hechos; su lectura es el testimonio mas irrefragable de la aficion de los árabes á esta clase de literatura.

Véanse, en efecto, las obras de nuestros españoles Aliben Musa, las de Abdalla-Ben-Alkatib, las de Abul-Husein, y

---

(1) Véase en la biblioteca escurialense de Casiri los códices números 628 y 616, titulados *Fax luminum de falsis philosophorum opinionibus*.

Eben Alardi, describiendo ya la historia de Granada, ya las de sus reyes, ya las guerras de España, y nos convenceremos de una verdad importante, á saber: que por la falta de cultura y de estudios que habia en aquella época de sangre, en que vivieron nuestros antepasados; y por la estrecha relacion que tienen los sucesos de ambas naciones, no puede perfeccionarse nuestra historia, sino en tanto que hagamos un estudio del idioma árabe para consultar á los ilustrados historiadores sarracenos.

Las interpretaciones del nuevo y viejo testamento, aseguran graves autores, no se pueden hacer debidamente sin el auxilio de este idioma; véase á Bochar, Inkelman, Schultens, Hunt, Golio, Wasmuth, Holtinger, y otros. José White, siguiendo á Pocock, asegura que en esta lengua hallamos los dos usos exegético y crítico, para interpretar fielmente el sagrado testo; y Clemente V, pontífice Máximo, recomendó su estudio á las academias cristianas en el concilio de Viena.

Sabemos que los idiomas hebreo, siriaco, griego y árabe son de un mismo género, y que ofrecen corta diferencia. ¿Qué peso, pues no tendrian las traducciones del árabe para entender los testos griegos y hebreos, y si fuese necesario corregirlos y aumentarlos, principalmente si el estilo fuese oscuro como el de Hipócrates, en el que frecuentemente ocurren dudas y dificultades, aun á los mas doctos y ejercitados en el estudio de estas lenguas?

Tampoco hablaré de las obras de teología por no ser de mi intento; ni de la sabiduría y profundos conocimientos en jurisprudencia de los agarenos: léanse las obras jurídicas que existen en la biblioteca de San Lorenzo, y ellas podrán decir las sábias leyes, las decretales é instrucciones que nos dejaron.

Solamente haré aquí mencion de los principales autores del arte médica, de esta frondosa rama de las ciencias humanas, que mientras florecia y daba ópimos frutos en nuestro suelo, era apenas conocida en el resto de la Europa. *El dia aciago, la jornada triste y llorosa*, para valerme de las espresiones de Mariana al hablar de la batalla de Guadalete, puede decirse que al paso que acabó con la dominacion de los godos en España, acabó tambien con la escasa cultura de la medicina; la cual,

como hemos visto en la época anterior goda, estaba muy decaída, y con una legislacion tan bárbara, que ponia trabas al entendimiento, destruyendo aquel sublime principio de Platon de *no exigir responsabilidad á los médicos por el éxito de los males que tratan, si obran conforme á los principios de su ciencia, del mismo modo que lo hacian los antiguos egipcios.* La tiranía y crueldades de los generales sarracenos; la pavura y emigracion de los españoles al norte y montañas de nuestra Península; los proyectos de venganza y esterminio contra los invasores, ocuparon solo el entendimiento español con pensamientos de guerra: ¡tan cierto es que la ferocidad de Marte jamás se avino con los blandos goces de Minerva!

Desembarcados los moros en Gibraltar en 30 de abril de 711 despues de Jesucristo, y vencido el último rey godo D. Rodrigo en 31 de julio del mismo año, como cree Masdeu (1), aunque el canónigo de Toledo Salazar de Mendoza en la monarquía de España fija este desastroso acontecimiento en 9 de setiembre de 714, se les abrieron las puertas de casi todas las provincias de España. Aunque tuvieron algunas escaramuzas con los españoles refugiados en Asturias, en el centro y mediodia del reino dominaron pacíficamente; y sea que en Alejandría adquiriesen sus conocimientos en la medicina griega, sea que los españoles godos y los médicos hebreos que habia en nuestra Península les inspirasen el gusto á esta ciencia; lo cierto es, que los reyes y régulos moros la protejieron, fundando escuelas en Córdoba, Granada y Toledo; y que en su dinastía llegó al grado de esplendor que produjo los médicos que tanto la honraron.

El primer paso que dieron los sarracenos para penetrar en el santuario de las ciencias, fué el estudio de las lenguas orientales, especialmente la griega, traduciendo al árabe las obras de los principales filósofos y médicos: esta época se puede decir que fué la infancia de su literatura, y los primeros destellos de su civilizacion.

---

(1) Histor., pág. 13, tomo XII.

No tomaré mucha parte en la cuestion promovida por algunos literatos, sobre si los primitivos árabes, al introducirse entre ellos la cultura de la medicina, tradujeron directamente del griego sus obras, ó lo hicieron del siriaco, y no con mucha fidelidad: Renaudoto es de esta opinion, al paso que la impugnó Casiri, cuya instruccion en el idioma arábigo era bien conocida. Mas yo creo que para resolver esta cuestion sin aventurar el juicio, era necesario tener á la vista los mismos códices de las traducciones árabes, y entonces bien comparadas se podria juzgar, sin riesgo de equivocacion, si fueron del griego ó del siriaco, ó tal vez de ambos. Lo que no admite duda es que las mejores las hicieron los judíos del mismo testo griego; y puede verse en confirmacion de esto lo que en el prólogo á la version de los aforismos de Hipócrates dice Villebrune, que tuvo presentes muchos manuscritos griegos y árabes.

El padre Patricio de la Torre, en su *Ensayo sobre la gramática y poética de los árabes*, alega muchas razones contra lo que Vives, Renaudoto y Freind afirmaron, y asegura que los árabes tradujeron de los originales griegos, y no del siriaco. Abulfaragio, conocido por su vastísima erudicion, y perfectamente instruido de los progresos que hicieron sus ascendientes en las ciencias, dice: «que habiendo ocupado el trono de los árabes el »gran califa Mamum, se interesó con los emperadores griegos »para que le remitiesen todos los libros filosóficos que habia en »sus dominios, y que habiéndolo conseguido, los entregó á in»térpretes sabios para que los tradujesen con la mayor exacti»tud (1).» Véase lo que el mismo Honaino (2), que fué uno de los mas cultos en el conocimiento de las lenguas orientales, refiere de sus traducciones del griego.

El sabio Pocok dice terminantemente, que en el tiempo del califa Almamum se buscaron los hombres mas sabios, y se les encomendó las traducciones de los libros griegos, colmándolos

---

(1) Abulf., pág. 160, 172, 173 y 174, y Eutychio, tomo I, página 264.

(2) Consúltese su biografía.

de honores para que sus trabajos fuesen hechos con la mayor exactitud. Otras muchas autoridades se podian citar en corroboracion de esto mismo; pero baste lo espuesto, y el dicho de Freind, uno de sus contrarios, quien no puede menos de confesar que las traducciones al árabe de las obras maestras de filosofía, medicina, etc., *fueron hechas por hombres doctos.*

Ilustrados los árabes en la filosofía, especialmente en la peripatética y platónica; traducidas las obras de la medicina; enriquecidos con los comentarios y esposiciones que ellos mismos hicieron de la mente de Hipócrates, y demas hombres doctos de la antigüedad, y protejidos por los califas amantes de la ilustracion del pueblo, en breve empezaron á brillar las artes y las ciencias, y á sobresalir injenios jigantescos, antorchas esplendentes aparecidas entre las armas de un pueblo guerrero, que contribuyeron á disipar las tinieblas de la ignorancia en que se hallaba la Europa, preparando á nuestro hermoso pais los dias de ventura que luego se siguieron.

Muy pronto se multiplicaron las bibliotecas; y las academias fundadas por los reyes moros, en donde se enseñaba la medicina con grande aprovechamiento, empezaron á atraer á los extranjeros de todas partes. En Córdoba fundó una el califa Alkakam, que dió alumnos sapientísimos, y fué con el tiempo de las mas nombradas; su biblioteca se componia de mas de 300,000 volúmenes. En Sevilla, Murcia, Zaragoza, Toledo y Coimbra, se hacian progresos rapidísimos, que rivalizaban en celo y emulacion, pero sin que ninguna llegase al crédito de la de Córdoba. Avicena el persa, apoderado del cetro de la medicina en aquellas escuelas, esplicaba en ellas sus doctrinas; y á la verdad que entre los árabes descolló por la estension de sus conocimientos, y por haber interpretado á Galeno, y colmado los deseos de los médicos de su época: mas no sé por qué fatalidad no se establecieron despues en nuestras escuelas cátedras del español Avenzoar, cuyo mérito en nada le cedia (1).

Ya en el siglo x era célebre la cultura de la medicina sarra-

(1) Véase la biografía de Avenzoar.

cénica, como entre otras cosas lo testifican el viaje del rey de Leon llamado D. Sancho el Gordo, para que los médicos moros de Córdoba le curasen la polisarcía que padecia por los años de 999, segundo de su reinado. Don Ordoño, llamado el *Malo*, hijo de D. Alonso el Monje, se rebeló contra este rey, é intentó derrivarle del trono, y lo consiguió, teniendo D. Sancho el Gordo que huir á Navarra á refugiarse en casa de su tio D. García. Este envió embajadores al rey moro de Córdoba Abderramen, y en su compañía al mismo D. Sancho, con el doble objeto de que los hábiles médicos que habia entre los moros le disminuyesen el esceso de gordura, y pedir al rey Abderramen un ejército de moros para recobrar el reino que le usurpára D. Ordoño, cuyos dos fines consiguió. Un historiador, que no pierde ocasion de zaherir á la medicina, hablando de este viaje, dice asi: «El suceso mostró que no era »vana la medicina de los árabes. Llegado D. Sancho á Córdo»ba, satisfecho el moro de que sus médicos fuesen asi busca»dos, no solo le hospedó magníficamente, sino que tambien »encargó á sus médicos, que lo restituyeran á un estado de »carnes proporcionado al que podia desearse (1).»

---

(1) Los extranjeros mas ansiosos de saber venian á la Península para instruirse en el arte de curar y en otras ciencias (Haller, prelect. acad., tomo I, pág. 26), pudiéndose asegurar que no hubo en aquellos tiempos sugeto alguno de nombradía en el resto de Europa que no hubiese venido á aprender en las escuelas de Córdoba (Mavillon, anal. Benedict., tomo VII, pág. 552 y 877), ó que no se hubiera imbuido en las doctrinas españolas por medio de nuestros libros (Murator, antig. med. au., tomo III, pág. 932). Tales fueron *Gerberto*, elevado despues á la dignidad pontificia, bajo el nombre de Silvestre II, el cual fué perseguido por mágico por lo mucho que habia aprendido en las escuelas españolas; los ingleses *Abelardo y Daniel Mosley*; los italianos *Gerardo Campaño*, y varios otros de distintas naciones, y entre ellos muchos hebreos, que adquirieron por esta razon ventajosas colocaciones y opinion, habiendo llegado algunos á ser médicos de los papas y de los príncipes, no obstante la oposicion de los eclesiásticos.

Por este medio, y por la traduccion del árabe en mal latin, comenzaron las otras naciones á establecer escuelas de la ciencia de curar en

En el siglo XI habian ya florecido muchos varones ilustres en las ciencias ; de todas partes acudian á sus provincias redactores é intérpretes famosos, atraidos por la recompensa de los honores ; su idioma se habia estendido por todo el Oriente y Occidente, asi como por las guerras se habia propagado su religion ; no habia , en fin , en el orbe cosa de algun mérito literario con la que no se hubiesen enriquecido los árabes.

A mediados del siglo XII se contaban en diferentes partes de la Península setenta bibliotecas, y el número de autores

---

algunas catedrales y conventos , á que se siguió despues el establecimiento de universidades por los papas. La de *Salerno* , primera de las francesas , y la misma de París , fueron creadas á impulso de nuestra sabiduría (Pinel, nosolog., tomo I, method. d'etud., pág. 59), y la segunda costeada ademas por nuestros caudales, esplicadas las lecciones por nuestros profesores , y arreglada su enseñanza por nuestros libros (Austruc. malad. de femm. , tomo III, pág. 143) ; por manera que las doctrinas que no eran españolas se reducian á la miserable anatomía de *Teofilo* , á la fisiologia de *Aristóteles* , y á las doctrinas tenebrosas de *Galeno* , trazadas por *Mirepso* y por *Juan Damasceno.* Los libros de que constaba la biblioteca del Louvre , segun el catálogo de *Gil Malet* en 1373 , eran la mayor parte de autores españoles. El gran *Bacon* logró por nuestro medio toda su gloria literaria , estudiando principalmente á Luis Vives ; y *Herman Contrato* , *Juan Gadeuse* y otros varios nos deben tambien la suya. Lo mas digno de admirar es, que cuando sucedia esto en España, los italianos aun no tenian idioma propio , pues se servian de nuestro provenzal : en 1050 carecian de todo conocimiento médico , segun dice *Muratori* hablando del papel de lino ; y cuando le tuvieron mas tarde , se sirvieron de la *Regalis dispositio* del árabe *Ali-Abbas* , que habia sido compilada en su favor por *Africano* , discípulo de las escuelas de España ; y en la Universidad de *Salerno* siguieron muchos años el *Canon de Avicena.* Lo mismo confirman en sus historias *Giannone y Tiraboschi* , diciendo que la Italia debió su ilustracion á la escuela de *Salerno*, y esta su opinion á los españoles. Poco mas de 200 años acá, esto es, en 1617, se esplicaba todavía en la Universidad de Lovaina á *Rhasis*, segun dice *Eloy.* Cuando los franceses apenas sabian mal latin , pasaron á desvastar su rudeza nuestros paisanos *Teodulfo y Claudio* , llamados por *Carlo Magno* ; y cuando su sucesor necesitó un médico de confianza , tuvo que acudir á Córdoba.

que habian dado Córdoba, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Toledo, etc., era asombroso: Córdoba habia formado 150 autores de medicina; Almería 52; Murcia 61; Málaga 53; Portugal 25, dejando de enumerar los que habian dado Granada, Sevilla, Valencia y Toledo. En este tiempo ocupaba un lugar distinguido la cirujía del cordobés Albucasis, cuyo mérito no debia haberse olvidado: á su lado el incomparable Averroes escribia sobre todos los ramos de las ciencias, pues que no habia una en la que no estuviese esquisitamente versado: la alquimia de Avicena el español, la farmacia de Ben-Said, eran ya conocidas y buscadas, y sus autores, con otros muchos mas, admirados por sus talentos.

Corrian en tanto los años, y con ellos el desarrollo de los adelantos médicos: seria imposible enumerar aqui todos los escritores que dieron las escuelas agarenas de España. Parece increible al leer la historia de este belicoso pueblo, y al meditar en las obras de sus sábios que no contuviese la pluma de sus enemigos, el respeto que inspirar debian estos primeros maestros de las ciencias despues de los griegos. No se como dejaron de tributar á su mérito el debido homenaje: tal vez estuvo la culpa en que por espacio de muchos siglos se miró á los moros con una prevencion injusta en toda Europa: sus costumbres, sus preocupaciones religiosas, y sus conquistas, les atrajeron el odio de los cristianos, y la liga de los príncipes contra ellos. Empero el hombre de la ciencia no conoce naciones, ni se preocupa con los sábios que no convienen con él en una comun creencia. No se como hay autores que no vean en muchos de nuestros árabes unos verdaderos médicos, sino que por el contrario los juzguen charlatanes. Los que tal creen no han encontrado pruebas para demostrar la certeza de tan arbitraria suposicion: el mismo Sprengel se ve precisado á confesar, «que en España solamente los médicos sarracenos hicie»ron muchas observaciones, cuyo mayor número respecto de »la medicina se deben á Abou-Mervoan, Ebn-Zohr, que es »Avenzoar, y respecto á la cirujía á Albucasis.» Hé aquí como los mismos que han tratado de rebajar el mérito de la medicina árabe, se ven obligados á ser sus apologistas.

No se tampoco como Freind al leer en la erudita obra de Gregorio Abulfaragio, sobre las dinastías, la gran cura que hizo Bactisua á la concubina del califa Rasid, sanándola un brazo paralítico por un medio ingenioso; al contemplar el penetrante conocimiento de Faleg, cuando aseguró al califa que su tio Ibraim, á quien conducian al sepulcro, estaba vivo, como en efecto sucedió, sanando luego al enfermo con simples remedios, y viviendo muchos años; al considerar la historia de la hidropesía que padecia el califa Haron Batek Billa, y de la que le curó un famoso médico árabe por las leyes de la transpiracion, ochocientos años antes que el célebre Santorio las divulgase por Europa; al leer en Albucasis la descripcion sobre la paracentesis; en Averroes las paralisis parciales, y otras muchas bellezas prácticas sembradas en diferentes obras, no sé, digo, como se dejó llevar de su injusta prevencion contra los árabes, asegurando que no hicieron progresos en las ciencias médicas. ¿Por ventura habia en aquellos tiempos en su nacion, ni en otra alguna, quien mejores conocimientos tuviese del hombre, mas instruccion de las causas que alteran y trastornan su economía, y una práctica, en fin, mas sólida é ilustrada? ¿Quién no admira en nuestro sevillano Avenzoar su método curativo en muchos males, y las sentenciosas palabras siguientes? *Et esto certus, quod scentia medicinalis non operatur ab aliquo perfecté, nisi post longam et multam consuetudinem, et longam experientiam in ipsa, et nullo modo cum sophisticationibus, vel sophismis logicalibus?*

¡Qué campo de meditaciones no ofrece la lectura de Rasis, que aun cuando no español fué, sin embargo, uno de los árabes que enseñaron la medicina en la esclarecida escuela de Córdoba! ¡Qué observaciones no presenta su práctica, ignorada hasta de los mismos griegos! ¿La sola inspeccion de las obras del sevillano Avenzoar y Avicena no son suficientes para desmentir á Vives y á otros, ensalzando á su pesar á dichos profesores con el timbre de maestros, filósofos, y médicos consumados? ¿Podríamos presentar aun en el dia una historia mas erudita que la titulada *Gran coleccion de medicamentos simples de Ebn-El-Beythar*?

Regístrense, como ya he dicho, esas antiguas obras, esos manuscritos esparcidos por las librerías del orbe; léanse con espíritu filosófico é imparcial, y ellos por sí solos echarán por tierra las opiniones de sus contrarios: ellos nos dirán como el gran sacerdote de Alejandría Aaron, y despues Rasis y Avicena, fueron los primeros que describieron con exactitud el espantoso azote de las viruelas, siendo la historia de Rasis tan completa, que mereció que el inglés Mead la hiciese traducir del árabe al latin, y que Alberto de Haller la creyese digna de ocupar un puesto en la preciosa edicion que hizo de los príncipes de la medicina.

En efecto, el que haya visto muchos Variolosos, y lea á Rasis, encontrará copiada á la naturaleza, y dejando á un lado los similes de la fermentacion del mosto en las cubas, y otras ideas teóricas del arte, hallará que su descripcion puede aun en el dia competir con la que hizo de este mal el médico de Medina del Campo Gomez Pereira, y aun con la de Sydenham, quien por copiar muchos pensamientos del médico castellano, ha merecido los elogios de Boerhaave y Stoll, que debieron con mas razon prodigarse al español, como diremos en su respectiva biografía.

Ciertamente que nadie podrá quitar la gloria al insigne Avenzoar de haber sido el primero que llamó la atencion de los médicos sobre las paralisis parciales, principalmente la del esófago: sus observaciones sobre las inflamaciones y abscesos del pericardio y del mediastino, son muy dignas de estudiarse: él fué quien resucitó con sus ensayos la traqueotomia, aunque ya conocida de los antiguos: sus esperimentos en animales vivos, le asemejan á muchos de nuestros modernos en este particular (1). Es seguramente original su pensamiento sobre la gota,

---

(1) Asclepiades fué el primero que anunció la operacion de la traqueotomia, segun Sprengel; Celio la creyó fabulosa, y Areteo temible, por suponer inglutinables los cartílagos. Avenzoar aclaró esta duda, y tal vez su idea del tubo para introducir el alimento en la angina esofágica paralítica, despertó en Desault el pensamiento de la sonda elástica para introducir los líquidos por las narices.

á la que hace depender de una conformacion especial de los pies.

¿Quién podrá leer la biografía del desgraciado cuanto virtuoso Averroes sin esperimentar dentro de sí un sentimiento de dolor y de veneracion á su memoria? Su vida estudiosa, su caridad y amor al prójimo, y su generosidad hasta para con sus mismos enemigos, lo hacen aparecer á nuestra vista como un ser nacido para dar ejemplo de virtud: él fué el primero que advirtió que las viruelas no se padecian sino una vez en la vida, y el primero tambien que observó las metastasis del reuma de los brazos á los intestinos.

El docto atrevimiento de Albucasis, quien manejaba el fuego, y lo hacia servir de base en su terapéutica quirúrgica, contrasta en verdad con su juicioso proceder, y sus precauciones en los casos de tener que privar al hombre de algun miembro, enseñándonos con esto la actividad y juiciosa circunspeccion que deben siempre acompañar á un sabio y prudente cirujano.

Por último, no sé que pueda exijirse mas fidelidad en las traducciones, y mas conocimientos en la medicina, que los que adornaban á Honaino-Ben-Isac, y á otros autores de que mas adelante nos ocuparemos en su lugar respectivo.

Desgraciadamente otras muchas obras mas de las que conocemos de los árabes españoles, han desaparecido para siempre, privándonos del fruto que podíamos haber sacado de ellas, y quedando perdidos para la posteridad tantos viages, desvelos, conatos y provechosos adelantos debidos á estos amantes del saber. Un genio adverso ha conspirado constantemente contra la estirpe arábigo-española, procurando el esterminio hasta en sus productos intelectuales: y en esta patria que vió nacer á sus sabios; en esta patria que tan beneméritos hijos dió, han quedado sus obras tan escasas, tan oscurecidas, tan casi olvidadas, transcurridos tantos siglos, que solo se conocen algunas por sus títulos. ¡Loor eterno á algunos eruditos españoles, entre ellos á nuestro Casiri, que llevados del gusto á la literatura, nos han conservado las interesantes biografías y bibliografías de nuestros compatriotas sarracenos!

¿Mas cuál pudo ser la causa de tanto abandono? ¿Quién pudo osar estinguir estas brillantes lumbreras de la esfera del saber humano? leamos la historia.

Despues que el genio de las batallas empezó á ser propicio á los españoles contra los moros, repartiendo entre aquellos los laureles de la victoria; á medida que los agarenos, vencidos en las acciones, abandonaban los pueblos y ciudades para salvar la vida, perdiendo sus riquezas, sus hogares, y los mas caros objetos de su cariño; á medida, digo, que los torrentes de sangre regaban nuestro suelo, y los reyes de Castilla recobraban la patria por tantos siglos perdida, las ciencias y las artes, heridas tambien por el rayo de la guerra, huyeron de nosotros; cayeron derruidas aquellas insignes escuelas de tanta nombradía, y se convirtieron en cenizas sus ricas bibliotecas. En 1492 hicieron el último esfuerzo los sarracenos españoles para conservar el suelo usurpado por sus abuelos á la estirpe castellana; pero en vano: la hora fatal de abandonar para siempre los risueños campos andaluces habia ya sonado; la reina de las ciudades, la opulenta y memorable Granada, delicia de los califas, cayó bajo el poder de Fernando é Isabel, y el destrozo y la muerte que sembraron en ella los cristianos alcanzaron tambien á su rica librería compuesta de 5000 volúmenes de manuscritos. El cardenal Gimenez de Cisneros fulminó la atroz sentencia de despojar á los amantes de las ciencias de aquellos preciosos documentos, mandándolos quemar todos, á escepcion de unos 300 cuerpos de filosofía y medicina, que trasladó á la librería de su colegio de Alcalá, *sin consentir*, como dice su historiador el padre Quintanilla y Mendoza, *que se quitasen las encuadernaciones y manecillas de oro y perlas con que habia muchos, aunque se las pidieron y compraban, segun el aprecio que se habia hecho de* 10,000 *ducados. No lo permitió, porque habian sido instrumentos de aquella maldita secta* (1). Por la propia causa debieron los escluidos haber acompañado á los demas; no tenian

(1) Archetipo de virtudes y espejo de prelados. Impreso en Palermo, año de 1653, pág. 58, 176, y en el apéndice, pág. 104.

por cierto mas derecho á salvarse; pues que si unos habian sido instrumento *de la maldita secta*, los otros no contribuyeron menos á la propagacion de la misma y de su profeta (1).

¡No bastaba á las librerías tener sobre sí el azote de la barbarie misma, el de las guerras no menos bárbaras, y el terrible de los incendios casuales, sino que era preciso procurarse de oficio, entregándolas al fuego! ¡Aun no era suficiente la irreparable pérdida de la de Alejandría (2), y la desgracia de caer no pocas veces en poder de unas gentes idiotas, y sin átomo de gusto, que ni las conocian, ni sabian aprovecharse de ellas aun en beneficio de su misma especie! ¡No era bastante el contratiempo de ir á parar, con no menos dolorosa frecuencia, en manos de dueños ignorantes, estériles, infecundos, que ó no las leian, ó no sacaban de ellas el partido posible, pudiendo entre tanto contarse por perdidas para el pueblo! ¿Pero á qué lamentarnos inútilmente? El proceder del citado cardenal causó muchísimo daño á la literatura, y aun cuando lo creemos producido por una obcecacion, hija tal vez de aquella época en que solo se trataba de esterminio, siempre estrañaremos la conducta de Cisneros, quien pareció desahogar en los libros la saña que contra aquel pueblo enemigo le animaba, ya que su sagrado ministerio le prohibia vengarse de los moros á lanzadas.

Esta es, pues, entre otras la causa por qué las obras de los médicos árabes se han hecho tan raras unas, y enteramente perdido otras; pues que algunos de estos preciosos manuscritos perecieron en las hogueras, no solo en Granada, sino en otras partes (3).

---

(1) Esto se parece al cuento de Fray Lope Barrientos que puso al rey D. Juan II en la aprension de que eran mágicos los libros de D. Enrique de Villena, y debia mandarlos echar al fuego, como asi sucedió con una parte de ellos.

(2) Un general sarraceno hizo calentar los baños públicos en Alejandría, por espacio de seis meses, con las obras de su biblioteca.

(3) Cuando las tropas de Cárlos V entraron en Tunez el dia 21 de julio de 1535, y se entregaron al horroroso saqueo en que todo lo llevaron á sangre y fuego, desbarataron y redujeron á cenizas una gran

Sin embargo, aun quedan en bastante número, tanto en las librerías extranjeras, como en las de algunas ciudades de nuestra Península, y si se imprimieran no faltarian eruditos ávidos de ilustracion que las leyeran con entusiasmo.

---

copia de los libros árabes y orientales de mucho precio que existian en la librería del rey Muley Hacen, donde se *cree existian los resíduos de la famosa biblioteca antigua alejandrina de los Ptolomeos.*

Sandobal, historiador de Cárlos V, en medio de no estar dotado de la necesaria sensibilidad para llorar dignamente semejante pérdida; acostumbrado, sin embargo, á desplegar rollos de pergaminos del tiempo bárbaro en los archivos de su monasterio benedictino, hablando de este lamentable suceso, dice: «que el rey Hacen sintió mucho, como »era leido, el destrozo y pérdida de una tan grande y rica librería, que »las encuadernaciones é iluminaciones de oro y azul valian una su- »ma grande de dinero. Eran los libros de facultades humanas y artes »liberales, y muchos sobre el Alcoran é historia de los reyes de su ca- »sa. Igualmente le dolió la pérdida de una botica de olores y perfumes, »en que habia una gran cantidad de almizcle, ámbar, algalía, benjuí »y estoraque, aunque Barba Roja (contra quien fué á pelear nuestra »caballeresca espedicion), criado y hecho al mal olor de la brea y galéras, »desperdició mucho de ellos. Pesóle tambien que se hubiese destruido »sin provecho de los destructores otra grandísima tienda de colores es- »celentísimos, como grana y azul ó alaxuri, y la sala de armas que »fueron del rey San Luis de Francia, que murió de flujo teniendo cer- »cado á Tunez, y que en señal de victoria las guardaban los reyes de »aquella ciudad, de quienes él procedia por línea recta, sin que hubie- »ra habido en ella otro rey de distinto linage.» (Sandobal, *Hist. de »Cárlos V*, lib. XXII, tomo II, pág. 207.)

El elocuente historiador Jovio testifica haberse hallado presente en aquella horrorosa jornada, y haber oido lamentarse al mismo rey Muley Hacen, que por toda la ciudad de Tunez no quisiera haber perdido semejante librería (lib. XXXIV, pág. 819, edicion de Leiden, año de 1564.) Puede verse lo que sobre este particular dice Fr. Lorenzo Surio en su comentario, año de 1535, pág. 278.

Pero todo es nada en comparacion á la idea que nos hace formar de esa malograda librería el padre Claudio Clemente.

El emperador Mena, rey de la Ethiopía, dueño de otra librería, la mas esquisita y numerosa de que hasta entonces se tenia noticia, habiendo oido contar el destrozo de la de Tunez, encargó con la mayor instancia y premios á los mercaderes de Alejandría y Venecia que ne-

Analizando, pues, con buena crítica las obras de los árabes, se ve que conservaron en gran parte la medicina de los griegos, pues que tradujeron en su lengua las obras de estos, particularmente las de Hipócrates y Galeno, que siguieron en parte su espíritu clínico, añadiendo algunas cosas que no se encuentran en ellos, como la introduccion de la química, sus operaciones, y los progresos que hicieron en la botánica, los purgantes benignos, como el maná, ruibarbo, sen, casia y miravolanos, debiéndoseles tambien el almizcle y el alcanfor.

Acriminarlos porque cultivaron poco la anatomía, seria desconocer sus instituciones civiles y religiosas, cuando unas y otras les prohibian llegar á los cadáveres; y si entre ellos hubo algunos que tuvieron mas conocimientos en este ramo, fué, ó porque dotados de un espíritu valiente supieron despreciar las preocupaciones, ó porque eran judíos, ó bien cristianos, aunque vivian bajo su dominacion.

La institucion de las boticas, como las vemos en el dia, que algunos les han atribuido, es obra anterior, y pertenece á los romanos, como se colije de las invectivas de Plinio.

Son recomendables los árabes, como dice Piquer, particularmente por el uso del agua fria para la curacion de la peste y otras enfermedades; y de los médicos de esta nacion pudieron

---

gociaban allí, le rescatasen todos los libros que pudiesen, sin detenerse en el coste, para agregarlos á la suya. Y en efecto, aunque llegaron ya tarde, pudieron recobrar mas de 3000 que le remitieron, y colocó con estraordinaria estimacion en su gran biblioteca, ó como ellos la llaman *Assabraria*, del monasterio de Santa Cruz del monte Amara. (*Claudio Clemente in suo museo sive biblioteca*, lib. II, sec. IV, cap. II, pág. 446.)

¿Por qué, pues, no hizo lo mismo Cárlos V, que estuvo mas cerca y en mejor posicion?

¿Cómo es que Luis Lovera de Avila, que se halló en la espedicion, no hizo por aprovecharse y enriquecer á su patria, siquiera con los despojos de aquella abundante librería, ya que no le fuera posible contener aquel criminal atentado contra los conocimientos humanos?

Dejo de hacer inútiles reflexiones en un asunto que ya no tiene otro remedio, que un eterno pesar para todo literato.

tal vez tomar su pensamiento nuestros médicos regnícolas, especialmente el llamado *del agua* D. Vicente Perez, de quien hablaremos á su tiempo.

Por último, describieron algunas enfermedades desconocidas de los griegos, como las viruelas, el sarampion, la supuracion del pecho dentro del mediastino, etc., por lo cual con justa razon podemos decir que hicieron progresos en la medicina. Cierto es que, imparcialmente hablando, no tuvieron la *circunspeccion* de aquellos, ni su *sencillez*, ni la *atenta observacion* que tanto los distinguieron; pero privarlos completamente de otras bellas circunstancias, como lo hace Sprengel, seria no hacerles justicia.

Es obra suya la institucion de observatorios astronómicos, de hospitales de clínica, y de escuelas de enseñanza para la profesion con mayor lujo y pompa que las antiguas de los griegos.

El cotejo de nuestras antiguas escuelas, dijo D. Andrés Piquer, con las de los árabes, hace dudar si los españoles las tomaron de ellos, ó al contrario, y añade que este punto histórico seria digno de ser tratado por algun erudito.

El jesuita Idiaquez lo ha hecho demostrando la existencia y anterioridad de nuestras academias á las de los árabes, principalmente las de teología (1).

En medio del mérito respectivo que hemos indicado, son inferiores tambien á los médicos griegos, porque no les imitaron en la concision y cultura del estilo, en el talento de generalizar los hechos, y reducirlos á máximas aforísticas que les representasen, y porque se desviaron del principio fundamental en que estriba la ciencia, á saber: *que la naturaleza cura las enfermedades*, reemplazándolo casi todos con la creencia

---

(1) Tambien se debe á los árabes españoles el orígen de la policía en la medicina, puesto que *Gehrar* en el año 1021 mandó echar de sus dominios á los charlatanes ó curanderos ignorantes que se llamaban médicos, sin esperiencia ni conocimientos, y ordenó un colejio de sábios que examinase á los que pretendieran ejercer la medicina y servir en los hospitales.

(Conde, historia de la dominacion árabe, tomo II, pág. 5.)

de que son los remedios los que lo ejecutan, y haciendo asi muy polifármacos á todos sus sectarios. Tienen igualmente el vicio de copiarse unos á otros, y algunos fueron amigos de cuestiones sofísticas y supersticiosas.

Resulta, pues, de este análisis, que los que de todo punto desprecian á los árabes, y dejan de tomar los adelantamientos y cosas útiles que se encuentran en sus obras, es ó porque los desconocen, ó porque tienen una injusta prevencion contra ellos; y que el que aspire á instruirse con perfeccion en la ciencia, debe estudiar la medicina de estos hombres, que por espacio de siete siglos influyeron en la conducta clínica de casi todos los médicos de Europa (1).

Ocupémonos de ellos en particular.

---

(1) En la biblioteca del Escorial, una de las mas ricas en manuscritos de la antigüedad, particularmente de la medicina árabe, se conservan muchos códices de varios tamaños. Los pertenecientes á la medicina española ascienden al número de 107, de los que hace mencion D. Miguel Casiri en su obra titulada, *Biblioteca Arabico-Hispana escurialensis*, publicada en Madrid en 1760.

De esta obra tan erudita como buscada de todos los literatos, he estractado algunos de los principales médicos árabes españoles, habiendo añadido otros, aunque pocos, que he podido recojer de varios manuscritos y obras esparcidas en la biblioteca real de Madrid y otras del reino.

Gonzalez Dávila, en el libro que escribió titulado, *Teatro de las grandezas de la villa de Madrid*, á la pág. 68, y mas estensamente en el manuscrito que existe en la biblioteca real de esta córte, con el título *Historia de la vida y hechos del rey D. Felipe III*, en el capítulo 48 se espresa asi:

«El gobernador Pedro de Larra (año de 1611), corriendo el mar de »Berbería, llegó junto á Salé, y se encontró con dos navíos en que iba »la recámara del rey Zidan de Marruecos; y habiendo peleado con »ellos, los rindió. Halló entre otras cosas preciosas mas de tres mil »cuerpos de libros en lengua árabe, de medicina, filosofía y buen go»bierno, iluminados y escritos con gran costa (vilos antes que se lleva»sen al Escorial), y el Zidan tuvo esta pérdida por la mayor, y ofreció »al rey por su rescate grande suma, en cantidad de setenta mil duca»dos. La respuesta fué entregase todos los esclavos cristianos que se »hallasen en su reino, y con eso rescatarian los libros. El moro venia

Abdelmalek-Ben-Habib-Alsalami.

Natural de un pueblo próximo á Granada; fué tan sábio en todo género de ciencias, que Casiri en el libro II, pág. 107, dice que escribió mil y cincuenta libros de ellas. De medicina trae los siguientes: *De Jure Utroque in Alcoranum, ac de medicina* 60 libros. *De Astrologia et morborum Crisis* 35 libros.

Murió en Córdoba el dia 3 Ramdani, año de la Egira 289.

Ebn-Vaphedi.

Natural de Valencia; escribió una obra titulada, *Manuductio ad artem medicam*, en la que trata de la teoría y práctica de la medicina, pero principalmente de la farmacia: en ella se encuentran el modo y reglas para preparar varias composiciones farmacéuticas con las semillas, las flores y las raices, á saber: los jarabes, los cocimientos, bolos, trociscos, píldoras, colirios, electuarios, aceites, ceratos, emplastos, enemas, y demas composiciones de esta clase. Casiri, Códice 828, p. 272.

Garibai-Ben-Said.

Natural de Córdoba, en donde ejercia la medicina por los años de 353 de la Egira, de Cristo 975: escribió una obra distribuida en 15 capítulos, titulada *Tractatus de fœtus generatione ac puerperarum infantiumque regimine*. En esta obra habla el autor del semen y su calidad; de los medios mas á propósito para mejorarle y aumentarle; de las causas que impiden la generacion; del modo de conocer si el feto que está en el útero es macho ó hembra; de por qué los miembros del feto

---

»en ello, si las guerras civiles que traia con un morabito, y con su »sobrino Muley Xaque, dieran lugar á este intento. Y viendo nuestro »católico rey que el suyo no llegaba, hasta cumplir su deseo, mandó »llevar la librería al convento real de San Lorenzo del Escorial.».

aumentan ó disminuyen; del tiempo que el feto permanece en la matriz, y de los últimos dias del embarazo; del régimen de las embarazadas; de las primeras señales del parto; de su facilidad, y del régimen de las recien-paridas; de la abundancia de la leche; del niño que mama, y del modo de conservar y dirigir su salud; de la denticion; del incremento y transformacion que sufre; del modo de curar sus enfermedades, y de las causas que las producen; del régimen que debe observarse antes y despues de la denticion, hasta la edad adulta. Casiri, códice 828, p. 273.

Abdelrahman-Ben-Mohamad-Abulmothreph.

Natural de Toledo; pasó siendo aun muy jóven á la ciudad de Córdoba, con el objeto de estudiar la medicina y jurisprudencia: fué tal su aprovechamiento, que llegó á ser maestro en ambas ciencias. Escribió una obra en tres partes, intitulada, de *Medicamentis simplicibus*; un tratado de *Somno*, y otro de agricultura, en la que fué muy versado.

Nació el año de la Egira 389, y murió el de 467, de Cristo 1074, el dia 20 del mes de Ramdani. Casiri, tomo II, página 131.

Abdelrahman-Ben-Othman-Alsadphi Abulmethreph.

Nació en Toledo el año de la Egira 327: viajó por el Oriente para enriquecer sus conocimientos, y halló algunos preciosos códices, que compró á precio muy elevado, y trajo á España. Escribió varias obras, á saber: *de Mulierum Colloquio*, dividido en varias partes; de *Abstinencia*, y de *Morborum Causis*. Murió en Córdoba el año de la Egira 403. Casiri, tomo II, pág. 144.

Abdalla-Ben-Mohamad-Alschacphi-Alsusi.

Nació en Córdoba; fué filósofo y médico ilustradísimo: escribió una obra de medicina de gran mérito, que tituló *Expe-*

rimenta usu probatissima: fué asesinado por los bárbaros en Córdoba el año de la Egira 403. Casiri, tomo II, pág. 130.

Honaino-Ben-Isac.

Segun la comun opinion de los historiadores, este árabe fué español; pero nada se sabe de cierto con respecto al pueblo donde nació. Era cristiano, aunque Abul-Pharajio dice que seguia las opiniones iconoclastas: estudió la medicina con Juan Ben-Mesue (1), pasó á Grecia, donde permaneció dos años aprendiendo el idioma, en el que llegó á ser muy versado, como igualmente en el siriaco y pérsico. Corrió toda la Persia; no hubo academia en el Oriente que no fuese visitada por él, especialmente las de Basora y Cufa: en sus viajes recojió cuantos libros pudo encontrar de Hipócrates y otros sábios, con los que regresó á los árabes. Muy luego la fama de su vastísima erudicion llegó á noticia del califa Motguakel, que le llamó á su córte, y le hizo su proto-médico, encomendándole las traducciones del griego al árabe de las principales obras filosóficas y médicas de aquella nacion, cuyas versiones é interpretaciones hicieron acrecentar su fama; fué tenido por *fuente de las ciencias*, y *mina de las virtudes*. A este héroe de la medicina se debe que los comentarios de Galeno 2.º, 3.º, 4.º y 6.º al segundo libro de las epidemias de Hipócrates se preservasen de las injurias del tiempo. Estos escritos, buscados infructuosamente por todo el orbe, los vino á encontrar D. Miguel Casiri en la real biblioteca del Escorial, entre las obras de Galeno, comentadas por dicho sábio, y es de notar que tiene por apócrifos los libros 4.º, 5.º y 7.º de ellas. (Fabricio, libro 2.º, Bibli. Grecæ, pág. 850.)

Sin embargo, algunos autores quieren que se desconfie de estas versiones, como de todas las de los árabes, porque opinan no fueron hechas directamente del griego. Asi, pues, Teofrasto Renaudoto dice que Honaino las vertió en lengua siria-

---

(1) No se ha de confundir este Mesué con otro que floreció dos siglos despues. *Pizzi, discurso sobre los árabes.*

ca, de la que pasaron á la árabe; pero Casiri le impugna probando que estas versiones arábigas de los griegos, especialmente las de Hipócrates, no se hicieron del siriaco, sino de las mismas fuentes griegas. Sea de esto lo que quiera, el mismo Honaino nos dice en el prólogo que puso á la obra de los siete libros de los aforismos de Hipócrates: «Que hizo la version del »testo griego; que cuantas dificultades le ocurrian las consulta»ba con hombres inteligentes en la lengua griega y en medici»na, y que cotejaba varios códices griegos, siempre que la ne»cesidad le obligaba á corregir, ó enmendar voces viciadas, ó »lugares dificultosos.»

Entre las muchas obras que escribió este grande hombre, como mas minuciosamente se puede ver en la biblioteca árabe de los filósofos f. 135, y en Casiri, tomo I, fólio 253, se cuentan sus *Comentarios á los aforismos de Hipócrates, con los de Galeno.*

El libro del *juramento.*

Los de las *enfermedades populares.*

El de *cirujía.*

El de *humores.*

El de *aguas, aires y lugares.*

El de la *naturaleza humana.*

El de la *naturaleza del niño*, *del feto*, y el de *las puérperas.*

Los seis libros de Galeno *de la virtud de los medicamentos, segun las partes del cuerpo, y de los remedios para los tumores.*

Los tres id. *de la composicion de los medicamentos, segun sus clases.*

Los ocho de las *diferencias de las calenturas, de los dias decretorios y críticos de las enfermedades.*

Los de las *causas, diferencias y síntomas de las enfermedades.*

El 1.º, 2.º y 3.º *de los comentarios de Galeno al libro de las epidemias de Hipócrates.*

El 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de id. al libro 2.º *de las epidemias de Hipócrates.*

El 1.º, 2.º y 3.º al libro 3.º *de las epidemias de id.*

Se ignora el año, y el lugar donde falleció este sábio.

Abu Zacarias-Jahia-Ben-Mohamad Almudeo.

Nació en Córdoba, fué escelente filósofo y gran médico; escribió un tratado de fisiológia y patológia que contiene cincuenta teoremas opuestos á las opiniones de Hipócrates, Galeno, Rasis, Avicena y otros; entre aquellos se observan algunos muy conformes á las doctrinas del dia. Casiri hace mencion de este médico, y dice vivió en el IV siglo de la Egira, tambien habla de él en la carta de Elichman al sapientísimo Zecheundorf del uso de la lengua arábiga en la medicina, y es el último que pone el médico valenciano Pizzi, en su artículo sobre el estado de la medicina de los árabes. (Casiri, códice 887, pág. 313.)

Ezapharagui.

Leon africano elogia á este médico, que segun parece era natural de Córdoba; pero fuera ó no de esta ciudad, no hay duda que vivió en ella muchos años, y fué médico de Almanzor. Dice compuso el libro titulado *Canon Avicenæ*: vivió 101 años, y murió en Córdoba el 404 de la Egira, de Cristo 1026. (Nicolás Ant., lib. 2, pág. 403.)

Ahmad-Ben-Abdelmalek-Abu-Amer, vulgo Ben-Schaid.

Natural de Murcia, nació en el año de la Egira 382, hijo de una ilustre y antigua familia; fué orador, poeta incomparable, y médico escelente; escribió una obra titulada *Aromataria Officina*, que contiene varios versos y descripciones retóricas. Murió en Córdoba el año de la Egira 426, de Cristo 1034, el 30 del mes Gimadi primero. (Casiri, tom. II, p. 135.)

Abdalla-Ben-Junes-Ben-Thalha-Ben-Amrun.

Natural de Orense, se trasladó á Sevilla en el año de la Egira 429, en cuyo año aconteció la memorable inundacion del rio: fué médico y aritmético muy perito, vivió cerca de 80 años.

Agmer-Ben-Ab-Dala.

A mediados del siglo XI, á saber en el año de 1054, vivió en Toledo este médico árabe, el cual dejó un manuscrito titulado *Tratado de las aguas medicinales de Salam-bir*: que al través de los tiempos se conservó hasta la mitad del siglo XVIII, cuando casualmente lo tuvo un librero que vendia en la plazuela de Santo Domingo.

Don Juan Amon, natural de Alepo, escribiente de lenguas orientales en la real biblioteca de Madrid, le copió con mucho trabajo, y con algunos claros que no pudieron trasladarse por borrados ó ininteligibles en el original; y habiéndolo puesto en limpio, lo tradujo al idioma castellano é ilustró con varias notas el médico valenciano D. Mariano Pizzi y Frangeschi, cuya traduccion se imprimió en Madrid, 1761 (1).

Apenas iba á publicarse esta obra, se esparció el rumor de que era supuesta y fraguada por el mismo Amon y el médico Pizzi. El célebre Torcuato Torío de la Riba se declaró á favor de este pensamiento, insertando al efecto un discurso en uno de nuestros periódicos; mas el traductor Pizzi dijo en su prólogo lo siguiente respecto á esta suposicion. «La sola ins»peccion del manuscrito que manifestaré con franqueza en »casa de mi maestro D. Juan Amón de S. Juan (que vive ca»lle de la Reina, frente de la imprenta del Diario, que será »uno de los puestos donde se venda la traduccion) al curioso »que quiera verle, es suficiente prueba de su antigüedad; y el »poco honor que harán á sus autores las razones conque pre»tenden combatirla, será bastante castigo de la poca inteli»gencia y demasiada precipitacion conque han pronunciado.»

Este médico árabe padeció una paralisis de resultas de un cólico el año 1031, 422 de la Xaschra (Egira), cuya curacion logró con dichas aguas de Salam-bir. Era médico de Abu-Amer Ben-El-Farach-Zu-El Usartein, califa de Cuenca, que logró

---

(1) Véase la biografía de este médico valenciano.

curarse tambien de una gota que padeció por espacio de siete años con el uso de estas mismas aguas, y mandó á Ab-dala escribir dicha obra. Sea todo esto supuesto ó no, los modernos directores de las aguas de Sacedon deben consultar esta obra y hacer diligencias por ver si se halla la pirámide que para eterna memoria hizo el gobernador árabe de Cuenca, y mandó construir en la parte Oriental de los baños con una inscripcion que decia asi:—*Abu-Amer-Ben-El-Farach-Zu El-Usartein, de esclarecida familia, enlazada con los hijos de Zey el Nun, reyes de Toledo: Gobernador de Cuenca, por el Marfer-Abst-El Malek-Ben-El-Manzor; no hallando alivio en la enfermedad de gota que padeció siete años, con los remedios que en este tiempo le hicieron, solamente le tuvo con las virtudes de estas aguas de Salam-bir, libertándose de este mal en el mes de agosto del año 445 de la Xaschra* (1) (Egira).

Del mérito de esta obra nada diré, puesto que solo las observaciones prácticas del uso de las aguas en baño, bebida y embarro pueden hoy dia llamar la atencion de los médicos.

El manuscrito árabe original de esta obra lo posee el señor príncipe de Anglona: lo he visto diferentes veces, y aunque no soy voto respecto al idioma árabe, la calidad del papel y demas circunstancias que reune el cuaderno, hacen creer que es original, y no fraguado por los Sres. S. Juan y Pizzi.

Ebn Alaitam.

Nació en la ciudad de Córdoba, fué médico de mucha reputacion, y escribió tres libros: *De alimentis*; *De venenis*, et *De herbarum viribus ac naturis;* falleció el año 455 de la Egira. (Casiri, tomo II, pág. 139.)

Omar-ben-Abdelehaman-Ben-Ahomad-ben-Ali, Kermanense.

Natural de Córdoba, en cuya escuela estudió la medicina;

(1) Este año fué el de 1067 despues de la venida de Jesucristo.

para perfeccionarse en esta ciencia, como en la aritmética y geometría, en que fué muy instruido tambien, pasó á las escuelas de Oriente, donde permaneció algunos años. A su regreso á España se estableció en Zaragoza, donde gozó grande crédito como médico, pero mucho mas como cirujano, en cuya ciencia fué muy feliz. Trajo del Oriente las escelentes obras conocidas con el nombre de *Los Hermanos Amigos.*

Murió este médico árabe en el mismo Zaragoza, de 90 años de edad, el 458 de la Egira, 1080 de Cristo.

Mahomad-Ben-Yahia-Ben-Khalipha.

Conocido por Ben-Janec, natural de Játiva, muy perito en la elocuencia árabe, filósofo, matemático y médico esclarecido. Escribió la historia de los reyes de España, nació el año de la Egira 482, y murió en el de 547, de Cristo 1169. (Casiri, tomo II, pág. 122.)

Mohamad-Ben-Abdelraham-Aba-Alhassam, vulgo Ben-Hani.

Retórico, poeta, jurisconsulto y médico insigne, natural de Córdoba; fué discípulo del famoso Averroes, y visír de su patria; dejó escritos algunos epígramas de mérito. Nació en 498 de la Egira, 1120 de Cristo, y murió en la misma ciudad en 576 de la Egira, 1198 de Cristo.

Kalaph-Ben-Abbas-Abulcassem, vulgo Alzahravi. Los latinos Albucasis, Bucasis, Galaf, Alzaravius, Alzaragi, y mas comunmente conocido por Albucasis.

Fué natural de Córdoba, aunque Sprengel lo hace de Zahera, cerca de dicha ciudad.

Escribió una obra, titulada *Azaragi* ó *Altarrif*, ó sea *Methodus medendi*, dividida en treinta y dos libros, que fué traducida, no en el mejor latin, por Gerardo Cremonen-

se (1), é impresa en Argentorato, año de 1532, en folio, asegurando el traductor, que lo que él publicaba no era mas que una décima tercia parte del original de Albucasis.

La obra mencionada que dió á la prensa Gerardo, y que es la única que yo conozco del árabe Cordobés, está dividida en tres partes: en la primera trata de los cauterios, esponiendo cuanto debe observarse en su aplicacion, y de los daños que pueden sobrevenir en las operaciones quirúrgicas: prohibe que las ejecute quien no esté muy instruido en la anatomía, y no sepa el sitio y direccion de los nervios, tendones, venas y arterias. En la segunda trata muy por estenso de las operaciones por incision, advirtiendo que esta parte de la cirujía es peligrosa, y que por lo tanto debe procederse en ella con mucha circunspeccion y prudencia, por el inminente riesgo que en ocasiones ofrecen las hemorragias: describe la operacion del hidrocéfalo, la estirpacion de las glándulas tonsilares y cervicales, cuando por inflamacion aumentan considerablemente de volúmen; y la de los tumores que suelen presentarse en la boca y en las fauces. Trata del broncocele con mas estension que lo hicieron los griegos, distinguiendo el natural del accidental. Aconseja no tocar á los cánceres cuando son recientes, y ocupan una gran estension. Refiere con mucha exactitud la operacion de la paracentesis en la ascitis, haciéndolo tan circunstanciadamente que en el dia nada hay que añadir á ella: señala el sitio donde debe hacerse la puncion, delineando la forma del instrumento, y prohibe estraer el líquido de una vez, advirtiendo debe hacerse poco á poco, y segun las fuerzas del enfermo. Describe minuciosamente varios modos y medios de sangrar. Indica la marcha que debe seguirse para la estraccion de los cálculos vesicales en la mujer. Aconseja un método curativo, el mas racional para su época, en las caries de los huesos. Diseña en láminas mas de cien instrumentos distintos para las diversas operaciones quirúrgicas que menciona, esplicando al mismo tiem-

(1) En lugar oportuno daremos noticia de este traductor, que unos lo hacen natural de Cremona en Italia, y otros de nuestro Carmona.

po el modo de hacer uso de ellos. Hasta presenta en esta parte de su obra una máquina ortopédica.

En la tercera parte trata de la reduccion en las luxaciones; de la cura y modo de proceder en la fractura de los huesos, con los instrumentos que deben emplearse para ello: de la obstetricia y de un *speculum uteri*, y *forceps* de varias clases y figuras.

De lo espuesto se deduce que este insigne árabe fué sin disputa el cirujano mas docto y práctico de su época, y que se puede reputar su obra como superior á cuanto habian escrito en cirujía sus predecesores, y poco inferior á las de muchos modernos.

Fabricio de Aquapendente confiesa que Albucasis con Paulo Egineta y Celso le han servido de guia para su obra de cirujía, y el célebre Portal encuentra en los escritos de este árabe algunas operaciones, de cuya invencion se da la primacía á Pareo y á Petit: le alaba tambien por el órden, método y economía en su estilo, y asegura que de su obra han sacado la buena doctrina la mayor parte de los cirujanos modernos.

La mejor prueba que puede presentarse del mérito de este moro español es que Freind y Sprengel, á pesar de lo poco adictos que fueron á los árabes, no pueden menos de elogiarle en sus obras bibliográficas.

Las alabanzas que estos extranjeros prodigan al árabe Albucasis, deben ser siempre consideradas como de mas valor que las que yo pudiera tributarle, por ser fácil sospechar alguna exageracion en quien escribe los sucesos memorables que deben inmortalizar á un hombre que, aunque de distinta estirpe y religion, fué su compatriota. Esta es la poderosa razon que me ha movido á presentar íntegro, tanto el juicio de Freind, como el de Sprengel acerca de este sabio cordobés.

Juicio de Freind sobre Albucasis.

Alzaravio, de quien no hacen mencion los árabes, ni otro en Europa mas que Mateo de Gradibus, que murió en el año de

1460, fué conocido el año de 1519 por una traduccion que imperfectamente hizo de las obras de este el padre Ricio, y la que no llegó á noticia de Gesner. El traductor habla muy bien de Alzaravio, llamándole escritor claro, breve, y de consiguiente inteligible; autor, en fin, que en su sentir no debe posponerse á otro que á Hipócrates, ó á su comentador Galeno. Compuso la obra llamada Altarrif ó *Metodus medendi*, dividida en treinta y dos volúmenes que muchos tienen por escelente, con especialidad en lo tocante al diagnóstico y descripcion de las enfermedades por los síntomas. Este libro tiene sin duda órden, y merece elogiarse; débese, sin embargo, advertir que en casi todas sus partes es muy semejante al de Rasis, como puede verse leyendo el tratado 6.º y 20.º de las enfermedades de los niños, 8.º y 20.º de la artritis, y el 30.º de medicamentos mortíferos. Al hablar de las viruelas trae casi á la letra lo que habia dicho Rasis de la peste; guarda igualmente el mismo órden en la division de la obra, repartiéndola en los mismos capítulos; recomienda la virtud de los medicamentos que despues de curar la novena pústula, impiden la salida de la décima, y solo varia un poco en la descripcion. Conviene notar aquí un error comun á todos los escritores y espositores árabes que indiferentemente ensalzan este ó aquel autor, vendiendo por suyas las doctrinas de otros. Pocos manifiestan lo que tomaron de los griegos, y lo que unos á otros se plagiaron: si lo confesasen con ingenuidad, serian sus comentarios mucho mas útiles y menos voluminosos.

Registrando este autor he advertido que cita un libro que debia contener los preceptos y uso de la cirujía, como especialmente se manifiesta en las páginas 80, 81, 88, 97, 99, 107, 109, 118, 119, 123, 124 y 125; he comparado estos pasages con los escritos de Albucasis, que es el nombre con que el vulgo le conoce, y he encontrado con satisfaccion cada uno de los casos de cirujía, segun los designa Alzaravio, tratados por Albucasis. Pedí la gracia al doctor Gagnier, varon celebérrimo y muy perito en las lenguas orientales, de que viese si el código árabe de Albucasis se hallaba en la biblioteca bodvejana, y hecha la diligencia encontró, entre los libros recojidos

por el arzobispo Marsho, número 54, con el título *diez libros de Za-harabi*, un código manuscrito en latin, titulado *Operacion de manos cirujía y arte médica, acerca de la cauterizacion, diseccion, reduccion de fracturas, distribuido en tres partes;* y entre otros que le dió el doctor Hungtinton encontró uno con el título siguiente: *Parte XI de los libros Altarif, su autor Albucassem. Calaf-Ebn-Abbas-Alza-Harabi*, y al fin del manuscrito se leen estas palabras traducidas del árabe: *Este tratado habla de cirujía, y es la conclusion del libro Práctica Médica, cuyo autor es Albucassem, primer dia del mes safar, año de la Egira* 807. *En el manuscrito latino del ya citado Gerardo se dice tambien parte XXX del libro de Albucasis.* Con la autoridad, pues, de estos dos manuscritos, que conviene con lo que del libro de cirujía de Alsaravio llevo dicho, no puede ya dudarse que lo que bajo el nombre de Albucasis ó Alzaravio encontramos se halla escrito por un mismo sugeto. Esta es la causa por qué Albucasis remite con frecuencia al lector á su obra sobre la práctica de la medicina. Y por cuanto voy á ocuparme de la obra de cirujía de este escritor, y para evitar la confusion que los muchos nombres podrian producir, le llamaré Albucasis, nombre con el que es comunmente conocido.

Nada cierto he encontrado acerca de su nacimiento; se dice, y esto me hace sospechar, que fué por el año 1085; pero hay motivos para creer que fué mas antiguo, pues hablando de las heridas, trata de las saetas de los turcos, cuya nacion apenas se conoció antes de la mitad del siglo XII. Dice que en su tiempo la cirujía estaba casi estinguida, por lo que debemos creer que vivió mucho despues que Avicena, pues en tiempo de este la cirujía estaba en su auge. Albucasis la restituyó á su primitivo esplendor, y dice ser un imprudente el que se atreve á ejercerla sin el conocimiento anatómico, y el de las propiedades de los medicamentos, conjurando á todos los que ejercen esta profesion para que no emprendan curacion alguna por el sórdido interés. Este autor toma muchas cosas de los griegos en general, y en particular de Aecio y Paulo; de los autores prácticos nombra á Hipócrates y á Galeno, motivo poderoso que nos ha-

ce tambien creer que es el mismo Alzaravio quien en su obra de la *práctica* no cita mas que á cuatro ó cinco autores, como son Rasis, Honain, etc., y los dos grandes hombres Hipócrates y Galeno. Abandonó enteramente todo lo supérfluo de la cirujía, y no retuvo mas que lo útil y necesario, y juntando á la lectura su larga esperiencia, confiesa que nada dice que no hubiese visto por sus ojos. Es particularmente recomendable por haber sido el primero entre los antiguos que describió los instrumentos propios para cada operacion, y el modo de usarlos. Las figuras de estos instrumentos se encuentran en los dos manuscritos árabes, de que he hablado. Advierte igualmente al lector los daños que pueden sobrevenir en cada operacion, precaucion utilísima para que el profesor sepa conducirse. En el primer libro habla solo de los cauterios, y parece enagenarse cuando trata de las virtudes divinas y secretas del fuego. Le facilitó la esperiencia cincuenta curaciones por este medio, y no queda duda del buen efecto de estas operaciones por mas que duelan y causen horror. Propone cuanto debe observarse en su aplicacion, y no quiere que la haga ninguno que no esté instruido en anatomía, y sepa el sitio de los nervios, tendones, venas y arterias, por ser cosa, como dice, de mucha consideracion; para esto refiere la historia de un hombre, que padeciendo una ceática, por un error del cirujano falleció por haberle aplicado el cauterio en el tarso, y quemado los tendones. Para este caso de la ceática trae una descripcion de un cauterio terrible á la vista, como dice él mismo, pero de una virtud eficaz, y le recomienda á sus discípulos para los grandes apuros. Ciertamente vemos que los árabes usaban mas del cauterio que los mismos griegos, de donde nació la voz *ustion arábiga*, como dice Dioscórides, hablando del estiércol de cabra que empleaban al efecto. Próspero Alpino dice igualmente, que en su tiempo el fuego era el mas frecuente remedio, particularmente para los afectos crónicos, dolores de muelas, reumatismo, ceática, etc.: ponian en él toda la confianza, no solo los ejipcios, sino tambien los árabes que andaban continuamente á caballo, y que habitaban ordinariamente en tiendas y en el desierto. Lo mismo asegura Balonio, quien obser-

vó este uso entre los turcos, y dice se sirven de un lienzo, ó de una vela encendida.

En el segundo libro trata largamente de las operaciones hechas por incision, y nombra hasta noventa y seis, diciendo en la introduccion que esta parte de la cirujía es mucho mas peligrosa que la del uso del cauterio, y que por lo tanto se debe proceder en ella con mucha circunspeccion y prudencia, por las copiosas evacuaciones de sangre que con frecuencia suelen sobrevenir, y porque en este líquido consiste la vida. Solo haré mencion de aquellas cosas que descubrió ó perfeccionó, anotando tambien lo que añadió á los que le habian precedido, ó en lo que de ellos discrepó.

La primera operacion que describe es la que debe hacerse en la abertura del hidrocéfalo, no solo de aquel en que el agua está entre el cutis y el hueso, sino tambien del que se halla entre el cráneo y la dura-madre. El método que establece está tomado de Paulo; mas él, guiado de su esperiencia, no aconseja hacer la operacion por no haber visto feliz resultado mas que en un solo caso. Opina del mismo modo en estas dos especies de enfermedad; sin embargo, en el primer caso en que el tumor es esterno, y situado en la parte anterior ó posterior de la cabeza, ó entre el cutis y el cráneo, ó entre el hueso y el pericráneo, aunque Albucasis no se incline á la operacion, con todo la historia le ofrecia ejemplos de curacion por este medio, como dice mas adelante. Hay tambien otro género de hidrocéfalo en que el humor no solo se halla entre la dura y pia-madre, sino tambien en la misma sustancia del cerebro; este, segun el testimonio de todos los autores, es incurable, al menos radicalmente, y no creo que haya hombre prudente que se atreva á operarle. Que esta operacion deba ser mortal, nos lo dicen los ejemplos diarios, pues una pequeña puncion hecha en parte de tan esquisito sentido, produce la inflamacion, la fiebre, el delirio y la muerte. Por lo tanto Albucasis encarga se haga con gran circunspeccion: y para evitar cualesquiera ofensa que puedan recibir las membranas cuando se separan del hueso, lo que se puede hacer fácilmente por medio del trépano, aconseja que se haga un borde

á este instrumento, que le impida profundizar mucho: Fabricio de Aquapendente le perfeccionó despues, añadiéndole algunas otras cosas, y á nadie ciertamente podrá ocultarse cuán necesaria es esta circunspeccion en semejante caso. Sabemos, sin embargo, que en algunas heridas recibidas en la parte en que esta membrana carece de vasos sanguíneos de consideracion, se ha separado en pequeñas porciones, y estraido la materia que sobre ella, ó en sus pliegues, se hallaba, curándose despues el enfermo; y lo que es mas todavía, que no murió un sugeto, á quien llegó á separarse una parte de la misma sustancia del cerebro. Estribados en estos fundamentos, mandaron algunos hacer la incision de esta membrana cuando se hallase humor detenido, ó materia encerrada en ella.........
No creo fuera del caso tratar de lo que opinaba Albucasis acerca de la aplicacion del cauterio á la cabeza, cuyo proceder reprueba, á pesar de que algunos lo aconsejaban, persuadidos de que por este medio podian evaporarse los materiales contenidos en el cerebro al través de la dura-madre..................
Asi que el decantado peligro de la abertura de la cabeza en el hidrocéfalo interno no nace de la herida de la dura-madre, ni tampoco de la introduccion del aire frio, como quiere Fabricio. Sin embargo, Albucasis aconseja evitar este accidente para que no sobrevenga, como dice, una relajacion universal del cerebro y de los nervios, y aun la disolucion de su misma sustancia..
....

Aunque Albucasis no alaba la incision en el hidrocéfalo; con todo, en otros tumores de la cabeza, que no pasan de la piel, que son pequeños y enquistados, manda que se haga, y asegura no tener inconveniente alguno siempre que se evite el cortar arterias y nervios, y mucho menos si el tumor es de materia glutinosa y dura, por haber menos peligro de hemorragia. Trae el caso de una vieja, en quien hecha la incision halló una sustancia tan dura como una piedra. Siguiendo á Paulo, dice Albucasis que las glándulas tonsilares ó cervicales que aumentan mucho de volúmen por la inflamacion, deben estirparse, cuya operacion, aunque sencilla, no carece de peligro

muchas veces, como lo ha comprobado la esperiencia de Celso y de los modernos; bien que él aconsejaba no se separasen sin que el tumor fuese blanco, redondo, y de raiz pequeña, pues de ser grande precisamente debe seguir un flujo de sangre peligroso y molesto..

....

Habla tambien Albucasis en el mismo capítulo de otros tumores que suelen presentarse en la boca y en las fauces, y aconseja la estirpacion lo mismo que en dichas glándulas. Refiere el caso de una mujer que tenia un tumor lívido é indolente, que no la permitia tragar ni sólido ni líquido, poniéndola en tal estado, que hubiera muerto en uno ó dos dias sino la hubiese socorrido la cirujía: el tumor habia echado dos ramas hácia las cavidades de la nariz. Describe minuciosamente el modo como empezó á estirparlo; pero notando que separado uno renacia otro, y que no lograba la curacion no quitando la raiz, acudió al cauterio, el que seguramente debió contener los progresos del tumor, aunque habiéndose ausentado la mujer, confiesa ingénuamente no pudo saber despues lo que sucedió.

Tratando del broncocele (que segun dice es vicio mas comun en las mujeres que en los hombres), lo hace con mas estension que los griegos, y aunque Celso distinguiendo juiciosamente el natural del accidental divide el segundo en dos especies, la primera cuando contiene algun material craso, la otra cuando es semejante al aneurisma, y aunque bastante atrevido para usar del escalpelo ó bisturí, sin embargo solo aconseja la operacion en el primer caso, y aun en este siendo el tumor pequeño y enquistado.............. No creo que cirujano alguno prudente se atreva á emprender semejante operacion (la estirpacion) sin esponerse á herir arteria, vena, ó algun ramo de los recurrentes, como lo advierte Albucasis, contando un hecho en que por haber herido las arterias del cuello, fué víctima el paciente de la ignorancia del operador.

Hace tambien mencion de la estirpacion ó incision de dos tumores del vientre semejantes á los fungus, en los cuales se hallaron ocho onzas de humor en el primero, y seis en el se-

gundo: eran blancos, de bases estrechas, y sus márjenes vueltas hácia dentro vertian cierto líquido continuamente. Advierte el gran cuidado que debemos tener en distinguirlos de los aneurismas, pues á concebir la mas mínima sospecha de esto último, manda tener pronto el cauterio. Aconseja ligar estos tumores con un hilo de plomo para estirparlos, cuando los enfermos no quieren sufrir la operacion, esceptuando aquellos que tienen base ancha y mal color, pues recela juiciosamente que se hagan cancerosos. Con respecto á los cánceres dice que no deben tocarse siempre que, aunque recientes, sean anchos, pues en este estado ni curó, ni vió curar alguno. Vemos, pues, por la cirujía de este autor, que en nuestros dias parece audaz y cruel, que no se sirvió jamás del hierro inconsideradamente, y que nunca emprendió operacion alguna en los afectos peligrosos sin medir antes las fuerzas del paciente, por si le ofrecian ó no un feliz resultado.

En el capítulo 57 trata de la circuncision, afirmando que ninguno de los antiguos habia hablado de ella, y que él la habia descubierto y puesto en uso. Hé aquí como de paso nos da este hábil cirujano una prueba, no solo de haberse olvidado de lo que habia dicho Paulo, sino de no haber leido las obras de Celso, que casi del mismo modo describe la curacion del fimosis. Las observaciones que hizo acerca del modo de estraer tanto el feto vivo como el muerto, merecen fijar la atencion; no es muy comun lo que refiere de una mujer, que muerto el feto en la matriz concibió otro que murió igualmente, sobreviniendo algun tiempo despues un absceso en el ombligo, del que abierto, miró asombrado salir pus y huesos, que examinados halló ser de un feto. La mujer, sin embargo, vivió mucho tiempo, si bien le quedó una úlcera de la que manaba humor continuamente: aunque esta historia parece rara, la esperiencia de los modernos abunda en casos semejantes............

....

Otra observacion estraña se encuentra en el capítulo 86 de sus obras, á saber: la de un tumor en el femur con cáries del hueso en la longitud como de una mano; disipada poco á poco toda la sustancia ósea, se formó en su lugar un callo de consis-

tencia tal, que el enfermo andaba con bastante comodidad. Otro caso, no menos raro, trae de un hombre que en una gangrena se cortó él mismo la mano, operacion que no quiso hacer Albucasis, temiendo la muerte del enfermo, y sin embargo se curó perfectamente. Dice que menciona este caso para animar á los facultativos á la operacion en otros semejantes, añadiendo que es necesario que el buen cirujano tenga presentes las variedades de las dolencias para que luego pueda dirijir su juicio con mas rectitud.

Describe mas exacta y circunstanciadamente que Paulo y Celso la operacion de la paracentesis; dice que solo tiene lugar en la ascitis...

....

La misma naturaleza fué la primera que indicó este género de operacion, pues ha sucedido algunas veces que abierto el vientre por herida, ó por sí mismo, ha salido el agua como críticamente por el ombligo ó las partes abdominales. Por lo demas esta operacion es tan antigua como los monumentos médicos de tiempos mas remotos. Hipócrates habla de ella con frecuencia, y Albucasis la describe tan circunstanciadamente, que bien poco ó nada han añadido los modernos; señala el lugar donde debe hacerse la puncion, y delínea la forma del instrumento, que es el *spatomele*, el cual tiene dos caras; manda dejar la cánula, que debe tener anillos, para que atada por ellos no pueda salirse, y dice cómo debe conservarse en su sitio para que mas facilmente se estraiga el agua. Este método de operar conviene exactamente con el de Barbite y Blochius, aunque el primero cree que los antiguos no habian usado semejantes instrumentos. Con respecto al modo de estraer el agua quiere que la primera vez solo se saque la mitad, con proporcion á las fuerzas del enfermo (lo que se conocerá por el pulso y la respiracion), mediante los intervalos necesarios, estrayendo los demas dias la restante. Celso quiere que se saque hasta la mitad de una vez, aunque casi todos los modernos creen que nadie ha fijado la cantidad de agua que debe evacuarse; pero Albucasis, como todos los antiguos y algunos modernos, prohiben estraer todo el líquido de una vez, no sea que se siga el síncope ó la

muerte, por cuyo motivo, á pesar de haberse hecho esta operacion desde la mas remota antigüedad, se ha mirado siempre como peligrosa.

En el capítulo 93 describe tambien otra observacion bien rara de una mujer de hábito ténue, cuyas venas se percibian claramente, y que sentia un dolor vago: habiendo visto su mano, notó en la vena un pequeño tumor algo inflamado, que en el espacio de una hora llegó serpeando hasta el brazo con un movimiento semejante al del mercurio. El tumor y el dolor siguieron mudando de sitio, y habiendo en otra hora corrido todo el cuerpo se presentaron en la otra mano: se admiró de ver este cambio tan rápido, y confiesa no haber visto otro semejante. No nos dice haber prescrito cosa alguna á la mujer; pero aconseja que en igual caso, particularmente si el tumor es voluminoso y el dolor grande, se haga una incision, y despues se aplique el cauterio. Muchas cosas trae de su propia esperiencia acerca de las heridas producidas por las saetas, y cuenta varias curaciones hechas por sí mismo; entre otras, una en que estrajo la cabeza de una saeta del cartílago de la nariz, donde mucho tiempo habia estaba enclavada; cuya curacion se hizo en cuatro meses, y le dió motivo para negar el parecer de algunos que decian que este cartílago, una vez dividido, no podia reunirse.

En el fin del segundo libro nos describe varios modos de sangrar, y hablando de las venas del brazo trae dos: el primero haciendo una puncion con un instrumento, cuya figura sea como la hoja del mirto ó del olivo, de los cuales el último tiene la punta mas aguda y mas estrecha; el segundo cortando la vena con el cuchillo flebotómico, que Guido Cauliaco dice ser una lanceta comun, aunque creo se equivoca, pues no conviene con las figuras descritas. Albucasis añade que se servian de este cuchillo los médicos de mayor nota, y que habia descrito la forma de estos tres instrumentos. Para abrir la vena de la frente quiere se use de otro cuchillete que llama *fossorio*, semejante al que usan los veterinarios, golpeándole con alguna otra cosa para que rompa mejor las túnicas. Este le parece el mejor método para sangrar de dicha vena; pero advierte que si se usa el úl-

timo instrumento se tenga cuidado que la estremidad no sea larga..

....

No pasaré por alto el aparato menor para la estraccion de la piedra de la vejiga, que Albucasis describió con mas estension y exactitud que Celso y Paulo, dando igualmente un método particular para hacer la estraccion en las mujeres, por incision. Los griegos nada dicen de esta operacion, y entre los antiguos solo Celso refiere alguna cosa, y verdaderamente dudo si la haria Albucasis alguna vez, pues colijo de sus palabras que los cirujanos del pais, do quiera que él ejercitó su arte, rara ó ninguna vez podian practicarla por no ser lícito tocar á las vírgenes, ni menos que mujer alguna virtuosa y casada descubriera semejante enfermedad á ningun hombre. Asi es que habia mujeres instruidas en las enfermedades de su sexo, que por consejo del cirujano hacian las operaciones manuales que eran necesarias, bien que dice eran muy pocas las que podian ejecutarlas.

El método que prescribe para esta operacion es introducir el dedo en las partes genitales, y comprimiendo la vejiga con la mano, conducir la piedra suavemente desde el orificio hácia el fondo, ó hácia el coxis, y hacer donde se siente la piedra una incision que debe ser pequeña al principio, introduciendo en seguida un radio si se siente la piedra para ensanchar la incision, segun fuere su magnitud. El lugar de la incision es mas bajo que el que marca Celso, á saber: *inter urinæ iter et os pubis*, comenzando desde la parte inferior de la vagina; lo cual parece evidente por otra circunstancia, á saber, que la razon que él da de la dificultad de esta operacion, mucho mas grande en las mujeres que en los hombres, es que la parte donde se hace la incision está en aquellas mucho mas lejos del lugar donde se halla la piedra, y de consiguiente pide una incision mas profunda, que no puede hacerse sin mayor daño. Bruno es el único que entre los cirujanos italianos copió de este autor el método de proceder en dicha operacion; y si Albucasis hubiese señalado el sitio que aconseja Celso, la anatomía nos convence fácilmente de que el paso para la vejiga es mas breve en las mujeres, pues haciéndose el corte al

lado del conducto urinario, pasa al instante el cuchillo, desde la vagina hasta la vejiga; pero si la incision se hace en el periné son iguales en ambos sexos las distancias. El sitio ó lugar que señala para la incision Albucasis, es el mismo en que han acostumbrado hacerla el hermano Jacobo, y despues Ravo, aunque yo no creo lo hubiesen aprendido de este autor. Albucasis, lo mismo que Ravo, para llegar con mas facilidad á la piedra, mandan hacer las incisiones divergentes, pudiendo elegirse el lugar, de modo que no se hiera la vagina, particularmente en las vírgenes: por lo cual, con razon dice Ravo, ser mas espuesta la operacion en las mujeres que han conocido varon, por ser la vagina mas ancha, en cuyo caso se presenta con mas facilidad al instrumento, y entonces se divide dos veces. Esto mismo sucederá, si como advierte Saliceto, se hace la incision por el periné; y para evitar tal inconveniente no hay otro lugar que el que señala Albucasis. Advierte que se debe desistir de la operacion cuando sobreviene algun flujo de sangre por rotura de alguna arteria, y prescindiendo de la piedra, emplearse en curar la herida, y despues de algunos dias que se halle en buena digestion, entonces estraer el cuerpo estraño. Este es el método del P. Franco y de Cipriano en los hombres. Ya he advertido cuán fáciles fueron los griegos en seguir en las operaciones quirúrgicas á los audaces romanos, lo que no imitan los modernos creyéndolo crueldad, ó por no saber superar las dificultades. Sin embargo, cualquiera que lea á Albucasis y compare sus escritos con los comentarios de Celso y de Paulo, dirá seguramente que fué el mas atrevido de todos, y solo el número de operaciones que ejecutó podria aterrar á cualquiera que no estuviese versado en semejante cirujía. Me admiro de que pasase en silencio la estraccion del cálculo ó piedra de los riñones, haciendo una incision en los músculos del dorso ó espalda, siendo asi que Serapion y Avicena dicen se practicaba en su tiempo, aunque la juzgaban arriesgada. Digo esto por dar á entender que no hubo en la antigüedad operacion alguna que los cirujanos dejasen de emprender, y de sujetar á ella los enfermos, por árdua y difícil que parecie-

se. Sin embargo, Asclepiades y su secta miraron como perniciosa la operacion de la talla, y por esto Hipócrates queria que la hiciesen solo aquellos que esclusivamente se dedicaban á hacer operaciones de esta especie. Y en efecto es bien difícil determinar cuándo conviene hacer semejante operacion quirúrjica. (Hasta aquí Freind.)

Juicio de Kurt Sprengel (*tomo II, pág.* 327 *y siguientes*).

En el duodécimo siglo vivia un médico español llamado Khalaf-Ebn-Abbas-Abu Kasem, que nació en Zahera, cerca de Córdoba, y fué mas conocido con los nombres de Albucasis, Abulcasis ó Alzaharavius. Murió en 1122, segun los irrecusables testimonios reunidos por Casiri; pero Freind pretende que debió existir mucho despues, porque habla de las flechas de los turcos, dando en esto una prueba evidente de sus cortos conocimientos históricos; pues supone que los turcos no eran conocidos antes del duodécimo siglo, á pesar de que los historiadores de Bizancio hablan de ellos desde mediados del sesto siglo, en cuya época espulsaron á los Abares, y enviaron una embajada á la córte de Constantinopla.

Albucasis escribió una célebre obra *sobre operaciones quirúrgicas*, que ha venido á ser uno de los monumentos mas preciosos de su siglo. La razon que tuvo para emprenderla fué el total abandono en que yacia la cirujía entre los españoles, como lo atestigua tambien Avenzoar, que atribuye esta negligencia de las operaciones quirúrgicas á la ignorancia de los médicos de su época en anatomía, de cuya impericia dá sobradas pruebas. Reprueba abiertamente la conducta de los que emprenden una operacion sin tener suficientes conocimientos anatómicos, y sin tomar las precauciones necesarias, circunspeccion indispensable, especialmente en las aplicaciones de los cauterios, y en el uso de los instrumentos; dando por regla general no apelar á los cauterios sino en los individuos de una constitucion seca y cálida. Combate tambien las preocupaciones de los que dan la preferencia á determinados metales para fabricar los instru-

mentos adecuados á la cauterizacion: el hierro, dice, lejos de ser inferior al oro y á la plata, es por el contrario el metal que mejor conviene para las operaciones de cirujía.

Esta obra nos enseña que el uso de los cauterios nunca estuvo mas generalmente esparcido que en tiempo de Albucasis. Apenas hay afeccion local contra la que este médico español no aconseje la aplicacion del fuego, bien que con algunas restricciones: en las neuralgias faciales cauterizaba las comisuras de los labios, ó detrás de las orejas; lo que prueba que ignoraba la distribucion de los nervios del quinto par: en la catarata procuraba derivar los humores perjudiciales que se dirigian á los ojos, aplicando el fuego sobre la cabeza: cauterizaba la circunferencia de la articulacion en las luxaciones espontáneas: el instrumento de que hacia uso para aplicar el fuego á la coxo-femoral era espantoso: en la lepra no conocia otro medio mas adecuado que los cauterios repetidos, y quemaba las úlceras cancerosas, no en el centro, sino siempre en su circunferencia. Ademas de sus instrucciones sobre la utilidad de los cauterios, se hallan en su libro algunas observaciones curiosas sobre el uso de los aparatos quirúrgicos. Las hemorragias producidas por las ulceraciones de las arterias, dice, se pueden suspender de cuatro maneras diferentes: por la cauterizacion, la division completa del vaso, la ligadura, ó la aplicacion de los estípticos.

Albucasis no conoció el hidrocéfalo sino en los niños; segun él, era siempre mortal su terminacion: describe minuciosamente los tumores císticos de los párpados; la manera como se deben estirpar; el método mas adecuado en los prolapsos de estos velos movibles, y la operacion de la fístula lagrimal, en la que empleaba un instrumento particular, en cuya punta habia una ruedecita: hace mencion de una aguja para las cataratas no comunes, usada por los cirujanos del Irak; era hueca, y se inspiraba la catarata por ella, que á la verdad no sé como se podia hacer. Enseña la manera de fortalecer los dientes por medio de un hilo de oro, cuando están flojos: la broncotomia es para él una operacion inútil cuando la angina se ha propagado hasta las ramificaciones de la tra-

quearteria; pero añade, que cuando se practica no es necesario incindir los cartílagos, sino solamente la membrana que los une: para demostrar el poco peligro que trae consigo esta operacion, refiere el caso de una jóven que se habia herido el cuello, y que sin embargo curó: describe muy bien el método de estirpar las mamas demasiado voluminosas del hombre, y la operacion de la circuncision: su modo de proceder en la de la talla se parece al de Paulo Egineta: fué el primero que indicó el método de operar á las mujeres en el cálculo de la vejiga; pero esta operacion, añade, no la pueden practicar sino las parteras, porque el cirujano no debe nunca ofender el pudor del sexo: las diferencias que estableció entre las hernias humorales, está basada sobre la de las membranas en que tiene su asiento la enfermedad.

El arte de partear debia estar en aquella época en muy triste estado, si hemos de juzgar por lo que dice Albucasis. La necesidad de volver al feto cuando presenta una mala posicion no le era desconocida, pero procedia muy groseramente, y cuando no lograba el objeto, aconsejaba muy seriamente arrancar el feto á pedazos; considérese cuán poco importante era la existencia de un nuevo ser á los ojos de los cirujanos de aquellos bárbaros tiempos. Este médico español cita un caso curioso de embarazo extrauterino, en el que los pedazos del cuerpo del niño salieron por una fístula que se estableció en las paredes del bajo vientre. Practicó muchas veces la gastroraphia con felicidad, aun en las heridas de los intestinos, y aconseja un escelente método curativo en las caries, al que solamente se puede objetar la separacion de la parte enferma del hueso. Era muy circunspecto cuando se trataba de amputaciones, asi es que rehusó practicarla en un hombre que la exigia, no pareciéndole indicada. Su método curativo en los panadizos es muy racional: ofrece el mayor interés la lectura de una erisipela volante que observó, y que presentaba mucha analogía con la epidémica conocida por los modernos, ó con aquellas que suelen sobrevenir á consecuencia de comer el can marino ó mariscos. Su procedimiento en las fracturas era tal, cual debe suponerse en la poca ilustracion de aquel siglo; em-

pleaba crueles estensiones y contra estensiones, y horribles máquinas para proporcionar la justaposicion de los fragmentos huesosos, y favorecer la formacion del callo.

Freind ha probado muy bien que este libro solo forma una parte de la grande obra práctica, atribuida comunmente á Alzaharavius, que se cree ser un individuo diferente de Albucasis. Esta última obra casi nada contiene de nuevo; no es, propiamente hablando, mas que un estracto del Hhawi.

SOLIMAN-BEN-GIOLGIOL.

Nació en Valencia, y floreció en el siglo v de la Egira; escribió una obra titulada *Historia Medicorum Hispanorum.* No se sabe donde falleció. (Casiri, tomo II, pág. 137.)

A este árabe se le debe considerar como el primer biógrafo médico español.

ABDALLA-BEN-JOSEPH-BEN-GENSCHAN.

Natural de la ciudad de Daroca, filósofo y médico insigne, cuya facultad enseñó en la ciudad de Córdoba; murió el año de la Egira 514, de Cristo 1136. (Casiri, tomo II, página 128.)

AVICENA EL CORDOBES.

La divergencia de opiniones de los autores, acerca del orígen y pátria de Avicena, movió á la pluma del doctor Enrique Vaca de Alfaro, médico de Córdoba, á escribir una epístola sobre este punto al doctor Alonso Drapper de Valencia, insigne médico sevillano. Por la lectura de esta carta, que se halla en la obra que dicho médico cordobés imprimió en 1618, titulada *Proposicion quirúrgica y censura juiciosa* (1), se ve que hubo dos Avicenas: uno el conocido en la Historia general de la

---

(1) Epístola al doctor Alonso Drapper, fólio 119 y siguientes.

medicina, nacido en Persia, y otro peculiar á la nuestra, nacido en Córdoba, contemporáneo de Averroes: de modo que despues de haber espuesto Vaca de Alfaro cuanto pudo recojer relativo á la pátria y orígen de los dos Avicenas, en el epílogo y fin de la epístola habla asi: «De aqui inferimos hubo »dos Avicenas señalados en medicina, distintos, segun parece: »1.º por sus distintos nacimientos, siendo el de uno en Ausene, villa de Persia, y el del otro en Córdoba, ciudad de España: 2.º por sus peregrinaciones, las de aqueste en Andalucía, y las del otro en Persia: 3.º por el tiempo; llevando »este de ventaja al nuestro mas de cien años: 4.º por la comunicacion con gente diversa; conviene á saber: con Sorsano Persiano, la de aquel, y la de este con Averroes, cordobés: 5.º por los lugares donde florecieron, pues el uno fué »ilustre junto á Damasco, y el otro en las ciudades Córdoba »y Sevilla: 6.º por la variedad de sus muertes, siendo la de »nuestro Avicena de veneno, y la del otro de disenteria: 7.º por »la discrepancia de sus nombres propios, pues el persiano »se llamó Avinseni, y el nuestro Avenaria, cuyas voces, corrompiéndose con los tiempos, han quedado con los nombres »de Avicena.»

Los escritos del español son difíciles de averiguar, pero el diligente Vaca de Alfaro cree que le pertenecen todos los que no se hallen en el antiguo códice del Avicena de Persia, como son los libros de *Teriaca*, de *Diluviis*, de *Alchimia ad Assem philosophum*, de *Colica*, *y otros.*

Vaca de Alfaro, en fin, juzga que este Avicena fué uno de los hijos del famoso Avenzoar.

Abu-Baker Mohamad Ben Bageh.

Vulgarmente llamado *Ebn Alsaieg*, esto es, *hijo del Platero.* Fué clarísimo en la erudicion arábiga; célebre filósofo, teólogo, matemático, médico, poeta y músico, y con el nombre de Aben Pace lo cita Santo Tomás (dist. 17, g. 2, quæst. quod lib. g. 18, art. 5.º, y en otros lugares).

Nació en la ciudad de Zaragoza, como dice el gravísimo escritor Ebn Khalicau, juntamente con Ben Abikamel, discípulo de Paieg, en su anotacion puesta en el códice Escurialense, que contiene el tratado músico de Alpharab, y perteneció á la librería de Ben Bageh, como dice el doctor Casiri. (Bibliot. Escurial, tomo I, pág. 374 ad codic. CMVI.) Con estos testimonios se prueba el error del autor del libro titulado *Vitæ philosophorum arabum*, puesto por Fabricio en su biblioteca griega, tomo XIII, quien lo reputa por hijo de la ciudad de Mariac, y afirma que murió en la misma.

Obtuvo el cargo de visir de Zaragoza por espacio de veinte años, gobernando en esta ciudad Abu-Baker Jahia Ben Taschphin, segun Gemalaldin Ben Raft en la historia de los Sábios; y despues de conquistada Zaragoza por el rey D. Alonso el Batallador el año de 1118, se fué á la ciudad de Játiva, hoy San Felipe, donde Abu-Yshak Ybrahim Ben Josef, gobernador de ella, le detuvo algun tiempo en la cárcel, sabiendo, dice Ebn Khacan en su *Torques aurei de viris clarisimis*, sus irreligiosos sentimientos, y el desprecio que hacia del Alcoran; pero siendo este escritor uno de sus mayores émulos, y refiriendo de él tantas y tan detestables cosas, que parecen increibles, es del todo sospechoso su informe, y parece mas verosimil que la maledicencia tuvo mayor lugar en él que la verdad.

El citado Gemalaldin, despues de prodigar grandes elogios á su sabiduría, solo dice que sus ocupaciones en los negocios públicos disminuyeron mucho las atenciones que debia á su religion, y nos confirma en la opinion de que el dicho escritor Alfatah Ebn Khacan fué enemigo suyo, y refirió de él cosas dignas de desprecio.

El mismo Gemalaldin, tratando de su muerte, dice, que habiéndose conciliado el ódio y envidia de los médicos, le dieron estos cautelosamente veneno, de que murió el año 533 de la Egira, 1138 de Cristo, en Fez, donde ejerció tambien la medicina. Allí fué enterrado junto al sepulcro de Abi Bekri Ben Alamar, escritor celebérrimo.

En su tiempo floreció Ebn Hacen, doctísimo árabe sevillano é insigne filósofo, pero le escedió en ingenio y sabiduría,

como á otros sábios anteriores, sin que Avicena y Algacel, que eran tenidos por maestros de las buenas artes, se pudiesen comparar con él.

Abul Walid Mohamad Ben Rosch, vulgarmente llamado Averroes, juntamente con otros insignes literatos árabes, fueron discípulos suyos.

El doctor D. Ignacio de Aso, en su biblioteca arábigo-aragonense, desde la pág. 83 hasta la 89, y en el apéndice de dicha biblioteca, desde la pág. 17, hace mencion de este autor, segun las noticias que le ofreció el cap. 13 de la obra titulada *Medicorum biblioteca*, escrita en árabe por un autor anónimo; y despues de referir su literatura, dá el catálogo de sus obras conforme alli existe, haciendo relacion de muchas, entre las cuales pertenecen á la medicina las siguientes:

4.° *Comentarius in libros posteriores de animalibus ejusdem auctoris.*

5.° *In libros de plantis observationes.*

18. *Comentarius in aliqua Galeni loca, de medicamentis simplicibus.*

20. *Rhasis liber qui colectio inscribitur in epitomem contractus.*

26. *Opus medicum de temperamentis.*

Se dá completa y curiosa noticia de este escritor en el mismo apéndice, desde la pág. 9, hasta la 23, en la biblioteca arábigo-aragonense, desde la 18 hasta la 89, y en el prefacio de la misma, páginas 12 y 13.

Giaphar-Ben-Mophege-Ben-Abdalla.

Alhadramita, natural de Sevilla: fué médico y aritmético muy perito, murió el año 535 de la Egira, dia 8 del mes moharamí.

Ali-Ben-Omar-Ben-Abha-Abulhassen.

De orígen persa, é individuo de la escuela de Granada, médico y jurisconsulto; escribió una obra filológica llena de

erudicion, cuyo título era *Animorum partus*. Murió el año de la Egira 540.

ABDELRAMAN-BEN-MOHAMAD-ALCAISI, vulgo GATHI.

Natural de Córdoba, profesor en medicina. De él se hace mencion en los anales de España, escritos por Abulkhaled Yazid-Ben-Abdelgsabar, conocido por Almarvani, año de la Egira 548.

ABDELMALEK-BEN-ZAHR: EBN ZOHR, vulgarmente AVENZOAR: y por otros ABU-MARVAN--BEN-ABDEL-MALEK-BEN-MOHAMAD BEN-MARVAN.

Segun la opinion de Casiri y la Peña, fué Abenzoar natural de Sevilla, pero D. Nicolás Antonio, Monardes y otros bibliógrafos, dicen que nació en Peñaflor, pueblo situado entre Córdoba y Sevilla.

Sin embargo del distinguido lugar que ocupan en la biblioteca de Casiri, y otros, los ilustrados médicos españoles Avenzoar oscurece á todos, y hasta al mismo Avicena, tenido por el corifeo de los médicos de aquella nacion; de suerte que poseyendo un estracto de su obra, y conociendo sus doctrinas, se tiene lo sublime, ó la quinta esencia de la medicina árabe. La misma razon que espuse al hablar del árabe Albucasis, me mueve ahora al tratar del español Avenzoar á trasladar aqui el juicio crítico que de él formaron Freind y Sprengel. Su lectura podrá convencer fácilmente del mérito de Avenzoar, atendidas las circunstancias en que, como ya he dicho, se encuentran dichos autores con respecto á este español.

Juicio de Freind sobre el español Avenzoar.

Aunque no es fácil fijar la época en que floreció Avenzoar, sin embargo no queda duda que fué despues de Averroes, de quien no pocas veces hace grandes y bien merecidos elogios, nombrándole admirable, ilustre, tesoro de toda ciencia, y el mas

eminente en medicina despues de Galeno hasta sus dias. Se cree haber nacido en Sevilla, capital de Andalucía, donde tenian su trono los califas mahometanos, ó que á lo menos fué la parte donde mas residió. Vivió 135 años, habiendo empezado á ejercer su facultad, segun unos á los 40 años, y segun otros á los 20, y disfrutado de perfecta salud hasta su muerte, instruyéndose mejor que ninguno con el uso y la esperiencia.

El mismo nos cuenta haber sido encarcelado y tratado bárbaramente por Halí, preboste del rey, á quien habia curado un hijo de ictericia. Escribió un libro titulado *Taisyr*, es decir, libro que contiene todas las reglas, tanto para el uso de los medicamentos, como para el régimen de la vida en las mas de las enfermedades: y esta sola obra basta para hacer ver que fué un hombre de esperiencia, y muy dedicado á su profesion: consta igualmente que tuvo á su cargo un hospital, y que muchas veces fué consultado y empleado por mandato de los Miramamolines.

Muchos escritores lo han tratado como á un empírico; pero no se en qué se fundan, pues segun mi juicio, menos que á ningun otro árabe, le conviene este nombre; por lo que es de sospechar que tales sugetos no hayan leido mas que el prefacio de sus obras, donde se encuentra una coleccion de recetas suyas, y de otros médicos. Pero ademas de haber nacido en casa médica (por haber ejercido la profesion su abuelo y su padre, de quienes siempre hace grata y honorífica memoria), nos asegura haber recibido una educacion regular, no solo por lo perteneciente á la medicina, sino tambien á la farmacia y cirujía para mayor instruccion. Estableció por máxima constante, *que sola la esperiencia es la guia fiel y la piedra de toque de una práctica racional, y la que debe condenar ú absolver á los médicos, tanto en esta vida como en la otra.*

Dijo en otro lugar, con espresiones dignas de notarse, que son vanas y de poco momento las disputas sobre qué aceite debe aplicarse á los tumores, advirtiendo *que el arte de curar no se adquiere con distinciones lógicas y sutilezas sofísticas; pues solamente el largo uso, acompañado de un juicio sólido, es el*

que puede dar al hombre un talento regular: por ejemplo, dijo, si alguno con sofismas quisiese sutilizar tanto en los medicamentos laxantes, que tratase de hallar en ellos la cantidad y cualidad purgativa proporcional, que al parecer exige la enfermedad, y cantidad de humor ó humores, de suerte que ni esceda ni falte un ápice; todas estas especulaciones contribuirian bien poco para arreglar juiciosamente el método curativo. Aqui sin duda se acordó de Alkindo, que, como se dirá mas abajo, escribió un libro de las dosis y cantidades de los medicamentos.

Fué ciertamente tan poco adicto al empirismo, y estimó en tan poco las meras fórmulas, que lo mismo acriminaba la impudencia de las viejas, que se reia de la vana supersticion de los astrólogos. Y es digno de notarse lo que cuenta de sí mismo en cierto caso, y es, que habiéndosele ofrecido una duda, y consultado, aunque inútilmente á otros médicos, se fué por fin á la ciudad donde estaba su padre, para pedirle consejo. El viejo, sin responderle, le presentó un pasage de Galeno, mandándole que lo leyese, para indagar en él el modo de conducirse en la curacion de la enfermedad, seguro de que de otra manera jamás haria grandes progresos en la medicina. El éxito correspondió á sus esperanzas, pues el enfermo se curó con grande alegría de padre é hijo. Ultimamente, abraza con tal constancia en toda su obra la secta dogmática ó racional, tan contraria al empirismo, que en muchos lugares de ella diside atinadamente sobre los síntomas de las enfermedades, y su curacion. En su teoría sigue casi siempre á Galeno, de cuya doctrina hace uso con preferencia á la de los demas árabes.

Sin embargo de ser tan partidario de Galeno se encuentran en sus obras muchas cosas que rara vez ó nunca se hallan en las de los otros médicos, y refiere algunas historias de su propia esperiencia dignas de leerse. Habla tambien de varias dolencias que él mismo habia padecido, como la ciática y la disenteria. De esta última se curó trayendo continuamente una esmeralda sobre el vientre, y mandaba dar en iguales casos hasta seis granos de esta piedra pulverizada, la cual habia sido antes recomendada por Aecio para los flujos de sangre. Refiere

igualmente otro caso que le sucedió á él mismo, á saber: una inflamacion y un absceso en el mediastino, cuya membrana, dice, divide el torax por medio. Esta enfermedad le acometió yendo de viaje. Comenzó á sentir un pequeño dolor, que iba creciendo con tos, pulso duro, y fiebre aguda. La noche cuarta se hizo una sangría de una libra, sin notar alivio; vióse obligado á continuar su viaje, y en la noche siguiente le dió un sopor, y desatándosele la venda del brazo durante el sueño, se halló al despertar muy débil, y con la cama regada de sangre: el dia siguiente empezó á escupir materia purulenta, y tomó en abundancia cocimiento de agua de cebada; se puso bueno, y atribuyó la curacion á la copiosa evacuacion de sangre. Me he estendido á referir este hecho por ser la primer descripcion que de semejante enfermedad se encuentra en la historia de la medicina.

Los síntomas generales de esta clase de abscesos son, segun él dice, una tos contínua sin intermision, con dolor, que se estiende á lo largo del pecho; respiracion dificil, pequeña y frecuente; fiebre aguda, sed vehemente, pulso duro y desigual, por cuya razon en el principio sin duda alguna conviene la sangría. Estos síntomas son los mismos que acontecen en la pleuritis; pero sin embargo no los confunde, pues forma de cada una de estas afecciones un capítulo separado, advirtiendo que en la pleuritis debe sangrarse de la parte opuesta al dolor, pues de lo contrario muere el enfermo, y que esta precaucion no es indiferente en el vicio del mediastino, siempre que se sangre de la basílica.

Hace igualmente Avenzoar mencion de los abscesos del pericardio, que no hallo descritos en ningun otro griego ni árabe..

....

La narracion que nos hace de los síntomas de esta enfermedad es muy exacta y digna de atencion..............................

....

Y aunque se disputasen la primacia de semejante hallazgo Salecio y Rondolecio, está demostrado que Avenzoar describió esta enfermedad clara y terminantemente antes que ellos. Lo

mismo sucede á muchos modernos que se atribuyen los descubrimientos de los antiguos. Habla igualmente de otras enfermedades del pericardio originadas por su aumento de volúmen, producido por la adicion á esta membrana de unas sustancias cartilaginosas ó membranáceas, cuyo caso dice haberse ocultado á los autores que le habian precedido: yo creo que habla aqui del estraordinario grosor de las membranas que forman dicho saco..

....

Cuenta igualmente Avenzoar una hidropesía en esta parte que no habia visto Galeno, ni él hasta entonces, segun dice: con todo, otros observaron la misma enfermedad...............

....

Avenzoar, que se preciaba de observador del Alcorán, cuenta algunas operaciones de cirujía, que él llama feas y abominables, á las que ningun hombre noble debe prestarse; tales son la estraccion de la piedra de la vejiga, ó el dejarse ver lar partes genitales. Sin embargo, habla de ellas lo mismo que los otros médicos árabes.

En la angina desesperada se inclina á la operacion de la broncotomia contra el parecer de los otros, y aun cuando es una operacion dificil, y que jamás habia visto hacer; pero se contenta con hablar de ella de paso, y no quiere ser el primero en recomendarla, aunque la creia fácil y de poco momento. Hizo por sí mismo un esperimento en una cabra, cortándole los anillos de la áspera arteria, y fomentando luego todos los dias la herida con agua de miel, y cuando empezaron á reunirse las carnes se valió de los polvos de nuez de ciprés, y completó la curacion.

Lo que dice de la relajacion y obliteracion del exófago, de que se sigue una imposibilidad de tragar el alimento y bebida, es enteramente nuevo, y no se encuentra en ningun otro griego ni árabe. Tres géneros de socorros propone: el primero es hacer uso de una cánula de estaño ó plata, la que metida en las fáuces permita la entrada á la leche ó alimentos ténues; segundo que el enfermo tome baños de leche, por si las partículas alimenticias pasan al través de los poros (aunque lo cree muy difi-

cil) ; tercero un medio que jamás deja de tener buen éxito, y son las lavativas...
....

En el capítulo que habla de las causas de la tos violenta, pone entre otras las lombrices, pero lo dice siguiendo el parecer de otros, porque él no lo habia observado........................ Hemos dicho antes que se dedicó al estudio de la farmacia, y para usar de sus mismas palabras *tenia*, dice, *gran gusto en estudiar la composicion de jarabes y electuarios*, *y queria saber por esperiencia cómo se hacian los medicamentos*, *el modo de sacar la virtud de los simples*, *y el método de mezclarlos*; y este es el motivo porque encontramos en su tratado muchos medicamentos, tanto simples como compuestos, con notas y esplicaciones sobre cada uno, que no vemos en ningun otro autor. Se estiende mucho sobre las plantas venenosas, y sobre sus antídotos. Habla del aceite de huevos, del bálsamo natural, del aceite *alquisemo*, admirable litontríptico que su padre trajo del Egipto: describe la historia de las flores de la nimphea, sin olvidarse de la gran virtud que descubrió su padre, tenian para corregir la acrimonia del heléboro negro, del mismo modo que el mastic ó almáciga corrige la de la escamonea, y las almendras dulces la de la coloquintida. Mathiolo hace notar que los griegos nada habian dicho de las flores de esta planta, y sí solo hablan de la raiz y semilla, creyendo que Serapion y Avicena son los primeros que la describieron; pero en esto se engaña, pues de las flores ni Serapion ni Rasis dicen nada; y Penflio añade que acaso se encontraria la época de su descubrimiento en los antiguos y perdidos manuscritos árabes, de donde resulta poderse tributar á Avenzoar el honor de esta invencion. Mandó igualmente administrar el heléboro negro en una enfermedad poco comun, y que nadie seguramente habia observado, pues consistia en una escrecencia huesosa, situada en el dorso de un hombro, semejante á un cuerno, y casi de su misma sustancia, la cual con el uso de los evacuantes y escitantes, volviéndose como el cuerno del ciervo, se esfolió y cayó en tiempo de verano. Añade que á él le habia salido una escrecencia igual, acompañada de grandes dolores, pero que se di-

sipó casi del todo con el uso de los mismos remedios. Entre los purgantes recomienda el heléboro por mas eficaz que los otros, y mas seguro...
....

Hablando de la ictericia producida por algun veneno, aconseja tomar el *bezoar* en cantidad como de tres granos de cebada, y es la primera vez que se halla en uso este remedio en medicina, no haciendo mencion de él ningun historiador antiguo. La descripcion que hace de esta sustancia, es como sigue: *El mejor bezoar es el de Oriente; se forma sobre los ojos de los ciervos; estos para robustecerse comen serpientes, y para que no les hagan daño, por un instinto natural, corren á las aguas de los rios, donde se meten hasta que les llegue á la cabeza, y permanecen asi sin beber (pues si beben mueren al momento), hasta que empieza á fluir por sus párpados este humor, que se vá concretando hasta el tamaño de una castaña ó una nuez; y vueltos á sus florestas, y endurecida la dicha concrecion como piedra, cae al fin con alguna friccion*..........................
....

Dije que no solo fué sábio en medicina y en farmacia, si que tambien en cirujía. Cuenta él mismo, que siendo jóven se dedicó al estudio de la osteologia, no solo para conocer, sino para hacer las operaciones, á las que tomó tanta aficion como el labrador ó cazador á sus ejercicios; y asi es que habla particularmente de las luxaciones y fracturas. Por esto, y por lo que dice del pericardio y mediastino, da á entender su pericia en la anatomía, y que estaba medianamente versado en la abertura de los cadáveres, aunque estaba prohibida en la ley mahometana. En efecto, por lo perteneciente á cirujía se encuentran en él muchas cosas notables, como la curacion de la *ramicis*, fractura del hueso ischion, herida en el vientre por donde salian los escrementos, heridas de las arterias y venas, etc. Trae igualmente un caso que le aconteció á él mismo, y es que pretendian curar una parte gangrenada con la sola aplicacion de medicamentos; pero él dijo que no se curaria sino se cortaba la carne muerta, y despreciado su consejo murió el enfermo. Trae tambien un insigne ejemplo de una curacion, que hizo su

padre, del empiema, estrayendo el material purulento despues que hubo abierto el camino la naturaleza por un tumor que supuró y desvaneció la enfermedad. No puedo menos de alabar la modestia que brilla en muchas partes de sus obras, pues confiesa que no poseia un grado perfecto de ciencia para ejecutar operaciones maravillosas.

De la lectura de este autor, dos solas observaciones quiero presentar: la primera que consta evidentemente que en su tiempo estaban divididas las profesiones médica, farmacéutica y quirúrgica; pero él se escusa de haberse dedicado á los otros ramos contra la costumbre de su pais y ejemplo de su padre, porque los médicos honrados y nobles no debian carecer de estos conocimientos, sino sangrar, partear, estraer ó abatir cataratas, y aplicar cauterios, dejando á sus criados ó ministros la composicion de los medicamentos. Los escritores nos hablan de muchas escuelas y academias que florecieron en España, particularmente de la de Toledo, la cual era, segun nuestro autor, de *hombres sábios*, á cuyas decisiones se sujetaba por su gran reputacion. La otra es que Avenzoar parece que no conocia los médicos asiáticos, pues no solo no los nombra, pero tampoco en sus escritos se vale de alguna de sus obras, por lo que es de creer que la España tenia muy poco ó ningun comercio con estas naciones; y no es dificil encontrar la razon de este aislamiento si se reflexiona sobre lo que pasó con los sarracenos algunos siglos antes del tiempo de Avenzoar. En efecto, sabemos por la historia que Abdelrhaman, hijo de Moevia, de la casa de Omniades, despues de la destruccion de esta familia por los Abasides el año de la Egira 139, se huyó á España en tiempo que Almanzor reinaba en Bagdad, y fué reconocido califa ó emperador legítimo por la mayor parte de los árabes del Occidente. Estableciósе en Córdoba, y construyó la grande mezquita de esta ciudad, fundando la monarquía de Occidente, que transmitió á su posteridad. Algunos de sus descendientes, despues de haber sido espulsados de Andalucía, reinaron todavía en parte de España hasta el año de la Egira 416. Esta familia de los Abdelrhamanes fué privada del reino por el rey de Marruecos cerca del año 1030; y hé aquí el motivo del dilatado

ódio entre el imperio sarraceno y el de Oriente, ódio que puso entredicho en el comercio de ambas naciones. Compruébase lo espuesto por no haber tenido los orientales noticia de los escritos de Averroes, á pesar de haber vivido mucho tiempo antes que Avenzoar, y de haber sido tan celebrado en Europa. Sin embargo, en el mismo tiempo de Averroes empezaron á introducirse los autores de Asia, y á darse á conocer en España, y al parecer no tuvieron los médicos en mucha estima á este español. Temo se me critique por haberme estendido demasiado sobre un autor como Avenzoar; pero sírvame de escusa el ser menos conocido de nuestros modernos que el resto de los árabes, á pesar de convenirle de preferencia el título de *autor original*. Y si la traduccion imperfecta y bárbara que se ha hecho de sus obras, como de las de otros árabes, se hubiese hecho segun el gusto y delicadeza de nuestro siglo, serian seguramente muy apreciables. (Hasta aqui Freind.)

Juicio de Kurt Sprengel sobre el español Avenzoar. (Tomo II, página 332 y siguientes.)

Este aleman, escaso de conocimientos en la medicina española, y poco dispuesto á ensalzarla, no puede menos, á pesar de todo, de confesar el mérito de los árabes españoles: he aquí sus palabras: Lo cierto es que entre todos los sabios árabes Avenzoar y Averroes fueron los únicos que se distinguieron por sus ideas filosóficas, sin seguir servilmente las de sus predecesores; el primero asistió al califa de Marruecos *Abraham-Ben-Jussuf-Ebn-Attassin*, y á *Alí*, gobernador de Córboba; este último le tuvo mucho tiempo preso. Su libro llamado *Taisyr* merece un lugar honorífico entre las obras prácticas de los antiguos por varias circunstancias interesantes. Avenzoar distingue con mucha exactitud los laxantes de los purgantes, cuyo uso desecha casi absolutamente. Sus principios difieren muy á menudo de los de Galeno: en efecto, el médico de Pergamo no atribuye la paralisis, sino á la temperatura fria, y el de Sevilla tambien á las otras cualidades elementales, y hasta asegura que puede desenvolverse en una

temperatura media; yo veo en esta asercion una prueba de que habia sacudido el yugo del antiguo sistema en ciertos puntos. Emprendió la curacion de la amaurosis, aunque Galeno la declaró incurable. Entre las observaciones que trae es notable una muy singular de melancolía, producida por el uso de aguas corrompidas; concede sensibilidad á los huesos y dientes contra Galeno, aunque piensa que la tienen menos desenvuelta que otras partes. Sus ideas sobre la causa que conserva la vida, y la combinacion regular de los humores, á pesar de su tendencia á la putrefaccion, son tanto mas notables, cuanto que bajo este aspecto parece haber trazado el camino que siguió despues el célebre Sthall. Combate con energía la opinion de la superioridad de ciertas entrañas sobre otras, y no concede la primacía ni al corazon, ni al cerebro, porque todo está enlazado en el cuerpo con una conexion íntima, sobre todo en estos dos órganos. Cuenta una curacion notable de tisis conseguida por su abuelo, con el solo uso del azúcar rosado; la prescripcion de la piedra bezoar, con la que curó á un condestable del califa de Sevilla; y la observacion de una ictericia producida por un envenenamiento. Describe en su obra, como enfermedad nueva, la tisis causada por ulceracion del estómago, y es muy interesante su observacion de una enfermedad provocada por una escrecencia del estómago. Hace advertencias muy importantes sobre la inflamacion del mediastino, que él mismo padeció; no estamos seguros de si realmente conoció el sitio de la enfermedad, ó si solamente supone que reside en el tabique de los pulmones. Considero que no es menos hipotética su idea sobre la luxacion de las vértebras cervicales, determinada en su concepto por una causa epidémica; pero nunca se apreciarán bastante sus observaciones sobre la inflamacion del pericardio, no menos que las de una angina por paralisis del esófago, para cuya curacion propone gárgaras de leche, é inyecciones de la misma con una larga cánula (1). Se leen con gusto sus advertencias sobre una

(1) Si el autor del artículo paralisis del diccionario de ciencias médicas hubiera leido las obras del moro español Avenzoar, no habria

afonía causada por un infarto escirroso de la lengua, y sobre el poco peligro que trae la pérdida total de la matriz por la supuracion de esta entraña. Tuvo ideas exactas sobre el influjo del aire de los pantanos en la salud. Por lo demas era celoso partidario del uso generalmente admitido entre los árabes, de sangrar del lado opuesto en las inflamaciones, y cita como un hecho notable la sangría que hizo á un hijo suyo de tres años con feliz resultado.

Estos pormenores manifiestan que Avenzoar enriqueció menos la teoría, que la práctica de la medicina. En efecto, era enemigo declarado de los sofismas, y sutilezas de la dialéctica viciosa de sus contemporáneos. A ejemplo de su padre no escojia otra guia mas que la esperiencia; pero en los casos dudosos recurria ordinariamente al oráculo de su tiempo, el médico de Pergamo. No estaba del todo exento de preocupaciones, y su práctica se acercaba muchas veces al empirismo; su ridícula verbosidad prueba, á mi modo de ver, que escribió su Taisyr, siendo ya muy viejo. Al recomendar la dieta láctea á los tísicos manifiesta que los sarracenos no podian usar la leche de burra, y como Avicena la prescribe, pienso que perteneceria á una secta que tendria permiso de emplearla.

La obra de Avenzoar contiene tambien algunos artículos importantes para la historia de la cirujía; asegura el autor haber preparado por sí mismo medicamentos, y practicado operaciones quirúrgicas, aunque los médicos de su tiempo se avergonzaban de ello, pero que se abstuvo de la talla, porque era deshonrosa. Este pasage y algunos otros semejantes nos enseñan que entonces habia distintas clases de cirujanos que se dedicaban esclusivamente unos á la talla, otros á la curacion de enfermedades de los ojos; por otra parte se lamenta de que no hubiese un cirujano bastante hábil para trepanar. Usaba la compresion y los astringentes en la fístula lagrimal; miraba la

---

estampado con tanta ligereza que las paralisis parciales eran desconocidas antes de él. ¡Cuántos crédulos se persuadirian ser esto asi, destituidos del estudio de la historia!

catarata como un humor coagulado, producido por los vapores del estómago, y reprobaba el método de la estraccion. Censura á los cirujanos que querian curar la enagenacion mental con el uso del fuego. Practicó por sí mismo la operacion de la broncotomia en una cabra, y manifestó que no debia emprender esta operacion el que no poseyese conocimientos de anatomía. Habiendo visto una vez una rotura del peritóneo, por la que salian las tripas, la curó sin mas remedios que el absoluto reposo del enfermo. En los cálculos de la vejiga, entre otros medicamentos internos, recomienda sobre todo el aceite de dátiles, *oleum alquisemi*, que tiene la propiedad de resolver con prontitud los infartos escirrosos. Se creia en su tiempo que el iman aplicado al esterior era muy eficaz contra los exostosis; pero confiesa que no habia hecho ningun ensayo sobre este particular. (Hasta aquí Sprengel.)

Las ideas del inglés y el aleman, y el elogio que uno y otro hacen de este médico español, no podrán ser sospechosas; yo pudiera añadir algunos pensamientos sublimes del mismo autor, que se han escapado á la penetracion de Freind y Sprengel; pero los omito de intento por ver si logro escitar la curiosidad de su lectura, y que se haga una reimpresion magnífica de sus obras, como desea Zaquineli (1). ¿Por qué fatalidad, siendo la obra de Avenzoar superior en mérito á la de Avicena, y mucho mas concisa que la de aquel, ha permanecido tantos siglos oscurecida hasta que el inglés Freind llamó la atencion de los médicos de Europa sobre su importancia? ¿Por qué hubo tantos médicos españoles que hicieron al persa difusos comentarios, como Amato Lusitano, Antonio Ludovico, Pon-

---

(1) Hay en la obra de Avenzoar un pensamiento curioso sobre la gota, que lo miro como original: *la hace depender de una configuracion orgánica de los pies.* Muchos autores, hablando de esta afeccion, dicen que los que la padecen tienen la cabeza gorda (Sidenham, Baglivio, Cullen), pero no hay ninguno que hable de los pies. Cullen manifiesta que es muy probable dependa de una configuracion orgánica, y muchas veces la hace incurable el hábito de todo el cuerpo, y no se acuerda de Avenzoar.

ce de Santa Cruz, Diego Lopez, Miguel Gerónimo Ledesma, Pedro García Carrero y otros, y ninguno al médico andaluz? ¿Por qué desgracia se establecieron cátedras de Avicena en nuestra España, y no de Avenzoar? ¿A qué atribuir su reputacion, pregunta Mahon, pág. 183 en su historia de la medicina clínica? A las circunstancias, añade, que algunas veces hacen sepultar un diamante para que brille una piedra falsa; al acaso que hizo circular el libro de Avicena por toda el Asia y Europa con preferencia á los de Rasis, y del médico árabe de mas mérito despues de él, Avenzoar. Todavía añadiré yo otro motivo, *el de haber nacido en España este último autor.*

La Peña (1) dice hablando de él, que enseñó la filosofía, y ejerció la medicina con un interés bien digno de elogiarse, y de ser imitado por los demas profesores de esta facultad. Distribuia entre los enfermos necesitados el honorario que recibia de los ricos. Avempas, Averroes y Rasis fueron discípulos suyos: desterró las hipótesis de la medicina, y la redujo á la esperiencia y la razon.

Falleció en Sevilla el año 557 de la Egira, de Cristo 1179.

MOHAMAD-BEN-KALAPH-BEN-MASA-ALANSAR-ALAVASI.

Natural de Colibre, fué teólogo, jurisconsulto y gran médico.

Escribió, entre otras muchas obras de diferentes materias, las siguientes relativas á la medicina:

Confutacion á la sentencia de Averroes de *Equinoctio*, y otra de *Oculorum morbis.*

Murió el año de la Egira 557 el 12 Rabii II. Cristo, 1161. (Casiri, tomo II, pág. 87.)

MOHAMAD-BEN-ALIMAD-BEN-AMER-ALBALVI.

Natural de Tortosa, se dedicó al estudio de las ciencias, y

(1) Ensayo sobre la historia de la filosofía. Tomo I, pág. 80.

escribió muchas obras, en cuyo número se cuenta la vida de los ilustres varones, titulada *Margarita;* un tratado de *medicina*, dividido en tres partes: *de sermonis arabici usu et propietate*, *de comparationibus*. Murió el año 559 de la Egira. (Casiri, tomo II, pág. 127.)

Mohamad-Ben-Abdelmalek-Ben-Thophilus.

Por sobrenombre Abu-Bakerus, esto es, natural de la ciudad de Guadix; fué catedrático de la escuela de medicina de Granada. Casiri, hablando de este sabio, dice que no habia ciencia en la que no estuviese esquisitamente versado: fué insigne en la gramática, culto y elegante en poesía, y filósofo, médico, jurisperito é historiador á la vez.

No sabemos con qué objeto pasó á Marruecos, donde falleció en el año de la Egira 581, de Cristo 1203, siendo honrado su funeral con la asistencia del mismo rey, de quien es de suponer fuese médico.

Escribió en Granada dos poemas; el uno de *simplicibus medicamentis;* el otro de *espugnata urbe*. (Casiri, tomo II, página 76.)

Obaidalla-Ben-Ali-Ben-Galendo.

Natural de Zaragoza, vecino de Sevilla, médico y filósofo esclarecido; escribió casi una biblioteca entera, é ilustró los códices con muchas notas eruditas; murió en Marruecos en el año de la Egira 581, de Cristo 1203. (Casiri, tomo II, p. 130.)

Abenzoar el joven, conocido por Ibun Zohar ó Zor.

Natural de Sevilla é hijo y discípulo del anterior Avenzoar; fué médico esclarecido, y gozó de gran concepto entre los suyos. Padeció persecuciones, por las que dicen los historiadores se vió obligado á pasar á Marruecos, donde murió de 74 años de edad, el 594 de la Egira.

Segun Leon, africano, escribió muchos libros de medicina,

y entre ellos uno titulado *De cura oculorum*. Los demas no los cita.

N. A. Tomo II, pág. 385 y 86.

Mohamad-Ben-Abdalla-Ben-Zohar Abu-Bakerus.

Gran médico y filósofo sevillano, murió en Marruecos el año de la Egira 595, de Cristo 1198, en el 21 del mes Dilhagiat.

Mohamad-Ben-Ali-Ben-Alpharrac.

Natural de Guadix, poeta y médico insigne: murió en Valencia el año de la Egira 596, á los 60 años de su edad.

Avi-Giaphar-Ben-Abrain-Ben-Khaled.

Se ignora si este árabe español, que vivió en el siglo VI de la Egira, y escribió *De Aromatum substitutione*, fué médico. (Casiri 889, pág. 317.)

Mohamad-Algapheki.

Natural de Córdoba, y que vivia por el siglo VI de la Egira; escribió una obra distribuida en seis partes, titulada *Disector*, ó sea anatomía del cuerpo humano, y sobre la curacion de las enfermedades de los ojos. (Casiri, códice 830, p. 274.)

Este códice dice Casiri que se halla mutilado é incompleto.

Abulvalid-Mohamad-Ben-Ahmad-Ebn-Roschd, conocido por los latinos con el nombre de Averroes.

Fué natural de Córdoba. Su padre, que desempeñaba en esta misma ciudad las funciones de juez y de gran sacerdote, lo educó tan sabiamente que llegó á ocupar un lugar distinguido en la historia, tanto por sus opiniones filosóficas, como por la celebridad de que gozó durante su vida.

Estudió la teología y filosofía de Aristóteles con Thophail,

la medicina con Avenzoar las matemáticas, y la astrología con Ibn-Saigh, y sobresalió tanto en derecho que sucedió á su padre en la magistratura. El califa Almanzor, de Marruecos, le llamó á su córte, le encargó la reforma de las leyes y de la jurisprudencia, y le confirió la gobernacion de Marruecos, cuya dignidad hizo estensiva á toda la Mauritania; evacuó dignamente tan difícil é importante comision, organizando tribunales, y asegurando los principales ramos de la administracion; pero el favor del príncipe, la alta consideracion que disfrutaba, y lo que es mas, la libertad y franqueza con que publicaba sus opiniones filosóficas, prepararon el campo á la calumnia, y al ciego fanatismo para derribarle del alto puesto de su dignidad, y envolverle en la horrible desgracia en que cayó. Sus ideas aristotélicas, incompatibles con el Islamismo, fueron el pretesto de que echaron mano sus enemigos; formaron una lista de diferentes artículos de sus doctrinas, escogiendo las mas alarmantes para ellos, y la enviaron al príncipe firmada por una multitud. Indignado este, despojó á Averroes de todos sus cargos y honores, le confiscó sus bienes, le desterró á un barrio habitado solamente por los judíos, donde tuvo que sufrir los insultos y dicterios del populacho, y juntó un concilio de doctores para que fallasen sobre su suerte, el que le condenó á ponerse los viernes en la puerta del templo con la cabeza descubierta, para que sufriese las insolencias del pueblo; en fin, la persecucion fué violentísima.

En este estado pudo pasar á Fez, y de allí á Córdoba, su patria; pero habiéndose levantado un clamor general en la Mauritania contra su sucesor en las funciones de juez, que era hombre ignorante, injusto y violento, la voz comun reclamó á Averroes: entonces Almanzor, despues de consultar á los teólogos, quienes dijeron que el soberano que castigaba á un vasallo cuando se hallaba culpado, podia absolverlo cuando le veia arrepentido, le llamó á Marruecos, donde vivió pacíficamente.

Fué sobrio, laborioso y justo; jamás pronunció pena de muerte contra ningun delincuente, abandonando á su subalterno la sentencia de las causas capitales. Manifestó modestia

en sus funciones, y paciencia en los trabajos; pero donde dió á conocer mas que en nada la grandeza de su espíritu fué en la benevolencia para con sus enemigos; este hombre, superior á todo elogio, decia á sus amigos, indignados de su magnánimo corazon: «el hombre debe ser benéfico con sus enemi-»gos, no con sus amigos; con estos no hace mas que seguir »una inclinacion, con aquellos ejercer una virtud. Distribuyo »mi fortuna del mismo modo que la adquirieron mis padres: »doy á la virtud lo que recibieron de ella: la tolerancia que »parece tengo con mis enemigos no me quitará los que son »mis verdaderos amigos, y puede grangearme el corazon de »los que me aborrecen.»

Nunca el favor de la córte corrompió á este varon ilustre; siempre se conservó libre y honrado en medio de los honores; fué de trato amable, y en sus desgracias sintió mas las calumnias de la injusticia que la pérdida de su fortuna.

Escribió de lógica, de física, de metáfisica, de moral, de política, de astronomía, de teología, de retórica y de medicina. Gran partidario de la filosofía Aristotélica creia la posibilidad de la union del alma con la divinidad en este mundo. Admitia como su maestro un alma universal, de la cual era la nuestra una pequeña parte; asociaba á esta partícula eterna, inmortal y divina, un espíritu sensitivo y perecedero, y concedia á los animales una potencia estimatriz que los guiaba ciegamente á lo útil, lo que el hombre conocia por la razon.

Piquer hablando de este médico, dice, que «leyendo aten-»tamente el capítulo 24 del libro 5.° de su obra médica que »intitula *Colliget*, en la que trata *de qué modo se ha de ejercer* »*la medicina*, ciertamente muestra ser buen filósofo y gran »médico, pues sienta por máxima que el fundamento de toda »la medicina ha de ser la esperiencia, y que la lógica se ha de »juntar para formar principios universales, cosa verdadera-»mente conforme al buen método que debe haber en la fa-»cultad médica.» Añade, «que examinando las colecciones y »comentos que hizo á los cánones de Avicena, se hallarán »muy buenas cosas para el uso de la medicina, y se conoce-

»rán los motivos por qué esta ciencia en las escuelas ha teni»do á este escritor por maestro con preferencia á otros ára»bes, bien que con sus cuestiones sofísticas é importunas le »han desfigurado.» Y de paso advierte, «que son injustas las »calumnias de Mallebranche, y que Freind le vindicó de »Bayle (1).»

Jourdan, que ha consagrado un largo artículo en su bibiografía á la memoria de las obras de este héroe de las ciencias, copiándolo del *Ensayo sobre la historia de la filosofía* del canónigo D. Tomás Lapeña, dice: «que Freind y Lorry juzgaron »igualmente mal de Averroes, y que no hablaron sino por boca »de sus detractores, sin tomarse la molestia de consultar sus »escritos:» pero en honor de la verdad, Jourdan padece una equivocacion, pues que Freind defiende á Averroes, y le elogia por haber sido el primero que observó que las viruelas no se padecen mas que una vez, y por haber columbrado igualmente el sensorio comun, y anunciado una verdad importante sobre la metastasis del reuma de los brazos á los intestinos. Tambien habla Sprengel de este hecho, y á pesar de que no dá la merecida importancia á tan interesante y curioso fenómeno patológico, dice, que en la época de Averroes *se admitian estas emigraciones ó transportes del principio morbífico de unos órganos á otros*; lo cual no es exacto, puesto que este árabe español fué el primero que llamó la atencion acerca de tales metastasis, ó sean *traslaciones ó emigraciones*, como las denomina Sprengel, aun cuando no se pueda dar razon satisfactoria del cómo, cuándo, por qué, ni aun por dónde se verifican.

Casiri, en el tomo I, pág. 299 de su *Biblioteca Escurialense*, dice, segun un índice anónimo que cita, que el número de la obras de Averroes es de 78, unas de filosofía, y otras de teología, jurisprudencia y medicina. De esta última ciencia conocemos las siguientes:

1.º *El Colliget, libri septem.*

---

(1) Piquer, discurso sobre los árabes.

2.º *Collectaneorum de re medica, secciones tres.*

3.º *Comentaria cantica Avicenæ.*

4.º *Tractatus de Theriaca.*

(Se han hecho varias ediciones de estas obras reunidas en un volúmen.)

5.º *De venenis.*

6.º *De regimine sanitatis.*

7.º *De Febribus.*

8.º *De Balneis.*

Escribió este árabe español muchas mas obras, que heredaron seguramente la persecucion y adversidad que tanto afligieron los dias de su autor.

Ya he dicho en la introduccion que el cardenal Jimenez de Cisneros, para irreparable daño de la docta posteridad y mengua suya, hizo neciamente quemar, cuando la toma de Granada, su magnífica librería, compuesta de 5000 volúmenes, pues aun cuando de ella se salvaron 300 de filosofía y medicina, natural es que en aquel escrutinio, que debió ser precipitado y hecho por manos imperitas, fuesen pasto de las llamas, entre muchas preciosidades, las obras de Averroes, y las de otros ilustres médicos árabes españoles, que se han hecho por esta y otras causas tan sumamente raras en el dia.

Segun la opinion de Juan Leon Africano, Averroes murió en Marruecos, y fué enterrado fuera de la puerta llamada de los Curtidores, en tiempo del rey Mohamed Almanzor, año de la Egira 603, de Cristo 1225.

OBAIDALLA-BEN-MOHAMAD-BEN-ALVALID, alias ALMAZHAGI.

Natural de Biga, de ilustre y antigua familia. Enseñó la medicina en Córdoba, y escribió varias obras de medicina. Murió el año de la Egira 612, de Cristo 1215, en el dia 14 del mes rabii 2.º (Casiri, tomo II, pág 130.)

ABU-BECRUS-MAHOMET ABEN-ZACHARIA.

Fué natural de Toledo, y escribió un libro de medicina ti-

tulado *De dignoscendis morbis et signis esterioribus*. Su obra escrita en árabe permanece inédita en la biblioteca Laurentina, y está fechada en el año de la Egira 618, de Cristo 1240.

Mohamad-Ben-Bakerus-Alphahri-Abu-Abdalla.

Natural de Valencia, gran médico y chronógrapho; murió en Purchena de Almería en el año de la la Egira 618, de Cristo 1221.

Mohamad-Ben-Ali-Abu-Bakerus, por otros nombres Alcarschi y Azahri.

Natural de Sevilla, médico del rey y filósofo ilustrado; murió á los 90 años en su pueblo natal el 25 de dilcadat, año de la Egira 625.

Jollus Joli.

Natural de Toledo, escribió en esta ciudad en 1259 un libro, que en realidad es un compendio de varios autores. Trata de *virtute plurium herbarum et plantarum*. (Nicolás Antonio, tomo II, pág. 407.)

Josefo-Ben-Mohamad-Althamigi.

Natural de Loja, escribió en Toledo en caracteres cúficos, en 23 de octubre del año de la era de España 1265, un libro que consta de 237 hojas.

Contiene el Comprensor ó las Pandectas de Rasis, desde el libro XIV hasta el XVIII inclusives, y trata de las fiebres, de las viruelas, de los dias críticos, del aire y del agua, de la digestion, del pulso y de las orinas; de la fiebre cuartana, quintana, sestana, septimana, y otras de este género. Aconseja una pocion, segun él, muy escelente contra estas fiebres. (Casiri, códice 813, pág. 260.)

ABDALLA-BEN-AHMAD-BEN HAPHIS ALANSARI.

Natural de Denia, domiciliado en Játiva, médico é historiador; murió en el Cairo el año de la Egira 645, el 29 del mes Schabani, de Cristo 1267. (Casiri, tomo II, pág. 130.)

ABDALLA-BEN-AHMAD-DHIALLEDHIN, conocido por EBN-EN-BEITHAR.

Natural de la ciudad de Málaga, fué médico, filósofo insigne, y gran botánico, por cuyo motivo algunos escritores lo han denominado el Tournefort de los árabes.

Segun Albufheda, fué este español «el mas hábil en la bo»tánica, y de tal modo perfecto, que no solo estableció una »clasificacion filosófica de los vegetales, sino que averiguó sus »virtudes medicinales; y segun su discípulo Ben-Abi-Laiba, »citaba con la mayor proligidad cada una de las plantas y yer»bas, segun los testuales de Dioscórides y Galeno, asignándo»les tambien los fólios, para mayor prontitud en encontrarlos. »En sus descripciones, de tal modo se ganó el concepto públi»co, que todos con el mayor respeto y acatamiento, cual un »oráculo, le consultaban. A imitacion de Plinio, y de otros »grandes filósofos, recorrió la Grecia y todo el Oriente y Oc»cidente, donde por lo regular habia hombres sábios en la ma»teria, para consultar y adquirir un perfecto conocimiento de »las yerbas y plantas: era de ingenio tan agudo, que no se »habla haya tenido segundo. Por el voto general de las acade»mias de Egipto, fué considerado como el proto-médico de su »tiempo. Ultimamente, Malekum-Alkamet, rey de Damasco, »le colmó de honores, y le condecoró con la dignidad de »visir.»

Escribió entre otras obras:

De virtutibus herbarum.

De venenis.

De metalis.

De animalibus secundun ordinem alphabeti, tribus voluminibus.

De mira rerum creatarum virtute ac de usu medicamentorum ad curandos corporis morbos.

De limonibus (1).

De ponderibus et mensuris ad medicinæ usum.

De veterinaria medicina.

De simplicibus medicamentis.

D. Mariano Pizzi dice de esta última obra, «el que leyere »el prefacio de ella, conocerá el talento del autor, su erudi»cion, su buena crítica y sinceridad. Pocas piezas eruditas de »este género pueden competir con ella. Hace la descripcion de »mas de 2,000 simples, desconocidos de Galeno, Dioscórides »y Oribasio, y entre estos se encuentran muchos que creen »ser sus descubridores los viajeros de nuestros dias. Cuanto hay »imperfecto, falto ó dudoso en estos autores griegos, puede »enmendarse, añadirse é ilustrarse con esta obra, segun lo »advierte el mismo autor. Refiere las virtudes medicinales »atribuidas á los simples, conforme el autor que trata de ellos, »mas no sale fiador de los efectos felices que prometan en la »práctica: abona únicamente las de algunos que tenia bien »probados su larga série de observaciones y esperiencia. Es de »admirar que entre los millares de medicamentos simples que »cita en su obra, apruebe tan solo la bondad y eficacia de »unos diez y ocho.»

Por lo dicho se infiere que el El-Beithar por sí solo ha sido suficiente para acreditar á los árabes de buenos botánicos; deduciéndose al mismo tiempo por la lectura detenida de las obras de este malagueño, que reunia á unos conocimientos sublimes de botánica los mas esclarecidos de medicina, puesto que su claro entendimiento clínico le hizo conocer que solo en 18

(1) Villalba en su *Epidemiologia*, asegura que este libro de los limones lo tradujo del árabe al latin Andrés Alpago, y le imprimió en Venecia en 1583, y en París en 1602. Fué corregido despues en Cremona por los mismos códices arábigos, y publicado con los comentarios del baron Pablo Vallarlenghi, en 1758. En él se encomian las virtudes de los limones, particularmente para tiempo de peste. (Villalba, páginas 28 y 29, tomo I.)

plantas medicinales, de las innumerables que conoció, debia confiar el médico práctico.

A semejanza suya, los farmacólogos modernos que mas crédito han gozado, han tenido que convertirse, como El-Beithar, en verdaderos pirrónicos, es decir, que dudan del mayor número de los remedios que se han aconsejado para combatir los males.

Los historiadores no están conformes con respecto al lugar donde falleció este árabe. Leon Africano supone fué en Málaga, año de la Egira 594, de Cristo 1216; pero Albufeda, y con él nuestro Casiri, con pruebas casi irrecusables, dicen que acaeció su muerte en Damasco, año de la Egira 646, de Cristo 1268, confirmándolo tambien Herbelocio y Golio. (Casiri, tomo I, pág. 276 hasta la 281.)

ABDALLA-BEN-ABRAHIN-ABA MOHAMAD, vulgo BEN-ZOBAIR.

Nació en Granada el 17 del mes dilcadat, año de la Egira 649, y murió en la misma el 1.º del mes dilcadat de la Egira 683, de Cristo 1284. Fué médico y filósofo insigne.

MAHAMAD-BEN-ABRAHAM-BEN-ABDALLA BEN-RUBIL, vulgo EBN-ASARRAGI.

Nació en Granada, aunque originario de Toledo, el año de la Egira 654. Fué muy erudito y gran poeta; por su pericia en la medicina llegó á ser médico del rey de Granada Mohamad-Ben-Mohamad. Fué tan caritativo con los pobres, que no solo los asistia gratuitamente en sus dolencias, sino que estudiaba el modo de remediar sus necesidades ó miserias, distribuyendo entre ellos la tercera parte de sus haberes.

A pesar de su mérito y de su privanza con el rey, fué puesto en una prision, en la que permaneció tres años, con pérdida de sus bienes.

Escribió una obra titulada *De re medica et herbaria*, otra de *Granatae descriptione*, y otra de *Regum chronologia*.

Murió el año de la Egira 730, el dia 9 del mes rabii 1.º, de Cristo 1329. (Casiri, lib. II, pág. 87.)

ATICUS-BEN-AHMAD-ALGASANI-ABA BAKERUS, vulgo EBN-ALPHARRA.

Natural de Granada, escribió varias obras, entre ellas un comentario de medicina, con un poema publicado por Avicena. Escribió ademas los anales de los reyes de Granada. Murió el año 690 de la Egira, 1312 de Cristo.

MOHAMÁD-BEN-CASSEM-ALCARSCHITA.

Nació en Málaga el año 703 de la Egira, residió en la ciudad de Granada por algun tiempo, y pasó á Fez, donde ejerció la medicina, y de cuyo hospital fué prefecto. Retórico y poeta elocuentísimo, sobresalió en dichos agudos, llamados epígramas, muy celebrados por nuestros escritores.

Casiri dice era escelente calígrafo, y muy perito en el juego del ajedrez, pero tan iracundo, que todos huian de su trato. Murió en Fez, año 757 de la Egira. (Casiri, tomo II, página 78.)

MOHAMAD-BEN-ABDALLA-BEN-ALKHATHIB.

Fué natural de Granada, de familia ilustre, médico muy culto en todo género de ciencias, y con especialidad en la corografía y poesía; gozó de mucho favor y crédito con algunos reyes moros de Granada, en la cual ejerció la profesion, asi como tambien en Loja, Córdoba y Toledo.

En el último periodo de su vida la fortuna le fué adversa, pues acusado de traicion en el reinado de Ebn Alahamaro, fué puesto en prision, en la que murió poco tiempo despues, año 776 de la Egira, 1398 de Cristo.

Escribió:

De peste vitanda.

Hervæ odoratæ.

De theriaca.

Tractatus de medicina in duos tomos digestus, cujus titulus regius.

Poema de medicina; idem de alimentis.

Escribió ademas otras muchas obras de retórica, historia, política y arte militar. (Casiri, tomo II, pág. 71 y 72.)

MOHAMAD-BEN-ABRAHAM-BEN-AHAMAD-ALAVASI, vulgo ABA, ABDALLA, EBN-ALRACAM.

Nació en Murcia: médico insigne é incomparable, como le llama Casiri; fué tambien aritmético, astrónomo y geómetra; ejerció su profesion en Granada, y escribió *de morborum curatione, libri XII*; *Tabulæ astronomicæ,* acomodadas al cielo español; *De variis instrumentis mathematicis,* una parte de ellos perfeccionados, y otra inventados por él; *Historia animalium,* en la que trata de sus propiedades, y que consta de varios tomos. Escribió tambien sobre teología, y últimamente unos poemas divididos en tres libros.

De todas estas obras dice un escritor nuestro, que aun hoy dia debiéramos tenerlas entre manos.

Murió de avanzada edad en la dicha ciudad de Granada el 22 del mes Saphari, año de la Egira 715. (Casiri, tomo II, página 82.)

ABDELAZIZ-BEN-ABDALLA ALARAKI.

Natural de la ciudad de Guadix, médico y poeta insigne; murió en su patria el año de la Egira 715. Los historiadores árabes hablan de algunas obras suyas en verso. (Casiri, tomo II, pág. 107.)

MOHAMAD-BEN-ABDELAZIZ-BEN-SALEM-BEN-KHALAPH ALCARCHITA-ABA ABDALLA.

De Almuñécar, médico y poeta de gran fama. Fué tan feliz en el ejercicio de la medicina, que el rey de Granada le nombró su primer médico.

Escribió varios epígramas en alabanza de algunos médicos árabes españoles, que lo fueron todos ellos de reyes. Murió en Granada, siendo prefecto del real tesoro en 717 de la Egira, 1339 de Cristo. (Casiri, tomo II, pág. 88.)

MOHAMAD-BEN-ALI-BEN-ABDALLA-ALLAKHAMITA, vulgo ALSCHECURI.

Nació en Segura el año de la Egira 727; fué médico de tanta ciencia, que el rey de Granada lo eligió para sí.

Compuso una obra de *arte medica*, cuyo título es *Postulatium munus.*

Un tratado de esperimentos, titulado *Major cura.*

Otro de los errores del médico, en el que inscribió *Judœus perdomitus.* (Casiri, tomo II, pág. 89.)

ISA-BEN-MOHAMAD-ALAMVI, alias ABA-MUSA.

Natural de la ciudad de Loja, de la que fué gobernador; se domicilió en Granada, fué médico del rey, y escribió una obra de medicina, distribuida en muchos tomos, titulada *Clavis corporum curandorum.*

Murió en Granada el año de la Egira 728, de Cristo 1327, el 25 del mes Gemadi II. (Casiri, tomo II, pág. 113.)

MOHAMAD-BEN-AHMAD-BEN-PHARAGIUS.

Nació en Tarifa, estudió en Almería, y se domicilió en Granada; fué filósofo, médico, insigne jurisconsulto, y prefecto de la biblioteca real de Granada. Se asegura escribió una farmacopea.

Fué acusado del robo de un diploma del rey, por cuya causa se huyó á los montes de Bona, donde consumido de tristeza, y cargado de años, murió en 732 de la Egira. (Casiri, tomo II, página 80.)

Othmano-Ben-Jahia-Alcaisi.

Fué natural de Sevilla, y originario de una noble familia de Málaga, apellidada Ben-Mandhur. Casiri lo llama varon incomparable, y adornado de varias ciencias; fué filósofo, médico y jurisconsulto. Llegó á ser pretor de Velez Málaga, y otras poblaciones: escribió de gramática, sobre herencias, y medidas de España. Murió en 735 de la Egira, de Cristo 1357. (Casiri, tomo II, pág. 109.)

Galebus-Ben-Ali-Ben-Mohamad-Ascuri, alias Abu Tamam.

Natural de Granada; pasó su juventud en el Cairo, donde se dedicó esclusivamente á la medicina. Vuelto á su patria fué elegido primer médico; escribió muchas obras de medicina de gran mérito, pero se ignora el título de ellas. Murió el año de la Egira 741. (Casiri, tomo II, pág. 113.)

Abu-Giaphar-Ahmad-Ebn-Ali-Ebn-Khatema.

Nació en la ciudad de Almería, floreció en el año de Cristo 1347, pero se ignora dónde, y de qué edad murió. Escribió una obra que contiene diez capítulos, titulada *Morbi in posterum vitandi descriptio et remedia*, escrita en caracteres cúficos, en la que el autor refiere la peste que sufrió casi todo el mundo en los años de la Egira 748, 749 y 750, de Cristo 1347, 1348 y 1349, y dice: «La infeccion azotó primeramente al Africa, luego se estendió por todas partes del Egipto y del Asia; y finalmente, atacó á la Italia, Francia y España; pero en la ciudad de Almería se malignó demasiado, y cundió once meses, á saber: desde el principio del mes *Rabii*, primero del año de la Egira 749, de Cristo 1348, hasta principio del año próximo.» (Casiri, tomo II, pág. 334, códice 1780.)

ABU-ABDALLA-MOHAMAD-BEN-ALKHATHIB.

Este médico árabe era hermano ó pariente, segun parece, del desgraciado Alkhathib, de quien ya hemos hablado. Fué natural de Granada; Casiri le llama escritor nobilísimo, y autor de la historia de la biblioteca arábigo-hispana: fué secretario de uno de los reyes de Granada; no se sabe de que edad falleció, ni en donde (1).

Escribió una obra *sobre las causas y remedios de la peste que afligió á la ciudad de Granada, el año de la Egira* 749, *de Cristo* 1348, titulada *Quæsita de morbo horribili perutilia.* Esta epidemia es la misma que afligió por aquel tiempo á casi todo el mundo. Tambien escribió otra obra cuyo título es, *Herba odorata libri*, *et excelsi animi pabulum*, la que dividió en veinte capítulos. (Casiri, tomo II, pág. 334 y 335.)

MOHAMAR-BEN-ALI-BEN-JOSEF ALSEKUNI, vulgo EBN-ALLULU.

Natural de Comares; fué médico y gran poeta; floreció por los años de la Egira 750, de Cristo 1372.

De él dice Casiri que se hallan algunos versos en un códice que refiere en su biblioteca arábigo-hispanica-escurialense. Falleció en su pueblo de la peste acaecida desde 1347 al 1349. (Casiri, tomo II, pág. 89.)

---

(1) Este árabe en su historia hispana, hace mencion bien clara de los proyectiles de fuego, ó sean bombas.

En el año de la Egira 712 al 724, dice con este objeto: Ille (videlicet *Abalvalid Ismael Ben Nassen,* Granatæ tum temporis Rex) castra movens, multo milite hostium urbem *Baza* obsedit, ubi machinam illam Naphtha et globo instructam, admoto igne, in muritam arcem cum strepitu esplosit. (Casiri, tomo II, pág. 7.)

MOHAMAD-BEN-MOHAMAD-BEN-MAIMON-ALKHAZRAGI.

Murciano; fué gramático, poeta, músico, y médico muy perito: murió el año de la Egira 750.

JAHIA-BEN-AHMAD-BEN-HAZIL-ABU-ZACHARIA.

Nació en Granada, y fué al par que poeta y orador insigne filósofo, astrónomo, médico y jurisconsulto esclarecido. Entre las muchas obras que dió á luz, las mas célebres son: una de *Medicamentorum delectu, et morborum Crisi*, y otra de *Periti Medici observationes.*

Murió en Granada el año de la Egira 753, de Cristo 1352, el 25 del mes Dilcadat. (Casiri, tomo II, pág. 117.)

MOHAMAD-BEN-ABDALLA-BEN-ABRAHIM ALNEMAHIRI-ABU-AMRU, vulgo EBN-ALHAGIAGCEUS.

Natural de Granada; orador, poeta y médico: año de la Egira 760.

ABD ALVALID.

Valenciano, ejerció la medicina, viajó por la Persia, y tuvo mucha amistad con Mohamed, emperador del Chorasam, que disfrutó de salud mientras vivió este autor; asi se colige de un epígrama de la biblioteca, intitulada *Gramatensis encyclica de Alkhathid*, publicada en el año de la Egira 763, de Cristo, 1385. (Casiri, tomo II, páginas 71 y 101.)

GARCIA, hijo de JUAN DE ESTRELLA.

Escribió un libro dividido en cinco capítulos, titulado *Artis medicœ arcana.*

Se concluyó en 6 de noviembre del año de Cristo 1424.

Escribió ademas en 7 de enero del mismo año:

De fructuum edendorum tempore, atque ordine, y últimamente compuso otro tratado, dividido en 45 capítulos:

De vini potu, ejusque speciebus.

(Casiri, códice 888, página 315.)

ANIMARGNAN (EL QUIXTATI).

Este árabe fué médico del rey de Granada Muley Albulhacen. Escribió una obrita que intituló *Margarita medicinal* contra la *enfermedad de la gota, y cómo se ha de curar este mal terrible*. Sepultada en el olvido muchos años, salió de él con motivo de la enfermedad que padeció el rey D. Felipe II, y entonces de su órden la tradujo del árabe al castellano en el año de 1593 Miguel de Luna, intérprete de este monarca, cuyo manuscrito poseo.

Despues de hablar este ilustre árabe del ingenio particular que se requiere para el estudio y ejercicio de la medicina, el cual confiesa que es muy raro, lo atribuye á un privilegio de la naturaleza, lo compara á la propiedad que tiene la piedra iman para atraer el hierro, creyendo que de un modo semejante el ingenio médico atrae el conocimiento de las enfermedades. Establece la causa y asiento de la gota en la cabeza, y despues de hablar al modo de los árabes, de sus diferentes especies, intenta probar que el principal remedio para la gota es la planta alazmanchuni. Este libro se acabó de escribir en el alhambra de la ciudad de Granada, á tres dias del mes de Maharran, año 887 de la Egira.

La primera parte de esta obra contiene siete capítulos, en los que habla el autor de la anatomía del hígado, sus enfermedades, y la influencia que ejerce en la economía para la produccion de la gota.

En la segunda, ó sea libro II, trata de la enfermedad de la gota, y cómo se ha de curar.

Capítulo I. Por cuantas causas suele venir esta enfermedad.

Capítulo II. Las señales de la gota cuando quiere aparecer.

Capítulo III. Pruébase el engaño de los médicos antiguos,

y cómo la causa antecedente de la gota es humor absolutamente caliente, sutil, de mala calidad.

Capítulo IV. Cuántas diferencias hay de gota, y cuáles cuerpos y complexiones están mas sujetos á ella.

Capítulo V. Cómo se ha de curar esta enfermedad.

Dieta.

Trata de las propiedades del alazmanchuni (1), y cómo esta planta no fué conocida de los médicos antiguos.

Cómo se han de regir y curar los enfermos convalecientes para quedar bien sanos y libres de recaer en esta enfermedad.

Los provechos que hacen estos baños (2) contra las otras enfermedades ademas de la gota.

Se conoce que este árabe escribió otro libro, titulado de *sanitate tuenda*, puesto que lo cita en las últimas páginas de su margarita medicinal, y es como sigue:

«Tenia Avicena un alcaide, grande sabio y filósofo, y »aunque contínuamente tuvieron amistad, tiempo de cuarenta »años, en todo este tiempo no le preguntó por ningun reme»dio de medicina, ni menos le alargó la mano para que le ten»tase el pulso, de lo cual maravillado Avicena, le preguntó un »dia por qué medios preservaba su salud, pues no le habia »habido menester todo aquel tiempo que habian tratado amis»tad; y este alcaide le respondió, diciendo que él guarda»ba cuatro reglas, y con ellas vivia libre y exento de enferme»dades; y preguntándole el Avicena por estas reglas que »guardaba, le dijo de esta manera: amigo verdadero Avice»na, yo como una sola vez en el dia lo que buenamente apetece »mi cuerpo, y es necesario para sustento y no mas; y una vez »en la semana me voy al baño: y en él sudo las superflui-

(1) Ignoro qué planta es esta; tal vez sea el lentisco que el Br. de Cibda Real aconseja contra la gota.

(2) Baños artificiales compuestos de diferentes plantas.

»dades que engendra el mantenimiento de aquella semana en »mi cuerpo, y cobro limpieza esterior é interior en los humo- »res. Y solamente un dia en el mes tengo copulacion con mi »mujer, lo que buenamente es bastante para espeler aquel »escremento que se juntó en los vasos seminarios y no mas; »y una vez en el año, por el equinoccio, limpio el hígado, es- »tómago y cabeza con una ligera y suave purga para espeler »el resto de los malos humores, y con estas cuatro reglas, »que guardo bien guardadas, no he menester vuestra perni- »ciosa medicina, ni el socorro de ella, etc.»

SOLIMAN-BEN-HASSAN, vulgo GIOLGIOL.

Nació en Córdoba; fué médico muy versado en el estudio de antigüedades. Escribió un volúmen *De philosophorum vitis*. Se ignora el año en que nació, y el en que falleció. (Casiri, tomo II, pág. 101.)

ABU-GIAPHAR-AHMAD-BEN-ISAC-ALHOSAINI.

Médico cordobés; escribió un libro titulado *Medicorum cœtus, sive collegium*, en el cual enseña el modo de examinar á los que desean graduarse de medicina. Contiene esta obra setenta y siete cuestiones que se han de proponer al candidato. Este autor es de edad incierta. (Casiri, códice 882, página 299.)

ISAI-IBEN-CAADA EL LAUXI EL GRANATI.

Natural de Granada, y discípulo, segun él mismo se titula, de Mohamet Aben-Icam el Rocati: escribió: de *Re-medica*. (Nicolas Antonio, tomo II, pág. 407.)

MOHAMAD-BEN-ABDELSELAM.

Nació en Murcia; corrigió el comentario que hizo el judío

cordobés Harum-Ben-Isaac (1) de los poemas médicos de Averroes, titulado *De medicina theorica*, y de Avicena el persa *De febribus ac tumoribus mixtis*, como tambien el llamado *Argiuzat*. (Casiri, códice 826, pág. 268.) Este autor es de edad incierta.

AHMAD-BEN-ABRAHIM.

Llamado vulgarmente Ebn-Alhozar Alcaruni, médico árabe, y aunque se ignora el lugar de su nacimiento, se sabe que fué español, escribió una obra distribuida en 70 capítulos, titulada *Peregrinorum commeatus*. Compuso este libro en obsequio de la clase menesterosa, y en él especifica los inventos fáciles y los medicamentos de poco precio sacados de las obras de Galeno, Dioscorides y otros médicos. Autor de edad incierta. (Casiri, códice 852, pág. 290.)

AADALLA-IAHIA-BEN-ISAC.

Hijo de padres cristianos, recibió el nombre de *Abdelrahmano*, el cual trocó por el arriba dicho cuando pasó á la secta mahometana. Nació en Toledo, llegó á la dignidad de Visir, fué médico y escribió una obra de medicina en 5 tomos, segun las máximas de los griegos, titulada *Lexicum*.

Se ignora adonde y en qué año floreció y murió. (Casiri, tomo II, pág. 101.)

ABU-BAKRI-ABDELAZIZ.

Este médico árabe, á quien Casiri cree natural de Orihuela (*ex opido Arbela*) fué doctor, y escribió una obra titulada *Tractatus de alimentis*.

Este autor trata en ella del uso de las carnes, verduras, leche y demas alimentos.

---

(1) Véase la biografía de este hebreo.

Se ignora tambien el tiempo en que vivió. (Casiri, 888, pág. 315.)

MOHAMAD-BEN-KHALSIM-BEN-JOSEPH.

Natural de Rute, adornado de muy estensos conocimientos científicos, poeta, teólogo y médico; escribió varias obras de teología y poesía. (Casiri, tomo II, pág. 94.)

MOHAMAD-BEN-ALI-BEN-PHARAH.

De la ciudad de Corella, médico, de ilustre familia, y tan perito en la botánica, que en sus peregrinaciones dió á conocer muchas y raras plantas, hasta entonces desconocidas: fué tal su intrepidez y deseo de reconocer por sí mismo los productos del reino vejetal que herborizó por los sitios mas ásperos é inhabitados. El rey Naser lo eligió por médico suyo, y lo hizo director de un jardin botánico que tenia en su palacio. Se ignora la época en que floreció y murió. (Casiri, tomo II, pág. 89.)

MOHAMAD-BEN-AHMAD ALRACUTHI ABA-BAKERUS.

Nació en Murcia, y fué filósofo, médico, matemático, aritmético, músico, y muy instruido en varios idiomas. Cuando los españoles conquistaron á Murcia, el rey de Aragon, informado de los conocimientos de este árabe, lo hizo catedrático del Gimnasio de aquella ciudad, donde enseñó públicamente las lenguas y *otras disciplinas*, yendo á oirle cristianos, mahometanos y judíos.

Murió en Granada, dejando varios monumentos que atestiguan su gran ingenio. (Casiri, tomo II, pág. 82.)

ABU-BAHAR-IBUN-CHALSON.

Este árabe fué natural de Granada: los historiadores dicen era gran filósofo, astrónomo, médico y poeta elegante.

Murió en su patria el año 828 de la Egira, 1450 de Cristo.

ALI-BEN-SOLIMAN-ABULHASEM.

Natural de Córdoba, fué matemático y médico insigne: se ignora el siglo en que floreció.

MOHAMAD-BEN-AHMAD, vulgo ALMARAKSCHI.

De Almería, muy perito en medicina y en todas artes y ciencias.

MOHAMAD-BEN-ALI-BEN-SUDAT-ABUL-CASSEM.

De Almería, matemático, médico y poeta. Sobresalió principalmente en poesía. (Casiri, tomo II, pág. 88.)

PARTE QUINTA.

SIGLOS XI, XII y XIII.

SUMARIO.

Estado de la medicina en España durante la dominacion sarracénica.

Destruccion de los baños en Castilla por órden de D. Alonso VI, á causa de la inervacion de las tropas por el abuso que en aquel tiempo se hacia de ellos.

Oríjen de los hospitales de San Anton y de San Lázaro para la curacion del fuego sacer, ó de San Anton y de la lepra.

Fundacion de los hospitalarios de Burgos.

Sobre el poco ó ningun influjo de las Cruzadas en los progresos de la medicina.

Creacion de las primeras universidades, y progresos de la medicina.

Biografías.

Mientras que los árabes, dueños de una gran parte de España, mantenian con tranquilidad florecientes escuelas y bibliotecas en Andalucía y otros puntos, los reinos de Castilla y Aragon apenas podian atender á otra cosa que á las necesidades de la guerra, que les hicieron siempre con una constancia y valor

heróicos. Así es que en los belicosos y remotos reinados de los siglos XI, XII y XIII, nada se encuentra en pro de las letras que merezca nuestra atencion, señaladamente en el XI, hasta el advenimiento al trono de D. Alonso X, llamado el Sabio. Ocupados los españoles en los ejercicios militares, el gusto y la educacion de la época eran las fuerzas físicas, la equitacion, el estruendo de las armas, todo cuanto podia inspirarles amor hácia ellas, y contribuir á la robustez de la juventud. Sin otro afan, ni mas estímulo que la gloria de los combates, el valor y la victoria, descuidaron enteramente las ciencias, y creyeron que su única necesidad consistia en formar buenos soldados. Eran las justas y torneos sus pasatiempos y mas placenteras diversiones; y mientras ante numerosos concursos se decidian las cuestiones á lanzadas, habia apenas quien pudiese sostenerlas con la pluma.

Voy á presentar aquí algunos hechos históricos, que si bien directamente no pertenecen á la medicina, no dejan sin embargo de tener alguna conexion con ella.

§. I. *De la destruccion de los baños en Castilla, y prohibicion de su uso á los soldados por el rey D. Alonso el VI.*

Los romanos generalizaron mucho en España el uso de los baños, y construyeron sólidos y cómodos edificios, cuyos vestigios y ruinas se ven aun en varios puntos de la Península. Los árabes conservaron este mismo gusto; mas los abusos que cometian las reuniones de gentes que iban á bañarse, y mas particularmente el haber observado que por este motivo se enervaba el vigor de las tropas, movieron al rey de Castilla Alonso el VI á vedarlos, y aun mandar destruirlos.

Si por los abusos que se cometen en las cosas, hubiera de tomarse la medida de destruirlas, ¿qué seria de nosotros y de la sociedad? La conducta de aquel monarca forma ciertamente un contraste singular con la de otros sucesores suyos, y hasta con la de los mismos moros, pues muchos de ellos dispensaron la mas decidida proteccion á estos establecimientos; pero como hemos dicho, todo el anhelo de aquel tiempo era la robustez y

fuerza varonil. Las causas políticas y morales que obligaron al rey á esta medida, se contienen en dos fracmentos poéticos, que creo oportuno colocar aqui: el uno es del autor de las respuestas á las cuatrocientas preguntas del almirante D. Fadrique, y el otro de nuestro célebre poeta Castillejo (1), uno de los que han hablado con mas propiedad, elegancia y pureza la lengua castellana. Hé aquí la pregunta de D. Fadrique.

¿Si es pecado entrar en los baños?

Solian usar en Castilla
Los señores tener baños,
Que mil dolencias y daños
Sanaban á maravilla;
Y pues hay tan pocos de ellos,
Y pocos vemos tenellos;
Queria de vos saber
Si por salud ó placer
Es pecado entrar en ellos.

Respuesta del autor.

Solian siempre hacellos
En ciudades principales,
Y por bienes comunales
Guardallos y sostenellos;
Los sanos se recreaban,
Y los dolientes sanaban,
Y otros bienes muchos mas
Que dice Santo Tomás
Que en los baños se encontraban.

Mas tambien hay grandes males
Que del mucho uso resultan,

(1) Los motivos por los que el mencionado rey de Castilla prohibió é hizo destruir muchos baños en España, subsistieron algunos siglos despues, puesto que Castillejo escribia en el siglo XVI.

Que los que en ellos se juntan
Hacen pecados mortales.
Que se hacen lujuriosos,
Delicados y viciosos
Con achaque de salud,
Quedan flacos, sin virtud,
Cobardes y temerosos.

Pues si bien es concedido
Entrar por necesidad,
Siendo por vicio y maldad
A todos es prohibido.
Y con mujeres estrañas,
Y peligrosas compañas,
Y aun el hijo con su padre,
Y mucho mas con su madre,
Que son muy torpes hazañas.

Y por quitar estos daños
Fué provechoso y honesto
Que el rey D. Alfonso el sesto
Hizo destruir los baños.
Que los sábios le dijeron
Que los suyos se perdieron,
Porque en baños ocupados
Como hombres acobardados
De la batalla se huyeron.

Que los baños pueden ser
Al enfermo beneficio,
Mas quien lo toma por vicio
Tórnase medio mujer.
Y el que asi vive al revés,
Sin parar mientes quien es,
Et como hombre de manteca,
Que mejor le está la rueca
Que la lanza ni el arnés.

Los versos del célebre Castillejo son los siguientes (página 156):

Estando en los baños.

Si quereis saber señores
Que es la vida de estos baños,
Es sabor de sinsabores,
Por un placer mil dolores,
Por un provecho mil daños.
Es un dulce desvarío
Con que se engaña á la jente,
Do combaten juntamente
Lo caliente con lo frio,
Lo frio con lo caliente.

Vienen de todos estados,
Tras estos locos placeres,
Muchos mal aconsejados,
Frailes, clérigos, casados,
Hombres varios, y mujeres;
Caballeros y señores,
Hidalgos y cortesanos,
Mercaderes, ciudadanos,
Oficiales, labradores,
Muchos mancebos y ancianos.

Las mujeres á manadas,
Mozas y viejas barbudas,
Muchachas, amas, criadas,
De placer regocijadas
Solo por verse desnudas.
Vienen por mil ocasiones
Casadas y por casar,
Pero las mas á ganar
Los muy devotos perdones
De parir ó de empreñar.

Andamos allí mezclados
En el agua á todas horas,
Despues de una vez entrados
Los amos con los criados,
Las mozas con las señoras.
Es forma de purgatorio
Do cada cual comparece,
A pagar lo que merece,
Sin ser á nadie notorio
Lo que el vecino padece.

Unos de mal de riñones,
Otros sarna y comezon,
Catarros é hinchazones,
Y otras diversas pasiones,
Que no sufren relacion.
De las cuales con la gana
Que llevan de verse buenos,
Van todos de placer llenos,
Y aunque el baño no les sana,
Encúbrelos á lo menos.

Hay buena conversacion
Entre los ya conocidos,
Los que mas y menos son
Dejan la reputacion,
A vueltas de los vestidos.
Cuentan cuentos de placer
De lo que acaso se ofrece,
Y por el mundo acontece,
Mas los mas son de beber,
O cosa que lo parece.

Por consiguiente, los cuentos
De las mujeres caseras,
Son segun sus pensamientos

Desposorios, casamientos,
Vientres, partos y parteras.
Cuántos hijos tiene Marta,
Y como empreña Rodrigo,
Lo que ella pasa consigo
Cuando sin tiempo se aparta
Del contorno del ombligo.

Hay licencia de mirar
Si hay algo digno de vello,
De reir y de burlar,
Y á veces de retozar
Quien tiene plática de ello.
Mas al fin habeis de ser
Como Tántalo que toca
Las manzanas con la boca
Y no las puede comer,
Teniendo hambre, y no poca.

§. II. *Orígen de los hospitales de San Anton y de San Lázaro.*

Hallándose Joselin, aleman, oriundo de los condes de Pozieres, de la ilustre casa de Turena, en Constantinopla, de vuelta de un viaje de la Tierra Santa, pidió y obtuvo hácia el año de 1070 las reliquias de San Anton, que habian sido trasladadas de Alejandría á Constantinopla desde el siglo VIII. Depositario de ellas las llevaba en sus viajes y espediciones militares; tal era la costumbre de su tiempo. El papa y los obispos le intimaron que espusiese cuanto antes estas reliquias á la pública veneracion en un lugar decente: obedeció Joselin, y elijió para este objeto la pequeña ciudad de la Mothe Saint-Didier en Francia, de la cual era señor, y desde luego comenzó á echar alli los cimientos de la magnífica iglesia de San Antonio, que aun subsiste con toda su hermosura.

Por aquel tiempo fué afligida la Europa con el terrible é incurable azote que el angélico doctor llama *Ignis infernalis*, conocido por el nombre de *sideracion ó de fuego sacro*, y nombrado tambien fuego de San Anton, porque se creia que la in-

tercesion de este santo era el único remedio que detenia sus funestos efectos. Eran infinitas las gentes que iban á la ciudad de la Mothe para implorar la proteccion del Santo, mas el número de enfermos se hizo tan considerable, que fué forzoso dejar á una gran multitud espuesta á la intemperie por falta de alojamientos.

Gaston y su hijo Girondo, ricos caballeros de una de las primeras casas del Delfinado, viéndose oprimidos de aquella fatal enfermedad, hicieron voto de distribuir sus bienes á los pobres, y consagrarse al servicio de San Anton. Acompañado Gaston de su hijo y de otros ocho caballeros de la provincia, hicieron labrar en la pequeña ciudad de la Mothe un hospital para recibir los enfermos de uno y otro sexo, infestados del fuego de San Antonio. A estos hospitalarios debe la órden Antoniana su establecimiento en el año 1095, bajo el pontificado de Urbano II, siendo ellos los fundadores y los primeros profesos, y propagándose luego su fundacion á casi toda Europa y parte de Asia y Africa. Es muy natural que cuando en el año 1214 se estableció en España esta órden con el fin de que sus religiosos enfermos tuvieran un objeto en que ejercitar la hospitalidad, fuese ya de mucho antes conocida dicha dolencia.

Las fundaciones españolas se dividian en dos encomiendas mayores; las de Castilla, Andalucía, Portugal é Indias, reconocian al comendador mayor de Castro-Xeriz: las de Navarra, Aragon, Valencia, Cataluña y Mallorca á un preceptor general, que tenia su residencia en Olite: todos sin dependencia del gran abad de San Antonio de la diócesis de Viena en el delfinado, segun concordia hecha entre los reyes Cárlos V de España, y Francisco I de Francia.

Habia en la encomienda mayor de Castro-Xeriz veintidos hospitales, catorce en la preceptoría general de Olite, y doce en la nueva España. Estos hospitales duraron en nuestro pais 573 años; desde 1214, como he dicho arriba, hasta el 24 de agosto de 1787, que se mandaron estinguir por breve del papa Pio VI, á solicitud del rey Cárlos III, con motivo de haber decaido la devocion de los fieles en sus reinos, y de la falta de rentas y hospitalidad constitutiva de la órden. En 21 de mayo de

1791 el rey Cárlos IV, por decreto de su real cámara, hizo saber el citado breve de su santidad al comendador y religiosos, con lo cual quedó cumplida su voluntad.

Los hospitales de San Lázaro, establecidos tambien para la reclusion de los leprosos en nuestra España, datan desde el Cid Campeador (1), que erigió el primero en la ciudad de Palencia (2), en el siglo XI. Luego el rey D. Alonso el Sábio ordenó que hubiese en Sevilla una casa de la órden de San Lázaro, donde fuesen recojidos los *gafos* (3), *plagados y malatos*, á cuyo hospital concedió muchos y muy grandes privilegios, recomendándole al príncipe D. Sancho en una carta que se conserva con las escrituras de las casas, donde dice: *Que no permita que ningun tocado de esta enfermedad pueda ser recojido, ni amparado, ni curado en casa alguna, so graves penas, y perdimiento de bienes, que luego se ejecuten en la una y en la otra parte, sin otra licencia de poder estar en otra que esta casa, atinando en todo á que de su comunicacion y trato no se le pegase á otro el mal y gafedad, y que le fuesen en todo y por todo guardadas estas libertades, entre las demas, al mayoral, de poder ejecutar todo esto, y poner en la casa á los tales malatos, sin que en lo tocante á este particular le pueda ir á la mano alguna justicia eclesiástica ni secular, escepto solamente su consejo real, etc.* (4).

En todos tiempos y naciones se ha tratado de impedir los progresos de esta enfermedad, sea cualquiera la especie ó modificaciones con que se haya presentado: véanse los libros sagrados, y ellos nos dirán con que rigor eran tratados los des-

---

(1) Rui Diaz de Vivar, llamado el Cid Campeador, general que fué de las tropas del rey D. Sancho II por los años de 1067.

(2) Zúñiga, Anales de Sevilla.

(3) En las leyes de las siete Partidas acabadas por mandato de Don Alonso el Sábio se recuerda que gafedad y gafo son dos voces antiquísimas, cuyo orígen se ignora, y significan lepra, enfermedad, ó leproso el que la padece.

(4) Véase la curiosa disertacion médico-histórica sobre la elefancia, y su distincion de la lepra, traducida del francés por R. G., impresa en Madrid en 1786.

graciados á quienes acometia, privándolos de habitar en poblado, y obligándolos á ir con los vestidos descosidos por varias partes, la cabeza rapada y descubierta, tapada la boca con la ropa, y gritando estar contaminados é inmundos, para que nadie se les acercase (1). Desgraciadamente aun no ha desaparecido del todo esta horrorosa enfermedad: hay pueblos en España en que se hallan algunos desgraciados que la padecen, y familias en que parece estar vinculada (2).

§. III. *Fundacion de los hospitalarios de Burgos.*

D. Alfonso VII de Leon y II de Castilla, que estaba en buena amistad con San Bernardo, fundó varios establecimientos del Cister, y el monasterio de las Huelgas de Burgos en 1212, concediéndoles muchos privilegios. Al principio se pusieron doce legos hospitalarios con hábito del Cister para la asistencia de los peregrinos; pero en 1474 dejaron su hábito antiguo, y se vistieron como caballeros de Calatrava. Opusiéronse las abadesas á esta innovacion, y los repartieron con el mismo hábito de legos en diferentes monasterios cistercienses; mas por los años de 1600 volvieron á tomar su pretendida cruz de Calatrava, continuando luego en su uso. Tambien habia comendadoras para la asistencia de las mujeres, y tenian la misma encomienda en sus hábitos.

§. IV. *Del poco ó ningun influjo de las cruzadas en los progresos de la medicina española.*

Si bien es verdad, segun el juicio crítico de varios historiadores, que las cruzadas influyeron en la cultura y relaciones mercantiles de los pueblos de la Europa con los del Oriente, no es menos cierto que carecemos de documentos históricos que prueben haber ganado nuestra medicina española con es-

(1) Levítico, cap. 13.

(2) Conservo en mi poder un árbol genealógico de los leprosos de Lebrija, desde Rodrigo Lopez Varaona, que murió de esta enfermedad en el año de 1726.

tas espediciones á la Tierra Santa. No hay duda que irian varios facultativos con los castellanos, aragoneses y navarros que en los siglos XII y XIII hicieron espediciones al Egipto y Palestina para la conquista de Jerusalem. ¿Pero cuál era el estado de las ciencias en aquellos paises, comparado con el floreciente de los árabes en nuestra España? Nada en mi concepto pudo ganar nuestra literatura médica con estas espediciones, promovidas por una indignacion religiosa.

Sprengel, poco adicto á la literatura española, de la que rara vez habla bien, porque la conoce mal, tratando de la influencia de las cruzadas en la medicina en general, se vé sin embargo precisado, por el convencimiento de esta verdad, á esplicarse asi: «¿Cómo se ha de suponer que las cruzadas »transmitieron á los pueblos del Occidente la medicina de los »orientales, siendo asi que España presentaba un camino mu»cho mas corto del que se aprovecharon los médicos de Saler»no para conocer las obras de los árabes mucho tiempo antes »de las guerras contra los infieles?» (1)

Uno de los poderosos motivos que inclinan á creer que las cruzadas no descubrieron mayores luces en la ciencia de la medicina en el Oriente, es que ni los monarcas de Europa, ni los pontífices, buscaron médicos de aquellas naciones para cuidar de su salud, y sí enviaban por ellos á España, eligiendo á los judíos por mas sobresalientes, prescindiendo de su creencia religiosa. Aun el estudio de los medicamentos exóticos, que los historiadores generales de la medicina suponen haberse estendido despues de las Cruzadas, como la triaca de Andrómaco, y otros, no pudo tener cabida en España, pues he manifestado ya en la época de la medicina romano-española, que estas composiciones las aprendieron los romanos de nosotros, y no fueron ciertamente otra cosa mas que una modificacion de nuestra famosa bebida de las *cien yerbas*.

El único bien que en mi concepto pudieron producir las cruzadas, fué escitar el entendimiento español al estudio mas

---

(1) Sprengel, tomo II, pág. 367 de su historia de la medicina.

profundo de la lepra, que se propagó prodigiosamente despues de estas guerras, y á la fundacion de hospitales para su curacion, imitando en esto el ejemplo de otros pueblos europeos que habian establecido profesiones religiosas y órdenes de caballería, destinadas á la hospitalidad. Acaso pudieron tambien favorecer el pensamiento de las mancebías, que por esta época se estendieron prodigiosamente en toda Europa, aunque tampoco España necesitaba de este estímulo, puesto que la lepra era ya conocida en nuestra península desde que la trajo el ejército de Pompeyo. La fundacion de un lazareto para los leprosos, hecha como ya he dicho por el Cid Campeador en Palencia, año de 1067, en el reinado de D. Sancho II, prueba suficientemente que esta enfermedad cundia ya por España en el siglo XI.

§. V. *De la creacion de las primeras universidades, y del primer impulso dado á las ciencias.*

En el siglo XII, época del esplendor de los progresos científicos de los árabes, los reyes de Castilla empezaron á fijar su consideracion en las letras y en la ilustracion del pueblo; y ya fuera que el ejemplo de los enemigos les estimulase á no serles inferiores en cultura, ya que el trato y tráfico con ellos, los enlaces de familia, la inteligencia mútua de los idiomas, ó todo esto reunido, les hiciese conocer la necesidad de dar á la juventud una educacion científica, lo cierto es que D. Alonso VIII fué el primero que dió á los españoles una universidad en la ciudad de Palencia el último año del siglo XII; y este primer paso, dado en pró de las ciencias en nuestro suelo, fué como el crepúsculo de una aurora, que aunque lentamente, iba á mostrarse en medio de las tinieblas de la ignorancia disipándolas con su esplendor.

En el siglo XIII D. Alonso IX, siguiendo las huellas de su antecesor, fundó la universidad de Salamanca en el año 1243: esta escuela, protegida luego por D. Fernando III, hijo y sucesor de D. Alonso, se hizo célebre por el número de prerogativas concedidas por el monarca y por sus sábios maestros,

que fueron llamados de diferentes puntos , dotándolos con crecidos sueldos. Pero quien mas se esmeró en el engrandecimiento de las escuelas de esta universidad , fué D. Alonso X, luego que por fallecimiento de su padre D. Fernando subió al trono : su decidida proteccion á las letras , su amor al estudio, los muchos privilegios que concedió á los escolares (1), como tambien las grandes obras que publicaron sus maestros, entre las que se cuentan las leyes de las siete Partidas, hechas por su mandato especial , lo hicieron muy acreedor al justo título de Sábio , que la historia le consagró.

Asi pues, voló la fama de estas escuelas por las naciones extranjeras , y de todas partes acudian á escuchar en sus áulas á tan ilustrados profesores ; pero al paso que se aumentaba el número de los escolares atraidos por las comodidades y fueros que en ellas gozaban, fué decayendo la universidad de Palencia, que no podia proporcionarles tantos beneficios , y se debilitaron sus estudios.

En 1255 el pontífice Alejandro IV, por influjo de D. Alonso, espidió una bula constituyendo la universidad de Salamanca una de las cuatro academias ó estudios generales del orbe, con el privilegio de que los examinados y aprobados en ella fuesen tenidos por hábiles en cualquier otro estudio general para leer cátedras, sin otro exámen. Clemente V le concedió en 1313 la tercera parte de las décimas de la diócesis de Sa-

---

(1) Entre otros innumerables privilegios concedidos á esta universidad y á sus estudiantes, mandó el rey á los alcaldes que no llevasen portazgos á los dichos escolares de ninguna cosa , y que ningun alquiler de casa escediese para ellos de 17 maravedís.

Tambien es digno de notar lo que en la segunda Partida, título 31, ley 2, manda que se observe con respecto al lugar y condiciones de los establecimientos de las escuelas. Deben ser , dice , de buen aire , è de fermosas salidas ; debe ser la mellor do quisieren establecer el estudio, porque los maestros que muestran los saberes , et los escolares que los aprenden vivan sanos en él : et puedan folgar è recibir placer en la tarde cuando se levantan cansados del estudio. Otrosi, debe ser abundado de pan , è de vino , è de buena posada en que puedan morar, è pasar su tiempo sin grand costa.

lamanca para pago de las asignaciones de los catedráticos: lo mismo confirmaron en 1415 Benedicto XIII y Martino V con aumento de la concesion hecha por Clemente V.

Marino Sículo, hablando de esta universidad, dice, *que habia cátedras dotadas en todos los ramos de las ciencias, y se perfeccionaron y recibieron mucho impulso de vida las matemáticas y astrología*, siendo el rey tan inclinado á este estudio, que convocó á los mayores literatos cristianos, judíos y árabes, llamándolos á Toledo para corregir las tablas de Ptolomeo, y formar una obra que adoptaron luego las naciones extranjeras.

Las cátedras de las ciencias médicas, dice Ramirez de Sobremonte, estaban desempeñadas en la misma universidad por profesores emigrados de las escuelas de Córdoba y Toledo, los cuales poseian perfectamente la lengua árabe, y tradujeron muchas de sus obras, como las de Avicena, y su comentador Averroes. Hé aqui como se generalizaron las doctrinas de los sábios sarracenos, no solo en nuestras escuelas, sino en casi toda la Europa, donde era casi ignorada la medicina. Asi pues imperó la doctrina de Avicena en nuestras áulas, hasta que en el siglo XVI fué sustituida por la del oráculo de Coo.

De esta suerte se cree empezó á propagarse entre los españoles el estudio de las ciencias, pero en estos reinados belicosos, remotos y sin imprenta que pudiera conservar y trasmitirnos nociones exactas para la historia, nada se encuentra hasta llegar á Arnaldo de Villanova, Raimundo Lulio, y algun otro, como tambien el mismo rey D. Alonso el Sábio, que aficionado á las ciencias, y particularmente á la química, trajo desde Egipto á España un célebre químico que se la enseñára. La memoria de este suceso la quiso perpetuar este buen rey en una de sus composiciones poéticas llamada el Tesoro, que yo conservaba inédita, y poco tiempo há se imprimió. Este sábio monarca merece los mayores elogios, tanto por el amor que tuvo á las ciencias, y la proteccion que dispensó á los médicos (1), cuanto porque en su legislacion se observan algunas

---

(1) Este monarca dejó consignada en su legislacion una máxima

providencias relativas á medicina legal. Por lo tanto es digno de ser colocado en la historia de la medicina española.

Voy pues á dar aqui una noticia, aunque abreviada, de estas primeras antorchas de nuestras antiguas academias, para que no puedan oscurecerlas los siglos, entregándolas á un completo olvido, como desgraciadamente ha sucedido con otras que en él se hallan sepultadas.

Gerardo Cremonense, ó de Carmona.

Floreció en el siglo xii, gozó de grande crédito, y puede considerarse como el *Honain* de los españoles; pues asi como este fué uno de los que mas trabajaron en traducir del griego al árabe, aquel lo hizo del árabe al latin. D. Nicolás Antonio dice que fué andaluz, natural de Carmona, y que los italianos con solo mudar la situacion de la *r*, le han apropiado á Cremona; lo mismo cree Fabricio. El célebre Muratori fué entre los italianos el que mas trabajó para convencer que era de Cremona, y Piquer añade, que sino lo ha hecho evidente, á lo menos ha conseguido sembrar dudas en la materia.

El erudito Bayer.... que ha puesto notas á la nueva edicion del bibliógrafo español D. Nicolás Antonio, sigue la misma opinion de Muratori; mas el célebre Villebrune, que tanto se ha distinguido en Francia por las bellas traducciones de las obras de Zimmerman, y algunas otras, le cree español; lo que no puede dudarse es que Gerardo estuvo en Toledo, pues en una version latina que hizo del árabe Albucasis, y que yo poseo, dice que la acabó en esta ciudad (1). El ya citado Villebrune en la bonita edicion de los aforismos de Hipócrates que hizo en París en 1779, con presencia de los códices griegos, y de las traducciones de los judíos y árabes, en una nota del prólogo, página 14, dice lo siguiente:

«In hoc viaticum comentarium scripsit Gerardus Carmo-

---

digna de esculpirse en letras de oro. «Que cuando los profesores áulicos reuniesen las cualidades que citó Aristóteles, el rey les acatase é »hiciese mucho bien.»

(1) La impresion de este Albucasis es del año 1532, en Argentorato.

»nensi (sic codex 209, fól. Bibliot. Victor) Hispanus, non »Cremonensis Italus: obiit Toleti ann. 1180 vir omni genere »doctrinæ clarus, qui sexaginta ferme volumina arabicæ in lin»guam latinam transtulit.»

Sin embargo, en obsequio de la imparcialidad histórica debo decir, que en la traduccion que Gerardo hizo en Toledo de la obra de Albucasis, se titula *Cremonensis* y no *Carmonensis.*

Arnaldo de Villanova.

Es tan chocante la diversidad de pareceres en los historiadores de medicina acerca de la patria, año de nacimiento y verdadero mérito de Arnaldo, que me ha obligado á registrar detenidamente sus escritos, por ver si en efecto fué el médico mas sobresaliente de su siglo, segun el juicio de Leclerc, ó si por el contrario un aventurero de poca cultura, y groseramente crédulo como escribe Alibert.

Despues de este exámen me atrevo á asegurar que Alibert ha dejado correr la pluma con ligereza, y sin la imparcialidad y severa crítica con que debe escribirse la historia. Lejos de ser hombre de poca cultura el médico del siglo XIII, tuvo seguramente una educacion muy esmerada; y asi es, que poseia las lenguas hebrea, griega, árabe y latina. Analizando sus escritos, se advierte su instruccion en las obras de los médicos griegos y árabes, particularmente de Hipócrates, á quien considera como el príncipe de los médicos, y de quien comenta algunos aforismos.

Descubre á cada paso un fondo religioso de piedad en las invocaciones que hace á la sabiduría eterna para que le ilumine, y dé acierto en sus obras. ¡Qué reconocimiento y gratitud para con su maestro D. Juan Casamida! ¡Qué fondo de humildad y amor á la ciencia manifiesta en el proemio de su breviario, pidiendo encarecidamente á los doctos corrijan sus desaciertos! ¿Y cómo es posible que si hubiese sido un aventurero, ó un médico de los que Bordoni llama de *boga*, hubiese merecido el aprecio de los reyes y pontífices? Es tal la fuerza

de la costumbre, de las ideas y del espíritu, en fin, de cada siglo, que es concedido á muy pocos hombres hacerse superiores á estos estímulos: y Arnaldo, aunque algo confiado y crédulo en la virtud de los remedios, lo es menos que sus contemporáneos: si en sus obras se leen algunos que parecen chocantes, es porque se propuso hablar de todos los que se usaban en su tiempo, hasta por las mujeres y los empíricos, lo mismo que de los talismanes que se empleaban en la antigüedad. El tratado, en fin, de sus parábolas ofrece un compendio de religion y de la moral del médico, que publicado aun en nuestros dias con un buen comentario, tendria un mérito muy particular, y seria conveniente se diese en nuestras escuelas al tiempo de salir de ellas los alumnos para ejercer la práctica de la medicina. No fué, pues, infundada su nombradía en el siglo XIII, sino recompensa justa de su ingenio y sus virtudes.

Sinforiano Campegio, proto-médico del duque de Calábria y Lotaringia, escribió la vida de Arnaldo de Villanova, á quien hace francés, sin aducir pruebas algunas de su asercion, y sin embargo de confesar que habia oido á algunos catalanes que era de Villanova, cerca de Gerona. Dice este autor que nació el año 1300 de Jesucristo, y encomia su erudicion y sus viages con objeto de adquirirla. Asegura que poseia las lenguas hebrea, griega y árabe; y en efecto, asi se infiere de su traduccion del libro de Avicena que trata de las fuerzas del corazon. Dice que tenia una admirable presteza para escribir; una aplicacion asídua; que su estilo no es elocuente, ni del todo bárbaro; su entendimiento y suavidad tanta, que los médicos le han admirado como autor grave por su inteligencia; y su doctrina tal, que por espacio de mas de dos siglos todos los médicos fueron arnaldistas, como lo asegura el inglés Freind, y puede convencerse cualquiera que lea las producciones literarias del siglo XIV y XV.

Arnaldo puede ser mirado como uno de los comentadores de los aforismos de Hipócrates, aunque solo ilustró dos sentencias del célebre griego: es tal su candor, su modestia, la desconfianza y abyeccion de sí mismo, el fondo de piedad y de religion evangélica, de que siempre dió buenas pruebas.

que parece imposible sean suyas las obras que prohibió el tribunal de la inquisicion, como tampoco las estravagantes ideas sobre la venida del Mesías y persecucion de la iglesia; las profecías de Daniel y de las Sibilas, ni el pensamiento de vaticinar la venida del Ante-Cristo en 1355 por la conjuncion de los planetas en Acuario, y en 1464 por la de los planetas Júpiter y Saturno en Piscis. ¿Cómo era posible que un hombre que hubiese tenido opiniones tan estravagantes, fuese tan querido de los papas y de los reyes de Aragon y Nápoles, de cuya salud cuidó, trabajando escritos con el objeto de conservarla? Basta leer su fracmento escrito contra los jacobitas en defensa de las viandas que usan los cartujos, y de la ninguna necesidad que tienen aquellos religiosos del uso de las carnes en sus enfermedades, para convencerse del temple del alma cristiana de Arnaldo; pero mas que todo depone en su favor el elogio fúnebre que de este médico, despues de haber naufragado, y sido sepultado en Génova, hizo el pontífice en una carta, de la que se deduce, que si bien Arnaldo fué de Villanova, era tambien clérigo de la diócesis de Valencia. Puede ser muy bien que despues de enviudar pasase á Roma, y que el pontífice, que le queria mucho, le diese algun beneficio en la referida diócesis; pues que en la circular que escribió despues de la muerte de Arnaldo, á fin de indagar el paradero de sus escritos, le intitula clérigo del obispado de Valencia.

D. Nicolás Antonio (1), citando á Aimerich (2), y Gimeno (3), y apoyado en el parecer de los dos referidos, dice que Arnaldo de Villanova fué catalan. Escolano (4), aunque no consigna su opinion acerca del lugar de su nacimiento, dice que la mayor parte de los escritores lo hacen de Cataluña. Gerónimo Paulo barcelonés; el eruditísimo filósofo valenciano Juan

---

(1) Biblioteca nova, tomo I, pág. 131, columna segunda de la primera impresion.

(2) Directorium inquisitor., parte II, cuestion 28, pág. 316.

(3) Prefacio del tomo I de su biblioteca de escritores valencianos.

(4) Historia de Valencia, lib. III, columna 616.

Nuñez; Mariner y Esquerdo (1) lo tienen por valenciano, y natural de Liria. D. Juan Pastor Fuster (2) coloca á Arnaldo entre los escritores de patria dudosa; pero trae muchas pruebas para manifestar que fué natural de la ciudad de Valencia.

La incertidumbre en que me deja la diversidad de pareceres de escritores tan instruidos y versados en la historia, no me permite señalar el lugar donde nació Arnaldo de Villanova; únicamente me hallo convencido de que fué español.

Es cierto tambien que Arnaldo estudió en Barcelona con el doctor Casamida, y que á últimos del siglo XII era ya profesor afamado en dicha ciudad, y por lo mismo le llamaron para asistir á D. Pedro III, rey de Aragon, segun el testimonio de nuestros historiadores Zurita y Mariana. Tuvo tambien amistad y cabida con los papas Bonifacio VIII, Benedicto XI, y particularmente con Clemente V. Este último envió á Arnaldo en 1309 á que intercediese con el rey D. Jaime de Aragon, que asediaba entonces á Almería, y á cuya ciudad le acompañó en su viage, á fin de establecer la paz entre Roberto, electo rey de Sicilia, y su hermano D. Fadrique. Encargóle despues una doble comision para el mismo D. Fadrique, y dicen que al volver de ella murió en 1311, y no en el 12 como manifiesta Sprengel.

Este aleman, despues de haber gastado mas de dos hojas en denigrar á Arnaldo, no puede menos de confesar por fin que algunas veces, aunque raras, se encuentran en sus obras observaciones propias, adquiridas en sus largos viages, como por ejemplo, el peligro que pinta de la paracentesis practicada inconsideradamente; la utilidad de los baños sulfúricos de Nápoles para los cálculos, y sobre todo el bello precepto de proscribir los purgantes en las cuartanas, porque aumentan su intensidad. Si Sprengel se hubiera detenido mas en las obras de Arnaldo, habria visto que se le debe haber sido el primero

(1) Manuscrito de ingenios valencianos.

(2) Biblioteca valenciana, tomo I, páginas 303, 304 y 305.

que introdujo en la materia médica y terapéutica el uso de la esponja marina para la curacion de los bocios; nuevo descubrimiento que aprendió de su maestro en Barcelona, y de cuya sustancia se ha venido á sacar el iodo tan celebrado para la curacion de estos males: hubiera hallado tambien que fué el autor de la estraccion del espíritu del vino, del aceite de trementina, y de la confeccion de las aguas de olor.

El monge Cisterciense Pascual, individuo de la real academia de la historia, ha hecho la apología de este médico, demostrando que es, sino falso, al menos del todo inverosimil, que los libros y errores de que hace mencion el directorio de inquisidores sean suyos, y afirma que bien reflexionado aparecen supuestos, y que solo se les ha dado su nombre para hacerlos mas plausibles. En efecto, no dejan de hacer mucha fuerza las razones en que funda su apología, no menos que el silencio de Zurita, aunque Mariana diga algo mas. Ciertamente es digno de advertirse que solo despues de cinco ó seis años de la muerte de Arnaldo condenase sus libros y errores un inquisidor de Aragon, sin que en vida del autor produjesen ningun escándalo. Convencido de esta idea dice asi el referido monge: «¿Cómo, pues, será creible que un hombre de quien »por fuerza habia de ser público y notorio que enseñaba tal »doctrina, tuviese tanta cabida con los pontífices referidos, »ni aun con los reyes de Aragon, particularmente D. Jai»me II y la reina Doña Blanca, tan pios, tan devotos y tan »favorecedores de los eclesiásticos y religiosos?»

La misma reina Doña Blanca hizo traducir del latin á la lengua lemosina el tratado de Arnaldo sobre la conservacion de la salud, dedicado al rey de Aragon, cuyo códice bien conservado he leido, por haberle encontrado en Barcelona mi amigo el librero D. J. Perez, quien lo conserva de modo que puede verlo cualquier curioso en su librería de Madrid.

Ojalá se hubieran traducido tambien al castellano las parábolas de este autor; y que asi como nuestro Diego Alvarez Chanca las comentó en latin, lo hubiera hecho en español. He aquí una corta muestra de ellas.

«Parábolas de la curacion de Arnaldo de Villanova, segun

el instituto de la eterna verdad, llamadas por los médicos *reglas generales de la curacion de las enfermedades.*

Toda curacion dimana del sumo bien.

Los que con justicia y provecho quieran curar, fórmense en su alma (ó corazon) un noble deseo.

El que aprende, no para saber, sino para ganar, se hace abortivo (imperfecto) en la facultad que elije.

El que solo atiende al bien temporal, no solo es inútil en la ciencia de curar, sino las mas veces dañoso ó perjudicial.

Un espíritu ocioso y entregado á liviandades mancha con su esterilidad la destreza del arte.

Todo movimiento ó apetito desordenado del espíritu destruye la intencion ó mente del operante, y se opone ó impide toda obra buena.

Cuando el enfermo necesite de un auxilio determinado, es preciso que el médico dirija el medicamento al efecto propio y especial.

De la prevencion de los efectos se saca la razon de lo que se ha de hacer.

Informada el alma (facultades, sentidos internos y esternos) de todas las señales tomadas de las cosas naturales, manifiesta clara y evidentemente lo que ha de hacer.

Conociendo bien la naturaleza de los cuerpos, las especies de enfermedades, la diferencia de las causas y la fuerza de los medios, curará y auxiliará con arte los pacientes.

Aunque no puedan escribirse las propiedades individuales de los cuerpos enfermos, es preciso, sin embargo, que el médico no las ignore.

Por desconocerse la naturaleza del individuo, se desconoce tambien el régimen de cada cuerpo.

La naturaleza propia ó especial de cada individuo determina con exactitud la forma del propio régimen.

La propiedad desconocida se averigua por la razon, por el silogismo, y por la esperiencia de las cosas que dañan ó aprovechan.

El conocimiento de los nombres aprovecha para la doctrina, pues la curacion se perfecciona con las cosas significadas.

Los nombres dados á las enfermedades, segun la diferencia de los órganos, dan el conocimiento de ambas, conocida la fuerza de la espresion.

Conviene que el médico sea eficaz ó ejecutivo en el obrar; no hablador ó charlatan, porque las enfermedades no se curan con palabras, sino con las esencias y virtud de los remedios.

Usando de lo provechoso, y evitando lo nocivo, progresa en los enfermos la curacion.

Antes de conocerse la especie de enfermedad y la causa próxima, debe regirse el enfermo con solos atemperantes y con medios inocentes.

El médico fiel y sabio, conocido cuanto hay que conocer, socorrerá al enfermo cuanto antes pueda.

Aquella curacion es mas corta, que con menos médios consigue el fin deseado.

Una obra muy buena no se consuma por los medios mas eficaces, sino por los mas seguros.

Aquello que es mas apropiado á la naturaleza del sugeto es lo que mas le conviene.

El sabio y piadoso médico cuida mas de curar la enfermedad por la dieta, que por los medicamentos.

A cualquiera que se le pueda restituir la salud por alimentos, se debe proscribir el uso de las medicinas.

La curacion que se consigue por puros medicamentos, ó no se puede tolerar por mucho tiempo, ó no se ha de continuar.

El sabio y modesto médico jamás echa mano de la farmacia, sino se ve á ello obligado; porque aun los remedios mas suaves dañan cuando el cuerpo no los necesita.

En los niños y viejos se ha de temer el recetar; en los jóvenes se ha de desconfiar tambien del contínuo uso de los remedios.

Todo aquel que es amigo de recetar ó de medicinarse, pronto llorará las incomodidades de la vejez.

Es embustero é ignorante el médido que busca medicamentos no usados y raros, pudiendo socorrer al enfermo con los comunes y sabidos.

El que puede curarse con remedios simples, en vano y erradamente echa mano de los compuestos (1).

Apartándose de las causas productoras del mal, se consolida la convalecencia.

A los convalecientes solo les conviene la pureza y calma del aire.

La mansion inficionada por la enfermedad pasada y larga se opone á los progresos de la convalecencia, como una insalubre cárcel.

El convaleciente incauto recae pronto.

La templanza y una perfecta digestion corroboran los miembros del convaleciente.

Con la pureza de los alimentos y bebidas aromatizadas se reparan las incomodidades de los convalecientes.

Con dulces cantares y amenas vistas se restablece el ánimo de los convalecientes.

Con baños frios, y en especial de la cabeza, no solo se alivian los miembros del convaleciente, pero tambien el ánimo se recrea.

Los ejercicios acostumbrados y gustosos que no tuvieron parte en la produccion del mal, si se toman poco á poco y con moderacion, aprovechan al convaleciente.

Los débiles é incautos muy pronto esperimentan recaidas.

Si sobreviene en la convalecencia una grave recaida, amenaza peligro.

En las graves recaidas de los débiles el médico está perplejo.

Conviene repetir suaves friegas en las recaidas de los convalecientes.

El médico prudente en las graves recaidas jamás deja de manifestar el peligro, etc.»

Es digno de leerse el libro III del tratado que intituló *El bre-*

---

(1) Esta parábola la copió Lineo, y es uno de los epígrafes de que se ha valido A. J. L. Jourdan en su farmacopea universal, edicion de París, 1828.

viario, cuyo escrito es puramente práctico, y trata de las enfermedades, empezando por las de la cabeza, y descendiendo á las demas regiones del cuerpo. En el proemio del libro III de este breviario dice, que va á hablar de las enfermedades de las mujeres, y porque estas por lo comun *son animales venenosos*, tratará en seguida de las mordeduras de los que lo son. En el capítulo VI y IX de este tercer libro se notan particularidades curiosas acerca de las costumbres de las mujeres de Nápoles y otros pueblos de aquel reino, relativas á la virginidad y casamientos.

Y despues de lo que acabo de esponer, ¿podrá un hombre de buena crítica persuadirse que Arnaldo fué un vagamundo aventurero? He aquí el catálogo de sus obras de medicina.

La edicion de las obras de Arnaldo de Villanova que yo poseo es la impresa en Leon de Francia por B. Guillermo Huyon, año de 1520, fecha á 21 del mes de abril.

Al frente de este libro se hallan unos versos latinos de Pedro Salio en loor de Arnaldo, y son estos:

«Si cupis infestos morbos evadere lector:
»Et differre tuo caniciem capiti.
»Si causas rerum, divinaque dogmata scire
»Abdita naturæ si penetrare datur.
»Arnaldi libros: quos Thomas nuper ab atris
»Eduxit tenebris: nocte dieque lege.»

Los tratados contenidos en esta obra son los siguientes:

1.º Speculum medicinæ.
2.º De intentionibus medicorum.
3.º De humido radicali.
4.º Comentum Arnaldi super textu Galieni de mala complexione diversa.
5.º Questiones super eodem libello.
6.º De regimine sanitatis.
7.º De conservatione sanitatis regis aragoniæ.
8.º De conservanda juventute et retardanda senectute.

9.° De considerationibus operis medicinæ.

10.° De flebothomia.

11.° Parabolæ meditationis: quæ alio nomine à medicis appellantur regulæ generales seu canones generales curationis morborum.

12.° De tabulis generalibus quæ medicum informant specialiter cum ignoratur ægritudo.

13.° De Aphorismis.

14.° De parte operativa.

15.° De regimine castra sequentium.

16.° De regimine sanitatis salernitano.

17.° Breviarium practicæ: cum capitulo generali deurinis: et tractatu de omnibus febribus.

18.° Practica summaria : seu regimen ad instantiam domini Papæ Clementis.

19.° De modo preparandi cibos et potus infirmorum, in ægritudine acuta.

20.° Compendium regimenti acutorum.

21. Regimen cuartanæ.

22. De cura febris ethicæ.

23. De regimine podagræ.

24. De sterilitate, tam ex parte viri, quam ex parte mulieris.

25. De conceptione.

26. De signis leprosorum.

27. De bonitate memoriæ.

28. De amore erotico.

29. De maleficiis.

30. De cautelis medicorum.

31. De venenis.

32. De arte cognoscendi venena.

33. De dosibus theriacaibus.

34. De graduationibus medicinarum aphorismi.

35. De simplicibus.

36. Antidotarium.

37. De vinis.

38. De aquis laxativis.

39. De ornatu mulierum.

40. De decoratione.

41. Commentum super suis parabolis.

42. De coitu.

43. De conferentibus et nocentibus principalibus membris nostri corporis.

44. Repetitio super canonem *Vita brebis*, etc.

45. Tabula super vita brebis.

46. Expositio super aphor. In morbis minus, etc.

47. De febribus regulæ generales.

48. De pronosticatione visionum quæ fiunt in somnis.

49. De astronomia.

50. De phisicis ligaturis.

51. Rosarius philosophorum.

52. Lumen novum.

53. De sigillis.

54. Flos florum.

55. Epistola super Alkimia ad Regem Neapolitanum.

56. Recepta electuarii mirabilis preservantis ab epidemia et confortantis mineram omnium virtutum.

Isti tractati sequentes magistri Arnaldi de Vivanova huie volumini nuperrime annectuntur et nondum fuerant impressi.

57. Tractatus contra calculum dictus, opus manus Dei ad Pontificem Romanum.

58. Regimen preservativum et curativum contra catarrum.

59. Regimen preservativum et curativum contra tremorem cordis.

60. Tractatus de epilepsia.

61. Tractatus de esu carnium, pro sustentatione ordinis carturiensis, contra iacobitas.

62. Tractatus de philosophorum lapide.

Nada de positivo se sabe tampoco respecto al año y lugar del fallecimiento de Villanova: Fuster dice en su biblioteca valenciana, refiriendo las opiniones de otros autores, que aseguran murió en el mar pasando desde Sicilia á Francia, con el objeto de visitar al pontífice Clemente V que se hallaba enfermo, y que fué enterrado en Génova; pero combate este parecer diciendo que falleció en Valencia á fines del año 1310, ó princi-

pios del siguiente, en razon á que «con escritura ante Jaime »Martin en 5 de los idus de febrero de 1311, á presencia de »Raimundo Bonig, Ramon Conesa, prepósito de la limosna de »la Seo de Valencia, albacea del maestro Arnaldo de Villano»va inventarió 19 masmutinas pagaderas en diciembre de cada »año, sobre tierras de Ranchoza. Núm. 376, letra B.» Juan Imperial en su obra titulada *Musæum Historicum*, etc., trae el retrato de Villanova, y dice que falleció en Génova, donde se halla su sepulcro de mármol, y unos versos latinos de Julio Ronconi, que traslado mas abajo; los cuales no espresa que se encuentren en su sepulcro, por lo que es de creer sean dirigidos á su loor.

Arnaldus studio pectora nobili
Insignis coluit, providus imbuit.
Phœbeis viguit clarus honoribus,
Dictus Paeonia mente salutifer,
Pressis corporibus tam bene profuit.
Argentum ingenio fundere vividum,
Inque aurum potuit vertere fulgidum.
Ex fumo vetulit sic rutilam sibi
Famam, sic nituit sydere purior.
Sed doctum magicis vivere in artibus
Credebant homines, ipseque Pontifex,
Tan portenta viris hic operans dabat.
Sic se quo fugeret, quæ premerent mala,
Ad Regem profugus contulit hospitem.
Aegro sed citius corpore Pontifex
Hunc se sollicitum visere gestiit
Solus est opifex creditus ad fore.
At fato veniens raptus ad aspero,
Invenit tumulum corporis in via,
Vivit sed celebri nomine splendidus.

Raimundo Lulio.

Fué discípulo de Arnaldo de Villanova, y aun cuando no médico de profesion, casi todos los historiadores de medicina

hablan de él por su celebridad, por las muchas obras que escribió de medicina, y por haber sacado á la alquimia de las tinieblas en que quedó por la muerte de Arnaldo. La misma divergencia de opiniones hay respecto de la doctrina de Raimundo Lulio, que de la de aquel. Unos lo elogian diciendo que el mundo ha tenido únicamente tres sábios, Adan, Salomon y Raimundo Lulio, al paso que otros lo miran como un visionario de poca cultura. Alibert dice que como su maestro Arnaldo fué engañador y engañado, y que en la vida vagamunda de estos entusiastas hay algo de romancesco, y aventuras propias de la manía de aquellos tiempos.

Nació en Mallorca el año 1232, poco despues de conquistada: Boerhave dice que fué en 1235. Sus padres fueron Ramon Lulio é Isabel de Evil. A los treinta años de edad abandonó á su mujer é hijos, y tomó el hábito de la tercera órden de San Francisco, habiendo sido antes paje del rey D. Jaime I de Aragon, y mayordomo de su hijo el infante D. Jaime, que despues fué rey de Mallorca. Visitó á Roma ocho veces, y alcanzó del pontífice el permiso de ir á predicar el Evanjelio á paises remotos. En Africa edificó algunos templos, y en Francia estuvo aprisionado y azotado por órden de los reyes. Asistió al Concilio general de Viena en tiempo de Clemente V.

Son casi innumerables las obras que escribió desde 1272 hasta su muerte, como puede verse en la biblioteca de D. Nicolás Antonio, en el índice que formó el muy docto Ibosabingen en el tomo I de las obras Lulianas de la edicion de Maguncia, y en la que se imprimió en Mallorca por Miguel Campó en 1700 titulada *Disertaciones históricas del culto inmemorial del beato Raimundo Lulio, doctor iluminado y mártir.*

Boerhave, que en sus elementos de química puso en el primer tomo la historia del arte, no se olvidó de hacer mencion de los escritos de los dos españoles Villanova y Lulio, cuyos manuscritos, dice, se conservan en la biblioteca de Leyden, habiendo compuesto Lulio, solo del ramo de química, sesenta obras. De suerte que cualquiera que sea el mérito de estos dos españoles puede asegurarse que en la decadencia de la literatura de aquellos siglos hicieron mas esfuerzos que nadie pa-

ra adelantar en las ciencias médicas y químicas, y si la ignorancia es el estado natural del hombre que se ajita sin cesar para salir de ella, como dice Alibert; leyendo detenidamente las obras de los españoles Villanova y Lulio, se verá que todos los médicos del siglo XIII y XIV no hicieron tantos esfuerzos como estos españoles para desecharla y haber de disipar las tinieblas de la razon humana, á fin de que apareciese la aurora de los conocimientos médicos, que empezó á presentarse en los siglos siguientes.

Las obras que escribió Raimundo Lulio pertenecientes á medicina, son las siguientes:

1.ª Ars de principiis et gradibus medicinæ.

2.ª Liber de regionibus infirmitatis, et sanitatis, scriptus in monte Pessulano, anno 1303.

3.ª Liber de arte medicinæ compendiosa.

4.ª Liber de pulsibus et urinis.

5.ª Liber de Aquis et Oleis.

6.ª Liber de medicina teorica et practica.

7.ª Liber de instrumento intelectus in medicina.

Libros que se atribuyen al mismo.

1.º De articulis fidei chimicæ

2.º Liber de intencione (alias inventione) Alchimistarum.

3.º De conservatione vitæ humanæ.

4.º Magia chimica in viginti tres capita divisa, etc.

5.º Liber de investigatione secreti oculti.

6.º Alphabetum chimicum secretum, etc.

7.º Arbor artis chimicæ cum expositione et subjuncta triplici appendice.

8.º De aqua prima, etc.

9.º De destillatione aquarum, etc.

10.º De operatione, vel practica lapidum pretiosorum.

11.º Liber lucis mercuriorum.

12.º Arbor philosophalis.

13.º Practica arboris philosophalis.

14.º De lapide fisico.

15.º De lapide philosophorum.
16.º De alchimiæ arte, ac philosophia recondita.
17.º De arte chimica et transmutatione metallorum.
18.º Liber de peste.

Raimundo Lulio volvió al Africa, donde fué mandado apedrear en Bujía, reino de Tunez, y murió martir á los ochenta años de edad de la era cristiana 1315, y no en 1301, como quiere nuestro historiador Zurita. Su cuerpo fué trasladado á la isla de Mallorca, donde se le erigió un hermoso sepulcro de mármol blanco en la capilla de la vírgen de la Consolacion en la iglesia de San Francisco de Asis. En el primer cuerpo están simbolizadas las siete artes liberales; encima hay un nicho que remata en una llave, donde están grabadas las armas de Mallorca; en el pedestal se encuentran las del rey católico, las de Mallorca, y la de la familia de los Lulios; dentro del nicho se vé una estátua que figura á Raimundo difunto, y remata en una alegoría que representa á su alma en el acto de ser conducida por dos ánjeles al cielo. En frente de este sepulcro hay una lápida tambien de mármol con letras góticas, donde se leen los versos siguientes:

Hic nitidum tumulus retinens est corpus ad intra,
Raymundi magni fulgentis nomine Lulli,
Moribus insignis sunt nuncia climata mundi,
Et sua scripta ferunt, fuerit quis clarior illo?
Mayoricis ortique domus testantur, et omnes,
Urbs fuit, et domina Balearum Regia magna.
Hunc tres ætates, primæ tenuere lascivum;
Verum postremæ perfectum constituerunt;
Cum Christus lectum cunctis patefacerat illum.
A vanis mundi convertens ad sua sancta.
Atque docens prompte natura, quod exigit omnis.
Et quæ secreto naturaque mira creavit,
Hic bonus electus Christum ferventer amando,
Barbarus ex illo tactus pergendo popellus,
Demonstransque Deum, Christumque virumque fuisse,
Atque Redemptorem, lapsi primique parentis:

Barbarus obaudit, insultans surgit in illum,
Et feriunt lapide, sit vitæ terminus illi,
Cernite Raymundum, Patres, hunc recolite vestrum;
Vestrum concivem, decus, et prænobile vestrum.
FRANCISCUS XIMENUS CANONICUS MAIORICEN.

Juan Imperial, filósofo y médico vicentino, en su ***Museo Histórico***, página 14, donde se halla el retrato de Raymundo Lulio, pone los siguientes versos en loor suyo.

Iam bené tricenos Raimundus vixerat annos
Pomposus, vecors, desidiosus, iners:
Turbida fallacis linquens cum gaudia mundi
Durus in abrupta corpora rupe domat.
Noxia præteritæ redimens ubi crimina vitæ
Suscipit, æterni munera larga patris.
Parisios Latiæ tandem primordia linguæ,
Post octo sitiens lustra peracta petit.
Grammaticen libans primum, in fusca arte reliquit
In numeros nuda simplicitate libros.
Sensa sub occultis latitant præstantia verbis,
Quæ posint mentes erigere usque pias.
RHENANI ALSATICI.

D. ALFONSO X, REY DE CASTILLA, LLAMADO EL SABIO.

Hijo primogénito de D. Fernando III (1), nació en el año de 1221: proclamado rey en Sevilla, despues del fallecimiento de su padre en 1252, lo fué tambien en las Castillas y en Leon: nada diré de los acontecimientos políticos y militares durante su reinado, porque mi objeto es consagrarle en esta historia un justo reconocimiento por su amor á las letras, y á los adelantos

(1) Este rey fue canonizado; su cuerpo se conserva en la catedral de Sevilla, en la magnífica capilla de los reyes. Este santo rey fué el que mandó traducir en castellano el Fuero Juzgo, y en su tiempo tuvo principio la obra de las siete Partidas.

que empezaron á recibir los estudios de la medicina por su decidida proteccion á todas las ciencias.

En efecto, el primer paso que inmortaliza su memoria, fué el aumento de cátedras en la Universidad de Salamanca, señalando 500 maravedís para la de leyes: 300 para la de derecho: 500 para cada una de dos de decretales: 200 para la de lógica, y otros tantos para la de filosofía, y 50 para una de música. A su mandato se debe la conclusion de la célebre obra llamada de las Partidas: por su órden todos los instrumentos públicos se empezaron á escribir en lengua vulgar, en vez de la latina, como tambien las composiciones en prosa y verso, cuya medida promovió todo género de literatura: por su llamamiento vinieron á España sábios astrónomos desde el Egipto, como tambien un ilustrado químico, para instruirse en estas ciencias: á su solicitud se compuso la *Crónica general de España*, la historia general de las conquistas de la Tierra Santa, cuyo título es *La gran conquista de Ultramar*, y se puso en castellano toda la historia sagrada y la gentílica; la version castellana del quadripartito de Ptolomeo, de los cánones de Albategnio, y el libro de las Armellas, con algunas otras obras que se le atribuyen.

Su aficion á las matemáticas y astrologia le hizo conocer los errores que se habian introducido acerca de los movimientos de las estrellas, é hizo juntar en Toledo á todos los que supo eran eminentes en estas dos ciencias, tanto cristianos como judíos y moros, para que disputasen en su presencia y corrigiesen los defectos de las tablas Ptolomaicas; cuyo proyecto se efectuó, siendo de los concurrentes á esta reunion Aben-Raget y Alquibicio, que fueron sus maestros en Toledo, los cuales presidian á falta suya aquella reunion de 50 convocados, entre los cuales sobresalieron por sus conocimientos Mahomat de Sevilla, Jucif, Aben-Halí, Jacob, Abencena de Córdoba, el célebre judío Isaac Hazan, y los africanos Alfarabio, Abenragel, Profacio, Mahumed y Haomar: tambien habia otros venidos de la Gascuña y de París.

Diez años duró esta obra, al cabo de los cuales, y teniendo presentes las exactas tablas del curso de las estrellas que

trajeron los africanos, se corrigieron las antiguas y formaron las conocidas con el nombre de *Alfonsinas*, en las que se usaron las cifras aritméticas árabes, en vez de las romanas, que se llamaron bárbaras porque traen su orígen del Indostan, de donde se comunicaron á los egipcios, á los árabes, á la España, y desde aqui, por último, á toda Europa. Concluida que estuvo esta memorable obra, el rey les hizo grandes regalos, y se retiraron á sus tierras.

Era tal el entusiasmo de este monarca porque floreciesen en su patria los conocimientos humanos, que dice el P. Sarmiento que jamás le desamparó, aun cuando se vió abandonado de sus vasallos, y en la mayor afliccion, perseguido por su propio hijo D. Sancho. Es digno de notar lo que el mismo P. Sarmiento dice con respecto á las obras que se hicieron por su mandato: «Todo cuanto hizo escribir el rey, espone, es un »preciosísimo tesoro de la lengua castellana del siglo XIII; por »esto se debian registrar todos los archivos y bibliotecas, has»ta tropezar, ó con los originales, ó con las copias mas coetá»neas para rectificar el testo, y despues hacer una magnífica »edicion de todo cuanto el espresado rey escribió ó mandó es»cribir. Esto tambien serviria de un gran recurso para el co»nocimiento de la antigüedad y etimología de la significacion »de muchas de nuestras voces.»

No solamente tuvo D. Alfonso parte en las referidas tablas astronómicas, sino que todo lo que mandaba escribir ó traducir, lo reconocia el mismo, ya para enmendar, añadir ó quitar, ó ya para poner los prólogos, como ejecutó en las obras de filosofía natural, medicina é historia, que fueron compuestas ó traducidas por su órden (1), como la traduccion del árabe por su médico de cámara Jehudah Mosca, que trata de 360 piedras, segun los grados de los signos celestes, del color de cada una, nombre, virtud, lugar en que fué hallada, y figuras de los signos de que reciben su valor y fuerza, y otras muchas que se podrán ver en nuestro Rodriguez de Castro.

---

(1) Véase á Rodriguez de Castro en su *Biblioteca*, tomo II, página 646.

Este sábio monarca escribió por sí mismo la vida de su padre D. Fernando, la cual se halla en la biblioteca de la catedral de Toledo. Está dividida en siete capítulos ; en cada uno refiere las virtudes de aquel santo rey , y vá sucesivamente principiándolos con una de las siete letras de que se compone la palabra Fernando (1).

Tambien compuso otro libro llamado el septenario , que es un tratado de filosofía, astrología, puntos de religion, y varios trozos de historia.

Por último , adornaba al rey D. Alfonso, despues de todos sus conocimientos en escritura , filosofía , matemáticas , química , historia , legislacion , etc., el arte encantador de la poesía , esa inspiracion que parece reservada únicamente á los seres meditadores y sensibles: su libro titulado las *Querellas*, en el que se queja de la ingratitud é infidelidad de los grandes de su reino y de su hijo Sancho , se puede llamar la historia de sus padecimientos, y la otra titulada *El Tesoro*, en la que trata de la piedra filosofal y otros puntos de las ciencias , la de sus ejercicios: asi pues, quien lea una y otra, podrá juzgar de los azares de su vida , como de sus entretenimientos favoritos: ellas son la copia de dos sentimientos encontrados, la manifestacion de sus pesares y de su inclinacion , la espresion en fin del placer y del dolor.

Habia pensado insertarlas aqui íntegras , pero atendiendo á que ya se ha hecho una impresion de la del *Tesoro*, copiaré solamente algunos trozos para el conocimiento mas exacto de los que no hayan leido estas composiciones. En el libro de las *Querellas*, quejándose con D. Diego Perez Sarmiento, á quien se dirige , se espresa en estos términos :

A tí Diego Perez Sarmiento , leal,
Cormano , é amigo , é firme vasallo ,
Lo que á mios omes de ciuta les callo

---

(1) Véase la obra póstuma del P. Sarmiento titulada *Memorias para la historia de la poesía*, tomo I, página 289.

Entiendo dezir, plañendo mi mal.
A tí que quitaste la tierra é cabdal
Por las mis faciendas en Roma é allende,
Mi péndola vuela, escúchala dende,
Ca grita doliente con fabla mortal.

Y en otra parte.

Como yaz solo el rey de Castilla,
Emperador de Alemaña que foe:
Aquel que los reyes besaban el pie,
E reinas pedian limosna en mansilla:
El que de hueste mantuvo en Sevilla
Cien mil de á caballo é tres doble peones,
El que acatado en lejanas regiones
Fué por sus tablas, é por su cochilla.
....
....

El Tesoro principia de esta suerte.

Llegó, pues, la fama á los mis oidos
Que en tierra de Egipto un sábio vivia
Con sabiduría, é que este facia
Notos los casos, que aun no son venidos:
Los astros juzgaba, y aquestos movidos
Por disposicion del cielo, fallaba
Los casos futuros quel tiempo ocultaba
Bien fuesen por este, antes entendidos.

Cobdicia del sábio movió mi aficion,
Mi pluma y mi lengua con gran humildad,
Postrada la alteza de mi magestad
Que tanto poder tiene una pasion;
Con ruegos le fice la mi peticion,
E le mandé por mis mensageros,
Haberes, facienda, é muchos dineros
Alli le ofrecí con sana intencion.

Repúsome el sábio con gran cortesía:
Magüer señor vos seais un gran rey
No paro mientes, ni voy por la ley
De plata, ni oro, ni de gran valia:
Serviros, señor, en gracia ternia,
Ca no busco aquello que á mi me sobró,
Y vuestros haberes vos fagan la pro
Que vuestro siervo Mail vos querria.

De las mis naves mandé la mejor,
Y llegada al puerto de Alejandría,
El físico astrólogo en ella subia
E á mí fué llegado cortés con amor;
E habiendo sabido su grande primor
En los movimientos que face la esfera,
Siempre le tuve en grande manera,
Ca siempre á los sabios se debe el honor.

La piedra que llaman filosofal
Sabia facer, y me la enseñó:
Fecímosla juntos; despues solo yo,
Con que muchas veces creció mi cabdal,
E viéndose puede facer otro tal
De otras materias, mas siempre una cosa
Yo vos propongo la menos penosa,
Por mas escelente, y mas principal.

Y en la octava catorce dice:

Tomad el mercurio asi como sale
De minas de tierra con limpia pureza:
Purgarlo con cueros, por la su maleza,
Porque mas limpieza en esto non cabe.
E porque su peso tan solo se iguale,
Meter doce onzas del dicho compuesto
En vaso de vidrio despues de ser puesto,
Que otra materia en esto no vale.

En las dos primeras octavas del segundo libro dice:

La obra pasada del lapiz muy pura,
Es tan infinita en multiplicar,
Ca nunca se arredra de dar é mas dar,
A la semejanza de la lavadura.
Mas si vos queredes de otra fechura
Los cuatro elementos veer apartados,
Catad que se sigue en versos travados,
Ca es de facer mas breve é segura.

Dos onzas de oro juntad cimentado,
A una de plata cendrada, y muy pura:
Fundid en crisol aquesta fechura:
Nueve de azogue le echad bien purgado;
Despues con vinagre, é sal bien lavado,
Ponedle otro tanto de sal de comer,
Tambien mesturado, ca habeis de facer,
Que sea aquel cuerpo bien conglutinado.

La última octava dice:

E si otra vegada faceis tal labor,
Una de aqueste á ciento aplicada,
Tambien medicina será bien tomada,
E de esta otra parte con grande primor,
En ciento de azogue llevado al calor,
A cualquier metal, si está derretido,
Le face ser oro muy alto é subido,
Por quien alabado sea el señor.

Otras varias obras en verso escribió este rey. ¡Príncipe desgraciado, y digno de haber nacido en otra época! tu amor al estudio, y los azares de tu reinado, te hicieron vivir todo él entre las espinas del cetro y las flores de la sabiduría. Murió en 4 de abril de 1284 en la ciudad de Sevilla, en cuya catedral fué sepultado.

VALENCIA. (JUAN DE)

Fué médico de Alfonso I, rey de Castilla, y escribió un libro, titulado *De la concordancia de las leyes*, cuyo libro tradujo del castellano al latin Fr. Gonzalo, obispo de Guadix, preceptor de Enrique, rey de Castilla.

TEODORICO.

Natural de Cataluña, fraile dominico, y maestro de teología en Paris; floreció por los años de 1272. No se sabe que fuese médico; pero escribió de esta facultad en lengua catalana una obra dividida en diferentes libros, en los que trata de cirujía, esponiendo el libro de Hugon de Luca, gran perito en ella, y añade al fin un tratado sobre la preparacion del arsénico y sal amoniaco.

Tambien se hace mencion en el catálogo de los códices manuscritos de Inglaterra (tomo I, pág. 1, núm. 7802) de una obra, titulada *cirujía id est chirurgia Fr. Theoderici ordinis predicatorum*, en un tomo en 4.º, escrito en pergamino.

Y otro titulado *Tractatus de virtutibus aguæ vitæ per Fr. Theodoricum*, etc.

PEDRO HISPANO.

Nació en Lisboa, floreció en tiempo del emperador Rodulfo por los años de 1275, y escribió una obra, titulada *Tesoro de los pobres*, la que mereció tanto aprecio que se tradujo en italiano, y se imprimió en Venecia en 1500, en 4.º Tiene al principio un prólogo que manifiesta ser esta obra un compendio de toda la medicina. Escribió ademas:

Un libro que contiene los cánones de la medicina.

Otro de problemas, un tratado de dialéctica, y varias obras de filosofía y teología.

Juan Alberto Fabricio en el libro IX de su biblioteca cita

entre otras obras de Pedro Hispano las siguientes de medicina.

Problemata et in phisiognomica Aristotelis.

In Isaacum de urinis, et eundem de diætis universalibus et particularibus.

Thesaurus pauperum, seu de medendis humani corporis morbis.

De formatione hominis.

De oculis.

De medenda podagra.

In artem Galeni et glossæ in Hipocratem de natura puerorum.

Cánones medicinæ.

De este autor dice el padre Juan de Mariana que habiendo fallecido en 1216 el pontífice Inocencio á los cinco meses y doce dias, y Adriano á los treinta y siete dias de sus pontificados, fué electo para esta dignidad Pedro Hispano en 15 de setiembre de 1275, quien tomó el nombre de Juan XXI, y era autor de varias obras médicas y filosóficas. Aun cuando los autores están discordes acerca de si hubo varios de su nombre, á quienes se podian aplicar las dichas obras, teniendo por una parte el testimonio de historiadores clásicos que atribuyen á este papa los escritos de medicina y filosofía referidos, y por otra, no habiendo nada en contra para creer fuesen de otro de su nombre, no hay reparo en convenir con el padre Mariana en que es este Pedro Hispano, autor de las espresadas obras.

No se sabe fuese médico de profesion; pero habiendo escrito de esta facultad, le doy un lugar en esta historia.

Murió el dia 16 de mayo de 1277 en Viterbo á los ocho meses y ocho dias de su pontificado, á causa de haberse hundido el techo del aposento en donde se hallaba: fué sepultado en la iglesia de San Lorenzo de la ciudad donde falleció.

PARTE SESTA.

SIGLOS XIV Y XV.

SUMARIO.

Rápida ojeada acerca del estado de las ciencias en Europa durante la época del siglo XIV *al* XV.

Id. de la medicina en España, y causas que contribuyeron á su falta de ilustracion.

Influencia de la destruccion del imperio griego en los adelantamientos científicos de la Europa.

Fundacion de las universidades de Lérida, Valencia, Valladolid, Huesca, Barcelona, Mallorca, Zaragoza y Alcalá.

Creacion de alcaldes examinadores para los médicos, por el rey D. Juan I de Castilla.

Fundacion del colegio de Bolonia por el cardenal Gil de Albornoz, y del de Montpellier, por el médico D. Juan Bruguera.

Establecimiento de hospitales y casas de inocentes, llamadas vulgarmente de Orates, en Valencia, Zaragoza, Sevilla y Toledo.

Morberias ó juntas de sanidad establecidas en Mallorca con anterioridad á las de los demas pueblos de Europa.

Mejoras en el ramo de higiene pública con relacion á las mancebias.

Creacion de los alcaldes llamados de la lepra.

Privilegio concedido por los Reyes Católicos al colegio de médicos de Zaragoza, para que pudiesen anatomizar.

Introduccion de la imprenta en España, y franquicias concedidas á los impresores y libreros.

Noticia de las primeras obras de medicina que se imprimieron en nuestra Península.

Fundacion del tribunal del proto-medicato, y noticia de los médicos que lo compusieron en su instalacion.

Del primer hospital militar de campaña que hubo en Europa, fundado por Isabel la Católica.

Establecimiento del colegio médico de la casa real, llamado de Borgoña.

Antigüedad del venéreo, é impugnacion á los que opinan ser originario del nuevo mundo.

Biografías.

Rapidos progresos debian esperarse en todos los ramos de las ciencias despues del impulso que dieron al entendimiento médico los españoles Villanova y Lulio en el tránsito del siglo XII al XIII; pero habiendo sido estéril el ejemplo de aquellos sabios á causa de la barbarie que aun en estos tiempos reinaba, no tuvo efecto dicha progresion.

Háilase colocada la época del siglo XIV al XV entre los tiempos de escasez de conocimientos, y los que empezaban á difundir el gusto á la literatura. Cubierta esta de tinieblas, y apenas alumbrada por una aurora mas feliz, puede decirse que un ojo atento y observador solo descubriria en semejantes aprestos literarios la lucha de los entendimientos, la revolucion de las ideas, y ciertos esfuerzos que no eran sino los crepúsculos del luminoso dia que iba á desvanecer con su brillo la ignorancia.

En aquella época, todavía envuelta en la oscuridad, sin crí-

tica, llena de preocupaciones y estravagancias, se hallaban los ramos del saber humano entregados á manos imperitas, que desconocian los verdaderos principios de la literatura, y estraviaban el talento de la juventud, inspirándola un gusto pervertido.

Encontrábanse la filosofía y demas ciencias entregadas en toda Europa á las disputas escolásticas, y casi todas las cátedras se hallaban regentadas por eclesiásticos, principalmente por regulares, dominicos y franciscanos que formaron aquellos dos partidos de tomistas y escotistas que tanto alborotaron, y que disputaban infatigables, no por amor á la verdad, sino por alcanzar una victoria pueril sobre sus contrarios, empleando para ello las redes de las sutilezas metafísicas y del ergotismo. Poco, pues, adelantaban las ciencias en Europa, y aun quizá menos en nuestra España, que ademas tenia sobre sí los azares de la guerra con el moro, y la pugna entre los reyes de Castilla, Aragon, Portugal y Navarra; pero sin embargo, habia en todas partes un gérmen que fermentaba un conato al progreso que trabajaba por destruir los obstáculos que se le oponian, y que aun con todo dejaba estacionarias las ciencias.

Este fenómeno moral dependia, segun la opinion de Freind y Alberto de Haller, ya del prestigio y entusiasmo que estos primeros hombres dedicados á las ciencias inspiraron á sus discípulos, persuadiéndoles haber llegado al colmo de la sabiduría, y ocasionando una especie de credulidad, ó una paralisis intelectual que les hacia jurar ciegamente en las doctrinas de sus maestros, cuyas obras copiaban sin rubor; y ya tambien de que se apoderaron del ejercicio de la medicina, como hemos referido, los frailes y clérigos, y aun, como refiere Fleuri, los obispos, abades y canónigos, cuya profesion eclesiástica debia distraerles de los estudios médicos (1). El abate An-

---

(1) En tiempo de Galeno estaba tambien en Roma entregada la medicina á estas manos poco adecuadas á semejante profesion.

Fingit se medicus quivis idiota, sacerdos, judeus, monachus, histrio, tonsor annus, miles, mercator, cerdo, nutrix et arator vult medicas hodie quivis, habere manus.

drés, mal avenido con estas causas, aunque confiesa que hubo muchos monges, clérigos, y aun obispos médicos, dice: «¿cómo era posible que la profesion eclesiástica, libre de los »cuidados de familia y de las distracciones domésticas, acar»rease obstáculos al adelantamiento de la medicina? ¿No eran »eclesiásticos Guillermo de Saliceto, Lanfranco, Guido de Cau»liac, y otros médicos y cirujanos de mérito singular para »aquella edad? Y ademas de esto, ¿no habia tantos otros mé»dicos que no habian abrazado la profesion eclesiástica, y no »por ello podian gloriarse de mejores adelantamientos en la »medicina?» Haller, que en las anotaciones á Boerhave, y en la biblioteca quirúrgica, señala la misma circunstancia como causa de la escasez de los progresos de la medicina en aquellos tiempos, indica en otra parte una, que en mi concepto es mas verdadera. «El haber querido casi todos los escritores dar un »curso completo de medicina, y haberse aplicado muy pocos »á ilustrar un punto particular; asi que todas las fuerzas de la »atencion y del ingenio debian emplearse en copiar lo que los »otros, especialmente los árabes, habian escrito, y poco ó »ningun tiempo quedaba para ocuparse en aquellas observacio»nes y meditaciones que hubieran podido aumentar las luces, »y proporcionar conocimientos.» Cualquiera que sea la causa, el hecho es que pocos y muy pocos son los progresos de que en la larga serie de tantos años pudo gloriarse la medicina.

A pesar de lo que dice aquel erudito jesuita español, es preciso convenir en que la reunion de la medicina con el sacerdocio debia perjudicar á una y á otro; asi es que los santos padres, los papas, los concilios, la iglesia, en fin, y las leyes civiles de acuerdo con ella trabajaron aunadamente para conseguir su separacion. San Bernardo, en una carta que dirije á un monge, llama á esta reunion *lacrimabile scandalum*: nuestras Partidas, esa obra de la meditacion y prudencia de D. Alonso el Sabio, prohibieron igualmente en España el ejercicio de la medicina á los eclesiásticos posesionados de ella (1).

---

(1) Los alcaldes de cada pueblo, penetrados de esta fatalidad, y

La última causa á que el abate Andrés atribuye la falta de progresos en la ciencia es tan evidente, que debia servir de leccion á los profesores, y de centinela saludable á los gobiernos, para no dejarse sorprender por algunos facultativos que quisieran reunir la medicina, la cirujía y la farmacia, y aun si fuera posible el sacerdocio, á pretesto de economía y del

---

estando encargados de su policía, se cuidaron de sujetar estas gentes á alguna forma de exámenes para que el perjuicio fuese menor. (Muñoz, ley. del proto-medicato, pág. 41.) Tenian de otra parte las provincias sus fueros particulares, deducidos de la influencia que habian ejercido en la espulsion sarracénica, obrando cada una en punto á médicos y cirujanos segun las leyes particulares. En las capitales de Aragon habia nombrados por el príncipe *prohombres* que celaban el ejercicio del arte de curar, castigando con dos años de privacion de oficio *al que no hubiese cursado el arte de oficina*, y multando con la pena de cincuenta maravedis de oro, y destierro fuera del reino, al físico que no hubiese sido examinado por el *oficial ordinario y dos peritos de la ciudad, ó uno.* (Córtes de Monzon, 1283 y 1366, título 6.°, capítulo 17 y 18, y las de Cervera de 1359, capítulo 17.) Entre las instrucciones, fueros y privilegios del reino de Valencia, se halla, tratando *dels metges, chirurgians y apothecaris*, título 23, annis 1538, libro I, una que dice asi: «sean elegidos cada año dos médicos por los jurados tres dias antes de Navidad, para examinar á los que lo soliciten, y al que por lo menos haya estudiado cuatro años; y si se hallase hábil practique...... Asimismo sean electos dos cirujanos para examinadores, los cuales con los dos médicos y cirujanos que se hallen con suficiencia bastante, usen del arte, y no los otros, bajo la pena al médico contraventor de cien maravedis para la Córte, para la Universidad y para el acusador, y si no los puede pagar, salga del lugar, y con cincuenta maravedis á los cirujanos. Por examinar médico, cirujano ó barbero, no tome nada el examinador, bajo la pena de diez maravedis aplicables, el tercio al acusador, y el resto al fisco. Ninguna mujer sea médico, ni administre bebidas bajo la pena de azotes. Ordenen los médicos las recetas en latin, espliquenlas, y pongan en ellas el dia, mes y año, y ademas el peso ó medida, bajo la pena de diez maravedis para la Córte, Universidad y acusador aplicables.» En el principado de Cataluña, en el reino de Navarra y en el de Galicia, habia unas leyes particulares concernientes á exámenes y policía de físicos, cirujanos, maestros de llagas, algebristas, ensalmadores, exorcistas, etc.

bien público, sin que en realidad tiendan con su proyecto á otra cosa que á favorecer su desmedida é ilimitada ambicion, con perjuicio de la salud del pueblo, que es la suprema ley de los estados.

La destruccion del imperio griego, influyó notablemente en los adelantos que empezaban á manifestarse en el orbe literario, cuando salia con pasos vacilantes de la cuna de la ignorancia, y asi como los árabes, segun ya he dicho, fueron los primeros que prestaron á la Europa sus conocimentos en las ciencias, y les sirvieron de maestros; asi tambien los griegos emigrados, desde que Mahomet II, conquistador de Bizancio, les hizo que buscasen un asilo en Italia, fueron los que con traducciones á la lengua latina de las obras de sus sábios, hicieron decaer el gusto del arabismo, y aficionarse la mayor parte de los médicos á la doctrina de los griegos. Los españoles no podian ser indiferentes á esta revolucion literaria, mayormente viendo protegidos á aquellos emigrados por un rey de Aragon, que lo era igualmente de Nápoles; y asi es, que en tiempo de los reyes católicos, fueron varios á Italia á estudiar el griego, tales como Arias Barbosa, catedrático que fué despues de esta misma lengua en Salamanca, Zamora, el doctor Tarragona, catedrático que llegó á ser en la Universidad de Alcalá, su compañero Reinoso, y algunos otros. Las traducciones de Hipócrates hechas por Teodoro Gaza, algunos códices de aquel ilustre anciano, y las de Galeno y Aristóteles, que en lo sucesivo pudieron adquirir los médicos españoles, les inspiraron tal gusto y entusiasmo por las lenguas griega y latina, que casi se avergonzaban y pedian perdon, si alguna vez escribian en castellano. Mas ¡ojalá que las traducciones que se hicieron hubieran sido en nuestro idioma, cosa mucho mas fácil que en latin, como dijo Simon Abril! hubiérase entonces aumentado la hermosura y belleza de la magestuosa lengua castellana, con la sólida doctrina de los griegos, y esta feliz reunion hubiera acelerado mucho mas los adelantos del ingenio. Condillac entonces no hubiera tenido motivo para escribir, que los perseguidos de Constantinopla habian retardado los progresos del entendimiento, y que fueron como un nublado que oscureció

la luz que empezaban á derramar Dante, el Petrarca y Bocacio. Pero aunque no puede dudarse que en efecto causaron una ciega admiracion por la antigüedad de su doctrina y aficion á su lengua, y que paralizaron el gusto de las vivas y propias de cada pueblo, sin embargo proporcionaron un gran bien á la medicina, pues desde entonces el nombre de Hipócrates resonó por todos los ángulos de Europa, y la doctrina de este oráculo, que nació para ser padre de la medicina y honra de los filósofos, logró difundirse en España. Hasta los mismos turcos ganaron en esta conquista, pues los jóvenes griegos que estudiaron en las escuelas de Italia, llamados despues á su pais, pudieron comparar y perfeccionarse mas en la ciencia, con el idioma y trato que habian tenido con los latinos (1).

Pero volviendo á los primeros impulsos que recibieron las ciencias en nuestra patria, fué uno de ellos la fundacion de la Universidad de Lérida en el año de 1300 (2) con privilegios y prerogativas particulares, y el que dió en 1346 D. Alonso XI, rey de Castilla, fundando la de Valladolid, y concediéndola los mismos privilegios que á la de Salamanca, que confirmó Clemente VI. Este mismo rey mandó que se escribiesen las crónicas de los soberanos españoles, y seguramente que Don Pedro Lopez de Ayala y D. Fernando Sanchez del Tobar, desempeñaron esta parte de la literatura, que en tan mal estado se hallaba entonces en Europa, con mucha felicidad y cultura.

Pedro IV, rey de Aragon, celebrando córtes en Alcañiz, instituyó la de Huesca en 1354, dando para ello su palacio, y por principal motivo, el hallarse esta ciudad situada en medio de su reino (3).

Tambien D. Juan I, conociendo la gran necesidad de que hubiese una distincion que separase al verdadero médico del charlatan, creó examinadores, que llamó alcaldes, para que estos conociesen la aptitud de los que se dedicaban á la medicina ó cirujía; y hé aqui otro adelanto en aquella época, en

(1) Véase la obra titulada Lascaris.
(2) Mariana, lib. 15, cap. 3.
(3) Historia de Huesca, lib. 5, pág. 624.

que las áulas empezaban á nacer en nuestro suelo (1). Asi que las ciencias no eran tan ignoradas en el siglo XIV; cada año que de él corria era un pequeño paso, y se notaban ya verdaderos progresos, que condujeron á la ilustracion del XVI.

Dignas de llorar eran por cierto las duras desavenencias entre los reyes españoles y la nobleza, que tanto retardaban la libertad de la pátria y el fomento de las letras; tal vez estos mismos disturbios fueron causa de que el cardenal Gil de Albornoz fundase en Bolonia en 1364, y no en su nacion, un colegio suficientemente dotado, para enseñar á 24 jóvenes españoles (2). Estos entretanto no olvidaban á su comun enemigo: la batalla del Salado fué la precursora de su libertad; aunque la gloria de una completa victoria estaba reservada á un enlace feliz de dos coronas, que habian de unir tambien la espada vencedora con el símbolo de la sabiduría.

En el siglo XV es cuando se encuentran en la medicina española monumentos mas ciertos y medidas mas eficaces que las adoptadas hasta entonces para el adelantamiento de esta ciencia. A últimos del siglo XIV se habian ya puesto algunas en práctica por D. Juan I, para que los médicos y cirujanos sufriesen exámenes por medio de alcaldes examinadores de uno y otro ramo, como hemos dicho arriba; mas es probable, que estando en posesion los pueblos de esta regalía, y los reyes ocupados con las guerras, obedeciesen poco esta determinacion, pues que nada se encuentra de ella en el reinado de Enrique III, y solo en el de su hijo D. Juan II se vuelve á hacer mencion de este destino, el cual obtuvo maestre Chirino, físico del rey y compañero del bachiller de Ciudad-Real Fer-

---

(1) Téngase presente lo que dijimos acerca de este particular en la época de los árabes, apoyados en el parecer de Conde.

(2) Cosa lastimosa es que este cardenal prefiriese la ciudad de Bolonia á cualquiera de nuestra España para la fundacion de su colegio; como igualmente que fundase otro en Montpellier en 1452 el médico español D. Juan Bruguera, que se llamó colegio de Gerona. (Véase la biografía de este médico catalan.)

nan Gomez, y del licenciado Bribiesca, que tanto ilustraron aquel reinado (1).

Una de las glorias que pertenecen esclusivamente á los españoles, es el tratamiento moral para combatir las afecciones mentales, y el establecimiento de cómodos y adecuados edificios, que en este siglo se fabricaron para la admision de esta clase de desgraciados, cuyos establecimientos han alabado despues Pinel y Alibert.

No hay duda que las guerras intestinas, que por tantos años tuvo que sufrir la España, los trastornos de familias, y pérdidas de intereses que les son consiguientes, unido á las pestes y carestias, debieron ser todas ellas causas muy poderosas, que influyeron para que por los años de 1409 presentase Valencia el triste espectáculo de verse correr por sus calles á un crecido número de dementes, sin tener quien los auxiliase ni guardase, con riesgo de hacerse mas incurable su enfermedad, y aun con grave daño de los sanos. En este estado

---

(1) He visto los manuscritos originales de Chirino y Bribiesca bastante bien conservados y encuadernados en vitela, que entre otros se hallan en la biblioteca real de Madrid: los del último permanecen aun inéditos, y los de Chirino lo estuvieron por muchos años, hasta que despues se imprimieron en Toledo por Juan de Villaquiran, en 1513.

Chirino tiene derecho á que se le mire como el hombre que ha hecho mas esfuerzos para desterrar de la ciencia lo que ahora se llama *ontologia*, penetrado de que los médicos y cirujanos se conducian en el tratamiento de los males por opiniones hipotéticas, mas bien que por el resultado de la esperiencia. Su obra titulada *Menor daño de Medicina*, tiene por objeto presentar un tratado de higiene física y moral, y una terapéutica médica y quirúrgica domésticas, para que el pueblo no se valiese de médicos y cirujanos indoctos, de quienes habla con poco aprecio; y como queria ilustrar al público sobre el modo de conocer y curar las enfermedades, trató y consiguió pintarlas con mucha precision y claridad, tanto que algunas de sus descripciones compiten con las de los mejores prácticos de los siglos posteriores, en términos que D. Andrés Piquer miraba á este médico y á Valles como á los dos profesores que han tenido mas habilidad en la parte descriptiva.

se hallaban aquellos infelices, cuando un elocuente predicador del órden de la Merced, Fr. Jofre Gilaberto, llevado de un celo caritativo, sin mas objeto que el bien de la humanidad, ni mas auxilios que el conductor poderoso de sus palabras dirigidas al pueblo llenas de fuego, pudo con ellas, en un dia verdaderamente venturoso, conmover desde el púlpito al auditorio, y electrizar con su sagrada elocuencia á los ciudadanos mas poderosos; en términos que animados todos de unos mismos sentimientos, se unieron y formaron entre un número de pudientes una cofradía, que llamaron de los Inocentes, fabricando una casa en donde recojieron á los locos, formaron sus estatutos, y decretaron que aquel establecimiento se gobernase perpétuamente por el número de diez individuos, y que cada uno diese de limosna, el dia que fuese admitido á formar parte de la cofradía, la cantidad de veinticinco libras, cuya suma se aumentó en lo sucesivo, con el objeto de casar cada un año á una huérfana. Hé aqui el principio de los establecimientos de las casas de Orates, como se llamaron entonces, debiéndose como hemos visto á la ciudad del Cid tan filantrópico ejemplo, mucho tiempo antes que le imitasen Inglaterra, Francia y Alemania.

En el año de 1484, el concejo de aquella ciudad resolvió plantear en la misma casa de locos un hospital general, lo cual se llevó á efecto; pero en el año de 1545 destruyeron las llamas aquellos piadosos asilos de la humanidad doliente, y se convirtieron en cenizas y escombros, quedando sepultados en ellos hasta el número de 30 desgraciados, que no pudieron ser socorridos. Esta catástrofe, tan digna de lamentarse, movió de tal suerte la compasion general del pueblo, que desde luego se empezó á reedificar en el mismo sitio un magnífico hospital, que es el que en la actualidad se conserva, y seguramente compite con los mejores que tiene la España en el dia, y es muy digno de ser visitado, tanto por la buena proporcion de cada uno de sus departamentos, como por la curiosidad de su historia.

Hay en él dos separaciones para los dementes de ambos sexos, grandes enfermerías sólidamente construidas, y otras

para las enfermedades de distinta índole, con un departamento para niños expósitos donde se crian con bastante cuidado y buena policía (1).

En 1425 D. Alonso V, rey de Aragon, fundó el hospital general llamado de la Vírgen de Gracia en la ciudad de Zaragoza, distinguido con el lema *Urbis et orbis*, donde eran admitidos toda clase de personas de ambos sexos, sin distincion de patria ni culto, y asistidos con el mayor esmero en todas las enfermedades, asi agudas como crónicas, y hasta en las pestilenciales y las enagenaciones mentales.

En 4 de agosto de 1808 fué incendiado este hospital y reducido á escombros por la invasion francesa; y en 1829 se construyó un gran departamento para la curacion de los dementes, cuya fábrica es bastante cómoda para el objeto.

La gran reputacion que ha tenido siempre esta casa de Orates de Zaragoza, ha consistido en los acertados medios morales que se han empleado para la curacion de los locos, mereciendo por esto, juntamente con la de Valencia, los elogios de los mismos extranjeros. Pinel, encargado del hospital de dementes en Bicetre, y el célebre Alibert, han manifestado cuán filosófica y acertada ha sido nuestra conducta médica para curar las enfermedades producidas por causas morales, por medios tambien morales, prudentemente manejados. A la verdad que de nosotros han podido tomar ejemplo para la buena administracion de esta clase de establecimientos, que posteriormente se fundaron en varios puntos de Europa; puesto que tambien en esto hemos antecedido con muchos años á las naciones extranjeras.

Por los años de 1436, Marcos Sanchez de Contreras, natural de Sevilla, compró una casa en la misma ciudad, en la parroquia de Santa María, con el objeto de recojer en ella á los dementes, á cuya piadosa obra le ayudaron varias personas virtuosas, y formaron el hospital llamado vulgarmente de

---

(1) Véase á Escolano en su década primera de la historia de Valencia.

los Inocentes, con la advocacion de San Cosme y San Damian, el que existe aun en el mismo lugar de su primitiva fundacion.

Desgraciadamente esta casa se resiente todavia de la falta de una buena distribucion en sus departamentos, y carece de reglas higiénicas, pudiéndose decir que mas que hospital es una reunion de casas, de la informe construccion de su primitivo orígen, destinadas para aquel objeto. Sin embargo, á semejanza del de Zaragoza y Valencia, los facultativos nombrados para la asistencia de los dementes, han empleado desde su orígen los medios terapéuticos y morales mas racionales y filosóficos para esta clase de dolencias.

El hospital llamado de los Inocentes en la ciudad de Toledo, lo fundó en 1483 el muy reverendo señor protonorario Francisco Ortiz, nuncio apostólico y canónigo de la iglesia primada de aquella ciudad, cediendo para este pio establecimiento las casas de su pertenencia, y nombrando por patrono de él al cabildo eclesiástico de la misma en el año de 1508.

Luego en el año de 1790 el Excmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, cardenal arzobispo de Toledo, con acuerdo del cabildo fabricó de nuevo aquel hospital, cuya obra se concluyó en el año de 1793.

¡ Lástima es por cierto que cuando se renovó este hospital no se hubiese puesto mas esmero en la buena distribucion de sus habitaciones y ventilacion, que en la belleza de su perspectiva ! Si hubiesen consultado á los facultativos, seguramente se hubiera construido bajo reglas higiénicas, que es doloroso le falten. Tambien le falta una huerta ó jardin, á donde pudiesen salir los convalecientes á respirar un aire puro, y aun á emplearse en su material laboreo.

Sobre la puerta principal de este establecimiento hay una bonita lápida con la inscripcion siguiente:

MENTIS INTEGRÆ,
SANITATI PROCURANDÆ
ÆDES. CONSILIO. SAPIENTI.
CONSTITUTÆ. ANNO DOM.
MDCCXCIII.

A los primeros años de este siglo (1411) pertenece tambien la instauracion de la Universidad de Valencia, que tan célebre fué antes de la era cristiana, como lo afirman graves autores: el pontífice Alejandro VI la erigió academia en el de 1499, y entonces habia establecidas *cátedras de gramática, poesía, lógica, filosofía natural y moral, metafísica, teología, derecho canónico y civil, medicina, cirujía y otras ciencias*, como asegura D. Francisco Ortí y Figuerola en la pág. 18 de sus memorias históricas de la fundacion y progresos de esta insigne Universidad. Es una de las que mas ilustrados alumnos han dado á la patria.

En 3 de setiembre de 1450, y á peticion de los consejeros de Barcelona, concedió D. Alonso, rey de Aragon, el privilegio para establecer en esta ciudad *estudio general de todas artes y facultades, asi de gramática, retórica, artes, teología, derecho civil y canónico, é igualmente de medicina, con aprobacion del sumo pontífice Nicolás V.* Esta Universidad recibió mejoras en el siglo XVI, como en él se dirá.

Una de las medidas de higiene civil ó pública que el sentimiento de la seguridad propia inspiró á los españoles en este mismo siglo, fué la instalacion de las *morberias ó cuarentenas* establecidas por primera vez en Mallorca en 1471, con motivo de las pestes que aflijieron á aquella isla. Este pensamiento originario de España, desconocido hasta entonces, y adoptado despues por los gobiernos sábios de Europa, es uno de los medios mas eficaces para mantener la salubridad de los pueblos, sin que la precipitada opinion de algunos médicos sobre el no contagio de la peste les haya obligado á reformar una precaucion dictada por el buen sentido, y cuya utilidad ha confirmado la esperiencia.

Jurin Daneto en su historia del reino baleárico fijó el orígen de las morberías en 1475, asegurando que se componian de cinco personas, un caballero, un ciudadano, un mercader, un médico y un cirujano, que se llamaban del morbo; mas su continuador Vicente Mut asegura que este magisterio de salud pública estaba establecido cuatro años antes, y que era su médico D. Lucian Clomines.

Esta morbería ó juzgado de sanidad es la primera que hubo en Europa, pues aunque Moisés, que considerado como legislador, político, químico (1) y aun médico, tiene un mérito singular, encargó en la antigüedad á los sacerdotes el cuidado de separar los leprosos, y de purificar las casas de estos; no se habia estendido á la formacion de un consejo de sanidad para precaver la peste.

Este juzgado de sanidad, dice Papon (2), es lo que se debe tener mas presente en tiempo del azote de la peste, y los españoles mallorquines, no solo tienen la gloria de haberlo establecido los primeros, sino que en su formacion casi siguieron el mismo plan que Próspero propone, mas de 300 años despues.

En 1474 el pontífice Sixto IV espidió en favor de la escuela de Zaragoza un insigne privilegio, por el que elevó sus estudios á la clase de Universidad de artes y filosofía, dándole el nombre de *Antiguo Estudio*; y en efecto, la fundacion de esta escuela data desde el año 727 de la fundacion de Roma, y hay justificaciones de su perseverancia, durante la dominacion de los romanos, de haber florecido en el imperio godo, y del sostenimiento de la enseñanza, durante la sujecion á los árabes. Aun cuando no se puede manifestar con precision el gobierno que observó en estos tiempos contrarios, es muy de suponer que cuando D. Alonso I en 1118 restauró á Zaragoza, mejoraria su forma, hasta que D. Fernando el católico, príncipe aun, hizo que el referido papa la elevase á Universidad, como queda dicho (3). Se mejoró y amplió el número de sus cátedras en tiempo de Cárlos V, como á su tiempo haremos mencion.

Tambien se debe á este siglo la mejora que tuvo el ramo de higiene pública de los establecimientos de mancebías, que luego en el XVI recibieron ordenanzas para la buena gobernacion de su república, en las que se mandó que á las mujeres que á

(1) Wolfangeo escribió (como en otra parte hemos dicho) una curiosa disertacion. *Moisés considerado como químico.*

(2) Epocas memorables de la peste, tomo II.

(3) Véase la obra del señor Camon y Trullás, titulada *Memorias de la Universidad de Zaragoza.*

ellas acudiesen, se les diera botica, cama conveniente, buen alimento, prohibiendo que entrasen en dichas casas, sin ser antes reconocidas por los facultativos, enterándose del buen estado de su salud, y principalmente de si padecian bubas, siendo multado el facultativo que las admitiese en semejante estado (1).

Otra mejora tambien importante en el ramo de higiene civil fué la fuerte medida adoptada para arrancar al clero la direccion de los numerosos establecimientos destinados á la curacion de la lepra, poniendo su gobierno en manos mas intelijentes, pues fueron nombrados para este objeto médicos, que se llamaron *alcaldes* de este mal, en 30 de marzo de 1477 (2).

En el año de 1483 se creó en Mallorca su Universidad, con el título de Universidad Luliana, con privilegios que le han confirmado los reyes, Fernando el católico en 30 de agosto del referido año, y 21 de febrero de 1503; Cárlos V en 11 de

---

(1) Las mancebías se estinguieron en España en el reinado de Felipe IV. En el de Cárlos IV dirijió Cavarrus una carta al príncipe de la Paz sobre este asunto, y en el de Fernando VII intentaron las córtes renovarlas en su reglamento de sanidad, aunque el vocal y médico García puso un voto de protesta y escepcion.

El padre Gerónimo Salcedo, madrileño, y relijioso en los clérigos menores, y el jesuita Juan de Cabrera, trataron largamente en sus respectivas obras *sobre el gobierno de un buen rey*, lo mismo que el padre Márquez en su *Gobernador Cristiano*, sobre si debian permitirse ó no las mancebías ó casas públicas de prostitucion, cuyo establecimiento ha sido tan antiguo en Castilla, Andalucía, Valencia, etc. En sus respectivas obras pueden verse las razones en que se apoyan, adhiriéndose á la medida religiosa de Felipe IV para su estincion.

(2) Creacion de los alcaldes de lepra por don Fernando y doña Isabel, en Madrid á 30 de marzo de 1477; en el Real de la Vega, año 491, y en Alcalá año de 498. Ley segunda, tít. 38, lib. 7, Novísima Recopilacion, cuyo epígrafe es: «Cuidado del proto-medicato sobre los enfermos de lepra, pertenecientes á las casas de San Lázaro, y su recogimiento en ellas.» Visita de los hospitales de San Lázaro y San Anton, y provision de sus mayorales y mamposteros. Ley primera, tít. 38, libro 7, Novísima Recopilacion. D. Cárlos y doña Juana, en Madrid año de 1528, peticion 7; como tambien el lib. 3, tít. 16, ley primera.

marzo de 1526, y Felipe II en 24 de octubre de 1597, concediéndole todas las inmunidades y preeminencias de que gozaba la de Lérida. Desde su instalacion se enseñaban en esta Universidad gramática, humanidades, retórica y filosofía, arte de Lulio, teología, escritura, medicina y cirujía.

Como á esta Universidad le faltaba la autoridad pontificia, por cuya causa los estudiantes no podian tomar en ella los grados mayores, los jurados de la ciudad solicitaron en el año de 1663 el privilegio pontificio, siendo gobernadora del reino doña Maria de Austria (1).

Al llegar á esta época, ó sea el siglo XVII, nos ocuparemos de las mejoras que recibió la enseñanza, como tambien el aumento que hubo de cátedras.

El primer paso que dieron los reyes católicos en favor de la medicina, el que mas honra su ilustracion y memoria, fué el conceder al colejio de médicos de Zaragoza el establecimiento y enseñanza de la anatomía patológica, que las leyes y el Alcorán prohibian á los sarracenos, y era una de las poderosas causas del atraso de la ciencia.

En 1488 se dió por este rey un privilegio perpétuo á la cofradía de San Cosme y San Damian de la dicha ciudad de Zaragoza, en esta forma: Nos Ferdinandus, etc........... *Que placia á la Magestat del Señor Rey otorgar privilegio perpétuo á la cofraría de Sanct Cosme y Sanct Damian de la ciudad de Zaragoza las cosas infrascriptas. Primo, que toda vegada que por los Metges y Cirugianos de la dicha cofraría, ó por los Metges y Cirugianos que visitaran en el Spital de Sancta Maria de Gracia, será deliberado obrir ó anatomizar algun cuerpo muerto en el dicho Spital, lo puedan obrir ó anatomizar todo ó en parte, agora sea de hombre, agora de mujer, tantas cuantas veces en cada un any á ellos será visto; sin ser incorrer en pena alguna. Empero que en la tal obra, ayan de ser clamados los*

(1) Véase á Midemdorph. de Acad., tot. orb., tomo II, pág. 127, y á D. Vicente Mut, en su obra sobre la isla de Mallorca, impresa en la misma ciudad por los herederos de Gabriel Guasp, año de 1650, página 354 y siguientes.

Metges y Cirugianos de la dicha cofrarío, para que hi sean los que hi querrán sér, y contribuir si algunos gastos acerca de aquello se auran de facer; y que en la tal anatomizacion ninguna persona, de cualquier estado, ó condicion seá, no presuma, ni ose poner empacho alguno, su pena de mil sueldos aplicaderos, etc.......

Podemos, pues, asegurar que desde este tiempo datan los estudios anatómicos en España. Igualmente es digno de notarse que en la misma pragmática para que ningun profano se entrometiese en el ejercicio de la medicina, se mandó.......... *Item que daqui adelante, cualquiere persona que en la dicha ciudat de Zaragoza, terminos y barrios de aquella querrá practicar y usar de.......... Cirujía se hayan de examinar por dos Metges, y dos Cirugianos eleidos por la cofraría, presentes los Mayordombres, ó el uno de los Mayordombres á todo cargo de sus conciencias, y si al tal examinado lo falláran suficiente segun sus conciencias, le otorguen licencia por la dicha ciudat, terminos y barrios de aquella, valedera y patente con sello de la dicha cofraría, segun por ella será visto y ordenado. E si alguno se fallára tan temerario, de cualquier grado, stado, ó condicion sea, que presuma y goze usar, y practicar directamente ó indirecta, asi de medicina, como de cirujía sin su licencia y exámen, encorra por cada vez, en pena de cuatrocientos sueldos, etc...........*

Igualmente se prohibió en este real mandato que ningun boticario ni cirujano pudiese dar ó administrar medicinas sin autorizacion por medio de recetas de médicos examinados......... *Que ningun speciero ni cirugiano no ose dispensar, ni dar medecinas ningunas, ordenadas por cualquier persona, que por la dicha cofraría no sea aprobada, etc..... Assimismo que ningun speciero, ni cirugiano, no pueda ordenar, ni dar xaropes, ni medecinas, nengunas laxativas, menos de ordinacion de Metges; y si el contrario de todo lo sobre dicho se fallara en aquel tal speciero ó cirugiano, encorra en pena de trescientos sueldos, etc..........*

Con la proteccion decidida de los reyes católicos para promover la literatura, y con el entusiasmo y espíritu del

siglo por las letras, despues de tantos de ignorancia, coincidió la entrada en España de la prodigiosa invencion de la imprenta (1), de esa maravilla portentosa, de ese pensamiento feliz y casi divino, por medio del cual se multiplicaron con prontitud y poco coste las producciones del entendimiento humano; se aumentó el gusto por las letras, que se difundieron con rapidez por toda Europa, *y apareció doble en su fuerza el ingenio del hombre*, para valerme de la espresion de Condillac; á este descubrimiento encantador, á esta arte admirable, lengua de Minerva, como le llama Clemencin, deben millares de escritores la gloria de tener levantadas en la república literaria otras tantas estátuas, cuantas son sus obras: sus manuscritos hubieran perecido tal vez como los de Alejandría y otros muchos, cuya desgracia irreparable llorará en todas épocas el hombre sabio. Ya el destrozo de los incendios no es tan temible para las bibliotecas: en las guerras y decadencia de las naciones no habrá ya que lamentar tanto la pérdida de las bellas producciones del ingenio. ¡ Guttemberg! ¡tú has inmortalizado al hombre; por tí vivirán eternamente las hazañas del valor, el ejemplo de la virtud, y los preciosos frutos de la industria y del talento; el héroe, el justo y el sabio te deben su vida póstuma; tú has dado al mundo el termómetro de la literatura de las naciones, y te has inmortalizado en todas ellas!......

Acogida, recomendada y protejida la imprenta por los reyes católicos, concedieron franquicia absoluta para la introduccion de libros extranjeros en el reino (2).

---

(1) La época de la introduccion de la imprenta en España fué en 1474; léase la obra de Fray Francisco Mendez, intitulada *Tipografía española, ó historia de la introduccion, propagacion y progresos del arte de la imprenta española, impresa en* 1796, y tambien la disertacion del padre Diosdado sobre este asunto.

(2) La primera se concedió en 26 de mayo de 1480 en Toledo, é igual franquicia en Madrid á 12 de diciembre de 1502 á Melchor Gorricio, de nacion italiano, y librero en Toledo, como tambien á Anton Cortés Florentin; otro despacho se dirigió especialmente á los aduaneros de Vizcaya

Esta medida atrajo á España gran número de familias alemanas que se establecieron en Barcelona, Valencia, Toledo, Sevilla y otras ciudades de la Península, donde empezaron á imprimir varias obras (1). La primera de medicina impresa en España fué la de Valesco de Taranta sobre *epidemia y peste*, traducida al castellano por Juan Villa, é impresa en Barcelona en 1475 (2).

Despues siguieron la de Diego de Torres, denominada *Medicinas preservativas y curativas de la pestilencia*, impresa en Salamanca en 1485; la traduccion de Lafranc con el título de *Cirujía menor*, y la de Bernardo Gordonio con el de *Lilio de medicina*, traducidas al Castellano, é impresas en la ciudad de Sevilla en 1495; la del famoso Gerónimo Torrella, titulada *Opus prèclarum de imaginibus astrologicis*, dedicada al rey D. Fernando el Católico, é impresa en Valencia en 1496: el *compendio de la salud humana*, impreso en Burgos en el mismo año; el *sumario de la medicina en romance trovado* con un *tratado sobre las pestíferas bubas* por Villalobos en 1498; el *Centon epistolario* del bachiller Fernan Gomez de Cibdad Real, impreso en la dicha ciudad de Burgos en 1499; y las tres obras de Julian Gutierrez de Toledo impresas, la titulada *De potu in lapide prèservatione* en Toledo, 1494; la de *computatione dierum criticorum* en la misma ciudad, 1495, y la tercera *de la cura de la piedra, y dolor en la ijada y cólica renal*, en la misma poblacion, 1498.

Otro de los grandes adelantos que en esta época debe tambien la ciencia médica á los reyes católicos, es la formacion del tribunal del proto-medicato: el estado de adelantos que visiblemente se acrecentaba, hizo conocer la necesidad de un

---

con fecha 24 de diciembre de 1489, y á Teodorico Aleman, y algunos otros para que pudiesen introducir en el reino los libros extranjeros.

(1) Véase la intitulada Lascaris.

(2) De este escrito que he leido hacen mencion Nicolás Antonio y el padre Mendez, y se halla en la biblioteca real de Madrid con los pocos que hay de médicos, impresos en este siglo.

cuerpo directivo que contuviese en sus justos deberes á todos los profesores de los diversos ramos del arte de curar; evitase la peste funesta de charlatanes y ensalmadores, y castigase los delitos de los mismos profesores que hiciesen incursiones injustas en la práctica.

Es bien reparable que el autor de la recopilacion de las leyes de este tribunal D. Eugenio Muñoz no diese una noticia de los médicos que lo compusieron. Con esquisitas diligencias he podido averiguar que entraron á formarle, y sucesivamente siguieron en el reinado de Fernando V: Juan Rodriguez de Toledo, catedrático de Valladolid; Lorenzo Vedoz; Juan Tejen; Juan de Guadalupe; Juan de Rivas-altas; Julian Gutierrez de Toledo; Nicolás de Soto, médico del príncipe D. Juan; Alonso Fernandez de Guadalupe, y Miguel Zurita de Alfaro, padre del elocuente escritor de los anales de Aragon.

Los hospitales de campaña, desconocidos hasta entonces, y cuya creacion nos pertenece, es obra de las grandes novedades debidas á este siglo; Hernan Perez del Pulgar, refiriendo los acontecimientos de la campaña de Granada de 1484, dice: *é para curar los feridos é los dolientes, la reina enviaba siempre á los reales seis tiendas grandes é las camas, é ropa necesaria para los feridos y enfermos, y enviaba físicos é cirujanos é medicinas, é homes que les sirviesen, é mandaba que no llevasen precio alguno, porque ella lo mandaba pagar*; *y estas tiendas, con todo este aparejo, se llamaba en los reales el hospital de la reina.*

Pedro Martir de Angleria, que militaba en el ejército español el año de 1489, escribió desde el cerco de Baza al cardenal Arcimboldo, arzobispo de Milan: *hospitalaria tentoria quatuor ingentia providum reginæ pietatis inventum, est operæ pretium videre; ad remedium haec et medelam non sanciorum modo, sed quovis morbo laborantium erecta medicorum, pharmacopolarum, chirurgorumque et reliquorum ad ministeria addictorum, is est numerus, is est ordo, ea diligentia, rerum ea copia, ut neque suburbano vestro spiritui sancto, neque vasto illi tuo mediolanensium cedant hospitalibus. Regia impensa quidquid languoris, quidquid accidentis emer-*

git, ni status cuique à natura dies adsit abscinditur (1). Dedúcese de todo esto que la reina Isabel fué la primera que concibió tan benéfico pensamiento, por cuyo medio se ha salvado la vida á tantos valientes, que antes perecian casi abandonados entre horrorosos tormentos: á tan célebre heroina debe la Europa esta clase de socorros, que luego fué adoptada por todas las naciones guerreras, como uno de los medios mas eficaces para mantener la salubridad de los pueblos, evitar la relajacion de la disciplina del soldado, mejorar las costumbres, é introducir la economía en sus estancias, evitando la dilapidacion en sus cuentas con otras ventajas, que solo pueden conocer los médicos que han servido en los ejércitos.

Faltaba empero á la España para su felicidad y adelantos progresivos verse enteramente libre del poder de los sarracenos, que aun eran dueños de Granada. La fortuna, esa deidad implacable y sañuda para con los españoles, y el éxito de sus armas en otro tiempo, sin que la pericia y el valor fuese mérito bastante para atraerla en su sufragio, recibió plácida la union de las dos coronas de Castilla y Aragon, y desde entonces resolvió derramar risueña sobre la heróica España la dorada copa de las prosperidades. Los ejércitos reunidos de Fernando y de Isabel, auxiliados por los del rey de Portugal, dieron la última batalla que cubrió nuestras armas con los laureles inmarcesibles de la victoria: vencido Boabdil, huyó con sus huestes destrozadas; cayó Granada en nuestro poder (2), y empezó una era de felicidad á que ninguna nacion hubiera llegado, si con el trascurso del tiempo los reyes que les sucedieron hubieran sido émulos de las glorias de estos dos monarcas, y como ellos hubieran puesto su conato en el engrandecimiento y prosperidad de la patria.

Para colmo de ventura, el genovés Colon, protejido por la reina Isabel, dió á su patria adoptiva la isla de Santo Domingo,

---

(1) Véase á Clemencin en su erudita y preciosa obra, titulada *Elogio de la reina católica Doña Isabel I de Castilla*, pág. 176.
(2) Año 1492.

primer descubrimiento del nuevo mundo; y en 1500 el cardenal Fray Francisco Gimenez de Cisneros, arzobispo de Toledo, fundó la Universidad de Alcalá, dándola los privilegios y honra que á la de Salamanca y Valladolid. Todo se presentaba próspero á la nacion en aquella época; el progreso de las luces era rápido; la filosofía, las letras humanas, la teología, jurisprudencia y medicina salian del oscuro perigeo de la barbarie, mostrándose brillantes, y caminando con agigantados pasos al máximum de su esplendor; y si, como dice Clemencin, «el mérito de una época literaria consiste en los mayores esfuerzos »para sacudir la ignorancia, en la mayor suma de dificultades »vencidas para ello, con los mayores adelantos respectivos, el »mayor espacio corrido en menos tiempo, y la mayor preparacion para los progresos ulteriores.» ¡Cuán superior es el siglo de Isabel al resto de los que hace mencion la historia! Sin embargo, aquella época no carece de algunos pequeños lunares que afean su bello aspecto, y que omito por demasiado sabidos.

No me detendré en hacer un analisis de las obras de medicina que en estos dos siglos XIV y XV sobresalieron en erudicion y ciencia, puesto que vamos á conocerlas en la biografía de sus autores: solo nombraré aquí á Pedro Yanguas, médico del cardenal Gimenez de Cisneros, que aun cuando no fué escritor, sin embargo merece se haga mencion de él por la circunstancia de ser tenido en su época por mas hábil é ilustrado que los médicos flamencos de cámara de Felipe el Hermoso, incluso el mismo Luis Marliano, y por lo mucho que los historiadores han encomiado su pericia cuando han hablado de la muerte de este rey. Al profesor Marliano fué á quien se debió el desvanecimiento del rumor, de que la temprana muerte del referido monarca, ocurrida en Burgos, habia sido por veneno, y él sin duda estableció en España el servicio médico para la casa real, llamado de Borgoña, cuyos profesores á la literatura y virtudes debian reunir la nobleza, á semejanza de lo establecido en la córte de la madre de este rey. El instrumento de fundacion de este servicio existe en nuestro archivo de Simancas.

Voy á concluir la historia de estos siglos, hablando de aquel cruel azote que afligió á la Europa á fines del siglo XV, de cuya

causa y procedencia han tratado muchos eruditos escritores, y cuyas opiniones tan diversas han sido causa que aun todavía no se haya dado este asunto por suficientemente probado. En efecto, las enfermedades sifilíticas, cuya sinonimia es tan estensa, han ocupado las plumas de nuestro Pedro Pintor, Villalobos, Almenar y otros muchos, atribuyendo unos su poderoso influjo á la conjuncion de los astros; otros al esceso de lluvias; Fiorobanti y Balcabar al uso de la carne humana que se vieron precisados á comer en el Egipto, y otros, en fin, al acto impuro de una famosa prostituta con un elefanciaco. Dos hombres eruditos, aunque no fueron médicos, el padre Sarmiento y Capmani, han ventilado tambien este punto: el primero tomó el partido de la antigüedad de las bubas, con cuyo nombre era conocido el mal en nuestra Península, y el segundo defendió que eran originarias de la América.

Gaspar de Reyes cree ser cosa ridícula é imposible de señalar el primer lugar y persona que vió nacer la sífilis; Leclerk, Freind, Astruc y Laffecteur la juzgan enfermedad nueva; la mayor parte de nuestros médicos españoles antiguos y hombres eruditos opinan se engendró en Europa antes del descubrimiento de la América, como tambien los extranjeros Fournier, Gardani, Hemoler Beckets, Stoll, y el erudito Sprengel. La violencia de esta enfermedad se ha mitigado, y algunos creen llegue á desaparecer, á pesar de que Home piensa que es vana esta esperanza, y en efecto, presumo que entre la opulencia y ociosidad, entre el número escesivo de mujeres públicas, de celibatos, y falta de policía en aquellas, habrá siempre desenfreno y carnalidades; poderosa causa para fomentar y perpetuar esta dolencia que ha degradado y envilecido á la especie humana; y como dicen Andrés Alcázar, Andrés de Leon y Varcárcel, será siempre *el azote de los disolutos.*

En medio de tanta variedad de opiniones no se puede dudar que la aparicion del mal venéreo en Europa es un objeto, cuya historia miran unos como mas curiosa que útil, al paso que yo la creo, no solo digna de un médico filósofo, sino capaz de aclarar puntos importantes relativos á la etiología y patología de otras enfermedades. Pocos se han detenido á estudiar su

orígen, y las causas que han podido contribuir á darle aquel grado de malignidad y de estension que nos refieren algunos historiadores, como tambien los varios aspectos que ha tomado, dependientes de causas especiales, y verdaderamente desconocidas. Muchos médicos, mirando con desden esta parte erudita de la historia médica, creyéndola como indiferente ó casi inútil, no han formado opinion sobre el orígen y antigüedad de la sífilis, contentándose otros con seguir ciegamente y sin crítica la del primer autor contemporáneo, ó la del que trató de esta enfermedad en años mas próximos á aquellos que tomó un vuelo rápido é imponente por toda Europa, y que coincidió con una espedicion marítima venida del nuevo mundo. De esta circunstancia se valieron tambien algunos otros para juzgarla hija de aquellos climas, sin curarse de saber si antes habia existido entre nosotros; sin tener presentes las causas particulares y antecedentes que pudieron tal vez haberla exacerbado, y corroborando su idea con la de usar aquellos indígenas de ciertas sustancias, que luego fueron puestas en práctica entre nosotros para combatir la espresada enfermedad. Mas adelante veremos que estas sustancias vegetales no eran un específico entre aquellas gentes, sino remedios que empleaban para combatir la mayor parte de sus afecciones.

Lejos de mí la pretension de dar ideas enteramente nuevas, pues ya muchos siglos ha hablaron de esta materia otros médicos ilustrados; tampoco pretendo hacer alarde de una vasta erudicion, aglomerando pruebas contra la opinion de los que creen que la lue venérea, ó llámese como se quiera, data desde la segunda espedicion del descubridor de América: mi objeto es llamar la atencion de los médicos filósofos, que dotados de una juiciosa crítica, buscan la verdad á la luz de los hechos: á estos requiero, y para estos voy á presentar aquí la serie de mis argumentos, que prueban en mi sentir la antigüedad del mal. Registre quien quiera los testimonios que cito en apoyo de mi opinion, y medite y juzgue luego si son fundados ó no, si hay error ó certeza en todos, ó en parte de ellos.

Todos los médicos estan contestes en un hecho que diariamente les presenta la práctica, á saber: que no hay un órgano

en la economía animal que no padezca de un modo especial cuando se le obliga á exajerar sus actos, y que estos mismos órganos ya enfermos irradian sus efectos morbosos á otros mas distantes, con quienes tienen relaciones ó simpatías, llegando á determinar metastasis mas ó menos complicadas; y siendo esta una verdad incontrovertible, ¿por qué razon el abuso de los órganos reproductores, que en todos los climas y edades ha sido la pasion dominante en el hombre, y de la que se han hecho escesos mas ó menos desenfrenados y escandalosos, segun las circunstancias políticas de los tiempos, el grado de civilizacion de las naciones, las creencias mas ó menos absurdas de las gentes, y otras particularidades; por qué razon, digo, habia de carecer este esceso de su castigo especial, cuando todos le llevan consigo, y habia de ser el único que no contase por contrario ninguna clase de alteracion, siendo asi que depende de una funcion que es el orígen de nuestra misma naturaleza, que jamas varia, y la mas espuesta á las alteraciones físicas? ¿por qué razon los aparatos reproductores, escitados con esceso, irritados, digámoslo asi, con la repeticion de actos no exigidos por la necesidad, y en un continuo estímulo, ya físico, ya moral, se habia de librar de enfermedades análogas á su constitucion y ejercicio?

Es un hecho constante que la sifilis, mal venéreo, morbo gálico, cualquiera que sea el nombre con que se designe esta dolencia, es el resultado de un acto generador, y que revela en quien la padece una venus corrompida: lo es tambien que en medio de las innumerables modificaciones á que se adapta, cualquiera que sea el aspecto con que se presente, lleva en sí un carácter especial que la hace distinguir de toda otra afeccion que no sea de su índole. Tal es entre nosotros su tendencia á presentarse al esterior, bajo diferentes formas exantemáticas, su tenacidad, su virtud corrosiva, el sello de un aspecto repugnante, y á veces el de una deformidad espantosa, como tambien la circunstancia de que los órganos reproductores son los primeros invadidos, por lo regular, bajo un carácter mas ó menos inflamatorio, canceroso, fluxionario, etc. Considerada, pues, la sífilis como una enfermedad inherente al in-

moderado abuso de los actos reproductores, debe haber existido desde tiempo inmemorial, pues que nuestra naturaleza físicamente nunca ha variado, y como dice Condorcet, *en el mundo siempre hubo igual número de vicios y virtudes*. Es verdad que estas enfermedades no se han presentado siempre bajo una misma forma; pero su carácter mas ó menos grave ó contagioso, su malignidad, su multiplicidad y sus diversas fases, no son sino accidentes debidos á los climas, á las estaciones y á los individuos, como tambien á causas circunfusas que han influido en ciertas épocas, ó acaso á otras que se escapan á nuestra comprension.

Convencidos, pues, de estos principios, y de que la prostitucion y el desenfreno han sido como un patrimonio heredado de nuestros antepasados; vamos á recorrer rápidamente la historia de estos males, para ver si entre los que nos han descrito los antiguos médicos y filósofos hallamos algunos que convengan con los caractéres físicos que distinguen al venéreo.

Los libros sagrados, esta obra que ha sobrevivido á las ruinas del pueblo para quien se escribió; que ha escapado de sus persecuciones; que lo ha acompañado en sus cautividades; que se ha salvado de los incendios, de las guerras; que ha presenciado la decadencia de los imperios, sus azares, sus devastaciones; el libro mas antiguo y respetable que puede citar la historia de unas épocas envueltas entre las tinieblas de los siglos lejanos, nos habla en diferentes partes de las leyes de policía que el gran legislador Moisés dió á las tribus de Israel, para impedir la propagacion de una enfermedad que tenia varias formas y diversos grados, pero todos de vergüenza, de duelo y de tristeza para el que la padecia; pues se le consideraba inmundo, se le privaba del comercio de sus semejantes, se le cerraban las puertas del templo, y se le obligaba á vivir en despoblado; la lepra en fin, en que muchos autores ven el manantial del mal venéreo en aquellos climas. En el libro del Levítico, cap. 15, vers. 2, se dice: *El hombre que padece gonorrea, será inmundo, y entonces se juzgará que está sujeto á este achaque, cuando á cada instante el humor sucio se pegáre á sus carnes, y se condensáre.* Los espositores afirman,

que esta enfermedad se padecia en la Siria y regiones comarcanas, que era contagiosa, y que en muchas personas se hacia pertinaz y habitual. Tambien en esta afeccion de los órganos genitales han visto muchos una de las clases del flujo venéreo de nuestros dias, una de las primeras formas de esta enfermedad con su tendencia al cronicismo, su virtud contagiosa, y hasta su mismo nombre (1).

Herodoto, el autor profano mas antiguo que se conoce, en el libro primero, página 45, dice: «que los escitas por haber »robado el templo de Venus, fueron castigados por la diosa con »el mal de las mujeres: *immisit morbum fœmineum.*» Longino dice que este pasage espresa cuanto se puede decir, y le llama *inimitable.* El mismo Herodoto en el libro segundo dice: «que los egipcios tenian diferentes médicos para distintas en»fermedades; que los habia oculistas, dentistas, capitales, y con»cluye, *allii morbum ocultum curabant.*» ¿Hay algunas enfermedades que no pertenezcan á la clase de las *de mujeres*, y que merezcan este título? las enfermedades venéreas, y no otras, han sido siempre la enfermedad oculta de ambos sexos. En Babilonia, segun el mismo Herodoto, existia el templo de Melita, donde todas las mujeres estaban obligadas á prostituirse una vez en la vida.

Estrabon en el libro octavo afirma que en Corinto habia mas de mil meretrices, que eran las sacerdotisas del templo de Venus, y alli habia médicos, *morbum ocultum curantes*, que refiere Herodoto.

Thucidides, que llegó á alcanzar á Herodoto, pues nació 484 años antes de Cristo, asi como Hipócrates lo alcanzó á él, dice que al principio del segundo año de la guerra del Peloponeso, hubo en Atenas una peste, que describe Hipócrates en el libro tercero de *morbis vulgaribus*, seccion 3, página 171, edicion de Foesio, en la que han creido algunos ver fenómenos análogos á los del mal venéreo.

---

(1) Nuestro Vicente Moles, médico de cámara de Felipe IV, trató antes que Calmet de probar que la sífilis es mal antiguo, y que la gonorrea de que habla el capítulo 22 del Levítico, era gálico.

Lucrecio, que comentó á Thucidides en el verso 123, se espresa asi: *Profluvium porroque fœtu sanguinis acer exierat tandem in nervos hic morbus ibat, et in parteis genitaleis corporis ipsas et graviter partim metuentes limmina lethi vivant ferro privati parte virili.*

Galeno en el libro noveno de *Simplicibus*, habla de una peste semejante á esta última, y dice que, *in magna hac peste cujus eadem facies fuit atque ejus quæ Theucididis memoria grasabatur:* esta apareció 170 años despues de Cristo, y es de advertir, que estas clases de pestes se han presentado de tiempo en tiempo, y han sido conocidas de los primeros médicos egipcios, babilonios, griegos y romanos.

Plinio, en el capítulo 1.° del libro 26 de la *Historia Natural*, habla de la mentagra de los romanos; enfermedad que ponia la cara tan horrorosa, que preferian á ella la muerte. *Sed tanta faeditate ut quæcumque mors preferenda esset*, á lo que haciendo alusion Marcial en el Epig. 39 del libro 1.°, y hablando de Tito dice: *Indigna premeret pestis cum tabida inque ipsos vultus serperet attra lues.* Valerio Maximo hablando de la muerte de Pulcher en el libro 3 se espresa asi: *Perdito etiam amore vulgatissimæ meretricis infamis fuit mortis qui herubescendo genere consumptus est.*

Por último, léase á Celso, libro 6, capítulo 18, y veremos cuán contagiosas eran entre los romanos estas enfermedades.

Avicena el persa, en el capítulo 12, tratado 2.°, fen. 20, escribe entre otras cosas, de...... *et ulcera virgæ et vesicæ, propter laborem refectionis spermatis et dubitatur si currat aliquid in virgam ex parte mulieris.*

Alzarabio, en el tratado 17, capítulo 8, página 81, dice: *Hujus ægritudinis morationem quæ dicitur Aldea-Alconfi relinquimus propter sui turpidinem, et inhonestatem et raritatem eorum qui curantur ex ea.*

Veamos tambien á Juan Leon Africano en el libro 1.° de la segunda peste, llamada *inguinaria*, del año 693, cuyo remedio era: *glandem inungere unguento quodam, ex Armenica terra confecto.*

Ya en 1317 el doctor Mateo Silvático de Mantua, médico del rey Roberto de Sicilia, á quien dedicó su escelente obra de las *Pandectas médicas*, que se imprimió en Venecia en el año 1523, en el párrafo *de dispositione membrorum generationis in viris*, fólio 11 vuelto, aconseja los remedios para las enfermedades siguientes: *Ad tumorem testium.—Ad dolores.—Ad gonorream.—Ad duritiem testium.—Ad spermatis augmentum.—Ad scisuras virgæ.—Ad libidinem extinguendam.—Ad paralessim virgæ.—Ad ulcera virgæ.—Ad ulcera testium.—Provocantia coitum.—Ad apostemata frigida testiculorum;* y en el párrafo siguiente *de dispositione matricis mulierum,* se refieren entre otros los correspondientes; *Ad matricis putredinem.—Ad apostemata.—Ad dolores.—Ad humiditates.—Ad casum.—Ad oppilationes.—Ad ventositates.—Ad ulcera.—Ad fistulas.—Ad duritiem.—Ad ascensum.*—Y esto lo estiende despues en el centro de la obra, cuando trata en particular de cada uno de los remedios que señala para su cura especial; asi es que en la palabra *castoreum*, cap. 142, espresando su virtud dice: *Contra gonorream fiat decoctio ejus in succo agni casti, addito modico aceto, et cataplasmetur super virgam et pectinem.*

Ya en Castilla el mal venéreo hacia sus estragos por el reinado de D. Juan II, como se colige por la troba que escribió el médico del rey Fernan Gomez de Cibdad Real, al almirante de Castilla D. Alonso Enriquez, *zumbándole porque ya viejo recadó de su trato con una mujer infecta.*

La troba dice asi:

El viejo que quiere mozo
  E sobrado con mujeres
  Parecer,
El gozo le cae en pozo;
  Cá mas duelos que placeres
  Vá á tener.

Bien lo sentís vos, señor,
  Ca no han pasado seis dias

Que bebistes
Aquel maldito licor,
Que con falsas correntias
Lo volvistes.

E del fedor de las hezes,
Que alcanzó en su celda á oler,
Mal pecado,
Predicando Villacreces (1),
Os lo dió bien á entender
Disfrazado.

Pedro Mártir de Anglería, caballero milanés, que nació en el año 1455, como consta en su carta 628, despues de haber permanecido en Roma algunos años, y en Florencia, donde fué discípulo del célebre Angel Policiano, estando en Jaen recibió una carta de Arias Barbosa, catedrático de lengua griega en Salamanca, noticiándole que padecia mal venéreo ó bubas, con todos sus síntomas, como se puede ver por sus mismas espresiones.

Y para los que no hayan tenido oportunidad de leer la carta de Pedro Mártir de Anglería, quiero trasladarla aqui en castellano, con el sentimiento de que pierda en la version y bajo mi pluma la belleza y elegancia que tiene en el original latino.

«Me escribes francamente haber incurrido en *un mal par-* »*ticular, que los españoles llaman bubas, los italianos gáli-* »*co, algunos médicos elefantiasis, y de distinta manera otros.*

---

(1) Este Villacreces fué aquel venerable valisoletano, primer restaurador de la estrecha observancia franciscana, y gran predicador, que, segun el Ilmo. Cornejo, murió á últimos de setiembre de 1422, de donde se deduce, que aunque la obra del referido bachiller de Cibdad Real, y las trobas que en ella se hallaron, se imprimieron en Burgos por Juan de Rey en 1499, debieron haber sido escritas muchos años antes, lo cual es prueba positiva de la antigüedad de este manuscrito.

»Esplicas con admirable elegancia tu desgracia, tus pérdidas, »*el impedimento de tus articulaciones, la debilidad de tus li-* »*gamentos, los crueles dolores de tus conyunturas, y ademas* »*las úlceras y fetidez de la boca.* Compadezco tu suerte, amado »Arias, desearia tu salud completa, pero no te perdono el que »te abatas tanto. Es ageno de un sábio angustiarse tanto en la »adversidad, ni ensalzarse en la fortuna, antes por el contra- »rio es digno de elogio, el que con constancia y serenidad so- »brelleva cuantos golpes y contratiempos le depara la suerte. »Para mostrar fortaleza de ánimo, es necesario ser el blanco de »todos los males. Tú posees á fondo las letras griegas y lati- »nas; eres en ellas muy afluente, y puedes colegir lo que di- »rias á tu amigo en igual caso. Aprovéchalo para tí, y aun serás »mas sábio. Mal y afrentosamente sabe, quien para sí no sabe. »¿No seria todavia peor encontrarte pobre y hecho un terron »de tierra, que rico y provisto de oro, en el estado en que te »hallas? Oyeme pues, y aplica la medicina á tus desgracias. »Las virtudes del alma son aun mas estimadas que el oro y las »piedras preciosas, y esto nadie lo niega: las del cuerpo son »heces y hediondez. Este es mortal y perecedero, aquella in- »mortal y gloriosa. El autor de la naturaleza le oprime asi »para que no te venza y luego te domine. Corrige su orgullo »para que no haga armas contra tí. La juventud siempre está »cercada de peligros. Conviene mas que ilustres con las letras »que has aprendido en Italia, fuente de la sabiduría, á esa es- »clarecida ciudad, madre de los buenos, que el que te entris- »tezcas con tu mal. Se dice que Platon para domar su cuerpo, »y que este no lo dominase á él, eligió un pais poco saludable. »Es mucho mas conducente para la libertad del alma y rele- »vacion del ingenio, que un sábio se vea afligido con algun tra- »bajo, que vivir vagando en una feliz fortuna. Y si es cierto que »á tí te se ha dado mas que quitado, dirige siempre tus pen- »samientos á Dios, principio y fin de todas las cosas: si lo ha- »ces asi, te reputarás no menos feliz ahora que te oprime Sa- »turno, del que se dice proviene este mal, como si te fuera »dado volar por los aires con las alas de Mercurio. Pásalo bien. »Jaen 5 de abril de 1488.»

Esta carta es la última del primer libro de las del año 1488 de Pedro Mártir, coordinadas por meses y años, como se puede ver en las dos ediciones que hay de ellas, la primera en fólio, en Alcalá, 1530, que se ha hecho rara, y consta de 813 cartas, desde 1487 hasta 1525, por años seguidos sin interrupcion. La segunda, tambien en fólio, fué hecha en Amsterdam, 1670, y trae añadidas las cartas de Fernando del Pulgar. Ahora pues, Arias Barbosa padeció indudablemente de bubas, como consta de su confesion y de la contestacion de Pedro Mártir; estas cartas no pueden ser de fecha posterior á 1488, porque siguen exactamente un órden cronológico de años en una y otra edicion; luego ya existia el mal venéreo en España: la primera venida de Colon fué en 1493; luego no pudo traerlo de la América como se pretende. Ademas, Pedro Mártir fué el primer cronista que hubo de Indias, y recibió todas las relaciones de Colon. ¿Cómo es que este autor en ninguna de sus obras ha dicho que el mal venéreo proceda de América? ¿y cómo puede ser que habiendo conocido esta enfermedad por sí mismo se haya podido olvidar de nombrarla al tratar de su supuesta cuna?

Aun hay mas; en el segundo viaje de Colon, verificado en 25 de setiembre de 1493, le acompañó el doctor Diego Alvarez Chanca, médico en Sevilla. Este profesor, á su arribo á la isla Española, escribió una carta al cabildo de aquella ciudad, dándole cuenta de los suesos del viaje marítimo hecho desde Cadiz, y de lo que mas le llamó la atencion de aquellas gentes, que se alimentaban de carne humana, castrando á los muchachos para comerla mas tierna, y cuyas calaberas les servian de tazas para beber, con otras particularidades relativas á los isleños, á los males que sufrió la tripulacion, á la insalubridad del clima, y á varios objetos relativos á la historia natural; mas nada dice *de que fuese alli conocido, ni menos comun el mal venéreo.* ¿Y es de creer que este médico se olvidase de un punto tan sustancial de su profesion? pero aun queda otro argumento, que aunque de la clase de los negativos, prueba mucho.

Ni en la obra titulada *Novus orbis*, impresa en París con

la relacion del hijo de Colon, ni en la que escribió D. Antonio Ulloa, de que es traduccion aquella, se halla una palabra del mal gálico ¿Cómo es posible que todos estos historiadores hayan cometido la falta de no hablar de un asunto tan interesante? Aun hay mas que alegar; el hijo de Colon escribe tambien los viajes de su padre, y nada nos dice de enfermedades venéreas.

Colon, en el regreso de su primera navegacion, aportó á Lisboa en 1.º de marzo de 1493, donde estuvo cerca de un mes; en abril del mismo año estaba en Barcelona, y ni de los portugueses ni de los catalanes se cuenta que adquiriesen ninguna enfermedad.

Ultimamente, si el mal venéreo hubiera tenido su orígen en la América, no hubiera estado circunscrito á la isla Española; se hubiera esparcido por el continente, de quien era colonia esta isla, y los conquistadores de la Nueva-España, y los del Perú, se hubieran inficionado y no lo pasáran en silencio; pero no hay historiador de Cortés ni de Pizarro que diga sobre esto una palabra, y parece muy violento creer que todos lo hubiesen olvidado: este silencio pues, el del hijo de Colon, el de Pedro Mártir, primer cronista de Indias, junto con el de otros autores clásicos, es una prueba incontestable para los que fundados en el silencio de los médicos griegos, romanos y árabes, y de los historiadores de estas naciones, afirman no haber existido el venéreo en sus respectivas épocas. Si un silencio es argumento, otro silencio deberá serlo tambien; véase cual de los dos prueba mas.

Pasemos ahora de los argumentos negativos á los positivos. Que las bubas ó mal venéreo eran en Europa conocidas de los médicos con varios nombres antes que Colon volviese de su segundo viaje en 1493, es cosa innegable. Gaspar Torrella, valenciano, médico de Alejandro VI, escribió de esta enfermedad con el nombre de pudendagra, y dice asi: *Incepit hæc maligna ægritudo anno 1493 in Alvernia et sic per contagionem pervenit in Hispaniam ad Insulas, inde in Italiam et demum serpendo totam Europam peragravit, et si fas dicere est totum orbem.*

Regístrese la coleccion de Luis Luisino, sobre el mal gálico, tan recomendable, que mereció ser reimpresa por el gran Boerhaave, en la que se contienen sesenta autores de grande reputacion y juicio, todos médicos italianos, franceses, españoles y alemanes, coetáneos ó casi coetáneos al viaje de Colon, quienes trataron á muchos acometidos de la sífilis; y se verá que casi todos afirman *que ya habia bubas en la Europa en* 1493. Esta deposicion de *tantos testigos*, profesores todos y de diferentes naciones, es una de aquellas pruebas que consagra la historia, y considera como de mas valor.

Dichos autores de la coleccion Luisiana, le dan el nombre de esta ó de aquella nacion; pero ninguna se acuerda de llamarle *mal americano*, ninguno atribuye á los compañeros de Colon, el orígen de este mal: quien la refiere á la peste, á las epidemias, al comercio de los leprosos y gafos; quien la atribuye á la constelacion de los astros é inundacion, y todos al libertinage: ¿cómo es que nadie le juzga venido del Nuevo Mundo? porque todos sin duda habian conocido esta enfermedad en Europa antes de aquel descubrimiento.

Luis Bathomano, Patricio Romano, natural de Bolonia, que viajó por todo el Oriente, se retiró á su patria por Lisboa, é imprimió en toscano sus viajes, que se tradujeron en latin el año 1505, y despues en castellano, dice en el cap. 38 del lib. 6, pág. 248, que un chico murió de gálico, *œgritudine gallica corruptus animam egit et caliat*, y añade: *ab huic supra septimum á decimum annum in morbi severe in mortales cæpisse;* quítese á 1505 los 17 años, y queda en el de 1488, época en que Barbosa padeció la enfermedad.

Bien pudiera concluir aquí los datos que prueban la antigüedad de la sífilis, y ocuparme de los tres principales partidarios del mal venéreo americano, Mr. Astruc, Fernando Gonzalez de Oviedo, y el andaluz Ruiz Diaz de Isla; pero aunque tema prolongar demasiado este artículo, creo tan necesario ventilar detenidamente esta cuestion, tanto por su curiosidad y por el honor patrio, cuanto por las razones que espuse en el principio; que voy á añadir algunas pruebas no menos convincentes que las ya apuntadas, deteniéndome des-

pues en algunas consideraciones acerca de la opinion de los tres autores mencionados.

Arnaldo de Villanova escribió en 1300 *de las enfermedades venéreas*, casi 200 años antes del descubrimiento de las Américas (edicion de Lyon de 1509). Beket, cirujano de Lóndres cita un pasage de *Juan Ardern* de 1390, en que hace mencion de la blenorragia virulenta, bajo el nombre de *arsura*, que iba acompañada de flujo humoral por la uretra, y de úlceras. El mismo autor hace referencia del reglamento de un lupanar que entonces existia, en el cual se impone una gran multa á su administrador, si por su negligencia se consintiese mujer alguna que padeciera la *arsura*; y lo mismo se dice, con corta diferencia, en los estatutos de policía de los lupanares de Aviñon, instituidos mucho tiempo antes del primer viaje de Colon. *Saliceto, cuya obra de cirujía* se terminó en 1476 *en el lib. I, cap.* 42, hablando de las apostemas de las ingles, dice, que esta enfermedad, llamada bubon, sobreviene algunas veces cuando el hombre padece úlceras en el pene, *propter concubitum cum fœda muliere;* y en el cap. 48 del mismo libro trata de las pústulas, fisuras y otras enfermedades del pene y del prepucio, oriundas de *fœda muliere, aut de meretrice. Lanfranco, trat.* 3, *doc.* 2.º, *cap.* 7.º *de su cirujía*, tratando de las úlceras del pene, dice que suelen provenir, *ex commixtione cum fœda muliere, quæ cum ægro talem habente morbum de novo coierat*, y esta obra estaba concluida en París en 1296. *Gordonio*, en su *lirio de medicina, part.* 7.ª, *cap.* 5.º, escribiendo de la misma materia, dice, que se pueden adquirir las úlceras en el glande por haber cohabitado con mujer, *cujus matrix est immunda*, y esta obra se habia concluido en Montpellier en 1305. El inglés *Gatdesden* que habia terminado su *rosa anglicana* en Oxford, en 1317, dice hablando de las úlceras de la misma parte, que suelen provenir del coito *cum muliercula. Cauliaco* en su *Cirujía Magna*, que habia finalizado en Aviñon en 1363, trat. 6.º, dot. 2.º, propone por causa de la misma enfermedad el concúbito *cum muliere fœtida.* Lo mismo dicen *Valesco de Taranta* en su *Filonio*, concluido en Montpellier en 1418, lib. 6.º, cap. 6.,

y asi como los referidos podíamos citar *el lib.* 11, *trat.* 30 *de la Cirujía Argelata*, y varios otros autores de los tiempos antiguos.

Esto convence que las enfermedades venéreas locales contagiosas han existido en todos tiempos, y que el haberse manifestado la lue general llamada sífilis hácia los en que fueron descubiertas las Américas, es una coincidencia casual, cuyo aserto justifican así la variedad de causas á que fué atribuida por los autores contemporáneos, como la diversidad de nombres que se le pusieron por las diferentes naciones. A la verdad, si hubiéramos de buscar un nombre general que correspondiera á su orígen, preguntaríamos al mas apasionado que verídico en esta materia, *Astruc*, si la denominacion *gálico ó mal francés* corresponde á los españoles? Es cosa bien sabida, segun el autor de la vida de Colon, como ya hemos insinuado, que no se padeció entre las gentes de su tripulacion ni en el primero, ni en el segundo viaje de América á Europa la enfermedad venérea, pues trata de las demas que sufrieron, y no contiene una palabra de esta; lo mismo puede decirse de la Nave de *Margarit* que padeció grandes penurias, pero no la de que se trata. Se dice que los franceses adquirieron en el cerco de Nápoles la enfermedad venérea de las tropas españolas, mandadas por el *gran capitan*, siendo así que la enfermedad era ya comun en Italia y en el ejército de Carlos VIII, cuando se hallaba todavía en España con el suyo el esclarecido *Gonzalo de Córdoba*, que no pasó á Italia hasta despues de algunos meses. Si fuera lícito deducir una consecuencia tan absurda como la de *Girtanner* diciendo que la sífilis fué traida á España por los marineros de *Colon*, porque se padecia en la Dominica, de donde salieron; podíamos creer lo mismo de los primeros viajeros del Africa, donde se padece de tiempo inmemorial, segun *Sydenham*, de los de Guinea, de Java, de Etiopia, de Mauritania, de las islas Molucas, de Amboina, del reino de Calicut, y de todo el Imperio Chino, donde es conocida antes que en Europa. *Leoniceno* atribuye la manifestacion de la lue sifilítica á fines del siglo XV entre nosotros, á los grandes aguaceros é inundaciones acaecidas en Italia en 1493, que causaron

una gran humedad en todo el reino, y habiendo sobrevenido despues grandes calores que irritaron la bilis, hizo esta metastasis sobre las partes pudendas, y de aquí fué coinquinado todo el cuerpo, habiéndose manifestado á modo de peste: *Gilino*, *Torrella* y varios apasionados á la astrología, la creyeron originada de la conjuncion de ciertos astros; *Almenar*, *Lobera*, *Cataneo* y muchos mas, la atribuyeron á castigo del cielo: *Linder* y *Vanhelmont*, al congreso vestio-humano: *Manard*, al de un leproso con una mujer sana: *Musa*, á una úlcera saniosa de la matriz: *Cesalpino*, al vino bebido con mezcla de sangre de leprosos: *Falopio*, dijo, que provenia del envenenamiento de las aguas potables de Nápoles durante aquel sitio: *Fiorobanti*, de las empanadas rellenas con carne humana; y podíamos referir otros muchos dislates y niñerías de este jaez. ¿Si la enfermedad hubiera provenido de América, hubieran discurrido tanto los autores contemporáneos para hallar su orígen? *Wendelino* dice que tuvo principio la sifilis en 1483: *Fracastorio* lo estiende á 1490, y en esto mismo, que no debiera ofrecer ninguna variedad entre los médicos de aquel tiempo, si fuera cierta la opinion de *Astruc*, se nota no obstante la diferencia de algunos años.

La opinion mas probable y mas seguida en estos últimos tiempos fué que la lue venérea general tuvo su orígen de la *repeticion de coitos entre personas leprosas, y las que padecian enfermedades venéreas locales;* de que resultó un connubio mistiforme que pudiera llamarse mas bien enfermedad *leproso-venérea* que sifilítica. Asi se comprueba: 1.° porque durante los primeros 20 años de la aparicion de la lue venérea sus síntomas fueron muy atroces, agudos y parecidos á la lepra; por manera, que se secuestraron los enfermos venéreos en hospitales aislados, como los apestados en los lazaretos, habiendo impuesto pena de la vida el parlamento de París al que faltase á este reglamento: 2.° porque asi como las enfermedades venéreas generales se han ido multiplicando, las leprosas han disminuido en la misma proporcion, de suerte que á la ereccion de los hospitales de venéreos, ha sucedido la ruina de mas de 19,000 *leproserías* ú hospitales de Lazarinos que

llegó á haber en Europa: 3.° porque la sifilis conserva todavía el carácter de su orígen en la blenorragia virulenta, parecida á la gonorrea de los leprosos, y en los herpes vivos, corrosivos costrosos que tienen alguna semejanza con la *mentagra, mal muerto, ó lepra costrosa de los árabes*: 4.° porque con el mismo remedio que se curaba la lepra, se ha curado tambien la sifilis.

Si la opinion del erudito *Astruc* hubiera tenido visos de probabilidad en aquel tiempo, era cosa mas fácil imponer á la sifilis el nombre de *mal americano*, *de la Dominica*, *ó de Colon*, y no haber variado tanto sobre un punto tan indudable: los españoles denominaron á esta enfermedad *bobas*, *buas*, *boas*, y mas comunmente *bubas*; los toscanos *mal de la bola*; los franceses *gorre*, de la voz céltica *gor*, que quiere decir *pus*, *pústula* ó *apostema*, y porque parecian sus granos á los de la viruela, aunque mas crecidos, la dieron tambien el nombre de *grand verole*. Porque la tropa francesa habia estendido la sifilis por Europa fué llamada generalmente *mal francés*, *mal gálico*, y *lue céltica*; los franceses la dieron tambien el nombre de *mal napolitano*; los holandeses, *mal de los españoles*, ó *viruela hispánica*; muchas naciones, *mal de san Merio*, *de san Cimente* y *de san Roque*; los genoveses, *mal de la tavelle*; los lombardos, *mal de la brújula*; los japoneses, *mal de los portugueses*; los portugueses, *lobo peoro*; los turcos y los africanos, *mal francés ó mal de cristianos*; los persianos, *mal de los turcos*; los polacos, *mal de los tudescos*; los rusos, *mal de los polacos*; Lobera de Avila, *mal de los cortesanos*; Alzarabio, *alconfca*; Almenar, *patursa*; Torrella, *pudendagra*; Fracastorio, *sifilis*; los flamencos, *poken ó viruela*; los alemanes, *gran viruela*; los saboyardos, *clavela*; que significa lo mismo que en el reino de Calecut *pua ó buba*: la denominaron *sibbens*, los irlandeses; *yaws* y *franbuesa*, los guienos; *zadzige*, los noruegos; *el mal de Chicot*, los canadinos; *el mal de vadía*, en la vahía de San Pablo; *escherliebo*, en Fiume; *chavane*, en el alto Saona; *viruela de amboina*, en las Molucas; el *mal rojo*, en Cayasa; *lepra*, entre los cosacos; *lepra blanca* de los albinos en la Península

del Darien; el *mal de la rosa* de Asturias, y varias especies de herpes costroso-roentes que afean mas ó menos los cuerpos y los hacen hediondos; denominaciones todas bajo las cuales se comprende el vicio venéreo, conservando muchas de ellas todavía algunas apariencias de la lepra, de quien depende su orígen.

Es visto, pues, que ni los pueblos ni los médicos tuvieron una verdadera idea de la lue venérea en el principio, y que la mayor parte de aquellos la dieron el nombre de la nacion de quien creian haberla recibido.

En el principio se manifestó la lue general por pústulas en las partes de la generacion costroso-húmedas, que degeneraban en úlceras, y aparecian al cabo de algun tiempo en diferentes partes del cuerpo, siguiéndose á ellas dolores en los miembros y en las articulaciones; pocos años despues se observaron ya úlceras en la garganta, en la nariz y en los ojos, exostoses en los huesos y dolores osteocopos, y mas tarde se notaron, ya bubones, blenorragia, alopecia y varios otros fenómenos morbosos.

Réstame ahora desvanecer las razones que Astruc, Fernando Gonzalez de Oviedo, y Ruiz Diaz de Isla, han aducido para probar que esta dolencia es de orígen americano, y que el terrible incremento y estension que tomó por los años de 1493 fué debido á la venida de las tropas de Colon. Para conseguir este objeto solo haré algunas reflexiones, puesto que las pruebas que hasta aquí he presentado son mas que suficientes, en mi juicio, para convencer de la falsedad de la opinion que hace al mal venéreo oriundo de América.

Astruc forma un empeño en sostener su orígen americano, y haciendo alarde para ello de una vasta erudicion cae en contradicciones, desconcierta las fechas, y deja ver su intencion: léase la obra que escribió D. Antonio Sanchez Valverde, titulada *la América vindicada de la calumnia de haber sido madre del mal venéreo*, donde manifiesta el autor todas las falsas ideas de Astruc sobre el particular.

Este mismo francés nos dice, que el mal gálico era de un orígen antiquísimo en el Asia, y que en el Africa era una enfermedad endémica: ahora bien, los régulos ó armadores

franceses comerciaron en Angola y costas africanas desde mediados del siglo XIV, y los portugueses en 1419 fueron los primeros que conquistaron algunos puntos en aquellos climas, trayendo negros á Lisboa que compraban los franceses: ¿pues cuánto mas natural era que Astruc diese orígen al mal venéreo desde aquella época en que franceses y portugueses comerciaban con los negros, puesto que era enfermedad endémica y contagiosa en aquellos paises, que no haber tomado el vano empeño de hacerle oriundo de la América? Ademas, es constante que muchas pestes han venido de aquellos paises , y que los bubones, purgaciones y sarna son enfermedades que padecen sus naturales; razon poderosa para juzgarlo mal africano, mas bien que del Nuevo-Mundo.

Los portugueses llamaron al mal de los negros *sarna francesa*, tal vez porque los franceses fueron los primeros que comerciaron en aquellas costas ; y si la voz *bubas* se deriva de *bu*, que significa *ingle* , asi tambien la palabra gálico pudo derivarse de la voz *gale* , francesa, que significa sarna , síntoma comun de aquel; pudiendo deducirse de la etimologia de estas voces, que es mas natural que el mal sifilítico fuese propagado por franceses y portugueses comerciantes en el Africa , que no por los compañeros de Colon, muchos años despues de este comercio con los negros.

Otro de los grandes partidarios del mal gálico americano es Gonzalo Fernandez de Oviedo, cronista de los viajes del almirante Colon (segun algunos profesores de cirujía). Dice que fué traido de la América en el segundo viaje de Colon contra el sentir de Ruiz Diaz de Isla, que lo hace venido en el primero: atacado él mismo de las bubas, resolvió pasar á la isla Española, á los sesenta años despues de descubierta, donde dice que existia el mal venéreo, y que los indios le enseñaron el *guayacan* y palo santo, como específicos para combatirlo ; pero ni este autor prueba nada en favor de su opinion por haber conocido la enfermedad á los sesenta años despues de conquistada la referida isla, ni tampoco es indispensable que los indígenas padeciesen venéreo, porque se curasen con semejantes leños. La historia nos refiere, y aun el mismo Ruiz de Isla nos dice, que

los indios concedian á esta sustancia muchas virtudes, y la usaban en distintas circunstancias, *hasta para aclarar el color á los que le tenian malo*, y lo que es mas, antes de entrar en accion de guerra para *hacerse mas livianos*, como refiere el mismo Isla. Tambien la usaban contra los venenos, en las afecciones pulmonales, para escitar el sueño, y para otras muchas afecciones de distinta índole. Asi, pues, como medicina, que ellos creian ser á propósito para todos los males, pudieron los indios aconsejarla á Oviedo; pero la esperiencia ha hecho ver luego que su virtud diaforética solo puede servir de auxiliar al método mercurial, y nunca de específico, como se creyó en un principio.

Mr. Pau cree haber sido el primero que ha hallado pruebas decisivas de la no antigüedad del mal venéreo, y trae en apoyo de su opinion la del andaluz Ruiz Diaz de Isla, al cual llama autor contemporáneo, y por tanto estima su testimonio como decisivo: ¿pero cómo se le ha de tener por autor contemporáneo no habiendo escrito hasta cerca de medio siglo despues del descubrimiento de la América? Pero aun cuando asi fuese, vamos á examinar el crédito á que por su misma obra se hace acreedor. Empieza, pues, bautizando esta enfermedad con el raro epiteto de *Morbo Serpentino*, y se espresa de esta manera en el capítulo primero: *Del origen y nacimiento de este morbo serpentino de la isla Española, y de cómo fué hallado y aparecido, y de su propio nombre.* «Prugo á la divina justicia de nos dar y »enviar dolencias ignotas, nunca vistas, ni conoscidas, ni en »libros de medicina halladas, asi como fué esta enfermedad ser»pentina. La cual fué aparecida y vista en España en el año del »Señor de mil y cuatrocientos y noventa y tres años en la ciu»dad de Barcelona: la cual ciudad fué inficionada, y por consi»guiente toda la Europa y el universo, de todas las partes sabi»das y comunicables: el cual mal tuvo su origen y nacimiento »de siempre, en la isla que agora es nombrada Española: se»gun que por muy larga y cierta esperiencia se ha fallado. Y »como esta isla fué descubierta y hallada por el almirante don »Cristobal Colon, al presente teniendo plática y comunicacion »con la gente de ella, é como el de su propia calidad sea conta-

»gioso, facilmente se les apegó: y luego fué visto en la propia »armada: y como fuese dolencia nunca por los españoles vista, »ni conoscida, aunque sentian dolores y otros efectos de la di»cha enfermedad, imponíanlo á los trabajos de la mar ó á otras »causas, segun que á cada uno le parecia. Y al tiempo que el »almirante D. Cristobal Colon llegó á España estaban los reyes »católicos en la ciudad de Barcelona, y como les fuesen á dar »cuenta de su viaje y de lo que habian descubierto, luego se »empezó á inficionar la ciudad y á se estender la dicha enferme»dad, segun que adelante se vido por larga esperiencia: y co»mo fuese dolencia no conocida y tan espantosa, los que la »veian acogíanse á hacer mucho ayuno, devociones y limosnas »que nuestro Señor los quisiese guardar de caer en tal enferme»dad. E luego el año siguiente de mil y cuatrocientos y noven»ta y cuatro años, el cristianísimo rey Cárlos de Francia, que al »presente reinaba, ayuntó grandes gentes y pasó á Italia: y al »tiempo que por ella entró con su hueste iban muchos españo»les en ella inficionados de esta enfermedad, y luego se empe»zó á inficionar el real de la dicha dolencia: y los franceses co»mo no sabian que era, pensaron que los aires de la tierra se le »apegaban: los cuales le pusieron mal de Nápoles. E los italia»nos y napolitanos como nunca de tal mal tuviesen noticia, pu»siéronle mal francés. Y de alli adelante, segun fué cundiendo, »asi le fueron imponiendo el nombre cada uno segun le parecia »que la enfermedad traia su origen.

»En Castilla le llamaron *bubas*, y en Portugal le impusie»ron *mal de Castilla*, y en la India de Portugal le llamaron los »indios *mal de los portugueses*: los indios de la isla Española »antiguamente, asi como acá decimos bubas, dolores, y aposte»mas y úlceras, asi llaman ellos esta enfermedad *guaynaras* y »*hipas*, y *tayuastizas*: yo le pongo *morbo serpentino* de la isla »Española, por no salir del camino por donde el universo le »imponia cada uno el nombre que le parecia que la enferme»dad traia su principio, y por esto le pusieron los franceses *mal* »*de Nápoles*, los italianos *mal francés*, los portugueses *mal de* »*Castilla*, los castellanos *mal gálico*, y los indios de Arabia, »Persia é India, *mal de Portugal*.»

No se cómo sin consultar á la historia se haya podido dar crédito á este autor con tan necias relaciones. Colon en su primer viaje solo llevó á la América noventa hombres, segun consta de la relacion de su hijo y de obras posteriores: de estos dejó treinta y ocho en la isla Española, habiéndosele muerto en ida y vuelta algunos, por consiguiente solo llegaria con cuarenta ó cincuenta á lo mas; de manera que era necesario, como dice el erudito Floranes, *que estas gentes, desde el momento de su desembarco, hubiesen ido de puerta en puerta, y de lugar en lugar, sembrando por todas partes el morbo gálico, como si fueran torbellinos disparados de la region del fuego con la mision de abrasar al mundo, segun la velocidad y prontitud con que se propagó.*

Es bien estraño que el *autor serpentino* estuviese tan á oscuras de los acontecimientos de aquella época, cuando dice que los españoles infestados contaminaron el ejército de Cárlos. ¿Cuánto mas verosimil seria hacer esta imputacion á los cuatrocientos mil judíos espulsados de la España por mandado de los reyes católicos que llegaron en gran número á Nápoles en el mes de agosto de 1492, ya heridos de pestilencia, como lo afirman varios autores, de tal suerte, que en el mes de setiembre siguiente murieron dentro de la ciudad mas de veinte mil personas, cuya mortandad se estendió por todo el reino? Hé aquí porque los franceses, no sin fundamento, llamaron aquella peste mal de Nápoles. Hubo, empero, circunstancias por las cuales la enfermedad venérea tomó un carácter tan intenso y contagioso, sin que para su esplicacion se necesitase apelar á los compañeros de Colon.

Las pestes que en los años anteriores se habian padecido, como la de Granada, que contaminó al ejército de Fernando el católico, la de la ciudad de Zaragoza, y las sufridas en el principado de Cataluña y otras, revelan algo mas positivo y racional que la opinion emitida por Ruiz de Isla. No es posible que un corto número de hombres ocasionase una infeccion tan pronta, general y grave como se le imputa. ¿Pero que fé debe merecer este autor, que mas adelante del mismo capítulo primero de su obra, dice: «Que en Baeza, su patria, en los estanques de

»las huertas en donde lavaban la ropa de los inficionados de »gálico, como regasen con el agua de ellas las hortalizas, se lle- »naban las yerbas de bubas, principalmente las coles?» ¡Hé aquí hasta donde llevaba su estravagancia este andaluz! ¿Qué especie de crédito se podrá dar á un hombre que en 1539 asegura «que la tal dolencia no se hallaba haber sido otra vez, »porque de ningun doctor se hallaba escritura del tal mal, sal- »vo el Plinio?» Si Ruiz Diaz de Isla no conoció mas que á este naturalista entre los antiguos escritores de este mal, probado queda que muchos mas hablaron de la misma enfermedad. Si quiere decir que hasta él nadie habia escrito de ella, segun parece indicarlo con las espresiones de *ningun doctor*, ¿cómo ignoraba que de solo médicos españoles habian escrito Gaspar Torrella en 1497, Francisco Villalobos en 1498, y Juan Almenar en 1502, sin contar algunos de los sesenta autores de gran reputacion y juicio, de que ya hemos hecho mencion? Tan desprovisto de datos se hallaba.

Pero donde en mi concepto resalta mas su falta de criterio, es en la gran contradiccion que comete cuando escribe lo arriba espresado, y dice luego al fólio 50, capítulo 12, *de las propiedades y efectos del mercurio*, lo que sigue: ....«y »como este mal sea un henchimiento de los miembros, puesta »la medicina en ellos escalienta las materias, y abre los ca- »minos por donde estas humidades corrieron, y por una via de »repercusion llévalos á la boca, por donde los despide. *Y segun »Joanes de Vigo, dice en su quinto libro de morbo gálico, que »es lo siguiente, etc.»* ¿Y cómo si ningun doctor ha tratado de esta dolencia nos cita luego el buen Ruiz de Isla al fin de su obra el tratado especial del mal gálico de Juan Vigo, que fué impreso en 1517? ¿Es falta de memoria, ó es olvido voluntario del autor?

Graciosa es tambien la candorosa relacion que nos hace cuando queriendo esplicar el origen de llamarse bubas, dice: «Asimismo en Castilla le impusieron á esta enfermedad bubas; »la causa fué de esta manera: que obra de diez años antes que »esta enfermedad fuese aparecida, no sabian las mujeres echar »otra maldicion á sus hijos y criados sino de *malas bubas mue-*

»*ras, tollido te veas de bubas, etc.*» Ahora bien, él mismo confiesa que habia diez años que el nombre de bubas era conocido del pueblo; ¿de dónde pudo venirle tal conocimiento? ¿qué se entendia en aquel tiempo por bubas? Si era una enfermedad, como bien lo manifiestan las imprecaciones, señal es que habia por lo menos conocimiento de que existiese; y sino ¿cómo á una palabra vana se daba un sentido tan adecuado? Un hombre ignorante podrá tergiversar el sentido de una palabra, podrá darle una aplicacion inexacta, podrá espresarla mal, corromperla; pero no inventar una voz que envuelva una idea meditada, que esprese un fenómeno cualquiera, que esplique un trabajo de la naturaleza ó del arte; el hombre ignorante, en fin, no crea voces para aumentar su diccionario; las palabras que usa no son suyas, tienen ya un significado, y hay de ellas conocimiento. Luego si el mismo Ruiz de Isla dice terminantemente que diez años antes de aparecer el mal ya era conocida la palabra bubas, y se maldecia deseando sus funestos resultados; el mal venéreo no pudo ser traido de América, puesto que ya se sabia desde dicha época que existia esta enfermedad: luego lo único que resulta de positivo es que por los años de 1493 se estendió este mal, se propagó, y tomó un carácter mas pernicioso. Que Ruiz de Isla haya curado su mal *serpentino* á algunos individuos de la primera armada de Colon, como él dice, y hasta las *coles de las huertas de su pueblo*, si se quiere, nada de estraño tiene, ni arguye esto tampoco que la trajesen de América, porque existiendo ya la enfermedad diez años antes, y empezándose á malignar y fomentar en aquella época, los campañeros de Colon no vinieron invulnerables á su contagio, y mucho mas si se consideran los escesos á que las gentes de mar se entregan, despues de una larga navegacion.

Me abstengo de hacer mas reflexiones sobre este asunto, y dejo á la consideracion de los lectores el crédito que se puede dar á este autor.

He presentado ya, en mi concepto, suficiente número de ejemplos de varias naciones, y de épocas muy remotas, que prueban haber existido siempre una enfermedad, cuyas causas y efectos son los mismos de la que en el dia conocemos dimanar

del mal venéreo, y seria necesario olvidar las leyes de la economía animal, para no ver que el furor de los actos de la generacion ha podido siempre inflamar los instrumentos de ella, y producir enfermedades mas ó menos mortíferas, complicadas y contagiosas. Asi, pues, ¿no podremos creer que las que curaban los médicos egipcios con el nombre de enfermedades ocultas, y las que padecieron los scitas, conocidas por *mal de mujeres*, eran las mismas que aun hoy conocemos con los mismos nombres? ¿Y cuál podia ser la que invadia tan intensamente los órganos genitales, que solo el cauterio cortaba sus funestos resultados? ¿A qué referiremos esas enfermedades tan contagiosas, carácter esencial del mal venéreo, descritas por los antiguos, y cuyos síntomas le son tan semejantes? ¿No vemos en ellas una copia de lo que en el dia observamos con tanta frecuencia? ¿Y por qué razon habian de poder los hombres de aquellos siglos abusar impunemente de la sensualidad amorosa sin provocar ningun morbífico resultado, teniendo solamente reservado la naturaleza este cruel azote para cierta época y para determinados climas? ¿Por qué circunstancia habia de librarse la Europa de este mal, sin abstenerse de su causa eficiente, hasta que lo trajesen de remotos paises? ¿Si nunca hubiésemos oido hablar de eclipses antes del último que vemos, ó nos testificaron los astrónomos, negaríamos que los haya habido siempre que viniesen á conjuncion las mismas causas primitivas?

Astruc dice que esta enfermedad es endémica del Africa; que en el Asia y China cuenta una antigüedad, cuyo orígen es inaveriguable; pero todo ello prueba justamente que no respeta climas ni naciones, asi como la pasion de donde emana tampoco los respeta. Por último, la mayor intensidad que pueda tomar una enfermedad, y el carácter epidémico ó contagioso con que en ciertas épocas se presente, no arguye que sea desconocida hasta entonces; puede haber causas, aunque ocultas, que favorezcan este desarrollo. ¿Quién ha podido penetrar de qué manera influyen en la máquina animal los principios deletéreos combinados en la atmósfera, en ese gran laboratorio químico de la naturaleza, ni cómo intervienen para la exacerba-

cion de ciertas dolencias ó produccion de otras? ¿quién ha podido medir la fuerza con que puede obrar el vehículo por donde se comunica á los cuerpos la accion de estos mismos principios deletéreos? Y siendo esto asi, ¿para qué sirve esa forzada opinion, de que un corto número de hombres haya podido ser la causa de tan intensa y veloz invasion por toda Europa, prescindiendo de la anterior existencia del mal, cuando es mucho mas racional imputarla á las mismas causas que en años anteriores habian producido otras epidemias y pestes, aunque de distinta índole? ¿Por qué el testimonio de Ruiz de Isla, que escribe cerca de medio siglo despues de la venida de Colon, y el de Fernandez de Oviedo, que á los sesenta años despues de descubierta la isla reconoce en ella las afecciones venéreas, ha de ser mas respetable que la autoridad de sesenta autores médicos, casi coetáneos y de distintas naciones, de que he hecho mencion, y cuya lista omito por no ser mas difuso? La mayor parte de los médicos mas ilustrados de todas las naciones estan contestes en la antigüedad del mal venéreo, y los que han escrito en contra de ella han sido tan completamente refutados, que no sé como pueda haber quien, leyendo las obras de aquellos, pueda insistir en lo contrario.

El silencio de los antiguos sobre esta enfermedad es una idea equivocada, pues que si no han hecho, como he dicho antes, tratados especiales de ella, la encontramos empero diseminada entre otras con caractéres tan marcados, que indudablemente se reconoce. Si nunca hubiéramos oido el nombre de un órden de arquitectura, pero nos pintasen por partes todos los materiales, piezas, labores y todo el mecanismo individual de que se compone, ¿qué mas se podria apetecer para venir en conocimiento de aquella belleza del arte? Ademas, los antiguos descubrieron las enfermedades, cuyos síntomas son constantes, haciéndonos una descripcion exacta de cada uno de ellos; pero esta de que me ocupo tiene en sí tan variados caractéres, que no sin razon la llamó el inglés Harris *protheo*. Por tanto fueron casi prudentes nuestros mayores en no dejarnos descripciones especiales de una enfermedad por sí tan variable, pues aun cuando lo hubiesen hecho, despues de

tantas mudanzas y revoluciones como ha sufrido, no la conoceríamos hoy. El mismo Astruc observa en este mal desde 1494 hasta 1610 en que empezó á declinar su intensidad, cuatro tiempos ó estados sucesivos diferentes; los que presenta hoy son asimismo muy distintos de aquellos; pues ¡ cuánto mas no lo serian en tanta multitud de siglos pasados desde Hipócrates! Sin embargo, bastante espresaron, repito, los antiguos médicos cuando escribieron por partes y con individualidad cada uno de los males que forman la serie de los padecimientos propios del morbo venéreo.

Creo haber dado suficiente número de razones en un asunto ya victoriosamente ventilado por muchos autores ilustrados; y en vista de todo lo espuesto me parece estar bastante autorizado para concluir diciendo:

1.º Que las enfermedades venéreas, sea cualquiera el nombre que se les haya dado, y el aspecto que presenten, son y han sido siempre el resultado de la depravacion de los actos reproductores.

2.º Que su antigüedad se pierde en la oscuridad de los remotos siglos.

3.º Que nada sabemos del tiempo en que se observó por primera vez en España.

4.º Que no fué traida de América, pues que ya era conocida con el nombre de bubas en la época de su descubrimiento.

5.º Que los autores que se han esforzado á sostener lo contrario, carecen de fundamentos sólidos, y descubren una lamentable falta de filosofía y conocimientos históricos.

Continuemos ahora las biografías de los médicos célebres de estos siglos.

BERNARDO.

Médico en el año de 1403, escribió en catalan la obra siguiente, de la cual nos dió noticia D. Antonio Agustin, que la tenia en su biblioteca, núm. 540.

Bn. Metje quatre llibres del somni que feu de la inmortalitat de la ánima á modo de diálogo entre ell y D. Juan, rey de Aragó. Liber in Charta, año 1493, scriptus forma quadrati.

Guillermo Aventurer.

Escribió: Antidotarium seu practica medicina. Al fin de esta obra se lee: «Expleta est practica magistri Guillelmi aven»turerii medicinæ profesoris estracta à principio Avicenæ us»que ad finem.... et G. Indiamidis.... et Rhasis.... et Guille»berti.... et Alcaphagui, secundum quos eam audivit, Petrus »Sillemont medicinæ studens Bononiæ, 1407.»

Se conserva en la biblioteca del Escorial, lit. O, plut. 2, núm. 16, Nic. Ant. Bibliot. vet., lib. 10, c. 1, núm 55.

Maestro Diego del Cobo (1).

Este médico y cirujano, que se ignora de donde fué natural, compuso una obra en verso, que existe en la biblioteca real de Madrid, y por el título de ella se viene en conocimiento que habia escrito otra con anterioridad: la titula *El segundo tratado de la cirujía rimada que compuso maestre Diego el Covo, médico é cirujiano, el cual tratado es de las apostemas, segund universal é particular fablamiento. Et el su prólogo general comenzado por rima es aqueste que se sigue*:

Despues del loor de Dios por loamiento
Por mi fecho sin número é sin acabamiento,
Aquí comienza en las apostemas tratar
En cuanto pudiera la mi fuerza bastar.

Hasta la página 82 continua el mismo metro, y concluye asi:

En veinte dias de mayo fué el fenescimiento

(1) Francisco Reina en su libro de albeitería, en la segunda edicion de 1552, hace mencion al fólio segundo de la obra de este cirujano, que dice estaba dedicada á un hijo suyo.

Año de mil et cuatrocientos et doze del nacimiento.
De nuestro Salvador Jesucristo et Señor del mundo
Para alcanzar este presente et el segundo.
Reinant la muy católica criatura
D. Johan (II) que Dios cumpla de gracia et de buena ventura.

Juan Aviñon.

Aunque este autor no fué español, y sí de Aviñon, en Francia, merece le coloquemos en este lugar por haber vivido en Sevilla muchos años, y escrito una obra perteneciente á la topografía médica de aquella ciudad, titulada *Sevillana medicina, que trata el modo conservativo y curativo de los que habitan en la muy insigne ciudad de Sevilla, la cual sirve y aprovecha para cualquiera otro lugar de estos reinos: obra antigua y digna de ser leida. Va dirijida al ilustrísimo cabildo de la misma ciudad. Sevilla, por Andrés de Burgos*, 1545, 4.º

Le movió á escribir esta obra (que puede considerarse la segunda en este género de escritos, despues de la Medicina Real de Castilla del médico judío, de quien ya hemos hecho mencion) el mandato del arzobispo de aquella ciudad, y la concluyó el año 1419 (1), es decir, sesenta y seis despues de haber llegado á Sevilla, que fué en 1391, y no en 1353, como asegura Monardes en el prólogo.

Permaneció esta obra inédita 126 años, hasta que el referido médico Monardes la imprimió á su costa. Este mismo dice que aun cuando halló el manuscrito tan antiguo y carcomido que apenas se podia leer, no quiso alterar el estilo y modo de su autor, *porque las palabras antiguas*, dice este sevillano, *allende de la buena manera que consigo traen, dan gran contento, porque aparece por ellas la diferencia que las presentes tuvieron*; y en efecto, ¿quién al leer en esta obra el capítulo del *vaciamiento por manera del doñear*, y en otros varios las

(1) Cap. 5, fólio 11 vuelto.

palabras que usa el autor, no admirará el contraste y la mudanza de nuestra lengua actual en medicina?

Al traducir el primer aforismo de Hipócrates, lo hace del modo siguiente: *La vida es breve, el arte es luengo, el juicio es grave, el tiempo angosto, y la prueba dudosa.*

Esta obra es quizá la primera en que se halla el nombre de tabardete (1) para designar la enfermedad, que despues se denominó *tabardillo, pintas, pulgon, fiebre punticular, etc.*, y en cuyo tratamiento tanto se han distinguido los médicos españoles.

Hace mencion de las enfermedades epidémicas que reinaron en Sevilla desde 1391 hasta el 1420, de las que da noticias y pormenores muy curiosos.

Se halla tambien en ella alguna que otra espresion que prueba que el gálico se conocia antes del descubrimiento de la América.

Aviñon debia tener muchos conocimientos en anatomía, y haber abierto algunos cadáveres, pues afirma que el hombre tiene 248 huesos, 579 lacertos ó músculos, 375 nervios, 284 venas, 100 en la cabeza, 100 entre las manos y los brazos, 50 en las piernas, y 34 en el cuerpo; 252 nervios, y 427 arterias.

Quiere que el médico antes de emprender el estudio de su profesion esté instruido en las siete artes liberales, como él las llama, y son: gramática, lógica, retórica, geometría, aritmética, música y astrología.

Ya barruntó la circulacion de la sangre, puesto que compara las venas y arterias á los mares y rios.

Trata con mucha estension de la impotencia, y da consejos muy juiciosos sobre esta materia.

Tambien hay rasgos bien marcados sobre la melantropogenesia (2), y que pudieron servir á nuestro Huarte para la formacion de su tratadito sobre este objeto.

---

(1) Fólio 11 v. Asegura que en el año de 1393 corrieron por Sevilla viruelas y *tabardete*.

(2) Fólio 101 y siguientes.

Refiere un caso raro que sucedió en Arlés (en Provenza) de una mujer que parió nueve criaturas de un vientre.

Divide su obra en tres partes: La primera trata *del regimiento de la salud especial sobre esta ciudad* (Sevilla). La segunda, *de la disposicion de los lugares donde entendí que podian ser fechas dubdas algunas en el primer libro.* La tercera, *de las pláticas de las dolencias que acaecen en el cuerpo del home, desde la cabeza fasta los pies, segun la complision de esta ciudad, y segun la práctica de aqui.* Despues subdivide estas partes en siete capítulos, y cada uno de ellos en otros tantos títulos. Es el primero la definicion de la enfermedad de cada uno de los miembros; el segundo de la anatomía de cada uno de los mismos; el tercero de las causas; el cuarto de las señales; el quinto de la pronosticacion; el sesto de la cura; el séptimo de la disputacion.

Esta obra, que se ha hecho muy rara, y que yo poseo, mereceria ser reimpresa á poco que se corrigiese su lenguaje, y se añadiesen los nuevos descubrimientos debidos á siglos posteriores.

La coloco en esta época por ser en la que el autor la escribió.

Alfonso Chirino.

Se ignora donde nació, puesto que él mismo se apellida en unas partes Alfonso de Cuenca, y en otras Alfonso de Guadalajara; pero fuera ó no natural de una de estas dos ciudades, lo cierto es que Chirino fué físico del rey D. Juan de Castilla el segundo, y su alcalde y examinador mayor de los físicos y cirujanos de sus reinos.

He dicho anteriormente que escribió dos tratados de medicina, cuyos manuscritos originales he visto en la biblioteca real de Madrid, bastante bien conservados, en vitela, en union de los de Bribiesca. Los de este último permanecen aun inéditos, y uno de los de Chirino lo estuvo igualmente, hasta que se imprimió un siglo despues.

La primera obra que formó Chirino la tituló *Espejo de Medicina*, contra la que debe creerse escribieron algunos médicos

contemporáneos suyos, como se deduce del contenido de uno de los manuscritos del mismo Chirino, que dice asi:

Esta es la replicacion que replicó maestre Alfonso de Guadalajara, físico del rey, contra lo escrito é dicho contra el su primer tratado, Espejo de Medicina, por algunos médicos escandalizados con la acusacion de la verdad, la cual replicaron. Despues de espresar las objeciones que hicieron á su libro, continua:

De todo lo cual se sigue que non es de menos provecho lo que yo amonesto que debemos dejar de la medicina que lo que digo que debemos tomar de ella mesma.

Y al fólio 62 prosigue:

Todo esto pregoné et demostré muchas veces delante los grandes Señores, estando entre muchos famosos Letrados en los lugares mucho públicos en Castilla, et en Aragon, en los años de la natividad del nuestro Salvador Jesu Christo de mill et cuatrocientos et honze, et de doze, et de treze años fasta que fuí cansado de dar voces tres años. Et non fallé voz ni escuchador, nin quien lo quisiese bien entender: los unos por poco sensibles et menos racionales: otros porque su ciencia nos les acostumbró querer verdad nin buscarla; los cuales pues desprecian la verdad non debieran despreciar el peligro: otros, etc.

Y concluye:

E desque vi que todos desdeñaron este pleyto, asi como si fuera mio seyendo suyo de todos propio: por ende dexélo yo desdeñado asi como pleyto ageno: é luego judgué que nunca fallé ome cuerdo en medicina. Yo mas loco que todos que esto sabia et queria remediar el mal tan sin remedio::: é á todas estas tres partes, que es un tratado, llamélo á todo: Espejo de la Medicina, etc.

En la biblioteca del Escorial existe otro ejemplar de Chirino, llamado:

Menor daño de Medicina, que por primera vez se imprimió en Toledo por Juan Villaquirán, año de 1513, fólio (esta edicion es la que yo poseo), y despues en Sevilla por Santiago Cromberger año de 1547, fólio.

Chirino tiene derecho á que se le considere como el hombre

que ha hecho mas esfuerzos para desterrar lo que ahora llaman *ontologia* de la ciencia, penetrado de que los médicos y cirujanos se conducian en el tratamiento de los males por opiniones hipotéticas, mas bien que por el resultado de la esperiencia. Escribió la referida obra, teniendo por objeto presentar un tratado de higiene física y moral, y una terapéutica médica y quirúrgica domésticas, para que el pueblo se valiese todo lo menos posible de médicos y cirujanos poco doctos, pues de unos y otros habla con poco aprecio. Oigasele en la sétima parte que trata de la cirujía. *En la cirujía lo que conviene saber, segun la intencion de este tratado, lo primero es, «que vos guardeis de los Zirurgíanos y cuanto pudieredes que los escusedes asi como dicho es de los físicos:»* y como queria ilustrar al pueblo sobre el modo de conocer y curar las enfermedades, las pintó con mucha precision y claridad, tanto que algunas de sus descripciones compiten con las de los mejores prácticos de los siglos posteriores, incluso el mismo Boheraave, por lo que D. Andrés Piquer miraba á Chirino y á Valles como á los dos médicos españoles que han tenido mas habilidad en la parte descriptiva. Sirva de ejemplo la pintura que hace de las enfermedades siguientes:

Fólio 12. *De la cecion terciana.*

«La terciana que viene con frio, ó sin frio...., muchas ve»ces viene con grandes espantos, con gran dolor de cabeza, con »recia calentura y gran sed, con sequedad á la lengua, y gran »basca, y en tiempo caliente.»

Fólio 13. *De la cecion cuartana.*

«La cuartana viene con frio ó sin él...., y dura mas horas »su frio y su calentura que las otras, y con mayor rigor. E »cuando fallesce desto asi en horas como en frio y en reziedum»bre, tanto es mejor de curar, y siempre se falla estar pasiona»do el bazo en estas en alguna manera.»

Fólio 15 v. *Etica.*

«La calentura de la ética es cuando es contínua, mansa y »tibiamente sin basca, y sequedad de la lengua; y cuando co»me, luego se le arrecia la calentura, y con ello gástanse mu»cho las carnes del cuerpo, de cada dia mas, y tiene comidos

»los ojos, y tomando la orina del tal en escudilla, hallarán en- »cima como gota de aceyte, y tiene la palabra delgada.»

Fólio 16. *Viruelas ó sarampion.*

«La calentura de las viruelas ó sarampion, contece á los »mozos en la mayor parte, cuando sienten calentura contínua »con dolor en las espaldas, y refriegan las narices, y espantan »en el dormir. E sienten pesadez en la cabeza, é vermejor en »los ojos, y finchamiento en el cuerpo; estas son señales que »quieren nascer viruelas ó sarampion, mayormente si anda »aquel en ese tiempo, y en esa tierra.»

Fólio 26. *Frenesis.*

«Quando el enfermo está fuera de su seso con calentura »aguda, y la lengua negra, mayormente si rie desvariadamente, »esto es peligroso y llámanlo frenesis.»

Es digno de leerse tambien en este autor su testamento, en el que resplandece no solo su moral, sino su grandeza de alma, y el verdadero punto de vista con que miraba la muerte. Quiero por lo mismo trasladarlo aqui.

TESTAMENTO

Del famoso maestro Alfonso Chirino, físico del rey Don Juan el II de Castillla, su alcalde y examinador de los físicos y Zururjianos de sus reinos.

Deseo de temporales bienes, codicia de males, esperanzas que deleitan, servidumbre humanal, temores, angustias, pecados, dejad esta ánima, que la sentencia es dada del Señor Dios, juez y justo, que sea suelta de vuestras prisiones: habed otras, á quien aprisionar. ¡Oh claro dia aquel cuando esta es desatada de tan escura cárcel, lodosa, con esperanzas de ir por el claro camino donde fueron los claros varones, esperándolos allá ver. No es de llamar esta muerte, mas desatadura de viles y crueles prisiones; ca esta que llaman muerte es nacimiento segundo, y el primero fué en saliendo á esta turbia luz, desnudando la vil vestidura de las pares. El segundo es en salir á la grande claridad, desnudando el cuerpo lleno de gran mezquin-

dad; y el salir de esta vida es salir de edificio de casa podrida, y la muerte es ser el hombre vencido por derecho, y esta vida es posada y no casa, la cual posada conviene dejar cuando se agravia el huesped; y nunca pudo ser visto con esta ánima vivir en tanto que es atada con este cuerpo mortal, ni ella morir, cuando es desatada de él. Este dia que es tenido como postrimero es nacer y comienzo del bien perdurable. Cuanto me allego mas á la muerte mejor la veo, y deléitome como el que viene por tormenta del mar de luengo navegar, y ve el puerto acerca. ¿Por qué temeré lo que me pone á salvo? ¿Por qué lloraré lo que me escusa de pecar y ser flaco y mezquino, y me aparta de ver las vanas locas y malas costumbres que tienen captivados á muchos mortales que son sojuzgados solamente á la servidumbre cruel de la tierra? ¿Por qué no partiré de grado onde de necesidad me conviene partir? E la muerte del cuerpo no es dada por pena mas por natura y ley de los hombres es dar lo que tomaron prestado. El dia de nacer engendró el dia de morir. Si alguno lo alongó no lo pudo fuir, como sea verdad que cada dia morimos, que lo pasado de la edad la muerte lo tiene, y el que se querella porque muere, queréllase de lo que vivió y de haber sido hombre. Grande es la deleitable esperanza de ir ver la gran luz divinal la que acatamos escuramente por las angostas carreras de los ojos corporales. En este mesmo nombre del gran juez justo que me manda soltar de prisiones, establezco mi testamento con mi postrimera voluntad; y lo que es mio déjolo y encomiendo cada cosa á quien me lo prestó. El cuerpo á su ama la tierra, y el ánima á su redentor Dios, y las otras cosas que son ajenas que yo dejo ó ellas dejan á mí, ni las traje á esta vida, ni las llevo de ella, háyanlas aquellos á quien las da y otorga el derecho divino y humano, é estos á quien pertenecen sepulten el mi cuerpo en la mi sepultura en el monasterio de San Francisco de Cuenca, y fagan lo acostumbrado á la salud de las ánimas que se van y parten de la tierra. Lo cual les mando que fagan sin ruido ni lloro, y sin ningun luto traer por mí, y sin facer otra vanagloria alguna. Ca á ellos no conviene tristeza de lo que yo soy gozoso; ca esta partida es que yo me voy delante de ellos algunos dias donde los

esperaré lo que ellos acá no pueden á mí. E fago mis testamentarios complidamente cuanto de derecho puedo á mi mujer, Violante Lopez, y á Fernan Alonso, y á Juan Alonso, y á Alfonso García mis fijos para que fagan aquello que mejor entendieren, y lo mas postrimero que digo es esto.

La fin de la mas alta y sobrepujante vida corporal es caer en la tierra: ó Christo fijo de Dios redentor mio levanta la mi alma del polvo y llévala por la tu clemencia onde ella parezca administrando delante de la tu gloria. Fecho y otorgado fué este testamento en la villa de Medinaceli á doce dias del mes de agosto, año del nacimiento de nuestro Señor Jesu Christo de mil cuatrocientos y veinte y nueve años.—Yo maestro Alfonso de Guadalajara, lo otorgé y lo escribí de mi letra y firmé de mi nombre y por mayor firmeza, rogué á los testigos de yuso contenidos que lo firmasen de sus nombres.—Frater Gundisalvus.—Frater Joanes Sancis.—Petrus de Beato Jacobo.—Deo gratias.

FERNAN GOMEZ DE CIBDAD REAL (1).

Este célebre escritor nació el año 1386, como se colige de su epístola 105 al obispo de Orense, dándole cuenta de la muerte del rey su amo, acaecida en Valladolid en la víspera de la Magdalena del año 1454, segun la crónica de este rey, y lo que dice el Centon de las generaciones y semblanzas, pues tenia entonces 68 años, habiendo servido en palacio desde la edad de 24.

Atendiendo á la costumbre de su tiempo, en el que los graduados solian tomar el apellido de su patria, puede conjeturarse que fué manchego, y nacido en Ciudad Real, llamada en aquella época Cibdad; coligiéndose tambien lo mismo de que estando agonizando el rey, agració con la alcaldía de la gobernacion de dicha Cibdad á su hijo, con quien pensaba retirarse, sin querer entrar al servicio de Enrique IV, hijo del monarca, á quien habia servido cuarenta y cuatro años, no solo en su

---

(1) Esta noticia biográfica está sacada de su Centon epistolar.

palacio, como él dice, sino en su cámara cerca de su lecho, y para valerme de sus espresiones «*cerca de su mas puridad.*» El editor del Centon epistolar, impreso en Madrid en 1790, sospecha que pudo nacer en Madrid por la circunstancia de haber sido su padrino D. Pedro Lopez de Ayala, hijo del gran canciller y coronista por los años de 1388; pero son muy débiles los fundamentos en que apoya esta opinion, y mucho mas el que su nacimiento fuera en el año que dice.

El genio festivo de este escritor, su estilo alegre y puro, que tanto complacia al rey D. Juan el II, y lo que es mas probable, el favor del condestable D. Alvaro de Luna, le dieron una gran confianza con este rey, tanto, que en el año 1445, ó poco antes, le hizo la merced de un juro de 30000 maravedises sobre las lanas de Segovia.

Por la epístola 97 se ve que en el año 1429 el rey le mandó seguir al condestable, y atender á su curacion, pues se hallaba enfermo en Xaraicejo, y por una carta escrita al dean de Santiago D. Alonso Cartagena, donde le refiere los sucesos de su viage, se colige cuánto apreció D. Alvaro la visita, pues dice: «E me recibió cuando me vido como á un hermano, é me »abrazó, é dijo, que con agotar toda la sangre de su cuerpo »por el rey, no pagaria á su señoria el haberse descosido é se»parado de su físico, é buen curador por mandárselo.»

Es chistosa la carta 33 escrita al rey por el bachiller con motivo de su viage, y las aventuras que le acontecieron con una mula que el adelantado Pero Manrique le regaló para que mas pronto llegase adonde estaba el condestable, sobre lo que escribió un coloquio, el cual dirijió á su amigo el poeta Juan de Mena para leérselo al adelantado y al rey.

Es lástima que este hombre célebre, cuyas epístolas pasan por un dechado de buen gusto en este género de escribir, y de la pureza de la lengua de aquel tiempo, no nos haya dejado algunas obras relativas á sus conocimientos médicos; en el Centon hay alguno que otro aviso relativo á la ciencia.

En la epístola novena dirigida á D. Lope de Mendoza, arzobispo de Santiago, da á entender que si al médico no le es dado curar los males de suyo mortales, debe á lo menos asistir á

los enfermos acometidos de ellos con esmero y asiduidad, y se espresa en estos términos: «me condolí de la muerte del mag»nífico primo de vra. mrd. Juan Hurtado de Mendoza; ca si mi »arte no pudo alongarle la vida con la cura, con la acucia »cumplí mi deber.»

En la epístola duodécima dirijida á D. Juan Ramirez de Arellano, le dice: «Las reglas de medicina de vra. mrd. son mas »sabias que las de Avicena, ca la sobriedad é la quietud del »ánimo levan la causa de la corrupcion.... Si vra. mrd. fuera »latino, le dijera en latin un dicho de Avicena, que en caste»llano suena ansina: La sanidad grande no se hunde de súpito; »ca por un comienzo chico comienza la corrupcion postrimera.»

En la undécima dirijida al mismo D. Lope de Mendoza, que padecia una erisipela en la pierna, le dice: «que á la pierna no »cargarla ni rascarla, ni untarla sin bañarla, ni irrisipula sin fiebre sangrarla, sino de hambre matarla, y en agua ahogarla.»

En la epístola 24 dirijida á D. Alonso de Cartagena, le dice: «pero el doctor García Chirino *testes oculorum* me ha dicho »despues que vió á vra. mrd. que le dijo, que con un sudor »abundante se le habia despegado la fiebre. Si este remedio de »la natura sobreviene mas de otras dos veces, vra. mrd. beba »el vino é del agua tanto por tanto; mas si no vuelve en abun»dancia mas de dos ó tres veces, beba del agua sola, é huya del »vino como de la yerva ballestera.»

En la epístola 40 dirijida al rey le da parte de haber pasado á Alburquerque por órden del condestable para asistir al infante D. Pedro, y con este motivo le dice: «él estaba repleto de »internas congojas, é corruta la sangre de los caminos é cabal»gadas continuas, é con dos fiebres, menguante é creciente; »é yo non resté contento de ser venido, ca podria ser que del »mal finase, é cargasen la su muerte al físico, é al honor del »condestable que me mandó. E luego que llegué le fiz aparejar »para sacarle sangre, é asaz en dos begadas le saqué buenas »cinco tazas, é le fiz tomar dos brebages frigerativos, uno en »pos de cada sangría; é tanto se ha calmado la fiebre, que no se »siente.»

En la epístola 59 dirijida á D. Alonso Alvarez de Toledo,

contador mayor del rey, entre otros consejos le da el siguiente: «El vino es nocivo para la gota que vra. mrd. ha. El lentisco es una perla que Galeno no preponderó, porque no supo »que tal fuerza tiene el lentisco que nace en toda la calzada que »va de Sevilla á Valladolid; é aquel de entre Mérida é Lerena »es como entre las rosas aquella de Jericó. Vra. mrd. lo beba, »é coma carne de monte, é de la volatil el alcaraban mejor que »la gallina.»

En la epístola 87 dirijida á Pedro Lopez de Ayala, para desvanecer la idea de que habia muerto de veneno el adelantado, le dice: «Mas en el mal de que finó, fué de una fiebre metida »en el pulmon, é de sus años, que la mas mortal malatía de »todas es.»

Lo que acredita entre otras cosas la seguridad de sus pronósticos en los males, fué el que dió en la última enfermedad del rey D. Juan el II contra la opinion de sus dos compañeros los bachilleres Frias y Beteta: en la epístola 105 dice: «ca »bien pensé yo acabar mis dias en la vida de S. A., é su se»ñoría acabó sus dias en mi presencia, víspera de la Magdale»na, que en plañir sus culpas bien semejó á la bendita san»ta. Finó de fiebre, que mucho le apretó....» «todo le fatigaba »el vital órgano, é asi, caminando de Avila para Medina, le »dió en el camino un parogismo con una fiebre acrecentada que »por muerto fué tenido. E el prior de Guadalupe súpito mandó »á llamar al príncipe D. Enrique, ca temió que algunos gran»des se llevaran al infante D. Alonso; pero á Dios plugo que »volvió el rey en su acuerdo; cá le eché una melecina que le »volvió. E fué á Valladolí, é el mal desque en la villa entró »fué de muerte, é el bachiller Frias me lo oyó cuando el por »menor lo tenia, é el bachiller Beteta por pasabola, é no fué »sino pasamundo, que fablando verdá, es como bola en su »rodar.»

En la carta 16 se descubre una cosa grandiosa relativa á la gimnástica militar de aquellos tiempos, que á nada puede compararse, en mi concepto, mas que á los juegos olímpicos de la antigüedad: recomiendo la lectura de esta carta, trasladando aquí las palabras con que la termina, tanto por lo puro y casti-

zo del lenguage, como por la belleza del pensamiento: «estas »han sido las fiestas que el almirante manda que narre á »vra. mrd., que no pueden semejar á las veras, ca en la epís»tola no se meten los colores é los plumages é guarnimientos, é »el audito no puede dar la narracion al entendimiento que el »viso faz.»

El bachiller Fernan Gomez era tambien poeta, como lo prueban los versos que en la epístola 36 dirigia al docto varon Juan de Mena, y las varias trovas que se encontraron en su protocolo; pero su gran crédito no lo ha merecido por la poesía, sino como viene dicho por sus cartas, que son un modelo de buen gusto epistolar.

Se imprimió por primera vez su Centon epistolario en la ciudad de Burgos por Juan de Rey en el año de 1499; pero Fray Francisco Mendez en su tipografía española cree «que »aunque la impresion de aquel está hecha en letra de Tortis, »es moderna, esto es, unos 50 años despues de lo que suena. »Remedaron muy bien el carácter y el papel, queriendo darle »aire de antigüedad; pero no anduvieron tan advertidos que no »dejasen algunos rastros para que se conociese el fraude.»

Se han hecho despues dos reimpresiones de este libro, la una en 1645, y la otra en 1790.

Estéfano.

Nació en Sevilla, hijo de Maese Estevan, cirujano y alcalde mayor de todos los cirujanos: fué médico del arzobispo D. Pedro, en el año de 1387.

He visto, y actualmente poseo, un códice de este autor, manuscrito, inédito, en fólio, á columnas que consta de treinta pliegos de un papel tosco. El idioma de este sevillano es castellano antiguo. Los caractéres son del tiempo del rey D. Juan II, y tiene las rúbricas y las letras iniciales de vermellon. Fáltale al principio una hoja, al fin algunas, y en el medio muchas. El asunto es de *medicina*; en la primera parte trata de las cosas que pueden preservar de las enfermedades, y en la segunda de las obligaciones del médico. El título es latino, aunque

todo el contesto es castellano. Las circunstancias y el nombre del autor, y el tiempo en que escribió, y por órden de quien lo hizo, constan por lo siguiente:

Columna novena.... «Mandó el señor arzobispo por su mer»cet á mi *Estéfano*, médico indino, natural de la muy noble »cibdat de *Sevilla*, fijo de Maestre Estevan, cirlúrgico, é al»calde mayor de los cirlurgianos en todos los reinos de Castilla »por el muy buen rey aventurado gracioso señor rey D. Juan »por la gracia de Dios, reinante en Castella, amador de los »buenos. Mandó que feciese et compusiese este libro, probado »por los mejores *antiguos médicos et modernos discretos.*»

Columna décima.... «Pues yo Esteffano: et á honrra, et á »loor del beatismo reverendísimo padre señor D. Pedro, natu»ral de la honoratíssima cibdat de *Toledo*. Casa antigua de mu»cha buena sabiduría, *arzobispo* de la muy noble perfectíssima »cibdat de *Sevilla*: en la era del Señor de 1381 años, ordeno é »fago este libro, segun el señor arzobispo mandó, poniéndole »nombre legítimo, concordante á la su intencion vera, el cual »será llamado: *Libro de visitatione et conciliatione medicorum:* »á gloria de Dios é á reverencia de la *virgen inmaculata María,* »*con toda la corte celestial, etc.*»

En tiempo del rey D. Alonso el último vivia el Maese Estevan su padre, como ya tenemos referido.

Por el contesto de este manuscrito se ve que en tiempo del rey D. Alonso XI habia ya en España alcaldes, y por consiguiente examinadores de los cirujanos, y es de suponer que los hubiera de los médicos.

Juan Bruguera.

Nació en Gerona, y se ignora donde estudió la medicina, pero la ejerció con tanto aplauso, que era conocido con el renombre del *famoso médico catalan*. No fué catedrático, ni médico de cámara del rey de Francia, como equivocadamente algunos han supuesto.

Amante de su patria, y viéndose sin hijos, fundó un colegio en Montpellier, titulado de Gerona, que lo dotó á su muer-

te con 800 escudos de oro, su vagilla de plata y biblioteca. La referida suma y alhajas fueron suficientes para comprar tres hermosas haciendas llamadas *Lagarde*, *Meselat* y la *Desearia*, con las cuales se dotó el citado colegio, que por nuestra desidia hemos perdido. En él solo se admitian los jóvenes de Gerona que quisiesen dedicarse á la medicina para estudiarla en la universidad de Montpellier.

El doctor Claudio de Molins, natural de Navarra, y primer médico de Luis XI, que fué su patrono, hizo brillar estraordinariamente este colegio, aumentando sus rentas y cediéndole su escelente biblioteca.

En el año 1755 se renovó la fábrica del colegio á espensas del gobierno español, colocándose las armas reales en la fachada principal, y en uno de sus ángulos.

Mosen Jaime Roig.

Maestro en artes y en medicina, catedrático de esta facultad, y de física en la escuela de Valencia; examinador de los médicos, cirujanos y boticarios. Nació en esta ciudad el año de 1360 (1), hijo ó nieto de otro del mismo nombre y apellido que acompañó al rey D. Pedro IV de Aragon, año de 1354, en la jornada de Cerdeña, manteniéndose en su servicio, sin embargo de una epidemia mortal que sobrevino al ejército. Nuestro Roig estudió filosofía y medicina, obteniendo los grados en ambas facultades: fué médico de la reina Doña María de Castilla, mujer del rey D. Alonso V de Aragon: fué escelente en la poesía valenciana; su ingenio, facilidad, copia de erudicion y agudeza, le colocaron en la clase de los primeros y mas célebres poetas de su siglo; y en efecto, el que posea el Lemosin, y lea su obra, hallará en ella toda la dulzura y sua-

---

(1) El P. Sarmiento en sus memorias para la historia de la poesía, prueba que este médico y famoso poeta valenciano, debió nacer hácia los años de mil trescientos sesenta y tantos, pág. 393.

vidad de la poesía: para muestra de esta verdad, véase la siguiente estrofa, pág. 2, col. 2.ª

Entre les pies
Spirituals,
E corporals
Lobra millor
De mes amor,
E ven voler,
A mon parer
Es doctrinar
Dar ejemplar
E bon concell
Al qui novell
En lo mon vé.

Escribió un libro, en el cual por una parte descubre las artes que suelen usar las mujeres livianas para engañar á los jóvenes, con mucha sal, donaires y afluencia, alabando por otra la pureza original de María Santísima, con tan sólida doctrina y copia de erudicion sagrada, que al paso que demuestra la fecundidad maravillosa de su ingenio, hace ver su piedad. Su título es: *Lo libre de les dones é de concells donats per monsen Jaime Roig á son Nebot en Balthasar, bou senyor de Callosa. El cual salió á luz la primera vez en Valencia en* 1531, *con el título de la Cudolada*, un tomo en 4.º: en la misma ciudad, en 8.º, en 1561: en Barcelona, en 4.º, en 1561, y en Valencia, 1735, en un tomo en 4.º

D. Gregorio Mayans, en los orígenes de la lengua española, página 57, número 78, dice de este poeta que escribió con tanto ingenio, suavidad y dulzura, que parece un Anacreonte ó Catulo; y añade: «venga el mas alentado poeta, y veamos si puede hablar con igual dulzura.»

Gaspar Gil Polo en su Diana enamorada, pág. 154, trae los siguientes versos en loor de Roig.

Aqui teneis un gran varon, pastores,

Que con virtud de yerbas escondidas,
Presto remediará vuestros dolores
Y enmendará con versos vuestras vidas:
Pues, ninfas, esparcid yerbas y flores,
Al grande Jaime Roig agradecidas,
Coronad con laurel, serpillo y apio,
Al gran siervo de Apolo y de Esculapio.

Al final de las poesías de Roig, y en las ediciones de Valencia y Barcelona de 1561, se halla «lo proces ó disputa de viudes y doncelles ordenat per los magnifichs mosen Jaume Siurana, generos y mestre Luis Joan Valentí; doctor en medicina ab una sentencia ordenada per lo honorable y discret Andreu Martí Pineda Notari.» Trátase en este ingenioso poema, si son mejores para el matrimonio las viudas ó las doncellas.

Murió el sábado 4 de abril de 1478, segun refiere la Biblioteca Valenciana, tomo I, pág. 30, coleccion segunda.

Lucian Colomines.

Natural de Mallorca, segun la opinion del cronista de esta isla D. Vicente Mut. En el año 1471, ya habia en ella un hospital ó morbería, de la que este isleño estaba encargado con el dictado de médico Morbero. En 1475 fué nombrado Colomines, con siete personas mas, para formar un reglamento comprensivo de 34 capítulos, asi médicos como políticos, dirigidos á la preservacion de toda suerte de contagio, y al mejor modo de visitar las almonedas. Esta morbería ó junta de sanidad, llamada de los morberos, establecida por el gobernador de la referida isla D. Berengario Blanels, debe considerarse como la primera que ha habido en Europa, y es de presumir que Lucian Colomines fuese el autor del reglamento que dieron los sócios que la componian, puesto que la mayor parte de este era relativo á sanidad, y ninguno de los individuos de aquella junta podia formarlo mas que este médico. Por lo tanto quiero perpetuar su nombre en la historia, ya porque fué el primero que obtuvo el cargo de médico morbe-

ro, cuanto porque está á su favor la presuncion de que compuso el mencionado reglamento.

VALESCO DE TARANTA (portugués).

Doctor en artes y medicina, escribió una obra titulada *práctica*, que dividió en siete partes.

Trata en ellas de las enfermedades en general, y de la anatomía de todo el cuerpo.

Despues trae un tratado titulado *Tractatus epidemialis*, cuyo fracmento sospecho fué el que tradujo del latin al castellano el jurisconsulto catalan Juan Villa, con el título de *Epidemia y peste*. Barcelona 1475.

Este fué el primer libro de medicina que se imprimió en España, segun afirman D. Nicolás Antonio y el P. Mendez.

MN. JOHAN PERE.

Maestro en artes y doctor en medicina, compuso una obra titulada *Taules astronomiques*, en lengua catalana, impresa en 1489, un tomo en 4.º Se halla en la biblioteca episcopal de Barcelona, letra M., número 16.

ALFONSO SEVILLANO DE CORDOBA.

Se ignora si fué natural de alguna de las ciudades que expresan sus apellidos; pero sí se sabe que era español y doctor en artes y medicina: escribió *Tabulas Astronomicas atque in easdem demostrationum theoremata*, cuya obra dedicó á la reina católica Doña Isabel. En el epítome de la Biblioteca Gesneriana se dice que esta obra se imprimió en Venecia en union de las tablas Alfonsinas.

JULIAN GUTIERREZ.

Nació en la ciudad de Toledo, estudió la medicina y se graduó en esta facultad, debiendo haberla ejercido con gran-

de crédito, puesto que llegó á ser médico de cámara de los reyes católicos, y uno de los primeros individuos que compusieron el tribunal del proto-medicato, creado por dichos reyes, á quienes debió Gutierrez mil distinciones y finezas, acompañándolos siempre en sus viajes, y á cuyo lado y servicio permaneció hasta su muerte, que acaeció en Valladolid á 29 de abril de 1497 (1).

Escribió y publicó una obra titulada *Cura de la piedra y dolor de la hijada y cólica renal*, Toledo, por maestre Pedro Hagembach, año 1498, en fólio, letra de Tortis.

Esta produccion literaria, cuyos ejemplares á la verdad se han hecho bastante raros (yo poseo uno muy bien conservado), es libro que está escrito con método, claridad, en lenguaje castellano castizo, y del que hasta su impresion y papel son buenos.

Su autor lo dividió en cinco partes: en la primera trata de la anatomía de los riñones, y de las causas de la lithiasis: en la segunda de sus síntomas y pronóstico: en la tercera de la cura preservativa: en la cuarta de la terapéutica; y en la quinta esplica la causa por qué en este mal se esperimenta mayor dolor y molestia en la estremidad de la *verga* que en el cuello de la vejiga, y contesta á las objeciones que le habian hecho por haber aconsejado el uso del vino blanco en esta clase de males. Dice que el mal de la piedra era muy frecuente en España en aquellos tiempos. Enumera tan minuciosa y detenidamente las causas, tanto predisponentes como ocasionales del referido mal, presenta con tal claridad sus síntomas diagnósticos y pronósticos, dá consejos higiénicos y profilácticos tan juiciosos, y aconseja un método terapéutico tan racional y acomodado á su observacion y esperiencia, que apenas deja que desear.

Aunque algo polifármaco, vicio dominante de los médicos de su tiempo, sin embargo los remedios en que mas confia son: la sangría, los suaves lacsantes, y entre otros la pulpa

(1) Clemencin, elogio de la reina Doña Isabel.

de caña fístula, con aceite de almendras dulces, los enemas emolientes con cataplasmas y saquillos de la misma índole, las ventosas sin escarificar, y el suave vomitivo, compuesto del jarabe de vinagre y agua tibia, auxiliando su accion introduciéndose los dedos en las fauces, ó las barbas de una pluma mojadas en aceite. Anticipándose á otros médicos, que tambien lo han aconsejado despues en este mal, quiere que en ciertas ocasiones, y cuando la piedra esté como encallada en los uréteres *hagan los enfermos ejercicio á caballo sobre animal que ande mal, ó troton; que vayan en carreta de pie ó acostados, ó que salten de escalon en escalon por escalera que sea agra è non llana*. Encomia sobremanera la sacsifraga, y con especialidad la simiente del malvabisco y el cocimiento de su raiz: y no es de maravillar, añade, *que las aguas de Baena sean provechosas contra este mal, puesto que pasan por terrenos donde hay mucho malvabisco*. Tambien aconseja los anodinos y calmantes, tanto interior como esteriormente; pero, dice, debe procederse con mucha circunspeccion para administrarlos, y á este propósito presenta diez y seis advertencias ó reglas con que deben ser aplicados, advirtiendo *que el opio se ha de escusar en cuanto fuese posible, y tambien la simiente del iusguiamo (beleño)*; y asegurando *que la raiz y la planta de la mandrágora es menos sospechosa*; pero quiere que se den cuatro horas despues de comer y no en ayunas: que se ensayen los mas suaves y luego los mas activos, y que se huya de estos remedios al interior cuando haya debilidad. En lo que mas se detiene, y á lo que dá la mayor importancia, es al uso de los baños generales ó semicupios, diciendo de ellos *que no solamente son útiles y un gran remedio para la curacion de la piedra, escepto el abrir (la operacion), mas aun son muy provechosos en la preservacion de ella, principalmente los sulfurosos, porque allende de mitigar los dolores, quebrantan las piedras y espelen las arenas*. Dá noticia de algunos baños minerales, y entre otros de los de Ledesma y Alama (1). Habla tambien de los baños minerales artificiales, sien-

(1) Fol. 48, vuelto, 49 y 50 (2).

do quizá el primero que llamó la atencion de los prácticos sobre este medio terapéutico, y respecto de él dice lo siguiente: *los baños artificiales pueden asimismo tener semejantes disposiciones que los naturales, cociendo en agua pura y clara cosas iguales á las mismas del minero cuyo baño queremos: y asi cuando queremos baño aluminoso, cuécese el agua con alumbre, cuando sulfúreo con alcrevite (azufre), y cuando quisieren baño que tenga mas virtudes, cuécese con alumbre y con sufre, y asi de otros.*

En seguida presenta los efectos del baño, como tambien sus perjuicios si no se toma tibio (pero no caliente), y dice que sea á horas cómodas, despues de siete ú ocho de haber comido; *que se renueve el agua: que si se siente deleite y el enfermo es robusto, que esté cuanto á él le plugiere, y si fuere mucho flaco que esté poco y entre muchas veces en él.*

Tambien aconseja las cáscaras de huevo calcinadas (1) como remedio contra la piedra.

Da una esplicacion bien razonada acerca de la causa por qué se siente en la lithiasis mas dolor en la estremidad de la verga que en la vejiga y su cuello: dice, que es por la *coligancia* (simpatía) ó continuacion de membrana.

Escribió Gutierrez con anterioridad otras dos obras mas, que cita en la que acabamos de mencionar, una en latin que compuso en Barcelona, sobre cual de los vinos, el tinto ó el blanco, es mas conveniente en la curacion de la piedra, contra la doctrina de Tornamira, titulada *De potu in lapidis preservatione*, Toledo 1494, y la otra, *sobre la verdadera manera de contar los dias críticos*, impresa en la misma ciudad de Toledo en 1495.

---

(1) Madama Estephens, algunos siglos despues que habia escrito nuestro Gutierrez, alborotó á la Europa con la venta de unos polvos que los titulaba con el dictado de específico contra el mal de la piedra, tanto que el gobierno inglés la premió porque descubriera el secreto: lo hizo en efecto, y habiendo declarado consistir en las cáscaras de huevo calcinadas, al revelarlo perdió este inerte polvo todo el prestigio de que hasta entonces habia gozado.

Estas dos últimas producciones no las conoció nuestro Don Nicolás Antonio, pero no es estraño pues se han hecho muy raras.

Fr. Vicente de Burgos.

Religioso de la órden de menores de S. Francisco: tradujo del latin al castellano la obra de Tomás Anglico titulada *De las propiedades de las cosas*, la que por primera vez se imprimió en buen papel y hermoso carácter de letra, en Tolosa de Francia, por Enrique Meyer de Alemaña, año de 1494, en fólio(1); y la segunda, cuya edicion poseo, en la ciudad de Toledo, en casa de Gaspar de Avila, impresor de libros, á costa y espensas del noble varon Juan Tomás Fabis, milanés, vecino de Segovia, en julio de 1529, tambien en fólio.

Este libro muy apreciado en su tiempo, es una recopilacion sin órden ni método de las sentencias y doctrinas de varios médicos y filósofos de la antigüedad; y como su autor dice en el prefacio, *son espigas derramadas de las manos de los segadores, que fueron primero sembradores de las dichas doctrinas, en el cual poco ó nada de la mia propia he añadido....* Está dividido en veinte tratados.

En el 1.º trata de Dios y su esencia.
2.º De los ángeles buenos y malos.
3.º Del alma y sus propiedades.
4.º De los humores y calidades de los elementos.
5.º Del cuerpo del hombre y sus partes.
6.º De las edades y sus propiedades.
7.º De las enfermedades.
8.º Del cielo, del mundo y planetas.
9.º Del tiempo y las estaciones.
10.º De la materia, forma y propiedades de los elementos.
11.º Del aire y meteoros.

---

(1) Esta edicion la tiene mi amigo D. Jacobo Parga, sugeto que á una grande erudicion y cultura reune el gusto de tener libros de todas ciencias, los mas raros y curiosos.

12.° De las aves en general y en particular.

13.° De las aguas, de su diversidad, hermosura y ornamento, que son los peces.

14.° De la tierra y sus principales montañas.

15.° De la division del mundo.

16.° De las piedras y metales.

17.° De los árboles, plantas y yerbas.

18.° De los animales en general y en particular.

19.° De los colores, olores, sabores, y licores en general y en particular.

Y en el 20.°, de los números y triángulos, de los pesos y medidas, de las voces y sus sonidos y algunos instrumentos.

Lo que este libro contiene relativamente á medicina es: en el tratado 5.° un compendio de anatomía bastante bueno para la época en que se escribió, y con ideas bastante claras acerca de la circulacion de la sangre.

En el tratado 7.° se ocupa de la mayor parte de las enfermedades que pueden atacar al cuerpo, inclusa la rábia, y de las cualidades y conocimientos que debe tener el buen físico.

Tambien son relatívos á la medicina el tratado de los humores, y á la botánica el de los árboles, plantas y yerbas.

Bernardo Gordonio.

Célebre profesor de la escuela de medicina de Montpellier; vivia por los años 1300.

Escribió una obra en latin titulada *Lilium medicinæ*, que se imprimió por primera vez en Venecia en 1494. Al siguiente, 1495, publicaron su version castellana en Sevilla, llamando á su autor *muy escelente maestro doctor*, *monarca en medicina*, Meynardo Ungut, aleman, é Stanislao Polono, compañeros, á 18 de abril de 1495, fólio.

Se volvió á imprimir esta obra en Toledo en 1513, y últimamente en Madrid en 1697, fólio.

Dice Gordonio en el prólogo de su obra, que principió á escribirla en su estudio de Montpellier; *despues del año XX de*

nuestra lectura (enseñanza), é año del Señor de mil trezientos é cinco en el mes de julio.

Se hace mencion de este libro por ser uno de los primeros que de medicina se imprimieron en España, y no de escaso mérito en verdad para el tiempo en que se escribió.

Habla de las fiebres en general y particular, y despues de todas las enfermedades de los órganos, principiando por las de la cabeza. Hay tambien en él un tratado de las enfermedades de los niños, y regimiento del ama.

Maestre Lanfranco, mediolanense.

Escribió una obra titulada *Compendio de la cirujía menor.* Se estableció en París, donde gozó de grande reputacion y crédito, contribuyendo á ello su referida obra, que la acabó, como él mismo asegura, el año de 1296.

Desde la invencion de la imprenta fué el escrito de Lanfranco uno de los primeros que vieron la luz pública, y en España se tradujo al castellano, y se imprimió en la ciudad de Sevilla por los tres alemanes compañeros, á 15 dias del mes de mayo del año de 1495, en fólio. Esta impresion se ha hecho muy rara, y la que yo poseo la faltan los tres primeros fólios de la *Cirujía menor*, que consta de 14. Dice en el prólogo: *del arte complida de la cirujía* (que consta de 132 fólios) «*habia compuesto mis obras para el provecho comun y del mio propio fijo: yo entro en esta grande obra que arte acabada es llamada de la cirujía.... Mas; cuanto á la allegada doctrina de los sabidores viejos mis maestros de Valecia, y de mis ciertos esperimentos y razonables de luengo tiempo aprovada, llamando el divinal acorro que haya misericordia y merced de mí. Eala mi sabiduria que quiera acojjer: la cual obra mia en cinco tractados establecí luego de la departir.*»

No sabemos si esta *Valecia*, que aunque en la traduccion que tengo á la vista le falta el tilde, puede leerse *Valencia*, seria la de nuestro reino de España, ó la del delfinado de Francia: como quiera que sea, el libro de Lanfranco, aunque de un mérito singular en su tiempo, solo se menciona aqui por

ser una de las primeras obras de cirujía que se imprimieron en España.

Anónimo.

Epílogo en medicina y cirujía conveniente á la salud. Impreso en la ciudad de Burgos por Juan de Burgos, á quince dias del mes de mayo del año 1495, fólio.

Se ignora quien escribió este libro, que se ha hecho ya muy raro, y del que yo poseo un ejemplar bien conservado, que debo á la amistad de D. Serapio Escolar y Morales, profesor de medicina en esta córte.

Está dividida esta obra en nueve tratados, y contienen:

El 1.° *Observaciones sobre las orinas.*

2.° *De la flebotomia ó sangrías.*

3.° *De los signos del Zodiaco, con estos, en pequeñas láminas.*

4.° *De las dolencias, enfermedades y defectos de las mujeres, con sus curas y remedios.*

5.° *De la cirujía, de las llagas, feridas, apostemas y diversas especies de dolencias con sus remedios.*

6.° *En el cual se hace una breve mencion del pulso, y despues de varias enfermedades, por órden alfabético.*

7.° *De la peste; del regimiento y cura que debemos tener reinando ella, hecha por el maestro Valesco de Taranta* (1).

8.° *Del arte ó sciencia nombrada Phisonomia.*

9.° *De la generacion ó formacion de la criatura.*

El tratado octavo de esta obra se debe considerar como uno de los primeros en su clase; Juan Bautista Porta, y posteriormente Lavater, dedicados á escribir tratados especiales sobre la fisonomía, han podido adquirir noticias muy curiosas de esta obra anónima española.

---

(1) Puede considerarse este tratado como la segunda edicion que se hizo en España de este autor portugués.

Gerónimo Torrella.

Natural de la ciudad de Valencia, y catedrático en su Universidad. Astrónomo famoso é insigne, perito en las lenguas arábiga y griega, y médico muy célebre, hijo segun se cree de Ferrer Torrella, de la misma profesion (1). Se graduó en la Universidad del Sena, en Italia, de maestro de artes y doctor en medicina, á los 20 años de edad.

Habiéndose restituido á su patria fué reputado como uno de los mas sabios médicos y astrónomos, y como tal querido y estimado de las personas mas ilustres de esta ciudad: en seguida fué electo médico de cámara de la reina de Nápoles Doña Juana de Aragon, de su hermano el rey católico D. Fernando y de otras personas reales.

Los doctores Torrella, Fernando Alvaro de Abarca y Francisco Villalobos, que servian juntos en la cámara del rey católico, fueron émulos entre sí, como se colige del gracioso diálogo entre el duque de Alba, estando con el frio de una cuartana, y el doctor Villalobos, en el que se leen estas palabras: «En este otro punto que dice de chocarreros, pésame »porque no le puedo responder lo que al doctor Torrella, de»lante del rey nuestro señor.—*Duque.* ¿Qué fué.—*Doctor.* »No se si lo sabe vuestra señoría, cuán inocente es, y cuán »envidioso anda del doctor de la reina.—*Duque.* Ya lo sé.— »*Doctor.* Y de mí tambien tiene envidia, porque huelga el »rey hablar conmigo. Y un dia riendo S. A. mucho de un cuen»to que yo le contaba de las damas, no lo pudo sufrir Torre»lla, y dijo al rey: Yo, señor, soy doctor y maestro, y como »me doy á las cosas de la especulacion, no me curo de estas

---

(1) Juan Esteve, valenciano, en un diccionario de las dos lenguas latina y valenciana, que escribió en 1489, hace mencion de un Ferrer Torrella, á quien dedica su obra, y le llama eximio profesor de medicina. Asi el apellido como la profesion, y el tiempo en que existió, hacen verosimil fuese el padre de Gerónimo.

»gracias, que son cosas de chocarreros. El rey, afrontándose »mucho por amor de mí, echóme los ojos: yo volvime á Tor- »rella, y díjele: Amuéstreme vuestra merced á ser necio, »pues que sois maestro. Fué tanta la risa de todos, y tanto su »corrimiento, que se salió huyendo de la cámara (1).»

La historia, que debe ser una escuela de moral, como dijo Condillac, y la buena crítica, juzgarán si este pasage honra mas á Torrella que á Villalobos, ó si todos perderian en él.

Sus obras son las siguientes:

1.ª *Opus præclarum de imaginibus astrologicis.* Valencia, por Alfonso de Orta, año 1496, en 4.°, dedicada á Fernando el católico.

2.ª *Expositio prima primi Avicenæ.*

3.ª *De motu cælorum.*

4.ª *Opusculum pro astrologia adversus Comitem de Concordia Mirandulanum.*

5.ª *Expositio trium librorum regni Galieni.*

6.ª *Opusculum sex quæstionum.*

7.ª *De fluxu et refluxu maris* (2).

8.ª *De tempore adversus Anti-Chisti*, la que no se sabe si la concluyó.

Entre todas estas obras la que mas le acreditó fué la titulada *Opus præclarum de imaginibus astrologicis.* Estas imágenes estuvieron en algun tiempo muy en voga entre los romanos y árabes, y no eran otra cosa que unas figurillas hechas en láminas de oro, precisamente en tiempo de la salida, ocaso, ó lleno de señalados astros, y que aplicaban en varias enfermedades. Eran un remedo del magnetismo animal, que hemos visto reproducido en nuestros tiempos, cuya doctrina ilustró este médico con delicadeza y crítica, dando á la confian-

---

(1) Problemas de Villalobos, edicion de Sevilla, 1550, fólio 38 vuelto, columna segunda.

(2) Esta obra, segun lo que dice el autor en la página 153 de la de *Imaginibus astrologicis*, parece que se imprimió tambien; de las demas no consta.

za é imaginacion todo el influjo que tienen en estos cuentos y maravillosas curaciones, y rebajando el poder de los astros, á quienes los árabes daban tanta importancia.

Lucio Marineo Sículo hace muy honorífica mencion de este médico español, pues le escribió con grandes alabanzas de su doctrina, dándole gracias, de que en atencion á la edad del rey católico, que se hallaba ya á los 60 años, hubiese escusado sangrarle en un accidente que habia padecido.

Gaspar Torrella.

Hermano del antecedente, natural de Valencia, médico afortunado y celebérrimo, matemático insigne, y hombre peritísimo en las letras divinas y humanas; vivió en Roma muchos años, y adquirió tanta fama, que llegó á ser médico de cámara, y comensal del pontífice Alejandro VI. Hízose eclesiástico, y el papa le promovió al obispado de Santa Justa en la isla de Cerdeña, y le hizo prelado doméstico; y aunque Julio II suprimió dicho obispado, le agregó al de Oristan, dejándole el título mientras viviese. Con este carácter intervino el año 1512 en la sesion segunda del concilio lateranense V que celebró Julio II, de quien tambien era médico y prelado doméstico, y se firmó en ella obispo de Santa Justa.

En la prefacion al tratado *de ulceribus et dolore in pudendagra* hace honorífica memoria de su padre y hermanos con estas palabras: «*Genitor meus medicus fuit cujus memoriam ob hu»yus artis eximiam peritiam sempiterna erit; insuper sumus »hac tempestate tres germani ab eodem patre nati, in eadem »facultate doctores, inter quos ipse minimus sum.*»

La obra que mas ha conservado la reputacion de Gaspar Torrella es la *de morbo gálico*, en la que no solo habló de la uncion mercurial, sino que declamó contra algunos médicos y cirujanos ignorantes que aplicaban mal este remedio. Eloy, que habla de este médico en su diccionario histórico de la medicina, se equivocó diciendo que fué médico del cardenal Borja cuando llegó á ser papa, y de Alejandro VI su sucesor, siendo asi que es el mismo sugeto; pues el cardenal Borja cuando

obtuvo la tiara tomó el nombre de Alejandro VI. Si el libro de pudendagra de este español no tuvo la suerte de imprimirse en nuestro pais, le ha cabido la honra de que el gran Boheraave hiciese de él una edicion, colocándolo en la famosa coleccion de Luisinio juntamente con los escritos de otro español, de que hablaremos en breve.

El lenguage de Torrella es puro, elegante, y merece su obra tenerse presente en la historia de las enfermedades venéreas.

La escribió diez años despues de haberse separado del ejercicio de la medicina, y siendo ya obispo de Santa Justa: nada habla en ella de que la lue venérea viniese de América, antes al contrario afirma que empezó en Auvernia, y siguió despues á Italia, Francia y España, en cuya península los catalanes, aragoneses y valencianos la llamaron mal de San Cimente, porque á este santo, que se venera con mucha devocion en Inglaterra, se le creia especial abogado para su curacion. Sus palabras son las siguientes: *Incepit hæc maligna ægritudo anno MCCCCXCIII in Alvernia, et sic per contagionem pervenit in Hispaniam ad Insulas, inde Italiam et demum serpendo totam Europam peragravit, et si fas dicere est totum orbem.*

Trae la historia de los enfermos que habia curado del gálico, y se ocupa tambien en esplicar de dónde habian provenido los nombres con que se conocia este mal.

Es el primero que llamó la atencion sobre la medida higiénica de que se recogiese á todas las mujeres públicas infestadas del referido mal, y colocadas en un hospital, se nombrasen facultativos para que las curasen, no permitiéndoles la salida de él hasta que por certificacion de dichos médicos acreditasen estar completamente curadas.

Trata en esta obra de las úlceras, manchas y pústulas malignas, y de los dolores universales del cuerpo. Trae igualmente la historia de los sugetos que contrajeron esta enfermedad: *ex coitu cum impura muliere.* Afirma tambien que el ungüento mercurial escita el tialismo; pero que este método debia reprobarse, porque habian muerto con él algunos hombres ilustres:

que las úlceras del pene se detergian por medio de la succion de cualquier persona, etc.

Llamó tambien la atencion sobre el abuso, que ya en su tiempo se hacia, de la administracion del mercurio. Describió la peste que en 1519 al 20 se estendió por casi toda Europa, é imprimió su libro en 1521 como viene dicho. Villalba, diligente investigador de los libros de esta especie, no conoció el de Torrella. Habla en él de las causas que influyeron para el desarrollo de la referida peste en España, y describe con mucha exactitud los síntomas que la caracterizaban, como tambien el método curativo mas conveniente.

Las obras que publicó fueron las siguientes:

1.ª *Tractatus cum consiliis contra pudendagram, seu morbum gallicum, cui adjicitur in fine. Impresum Romae per magistrum Petrum de Laturre, anno* 1497, *die* 22 *novembris sedente Alejandro VI pontífice màximo, en* 4.º (1). Juan Jorge Schenkio en su biblioteca médica dice que este libro se reimprimió en Pavía en 1521, fólio.

2.ª *Dialogus pro regimine sanitatis et de sculentis et poculentis*. En Roma por Juan Bestikem, 1506, en 4.º

3.ª *Judicium generale de portentis, prodigiis et ostentis, ac solis et lunæ defectibus et de cometis*. En Roma por el mismo Bestikem y Juan Gozadini, 1507.

4.ª *Consilium de ægritudine pestifera, et contagiosa*. Se imprimió en Pavía juntamente con otra obra, intitulada *Consilia Baverii*, por Bernardo de Geraldis, 1521, en fólio.

Francisco Nuñez de la Hierba.

Médico de la ciudad de Salamanca, imprimió en dicha ciudad un libro, titulado *Cosmographia Pomponi cum figuris, Opus impresum Salmanticae anno Domini*, 1498, en 4.º

A pesar de que esta obra no es de medicina, quiero hacer

(1) De esta edicion da noticia la biblioteque du Roi et Mazarin, página 567; dice está impresa en caractéres góticos. En la página 571 manifiesta que se reimprimió en Roma por Juan Besickem y Martin de Amsterdam en 1599.

mencion de ella por haber sido un médico español el que la publicó. Esta edicion es tan rara, que no la conoció D. Nicolás Antonio, ni tampoco la citan los Gronovios; presenta ademas la particularidad de hallarse en ella la exortacion, y versos de Martin de Arévalo, de los que tampoco hacen mencion nuestros autores, y por los cuales se ve que el Dr. Nuñez adicionó, y aun aumentó la obra del famoso Pomponio Mela.

«*Martini ab Ar. bach.* (1) *exortatio in opus egregii doctoris* »*de la Hierva quod in servit cosmographiæ Pomp. cum suis intro*»*ductionibus et utilissimis addictamentis quam fœlicissime.*»

Despues de esta exortacion dice:

Prestasti vafer herbe doctor et unde virescis:
Cujus fluxu gimnasia nostra virent.
Non prasodos et sinne necnon caspiniani
Impediem lepores humida verba tuos.
O Salmantina laudes academia nostra:
Aeternas surgant promere nempe tuas.
Martinus que ab Arevalo qui tibi servulus insit:
Pulchrior in terris nulla tabella foret.

Unida á esta obra se halla impresa tambien, aunque sin lugar ni año de impresion, la de nuestro Antonio de Nebrija.

De estas obras curiosas y raras posee un ejemplar bien conservado mi erudito amigo D. Jacobo Parga.

Dr. Francisco Villalobos.

D. Tomás Tomayo de Vargas lo hace natural de Toledo; pero creo con Capmani que era castellano viejo. Floreció en los siglos XV y XVI, sirviendo en las córtes de Fernando el Católico, Cárlos V, y aun en la de su hijo Felipe II, de cuyos monarcas mereció ser médico de cámara. Se hizo conocer primero por una obra titulada *Sumario de medicina en verso mayor*, y el *Tratado sobre la enfermedad de las bubas*, que imprimió en Salamanca en 1498. Mantuvo y aumentó tambien su reputa-

(1) Esto es, Martin de Arévalo Bachalaureo.

cion despues con otra obra, cuyo título es *Glosa in Plinii Historiæ Naturalis primum et secundum libros*; Alcalá, por Miguel de Eguia, 1524, en fólio, como tambien con el *Libro de los problemas, fechado en Calatayud*, año 1515, *que trata de cuerpos naturales y morales*, *y dos diálogos de medicina; el tratado de las tres grandes, la gran parlería*, *la gran risa*, *y la gran porfía*, *con una cancion*, *y la comedia de Amphitrion*. Zamora, 1543, en fólio. Otra edicion de Zaragoza en 1550; otra en fólio, 1544; otra en Sevilla en 1574, en 8.º

Habla Villalobos con tanta propiedad y buen gusto la lengua castellana, que es mirado como testo en ella, habiendo sido como tal colocado en la primera edicion del diccionario de nuestra lengua. D. Alonso de Fonseca, arzobispo de Santiago, despues de haber leido el diálogo que hubo entre Villalobos y el duque de Alba, en una carta que escribió á este médico le decia, que habia visto muy claramente por aquel, que nuestra lengua castellana escedia á todas las demas *en la gracia y dulzura de la buena conversacion de los hombres*. Las estrofas sobre las contagiosas y malditas bubas, no solo tienen el mérito de haber precedido al hermoso poema de *Syphilide* de Fracastor, comparado por los inteligentes con las geórgicas de Virgilio, sino que compiten con él en elegancia y en lo castizo de la lengua castellana en que estan escritas.

Y en efecto, Capmani, en su *Teatro de la elocuencia*, le pone como uno de los modelos, diciendo de él lo siguiente: «escribia Villalobos con franca y arrogante entereza, propagando »muchas verdades con una libertad y sal socrática, que hace »el principal precio de sus discursos morales y políticos, des»pues del mérito de su pluma en el manejo de su idioma pa»trio, cuando este mas necesitaba de buenos escritores que lo »matizasen y enriqueciesen con la dulzura y gracia de un estilo »florido.

»Considerando su mérito por esta parte, en justicia debe ser »colocado Villalobos en el catálogo de los buenos escritores en »prosa, de la tercera edad de la lengua castellana.

»En el tratado de los problemas usa de un lenguaje limpio y »florido: sus composiciones son generalmente mas ingeniosas

»que brillantes, mas amenas que elegantes, mas juiciosas que »nobles, y mas agradables aun por la novedad de las espresio»nes que por la de los pensamientos; pero abundan de nacio»nales donaires, de sabrosos motes, de floridas sentencias, »producidas en un estilo breve, sencillo, y sobre todo clarí»simo.

»La demasiada familiaridad de su estilo ofenderia algunas »veces á la gravedad filosófica, si la útil crítica con que la sazo»na no supliere la falta de dignidad; y la incorreccion y desali»ño en que cae en algunos lugares fuera desagradable, sino la »borrára la viveza y lijereza de su pluma, y en particular su »pureza y propiedad en la lengua castellana, por cuyas cuali»dades siempre será citado mas como buen escritor, que como »grande autor.»

El tratado de las enfermedades de las bubas, por Villalobos, debe colocarse, segun la espresion de Astruc, entre las cosas deseadas de la medicina. Asi es que el libro de las bubas, y su sumario, se han hecho tan raros ya, que no es estraño que el erudito Astruc no los conociera, cuando Villalba, diligente investigador de nuestra literatura antigua, no pudo verlos, y este es el motivo que me ha obligado á reimprimirlos.

He debido á la benevolencia de mi buen amigo D. Ignacio Ruiz de Luzuriaga el poder copiarlo de un ejemplar (acaso el único que ha quedado en España), que guarda cuidadosamente en su esquisita y numerosa librería. (*Véase el apéndice núm.* 3.)

Tuvo Villalobos grandes conocimientos en la historia natural y en la fisiologia; combatió antes que Spallanzani las digestiones artificiales, y con respecto á ellas dice:

¿Por qué el calor natural,
Siendo cualidad tan blanda,
Cuece y obra en la vianda
Mas que el fuego artificial?
Que si la carne y el pan
Echan á cocer en agua,
Tres dias sobre una fragua,
Nunca tal obra farán?

Despues del fallecimiento de la emperatriz, cansado ya de la córte, de una edad avanzada, y conociendo próximo su fin, dirijió este cántico á la muerte.

Venga ya la dulce muerte,
Con quien libertad se alcanza:
Quédese á Dios la esperanza
Del bien que se dá por suerte.
Quédese á Dios la fortuna
Con sus hijos y privados;
Quédense con sus cuidados,
Y con su vida importuna.
Y pues al fin se convierte
En vanidad la pujanza,
Quédese á Dios la esperanza
Del bien que viene por suerte.

Pedro Pintor.

Natural de Valencia, contemporáneo y compañero de los dos Torrellas; fué tambien médico de cámara del papa Alejandro VI.

Estudió la medicina en la Universidad de Valencia, donde se hizo célebre por su grande aplicacion á la práctica, llegando á adquirir una sublime perspicacia en el conocimiento de las enfermedades, y el método mas racional de combatirlas. Pasó á Roma, y dándose á conocer en aquella capital del orbe cristiano, como ejemplar de los profesores de su facultad y hombre consumado en ella, logró una opinion la mas justa y merecida.

Escribió:

Aggregator Sententiarum Doctorum omnium de praeservatione et curatione pestilentiæ. Romæ apud Eucharium Silber, 1499, *in fólio.*

Este libro, que está dedicado al pontífice Alejandro VI, se ha hecho sumamente raro, y á no ser por Cotogni, quizás no tendríamos noticia de él. En el capítulo 4.º y 7.º trata del gálico, cuya circunstancia ignoró Astruc, pues que no hace men-

cion de este español en la erudita obra que escribió acerca de este mal. Sino hubiera sido por el cuidado de Boerhaave, quien lo incluyó en la coleccion que reimprimió de Luis Luisino, no lo poseeríamos.

Fué el autor ó compositor de la confeccion de jacintos, con la que dice se libertó de la peste.

Tambien escribió:

Poematia quœdam Italica Hieronimi Fenaroli et Mentovati: De Leandro et Ero: Apud Ferdinandum de Herrera Hispalensem comment. ad Garciam Lassum, traducida al castellano por él mismo. No se sabe si esta version la hizo nuestro Pintor, ó un hijo suyo.

Murió en Roma en 1503, á los 80 años de edad. Yace su cuerpo, juntamente con el de su hijo, en la iglesia de San Onofre, á cuya memoria su mujer, llamada Sabata, puso este epitafio.

D. O. M.
MAGISTRO PETRO PINTORI VALENTINO,
ALEXANDRI VI. PONT. MAX.
MEDICO CELEBERRIMO,
QUI
VIXIT ANN. LXXX.
SABATTA CONJUGI PIENTISS. POSUIT,
QUI OBIIT AN. SALUT. CHRISTIANÆ
M. D. III. DIE IV MENS. SEPTEMBRIS.
NE PETRUS PINTOR P. F.
SEPARI URNA JACERET,
SABATTA MATER
EODEM TUMULO CONDI CURAVIT,
QUI
VIXIT ANN. XXXVIII.
OBIITQUE AN. JUBILEI M. D.
DIE VERO XXII MENS. NOVEMBRIS.

LUIS ALCANIS.

Natural de Valencia; estudió la medicina en esta ciudad,

y fué el primer catedrático de la facultad, nombrado en las primeras constituciones del gobierno de la Universidad, número 25, segun se ve por estas palabras: «En la Cadira (cátedra) de medicina ó cirujía lo reverent Mestre en Arts é Medicina Mestre Luis Alcanis,» de cuyas facultades fué nombrado igualmente examinador, cuya cátedra le confirieron en 19 de mayo de 1501, en 1502, y en 2 de junio de 1503, y con provision de 25 de mayo de 1504, fué nombrado catedrático primario de medicina, en cuya primacía le sucedió Gerónimo Torrella.

No encontrándose su nombre despues, es probable que muriese en el año 1505. Escribió un tratado en llemosin en letra calderilla con el título *Regiment preservatiu et curatiu de la pestilencia, compost per Mestre Luis Alcanis, Mestre en medicina, en 4.º* No tiene lugar, ni año de impresion.

Este médico valenciano fué aficionado á la poesía, y asi es que en el Certámen poético de Bernardo Fenollar hay una composicion suya.

Es necesario no confundir á Luis con Pedro Alcanis, médico de Játiva, de quien hay tambien en el referido Certámen de Fenollar algunos versos. Fué contemporáneo de Pedro, é ignoro si fueron parientes.

Ximeno lo coloca entre los escritores del siglo xv.

Anonimo.

Llibre apellat Macer. Es un tratado de medicina, ó mas bien de medicamentos para enfermedades particulares. Síguese á este manuscrito otro tratado de las plantas y sus virtudes, del cual dice el padre Villanueva pudieran aprovecharse útilmente los boticarios modernos. Siguen despues varios trozos de astrología, gramática y preces, en que se mezclan algunas supersticiones. Todos estos tres manuscritos están en un volúmen en fólio, que parece de principios del siglo xv; al fin de ellos hay un arte de cocina, y todos contienen gran multitud de voces del antiguo lemosin. V. Villanueva en el *viaje* lit., tomo IV, pág. 140. (Amat.)

Anonimo.

Tractat de Cirujía. Manuscrito en fólio, que existe en la biblioteca del cabildo de la santa iglesia de Barcelona, con cinco tratados de cirujía, en lengua catalana, á los cuales se siguen dos tratados, uno de virtudes y vicios, y otro de historia natural, y por último un diálogo moral en castellano. Parece letra del siglo xv. El índice comienza asi:

Capitol 1.º De la doctrinia primera del tractat primer de la diferencia de Cirujía. Cap. 2.º Del segon tractat de les nafres del cap y de la anatomía de aquel. Cap. 1.º Del segon tractat de les nafres que son fetes en la cara é de les nafres del coll y de la anatomía de aquell. Tratado de las calidades de los simples, de orinas, pulsos, y de varios medios de conocerlos, en 4.º, 973. (Amat, pág. 715.)

Alonso Paredes.

Fué médico de D. Fernando, infante de Castilla. Escribió un libro titulado *Libro del Tesoro*, el cual trata de las tres principales partes de la filosofía, á saber: racional, física y moral.

Existe este escrito en nuestra biblioteca del Escorial.

APÉNDICE 1.°

LEYES PERTENECIENTES A LA MEDICINA.

LEGISLACION ROMANA RELATIVA A LA MEDICINA.

La legislacion romana, tan perfecta en otros puntos, quedó muy defectuosa respecto de la medicina. Las leyes que se hallan sobre ella no forman sistema coordinado, porque ni los tribunales ni el gobierno consultaban á los facultativos cuando habian de dar alguna ley sobre ellos ó sobre su profesion; y asi las que hicieron fueron obra únicamente de sus legisladores, deducidas cuando mas de las obras de *Hipócrates*. Numa habia dispuesto un siglo antes que se publicasen las doce tablas, que no fuese enterrada la mujer muerta en cinta sin abrirla primero, á fin de salvar, si era posible, la criatura (Dig. lib. 9, tít. 8, tomo II), y en aquellas se previene que se considere el feto en el seno maternal como ya nacido, en cuanto al derecho de los bienes civiles. (Idem, lib. 38, trat. 16, tomo III, párrafo 9, lib. 4, tomo V, ley 7 y 16.) Que los romanos observasen escrupulosamente aquella ley, lo confirma el haber venido varios hombres insignes al mundo por medio de la operacion cesarea, como fueron Escipion Africano, el antiguo; Manius Manilius, célebre en la tercera guerra púnica; el pri-

mero de los Césares, y otros. (Plin. hist. nat., lib. 7, cap. 9, pág. 378, tomo I.) El suplicio de una mujer embarazada de condicion libre, se diferia hasta despues del parto, porque el infante obtenia el derecho de ciudadano. (Dig. lib. 1, tomo V, ley 18 de Adriano.) La visita judicial de la mujer embarazada en los casos dudosos, se hacia de órden del pretor por tres ó por cinco matronas obstetrices, y se decidia á pluralidad de votos. (Idem, lib. 25, tomo IV, ley 1.ª de Ulpiano.) Hay una ley importante sobre el infanticidio, y es la que asimila este crímen con el abandono de los recien-nacidos, muertos por inanicion voluntaria. (Id., ley 9.) Se arreglaban los hermafroditas segun el sexo á que mas se parecian. (Id., lib. 1, tomo V, ley 10 de Ulpiano.) Las doce tablas sometieron á los enagenados á la tutela de sus parientes, y una ley posterior protegia sus derechos civiles, sus propiedades y sus empleos. (Idem, ley 20 de Ulpiano.) En la mujer quedaba autorizado el divorcio al cabo de tres años de demencia, sino era causada por el esposo, y en este á los cinco. (Imperat. Leon, cons. 3, 111 y 112.) Se tomaron medidas muy severas para impedir la amputacion de las partes pudendas de los niños, cuyo abuso hacia grandes progresos; y al principio del tercer siglo se estableció contra este delito la confiscacion de bienes, el destierro, y hasta la pena de muerte. (Cod. Just. lib. 42, tomo 16.) Esta operacion la practicaban con tanta grosería, que morian noventa y siete entre cien castrados. La pederastia se castigaba con leyes muy severas, y contra el envenenamiento se habian impuesto penas mayores que contra el mismo asesinato.

PRIVILEGIOS DE LA MEDICINA

Y DE LOS MEDICOS ROMANOS.

La denominacion de *Arquiatro*, que era una de las mayores honras que recibieron los médicos en el imperio romano, es de época incierta; pues despues que *Julio Cesar* ensalzó la condicion de los médicos, concediéndoles el derecho de ciudadanos, y *Musa* recibió esta misma consideracion de *Augusto*, á quien salvó la vida, fueron acudiendo muchos médicos griegos á la capital, asi para gozar de aquel privilegio, como porque entonces eran escasos los nacionales. (Sueton., Julio Cesar, cap. 42.) A la consideracion de Arquiatro para el médico mas condecorado, y á la de ciudadano romano para todos, fueron siguiéndose varios otros privilegios concedidos por los emperadores y demas soberanos poderosos. *Augusto*, ademas de las recompensas personales que concedió á su *salvador Antonio Musa*, se dice que libró para siempre á los médicos de las cargas públicas y de los impuestos. (Dion. Casis, historia romana, lib. 53, cap. 30.) Una de las circunstancias mas importantes que ocurrieron en favor de los médicos, fué la costumbre de confiar los emperadores su salud á los mas acreditados; y esto fué suficiente para hacer conocer cuán necesario era honrar la medicina y los médicos, para sacar de ella y de ellos el precioso partido de que eran susceptibles.

Desde este tiempo los médicos instruidos, provistos de privilegios bien determinados, fueron colocándose por el gobierno en los puestos mas importantes. Los médicos de cámara de los tres primeros emperadores sucesores de Augusto, no gozaron de prerogativa notable, á no ser la de estar destinados en la córte; pero *Neron* nombró arquiatro al suyo, llamado *Andrómaco el antiguo*, ó de Verona, y á Teófilo de Alejandría; *Orivasio* fué nombrado para la misma dignidad por *Juliano*, y *De-*

metrio y *Magno* lo fueron por *Valente* y *Valentiniano*. La palabra *arkiatros* , que comenzó á introducirse en las colonias romanas respecto á los médicos de mayor consideracion , parece que viene de la lengua griega *jatros* , que significa médico , y de *arki* , primero, que conduce á creer haber significado siempre lo mismo que entre nosotros *proto-médico* , *cirujano mayor* ó *primer médico*. Es verdad que este título no procuraba entonces al que le obtenia mas que una distincion honrosa entre sus colegas ; pero el ser el primero en su profesion incluia la idea de superioridad y mando , ó tener alguna influencia sobre el ejercicio general del arte , y cierta preferencia y autoridad en las discusiones habidas entre los facultativos. (Galen. de Ther. ad Pis, tomo XIII , cap. 1 , pág 930.)

Habia varias diferencias de *arquiatros*, pero los mas principales eran los arquiatros *populares* y los arquiatros *palatinos*. Los primeros parece haberse establecido poco tiempo despues del advenimiento de *Andrómaco* á esta dignidad ; pues habiéndose convencido el gobierno romano de los ventajosos efectos que resultaban de tener una inspeccion suprema que vigilase sobre muchos médicos y sus diversas sectas , y de que no era suficiente un solo arquiatro para el desempeño de todo el imperio, dió una ley Antonio Pio, hácia la mitad del segundo siglo, en que se señala el número de ellos que debia haber en la capital , y en todas las demas ciudades y pueblos. Las villas pequeñas podian tener hasta cinco exentos de cargas concegiles é impuestos, las grandes siete, las mayores diez , y en Roma, sin contar los de los barrios (regiones), habia catorce, cinco para las vestales , y uno para asistir y curar las heridas de los gimnasios , llamados todos arquiatros populares. Los elegian los ciudadanos que tenian derecho de votar, y eran confirmados por sus colegas , entre los cuales debian tener á lo menos siete votos en su favor , ocupando la última plaza; bien que en lo sucesivo fué necesaria la aprobacion del emperador. Los sueldos de estos médicos públicos, tan parecidos á los nuestros de partido y á los cirujanos de estuche , consistian en frutos que daban las poblaciones, y en salarios conferidos por los decuriones , de que nadie los podia privar sino el go-

bierno. (Cod. Thed., lib. 13, tomo III, ley 8 de med. et. prob.; Cod. Just., lib. 10, tomo LII, ley 6 de med., lib. 9, archiatrio; Dig. lib. 4, tomo IX, ley 1 de med.; Ord. de Valentin, et. Valent. de 364, 375 y 378; Semmach Epist., ley 10, epístola 47, edic. de Par. Neap., 1677, pág. 421, en 8.º) Despues de la caida del imperio de Occidente, continuaron todavía los reyes godos concediendo á los arquiatros populares los mismos salarios. (Casiod. Varior., lib. 9, cap. 21.)

Se concedió á los arquiatros un privilegio mucho mas estenso y útil que los antecedentes, y fué la esencion de impuestos y de las cargas públicas, que los estados modernos exigen actualmente á los médicos y á los cirujanos; pero tenian sus restricciones para que no fuesen muy gravosas al estado, pues necesitaban la confirmacion de los príncipes á su advenimiento al trono. Asi fué que *Vespasiano* y *Adriano* tuvieron que confirmar las concesiones de *Augusto* (Digest., libro 50, tomo IV, ley 18.) mayormente en lo que concernia á eximirlos de alojamiento de tropas, de todo servicio oneroso (famulatur), y en particular de servir en la guerra contra su voluntad. (Digest., lib. 18, tomo I, ley 16 de excusat, párrafo 8.) *Antonio Pio* aseguró para lo sucesivo á los arquiatros las mas estensas prerogativas, habiendo sido las leyes romanas desde aquel tiempo muy liberales con toda especie de médicos y botánicos, no habiéndoles jamás obligado en lo sucesivo á prestar oficios viles (sórdida manera). *Antonio* y *Lucio Vero* estendieron los privilegios de los arquiatros á todos los demas médicos que ejercian en el imperio. (Digest., párrafo 9 y 10.)

En cuanto al fuero jurídico civil y criminal parece que todos los médicos tenian muchas prerogativas, y particularmente la de evitar jurisdicion estraordinaria, que se estendia á las matronas, dentistas y auricularios; pero esceptuaba á los charlatanes y exorcistas. (Digest., lib. 50, tomo XIII de extraordi. cognit.) Habia pena arbitraria contra los que ofendian á las personas de los arquiatros, y estos no podian ser encarcelados ni obligados á comparecer ante la justicia. (Cod. Just., lib. 10, tomo LII de medic. et prof., ley 6; Cod. Theod., lib. 13, to-

mo III de medic. et prof.) Sus viudas é hijos gozaban de la esencion de alojamientos de tropas; y sus bienes no sufrian impuesto alguno mientras permanecian en su poder. (Código Theodosiano, ley 2, 3, 10, 12 y 16; Cod. Just., libro 10, tomo LII de medic. et prof., ley 6.) Podian negarse á servir los cargos concejiles; no pagaban gastos ni derechos cuando eran ascendidos á dignidades mas elevadas. (Cod. Theod., ley 2, 15 y 16.) Sus hijos estaban exentos del servicio militar (idem, lib. 13, tomo III de med. et prof., ley 3); y en una palabra, las leyes romanas concedian á todos los médicos, y en especial á los arquiatros, todas las esenciones de las clases mas privilegiadas.

En retribucion de estos privilegios debian asistir todos los facultativos, reputados tales, gratis á los pobres, y enseñar la medicina á la juventud; les estaban prohibidas las transaciones con los enfermos durante la enfermedad, y el poder heredarlos. No habia en todo el imperio romano mas escuela de medicina que la de Alejandría en Egipto, y los que no podian ir á estudiar al Africa, se instruian con los arquiatros privadamente de maestros á discípulos. Segun la ley 1, tít. 9, ff. de *decretis ab ordini faciendi*, no se permitia el ejercicio de la medicina al que no hubiera sido aprobado por el colegio de los arquiatros, y la ley 6 del mismo título condenaba á una multa de 2,000 dracmas á los que faltaban á esta ley. Esta en los tiempos sucesivos fué confirmada con los godos, como se deduce del código Theodosiano, y mas adelante por las bulas pontificias al tiempo de la admision de la medicina en las universidades. En los siglos siguientes fueron decayendo estos privilegios, asi como fué menos apreciada la sabiduría; y como los emperadores del Occidente miraron la ignorancia como un auxilio poderoso para sostener su despotismo, fué eclipsándose y desapareciendo del imperio romano la medicina, al paso que los bárbaros la fueron destruyendo.

Existian otra especie de arquiatros llamados *palatinos*, *arkiatri sacri palatii, qui militabant intra palatium*. Habitaban en la corte en donde formaban un colegio y estaban afectos al servicio del emperador. Esto les daba la espectativa de ciertos títulos

lucrosos, tales eran el de *perfectisimado* (*perfectisimati dignitas*), la *comitiva* (*comitis dignitas,* comitiva *sacri palatii*, el ilustrísimo clarisimado, etc.), de que gozaban igualmente despues de retirados. Participaban de los títulos y de las gracias anejas á ellos, sus hijos y nietos. (Cod. Theod., lib. 7, tomo XXXV, ley 1.ª) Los médicos de la corte tenian el título de V. P. *vir perfectisimus ;* pero si ocupaban el primer lugar de la comitiva, se les llamaba V. Sp., *vir spectabilis*, y marchaban á la par con los vicarios del imperio y los duques. (Cassiod. Varior., lib. 2, ep. 29, edic. citada.) Los médicos revestidos de la comitiva del primer rango (los habia del segundo y del tercero) se llamaban *comités*, *condes* y *comités archiatrorum*, esto es, condes de los arquiatros; y si estaban retirados tomaban la denominacion de *ex-archiatris*. (Cod. Just., lib. 10, tomo LII, ley 11 de medicin. et eorum liberis. Idem, tomo LI, ley 6.)

LEYES DEL FUERO JUZGO

Pertenecientes á Medicina.

LIBRO ONCENO.

DE LOS ENFERMOS E DE LOS FISICOS E DE LOS MERCADEROS.

TITULO I.

DE LOS FISICOS E DE LOS ENFERMOS.

LEY I.

Que el médico ni el barbero no curen ni sangren á la mujer sin estar delante sus parientes.

Eurici.

Ningun físico non debe sangrar, nen medicinar moyer libre, si non estubiere, so padre ó so madre delantre ó sos fios, ó sos hermanos, ó sos tios, ó otros sos parientes, fueras ende si la dolor la cocha mocho, asi que non puedan atender aquellos parientes, é estonde deben estar los vizinos que son omes buenos: é si dotra manera la melicinare, peche diez maravedis á sos parientes della, ó á so marido: ca mocho ayna podria avenir que so tal razon podria venir algun engano de maldade. Ley antigua.

LEY II.

Que los médicos no visiten los presos, sin estar delante el carcelero, ó los que los guardan.

Eurici.

Ningun físico non debe visitar aquelos que son en carcer, sen aquelos que los gardan, porque nol demanden que les de

alguna cosa con que mueran de beber, con medo de la pena ca si yelo diesen perecerie mocho la justiza. Por ende, é si dalgun físico lo ficiese, enmiéndelo, é sea por ende penado. Ley antigua.

LEY III.

Que el médico despues de haber visto al enfermo, y entendido el mal que tiene, se concierte con él y no antes.

Sisnandi.

Si dalgun físico pretear con el enfermo por lo visitar, ó por lo sanar de las plagas, debe ver la plaga, é la dolor; é poys que la conocere pletee con el que tome recaudo por so haber.

LEY IV.

Eurici.

Si dalgun físico pretea con el enfermo de lo sanar sobre recaudo, sánelo cuanto mejor podier. E si por ventura morir el enfermo, nol dé al físico nada de cuanto con él pleytean, nen nenguna de las partes non debe mover calonia contral otro.

LEY V ET VI.

Qué premio merece el médico que quita la nube del ojo, y qué pena si enflaquece el enfermo por sangrarle sin causa.

Sismandi.

Si algun físico tollere ela nuve de los oyos, debe haber cinco soldos por so trabayo.

LEY VI.

Sismandi.

Si dalgun físico sangrar ome libre, si enflaquece por la san-

gría, el físico debe pechar ciento é cincuenta soldos, e si morir metan el físico en poder de los parientes, que fagan del lo que quisieren: esi el servo flaquecere, ó morire por la sangría, entregue otro tal servo á so señor.

LEY VII.

Qué debe dar el discípulo al médico porque le enseñe.

Eurici.

Si dalgun físico toma dalgun ome por demostre, debe haber doze soldos por sò trabayo.

LEY VIII.

Que el médico no sea encarcelado, por solo que cura sin ser conocido, sino por el daño que hiciere.

Eurici.

Ningun ome non metafísico en carcer, magüer que non sea conocido, fueras ende por omecio, ó si debiere dalguna cosa, de bon fiador.

LEY I.

Que pone cierta pena al que dijere á otro alguna de las palabras injuriosas que aquí se ponen.

Sisnandi.

Si dalgun ome dize á otro, por ensano, podrido de la cabeza, ó de la cerviz, é aquel á quien lo dize non lo fuere, el que lo denostó reciba cincuenta azotes antel juiz.

LEY II.

Sisnandi.

Si dalgun ome diz á otro tiñoso, ó gotroso, é aquel á quien lo dize non lo es, reciba ciento cincuenta azotes antel juiz el que lo denostó.

LEY III.

Si dalgun ome diz á otro vizgo, ó toposo, ó deslaidado, é aquel á quien lo dize non lo fuere, el que lo denostó reciba treinta azotes antel juiz.

LEY IV.

Sisnandi.

Si algun ome diz á otro que es circunciso, ó sinalado, é non lo fur, el que lo denostó reciba ciento y cincuenta azotes antel juiz.

LEY V.

Sisnandi.

Quien llama á otro corcobado é non lo es, el que lo denostó reciba ciento y cincuenta azotes antel juiz.

LEY VI.

Sisnandi.

Quien llama á otro sarracin, é aquel que lo diz non lo probar, reciba ciento y cincuenta azotes antel juiz.

TITULO II.

DE LOS QUE QUEBRANTAN LOS MONUMENTOS.

LEY I ET II.

Que pone la pena del que hurtare algo de las sepulturas de los muertos.

Sisnandi.

Si dalgun home quebranta monumento de morto, ó despoya al morto de los vestidos, ó de los ornamentos que tiene, si es ome libre el que lo faz peche una libra doro á sos herederos del morto, é entregue cuanto tomó: é si el morto non hobiere here-

deros, peche la libra doro al rey, é todo lo que tomó, é demas reciba cien azotes, é demas sea quemado en fuego ardente, é entregue lo que tomó.

LEY II.

Sisnandi.

Si dalgun ome furta monumento de morto, si por ventura lo quisiere para sí, peche doze soldos á los parientes del morto, é si lo ficiere el servo demandado de so senor, el senor faga enmenda por el servo, é si lo ficiere sin mandado de so senor, reciba cien azotes, é entregue lo que levó en so lugar á so corpo del morto.

Por estos documentos de las leyes visogodas vemos que determinaban y tasaban lo que debia dar el discípulo al maestro, y que tratan en particular de los cirujanos que sangraban y quitaban las cataratas de los ojos. Los médicos eran tan respetados, que fuera del caso de homicidio no estaban sujetos á cárcel, sino despues de ser convencidos personalmente. Se les pagaba despues de la cura, segun el concierto que habian hecho al principio de ella; pero si el enfermo no curaba, mandaba nuestro código que no se les diese ninguna paga, ni recompensa.

Tambien se habla en este código, en el libro VI, tít. 4.° de los *tortos que se facen*, y la pena de los que herian á otros, y se ve el poco discernimiento que nuestra legislacion antigua tuvo en este particular; asi dice la ley primera sobre este punto.

LEY I.

Cindasvinthi ut in C. Lat.

«Si el ome libre fier á otro ome libre, en cualquier ma»nera ena cabeza, sil non sale sangre, é es hinchado, pe»che cinco soldos, por golpe que entral osso veinte soldos; si »quebrantar osso peche cien soldos. E si el ome libre esto fa-

»ciera siervo peche la metal de cuanto es dicho de suso, é si el »siervo lo ficier al siervo, peche la tercia parte de cuanto es de »suso dicho, é demas reciba ciento cincuenta açotes, é si el »siervo vagar ome libre peche tanto quanto debe pagar el ome »libre q' xaga servo ayeno, é si el senor non lo quisier pechar, »dey el servo por los livores.» Ley antigua.

Eran frecuentes tambien las supersticiones; como las de agoreros y adivinos: inundaron á España cédulas, nóminas, envenenamientos y abortos, con otros delitos que se intentaron corregir en este código: en el libro VI, títulos 2.º y 3.º de los malhechores se leen las siguientes:

TITULO II. — LEY I.

Que pone cierta pena contra los que consultan los adivinos sobre la vida ó muerte del rey, ó de otras personas con mala intencion.

Reccesvinthi, ut in C. Latino.

«Quien toma conseyo de morte, ó de la vida del rey, ó de »otro ome cón los devinos, ó cón los encantadores, ó cón los »previos, é los que les responden si fueren libres con todas sus »cosas sean servos de la córte, ó de quien mandar el rey, é si »los fiyos usasen deste mester ayan otra tal pena, é si no fi»cieren lo que facian sos padres, deben haber toda la bonna del »padre, é demas la dignidat que perdió el padre: é los servos »que esto ficieren sean atormintados por mochas maneras, é »sean vendidos que los lieven á Ultramar, que estos non sean é »cusados d'haber pena porque de so grado fazen aquestos ade»vinamientos.»

LEY II.

Que pone cierta pena á los que dan yervas ponzoñosas para matar á otros.

Eruigij.

«Los que facen pecados de mochas maneras, de mochas

»maneras deben ser penados, é primeramientre aquellos que »dan herbas deben tal pena, q' si aquel áquien dieren las herbas »murir mantenét deben ser atormintados los que las dieron, »é morir mala muerte. E si por ventura escapar de morte aquel »que las bibió el que las dió debe ser metido en so poder, que »faga dello q' quissier. El rey Flavio Evigio.»

LEY III.

Que ninguno consulte los adivinos ni sorteros, sobre la muerte ó vida de otro.

Divi Isidori, ut in C. Latino eft. 5.

«Asi como la verdat no es prendida por la mentira, ca toda »verdad vien de Dios, é la mentira vien del diablo; ca el diablo »fu siempre mentiroso; é porque cada una destas á so princi- »pe como debe omo pesquirir la verdad por la mintira, ca al- »gunos juyzes que non son de Dios, é son venos derror, quan- »do non poden axar por pesquisa los fechos de los malfechores »van tomar conseyo cón los adevinadores, é gruadores, é non »coidan axar verdat, se non toman conseyo con estos, mas »por ende non poden axar verdat, porq' lo quieren demandar por »la mintira, é quieren probar los malfechos por las adevinacio- »nes, é los malfechores, por los adevinadores é dan á sí mis- »mos en lugar del diablo con los adevinadores, é por ende »mandamos q' si algun juyz quisier pesquirir, y probar alguna »cosa por adevinos, ó por agruadores, ó si algun ome tovia »conseyo con estos á tales de morte, ó de vida dotre, ó deman- »dar que les respondan en alguna cosa, faga la enmienda que »diz en este sesto libro ena ley que es eno segundo titol ena »era primera, ena ley que diz de los que toman conseyo con »los devinadores de morte, ó de vida dotre; mas los juyzes non »sean tenudos de la pena desta ley, los cuales demandan los »adevinadores, non probar con elos nada, mas demostrar que »son atales ante mochos, é por hacer venga en ellos: é por- »que estos atales agruadores, son aborridos de Dios, por ende »estabelecemos, en esta ley, especialmetre que todo ome que

»es graduador, ó que se guia por agueyros, ó por devinanzas, »reciba cien açotes, é se despois tornaren en elo perdan toda »bona testimonia, é reciban cien açotes.»

LEY IV.

Que pone cierta pena contra los encantadores y hechiceros, y los que los consultan.

Cindasvinthi, ut in C. Latino est. 3.

«Los provincos é los que facen caer la piedra enas vinas, ó »en las miesses, é los que falan con los diablos, ó los que facen »corvar las voluntades á los omes, é á las moyeres, é aquelos »que facen circo de noche é facen sacrificio á los diablos, essos »atales, ó que quier que el juyz, ó so mirino los podier axar, ó »probar; fáganles dar á cada uno dozcientos açotes, é sinalen- »los laydamente ena fronte, é fayan los andar por diez vilas en »derror de la cibdad, que los otros que los viren sean espanta- »dos por la pena destos, é porque non ayan poder de facer cosa »dali adelatre, el juyz los meta en dalgun lugar; ó vivan, é »que non podan empecer á los otros omes, ó los embij al rey »que faga de los lo que quisier; é aquellos que toman en cose- »yo con elos receban cada uno dozcientos açotes, ca non deben »ser sen pena los que por semejable culpa son culpados.»

LEY V.

Que pone cierta pena contra los hechizeros ó maléficos que hacen mal á los hombres, ó á los animales.

Cindasvinthi ut in C. Lalino. est. 4.

«Por la ley present mandamos, que todo ome libre ó servo, »que por encantamento, é por legamento faze mal á los omes, ó á »las animalias, ó á otras cosas en vinas, ó en messes, ó en cano »ó fizieren cosa que faga morir algún ome, ó ser mudo, ó aquel

»fagan otro mal, mandamos que todel dano, reciban en sos cor»pos, é en todas sos cosas que ficieren á otre.»

TITULO III.

DE LOS QUE TUELEN A LAS MOYERES QUE NON HAYAN PARTO.

LEY I.

Que pone cierta pena contra los que hacen abortar las mujeres con herbas, y contra las mujeres preñadas que las toman.

Sisnandi.

«Si alguno dier herbas á la moyer, porq' la faga abortar, ó »quel mate el fiyo, el que lo faz debe prender morte, é la mo»yer que toma herbas por abortar, si es serva reciba doz»cientos açotes, si es libre perda sua dignitat, é sea dada por »serva á quien mandare el rey.»

LEY II.

Que pone cierta pena contra el que por fuerza hizo abortar á alguna mujer preñada.

Leovigildi.

«Quien fier moyer preñada en alguna manera ó por alguna »ocasion la faz abortar: si la moyer morre, aquel preda morte »por lo omecio que fizo, é si la molier abortar, é non hobier »otro mal, si ambos eran libres, el ome é la moyer, é si el »nino era formado dientro, peche ciento cincuenta soldos, é si el »nino non era enformado, peche cien soldos.»

LEY III.

Que pone cierta pena contra la mujer que hiciere abortar á otra.

Eurici.

«Si alguna moyer libre ficier alguna moyer libre, por fuer»cia, ó por engano ocasion que pierda el partu, ó le ficier

»perder algun miembro, debe sofrer tal pena como el ome li-»bre, assi como diz la ley de suso.» Ley antigua.

LEY IV, V, VI y VII.

Que pone cierta pena por el aborto hecho por culpa de algun esclavo ó esclava.

Eurici

«El ome que faz abortar la serva, peche veinte soldos al se-»nor de la serva.» Ley antigua.

LEY V.

Eurici.

«Si el servo faz abortar la moyer libre, reciba dozcientos »açotes, ó sea dado por servo á aquela moyer.» Ley antigua.

LEY VI.

Recesvinthi.

«El servo que faz abortar la serva ayena: el senor del ser-»vo peche diez soldos al senor de la serva, é el servo demas »reciba cien açotes.» El rey Flavio Scindo.

LEY VII.

Cindasvinthi, ut in. C. Latino.

«Nenguna cosa non es peor de los padres que non han pie-»tat, é matan sos fiyos, é porque el pecado de estos atales es »tanto estandudo por nostro regno, que mochos varones, é »mochas moyeres, son enculpados de tal fecho. Por ende de-»fendemos que non lo fagan, é estabelecemos que se alguna »moyer libre, ó sierva matar so fiyo porque es nado, ó sua fi-»ya, ó ante que sea nado, ó prender herbas por abortar, ó en-»guna manera lo afogar, el juyz de la tierra, logo que lo sobier »condenela de morte, é si la non quisier matar cieguela: é si »el marido le lo mandar facer, ó lo sofrir, otra tal pena debe »haber.»

CATALOGO ALFABÉTICO

DE LOS LITERATOS DE LA ESPAÑA GODA, POR MASDEU. *(T. II. Historia de España.)*

A.

Alarico, rey legislador, siglo v.

Anónimo, autor de las Eras de los mártires, historiador, siglo v.

Anónimo, autor de cronologia, historiador, siglo vi.

Anónimo, autor de la crónica de Vulsa, historiador, siglo vii.

Apringio, obispo de Beja, espositor, siglo vi.

Artesnio, obispo de Tarragona, epistológrafo, siglo vi.

Ascanio, obispo de Tarragona, epistológrafo, siglo v.

Asturio, obispo de Toledo, literato, siglo v.

Avito, presbítero de Braga, grecista, siglo v.

Aurasio, obispo de Toledo, teólogo, siglo vii.

B.

Bachiaris, monge, teólogo, siglo v.

Bidarense, obispo de Gerona, historiador, grecista y ascético, siglo vi.

Braulio, obispo de Zaragoza, músico, poeta, filósofo, biógrafo, litúrgico y teólogo, siglo vii.

Bulgaran, conde, epistológrafo, siglo vii.

C.

Castorio, godo, geógrafo, siglo vi.

Ceponio, obispo en Galicia, poeta, siglo v.

Chintila, rey, legislador, siglo VII.

Conancio, obispo de Palencia, músico, poeta, filólogo, litúrgico, siglo VII.

Constancio, eclesiástico, teólogo, siglo V.

D.

Donato, abad sirvitano, ascético, siglo VI.

Draconcio, poeta, siglo V.

E.

Egica, rey, legislador, siglo VII.

Elpidio, obispo, literato, escritor, siglo VI.

Ervigio, rey, legislador, siglo VII.

Eugenio II, obispo de Toledo, astrónomo, siglo VII.

Eugenio III, obispo de Toledo, músico, poeta, litúrgico y teólogo, siglo VII.

Eurico, rey, legislador, siglo V.

Eutropio, obispo de Valencia, ascético y teólogo, siglo VI.

F.

Felix, obispo de Toledo, biógrafo, siglo VII.

Fortunal, literato, siglo V.

Fructuoso, obispo de Braga, ascético, siglo VII.

Fulgencio, obispo de Ecija, teólogo, siglo VII.

H.

Heladio, obispo de Toledo, literato, siglo VII.

I.

Idacio Limiconse, obispo en Galicia, historiador, siglo V.

Idalio, obispo de Barcelona, teólogo, siglo VII.

Ildefonso, obispo de Toledo, poeta, historiador, litúrgico y teólogo, siglo VII.

Isidoro, obispo de Sevilla, historiador poligloto, canonista, litúrgico, teólogo y expositor, siglo VII.

J.

Juan, obispo de Zaragoza, músico, astrónomo y litúrgico, siglo VII.

Julian, obispo de Toledo, grecista, músico, poeta, historiador, litúrgico, teólogo y espositor, siglo VII.

Justiniano, obispo de Valencia, teólogo, siglo VI.

Justo, obispo de Urgel, espositor, siglo VI.

Justo, obispo de Toledo, filólogo, siglo VII.

L.

Leandro, obispo de Sevilla, músico, poeta, filólogo, litúrgico, ascético y teólogo, siglo VI.

Leon, consejero de Estado, orador, siglo V.

Leovigildo, rey, legislador, siglo VI.

Luciniano, obispo de Cartagena, geómetra y teólogo, siglo VI.

M.

María augusta, literata, siglo V.

Martin, obispo de Dumio, poeta, canonista, ascético, teólogo, siglo VI.

Massona, obispo de Mérida, teólogo, siglo VI.

Máximo, obispo de Zaragoza, historiador y poeta, siglo VII.

Melito, historiador, siglo VII.

Merobande el jóven, poeta y orador, siglo V.

Montano, obispo de Toledo, filólogo y teólogo, siglo VI.

N.

Nebridio, obispo de Barcelona ó Tarrasa, literato y escritor, siglo VI.

O.

Orencio, poeta, siglo V.
Orosio, presbítero, historiador y teólogo, siglo V.

P.

Pascasio, diácono de Dumio, grecista, siglo VI.
Pedro, obispo de Lérida, litúrgico, siglo VI.
Pelagio, presbítero de Tarazona, biógrafo, siglo VI.
Protasio, obispo de Tarragona, filólogo, siglo VII.

Q.

Quiricio, obispo de Barcelona, epistológrafo, siglo VII.

R.

Recaredo, rey, legislador, siglo VI.
Recesvinto, rey, legislador, siglo VII.
Redempto, eclesiástico de Sevilla, biógrafo, siglo VII.
Rústico, poeta, siglo VII.

S.

Serena augusta, literata, amante de la poesía, siglo V.
Severo, obispo de Menorca, epistológrafo, siglo V.
Severo, obispo de Málaga, ascético y teólogo, siglo VI.
Sisebuto, rey, poeta, filólogo, teólogo y legislador, siglo VII.
Sisenando, rey, legislador, siglo VII.

T.

Tajon, obispo de Zaragoza, poeta y teólogo, siglo VII.
Tarra, monge, epistológrafo, siglo V.
Theudisilo, monge, filósofo, siglo VII.
Toribio, obispo de Astorga, teólogo, siglo V.
Toribio, monge de Palencia, literato, siglo VI.

V.

Valerio, abad de S. Pedro de Montes, poeta, biógrafo, ascético, siglo VII.
Wamba, rey, legislador, siglo VII.
Vital, eclesiástico, teólogo, siglo V.

LEYES RELATIVAS

A LOS JUDÍOS DE ESPAÑA.

Apesar de que esta parte de la legislacion española no contiene cosa alguna relativa á la medicina, sin embargo, quiero trasladar aquí las leyes que se hallan en el Fuero-Juzgo (1) y en algunas pracmáticas posteriores, relativas á reprimir ciertas costumbres arraigadas entre los hebreos, y al modo y tiempo en que fueron espulsados de las Españas.

Este hecho doloroso y sensible, considerado humanitariamente, contra una estirpe que se hallaba hacia mucho siglos pacíficamente avecindada en nuestra Península, y en la que habian sobresalido hombres de tanto saber y gran valia, no es ciertamente lo que mas puede contribuir á desvanecer la idea que la Europa toda formó de nuestros antepasados, á saber, *que eran eminentemente intolerantes.* Si á esto se añade que los judíos, ni pudieron ni intentaron jamás invadir nuestro territorio, trastornar nuestras leyes, ni hostilizar nuestras creencias religiosas ni sociales, se conocerá cuán poco acertados estuvieron nuestros legisladores al proscribir y someter á un ostracismo perpétuo á millares de familias, que prescindiendo de su inocencia, disminuian por solo su salida del reino nuestra riqueza pública, y minoraban la poblacion; que esto ya se sabe lo que significa en economía política.

Pero sin duda era indispensable que tuviese cumplimiento tambien en nuestra España la terrible profecía de Jesucristo, y que el pueblo de Israel anduviese siempre errante y disperso,

(1) Libro 12, título 2, fólio 445 y siguientes.

maltratado de unas naciones, de otras herido y de todas despreciado.

He aquí algunas de las referidas leyes.

Fuero Juzgo. — Ley 12. — *Que ningun judío circuncide siervo cristiano. — Mandamos que ningun judío non compre servo christiano nin lo reciba donado, é si lo comprar ó lo recibir donado, é lo circuncidar, pierda el precio que dió por él, é el servo christiano sea fecho libre, é el judío que circundar servo christiano pierda todo cuanto ha, é sea todo del rey, ó el servo, ó la serva que non quisier ser judío deben ser libres. El rey Sisebuto.*

Ley 13. — *Que ningun judío tenga servo christiano. Sisebuto ut in C. Latino.*

La ley 14 para que *ningun servo christiano se torne judío.*

La ley 15 para que *ningun christiano ampare á ningun judío.*

En vista de estas leyes los judíos de Toledo hicieron una abjuracion y protestacion contra su ley en tiempo del rey Recesvinto.

En el año de 1380 mandó el rey D. Juan I, en la ciudad de Soria, *que ningunos judíos de sus reinos fuesen osados de hacer ni tentar, ni tratar que ningun moro, ni tártaro, ni hombre de otra secta se tornase judío, circuncidándolo ó haciendo otras ceremonias judáicas, y cualquier judío que lo hiciese, él y los que tornasen á su ley fuesen cautivos, para que mandase hacer de ellos lo que fuere su merced.*

En las cortes de Toledo, celebradas en 1480, mandaron *apartar los judíos en todas las ciudades, villas y lugares del reino y sus señoríos en las juderías y lugares apartados donde viviesen y morasen, con el objeto de remediar asi la comunicacion de los cristianos con ellos, y que aquellos judaizasen y apostatasen.*

Establecida la inquisicion en España por la bula del papa Sixto IV de 1479, se dieron varias órdenes para la estincion de los judíos por medios indirectos, tales como la prohibicion de comunicar con los cristianos, y que se averiguase quiénes eran judíos y su conducta; mas como continuasen hacien-

do prosélitos circuncidando sus hijos y enseñándoles sus doctrinas, se mandó por nuestro rey que saliesen de todas las ciudades, villas y lugares de Andalucía, donde parece que habian hecho mayores prosélitos.

Continuaron estos sin embargo, y D. Fernando y Doña Isabel promulgaron una pragmática en 30 de marzo de 1492, hallándose en Granada, y oyendo antes el parecer y consejo de algunos prelados y grandes caballeros reputados de científicos y cristianos, por la que mandaron salir todos los judíos y judías de estos reinos, y que jamás volviesen á ellos, cualquiera que fuese su edad, señalándoles de término hasta fin de julio inmediato siguiente, so pena al que ó á los que contraviniesen de muerte ó confiscacion de todos sus bienes para la cámara y fisco, sin otro proceso, sentencia ni declaracion, que el hecho de contravencion.

Permitióseles en esta misma real pragmática que en el término que se les señalaba para salir, pudiesen andar y estar seguros, entrar, vender, trocar y enagenar todos sus bienes muebles y raices, y disponer de ellos libremente á su voluntad, y que durante dicho tiempo no les fuese hecho mal ni daño, ni desaguisado alguno en sus personas ni en sus bienes contra justicia, so las penas en que caian é incurrian los que quebrantaban este seguro real.

Se les concedió igualmente que pudiesen sacar del reino sus bienes y haciendas por mar y tierra, contanto que no sacasen oro, ni plata, ni moneda amonedada, ni las otras cosas vedadas por leyes del reino, salvo en mercaderías que no fuesen cosas vedadas ó en cambios. A los receptadores de los judíos que no saliesen, ó de los que tornasen se les impuso la pena de perdimiento de todos sus bienes, vasallos, fortalezas, otros heredamientos y maravedises que de los reyes tuviesen para su cámara y fisco. Y á las justicias que no hiciesen guardar todo esto, ó no diesen el favor necesario para cumplirlo, la privacion de oficios y confiscacion de todos sus bienes.

Por leyes de 10 de diciembre de 1782, 9 de octubre de 1785, y 13 de abril de 1788, se permitió á los cristianos de estirpe

judáica, su residencia en Mallorca, aptitud para el real servicio, ejercicio de las artes y labranza, y que no se les impidiera habitar en cualquier punto de Palma ó de la Isla, derribándose cualquiera signo del *barrio*, de la calle á que estaban reducidos.

APÉNDICE 2.º

PESTES.

Cuando abro los fastos de la historia, y haciendo retrogradar el tiempo, pasan por mi fantasía aquellos siglos azarosos y de mortandad que tuvieron que sufrir nuestros antepasados, me horrorizo, y hubiera querido tenderles la mano benéfica de la medicina para salvarlos. ¿Por qué fatalidad nuestra patria, que por su situacion geográfica, su suave temperatura, sus aires puros, su fértil terreno, sus escelentes aguas, y su alegre cielo, tiene un clima saludable, y por una consecuencia de estas mismas cualidades, unos habitantes de carácter pacífico, sobrios y bondadosos; ha tenido que luchar desde los tiempos mas lejanos con esos dos terribles enemigos de la especie humana, la guerra y la peste? ¿Cómo podremos esplicar que por tantos siglos se hayan tocado estos estremos tan opuestos, la salubridad con las enfermedades, y la tranquilidad con las guerras? Empero estas mismas prerogativas que la naturaleza concedió á nuestra templada zona, han sido las que han traido en pos de su felicidad los mayores males. Ellas han escitado la codicia de las naciones mas lejanas, han llamado por los encantos de su belleza á los grandes capitanes del mundo, y la guerra, ese genio maléfico que apaga en el hombre los sentimientos propios de su especie, que hace preponderar á la animalidad sobre la razon, y que se sirve de la intelijencia para con-

vertirlo en fiera mayor que la de los desiertos, ha sido siempre la precursora de todas las calamidades. Ella ha conducido entre sus falanges las enfermedades endémicas de la Siria, del Egipto, del Asia y Africa; ella ha tostado nuestras campiñas, y reducido á cenizas nuestras mieses; ella ha incendiado nuestras mas bellas poblaciones, ha puesto en desesperacion á nuestros hermanos, los ha hecho alimentar con inmundas sustancias, y hasta con la misma carne humana; ella los ha convertido en cadáveres animados, valiéndose del hambre, y nuestros campos en vastos cementerios, donde los cuerpos insepultos, por una falta de policía, hija de la misma barbarie de nuestros conquistadores, han infestado la atmósfera, y corrompido el aire; ella ha despoblado las mas populosas ciudades; ella, en fin, ha sido el primer móvil de todas nuestras calamidades. De aqui esas carestías, seguidas de la hambre; de aqui esas epidemias que han asolado las poblaciones enteras; de aqui las pestes, las mortandades espantosas; de aqui la despoblacion. Abranse las historias, consúltense todas desde esos siglos cubiertos con el velo del misterio y de la oscuridad, y en medio de sus fábulas hallaremos dos verdades, á saber: que las guerras y las pestes han sido las dos calamidades capitales que han devorado nuestra Península. Voy, pues, á presentar por el órden sucesivo de los años la série de epidemias y pestes, pues con el nombre de estas últimas caracterizaron los antiguos todas aquellas enfermedades que tenian la infausta propiedad de matar la mayor parte de los acometidos; cuya historia comprenderá por ahora hasta el siglo XV inclusive.

Pestes sufridas en España durante la dominacion de los cartagineses.

Por los años de 1800 á 1100, antes de Cristo, hubo una sequedad tan considerable en España, que refieren algunos historiadores que pasaron 25 años sin interrupcion careciendo de lluvias, de tal suerte, que secas las fuentes y los rios, abierta la tierra en grandes y profundas grietas, sin vejetacion y sin animales, los hombres huian lejos de la patria, ó caian heridos

de las pestes ó de la hambre ; tal es el triste aspecto que presentaba nuestra Península en tiempo de la carestía de Egipto de que nos habla la Escritura, ó bien sea en la época de David, como creen otros historiadores.

En el año 480 hubo otra peste formidable que desoló el ejército de Cartago, y dejó á 50,000 cadáveres por los campos sin sepultura. (Diodoro de Sicilia, tomo I, pág. 360.)

En el año de 476 hubo otra mortandad ocasionada por graves enfermedades. (Florian de Ocampo, tomo I, cap. 45.)

En el año 427 se estendió una cruel peste, que corrió casi todo el orbe. Tuvo principio en Etiopia, desde donde se esparció y vino á España. Los historiadores convienen que fué originada por la sequedad escesiva. Principió por los ganados, que morian de sed y de otras enfermedades epizoóticas ; estos contaminaron á los hombres del campo, y luego pasó á los pueblos. Esta peste duró un año. (Mariana, libro II, cap. 2.º, y Ocampo, libro III, cap. 13.)

En el año 383 las turbulencias y carestías de los años anteriores, unidos á las hambres y grandes sequedades, produjeron varias enfermedades, que hicieron perecer muchas gentes. (Ocampo, libro III, cap. 21.)

En el año 382 habia en Sagunto, hoy Murviedro, una epidemia, de la que morian toda clase de personas. (Ocampo, libro III, cap. 24.)

El año 346 fué de grandes inundaciones y terremotos. (Mariana, libro II, cap. 4.º, y Ocampo, lib. III, cap. 45.)

En el año 237, despues de grandes terremotos, padeció la ciudad de Cádiz enfermedades de que murió mucha gente. (Mariana, lib. II, cap. 16.)

En el año 218 sufrieron los cartagineses que cercaban á Sagunto una peste, de la que murieron en gran número. En varias provincias de España se esperimentaron tambien diversas enfermedades; hubo temblores de tierra y terremotos ; el mar depositó en su orilla algunos peces de forma desconocida, y murieron muchos perros y aves.

En el año 218, á consecuencia de la hambre y demas aflicciones sufridas en Sagunto á causa del sitio, se desarrolló en

aquella ciudad la peste, que tampoco fué suficiente para que desistiesen los saguntinos de su heróica defensa.

En este mismo año hubo en España varios terrremotos y enfermedades epidémicas en varios puntos, y segun Ocampo se vieron en las orillas del mar gran porcion de peces muertos de clases desconocidas. En este año tambien empezó la segunda guerra púnica, y hubo peste entre los perros y las aves, sobre lo que Silio Itálico en su libro II de bello púnico, dice: «Vim primi sensere canes, mox nubibus atris? Fluxit deficiens penna labente vulneris.» (Villalba, pág. 9, y Mariana libro II, cap. 2.°, Ocampo, libro IV, cap. 44.)

En el año 214 principió una horrorosa peste en las inmediaciones de Cartajena por la estacion del verano, y se estendió por los pueblos de la Bética; los estragos que hizo fueron terribles, asoló muchas principales familias: de esta peste murieron la esposa de Anibal, llamada Himilce, y su pequeño hijo Haspar. (Ocampo, libro V, cap. 23.)

Durante la dominacion romana.

El año 151, antes de Cristo, fué uno de los mas calamitosos que ha sufrido la España; la tiranía y avaricia de los romanos, sus crueldades, las hambres y las pestes, todo se juntó para segar las vidas de los míseros españoles. La ciudad de Cauca, hoy Coca en Castilla, fué una de las que mas padecieron los desastres de la guerra contra los romanos; 20,000 habitantes fueron pasados á cuchillo por Lúculo; pero habiendo abrasado los campos para privar de víveres á los españoles, carecieron ellos mismos del sustento, por lo que se vieron precisados á usar de malos alimentos, que fueron una de las causas ocasionales para que se originase en el ejército una terrible disenteria, de la que murieron muchos. (Morales, libro VII, cap. 41, Mariana, libro III, cap. 2.°)

En el año 140, despues de finalizada la guerra de Viriato, el procónsul Quinto Pompeyo Rufo puso sitio á Numancia: las inundaciones artificiales que hizo con las aguas del Duero, el

rigor de la estacion, la escasez y mala calidad de alimentos entre otras causas, produjeron en el ejército una disenteria igual á la que habia padecido el de Lúculo. (Masdeu, tomo IV, Mariana libro III, cap. 6.º, Morales, libro VIII, cap. 2.º)

En el año 134, despues que Scipion Emiliano organizó su ejército dándole escelentes reglas de higiene, la escasez de agua que esperimentó, y el uso de la de pozos, produjo una mortandad en los caballos y otros animales, tomando tanto incremento, que tuvo que retirarse hácia Numancia. (Morales, libro VIII, cap. 8.º)

En el año 130 la nunca bien ponderada Numancia, falta de víveres, devorados de la hambre sus naturales, y hechos antropófagos, se encendió tan cruel peste entre ellos, que aceleró su ruidosa catástrofe. (Morales, libro VIII, cap. 8.º)

En el año 60 aconteció la introduccion de la lepra en España; este mal empezó en Italia al volver de Siria el ejército del gran Pompeyo: los hijos de este general vinieron con las tropas á España, y trajeron tan cruel enfermedad. (Senerto, libro V, parte I, cap. 40.)

En el año 49 las abundantes y contínuas lluvias, que fueron en grado escesivo, y las inundaciones de los rios Cinca y Segre, produjeron enfermedades epizoóticas y epidemias, que unidas á la escasez de víveres, la carestía, y por consiguiente las hambres, hicieron á este año de los mas aflictivos. (Morales, libro VIII, cap. 27 y siguientes, y Masdeu.)

En el año 30 hubo una peste tan general, que parecia que su tendencia era acabar con la especie humana; no parece que se libertó la España, segun la autoridad de Alonso de Freylas. (Parte II, cap. 1.º, pág. 43.)

En el año 37, despues de Cristo, apareció la terrible enfermedad que corrió por el continente Europeo, denominada *mentagra*. Un romano, llamado Pelucino, la llevó de Asia á Roma, segun Plinio. Esta enfermedad empezaba en la barba, y se estendia despues por la cara y todo el cuerpo; era tan sumamente contagiosa, que bastaba un ósculo para contraerla: los griegos la llamaron *lichen*, los latinos *impétigo*, y nosotros empeine. (Plinio, libro XXVI, cap. 19.)

En el año 161 hubo una pestilencia en toda Europa, venida del Asia, que cosechó las dos terceras partes de sus habitantes. Los autores dicen que en tiempo de Galeno y del emperador Trajano principió esta pestilencia, originada de una caja de oro robada en el templo de Apolo, que encerraba una corrupcion activísima. (Leiva, pág. 24, Burgos, pág. 16.)

En el año 265 hubo peste general; su principio fué en Etiopia; cundió por todo el mundo conocido, duró diez años, y murieron la mayor parte de sus habitantes. (Bezon, pág. 68.)

En el año 392 Teodosio I prohibió terminantemente enterrar los cadáveres en las iglesias, en donde una piedad mal entendida los depositaba con grande riesgo de inficionar á los vivos. Se ignora si algun contagio fué la causa que le hizo dictar tan sábia medida. (Masdeu, tomo VII, pág. 267.)

Durante la dominacion goda.

En el año 443, despues de Cristo, hubo tal hambre en España, que los hombres se hicieron antropófagos, é igualmente una cruelísima peste, de que hace mencion Pablo Orosio y San Isidoro. (Mendez de Silva, catálogo, pág. 79.)

En el año de 589 reinaba en España una peste cuyos síntomas eran pústulas y bubones en las ingles; pasó á Marsella, y fué tal el estrago que hizo en esta ciudad, que todo el pueblo era un vasto cementerio, y la cosecha se perdió por falta de hombres. (Pavon, cronologia, pág. 262.)

En el año de 590 hubo una peste general; se habia observado estar el aire cargado de una espesa niebla que exhalaba una fetidez particular, y estimulaba el estornudo, á cuyo fenómeno se seguia la muerte, naciendo de aqui la costumbre de saludar al que estornuda con el *Dominus tecum*. (Villalba, pág. 21.)

En el año 591 hubo peste en Bretaña, en Turena, y en los pueblos de Aragon y del Vivarés: se llamó peste *inguinaria* por razon de los bubones, que con especialidad se formaban en las íngles. (Villalba, pág. 22.)

Durante la dominacion árabe.

En el año de 714 tuvo origen la epidemia de las viruelas, desconocida hasta entonces de griegos y romanos. Aaron, Rasis, Averroes, Avenzoar y Avicena el persa, han tratado con estension de esta enfermedad. Nació en la Arabia, pasó á Egipto en tiempo de Omar por los años de 640, y por último á Europa por medio de los árabes.

En los años de 923 hizo la lepra sus horrorosos estragos en la Península, y de ella murió el rey D. Fruela, hijo tercero de Alonso el Grande. (Padre Isla, tomo I, pág. 307.)

En el año 999 la esterilidad y escasez de alimentos que padeció el reino de Leon, asi por la asolacion de los campos, como por la gran sequedad del tiempo, produjo muchas enfermedades, que no sin fundamento se temió dejenerasen en peste.

En el año 1005 hubo en toda la Europa hambre y peste, de cuya calamidad hablan Baronio, Sigiberto, Gualterio y Alvar Gutierrez.

En el año 1067 la lepra habia tomado incremento, por lo que se adoptaron las medidas de los lazaretos, y se formaron los alcaldes para recojer y curar á los enfermos, apartándolos de la comunicacion de las gentes, bajo la pena de 10,000 mrs. al que contraviniese á las reales pracmáticas sobre el particular.

En el año de 1096, siendo D. Alfonso II rey de Aragon, hubo en toda España epidemias, hambre y peste, y mas particularmente en el principado de Cataluña.

Durante los siglos XII, XIII, XIV y XV.

Por los años de 1127 y 1128 la mayor parte de los paises europeos padecieron de peste de resultas de una guerra cruel, y de una hambre devoradora. (Castaldi, pág. 15.)

En el año de 1162, el insigne Avenzoar nos dá noticia de una epidemia que padeció la ciudad de Córdoba, procedente de la corrupcion del aire. Es digno de leerse su libro 3 del

Theisir, cap. 1, sobre los medios profilácticos y curativos de la peste.

En el año de 1180 hacia en España los mayores estragos el fuego de San Anton: veíase por las calles y plazas á los infelices enfermos atormentados de los mas vivos dolores, caérseles las carnes, y morir en el mayor desconsuelo. (Gil, p. 85. Raimond, p. 226.)

En el año de 1185 acometió á las Castillas y reino de Leon una cruelísima peste, la que lo mismo invadió los palacios que las humildes chozas del menesteroso; de ella murió el Ilustrísimo D. Enrique, obispo de Leon: en su sepulcro se inscribió este epitafio.

PUBLICA MORS PESTIS SI CÆDERE POSSET HONESTIS
CÆDERET HUIC MIRO VIS VIOLÈNTA VIRO.

En el año de 1196 hubo gran hambre y pestilencia en el principado de Cataluña. (Zurita, p. 1, lib. 2, cap. 47, f. 88.)

En el año de 1199 reinó en la ciudad de Córdoba y otros puntos de Andalucia, una pestilencia, en la que se observó que todos los acometidos que se sangraban antes de purgarse morian. Avenzoar aconsejó oler frecuentemente los orines del macho cabrio, y desde este tiempo tuvo orígen el pasear por las calles en tiempo de contagio manadas de estos animales, lo mismo que el ganado vacuno. (Averroes Colliget, lib. 7, capítulo 1, y Salgado, p. 11.)

En el año 1206, el dia último de febrero, hubo un eclipse total de sol, que duró seis horas; á este fenómeno se siguieron continuas lluvias é inundaciones terribles, las que produjeron muchas enfermedades. (Villalva, p. 30.)

En el año 1212 hubo una pestilencia en los ejércitos de los reyes de Castilla, Aragon y Navarra, en la gran batalla de Ubeda, cuya mortandad fué tan grande por esta enfermedad, que se vieron precisados los reyes á retirarse á Calatrava. (Villalva, p. 30, y Zurita, p. 1, lib. 2, cap. 61, f. 98.)

En el año de 1213, las guerras, las enfermedades padecidas en los años anteriores, y la multitud de cadáveres insepul-

tos que quedaron de la batalla de las Navas, corrompió de tal suerte los aires, que se originó una terrible peste, y quedaron despoblados muchos pueblos; ademas hubo tanta escasez de alimentos, que morian por las calles de hambre las gentes, y aun los animales y aves. Esta falta de vitualla hizo que se levantase el sitio de Baeza, y se estableciese una tregua con los árabes. (Rodrigo, lib. 8, cap. 13.)

En el año 1214 hacia grandes estragos el fuego de San Anton. En este año se fundó el primer hospital en Castrojeriz para auxiliar á estos desgraciados. (Dorado, cap. 35, p. 214.)

En el año 1217 hubo una seca tan grande en España, que parecia haberse abrasado la tierra; el hambre, la peste y la mortandad siguieron á estas calamidades: tambien reinaron en el ganado mayor y menor enfermedades epizoóticas, que causaron gran mortandad. (Zurita, p. 1, pág. 108.)

En el año 1230, despues de la toma de la isla de Mallorca por D. Jaime, hubo en ella tan terrible mortandad, que dejó casi desierta la isla, obligando al rey á buscar pobladores en Cataluña. (Zurita, p. 1, lib. 3, f. 132, y Mut., p. 345 y siguientes.)

En el año 1283, despues que el rey Felipe de Francia, al frente de un grande ejército invadió el Aragon, se desarrolló en las tropas una peste, de la que murieron mas de 40,000 franceses. Dormes refiere que esta mortandad fué ocasionada por una plaga de moscas venenosas, que en el momento que picaban, fuese á hombre ó algun animal, morian en el instante. (Dormes, p. 242.)

En el año 1284 murió de lepra el rey D. Alonso, padre de D. Sancho, cuya enfermedad cundia en esta época por España. (Memorias académicas de Sevilla, p. 297.)

En el año de 1296 el ejército del infante D. Pedro de Aragon, padeció una pestilencia tan grande, que tuvo que levantar el sitio de Mayorga (pueblo de Castilla la Vieja), y de ella murió en Torrehumos á 30 de agosto el mismo infante, y su cuñado D. Pedro de Aragon, con otros muchos caballeros aragoneses, catalanes y navarros. (Zurita, lib. 5, cap. 22.)

En el año 1333 hubo en Barcelona una gran hambre, de

la que resultaron muchas enfermedades, y murieron mas de 10,000 personas en poco tiempo. (Capmani, p. 66.)

En el año 1345 empezó la gran peste general, que corrió por todo el mundo, y dejó reducido el número de habitantes á la cuarta parte; los historiadores hablan de esta mortandad con asombro. (Andrés Laguna, p. 14. Nuñez, p. 10. Martinez de Leiva, p. 12.)

En el año 1347 la ciudad de Almería fué invadida de la peste general, que duró en ella once meses.

En el año 1348 sufrieron los reinos de Granada, Valencia y Cataluña, y todas las provincias de España, el azote de la peste general, quedando yermas las poblaciones, principalmente las marítimas; morian las gentes casi repentinamente. Mallorca quedó despoblada en menos de un mes, y en Zaragoza morian mas de 300 personas cada dia; fué la peste mas atroz que cuentan los historiadores. Abu-Giaphar-Khatemar, y Ben-Alkhathib escribieron de esta horrible peste. Empezó en el Africa, se estendió por el Egipto y el Asia, pasó á Italia, Francia y España, en donde calculan los historiadores, que de cada cien individuos invadidos, morian ochenta, ascendiendo el número de estos á 30,000 hombres. (Zurita, p. 2, lib. 8, fólio 219.)

En el año 1350, en el sitio que el rey D. Alonso último puso á la plaza de Gibraltar contra los moros, se encendió la peste en el ejército, de la que murió el mismo rey: consistia esta en la *landre* ó tumor, de la hechura y tamaño de una bellota, que se hacia en los sobacos, en las íngles y en la garganta, y que ahogaba con brevedad á los pacientes: Mendez Silva y el P. Sarmiento dicen, que desde el diluvio no ha habido una mortandad mas horrorosa: España quedó despoblada, las tierras sin dueños y sin colonos, las iglesias se arruinaron quedando solo las torres, y las que llaman iglesias rurales, que como Caco á Júpiter mudamente gritaban:

Aut mihi rede meas, aut me quoque concede sepulcro.

De aqui procede que algunos lugares tengan términos inmensos de 3 ó 4 leguas, y de 13 y 14 de circunferencia en algunas partes, porque entonces se apropiaba las tierras sin due-

ño y sin lugares habitados, el primero que las queria ocupar. Esta peste es conocida con el nombre de *primera mortandad,* para diferenciarla de otra. Este cruel azote dicen algunos historiadores que tomó orígen del Africa; pero otros le hacen proceder de la China, en donde parece haber observado los marinos genoveses un globo de fuego considerable, creyendo que de aquel meteoro procedia; pero lo cierto y positivo es que las naciones han sido mas ó menos afligidas de las pestes, en razon del mayor ó menor comercio que han tenido con el Africa. (Sucesion real de España, p. 37, tít. 2, y el P. Sarmiento.)

En el año 1363 fué afligida la Andalucía de una molestísima peste, nombrada en las escrituras antiguas la *segunda mortandad.* (Anales de Sevilla.)

En el año 1371 afligia á Barcelona la mortandad causada por la *landre.*

En el año 1375 habia en la ciudad de Barcelona una mortandad epidémica, que duró un año. (Capmani, p. 66.)

En el año 1380 las grandes lluvias é inundaciones produjeron enfermedades propias de las que resultan de la humedad atmosférica, y de los pantanos. (Sucesion real de España, parte 3, p. 134.)

En el año 1383 despues de varias inundaciones y hambres, apareció en Sevilla y pueblos comarcanos la peste llamada por los antiguos *la tercera mortandad.* Los cabildos eclesiástico y secular formaron varios hospitales para recojer los apestados; y los médicos y cirujanos fundaron otro con la advocacion de San Cosme y San Damian en la parroquia de San Salvador, en donde se curaron los enfermos de mal venéreo hasta el año 1500 que se trasladó á la parroquia de Santa Catalina, donde permaneció con el nombre de Hospital de las Bubas. (Anales de Sevilla.)

En el año 1384 sufrió la isla de Mallorca su tercera mortandad. (Mut., p. 345 y sig., Sucesion real de España, parte 3, pág. 155.)

En el año 1386 hubo en Galicia gran número de enfermos; se ignora si fué epidemia. (Moriax, part. 3, pág. 169.)

En el año 1387 los ejércitos del rey de Portugal y del du-

que de Lancaster, padecieron una peste por los pueblos de Mantillas de Arzon, Villalobos Reales y Valderas, á consecuencia de la falta de víveres.

En el año 1394 hubo peste en el reino de Valencia, en el principado de Cataluña, en el estío. En la ciudad de Valencia murieron hasta 12,000 personas, y desde Játiva á Alcoy fué mucho mayor la mortandad. (Zurita, parte 2, lib. 1, fólio 414.)

En el año 1396 hubo peste en Barcelona, por lo que se trasladó á Perpiñan el rey D. Martin. (Capmani, página 66.)

En 1399 reinó en Sevilla la peste, segun refiere Juan de Aviñon *en la medicina sevillana*, que escribió en 1419.

En el año 1400 las muchas lluvias, la esterilidad y la hambre que se padeció en el reino de Sevilla, produjeron la peste bubonaria, que minoró mucho el vecindario, la cual duró hasta el año de 1402 inclusive; en 1409, 11 y 12, volvió á aparecer y se propagó á Niebla Trigueros, etc.; algunos escaparon de esta enfermedad comiendo vigorosamente, y conservando las fuerzas. (Francisco Franco, de peste, p. 64.)

En el año 1408 hubo peste en Barcelona.

En el año 1410 empezó en Niebla, Gibraleon y Trigueros una peste, que muy luego pasó á Sevilla, y duró desde marzo hasta agosto. En este mismo año sufrió tambien Barcelona los estragos de la peste. (Francisco Franco, p. 64.)

En 1413 hubo peste bubonaria en Sevilla, segun Juan de Aviñon en su obra de la medicina sevillana.

En el año de 1429 padecia Barcelona el azote de la peste. (Capmani, p. 66.)

En el año 1436 depues de grandes lluvias, hubo peste en el reino de Portugal, de la que murió el rey D. Eduardo. (Gastaldi, de peste, p. 16.)

En el año 1439 sufrió la ciudad de Huesca, en el reino de Aragon, una cruel pestilencia.

En el año 1448, despues de abundantes lluvias, unidas al calor que se sentia por el mes de octubre, sobrevino una gran peste, que fué estensiva á varios pueblos de España, entre

ellos á Barcelona, donde se sintieron varios terremotos. (Leyva, de peste, p. 14, y Capmani, p. 67.)

En el año 1450, por el mes de junio, padeció la ciudad de Zaragoza la calamidad pestífera, como asegura Zurita en los anales de Aragon.

En el año 1452, por el mes de abril, padeció la ciudad de Barcelona de peste, y por esta causa pasó la reina Doña María á Villafranca de Panadés.

En el año 1457, en 15 de mayo, se descubrieron en Barcelona casos de peste.

En el año 1458, en 4 de enero, se manifestó la peste en Barcelona, por lo que el rey D. Juan de Navarra dejó la ciudad.

En el año 1466 se hallaba la ciudad de Cádiz casi despoblada por las pestes. (Ferreras, Crón. de España, p. 199.)

En el año 1475 sufrió la calamidad de la peste la isla de Mallorca: en este año fué nombrado Lucian Colomines médico morbero, con siete individuos mas, para que escribiese algunas reglas y método precautivo contra la peste.

En el año 1477 se habia estendido tan atrozmente el contagio de la lepra, que tuvieron que intervenir los reyes católicos dando jurisdicion privativa á los proto-médicos del tribunal supremo de medicina, para que fuesen recojidos y lo mejor posible curados los enfermos. (Ley 1, tít. 16, lib 3.)

En el año 1478 habia en Aragon y Valencia mortandad, ocasionada por peste, por lo que mandó el rey que ningun forastero entrase en Cataluña.

En el año 1483 hubo peste en Barcelona, que duró siete meses.

En el año 1485 era cruel la peste que se habia apoderado de Sevilla, estendiéndose á varios puntos de España; al mismo tiempo hubo tan copiosas lluvias, que casi todos los pueblos de la provincia hasta Córdoba los tenia inundados el Guadalquivir; el 11 de noviembre empezó á llover sin cesar, sino dos ó tres dias, hasta el de Natividad. (Zúñiga.)

En el año 1486, en Zaragoza y varios pueblos de Aragon, se padeció la terrible pestilencia de la *landre*; en abril de este mismo año se trató en consejo ordinario sobre las disposiciones

que se debian tomar contra la pestilencia que se manifestaba en el principado de Cataluña. (Capmani, p. 67.)

En el año 1488 hubo peste en Andalucía, haciendo tan gran destrozo en el ejército del rey D. Fernando, que no pudo entrar en el sitio de Baeza por falta de soldados.

En el año 1489 Barcelona sufria el rigor de la peste, que duró hasta 16 de setiembre de 1490.

En el año 1490 Granada, y despues el resto de España, padecia de la calentura maligna punticular; unos la hicieron provenir de los cadáveres insepultos, y otros la achacaban á los soldados venidos á la guerra de Granada de la isla de Chipre, de donde era endémica. Diez y siete mil soldados del ejército de D. Fernando murieron de esta epidemia. (Luis de Toro, p. 26, y Mariana p. 447.)

En el año 1490 la ciudad de Zaragoza sufria el rigor de la *landre*, é igualmente Barcelona. (Capmani, p. 68.)

En el año 1493 habia peste en Mallorca y en Barcelona. (Mut. y Capmani.)

En el año 1495: peste en Zaragoza y en gran parte del reino, habiéndola precedido una nube de langosta, que hizo gran daño en todos los campos; en Granada hubo tambien gran número de enfermos con *carbunclos*.

En el año 1494 y 1495 hubo peste en Zaragoza y en gran parte de aquel reino, y en Granada la *landre*. (Zurita, p. 74.)

En el año 1497 hubo peste en Barcelona.

APÉNDICE 3.°

SUMARIO DE LA MEDICINA

EN ROMANCE TROVADO, CON UN TRATADO SOBRE LAS PESTIFERAS BUBAS, POR EL LICENCIADO VILLALOBOS, ESTUDIANTE EN SALAMANCA, HECHO A CONTEMPLACION DEL MUY MAGNIFICO É ILUSTRE SEÑOR EL MARQUÉS DE ASTORGA, ENMENDADO Y CORREGIDO POR ÉL MISMO, IMPRIMIDO EN LA CIBDAD DE SALAMANCA A SUS ESPENSAS DE ANTONIO DE BARREDA, LIBRERO. AÑO DEL NACIMIENTO DEL SALVADOR DE MCCCCXC Y VIII.

EMPIEZA por un proemio en latin que dice: *Considerandi inquam mihi plura*, y finaliza *et hoc favore upusculum atingat;* implora la divina gracia de Esculapio, y continua:

DEL LICENCIADO DE VILLALOBOS SOBRE LAS CONTAGIOSAS Y MALDITAS BUBAS, ESTORIA Y MEDECINA.

I.

Cuando los príncipes muy poderosos,
muy quistos, muy justos y amados daquel
que quiso que fuesen asi vitoriosos,
tan sabios, tan fuertes y tan gloriosos

los reis don Fernando y doña Isabel
tenian su fama muy bien derramada
por el universo do hay hombres y leyes,
y toda soberbia tirana domada,
y toda su tierra con paz gobernada
destruidos tiranos, vasallos y reyes.

II.

En tiempo que estaban en gloria excelente
en quien permanezcan aca y aun allá
muy buenos con Dios, y muy bien con la gente,
con mucha grandeza en el mundo presente,
con mas esperanza en aquel de acullá:
estando en Madrid en aquella sazon
por nuevos pecados de quien hablaremos
provino de Dios general maldicion
por toda provincia, y por toda nacion
que nos alcanzamos y nos conocemos.

III.

Fué una pestilencia no vista jamás
en metro, ni en prosa, ni en ciencia, ni estoria,
muy mala y perversa, y cruel sin compás,
y muy contagiosa, y muy sucia en demás,
muy brava, y con quien no se alcanza victoria,
la cual hace al hombre indispuesto y gibado,
la cual en mancar y doler tiene estremos,
la cual escurece el color aclarado,
es muy gran bellaca, y asi ha comenzado
por el mas bellaco lugar que tenemos.

IV.

Pone la opinion de los teólogos cerca el advenimiento deste mal.

Dirán los teólogos queste mal vino
por nuevos pecados de las cristiandades,
ó gran providencia ó juicio divino

que tan propia pena executa con tino,
segun el camino de nuestras maldades
que vista la cisma y la gran disension
de tus propios hijos y tus paniguados
do iglesia y seglares con pura opinion
de apitonamiento sin otra razon
son puestos en armas tan desordenados.

V.

Habla en persona de Dios.

Dexiste: pues vos no quereis pelear
contra los infieles porque es mi servicio,
y aquellas potencias que yo os quise dar,
queréislas ilícitamente usurpar,
estirpando la iglesia y dañando su oficio;
el angel os quiero enviar percuciente
que en estas potencias os manque y os hiera,
que brazo ni pierna, ni miembro moviente
os dexe que en armas no sea impotente
con crudos dolores de mala manera.

VI.

Responde á una duda que á lo dicho podria hacerse.

Y en ver los caudillos que mas han pecado
daqueste mal salvos no dubdes en esto
que ya desque el angel se va desmandado
no mira ni cura quien es mas culpado,
mas hiere al que halla y conosce dispuesto,
que cuando en Egipto Dios quiso matar
á los mayorazgos de sus enemigos,
las casas judáicas mandó señalar;
que si esto no fuera, tambien fuera á dar
el angel combate á sus propios amigos.

VII.

Segunda respuesta, y concluye.

Tambien acontece, y no sé yo el misterio,
pagar las ovejas pecando el pastor,
por esto en pecado del gran adulterio
de aquel gran profeta que hizo el salterio
murió muy gran pueblo viviendo el Señor;
y en ver la cizaña ser tan general,
y aquesta dolencia en cristiana nacion,
y en ver que es muy nuevo lo uno y lo al,
conviene saber: el pecado y el mal,
confirmo por buena la dicha opinion.

VIII.

Segunda opinion teologal.

Algunos dixeron la tal pestilencia
venir por luxuria en que hoy peca la gente,
y muéstrase propia y muy justa sentencia,
cual es el pecado tal la penitencia,
la parte pecante es la parte paciente,
por este pecado en la sacra escritura
al rey Faraon le hallamos tenella,
porque él fué vencido de gran hermosura
de Sarra, y hirióle Dios en su natura
de aquesta pasion ó de otra como ella.

IX.

Aprueba.

Y asi hallareis ya los mas que reusan
aqueste pecado venir sin dolor,

y aquellos que aquesto continuo mas usan
daquesta pasion por milagro se escusan
por justa sentencia del justo Señor;
tambien hallareis ya los hombres tornados
tan castos que no osan llegar á mujer.
¡ O alto misterio que somos forzados
hacer penitencia de nuestros pecados,
pues no la quisimos de grado hacer!

X.

Pone la opinion de los astrólogos cerca el advenimiento de esta pasion.

Astrólogos dicen que por conjuncion
de Saturno y Mars el tal daño ha sido;
Saturno es señor de la adusta pasion
y Mars de los miembros de generacion
por donde este mal nel comienzo ha venido,
y en hallarse Mars en este lugar
tan mal con Saturno enemigo muy fiero,
cuando ora los actos queremos usar,
de Venus y Mars vamos á mirar
no esté allí Sa turno que es mal compañero.

XI.

Pone la opinion de los físicos cerca lo sobre dicho.

Los médicos dicen que fué de abundancia
de humor melancólico y flema salada,
que en todos los miembros ha hecho su estancia,
la cual se fundó en una gran destemplanza
que al hígado seco y caliente ha tornado,
y aquesta fundóse del aire dañado,
y malas costumbres y mantenimiento;
y junto con esto lo ya procesado
han hecho este daño ser tan porfiado
que no basta cura ni buen regimiento.

XII.

Pone la opinion de un doctor cerca del ser y nombre destas postillas.

Un sabio doctor que en aquesto habló
dixo estas postillas ser el Saphati
de quien Avicena en el cuarto escribió:
la causa que aquesto decir le movió,
y sus persuasiones mostrarse han aquí.
El diz que aquel Saphati ya nombrado
conviene con estas en un mismo humor,
porque es melancólico, adusto, quemado,
muy grueso y mezclado con flema salado
que hace en el cuero tan grueso botor.

XIII

Prosigue.

Y es en su comienzo primero como estas,
pequeño y muy fijo, y diviso en lugares,
de rubio color es tambien como aquestas,
con otras señales que son manifiestas:
en el libro cuarto si bien lo estudiares,
probarse ha esto mismo, pues que ellas no son
ni sarna, ni lepra, ni de otra ralea
de aquellas que el cuero haya hecho espulsion;
asi que concluye por esta induccion
que es Saphati, pues no hay otro que sea.

XIV.

Repugna la dicha opinion por muchas razones.

Demando perdon á su sciencia y bondad,
y digo que aquestas asi no convienen,
no son de una misma materialidad,

difieren en forma y en su propiedad,
en sitio y en cura, y color que ambas tienen,
y pruebo el primero por tal regla y norma
que humor pudrescido con pestilencial
so un género nunca jamás se conforma,
y asi diferesce en materia y en forma
la fiebre de peste con fiebre humoral.

XV.

Pone la menor do infiere, y despídese desta razon.

Mas estas postillas él mismo concede
ser de ayre corrupto, y ser pestilenciales;
pero el Saphati contescer siempre puede,
y sin infeccion en humores procede,
ni las sus postillas se ponen por tales,
y si él respondiere en aquesta razon
que del Saphati tambien hay pestilencia,
no quiero altercar en su replicacion
por ser breve, y porque esta mi probacion
no es muy manifiesta y probada en la sciencia.

XVI.

Segunda razon y argumento.

Mas pruebo lo dicho por tal consecuente,
que él en propiedad y pasion diferesce:
en forma difiere porque este accidente
consigue la forma tan esencialmente,
que do ella se halla él de alli no caresce;
mas estas muy gran diferencia en sí tienen
daquel Saphati en propiedad y pasiones:
con estas dolores muy fuertes provienen
en todas junturas, y al principio vienen
al miembro que hace las generaciones.

XVII.

Concluye, y pone el corolario.

Pero el Saphati no tiene esto por suyo,
ni algun autor le apropia esto tal,
por esto daquesta opinion yo rehuyo,
y por mi razon necesario concluyo
que aquestas difieren en forma esencial;
asi que he probado la forma y la ciencia
en estas dos pústulas ser diferentes;
asimismo en esto está dada sentencia
en sus propiedades no haber convenencia,
y aquestas dos pruebas estan muy patentes.

XVIII.

Como diferescen en sitio y en número.

Pues que diferescen en sitio y en cuenta
el senso lo muestra en aquesta manera,
porque el Saphati las mas veces se asienta
en rostro y cabeza, y allí le atormenta,
mas estas arriba y abajo, y do quiera,
y del Saphati hay postillas poquitas
que cuando es en lo alto en lo bajo no está;
mas destas de agora que no estan escritas
en todas las partes son casi infinitas,
segun que esperiencia mostrado nos ha.

XIX.

Como diferescen en color y en cura.

Difiere el color, segun dice el autor,
que en el Saphati son bermejas postillas,
y de estas hay blancas y con bermejor
cetrinas y de cenicienta color

plomeñas y verdes, y negras, pardillas;
item aquellas pasiones que son
diversas en cura difieren en si;
mas destas postillas la su curacion
que dió aquel dotor tiene gran division,
de la que Avicena dió en el Saphati.

XX.

Pone otro argumento contra la dicha opinion.

Item arguyo en aquesta manera,
que si el Saphati por aquestas fué puesto,
el nuestro Avicena menguado escribiera,
pues nel libro cuarto noticia no diera
de ciertos bubones que nacen nel gesto,
los cuales le hacen embermejecido
de mala manera, y tambien abubado;
los nuncios de lepra mil veces han sido,
segun que alcanzamos por nuestro sentido;
asi que Avicena no ha de estos hablado.

XXI.

Prosigue.

Pues mas razon es decir y afirmar
que no es Saphati aqueste gesto buboso,
pues del se podrá con verdad predicar,
que no que se diga Avicena hablar
de aquestas postillas tan defectuoso,
pues nel no apropió el dolor y graveza
que en todas junturas dan estas postillas,
ni puso en los brazos y piernas manqueza,
ni los durujones, dolor y dureza,
y llagas que acuden á las espinillas.

XXII.

Concluye, y comienza nueva opinion.

Ni puso hacer su comienzo primero
nel sexo viril ó en el que es de mujer,
ni puso tornarse el color negro y fiero,
ni puso otras cosas por donde yo infiero
aquestas muy gran diferencia tener,
y si estas se escriben en algun lugar,
lo cual yo no apruebo, ni tengo por cierto,
en ese capítulo deben de estar
de sarna, y su especie en el nuestro vulgar;
tambien en latin la llamamos mal muerto.

XXIII.

De la conveniencia de aquella escabie con estas pústulas.

Conviene con estas en su material,
pues se hace de adustos y gruesos humores,
y no menos que estas es crónico mal,
y no tiene asiento en lugar especial;
tambien nesta vienen muy gruesos botores,
en ella se hallan diversas colores,
segun las materias de que se compone,
manquezas, angustias y graves dolores
en los superiores y en sus inferiores,
segun que en aquestas postillas se pone.

XXIV.

Recita dos argumentos que el dicho dotor opuso en esta opinion.

Contra esto el dotor sobre dicho arguyó
por dos diferencias que aquestas dos tienen,
por cuanto en la especie de escabie halló
ser pruriginosa pero en estas no,
por do concluyo que las dos no convienen:

segundo, difiere de escabie porque es
de humor mas delgado y mas penetrativo,
por do en el escabie contino vereis
ser muchas postillas, do concluireis
su diferescer segun este motivo.

XXV.

Responde al primer motivo.

Respondo al primero que la comezon
no viene á la especie de escabie forzosa,
mas viene segun que en ella hay mistion
de humores do hay sal y do hay mordicacion,
y do estos no vienen no es pruriginosa,
y en estas postillas lo mismo verás,
do hay cólera en mezcla ó algun flema salso
las tales traerán comezon en demas,
y algunos no cesan rascarlas jamás:
el senso nos muestra que aquesto no es falso.

XXVI.

Responde al segundo motivo ó dificultad, y concluye.

Respondo asimismo al motivo segundo
negándole el antecedente do infiere
por cuanto esta especie en la cual yo me fundo,
de muy grueso humor es si lo hay en el mundo,
que en esto á las otras especies difiere,
por do sus postillas mas que otras son gruesas,
y en cura y remedio son muy mas tardias
por ser sus materias pesadas y espesas,
y aquestas de agora son tales como esas:
concluyo de aqui las verdades ser mias.

XXVII.

Comienza á hablar en la pasion lo que se paresce, y dice el nombre que la deben poner.

Y pues tan probado está ya mi propuesto,

no quiero alterar mas en esta escritura,
y de aqueste morbo que está presupuesto
agora sea puesto en escabie ó no puesto,
el nombre diré, y la pasion y la cura;
aquesta segun mi razon corta y flaca,
que á los que pecaron tan crudo condena
debemos nombrarla la sarna egipciaca,
que asi es tan perversa como ella y bellaca,
enviada de Dios por castigo y por pena.

XXVIII.

De la definicion de esta enfermedad, que se llama sarna egipciaca.

Pues digo que sarna egipciaca será
nel cuero del rostro y del cuerpo todo,
muy gran fealdad do postillas habrá
con quien gran dolor de junturas verna,
y en nervios y cuero secura sin modo
de flema salado y adustos humores
que al cuero alcanzó la virtud espulsiva,
no es ambulativa por sus derredores,
materia es que secos hará sus tumores,
pero algunas veces es ulcerativa.

XXIX.

De las causas de esta pasion, y primero de las universales y equívocas.

La causa primera de aquesta pasion
fué mala impresion de los cuerpos celestes,
que hizo en el aire dañada infeccion
por do en nuestros cuerpos causó corrupcion,
hallando dispuestas la causas terrestes,
y aquesto provino de algun mal compuesto
y constelacion de infortunios planetas,
y aquesto en nuestra arte nos es presupuesto

de las astrologias do las causas desto,
segun sus principios nos son muy secretas.

XXX.

Las causas inferiores y estrínsecas.

Las causas de abajo son ayre dañado,
y el que es melancólico mantenimiento,
y aquellos que crian el flema salado
como ajos, y oruga, y cebolla y pescado,
cecinas, legumbres y los de este cuento
flaqueza en los cuerpos de usar con mujer
dispone á la peste, segun Avicena;
la gran replecion de comer y beber,
la ira, y furores, y poco placer,
gran frio y secura á lo mismo se ordena.

XXXI.

De las causas antecedentes y conjuntas.

La causa interior es la gran cantidad
de humores adustos en hígado y venas,
y flema salado y alguna humidad
que haga correr con subtilidad
los gruesos humores por partes agenas,
y á veces de aquesto es la causa humor uno,
y á veces de muchos es hecha mestura,
mas veces son causa los muchos que el uno
asi como cólera y flema en consuno,
por do no aprovecha frialdad ni calura.

XXXII.

Prosigue y propone la causa del dolor de junturas.

La causa es tambien la virtud expulsiva
que el daño de dentro hácia el cuero lo alanza,
ayuda el error de la asimilativa;

la causa conjunta es la escoriativa
materia que hace postilla y estanca;
la causa de haber en junturas dolor
es bien que se note por muy singular
por cuanto responde á la duda mayor,
y de esta no hizo mencion el dotor,
aunque era obligado de no la callar.

XXXIII.

Las causas del dolor de las junturas.

Como hay en las venas gran copia y medida
de aquella materia que digo espelerse,
no hace dolor hasta que haga manida
en algun lugar; pero en el ya atraida
apostema el miembro y le hace dolese,
y desque las venas en los miembros echan
aquesta materia no quieren sufrilla;
pero de su daño y malicia despechan,
y en otros mas flacos que si la desechan,
y algunos al cuero podrán sacudilla.

XXXIV.

Prosigue.

Y aquellos que pueden al cuero alanzalla,
alli donde la echan se hace postilla,
si al cuero no pueden, procuran de echalla
al que es menos noble, y aquel no tomalla
si puede, y sino queda en él la mancilla,
y de lance en lance es forzado parar
en algun lugar que no pueda mas que ella;
pero la juntura es muy flaco lugar,
y es frio y es hueco do puede apañar
qualquiera materia y en sí retenella.

XXXV.

Prosigue y concluye.

Item es lejos de los principales,
y es poco el esprito y calor que le viene,
item sus motos son tantos y tales
que atrae el humor y son muy materiales
los mantenimientos de que se mantiene;
item es duro y de poros cerrado
por do no se hace la eventacion;
tambien es de nervios y cuerdas poblado
do el senso del tacto está fortificado
por do este dolor sigue á esta pasion.

XXXVI.

Las causas de comenzar esta pasion por los miembros vergonzosos.

La causa porque esta pasion comenzó
por aquestos miembros que son vergonzosos,
es por cuanto el hígado en ingres echo
algunos encordios de quien se escupió
el daño en aquestos vecinos famosos
y son muy dispuestos de tal recibir
por ser carne tierna y que luego se altere:
sino es de escupido es porque ha de ocurrir
la orina por ellos, do puede venir
del hígado humor corrosivo que ulcere.

XXXVII.

Prosigue y da causa por qué comienza á parescer el mal en estos miembros tantos dias antes que venga.

Por cuanto este mal nel comienzo primero
destemplace el hígado en seco y caliente
do se hace el humor tan adusto y grosero,

el cual nel principio no está tan entero,
y el hígado está de espelerlo potente,
que viéndose de él fatigado y dañado
alánzalo luego por sus albañares
antes que en las venas esté derramado;
por do en estos miembros asi ha comenzado
muchos dias antes que en otros lugares.

XXXVIII.

De las señales que se muestran cuando la enfermedad ha de venir.

Mas cuando en tal miembro esta buba ó llaguita,
mayormente si es sin dolor y está dura
dolor de cabeza y color negrecita,
espaldas cargadas y el sueño se quita,
y aquello que sueña es en loco y no cura,
en labios y en párpados de ojos negrura,
y en su trabajar perezoso y aflicto,
y tiene la vista turbada y oscura:
á tal como á este si tienes cordura
dirás que le viene la sarna de Egipto.

XXXIX.

De las señales cuando la pasion es presente.

Mas cuando ya vienen las negras postillas
dan luego un dolor de junturas terrible,
primero en los hombros, despues en rodillas,
y de ellas desciéndese á las espinillas,
y en sus telas hace un dolor impasible,
y de controparse el humor en aquellas
gastando lo que es mas sutil, la calor,
unos durujones se hacen en ellas,
la frente y cabeza padesce como ellas
de secas y nodos de aquel grueso humor.

XL.

Las señales cuando viene de sangre adusta.

Si fué la adustion deste humor tan malino
de sangre, con ellas muy gran calor tiene,
las palmas y plantas se queman contino,
y su color dellas es rubeo sanguino;
tambien comezon y materia les viene,
es fuerte el dolor y no es muy permanente,
y esfuérzase mas hácia las madrugadas,
y crian de dentro materia caliente,
han gran bermejura y calor en la frente,
dolor en espaldas y están quebrantadas.

XLI.

Las señales cuando viene de cólera adusta.

Si cólera peca, hay muy poco sosiego,
y muy mas calor gran dolor no durable,
el rostro se carga de pústulas luego,
y unas vexigitas le salen de fuego
por mano y muñecas de ardor espantable,
y costras ardientes en palmas y en pies,
y bubas cetrinas, y alguna rubieta,
pequeñas y muchas y comen despues,
y en su complexion ya colérico es,
y hácia el medio dia el dolor mas aprieta.

XLII.

Las señales cuando viene de flema adusta.

Si de flema salso fué aquella adustion,
no hay tan gran calor ni dolor tan mortal,
son grandes postillas y con comezon,
y todas hendidas y ásperas son,
y tienen color de plomado metal,

y si es flema blanco terná frialdad
en pecho y cabeza y muy gran cargamiento,
blancazas postillas con mucha humidad,
dolor mas durable en menor calidad,
y hácia media noche el dolor mas sin tiento.

XLIII.

Las señales cuando viene de melancolía adusta.

Pero si de humor melancólico fuere
aquesta adustion son mas secas y frias,
ser grandes y sin comezon se requiere,
y el gesto obfuscado con ellas se espere,
y en su curacion son mas que otras tardías,
y son muy pesadas, no tan dolorosas,
son ásperas muchas y salen poquitas,
y hácia prima noche son mas aquejosas
y traen tristezas y ansias llorosas,
harán seco el cuero y las carnes flaquitas.

XLIV.

Las señales cuando viene de mezcla de humores adustos.

Mas si esta adustion acontece de ser
de muchos humores alli congregados,
mezclando las señas darán á entender
á quien lo que he dicho quisiere bien ver,
quién son los humores que aqui son mezclados;
y las mas vegadas es desta manera,
que aquesta pasion de diversos es hecha;
alguna es de flema y de sangre grosera,
y alguna es de cólera con compañera,
y en tales frialdad ni calor no aprovecha.

XLV.

De la cura, y primero pone diversas opiniones en ella, las cuales contradice.

En ver la pasion que tan queda se estaba,

y siendo tan mala ser tan porfiosa,
que malo ni bueno provecho no daba;
la gente de entonces atónita andaba,
y aun entre letrados estaba dudosa;
algunos decian que el mucho hartar
á estómago y vientre de quanto pidiese
haria mas presto al paciente sanar,
y que enflaquecia el hacelle apartar
de todo dañoso que bien le supiese.

LXVI.

Daña esta opinion y otra que recita luego.

Aquestos decian que purga y sangría
se diese en el jarro, mas no en la persona,
y que el buen jarope en Medina lo habia
en Coca y Arenas y en Andalucía,
y á estos por buenos les doy la corona;
mas otros que á física son mas vecinos
decian ser buena la evacuacion,
las purgas, sangrías, jaropes continos
y el poco comer, ser remedios divinos,
y aquesta tambien era errada opinion.

XLVII.

Da una notable razon contra las purgas erradicativas.

El mucho purgar en materia como esta
al hígado augmenta calor y secura
do el daño se dobla, cosa es manifiesta;
tambien la materia por ser indispuesta
no evacua, mas muévela y hácela dura,
que para purgarse del miembro el humor
en las venas chicas ha luego de entrarse
y desta á otra y á otra mayor,
y desta va al hígado habiendo vigor,
y deste al estómago, do ha de purgarse.

XLVIII.

Prosigue y concluye contra la dicha opinion.

Pues diga este físico, cómo es posible
que estando el humor en el miembro inviscado
se arranca y se mete por vena invisible
subiendo al revés de la sangre nutrible
que es ir agua arriba, y sin ser subtiliado:
humor tan viscoso y tan ingrosado
que engludo paresce qual fuerza podrá
metelle por un tan estrecho horado,
que siempre de sangre está lleno y tapado,
que á todos los miembros del hígado vá.

XLIX.

Recita otra forma de cura untando las junturas, y destrúyela tambien.

Mas otros curaban aquesta pasion,
que siempre habian sido de albardas maestros,
haciendo de azogue y de unto una uncion
que daba al dolor gran mitigacion,
y aquesto era hecho por modos siniestros,
que como el azogue es mortificativo,
y el unto ablandaba aquel cuero encojido
hacíase el azogue mas penetrativo
y al miembro mataba el estupefactivo,
quitaba el dolor destruyendo el sentido.

L.

Prosigue y destruye otra opinion de curar.

Y asi vierais luego aquel miembro do habia
entrado la uncion no tener fuerza alguna;
mas como natura de noche y de dia
de esprito animal á este tal proveia,

tornaba el sentido y dolor todo á una:
mas otros tenian por muy aprobado
curar con sudor al principio del mal;
gastaba el sudor el humor mas delgado,
quedaba lo grueso un terron desecado
que fuera imposible purgarse este tal.

LI.

Pone la cura segun la regla y medios mas razonables y esperimentados.

La cura mas propia que aqui poner quiero
será recojida de nuestros autores;
primero al humor ceniciento y grosero
debeis digerir y tornalle ligero,
despues aplicalle sus evacuadores;
mas miren primero si sangre pecó,
y sángrese luego basílica vena
de parte contraria si un hombro dolió;
si duelen los dos juntamente, mandó
sangralle ambos brazos el nuestro Avicena.

LII.

Prosigue.

Y el de fumo-terre jarope le dad
que es muy apropiado en humores adustos,
y do hay flema salso es estremo en bondad
dos onzas de un golpe sea su cantidad
mezclando el de epitimo en hombres robustos,
porqueste mas gruesos humores alanza,
y siempre echa mas del primero que deste;
con dos de jarope tres de agua le lanza
de la palomina y buglosa en templanza
ó suero, do cólera ó sangre moleste.

LIII.

De los clísteres.

Y algunas ayudas le echad apropiadas
do cuezan anís y cintoria y hinojo,
epítimo y cártamo y pasas mondadas,
manzanilla, violetas y prunas mezcladas
sea partes iguales echado en remojo;
y desque cocido y colado esto tal,
de la casiafístola echadle onza y media,
de gera y bendita una onza en igual
y su miel y aceite comun y su sal,
aquesta le ablanda, evacua y remedia.

LIV.

Del minorativo que se debe tomar por la boca.

Pasando con esto ocho dias continos
debeis minoralle con tal decocion:
una onza de mirabolanos cetrinos,
y sendas de indios y hébulos finos,
y dos de ciruelas con esta mixtion,
y sendas de epítimo y de cantueso,
y de tamarindo onza y media será,
y de palomina una onza, con eso
y una onza de pasas; y cueza todo eso
en tres libras de agua, y las dos gastará.

LV.

Y en seis onzas desta debeis desatar
una onza de la casiafístula munda:
de buena mañana la debe tomar,
y en muchas vegadas es bien de la usar,
pues della purgar y ablandarse redunda;
despues continuar los jarabes de suso
hasta que ya esté el humor bien digesto,

y usar las ayudas segun alli se puso ;
y des que algun tiempo os durare aqueste uso
purgad fuertemente el humor si es despuesto.

LVI.

Las señales de la digestion.

Vereis que es digesto el humor en que ya
el fuerte dolor y vigilias se aflojan ,
no salen mas bubas ni el hígado está
con tan grande ardor, ni la fuerza se vá,
las palmas y bubas y pies se descojan ,
no está tan delgada y tan cruda la orina ,
y sale la hipostasis blanca y muy buena ,
tambien la color de su gesto se afina ,
tambien su gestion sale buena y contina :
á tal como aqueste tal purga se ordena.

LVII.

De la purga erradicativa.

De píldoras indias tomad quince granos,
y treinta de píldoras de palomina ,
y diez de hermodatiles , blancos , livianos
de spica y almástiga diez granos sanos ;
todo esto mezclado es muy gran medicina ,
y con su jarabe las puede amasar ,
y hacer siete píldoras por la presente ;
mediada la noche las debe tomar ,
y el físico puede amenguar ó esforzar
la purga , segun la virtud del paciente.

LVIII.

Otra forma de purga.

O púrguese fuerte daquesta manera :

de hébulos y mirabolanos y prietos
y pasas tomar sendas onzas si quiera
de hojas de sen, de cantueso, cualquiera
tomad sendas onzas, y sean perfectos;
y de polipodio seis dracmas tomad,
y cinco del eupatorio escojido,
y cuatro de la palomina; mezclad
todo esto, en tres libras de suero lo echad,
y gaste las dos como arriba habeis vido.

LIX.

Y echad desque aquesto ya fuere colado
una onza de epitimo y yerba sin llama,
y desque herviere será luego fregado,
despues sea colado y alli desatado,
de heléboro negro escojido una dracma
y de casiafístula una onza mondada,
y echad media dracma de agarico bueno,
y si la quisierdes mas fortificada
echad media dracma muy rectificada
segun Avemesue, de lápide armeno.

LX.

Como tomará la triaca y de otra forma de minorativo.

Y desque ya esté derraigado el humor
darle hais si reliquias quedaron algunas
de tres en tres dias triaca mayor,
y tómela en suero porque es el mejor
cuanto una avellana bebida en ayunas,
y en todos los tiempos que hubiere manida
de aquel mal humor y él se hartase ya
de la casiafístola, que es aborrida,
media onza de epítimo sea disolvida
en suero de cabras, y aquel usará.

LXI.

Para corregir el hígado.

Y adresce el hígado que es el cimiento
en criar este humor tan adusto y maligno,
untándole con el violado ungüento,
ó con el rosado, ó con el de fermento,
ó con el que llaman acá sandalino;
y desque estuviere todo este sermon
complido por órden y regularmente,
remedios locales dad en la pasion
en todas las bubas haciendo una uncion,
yo hallo que es muy singular este ungüento.

LXII.

Ungüento para las bubas.

De elimia de plata, no de otros metales,
y de litargirio cerusa y calcanto
de azogue, aloes, todo partes iguales,
y el unto de puerco mezclad á estos tales
y aceite de oliandro y vinagre otro tanto,
será todo aquesto en mortero majado,
y con del aceite un poquito mecello;
despues del vinagre será un poco echado
despues del aceite, y asi sea tratado
hasta que se haga un ungüento con ello.

LXIII.

Otro ungüento mas fuerte.

O si otro quisierdes mas fuerte y mas fino
podeis componelle daqueste tal modo:
de ambos arsénicos, sufre citrino,
de eléboro negro y de goma de pino
sean partes iguales y mézclese todo

con esto ceniza de ajos majad,
y mirra y encienso, aloes y neguilla,
y el unto y azogue matado mezclad;
con agrio de cidra ó limon lo juntad
y aceite, y ponelde sobre la postilla.

LXIV

De emplastos para las junturas.

Y haced un emplastro para las junturas
de estierco y manteca de vaca con miel,
y si tú conosces por tus conjeturas
que son menester muy mas fuertes las curas,
hacerle has emplastro mas fuerte que aquel:
recibe cuatro onzas de la trementina
y cuatro de nitre de Alejandría,
de euforbio tres dracmas, que es gran medecina,
y del fenugreco tornado en harina
será media libra en su compañía.

LXV.

Con esto seis dracmas echad de ireos
y de oppoponac cuatro dracmas serán,
con esto seis onzas de aceite habed vos,
y haced un emplastro, que mediante Dios,
todos los dolores con este saldrán,
y si lo quisierdes mas fuerte que aquesto
mayor cantidad del euforbio echareis,
y echad armoniaco y bedelio; con esto
y aceite unfancino, que al caso es dispuesto,
y todo se haga en emplastro despues.

LXVI.

Y si otros emplastros quisierdes ó unciones
catad á Avicena en la fen veinte y dos,
á donde se escribe por largas razones
el mal de junturas y sus curaciones:

allí contemplad si sois físico vos,
y cuando el dolor fuere bravo á matar,
mayormente siendo de humores calientes,
narcótico ungüento le habeis de aplicar,
catad á Avicena en el dicho lugar,
do pone remedios y muy escelentes.

LXVII.

De los baños.

Y háganle baños ya en declinacion
de su manzanilla y anís y hinojo
y rosas, violetas aqui buenas son
ruda y palomina; haya tal decocion:
bismalva y las malvas y el ápio y abrojo
y báñese nueve ó diez dias arreo,
y échese luego en la cama á sudar.
Si aquesto se hace por órden, yo creo
que aqueste hombre tal complirá su deseo,
porque este es camino de presto sanar.

LXVIII.

Para socorrer el bazo y llagas.

Mirad bien el bazo no tenga dureza,
que cuando esta tiene se tarda el dolor,
y si la tuviere curad con destreza,
segun del capítulo suyo se reza
para esto es lungüento desopilador,
y miren si úlcera alguna le viene,
y cúrela luego algun buen zurujano,
ya sabe la causa de que esta proviene,
asi mismo sabe la cura que tiene,
no falta sino que le ponga la mano.

LXIX.

Para curar las durezas, y rectificar el regimiento.

Y á los durujones curad como nodos,
ó como apostema exclirótico, duro,
en molificar, y ablandallos á todos,
despues resolvelles, y con tales modos
se lleva el paciente muy salvo y seguro,
y debe guardarse en él su regimiento,
porque es el cimiento de toda su cura,
que huya manjares de mal nutrimiento,
que huya mujeres y mal pensamiento,
que huya la ira, furor y tristura.

LXX.

De los manjares convenibles.

Que coma gallina, cabrito y ternera,
faisanes, perdices y tórtolas buenas,
y las palomitas son desta manera,
y ave pequeña que no sea grosera,
carnero de un año de carnes bien llenas,
y yemas de huevos si bien frescas son,
y peces de rio escamosos, chiquitos,
y truchas palmares son desta intencion,
y todo manjar de subtil digestion
y buen nutrimiento como los escritos.

LXXI.

Prosigue, y da fin.

Y el vino que beba sea tinto y aguado
con agua acerada, que es muy singular,
y no traya el cuerpo contino afanado,

ni menos le tenga baldío y holgado,
y sobre comer no se debe mudar;
el sueño del dia se debe escusar,
y las colaciones y el mucho beber,
y nunca se debe el paciente hartar,
puesto que sea muy bueno el manjar,
y es bien pasearse delante el comer.

LXXII.

Finis.

Loores y gracias te do yo señor,
que enciendes candela do falta el pávilo,
que en tales tinieblas das tal resplandor,
que en tan juvenil y bárbarico estilo
se encierre una suma de tanto valor.
Y pues que lo hizo tu lumbre y favor,
no sé conque sirva tan gran beneficio,
sino que me ofrezco por tu servidor
en vida y en muerte, en placer y dolor,
y ofrezco la obra á tu nombre y servicio.

LXXIII.

Y no des lugar á la envidia malina,
que calle lo bueno, y pregone los yerros;
que muchos letrados de la medicina
por cuanto concurren en una rapina
se muerden asi como gatos y perros,
que por remorderme ya en una disputa,
el juez contra mí confirmó tal razon,
que igual complexion, puntual y absoluta,
de la medicina es consideracion,
lo cual por falsísimo aca se reputa.

LXXIV.

Y en otra disputa el juez desigual

por darme la mengua afirmó en su decir
que el mínimo cuerpo se puede partir,
guardando su forma y su ser natural,
lo qual por muy falso se debe sentir;
y pues que los sabios, sabiendo la sciencia,
por ser maldicientes la quieren torcer,
remítolo todo á tu sancta clemencia,
que á los ponzoñosos hará resistencia,
y á las falsas lenguas hará enmudecer.

Fenesce el sumario de la medicina, hecho por el licenciado Francisco Lopez de Villalobos, emendado y corregido por él mismo, imprimido en la cibdad de Salamanca á sus espensas de Antonio de Barreda, librero. Año del nascimiento de nuestro Salvador de MCCCCXC Y VIII.

DEO GRACIAS.

FIN DEL TOMO I.

INDICE

de las

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

PARTE CUARTA.

PARTE QUINTA.

SIGLOS XI, XII Y XIII.

PARTE SESTA.

SIGLOS XIV Y XV.

APENDICE 1.º

APENDICE 2.º

APENDICE 3.º

BIBLIOTECA ESCOJIDA

DE

MEDICINA Y CIRUJIA.



BIBLIOTECA

ESCOJIDA

DE MEDICINA Y CIRUJIA;

ó

COLECCION

DE LAS MEJORES OBRAS DE ESTA CIENCIA

PUBLICADAS Ó QUE SE PUBLIQUEN EN EL ESTRANJERO,

y de otras originales

POR LOS PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUJIA

Don Gabriel Usera, Don Matias Nieto y Serrano, Don Serapio Escolar y Morales, Don Francisco Mendez Alvaro, Don Francisco Alonso, y Don Antonio Codorniu.



MADRID:

IMPRENTA DE LA VIUDA DE JORDAN E HIJOS.

1843.



HISTORIA BIBLIOGRÁFICA

DE LA

MEDICINA ESPAÑOLA,

OBRA PÓSTUMA

de Don Antonio Hernandez Morejon,

MÉDICO DE LA REAL CAMARA, PRIMER CATEDRATICO DE CLINICA EN LOS ESTUDIOS DE MADRID, EXAMINADOR EN EL TRIBUNAL DEL PROTO-MEDICATO, INDIVIDUO DE LA SUPREMA JUNTA DE SANIDAD DEL REINO, INSPECTOR DE MEDICINA DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR, SOCIO DE VARIAS CORPORACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, VICE-PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE ESTA CORTE, ETC., ETC.



MADRID:
1843.

In ea opinione semper fui, medicum perfectum absolutumque omnibus numeris forè neminem, nisi qui in Historia medicinæ, benè versatus sit.

GRUNER, analecta ad antiquitates medicas.

El médico que ignora la Historia de la facultad que profesa, no tiene disculpa en el tribunal literario de la justicia y de la razon; debe por lo mismo ser considerado como hijo bastardo de la medicina.

FISONELL, *Lecciones de Medicina Clínica.*



PARTE SETIMA.

SIGLO XVI.

SUMARIO.

Sobre la literatura en general de los españoles en este siglo.

Creacion de varias universidades.

Escuela anatómico-patológica y de medicina práctica en el monasterio de Guadalupe.

Estudios anatómicos.

Primorosa invencion de las estátuas anatómicas de seda, por Tabar.

Conocimientos de los antiguos sobre la circulacion de la sangre, y descripcion de la pulmonal, por Servet.

Ingenioso sistema sobre el suco nerveo, por doña Oliva de Sabuco.

Introduccion del mercurio y de los leños de Indias en la terapéutica.

Filosófica invencion de enseñar á hablar á los sordo-mudos.

Invento del modo de desalar el agua del mar.

Introduccion en la terapéutica del uso de las candelillas.

Ciencias naturales.

Noticia de varios géneros de plantas medicinales descubiertas por nuestros naturalistas, y dedicadas á otros españoles célebres en las ciencias naturales.

Farmacopeas.

Medicina práctica.—Teoría española sobre las fiebres.

Intermitentes.

Tabardillos.

Contestacion á Sprengel sobre Luis Mercado.—Medicina hipocrática española.

Epidemiologia.

Origen de algunos hospitales, y creacion de varias órdenes religiosas destinadas á la curacion y asistencia de los enfermos.

Topografías.

Medicina legal.

Moral médica.

Conclusion.—Bellezas de medicina práctica descubiertas en la obra de Cervantes.

Biografías.

---

§. I. *Sobre la literatura en general de los españoles en este siglo.*

GRANDE y magestuosa es la perspectiva que presenta el siglo XVI despues de las desastrosas turbulencias y abandono literario de los años anteriores.

La decadencia de las letras, los pocos hombres eminentes que habian florecido en la época anterior, y el reducido número de descubrimientos y mejoras que en todas las ciencias se habian introducido, forma un contraste sorprendente con la actividad literaria que empezó á desenvolverse en este siglo. Renováronse las doctrinas, adelantose estraordinariamente en todos los ramos del humano saber, y cada dia se vieron aparecer nuevos genios, cuyos talentos daban vida á las ciencias, haciéndolas progresar con rapidez. Asi es que despues de haber recorrido las tristes páginas de la historia de los siglos pasados, vemos con inefable satisfaccion aparecer el XVI, y con él un engrandecimiento literario, cuya causa es casi imposible concebir.

Civilizóse entonces el hombre, desterró la estúpida igno-

rancia, y nuestra patria presentó el magnífico espectáculo de multitud de esclarecidos varones, que como á porfía rivalizaban entre sí, no solo por el mérito de sus obras, sino tambien comunicando su ilustracion á las aulas extranjeras.

Este es sin duda el periodo mas brillante de la gloria de la medicina española, y puede considerarse como *el siglo hipocrático español*, pues en verdad parece que el alma del ilustre anciano de Coó habia transmigrado á gran número de los médicos de aquella época, y pretendia concluir por ellos las venerandas obras que le inmortalizan.

Libre España del yugo sarraceno, engrandecida la Monarquía, y abierto el camino que la habia de hacer dueña de un nuevo mundo, se promovió una especie de fermento literario en todos los ramos de la ciencia, que lejos de calmarse con la sujecion de los árabes, como escriben algunos extranjeros por ignorancia de nuestra literatura, ó por oscurecernos la gloria de haber sido sus maestros en algunas de sus escuelas, se le vió mas enérgico producir aquellos hombres eminentes que tanto esplendor dieron á su patria, y algunos de los cuales fueron tan buscados por esas mismas naciones extranjeras que ahora desdeñosas apenas lo recuerdan. Consúltense las historias de este siglo, y ellas suministrarán pruebas bien evidentes de este aserto: no pretendo ser injusto con los extranjeros, ni negarles el tributo de gratitud á que algunos se han hecho acreedores por sus adelantos científicos; pero me es forzoso vindicar el honor de mi patria, ultrajado por los que con malicia ó ignorancia nos han tratado poco menos que á africanos: recuérdese que ha sido España la cuna de los sábios que ilustraron á sus abuelos, que aun viven entre nosotros sus obras, tan olvidadas ya de las naciones extranjeras, que apenas dan lugar á alguna que otra en sus bibliografías; que son tan poco conocidas, ó tan mal estudiadas; que cuando por acaso las citan es para despedazarlas con su crítica; y por último, sépase que ninguna nacion puede presentar en este siglo una série de literatos tan dignos de un eterno reconocimiento por su infatigable amor á las ciencias, y por sus tareas literarias como la España.

No es el objeto de esta obra presentar una estensa biogra-

fía de todos los españoles que han sobresalido en las ciencias; pero ya que con escándalo de la culta España se han olvidado los extranjeros de su ignorancia pasada, y de lo que nosotros éramos, cuando nuestros antiguos compatriotas tuvieron que ir á ocupar algunas de sus cátedras, llevándoles sus obras, principio de su civilizacion, y con las que prepararon sus adelantos ulteriores; voy á hacer una pequeña digresion de mi principal objeto, manifestándoles lo que fuimos, y recordándoles quienes fueron algunos de nuestros dignos maestros.

No creo que se me pueda criticar esta digresion, atendida la noble causa que la motiva, y mucho mas escribiendo esta obra con particularidad para los médicos españoles, quienes no podrán ver con desagrado la vindicacion de los ultrajes que hemos recibido por los que á ciegas y sin conocimiento de nuestra literatura han blasfemado contra ella, pintándola siempre tan necia é injustamente en el estado mas deplorable.

Si registramos los fastos de la historia literaria del siglo XVI, veremos á las principales naciones de Europa vacilantes aun en los primeros pasos de las ciencias, reinando en sus escuelas aquellas discusiones pesadas, que ningun adelanto producian, aquel tono grotesco, y aquella acritud en los argumentos que impedia el desarrollo sencillo de las ideas, y faltándoles la urbanidad y cultura que muestran un tacto fino, y un recto modo de juzgar. Sin embargo, habia un gérmen que fermentaba, y del cual se debian esperar grandes progresos. Los españoles entonces buscados para ocupar las cátedras de sus academias, principalmente en Italia, empezaron desde este pais á aumentar aquella disposicion al progreso de las luces, y seguramente dicha nacion es deudora á alguno de nuestros sábios de la ventajosa posicion que tuvo cuando veia á Francia, Alemania é Inglaterra muy atrasadas en el cultivo de las ciencias.

El estudio de la lengua griega, y las versiones de la latina, eran muy frecuentes en la ciudad de Rómulo y en toda Italia, y como el espíritu de aquel siglo era tambien escolástico y dogmático á la vez, sus miras se dirigian hasta en el estudio de las lenguas, á las aclaraciones de los testos bíblicos, y á la propagacion de las verdades evangélicas. Empero los libros de reli-

gion, compuestos en lengua etiópica por Andrés de Oviedo, Antonio Fernandez, Luis Caldeira y otros; los vertidos en lengua caldea, siriaca y malabar, por el catalan Francisco Ros; las gramáticas, diccionarios y catecismos del idioma japónico, dados al público por los Collados, los Villelas, los Sotelos, los Silvas, los Gomez y otros; los compuestos en lengua chinesca por los Diaz Morales, Badas y Vallés; los en lengua bracmánica por los Riveros, los San Migueles, los Aguilares y los Escobares; los escritos de los culti-latinos Luis de Leon, Fernandez Pereira, Oliva, Morales y otros muchos mas, y los de varios peritos en las lenguas griega, hebráica, arábiga, y hasta en cuarenta idiomas diversos, segun lo acreditan multitud de obras publicadas todas por españoles, como puede verse en la biblioteca de D. Nicolás Antonio, son un testimonio irrefragable de que nuestros antiguos españoles superaron en el conocimiento de idiomas aun á los sabios mas célebres del dia.

Nada diré de la elocuencia con que se escribia en este siglo; nada del alma poética y característica de nuestro suelo; busquen los extranjeros poesías de aquel tiempo comparables con las de Leon, Argensola, Herrera, Garcilaso y otros de nuestros ilustres Vates: lean esas memorables y abundantes reliquias que conservamos del siglo XVI, y verán en ellas la propiedad en el estilo, la elevacion en los conceptos, la armonía en el lenguage, y la facilidad y hermosura con que desenvolvian las ideas.

En la historia se hizo célebre un Mariana, como tambien Zurita, Morales y Mendoza: en las humanidades Nebrija, Simon, Abril y el insigne Francisco Sanchez con su bella obra titulada *Minerva*: en matemáticas sobresalió entre otros Pedro Monzon: en química Alonso Barba, y en astronomía Córdoba y Rojas.

La navegacion se hallaba tambien entre nosotros muy adelantada, y tal vez nos pertenezca el descubrimiento de la aguja náutica, si atendemos que á mediados del siglo XIII era ya entre nosotros de un uso muy conocido, como se puede ver en la ley 28 de las Partidas, tít. 9, parte II, que dice, hablando en el año 1257: *Como los marineros se guian en la*

noche oscura por el aguja que les es medianera entre la piedra é la estrella, é les muestra por do vayan tambien en los malos tiempos como en los buenos; otro si los que han de aconsejar al rey se deben siempre guiar por la justicia que es medianera entre Dios é el mundo en todo tiempo (1).

Ya en 1499 habia ilustrado nuestro sabio Montes de Oca el colegio de San Clemente en Bolonia, y luego á su Universidad. El grande Alberto Pio Príncipe de Carpi le rogó fuese á leer filosofía á los regulares Franciscanos, donde estuvo de maestro hasta el año de 1507. Reclamado despues por la Universidad de Bolonia, que lo queria tener de profesor, permaneció en ella desempeñando aquel magisterio durante siete años: en 1514 Leon X, deseoso de promover en Roma la docta filosofía, lo llamó á aquella córte, en donde por término de seis años estuvo de preceptor. Vacante en Pádua la cátedra de la misma facultal fué llamado á tan digno puesto con la asignacion de 600 escudos de plata: tambien en Florencia y Pisa se oyeron sus acentos; hasta que en 1532 vino la muerte á apagar esta brillante antorcha de las escuelas italianas. Perusa vió su defuncion, y en ella se guardaron los despojos de aquel profundo filósofo, nacido para lustre de las letras y honor de su patria (2).

Otro de los príncipes de la filosofía en Italia fué el sabio español Juan Ginés Sepúlveda: dotado de un talento superior, infatigable en las tareas literarias, y lleno de una selecta erudicion y pericia en las lenguas griega y latina, puede decirse de él, sin caer en apasionada exajeracion, que era uno de los primeros sabios de su época. Queriendo volver á su antiguo es-

---

(1) Los eruditos extranjeros creen que su primer inventor, y el que la aplicó à la navegacion, fué Juan Goya (Goya es apellido vizcaino), natural de Melfi, en el reino de Nápoles, por los años de 1300, ignorando que cuarenta y tres años antes nuestros antiguos se servian de ella hasta para esplicar sus conceptos; asi pues, es natural creer que por lo menos fuimos nosotros los primeros en su aplicacion.... He aquí cómo desde remotos años viene como heredada la ignorancia de los extranjeros con respecto á nuestra industria, artes y literatura.

(2) Véase el abate Lampillas.

plendor las obras del filósofo, oscurecidas con las ridiculeces de los sofistas, el primer paso que dió fué la traduccion de sus escritos, tomando por guia los originales griegos.

Este insigne español fué uno de aquellos ingenios sublimes, que no con mucha frecuencia se dejan ver en la república literaria para encender á los hombres en el amor de las letras, y escitar la admiracion de todos (1).

Debo tambien hacer aquí mencion del gran filósofo, teólogo é historiador portugués Gerónimo Osorio de Pereira, de Juan Luis Vives, y otros que se pueden ver en D. Nicolás Antonio.

En jurisprudencia civil y canónica tenemos igualmente en este siglo muchos sabios con que poder recordar á las naciones extranjeras nuestra superioridad en este ramo. La Universidad de Bolonia tenia por preceptor en su cátedra de jurisprudencia desde fines del siglo XV al insigne Antonio de Burgos; Pádua le llamó á la suya, y Leon X á Roma, donde tambien desempeñó este mismo cargo. Sus obras se imprimieron en Pavía, Parma y Venecia. Por aquel tiempo la fama de Fortun García de Ercilla Arteaga estaba esparcida por la Italia, y la Universidad de Bolonia lo tuvo tambien por preceptor. Su obra *De fine utriusque juris* fué sumamente aplaudida en toda la Italia, y en otras varias universidades.

En Pádua enseñaba Luis Gomez la jurisprudencia en las escuelas públicas, y sus célebres comentarios se imprimieron en Roma en 1531. El erudito Gowea, profesor de la misma facultad, regentaba tambien una cátedra en Tolosa en 1539, y despues desempeñó otra en Dijon, otra en Cahors, en Valencia del Delfinado, en Grenoble, y últimamente en Turin; los elogios que á este sabio han prodigado varios autores extranjeros, no dejan duda de su gran mérito.

Martin Azpilcueta, por otro nombre Navarro, fué uno de los que esparcieron en Roma su gran sabiduría: á su fallecimiento, acaecido en una edad muy avanzada, acompañaron su

(1) Véase el abate Lampillas.

cadáver al sepulcro todas las corporaciones y notabilidades de Roma.

El erudito Covarrubias, tan célebre y conocido por sus profundos conocimientos, como tambien Antonio Agustin, cuya obra de *Emendationum et opinionum juris civilis* dió un nuevo ser á este estudio, fueron españoles dignos de eterno renombre. El profesor del colegio de San Clemente de Bolonia, y despues de la Universidad de Pavía, Marcos Mántua Benavides; el catedrático de la misma Universidad de Bolonia Andrés Serveto, cuyas obras dieron tanto honor á las letras, y por último José Morcillo, Mariana, Herrera, Navarrete y otros, cuyo gran número y obras que publicaron se pueden ver en nuestros bibliógrafos, son mas que suficientes para probar que los españoles en el siglo XVI derramaron por el continente europeo los adelantos de esta ciencia, y que si bien se examinan las obras que posteriormente han publicado algunos sabios extranjeros, se las hallará calcadas sobre las de estos ilustres modelos.

No dejaré de nombrar aquí algunos de los mas célebres autores en las ciencias teológicas, que florecieron tambien en este siglo. El número de espositores, impugnadores de opiniones heterodoxas, controversistas é ilustradores de los sagrados libros es tan prodigioso, que seria necesario ocupar muchas páginas si hubiera de hablar de todos ellos: no pocos fueron tambien maestros en varias universidades y colegios extranjeros, y obtuvieron en los concilios un puesto muy distinguido. Vives, Sotelo, Victoria, Cano, Maldonado, Saá, Suarez, Rivera, Vazquez, etc., etc., estuvieron dotados de elocuencia, erudicion, sana crítica, gran juicio y madurez.

He presentado este corto número de sabios en varios ramos de las ciencias para dar una idea de la ilustracion del siglo de que me ocupo, que en efecto fué el mas brillante de los que nos presenta nuestra historia literaria; pero todavía fué mas fecundo en autores médicos, en descubrimientos importantes, en inventos útiles y curiosas observaciones clínicas. Pertenecen á este siglo el establecimiento de teatros anatómicos, autorizados por el consejo real; la instalacion de muchas

universidades, y fundacion en ellas de cátedras hipocráticas, de anatomía y botánica; la creacion de la medicina legal; el método mas racional y conforme á la sana práctica de administrar el mercurio; la introduccion en la materia médica del guayaco ó palo santo, zarzaparilla, raiz de China y sasafras; la invencion de las candelillas para combatir las estrecheces de la uretra; el método de desalar el agua del mar, y hacerla potable; el orígen de las cátedras de clínica; el conocimiento de la circulacion de la sangre, tanto arterial como pulmonal; el sistema sexual de Lineo, columbrado por Andrés Laguna y Alfonso Herrera, como la idea de abrir láminas de bronce para las plantas que ideó aquel segoviano mucho antes que Chisio; la publicacion de varias monografías sobre la calentura petequial, llamada por antonomasia *tabardillo* de los españoles; las que publicaron tambien estos sobre la peste bubonaria; la anatomía patológica de este mal, siendo Porcell el primer mortal que se atrevió á introducir el cuchillo en los cadáveres de los apestados; la introduccion en la práctica quirúrgica del mejor método de curar las úlceras por Francisco Arceo é Hidalgo de Aguero, muchos siglos antes que por César Magato; el invento de enseñar á hablar á los sordo-mudos, y leer á los ciegos; el no menos admirable de las estátuas anatómicas de seda; las obras de historia natural de las Indias, y espedicion regia por Francisco Hernandez á México, como igualmente de otros españoles no menos célebres; muchas observaciones clínicas sobre varias enfermedades, y principalmente acerca de las fiebres intermitentes por Mercado, con otras particularidades de que voy á hacer mencion, principiando por la fundacion de universidades y colegios, y mejoras de las que estaban ya establecidas.

§. II. *Universidades.*

Las guerras y las invasiones enemigas habian suspendido los ejercicios de las universidades; pero ellas habian existido mucho antes, y su antigüedad se pierde con la de los siglos. No entraré en discusion sobre su orígen; débase á los egipcios, sea el pueblo hebreo quien primero las estableciese, ó re-

caiga esta gloria en un español natural de Córdoba, como lo creyó el abate Andrés; hubiéralas en España antes de la invasion de los moros y nacimiento de Mahoma, segun ha intentado demostrarlo el señor Idiaquez; lo cierto es que ellas han sido las escuelas donde se formaron nuestros sábios, el foco de la ilustracion española, y las que dieron á este siglo su mérito literario.

Hemos visto que el siglo xv de la medicina española finaliza con la fundacion de la Universidad de Alcalá, erigida por el cardenal Jimenez de Cisneros en el año 1500, cuya escuela fué en breve un semillero de médicos esclarecidos, la que dió tal vez el mayor impulso que ha recibido la medicina griega en España, y la primera que tuvo cátedra de botánica, que desempeñó el célebre Antonio de Nebrija.

Los primeros maestros que el cardenal eligió para la enseñanza de la medicina, fueron el doctor Tarragona, Pedro de Leon, Juan Reinoso, y el célebre Antonio de Cartagena; y para la enseñanza de la filosofía, el médico Antonio Morales, padre del célebre Ambrosio, cronista de Aragon. De los tres primeros apenas nos queda mas memoria que la que conservó Alvaro Gomez de Castro en su preciosa obra, *De rebus gestis á Francisci Ximeni Cisneros*, *Francfort*, 1581. De Cartagena, á quien tambien conoció, y aun fué amigo suyo, tenemos sus obras y noticias mas circunstanciadas, como veremos en su biografía.

Rivalizó con Cartagena en la enseñanza de la medicina Juan Reinoso, de quien no nos ha quedado escrito alguno, y solo se sabe que pasó á Italia á estudiar la lengua griega, que los médicos emigrados de su pais enseñaban en Roma. Tuvo en esta ciudad por maestro á Leoniceno; y restituido á España, elegido por el cardenal para catedrático de medicina en Alcalá, y entusiasmado por los autores griegos, fué de los que mas trabajaron para apartar á los médicos españoles del gusto del arabismo, é inspirarles aficion al estudio de las obras hipocráticas, aficion que desde Alcalá se difundió muy pronto á las Universidades de Zaragoza, Valladolid, Salamanca, Valencia y Sevilla.

La de Valencia, por bula de su santidad Alejandro VI, se

erigió en nuevo estudio general, mandando su santidad que se leyese la teología, el derecho canónico y civil, la medicina, las artes liberales, las lenguas, y todas las facultades que pudieran enseñarse. D. Fernando el católico en 16 de febrero de 1502, la concedió todos los privilegios y gracias de que gozaba la de Salamanca, y demas estudios generales.

Establecidas las cátedras, segun sus leyes académicas, ascendian al número de cuarenta y siete, distribuidas con el mayor arreglo del modo siguiente: seis para latinidad, cuatro para las lenguas hebrea y griega, seis para artes, dos para matemáticas, nueve para cánones y leyes, diez para teología, una para física moral, y otra para la metafísica. Las ciencias médicas estaban divididas en ocho cátedras; en el primer año se mandaba leer sobre *natura hominis* de Hipócrates, los dos libros de *temperamentis*, y los tres de *facultatibus naturalibus*, de Galeno; el segundo año, los libros de *morbo et symptomate*, de Galeno; y el tercero el de *pulsibus* y el de *urinis*, ó el de *diferenciis febrium*. El preceptor de anatomía debia esplicar la historia de cada parte del cuerpo, teniendo la obligacion de hacer veinticinco anatomías cada año en el hospital general, para lo que se destinaban ocho estudiantes, que debian hacer las preparaciones anatómicas que se habian de esplicar. Habia tambien un catedrático de botánica, con la obligacion de salir con los discípulos á sitios donde hubiese yerbas medicinales, para su conocimiento práctico. Por último, al catedrático de Hipócrates pertenecia esplicar los aforismos, pronósticos, y el libro de *victus ratione*; al de práctica, las enfermedades con sus causas é indicaciones, y al de cirujía, los libros 4.º, 5.º, 6.º, 13 y 14 de Galeno (1).

He aqui como desde el principio del siglo XVI eran ya hipocráticas nuestras escuelas.

Las de Sevilla datan desde un tiempo muy lejano, y de ellas se conservan algunos vestigios en esta ciudad. En un

(1) Véanse las memorias históricas de la Universidad de Valencia por el doctor D. Francisco Orti de Figueroa, pág. 46 y 47.

antiguo mármol de la iglesia de San Salvador, se leen estas palabras:

L. VIVIO. M. F..........
AVINO................CON.
....:.........RI.............
A.............VII..........
T. R. P. D. IN LUDIS.
HISPAL.

A Lucio Vivio, hijo de Marco de..... VII años, *se le puso el título de su sepultura en las escuelas de Sevilla.* Las letras T. R. P. D., quieren decir, *Titulus requietori positus dolenter.—Púsosele el título de su sepultura con mucho dolor.*

En el cláustro de San Salvador se hace memoria de otro estudio de tiempo de los árabes, en una lápida escrita en aquel idioma, que traducida dice asi:

En el nombre de Dios poderoso
Las alabanzas de Dios sobre
Mahomad, y sobre sus discípulos,
Salud para ellos, por la salud
De Dios, en quien confio,
Y en Mahomad mi amparo.
Este es el estudio del Sr. Maruan:
Que Dios nos dé su gracia.

Por los años de 1472 D. Rodrigo de Santaella, arcediano de reina en la catedral de Sevilla, fabricaba una casa con el objeto de fundar una universidad, pero habian suspendido su proyecto algunas dificultades, cuando el cabildo de la misma ciudad, aprovechando la ocasion de hallarse alli los reyes católicos, les suplicó otorgasen las licencias competentes para poder fundar escuelas de estudios generales, como en otras partes del reino, lo que les fué concedido por una real cédula (1).

---

(1) El tenor de esta cédula es como sigue:
«Don Fernando y Doña Isabel por la gracia de Dios, etc. Por cuan-

Mas sin embargo de esta concesion, el arcediano Santaella continuó en la fundacion de su universidad, solicitando del pontífice Julio II licencia para obtener facultad, confirmacion y anexion de algunos beneficios, que le fué concedida ámpliamente por bula dada en Roma á 12 de julio de 1505, otorgándole facultad para fundar colegio y universidad, bajo la advocacion de *Santa María de Jesus*, con capilla, capellanes, ca-

---

to por parte de vos el asistente, alcaldes mayores, alguacil mayor, veinticuatros, caballeros, jurados de la M. N. ciudad de Sevilla nos fué hecha relacion diciendo que vosotros por ennoblecer esa dicha ciudad, é que porque los naturales de ella é de su tierra é comarca, é otras ciudades, villas y lugares que están muy apartados de nuestros estudios generales, de ellos tuviesen mejor aparejo de estudiar, é se hacer letrados á menos costa y trabajo, habiades acordado hacer un estudio en esta ciudad en que hubiese cátedras, en que se leyese teología, é cánones, é leyes, é medicina, é otras artes liberales, por ende nos suplicábades, é pedíades por merced, que vos diésemos licencia é facultad para hacer el dicho estudio, con las constituciones é ordenanzas que fuésemos servidos de le dar, en el cual hubiese las cátedras que conviniese para que las dichas facultades se leyesen; que los doctores é maestros é licenciados é bachilleres que en él se graduasen, gozasen de las preeminencias é libertades, é prerogativas de que gozan y pueden y deben gozar los que se han graduado é graduan en los estudios generales de estos nuestros reinos, é que sobre ello proveyésemos como la nuestra merced fuere. E Nos por hacer bien e merced tuvimos por bien, é por la presente os damos licencia é facultad para que podais hacer é hagais el dicho estudio general en que haya las cátedras que á vosotros pareciere. Y es nuestra merced y mandamos que todos los maestros, doctores, licenciados, bachilleres que se graduasen en dicho estudio, gocen y les sean guardadas todas las honras y franquicias, de que ségun las leyes de nuestros reinos pueden y deben gozar los que se han graduado é graduan en los otros estudios generales de nuestros reinos. Y en cuanto á las dichas constituciones é ordenanzas que el dicho estudio ha de tener, vos mandamos que las hagais, é las envieis ante Nos para que las mandemos ver é confirmarlas, é enmendarlas, é proveer cerca de ellas, de lo cual vos mandamos dar esta nuestra carta, firmada de nuestros nombres, sellada con nuestro sello, fecha en la M. N. ciudad de Sevilla, á 22 de febrero, año 1502.—Yo el Rey.—Yo la Reina.»

pellanías, estatutos y prerogativas, facultad de conferir grados en lógica, filosofía, teología, derecho canónico y civil, y todas las demas preeminencias de las universidades generales. Escaso pareció á Santaella el dote de los beneficios concedidos al colegio que fundaba; y asi es que en 1508 obtuvo á su solicitud del mismo Julio II, tres beneficios mas y otros importantes privilegios para su escuela, la cual no pudo ver concluida á causa de su fallecimiento, acaecido en 20 de enero de 1509, como se lee en la piedra sepulcral, que se halla en el mismo colegio, con este epitafio.

Hic jacet Rodericus Ferdinandus
De Santaella, presbiter artium
Et sanctæ theologiæ magister,
Sedis apostolicæ protonotarius,
Santæ hispalensis ecclesiæ
Canonicus, et archidiacus de reina
Vixit annos LXIV. recesiit die
Vigesima mensis jannuarii, anno
MDIX Discite mortales cœlestia
Quærere, nostræ in cineris laudem.
Gloria prima redit.

Rodrigo de Santaella dejó poder á D. Alonso de Campos, canónigo de la santa iglesia de Sevilla, para que despues de su muerte dispusiese lo conveniente hasta la conclusion de su colegio, que luego se llamó vulgarmente de maese Rodrigo, dejando escritas de su propia mano las instituciones. En el año de 1516 se dispuso que entrasen los colegiales á ocupar el número de diez y siete becas, que habia dejado dispuestas el fundador, diez para teólogos, seis para juristas, y una indiferente. Las cátedras primeras fueron una de teología y otra de cánones, las que se fueron aumentando sucesivamente. En 1572 se instituyó una de código, otra de vísperas de cánones, otra de decreto, dos de vísperas y prima de medicina, y otra de método. En 1579 se estableció otra cátedra de digesto viejo. En 1584 otra de escritura, y en 1591 otra de durando.

Este colegio y estudiantes gozaron de todas las gracias y preeminencias de las universidades de Salamanca y otras del reino. Sus estatutos fueron concedidos por Felipe III con provision del real consejo de Castilla, á 21 de abril de 1621.

Luego por los años de 1771 se separó la Universidad del colegio de maese Rodrigo, trasladándose aquella á la casa profesa que tuvieron los jesuitas, en donde permanece, con aumento de las demas cátedras necesarias.

Ya digimos que en 1483 el rey Fernando el Católico habia autorizado la fundacion de la Universidad de Mallorca, conocida con el nombre de Luliana: mas á pesar de los privilegios que le concedieron despues los monarcas Cárlos V en 1526, y Felipe II en 1597, carecia de la autoridad pontificia, por cuya razon no se tomaban grados en teología, derecho civil y canónico, ni en medicina, á pesar de leerse en sus cátedras estas facultades. En 1673 á solicitud de los jurados de aquella ciudad, el papa Clemente X, por su breve de 17 de abril, la concedió los privilegios que gozaban otras. En 1691 Felipe IV mandó unir el colegio de Monte Lion de la compañía de Jesus á la Universidad, y en 1693 el obispo D. Pedro de Alagon formó los estatutos, por los cuales, entre otras particularidades, no se llevaba derecho de matrícula al pobre, ó hijo de maestro, ni doctor de la Universidad. El curso de medicina constaba de cuatro años, y habia obligacion de asistir en el último á todas las disecciones que hiciese el catedrático de anatomía. Las materias que se leian eran de *indicationibus*, de *afectibus*, de *purgatione*, de *urinis*, de *pulsibus*, de *febribus*, de *crisibus*, de *natura hominis*, y el de *temperamentis et facultatibus naturalibus*, de Galeno.

En Granada fundó Cárlos V su Universidad por los años de 1531, concediéndola las mismas prerogativas, honras y privilegios de que gozaban las de Bolonia, París, y las establecidas en España; lo que confirmó el papa Clemente VII.

En el mismo año de 1531 fundó el arzobispo de Santiago D. Alonso de Fonseca Acevedo y Ulloa, la Universidad de su diócesis, pero no se sabe que se estudiase en ella medicina, hasta que por cédula de D. Felipe IV, despachada en 2 de ju-

lio de 1674, entre otras cátedras, se fundaron tres de medicina, una de *prima*, otra de *vísperas*, y la última de *método*.

La Universidad de Baeza se fundó en 1533.

En 1540 erigió la de Sigüenza D. Juan Lopez de Medina, enviado en Roma, arcediano de Almazan, dignidad de la catedral de Sigüenza, y canónigo de la de Toledo, por consejo del cardenal Gimenez de Cisneros.

El excelentísimo señor D. Pedro Giron, cuarto de este nombre, primer duque de Osuna, y cuarto conde de Ureña, fundó la Universidad que lleva el nombre de su ducado por los años de 1548, en la cual fué uno de los primeros catedráticos de medicina el doctor D. Gerónimo Gudiel, que pasó á Osuna para este efecto por mandato del mismo duque, y que en tiempos posteriores lo fué igualmente de la de Alcalá de Henares.

La de Gandía en el reino de Valencia fué erijida por Francisco Borja, gobernador que era en aquel reino, y Cárlos V la concedió los mismos privilegios que tenian la de Alcalá y Salamanca, los cuales fueron confirmados por Paulo III en 1547.

No fué menos digna la ciudad de Toledo de que los reyes perpetuasen en ella el cultivo de las ciencias, y la memoria de aquellas escuelas que tanto habian ilustrado á los sarracenos durante su dominacion. No contento Felipe II con que su Universidad gozase de las concesiones y privilegios que tenian todas las del reino, quiso añadirle un timbre mas brillante, un distintivo singular que no tuviese ninguna otra, y este fué el de *grande de España*. Con tan felices auspicios esta Universidad formó sus leyes, y fundó cuatro cátedras de teología, cuatro de derecho canónico, cuatro de civil, dos de medicina, en las que se mandó que se leyesen las doctrinas hipocráticas y galénicas, una de prima, y otra de vísperas, cuatro de artes, una de matemáticas y otra de retórica, y ademas otra de lenguas orientales.

El colegio de médicos y cirujanos de la ciudad de Zaragoza bajo la advocacion de San Cosme y San Damian, que recibió en tiempos de D. Juan de Navarra, hermano de D. Alonso V, las ordenanzas y privilegios que le fueron concedidas por los monarcas en 1455 y en 1488; adquirió un nuevo ser, con el pri-

vilegio imperial dado por Cárlos V en 13 de noviembre de 1536, mandando que nadie pudiese visitar en Zaragoza, como no fuese individuo de aquel colegio; que este examinase á los cirujanos que hubiesen de seguir la profesion; y que ningun charlatan pudiese ejercer la facultad, ni fijar carteles sobre medicinas en los cantones; y facultando á sus individuos para que pudiesen visitar las boticas, y hacer quemar las medicinas que no estuviesen en estado de servir con aprovechamiento. Pero habiendo fundado una escuela el obispo de esta ciudad D. Pedro Cerbuna, qué fué erigida en Universidad por el emperador Cárlos V en 1542, concediéndole ciertos privilegios por los que podian sus profesores curar en Zaragoza, y examinar á los que se dedicaban á la medicina y cirujía, hubo concordia entre esta y el colegio para hacer válidos los estudios hechos en cualquiera de ellos.

Entre las cátedras que se establecieron en esta Universidad habia tres de medicina, y se leian en ellas los libros de Hipócrates y Galeno; se hacian disecciones anatómicas, y á falta de cadáveres se suplia con figuras y láminas. Fueron sus primeros catedráticos de medicina, nombrados por el mismo señor Cerbuna, D. Juan Valero Tabar en 24 de mayo de 1583, el doctor D. Juan Sanz en igual fecha, el doctor D. Gerónimo Gimenez en 27 de setiembre de 1583, y el doctor D. Estevan Viñas en 28 de abril de 1588; y de cirujía el maestro Marco Espinal, y el licenciado D. Jaime Faneca de Llorens, y otros de que hace relacion D. Inocencio Camon y Tramullas en sus memorias literarias de Zaragoza, pág. 346 y siguientes.

La Universidad de Orihuela se fundó en 1552.

La de la villa de Sahagun existia desde el siglo XIV, en donde se enseñaba á los monges benedictinos la teología y derecho canónico, y se trasladó en 1552 al monasterio de Irache, tomando tambien el título de Universidad; pero ni en una ni en otra se enseñó la medicina.

La de Almagro se instauró en 1552.

La de Estella en 1565.

El cardenal D. Gaspar Cervantes Gaeta, arzobispo de Tarragona, erigió la de su diócesis en el año de 1572, dotán-

dola con muchas rentas, y gran número de catedráticos.

La de la ciudad de Oviedo tuvo su orígen en 1570, siendo su fundador D. Fernando Valdés, arzobispo de Sevilla, y presidente del consejo; señor de la casa de Salas.

En 1559 los jurados de Barcelona celebraron una junta para haber de fomentar los estudios de aquella Universidad, establecidos ya desde 1450, y que por las pestes y turbulencias habian decaido considerablemente. En 16 de marzo de 1565 se hizo una capitulacion y avenencia entre los doctores de medicina del colegio de esta facultad y los de la Universidad, por la que se agregó el colegio á aquella. En 1593 se volvió á reunir el jurado para tratar de la eleccion de rector y catedráticos, y el modo de fomentar el dicho estudio que habia vuelto á decaer; y en 1596 se abrieron de nuevo las cátedras conforme al reglamento que hicieron los reformadores de este estudio, que fueron Juan Miguel Bastida, Gerónimo Cardoa, Gabriel Antonio Bosser, Rafael Jordá y Juan Sala.

Dividieron la Universidad en cuatro clases, que llamaron colegios: el primero de teología, el segundo de derecho, el tercero de medicina, y el cuarto de artes; ademas establecieron escuelas de latinidad, retórica, griego, hebreo y matemáticas.

En medicina habia seis cátedras, divididas en tres mayores y tres menores; de las primeras una era de Hipócrates, otra de Galeno, y la tercera de práctica: de las tres menores, una era de *natura humana* y de *temperamentis*, la segunda de *diferenciis et causis morborum et simptomatuum*, y la tercera de *anatomía y simples*, ó sea botánica, con la obligacion de salir al campo para dar á conocer prácticamente á los estudiantes las plantas medicinales, y esplicar á la vista sus virtudes.

Habia ademas una cátedra de cirujía con la obligacion tambien de hacerse en ella al menos dos disecciones cada mes.

Tampoco desatendieron los monarcas el fomento de las luces en los nuevos paises de la América; asi es que en 1551 erigió el emperador Cárlos V la Universidad de Lima, confirmándola el pontífice Pio V en 8 de julio de 1571.

La de Méjico fué tambien erijida por el mismo emperador el año de 1553, concediéndola muchos privilegios que fue-

ron confirmados por varios papas, y particularmente por Clemente VIII en 1595.

§. III. *Escuela anatómico-patológica y de medicina práctica en el monasterio de Guadalupe.*

Pudiéramos tambien contar entre el número de nuestras mejores escuelas (porque de hecho lo fué) la del monasterio de Guadalupe, en la provincia de Estremadura, cuya fundacion data desde el año de 1322. Sus primeros cenovitas establecieron desde luego un hospicio para hospedar á los muchos peregrinos que iban de todos los puntos del reino á visitar aquel santuario. Despues Fray Fernando Yañez hizo fabricar enfermerías con sus divisiones para los males de distinta índole, y separacion de sexos: posteriormente se formó un departamento para dar unciones, otro para las enfermedades contagiosas, una inclusa para recojer los niños espósitos, y un hospicio en donde se les mantenia y daba oficio.

Este hospital estaba situado en un parage el mas conveniente, y era un edificio muy dilatado: su gran portada con verja de hierro, su espacioso átrio, sus anchurosos claustros, sus ventiladas salas, sus fuentes, sus jardines, sus dilatadas huertas, todo era muy á propósito para proporcionar á la humanidad doliente un lugar higiénicamente construido para su asistencia y curacion. Habia ademas una abundante provision de ropa blanca, gran número de sirvientes, y *nunca al médico se le ponia coto, ni detenia en las recetas:* el mismo arbitrio se le dejaba para el enfermo mas pobre, que si recetase para el prior del monasterio, mirando solo á la salud y alivio de los enfermos, sin distincion de personas, y lo que es mas digno de notar, cuando el número de los enfermos era tal, que no habia cama para todos, se curaban los pobres en sus casas, asistiéndolos con todo lo necesario.

A los peregrinos, que eran muchos, se les daba por término de tres dias comida, cena y cama, en aposentos señalados para este objeto.

La sala de espósitos estaba perfectamente construida, con

balcon á la calle, y de tal manera dispuesta que sin ser notado de nadie se podia presentar el niño, avisando con algunos golpes.

Estos desgraciados se criaban en el monasterio, y á los siete años se les enseñaba oficio, vistiéndolos y alimentándolos; sin consentir que saliesen las niñas á servir á parte alguna, sin consulta ni licencia del padre portero mayor, á quien incumbia medir las razones de conveniencia que pudieran ofrecer á la jóven que reclamaban.

Los cadáveres se enterraban en un cementerio situado fuera del hospital, al que llamaban campo santo, haciéndoles los honores de sepultura, con la mayor decencia, y segun práctica religiosa.

Se nombraba para médicos de este establecimiento á los mas famosos por sus conocimientos científicos, con el suficiente número de practicantes, dotados competentemente; y estaban obligados los profesores á enseñar, no solo á sus peculiares practicantes, sino á cualquier otro que concurriese. Como en aquel tiempo no habia escuelas de clínica en España, y era difícil encontrar una reunion de circunstancias tan favorables para la enseñanza práctica de la medicina y cirujía, acudieron muchos, llamándoles seguramente la atencion el singular privilegio que habia conseguido este monasterio de su Santidad para la abertura de los cadáveres, con el laudable fin de averiguar las causas internas y ocultas de las enfermedades; pudiéndose decir que en aquel grande establecimiento no solo tuvo principio el estudio clínico en aquella época, sino tambien la enseñanza práctica de anatomía patológica, teniendo por esto solo los médicos que habian estudiado en él una recomendacion para llegar hasta la cámara de los reyes. En efecto, asi vino á suceder con Ceballos, Moreno, el doctor del Aguila, Arceo, Robledo, Sanz, y otros varios médicos y cirujanos célebres, hijos todos de esta escuela.

§. IV. *Estudios anatómicos en este siglo.*

No se puede dudar que este monasterio de Guadalupe pro-

porcionaba á los que se dedicaban á la medicina grandes recursos para el estudio de la patologia y de la anatomía; pero ya esta última ciencia se cultivaba desde 1488 en Zaragoza, como queda hecha referencia en aquella época, y posteriormente en varias universidades del reino, donde se hacian algunas disecciones. Sin embargo, preciso es confesar que esta parte de la medicina permanecia estacionaria, y se hallaba en un general abandono, á pesar de no ser desconocida su mucha importancia, no ya de los cirujanos solamente, sino hasta de los mismos médicos. Esta contradiccion resultaba, en mi concepto, de las preocupaciones de la época, de la repugnancia á tocar los miembros de un cadáver, y principalmente de la aversion con que toda clase de gentes han mirado siempre las disecciones, suponiéndolas espectáculos abominables; lo cual nada tiene de estraño si atendemos á que desde los tiempos de Herophilo y Erasistrato, llevados algunos médicos del deseo de arrancar á la naturaleza el velo con que oculta sus misterios, se habian ejecutado operaciones cruentas en hombres vivos, que el mismo Celso testifica horrorizado; y aun cuando esto sucediese en hombres condenados por la ley á semejante martirio, y no fueran muy frecuentes tales casos, bastaba la impresion una vez recibida en el pueblo de aquellos actos que la humanidad condena, para que se perpetuase su memoria de unos en otros, pintando el suceso con los negros colores que le prestára el terror. En tiempos mas cercanos cuenta Astruc casos de esta misma naturaleza, y Falopio refiere haberle enviado el gran duque de Toscana al teatro de Pisa, donde se hallaba á la sazon un reo condenado á ser *anatomizado*, al que le dió dos dracmas de opio que no surtieron efecto á causa del paroxismo de una cuartana que padecia; por lo que muy contento el reo, creyéndose victorioso contra aquel veneno, le rogó á él y á sus compañeros que le dieran otra toma para ver si el gran duque le daba por libre; en efecto, le dieron igual dosis, con la que murió aquel desgraciado. Estremecen á todo hombre sensible semejantes atrocidades, y mucho mas al español cuyo carácter es tan generoso y humano. Escandaliza oir que un médico, intérprete venerable de la na-

turaleza, haya podido prostituir su ministerio, trocándolo con el vil oficio de verdugo para obtener un cuerpo donde estudiar. ¡Cuanto mas digno y respetable seria en su ignorancia, que despojándose de ella á tanto precio!

Otros varios casos de esta naturaleza podria citar, y entre ellos la anécdota del desgraciado Vesalio, de quien se cuenta estrajo el corazon de una persona visible en nuestra córte, creyéndola difunta, y no estándolo sino en apariencia; pero ni se refiere qué persona era esta, quién presenció el acto, ni mas antecedentes que puedan dar por cierto el hecho. Sin embargo, esta conseja, que por tal debe tenerse, y de la que mas por estenso hablaré en la biografía de este médico belga, ha llegado hasta nuestros dias, ha recibido una importancia que no merece, y el vulgo, crédulo en demasía, que nunca ve mas que el esterior de las cosas, y aun las mismas gentes acomodadas que oyeran semejantes horrores, debieron conmoverse y detestar el estudio de la anatomía, no ya en los vivos, que afortunadamente no hay ejemplos entre nosotros de tales crueldades, sino hasta en los cadáveres de los ajusticiados; porque el aspecto de la muerte ha sido siempre para el hombre civilizado un objeto lúgubre, una idea de desconsuelo y de dolor que solo recuerda lo que será cada uno cuando deje de existir.

Careciendo, pues, nuestras escuelas de teatros anatómicos, los médicos amantes de los progresos del arte se afanaban inútilmente en fomentar su estudio, por lo que se veian obligados á acudir á las universidades extranjeras, principalmente á la de Bolonia, donde se cultivaba con bastante aprovechamiento de los alumnos. Tal fué entre otros nuestro célebre Rodriguez de Guevara, que despues de haber empleado dos años en su estudio en Italia, regresó á su patria, decidido á promover este ramo de instruccion en sus academias. En aquel tiempo estaba el príncipe Maximiliano encargado de la regencia de España por ausencia del emperador Cárlos V, y como hallase Guevara el ánimo de este príncipe inclinado á sus deseos, elevó su peticion al supremo consejo, haciendo presente la gran necesidad de instalar cátedras de anatomía en nuestras escuelas; este tribunal consultó á las universidades de Salamanca y Alcalá en el

año de 1550, y constituidos en junta sus doctores manifestaron desde luego, *que no solo era necesaria la anatomía á los cirujanos, sino tambien á los médicos;* y en su consecuencia dió órden el referido consejo para que se enseñára esta parte de las ciencias médicas en todas las universidades, haciéndose en ellas las disecciones anatómicas que fuesen necesarias.

La primera cátedra que se estableció de anatomía á imitacion de las de Montpellier y Bolonia, fué en la Universidad de Valladolid, reputada por la tercera escuela anatómica de Europa (1), y la ocupó el dicho Rodriguez de Guevara, siendo de notar que al primer curso, que duró veinte meses, acudian á oirle varios profesores de diferentes facultades, y médicos ya encanecidos en la práctica, como fueron entre otros los doctores Oñate y Montaña de Monserrat. Este último, por su avanzada edad de 70 años, y una rebelde gota que le imposibilitaba de poder andar, se hacia conducir en silla de manos, y no perdió ninguna de las lecciones del famoso Guevara; cuya notable particularidad llamó la atencion de todos los hombres doctos de aquella época.

No poco contribuyó tambien el gran Vesalio, que habia venido con el emperador Cárlos V, á dar el impulso de vida que recibió desde luego este estudio. Valverde, que vivió y escribió en esta época, dice de él en su obra *de la composicion del cuerpo humano*, prodigándole alabanzas bien merecidas, que *lo miraba como á hombre inspirado por el mismo Dios para resucitar esta parte de la medicina.* Sin embargo, no fué tanto á él como á nuestro famoso Guevara, á quien se debe este beneficio, de que tambien supieron aprovecharse los médicos y los cirujanos con especialidad, y que ha dado á nuestra historia los felices recuerdos de un Andrés Laguna, que fué el primero que escribió sobre las escrecencias en el cuello de la vegiga, y demostró la válvula ileo-cecal; de un Luis Vaseu, del citado Juan

---

(1) Véase el prólogo (folio 2 vuelto) de la obra de *anatomía* del doctor Bernardino Montaña de Monserrat.

Valverde, cuya obra compite con la del mismo Vesalio, que fué por aquel corregida y rectificada en muchas partes; del famoso anatómico valenciano Jaime Steve; de un Luis Collado; del famoso Dionisio Daza Chacon, á quien el mencionado belga entregaba el cuchillo para operar, como veremos en su biografía; del anatómico y operador Andrés de Leon; de un Luis Lovera de Avila; de un Francisco Sanchez de Braga; de un Andrés Alcázar, reformador del trépano, mucho antes que Vidi Vidius, cuya gloria le pertenece; de un Francisco Arceo que tanto se distinguió en su método racional para curar las úlceras; de un Pedro Lopez de Leon y de otros muchos cirujanos, entre los cuales merece una particular memoria el filantrópico cuanto atrevido Tomás Porcel, que aunque sardo de nacion habia estudiado en Salamanca, donde fué discípulo del famoso Alderete.

Este hombre incomparable, cuando en 1560 afligia la peste bubonaria á la ciudad de Zaragoza, arrebatando los objetos mas queridos á las familias, y esparcia tal terror que no se respetaban los vínculos de padre, amigo y esposo, sin médicos que asistiesen á los desgraciados apestados; impávido él en medio de aquel peligro, no desamparó á los enfermos, visitó al pobre y al poderoso, prodigó á todos los auxilios del arte, y armado con el cuchillo anatómico, buscó ansioso en la lesion de los tejidos la esencia y causas de aquel mal desconocido, para dirigir despues el método curativo que habia de disputar á la misma muerte sus desgraciadas víctimas. Este hombre singular fué el primero, que arrostrando un peligro tan inminente, nos ha dado una descripcion patológica del bubon, digna de estudiarse aun hoy dia; y no parece sino que el mismo contagio respetó su atrevimiento, ó que la suerte quiso librarlo, movida por la santidad de su intencion. Zaragoza, los amigos de la ciencia, la humanidad toda, debe un justo reconocimiento á su memoria. Piquer dice hablando del libro que compuso este sardo describiendo el contagio bubonario, *que es superior á la descripcion que hizo Isbrando Diemenbroech de la peste de Nimega, tenida por una obra maestra y rica en doctrina y observaciones.*

Debo tambien hacer aqui mencion del gran anatómico Tabar, y sacar del caos del olvido su primorosa invencion, el feliz pensamiento que desnudaba al estudio indispensable de la anatomía, de todo lo que tiene de repugnante y peligroso. No hay historiador que justamente no colme de alabanzas á Berenguer, Graaff y Sovammerdan por la invencion de sus inyecciones; á Ruischio y Douverney por sus piezas anatómicas, y á Desnoves inventor de las piezas anatómicas de cera. En los museos y gabinetes de anatomía é historia natural de Europa y fuera de ella, como el de Londres, que fué de Hunter; el de Gotinga, que dirigió Haller en el colegio de Boston; el del hospital de Baltimore; el de lós colegios de Nueva-Yorck; el de Viena; el de París; el de Walter, en Berlin; el de Florencia; en todos viven las producciones de la industria, y en cada uno se inmortaliza la memoria de los que han sabido descubrir el medio de preservar de la corrupcion y de la polilla las primorosas preparaciones anatómicas despojadas de la fetidez y del horror, revestidas de interés, convidando al estudio, y aun aficionando con su vista á que se las examine con placer. Tabar solo yace con su industria sepultado en el olvido; ningun historiador hace mencion de este benemérito aragonés, y muy pocos españoles lo conocen. No se si será ingratitud ó desprecio, ó el ciego prurito de aficionarse á las producciones estranjeras, ó bien un esceso de modestia y desconfianza de nuestros propios talentos, lo que ha podido contribuir á este olvido. Las estátuas de seda inventadas por este gran anatómico tenian flexibilidad y consistencia, y esto, unido á la exactitud de los colores, daba á su obra toda la perfeccion que es posible imaginar. Piel, músculos, membranas, nervios, huesos, glándulas, en fin, cada sistema del cuerpo se hallaba representado con la mayor propiedad, y lo que es mas admirable, con el movimiento natural de los músculos, cuyo mecanismo las hacia tan animadas, que pudieran compararse á las deidades fabulosas de los poetas. Y para que no se crea que hay exageracion en lo referido, voy á estractar aqui lo que dice Lázaro de Soto, médico de Felipe II, en su obra, *De comentationum in Hipocratis libros*, impresa en Madrid por

Luis Sanchez, año de 1594, en fólio, hablando de esta invencion al fólio 34, texto 58, y es como sigue:

«Id quod nostro hoc ævo facere vidimus virum in re me»dica peritissimum, atque in anatome primum, *Doctorem Ta»bar Cæsaraugustanum* primariæ medicinæ cathedræ modera»torem, et Regis nostri Philippi secundi medicum. Hic enim »maxima cum ratione volens fœtorem atque horrorem (qui ex »dissectione cadaverum contrahitur, et nostris sensibus sese »offert, quem nos naturaliter aversamur et fugimus) vitare »magno studio plurium annorum curriculo comparato statuas »effformabat, ex corio membranulis, ossibus, et aliis rebus com»positas, venis, arteriis, nervis, cartilaginibus ex serica mate»ria factis, refertas unicuique; proprium colorem et modum »substanciæ (quoad fieri potest) tribuens, et demum ossibus, »musculis, glandulis, carne, et cute, tam vera, quam non »vere fabricatas, ut animatas videri dicas: nam et suos motus »singulæ partes edunt, musculis suas ipsorum partes moventi»bus. Quod quanta cum admiratione (non solum regis nostri, »qui inter suos familiares medicos illum ipsum ennumerare »dignatus est) sed doctissimorum virorum curiam regiam fre»cuentantium; quantoque cum labore et rei familiaris, salu»tisque prosperæ iactura perfecerit, dictu facilé (nisi videas) »non erit. Atque utinam nostro hoc ævo tam curiosi huius par»tis medicæ promoveantur anatomici, qui á prædicto viro ins»tructi fabricam humani corporis sine perturbatione, horrore »ac fætore studiosis omnibus ostendant. Sed proh dolor! vita »functus est, dum hæc scribo.»

El testimonio de este autor tan respetable y científico, contemporáneo de Juan Valero Tabar, y cuyas estátuas habia visto, es una prueba suficientemente convincente de la certeza de esta invencion. Es verdad que no hay otro autor, que yo sepa, que haya hablado de ella, pero la obra que publicó Lázaro de Soto, corrió por toda España y por paises extranjeros, y no es posible que este hombre tan circunspecto refiriese un cuento, y mintiese á la faz de la nacion, solo por consagrar á Tabar una memoria, á riesgo de ser desmentido.

No pasaré en silencio el mérito de otro de nuestros escla-

recidos anatómicos, de Pedro Jimeno, de quien se juzga fuese el descubridor del hueso *estribo*, á pesar de que hay muchos que solicitan el honor de la primacía, y á la verdad no se sabe á quien dárselo. Falopio dice haberlo hallado, aunque despues supo que Engracia lo tenia ya descubierto; este último asegura que lo encontró casualmente cuando se hallaba en Nápoles, y que le dió el nombre de *estribo*. Morgagni cree que fué este mismo Engracia quien lo halló en 1546. Eustaquio refiere que él lo habia demostrado en Roma, pero sin decirnos el tiempo. El valenciano Luis Collado escribe que hacia muchos años que lo habia encontrado, y que le nombró *estribo*. Pedro Jimeno, en la obra que publicó en 1549, describe este hueso con mucha exactitud, como descubierto por él, y sin darle nombre, lo compara á un triángulo equilátero. Asi pues, aun cuando el estribo se haya presentado á varios casi simultáneamente, vemos que la cuestion de primacía, con respecto al tiempo, está entre Engracia y Jimeno; pero si bien es cierto que la obra de este se publicó tres años despues que lo descubrió Engracia, segun el testimonio de Morgagni, como queda dicho, es muy natural que mucho tiempo antes se hubiese presentado á la observacion de nuestro valenciano. Mas sea de esto lo que quiera, no se le podrán disputar sus grandes conocimientos anatómicos: léanse sus hermosos diálogos en este ramo, que son dignos de salir del olvido, y ténganse presentes las disecciones que practicó en la Universidad de Alcalá, las cuales sirvieron al insigne Valles para su comento á los libros de *locis afectis*, de Galeno.

Por último, el estudio de la anatomía, no solo sirvió en este siglo para la perfeccion de la historia natural del hombre y adelantos médicos y quirúrgicos, sino que se aplicó *á la teología, á la moral, á la pintura, arquitectura, escultura de plata y oro, y al gobierno civil de los pueblos.*

Las obras de Fr. Luis de Granada, las de Arce y Villafañe, y la república original del catalan Merola, son otros tantos testimonios de esta verdad.

§. V. *Conocimiento de los antiguos sobre la circulacion de la sangre, y descripcion de la pulmonar por Servet.*

Hay otro interesante descubrimiento, cuya gloria se han disputado los extranjeros, y es donde resalta sobremanera la falta de conocimientos que estos han tenido siempre de nuestras obras científicas; hablo de la circulacion de la sangre, que tan indebidamente se llama harveyana, cuyo dictado oyen nuestros eruditos españoles con sardónica sonrisa. No sé verdaderamente qué es mas digno de admiracion, si este olvido de nosotros, si esta oscuridad que reina entre los sábios, con respecto á todo lo que nos pertenece, ó la injusticia con que han querido despojar á los primeros médicos y filósofos de unos conocimientos que tan terminantemente manifiestan en sus libros.

Oigamos al ilustre sacerdote de Epidauro, al gran Hipócrates en el cap. 1, pág. 367, sec. 9, *de locis in homine*. «Las »venas se comunican entre sí y fluye la sangre de unas en »otras (1). No sé, dice el mismo, donde principia, porque en »un círculo no se puede hallar ni el principio ni el fin (2). Aña»de que del corazon nacian las arterias, por las que la sangre »se repartia á todo el cuerpo, comunicándole la vida y ca»lor (3), y que eran como los arroyos que regaban al cuerpo »y vivificaban todas sus partes (4): que el corazon y las venas

---

(1) Comunicant autem omnes venæ, et confluunt inter se mutuo. Hipps. Van-der-Linden, edic., Lug. Batav., 1665.

(2) Venæ per corpus difussæ spiritum, et fluxum, ac motum exhibent, ab una multæ germinantes; atque hæc una unde oriatur, et ubi desinat, haud scio; circulo enim facto, principium non invenitur. Idem de venis, tomo I, pág. 304, sec. 17.

(3) Radicatio arteriarum cor: ex his aberrant in omnia sanguinis et spiritus, et calor, per hæc meat. Idem de alimentis, tomo I, página 596, sec. 7.

(4) Hi fontes sunt humanæ naturæ, et hi flumina sunt, quibus totum corpus irrigatur; atque hi etiam vitam homini conferunt. Idem de corde, tomo I, pág. 291, sec. 5.

»estaban en continuo movimiento, pudiendo compararse la »circulacion de la sangre al curso de los rios, que vuelven á »su orígen despues de haber corrido varios conductos (1), que »las sangrías daban un movimiento libre á la sangre, que la »causa de la apoplegía era el obstáculo que encontraba el curso »de la sangre en las venas, que cuando la bilis se mezclaba »con ella alteraba su consistencia y trastornaba su curso (2); »y que es análogo este mecanismo al de los hilos de los teji- »dos que se cruzan, terminando la circulacion del cuerpo don- »de principió (3).»

Platon decia que el corazon era el orígen de las venas por donde iba la sangre á todas las partes, y que cuando esta se espesaba era mas tardo su curso (4).

Aristóteles era tambien de esta opinion, diciendo que *del corazon, salian dos venas, una del lado derecho y otra al lado izquierdo*, á la que puso el nombre de *aorta* (que aun conserva), y que las arterias se comunicaban con las venas enlazándose entre sí (5).

Apuleyo, en su esposicion á las sentencias platónicas, dice, *que la sangre sale del corazon por las arterias, y se dirije á*

---

(1) Flumina autem non solito more fluentia sanguinis periodum significant. Idem, de insomniis, pág. 460, tomo I, sec. 13.

(2) Idem de Diæta acutor., lib. 4. De Morbis, lib. 1, cap. 28.

(3) Plicatores ac textores ducentes in orbem fila plicant, á principio in principium desinunt. Idem circuitus in corpore est; unde incipit, in hoc desinit. De dieta, lib. 1, sec. 15, núm. 26 y 27. Edict. Vân-der-Linden, et juntarium, tomo II, pág. 379.

(4) Cor vero venarum originem, fontemque sanguinis *per omne corpus* impetu quodam manantis. Plat. pág. 593. In tim.

Neque si crasior sit (sanguis), ad motum fiat ineptior, atque ægre per venas fluat et refluat. Pág. 549.

(5) Nam é lateribus venæ magnæ, et arteriæ exiles venæ utrinque derivantur, per obliquum scilicet, et venæ cuilibet arteria sua est adjuncta. Quod autem venæ et arteriæ inter se commitantur, sensu quoque ipso manifestum est. Aristot. de part. animal., lib. 3, cap. 4, tomo I, páginas 689, 690 y 752.

los pulmones, estendiéndose despues por todos los miembros del cuerpo (1).

Nemesio, obispo de Emessa, que vivia en el siglo IV, escribe, «que el movimiento del pulso tiene su orígen del corazon, »especialmente de su ventrículo izquierdo. Que la arteria se »dilataba, y luego se encojia con mucha fuerza, y con un ór»den y armonía contínua.» Y en otro lugar: «In sanguinis cir»culatione arteriæ pneumonicæ trahunt ex vena cava, et ar»teria magna ex venis pneumonicis; utrumque tamen me»diante corde.» (Véase Almeloveen, pág. 223.)

Galeno en el cap. 17, *De usu partium*, dice, «*Sed quo»niam multus is per medium septum, et quæ in ipso sunt fo»ramina in sinistrum ventriculum transmittitur*», etc.

Y en el cap. 10 del mismo tratado; «*Quod si os ipsum ve»næ arteriosæ itidem semper patuisset, nullamque natura in»venisset machinam, qua claudere ipsum cum esset tempesti»vum, ac rursus aperire queat, fieri numquam potuisset, ut »per invisibilia atque exigua oscilla sanguinis contracto tho»race in arteriis transmutaretur*», etc. Y mas adelante añade: »*In toto est mutua anastomosis, atque oscilorum apertio ar»teris simul et venis transumunt pariter sanguinem, et spiri»tum per invisibiles quasdam, atque angustas plane vias*,» etc.

Creo que son estos suficientes ejemplos para probar que la circulacion de la sangre era conocida de los antiguos, y por tanto no me detendré mas en ellos. Veamos ahora lo que nuestros escritores han hablado de ella, mucho antes que ningun autor extranjero, y por consiguiente que *Harveo*.

Uno de nuestros autores del siglo XV, que habló expresamente de la circulacion de la sangre, aunque no fué médico, es el obispo Cristopolitano Jaime Perez de Valencia, del órden de San Agustin, expositor muy conocido de los Salmos, y cuya obra se imprimió el año de 1484: dice, pues, en es-

(1) Sic exponit sententiam Platonis. Sed regione cordis venarum meatus oriuntur, per pulmonis spiracula vivacitatem transferentes, quam de corde susceperunt, et rursus ex illo loco divisæ per membra, in totum hominem juvant spiritum. Apul., pág. 200 in dog. Plat.

tos términos, al fólio 225, salmo 103, vers. *terminum posuisti.*

«Et ideo est dicendum conformando cum sacra scriptura, »quod sicut ille sapientissimus architector omnipotens Deus, »in principio creationis disposuit faciem terræ elevando mon»tes, et declinando campos, et deprimendo valles infimas in »quibus congregantur omnes aquæ á montibus per campos de»currentes, ut dictum est; ita pariter, taliter disposuit inte»riores et viscerales partes terræ quod in ea fecit venas et »meatus subterraneos penetrantes totam terram; per quas ve»nas continue serpunt aquæ ut manifeste videmus. Nam in »profundo cujuslibet maris fiunt multæ submersiones aqua»rum, et per venas supra dictas serpunt penetrantes par»tes terræ, et dulcorantur ex frigiditate. Et per equilibrium »emerguntur et ebulliunt ex radicibus, et lateribus montium »oppositorum, et fiunt flumina fluentia et decurrentia per fa»ciem terræ usque ad maria. Ex quibus sequitur primo, quod »aqua quæ decurrit supra faciem terræ, primo serpit et intercur»rit per venas, et conductus, et meatus in visceribus terræ, »*sicut sanguis continue movetur per venas animalis quia ho»mo dicitur microcosmus, id est mundus parvus factus ad »instar mundi magni.* Et hoc videmus manifeste. Nam in qua»cumque parte fodimus terram semper reperimus venas aqua»rum transeuntium per víscera terræ, et non solum per vis»cera terræ, sed etiam per víscera rupium reperiuntur aquæ »transeuntes, et penetrantes rupes per venas. In quibus rupi»bus fiunt putei, ut ego oculis pluries vidi in diversis par»tibus.»

»*Unde sicut in homine reperiuntur venæ magnæ per quas »discurrit copia sanguinis, et reperiuntur miseraicæ per quas »discurrit modicus sanguis, ita pariter in visceribus terræ, »et in hoc manifestatur summa sapientia Creatoris.*»

»Secundo sequitur, quod aquæ continue moventur circula»riter quarum medius circulus fit super faciem terræ; et alius »medius inter viscera terræ. Nam eadem aqua quæ sumergi»tur in maris profunditate, et serpit per venas et meatus visce»rales terræ, et emergitur ex montibus et campis postea de-

»currit inter convalles et per campos declives usque ad mare,
»et sic semper aqua movetur circulariter.

»Tertio sequitur, quod maria numquam augentur, nec de»crescunt quo ad partes formales: quia quasi quanta aqua intrat »perflumina decurrentia super terram tanta exit, et submergi»tur in profundo, et continue serpit per venas viscerales terræ, »et emergitur in fontes et flumina ex montibus et campis: »et ita semper fit motus circularis. Et hoc dicit sapiens Salo»mon Ecles. I. Quod omnia flumina intrant in mare, et mare »non redundat, et ad locum unde exeunt flumina revertun»tur ut iterum fluant.» Y poco despues repite: «Quod fontes »aquarum erumpunt et merguntur in montibus per quoddam »equilibrium, prout dictum est, eo quod dicit: librabat fontes »aquarum.»

No me parece que se podrá dar una prueba mas concluyente, no ya del conocimiento particular de la circulacion que tenia este obispo, sino de lo familiar y conocida que seria por aquel tiempo á nuestros españoles, puesto que un hombre, cuya carrera no era la de la medicina, se espresaba tan terminantemente. Cuando un autor escribe, no para los de una facultad, sino para que todo género de lectores lo entienda, y se vale de un símil para esplicar una cosa, precisamente ha de suponer en el comun del pueblo estudioso una nocion suficiente de dicho símil, como mas inteligible que la cosa comparada; y á no ser esto así, no puedo concebir cómo á un hombre tan ilustrado como nuestro Jaime Perez, se le hubiera podido oscurecer que embrollaba su narracion en vez de iluminarla, tratando de esplicar el curso de la inmensidad de las aguas por las entrañas y periferia del globo terráqueo, con un ejemplo cuya esencia se ignoraba.

Pero aun hay otra prueba que no dejará duda alguna del gran conocimiento de nuestros antiguos en la materia. Fray Vicente Burgos tradujo del latin al castellano una obra titulada *De las propiedades de todas las cosas*, cuya primera edicion fué hecha en 1494, y en ella haciendo referencia á las opiniones de Isidoro y Constantino, se lee en el cap. 7 lo siguiente:

«Sangre, segun que Isidoro dice, del griego ha tomado su

»nombre, porque ella sustenta, y esfuerza, y ayuda á confirmar »la vida. La sentir no es otro que confirmar y aprobar que »hay vida. Cuando es dentro del cuerpo este humor, es lla»mado *sangre*, y cuando es fuera *cruor*, porque derramado cor»re. Otros llaman la sangre cosa suave, porque es suave en »el gusto y en el tocar. La sangre pura y entera en ningu»no es como en los mancebos: ca en los viejos como di»cen los físicos, la sangre disminuye por amor de la edad, »y de aquí viene el temblor, porque el animal no tanta san»gre posee y tan pura como le falta para fortificar el cuerpo »viviente: é de esto viene que las dueñas en algunas tierras »facen duelos por los muertos, y fieren las caras, y facen sa»lir fuera la sangre. E aun en otras ponen paños colorados y »bermejos y flores sobre los cuerpos muertos, significando la »viveza y fortaleza, y nobleza de la sangre, y magnanimidad »que habian cuando vivian y poseian la sangre. Todo esto es »de los dichos de Isidoro, en el segundo capítulo del X libro »de las etimologías. La sangre, segun Constantino, es en los »cuatro humores mas amigable á natura, y face mas al ayu»dar por ser mejor cocha, y mas dispuesta y mejor templada »de calor: y es mas pura materia para criamiento del cuerpo. »*Mas dos maneras hay de sangre:* segun Constantino, *la una »natural, y la otra no natural. La sangre natural una parti»da es, concebida en las venas, y otra en los conductos sotiles »dichos arterias: y la sangre que és en estas arterias es muy »mas caliente, sotil, y mas colorada, y mas clara, y mas dulce, »y mas aguda en favor que la otra sangre. Es primeramente »mas caliente, ca ella es mas cerca del corazon y de los espíri»tus vitales; es mas sotil por el calor que la apura y face so»til, y esto porque pasando por las espesas pieles de las ar»terias mas facilmente pasar pueda en las otras partes y »miembros. Es mas clara por la virtud de la cólera que es en »ella; es mas aguda por el calor que crece dentro de ella. La »sangre contenida en las venas es caliente y húmida, y me»diana entre gruesa y sotil, y es muy dulce en sabor, y no »da ningun mal olor, y es presto helada despues de salida del »cuerpo, y esta sangre muestra que el fígado es bien templado;*

»mas si es acuosa y llena de mal olor y amarga, es señal que »otro humor de los tres la corrompe. Ca ya viene á ser ca»si sangre no natural, que es asi llamada por ser cor»rompida en su generacion, como la sangre de los leprosos, »ó porque es engendrada de mala materia, ó por otro humor »corrompido que es mezclado con ella, el cual la corrompe y »la tira á su propiedad y semejanza, etc.

Véase una distincion bien clara entre la sangre *arterial y la venosa*. Tratando del corazon y de sus propiedades, cap. 36, dice: «El corazon, segun Isidoro, es asi llamado por la »cura, y la solicitud que él ha de guardar, y aun gobernar la »vida, y la sciencia del ánima, que es en él. El corazon es si»tuado cerca del pulmon á fin que cuando él es encendido por »ira, sea por la gran frialdad del pulmon presto templado. El »corazon, como Isidoro dice, es en el medio de los otros »miembros situado en el cuerpo, porque á todos da vida. El co»razon, segun Constantino, es una sustancia *carnuda*, *cavada*; »*dura y luenga un poco, y aun redonda*. Es, pues, el corazon un »poco *cavado* encima, por mejor retener y guardar su calor, que »es de todo el cuerpo fundamento. El es en sí de una carne que »se estiende y encoje por mejor haber su movimiento; es duro »por no ser asi presto empecido; es redondo por mejor recibir »el aire y el espíritu; y mas eso mismo un poco luengo á la ma»nera de una piña ó de una pera, por mejor se mover cerca de su »calor: ca el juego se mueve como vemos de lo ancho á lo agu»do, debajo arriba. La sustancia del corazon es situada entre »las dos concavidades del pecho de que habemos fablado en el »medio del animal, á fin que asi como de un centro salgan los »espíritus vitales á la circunferencia, es á saber, á todas las »partes del cuerpo. La cabeza del corazon que es nombrada »aguda, es situada á la parte siniestra del cuerpo que es unida, »y porque el calor del corazon es mas fuerte en aquella parte »aguda del corazon, el pulso es mas fuerte en el brazo izquier»do que en el derecho. El corazon del hombre ó de la mujer es »un poco tornado facia el costado izquierdo, por calentar por su »calor la frialdad de aquel costado, que es muy mas grande que la »del derecho. El corazon ha dos concavidades: la una á la parte

»derecha, y la otra á la parte siniestra, y son llamadas los pe-»queños vientres del corazon. *Entre estos dos vientres ha una »abertura que algunos llaman la vena ó la via hueca; y esta »abertura es ancha contra el costado derecho, y estrecha contra »el costado izquierdo, y esto es asi nesessario por facer la san-»gre mas sotil y mas delicada, la cual viene del vientre izquier-»do al derecho, y porque el espíritu vital se engendrase en la »parte izquierda muy mas sotilmente*: ca segun San Agustin »dice en el libro dicho de la diferencia y del espíritu y del áni-»ma, en el vientre derecho hay mas de sangre; mas en el iz-»quierdo hay mas de espíritu, y por esto es ende principalmen-»te el espíritu vital engendrado, y por unas venas y arterias »sotiles es por todo el cuerpo estendido en todo lugar, y dila-»tado. *La parte siniestra del corazon ha dos pequeños forados, »el uno dentro de las arterias y venas que traen la sangre del »corazon al pulmon: el otro es por do sale la gran arteria, que »es la forma de todas las otras arterias del cuerpo, por la cual »viene el pulso especialmente en el costado izquierdo por la cau-»sa sobre dicha. La parte derecha del corazon ha asi mismo dos »agujeros: el uno es dentro de la vena hueca que trae la sangre »del figado á la diestra parte del corazon, y por el otro forado »sale la vena que cria el pulmon. Estos dos agujeros son cubier-»tos de dos pepueñas pieles que se abren cuando la sangre ó el »espíritu sale de fuera, y despues se cierran porque no puedan »dentro despues de salidos entrar. En cada uno de los pequeños »vientres del corazon ha una pieza de carne que parece una ore-»ja, y por esto son llamadas las orejas del corazon, y aquí son »las venas y las arterias fundadas y fuertemente firmadas.* El »corazon ha en su longo una manera de huesos tiernos que son »nombrados la silla del corazon. *El corazon es cercado de una »pelleja que se llama la caja del corazon, y es atada con las »pieles del pecho. Esta pelleja no es muy junta al corazon, á »fin que su movimiento no sea empachado, el cual movimiento »es necesario al corazon como fundamento del calor de que el »cuerpo del animal es engendrado*: esto todo es de los dichos de »Constantino en el XXI cap. del 4.º libro de pantegui.»

Por último, en el capítulo 61 *de las propiedades de las venas*

dice: «Las venas son asi llamadas porque son las vias de la »sangre que en ellas nada, y se esparce como rio por todo el »cuerpo, por la cual todos los miembros son ruciados y criados, »segun dice Isidoro. Las venas, segun Constantino, comien»zan en el hígado, y las arterias en el corazon, y los nervios »en el celebro. Las venas son necesarias al cuerpo ca son los »vasos de la sangre por la traer del hígado á cada parte del cuer»po para lo criar. Las venas son mas muchas y de mas tierna »natura que los nervios, por mejor mudar la sangre que viene »en ellas del hígado, del cual son vecinas cuanto á la natura. »Todas las venas son fechas de una túnica, y no de dos como las »arterias; las arterias reciben el espíritu, y lo guardan; mas las »venas que salen del hígado, y como de la madre maman el »nudrimento de la sangre, y la dan despues á cada un miembro »por sí, segun su necesidad, ellas son estendidas por todo el »cuerpo, y sirven las unas á las otras muy sotilmente, segun el »gran arteficio de natura: entre las otras venas hay una llama»da arteria que es necesaria á natura para traer el calor del »corazon á todos los miembros. Las arterias son de dos túnicas »ó de dos pieles, y son semejantes cuanto á la figura, y no cuan»to á la sustancia. Las arterias son de mas dura sustancia en los »dedos que en alguna otra parte de fuera y de mas grueso; y »es asi necessario porque se mueven continuamente, esten»diendo y restriñendo por atraer el espíritu del corazon á los »miembros, y por quitar las malas fumosidades del corazon por »las pieles que retienen el espíritu que es retraido del corazon, »y esta es la causa porque son tan duras y mas que las otras ve»nas, porque no fuesen presto rompidas por la fuerza del movi»miento. *Estas venas ó arterias comienzan en la siniestra par»te del corazon, de la cual salen dos, y la una de piel muelle, y »es llamada la vena tocante, y es asi nescesario por portar gran »cantidad de espíritu y sangre al pulmon, y para recibir el ai»re, y mezclar con la sangre para refrescar el corazon. Esta »vena entra en el pulmon, y ende se divide en muchas partes. La »otra arteria es mayor que esta, y saliendo del corazon y subien»do arriba, se parte en dos: la una va alto, y lleva la sangre »y el espíritu de vida al celebro, porque ende sea el espíritu vi-*

»*tal guardado y nudrido. La otra parte va mas bajo á la dies-* »*tra y á la siniestra delante y detras, y parte en muchas ma-* »*neras.* Todo esto es de los dichos de Constantino, en el XII »capítulo del libro II de su pantegui.»

He aquí una esplicacion de los ejercicios de estas partes del cuerpo, y de la circulacion misma perfectamente espresada; y cuando un hombre, que tampoco era médico, trata de este particular con tanta exactitud, ¿con cuánta mas razon no estarian los facultativos instruidos en la materia? Ademas, refiriéndose estas doctrinas, como hemos visto, á las que emitió Constantino, seguramente el africano, que floreció por los años de 1060, médico y traductor al árabe y al latin de los libros griegos cuando se hallaba en Italia, y escritor igualmente de muchas obras de la facultad, como se puede ver en Juan Jacobo Mangeto, libro I, fólio 113 y otros, se vendrá en conocimiento de toda la antigüedad que goza el decantado descubrimiento de la circulacion de la sangre.

Entre los médicos españoles que han hablado de ella con mas claridad, omitiendo á otros que la indicaron solamente en sus escritos (1), fué en primer lugar Luis Lovera de Avila en su libro de anatomía, impreso en el año de 1542, donde esplica al fólio 6 *el corazon y sus vasos*, *diciendo: que del orificio izquierdo partia la vena pulsatil, la que se dividia en dos ramas, una que iba á los pulmones donde se ramificaba en ellos, y la otra que se subdividia en otras muchas que se esparcian por el cuerpo, y que el corazon tenia dos aurículas por donde entraba y salia la sangre ya preparada en los pulmones; he aquí su mismo testo:*

---

(1) En los problemas de Villalobos, en el fólio 127 vuelto, edicion de 1574, habló terminantemente tambien de la existencia *de los vasos lácteos*, en esta forma: «El hígado, dice, tiene unos caños delgados »que calan al estómago y á los intestinos superiores; estos chupan co- »mo unas sanguijuelas el zumo y la sustancia de la vianda que está en »el fondo del estómago, y en la parte alta de los intestinos, y llevan »este zumo á una vena muy ancha que está en la concavidad del hí- »gado, y de allí se reparte por todas las venillas del hígado, que son »infinitas, y en ellas se cuece otra vez para tornarse sangre.»

«Dico que cor est vitæ principium, et ideo tamque rex et do-»minus in medio pectoris situatum, et intelligitur centraliter, »quia quantum ad partem inferiorem videtur modicum declina-»re ad sinistram propter locum hepatis. Quantum ad superiorem »ad dextram, ut det locum arteriis. Est autem forma cordis ad »modum pineæ inversatæ eo qua acuitas cordis existit versus »inferiora corporis, et latum ejus quod est radix versus superio-»ra. Cordis substancia est dura quasi lacertosa in se habens »duos ventriculos, alterum dextrum et alterum sinistrum et in »medio foveam, ut dicit Galenus in secundo teg., in quibus dis-»tinguntur sanguis nutrimentalis veniens ab hepate, et efficitur »subtilis et spiritualis, et propterea in eodem sunt duo orificia, »per dextrum ingreditur ramus venæ ascendentis et portantis »sanguinem ab hepate superius, et ab eodem ingreditur una vena »quæ dicitur arterialis, et vadit ad nutriendum pulmonem, et »relicuum remanens ascendendo ramificatur in multis partibus »aliis ramis ut dictum est. Et ab orificio sinistro egreditur vena »pulsatilis, cujus pars una vadit ab pulmone quæ dicitur arte-»ria venalis portans caprinosos vapores ad pulmonem, et aer »introducens ad ipsum cor refrigerandum. Et alia pars ramifi-»cans inferius et superius sicut dictum est de aliis venis. Et su-»per ista duo orificia sunt tres pelliculæ aperientes et claudentes »introitum sanguinis et spiritus tempore convenienti, et juxta »ipsa sunt duæ auriculæ per quas ingreditur et egreditur aer »sibi præparatus á pulmone.» Hasta aquí Luis Lovera.

El médico Juan Sanchez Valdés de la Plata, que escribió la *Historia general del hombre* por los años de 1545 y 1550, aun cuando no se imprimió hasta el año de 1598, como en ella misma se refiere, nos presenta en el lib. 2, cap. 64, fól. 116, la siguiente esplicacion.

«Las venas, dice, se llaman asi, porque son las vias de la »sangre que en ellas nada, y se esparce como un rio por todo »el cuerpo; por la cual todos los miembros son rociados y cria-»dos, segun dice Hipócrates; y dice mas, que las venas co-»mienzan en el hígado; y las arterias en el corazon, y los ner-»vios en el cerebro. Las venas son necesarias al cuerpo porque »son los vasos de la sangre por la traer del hígado á cada una

»parte del cuerpo para lo criar. Las venas son mas muelles y »de mas tierna natura que los niervos, por mejor mudar la »sangre que viene en ellas del hígado, del cual son vecinas. »Cuanto á la natura todas las venas son hechas de una túnica, »y no de dos como las arterias; porque las arterias reciben el »espíritu y lo guardan; mas las venas que salen del hígado co»mo de la madre, maman el nutrimento de la sangre, y lo »dan despues á cada un miembro por sí, segun su necesidad. »Ellas son estendidas por todo el cuerpo, y sirven las unas á »las otras muy sutilmente, segun el gran artificio de natura»leza. Entre las otras venas hay una llamada arteria que es »necesaria á natura para atraer el calor natural del corazon á »todos los miembros.»

Va prosiguiendo en su esplicacion, y hablando de la aorta ascendente y descendente dice: «*La una vá alto y lleva la »sangre y el espíritu de vida al cerebro, porque alli sea el es»píritu animal guardado y mantenido. La otra vá abajo á la »diestra y á la siniestra, delante y detras, y se parte en mu»chas maneras, y asi parece como la vena; es hueca para re»cibir la sangre, y por llevarla de una vena á otra, y es la »que guarda la sangre y la vida del animal, y contiene en sí »los cuatro humores sanguíneos apurados, de los cuales todas »las partes del cuerpo son mantenidas.*»

Pero aun mas espresamente, hablando de la humedad del cuerpo humano y sus cualidades, al fin del cap. 10 del citado lib. 2, fól. 98, dice lo siguiente: «Y por esto parece que la »humidad es madre y criadora de todas las cosas naturales que »crecen y se aumentan. Esta humidad ayunta y tiene conti»nuas las partes de la tierra, corriendo por todas ellas, y ro»ciándolas para detenellas, que son tan secas, que sino fuera »por la humidad del agua, cada parte se apartaria por sí, co»mo hace la sangre en el cuerpo corriendo por todos los miem»bros del cuerpo, rociándolos y templándolos para que viva »el cuerpo.» Hasta aqui Valdés de la Plata.

El doctor Bernardino Montaña de Monserrat, célebre médico del emperador Cárlos V, en su libro de la *Anatomía del hombre*, publicado en 1551, esplica el corazon, al f. 48, de esta manera:

«Tiene el corazon dos ventrículos á la larga, el uno á la »mano izquierda, y el otro á la derecha, de los cuales el iz- »quierdo está enmedio del corazon, y el otro declina á la parte »derecha. *El ventrículo derecho sirve de recebir la sangre que »viene del hígado de primera instancia para cocerla y apare- »jarla al ventrículo izquierdo.*

»El ventrículo izquierdo sirve para depurar la dicha san- »gre que viene al ventrículo derecho, y adelgazarla y hacer de »ella sangre arterial, de la cual, como adelante diremos, se »mantienen los miembros sólidos del cuerpo; y ansi mismo se »engendran en el dicho ventrículo los espíritus vitales de la san- »gre arterial, y de allí se reparte la sangre á todo el cuerpo.

»El camino por donde pasa esta sangre del un ventrículo al »otro, es la misma sustancia del corazon, la cual mediante sus »poros dá lugar al dicho paso.

»En cada uno de estos ventrículos hay dos agujeros: por el »un agujero del ventrículo derecho entra la sangre que viene »del hígado al otro ventrículo, mediante la vena caba, la cual »se junta con el corazon en el dicho agujero; y del otro agu- »jero sale una vena del corazon, que llamamos vena arterial, »porque es quieta como vena, y tiene dos cubiertas como arteria, »la cual vena vá á los livianos, y se esparce por su sustancia »para que la parte carnosa de los dichos livianos se mantenga »de aquella sangre que le envia el corazon por la dicha vena.

»En el ventrículo izquierdo entra por el un agujero la arteria »venal, por la cual entra al corazon el aire fresco del pulmon »para refrescar el corazon; el cual corazon tambien envia por »la dicha arteria sangre arterial y espíritus vitales, para man- »tenimiento de las partes sólidas del pulmon, y del otro aguje- »ro sale del corazon la arteria grande que llamamos aorta, *la »cual lleva la sangre delgada y espíritus vitales á todo el »cuerpo.*

»Y es aqui de notar un secreto de naturaleza que puso en »estos agujeros puertas con que se cierran y abren, segun »que conviene á cada uno para su oficio, de tal manera, que »en el agujero de la vena caba puso tres portecitas hechas de »un panículo, las cuales se abren hácia dentro y se cierran

»hácia fuera, de suerte que cuando el ventrículo se ensancha »las dichas puertas se abren para dar lugar á que entre la san- »gre; y por el contrario, cuando el corazon se aprieta las di- »chas puertas se cierran de tal suerte, que no puede volver la »sangre á la dicha vena.

»El agujero de la vena arterial tiene otras tres puertas que »se abren adentro y se cierran á fuera, de suerte que cuando »el corazon se aprieta, se abren las puertas, y cuando se ensan- »cha se cierran, para que en la constriccion reciba la vena la di- »cha sangre del corazon, y cuando se ensancha no pueda vol- »ver la dicha sangre al corazon.

»Asimismo el agujero del ventrículo izquierdo, de donde »sale la arteria grande, tiene otras tres puertas para el mismo »efecto que se abren afuera y se cierran adentro. Pero el agu- »jero por do sale el arteria venal, no tiene mas de dos puertas »mal juntas, por las cuales entra el aire fresco y sale cuando »se calienta, y tambien sale la sangre arterial por el dicho »agujero, y los espíritus vitales que envia el corazon á los li- »vianos para su mantenimiento.

»*Ansimismo*, prosigue al fólio 49, *sirve el corazon para en- »viar la sangre arterial y los espíritus vitales á todas las par- »tes del cuerpo para conservacion de su calor natural de cada »una, que se hace mediante los espíritus vitales, y el manteni- »miento de los miembros sólidos que se mantienen de la sangre »arterial, para el cual oficio tuvo necesidad del arteria grande, »por la cual arteria, mediante sus ramos, distribuye á todo el »cuerpo la sangre arterial y espíritus que le conviene.*»

Y por último, al fólio 56 concluye: «De esta vena caba »nascen dos ramos gruesos que se ramifican en la sustancia del »hígado, mediante los cuales ramos el hígado envia la sangre »á la vena caba, de la cual vena se comunica la dicha sangre »á todo el cuerpo.» Hasta aqui Montaña.

En mi librería existe la obra que publicó Francisco de la Reina, en cuya portada se lee: «*Libro de albeitería: en el »cual se verán todas cuantas enfermedades y desastres suelen »acaecer á todo género de bestias, y la cura de ellas. Asimismo »se verán las colores y facciones para conocer un buen caballo*

»y una buena mula. El mas copioso que hasta agora se ha vis-»to. Hecho y ordenado por el honrado varon Francisco de la »Reina, herrador de la ciudad de Zamora. Agora nüevamente »impreso y enmendado de muchos defectos que se hicieron en la »primera impresion con intento de dar claridad á los albéitares »de España. Año de 1552.»

El privilegio para la impresion es de 1546, dado por Felipe II cuando era príncipe; por consiguiente el autor la escribió algun tiempo antes de esta fecha; ademas que como se vé no era la primera edicion, como tampoco fué la última, puesto que el padre Feijoo en el tomo III de sus Cartas críticas dá noticia de otra impresion en 1564. Pero por donde mas se acredita la antigüedad de Reina, es por sus mismas espresiones en el cap. 1 de sus obras, fólio 2, *me acuerdo*, dice, *de un autor moderno que se dijo el Covo en un tratado que se hizo de cirujía enderezado á un hijo suyo, etc.*, el cual era el maestro Diego Covo, que escribió en tiempo de D. Juan II; por consiguiente Reina debió escribir muy al principio del siglo XVI, puesto que llama al referido Covo autor moderno.

Probada que es la antigüedad de este albeitar y la de su obra, veamos ahora lo que nos dice al fólio 56 sobre la circulacion de la sangre.

« Si te preguntáren que por qué razon cuando desgobiernan »un caballo de los brazos ó de las piernas, por qué razon sale »la sangre de la parte baja, y no de la parte alta. Respuesta. »Porque se entiende esta cuestion. Habeis de saber que las »venas capitales salen del hígado, y las arterias del corazon; y »estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta »manera: en ramos y miseraicas por las partes de fuera de los »brazos y piernas, y van al instrumento de los vasos. E de »alli se tornan estas miseraicas á efundir por las venas capita-»les que suben desde los arcos por los brazos á la parte de »dentro. Por manera que las venas de las partes de fuera »tienen por oficio de llevar la sangre para abajo. Y las venas »de la parte de dentro tienen por oficio de llevar la sangre »para arriba; *por manera que la sangre anda en torno y en »rueda por todos los miembros y venas*, tiene por oficio de lle-

»var el nutrimento por las partes de fuera, y otras tienen por »oficio de llevar el nutrimento por las partes de dentro hasta el »emporado del cuerpo, que es el corazon, al cual todos los »miembros obedecen. Esta es la razon de esta pregunta.»

Y al fólio 58 dice: «Maestro: ¿dónde es la morada de la »sangre? Digo que la morada de la sangre es en el corazon, y »en el hígado, y en las venas y arterias.»

Hasta aqui he presentado pruebas bien convincentes del conocimiento que tenian nuestros antiguos del movimiento circular sanguíneo, considerado en general; pero ninguno de ellos nos ha dado nociones sobre la hematosis y circulacion pulmonar, por las que pudiésemos decir tuviesen idea de ellas.

Voy ahora á presentar á nuestro malogrado Miguel Servet, como al primero que trató de estos dos puntos tan interesantes para el estudio de la fisiológia y patológia. Este desgraciado médico aragonés habia vertido algunas ideas heterodoxas en sus obras de *Trinitate divina* y en la de *Christianismi restitutio*, en donde habló, no ya de la circulacion en general, sino de la pulmonar, cuya materia nadie habia ilustrado hasta entonces tanto como este español.

A los pocos meses de impresa esta obra, su autor fué puesto en prision, se mandaron recojer todos los ejemplares que habia en Viena del Delfinado, en Ginebra y Francfort, y sirvieron para encender la hoguera donde fueron devorados por las llamas, juntamente con Servet, cuya horrorosa catástrofe acaeció en Ginebra año 1553.

Al hablar de esta víctima de la intolerancia cruenta de su siglo; al contemplar el atroz martirio de este ilustrado médico, un ¡ay! se escapa de mi pecho, y me encuentro sobrecogido de un sentimiento de tristeza. ¡Infortunado español! ¡Sírvate mi dolor de corona fúnebre consagrada á tu memoria, y ya que tus cenizas no tuvieron sepultura para poderte decir *la tierra te sea leve*, ocupa un lugar en esta historia entre tus comprofesores nacionales!

Este horroroso acontecimiento, que acabo de referir, ha hecho que el libro de Servet, de *Christianismi restitutio*, sea tan sumamente raro, que solo unos cuatro ejemplares cuando

mucho tuvieron la fortuna de escapar de las llamas de aquel frangente, dando margen tambien á que los extranjeros se hayan apropiado un descubrimiento que de ninguna manera les pertenece. Uno de estos ejemplares paraba en la librería del duque de la Valliere, en París, cuyo bibliotecario, el abad Rive, lo comunicó en carta de 14 de enero de 1773 á M. Dutens, el cual imprimió un estracto. El otro existia en la librería pública de Hamburgo, segun testifica Vicente Placio en su obra de *Scriptorib. Teologic.*, pág. 93; otro se hallaba en la biblioteca de Landgrave de Hesse Cassel en el año de 1613, y el doctor Freind poseia el otro. Trew cita á Servet en su obra anatómica, titulada *Divini humanis inde coligendis*, impresa en Norimberga en 1736; y Mr. Wotton en sus reflexiones sobre los antiguos y modernos trae el pasaje sacado de la obra del mismo sábio, que á continuacion inserto.

«Vitalis est spiritus, qui per *anastomosin* ab arteris commu- »nicatur, in quibus dicitur naturalis. Primus ergo est sanguis, »cujus sedes est in hepate, et corporis venis; secundus est »spiritus vitalis, cujus sedes est in corde, et corporis arteriis: »tertius est spiritus animalis, cujus sedes est in cerebro, et »corporis nervis.

»Ut autem intelligatur quomodo sanguis est ipsissima vita, »prius cognoscenda est substantialis generatio ipsius vitalis »spiritus, qui ex aere inspirato, et subtilissimo sanguine com- »ponitur, et nutritur. Vitalis spiritus in sinistro cordis ven- »triculo suam originem habet, juvantivus maxime pulmoni- »bus ad ipsius perfectionem. Est spiritus tenuis, caloris vi ela- »boratus, flavo colore, ignea potentia, ut sit quasi ex puriore »sanguine lucens vapor, substantiam continens aquæ, æris, et »ignis. Generatur ex facta in pulmone commixtione inspirati »æris cum elaborato subtili sanguine, quem dexter ventriculus »sinistro communicat.

»*Fit autem communicatio hæc non per parietem cordis me- »dium, ut vulgo creditur; sed magno artificio á dextro cordis »ventriculo, longo per pulmones ductus, agitatur sanguis subti- »lis, á pulmonibus præparatur, flavus efficitur, et á vena arte- »riosa in arteriam venosam transfunditur: deinde in ipsa ar-*

»teria venosa inspirato aeri miscetur, et expiratione á fuligine »expurgatur. Atque ita tandem á sinistro cordis ventriculo to- »tum mixtum per diastolem atrahitur, apta supellex, ut fiat »spiritus vitalis.

»Quod ita per pulmones fiat communicatio, et præparatio, »docet conjunctio varia, et communicatio venæ arteriæ cum ar- »teria venosa in pulmonibus.

»*Paullo infra:* ille itaque spiritus vitalis á sinistro cordis »ventriculo in arterias totius corporis deinde transfunditur; ita »ut qui tenuor est, superiora petat, ubi magis elaboratur, »præcipue in plexu retiformi sub basi cerebri situ, ubi ex vita- »li fieri incipit animalis, ad propriam rationalis animæ rationem »accedens. *Michael Servetus, quinta parte citatus á Wotone et »Douglas Bibliograph. Anatom. Specimen.*, pág. 140.»

Ahora bien, Servet fué el primero que nos esplica lo que debe entenderse por *anastomosis*, para darnos á conocer *la comunicacion del sistema venoso con el arterial*; el primero que nos habla de la formacion de la sangre por medio del aire esparcido en los pulmones, ó sea la conversion de sangre venosa en arterial; el primero que esplica tambien que esta sangre, ya preparada, se dirije al ventrículo derecho del corazon por el conducto de la arteria pulmonar, desde cuyo órgano sale por la aorta á beneficio del movimiento de diastole á repartirse por el resto del cuerpo; el primero que nos asegura que esta transformacion de la sangre se evidencia por la union de las venas con las arterias pulmonales, y el primero, en fin, que ha esplicado este mecanismo funcional, tan terminantemente, que nada de esencial ha tenido que añadirse á su esplicacion; luego con muy justo título se le debe coronar como á príncipe de este descubrimiento entre todos los antiguos, por razon de la prioridad de tiempo, y de la *mayor claridad é individualidad* con que esplicó el mecanismo del *sistema circulatorio pulmonar*, fenómeno desconocido de todos sus predecesores, como ya he referido.

Juzgo, pues, este particular suficientemente ventilado para no detenerme mas en él: creo igualmente que nuestros médicos españoles no podrán dudar que la circulacion en general era

bien conocida en los tiempos mas remotos, y en honor á la verdad histórica lo era tambien de los médicos europeos (1); pero que solo nuestro Miguel Servet fué el primero que habló con mas especificacion y claridad de la pulmonar, por cuya razon á él se debe la gloria de haber aclarado y dilucidado este punto. Dejo de hablar de Andrés Laguna, Luis Lovera de Avila, y otros médicos españoles del siglo XVI, que tambien consignaron en sus obras ideas bien luminosas sobre la circulacion de la sangre.

§. VI. *Sistema del suco nerveo por doña Oliva Sabuco.*

Tampoco puedo pasar en silencio el relevante mérito de una dama española llamada doña Oliva del Sabuco de Nantes Barrera, cuyo gran talento, cultivado en los estudios filosóficos de la naturaleza del hombre, se elevó de tal manera en sus meditaciones sobre los ocultos misterios de la existencia que nos dejó escritos en su obra titulada *Nueva filosofía de la naturaleza*, varios puntos interesantes en medicina, y fué sino la primera, la que formó un cuerpo de doctrina, esplicándonos el suco nerveo imaginado por su perspicaz entendimiento. Este ingenioso sistema hace á doña Oliva muy acreedora á que la consagremos una biografía en lugar oportuno, y no podemos menos de publicar que por la reproduccion que algunos extranjeros han hecho de su pensamiento, han recibido los mayores elogios, y una gloria tan solo debida á nuestra admirable autora.

Véase en apoyo de lo referido lo que sobre este particular dice don José Quer en su Flora Española, fólio 378, y el doctor don Martin Martinez, cuyas palabras voy á estractar.

«El doctísimo Encio, y toda su sociedad inglesa, sobre la »bella fantasía de esta mujer fabricaron el famoso sistema del »suco nervoso, aunque incurrieron en la negra nota de no nom»brarla, pues es muy de creer que habiendo escrito en tiempo

---

(1) Véase á Theod. Janss de Almeloveen en su *Inventa nov.-antiqua.*

»de Felipe II, y dedicado al rey su libro, cuando este príncipe »pasó á Inglaterra, pasase la tal obra, de donde disfrutaron los »ingleses la India que esconde en tan breves hojas, haciéndola »mas suya que del pais que la produjo.» Y D. José Quer añade á esto: «Verdaderamente y sin ponderacion que leidos con la »debida reflexion los utilísimos conceptos de esta tan sábia mu»jer, sin duda alguna hallará el crítico desapasionado que el »mas encumbrado hiperbole es muy bajo para su tan alto me»recimiento.»

Sirva, pues, esta interesante noticia de satisfaccion á los amantes de las glorias literarias de nuestra patria, teniéndola en tanto mayor estima, cuanto que el sexo á que pertenece esta heroina es muy raro se dedique á la cultura del talento, ni que á sus estudios privados deban las ciencias progreso alguno.

§. VII. *Introduccion del mercurio y de los leños de Indias en la terapéutica.*

No es menos interesante la historia de las preparaciones mercuriales para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas empleadas por los españoles desde los últimos años del siglo xv, como igualmente el uso de los leños traidos despues por ellos de la América para este objeto. Nuestras obras antiguas sobre esta enfermedad nada dejan que desear en el conocimiento de sus causas, síntomas, pronóstico, curacion y profilaxis: léase á Pedro Pintor que usó del mercurio para combatirla: al valenciano Gaspar Torrella que en su tratado contra el morbo gálico acredita haberlo usado tambien, y que prohibe muy juiciosamente administrarlo en dosis inmoderadas, como algunos hacian; al célebre Juan Almenar, que fué el primero que fijó el *verdadero método de prescribir las fricciones sin escitar el tialismo*, cuyo importante y benéfico aviso estaba ignorado ó desatendido, causándose por esto grandes males, que desgraciadamente han continuado hasta nuestros dias (1). Si el médico

---

(1) Ha sido tal el abuso que se ha hecho en la administracion del

de Burdeos que combatió á Astruc porque usaba el mercurio hasta escitar con demasia el babeo, hubiera conocido á este español, habria desistido de aspirar á esta gloria.

Véase tambien á Villalobos, cuyas estrofas sobre las contagiosas y malditas bubas, no solo tienen el mérito de haber precedido al hermoso poema de sifilide de Fracastor, comparado por los inteligentes con las geórgicas de Virgilio, sino que compiten con aquel por lo elegante y castizo de la lengua castellana en que está escrito, motivo que granjeó á este médico español el aprecio de la academia de la lengua, que lo tuvo muy presente para la composicion de su diccionario, como tambien del erudito Capmani, que en su tratado de la elocuencia copia trozos suyos para modelo de buen gusto. En sus versos se mencionan ya las preparaciones de la plata y del mercurio, que se usaban empíricamente en España para la curacion de este mal.

Búsquese en Luis Lobera de Avila, cuyas obras tuvieron tanto crédito en toda Europa, la de las *enfermedades cortesanas*, como él titula la en que escribió del mal venéreo, y que se tradujo en varios idiomas, y tambien se ha colocado en latin en la edicion que el gran Boerhaave hizo del Luisino. Freind, testigo nada sospechoso, dijo hablando de ella, que era de lo mejor que se habia escrito hasta su tiempo, y en fin da noticia de las preparaciones del oro con que en estos últimos tiempos ha ocupado la atencion un catedrático de Montpellier.

Léanse, por último, otros muchos que conoceremos en sus respectivas biografías, y se verá que nada encontramos mas luminoso en la multitud de tratados que sobre esta especialidad se han impreso en toda la Europa hasta nuestros dias; y que todos ellos conocieron la virtud de las preparaciones mercuriales contra esta enfermedad.

Asi, pues, aplicados los médicos españoles al estudio de esta afeccion desde que tomó aquel carácter tan pernicioso, co-

---

mercurio, que en algunos de nuestros hospitales en que se admitian enfermos atacados de venéreo, se marcaba en sus reglamentos *las libras de babeo* que habian de arrojar los infelices que sometian á la mal llamada curacion de su enfermedad.

mo queda hecha referencia cuando tratamos de su antigüedad, instruidos de su verdadero carácter, ó mas atrevidos y emprendedores, como dicen los que les quieren hacer poco favor, conocieron muy pronto las relaciones que tenia con las enfermedades cutáneas en que era útil el mercurio, y empezaron á emplearlo contra la sífilis, convencidos ademas por la esperiencia de la ineficacia de otros métodos que sucesivamente emplearon sin fruto. Asi es que á fines del siglo xv autorizaron los reyes católicos en Sevilla á todos los que quisiesen curar esta enfermedad, aun cuando no estuviesen examinados, por cuya razon se entregó del hospital de S. Salvador de la misma ciudad un tejedor de mantas llamado *Gonzalo Diaz*, el cual hacia muchas y grandes curas, dando fricciones á los enfermos con un ungüento cuya composicion no revelaba; pero todos convienen en que era una preparacion mercurial (1).

Sin embargo de este hecho, es bastante árduo el averiguar á quién se debe la gloria de haber sido el primero que introdujo en la medicina las preparaciones mercuriales para combatir el venéreo, aunque no cabe duda en mi concepto que nuestros médicos fueron los que observaron sus buenos efectos antes que otro alguno. Pedro Pintor dice que el primero fué un empírico charlatan portugués que estaba en el Castel Sant Angelo, de quien él lo aprendió; pero ya en España se usaba, aunque con tanto desórden, nacido de la falta de esperiencia, que entre curaciones asombrosas se observaban algunas consecuencias fatales, asi por la falta de preparacion con que se administraba, como por su escesiva cantidad, resultando de aqui enormes saliveos, úlceras profundas en la boca, diarreas, consuncion, calentura lenta, y la misma muerte.

Este desórden en la administracion del remedio entregado en manos intrusas en el ejercicio de la medicina, y el ser la enfermedad en aquella época tan maligna que se la consideraba como una verdadera peste, hizo que se prohibiera por algunos gobiernos el uso de las fricciones, por lo que solo se siguieron

(1) Véase á Ruiz Diaz de Isla.

administrando ocultamente por algunos medrosos, los cuales, temiendo los estragos que producian, disminuyeron tanto en las fórmulas de sus ungüentos la cantidad de mercurio, que por su pequeñez cayeron en el estremo opuesto, pues no producian efecto alguno.

Aumentóse este descrédito por la circunstancia de haber traido algunos españoles los leños sudoríficos con los que en Haiti y otros puntos de la América se curaban los indios sus dolencias reumáticas y la mayor parte de las afecciones, y ya no se pensó sino en el *guayaco*, *la zarzaparrilla, la raiz de China y el sasafras*, introduciéndolos, segun iban apareciendo, en la materia médica con otros muchos simples, como puede verse en las obras de García de Orta, Acosta, Monardes, Fragoso, Poll y Vesalio.

El guayaco, guayacan, palo santo ó leño de Indias, que con estos cuatro nombres se conoce, fué traido á España en 1508, segun Brasabolo en su tratado de *morbo gálico*, por un tal Gonzalo, quien publicó que la sífilis se curaba en el hemisferio americano con este vegetal. Estendióse muy pronto esta opinion por toda Europa, por medio de los escritos de Leonardo Schmans en 1518, de Francisco Delgado en 1529, de Nicolás Poll, médico de Cárlos V en 1535, y lo que principalmente contribuyó á su crédito fué la circunstancia de haber logrado Hutten su curacion por medio del guayaco despues de nueve años de padecimientos, y de haber tomado once veces las fricciones mercuriales sin provecho alguno (1).

---

(1) Castillejo, citado ya en otro lugar como uno de los mejores poetas españoles, trae las siguientes rimas:

En alabanza del palo de las Indias, estando en la cura de él.

Guayaco, si tú me sanas,
Y sacas de estas pendencias,
Contaré tus excelencias
Y virtudes soberanas
Dulcemente:
No por estilo elocuente,
Ni en lengua griega ó romana,
Sino por la castellana,
Que es bastante y suficiente.
Que caso que la latina

La zarzaparrilla fué llamada por los españoles *zarzas*, por los aguijones que tienen sus ramas, y parrilla del español *Parrillo*, que fué el primero que la trajo, y nos la hizo conocer. Corresponde este vegetal al *smilax zarzaparrilla de Lineo*, que crece en la América meridional, muy parecida al *smilax áspera*

Tenga mas autoridad,
No hay aquí necesidad
De elocuencia peregrina,
Y que la haya:
No es honra nuestra que caya
Tu loor en tanta mengua,
Que le calle nuestra lengua,
Y la agena te le traya.
Si halló Marco Caton
Causa de alabar la berza,
Mas la terné yo por fuerza,
De celebrar con razon
La virtud:
De un árbol que da salud,
Do se tiene por perdida,
Y á las veces vuelve en vida
El mal de la juventud.
Aunque no diera mas parte
De gloria á nuestra nacion
La conquista de Colon,
Que ser causa de hallarte:
Es tamaña,
Tan divina, tan estraña
Esta, que por ella sola
Puede muy bien la española
Competir con toda España.
Abajen los orientales
La presuncion y la vela
Con sus clavos y canela,
Y otros mil árboles tales
Que hay entre ellos:
Odoríferos y bellos
En aquel vergel de Apolo,
Que nuestro guayaco solo
Vale mas que todos ellos.
Todas las plantas preciosas
De saludables secretos
Comunican sus efectos,
Ayudadas de otras cosas.
De manera:
Que la que mas se esmera,
Muy poquitas veces sana,
La dolencia mas liviana,
Sino le dan compañera.
Mas vos, guayaco gentil,
Descubierto nuevamente,
Por bien comun de la gente,
Y remedio de cien mil:
Sin escudo:
Y á solas contra el mas crudo
Mal que en el mundo se halla
Do la medicina calla,
Entrais en campo desnudo.
Tiene el cedro por su altura,
La palma por su grandeza,
El laurel por su nobleza,
Y el ciprés por su hermosura
Excelencia:
Mas llegada en competencia
La de todos con la tuya,
De tu virtud á la suya
Hay muy grande diferencia.
No me burlo yo contigo
Como el otro del nogal,
Pues te espero liberal
En tan gran trance conmigo.
Porque alcanzas
Tantas prendas y fianzas,
Por do quiera ya de amigos,
Que tienes muchos testigos,

del mismo naturalista, que crece con mucha abundancia en nuestra España, y en la isla de Menorca, llamada zarzaparrilla de España, y *bigorda espinosa*. Esta raiz es sudorífica, y su virtud está acreditada como coadyuvante en la curacion de todas las afecciones crónicas no febriles, en que deba provocarse una abundante transpiracion, por lo que fué muy alabada desde su descubrimiento en España para el tratamiento de la sífilis, y posteriormente por Falopio, Cestone, Fordice, Guillermo Hunter, Storch, Quarin y otros muchos, aunque Cullen, Alibert y algunos mas no la conceden virtud alguna.

En cuanto á la raiz de China, dice García de Orta en su *Historia de los simples de la India oriental* que en 1535 trajeron los portugueses á Europa desde la China, por la via de Goa, una raiz perteneciente á la especie *smilax china* de Lineo, que tomó el nombre del pais de su procedencia, y segun la opinion comun, era útil para la curacion de la enfermedad venérea, para la gota y otros males en que es útil escitar la transpiracion. Cárlos V hizo su cocimiento contra la gota, segun refieren Avila y Vesalio, con buen suceso.

Al principio dieron á esta raiz gran crédito los escritos de García de Orta, Vesalio, Acosta y Monardes, recomendándola como sudorífico poderoso y muy útil en la paralisis, temblores de los miembros, ceática, escrófulas, úlceras antiguas, icte-

---

Sin mí de tus alabanzas.
En las cuales pongo aquí
Un silencio por agora.
Ten mi fé por fiadora
De lo que te prometí.
Porque creo
Dirán que te lisonjeo
Por irme como me va:
Hasta ver lo que será,
No acabo mas, sobreseo.
Pero ruégote, y suplico
Que alargues en mí tu mano,
Porque pueda verme sano,
Pues no puedo verme rico.
O guayaco:
Enemigo del Dios Baco,
Y de Venus y Cupido,
Tu esperanza me ha traido
A estar contento de flaco.
Mira que estoy encerrado,
En una estufa metido,
De amores arrepentido,
De los tuyos confiado.
Pan y pasas,
Seis ó siete onzas escasas
Es la tasa la mas larga,
Agua caliente y amarga,
Y una cama en que me asas.

ricia, etc. Pero á escepcion de ser sudorífica, las demas virtudes que se le atribuyen son bien dudosas, como saben todos los profesores.

Abunda esta raiz en fécula amilácea, por lo que la hacen emoliente, nutritiva, y propia para calmar el eretismo de los vasos, y para cuando hay consuncion de fuerzas. Pulverizada y disuelta en agua hirviendo forma una jalea, que unida con miel es bastante agradable. Su uso en medicina es en cocimiento como es sabido, y lo mas comun juntándola con los otros leños.

El sasafras es un leño sudorífico procedente de la América septentrional, perteneciente á la familia de los *laureles*, de olor fragante, y gusto aromático. Fué traido á Europa en 1540, y nos dió la descripcion de él el sevillano Nicolás Monardes en su obra *sobre las cosas traidas de la India.*

Todas estas plantas exóticas y de virtud sudorífica tuvieron su reinado por algun tiempo, á consecuencia de los malos efectos del mercurio administrado imprudentemente, ó su nulidad cuando se aplicaba con sobrada timidez, como ya he dicho; pero no pudieron sostener su nombradía por muchos años, y su buena opinion fué decayendo á medida que se observaba que eran insuficientes, y que no servian sino para dulcificar en algun modo las dolencias sifilíticas. Entonces los hombres pensadores volvieron la consideracion hácia las curaciones que por medio del mercurio se obtenian en secreto, y trataron de saber si era verdad lo que *Dioscórides, Orivasio, Aecio, Pablo Egineta* y otros antiguos habian dicho, de que el mercurio era venenoso, ó si por el contrario fueron mejores observadores los árabes *Rasis, Avicena y Mesué* que hicieron uso del ungüento mercurial con muy buen efecto contra algunas afecciones cutáneas; y como vieron confirmada esta práctica en las obras de *Pedro Hispano*, en su *Tesoro de pobres*, en el *Breviario práctico* de Arnaldo de Villanova, en la de *Cauliaco*, y en otras en que se decia que era un remedio útil, y de uso inocente en las enfermedades de la piel, juzgaron que en las bubas, que en cierto modo correspondian á aquellas, debian ser útiles las fricciones mercuriales. Asi pues, los médicos y cirujanos há-

biles empezaron á prodigarlas con mas confianza y método, y habiendo esperimentado sus portentosos efectos, dieron gracias al cielo por tan feliz pensamiento, y convinieron en que el remedio universal y mas seguro para la curacion del mal sifilítico era el mercurio, aunque habia circunstancias en que los leños sudoríficos producian igualmente muy buenos resultados.

He aquí la historia abreviada de estos remedios, que luego han seguido teniendo cada uno sus partidarios y enemigos, especialmente el mercurio; pero á pesar de los detractores de este último, los buenos efectos que ha producido siempre, cuando ha sido administrado por un profesor racional y juicioso, no dejan la menor duda que es el medio mas provechoso en ciertos casos, como tambien que los leños son sumamente útiles para otros, pero siempre como auxiliares del que por escelencia lleva el nombre de antivenéreo.

§. VIII. *Filosófica invencion de enseñar á hablar á los sordo-mudos.*

El entendimiento español tiene tambien en este siglo el derecho de reclamar á la Europa algunos inventos esclusivamente suyos, y con los cuales se han envanecido los extranjeros, particularmente los franceses.

El primero de que voy á hacer mencion es el arte de enseñar á hablar á los sordo-mudos. Los que saben las relaciones que tiene este arte con la fisiologia y las operaciones intelectuales, conocerán las razones por qué debe ocupar un lugar muy distinguido en la historia de la medicina.

Un monge benedictino, en la soledad del claustro, fué el primero que concibió el gran pensamiento de suplir á la falta del sentido del oido con el de la vista, y enseñar por señas á hablar á los mudos; y de él lo han aprendido otros nacionales y extranjeros. Este genio fisiológico, este hombre lleno de caridad, para quien nada eran la fortuna ni las dotes del talento, si no se empleaban en bien de la humanidad, fué *Fray Pedro Ponce de Leon*, monge profeso de Sahagun en Castilla la Vieja, del órden de San Benito, que floreció por los años de

1530. A él deben los seres desgraciados, que por un defecto orgánico estaban secuestrados de la sociedad, la comunicacion con sus semejantes, cuando en otro tiempo se veian como separados de todos, sin recuerdos de lo pasado, sin una esperanza lisonjera para el porvenir, y sin poder comunicar á nadie sus ideas, sus sentimientos, sus satisfacciones ó sus pesares. ¡Existencia verdaderamente desgraciada, que habia de mover á compasion á todo el que la contemplase! ¡Vida monotona y llena de disgusto, pues que sin perder la escelencia humana, se veian precisados á pasar el triste periodo de la cuna al sepulcro, entre meras sensaciones animales, sin poder satisfacer otras necesidades que las del momento, y sin gozar de las dulces emociones que nos presta el comercio con los seres de nuestra especie!

Tal era el deplorable estado del sordo-mudo antes que el monge benedictino emplease sus talentos en sacar á esta porcion de nuestra especie de la triste esclavitud en que se encontraba: él descubrió la clave ingeniosa con que pudo corregir á la misma naturaleza, y desmentir al filósofo del Peripato que juzgaba imposible semejante empresa. Sus coetáneos aseguran que este descubrimiento lo hizo convencido por razones filosóficas de la posibilidad de que llegasen á hablar los sordo-mudos; y añaden que hacia hablar á sus discípulos, aprender idiomas, escribir, pintar y otras cosas, nombrando por testigo á D. Gaspar de Gurrea, hijo del gobernador de Aragon, uno de sus educandos.

D. Pedro de Velasco y sus dos hermanos, todos sordo-mudos, é hijos del condestable de Castilla, segun el testimonio de Ocampo, y de Ambrosio de Morales, aprendieron á escribir perfectamente; y el D. Pedro hablaba y escribia en castellano con elegancia, en latin casi sin solecismos, y ademas en caractéres griegos. El célebre médico Francisco Valles, en su *Filosofía sagrada*, encomia y alaba la invencion de Ponce, de quien era amigo y testigo de los adelantos que hacian sus discípulos, principalmente en la escritura.

Desgraciadamente desde el año de 1584, en que falleció este benemérito monje, hasta principios del siglo XVII, quedó sepul-

tada su prodigiosa invencion en sus manuscritos. En 1620 el aragonés Juan Pablo Bonet dió á luz una obra titulada *Arte para enseñar á hablar á los sordo-mudos*, y esta novedad le mereció la gloria de ser considerado como su inventor; pero es muy creible que cuando Fr. Pedro Ponce enseñó en casa del condestable, dejase en ella algunas memorias del arte y método con que lo hacia, y que cuando despues de cincuenta años fué llamado Bonet á la misma casa para enseñar á otro, encontrára ó le dieran las memorias de Ponce. Asi dice el célebre Nicolás Antonio que Bonet no hizo mas al parecer que publicar el arte inventado por Ponce. Pero sea de esto lo que quiera, no se podrá negar la primacía en este particular á nuestro filantrópico benedictino.

A Bonet siguió en la enseñanza Manuel Ramirez de Carrion, secretario del marqués de Priego, sordo-mudo, á quien enseñó á hablar y á escribir.

Despues de estos dos apreciables propagadores de la invencion de Pedro Ponce, aparecieron en el siglo XVII el inglés Degby y Walis, que hizo un viaje á Madrid con el príncipe de Gales, donde oyeron hablar y vieron escribir á los sordo-mudos, hermano menor del condestable de Castilla y marqués de Priego.

El sábio Gregory en Inglaterra, el gran fisiólogo Vanhelmont en Alemania, el escrupuloso observador Pedro de Castro en España é Italia, el caritativo Conrado Amman en Holanda, y el topógrafo Castberg en Dinamarca, todos han demostrado que esta ciencia es universal en socorros para el afligido, y han escitado la compasion de otros muchos que se han dedicado á este objeto desde su tiempo hasta el nuestro.

En 1735 Juan Rodriguez Pereira pasó de Cádiz á París, donde se estableció; y en 1746 dice Buffon que le presentó al sordo-mudo Azy d'Etavigny, de 19 años, á quien habia enseñado á escribir y á hablar. En 1749 el referido Pereira manifestó á la real academia de aquella córte dos sordo-mudos, á quienes habia educado, y por este motivo se le condecoró con el título de inventor de este arte, premiándolo ademas el rey con una pension anual de 320 escudos de oro.

En 1755 el piadosísimo abate L'Epée, de venerable memo-

ria, abrió en París escuela pública, donde enseñaba á los sordo-mudos al par de Pereira, aunque con distinto método; el primero adoptó el dactitológico, y el segundo enseñaba por señas.

L'Epée fué tenido por muchos en Francia como inventor de su escuela; pero este candoroso cuanto caritativo sacerdote insertó en todas sus obras que las de Bonet y Ammon habian sido sus modelos, manifestando que para la inteligencia de Bonet tuvo que aprender la lengua española. En una palabra, honra la memoria de dichos españoles, llamándolos maestros, y respetándolos como á tales, confesion que el abate Sicard confirma en sus comentarios.

En tanto que en París progresaban las escuelas del referido abate L'Epée y la de Pereira, prodigando cada uno á los infortunados sordo-mudos esa vida moral con que los rehabilitaban en la dignidad de hombres; en España, cuna de la invencion, carecieron de escuela nuestros desgraciados compatriotas, hasta que en 1795 mandó Cárlos IV que se abriese una provisional para esta enseñanza en el colejio de Avapies de padres Esculapios de esta córte.

En 1800 la sociedad económica matritense se encargó de la proteccion de la dicha escuela, y mediante real órden comunicada á la sociedad por el secretario de estado D. Pedro Ceballos en 3 de noviembre de 1803, se le dió un reglamento para su régimen, permaneciendo bajo la direccion de dicha sociedad hasta el año de 1823.

Este establecimiento, digno de la particular proteccion de un gobierno ilustrado, permanece aun en esta córte; pero dolorosamente solo cuenta un corto número de plazas de número. ¡Pluguiese el cielo mejorar la suerte de estos desgraciados, estableciéndose un colejio que diera honor á la nacion, y pudiéndose decir que á favor suyo y de los dignos maestros que en el dia ejercen tan honorífica enseñanza, no habia ya entre nosotros ningun sordo-mudo condenado á todo el rigor de su suerte (1).

---

(1) El corto número de educandos que existen en el dia en este esta-

Pertenece á esta época el método inventado tambien por nuestros españoles de enseñar á leer á los ciegos, del que hacen mencion el toledano Alejo Vanegas de Busto en su obra titulada *Tratado de ortografía y acentos de las tres lenguas principales*, y el sevillano Pedro Mexia en su libro *Silva de varia leccion.*

§. IX. *Invento del modo de desalar el agua del mar.*

Otro de los inventos debidos á los españoles en este siglo, aunque no ignorado del todo en los remotos tiempos, es el de hacer potable el agua del mar por medio de la destilacion, cuyo descubrimiento, si bien no pertenece esclusivamente á la medicina, tiene sin embargo relacion con la salud de la gente de mar, y la recomendacion de haber sido médicos los primeros que pusieron en práctica tan útil invencion, circunstancia que les hace muy recomendables. Por tanto, haré aquí una lijera narracion sobre el asunto, y presentaré las pruebas que existen para darles el justo título de descubridores antes que á Hawkins, Hanton, Leister, Lebnitz, Gautier, Applebi, Poissonier, Irving, Lind, y otros.

En la historia natural de Plinio se lee lo que á continuacion insertaré, por donde vemos que los antiguos filósofos tenian nociones de la posibilidad de desalar el agua del mar: *Quia saepe navigantes defectu aquæ dulcis laborant, haec quoque*

---

blecimiento tienen por director al señor duque de Hijar, siendo uno de sus profesores mi apreciable discípulo D. Juan Manuel Ballesteros, encargado de uno de los ramos de instruccion de estos infelices.

No puedo menos al hablar de este médico tan benemérito por su ilustracion, amor y conato por el bien de los sordo-mudos, de consignarle aqui una memoria debida á su magnánimo corazon, y al particular afecto que siempre le tuve. Siga, pues, prodigando á la humanidad unos auxilios que tan bien se hermanan con la noble profesion que le he enseñado, y no olvide jamás que ninguna otra cosa hace al hombre mas parecido á la divinidad que el dedicar su vida al bien de sus semejantes.

subsidia demostravimus. Expansa circa navim vellera madescunt accepto halitu maris quibus hic humor dulcis exprimitur. Item demissae reticulis in mare concavae é cera pilae, vel vasa inania obturata, dulcem intra se colligunt humorem. Nam in terra marina aqua arcilla percolata dulcescit, lib. 31, cap. 6, pág. 752, edic. Dalecamp Lugd, 1587.

Plutarco en el tratado de las causas naturales dice: *que hirviendo el agua de la mar se le despojaba de su cualidad salada; que por la filtracion se obtenia agua dulce; y que haciendo hoyos en las orillas del mar se encontraba el agua dulce.*

Estos dos ejemplos son suficientes en mi concepto para probar que no se ocultaron á la perspicacia de los antiguos los ajentes de que se vale la naturaleza para convertir las aguas no potables en otras mas ó menos adecuadas para este objeto, segun las varias cualidades con que se nos presenten, aprendiendo de ella misma el injenioso medio de separarla de los varios cuerpos con que se halle saturada.

Este era, pues, el conocimiento que existia en la Europa sobre el particular; nadie habia escrito sobre el medio de la *destilacion por alambiques*, hasta que en 1566 dijo el doctor Andrés Laguna: «Hácese el agua marina dulce, ó á lo menos »salobre y potable colándola por arena, *destilándola en alam»biques*, y estendiendo alrededor de las naos á la noche algunos »vellones de lana para que reciban en sí el vapor, y á la maña»na esprimiéndolos: échanse tambien en la mar dentro de al»guna red unas pelotas de cera hueca y muy livianas, la cuales »cojen en sí un agua dulce y suavísima.»

Sin embargo, Miguel Martinez de Leyva en su tratado *de los remedios preservativos y curativos para el tiempo de peste*, impreso en 1597, se espresa de esta manera, quejándose de la pérfida y maligna envidia: «¿No sabes tú que fuí yo el que ha»llé la invencion de hacer el agua de la mar dulce, sabrosa y »saludable?» Desgraciadamente no nos dice el autor nada mas sobre este particular, dejándonos en la ignorancia del medio que inventó.

Entre los varios manuscritos existentes en la biblioteca de San Lorenzo del Escorial, se halla un códice donde se refiere

la jornada de los Gelves en 1566, y la escasez de agua con que se hallaban los españoles sitiados en una fortaleza por los turcos, y cuya falta la suplian alambicando la de la mar; y aunque dice el referido códice que fué inventado este medio por un siciliano de mucho talento, es de advertir que en aquella época nos pertenecia la Sicilia.

En 1606 nuestros marinos practicaron esta operacion á bordo, cuando en la espedicion que hizo el capitan Pedro Fernandez de Quirós á descubrir nuevas tierras, se les acabó el agua dulce, sin que por eso dejáran de seguir su rumbo por el mar pacífico. En la biblioteca de Madrid se halla la relacion que hizo Quirós por órden del rey, en un códice señalado con el número 91, y en el que se lee lo siguiente: «El 6 de febrero »de 1606. En este dia se ordenó el horno, y se aparejó el adre»zo de sacar agua dulce de la salada.»

«Dia 7. Dieron fuego al horno é ingenio del agua, y em»pezaron á sacarla con mucha facilidad, y se sacaron en este »dia tres botijas peruleras, y fué para probar el artificio, la cual vista por todos era muy clara, suave y buena para beber.»

Por último, en las *Memorias históricas sobre la legislacion y comercio de los españoles con las Indias occidentales* por Don Rafael Antunez, publicadas en 1797, se lee una carta escrita por la casa de contratacion á Felipe III, fecha 25 de mayo de 1610, *sobre el modo de endulzar el agua salada*, y es como sigue:

«Señor, á esta casa ha traido Fernando de los Rios, procu»rador general de las Filipinas, un instrumento de cobre con »que en nuestra presencia, habiéndosele dado fuego media ho»ra al agua salada que se echó en él, se sacaron tres azumbres »de agua dulce de muy buen gusto, como consta del testimonio »que va con esta. El instrumento cuesta de hacer trescientos »reales; la leña que gasta es muy poca, ocupa poco lugar, y asi »parece que convendria usar de él, para que en ningun tiempo »pudiese peligrar la gente que navega por falta de agua; pues »al respecto de la que se ha sacado en esta media hora, dos ve»ces que se ha hecho esta esperiencia, dará en veinticuatro ho»ras ciento cuarenta y cuatro azumbres; y que asi se deberia »mandar que llevasen este instrumento las naos que andan en

»esta carrera, pues no puede tener inconveniente llevarlo, y »en una ocasion seria de tanta importancia; y asi nos ha parecido dar cuenta de ello á V. M. para que provea lo que convenga. Guarde Dios la católica real persona de V. M. De Sevilla »25 de mayo de 1610 años.=D. Melchor Maldonado.=D. Felipe Manrique.=D. Francisco de Calatayud (1).=»

---

(1) Esta máquina se perdió por entonces para nosotros, como se han perdido otros muchos descubrimientos importantes, pero que no han dejado de servir á los extranjeros; y en prueba de ello voy á esponer aquí la primera máquina de vapor inventada por Blasco de Garay, capitan de mar, y presentada al emperador Cárlos V en 1543, el cual quiso que se ensayára, como en efecto se verificó, en Barcelona el dia 17 de junio del referido año, no habiéndose tenido mas noticia de tan importante descubrimiento hasta que vinieron los ingleses, dándose por inventores de él.

«La esperiencia se hizo en una nao de 200 toneladas, venida de Co-»libre á descargar trigo en Barcelona, llamada la *Trinidad*, su capitan »Pedro de Scarza. Por comision de Cárlos V y del príncipe Felipe II, »su hijo, intervinieron en este negocio Don Enrique de Toledo, el gober-»nador D. Pedro Cardona, el tesorero Rávago, el vice-canciller, el »maestre racional de Cataluña Don Francisco Gralla, y otros muchos »sugetos de categoría, castellanos y catalanes, entre ellos varios capita-»nes de mar que presenciaron la operacion, unos dentro de la nao, y »otros desde la marina. En los partes que dieron al emperador y al »príncipe todos generalmente aplaudieron el ingenio, y en especial la »prontitud con que se daba vuelta á la nao. El tesorero Rávago, ene-»migo del proyecto, dice que andaria dos leguas cada tres horas; que »era muy complicado y costoso, y que habia mucha esposicion de que »estallase con frecuencia la caldera. Los demas comisionados aseguran »que la nao hizo ciaboga dos tantos mas presto que una galera servida »por el método regular, y que andaba á legua por hora cuando menos.

»Concluido el ensayo recogió Garay todo el ingenio que habia arma-»do en la nao, y habiéndose depositado las maderas en las atarazanas »de Barcelona, guardó para sí lo demas.

»Nunca quiso Garay manifestar descubiertamente el ingenio; pero »se vió al tiempo del ensayo que consistia en una gran caldera de agua »hirviendo, y en unas ruedas de movimiento, complicadas, á una y otra »banda de la embarcacion. A pesar de las dificultades y contradiccion »propuestas por Rávago, fué apreciado el pensamiento de Garay, y si »la espedicion en que entonces estaba empeñado Cárlos no lo estorbára,

Entre los extranjeros Ricardo Hawkins fué el primero que por los años de 1600 destiló el agua de mar, y obtuvo la suficiente para el uso de la tripulacion de un navío (1).

En 1660 Hauton ensayó la destilacion, añadiéndole el alkali fijo antes de destilarla (2).

Despues Lister propuso la destilacion para obtener el agua desalada, y para ello se valia de una cucúrbita de vidrio, la que tapaba con *alga marina* ú otras plantas, recogiendo el agua que destilaban.

En 1682 Leibnitz trató, por medio de la destilacion, hacer potable el agua de la mar, aun cuando tenia mas confianza en la filtracion.

En 1717 Gautier presentó una máquina que fué aprobada por la academia de París, por medio de la que se destilaba el agua suficiente para la tripulacion de un navío; pero no habia previsto el inconveniente de los balances que hacian verter el agua, por lo que se abandonó su método.

Vinieron luego entre otros Appleby en 1754, probando que se podian destilar seis azumbres de agua por hora, de veinte de la mar. Poissonier en 1761 presentó un alambique de su invencion, y bastante cómodo para ser llevado en un navío, y sin peligros de los vaivenes: él mismo en 1765 tambien lo hizo con otra máquina mas complicada, que fué varias veces esperimentada en espediciones marítimas con bastante buen éxito, y Lind en 1761 dió á conocer otra máquina, con la que obtenia el agua dulce por medio de la evaporacion de la salada, pero todos ellos son muy posteriores, tanto á la obra de Laguna, im-

---

»sin duda lo hubiera alentado y favorecido. Con todo eso promovió al »inventor á un grado mas; le dió una ayuda de costa de 200000 mara- »vedises por una vez; mandó pagarle por tesorería general todos los »gastos, y le hizo otras mercedes.» Véase el discurso preliminar á la coleccion de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, por D. Martin Fernandez de Navarrete, fólio 127.

(1) Viages de Purchass.

(2) Transacciones filosóficas de Lóndres, pág. 60.

presa en 1566, como al aparato inventado por Rios en 1610; y asi como aprendieron los ingleses de nuestros vizcainos la pesca de la ballena, y otras particularidades pertenecientes á la marina, pudieron muy bien haber aprendido de nosotros la destilacion del agua de la mar.

Dedúcese, pues, de todo lo dicho que la obra de Laguna impresa en 1566, en que trata de la destilacion como un medio conocido anteriormente por nosotros, es la primera de su género; que ninguna nacion ha practicado la operacion de alambicar el agua de la mar para proporcionarla potable, antes que nuestros españoles en la jornada de Gelves, con cuarenta años de antelacion á los primeros ensayos de Hawkins; que ya en 1610 un español habia perfeccionado esta operacion por medio de una máquina inventada por él mas de siglo y medio antes de Poissonier y Lind, y por último, que si bien estos han hecho mejoras en el descubrimiento de la destilacion del agua salada, no les podemos dar la gloria ni de la invencion ni de la perfeccion de las máquinas, puesto que nosotros les hemos antecedido en todo (1).

§. X. *Introduccion en la terapéutica del uso de las candelillas.*

El uso de las candelillas para combatir las estrecheces de la uretra es otra de las invenciones que nos pertenecen, y si observamos lo que sobre esta enfermedad han escrito Laguna, Vega, Alcázar, Diaz y otros españoles en este siglo, vendremos en conocimiento del mérito que pueda darse á la antelacion que solicitan en este invento Darán, Poulard, André, Arnaud y otros extranjeros.

Los infartos duros de la prostata, las carúnculas de la uretra, y el uso de las candelillas contra sus escrecencias, llamaron mucho la atencion en España, principalmente hácia mediados del siglo XVI. Felipe, cirujano de Lisboa, se dió por

---

(1) Véanse las memorias de la real academia médica de Madrid, tomo I. Ensayo apologético, pág. 431 y siguientes, año de 1797.

inventor de dichos instrumentos, y de él parece haberlas tomado Francisco Diaz, cirujano de cámara de Felipe II. Amato Lusitano dice haber enseñado la composicion de las bujías al espresado *Felipe* en 1541, y que era deudor de este descubrimiento á su maestro Alderete, catedrático en Salamanca. Mas sea de esto lo que quiera, el primer tratado publicado sobre esta materia fué el de Andrés Laguna, de Segovia, con el título de *Methodus cognoscendi, estirpandique excrecentes in vesicæ collo carunculas*, impreso en Roma en 1551. Despues el referido Diaz imprimió su obra en Madrid, año de 1558, cuyo título es: *Tratado de las enfermedades de los riñones y de la vejiga, y de las carnosidades de la verga.* A estos dos siguió Cristobal de Vega, encargando todos las inyecciones emolientes, y despues el uso de las candelillas barnizadas *de cardenillo, arsénico y cal viva*, cuyo activo escarótico escitaba grandes inflamaciones en la uretra, por lo que fueron modificadas en lo sucesivo.

§. XI. *Ciencias naturales.*

Voy ahora á dar una rápida ojeada sobre la cultura y adelantos que hicieron nuestros españoles en el estudio de las ciencias naturales, principalmente en la botánica, cuyos conocimientos ocultos, digámoslo asi, en nuestras bibliotecas, é ignorados de las naciones extranjeras, no han podido demostrar el mérito que encierran, debiéndose á sus celosos cultivadores la gloria de haber enriquecido con numerosos descubrimientos este ramo de las ciencias; si bien es cierto que se habian dedicado á él desde luengos siglos los maestros de la culta Grecia, y los de la república de Roma.

El cuadro que voy á bosquejar debe escitar ciertamente nuestra vanagloria, puesto que no hallaremos, ni aun entre los modernos, quien pueda oscurecer su brillo, ni presentar el carácter de originalidad de nuestros antepasados. Con razon debiera ocupar un lugar muy distinguido en las bibliografías y diccionarios, si á los autores de estas obras literarias no les hubiera sido mas fácil emplear los denuestos contra lo mismo que

ignoraban, que dedicarse á hacer un estudio especial para conocerlo. La historia de esta ciencia , que rápidamente voy á hacer, creo justificará mi aserto.

El estudio de la historia natural trae su origen desde los primeros tiempos en que los hombres dedicados á la vida pastoril , se veian en la necesidad de observar las producciones de la naturaleza , como objetos que tenian constantemente delante , y que les eran indispensables para su uso , conservacion y conveniencia. En esta vida rústica , pero contemplativa, sin guia ni preceptos , pero observadora, servíales el instinto de maestro, el campo de escuela, y la naturaleza de libro, en donde cada produccion era una página , y cada página un estudio. Asi fué como el hombre empezó á conocer las plantas y sus virtudes , los animales y sus diversos caracteres, los brutos y sus propiedades, y los cuerpos celestes con sus revoluciones ; y estos conocimientos imperfectos en sus principios, se trasmitieron luego de los unos á los otros , se observaron mejor , se rectificaron , y fueron sucesivamente en aumento.

Corrió el tiempo , siguieron en pos de él los siglos , y reunidos ya los hombres en sociedad , los vemos en la culta Grecia con tan ámplios conocimientos en este ramo , que verdaderamente sorprende. No hablaré de Salomon entre los judíos, que desde el Cedro del Líbano hasta el pobre hisopo disputaba doctamente , y que estaba esquisitamente versado, tanto en los cuadrúpedos, como en las aves, reptiles y peces (1). No hablaré tampoco del sábio naturalista Chin-Ning entre los chinos; dejaré aparte los héroes del tiempo del politeismo que nos cuentan los poetas , como sábios en esta ciencia , y otros muchos cuyas obras ya no existen, y me limitaré tan solo á mencionar los principales que se conocen como maestros en la república literaria.

Hipócrates, aunque mas médico que botánico , ilustró este ramo introduciendo en la medicina muchos remedios sacados de las plantas ; nos hizo la descripcion de ellas , nos habló de los

---

(1) Gen., cap. II.

fosiles, de los minerales, y de la anatomía de los animales; pero todo bajo el aspecto de buscar auxilios con que combatir las dolencias (1).

Dioscórides nos espuso en sus obras todos los conocimientos que en su tiempo habia de la botánica, como tambien de los demas cuerpos pertenecientes á la historia natural.

Empedocles, mas rico en conocimientos botánicos, trató de ellos bajo un punto de vista filosófico, y decia «que las plantas »eran andróginas ó hermafroditas (2): que el macho tenia mas »ramas, era mas seco, mayor, mas fuerte, y maduraba mas »pronto que la hembra (3), llamando á las plantas ovíparas, »porque decia que todas traen su origen de una semilla que com»paraba á los huevos, en la que existia un alimento para nu»trir, y dirigirse luego á la raiz (4); que el huevo era el fruto »de la generacion, sirviendo una de sus partes para formar la »planta, y la otra para nutrir el gérmen y la raiz, y que en los »animales de dos diferentes sexos, la naturaleza los inclinaba á »unirse para poderse reproducir y hacer una sola cosa como las »plantas, para que de esta union de dos resultase otro ani-

---

(1) El inglés James hizo una lista de cerca de 400 medicamentos solo del reino vejetal que conoció Hipócrates, y M. Baillet ha perfeccionado recientemente este trabajo en una preciosa memoria titulada *Botánica de Hipócrates*, donde ha reunido la sinonimia que adoptó el divino anciano, los nombres que empleó en la traduccion de sus obras Foesio, y los que han usado despues Lineo y otros botánicos modernos.

(2) Empedocles dixit, an scilicet in plantis sexus femeninus masculinusque reperiantur, aut an species ex hisce duobus sexibus commixta. *Arist. de Plant.*, lib. I, cap. II, pág. 1011. *A.*, tomo II............ Empedocles vero sexum his admixtum esse putavit. *Arist. de Plant.*, lib. I, cap. I y II, pág. 1008. *B.*

(3) Nam masculus spissior est, ac durior, plurimis ramis abundans, minus humectus, celerior in maturationem; femella vero hæc omnia minus habet. *Arist. de Plant.*, lib. I, cap. VII, pág. 1018. *A.*

(4) Rursus ait Empedocles, quod plantæ, licet pullos non generent, quia res, quæ nascitur, non nisi ex natura seminis nascitur; et quod fit, quod remanet ex eo in principio, cibus radicis, et nascens movet se statim. *Arist. de Plant.*, lib. I, cap. II, pág. 1011. *D.* tomo II.

»mal (1);» hé aqui ya el gran sistema sexual de las plantas, conocido desde los tiempos mas remotos.

Aristóteles, lo mismo que Demócrito, consideró á las plantas como á unos seres mas dignos de ser examinados filosóficamente, que no como medios auxiliares de la medicina; conoció tambien su sistema sexual, diciendo terminantemente que no debíamos imaginar que el coito del macho y la hembra fuese lo mismo en ellos que en los animales (2); que si se sacudia el polvo de un ramo de palma macho sobre una palma hembra, los frutos de esta maduraban mas pronto (3).

Sus conocimientos en zoologia fueron igualmente tan estensos, que no solo podemos decir que fué el primer maestro en ella, sino que su obra sobre los animales es como un espejo donde vemos retratada á la misma naturaleza. Plinio dice que

---

(1) At in plantis facultates istæ miscentur, nec mas á femina separatur. Quamobrem ex se ipsæ progenerant, nec genituram emittunt, sed conceptum, quod semen vocatur, afferunt. Idque Empedocles bene retulit suo carmine.

Deinde etiam oviparo genus arboreum tulit ortu.

Ovum enim conceptus est, et animal ex parte ejus creatur: reliquum alimentum est animalis seminis, etiam aliqua ex parte consistit, quod oritur: reliquum alimentum germini, radicique primæ est. Hoc idem quodam modo in iis quoque evenit animalibus, quæ sexu distinguntur. Cum enim uniuntur, et generant, inseparata redduntur, ut plantæ: idque natura eorum nititur, ut unum fiat: quod cum cœunt, et conjunguntur, conspicitur unum effici animal ex ambobus. *Aristot. de Generat. animal*, lib. I, cap. 23, pág. 1069, tomo I.

(2) Cæterum masculi, in plantis, sexus et femelli mixtionem, alio quodam modo, imaginari debemus. *Arist. de Plant.*, lib. I, cap. II, pág. 1011.

(3) In palmis quoque si folia, vel foliorum pulvis, vel palmæ masculinæ cortex foliis femellæ palmæ apponantur, ut cohereant, cito maturescent ejus fructus....... Quod si forte ex masculo abduxerit quidpiam ventus ad femellam, sic quoque maturescent ipsius fructus, quemadmodum cum folia masculi ex illa fuerint suspensa. *Arist. de Plant.*, lib. I, cap. VI, pág. 1017. *A. B.*, tomo II.

este gran filósofo habia escrito 50 volúmenes sobre esta materia, haciéndonos tal exámen, tantas relaciones de uno á otro animal, tantos cotejos, que es verdaderamente imposible que él solo hubiese observado tanto: asi, pues, su obra debe considerarse como una reunion de los conocimientos que antes de él tuvieron otros.

Teofrasto enriqueció los conocimientos botánicos de su época con sus herborizaciones por la Grecia; escribió diez libros sobre la vida de estos seres, y conoció tambien su sistema sexual, diciendo que todos los árboles podian dividirse en clases distintas, segun la diferencia que en ellos se observa, siendo la de macho y hembra la que mas les caracterizaba (1): observó tambien la fecundacion por medio del polen prolífico, diciendo entre otras cosas que se juntaba la palma macho con la hembra para que produjesen frutos; que cuando la palma macho estaba en flor, si se cojia un ramo que no hubiese perdido aun el polvo de ella, y se sacudia sobre el fruto de la hembra, le hacia conservar y madurar perfectamente (2); y añadiendo tambien que no solo en la diferencia de sexos, sino en todo se encontraba semejanza de las plantas con los animales (3).

Este célebre naturalista escribió tambien sobre las piedras, metales, sales, petrificaciones y animales. Laercio dice que este y Aristóteles compusieron toda la historia natural. Los escri-

---

(1) Arborum universorum, ut dictum est, quod genera sigillatim accipi possint, plures sane diferentiæ intelliguntur; publica tamen, qua femina, masque distinguntur. *Theoph Hist. Plant.*, lib. III, cap. IX, pág. 50. *Edit. Lug. Bat.*, 1693.

(2) Palmis autem feminis masculi conducunt. Hoc enim et perdurare, et maturescere fructus facit. Caprificationem, ob similitudinem, quidam rem appellarunt, quæ sic fieri solet; dum mascula floret, spatha abscissa, qua flores emergunt, protinus ut lanuginem, et florem et pulverem continet, super fructum feminæ decutiunt. Illa sic ea aspersione afficitur, ut suos fructus nullo pacto amittat, sed cunctos conservet. Unde fit, ut bifario adjumento mas esse feminæ valeat. Fructiferam enim feminam facit. *Theoph Histor. Plant.*, lib. II, cap. IX, pág. 38. *Vid. et eund. de causis plantar.*

(3) Histor. Plant., lib. I.

tos de estos dos grandes hombres forman la base de todo lo que despues de ellos hasta nuestros dias se ha publicado en la materia.

No me detendré mas en estos filósofos griegos naturalistas, omitiendo á otros muchos, como fueron Demócrito, Estrabon, Lampsaceno, que escribió de las máquinas metálicas, Plutarco, Ateneo, Eliano, y últimamente Galeno que reprendia á los que enseñaban la botánica mostrando las plantas pintadas, diciendo: *se debian aprender en sí mismas, pues que de lo contrario no veíamos en ellas mas que una edad, y las alteraciones que les daban los copistas.*

Siguieron luego á estos los romanos, y el famoso Plinio es sin disputa entre ellos el naturalista por escelencia, á pesar de que no llega su mérito al de Aristóteles y Theophrasto.

Plinio reconoce tambien como los griegos el sistema sexual de las plantas, atribuyendo á aquellos este descubrimiento. *No solo*, dice, *hay esta diferencia en los árboles, sino en las yerbas y en todas las plantas; pero en ninguna se observa mas claramente que en las palmas, que jamás producen sin los machos que fecundan á las hembras con su polvo.* Llama viudas estériles á las palmas hembras privadas de los machos, y compara el coito de estos seres al de los animales, pues hasta que la planta hembra no recibe el polen prolífico del macho, no da fruto (1). Sus obras, en fin, tratan de la naturaleza de todas las cosas pertenecientes á los animales y sus costumbres, de las piedras y minerales, y de todo lo que abrazan los diferentes ramos de la historia natural; pero á la verdad este gran filósofo se dedicó mas á recopilar en la materia los conocimientos de los griegos,

---

(1) Arboribus, imo potius omnibus quæ terra pignit, herbisque etiam, utrumque sexum esse, diligentissimi naturæ tradunt. Quod in plenum satis sit dixisse hoc in loco. Nullis tamen arboribus manifestius. Mas in palmite floret, fæmina citra florem germinat tantum spinæ modo. Non sine maribus gignere fæminas.... Illum erectis hispidum, afflatu, visuque ipso, et pulvere etiam reliquas maritare. Hujus arbore excisa, viduas post sterilescere fæminas. Adeoque est veneris intellectus, ut coitus etiam excogitatus sit ab homine, ex maribus flore, ac lanugine, interim vero tantum pulvere insperso fæminis.

que á examinarlos por sí. Sin embargo, sus obras tienen el gran mérito de reunir tan vastos conocimientos, que con razon se las considera como de las mejores de esta ciencia.

He omitido hablar de los antiguos conocimientos astrológicos por ser cosa bien sabida que tuvo principio esta ciencia en el Egipto, de donde nos vino la idea de medir á beneficio de la sombra, y de determinar las distancias y alturas inaccesibles por medio de las proporciones de los lados del triángulo. No he hablado de Thales, que fué el primero que pronosticó los eclipses, y que nos enseñó el uso de la estrella polar, la redondez de la tierra, y la oblicuidad de la eclíptica; ni de Anaximandro, inventor de la esfera armilar, de los gnomones y cartas geográficas; de Aristarco, inventor del método para determinar la distancia del sol por la de la luna; ni de Hiparco, el primero que calculó las tablas del movimiento del sol y luna, que formó la serie de estrellas fijas, y el primero tambien que dió el fundamento para descubrir la presion de los equinoccios; ni de Platon y otros muchos que enriquecieron las antiguas observaciones astronómicas. Tampoco hablaré de las diversas teorías de la tierra, ni de aquellas dos en que se encuentran divididos los sabios del dia, conocidas con los nombres de vulcánica y neptuniana; ni de otros varios puntos, asi de mineralogia como de zoologia y matemáticas, porque en la rápida ojeada que doy á las ciencias naturales, solo me he propuesto hacer conocer que el sistema sexual de que hablaron Grew, Malpigio y Lineo, era conocido de los antiguos; y que no fueron dichos sabios los primeros á quienes se deben tan filosóficas observaciones.

Despues del Romano Plinio no hay otro autor en la Europa que por su gran mérito deba mencionarse: existia esta parte del mundo en un adormecimiento literario: no hay que buscar en ella nada de nuevo, nada de interesante. Volvamos nuestra consideracion á los españoles, asi judíos como árabes y católicos, y en ellos veremos conservado el estudio de esta ciencia, y enriquecido con numerosos descubrimientos, preparándose por medio de viages y observaciones todo el bello plantel de las ciencias naturales, cual despues se nos presenta.

Aclimatados los judíos en nuestra península, entregados

unos al comercio, y otros á los ejercicios literarios, buscaron en los naturalistas griegos la pauta que los guiase en este estudio; y como estaban tan versados en los idiomas orientales, tradujeron sus obras, principalmente las de Aristóteles y Dioscórides. No diré que los judíos españoles hiciesen grandes progresos en todos los ramos de estas ciencias; pero sí es indudable que en astrología rivalizaron con los árabes, asi como en botánica fueron estos últimos mas sobresalientes. Consignaré aquí el nombre de algunos de aquellos, cuyas obras hemos podido conservar, pues esto solo basta para llenar mi objeto, sin necesidad de cansar á los lectores con una larga relacion de los escritos hebreos, que difícilmente encontrarian por hallarse perdidos unos, y oscurecidos otros entre el polvo de nuestros archivos y bibliotecas.

Del primero que haré mencion es del célebre Abraham-Ben Meir-Aben-Hezra, que entre lo mucho que dejó escrito, tanto de medicina, como de filosofía, religion y otras materias, compuso un *libro de la astrología de Hipócrates*, un tratado de *astronomía*, y una obra completa de *astrología*.

El R. Joseh-Ben-Maiiemon, médico tambien, y á quien llama príncipe de las ciencias su correligionario Himmanuel Aboab, compuso un libro, titulado *Hortus sanitatis*, en el cual habla de *herbis, de animalibus, de avibus, de piscibus, de lapidibus et in terræ venis nascentibus*, y en astrología dice el mismo Aboab que no tuvo igual.

Izchaq Aben Latiph fué otro de los médicos astrólogos muy ilustrados en esta última ciencia.

Amato Lusitano comentó á Dioscórides, esplicando los simples en griego, latin, italiano, español, aleman y francés, de cuya obra se hicieron varias ediciones en diferentes puntos de Europa.

Abraham-Ben-R. Chija Hanasi, esto es, Príncipe, cuyo título mereció de los suyos por su esquisita instruccion en la astronomía, de cuya ciencia compuso un libro que fué muy estimado, escribió tambien una obra que trata *de los planetas, de las esferas y del calendario de los* griegos, romanos é ismaelitas.

Rabbi Cag el toledano escribió el libro del *astrolabio redon-*

do, otro del *astrolabio llano*, otro de *la lámina universal*, otro de la *piedra de la sombra*, esto es, *del relogio*, otro *del relogio del agua*, otro *del relogio del argent vivo*, y otras obras de distintas materias.

Por último, el famoso sevillano David-Ben-Abudraham, filósofo y astrónomo, compuso entre otras obras unas *tablas para la astronomía*, un tratado de los *solsticios y equinoccios*, y un libro, cuyo título es *Tablas del cielo* para todos los años, el cual se conserva manuscrito en la biblioteca Vaticana.

Dejo de nombrar á otros muchos, como los que concurrieron á la formacion de las tablas alfonsinas, porque ya he hecho mencion de ellos en su época correspondiente.

Siguen á los hebreos los árabes, pues aunque aquellos se ilustraron en las escuelas de estos, el órden cronológico exige se les nombre primero por haber venido á España mucho antes que los africanos. No son estos ya aquellos bárbaros, que cual un torrente impetuoso habian inundado nuestro suelo; trocaron luego la ferocidad por la cultura; se despojaron de la rusticidad; se revistieron del carácter humano, y se transformaron *á favor de la benigna influencia de nuestro clima* en hombres afables é ilustrados, en españoles, en fin, amantes de las ciencias, que con sus estudios y viages dieron un nuevo ser á la historia natural, principalmente al ramo de la botánica, que enriquecieron con sus muchos descubrimientos, por lo que merecieron la justa opinion de ser tenidos por peritos en ella.

No hablaré, puesto que no fueron españoles, de Avicena el persa, que introdujo en la medicina el ruibarbo y otros medicamentos, ni de las escelentes obras de Rasis que conservamos en la biblioteca del Escorial, y que tratan sobre las semillas, las raices aromáticas, el tiempo de comer las frutas, sobre las manzanas y otras particularidades; baste decir que Haller, á pesar de no haber leido mas que la titulada *Continente* muy mal traducida, caracterizó á este árabe de un escelente autor en la materia.

Tampoco referiré lo que escribieron Abu-Othman Ambu-Ben-Bahr Algiaheth, y Ali-Ben-Mohamad Abilfath sobre los animales; Abu-Riham Albiruni sobre los minerales y piedras

preciosas, dercribiéndonos sus colores, peso, precio, dotes y demas propiedades: voy á hablar solamente de los hijos de nuestra patria, y cuyas obras poseemos en gran parte en nuestras bibliotecas, principalmente en la del Escorial (1).

Ali-Ben-Mussa-Ben-Said, natural de Alcalá la Real, fué uno de nuestros escelentes naturalistas, de cuya ciencia nos dejó una obra dividida en muchos tomos: el madrileño Almagerethi escribió de *animalium generatione*. Abdelrahman-Abu-Matheu compuso una obra de *re rustica*, describiéndonos las plantas que se crian en Denia á las orillas del mar, y en los montes de Mongon. Abdelrahman-Ben-Mohamad Abulmothref escribió tambien de *re rustica*, en cuya ciencia era peritísimo. Abu-Alaitan, natural de Córdoba, escribió su *Herbarum viribus ac naturis*. Isa-Ben-Ali-Heniano Asadita, que fué de Granada, trató con suma erudicion de los *aparatos de la caza, del tiempo de ella*, y la *historia de los animales y de los vegetales*. Abu-Abdalla-Mohamad-Ben-Abrahaim-Ben-Alfasali, que nació en Sevilla, escribió de *re rustica*. El rey moro de Valencia Zeyt, que despues se hizo cristiano, escribió *historia de los animales*, la cual fué traducida al latin por Miguel Scoto. Almahleb-Ben-Abi-Saphra, cordobés, compuso un tratado sobre las *abejas y las viñas*. Ben-Albi-Khazam, tambien de Córdoba, dejó dos volúmenes escritos sobre el *cultivo de las huertas*. Joseph-Ben-Abrahami-Abulhagiageo, vulgo Althoghri, natural de Murcia, escribió de *avibus*. El toledano Joleus Joli de *virtute plurium herbarum et plantarum*. Mohamad-Ben-Khazam fué otro español que trató en su obra, dividida en tres partes, sobre la *agricultura*. El sevillano Ebu-Aluam (2), cuya eru-

(1) Véase en Casiri la relacion que nos hace de los códices existentes en el monasterio de San Lorenzo, de todos estos árabes de que hago relacion.

(2) Casiri, al hablar de Abu-Zacharia-Jahia-Ben-Mohamad-Ben Ahmad, *vulgo Ebu-Aluam*, natural de Sevilla, que floreció en el siglo VI de la Egira, encomia tanto la obra de este árabe, que ofrece traducirla con anotaciones por ser de mucha importancia, principalmente para los labradores españoles. Esta obra consta de 34 capítulos, y com-

dicion en la historia de las plantas y sus conocimientos en *agricultura* eran tan estensos, que con razon aparece entre nosotros como uno de los mas famosos de nuestros españoles árabes, escritores de dicha ciencia, y últimamente Honain Alzari y Averroes, que hizo un estracto de las plantas descritas por Galeno, fueron tambien naturalistas, como el nunca bien ponderado Ebn-Beithar, conocido en tiempos posteriores con el sobrenombre del Tournefort musulman, el que despues de profundos estudios en las obras clásicas de los antiguos griegos, hizo uno práctico mas estenso y detenido, principalmente en botánica, herborizando por toda España, Africa, Grecia, Oriente y Occidente, volviendo luego á su patria con el descubrimiento de 2000 plantas, ignoradas de Dioscórides, Aristóteles, Teophrasto, Plinio y otros, y dejándonos escritos tres libros en fólio, en los cuales, siguiendo un órden alfabético, trató de la botánica, piedras, metales y animales, cuya obra dió un gran impulso al progreso de esta ciencia (1).

Tambien la astrología pertenece á las ciencias naturales, y no fueron en ella menos ilustrados nuestros españoles árabes. Mohamah-Ben-Nasser-Ben-Said compuso de *astrología* un opúsculo titulado *cáncer*. Schmaseddino-Mohamad-Ben-Ahamad Almozí, natural de Sevilla, escribió sobre el uso del *cuadrante*. Abu-Ali-Hossain-Ebu-Ahamad-Ebu-Mas, que nació en Medinaceli, *del astrolabio universal*. Abi-Isaac-Ben-Jahia-Alzarcalli, natural de Córdoba, fué inventor de muchos instrumentos de astrología, entre ellos de uno que llamó *zarcallicum*, y escribió una obra titulada *Tablas astronómicas*. Nureddino, vulgarmente llamado Petruci, que nació en Sevilla, nos dió en

---

prende todas las opiniones de agricultura de los autores caldeos, griegos, africanos, latinos y árabo-hispanos, acomodadas al suelo español. Casiri desde el fólio 323 hasta el 338, tomo I.

El padre Fray José Banqueri llevó á cabo el pensamiento de Casiri, traduciendo é imprimiendo esta obra con notas muy interesantes á fines del siglo pasado.

(1) Véase su biografía.

una obra titulada *De la esfera*, la teoría de los planetas. Ahmedo-Ben-Alsofaro, cordobés, escribió la obra titulada *Descripcion é inteligencia de los signos descriptos en el planisferio, tanto esternos como internos*. El madrileño Gemalddino escribió una obra *Del cuadrante astronómico y del cuadrante de los paralelos*. Mohamadis Jebth, tambien de Madrid, ordenó varios tratados de *astrología*, de *geometría*, de *astronomía*, de *dioptrometría*, de *terrametría*, del *cuadrante septentrional*, de *los paralelos* y *las horas astronómicas*. Moslama-Ben-Ahmad nos dió un tratado titulado *Descripcion y uso de la astrología*. Mohamad-Giaber-Ben-Aflah, sevillano, una obra de *elementos de astrología*, y Abi-Schaker, natural de Granada, fué tambien uno de los mas sabios en este ramo.

Quimica. Sabido es que esta ciencia tuvo su orígen en siglos muy lejanos, y que sus primeros autores la ensalzaron con los pomposos nombres de *gran ciencia*, *sagrada*, *mística y divina*. No me ocuparé de la historia fabulosa de sus primeros tiempos, ni de la imperfeccion de sus operaciones, ni de la quimera de su objeto; baste decir que sus primeros observadores, aquellos que empezaron á distinguir los varios principios de los cuerpos, á darles nombres y á fijar reglas, dirijian todas sus operaciones al arte de la *crisopeya*, y mas particularmente al afan de convertir en oro otros muchos metales de menos precio. Las obras de Eliodoro, de Sinesio, de Zosimo, de Olimpiodoro, de Estéfano, y de otros muchos, nos revelan el secreto, todo el arcano de la química de aquellos tiempos, y el grado de imperfeccion en que se hallaba el arte. Los griegos, dedicados tambien á su estudio, siguieron las huellas de los antiguos alquimistas, y sus conocimientos fueron muy poco luminosos: llenaron sus códices de signos para indicar cada uno de los metales, formaron diccionarios de sus términos técnicos, estudiaron á la verdad con esmero, pero todas sus tareas las encaminaron á la *metalurgia*. Los árabes, discípulos de aquellos sabios isleños del Archipiélago, no dejaron de conocer su importancia, la estudiaron tambien, pero superiores en este punto á los mismos griegos, dirijieron sus observaciones al partido que podrian sacar de ella en pró de la medicina, y bajo

este punto de vista la examinaron mejor, y arrancaron á este arte encantador del estrecho círculo en que hasta entonces existiera. Hé aqui como á estos hombres debe la ciencia química sus progresos, y como prepararon ellos el camino que habia de conducirla á una nueva existencia, y á recibir en siglos posteriores todo el esplendor de que hoy se halla revestida. Los árabes pues no llevaron en su estudio la esclusiva idea de reducir á oro los metales inferiores, dirijieron sus investigaciones al conocimiento de los cuerpos de la naturaleza, haciéndolos útiles al tratamiento de las enfermedades; ellos descubrieron *el modo de hacer los elíxires, las aguas destiladas, las esencias odoríficas, los jarabes, los purgantes minorativos, como el ruibarbo, casia, maná, sen, mirabolanos, la estraccion del azúcar de algunas plantas, el anacardio, nuez moscada, almizcle, ambar y alcanfor, etc.*, mejoraron tambien el fausto de la ciencia farmacológica creada ya por los romanos, aprendida de aquellos por nosotros, propagada despues por la Europa, y enriquecida por los adelantos ulteriores. Asi pues los árabes fueron los creadores de la química aplicada á la medicina, y los que engrandecieron el aparato de las oficinas farmacéuticas, enriqueciendo á estas con la mayor parte de sus preparaciones.

Fueron entre otros sabios famosos en este arte, Geber en el siglo XIII, natural de Sevilla; Avicena Alkindi, que convencido de la superchería de los alquimistas antiguos, escribió una obra desvaneciendo los errores de aquellos y sus fraudes; Mesue, Albucasis Benaberacerin, el cual en el libro 28 de sus obras, formó un *tratado de química para uso de los boticarios*, que se tradujo en latin por el hebreo Simon Ginovés, y al castellano por el licenciado Alfonso Rodriguez de Tudela, y cuya obra se ha hecho muy rara; Mohamad-Ben-Abrahin-Ben-Mohamad-Alansareo, vulgo Alsanna, natural de Granada; Ben-Abilcassen-Ben-Arpharas, natural de Córdoba, que floreció en el sesto siglo de la Egira, y escribió *de arte química teórica et practica*, cuya obra tituló *Particulæ auri*, dividida en cuatro partes; Ebn-Aluan y Alzapi, ambos médicos y químicos españoles.

Baste pues este corto número de químicos árabes que he presentado, porque mi objeto solo es manifestar que fueron ellos los reformadores de esta ciencia, y los primeros que la aplicaron á la medicina: este es un hecho bien sabido, como tambien que los químicos que les siguieron fueron todos farmacéuticos, porque á este arte se dirijian todas las investigaciones acerca de los cuerpos asi minerales como vegetales y animales, antes que llegase esta ciencia al grado de esplendor en que hoy se encuentra, cuya gloria es debida á los modernos.

No creo necesario hacer mencion de mas número de escritores para dar á conocer cuantos sabios naturalistas dió nuestra patria entre los árabes, y cuanto se cultivaba su estudio en aquellos tiempos. Ciertamente que á estos grandes hombres debe la Europa, no solo los conocimientos que en estos varios ramos de las ciencias naturales enseñaron en sus famosas escuelas españolas, adonde iban á aprenderlas los católicos de España y los europeos que deseaban saber, sino el beneficio de haberlas enriquecido é ilustrado con sus comentarios á los libros griegos, de haber sido sus oráculos, y conservádolas en nuestro suelo, mientras que la Europa no se curaba de su estudio. Veamos ahora el progreso que hicieron en él nuestros católicos compatriotas.

Empezaba Europa á sacudir el perezoso letargo de la ignorancia, despertábase curiosa de saber cuáles eran los conocimientos de los antiguos filósofos naturalistas, cuando ya nuestros españoles habian comentado y traducido en varios idiomas todo lo que los griegos nos dejaron escrito; herborizaban por lejanas regiones, y trataban doctamente en sus obras de los tres reinos de la naturaleza.

Uno de los antiguos católicos, cuyas producciones científicas se conservaron hasta el descubrimiento de la imprenta en que salieron á luz, fué San Isidoro, arzobispo de Sevilla, que murió en el año 636, y que dejó una obra en la cual trata *de las plantas* y *de la agricultura*, *de su etimología* y *de su orígen*, impresa en 1472, y reimpresa en 1479, en 1483, 1493, 1559 y en otros años posteriores.

Lucio Junio Columela, natural de Cádiz, que floreció en tiempos del emperador Claudio, escribió *doce libros de agricultura, y un tratado sobre los árboles.*

En el año de 1065 el bachiller Ledesma dedicó al rey Don Alonso VI *un tratado de las virtudes de las piedras.*

D. Juan Manuel, hijo del infante D. Manuel, y nieto de D. Fernando IV, escribió un libro cuyo título es *Tratado de la caza.* Despues D. Alonso XI escribió al principio del siglo XIV otro titulado *De la montería.* Arnaldo de Villanova, que floreció por los años de 1340, escribió *De salubri hortensium usu.* En 1390 D. Pedro Lopez de Ayala, canciller mayor de Castilla, compuso un libro *De la cetrería.* En 1478 Fernando de Córdoba escribió *Opus de animalibus*; y en 1490 Alfonso Sevillano, de Córdoba, compuso *Tabulas astronómicas, atque in easdem desmostrationum theoremas*, las cuales dedicó á la reina Isabel la católica.

En química florecieron Arnaldo de Villanova y Raimundo Lulio, de quienes los autores modernos, y entre ellos Boerhaave, han hecho una honorífica memoria.

Llegó el siglo XVI, y se fundaron, como hemos manifestado, gran número de universidades, en cuya mayor parte se establecieron cátedras de botánica, y en otras tenian la obligacion los catedráticos de cirujía de enseñar esta parte de los conocimientos médicos á los discípulos, saliendo con ellos al campo, en donde la aprendian prácticamente.

Habia corrido ya cerca de la mitad de este siglo, y era aun muy imperfecto este estudio en el resto de la Europa; ninguna obra habia salido que pudiese ilustrar esta ciencia; seguíase escudriñando los escritos de los griegos y romanos, cuando la ciudad de Pisa dió la primera el ejemplo en 1544, de formar un jardin botánico, cuyos directores fueron Lucas Ghini, Cesalpino y Leoni; siguióle Padua, y tuvo por profesores á Bonafede, despues á Fallopio y á Anguillara, Gilandino, Cortusi, siguiendo á estos el célebre Próspero Alpino, que viajó por Egipto y Grecia, adquiriendo nuevos conocimientos de plantas, que despues comunicó á los botánicos.

Mucho mas atrasadas Francia, Inglaterra y Alemania que

la Italia, empezaron despues á formar los suyos, y á establecer un estudio práctico de esta ciencia. Descubriéronse luego las Américas, ese verdadero nuevo mundo con que nos brindó una suerte amiga, abriéndonos las puertas de los tesoros de los tres reinos de la naturaleza, que habia ocultado por tantos siglos á la penetracion de los mayores talentos. Su aparicion ocasionó verdaderamente una revolucion en las ideas de todos los geógrafos y filósofos, y quedó desmentido el antiguo emblema de *Non plus ultra*, que los conquistadores romanos esculpieron en las columnas del templo de Hércules, cuyos cimientos, segun refieren algunos historiadores, son los que aun hoy baten las olas en Cádiz.

Conquistados pues aquellos paises ultramarinos, tuvimos en ellos un grandioso teatro, donde fué preciso ir á estudiar una nueva vegetacion, á examinar de cerca las plantas, compararlas, observar sus propiedades, dibujarlas, trasladarlas en láminas, pintarlas con sus propios matices, hacer en fin su historia, enriquecer la materia médica, formar una nueva zoológia, un nuevo tratado de minas, crear, digámoslo asi, una nueva historia natural, desconocida hasta entonces del orbe literario; y esto es justamente lo que hicieron nuestros españoles, abandonando muchos ilustrados médicos su patria, hogar y familia, para ir esclusivamente á conocer científicamente las producciones naturales de aquellos climas, y preparar los mas escojidos materiales para que los ingenios extranjeros se engalanasen despues con nuestros estudios y descubrimientos, y apareciesen á la faz del orbe como reformadores de la ciencia, sin tomarnos en cuenta para otra cosa que para fulminar mil ingratos y descorteses insultos contra los mismos á quienes habian debido una gran parte de su ilustracion.

Mas adelante nos convenceremos de lo que acabo de decir, y para que resalte mas la injusticia con que nos han creido ignorantes en las ciencias naturales, nombraré aqui á una parte de nuestros ilustres naturalistas del siglo XVI, antes de hablar de los que pasaron á las Indias á estudiar aquella nueva vejetacion, como tambien los seres del reino animal y los productos del mineral, y que con sus obras completaron todos los co-

nocimientos que hasta el dia se tienen en esta ciencia de aquellos climas.

Botanica. En 1518 Antonio de Nebrija, catedrático de botánica en la Universidad de Alcalá de Henares, imprimió la traduccion de Dioscórides, cuya obra en nada cede á la ponderada de Ruelio.

En 1520 Gabriel Alfonso de Herrera escribió su apreciable obra *De la agricultura, crianza y labranza*, en la que habló *del sistema sexual de las plantas*, y que se tradujo en diferentes idiomas europeos, haciéndose de ella, solo en el siglo XVI, nueve ediciones.

En 1526 Alvaro de Castro formó su obra, que dejó inédita, y se conserva en la biblioteca del cabildo de la catedral de Toledo, cuyo título es *Janua vitæ*, en la que trata de todas las yerbas, piedras y animales, con sus nombres griegos y árabes, y la virtud y propiedades de cada una de estas partes.

En 1543 nuestro célebre Andrés Laguna comentó á Dioscórides (aunque no se imprimió sino despues de algunos años), y lo ilustró con doctrinas suyas y figuras de innumerables plantas, presentando la sinonimia de ellas en diez idiomas diferentes, y reclamo aqui para su gloria una equivocacion de Lineo, que dijo en su *Incrementa botánica* haber sido Fabio Columna el primero que habia abierto láminas de plantas en el año de 1592, cuando este segoviano, que falleció en 1550, dejó abiertas 650 láminas de plantas y animales. Si Lineo hubiera leido sus obras, habria hallado que tambien este español conoció el sistema sexual, que tan indebidamente le ha acreditado.

Tambien tradujo nuestro Laguna los ocho libros de los *Geopónicos*, ó sea de *Re rústica*, que escribió Constantino César; y tradujo tambien del griego al latin el libro de Aristóteles de *Natura stirpium*.

En 1557 Juan Jarava escribió *La historia de las yerbas y plantas*, sacadas de Dioscórides, Anazarbeo y otros autores griegos, latinos y españoles, haciendo relacion de sus virtudes y propiedades, juntamente con sus figuras.

En 1576 Francisco Micon (1), médico, astrólogo y botánico, natural de Vich, en Cataluña, descubrió varias plantas en la marina de Barcelona, Monserrat y otros puntos del Principado, como tambien en Castilla y Guadalupe, cuyo hallazgo comunicó á Dalecampio, insertándolas este fielmente en su *Historia plantarum*, impresa en Leon de Francia, año de 1587; igualmente Agustin de Leon, famoso médico botánico en Palencia, envió al dicho Dalecampio las figuras y descripciones de dos especies de *Nardo Montano*, de que no tenia noticia, como él mismo confiesa en su tratado de *Nardos Montanos*.

En 1592 Gregorio de los Rios dió á luz su *Agricultura de los jardines*.

En 1596 Alfonso de la Fuente Montalban escribió *De agricultura y de las abejas*, cuya obra dejó manuscrita, y se halla en la biblioteca barberina.

ZOOLÓGIA. En 1524 Francisco Lopez de Villalobos escribió *Glossa liberalis in primum et secundum historiæ libros Plinii*.

En 1544 Fernando Nuñez de Guzman, por otro nombre el Pinciano, catedrático de historia natural en la Universidad de Salamanca, comentó y aclaró con crítica y erudicion admirable las obras de Plinio; su obra titulada *Observationes in loca obscura et depravata historiæ naturalis C. Plinii*, fué muy estimada, y lo acreditan las muchas reimpresiones que se hicieron de ella.

Despues de estos, Andrés Strany y Pedro Chacon pusieron muchas y muy eruditas notas á las obras de Plinio, por cuya razon los alaban Vives, Marineo Sículo, Scoto y otros.

En 1550 Pedro Espinosa escribió su *Filosofía natural*.

En 1565 Federico de Zúñiga escribió de la *Cetrería*.

En 1595 Juan Bustamante de la Cámara, catedrático de la Universidad de Alcalá, escribió *De animalibus sacræ scriptu-*

---

(1) Véase su bibiografía.

ræ, cuya obra copió Manuel Brochart, poniéndole para disimular su plagio el nombre griego de *Hierozoicon.*

En 1599 el licenciado Gerónimo Huerta, médico de Felipe II, tradujo y comentó el libro 7 y 8 de la historia natural de C. Plinio, *con anotaciones curiosas*, en las que puso *los nombres, la forma, la naturaleza, la templanza, las costumbres y propiedades de todos los animales, pescados, aves é insectos;* y en 1624 completó la traduccion de todas las obras del mismo naturalista, exornando sus comentarios con noticias tan curiosas y peregrinas, que su obra aun hoy dia es buscada con ánsia por todo literato.

Mineralógia. En 1569 Bernardo Perez de la Vega escribió *De re metálica, de los artificios y máquinas.*

En 1590 Fr. Alonso Chacon escribió *De metales, minas, piedras, piedras preciosas, mármoles, tierras medicinales, etc.*

Y en 1598 Gaspar de Morales escribió *De las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas*, cuya obra se reimprimió en 1605.

Astrologia. En 1535 Francisco Falero escribió su *Tratado de la esfera, y del arte de marcar con el regimiento de las alturas.*

En 1545 Alfonso de la Fuente escribió una obra de *filosofía natural, astronomía y astrología, etc.*

En 1545 Gerónimo de Chaves escribió *De la esfera, repertorio de los tiempos.*

En 1550 Juan de Espina escribió *De usu astrolabii.*

En 1554 Juan de Aguilar, médico del papa Paulo III, escribió *De canones astrolabii universalis.*

En 1558 Francisco Valles comentó los cuatro libros de Aristóteles *De meteoros.*

En 1574 Bartolomé Barrientos escribió *Comentarium explicatio et predictio.*

En 1576 Alfonso Perez escribió *Summa Methereologicæ facultatis.*

En 1583 Andrés Poza escribió *De hidrografía, sumario de la esfera.*

En 1584 Bartolomé Valentino de la Hera y de la Barra es-

cribió *Del repertorio del mundo*, *y en particular de la esfera: del cielo y orbes elementares.*

En 1596 Diego Perez de Mesa, catedrático de astrología y matemáticas en la Universidad de Alcalá y de Sevilla, escribió *De incertitudine astrologiæ: de incertitudine judiciorum astrologiæ: de chosmografia seu sphera mundi.*

En 1596 Juan Aleman escribió *De repertorio de los tiempos: juicio astronómico.*

Y en 1600 Antonio de Zamora trató de *Cometis.*

Quimica. En 1561 Caravantes escribió de este arte en su obra *Praxis hujusce artis veræ alchimiæ.*

En 1569 Antonio de Aguilera comentó la obra farmacológico-química del famoso Mesué.

En 1589 Laurencio Gozar, en su obra de *Medecinæ Fonte*, trató de la química.

En 1598 Diego Santiago, químico destilador de S. M., vecino de Sevilla, escribió *Arte separatoria y modo de apartar todos los licores que se sacan por via de destilacion*, para cuya operacion inventó una máquina.

Tambien podia añadir á estos todos los farmacéuticos que escribieron de este arte, pues como ya he dicho, fueron en aquellos tiempos los químicos que habia, y cuya lista omito por no ser difuso.

He presentado este reducido número de escritores del siglo XVI, en los varios ramos de la historia natural, para hacer ver que en España no se ha dejado de cultivar esta ciencia desde tiempos bien remotos.

Voy ahora á tratar de los que pasaron *exprofeso* á las Américas á herborizar y formar la historia de las producciones de aquellos climas, con que prepararon el complemento de esta ciencia, y á quienes deben los modernos todos sus conocimientos en la materia.

Uno de los primeros que escribieron de la historia natural de la América, fué Gonzalo Fernandez de Oviedo, y de los primeros tambien que nos hicieron conocer la virtud sudorífica de los leños de la India, que como ya he referido, tuvieron en la Europa tanta aceptacion para combatir las afecciones venéreas.

En el año de 1535 imprimió su obra titulada *Historia natural de las Indias*, en la que describe con bastante exactitud las nuevas especies de vejetales, minerales, venenos, contravenenos, vivientes, rios, fuentes, y otras particularidades que él mismo observó: Juan Bautista Ramusio tradujo esta obra al italiano, y al francés Juan Poleur, en 1555.

En 1563 García de Orta, portugués, escribió *Coloquio dos simples é drogas é cousas medicinais da India*, impreso en Goa. Cárlos Clusio la tradujo al latin con la de Nicolás Monardes, ilustrándolas con notas. Vertiéronla luego al inglés M. Frampton en 1577, y en francés Antonio Collin en 1619. Alberto de Haller, hablando de este instruido portugués, dice: *Garcias ab Orto primus glaciem fregit et naturam vidit.*

En 1564 Nicolás Monardes escribió *De las drogas de las Indias*, cuya obra fué traducida con la del referido Orta en latin, y en italiano por Annibal Briganti.

En 1572 Juan Fragoso escribió *De las yerbas aromáticas, árboles, frutos y medicinas simples de Indias.*

En 1578 Cristóbal de Acosta dió á luz un tratado *de las drogas de las Indias orientales y de sus plantas*, las que examinó por sí mismo, é hizo dibujar con la mayor perfeccion, escediendo en muchas cosas al mismo García de Orta.

En 1590 Fray José Acosta nos dió su famosa obra de la *Historia natural y moral de las Indias, en la que trata del cielo y elementos, metales, plantas y animales de ella;* el mérito de esta historia está manifestado con decir, que mereció su autor el renombre de *Plinio del nuevo mundo.*

Pero ninguno se puede comparar, ó como dice el abate Andrés, todos quedaron oscurecidos por la grande empresa de Francisco Hernandez (1), enviado á la América por Felipe II para formar la historia de las plantas, animales y minerales de aquellos paises. Cerca de siete años empleó este sabio médico en formarla; le ayudaron diferentes peritos en las ciencias na-

---

(1) Véase su biografía.

turales, y escelentes dibujantes y pintores; y segun el padre Acosta ascendió su coste á 600000 ducados, aunque Barnades lo hace subir á 300000. Dividió Hernandez esta obra en quince libros en fólio, en donde retrató cada una de las plantas y árboles con sus nativos colores, sin omitir raices, troncos, ramos, hojas, flores y frutos, con sus respectivos usos y propiedades.

Igualmente retrató todos los cuadrúpedos de aquellas regiones, peces, aves, insectos, y últimamente para que nada faltase, representó al vivo los trages, ritos, fiestas y sacrificios de aquellos indígenas y sus historias. Ademas de esta obra hizo otra dividida en dos tomos, representando la semejanza y virtud de algunas de aquellas plantas con las de nuestro suelo, y haciendo la descripcion geográfica de las provincias y lugares de aquel nuevo mundo.

Esta grande obra ha sido de un mérito tal, que puedo decir, sin riesgo de ser desmentido, que ni aun en el dia podrá presentar ningun pueblo de la Europa otra de su género que la iguale. Nardo Antonio Recchi formó de ella, é imprimió un mal compendio en diez libros, y la Europa lo recibió con admiracion, y supo aprovecharse de las luces de nuestro Hernandez, á pesar que no vió toda la riqueza que encerraba su obra original.

Otras tres grandes espediciones botánicas fueron hechas por nuestros españoles á los paises americanos despues de la de Hernandez: la una se verificó en tiempos de D. Fernando VI en 1753, á la que fué enviado D. Pedro Loefling con dos jóvenes botánicos españoles, Condal y Pastor, y otros sugetos hábiles en el dibujo, para que de nuevo recorrieran la América, y diesen noticia de sus producciones. En efecto, despues de haber corrido á Cumaná, Nueva-Barcelona y Guayana, la muerte de Loefflin hizo se perdiesen los frutos de aquella espedicion, quedando solo algunas noticias que Ortega pudo recoger, juntamente con algunas láminas de plantas, las que comunicó á Lineo, y con ellas formó su *Iter hispanicum*. La segunda espedicion fué hecha al vireinato del Perú en 1777, al cargo de los grantes botánicos españoles Hipólito Ruiz y José Pabon, quienes publicaron despues entre otras la famosa obra titulada *Flo-*

ra del Perú y Chile, que principió á imprimirse en 1794, cuyo mérito literario y artístico no tiene compañero en Europa. Tengo esta obra en mi poder; he cotejado sus magníficas láminas con las mejores extranjeras, y estas no esceden en mérito á la nuestra. Ultimamente se hizo otra espedicion al nuevo reino de Granada en 1783 al cargo del célebre José Celestino Mutis, quien nos dejó consignados sus eminentes conocimientos botánicos en su *Flora de Santa Fé de Bogotá*, y en la titulada *El arcano de la quina*: esta última se ha publicado poco tiempo ha.

Dejo de referir otras espediciones botánicas que se hicieron á Filipinas por D. Juan de Cuellar, y á otros distintos puntos de nuestras posesiones ultramarinas, y solo haré mencion de algunos autores que han escrito doctamente sobre las producciones de la nueva España, y que son dignos de consultarse: tales son entre otros Enrique Martinez, que formó en 1606 *la historia natural de nueva España*, Juan Caro que escribió *de las aves de las Indias*, Bartolomé Igarza *la descripcion de los leones y otros animales de la India*, Francisco Gimenez en 1615 *de las plantas y animales de la nueva España*, Juan de Castro en 1620 *de las virtudes del tabaco*, Rodrigo Fernandez de Santaella *de los animales y varios géneros de árboles no conocidos que se hallan en las Indias*, Antonio Mendoza *sobre la historia natural de nueva España*, Juan Tafalla que nos ilustró sobre *las plantas de Lima*, Vicente Cervantes, José Lonjinos, Antonio Alzate sobre *las de nueva España*, los cuales nos remitieron sus semillas, que fueron sembradas en nuestros jardines botánicos. José Gumilla, que en su famosa obra titulada *El orinoco* nos describió *la historia natural, civil y geográfica, gobierno, usos y costumbres de los indios, animales, árboles, frutos, aceites, resinas, yerbas y raices medicinales.* Antonio de Ulloa, que compuso la obra titulada *noticias americanas de las tres especies vegetal, mineral y animal*, y Antonio de Robles Cornejo, que trató de los *simples medicinales indianos.*

Ademas de estos autores, que escribieron esclusivamente de la América en el siglo XVII, tenemos un crecido número de naturalistas que tambien escribieron sabiamente de esta ciencia, y ciertamente que no necesitamos apelar á ningun autor extran-

jero, habiendo tantos en nuestra nacion á quien consultar y seguir (1).

Zoologia. En 1601 Gerónimo Cortés escribió de *los animales; fisonomía natural, y varios secretos de la naturaleza.*

En 1604 Juan Bautista Xamarro *de las aves de jaula.*

En 1613 Francisco Velez de Arciniega *la historia de los animales.*

En 1617 Lucas Marcuello *historia natural de cien aves.*

En 1620 Juan Quiñones *de las langostas y piedras.*

En 1621 Diego de Funes y Mendoza *historia natural de aves y animales de Aristóteles*, añadiéndole lo que otros autores griegos y latinos escribieron sobre este objeto.

En 1629 Manuel Ramirez de Carrion *maravillas de la naturaleza.*

En 1630 José Pelizer *historia natural del fenix.*

En 1658 Fray Andrés de Valdecebro *gobierno general, moral y político, hallado en las aves mas generosas y nobles, sacado de sus naturales virtudes y propiedades*, y en 1683 *gobierno general, natural y político hallado en las fieras y animales silvestres.*

En 1662 Benito Perez *filosofía natural.*

En 1672 Gerónimo Cortés *tratado de los animales terrestres y volátiles*, y *sus propiedades.*

Domingo Batanas *compendio de la filosofía natural.*

Juan Alvarez *de natura animalium.*

Jaime Gil *de las abejas y colmenas.*

Fray Tomás Maluendas puso notas muy eruditas á la *historia natural de los animales de Eliano.*

Francisco Marcuello *historia natural y moral de las aves.*

Botanica. En 1618 Lopez Deza escribió su *gobierno político de agricúltura.*

---

(1) A pesar de que no debiera tratar de estos autores en este lugar, adoptando el órden cronológico exacto que me he propuesto seguir en mi historia, sin embargo esta vez me creo dispensado del precepto que me impuse por reunir en páginas seguidas todos los españoles que mas se han distinguido en las ciencias naturales.

En 1619 Alfonso Cano de Urreta *de agricultura.*

En 1620 Gregorio de los Rios *agricultura de los jardines.*

En 1622 Isidro Francisco Barreira *de las significaciones de las plantas, flores y frutos que se refieren en la Sagrada Escritura.* Muchos años despues de publicada esta obra escribieron algunos extranjeros sobre el mismo objeto, entre ellos Juan Bautista Scheuchzer, cuya obra está calcada sobre la de nuestro Barreira, y ni aun lo cita.

En 1626 Miguel Agustin *secretos de agricultura.*

En 1627 Alfonso de Sorolla *epítome medices de differentiis herbarum, ex historia plantarum Theofrasti.*

En 1637 Estevan de Villa *libro de simples*, y otro titulado *ramillete de plantas.*

En 1678 Gregorio Lopez *de la virtud de las yerbas.*

Juan Molero *historia general de las plantas.*

Enrique Hernandez, profesor de filosofía, natural de Salamanca, *de rerum naturalium.*

Mineralogia. En 1605 Juan de Sola escribió *de argentivivi temperamento.*

En 1621 Alfonso Carrillo escribió una curiosa obra *de las antiguas minas de España.*

En 1639 Alvaro Alfonso Barba *arte de los metales.*

Juan de la Serna, *Del oro y de la plata.*

Astrologia. En 1604 Manuel de Goes escribió los libros *De Coelo de Aristóteles.*

En 1605 Simon de la Visitacion *De Meteoros, y del Cielo.* Pablo de Cibramonte, *Rota artificiosa, Celestis orbis scioterica.*

En 1606 Andrés García de Céspedes, gran matemático y archicosmógrafo, dió á luz: *Hidrografía y teóricas de planetas*, un tomo en fólio. *Teórica práctica y uso del astrolabio*, un libro de *Instrumentos nuevos de geometría para medir distancias y alturas*, otro *De conducir aguas; Historia de todas las islas del mundo, su figura y sitio*, y *un libro de mecánicas.* En el mismo año Enrique Martinez compuso el *Repertorio de los tiempos.*

En 1608 Francisco Suarez Arguello *Efemérides.*

En 1611 Francisco Rodriguez *De Metheoris.*

En 1615 Francisco Murcia de la Llana *Compendio de los Meteoros.*

En 1618 Manuel Diaz *Contra eos qui credunt Cometas esse sub-lunares.*

En 1620 Pedro Ureña *De astronomía et astrología.*

En 1621 Gerónimo Valencia *Arte del cómputo.*

En 1621 Francisco de Macedo *Theatrum Methereologicum.*

En 1626 Laurencio Ferrer Maldonado *Imájen del mundo.*

En el mismo año Francisco Velazquez Minaya *Esfera del mundo.*

En 1628 García de Góngora *Del cómputo y reformacion de los tiempos.*

En 1631 Vicente Moles *Discursus Metheorologicus de portentoso parto Vesubii.*

En 1632 Antonio Nájera *Summa Astrológica.*

En 1643 Pedro Mateo Fernandez *De Meteoros de Aristóteles*, todos sus libros.

En 1650 Francisco Alfonso *De Metheoris et de Coelo disputationes.*

En 1666 Manuel Gomez, Galhano, Lonrosa, *Cometografia Methereologica.*

Antonio de Villalobos, *De Sphera.* M. S.: Fernando Falero, tratado *De la Esfera*: García Venegas, *De Astrología*: Manuel Bocarro, *Propositiones Astronomicæ, Astrologicæ, et Philosophicae, pronosticum generale et aliud particulare:* Juan Egidio, *Tablas de las igualaciones de los planetas :* Juan Caramuel, *Tabula motuum Coelestium, de plantarum, animalium vita vegetativa, Sol, Uranometria, etc. Mundus, idem non idem novi Martis, et Saturnis circumpedes coelestes metamorfoses*; *Astronomia rectilinea; solis et artis adulteria et alia, etc., etc.*: Felipe de Soldevilla, *De Astronomica veritate.*

Dejo de hacer relacion de muchos autores mas en los varios ramos de las ciencias naturales, y de otros que aunque no escribieron, fueron tenidos por consumados en ellas : tales fueron, por ejemplo, el médico, catedrático de botánica de Valencia, Juan Plaza, amigo y corresponsal del célebre Clusio,

á quien ayudó en sus herborizaciones ; Simon Tobar , amigo y corresponsal de Dalecampio; Jaime y Juan Salvador , que merecieron que el mismo Tournefort y Rayo fuesen á visitarlos, sabedores de sus grandes conocimientos botánicos. Las luces que comunicó Jaime á Tournefort , cuando por órden del rey de Francia herborizaba por los Pirineos , haciéndole conocer las plantas del principado de Cataluña y Mallorca, le merecieron el dictado de *gran Salvador y fenix de la España*, con que le honró aquel sábio naturalista ; y es digno de notar tambien que este mismo se admiró cuando llegó á conocer muchos de nuestros ingenios , declarando no creia que en España hubiese tantos conocimientos en este ramo. ¡Tal es y ha sido siempre la preocupacion de los extranjeros con respecto á nosotros! Por último , Honorato Pomar ; Melchor Villena ; Hernando Cienfuegos ; Casimiro y José Ortega ; Juan Minuart ; los dos Barnades ; Antonio Palau ; Pedro Abat ; Simon Clemente de Rojas ; José Sanchez y Arjona , que nos ilustró sobre las plantas de la provincia de Cádiz ; Gregorio Bacas sobre las de Cartajena ; Mateo Villalobos sobre las de Estremadura ; José Antonio Mañas , Echandia , Francisco Otano , é Ignacio Aso sobre las de Aragon ; Tomás Villanova sobre las de Valencia; Juan Amellec y Francisco Sala sobre las de Monserrat , en Cataluña ; Francisco Fernandez Navarrete sobre las de Granada ; Camiña las de los alrededores de Santiago; Luis Neé las de casi toda la Península ; Cristobal Velez las de las inmediaciones de Madrid , dejando preciosos manuscritos para la formacion de una *Flora matritense* ; Gaspar Casal , cuya obra titulada *Historia natural y médica de Asturias* , es de un mérito incomparable ; Ignacio Molina ; Gaspar Juarez ; Rodrigo Zamorano ; Juan Castañeda; el padre Martin Sarmiento ; José Quer, autor de la *Flora española* , en la que describió las plantas de nuestra Península, herborizando por toda ella desde el Ferrol hasta Orán , desde el Rosellon hasta Tuy , y desde los Pirineos hasta Estremadura; y en fin, para no ser mas difuso hasta el año de 1770, escluidos los astrólogos, *contamos mil ciento cuarenta y nueve* autores naturalistas, segun la lista que remitió al gran Alberto de Haller el catedrático de botánica y agricultura en Madrid, Antonio de Cap-

devila (1). Tambien omito la relacion de los autores de los siglos XVIII y XIX, y la de los que en la actualidad tanto se afanan por comunicar sus luces á la estudiosa juventud, como son entre otros Mariano Lagasca, José Demetrio Rodriguez, y mi compañero Vicente Soriano, catedráticos de botánica, escelentes naturalistas, y muy dignos de que en esta lista queden consignados sus nombres.

JARDINES BOTANICOS. Los árabes fueron los primeros que cultivaron con esmero en el fértil suelo de Andalucía gran número de jardines, no solo para recreo y ostentacion de sus palacios, donde aclimataron muchas flores traidas del Africa, sino tambien para formar huertos y almácigas de árboles, donde estudiaban su cultivo.

En tiempos posteriores, despues que la ciudad de Pisa dió, como ya he dicho, el primer ejemplo en 1544, no fuimos nosotros de los últimos en seguirla, pues lo hicimos en 1555. Nuestro Andrés Laguna escribió desde Amberes á Felipe II, enviándole la traduccion de Dioscórides Anazarbeo, en lengua española, y suplicándole «protejiese las artes y el estudio de »los simples medicinales, como tan necesario á la comun utili»dad, y pues que todos los príncipes y universidades de Italia »habian formado sus jardines botánicos, que proveyese y diera »órden para formar uno en España á espensas reales, pues que »en ello haría lo que debia á su propia salud, y á la de sus va»sallos y súbditos, y que al mismo tiempo animaria á los inge»nios españoles al estudio de la disciplina herbaria, etc.» Esta carta tuvo el éxito que deseaba nuestro sábio segoviano: Felipe II envió hábiles *herbolarios* á las provincias, donde recojieron todas las clases de plantas que se crian en ellas, y estableció un jardin botánico en el sitio de Aranjuez, donde no solo

(1) Véase la obra que escribió este autor, titulada *Teoremas y problemas para examinar las aguas minerales*, impresa en Madrid en 1775, 4.°, en donde hace mencion de otra que tenia manuscrita con el título de *Concepto cronológico de los autores españoles y portugueses que han escrito de ciencias naturales hasta el año de* 1770. ¡Lástima es por cierto que esta obra no se diese á la prensa!

se cultivaron las varias especies de árboles y plantas útiles á la medicina, sino tambien las mas raras recojidas en toda España, y traidas de las dos Indias (1).

Despues de este jardin formó el suyo el médico sevillano Simon Tovar, en la misma ciudad de Sevilla, en el que cultivaba muchas plantas americanas, siendo el primero que hizo conocer la planta llamada *Nardo de los jardineros*.

Diego de Cortavilla Sanabria estableció otro jardin en Madrid, donde cultivó gran número de plantas, todas indígenas, el cual fué alabado de algunos inteligentes extranjeros que quisieron verlo.

El boticario de Cámara de Felipe V, Riqueur, formó uno en el sitio que llaman *el soto de Migas calientes*, y otro en el sitio de San Ildefonso, donde sembró gran número de plantas exóticas é indígenas.

Jaime Salvador y Pedrol, que herborizó con Tournefort en el principado de Cataluña y reino de Valencia, como queda dicho, estableció un escelente jardin botánico en su casa de campo de San Juan Despí, que si bien es verdad no fué el primero, fué el mas rico de plantas que se conoció en España: su hijo Juan Salvador, despues de haber herborizado por Francia y su pais natal, volvió á este, honrado con la amistad y regalo especial que le hizo el célebre Tournefort de una coleccion completa de plantas, del viaje que hizo á levante, con lo que enriqueció considerablemente el museo de su padre (2).

En tiempos posteriores se fundó en el colejio de medicina y cirujía de Cdáiz otro jardin que era mas recomendable por su situacion y la rareza de sus plantas, que por el número de ellas. Todos los que han estado en esta ciudad saben con cuanta dificultad se cultivan los vejetales á causa del terreno, y de los vientos de mar y tierra.

---

(1) Véase la obra de Francisco Franco, pág. 38. La Flora Peruviana, pág. 3. Los cánones particulares de cirujía de D. Francisco Suarez, pág. 92. Y á José Quer en su Flora española, pág. 39.

(2) Véase á Pedro Andrés Pourret en su *Noticia histórica de la familia de Salvador.*

Fernando VI fundó el jardin botánico de Madrid, cediendo para el efecto una quinta de las inmediaciones de la córte, é igualmente dotó á dos profesores para que enseñasen en él esta ciencia, y con el objeto de enriquecerlo con numerosas plantas exóticas, envió al Orinoco y Cumaná á Pedro Loefling, y á varios jóvenes españoles peritos en la materia herbaria, como viene dicho. Cárlos III trasladó este jardin al sitio donde se encuentra hoy, lo protejió decididamente, aumentó la dotacion de los catedráticos, concedió gracias y distinciones á los discípulos, le dió ordenanzas para su direccion, aumentó el número de jardineros, fundó en él una biblioteca, y mandó emprender, con gastos inmensos, varias espediciones por mar y tierra, con el objeto de promover el estudio de la botánica, en las que fueron José Mutis al reino de Granada, Juan de Cuellar á las islas Filipinas, Martin Sesse á Nueva España, Vicente Cervantes á establecer un jardin botánico en Méjico, y enseñar en él esta ciencia, y Antonio Pineda, Luis Neé, y Tadeo Haenkc, para dar la vuelta al globo, investigando sus producciones (1).

Cárlos IV al mejorar los estudios de la Universidad de Valencia, fundó en ella otro jardin botánico y cátedra de enseñanza, á pesar de que esta ciencia siempre habia florecido en aquel fertilísimo suelo.

Igualmente fundó en Barcelona otro jardin y cátedra; nombró á José Antonio Cavanilles y Miguel Barnades para que herborizasen por todas las provincias de España, y mandó establecer otro jardin botánico en la isla de Tenerife.

Por último, entre otros varios jardines botánicos de particulares, que dejo de nombrar, se estableció en San Lúcar de Barrameda, en tiempo del Príncipe de la Paz, un magnífico jardin destinado para la aclimatacion de plantas exóticas, en el cual se veia el añil, el cacao, el árbol de la quina, el coco, el plátano, y la mayor parte de los vegetales americanos.

---

(1) Véase la flora peruana y chilense, tomo I, pág. 5.

¡Qué dolor! Esta suntuosa mansion de la flora americana fué destrozada por el pueblo en un arrebato fanático-político.

Concluida ya la rápida ojeada que me propuse dar á los progresos que hicieron los españoles en las ciencias naturales, principalmente en la botánica, permítaseme esponer algunas ligeras observaciones sobre la opinion de los extranjeros con respecto á nosotros, ya que en obsequio á la brevedad omito hacer un parangon entre los mejores naturalistas europeos y los nuestros.

Asi pues, nada diré de esa confusion de sistemas, de esa aglomeracion de métodos con que cada autor botánico extranjero ha imajinado darnos á conocer todas las especies de plantas, segun este ó aquel carácter que presentan. Dejaré á un lado las reñidas controversias, en las que se ha perdido mas tiempo que ilustracion ha reportado la materia. Disputen entre sí los que pretenden señalar los caracteres genérico y específico de las plantas por la figura que afectan sus hojas, ó como quiere Rivino, por las formas de sus flores, ó ya sea por sus frutos, como Cesalpino, ó por la figura del cáliz, segun Magnol, ó por sus estambres y filamentos, como Lineo, ó por su sexo, segun Bunckardo. Divídanse los vegetales segun sus varias magnitudes, ó por la flor y fruto, como lo ejecutan Gesnero y Tournefort, ó bien por el conjunto de sus caracteres, como quiere Rayo. Impugne Jussieu el método de Tournefort, conceptúe Siegesbeck todo el gran método de Lineo como cosa de juego, y mas propio para confusion que para aclarar la materia (1). Pruebe Hiester á Lineo la usurpacion que hizo á Bunckardo de su método sexual sin citarlo siquiera, desnuden otros al referido sistema de lo que de Cesalpino

(1) Hoc veró systema Linnæi scilicet, jam cognitis plantarum methodis longe vilius, et inferius non solum, sed, et insuper nimis coactum, lubricum, et falax, imo lusorium deprehenderim; et quidem in tantum, ut non solum quoad dispositionem, ac denominationem plantarum enormes confusiones post se trahat, sed et vix non plenaria doctrina botanicæ solidioris obscuratio, et perturbatio indè fuerit metuenda. Véase á Quer, página 313.

tiene, de Gesnero y Columna, y déjenlo en esqueleto y reducido á su estravagante nomenclatura greco-lineana, como algunos la denominan; yo no trato de hacer aqui una crítica severa, ni de ser injusto con los sábios extranjeros que han consagrado su vida al ejercicio de las ciencias; cada una de sus obras tiene su mérito; pero tampoco se puede negar que debieron la mayor parte de sus conocimientos á las investigaciones, á los afanes, á los asiduos estudios de nuestros españoles, que les presentaron en el siglo XVI una série de autores todos naturalistas, con los cuales pudieran formar una rica biblioteca.

Ya hemos visto á los españoles árabes enriquecer la materia herbaria con una gran copia de plantas desconocidas de los antiguos griegos y romanos: hemos presentado á varios españoles herborizando por las regiones ultramarinas, y dando á luz muchas obras sobre la historia natural de un nuevo mundo desconocido, que la Europa admiró entonces, y cada nacion las vertió á su idioma; he dicho que de algunas de estas obras no han visto las naciones extranjeras mas que un imperfecto epítome, que sin embargo fué la admiracion de los sábios. Tambien he presentado á varios españoles que han hecho la historia particular de las plantas que se crian en cada una de nuestras provincias, y en determinados parages de España; y por último, he nombrado varios autores, y sus escritos, omitiendo un prodigioso número de otros, que prueban mas que suficientemente, que entre todos ellos formaron un magnífico ramillete herbario, con el que han podido los botánicos extranjeros formar los varios métodos que se han sucedido para distinguir las plantas, segun los diversos caracteres que presentan.

Cualquiera que leyendo alguna de nuestras mejores obras de botánica, haya visto en ella descrita cada planta, tanto de las que se crian en el continente europeo, y en España en particular, como de las que proceden de los vastos paises ultramarinos, parecia natural que al posesionarse de algunas de las obras botánicas extranjeras, principalmente de las que en el dia gozan de tanta nombradia, buscase con cu-

riosidad algunos elogios debidos á los conocimientos con que han contribuido nuestros españoles para formar tan filosóficos y ponderados sistemas; mas esta curiosidad, esta esperanza de ver consignados los nombres de nuestros compatricios al lado de los otros que se citan con encomios la hallará fallida, y eso que antes que todos ellos, hemos hecho grandes estudios en la materia herbaria, y la hemos enriquecido. Efectivamente, ¿quién habia de creer que un hombre tan célebre como Lineo hubiera de *obsequiarnos* con el dictado de bárbaros, consignándolo asi en una de sus obras? Que ignorase lo que habian escrito los españoles sobre botánica era disimulable, pero que nos vilipendie de un modo tan injusto es ageno de un hombre de sus luces: ¡increible parece á la verdad!

«La flora española, dice, ninguna planta nos ha dado »á conocer, siendo asi que en lugares fertilísimos de España »hay algunas que no se nos han descubierto. ¡Sensible es que »en los lugares mas cultivados de la Europa, en nuestro tiem»po, se esperimente *tanta barbaridad* en la botánica! Estas »pocas plantas que nos constan ser de España y Portugal, de»bemos su noticia al curioso Tournefort, y á otros pocos (1).»

Este párrafo por sí solo, sin necesidad de mas comentarios, es suficiente para desacreditar á su autor: él revela la ignorancia de Lineo con respecto á las obras botánicas que nos pertenecen desde algunos siglos antes que él existiera, y de las que se publicaban en su tiempo, como tambien su arrogancia en hablar de un pais que no conocia, sin considerar que se ridiculizaba ante la república de los sábios españoles, y ante los mismos extranjeros mas informados que él de nuestras obras en la materia. Lineo ha caido en un error imperdonable á todo

---

(1) Hispanicæ floræ nullæ nobis innotuerunt, adeoque plantæ istæ rarissimæ, in locis Hispaniæ fertilissimis minus detectæ sunt. Dolendum est, quod in locis Europæ cultioribus, tanta existat nostro tempore barbaries botanices! Paucissimas istas plantas, quæ nobis ex Hispania, et Portugallia constant, debemus curiossis classe III. Tournefortio, et paucis aliis. Quer, página 363.

escritor público que aspira á la celebridad durante la vida, y aun á la fama póstuma: Lineo ha eclipsado con esos cortos renglones toda su gloria, haciendo pública su ignorancia, y presentándose á la faz de una nacion grande y heróica, como es la nuestra, bajo un carácter descortés: Lineo en fin, ha copiado esta nécia opinion que manifiesta de los españoles de otros autores extranjeros que han hablado de nosotros, cual si tratáran de alguna de las regiones de la nueva Zelandia.

No se crea por esto que pretendemos *extranjeras* alabanzas, pero tampoco merecemos los denuestos. Nunca ha sido el carácter español aficionado á engalanarse con títulos no merecidos; por el contrario, siempre modestos y desconfiados de nuestros propios talentos, hemos conservado las ricas producciones de nuestros compatriotas, sin alborotar al mundo con vanos y pomposos títulos para comerciar con sus obras, y tal vez esta ha sido la causa de haberse mantenido en la oscuridad nuestras riquezas literarias, y de habérselas apropiado otros, juzgándonos despues como la nacion mas atrasada en el progreso de las ciencias. Por último, para que sepa el orbe literario cuál ha sido siempre la generosidad de nuestro carácter, y la abnegacion que hacemos de nuestras propias luces, al mismo tiempo que nos daba Lineo el *injusto título de bárbaros* se le ofreció una cátedra de botánica, dotada con un crecido honorario, la que admitió desde luego, pero no pudo desempeñar por el acaecimiento de la muerte del monarca. ¡Lástima es por cierto que no hubiese venido á recibir el mismo desengaño que Tournefort, que tambien nos creia ignorantes en este ramo de historia natural! La España literaria, y los sabios europeos que se precien de cosmopolitas, juzgarán de estos insultos recibidos por los extranjeros, que mas les ofenden á ellos mismos que á nosotros; son como una granada de fuego que rebienta en las manos del que la dispara.

Dedúcese pues de todo lo espuesto: primero, que el sistema sexual, indebidamente llamado de Lineo, fué conocido por los primeros naturalistas, y por nuestros españoles, antes que ningun otro extranjero hablase de él. Este sistema y la circulacion Har-

veyana corren parejas; ambas son dos magníficos simulacros que revelan la ignorancia de los que creen en la no antigüedad de semejantes descubrimientos. Segundo, que nuestros españoles, asi árabes como católicos, han sido los terceros maestros en las ciencias naturales, y los que inspiraron en la Europa el amor á ellas. Tercero, que la historia natural no ha podido perfeccionarse hasta el descubrimiento de las Américas, siendo los españoles los primeros y los que han hecho mayores y mas profundos estudios en sus producciones, y cuyas obras han servido de tipo para formar todas las que despues han dado á luz los extranjeros. Cuarto, que el número prodigioso de autores españoles de ciencias naturales, no dejan duda á los verdaderos peritos en nuestra literatura, que la España ha sido la nacion que mas se ha dedicado á su estudio. Y quinto, que las invectivas de los extranjeros, con respecto á nosotros, no deben sorprendernos, porque son hijas en la mayor parte de autores, de su ignorancia en nuestra literatura, en otros de su ingratitud, por no confesarse deudores de los conocimientos que les hemos proporcionado, y en algunos de malicia, con el objeto de ocultar sus plagios. Cotéjense los trabajos hechos por nuestros españoles y los de esos mismos que nos denigran, véase la coleccion asombrosa de autores que poseemos en las ciencias naturales, y oiremos cuál desde las librerías donde yacen gritan á sus maldicientes *mentiris impudentisime.*

La lista que á continuacion inserto sobre las plantas medicinales descubiertas por españoles, y dedicadas á otros, nos acabará de convencer de todo el gusto y el esmero que han tenido nuestros compatriotas en el deleitoso estudio de la botánica. He omitido en ella las plantas que dedicaron á los ingenios extranjeros, por no dar demasiada estension á la materia. ¡Contraste admirable entre la generosa galantería española para con todo hombre de mérito, sea cual fuese la distancia del clima que lo separe del nuestro, y la falta de decoro con que otros nos han tratado sin conocernos!

§. XII. *Noticia de varios géneros de plantas medicinales, descubiertos por nuestros naturalistas, y dedicados á otros españoles célebres en las ciencias naturales.*

Nombres de las plantas y de los sugetos á quienes se han dedicado.	Obras donde se hallan descritas, y sus páginas.
ABATIA.—A Pedro Abat, profesor de botánica en el jardin de la real sociedad médica de Sevilla.	*Flora del Perú y Chile.* *Prodromos, pág.* 78.
ACOSTA.—Género establecido en memoria del célebre José Acosta, jesuita, que trató de varias plantas del Perú, en su historia natural y moral de las Indias.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 1.
ACUNNA.—Al Excmo. Sr. D. Pedro de Acuña y Malvar, ministro de Indias del rey Cárlos IV, promotor de la botánica.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 69.
ALCINA.—A Francisco Ignacio Alcina de Gandía, que viajó por Filipinas en el sigio XVII, y dejó manuscrita una obra de historia natural de aquellos paises.	*Icones de Cavanilles, tom. I, pág.* 10.
ALDEA.—A Francisco de Aldea, que fué director del real colegio de boticarios de Madrid: enseñó en él públicamente la botánica, y acompañó á su maestro D. José Quer en las esploraciones que hizo por las provincias de España.	*Flora del Perú y Chile.* *Prodromos, pág.* 19.
ALONSOA.—A Cenon Alonso, secretario del virey de Santa Fé, gran naturalista y hombre virtuoso, quien contribuyó á la publicacion de la famosa obra *Flora Peruana y y Chilense.*	*id. id.* *Tom. IV.*
ALZATEA.—A José Antonio de Alzate, natural de Nueva-España, sócio de la real Academia de Ciencias de París, que publicó varios escritos que contribuyeron á la ilustracion de la física, matemáticas, minería, agricultura, botánica é historia natural.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 40.
ANGULOA.—A Francisco de Angulo, director general de Minas, y muy dedicado al estudio de la botánica.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 118.

ARJONA.—A Francisco Arjona, boticario español, y catedrático de botánica de Cádiz.	*Icones de Cavanilles, tom. IV, pág.* 57.
ASSONIA.—A Ignacio de Asso, botánico, español célebre, que escribió en 1779 de las plantas del reino de Aragon.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 32.
AVERROA.—A Averroes, médico árabe: nació en España durante la dominacion de los moros.	*Ortega (catálogo).*
BACASIA.—A Jorje Bacas, profesor de botánica en Cartajena.	*Flora del Perú y Chile Prodromos, pág.* 105.
BAHIA.—A Juan Francisco Bahi, médico y catedrático de botánica de Barcelona.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 30.
BAITARIA.—A Ebn-El-Beitar, árabe español, natural de Málaga, uno de los botánicos mas célebres del mundo, y que con razon se le titula el Tournefort de los árabes.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 63.
BALMISA.—A Francisco Javier Balmis, profesor de cirujía, y director de la filantrópica espedicion á la América para propagar la vacuna.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 17.
BARNADESIA.—Al Dr. Miguel Barnades, botánico español, escritor de esta ciencia, catedrático del Jardin Botánico de Madrid, y médico de cámara de S. M.	*Lagasca, catálogo del Botánico.*
BEFARRIA.—Nombre alterado por Lineo, de Bejar, botánico español, profesor en Cádiz.	
BLETIA.—A Luis Blet, boticario de cámara del rey, botánico distinguido.	*Flora del Perú y Chile Prodromos, pág.* 119.
BOLDOA.—A José Boldo, autor de la Flora de Cuba, cuyos manuscritos y dibujos se hallan en la Biblioteca del Jardin Botánico de Madrid.	*Icones de Cavanilles.*
BOUTELOUA.—A Claudio Boutelou, profesor de agricultura en el Jardin Botánico de Madrid.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 5.
BOWLESIA.—A Gerónimo de Bowles, aventajado filósofo irlandés, que atraido á España por la liberalidad del rey, recorrió sus provincias, y dió á luz la introduccion á la historia natural y geografía física de España.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 44.
BROTERIA.—A Felix Avellar Brotero, profesor de botánica en la universidad de Coimbra.	*Icones de Cavanilles, tom. V, pág.* 19.
BUENA.—A Cosme Bueno, médico español, que	*id. id.*

escribió sobre la historia natural del Perú. *Tom. VI, pág.* 49.

CABALLERIA.—A José Perez Caballero, del consejo de S. M., que mientras fué intendente del real Jardin Botánico de Madrid empleó una singular actividad, y ardientísimo celo por el adelantamiento de la botánica. *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 141.

CALBOA.—A Juan Calvo, médico español, del siglo XVI, catedrático de botánica en la universidad de Valencia. *Icones de Cavanilles, tom. V, pág.* 51.

CAMPOMANESIA.—Al Excmo. Sr. D. Pedro Rodriguez de Campomanes, conde de Campomanes, protector de la botánica y de la instruccion española. *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 72.

CARLODOVICA.—A Cárlos IV, rey de España, y á la reina María Luisa, su esposa, protectores de la botánica. *id. id. Prodromos, pág.* 146.

CARMONA.—A Bruno Salvador Carmona, delineador español, y compañero de Loeffling en su viaje á América. *Icones de Cavanilles, tom. V, pág.* 22.

CASTELIA.—A Juan de Dios Castel, delineador español. *id. id. Tom. VI, pág.* 60.

CAVANILLESIA.—A Antonio José Cavanilles, natural de la ciudad de Valencia, filósofo y botánico insigne, que contribuyó con su infatigable aplicacion, y con varias escursiones y escelentes obras, á los adelantos de la botánica en general, y ha sido casi único en ilustrar la clase llamada Monadelfia. *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 97.

CLARISIA.—A D. Miguel Barnades y Claris, médico y botánico, hijo del ya nombrado Barnades. *id. id. Prodromos, pág.* 128.

CLAVIJA.—A José Clavijo Fajardo, naturalista español, vice-director del gabinete de Historia Natural, traductor del Buffon. *id. id. Prodromos, pág.* 142.

CEBALLIA.—A Pedro Ceballos, ministro de estado del rey de España Fernando VII, promotor de la botánica. *Genera plantarum de Lagasca, pág.* 11.

CERDANA.—A Francisco Cerdán y Rico, que á un profundo conocimiento de las buenas letras, y de otras ciencias útiles, unia la aficion á la botánica é historia natural. *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 37.

CERVANTESIA.—A Vicente Cervantes, profesor

de botánica del real jardin de Méjico, que fué el primero que enseñó públicamente esta ciencia, en América.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos*, *pág.* 39.
Cervia.—A José Cervi, médico de Felipe V, promotor y protector de la medicina y ciencias auxiliares en España.	*Genera plantarum de Lagasca*, *pág.* 7.
Clementea.—A Simon de Rojas Clemente, bibliotecario del real Jardin Botánico de Madrid, y escelente naturalista.	*Icones de Cavanilles.*
Colona.—A Cristobal Colon, descubridor de la América.	*id. id. Tomo IV*, *pág.* 47.
Columelia.—A Junio Moderato Columela, antiguo español, colocado por Lineo entre los padres de la botánica, y que escribió elegantemente en prosa y verso de la labranza y cultivo de jardines.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos*, *pág.* 3.
Colladoa.—A Luis Collado, médico y escritor de botánica del siglo xvi.	*Icones de Cavanilles*, *tomo V*, *pág.* 37.
Condalia.—A Antonio Condal, médico catalan, discípulo de Pedro Loëffling, y uno de sus dos compañeros en el viaje al Orinoco.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos*, *pág.* 11.
Cornidia.—A José Cornide, diligente y docto investigador de antigüedades, y autor del ensayo de la Historia de Peces de Galicia.	*id. id. Prodromos*, *pág.* 53.
Cortesia.—A Hernan Cortés, descubridor y conquistador de Méjico.	*Icones de Cavanilles*, *tomo IV*, *pág.* 53.
Cosmibuena.—Al Dr. Cosme Bueno, cosmógrafo mayor del Perú, autor de la historia topográfica, y natural de aquel reino.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos*, *pág.* 10.
Covea.—A Bernabé Covo, jesuita, natural de Jaen, que dejó escrita una obra de Historia Natural de América, en donde vivió mas de 50 años.	*Icones de Cavanilles*, *tomo I*, *pág.* 11.
Cuellaria.—A Juan Cuellar, botánico de S. M., enviado á Manila por la real compañía de Filipinas, quien promovió el cultivo del árbol de la verdadera canela, del de la nuez de especia, y de la pimienta negra, y con sus nuevos descubrimientos contribuyó al adelantamiento del comercio de la tintorería y de la botánica.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos*, *pág.* 59.

DEMETRIA.—A José Demetrio Rodriguez, profesor del real Jardin Botánico de Madrid.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 30.
DOMBEYA.—A José Dombey, botánico y compañero de Ruiz y Pavon en su viaje á Lima.	*Flora del Perú y Chile Prodromos, pág.* 87.
ESCOVEDIA.—Al Illmo. Sr. D. Jorje Escovedo, del Consejo y Cámara de Indias, y superintendente subdelegado de la Real Hacienda en el Perú, y protector de la botánica.	*id. id. Prodromos, pág.* 91.
ESPINOSA.—A Mariano Espinosa, cirujano en la Isla de Cuba, y corresponsal del Jardin Botánico de Madrid.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 14.
FABIANA.—Al Excmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero, arzobispo de Valencia, que en su jardin botánico de Puzol hizo cultivar las plantas mas raras de ambas Indias, aprovechándose de la benignidad y fertilidad de aquel felicísimo clima, y comunicándolas con la mayor generosidad al Jardin Botánico de Madrid.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 22.
FERDINANDA.—A Fernando VII de Borbon, rey de España.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 31.
FERNANDEZIA.—Al Dr. Gregorio García Fernandez, presidente de la real Academia Médica Matritense, y botánico instruido.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 123.
FRAGOSA.—A Juan Fragoso, natural de Toledo, médico y cirujano del rey Felipe II,	*id. id. Prodromos, pág.* 43.
FRANCA.—A Francisco Franco, médico, natural de Játiva, y catedrático de las universidades de Alcalá, Sevilla y Coimbra.	*Icones de Cavanilles, tom. VI. pág.* 76.
FRANSERIA.—Al Dr. Antonio Franseri, natural de Valencia, y médico célebre en Madrid, discípulo predilecto del célebre D. Andrés Piquer, y primer médico de Cámara de S. M.	*id. id. Tom. II, pág.* 78
FUGOSIA ó CIENFUGOSIA.—A Bernardo Cienfuegos, botánico español.	*id. id.*
GALINSOGA.—A Mariano Martinez de Galinsoga, primer médico de la reina María Luisa, Intendente del Real Jardin Botánico de Madrid, y eficaz promotor de la botánica.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág* 110.
GALVEZIA.—Al Excmo. Sr. D. José Galvez, marqués de Sonora, ministro del Despacho Universal de Indias, gran protector de la espedicion botánica al Perú y Chile.	*id. id. Prodromos, pág.* 56.

GARDOQUIA.—Al Excmo. Sr. D. Diego Gardoqui, liberalísimo protector de la botánica.	*Flora del Perú y Chile Prodromos*, *pág*. 86.
GILIA.—A Felipe Gil, que en union con su compañero Gaspar Juarez, publicó en Roma sus observaciones fitológicas acerca de algunas plantas exóticas, introducidas en aquella capital.	*id. id. Prodromos*, *pág*. 25.
GILIBERTIA.—A Juan Manuel Gilibert, á quien debe la botánica varias obras propias, como *La Cloris de Leon de Francia*, *Las Plantas de la Lituania*, y *La Flora del Delfinado*.	*id id. Prodromos*, *pág*. 50.
GIMBERNATIA.—A Antonio de Gimbernat, instruido y célebre cirujano, que lo fué de Cámara de S. M., el que contribuyó al establecimiento del jardin y cátedra de botánica de Barcelona.	*id. id. Prodromos*, *pág*. 138.
GODOYA.—A Manuel de Godoy, príncipe de la Paz, y promotor del Jardin Botánico de Madrid.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos*, *pág*. 58.
GOMARA.—A Francisco Lopez de Gomara, que en su Historia general de Indias recogió diligentemente varias noticias de plantas, y celebrado por Tournefort en su *Isagoge R. Herb*., pág. 31.	*id. id. Prodromos*, *pág*. 93.
GOMORTEGA.—Al famoso Casimiro Gomez Ortega, humanista consumado, naturalista célebre, primer profesor del Jardin Botánico de Madrid, y escritor público.	*id. id. Prodromos*, *pág*. 62.
GONGORA.—Al Excmo Sr. D. Antonio Caballero y Góngora, obispo de Córdoba, quien favoreció los trabajos de Mutis.	*id. id. Prodromos*, *pág*. 117.
GONZALAGUNIA.—Al R. P. Francisco Gonzalez Laguna, sugeto de grande instruccion y literatura, á cuyo cargo quedaron Tafalla y Pulgar, para la conclusion de la Flora del Perú y Chile.	*id. id. Prodromos*, *pág*. 12.
GUARDIOLA.—Al Sr. marqués de Guardiola.	*id. id.*
GUIOA.—A José Guio y Sanchez, célebre pintor, compañero de Luis Neë, quien le dedicó esta planta.	*Icones de Cavanilles*, *tomo IV*, *pág*. 49.
GUMILLEA.—Al P. José Gumilla, que publicó la Historia Natural del Orinoco.	*Flora del Perú y Chile Prodromos*, *pág*. 42.

GUTIERREZIA.—A N. Gutierrez, botánico español.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 30.
GUZMANIA.—A Anastasio Guzman, farmacéutico y naturalista célebre.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 38, *tomo III.*
HERNANDIA.—A Francisco Hernandez, médico de Felipe II, verdadero Colon de la botánica en América.	*Historia natural de América.*
HERRERIA.—A Alonso de Herrera, que valiéndose de los escritores geopónicos, fué célebre escritor de agricultura en el siglo XVI.	*Flora del Perú y y Chile. Prodromos, pág.* 48.
HUERTEA.—Al licenciado Gerónimo de Huerta, traductor de la Historia Natural de Plinio, la que ilustró con anotaciones.	*id. id. Prodromos, pág.* 34.
IRIARTEA.—Al Illmo. Sr. D. Bernardo de Iriarte, promotor de la botánica.	*id. id. Prodromos, pág.* 149.
ISIDROGALVIA.—A Isidro Galvez, pintor de la mayor parte de las láminas de la Flora del Perú y Chile.	*id. id. Tomo III, pág.* 69.
IZQUIERDIA.—A Eugenio Izquierdo, director del gabinete de Historia Natural, sugeto de bien conocido mérito por su talento, instruccion y viajes.	*id. id. Prodromos, pág.* 140.
JARAVA.—A Juan Jarava, insigne médico y filósofo, que publicó en español su *Historia de las plantas*, sacada de Dioscórides.	*id. id. Prodromos, pág.* 2.
JOVELLANA.—A Gaspar de Jovellanos, célebre jurisconsulto y promotor de la botánica.	*id. id. Tomo I, pág.* 12.
JUANULLOA.—A Jorje Juan y Antonio de Ulloa, que acompañados de los célebres Condamine y Jussieu, como tambien de otros insignes matemáticos y botánicos, recorrieron el Perú con el fin de medir un grado del equador para determinar la figura de la tierra, los que publicaron varias noticias de las plantas de América en la relacion de sus viajes, impresa en Madrid año de 1748.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 27.
JUARESIA.—A Gaspar Juarez, botánico español, compañero del ya nombrado Felipe Gil, autores de las observaciones fitológicas.	*id. id. Prodromos, pág.* 20.

Lufuentea.—A Tadeo Lafuente, proto-médico general de los ejércitos, y célebre por su obra y método curativo de la fiebre amarilla. — *Genera plantarum de Lagasca, pág.* 19.

Lagasca.—A Mariano Lagasca, médico, uno de los botánicos mas eminentes de España. — *Icones de Cavanilles, tomo V, pág.* 17.

Lallavea, ó Llavea.—A Pablo Lallave, canónigo de Córdoba, y naturalista. — *Genera plantarum de Lagasca, pág.* 33.

Lardizabala.—A Miguel de Lardizabal y Urive, humanísimo protector de la botánica y del Jardin de Madrid. — *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 143.

Larrea.—Al Dr. Juan Antonio Hernandez de Larrea, conónigo de Zaragoza, liberalísimo promotor de la química, botánica y agricultura. — *Icones de Cavanilles, tomo VI, pág.* 29.

Llagunoa.—Al Excmo. Sr. D. Eugenio de Llaguno Amirola, muy amante de la propagacion de los árboles, y promotor de la botánica. — *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 126.

Lopezia.—Al licenciado Tomás Lopez, burgalés, senador de la América en tiempo de Cárlos V, escribió una obra de historia natural del Nuevo-Mundo, que dejó inédita, con el título: *Los tres elementos, de los aires, aguas y terrenos de la América.* — *Icones de Cabanilles, tomo I, p.* 12.

Lorentea.—A Vicente Alonso Lorente, catedrático de botánica en Madrid. — *Genera plantarum de Lagasca, pág.* 28.

Lourreira.—A Juan de Lourreiro, que despues de 36 años de estudios publicó la Flora de Cochinchina en 1790. — *Icones de Cavanilles, tomo V, p.* 17.

Magallana.—Al célebre náutico Fernando Magallanes. — *id. id. Tomo IV, pág.* 50.

Martinezia.—Al Illmo. Sr. D. Baltasar Jacobo Martinez Compañon, arzobispo de Santa Fé, que recojió y envió á España muchas plantas con varios ejemplares de cuerpos naturales de la provincia de Trujillo en el Perú, y escribió sobre el mismo asunto varios volúmenes dignos de la luz pública. — *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 148.

Masdevallia.—A José de Masdevall, primer médico de S. M. y promotor de la botánica. — *Flora del Perú y Chile Prodromos, pág.* 122.

Mecardonia.—A Antonio Meca y Cardona, — *id, id.*

uno de los fundadores del Jardin Botánico de Barcelona.	*Prodromos, pág.* 95.
MICONIA.—A Francisco Micon, esclarecido médico y botánico de Barcelona, corresponsal y amigo de Jacobo Dalecampio.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 60.
MILLA.—A Julian Milla, jardinero mayor del Botánico de Madrid.	*Icones de Cavanilles, tomo II, p.* 76.
MINUARTIA.—A Juan Minuart, catedrático de botánica en Madrid.	*Loeffling. plant. hispaniarum, p.* 121. *Icones de Cavanilles, tomo III, página* 39.
MOLINA.—A Juan Ignacio de Molina, Chileño, naturalista, botánico y autor del *Ensayo de la Historia Natural de Chile.*	*Flora del Perú y Chile.* *Prodromos, pág.* 111.
MOLLINEDIA.—A Francisco de Mollinedo, promotor de la botánica y de la química.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 83.
MONNINA. —Al Excmo. Sr. D. José Moñino, conde de Florida Blanca, ministro de Estado y decidido promotor de todos los ramos de Historia natural en nuestra España.	*Flora del Pérú y Chile.* *Prodromos, pág.* 15, *tomo V.*
MORENIA.—A Gabriel Moreno, médico, matemático y célebre botánico en Lima.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 150.
MUNONZIA.—A Juan Bautista Muñoz, instruido cosmógrafo de Indias, autor de la *Historia del Nuevo-Mundo*, que desgraciadamente no concluyó.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 108.
MUTISIA.—A Pedro Celestino Mutis, uno de nuestros mas célebres naturalistas y botánicos.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 107.
NAVARRETIA.—A Francisco Fernandez Navarrete, médico de cámara de S. M., gran naturalista y escritor público.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 20.
NEEA.—A Luis Neé, botánico de la espedicion marítima de D. Alejandro Malaspina al rededor del Mundo.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 52.
NEGRETIA.—Al Excmo. Sr. D. Manuel de Negrete, conde de Campo Alange, y ministro de la Guerra, promotor y protector de la botánica.	*id. id.* *Prodromos, pág.* 98.
NIEREMBERGIA.—Al padre Juan Eusebio Nieremberg, que aunque oriundo de Flandes, nació en Madrid, fué profesor de filosofía en	*Flora del Perú y Chile.*

su Colegio Imperial, muy instruido en botánica, y autor de una obra, entre otras, de Historia natural. *Prodromos*, *pág.* 23.

Nocca.—Al P. Domingo Noca, del órden de Predicadores, y catedrático del Botánico de Madrid. *Icones de Cavanilles, tom. III, p.* 12.

Nunnezharia.—Al Excmo. Sr. D. Alonso Nuñez de Haro, arzobispo de Méjico, y promotor de la botánica en Nueva España, y de la Flora de aquel reino. *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 147.

Olmedia.—A Vicente de Olmedo, botánico, enviado de Real órden á Loja, en el reino de Quito, con objeto de investigar las especies de quinos, elegir su corteza, y escribir la Flora de aquellos territorios. *id. id. Prodromos, pág.* 129.

Ortegia.—A José Ortega, instruido farmacéutico y botánico consumado. *Icones de Cavanilles, tomo I, p.* 35.

Ovieda.—A Gonzalo Fernandez de Oviedo, inspector general de las minas de América, y escritor de la Historia natural de aquellos paises. *id. id.*

Palaua.—A Antonio Palau y Verdera, gran botánico, catedrático del Jardin de Madrid, y traductor de las obras de Linneo. *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 100.

Pavónia.—A José Pavon, uno de nuestros mejores botánicos, y uno de los autores de la obra inmortal de la Flora del Perú y Chile. *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 127.

Plazia.—Al doctor Juan Plaza, médico valenciano, escelente botánico, amigo y corresponsal de Clusio. *id. id. Prodromos, pág.* 104.

Peroja.—A Francisco del Perojo, farmacéutico y botánico benemérito, perscrutador de los montes septentrionales de España. (Este género se lo habia ya dedicado con anterioridad Luis Neé.) *Icones de Cavanilles, tomo IV, pág.* 29.

Pineda.—A Antonio Pineda, gran físico, matemático, botánico y compañero de Neé en su espedicion al rededor del mundo, el cual falleció en la isla de Ilocos, provincia de Luzon en Filipinas. Alejandro Malaspina mandó erigir á su memoria un mausoleo de piedra, en Manila, para perpetuar la memoria de este benemérito naturalista. *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 76.

PIQUERIA.—Al doctor Andrés Piquer, aragonés, uno de los médicos mas célebres que presentan los fastos de la medicina española. *Icones de Cavanilles, tomo III, pág.* 18.

POMARIA.—A Honorato Pomar, médico del rey Felipe III, y catedrático de botánica. *Icones de Cavanilles, tomo V, pág.* 1.

PORCELIA.—A Antonio Porcel, promotor de la botánica. *Flora del Perú y Chile Prodromos, pág.* 84.

PORLIERIA.—Al excelentísimo señor D. Antonio Porlier, marqués de Bajamar, ministro de Indias, y protector de la botánica. *id. id. Prodromos, pág.* 55.

POZOA.—A Juan José del Pozo, botánico. *Genera plantarum de Lagasca, pág.* 13.

QUADRIA.—A Antonio de la Cuadra, cuya infatigable aplicacion á la multiplicacion de árboles, y su singular industria unida á la sencillez de sus costumbres, le habian granjeado mucho antes de su sensible muerte el renombre del *Varron de España.* *Flora del Perú y Chile Prodromos, pág.* 16.

QUERIA.—A José Quer, cirujano de S. M., y catedrático de botánica en Madrid, autor de la Flora española. *id. id. pág.* 36.

RIQUEURIA.—A Luis Riqueur, boticario mayor de Felipe V, protector de la botánica. *id. id. Prodromos, pág.* 18.

RIZOA.—A Salvador Rizo, pintor de las plantas de la Flora de Santa Fé de Bogotá. *Icones de Cavanilles, tomo VI, pág.* 56.

RODRIGUEZIA.—A Manuel Rodriguez, boticario de cámara de S. M. *Flora del Perú y Chile Prodromos, pág.* 115.

RUIZIA.—A Hipólito Ruiz, boticario del rey, uno de los autores de la Flora del Perú y Chile, y director de aquella espedicion botánica. *id. id. Prodromos, pág.* 135.

SALMIA.—Al príncipe Cárlos Salm-salm, protector de la botánica, y maestro del célebre Cavanilles. *Icones de Cavanilles, tomo III, pág.* 24.

SANCHEZIA.—A José Sanchez, botánico, profesor de Cádiz. *Flora del Perú y Chile. T. I, pág.* 7.

SARACHA.—A Fray Isidoro Saracha, monge benedictino, escelente botánico, farmacéutico, y escritor de una obra sobre la preferencia de los alimentos vegetales á los animales. *id. id. Prodromos, pág.* 31.

SARMIENTA. — Al insigne Martin Sarmiento, monge benedictino, botánico, hombre erudito y escritor público.	*Flora del Perú y Chile. T. I, pág.* 7. *Prodromos, pág.* 4.
SERRA. — A Serra, botánico, investigador de las plantas de Menorca.	*Flora del Perú y Chile, pág.* 83.
SESSEA. — A Martin Sesé, botánico, director del jardin de Méjico, y de las espediciones de botánica é historia natural de Nueva España.	*id. id. Prodromos, pág.* 21.
SOBRALIA. — A Francisco Martinez Sobral, botánico, y primer médico de cámara de Cárlos IV.	*id. id. Prodromos, pág.* 109.
SOBREYRA. — A Juan Sobreyra, monge benedictino y naturalista.	*id. id. Prodromos, pág.* 109.
SOLDEVILLA. — A Juan Bautista Soldevilla, médico, editor y comentador de las obras elementales del célebre Boerhaave.	
SOLIVA. — A Salvador Soliva, médico, botánico.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 113.
STEVIA. — A Pedro Jaime Esteve, médico, botánico, é investigador de las plantas del reino de Valencia.	*Icones de Cavanilles, tomo IV, pág.* 32.
TAFFALLA. — A Juan Tafalla, botánico y herborizador de los paises del Perú.	*Flora del Perú y Chile Prodromos, pág.* 136.
TORRESIA. — A Gerónimo de la Torre, superintendente del botánico de Madrid.	*id. id. Prodromos, pág.* 125.
TOVARIA. — A Simon Tovar, médico insigne y escelente botánico.	*id. id. Prodromos pág.* 49.
TRIGUERIA. — A Cándido Martin de Trigueros, botánico.	
VALDESIA. — A Antonio Valdés, administrador de la marina de España, y fundador de un jardin botánico.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 66.
VALLESIA. — A Francisco Valles, apellidado el divino, primer médico de Felipe II, y escritor esclarecido.	*id. id. Prodromos, pág.* 28.
VILLANOVA. — A Tomás Villanova, catedrático de química de Valencia, y gran naturalista.	
VILLARESIA. — A Fr. Mateo Villares, monge bernardo y gran botánico.	*Flora del Perú y Chile Prodromos, pág.* 35.
UGENA. — A Manuel Muñoz de Ugena, diestro	*Icones de Cavanilles,*

pintor de botánica. *tomo VI, pág.* 73.

XIMENESIA.—A José Ximenez, boticario, uno de los autores de la Flora de Castellon de la Plana. *id. id. Tomo II, pág.* 60.

XIMENIA.—A Fray Francisco Ximenez, naturalista y traductor del compendio de la obra de Francisco Hernandez. *Ortega. (Botánica de)*

XUARESIA.—A Gaspar Xuarez, natural de Tucuman, que con su compañero Felipe Gil se dedicó en Roma à cultivar las plantas exóticas con el fin de averiguar sus virtudes en beneficio público. *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 24.

§. XV. *Epidemiologia.*

No son la espulsion de los moriscos, la de los judíos, la emigracion á nuestras posesiones ultramarinas, ni la continuacion de las guerras sangrientas las únicas causas de la despoblacion de España, como han pretendido los extranjeros, y algunos de nuestros economistas y políticos; pues el número de los judíos espulsados en 1492 fué de 400,000, el de los árabes en 1611 de 200,000, y la poblacion de nuestras posesiones ultramarinas se ha verificado, por la mayor parte, á espensas de las Provincias Vascongadas, y de las Montañas de Santander, Asturias y Galicia, de donde ha refluido á las Américas un esceso de poblacion que no podia mantenerse en el patrio suelo. Hay otras causas mas poderosas, y estas son á mi ver las pestes que nos han asolado, unidas á las epidemias de tabardillos, tercianas endémicas, perniciosas, pestilenciales; las calenturas malignas catarrales, petequiales; los garrotillos; las anginas pestilentes; los hipos clamorosos epidémicos; los carbuncos malignos; las epidemias de dolores de costado; los catarros malignos; las viruelas; el sarampion; la lepra; el gálico, etc. Hé aquí, pues, las causas patentes, y las que mas han influido en nuestra despoblacion, y en la decadencia de la agricultura y del comercio.

Si recorremos la España, apenas hallaremos ciudad, villa ni lugar que no tenga *voto de villa*, ermitas, procesiones ú otra conmemoracion de las pestes que han sufrido, y hasta la maldicion de *mala landre te mate*, recuerda la triste memoria que

han debido dejar las horrorosas pestes que hemos esperimentado. Abranse los archivos de ciertas poblaciones, recórranse nuestras historias, y en todas partes hallaremos tristes testimonios de las pestes que nos han asolado incesantemente.

Presentemos aqui un bosquejo de las que sufrieron nuestros españoles en el siglo XVI (1).

En el año de 1501, dia 3 de mayo, empezó Barcelona á sufrir el cruel azote de la peste, que duró ocho meses, y el dia de mas mortandad llegó á cuarenta y una personas, pereciendo en toda la temporada mas de 3,000, segun refiere Capmani, página 68.

En 1502 hubo peste en Barcelona, como refiere Capmani, pág. id.

En 1504 sufria la ciudad de Sevilla el triste espectáculo del hambre y escasez de alimentos, á causa de la esterilidad de los años anteriores; unióse á esta calamidad una horrorosa tempestad acaecida el dia de viernes Santo, acompañada de lluvias, huracanes, truenos y terremotos, á la que siguió la peste.

En 1507 hubo peste en muchas ciudades de España, especialmente en Andalucía, y un historiador curioso escribió los sucesos de su tiempo, diciendo en su manuscrito: «Murieron en »Sevilla de pestilencia 15,000 personas, sin contar pobres, frai»les y clérigos. Dentro de las cercas de Sevilla fueron los muer»tos negros y esclavos muchos, serian de todos 125,000 per»sonas. Murió ademas mucha mas gente fuera de Sevilla.

»En Córdoba murieron 30,000 personas. En Carmona 3,000. »En Valladolid 7,000. En Toledo 10,000. En Madrid 3,000. En »Arévalo 4,000 (y no hay sino 1,000 vecinos), y aun dicen que »murió la mitad de la gente en dos años. En Segovia, en Avila y »en Zamora 5,000. En Toro y en Zaragoza 12,000, y mas. Mu»rieron tambien en Daroca, Lérida, Huesca, Barcelona, y »en todo Aragon, sacando Valencia que *dis estobo sano.* En »Aranda 6,000. En Jaen 10,000. En Plasencia 3,000. En la Ve-

(1) Las pestes de los siglos anteriores se encontrarán en los apéndices del tomo I.

»la mas de la mitad de la gente. En Zaafra 3,000 (hay 2000 ve»cinos). En Cantalapidra 1200.» Hasta aqui el autor del manuscrito coetáneo de estos sucesos.

Este año se llamó el de la gran peste, por lo que fatigó á toda Castilla: el autor de las apuntaciones manuscritas dice que murieron en Madrid 3,000 personas. Madrid, antes de establecerse en él la córte, dice Gaspar Barrieros que estuvo en esta villa, y la describe, que tenia 4,500 vecinos por los años de 1546. El padre Higuera en su historia de Toledo dice tambien que la vió antes de ser córte, y que tendria algo mas de 3,000 vecinos.

El referido autor de las apuntaciones habla de la propia peste en otra parte de su cuaderno, y dice asi: «Anno Domini 1507: »en el mes de marzo morian de pestilencia en Sevilla é cuasi en »toda la Andalucía, en Medina del Campo, en Cantalapiedra, »en Toro, Zamora, Avila, Segovia, Aranda, y quiera Dios que »no se cumpla el refran que dice *el año de siete toma tu capa y »vete*, ó el *año de siete deja la España y vete*. Murieron de pes»tilencia en todo Portugal y Lisboa.........» De otra peste habla tambien, y dice: «Anno Domini, 1505: murieron en Leon, Bur»gos, Valladolid, Logroño y Nájera............. Esta pestilencia »fué muy recia en las montañas de *Nacelebro*. Es copia fielmen»te sacada de las noticias y apuntaciones que ha recojido en los »códigos de la biblioteca del rey el señor D. Antonio Pellicer.»

En Barcelona murieron en el mes de febrero 86 personas, en marzo 635, en abril 736, en mayo 1595, en junio 396, en julio cesó. la epidemia, pero en noviembre volvió á aparecer de nuevo.

Muy desgraciado fué este año para España. Miguel de Leiva en su tratado de peste dice en la dedicatoria, que las contínuas pestilencias acaecidas en los años de 80, 81, 82 y 83, habian azotado y destruido á la Península, y dejado á los pueblos tan sumamente arruinados y desvastados, que en largos años no se podian restaurar; y pintando este mismo autor los efectos de la peste, dice: «que no hay cosa que con mayor fa»cilidad y brevedad pueda destruir á las ciudades, y hacer los »pueblos yermos, y arruinar completamente á un reino, como

»lo testificaba el año de 7, pues que al cabo de un siglo no se »habian podido reedificar los yermos que habia hecho, ni los »edificios que arruinó, presentando la ciudad de Sevilla una »prueba de ello, por efecto de esta misma peste, y la de 1581, »82 y 84 (1).» En esta misma ciudad retoñó la peste en 1581, 83, 87, 88 y 89 durando tres años consecutivos por el resto de la España, y reproduciéndose, segun Rosell y Bezon, en 1694, 95, 96 y 97.

En 1508 sufria todavía Sevilla los estragos de la peste de los años anteriores, juntándose á ella el hambre y esterilidad, y una plaga de langostas que asolaron los campos. (Capmani, pág. 68, y Franco pág. 64.)

En 1510 fué acometida la ciudad de Sevilla de otra enfermedad pestilencial, de la que murieron gran número de habitantes. (Capmani, pág. 15.)

En 1515, á 1.º de julio, empezó una enfermedad pestilencial en Barcelona: en 28 de noviembre el concejo de los Cientos acordó fabricar un lazareto de apestados fuera de la puerta de las Atarazanas. (Capmani, pág. 68 y siguientes.)

En 1519 despues de algunos terremotos apareció en el reino de Valencia y Aragon una enfermedad pestilencial que hizo grandes estragos. (Anales de Aragon, lib. I, p. 668.)

En 1521 hubo peste en Barcelona; la mortandad no duró mas que desde el 10 de marzo hasta el 15 de mayo; pero en este tiempo murieron mas de 6,000 personas, sin contar las de los hospitales. (Capmani, pág. 69.)

En 1523 hubo peste en Mallorca y en la ciudad de Valencia, y para mayor desgracia faltó la cosecha. El doctor Pablo Pereda, catedrático de Valencia y natural de San Felipe de Játiva, dice: «que por los años de 1523 y 1530 estuvo Valencia »tan dominada de la peste, que casi quedó despoblada.» (Dormer, pág. 153.)

En 1524 la peste bubonaria hizo terribles estragos en el

---

(1) Aun existen en el dia algunos solares en esta ciudad pertenecientes á las pestes que sufrió en los citados años.

reino de Valencia, y en Sevilla morian sobre 800 personas diariamente, segun la lista de los párrocos. (Francisco Franco en su tratado de la peste, pág. 2.)

En 1527 hubo peste en Játiva, en el reino de Valencia.

En 1528 hubo peste en el reino de Aragon.

En 1530 hubo peste en Zaragoza, y en algunos puntos mas del reino de Aragon, y en el resto de la España é Italia se padeció de las *esquinancias gangrenosas* llamadas garrotillo, cuya enfermedad se propagó por la Europa desde Astracan. (Dormer, pág. 481 y siguientes.)

En 1531 hubo una gran peste en Portugal, que despobló varias ciudades, principalmente á Lisboa. (Gastaldi, pág. 17.)

En 1533 la sequedad, carestía y hambre que padeció el reino de Aragon, fueron causas ocasionales de la peste que se encendió en él, de la que murió mucha gente, principalmente en Huesca. (Dormer, pág. 120.)

En 1542 sufrió la España una plaga de langostas bermejas que vinieron de Turquía, y pasaron por Esclavonia, Croacia, Austria, Italia, hasta llegar á España, destrozando los campos por donde transitaron. (Lupercio Fanzano, pág. 89.)

En 1548 hubo peste en el reino de Murcia.

En 1551 hubo peste en Valencia y en Sevilla.

En 1555 padeció la ciudad de Valencia de viruelas y sarampiones pestilenciales, de los que murió mucha gente, y en varios pueblos de aquel reino hubo fiebres malignas. (Miguel J. Pascual, lib. 2, pág. 245.)

En 1557 apareció la fiebre punticular, la cual despobló la mayor parte de nuestra Península, y no empezó á mitigarse hasta el año de 1570: se cree que tomó orígen de los sarracenos despues de las guerras civiles de Granada. (Luis de Toro, pág. 26 y siguientes.)

En 1558 hubo peste en la ciudad de Murcia, y huyeron de ella el obispo, los curas y religiosos, y se inficionó Valencia. Los jesuitas se encargaron de la curacion de los apestados. Tambien hubo peste en Barcelona, donde se publicó un bando privando á los médicos y cirujanos que se ausentasen del ejercicio de su profesion y de sus honores. En esta peste hubo entre los mé-

dicos grandes disputas. (Historia de la provincia de Toledo.)

En 1560 hubo peste en Burgos, de la que murieron todos los jesuitas que administraban los sacramentos, y auxiliaban. Tambien la hubo en Barcelona, pero fué leve. (Franco, página 1.)

En 1562 se padecieron en dicha ciudad de Barcelona destilaciones catarrales epidémicas.

En 1564 hubo peste en Barcelona y Zaragoza, donde murieron cerca de 10000 personas, desde mayo hasta diciembre del mismo año; esta peste fué la bubonaria, á la que asistió Porcell. (Capmani, pág. 69, y Porcell, pág. 27.)

En 1565 hubo peste en Sevilla, segun refiere Salgado.

En 1566 la hubo tambien en dicha ciudad, principalmente en la parroquia de San Gil. (Anales de Sevilla.)

En 1570 la provincia de Estremadura sufrió considerablemente de calenturas punticulares. (Luis de Toro, página 172.)

En 1580 empezó en España la enfermedad contagiosa del catarro, que casi despobló á Madrid y otras ciudades. En Sevilla las viruelas hicieron muchos estragos, pues ni aun los viejos se libraban de ellas. En Barcelona casi todos los vecinos de la ciudad padecieron este catarro. (Andrés Leon, pág. 248, y Capmani, pág. 69.)

En 1581 hubo peste en Sevilla, se estendió por la Península, y los pueblos quedaron casi devastados: algunos infelices huyeron á los campos, donde murieron desamparados y comidos por los perros; esto sucedió en Lorca, en Leon y en Utrera. Antecedieron á esta peste grandes lluvias. (Leyva, página 49.)

En 1582 la fiebre punticular ó tabardillo cundia por todas las provincias de España. El doctor Juan Carmona, deseoso de penetrar cuáles eran las causas orgánicas de esta enfermedad, ejecutó por sí varias disecciones anatómicas, habiendo ya hecho otra en el año de 1565 á presencia de toda la Universidad de Salamanca. (Juan Carmona, pág. 12.)

En este año la ciudad de Cádiz sufria tambien el azote de la peste.

En 1583 hubo peste en diferentes puntos de España, y en 1584 en Valladolid. (Morales, tomo X, pág. 14.)

En 1585 hubo en Toledo una epidemia de viruelas: segun Andrés de Leon, casi todos los acometidos eran viejos; esta epidemia duró mas de un año.

En 1587 murieron en Madrid mas de 5000 criaturas de viruelas, que se llamaron carbunclos; Juan Fragoso se ocupa tambien de esta misma epidemia acaecida en Burgos. Perez Herrera, Alonso Nuñez y otros historiadores hablan de la peste sufrida este año en Sevilla como de un retoño de la del año de 1583, la cual duró hasta el de 1589, en cuyo tiempo murieron la mayor parte de los jóvenes y niños.

En 1589 hubo peste en Barcelona, la que duró desde junio hasta diciembre, en cuyo tiempo murieron 10,935 personas, la mayor parte pobres. El dia 10 de octubre fué condenado á muerte Bernardo Rigaldi, de nacion francés, porque se habia dedicado á curar á los apestados de aquella ciudad sin ser médico: su cabeza se fijó en una jaula de hierro en el frontis de las casas consistoriales. (Capmani, pág. 70.) Los monasterios, casas de religiosas, cárceles, y algunas casas particulares que no tuvieron comunicacion con ningun apestado, se libraron de ella.

En 1590 se padeció en la ciudad de Valladolid la epidemia de fiebres petequiales contagiosas. (Alfonso Lopez de Santa Cruz, pág. 176.)

En 1594 hubo peste en Sevilla que duró cuatro años. (Rosell, fólio 58, y Bezon, pág. 142) (1).

En 1596 fué general la peste en España; en solo Madrid murieron mas de 12000 personas en seis meses. Esta peste fué horrorosa; los pueblos de Vizcaya y Castilla sufrieron de una

---

(1) Rosell asegura que en esta ciudad se libraron de la peste algunas familias, perfumando las casas con la siguiente composicion. Arsénico cristalizado y cinabrio vulgar áá. tres onzas; incienso, mirra, sarcocola y pez griega áá. una onza: pulverícese, y añádase vinagre c. s. para hacer pastillas.

manera espantosa el azote de la landre, cuya intensidad duró los dos meses calorosos de junio y julio.

En este mismo año tuvo principio en la ciudad de Granada el carbunclo anginoso llamado garrotillo, el cual se propagó muy pronto por el resto de la Península. (Colmenares, página 590, y Leyva, pág. 19.)

En 1597 hubo peste en varios puntos; algunos historiadores dicen que se estendió á mas de sesenta pueblos; á la de Sevilla precedieron grandes lluvias y viruelas.

En 1598 se padeció en Madrid y en Alcalá de Henares peste bubonaria, y en el resto de España hubo varias especies de enfermedades pestilentes y epidémicas. (Escobar, página 36: Juan de Villareal, pág. 41.)

En 1399 dice Bocangelino que se introdujo la peste por unas naves que llegaron á Santander cargadas de mercaderías, procedentes de Flandes, estendiéndose luego el contagio por las Castillas, y comunicándose á casi toda la península de tal modo, que apenas hubo pueblo que no la sufriese, incluso Portugal; esta peste duró cuatro años, dejando en el estado mas lastimoso la Puebla, Laredo, Santander, San Sebastian, Valladolid, Sevilla, Alcalá y otras ciudades.

El doctor Luis Mercado en el libro de peste que publicó, dice que la de Portugal fué tan intensa, la de la Puebla tan cruel, la de Laredo, Santander y San Sebastian tan estensa, que dejaron espantadas á todas aquellas provincias, y que los tumores pestilenciales se divulgaron por toda España.

En 1600 hubo peste en Granada, y en Galicia viruelas, del carácter de las del año de 85 y 86; esto es, que invadian á los de edad avanzada. Antonio Ponce de Santa Cruz fué tan perspicaz en su pronóstico, que predijo la peste de Valladolid en el primer enfermo que vió: son notables ciertamente sus palabras, quejándose de las disputas de los médicos con respecto al contagio. *Triste cosa es*, dice, *que haya un médico y una república que esperen á ver acabada la mayor parte de la gente para conocer qué enemigo tienen en casa. ¿Pero qué mayor enemigo que el médico que tal dice?*

Tengo la fortuna de poder decir, como Freind, que una fe-

liz inesperiencia me priva de presentar la historia ocular de ese terrible mal bubonario que endémico en el Egipto, en la Siria, y otros puntos del Asia y Africa, ha sido transportado muchas veces, y acaso alguna ha reinado epidémicamente en nuestra península. Empero la España reune gran número de obras de las pestes de su suelo, desconocidas aun de los médicos mas literatos y eruditos de Europa, y ellas nos ofrecen el lastimoso cuadro dibujado á la vista de millares tocados de la peste, mas vivo y enérgico que los tratados por Bertrand, Mertens, Desgenetes, Diermembroek y otros.

Ya en los siglos XIV y XV habian escrito los árabes españoles Mohamad-Ben-Abdalla, natural de Granada; Abugiafar-Ahusad-Ebn-Alí-Ebn-Katemar de Almería; y Abu-Abdalla Mohamad-Ben-Alkhathib, de Granada, algunos tratados sobre la peste; y entre los católicos Luis Alcanis en 1474, *de regiment perservatiu é curatiu de la pestilencia*, en lengua lemosina; y Diego de Torres en 1485, *medicinas preservativas y curativas de la pestilencia*; pero ademas de estos tenemos en el siglo XVI una muchedumbre de autores que han tratado de este mal, siendo los primeros que lo han dado á conocer á los médicos de la Europa: tales son los que á continuacion presento por órden cronológico.

En 1522 Pedro de Cartegena escribió una obra *sobre los medios de preservacion de la peste*, impresa en Alcalá de Henares.

En 1523 Luis de Lucena imprimió en Tolosa su obra de *Tuenda presertim à peste integra valetudine deque hujus morbi remediis.*

En 1530 Antonio de Cartajena escribió la suya de *Fascinatione et febre pestilenti.*

En 1542 Lobera de Avila imprimió otra en Alcalá de Henares, titulada *Libro de pestilencia y de fiebres pestilenciales.*

En 1554 Rodrigo de Molina dió á luz la suya en Granada sobre el *modo preservativo y curativo de la pestilencia.*

En 1562 Gabriel de Ayala escribió *De lue pestilenti: in appendice ad popularia epigrammata medica*, impreso en Amberes.

En 1565 Juan Porcell imprimió en Zaragoza su obra titulada, *Informacion y curacion de la peste en general.*

En 1566 Andrés Laguna escribió su *discurso sobre la cura y preservacion de la pestilencia*, impreso en Amberes en latin algunos años antes, y publicado é impreso en Salamanca.

En 1568 Francisco Franco dió al público en Sevilla su libro titulado *Regimiento para preservarse de la peste.*

En 1569 Alonso Barba concluyó su *libro de la verdadera preservacion y curacion de la peste*, impreso en Coimbra.

En 1581 Alfonso Lopez de Corella imprimió en Valencia su libro de *Morbo pustulato* (1).

En 1589 Pedro Acevedo nos dió su obra de *Remedio contra la peste*, impresa en Zaragoza.

En 1595 Rodrigo de Castro escribió *Tractatus brevis de natura, et causis pestis*, impreso en Amberes.

En el mismo año de 1597 Miguel Martinez de Leyva imprimió en Madrid, *Remedios preservativos y curativos para tiempo de peste.*

En 1598 Alfonso Carrillo imprimió su libro titulado *De peste*, en Madrid.

En el mismo año de 1598 Antonio Perez escribió un *tratado de la peste y de sus causas*, impreso en Madrid.

En el año de 1599 Luis Mercado imprimió su obra titulada *Libro en que se trata de la naturaleza, causas, providencias y órden de curar la peste que en estos años se ha estendido en España*, cuya obra fué reimpresa en Pamplona, y por órden del Consejo de Castilla se volvió á reimprimir en 1618.

Por último, en 1600 imprimieron Jaime Ferrer su *tratado de la peste*, en Valencia. Andrés Valdivia, *Tratado de la peste y de las landres*, y Nicolás Boncangelino tambien de *Fe-*

(1) Este libro es el que creyó Astruc trataba del venéreo, alucinado por su título; pero creo que lo citó sin verlo, pues con solo leer la portada de esta obra hubiera conocido que habla del tabardillo.

bribus morbisque malignis, et pestilencialibus, cuya obra se publicó en castellano.

Entre estos médicos españoles que escribieron de la peste, varios de ellos sin ideas fijas é independientes, porque á la verdad no podian tenerlas, se dejaron arrastrar de la credulidad de su tiempo, y adoptaron las sandeces galénico-arábigas sobre esta enfermedad. Creian la conjuncion y enemistad de los astros, la maleficencia de los eclipses, aconsejaban conjuros, y hasta el ridículo espediente *de formar causa á la peste,* y administraban en su curacion las piedras preciosas, particularmente las perlas, záfiros y rubíes (1), y tambien las preparaciones del oro, con otras de ninguna virtud y eficacia. Mas entre ellos hubo tambien quienes haciéndose superiores á su siglo, penetraron la verdadera causa de este terrible azote, teniendo la heróica resolucion de buscar en los vestigios de los cadáveres hediondos, víctimas del mal, las lesiones que producia, para elevarse asi á su verdadera terapéutica. Juan Tomás Porcell, sardo-español, de quien ya hemos hablado, fué el héroe que hizo varias anatomías en la peste de Zaragoza en 1564, deduciendo por ellas que el carácter de la enfermedad era de índole biliosa, y que exigia otra curacion que la ordinaria que se empleaba en esta dolencia.

Andrés Laguna nos describe la peste de Metz en el año de 1543, en la que no se le ocultó que la primera indicacion era la vital, y como en este mal las fuerzas se hallaban mas decaidas que en otro, lo primero que hacia era acudir á los cardiacos, tanto al interior como al esterior, prohibiendo espresamente abrir la vena en ciertos casos. Otros médicos en varias circunstancias usaron con acierto la sangría, no solo como remedio para disminuir la violenta reaccion de la fiebre pestilente, que en algunos casos tomaba el carácter de sinocal, sino tambien con la feliz idea *de hacer sudorífica la evacuacion,* laxando por su medio la piel, y disponiéndola de

(1) Feylas, pág. 45. Conocimiento, curacion y preservacion de la peste. Jaen, 1606.

este modo á los sudores, terminacion mas comun y feliz de esta dolencia. Con el mismo objeto de provocar el sudor propuso Laguna las fricciones mercuriales, con cuyo uso asegura sanaron algunos.

El tratamiento de los carbunclos y bubones mereció tambien de nuestros españoles una particular atencion, y en sus obras se hallan escelentes ideas sobre los casos en que se han de sajar ó quemar sin dilacion, y los en que se han de mirar como inflamaciones locales que exigen fomentos emolientes, y el uso de las sanguijuelas. Alonso de Burgos en la peste de Córdoba, en que se halló, hace de estas un elogio tan pomposo que *las recomienda hasta para los siglos venideros*. La parte mas sensata de la doctrina contenida en sus tratados de peste es la higiene, y el modo de preservarse mientras cunde este azote. Sus preceptos relativos á la asistencia mecánica, á la facultativa, á la civil y á la religiosa, sobrepujan á cuanto en siglos mas ilustrados han escrito, el cardenal Gastaldi, Muratori, y otros.

Luis Mercado trató muy bien de esta enfermedad, y por cierto que son dignas de esculpirse, y no borrarse jamás de la memoria, las primeras palabras con que empieza su obra, dice pues: «Dos cosas han sido siempre en las enfermedades pesti»lentes y contagiosas, causa de mayores daños, y de menos be»neficio con los remedios, y de mas duracion y recaidas. La una, »la duda ó ignorancia de ser peste, y la segunda si es ó no con»tagiosa, de donde ha dimanado la poca guarda y providencia »en las repúblicas, y el poco recato en las singulares personas »unas entre otras, y asi el mal ha hecho sus efectos con mas »eficacia en algunos lugares, destruyendo casi la mayor parte »de los ciudadanos, y en otros durando tanto que con justo te»mor se debe pensar puede venir á hacer lo mismo.» Iguales motivos se han reproducido desde Mercado acá en toda la Europa, y España ha sentido sus funestas consecuencias hasta en la última peste de Sonservera, en la isla de Mallorca, en 1822.

Intimidar al pueblo con agüeros vanos, ó por el contrario, comprometer su seguridad ocultándole los peligros, son dos estremos funestos, que un médico amante de su opinion

y de los hombres debe evitar, porque declinan en crímenes de lesa sociedad.

Puede un profesor con un falso alarma y un grito imprudente de pestilencia y contagio, acobardar á una poblacion, apocar el espíritu de los enfermos, entibiar el fervor de los asistentes, turbar la armonía y tranquilidad pública, originando males que no existian; pero tambien otro que por negligencia, ignorancia, ó por entrar criminalmente á la parte con los procedimientos injustos de las autoridades de los pueblos, disfraza el carácter maligno de una enfermedad pestilente, y oculta las influencias dañinas de un mal contagioso, abre una puerta franca á su propagacion, perdió para siempre los respetos que debia á su profesion, y se hace cómplice y responsable del terror, de la desolacion, y de las muertes que se ocasionan.

La historia de las pestes y contagios que ha sufrido la España me ha enseñado que este azote esterminador ha ocasionado sus desastres por la negligencia y peligrosa seguridad en que han vivido los pueblos, y por las atroces violencias con que ellos mismos han obligado á los médicos á encubrir el genio de los males. Yo que he tenido la desgracia de presenciar algunas escenas de esta espantosa calamidad, he visto que en aquellas poblaciones, en las cuales se confederaron el espíritu de partido y divergencia de opiniones de los médicos, *la sed de oro del comercio*, y los inmorales esfuerzos de algunas autoridades para disimular, ocultar y aun desmentir en sus principios los contagios, por no verse acordonados é interceptado el giro y relaciones; era mucho mayor despues el terror que les sobrecogia, la vergonzosa confusion, las muertes y el desórden de la administracion de salud pública, que con otra conducta mas sincera y conforme á los principios de justicia hubiese aprovechado los preciosos momentos de destruir el contagio en su origen, sin difundirlo á los demas pueblos; pues que hemos visto tambien que los que han tenido la justa y debida consideracion á sus conciudadanos y pueblos limítrofes, declarándoles el peligro en que se hallaban, les ayudaron á acometerlo y esterminarlo; y el éxito ha solido corresponder al recato y prevision de su conducta, redundando en loor de los

profesores que previeron y anunciaron los peligros que amenazaban.

Me estremezco al considerar que los destrozos y muertes que ocasionaron tantas veces en nuestra Península las pestes y contagios, se repitan acaso cuando menos lo pensemos: ¡ah! y que otra cosa podemos prometernos de la falta de un tribunal supremo de salud pública, revestido de todo el prestigio y autoridad necesaria para que le respeten y obedezcan todas las autoridades del reino, puesto que la junta suprema de sanidad del nuestro ha carecido hasta aqui de tales dotes, como pudiera justificarlo hasta la evidencia, haciendo ver que el ministro mismo de Estado, que en estos últimos tiempos estaba á su cabeza, se ha visto precisado á comunicar órdenes bien contrarias á sus sentimientos, á los principios de la salud general de los pueblos, y al dictámen espreso de los vocales de la espresada junta suprema de sanidad. Mas corramos un velo á lo que ya no tiene enmienda, y establezcamos una vigilancia tan activa que pueda frustrar los pérfidos amaños del interés en el tráfico clandestino de las costas, esforzándonos en oponer á las incursiones del enemigo mas atroz y mas temible para España todas las barreras que el interés de nuestra conservacion y la prudencia exijen. Cierto es que el ilustrado gobierno del dia parece quiere ocuparse con seriedad en impedir la renovacion de este azote, y formar un plan fijo para contenerlo en lo sucesivo; medida la mas benéfica, y con la que podrá obtener un derecho mayor á la gratitud, fidelidad y amor de los pueblos, librándolos de semejante calamidad.

La peste, casi tan antigua como los primeros y mas célebres pueblos del mundo, ha ejercido progresivamente su tiránico imperio en todas las regiones conocidas, tragándose, por decirlo asi, á los hombres de un modo tan fiero y espantoso, que la sola historia de sus estragos es el martillo mas cruel de la memoria. Nacida en el Asia, aclimatada en el imperio Otomano, y trasportada sucesivamente á la Europa, la hemos visto desolar las mas ricas y opulentas ciudades, esparcir la mortandad y el luto desde los elevados palacios hasta las mas miserables barracas. La España presenta con silencioso y fúnebre aparato la suerte

desventurada de muchos pueblos que entre cadáveres ensangrentados bendecirán el benéfico pensamiento que se ha concebido de formar un reglamento que abrace cuantas reglas y circunstancias debe reunir para impedir la introduccion de este azote por nuestras costas y fronteras. Si se registran nuestros archivos; si se examinan los historiadores regnícolas, en todas partes se encontrarán tristes testimonios que convenzan que el diluvio de males con que han inundado los contagios á nuestra Península, es la principal causa de su despoblacion, como ya he dicho, y aun de la mengua de su riqueza, causa sobre la que han reflexionado muy poco nuestros economistas y políticos.

Gracias al sentimiento de la propia conservacion, escitado con el peso del mal y la rapidez del riesgo en los príncipes y soberanos de la culta Europa, particularmente en Cárlos V y Felipe II, y los monarcas IV y V de este nombre, se ha logrado por fin enfrenar y conscribir este mónstruo á beneficio de los consejos y providencias de médicos ilustrados, dentro de aquellos límites á que le vemos hoy en dia reducido, llegando únicamente de tiempo en tiempo á nuestra noticia los lamentables estragos de sus sacudimientos entre los turcos.

§. XIII. *Medicina práctica.*

A. Teoria española sobre las fiebres.

Desde los tiempos mas remotos hasta que se empezaron las disputas sobre si hay ó no calenturas esenciales, los médicos todos decian que un enfermo tenia calentura siempre que se notaba en él alteracion en el pulso, en el calor, y en alguna ó muchas de sus funciones, y aun en el dia cualquiera médico que encuentra á un enfermo con este conjunto de alteraciones morbosas, dice lo mismo: mas este conjunto preternatural ni existe aisladamente por sí, ni es peculiar á una enfermedad sola, sino que sobreviene á muchas de diferentes especies é índoles, y por consiguiente la alteracion del pulso, del calor, y de alguna ó muchas de las funciones, debe considerarse como

un accidente comun á manifestaciones morbosas de diferentes males, y no como un ser esencial en sí mismo. En este sentido es cierta la opinion de los que creen en la no esencialidad de las fiebres.

Nuestros médicos españoles hasta últimos del siglo XV y principios del XVI, adoptaron las ideas de Hipócrates y de Galeno sobre las causas de las calenturas, é imbuidos de la doctrina que el sábio griego vertió *en el libro de la naturaleza del hombre*, miraban á los humores como las principales causas de la salud y de las enfermedades, siendo para ellos las fiebres ó *sanguíneas*, *ó biliosas*, *ó atrabiliarias.*

Mas Gomez Pereira fué el primero que combatió con energía las preocupaciones que reinaban en su siglo en favor de los médicos griegos y árabes, considerando á las fiebres *como un esfuerzo saludable de la naturaleza medicatriz para restablecer el equilibrio de la salud*, sobre cuyas ideas hizo girar su plan terapéutico. ¿Si el orbe médico hubiera tenido noticia de este sábio español, se hubieran prodigado tantas alabanzas á Sydenham?

Doña Oliva de Sabuco anunció otra teoría, haciendo descender del cerebro el humor linfático, que bajaba al corazon y lo difundia por todo el cuerpo, y antes que ella habia tenido esta idea nuestro Bernardino Montaña de Monserrate. Luego en años posteriores al siglo XVI escribieron Boix y Martin Martinez, considerando como causa de las fiebres *á la irritabilidad aumentada del corazon*, y Boerhaave y Stoll han podido tomar el pensamiento de estos españoles, lo mismo que Sydenham y Sthal de Gomez Pereira.

Despues el doctor Reyes en su *tratado de las inflamaciones internas*, libro tan útil y metódico *como de estrafalario lenguaje*, establece por causa de las calenturas, *á una irritacion interna perenne, pero de diferente índole y modo de obrar, de donde resulta la diferencia de las fiebres, cuya irritacion se transmite por los nervios á las fibras musculares de las arterias, produciendo la multitud y diversidad de calenturas y flegmasias que conocemos.*

¿Es mas sensata esta teoría que la de Broussais? ¿Y podrá

lisonjearse este de ser el primero que ha considerado á las simpatías bajo un nuevo punto de vista, diciendo que se transmiten por los nervios? ¿No es mas conforme á la razon creer con este español que las irritaciones son de diferente índole, no solo en sí, sino con respecto al órgano que irritan, que considerarlas idénticas, circunscribirlas á un solo punto, y ver únicamente formas y grados diferentes, y diversas simpatías?

Piense cada uno lo que guste sobre este particular, pero lo cierto es *que el pensamiento de la no existencia de las fiebres llamadas esenciales; la idea de su localizacion, aun en el mismo sitio del tubo digestivo; la creencia de que las flegmasias abdominales son tan frecuentes como desconocidas; la disputa sobre la intermitencia de las inflamaciones; el aviso sobre la importancia de una severa dieta, y aun de la absoluta privacion del alimento en la gastritis; la preferencia del ácido de la cidra sobre todos los demas*, son doctrinas ventiladas y establecidas en España mucho tiempo antes que naciera el médico de Valde-grace. En lugar oportuno dilucidaremos este punto con mas estension.

B. Tabardillo.

Para el adelantamiento de la medicina es indispensable tener una historia ó descripcion de todas las enfermedades lo mas exacta y fiel que sea posible. Sin este requisito faltará siempre el primer cimiento de la ciencia; pero una vez satisfecho, él nos conducirá al acertado pronóstico, á la indicacion mas filosófica, y al método curativo mas seguro. *Si yo tuviera*, decia Sydenham, *una descripcion fiel y exacta de una enfermedad, me lisonjearía poseer tambien la mejor indicacion y plan curativo.* No se les ocultó á nuestros españoles esta verdad, que todos los dias vemos confirmada en la práctica, y asi es que no solamente les debemos el enriquecimiento de la ciencia con observaciones filosóficas, sino que han sobresalido en la parte gráfica y descriptiva de las enfermedades, dejándonos sus cuadros tan perfectamente dibujados, que solo podremos comparar algunos de ellos con los del célebre Areteo.

En efecto, la España mas rica que ninguna otra nacion en

monografías con respecto á intermitentes, pestes, etc., tiene el doble mérito ademas de haber sido sus médicos los primeros que han ilustrado la historia de la medicina en general, con otras obras especiales de esta materia, y los primeros tambien que dieron á conocer la afeccion por ellos denominada *tabardillo.*

Por los años de 1557 tuvo principio en España una epidemia llamada por los españoles *punticular*, *pintas*, *tabardillo*, *tabardete*, *etc.*, y por la irregularidad y falta de órden en su carrera, *fiebre atáxica* por Selle y Pinel, *asthenopiria* por Swediaur, y *nerviosa* por Huxham y sus coetáneos. Si se cotejan las obras de Chilcrist y de Huxham, las de Hildembrand, Palloni y otros que han escrito en el extranjero de esta fiebre con aplauso, con las de dichos españoles que escribieron en este siglo de la misma enfermedad, mas de trescientos años antes que aquellos, se verá el tino práctico con que la pintaron, puesto que en tiempos posteriores no se ha hecho mas que reproducir la doctrina de nuestros profesores regnícolas, como igualmente su método curativo.

Este se reduce á usar del plan antiflogístico en el principio y aumento de la enfermedad, queriendo algunos que se sangre prontamente, pues juzgan perjudicial este remedio en el estado de la fiebre; pero advirtiendo que vale mas quedarse corto que ser pródigo en las emisiones sanguíneas, y prohibiéndolas absolutamente en los débiles y melancólicos, á quienes aplicaban sanguijuelas naturales ó artificiales. Limpiaban tambien el estómago si se reunia algun vicio gástrico; usaban una dieta menos ténue y severa en esta fiebre que en otras; encomiaban con entusiasmo el uso del ácido de la cidra y de las frutas; reprobaban el método calefaciente y el de los sudoríficos, y empleaban los cardiacos desde el estado á la declinacion de la enfermedad. Reprobaron altamente el uso del opio, al paso que elogiaron el alcanfor, castoreo y vino antes que los referidos Chilcrist y Huxham. Creyeron algunos de nuestros escritores, como tambien despues otros médicos de Europa, que la piedra bezoar y otras semejantes eran un poderoso cardiaco; mas Alfonso Lopez de Corella, superior en esta parte á los de su siglo, declamó contra su pretendida virtud.

Las principales obras de nuestros españoles acerca de esta calentura, son las siguientes:

Luis de Toro fué el primero que escribió sobre ella una obra titulada *De febri epidemica et novæ quæ latine puncticulis*, vulgo *tabardillo et pintas dicitur, natura conditione, et medela*, en 1574.

En el mismo año Alonso de Torres lo hizo sobre el mismo objeto en otra *De febri epidemica et nova quam*, vulgo *tabardillo vocant.*

En 1574 Alfonso Lopez de Corella compuso igualmente la que tituló *De morbo postulato sive lenticulari, quem nostrates tabardillo apellant.*

Luis Mercado publicó la suya, de un mérito singular, con el título *De essentia, causis, signis et curatione febris malignæ, in qua maculæ rubentes similes morsibus pulicum erumpunt per cutem*, 1574.

Juan de Carmona imprimió otra en el año de 1582, cuyo título es: *Tractatus de peste ac febribus cum puncticulis*, vulgo *tabardillo.*

En 1590 Francisco Perez escribió sobre el *tabardillo contagioso*, contra la opinion de Juan Fragoso.

En 1593 Pedro Vaez escribió su *Apología medicinæ: accesit egregia censura de venæ sectione in febribus putridis, et curatione puncticularis.*

En 1597 Miguel Martinez de Leiva escribió *Remedios preservativos y curativos para en tiempo de peste*, en cuyo escrito habla estensamente del tabardillo, con el nombre de *tabardete.*

Y en 1600 Nicolás Bocangelino escribió *De febribus morbisque malignis.*

Algunos de estos autores fueron de opinion que dicha enfermedad no habia sido conocida de los antiguos, pero ¿podremos asegurar que los griegos la desconocieron? ¿Es nueva, y se introdujo en España á mediados del siglo de que me ocupo? Y por otra parte ¿hay alguna que exija mas tino en su tratamiento? ¿Es cierto lo que dice Burserio, de que en ninguna fiebre se ostentó mas el poder de la naturaleza que en la de

esta especie? ¿O se equivocó confundiéndola con la pituitosa?

Algunos médicos griegos, y otros posteriores, han descrito las calenturas pútridas y nerviosas, con la denominacion de pestilentes, y peste, pues llamaban asi á toda enfermedad que invadia á muchos, y de la que sanaban pocos; y como esta propiedad no es solo privativa de las nerviosas y pútridas, sino tambien de la disenteria de carácter maligno y de otras enfermedades epidémicas; de aqui la confusion y diferencia de las descripciones de peste, y el haber caido en el error de que esta enfermedad no tiene señales que le sean peculiares, sino la comun de invadir y matar á muchos. Esta circunstancia es preciso tener presente, para decidir la cuestion acerca de si los antiguos conocieron ó no el *tabardillo*.

C. Intermitentes.

Las calenturas intermitentes han sido y son la enfermedad dominante, principalmente en el mediodia de nuestra España, siendo endémica en algunas provincias de ella, con particularidad en las riberas del Júcar en el reino de Valencia, y en las márgenes de los rios Mundo y Moratalla, en el de Murcia; de modo que puede afirmarse, como lo hizo al gobierno en el siglo pasado el tribunal del proto-medicato, *que era la dolencia mas frecuente y comun en nuestra península.*

Era imposible que esta circunstancia se hubiese ocultado á la sabia penetracion de nuestros médicos regnícolas, quienes debian saber cuán interesante era su estudio, y cuán indispensable averiguar la índole y carácter peculiar de esta enfermedad, las causas predisponentes y ocasionales que influyen en su produccion, y últimamente el método curativo mas racional y adecuado que debia prescribirse para combatirlas. Asi fué en efecto: nuestros médicos españoles se han distinguido sobre este punto en multitud de obras cuyo mérito, sino escede al de las mejores que han impreso los extranjeros, al menos le iguala. Pero el que aventaja á todos, el que tiene un título mas sagrado que ningun otro á un eterno reconocimiento entre todos los médicos del globo, es nuestro célebre Luis Mercado.

Preocupados los médicos de todos los paises y épocas, y aun apoyados equivocadamente en la máxima hipocrática de *Febres quomodocumque intermiserint bonum*, creian que las intermitentes no eran mortales, sino se les unia ó se complicaban con otra enfermedad mas grave; pero Luis Mercado, con una penetracion práctica superior á la de todos los de su siglo, y anteriores á él, fué el primero que puso en claro el carácter de las intermitentes, á que dió el nombre de *perniciosas* para distinguirlas de las benignas; manifestando que estas enfermedades tenian la particularidad de revestirse con síntomas propios de otras, y que realmente eran de suyo peligrosas y aun mortales.

En efecto, las intermitentes simulan todos los males imaginables: el caro, el letargo, la paralisis, la epilepsia, y hasta la amaurosis, que es enfermedad larga, *y la muerte del nervio óptico*, segun la feliz espresion de Darwin, dura en la intermitente el tiempo de su paroxismo: la hemicránea, el escorbuto, y hasta la misma hidrofobia notada por Alibert, y antes que él por Mead y Dumas, se ven repetir alternativamente por paroximos en estas calenturas, por cuya circunstancia las llamó Morton con mucha propiedad *proteo*.

Siguieron luego á Mercado, Maroja, Cardoso y otros: pero ninguno ilustró mas la materia, tomando unos de aquel cuanto les plugo, y desechando otras cosas no menos importantes. Heredia prescinde de sus ideas luminosas, se aparta del camino que el médico de Valladolid habia trazado, pero no logra sino estraviarse, y un triste desengaño. Bravo sigue á Mercado, y halla confirmadas en su práctica las verdades que aquel reveló.

Quisiera trasladar aqui toda la doctrina, como tambien la pintura fiel y exacta que hace este autor de las intermitentes perniciosas, pero considerando que los lectores hallarán en su original mas riqueza de la que se puede presentar en un lijero estracto, recomendaré solamente su lectura, de la cual sin duda sacarán los médicos mucho mas provecho que de los escritos publicados despues por los extranjeros. Esta obra por sí sola, prescindiendo del mérito que tienen las otras del mismo

autor, ha merecido los mayores elogios, no solo de los prácticos españoles, sino tambien de los estraños: ella le inmortaliza haciéndole acreedor á un general reconocimiento, en justo tributo del beneficio que ha reportado la humanidad.

El elocuente Piquer, hablando de lo bien que Mercado nos pintó á la naturaleza en estas fiebres, se espresa asi: «*Intermitentes febres, quas pernitiosas merito appellant, tam vère tam graphicæ depinxit Mercatus, ut non hominem, sed naturam ipsam loquentem audiamus* (1).»

Francisco Ruiz, que fué discípulo del mismo Mercado, y por consiguiente debia estar mas penetrado que otro alguno de su profunda sabiduría, le prodiga tambien los mayores elogios, y dice: «*Quibus etiam accessit pernitiosarum quarundam febrium tertianarum typis invadentium exactissima atque hactenus veteribus, et junioribus ignota dilucidatio, quam ipse omnium primus feliciter introduxit, etc.*»

Parcerio lo ensalza igualmente, y son verdaderamente notables las siguientes palabras, que se hallan en la aprobacion de sus obras. «*Quæ vero ætatis puerilis adjumento conscripta sunt, omnem humanæ mentis exspectationem, ut alia permulta superare videntur, quæ si erudita olim novisset antiquitas, Mercatum sane ter magnum diceret, ut alterum mercurium trimegistron, summum namque ac pulcherrimum philosophiæ indagatorem, medicinæ cultorem mirabilem atque inexhauxtum occeanum, chirurgiæ architectum singularem appellaret, etc.*»

§. XIV. *Contestacion á Sprengel sobre Mercado.—Medicina hipocrática-española.*

Enmedio de los aplausos que ha merecido Mercado, y del aprecio que de sus obras han hecho los extranjeros que gozan de mayor concepto, como mas adelante veremos, no ha podido ser escepcion de una injusta crítica. Kurt Sprengel en el

(1) Piquer, obras póstumas, pág. 185.

tomo III de su Historia de la Medicina, pág. 20, al trazar el cuadro de las escuelas hipocráticas del siglo XVI, hace de Mercado un retrato tan falso é injurioso, que no puedo prescindir de la necesidad de vindicarlo, haciendo aqui una debida impugnacion á las suposiciones de aquel aleman: hé aqui su testo.

Influencia de la filosofía de Ramus en la medicina. «En »Italia y Francia tuvo orígen la aficion á la crítica, y de allí se »esparció con el espíritu de observacion á Alemania, Inglater»ra y España. Sin embargo, la medicina hipocrática encontró »grandes obstáculos en las naciones germánicas, en las cuales »fueron muy bien acojidas las visiones de Paracelso, y entre los »españoles, que eran demasiado adictos al sistema de los ára»bes y del escolasticismo, y no podian mirar á los griegos como »maestros dignos de imitarse. Una prueba bien notable de esta »verdad se encuentra en los escritos de Luis Mercado, médico »de Felipe II, y en efecto, seria imposible imaginar hasta qué »punto lleva adelante este escritor sus delirios metódicos ó sis»temáticos, sin adoptar el menor género de órden científico en »sus obras; amontona cuestiones sutiles, á las cuales se respon»de de una manera, ya negativa, ya positiva, empleando á la »vez todas las armas de la dialéctica escolástica, y manifestan»do en todo su sagacidad; en una palabra, no puedo caracte»rizarlo mejor, que llamándolo el *Tomás de Aquino* de la medi»cina, ó el primero de los médicos escolásticos. Casi imposible »es llevar la sutileza del ingenio mas adelante, que él lo hizo »examinando si el conjunto de síntomas pertenecia á la forma »sustancial, ó solo á la accidental (1). Promueve la cuestion de »que es preciso mirar al temperamento como la quinta cualidad, »ó mas bien como la armonía y reunion de las cuatro primeras »cualidades, dando de esto una solucion conforme á las ideas de »Avicena, pero opuesta á los principios de los galénicos y de »Fernelio, porque aquel considera al temperamente como la

(1) Lud. Mercati opera, et Hartin Beyer. in fol. Francof. 1608, vol. 1, lib. 1, part. I, class. 5, art. 3, quæst. 33, p. 100.

»quinta cualidad, y no como una proporcion (1). La definicion »que da de la enfermedad, es sacada por abstraccion de la que »Santo Tomás de Aquino da del mal: la enfermedad es para él »*una sustraccion, un minus* (2), de donde saca la singular con»clusion de que no sabe pueda tener causa material ninguna »afeccion, puesto que el estado morbífico consiste siempre en »una *substraccion* (3). Para que pueda formarse una idea cabal »de su estilo estravagante, voy á referir una de las cuestiones »mas interesantes que trata. ¿*La indicacion suministrada por* »*el órgano enfermo es mas esencial que la que se deduce de la* »*esencia de la misma enfermedad* (4)? Desde luego, responde »negativamente. En efecto, se sirve de un juego de palabras que »hacen la cuestion demasiado oscura: dice él *Natura morbo*»*rum medicatrix*: por consiguiente no es necesario conocer la »naturaleza de los males, porque aquella cura al hombre sin »necesidad de este conocimiento; pero deberia decir: *natura* »*est medicatrix morborum*, y entonces no hubiera confundido »la naturaleza de la enfermedad con la naturaleza, es decir, la »idea representativa de todas las fuerzas del cuerpo. De aquí »concluye en seguida que todas las indicaciones deben sacarse »tan solamente del órgano enfermo, y que estas son mas esen»ciales que las que se derivan de la naturaleza de la afeccion. »En segundo lugar dice: *una indicacion no está jamás conve*»*nientemente satisfecha, ínterin no se designe con exactitud el* »*tiempo y el sitio, que forman la parte mas importante*. Despues »de todos estos raciocinios emite su propia opinion, que consis»te en unir las indicaciones del sitio y de la enfermedad; pero »con esta sencilla verdad envuelve tal tejido de *antitesis*, ó »contradicciones tan sutiles, y al mismo tiempo se espresa de »un modo tan *bárbaro y tan oscuro*, que no puede leerse sin dis»gusto una página entera de sus escritos.»

---

(1) Ib., part. II, class. 5, quæst. 39, p. 139.
(2) Lib. 3, part. I, class. 1, quæst. 173, p. 102.
(3) Id., quæst. 175, p. 117.
(4) Lib. 3, par. III, class. 3, art. 1, quæst. 209, p. 390.

Dos errores capitales comete Sprengel en este injurioso retrato: el primero la equivocada suposicion de que la filosofía de Pedro la Ramé influyese en generalizar los principios de la doctrina hipocrática, al menos en España; pues antes que este filósofo naciera, el valenciano Luis Vives habia escrito con mucha anterioridad sus preciosos tratados *sobre las causas de la corrupcion de las ciencias, y el modo mas filosófico de enseñarlas*; de suerte que precedió á Bacon de Verulamio, cuyo inglés ha llenado al mundo de su nombre, y pudo tomar las ideas de este español. Tambien habia vivido Gomez Pereira, que retrajo del estudio de Aristóteles y Galeno, desatando las cadenas del entendimiento, esclavizado en toda Europa al estagirista y al médico de Pérgamo; y asi es que la nacion española en el siglo XVI generalizó de tal modo el estudio de Hipócrates, que puede asegurarse que no hay ninguna que le iguale en tantos comentadores del padre de la medicina. Vega, Alfonso Lopez de Valladolid, Francisco Valles, Lázaro Soto, Fernando Mena, Esteve, Bravo de Piedrahita, Gimenez, Cuellar, Lemus y otros varios son testimonio de este aserto. ¿Qué podia hacer Mercado contra el torrente, el genio y las luces hipocráticas de este siglo, aun cuando hubiera sido enemigo de Hipócrates? Pero tampoco lo fué, y Kurt-Sprengel no ha tenido la paciencia de leerlo, y mirar por ambos lados la medalla de Mercado. Examinemos este punto con imparcialidad y buena crítica, y veamos si las obras de Mercado contienen algunas observaciones dignas de la ciencia, si esta debe al castellano algun adelantamiento y verdades importantes á la humanidad, y si el juicio y criterio de varios médicos sabios de Europa es conforme al del dicho aleman.

Aun vivia Mercado en Valladolid, desempeñando su cátedra, cuando apareció en España la calentura nerviosa petequial, sobre la que publicó una obra en 1574, donde Sprengel, si la leyese, encontraria, en vez de *antitesis y sutilezas*, comparaciones filosófico-clínicas, sumamente juiciosas, y noticias que cuando la medicina ha creido llegar al colmo de su perfeccion, no las ofrece mas ventajosas.

El tratado de las enfermedades de las mujeres y de los ni-

ños, ha sido reputado en concepto de los sabios como una obra maestra, y el gran Boerhaave, cuyo voto vale algo mas que el de Sprengel, dice *que es digno de estudiarse.*

Las observaciones clínicas sobre las intermitentes perniciosas de que hemos hecho mencion, son mas importantes á la humanidad que los descubrimientos de Neuton, para valerme de la espresion de un autor, cuyo testimonio no es sospechoso, pues no pertenece á la medicina; y Torti (1) con los alemanes

---

(1) Torti, en la página 89 de su *Terapéutica especial*, se espresa del modo siguiente: «Unus inter antiquos excipitur, ut qui utrumque »egregie præstitit, Ludovicus Mercatus, vir celeberrimus suorum tem- »porum, et duorum Hispaniæ regum Philipi II et III, protomedicus, »qui tertianarum intermitentium pernitiosarum descriptionem, æque »ac curationem distinctam, pro viribus artis illius sæculi, incompara- »bili sedulitate complexus est. Illius deinde animadversiones diagnosti- »cas tantum atque prognosticas, in fide auctoris potius, quam ex pro- »pia observatione, retulit ac in epilogum satis luculenter contraxit, Da- »niel Sernertus, ommisa tamen multifaria primi auctoris curatione sin- »gulis pernitiosarum speciebus aut differentiis ab ipso constitutis ac- »commodata. Et quasi nihil de hac re possit ipse testari, priusquam »sensa Mercati referre aggrediatur, hanc veluti protestationem, partes »tantummodo relatoris agens, præmitit.»

Y al siguiente párrafo, dirigiéndose á Ricardo Morton, dice:

«Cum itaque contra methodo clarissima, in pernitiosarum inter- »mittentium descriptione, procedat Mercatus, illi propterea (utpote »primo observatori) concedenda est in præcundo dignitas ordinis. Et »quoniam tam dilucide scripsit, ut non facile fas sit aequali claritate ac »ordinis idem præstare, liceat potius, quam vel id tentare, vel lecto- »rem illuc relegare cum incommodo, liceat inquam, quæ ipse exaravit »transcribere ad litteram, prout jacent in cedice meo, et brevibus »tantummodo scholiis appositis, á veteris doctrinæ zizania tantillum »purgare.»

Copia Torti despues varios capítulos de Luis Mercado, y luego pone á Morton la siguiente nota.

«Fallitur hic auctor dum se istarum febrium primum observatorem »aut relatorem credit. Vidimus jam quid scripserit de iis et quam lu- »culenter Mercatus, qui Vallesium, Zoarum, et Averroem, quoque »hujusmodi febrium non omnino ignaros censet ut ex eorum testibus, »ab ipso Mercato allatis, et de insanabili tertiana mentionem facienti- »bus, videtur posse deduci, etc.»

Werlof y Senerto, al paso que confiesan esta verdad, hablan con acatamiento del español.

Este, siendo ya de avanzada edad, escribió un tratado de pulsos, que segun el testimonio de Herrera es superior al que compuso Galeno, y en el que se lamenta del abandono y descuido de este ramo tan importante de la semeyótica. ¡O Dios inmortal, esclama, por qué los hombres descuidan ó creen inútil este estudio!

Para que Sprengel se convenza de la falta de erudicion que tiene respecto de la España, y que el siglo XVI de esta nacion puede llamarse el hipocrático, le presentaré al efecto pruebas indudables. Prescindiendo de la aversion que manifestaron á la doctrinas de los árabes desde últimos del siglo XV, principios y mediados del XVI, varios médicos españoles, como fueron Chirino, el sevillano Alfonso Gomez, el valenciano Gerónimo Ledesma, Pereira y otros; le ofreceré tambien testimonios de otros escritores, no médicos, los cuales por lo mismo deberán serle menos sospechosos. El ya mencionado humanista Pedro Simon Abril, en una obrita que escribió en el siglo XVI, *sobre como se deben reformar las doctrinas y la manera de enseñarlas, demostrando los errores de cada una*, al hablar de la nuestra decia: «La medicina menos tiene que re»formar que ninguna otra manera de doctrina, por haber siem»pre seguido la licion y doctrina de Hipócrates y Galeno, que »son escritores antiguos, y que la pusieron en método y ór»den de razon; la cual, si las demas ciencias hubieran guar»dado y conservado la buena y sana doctrina de los antiguos, »no hubieran caido de su antigua dignidad y perfeccion.»

Paso ahora á presentar el siglo hipocrático de España, y dejaré entre tanto á Sprengel, aconsejándole únicamente lea las últimas líneas de la Biblioteca del Diccionario de Ciencias Médicas, que hablando de Mercado dice, *que le citan muchos*; *pero que no se lee y medita tanto como merecia*. Vuélvalo á leer, y verá con Alberto de Haller que es uno de los españoles mas prácticos de su siglo.

Fué tal el impulso que recibió en España la medicina griega en el siglo XVI, que puede asegurarse que en la misma Gre-

cia no tuvieron tantos admiradores Hipócrates y Galeno como en nuestra Península. Son un testimonio de esta verdad el aserto de Simon Abril, los estatutos y planes de estudios de nuestras escuelas antiguas, y sobre todo las ediciones y comentos de las obras de los dos médicos griegos.

El médico valenciano Esteve comentó *el segundo libro de las epidemias de Hipócrates*; Fernando Mena, *el libro del parto sietemesino*; Cristobal de Vega, *los aforismos y pronósticos*; Francisco Valles, que en las bibliografías es considerado como uno de los hombres que dió mas impulso á la medicina Hipocrática, ilustró *todos los libros de las epidemias*, *los aforismos*, *los pronósticos*, *el régimen de las enfermedades agudas*, *y el de alimentos*; Lázaro Soto, *los libros de dieta y medicamentos purgantes*, *del uso del eléboro*, *y el de aires*, *aguas y lugares*; Cuellar y Juan Bravo de Piedra-hita, *los pronósticos*; Luis de Lemus hizo *el juicio crítico de las obras del venerable anciano de Coó*. Todos estos autores florecieron antes que viniese Mercado de Valladolid á ser médico de Cámara de Felipe II, y tan lejos de paralizarse con la influencia de aquel su espíritu hipocrático, continuaron escribiendo con otros muchos sus coetáneos y sucesores comentos é ilustraciones á Hipócrates y Galeno. Lea Sprengel á Antonio Ludovico, á Alfonso Lopez, á Ponce de Santa Cruz, á Zamora, á Bustamante Paz, á Francisco Sanchez, á Gabriel de Tarrega, á Segarra, á Bravo, á Calvo, á Heredia, á Fonseca, á Rodriguez de Veiga, á Fragoso, á Piquer, á Puente, á Amat, á Casal, á Pardo, las memorias de la academia de Sevilla, y otros varios autores que omito, los cuales todos, antes y despues de Mercado, imprimieron y comentaron las obras de Hipócrates; recorra la república de las letras, y vea si en Grecia, si en el imperio de los romanos, si en la Europa toda encuentra un número igual de autores que puedan compararse con los de este siglo en nuestra España (1).

---

(1) Si el mayor servicio que puede hacerse á la medicina, como escribe el inglés *James*, *es hacer comun y gustosa la doctrina de*

Conociendo estos que el médico que sostuvo con mas dignidad la gloria de la medicina griega y el crédito del grande Hipócrates fué Galeno, imprimieron igualmente y comentaron muchos de sus escritos; de modo que Sprengel tendria

---

Hipocrates, los médicos españoles, mirados bajo este punto de vista, han arrebatado esta gloria y superioridad á todos los del mundo.

El siglo XVI fué para la España lo que el reinado de Abriada para la Grecia; pero antes y despues de esta época muchos de nuestros médicos regnícolas se han distinguido comentando ó esplanando las obras del grande Hipócrates: he aquí el catálogo de sus comentadores por órden cronológico.

Médicos españoles que publicaron, tradujeron é hicieron comentarios de alguna ó de todas las obras de Hipócrates, por órden cronológico de impresiones.

Honain Ben Isak, comentó en árabe los aforismos, habiéndolos traducido del griego.

Moseh Abdalla, comentó en hebreo los aforismos.

Arnaldo de Villanova, id. dos aforismos del primer libro. (Siglo 13.)

Fr. Bernardino de Laredo, aforismos. (Madrid y Sevilla 1521 y 1527.)

Gabriel de Tarraga, aforismos. (Burdeos 1524.)

Antonio Luis, anotaciones á los aforismos. (Lisboa 1539.)

Francisco Cuellar, pronósticos de Hipócrates. (Coimbra 1543 y 1582.)

Benito Bustamente Paz, aforismos. (Venecia y París 1550.)

Pedro Jaime Esteve, el segundo libro de las epidemias. (Valencia 1551.)

Cristobal de Vega, aforismos y pronósticos. (Salamanca 1552, Alcalá 1553, Antígola 1563, Leon 1568, id. 1569, id. 1570, id. 1626.)

Francisco Valles, aforismos y libro de alimentos. (Alcalá 1561.) Prenociones. Del alimento en las enfermedades agudas. (Alcalá 1569, y Turin 1590.)

García Lope ó Lopez, comentó el aforismo 13, *nihil temere credendum nihil contemnendum*, como tambien algunas otras máximas hipocráticas, segun él dice, pág. 64, de su obra *Comentarii de varia rei medicæ lectione.* (Amberes 1564.)

Fernando de Mena, el libro del parto sietemesino. (Amberes 1568.)

Francisco Nuñez de Oria, aforismos y epidemias inéditas: lo dice en su obra *Avisos de Sanidad* que publicó en Madrid, 1570.

que emplear *veinte años* en su lectura. Y en vista de esta verdad, ¿podrá sufrirse con paciencia que hable de un pais que no conoce, y censure á Mercado de una culpa que no cometió, sin ver en este español mas que un dialéctico y metafísico su-

---

Juan Castellano Ferrer, enfermedades comunes. (Madrid 1572.)

Antonio Perez, algunas sentencias. (Valencia 1575 y 1634.)

Matías Narvaez, libro de las heridas de cabeza con las máximas relativas á este objeto, que se hallan en todas las obras de Hipócrates. (Amberes 1576.)

Juan Fragoso, aforismos de cirujía. (Alcalá 1575, Madrid 1581, y hasta seis ediciones.)

Tomás Rodriguez de Veiga, del alimento en las agudas. (Leon 1586, id. 1594.)

Rodrigo de Fonseca, comentario á las leyes de Hipócrates. (Roma 1587.) Pronósticos. (Pasaw 1597.)

Luis de Lemus, juicio filosófico crítico de las obras de Hipócrates. (Salamanca 1588, y Venecia 1592.)

Gerónimo Jimenez, de natura humana. (Epila 1578, Toledo 1583.)

Santiago de Segarra, de la naturaleza del hombre y los tres libros de temperamento. (Valencia 1596.)

Alonso Lopez Pinciano, pronósticos. (Madrid 1596.)

Himmanuel Gomez, comentó el primer aforismo aplicado al arte de la guerra. (Amberes 1603.)

Ambrosio Nuñez, comentó los tres primeros libros de los aforismos. (Coimbra 1603.)

Ginés Pastor Gallego, pronósticos. (Orihuela 1624.)

Antonio Zamora, aires, aguas y lugares. (Salamanca 1625.)

Antonio Ponce de Santa Cruz, filosofía hipocrática y del morbo sacro. (Madrid 1631.)

Esteban Rodrigo de Castro, comentó el libro de alimentos. (Florencia 1635.)

Francisco Sanchez de Oropesa: censura á las obras de Hipócrates. (Roterdan 1649.)

Pedro Miguel de Heredia, enfermos de las epidemias. (Leon 1655, Amberes 1690.)

Gerónimo de Pardo: comentó los aforismos 49 y 50 del segundo libro, con el título *De Consuetudine.* (Valladolid 1661, id. 1688.)

Tomás Longás, comentario á los enfermos de las epidemias. (Zaragoza 1688.)

Marcelino Boix: el primer aforismo y las dos obras que publicó

til, cuya lectura inspira náusea? Para concluir la defensa del médico de Castilla, quiero recordar á Sprengel que el gran canciller Bacon de Verulamio comparaba la ciencia á una gran pirámide, en cuya base están las observaciones, y en la cúspide la metafísica: de las primeras abundan las obras de Mercado, y el ingenio de este médico de Valladolid confirma lo que dijo Vairac, que el alma española es metafísica; mas esto es lo que forma la belleza de la cúspide de nuestra medicina pátria. Si medita el aleman la importancia de esas cuestiones que le parecen sutiles y metafísicas *sobre la indicacion, deducida del sitio que ocupan las dolencias, y de la naturaleza particular de cada una, como de su tendencia*, verá su utilidad é interés, pues forman la base de la filosofía terapéutica, en cuya gloria no ha tenido poca parte este Tomás de Aquino que vilipendia.

La medicina decayó luego en España del antiguo esplendor

---

están basadas en la doctrina de Hipócrates. (Madrid 1711, id. 1713.)

Alonso Manuel Sedeño de Mesa, tradujo del griego y latin al castellano los aforismos. (Madrid 1699, 1789.)

José Marco y Santa Romana, Espejo médico y aforismos para principiantes. (Zaragoza 1743.)

Pascual Francisco Virrey y Mange, aforismos. (Madrid 1746.)

Andrés Piquer, comentarios á las obras selectas de Hipócrates. (Madrid 1757.)

Gaspar Casal, comentó varias sentencias de los aforismos. (Madrid 1758.)

Francisco Puente, Estracto de la doctrina de Hipócrates. (Madrid 1764.)

Antonio Godinez, comentó el primer aforismo. (Salamanca 1766.)

José Oyanarte, primer aforismo de Hipócrates, con el título de esposicion perifrástica. (Madrid 1770.)

Joaquin Serrano Manzano, traduccion del libro de aires, aguas y lugares. (Madrid 1803, 1804 y 1808.)

Francisco Bonafon, aguas, aires y lugares. (Madrid 1808.) Compendio de la doctrina de Hipócrates. (Madrid 1828.)

Manuel Casal, aforismos en verso castellano. (Madrid 1818.)

Ignacio Montes, traduccion y comento á los aforismos. (Salamanca 1827.)

hipocrático del siglo XVI, y el augusto rey D. Felipe III, conociendo el daño que se seguiria al bien público de semejante atraso, y temiendo que llegasen á faltar buenos médicos de quienes se pudiese tener satisfaccion para emplearlos cerca de las personas reales, pidió informes á las tres principales Universidades de España, como á varios médicos de su casa y de la córte, de cuyas resultas se imprimió la famosa pragmática de 4 de noviembre del año 1617 (1). Las causas principales de esta falta de buenos facultativos, dice esta real órden, eran no haber seguido, como antiguamente se hacia, las lecciones de Hipócrates, Galeno y Avicena, gastando en dictar y escribir los maestros en la cátedra todo el tiempo que debian esplicar, sistema que reprueba esta real cédula como contrario á la atencion necesaria en los discípulos para aprender, y aun á la asistencia personal de la escuela: no se les dá nada, dice, perder las lecciones, confiados que las pueden trasladar de los cartapacios de otros. Para cortar estos males mandó el rey cumplir veintiun artículos, que comprende la referida cédula, reducidos:

1.º A volver á esplicar á Hipócrates, Galeno, y Avicena.

2.º A evitar las lecciones por cuadernos.

3.º A prohibir los grados de bachiller en Irache, Santo Tomás de Avila, Osma, y otras Universidades semejantes, donde no se leia medicina.

4.º Prohibir á los proto-médicos examinar á semejantes bachilleres.

5.º Que ningun proto-médico examine al que no traiga aprobados dos años de práctica, como lo previenen las leyes de estos reinos.

6.º Que se les examine por las doctrinas importantes de Hipócrates y Galeno, sin necesidad de aprender de memoria

(1) Pragmática en que se dá la órden que se ha de tener en el exámen de los médicos y cirujanos y en el proto-medicato, y demas cosas que en ella se declaran. En Madrid, por Juan de la Cuesta, año de 1617.

las instituciones de Mercado, como antes se hacia, con otras providencias relativas á la mejor policía de la profesion, aumentando las penas á los que curaban sin licencia, mandando examinar los títulos para ver si eran falsos, y obligando á sufrir nuevo exámen, aun á los legítimamente examinados, despues de haber estado dos años fuera de Madrid cuando volvian á establecerse de nuevo en la córte.

Estas son las verdaderas causas que la misma real cédula señala del atraso de la medicina en España. ¿Y qué pudo influir Mercado en el mal régimen que nuevamente se introdujo en las Universidades, de donde ha de venir el principio del bien ó del mal, como dice la pragmática? Mas supongamos por un momento que asi fuese; las instituciones de medicina y cirujía que este célebre médico escribió de órden del gobierno para examinarse los médicos y cirujanos, no tuvieron fuerza y vigor mas que veinte años, pues unas y otras se imprimieron en 1594, y la pragmática de que hago mencion, las miró ya como insuficientes en 1617. Resulta pues de todo que no fué Mercado quien paralizó el gusto de la medicina hipocrática en España, y que si este castellano conservó algun resabio del escolasticismo generalizado en toda Europa, y alguna aficion á la teoría galénica, no fué en manera alguna enemigo de Hipócrates. El preguntarse á sí propio y sacar conclusiones abstractas, no es tan general en sus obras como Sprengel cree; lea las instituciones de medicina y cirujía de este autor, y le protesto que solo hallará documentos puramente prácticos, desnudos de raciocinios y de forma silogística.

La famosa pragmática de que he hecho mencion mejoró el estudio de la medicina en las Universidades de España; y Valencia, esa Alejandría de nuestra Península, presentó ya en 1629 las constituciones de su estudio en lengua lemosina (1), por las que se vé restablecido el estudio de Hipócra-

---

(1) Constitucions del estudi general de la insigne ciutat de Valencia, estampades en casco de Joan Batiste Marzal, impresor de la dita ciutat, junt á Sant Marti, 1629, fólio.

tes (1), y que en ella se esplicaban los libros de la naturaleza, los aforismos y pronósticos de este griego, y se habia promovido el estudio de la anatomía descriptiva y patológica (2) y enseñado la botánica, de un modo particular, no en el recinto silencioso de una escuela, sino en sus hermosos jardines, huertas, barrancos y montes (3).

Ademas de los servicios que Mercado hizo á la medicina con la publicacion de sus obras, no los hizo menos á la cirujía es-

---

(1) Cap. VIII. *De les catedres é lizons de medicina*, §. 1. Lo catedratic de curs del primer any, llegirá de huyt á nou, com es costum, lo llibre *de natura hominis* de Hipócrates, los dos llibres *de temperamentis* de Galeno, y los tres *de facultatibus naturalibus* del mateix Galeno.

§. 5. Lo catedratic de Hipócrates llegirá de tres á cuatre, un any los aphorismes, altre los pronostics alternativament, altre any lo *de victus ratione*, de la manera que veura mes convenir. Y quant dit catedratic tornará á llegir los aphorismes, nols tornará á llegir del principi, sino que continuará la sectio ó aphorisme, ahon se dexa lo any en ans quant los llegia, y axils proseguirá fins que tots sien acabats: y lo mateix observará en los pronostics, y en lo *de ratione victus.*

(2) Cap. VIII, §. 3. Lo catedratic de anatomia llegirá, de set á huyt, segons es costum, y será obligat á llegir tota la historia de totes les parts del nostre cos, comenzant de la materia *de osibus*, y apres les parts que estan en les tres cavitats : apres *de musculis, nervis, venis et arteriis*, llegint solament la historia que es propia de la anatomia, y senyalant los afectes de cada part; dexant la esplicacio y disputa de aquelles per al catedratic de práctica.

(3) Cap. VIII, §. 4. Lo catedratic de simples ó herbes llegirá como es costum, de dos á tres, y llegirá la methodo universal y lo cuart y quint llibre, *de simplicium medicamentorum facultatibus,* y apres en particular los simples de la botiga. També será obligat á mirar les herbes per los llocs acostumats pera que les vejen y coneguen ocularment los estudiants per est orde; que la primera exida sia per les horts; la segona per diverses parts de la horta; la tercera al barranc de carcaxent; la cuarta al barranc de torrent; la quinta á la murta y á picaltejo, y á les demes parts que es costum. Y perals estudiants que no poran anar, portará les herbes que son mes rares y menys conegudes, pera mostrarles als estudiants, per que tinguen noticia delles.

cribiendo instituciones para los que se dedicaban á esta ciencia, no solo en latin, sino tambien una obrita en castellano, *sobre el desconcierto y quebradura de los huesos*, destinada á nuestros antiguos algebristas, escrita con tal sencillez, precision, claridad y copiosa doctrina, que me atrevo á decir que en Europa no habia cosa mas completa en su tiempo; y para que nada faltase á la obra, la enriqueció con láminas ó figuras, para que no quedase duda en el manejo y procedimiento de estas curaciones. Baste decir en elogio de este tratado (1) que el célebre médico Cárlos Pison le tradujo del castellano al latin, para que en este idioma fuese mas conocido en la culta Europa.

§. XV. *Orígen de algunos hospitales, y creacion de varias órdenes religiosas, destinadas á la curacion y asistencia de los enfermos.*

A. Hermanos enfermeros llamados Obregones.

El V. Bernardino Obregon nació en el territorio de las huelgas de Burgos el año 1540, de una familia distinguida, dedicándose á la guerra á imitacion de sus ilustres ascendientes hasta la edad de 27 años, en que un raro caso que le sucedió en la calle de Postas de Madrid le hizo renunciar á su carrera para ocuparse desde entonces en servir y socorrer á los enfermos y necesitados del hospital general de esta córte. Ocupado enteramente del espíritu de caridad, y consagrado á los pobres, renunció su hacienda en sus parientes; desnudóse de sus vestidos y hábito de caballero de Santiago, y se vistió de una túnica de buriel ó sayal pardo, encima de otra de jerga que le servia de camisa. Sus amigos, sus compañeros, su singular protector el duque de Sossa, y aun el rey Felipe II, quisieron disuadirle de aquel propósito; pero firme en él, puso todo su conato en es-

---

(1) Se imprimió en Madrid por Pedro Madrigal, año de 1599, en 4.º arto.

tender sus virtuosas ideas, y reuniéndosele algunos compañeros fundó en 1567 la congregacion de Obregones con el nombre de Mínima, obtenida licencia del vicario eclesiástico de Madrid, confirmada por el arzobispo de Toledo y el Nuncio de su Santidad. Infatigable en su empresa fundó un hospital de convalecencia en la calle de Fuencarral, bajo la advocacion de Santa Ana, que tambien servia de seminario para niños huérfanos y recoleccion de espósitos, atendiendo con tierna solicitud á los pobres de los dos hospitales, y socorriendo al huérfano, á las doncellas y viudas, y á los pobres vergonzantes. Habiendo ordenado Felipe II en 1587 la reunion de todos los hospitales de la córte en uno general, con aprobacion de Pio V, pasó á él con sus hijos, en 24 de julio del mismo año, y desde entonces se estendieron estos hospitalarios por toda España, y aun por el Oriente y las Indias.

Habiendo ido á reformar el hospital real de Lisboa, por mandato de Felipe II, fundó en aquella capital un seminario de niñas huérfanas, que llegaron hasta el número de 168. El año de 1599 falleció este bien-hechor de los pobres y enfermos, dejando estendida por todas partes esta congregacion caritativa, que ha producido en lo sucesivo hombres de rara virtud y ejemplo.

Compusieron estos Obregones una obra, mucho anterior á la del francés Carrere, llamada *Instruccion de enfermos, y modo de aplicar los remedios*, de que se han hecho cuatro ediciones, que yo sepa; y aunque suena haberla formado los hijos de la congregacion, consta ser obra de un portugués llamado el hermano Andrés Fernandez, natural de Palos, junto á Villa Real, cuyo nombre ocultó por modestia. Hasta el año 1664 se despacharon tres ediciones, y la cuarta se hizo en Madrid en 1728 por el ministro general de esta congregacion, el hermanc Agustin del Buen-Lucero.

Seria de desear que todas las fundaciones de hospitalario tuviesen una instruccion semejante; pero al mismo tiempo in culcarles el verdadero fin de su primitivo instituto, á saber: cuidado del aseo y limpieza de los enfermos, y que no han v nido al mundo á ser médicos ni cirujanos, sino únicamente e fermeros, no menos necesarios que aquellos, pues que sin

concurrencia de la sabiduría de los primeros, y de la esmerada asistencia de los segundos, no puede conseguirse la curacion de las enfermedades: las propiedades peculiares que deben adornarles las espuso Galeno, que son: *prudencia, instruccion en el manejo de este caritativo oficio, paciencia, diligencia, alegria y afabilidad con los enfermos,* propiedades que reunieron en alto grado los primitivos fundadores, pero que hemos visto relajadas en sus hijos, particularmente en los de San Juan de Dios.

B. Hermanos de la caridad llamados de San Juan de Dios.

San Juan de Dios, á quien Inocencio XII puso en el catálogo de los Santos en 1691, nació el año de 1495, de padres muy pobres, en la villa llamada de Montemayor, en el arzobispado de Evora, reino de Portugal. Fué pastor, soldado y artesano, y al fin se dedicó á servir á los enfermos. Juntó aquellos mas desvalidos, los hospedó en una casa que alquiló, y fué de puerta en puerta mendigando socorros para ellos, sin olvidar sus necesidades espirituales, pues les buscaba presbíteros que les procurasen los consuelos de la religion. Su infatigable celo por los pobres, y la fama de sus virtudes, le adquirieron gran celebridad en toda España, y muchos grandes señores le suministraron considerables sumas para fundar hospitales, en los cuales se acojiesen los enfermos indigentes. En 1543 tuvo orígen esta órden, y se establecieron conventos con el objeto de asistir á los pobres que enfermasen, principalmente del mal venéreo. El primer hospital se edificó en Granada, y pronto hubo muchas casas mas en toda Andalucía, y despues se fundaron otras en las demas provincias del reino, y de América.

C. Hermanos de la caridad de San Hipólito.

Por los años de 1591 al 1592 tuvo principio esta congregacion de religiosos hospitalarios que ejercian con los enfermos en los hospitales los mismos servicios que los religiosos de San Juan de Dios; la fundó Bernardino Alvarez, natural de la ciu-

dad de Méjico, el cual, con ayuda de algunas personas piadosas, fundó un hospital con una iglesia dedicada á San Hipólito, patron de aquella ciudad, y se consagraron al servicio de los pobres.

A poco tiempo estos religiosos se aumentaron, y formaron varios hospitales en aquel reino.

§. XVI. *Topografías.*

El estudio de la topografía médica es tan importante al profesor de la ciencia de curar, como los mapas al guerrero y al estadista. El libro de los aires, aguas y lugares de Hipócrates debia ser el modelo para formarlas. Estoy íntimamente convencido de que los modernos han echado á perder lo bueno que podia haber en este ramo. Las academias de Europa han conocido su utilidad é importancia; pero al presentar los planos ó programas para su formacion han paralizado á los médicos para ejecutarlos, pues que pidiendo mucho mas de lo que Hipócrates contiene en el precioso libro citado, á saber: botánica, mineralogia, estadística, y otras circunstancias, han desconocidos los límites del entendimiento, las diferencias del ingenio, y por querer el *optimismo* hemos perdido lo bueno. Asi es, que siendo la España una de las naciones, cuyos médicos cultivaron este ramo antes que los extranjeros, como lo prueban el judío de Toledo, médico de Fernando IV, que escribió la de Castilla; Juan de Aviñon la de Sevilla; Castellano Ferrer la de Murcia; Cisneros la de Méjico; San Juan y Domingo la de Aragon; Casal la de Asturias; Unánue la de Lima, y Piquer la de Valencia, que dejó inédita; apenas se halla hoy en nuestra Península quien escriba algo sobre este objeto. Sin embargo, no es mi intento desanimar á los que se hayan dedicado á él; al contrario escito á los que hayan vencido las dificultades que presenta su estudio á que nos comuniquen sus luces en la materia, describiéndonos al menos las enfermedades endémicas, y las mas frecuentes de los paises en que ejerzan la profesion, sus causas, síntomas, método curativo y profiláctico, sin olvidar los medios que juzguen mas á propó-

sito para mejorar la insalubridad de algunos pueblos. No desmayen tampoco por el comun sentir de que en España no se aprecian las obras de los hombres instruidos; aun hay quien lea, quien ame el estudio, quien se halle ávido de ilustracion, y por último, si no recogiesen el fruto debido á sus tareas, tendrán por lo menos la grata satisfaccion de haber empleado sus desvelos en bien de la humanidad.

§. XVII. *Farmacopeas.*

Ya hemos manifestado en otro lugar, que desde que los árabes con mas juiciosa reflexion que los mismos griegos no se curaron tanto de la metalurgia, ni de las quimeras de la piedra filosofal, como del exámen científico de los simples para descubrir nuevos remedios con que combatir las enfermedades: nuestros antiguos españoles buscaron igualmente en los estudios químicos la aplicacion que podian tener al arte farmacológico; asi, pues, podemos decir que nuestros farmacéuticos del siglo XVI eran otros tantos químicos, cuya ciencia imperfecta en aquella época, necesitaban conocer para el buen desempeño de su profesion. Ahora añadiré *que la primera farmacopea legal* conocida en la Europa, fué la que en 1497 escribió *Pedro Benedicto Mateo*, boticario en Barcelona, cuya obra imprimieron sus hijos en aquella ciudad en el año de 1521, con el título de *Loculentisimo viri ac sacro apothecario artis divini profesoris Petri Benedicti Mathei.*

Al año siguiente de 1522 publicó el bachiller Fernando de Sepúlveda una farmacopea con el título de *Manipulus medicinarum*, impresa en la ciudad de Vitoria, la que en 1550 se reimprimió en Valladolid. Este segoviano, despues de haber recorrido la mayor parte de España, y haber tenido por maestros los farmacéuticos mas instruidos de su época, no satisfecho aun su anhelo por este estudio, pasó á la Universidad de Salamanca con objeto de oir á los catedráticos de aquella escuela, despues de lo cual publicó el referido libro, escrito en un lenguaje latino muy elegante, y que puede considerarse como una farmacopea razonada, y la mejor de su tiempo.

En los años 1521 y 1527 Fr. Bernardino de Laredo, de la órden de San Francisco, compuso otra farmacopea con el título *Modus faciendi cum ordine medicandi*, impresa en Sevilla y Madrid, y á pesar de que el autor no era médico ni farmacéutico, dice se valió para su formacion de las luces del doctor Luis Lovera de Avila, del doctor Nuñez de Sevilla, y del licenciado Rodriguez de Málaga.

Despues se imprimió en Barcelona otra obra del arte farmacéutico, titulada *Concordia Pharmacopolarum Barchinonensium*, año de 1535. Esta obra en 1587 fué corregida y aumentada por los doctores en artes y medicina de la Universidad de Barcelona, Francisco Domingo, Enrique Solá, y Pedro Benedicto Soler, en union de los boticarios Bernardo Domenech y Juan Benedicto Pau, nombrados por el colejio de boticarios para que con los referidos médicos corrigiesen y perfeccionasen la espresada farmacopea.

A imitacion de estos se publicó en la ciudad de Zaragoza en el año de 1553 otra obra con el título de *Concordia aromatariorum*, y en el mismo año y ciudad se imprimió ademas la titulada *Pharmacopea Cesaraugustana.*

En 1586 Simon Tovar imprimió un libro con el título de *Compositorum medicamentorum examine nova metodus*, el cual unió á otro que publicó al año siguiente titulado *Hispalensum pharmacopoliorum recognitionem, etc.*, á cuya formacion le auxilió Francisco Sanchez de Oropesa, médico y cirujano de mucho crédito, como veremos en su biografía.

Siendo estos los autores principales que escribieron farmacopeas, ó sea el modo de elegir, conservar y preparar los medicamentos, como tambien los diferentes métodos para los operaciones químicas, que entonces se conocian, dejo de nombrar otras obras, que aunque tratan de este arte no forman un cuerpo de doctrina completo.

§. XVIII. *Medicina legal.*

Si fuese el objeto de este artículo referir la historia de esta parte de la medicina; si aspirase á probar la necesidad de una

sabia intervencion médica, á favor de la cual hubiera de ilustrarse la administracion de justicia, tanto civil como canónica; si fuera, en fin, mi intento trazar el cuadro de los errores cometidos por falta de un exámen crítico de los fenómenos fisiológicos, y de las aberraciones de la moral producidas por causas patológicas oscuras, viérame precisado á llamar en mi auxilio las leyes judáicas, permitiendo el divorcio, las relativas á las embarazadas, y á quien las ofendiese, las de *Zaleucus* entre los egipcios, y las de los romanos con respecto á los médicos, y probaria con ellas que desde los primeros siglos se habia ya vislumbrado la gran importancia del estudio de la medicina legal y forense. Revolveria despues los archivos de nuestras salas y chancillerías, abriria esas causas célebres relativas á hechos criminales y portentosos, y fuérame entonces fácil dar á algunos acontecimientos tenidos por milagrosos su verdadero valor, y presentar á no pocos desgraciados espiando en los patíbulos sus supuestos delitos, cuando debieron tan solo mover á compasion, y escitar las simpatías que un alma sensible esperimenta al contemplar un hombre enagenado. Mas nada de esto incumbe por ahora á mi propósito, y aunque conozco la gran necesidad que tenemos de una obra que corrija los defectos de los procedimientos judiciales, que arregle sus decisiones sobre ciertos casos criminales, que evite los ruidosos pleitos que suelen ocasionarse sobre la viabilidad, las impotencias, envenenamientos, etc.; voy únicamente á manifestar que en esta parte, no menos que en las demas, han sido nuestros antepasados de los primeros en conocer el benéfico influjo de la medicina sobre la legislacion.

Mis compañeros y amigos D. Sebastian Aso Travieso y Don Francisco Fabra Soldevilla tienen ya dispuestos algunos trabajos muy filosóficos sobre este objeto, y yo me ocupo en la actualidad de formar un tratado de medicina legal y forense que abrace todas las necesidades, que comprenda su historia, y que aclare todos los puntos concernientes á esta materia, segun el estado actual de nuestros conocimientos (1). Asi pues, solo me

---

(1) Sensible es por muchos conceptos la pérdida irreparable de

ceñiré, segun he dicho, á probar en este artículo, que no se les ocultó á nuestros antiguos legisladores la necesidad de que la ciencia médica ilustrase las leyes, y que á este convencimiento se debieron los primeros pasos para la creacion de la medicina legal.

Efectivamente, en el *fuero juzgo*, en ese código que conservamos como el mas antiguo monumento de la sabiduría godo-hispana, hallaremos consignado cierto número de leyes correspondientes á varios puntos de medicina legal, aunque oscuras é imperfectas. No debe esto admirar: toda obra que por primera vez sale de las manos del hombre carece necesariamente de perfeccion, y en los tiempos de que hablamos se unia á esta circunstancia la escasez de conocimientos propia de la época. No dejan, sin embargo, de abrazar algunos puntos, por ejemplo, *sobre los malhechores que aconsejan ó dan herbas*, libro VI, tít. 2, ley 1, fólio 321; *sobre las penas á los que dan herbas ponzoñosas*, ley 2, fólio 322, y sobre las penas impuestas *contra el aborto y sus cómplices*, etc., etc., tít. 3, ley 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, fólio 324.

Floreció despues nuestro sabio rey D. Alonso X, y ensanchado, digámoslo asi, el círculo de los conocimientos en aquella sazon, nos dejó en sus venerandas leyes de las Siete Partidas ciertas disposiciones algo mas terminantes en la materia. Voy á indicar algunas.

Con respecto á boticarios véase la ley 6, tít. 8, Part. 7.

Las leyes 7, 8 y 17, tít. 5 y 8, Part. 5 y 7, se ocupan de las penas en que incurren los *espicieros que venden herbas ponzoñosas*.

---

nuestro sabio Morejon! Entre los varios manuscritos que dejó con intencion de publicar, existia una preciosa obra sobre el carácter moral que imprimen ciertas enfermedades en los pacientes, y cuya doctrina formará uno de los artículos mas interesantes del tomo II de su ideología clínica que va á publicarse; obra original y digna de un médico tan filósofo como su autor.

Otra de sus obras manuscritas que existe en borrador versa sobre la medicina legal y forense, cimentada bajo un plan muy vasto. LOS ED.

Sobre médicos, cirujanos y varios puntos pertenecientes á la facultad, véanse entre otras las leyes 6 y 7, tít. 8, Part. 7; la 9, tít. 15, Part. 7; la 10, tít. 9, Part. 2, y la 37, tít. 4, Part. 1.

Acerca de los *casamientos, nulidad del matrimonio por defectos de alguno de los cónyujes, impotencia*, etc., etc. Véanse las leyes 1 y 2, tít. 6, y 8, Part. 1 y 4; la ley 1, tít. 8, Part. 4; la 2, 3, 5, 6 y 7, tít. 8, Part. 4, y las leyes 18, 19 y 20, tít. 9, Part. 4, y otras muchas que versan sobre estos objetos.

Sobre embarazos, su tiempo, prerogativas de las embarazadas, partos, etc., etc. Véanse la ley 3, tít. 23, Part. 4; la 12, tít. 33, Part. 7; la ley 7, tít. 9, Part. 4; la 7, tít. 6, Partida 6; la 11, tít. 31, Part. 7, y las leyes 3 y 4, tít. 23, Part. 4, y otras muchas.

En la ley 41, tít. 18, Part. 3, *se prohibe tambien que los que hayan sufrido graves enfermedades sean compelidos á litigar fuera de su domicilio.*

Por la ley 38, tít. 4, Part. 1, *se mandó que se tuviese en cuenta, para los casos judiciales, á los que por enfermedades habian perdido la memoria.*

Sobre que la fantasía, la ira, la tristeza y largos padecimientos producen la locura. Véanse las leyes 8, tít. 13, Part. 2; y la ley 11, tít. 15, Part. 2.

Con respecto al homicidio, y cuando el físico ó el cirujano deba ser castigado como tal homicida. Véanse las leyes 13, 14 y 15, tít. 6, Part. 1; y las leyes 6 y 7, tít. 8, Part. 7.

En la ley 47, tít. 5, Part. 1, *se prohibe que el físico abandone á su enfermo hasta la muerte.*

En esta misma obra de las Siete Partidas encontramos ademas otros muchos puntos concernientes á la medicina forense como son: *sobre la virginidad, parteras, lactancia, gafedad, cuando deshace el matrimonio, hermafrodismo, sodomia*, etc.; pero todo esto no fué mas que el núcleo, el principio de unos conocimientos, cuya necesidad empezaron á vislumbrar los legisladores al través de las sombras misteriosas de ciertos fenómenos anatómicos, fisiológicos y patológicos; mas sin formar

cual debiera un cuerpo de doctrina esclusivamente ilustrado por los médicos. Los progresos de las ciencias patentizaron esta necesidad, y á ellos es debida la creacion de la medicina legal en años posteriores.

Haller creyó que nuestro emperador Cárlos V fué quien por primera vez estableció estas leyes concernientes á la medicina forense; pero este sabio escritor se equivocó en su aserto, pues aun cuando es cierto que aquel monarca publicó en el año de 1532 en Ratisbona sus *constituciones criminales*, escritas en aleman, y despues traducidas á varios idiomas; en honor á la verdad histórica, y prescindiendo de lo que ya hemos manifestado en las leyes de D. Alonso X, debo advertir que por una ordenanza dada en 5 de febrero de 1255 por San Luis, rey de Francia, se mandó que fuesen nombrados los cirujanos del colegio de San Cosme y San Damian para que en los casos criminales ilustrasen á los jueces del antiguo tribunal del *Chatelet*, por lo que se llamaron cirujanos jurados. Con todo, aunque fué dicha ordenanza mucho mas antigua que la pracmática de Cárlos V, esta es mas esplícita, y forma un cuerpo de leyes que no se reduce solamente á las declaraciones judiciales en casos criminales, sino que ademas comprende artículos sobre *los malos médicos; manda que las mujeres públicas sean registradas por los comadrones*, y habla *del homicidio, del infanticidio, del aborto, de los medios para conseguirlo*, *y de los envenenamientos*, cuyos crímenes queria fuesen castigados con la pena capital.

Gogler tradujo estas constituciones en latin, y Alberti las comentó en el año de 1739.

La medicina legal recibió, como es de inferir, un grande impulso con estas *Instituciones criminales Carolinas*, y asi es, que desde luego empezaron nuestros españoles á escribir sobre varios puntos de ella, perfeccionándose, aunque paulatinamente, su estudio, al paso que las observaciones apresuraban los adelantos de la profesion.

Uno de los primeros que escribieron de esta materia fué Luis Lovera de Avila; *su tratado sobre la esterilidad de los hombres y de las mujeres*, en latin y en castellano, impreso en 1551, es digno de leerse.

Siguióle Juan Fragoso, á mediados tambien del siglo XVI: *su tratado de las declaraciones judiciales, en los casos de enfermedades y muertes*, es de mucho mérito, y aun digno de ser consultado en el dia.

Juan Alfonso Fontecha escribió *sobre los diez privilegios de la mujer preñada*, y su libro mereció ocupar un lugar distinguido en el *Diccionario de los libros curiosos y raros.*

Alfonso de Villabraxima nos dejó una preciosa monografia, sobre el modo de conseguir la fecundidad en el hombre y en la mujer, titulada *de viri, et feminæ comparanda fecunditate tractatio.*

El sabio jurisconsulto Alfonso Carranza compuso una escelente *obra del parto humano, y todo lo que puede tener relacion con él.*

En fin, en ningun pais de Europa habrá tal vez obras mas numerosas y estensas que en España, no solo de todas las materias concernientes á medicina legal, sino de cada una de ellas por separado. La medicina, de acuerdo con la legislacion, ha tomado en nuestra Península, desde tiempos bien remotos, medidas para asegurar el matrimonio y regularizar la propagacion, evitando los crímenes que tienen relacion con ella. Asi es, que en el citado *Fuero Juzgo*, se impone la pena de *castracion para el home que yacia y folgaba con otro home.* Las leyes de las Siete Partidas hablan bien terminantemente sobre este particular, como igualmente nuestra Novísima Recopilacion, sin olvidar los casos de *nacimiento tardío*, *viabilidad*, *atentados contra el producto de la concepcion*, etc., etc.

Con respecto á los venenos, poseemos en nuestras obras muchas observaciones importantes, que si bien no están escritas conforme á las ideas químicas de nuestro siglo, son dignas empero de leerse, para poder juzgar con acierto de los conocimientos que tuvieron nuestros antiguos sobre la materia.

Léase pues, el *compendio de Pablo Zaquias*, por nuestro jesuita Facundo Lozano; *los pensamientos*, de nuestro Mateos, *sobre la legislacion*; las disertaciones del maestro Rodriguez, y las de Fernandez; y todos nos presentarán luces muy claras con que poder ilustrar á cualquiera que guste convencerse de

que la medicina forense tuvo orijen en nuestro suelo; que no se ha dejado de cultivar, y que nuestros adelantos en ella han marchado al lado de lôs de las demas naciones de la Europa.

Omito hablar de las obras de medicina legal que con laudable fin han dado á luz nuestros modernos españoles, porque de ellas haremos mencion en sus respectivas biografías: debo sin embargo confesar que en algunas se observa gran falta de noticias bibliográficas, y que sus autores manifestaron poco conocimiento de nuestras obras antiguas cuando han pretendido dar á sus ideas un carácter de originalidad, asegurando con cierta arrogancia que ninguno se habia dedicado en España á ilustrar la materia de que tratan. Sensible me es tener que manifestar aquí este error, y recordar aquel sabio consejo de Hipócrates: «*El que quiera escribir de medicina, ha de empezar manifestando primero lo que han sabido y dicho los demas.*» ¡Advertencia digna de tan ilustre varon, que al paso que demuestra la importancia del estudio de la historia, es la única que pudiera contener *la intrepidez inesperta*, que se arroja á escribir de materias que exigen muchos años de estudio y meditacion!

Hé aquí la causa por qué no se ha presentado todavía en la palestra literaria quien haya dilucidado esta materia cual conviene, ni herido el punto de la dificultad cual se necesita. Los inmensos estudios que se requieren para ello, no pueden ser sino obra del tiempo; y si á esto se agregára la idoneidad, y un profundo espíritu de observacion en un hombre que hubiera consagrado toda su vida á semejante estudio, podríamos esperar en su vejez una obra completa en lo posible, y escrita con la madurez y tino necesario: ciertamente que el orbe científico debiera en este caso recibirla con suma veneracion. En efecto, nó basta para este trabajo ser buen físico y químico, historiador, legista, y médico; es preciso tener un profundo conocimiento del hombre; es necesario conocerlo bajo todas sus circunstancias, condiciones y estados; estudiarlo en todas las modificaciones de su estructura y de su moral, bajo todas las fases fisiológicas, y las alteraciones que pueda haber sufrido por causas accidentales, y acaso con todo esto, aun no seria

bastante! ¿Se ha hecho, por ventura, un estudio especial todavía del carácter moral que imprimen ciertas enfermedades en algunos desgraciados, que impelidos á veces como por una fuerza mágica, llegarian á clavar un puñal en el seno de su mayor amigo, ó del objeto de sus mas dulces simpatías sin preceder una causa grave, y sin dar tampoco el mas pequeño indicio de enagenacion mental? ¿Se han estudiado ya suficientemente todas las modificaciones y grados de las enfermedades intelectuales? ¿Podemos decir en conciencia, que los horrorosos asesinatos y otros crímenes cometidos por esos hombres que yacen en las cárceles y presidios, fueron ejecutados con pleno conocimiento del agresor, en estado normal, y sin que padeciesen de modo alguno sus órganos cerebrales? ¿Hemos marcado bien la línea divisoria entre el juicio y sus aberraciones? Cuando se pruebe que sí, podremos estar algun tanto satisfechos de las obras médico-forenses publicadas hasta el dia.

Por lo tanto nada hay que reclame con mas urjencia una pronta reforma en este particular, en que tanto se compromete la conciencia de todo médico timorato, como tambien la de los mismos magistrados. Es indispensable una obra maestra , no ya para el estudio de un médico solamente, sino para que sirva de norma á los mismos legisladores. Y no se crea satisfecha la necesidad con una medicina legal arreglada á las leyes de un determinado pais; el hombre en todos los climas es el mismo, y asi como no varia en sus funciones físicas y morales, sino solamente en accidentes debidos al clima, educacion, costumbres, etc., asi tambien las leyes de todos los paises, se deben arreglar á estos mismos conocimientos que les preste la medicina, cimentados sobre principios ciertos, indestructibles, como sacados de la naturaleza misma de las cosas. Asi, pues, cualquiera alteracion que pueda sufrir este código de medicina forense, debe ser solamente en aquellos puntos que versen sobre costumbres nacionales, y otras particularidades á este tenor; pero nunca en su esencia.

Por último, debe en mi concepto no limitarse esta obra á los casos ligeramente indicados; la mejora de la especie huma-

na, punto en que todos los gobiernos se deben interesar, la higiene pública, policía médica, etc. etc., deben formar el complemento de tan interesante trabajo. ¡Loor eterno al númen benéfico que lleve á cima cual conviene tan grande empresa!

§. XIX. *Moral Médica.*

Nunca en mi concepto brillará mas la dignidad de un médico, ni merecerá aquel respeto y consideraciones debidas á la profesion que ejerce, sino cuando se halle debidamente penetrado de las benéficas máximas de una sana moral médica. El que sigue esta facultad, decia un sabio aleman del siglo pasado, con la única mira del interés, *es un profano, prostituye su ministerio, y ha entrado en él sin vocacion*: y yo añado: al médico que olvida los preceptos de la moral médica, no se le puede dar este título. El hombre en cuyas manos se deposita la salud y la vida de sus semejantes, debe ser puro y sin precio, y con estas cualidades, entre otras, llegará á ser mirado como una divinidad, como si fuera la misma Providencia personificada; y este honor que le debe tributar el pueblo, y este respeto y veneracion con que debe ser visto, escuchado y obedecido, solo podrá conseguirlo por medio del estudio reflexivo de la moral, que puesta en práctica, corregirá sus debilidades, y lo hará digno del sacerdocio de la medicina.

No desconocieron nuestros antiguos españoles las máximas importantes de la moral, que son las que constituyen á un perfecto ministro de la ciencia consoladora de la humanidad. Asi es que desde luego se dedicaron algunos á recopilar todas las que deben tenerse siempre delante, ó mejor dicho, las que deben estar grabadas con caracteres indelebles en el corazon. Uno de nuestros médicos judíos de quien ya hemos hablado, Arnaldo de Villanova, y otros, habian escrito ya, no solo sobre las cualidades físicas y morales que debe reunir un buen médico, sino tambien acerca de los vicios de que le conviene huir; y aunque no formaron tratados especiales sobre este interesante objeto, son sin embargo dignos de ser leidos; pero

en el siglo XVI, para que nada faltase á la perfeccion con que se ostenta engalanado, parece como que compitieron tambien los médicos que en él florecieron, en la idea de enriquecerlo con esta preciosa joya, para que brillára de un modo mas esplendente. Hé aqui algunos de los tratados que se publicaron en aquella época.

Diego Alvarez Chanca (no Chacon como algunos le nombran) en su comento á las parábolas de Arnaldo de Villanova, nos describe las obligaciones del profesor para con Dios y el mundo, cuya obra se imprimió en 1514.

Juan Alfonso Ruiz de Fontecha en su obra titulada *Medicorum incipientium medicina, seu medicinæ christianæ speculum, etc.*, impresa en 1598, nos presenta las obligaciones de un médico cristiano, cuya obra contiene los principios de la mas sana moral.

Alfonso Miranda en su librito escrito en diálogo, é impreso en Lisboa en 1562, trata sobre el mismo objeto.

Jorje Enrique Enriquez en su *tratado del perfecto médico*, impreso en 1595, nos dá máximas importantes sobre varios puntos de moral médica, desempeñando esta materia con tanta maestría y erudicion, que sospecho si Gregori, que es tenido en tanta estima, lo ha copiado, aunque no lo cita en su obra titulada *Deberes del médico*; y en efecto, si se coteja una y otra obra, se verá la semejanza que hay entre las dos, hasta en el órden de las materias que se esplican en cada capítulo, aunque aquel no desempeñó su objeto tan bien y cumplidamente como Enriquez.

La obra de este docto portugués mereció el encomio de los principales médicos contemporáneos suyos, como tambien que la elocuente pluma de nuestro ilustre vate Lope de Vega Carpio, la dedicára un soneto, que no se cual quedó mas honrado, si Enriquez á quien presentó por modelo á todos los médicos, ó si el poeta ostentando su elecuencia y la fluidez de nuestro idioma en este

SONETO.

Describe Tulio un orador discreto,

Virgilio un capitan fuerte y famoso,
Homero un desterrado cauteloso,
Ovidio un amador sabio y secreto·

Es de Valerio un Argos el conceto,
Muéstranos Plauto un Mílite glorioso,
Séneca enseña un Hércules furioso,
Y Enriquez pinta un médico perfeto.

Que los haya escedido heróicamente,
Conócese muy bien, pues ha llegado
De perfeccion al mas profundo abismo.

Pero quedára mas perfectamente
El médico perfecto retratado,
Retratándose Enriquez á sí mismo.

Ultimamente, si comparamos la obra que acabo de mencionar, con las de los modernos extranjeros que han escrito sobre el mismo asunto, observaremos que la doctrina de nuestros españoles en nada es inferior á la de aquellos, puesto que contiene cuanto puede apetecerse y hay digno de estudiarse. ¡Ojalá que todos los médicos jóvenes se persuadiesen de la importancia de la moral que aquellas obras encierran, para que de este modo puedan merecer el honroso título de médicos filósofos y cristianos, y no el de *medicastros* con que los marca el sabio y virtuoso Huffeland!

§. XX. Conclusion.—*Bellezas de medicina práctica descubiertas en la obra de Cervantes.*

He recorrido, aunque rápidamente, la historia de los progresos de las ciencias médicas en el siglo XVI: he dado á conocer anticipadamente á varios de sus mas sobresalientes médicos: he examinado una série de años venturosos, en los que como á porfía han rivalizado nuestros antiguos españoles en glorias literarias: he manifestado las invenciones y descubrimientos

que á ellos esclusivamente les pertenecen en justicia: he procurado desenmascarar los plagios conque algunos extranjeros se han revestido, restituyendo á mis compatriotas los honores usurpados de la prioridad de sus invenciones: tambien los he vindicado de la crítica insana conque se ha procurado oscurecer el mérito de sus producciones: he patentizado la ignorancia de los que han denigrado nuestra literatura sin conocerla: últimamente, he presentado las glorias de nuestra historia científica, como igualmente la de las calamidades epidemiológicas de que fué víctima nuestra pátria; pero aun no he concluido: me resta hablar todavía de un héroe, de un ilustre español de gran nombradia, cuyas obras si bien se imprimieron á principio del siglo XVII, pertenecen empero á este de que me ocupo.... ¿Y quién podria eximirse de consagrar una memoria á ese ingenio gigante, que cual lucido meteoro apareció en el ámbito de los ingenios españoles para señalar su época é inmortalizar su nombre? Su fama se acrecienta con el tiempo; no hay pueblo, no hay nacion donde su nombre se ignore; apenas habrá un gabinete de hombre literato en donde no ocupe un lugar distinguido; él es cual sombra venerable que al través de los años se ostenta mas crecida cuanto mas se aleja el tiempo en que vivió.... El fué valiente en la guerra, grande en la adversidad; labró su corona en la oscuridad de la indigencia, sabiendo detener el curso de las estravagancias de su época, destruyendo los resabios que quedaron en España de los tiempos caballerescos, y dando un nuevo giro á las costumbres de su siglo. A nadie pues se le podrá oscurecer el nombre de quien aludo

¡MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA!

¡Cervantes! ¡Ese genio, tan digno de ocupar un lugar en esta historia, que no podria de ninguna manera dejar de hacer mencion de él sin que faltase uno de sus mas interesantes ornamentos, atendiendo á las bellezas de medicina práctica que brillan en uno de sus mas aplaudidos escritos,

y que han pasado desapercibidas hasta ahora de sus mas apasionados apologistas.

Si los talentos sublimes de Cervantes, si su imaginacion fecunda, si la riqueza y gracias de su estilo, si el objeto que se propuso en fin de desterrar la frívola y perjudicial aficion á la lectura de libros de caballerías, que consiguió con su obra inmortal del Quijote, no hubieran difundido su nombre por todo el mundo; aun mereceria ser aplaudido en la república literaria de los médicos por su mérito singular en la parte descriptiva de esa especie de locura que hoy llaman *monomanía.*

Varios sabios, tanto nacionales como extranjeros, han empleado sus talentos y erudicion en examinar con crítica la obra de Cervantes: el análisis de la academia española, puesto al frente de la magnífica edicion que hizo en 1780, es digno de leerse por lo que respecta al objeto de su instituto, y mirando á Cervantes únicamente como un fabulador, ya en la novedad, cualidades de la accion y caracteres de los personajes, ya en el mérito de la narracion, propiedad de estilo y utilidad de su moral; pero es incompleto, porque para su perfeccion requeria ademas un conocimiento profundo de la filosofía de la medicina, que hasta cierto punto debia naturalmente ser estraño á esta ilustre corporacion. Alcanzó, pues, únicamente que Cervantes compite con Milton, Virgilio y Homero; mas no pudo considerar y dar á conocer su sobresaliente mérito en la parte gráfica de la enagenacion mental que describe, y en que sobrepuja al famoso Areteo, al mejor pintor de las enfermedades, y á quien por su habilidad en este ramo se le conoce por el Rafael de la medicina.

Si Moisés, porque tuvo algunos escasos conocimientos de química, mereció una disertacion: si por algunos, aunque muy imperfectos de anatomía, consiguió otra Homero: si Tucídides, Virgilio y Lucrecio que describieron algunas pestes, son citados con aplauso por los médicos, y aun propuestos para modelo en la descripcion de semejantes enfermedades: si Montesquieu ocupa un lugar en la historia de la medicina por su doctrina sobre la influencia de los climas en la legislacion, que copió del español Huarte, ¿con cuanto mas motivo no debe

proponerse Miguel Cervantes Saavedra á la juventud española para la descripcion de los trastornos del juicio? Examinemos este punto, analizando la predisposicion, las causas escitantes, el desarrollo, el curso de la enagenacion del célebre D. Quijote de la Mancha, su tratamiento, vaticinio y éxito; afeccion nueva en los fastos del trastorno de la razon, y creada solo por la imaginacion fecunda, brillante y fuerte del español Cervantes Saavedra.

En efecto, no hay hospital ni casa de locos en el mundo, donde no se haya hallado uno que se creyera pontífice, rey, cardenal, obispo, general, capitan, conde,duque ó marqués, pobre, rico ó poderoso, endemoniado, santo ó Dios; pero en los fastos de la historia de estas enfermedades no se halla un loco tan peregrino, tan benéfico, tan amoroso, tan amante de la felicidad pública, un caballero andante que se propusiera desterrar del mundo á los hombres de ruin proceder, á los bellacos, perversos y malignos, los agravios, injusticias y sinrazones de estos, y derramar un bálsamo de consuelo en las aflicciones, trabajos y angustias de los desgraciados; y un desencantador, en fin, de la sin par Dulcinea del Toboso: cuya locura y su historia, trazada con la exactitud, propiedad y belleza de la pluma de Cervantes, ha hecho se cumpla su propio vaticinio, á saber: «que la historia, trabajada de este modo, goza de la inmortalidad, á diferencia de aquella que escrita sin estos requisitos pasa pronto del parto á la tumba.»

Analicemos la locura de D. Quijote bajo todos los aspectos y puntos de vista filosófico-médicos que deben tenerse presentes para adquirir una idea completa de una enfermedad, segun el lacónico y grandioso precepto dado por Hipócrates en una de sus mas hermosas máximas. «Conviene, dijo este sabio griego, examinar las enfermedades, respecto á su cualidad, á la de sus causas, á la de sus formas, al asiento ú órgano que ocupan, á su desarrollo, permanencia y cesacion.»

Teniendo, pues, Cervantes que trazar una especie singular de locura, atiende primero á la condicion y ejercicio del sugeto que ha de enfermar, á la cualidad, índole y naturaleza de la dolencia que vá á pintar, y reune todas las predisposi-

ciones y causas escitantes mas propias para desenvolverla; fija su asiento, recorre sus periodos, atiende á sus mudanzas y terminacion, discurre sobre su vaticinio, adopta los medios de curacion mas apropiados, tan ajustado á las leyes del arte, que puede servir de modelo á los mas sublimes médicos filósofos.

Hay tal enlace, tal proporcion entre las partes y requisitos que deben concurrir para formar el todo de esta historia médica, tal conjunto de cualidades y tal armonía, que presentan unas bellezas, una hermosura, que produce el embeleso y el deleite.

Predisposiciones y Causas.

Disponen á contraer la locura: 1.º Los temperamentos bilioso y melancólico. D. Quijote «era alto, de complexion recia, seco de carnes, enjuto de rostro, velloso de cuerpo».—2.º Las edades, viril y consistente. D. Quijote «frisaba en los cincuenta años».—3.º La agudeza y cultura del entendimiento. D. Quijote era ingenioso, de feliz memoria y tan erudito, que poseia todas las ciencias de un caballero andante: teología, leyes, medicina, botánica, astronomía, matemáticas, historia y otras. (Parte 2.ª, tom. III, pág. 152).—4.º El orgullo de familia y nobleza. D. Quijote era hidalgo y manchego, descendiente por línea recta de varon de la alcurnia de Gutierre Quijada, vencedor de los hijos del conde de San Polo.—5.º El ejercicio violento. D. Quijote era cazador, y de liebres.—6.º El cambio de la vida activa al ocio. D. Quijote «olvidó casi de todo punto el ejercicio de la caza y aun la administracion de su hacienda».—7.º Los alimentos cálidos, viscosos y de mal nutrimento. D. Quijote cenaba «salpicon las mas noches, comia lentejas los viernes, duelos y quebrantos los sábados, y algun palomino de añadidura los domingos».—8.º Las estaciones de verano y otoño. D. Quijote esperimentó los mayores raptos de locura el 28 de julio, el 17 de agosto y el 3 de octubre.—9.º Las pasiones amorosas. D. Quijote fué muy enamorado.—10.º El exceso de lectura. D. Quijote «vendió muchas hanegas de tierra de sembradura para comprar

libros de Caballerías y poesías amorosas.» —11.º La mucha vigilia. D. Quijote «pasaba las noches leyendo de claro en claro, y los dias de turbio en turbio; y así en fin del mucho leer y poco dormir, con todo lo dicho, se le secó el cerebro, de manera que vino á perder el juicio».

He aquí marcados en estas últimas palabras con tanta precision y claridad, como pudieran haberlo hecho Hipócrates y Boerhaave, el órgano ó asiento, el agente próximo y el carácter moral de la dolencia.

Sintomatologia.

Como la voz *locura* es genérica, y encierra en sí varias especies y aun variedades, los síntomas son siempre proporcionados á la diversidad de causas que la producen. Rematado el juicio de D. Quijote, y creyendo ser cierto cuanto habia leido en los libros de Caballerías y poesías amorosas, llenósele la fantasía de pendencias, batallas, desafíos, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles. Y se le asentó de tal modo en la imaginacion, que era verdad toda aquella máquina de soñadas invenciones que leia, que para él no habia otra historia mas cierta; y asi concibió el designio de hacerse caballero andante, y salirse por el mundo á buscar aventuras. Este es el carácter específico de esta singular y estraña locura: el conjunto de estas aventuras constituye lo que llaman los médicos el *sindrome* sintomatológico. Asi que la forma y síntomas de la dolencia de D. Quijote la constituyen la série sucesiva de raptos ó accesos de arrogancia, orgullo, valentía, furor y audacia que se sucedieron unos á otros en todo el discurso de su enfermedad en cada uno de sus periodos. En todos ellos se ve, que los objetos esternos que se ponian en contacto con los sentidos del enfermo, lejos de producir sensaciones é imágenes regulares, ocasionaban desvaríos en su juicio, y se pintaban y reproducian en su imaginacion conforme á la disposicion interna de su cerebro y fantasía.

Tiempos y periodos de la enfermedad.

Como no hay enfermedad que no tenga sus periodos, tanto las mas breves como las mas largas, segun dijo Galeno, Cervantes los acomodó á su enfermo; y el principio, aumento, estado y declinacion de la locura están marcados con maestría en su obra por otras tantas salidas ó fugas de su casa, que hizo D. Quijote.

Empezó en el verano anunciándose por hablar solo en su cuarto de asuntos caballerescos, muy análogos á las causas escitantes que le habian hecho enfermar, y por cojer una espada, con que tiraba á las paredes, como ensayándose á vencer y triunfar de los jigantes, follones y malandrines, y á enderezar tuertos, y desfacer sinrazones y agravios.

Despues por preparar todo género de armas, y concebir el designio de irse por el mundo á ejercer el oficio de caballero andante; como lo ejecutó, escapándose de su casa el 28 de julio, uno de los mas calorosos de la estacion, en cuya noche fueron los primeros accesos de furor y audacia de su locura, y en seguida el suceso del muchacho medio desnudo y atado á la encina, y el de los mercaderes toledanos.

El aumento de la enfermedad está descrito desde la segunda salida del Ingenioso Hidalgo hasta que volvió á su casa, que comprende la batalla de los molinos de viento, la del vizcaino y manchego, los desalmados yangüeses, la de la venta figurada castillo, la del cuerpo muerto, los batanes, el yelmo de mambrino, la libertad de los presidarios, la penitencia de Sierra-Morena, la batalla de los cueros de vino tinto, la de los cuadrilleros, y la de los disciplinantes. En la narracion de este aumento Cervantes arrebata é infunde el entusiasmo y la admiracion á todo médico filósofo: en mi concepto retrató en esta ocasion aquella especie ó mejor variedad de manía, con que Aretéo termina el artículo de esta dolencia, diciendo así: «hay otra especie, de furor, en la cual los pacientes se laceran los miembros creyendo piadosamente que los Dioses lo exigen, y les agradan en esta conducta.» El cuadro trazado por

el español de la de D. Quijote imitando á Beltenebros, sobrepuja al orijinal del médico de Capadocia.

Aquí reunió Cervantes todas las propiedades del vigor de esta enfermedad: á saber; tolerancia increible de vijilias continuadas, prolongacion de inedia asombrosa, insensibilidad á la accion del frio, suspiros profundos, lloros, rezos, deseos de rasgarse los vestidos, arrojarlos y quedarse en camisa, dar zapatetas y tumbos cabeza abajo, y una fuerza nerviosa y muscular, mortificando su cuerpo en obsequio de la diosa de sus amores, la sin par Dulcinéa. En esta estancia de Sierra-Morena merece particular atencion para los médicos filósofos el encuentro de Cardenio. Los locos generalmente viven aislados, se alejan unos de otros, se menosprecian y burlan entre sí, y solo simpatizan y se unen, cuando sus desvaríos son análogos; aunque entonces tambien riñen por cualquier friolera, vuelven á juntarse con facilidad. Y esto es cabalmente lo que Cervantes escribe con maestría en la relacion del gallardo jóven que enloqueció por haber creido que D. Fernando le habia usurpado á su idolatrada Lucinda. Tambien presenta un ejemplo de los intervalos de razon que suelen tener los locos: el cuento de su desgracia, que Cardenio hace al cura en un momento que está en su razon, es digna de leerse, y una prueba de esta verdad. Tambien es digna de atencion para los médicos la propiedad que tienen los locos de mudarse los nombres: en este estadio tomó nuestro loco el de Caballero de la triste figura, y en el siguiente el de los Leones.

Los grados que caracterizan las alternativas del carácter moral de la monomanía son la altivez y el soberbio sentimiento del valor y confianza de las fuerzas propias. D. Quijote varias veces se envaneció de las fuerzas y valor de su incansable brazo, y en una ocasion dijo á su escudero que ni el cielo habia criado, ni visto el infierno ninguno que le espantase, ni acobardára.

La última salida de éste hasta que fué vencido en Barcelona por el caballero de la Blanca Luna, y regresó por tercera vez á su casa, constituyen el estado y declinacion de la locura. Los síntomas de este periodo fueron la carreta de

las córtes de la muerte, la batalla con el caballero de los espejos, la aventura de los leones, la cueva de Montesinos, la famosa aventura del barco encantado, la de la dueña dolorida, la descomunal batalla con Tosílos, la de los toros, la aventura de la hermosa morisca, la de los puercos, la de la cabeza encantada, y la del caballero de la Blanca Luna, y principio del cambio de una enfermedad en otra, ó sea la metaptósis de los griegos, cuyo punto es uno de los mas curiosos y delicados de la medicina práctica.

Transformacion de la locura.

Las enfermedades algunas veces se estienden ó propagan de un órgano á otro, sin disminuir en nada la ofensa del primero, ó se lanzan de un punto á otro quedando ileso aquel, conservando siempre la primitiva esencia del mal; y á veces cambian de sitio y naturaleza, sobreviniendo una enfermedad distinta á la primera; punto importantísimo en medicina práctica, y por desgracia poco cultivado. Cervantes ofrece aquí un ejemplo de la transformacion de esta enfermedad. Sobreviene á D. Quijote una calentura aguda, y cambian todos los caractéres físicos y morales del primitivo mal: cambio curioso por tres aspectos; el primero por el de la medicina práctica, el segundo por la relacion con la jurisprudencia médica, porque sin esta transformacion D. Quijote no hubiera podido testar, ó se hubiera anulado su testamento; y el tercero por el influjo que tuvo en el presagio y fin de la enfermedad.

Vaticinio.

La mudanza repentina de la locura en amargo desabrimiento, en melancolía profunda, el sobrevenir una calentura aguda, y el pasar con mucha rapidez de loco á cuerdo, deben inspirar temor por la vida del enfermo; y esto es cabalmente lo que hizo presagiar la muerte del célebre caballero.

Plan curativo ó tratamiento moral.

El mayor derecho que Pinel tiene á la gloria literaria, como confiesa su discípulo Broussais, es la aplicacion del tratamiento moral para las enagenaciones del alma; y esta gloria, mas bien que á Pinel, se les debe á los españoles; pues el mismo francés en su preciosa obra elogia la conducta del hospital de locos de Zaragoza, por haber puesto en práctica antes que él este pensamiento, que tal vez Zaragoza le tomó de Valencia, y Cervantes doscientos años antes que Pinel lo manejó con una maestría, con tanto ingenio y destreza, que la estrategia médico-moral de que se sirvió para amansar el furor y audacia del Caballero andante, sorprende y admira; y es tan original, como lo fué el medio que tomó para desterrar de España la frívola y epidémica infeccion del estragado gusto de las lecturas caballerescas.

Para dirigir el tratamiento moral de la melancolía y de la locura, se necesita un profundo estudio del corazon y del entendimiento en general, y del particular del enfermo á quien se aplica. Cervantes poseía uno y otro: conocia tanto á D. Quijote, como á un hijo suyo, y nadie podia inventar mejor que él los medios para auxiliarle.

Seis personas figuran en su apólogo, interesadas en la curacion con encargo distinto, para llenar los dos estremos del epígrafe de Boerhaave: el cura, hombre docto, Maese Nicolás, y Sanson Carrasco para segundar su falsa imaginacion, el canónigo de Toledo, el ama y la sobrina para combatirla directamente y con firmeza.

El primer paso que dieron para su curacion fué apartarle de la causa que habia producido su mal: el escrutinio y quema de los libros de caballerías y amores, tabicando hasta la puerta de la pieza donde estaban, y la persuasion de haberse ejecutado por encanto, era el paso mas sensato que podia darse en la materia. El sabio encantador Muñaton viene sobre una nube cabalgado en una serpiente, y saliéndose volando por el tejado, deja la casa llena de humo.

Este es el precepto general que debe aplicarse á todas las enfermedades ; pues es una especie de milagro que se cure ninguna , si se permanece bajo el influjo y causas que la engendran.

No surtió , sin embargo , la primera vez el efecto que se deseaba por dos razones ; la una por el artificio del apólogo, cuya accion hubiera finalizado friamente con la desaparicion del mal; la segunda, y mas importante con respecto al punto que tratamos , por un ligero descuido de la sobrina en equivocar el nombre de Freston con el de Muñaton ó Triton; pues es tal la sagacidad y cautela con que se ha de proceder en este negocio, que la mas pequeña falta lo echa á perder todo.

El segundo ardid de que el cura de su pueblo y el barbero se valieron para sacarlo de Sierra-Morena , en donde llegó al mas alto grado de estravagancia , fué un medio de esta naturaleza. Se disfrazan en la venta el cura con una saya de terciopelo con ribetes de raso blanco, y el barbero con una larga barba entre roja y blanca de un buey barroso, disfraz que luego cambian para adoptar otro de igual índole que creyeron mas eficaz.

La hermosa y desgraciada Dorotea se arrodilla á sus pies; refiere sus cuitas al Caballero andante; finge ser la princesa Micomicona; le saca la palabra de desfacer su agravio y sinrazon , y con esta preciosa máscara se consigue sacar al loco de la sierra , llevarlo á la venta, donde se apodera un profundo sueño de sus miembros , interpolado de un somnambulismo conocido en España, análogo al estado de su fantasía, preludio de una calma de su furor, por la que con poca resistencia se lleva al loco á su casa como encantado en una carreta de bueyes.

La determinacion del cura y del barbero de estar cerca de un mes sin ver al enfermo , por no renovarle ni traerle á la memoria las cosas pasadas, cuando iba dando muestras de estar en su juicio , fué sumamente acertada, y si no hubiera visto á nadie de los suyos , ni su propia casa , hubiera sido mejor. El plan de alimentos que se le propone, y de que usó, era el mas conveniente.

Las invectivas del ama cuando se pronuncia de nuevo la locura, amenazándole que si no se está quedo en su casa, se ha-

de «quejar en voz y en grito á Dios y al rey que pongan remedio en ello»; y las de la sobrina cuando le advierte que todo lo que decia de los caballeros andantes era fábula y mentira, y sus historias, ya que no se quemasen, merecian que «á cada una se le echase un sambenito, ó alguna señal en que fuese conocida por infame y gastadora de las buenas costumbres», eran medios muy adecuados, y en España los mas poderosos; lo mismo que los habia usado el canónigo de Toledo.

El tercero de esta misma naturaleza fué convenio del mismo cura y barbero en union con el bachiller Sanson Carrasco, que disfrazándose tambien con el nombre de caballero de los Espejos, luchó con D. Quijote, aunque no con tan buen suceso y ventura la primera vez, como la segunda en Barcelona cuando tomó el de caballero de la Blanca Luna.

Hasta el próximo fin de la enfermedad de D. Quijote cuando resolvió hacerse pastor y vivir en el campo, se usa del mismo plan: el bachiller le anima y alienta á que se levante para empezar el ejercicio pastoril, le dice tenia una égloga compuesta, y comprados á un ganadero del Quintanar dos famosos perros para guardar el ganado, el uno llamado Barcino, y el otro Butron.

La penúltima estratagema moral trajo la disminucion de la locura de D. Quijote, pintada por Cervantes con tal exactitud, tan semejante á la verdad, que parece haberle prestado el pincel el médico de Capadocia, y que el español mejoró el colorido, pues casi son idénticas las palabras de uno y otro; pero mas galanas las de éste al referir los fenómenos morales de la diminucion de la locura.

No solo precedió Cervantes á Pinel en el tratamiento moral de la locura, sino tambien al mismo Broussais en esa doctrina, con que tantos prosélitos ha hecho en la Europa; pues que el español estableció «que en la oficina del estómago se fraguaba la sanidad», y en el dicho del loco de Sevilla manifestó saber las relaciones de esta entraña con las alteraciones del juicio.

Mas á quien sobre todos dió una leccion práctica mas de dos siglos hace, es á ese moderno sectario Hanneman, que con el nombre ridículo de *homeopatia* pretende fascinar hoy á la juven-

tud incauta, presentando una doctrina como nueva, conocida muchos siglos ha en España, y manejada con otro juicio y filosofía muy distintos de los que este sistemático presenta.

No habiendo tenido Cervantes, segun su propia confesion, otro objeto en su obra que desterrar el mal gusto de la lectura de las historias caballerescas que tantos daños causaban; lo que no pudo conseguir el médico manchego Sanchez Valdés de la Plata, usando de aquel principio general en la medicina, «que los contrarios se curan con los contrarios», penetrado tambien seguramente de una advertencia de Hipócrates, que alguna vez se curan las dolencias con cosas semejantes á las que las engendran, resolvió usar de este medio que hoy llaman *homeopático*.

Inficionada la España desde los siglos bajos y las cruzadas de romances de caballerías, compuso Cervantes otro romance caballeresco, con el cual logró desterrar todos los demas, curar al entendimiento de su perniciosa credulidad, y dejar una obra inmortal que deleita é instruye, y en donde todas las clases del estado, y principalmente los médicos, pueden encontrar aun mas bellezas que yo he descubierto.

Una cosa falta en mi concepto en la obra de Cervantes para el complemento de la historia, á saber: la abertura del cadáver de D. Quijote. ¿Pero dejó de ponerla porque estuviese penetrado de la insuficiencia de la anatomía patológica en estas enfermedades; ó porque habiendo vuelto en sí de la locura, ya no era la secura del cerebro la causa próxima, ni el asiento de ella cambiada en otra enfermedad, y no hubiera hallado cosa alguna que coincidiese con los estravíos de la imaginacion? ¿Fué el motivo acaso la imposibilidad de ejecutarla, por la preocupacion que generalmente tienen las gentes é interesados del difunto en los pueblos, en que esto se ejecute? Nada se ha encontrado de esto en la historia de Cide Hamete Benengeli.

A pesar de esta omision la historia del ingenioso hidalgo D. Quijote está trazada segun todas las reglas de la medicina; y hay muy pocos médicos que al describir las enfermedades tengan presentes como Cervantes los requisitos científicos que exige el modo de trazar la historia de una enfermedad, cosa muy árdua y difícil, segun dijo Sidenham.

En la obra de Cervantes hay la misma verdad que concibió su imaginacion; hay órden, hay claridad, hay imitacion de la naturaleza, y hay en fin una aplicacion de medios morales, mas ingeniosos y adecuados á la causa de la locura, que cuantos hubiera podido imaginar el mismo Pinel y otros que le han precedido.

Hasta ahora la pintura se habia aplicado á la medicina únicamente para conservar retratos de los diversos periodos de la lepra, de la rosa de Asturias, y otras enfermedades de la piel con algunas de los ojos; y tal vez este pensamiento empezó en España, pues he visto cuadros muy antiguos en Madrid, que representan los diversos tiempos y síntomas del mal de San Lázaro, que tanto cundió entre nosotros, que tantos hospitales tuvo para su curacion, y felizmente casi se ha estinguido ya. Tambien se ha esmerado el buril en conservarnos por medio de estampas los rasgos de furor caballerescos de la enfermedad de D. Quijote. Los que mas llenan de sorpresa y admiracion en mi concepto son el arrostrar un hombre solo á dos creidos ejércitos; la empresa de los Batanes en las tinieblas de la noche, cuyo horrísono sonido era capaz de inspirar pavura en otra alma que no fuera la de D. Quijote; la bajada á la cueva de Montesinos, que sobrepuja al descenso de Eneas al infierno en busca de su mujer Creusa, y que el historiador Cervantes la pinta con tanta sublimidad y destreza como el poeta de Mántua, dando tambien un ejemplo de asfixia tan comun en los poceros, y los que bajan á parages muy hondos.

Lean, pues, los médicos el Quijote, no por pasatiempo, ni para reir un rato despues de la fatiga de sus visitas, sino para contemplar á un genio en la parte descriptiva de las enagenaciones del alma; para admirar lo presentes que tuvo todos los requisitos para este género de trabajo, y ver con qué ingenio presentó una de las especies mas nuevas del género de a locura, y el modo con que supo hacer interesante á este oco, sin hacerlo ridículo en sus estravagancias; antes por el contrario, inspirando un secreto interés en todos sus raptos por el buen éxito de sus aventuras caballerescas.

Examinen en su historia los intervalos ó calmas de su en-

fermedad, y verán todas las propiedades de ella, á saber: el aumento de la memoria, las gracias y chistes, caractéres morales de esta enfermedad, y el resto de la educacion, de la cortesanía y de la urbanidad que tuvo este hidalgo. Le verán en el palacio del duque y en casa de D. Antonio Moreno en Barcelona, transformado con toda la finura y atencion de un caballero: en sus cuentos, conversaciones, refranes y episodios, en fin, que embellecen á la obra, dando lecciones y preceptos á todas las clases del estado.

¡Nuevo loor por parte de la medicina á los muchos é inmortales que ha merecido este ingenio!

¡Sombra inmortal de Cervantes! entre tanto profano que osa meterse á médico; entre tantos detractores de la profesion mas benéfica, tú naciste para ella; tú á los médicos sabios, prudentes y discretos los ponias sobre tu cabeza, y mirabas como una persona divina. Recibe, pues, el tributo de gratitud; y mientras las bellas artes á porfía levantan monumentos á tu gloria, yo te dedico otra mas indeleble, colocándote en la historia de la medicina española.

BIOGRAFIAS.

Antonio Amiguet.

Médico, y no cirujano como dice Jourdan. Ejerció su facultad en Barcelona por espacio de muchos años. Escribió con método claro y facil en lengua catalana una obra, la cual tiene por objeto comentar y aclarar la doctrina de Guido de Cauliac sobre los apostemas, impresa en Barcelona: el título de esta obra es *Lectura feta per lo reverent mestre en medicina sobre lo tractat segon de R. mestre Guido, lo cual tracta de apostemas en general*, en 1501, en 4.º, por Juan Luschner.

Al fin de la obra hizo poner: *Es estada estampada la present lectura dillnus á* 15 *de juni del ani* 1501 *á despenses del reverent mestre Antoni Amiguet mestre en medicina, y del discret en Johan Valls en cirujia, per mans de Juan Luchner alamani, en la insigne ciutat de Barcelona.*

Segun Amiguet los apostemas son formados de linfa ó de

sangre, y su naturaleza cálida ó fria: sus causas pueden ser generales ó particulares, y estas últimas las subdivide en pronósticas, antecedentes y consecuentes. Los apostemas, dice, tienen cuatro periodos, aquel en que principian, el del aumento, el del estado, y el de su descenso; su terminacion no es igual, en unas se efectua por resolucion, en otras por putrefaccion, por induracion, ó bien por corrupcion. De estas cuatro terminaciones la mas conveniente dice ser la resolucion, aun cuando la mas comun es la supuracion. Habla de los varios caracteres del pus, y aconseja que se atienda á las causas eficientes, y que se ponga el mayor cuidado en alejarlas, que es el único medio que hay para destruir sus efectos; pero que si los síntomas que siguen á los apostemas fuesen muy intensos, se atienda á ellos primero que á la enfermedad primitiva.

Con respecto al método curativo, aconseja los purgantes, los sedativos, los evacuantes y sudoríficos, y las emisiones sanguíneas, ó las sanguijuelas, segun las circunstancias individuales; proscribe los tópicos frios y estípticos, porque pueden servir de repercusivos á algun órgano interno, que ponga en peligro la vida: dice tambien que esta repercusion se puede efectuar desde las porosidades de los miembros á las venas capilares, y desde aqui á los ramos gruesos y á las vísceras, y manifiesta cómo los apostemas pueden dejenerar en otras enfermedades de mucha mas consideracion.

Con respecto á los bubones inguinales y axilares, dice que se deben curar médicamente, y no con incisiones ni cauterios. Recomienda el estudio anatómico para el buen desempeño de las operaciones quirúrgicas, encargando á los cirujanos no emprendan ninguna curacion sino se hallan suficientemente instruidos en dicho estudio.

Hablando de los casos en que se debe incindir un apostema, dice que se debe atender al tiempo oportuno, al lugar conveniente, y á la medida de la incision, evitando los estremos de mas ó menos, que pueden ocasionar mas daño que beneficio. La dilatacion, dice, que puede ser *regular* cuando se halla bien formado el pus, procurándole la salida por medio del instrumento; ó *forzada*, en los casos en que se debe hacer antes de

formado aquel para evitar que llegue á minar profundamente.

Sin embargo que Amiguet reprueba los cáusticos, prefiriendo á su uso el de las dilataciones artificiales, los aconseja, empero, cuando por la situacion de los apostemas son menos peligrosos que el bisturí; tal sucede, por ejemplo, cuando se presentan en el cuello.

Aconseja á los cirujanos que cuando tengan que hacer uso del hierro, pongan sumo cuidado en la direccion de los miembros, y en el sitio de las venas, arterias, tendones y nervios, porque de herirlos podrian resultar graves consecuencias, y añade que cuando los abscesos fuesen de gran magnitud, no se evacue de una vez toda la materia purulenta, para evitar el desfallecimiento de los pacientes. Por último, habla de las varias circunstancias de los apostemas con respecto al lugar que ocupan, y demas circunstancias.

A pesar de que este libro no deja de tener mérito, vuelvo á repetir que todo él está fundado únicamente en el comento de la obra de Guido de Cauliac con respecto á esta especialidad.

Geronimo Amiget ó Amiguet.

Este médico fué natural de Tortosa, y escribió varias obras, á saber:

1.° *Sinónimos de varias sentencias, traducidas del italiano al valenciano, con las cuales pueden los jóvenes aprender en poco tiempo la elocuencia.* Valencia, por Cristobal Rolfman, 1502 Esta obra está dedicada al Dr. Gerónimo Datio, catedrático de leyes, y rector de la Universidad de Valencia.

2.° *Isagogica via, sive introductoria ad artem grammaticam Barcinonae*, 1514, 4.° En la biblioteca coloniana de la catedral de Sevilla se halla la noticia de esta obra.

3.° *Hierónimi Amigeti Dertosensis medici grammaticæ introducciones ad spectabilem Alfonsum ab Aragonia Ripacursiæ comitem, quibus et Antoni N. et aliorun ars facilius intelligatur.* Barcelona, por Cárlos Amorós, 1514, 4.° Existe en la biblioteca de los padres dominicos de Vich. (Amat, pág. 43, Nicol. Antonio, tomo I, pág. 567.)

JUAN ALMENAR.

Natural de la ciudad de Valencia, y señor de los lugares de Godella y Rocafort. Sin embargo de poseer cuantiosos bienes, y de su elevado orígen, se dedicó á las letras, y principalmente á la astrología y á la medicina, graduándose de doctor en esta última ciencia en la Universidad de Valencia, y añadiendo con sus escritos, como dice Ximeno, un nuevo esplendor á la nobleza de su casa.

Escribió una obra de *Astrologia*, de la que hacen mencion Escolano, Rodriguez y Ximeno, pero no hay noticia del año de su impresion.

De lue venerea sive de morbo gallico aliisque affectibus corporis humani. Venecia, 1502, 1535 y 1566. Pavía, 1516. Leon, 1528, 1536 y 1539. Basiléa, 1536.

Almenar fué uno de los primeros españoles que escribieron sobre el gálico; y su tratado acerca de esta enfermedad, aunque muy conciso, ha merecido ser reimpreso ocho ó mas veces, lo cual acredita cuán bien recibido fué de los médicos de su tiempo, y posteriores á él.

Presenta el mérito singular de haber sido el primero entre todos los médicos del mundo que llamó la atencion para que impidiesen la salivacion mercurial, diciendo: *nocumentum in ore nullum accidere permittas*, idea que se quiso apropiar Desault de Montpellier (no el famoso maestro de Bichat), y que pertenece por prioridad de tiempo á nuestro valenciano. Aconsejó ademas los mas apropiados remedios para moderar este accidente tan molesto, dando con corta diferencia los mismos que aun hoy dia se usan, pues que tienen por base el alcanfor y los opiados.

Para que pueda colegirse lo acreedor que es este valenciano á nuestros elogios, se hará un lijero analisis de su obrita, y se echará de ver el buen método que siguió al escribirla, y las ideas filosófico-prácticas que tuvo acerca de un mal tan nuevo en aquella época, si se esceptua el pequeño lunar de haber creido que provenia del influjo de Saturno al entrar en el signo Aries.

Da á la lue vanérea la denominacion de *patursa ó pasion torpe saturnina*; que dice afea á las personas que la padecen, y la define «una mala disposicion epidemial en los miembros del »cuerpo, existente principalmente en el hígado, venas y de»mas humores, de la que se siguen como accidentes los dolo»res y las pústulas en el cuerpo.»

Deduce luego algunos corolarios, diciendo: 1.º que esta enfermedad es una y no muchas, como inexactamente habian creido algunos: 2.º que se equivocan los que suponen ser la *patursa* lo que el safati de los árabes (1): 3.º que los que dirijen la curacion solamente á las pústulas ó á los dolores hacen una cura imperfecta, pues que son accidentes y enfermedades asociadas que siguen á la principal.

Reconoce por causas de este mal dos primitivas: la primera depende de la influencia celeste ó la corrupcion del aire, por la cual, añade, se ha de creer piadosamente proviene esta enfermedad, aunque rara vez: la segunda por contagio ya sea por ósculos, coito, lactacion y demas medios que deja á la consideracion del lector.

Los mas predispuestos á esta enfermedad, dice, son los melancólicos, los coléricos y los sanguíneos, y mas que todos los mal humorados, siendo los menos espuestos á contraerla los flemáticos.

Describe los síntomas, diciendo consistir en la lesion ó daño en el miembro viril, con corrosion, pesadez de cabeza, dolor del cuello, que poco á poco se estiende por hombros, escápulas hasta las coyunturas de los brazos, y despues á las piernas, fijándose alguna vez en los músculos. El dolor se aumenta por la noche, y de dia se disminuye.

Siendo las pústulas estensas y de color blanquecino, son producto de la flema: si se presentan con gran prurito y algun ardor, provienen de una falsa flema: si tiran á negras, siendo pequeñas y poco dolorosas, dependen de la melancolía:

(1) El *safati* es una erupcion serpiginosa, ó una especie de escabie radicada entre los poros de la piel á manera de gusanos.

si presentan un color rubicundo, y el dolor es grande, es la sangre su causa.

A pesar de que esplica todos estos fenómenos por la teoría galénica, del cuaternon dominante en su tiempo, añade en seguida: Estas señales se confunden entre sí, porque rara vez acontece la corrupcion de un humor solo; por lo que conviene reunirlas todas en el entendimiento, y comparándolas entre sí ver la que mas sobresale y ordenar la curacion, segun el humor que predomine.

En su pronóstico dice que siendo reciente es curable; pero de dificil cura si es antigua, y tanto mas cuanto mas lejana su fecha, por lo que el que se vea acometido de semejante enfermedad, debe procurar cuanto antes salir de ella. Se curan con mas facilidad los que tienen las pústulas bien manifiestas, pero sin dolores fuertes, y mas dificilmente en el caso contrario. Los que tienen *nodosidades*, llamadas vulgarmente gomas, se curan con mayor dificultad que todos los demas.

En igualdad de circunstancias se curan los jóvenes mas facilmente que los viejos.

Al tratar de la curacion, que es en lo que mas se detiene, y con razon, manifiesta un juicio práctico admirable, y las ideas mas claras y luminosas acerca de la dolencia de que trata.

Siete son las indicaciones que intenta satisfacer, señalando para cada una de ellas los remedios que la esperiencia le habia mostrado ser mas apropiados.

Antepone á todo consideraciones muy luminosas sobre el uso de las seis cosas llamadas *no naturales*, diciendo que el error en ellas puede producir un daño mayor que el alivio de las medicinas.

Se detiene en reflexionar acerca del aire y sus cualidades, los alimentos, bebidas, el sueño, la vigilia y las pasiones del ánimo; diciendo del primero que ha de ser templado, lijeramente húmedo é impregnado de suaves aromas, para lo que aconseja esparcir por el suelo de la habitacion de los enfermos, principalmente en el estío, hojas de caña, de sauce, de vid, de rosas y de violetas, juncos y laurel, rociándolos con agua.

Quiere que la dieta no sea rigorosa, por ser el mal largo:

que el pan no se coma caliente, y sí bien cocido y fermentado: que las carnes de que se alimenten los enfermos sean de las blancas y tiernas, y los peces de los crustáceos y escamosos que se hayan criado en aguas dulces: que se huya de los lacticinosos, si hubiese inflamacion del hígado ó del estómgo; pero no si sucede lo contrario, por ser buenos para la lepra, y tener esta mucha semejanza con el gálico: que el vino sea blanco y en corta cantidad, y que el sueño y la vigilia sean moderados, evitando la ira, el furor, la tristeza, el temor y los cuidados, y debiendo por el contrario estar los enfermos alegres y esperanzados de su cura, procurándoles la compañía de personas de su cariño y amistad.

Quiere se administren á los enfermos suaves lenitivos y laxantes, alternados con unciones mercuriales, que dice espresamente deben darse en las partes internas de las piernas y los brazos, en las palmas de las manos y plantas de los pies, aplicándolos suavemente y en corta cantidad, y siempre por la noche, cuando el enfermo va á dormir.

La receta del ungüento es la siguiente: manteca de vacas 3 onzas; manteca de puerco una libra; triaca de diez años media onza; mitridato una onza; azogue dos onzas y media; litargirio dorado y sal comun áá una onza; hágase ungüento S. A., incorporándole, de agua de fumaria y escabiosa C. S. hasta la debida consistencia.

Este ungüento, prosigue, es la medicina propia de esta enfermedad, y *el sumo y mayor secreto que puede haber entre todas las medicinas que se aplican esteriormente.*

Quiere que se fomenten las partes donde se den las fricciones con cocimientos emolientes; aconseja el baño general ó de estufa de agua dulce impregnada de las partes activas de la malva, la bismalva, el meliloto, la manzanilla, las rosas, el lapato y la fumaria, y que se repita cada seis ó siete dias. La sangría dice que rara vez es conveniente.

No se olvidó tampoco de tratar de la profilacsis, ó como él dice, de las cautelas que se han de adoptar para evitar el gálico: dice se ha de huir principalmente de la lujuria, y especialmente del coito con la mujer que esté infecta, y que despues

del acto venéreo procuren limpiarse y lavarse, pero nunca con agua fria.

Al reflexionar detenidamente acerca del mérito literario de la obrita de este insigne médico valenciano no se puede menos de convenir que encierra en sí un mérito singularísimo, puesto que á él solo pertenece la gloria, que para él reclamo, de haber sido el primero que aconsejó evitar que las fricciones mercuriales ocasionasen daño en la boca. Se echa de ver tambien en ella que este español ordenaba el sitio mas oportuno donde deben darse las fricciones mercuriales, y por lo mismo hace sospechar cuando menos que conoció la direccion que tienen los vasos absorventes, pues que mandaba tenerlos espeditos cuando queria que en dichas partes se dieran los fomentos emolientes. Su entendimiento clínico era verdaderamente ideológico, probándolo suficientemente los principios que deduce al refutar la opinion de los que dirijian la curacion tan solo contra las pústulas ó los dolores, haciendo ver que solo eran accidentes ó enfermedades asociadas que seguian á la principal. No menos lo acredita tambien cuando al hacer mencion de las pústulas, y señalar la causa que las producia, añade que es preciso reunir todas las señales del entendimiento, y compararrlas entre sí, deduciendo la curacion mas conveniente.

No se ocultó tampoco á su espíritu observador la singularidad que presentan los dolores producidos por la lue venérea de aumentarse por la noche, y disminuirse por el dia. Conoció tambien las elevaciones ó abultamientos morbosos que se manifiestan comunmente sobre los huesos largos, á los que ya dió el nombre de *nudosidades ó gomas*, y que hoy dia conocemos con el de exostosis. Fué tambien quizá el primero que usó los baños de vapor, y los generales emolientes templados de agua dulce, y para que nada faltase á este bello cuadro de tan terrible dolencia, no se olvidó de los medios profilácticos.

¿No es una mengua para nosotros que haya hecho la Europa ocho ediciones de esta obra, y la España no tenga ninguna?

Yo la poseo vertida al castellano, y en las lecciones clínicas que dí á mis alumnos, se la leí para que conocieran que nada falta en ella, y que en pequeño volúmen encierra todo lo mas

esencial que para el conocimiento de la sífilis se necesita saber: causas predisponentes y ocasionales, síntomas generales y locales, pronóstico y curacion, terapéutica y profilaxis. Nada se ocultó á su sagacidad práctica.

El inglés Freind con poca crítica presenta á Almenar como imitador tímido de los árabes, y afirma que nada añadió á la descripcion que del gálico hizo Leoniceno. Pero si este fué el primero que, como opina Freind, describió semejante enfermedad, y nada dijo, segun confiesa el mismo inglés, de la curacion de ella, asi como tampoco Sebastian Atilano, ni Natal Montesauro, ni Antonio Escanarolo, émulos unos, y amigos otros, de Leoniceno, y que escribieron por el mismo tiempo, ¡cuánta alabanza merecerá el español que trató del método curativo de la sífilis tan estensa y filosóficamente!

Mas injusta, respecto de este médico español, es la opinion del célebre Astruc, cuyo francés presume que su obra es una copia de la que escribió Juan Benedicto. Seguer, erudito médico valenciano, y contemporáneo de D. Andrés Piquer, probó hasta la evidencia que el verdadero plagiario de Almenar es Benedicto, y no aquel de este: primero, porque el tratado de Almenar consta de tres capítulos mas que el de Benedicto, y tiene mas trazas de plagiario el que disminuye que el que aumenta: segundo, porque en la coleccion de los escritos del gálico, hecha en 1516, se hace mencion de Almenar, y no de Benedicto: tercero, porque Freind ninguna mencion hace de este, y sí de Almenar: cuarto, porque no habiendo tradicion de la obra de Benedicto antes de 1566, era mas fácil que este autor copiase y la divulgase despues en su nombre: quinto, porque Benedicto vivió muchos años despues que Almenar: finalmente, porque Almenar era un caballero rico que no necesitaba de la medicina ni de ser plagiario para vivir. Esta es tambien la opinion de Alberto de Haller, quien combate el parecer de Astruc, diciendo que Almenar imprimió su obra muchos años antes que Benedicto; reflexiones todas que pueden verse en las *memorias cronológicas é críticas para á historia da cirujía moderna, por Manuel Gomez de Lima.* Oporto, 1562, un tomo en 8.º

Estas reflexiones de Seguer acerca del médico portugués escitaron mi curiosidad á cotejar el tratado de Benedicto sobre la curacion del gálico, y veo que no hay semejante plagio ni en el español, ni en Benedicto, porque ni en el estilo, ni en los artículos convienen sus obras; y aunque entrambos usan de las fricciones de mercurio, hay la diferencia que el español lo combinaba con la triaca añeja de diez años, el mitridato y otras drogas, y Benedicto se valia, como él mismo lo confiesa, del ungüento que se halla en el antidotario de Mesué para la sarna. Benedicto era muy aficionado á sangrías y ventosas, y estas últimas las prodigaba escarificadas hasta el número de 16. Almenar es muy circunspecto en uno y otro medio: casi reprueba la sangría, y da poca importancia á la ventosa. Almenar no habla del uso del guayaco, pues no se habia introducido en España en su tiempo, y Benedicto se entretiene difusamente en el modo de prescribirlo. Por todas estas razones creo que Astruc, en el largo catálogo que trae de escritores de enfermedades venéreas, procedió con mucha ligereza y sin crítica, no solo con respecto á Almenar, sino, como veremos luego, con otro autor español que no habia leido, y que por haber escrito una obra del tifo petequial, endémico á la sazon en España, creyó Astruc sin exámen que debia colocarse entre los escritores de las enfermedades venéreas.

No deja tambien de ser estraño que Sprengel, habiéndose propuesto probar que la sífilis no vino de América, no conociese á Almenar, pues ni aun lo nombra, como tampoco á otros médicos españoles, escepto á Ruiz Diaz de Isla. Si hubiera leido la obra de aquel, hubiera visto que antes que él nos dijese que la sífilis fué una epidemia, lo creyó asi el médico valenciano, asegurando tambien que era enfermedad contagiosa por el coito.

Alfonso de Cordoba.

Natural de Sevilla, como él mismo dice en el prefacio de su obra de astronomía, médico del cardenal Borja, y muy perito en la astrología, de la que escribió una obra, titulada *Tabullæ cœlestium motuum*, impresa en Venecia en 1503, y reimpresa

en la misma en 1517 en 4.º con el título de *Tábulas astronómicas*. Ademas escribió *Almanach perpetuum, Abrahami Zacuti, Emmanuelis Lusitaniæ, regis astronomi*, cuya obra dedicó á los reyes católicos.

Jourdan dice, hablando de este médico, y refiriéndose á Adelung, que en la biblioteca del convento de Mælk, en Austria, existia un manuscrito con el nombre de Alfonso de Córdoba, titulado *Alphonsus in artem parvam Galeni*. (Jourdan, pág. 157, y Nicolás Antonio, pág. 20, tomo I.)

Juan Sobrarias.

Natural de la ciudad de Alcañiz, en el reino de Aragon, como aparece en los títulos de sus obras, y de lo que dice en el panegírico á D. Fernando el católico, pág. 48, edic. de 1783, donde hablando de las fiestas que hizo Alcañiz por la venida de este soberano, añade: *Illa mihi tellus miris celebranda per orbem laudibus*. Estudió la medicina, como consta de los versos de Lucio Marineo, que luego se copiarán, y con este objeto pasó á perfeccionarse en el colejio mayor de San Clemente de Bolonia, segun lo persuade un pasaje del himno que compuso á San Clemente, y que se halla entre sus poesías de la edicion que indicaré, donde dice:

»Tu pius noster merito patronus
»Est qui hanc ædem propius gubernas

siendo notorio que este Santo es patron de dicho colejio.

Habiendo regresado de Italia se estableció en Alcalá, donde ejerció la medicina, y en 1504 fué armado caballero por Don Fernando el católico, como lo refiere Esteban en el noviliario manuscrito de Aragon. Por los años de 1508 los magistrados y principales ciudadanos de Zaragoza le pidieron que viniese á ella á enseñar las humanidades, cuya colocacion fué debida á los buenos oficios de D. Gaspar Barrachina, secretario del arzobispo D. Alonso de Aragon, como lo manifiesta una carta de Lucio Marineo escrita al mismo Sobrarias á fines del dicho año,

que se halla al libro 4.º de sus epístolas. Tambien se sabe que era casado, pues en el libro 12 de dichas cartas hay una dirijida á Marineo, en la que le da cuenta de haberle nacido una hija, á quien sin haberla visto dedicó un epígrama que transcribió en la carta fechada en Zaragoza, año 1510. Parece que en el de 1513 aun continuaba enseñando las bellas letras, pues asi lo acredita la edicion que hizo de Virgilio para sus discípulos en Zaragoza, y se repitió en 1516 en la misma ciudad; pero por una carta de Sobrarias al impresor Coci que se halla en dicha edicion del Virgilio de 1516, fecha en Alcañiz á 15 de julio del mismo año, se infiere que se habia retirado á esta ciudad á continuar el magisterio, donde murió el año de 1530, segun refiere el canónigo Blasco de Lanuza en su historia, tomo I, pág. 599, asegurando que fué sepultado en la iglesia colejial, y que se adornó su sepultura con el siguiente epitafio:

»Carmina quod lugent, quod Musæ flebile cantant,
»Quodque caret cultu lingua latina suo,
»Non mirum, cessit superis Soprarius oris:
»Hoc saxum corpus, spiritus Astra tenet.»

Dió pruebas de literatura y acendrado gusto en las obras siguientes:

1.º *Panegiricum Carmen de gestis heroicis Divi Ferdinandi Catholici Aragonum utriusque Siciliæ et Jerusalem Regis Semper Augusti, et de bello contra Mauros etcet, prima edictio*, Zaragoza, 1511. Esta hermosa edicion se conserva en la real biblioteca de Madrid, donde la he leido.

2.º *Oratio Joannis Sobrarii Alcagnicensis de laudibus Alcagnaci habita coram ejusdem Senatu*, 1506, en 4.º Esta escelente prosa latina está junta al *libellus Carminum ejusdem*, sin lugar de edicion.

3.º *De Stmi Clementisimique Patris Divini Adriani Sexti ad Sumum Pontificatum Divina electione: et de ejus introitu in Urbem Cesaraugustanam Carmem Joannis Sobrarii Secundi Alcagnicensis Artium et Medicinae Doctoris et poet. Laureat.*, en 4.º, Zaragoza, 1522.

4.° *Paschale sedulis cum additionibus Sacrarum Literarum et indice autorum in marginibus*, Zaragoza, 1515.

5.° Una edicion de Virgilio, con una carta al impresor, encargándole el esmero de la imprenta, la cual escribió desde Alcañiz, á 15 de julio de 1516, y tiene en seguida un epígrama del mismo á sus discípulos, un prólogo del impresor, y luego la vida de Virgilio por Pedro Crinoto, con algunas notas particulares, en 1516. Existe en la biblioteca real de Madrid.

6.° *Disticha moralia.*

7.° *Libellus Carminum.* De esta rarísima obra solo conozco un ejemplar incompleto, y cuyo año y lugar de impresion se ignora.

8.° *Genealogia y origen de la casa de Ayerbe.*

9.° Varias epístolas latinas.

10. Diferentes poesías sueltas.

11. *Jovería.* Se conjetura fuese alguna coleccion de versos en alabanza de Luis Jover, distinguido paisano de Sobrarias.

12. Tres poemas inéditos.

Es, en fin, este aragonés uno de los grandes hombres que florecieron en España en aquellos tiempos; rivalizó con el mismo Antonio de Nebrija, y ha merecido que le inmortalizase Lucio Marineo, colocándole entre los hombres célebres de aquella época. Quisiera yo que ya que no lean sus obras los médicos de estos tiempos, conservasen á lo menos este dístico que escribió en alabanza de aquella fuerza medicatriz, sobre cuya base estableció el grande Hipócrates el escelso edificio de la ciencia; dice asi:

«Quiquid Medicus peccat Naturæ corrigit actus
»Quod ille sinit perficit illa potens.»

Francisco Morel.

Cirujano; escribió al principio del siglo xvi una obra que dejó manuscrita, titulada *De carbunculos y callos de la via de la orina*, la que conservaba el obispo de Albarracin D. Gabriel de Sora en su librería. (Nicolás Antonio, tomo I, pág. 450.)

JUAN LOPIS.

Médico valenciano, maestro en artes, y doctor en sagrada teología y medicina: escribió una obra titulada *Aureum formalitatum speculum Scoti, et Francisci Maironis doctrinam ilustrans.* Nápoles, por Sigismundo Mayer, 1505.

Esta obra, segun D. Nicolás Antonio, la dedicó Lopis a cardenal Ximenez de Cisneros. Se ignora si escribió algun tratado de medicina.

DIEGO ALVAREZ CHACON (1) (algunos le denominan DESIDERIO).

Se ignora el lugar de su nacimiento: ejerció la facultad de medicina con bastante crédito en la ciudad de Sevilla, donde imprimió una obra titulada *Para curar el mal de costado*, año de 1506, en 4.º

Este médico fué uno de los hipocráticos de su siglo; el método de su obra es bastante claro, y en ella dilucidó la cuestion del lado en que se debia sangrar en la pleuritis, adhiriéndose á la opinion del brazo correspondiente al dolor. Fué hombre docto, y su obra es bastante recomendable: nada mas sabemos de

MIGUEL ZURITA (alias de ALFARO).

Padre del célebre Gerónimo Zurita, escritor de los anales de Aragon. Nació en Mosqueruela, pueblo de aquel reino; su padre Gabriel le destinaba á la carrera eclesiástica, y despues de recibidas las primeras órdenes le envió á Salamanca, donde estudió medicina y se graduó de bachiller en el año de 1494. Despues fué médico en Alfaro, y á poco tiempo

(1) Es preciso no confundir á este autor con Diego Alvarez Chanca, de quien hablaremos en el año de 1514.

de estar allí pasaron los reyes D. Fernando el católico y doña Isabel por este pueblo de vuelta de Tarazona, en que celebraron córtes á los aragoneses, é hicieron que les sirviera de médico de su real cámara. Desde este tiempo siguió siempre el servicio de los reyes, y por haberle escogido en Alfaro, tomó el nombre de *Dr. de Alfaro*, no olvidándose nunca de él, pues como principio de sus dichas, lo ponia despues del apellido Zurita.

En 5 y 8 de julio de 1497 recibió en la Universidad de Huesca los grados de Licenciado y Doctor en la facultad de medicina.

El año de 1506 pasó á Nápoles sirviendo al rey, y á su vuelta movido el monarca de su sabiduría en la teórica y práctica de su profesion, segun habia esperimentado en su real persona, y aficionado á sus buenas y loables costumbres, le nombró su protomédico en todos los reinos y señoríos de Aragon, Castilla, Leon y Granada, como administrador de ellos por la reina Doña Juana, su hija, segun aparece por su real privilegio refrendado por el proto-notario Miguel Velazquez Clemente.

Zurita casó dos veces; del primer matrimonio tuvo un hijo y tres hijas, que colocó de un modo ventajoso: del segundo tuvo dos, el célebre Gerónimo y doña Isabel, que nacieron en Zaragoza. El rey á su vuelta de celebrar córtes en Monzon habia mandado se le inseculase en los oficios de esta ciudad.

Siguió igualmente de médico de cámara del emperador Cárlos V, con la renta anual de 37,500 maravedís, por real cédula de 15 del mes de enero de 1519 dada en Zaragoza. En dos de setiembre del mismo año se le confirmó el nombramiento de proto-médico en todos los reinos de la corona de Aragon, y por privilegio dado en Toledo en 1525 le hizo consignaciones sobre la bailía de Huesca. En este mismo año enfermó el rey de Francia Francisco I, en el alcázar de Madrid, de melancolía y tristeza, á causa, segun refieren los historiadores, de que se dilataba su libertad, y no le visitaba Cárlos V. Para ocurrir á esta dolencia resolvió el emperador

que fuese á curarle su proto-médico el Dr. Zurita de Alfaro, para cuyo encargo le dirigió una carta que á la letra dice asi. —«El rey. Dr. de Alfaro nuestro médico. Porque el cristianí»simo rey de Francia está con alguna indisposicion, Yo vos »mando que tan luego como esta veais todas cosas dejadas, os »partais y vais á la villa de Madrid donde está y le curareis to»do el tiempo que fuere menester, como lo haríades á mi real »Persona, que en ello seré servido y iróseis á Alarcon que lo »tiene en guarda, que él os guiará como lo habeis de ha»cer. Del bosque de Segovia á 5 de setiembre de 1525. Yo »el Rey.»

Mas no bastando la asistencia de tan famoso médico, por ser pasion de ánimo, resolvió el emperador visitarle personalmente, verificado lo cual, se puso bueno. En 1529 asistió á la emperatriz Isabel en Barcelona con el Dr. Francisco de Villalobos, médico tambien del emperador, por cuya asistencia y esmero les dirigió el emperador unas cartas sumamente afectuosas desde Zaragoza. En el mismo año de 1529, estando S. M. Isabel en Barcelona, despachó real privilegio, y por él le rectificaba el honor de protomédico en todas las tierras y señoríos de la corona de Aragon y en los de Castilla, dándole el mismo salario que gozaban los demas médicos de su real cámara.

En 1510 se incorporó el Dr. Zurita de Alfaro á la Universidad de Barcelona en la facultad de medicina, juntamente con el Dr. Fernando Albero de Abarca, llamado comunmente el Dr. de la Reina.

No se que el Dr. Alfaro escribiese obra alguna; las noticias relativas á su biografía y otras mas circunstanciadas pueden verse *en la historia de los progresos de Aragon y elogios de Gerónimo Zurita, su cronista, por Dormes.*

Lúcio Marineo Siculo inmortalizó el nombre de Alfaro con una carta que se halla impresa en sus epístolas, en la que manifiesta debia la vida á este médico, y que no tenia otra cosa con que recompensarle mas que con *la misma vida que le habia conservado.*

Pedro Bayro.

Jourdan llama á este portugués Pedro Barros; nació en Fondao, provincia de Beira, enseñó la medicina en Turin, fué médico de cámara de Cárlos II, duque de Savoya, y hombre de gran concepto y muy estimado. Falleció á los 90 años de su edad en 1558. Escribió:

De pestilentia, ejusque curatione, per præservationem et curationem regimen: Turin 1507, en 4.º: París 1513, en 8.º: Bale 1563, en 8.º

Lexipiritæ perpetuæ quæstionis et annexorum solutio.

De nobilitate facultatis medicæ.

Utrum medicina et philosophia sint nobiliores, utroque jure, scilicet civili et canonico; et qui doctores earumdem facultatum nobiliores et digniores existimant, quomodove incidere, ac invicem procedere debeant.

Estos tres opúsculos se imprimieron reunidos en Turin 1512, en fólio: Leon 1561, en 12.º: Bale 1563, en 8.º

De medendis humani corporis malis enchiridion. Francfort 1512.

De doloribus morbi gallici. Venecia 1566.

Gonzalo de Toledo.

Se ignora el año y lugar de su nacimiento, como tambien dónde estudió la medicina. Fué médico de la reina de Francia, y hallándose en Leon de aquel reino escribió á su hijo una carta en la que defendia la obra de astrología, impresa en el mismo punto y año de 1508, segun refiere Valerio Andrés en el catálogo de los escritores españoles. (Véase N. A., lib. 1.º, pág. 560.)

Juan Jimenez Gil.

Nació en la ciudad de Tarazona, fué médico y botánico, herborizó por diferentes puntos de la península, y escribió:

Salubridad del Moncayo y territorios antiguos de los montes Pirineos, sierras de Albarracin, Teruel y Daroca, y de otros puntos altos del reino de Aragon, sus yerbas y plantas.

D. Ignacio de Asso en su obrita de *sinopsis stirpium indigenarum Aragoniæ* habla de Jimenez Gil con mucho encomio.

Diego Alvarez Chanca.

Natural de la ciudad de Sevilla, médico de cámara de los reyes católicos y de la princesa su hija, como consta por una real cédula de 7 de julio de 1492, mandando la reina á sus contadores mayores le pagasen 68,750 maravedises que se le adeudaban, y diciendo: «Yo vos mando que averigüeis cuenta con el doctor Chanca, físico de la princesa mi muy cara é muy amada fija, de los maravedises que se le deben de su quitacion del año pasado, etc. (1)»

Escribió una obra con este título: *Comentum in parabolis Divii Arnaldi de Villanova ad illustrissimum Archorum Ducem, impressum ex mandato prædicti domini ducis.* Sevilla, por Jacabo Ronverger, aleman, año de 1514, en fólio. Es lástima que no se hiciese una reimpresion ó estracto de esta obra, acomodándola al gusto de estos tiempos. Existe un ejemplar en la biblioteca real, y yo poseo otro: consta, como las parábolas de Arnaldo, de sentencias sublimes dirijidas á formar el corazon y la moral del médico, y á darle preceptos sólidos, hijos de la esperiencia; y por lo tanto repito que en mi concepto seria muy útil el estracto y reimpresion que acabo de indicar, cuyo deseo he manifestado ya en la biografía de Arnaldo.

Acompañó Chanca á Cristóbal Colon en su segundo viaje á la América por mandato de los reyes, quienes le enviaron la siguiente carta mensajera en 23 de mayo de 1493, desde Barcelona.

---

(1) Coleccion de viajes y descubrimientos de los españoles, por D. Martin Fernandez Navarrete, tomo III, pág. 483.

El Rey y la Reina: Doctor Chanca: Nos habemos sabido que vos, con el deseo que teneis de Nos servir, habeis voluntad de ir á las Indias, é porque en lo hacer Nos servireis é aprovechareis mucho á la salud de los que por nuestro mandado allá van, por servicio nuestro que lo pongais en obra, é vayais con el nuestro almirante de las dichas Indias, el cual vos hablará en lo que toca á vuestro asiento para allá, y en lo de acá. Nos vos enviamos una carta para que vos sea librado el salario é racion que de Nos teneis, en tanto que allá estuviéredes (1).

Este médico sevillano fué el primero que echó una mirada de observacion sobre la naturaleza, producciones y costumbres de aquel pais, como consta por su carta dirijida al cabildo de Sevilla, en la que le dá cuenta de las circunstancias de la navegacion y de las cosas que habia visto en aquel nuevo mundo, cuyo estracto es el siguiente (2):

Partió de Cádiz el dia 25 de setiembre de 1493, y el 3 de noviembre del mismo año descubrieron tierra los marineros, despues de haber corrido 1100 leguas. Lo primero que percibieron fué los montes de la isla Dominica (cuyo nombre se le puso por haberse descubierto en domingo), luego la Marigalante (nombre de la nao en donde iba Colon), y despues llegaron á descubrir hasta el número de seis islas. Habla de las bellezas de la isla Marigalante, donde primeramente desembarcaron, por no hallar puerto en la Dominica, de su frondosa vejetacion, de lo embalsamado del aire por lo aromático de las plantas, y de la propiedad de algunos frutos que aplicándolos al paladar se hinchaba la cara con gran ardor y dolor (3), lo que se remediaba haciendo uso de cosas frescas. Al dia siguiente visitaron otra isla (que luego se llamó la Guadalupe). Pinta su belleza y la hermosa perspectiva de su gran

(1) Coleccion de viajes y descubrimientos de los españoles, por D. Martin Fernandez Navarrete, tomo II, pág. 54.

(2) Véanse las referidas colecciones de Navarrete, tomo I, pág. 198, en donde se hallará esta carta íntegra.

(3) El manzanillo tiene esta propiedad.

cascada. Esta isla estaba habitada, hallándose en sus casas, entre otras cosas, algunos cráneos humanos y huesos de brazos y piernas. Sus naturales hacian cautivos á los de otras islas, llevándose las mejores mozas para comerse los hijos que tenian de ellas, conservando solamente los de sus propias mujeres; igualmente se comian á los hombres, cuya carne, segun ellos, era un bocado muy sabroso; no asi la de las mujeres y muchachos, á los que castraban para comérselos tambien en edad adulta. Estos caribes habitaban en tres islas llamadas la *Turuqueira*, la *Ceyre* y la *Ayay*, y se distinguian de los no antropófagos en que llevaban en sus piernas unas argollas tejidas de algodon, colocadas junto á las rodillas y en los tobillos, de manera que les hacian las pantorrillas grandes, lo que era una perfeccion entre ellos. A los nueve dias de haber llegado á aquellos climas fueron á reconocer otra isla (la Monserrat), que por dicho de los cautivos la habian despoblado los caribes. De esta pasaron á otras (Santa María la redonda, cuyo nombre le puso el almirante), y de aqui á la llamada San Martin, con cuyos naturales caribes tambien tuvieron un encuentro, del que resultó la muerte de uno de ellos y la de un compañero de espedicion. Estas gentes se tiznaban los ojos y cejas para hacerse mas espantables. Pasaron luego á otra isla (la Santa Cruz), que consistia en unos cuantos islotes, á los que Colon puso el nombre de *Las once mil vírgenes*, y á la mayor de ellas *Santa Ursula*, y despues á la llamada *Burenguen* (isla de Puerto-Rico, denominada por el almirante San Juan Bautista), que tambien era habitada por caribes, se hallaba en pugna con otras, y era de hermoso aspecto. Despues entraron en la isla Española, la que por su gran estension se dividia en provincias; Hayti, Xamaná y Bohio. Describe sus producciones diciendo que era tierra de muchas culebras y de enormes lagartos, pues vieron á uno de la magnitud de *un becerro*, y que las aves eran unas de la clase de las nuestras, y otras no conocidas. Reconociendo la provincia de Xamaná, se les presentaron unos indios que traian oro en el cuello y en las orejas, los cuales recibidos por el almirante dijeron que los enviaba su rey, para informarse qué gente era la que habia entrado

en sus dominios, prometiendo entregar mucho oro si querian pasar á tierra, y Colon les hizo regalos, y se marcharon. Luego se dirijieron al puerto llamado Monte Cristo, donde habia un rio de escelente agua (el rio Santiago), y caminando por su orilla encontraron hasta el número de cuatro hombres muertos violentamente, llamándoles la atencion que estos tenian barbas, lo que no es natural en aquellos paises. Luego habla de los presentes que el rey Guacamari envió á los españoles, y la noticia que este les dió del destrozo que habian hecho en sus tierras los reyes Caoriabo y Mayreni, y cómo habian perecido los españoles que el almirante habia enviado cerca de Guacamari, de cuya lucha se hallaba este último gravemente herido en una pierna.

Continúa despues diciendo que habia saltado en tierra el almirante, y encontrado el lugar quemado, y algunos vestidos pertenecientes á los españoles esparcidos por el campo. Que llegando á un poblado las gentes les huian, por lo que entraron en sospecha acerca de la suerte de los compañeros. Que en las casas hallaron algunos efectos pertenecientes á los cristianos, y entre otras la cabeza de un hombre, que tenian muy guardada. Que á la vuelta de esta espedicion se encontraron con algunos indios, quienes aseguraron que Caoriabó y Mayreni habian muerto á los compañeros. Que al dia siguiente salieron á buscar un lugar conveniente para hacer asiento en él, y que yendo costeando vieron venir al hermano del rey Guacamari acompañado de otros indios, el que suplicó al almirante de órden de su hermano que pasáran á tierra, en donde hallarian á Guacamari, que habia venido á verlos. Que habiendo pasado al sitio en donde este se hallaba, lo encontraron recostado haciéndose el doliente, y asegurando que los referidos reyes sus enemigos habian muerto á los cristianos; les hizo muchos presentes de oro, y suplicó que fuese el almirante á verlo. Que al siguiente dia fué este en persona á visitarlo, acompañado de la gente mas escojida de la espedicion, y que lo hallaron en su hamaca, dando muchas muestras de sentimiento por la desgracia acaecida á los españoles, y presentando á Colon ocho marcos y medio de oro, á

lo que correspondió este haciéndole donacion de varios prendidos de pedrerías de varios colores, y otras cosas. Que luego el almirante le suplicó dejase ver la pierna herida, porque le podrian aplicar remedios como inteligentes en enfermedades, á lo que condescendió; y habiéndolo sacado fuera de la casa para ver mejor la herida, el cirujano desvendó la pierna y hallaron que era todo ficcion, á lo que se tomó el partido prudente del disimulo. Que luego vino con el almirante á la nao, manifestando su contento cuando este le dijo que iba á vivir con él y á fabricar casas. Que en la nao habia varias indias que habian arrancado del poder de los caribes, á las que habló el hermano de Guacamari, y aquella misma noche, en el primer sueño de la tripulacion, se tiraron al agua; de manera que cuando quisieron seguirlas ya estaban á buen trecho. Que al dia siguiente se trató de reclamarlas al rey, pero que este y todo el pueblo habia huido, con lo que confirmaron sus sospechas. Al dia siguiente partieron para Puerto-Delfin, en donde hallaron á un hombre herido que resollaba por la espalda. A causa del mal tiempo hicieron parada en otro punto (en la Isabela), cuyas mares les proveyeron de abundante pesca, y cuyos peces eran mejor que los de España. Describiendo aquel terreno, dice que muchos indios, caciques é indias, llegaban cargados de *ages*, que es una especie de nabos, con los que hacian muy buenos manjares. Que aquellas gentes andaban como nacieron; que se pintaban el rostro que causaba risa; que eran idólatras, y que habia una especie de árboles que producian lanas, con las que se podian hacer paños muy finos. Que en aquella isla habia gran cantidad de minerales, mucho oro, y una variedad asombrosa de árboles. Que el algodon era abundantísimo; que habia vegetales que criaban cera como la que forman las abejas, infinitos árboles de trementina, alquitira, nuez moscada, segun él creia por el sabor, olor y corteza, linaloe, canela, mirabolanos cetrinos y almáciga. Por último, dá cuenta de las armas de los naturales, sus costumbres y alimentos, cómo habia enfermado la gente, y concluye manifestando la riqueza de aquellos climas.

Me he detenido en esta relacion para corroborar lo que ya

hemos sentado en otra parte, que siendo tan minucioso este médico en la relacion de lo que vió y observó en su espedicion, nada nos dice de las enfermedades sifilíticas, que se han querido suponer endémicas en aquel nuevo mundo, ni mucho menos que ninguno de la espedicion las hubiera padecido durante ella.

El almirante Colon distinguió á Chanca muy particularmente, y lo recomendó con muchas instancias al gobierno para que le premiase, como se puede ver en la ya citada coleccion de D. Martin Fernandez Navarrete, fólio 235.

Maestro Miguel Capella.

Se ignora donde nació este médico; pero sospecho fuese español, pues ademas de su apellido que lo es, se titula maestro en artes y en medicina, costumbre que generalmente no tenian los extranjeros.

Este médico empleó un trabajo ímprobo, no solo en compendiar los cinco cánones y cánticos de Avicena, sino en reducir todos los principios prácticos del persa á máximas aforísticas. Desempeñó bien su tarea, y consiguió el fin que se proponia, titulando su obra, *Flores Avicenæ collecti super quinque canonibus quos edidit in medicina: nec non super decem et novem libris de aialibus cum canticis ejusdem ad longum positis*. Lugduni Bartholomei Trot, anno 1514, 8.º

Como en el tiempo en que Capella publicó su libro habia muchos médicos que seguian la doctrina de los árabes, y Avicena era considerado entre estos como el corifeo, fué muy bien recibida la citada obrita: hoy dia no sirve sino para aquel que quiera enterarse en poco tiempo de la doctrina del que fué considerado como príncipe de los médicos árabes.

Licenciado Alfonso Rodriguez de Tudela.

Se ignora si fué médico ó farmacéutico; pero debe creerse fuera médico, porque en aquella época no habia licenciados en farmacia: puede colegirse que seria natural de Tudela por la

costumbre de aquellos tiempos de apellidarse con el nombre de su patria. Tradujo del latin al castellano una obra que á pesar de su poco mérito literario se ha hecho muy rara, y que poseo, titulada *Servidor de Albucasis Benaberacerin, libro 28, ó compendio de los boticarios, compuesto por el doctor Saladino, físico del príncipe de Taranto, trasladado del árabe al latin por Simon Ginovés, siendo Abraham judío de Tortona, intérprete. Trasunto, y con mucha diligencia corregido del latin en lengua castellana, etc. Se imprimió en la muy noble villa de Valladolid por Arnao Guillen de Brocar, año de* 1515. 4.º

Divídese este libro en tres partes:

En la primera trata de la preparacion de las piedras y minerales, etc.

En la segunda de la preparacion de las raices, las plantas, y del modo de sacar sus zumos, etc.

Y en la tercera de la preparacion de las medicinas tomadas de los animales.

Trae un capítulo destinado á los pesos y medidas medicinales de aquella época, que debe consultarse para la inteligencia de las obras y antidotarios de los autores antiguos, principalmente de los árabes.

LUIS MARLIANO (1).

Nació en Milan (2) á últimos del siglo XV, hijo quizá, ó cuando menos pariente de Juan Marliano, catedrático que fué de la Universidad de Pavía, y vino á España de primer médico de Felipe el hermoso, á quien asistió en su última enfermedad. Era casado, y con hijos; enviudó en España, y habiendo dejado á su familia en compañía de Pedro Martir de Anglería (3), su amigo y pariente, que residia tambien en nues-

(1) Albar Gomez de Castro lo apellida Marciano; el señor Flechier, obispo de Nimes, Marlean; pero nuestro Mariana y Pedro Mártir de Angleria le llaman Marliano.

(2) Sandobal lo hace flamenco.

(3) Este sabio extranjero, á quien atrajo y fijó en España la libera-

tra península, pasó á Alemania á cuidar de la salud de Cárlos V, de quien tambien fué médico de cámara. Por último, regresó á España con este monarca, quien le nombró obispo de Tuy, y despues de Ciudad Rodrigo (1).

Este médico obispo no dejó escrito alguno relativo á medicina, y solo he visto una elegante carta suya en latin sobre *los comuneros de Castilla*, dirigida á Anglería. Segun el testimonio de este era el mayor filósofo de su tiempo, y no el menor de los oradores, aunque no tan distinguido entre los médicos, si hemos de juzgar por el resultado de la enfermedad de Felipe el hermoso, por la contestacion del médico español Pedro Yanguas, dirigida al cardenal Gimenez de Cisneros, y por lo que dice de él, el señor Flechier, en la vida de Cárlos V. De todos modos el señor Flechier hizo un conocido servicio, vindicando la conducta de los médicos españoles, pues que, segun afirman Zuri-

---

lidad de nuestra ínclita reina Isabel I, en una de las cartas que dejó escritas, dirigida á Marliano, dice lo siguiente: «Oigo una nueva que »quisiera haber sabido por tí mas bien que por otro. Se dice que has »sido electo obispo de Tuy por fallecimiento del gran Azpeitia, inquisi»dor. Hasta ahora has tenido una vida de soldado, desterrado, pobre y »sin patria, por la invasion de los franceses; pero ya eres feliz, y vi»virás pacíficamente por el resto de tus dias. Despues de haber perdido »una esposa, de la que has dejado hijos parecidos al padre en efigie y »virtudes, has elegido al cabo de tu vejez otra nueva. Que sea enhora»buena, Marliano. Si el obispado que te se ha concedido es pequeño, te »se dará otro mejor en adelante. Dios quiera que te aproveche, y á tus »hijos, los que me llaman abuelo.»

(1) En el libro titulado, *Antigüedades de la ciudad y catedral de Tuy*, compuesto por el señor obispo que fué de esta, D. Fray Prudencio de Sandoval, cronista de la magestad real de los reinos de Castilla, á la pág. 191 se lee: «En el año 1516 en Valladolid, á 24 de marzo, era recien electo D. Luis Marliano, obispo de Ciudad Rodrigo y de Tuy, y del consejo de sus altezas.» En el tomo XXIII de la *España sagrada* del R. P. M. Flores, fólio 13, dice: «Don Luis Marliano fué obispo desde 1517 al 21, en que murió Sandoval», y fija la época de este nombramiento en 1518; pero por la carta mencionada de Pedro Martir de Anglería, se ve claramente que fué el año de 1516, puesto que está datada en Madrid á 31 de julio de este mismo año.

ta, Mariana, y antes que ellos Pedro Mártir de Anglería, contribuyó eficazmente á que se desvaneciese el rumor que por entonces corrió en España de haber sido envenenado Felipe I por dichos médicos. Este milanés hizo desaparecer tan falsa y denigrante suposicion, asegurando haber sido el fallecimiento de aquel rey de muerte natural, efecto de grandes pasiones de ánimo y ejercicios violentos.

Tuvo Marliano la satisfaccion de haber presentado á Cárlos V el famoso emblema de PLUS ULTRA, que el emperador admitió, y usó en sus cuños y monumentos públicos, como tambien sus sucesores. Algunos refieren que al darle gracias por el obispado, le dijo el emperador: «*mas os daré, que merece mucho el* PLUS ULTRA *que me disteis.*»

No resulta que entrase en Tuy este prelado, porque andaba con la corte en Valladolid, en Aragon y en Cataluña, habiendo dado sus poderes de procurador y mayordomo á su hermano D. Daniel Marliano, gentil hombre del rey. En las cartas de Pedro Mártir de Anglería hay muchas dirigidas á este médico, dignas de leerse, particularmente la en que le da cuenta de la muerte del rey católico, deduciendo reflexiones morales de este suceso.

Antonio de Nebrija ó de Lebrija.

Aun cuando este célebre humanista no fué médico de profesion, es sin embargo digno de ocupar un lugar en esta historia por los grandes conocimientos de que estuvo adornado en las ciencias auxiliares de la medicina, principalmente en *botánica.*

Nació en Lebrija en el año de 1444: estudió las matemáticas en la Universidad de Salamanca con el célebre Apolonio, empleando en ellas cinco años; la física con Aranda, y la filosofía moral con Osma. A los 19 años pasó á continuar sus estudios al colegio de Bolonia, en donde aprendió el griego, el hebreo, el caldeo y ciencias naturales, invirtiendo con este objeto diez años. De vuelta á su nacion ocupó una cátedra de latinidad en Sevilla; desde aqui pasó á la Universidad de Alcalá

á instancias del cardenal Gimenez de Cisneros, y fué nombrado historiografo de los reyes católicos. Escribió de historia, gramáticas latina y griega, ciencias naturales, teología, escritura, jurisprudencia; fué uno de los que trabajaron en la version de la biblia poliglota, y ocupó una cátedra de botánica en la misma Universidad de Alcalá de Henares, donde en 1518 imprimió el Dioscórides, traducido por Ruelio, que corrigió y unió á su *Lexicon artis medicamentariæ*, anotando ademas los lugares oscuros de Plinio.

Habiendo enfermado gravemente en el pueblo llamado *Las Brozas*, y conociendo la proximidad de su fin, esclamaba lleno de sentimiento por dejar imperfecto su diccionario.

Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor,
Qui falce barbaros, ferroque secare perotos.

Antes de su fallecimiento, acaecido en 11 de julio de 1522, dejó en su pueblo de Lebrija establecida una cátedra de latinidad perfectamente dotada. Este ilustre español es uno de los que supieron inspirar en el siglo XV el buen gusto literario, y de los que mas trabajaron para su propagacion y adelantos progresivos. Su memoria será siempre respetada por los amantes del saber que se hallen penetrados del mérito de sus obras.

JUAN FALCON (1).

Natural de Sariñena, villa de Aragon; fué decano de la facultad de medicina en la Universidad de Montpellier desde el año de 1529 hasta su muerte acaecida en 1538, segun las noticias que he podido adquirir, y las que publicó el doctor Chretien, catedrático de vísperas de medicina en la misma Universidad el año de 1789. Por lo que toca á su patria confir-

(1) Nicolás Antonio le nombra Jaime, véase su bibliot. nov., t. I, pág. 618.

man que fué de la villa de Sariñena los siguientes versos de Guillermo Gouiollat, que se hallan al principio de su obra, titulada *Notabilia supra Guidonem*, edicion de Leon de 1559, y de la traduccion que de esta obra hizo al castellano el maestro Juan Lorenzo Carnicer.

Patriam te nunquam teneat genitalis Iberum
Quamquam grandisonum est Sariniena locum
Caryñena tuos lactavit nobilis artus
Dulcior hiblæo melle papila fuit.

Las obras de nuestro Falcon son las siguientes :

Additiones ad practicam Antonii Guarnerii. Pavía , por Bernardino de Geraldis , 1518 , en 4.º; en Leon, por Jacobo Mit en 1518, en 4.º

Notabilia Supra Guidonem, aucta et recognita ab Exmo. Medicinae dilucidatore D. Joanne Falcone Monti pesulani Academiæ Decano, en Leon de Francia, por Juan de Pomones. 1519 , 4.º

Quaestio : utrum conferat ad morbos oculorum.

Haller hace mencion de esta obra manuscrita en su biblioteca médica , tomo I , pág. 450 , citando el catálogo de la biblioteca de Turin, tomo II , pág. 120. Pero hay manifiesto error de imprenta en lo que añade de haber sido Juan Falcon canciller de la Universidad de Montpellier el año de 1408.

Pedro Ciruelo.

Uno de los varones mas ilustrados que se pueden presentar en la historia de las ciencias en este siglo , es el canónigo de Salamanca Pedro Ciruelo.

Nació en Daroca , ciudad del reino de Aragon , siendo originario de Molina (1). En el año de 1510 fué admitido colegial en el mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares , como

(1) Véase la historia de Molina por Diego Sanchez Porto Carrero.

consta por el libro de recepciones de este colejio. Estudió allí la filosofía, matemáticas, astrologia y teología, y para completar su instruccion pasó á París, donde se graduó de doctor en teología. A su vuelta á España le encomendaron en 1517 que hiciera la oracion fúnebre en las exequias del cardenal Ximenez de Cisneros, que habia fallecido aquel año (1). Desempeñó en Alcalá una cátedra de teología, y despues otra de matemáticas. En el año de 1547 fué nombrado canónigo de la catedral de Salamanca, en cuya ciudad falleció.

Este eclesiástico no fué médico, pero contribuyó sin embargo al mayor lustre de la ciencia, primeramente combatiendo las preocupaciones del pueblo sobre los amuletos y otras supersticiones en una obra que tituló *Reformacion de supersticiones y hechicerías*, impresa en Salamanca, año de 1541, y segundo influyendo para que en los catecismos de doctrina se prohibiese la creencia de semejantes agüeros, como contrarios á la misma religion.

Ademas escribió entre muchas obras correspondientes á su carrera, que se pueden leer en D. Nicolás Antonio, pág. 184 y siguientes, las que á continuacion inserto como pertenecientes á la medicina y auxiliares de ella.

1.º *Hexameron Theologal sobre el regimiento medicinal contra la pestilencia.* Alcalá de Henares, 1519, en 4.º

El autor habla en esta obra de las causas y remedios de las pestes, considerados bajo el aspecto teólogo-filosófico-médico: la dedicó á sus conciudadanos afligidos por el azote de la peste.

2.º *Astrologiae humanae, hoc est, de mutationibus temporum et genituris hominum, rejectis omnino interrogationibus et variis electionibus falsorum Astrologorum.* Alcalá, 1521.

PEDRO POMAR.

Natural de Valencia, doctor en medicina; dió á luz una obra

(1) Véase á Alvaro Gomez, lib. 4.º y 7.º de su obra de *Rebus gestri Francisci Ximeni.*

con el título de *Articella de medicina cum plurimis tractatibus nuperrimè impresa.* Leon de Francia, por Jayme Myt, 1519, 8.º

Es preciso no confundir á este médico valenciano con otro paisano suyo del mismo apellido, pero de nombre Honorato, á quien Felipe III hizo llamar á la córte, y creó una nueva plaza de médico herbolario de S. M., condecorándole con ella. Ya hemos hablado de este gran botánico en la introduccion á este siglo, tratando de los españoles que se han distinguido en ciencias naturales.

Bernardino Granollachs.

Nació al parecer en Vich por los años de 1421: enseñó astrología y medicina en Barcelona, y escribió una obrita titulada *Llunari y repertori de temps de* 1488 á 1550. Barcelona, 1519, por Juan Rosembach.

Contiene un sumario de las conjunciones y oposiciones, los eclipses de sol y luna, y fiestas movibles. Nicolás Antonio, t. I, pág. 225. Amat, pág. 299.

Fr. Bernardino Laredo.

Natural de Sevilla, doctor en medicina, y médico de Don Juan II, rey de Portugal: se hizo lego de la órden menor de S. Francisco en la provincia de los Anjeles de aquel reino, y escribió varias obras, entre las que se cuentan las dos siguientes que corresponden á la facultad.

Modus faciendi cum ordine medicandi. A médicos y boticarios muy comun y necesario. Copilado nuevamente con órden tan peregrina, que no se habrá visto otra vez tan aclarada manera de platicar, ni por la órden que esta lleva. Con privilegio Cesáreo. Sevilla, 1521; Madrid, 1527; Alcalá, 1627, en fólio.

En este libro raro que poseo, sin el año de su impresion, y que se publicó en el reinado de Cárlos V, puesto que en su prólogo se dice *haberlo muy revisto y registrado los doctores Nuñez y Rodriguez, médico el uno en Sevilla, y el otro en Málaga, y tambien el proto-médico imperial el doctor Avila,* se hallan al fin de la obra los aforismos y pronósticos de Hipócrates, no en el órden que los publicó el griego, sino reunidas las sentencias con

respecto á las materias sobre que versan, muchos años antes que lo hicieran Nicolás Hampasio y otros extranjeros y nacionales.

En esta obra trata la cuestion de si debe estudiarse la medicina, puesto que Dios ha señalado el término de la vida, que compara á una candela, y la resuelve á favor del estudio de esta ciencia. Las dos terceras partes del libro son una especie de farmacopea compilada de las obras de Galeno, de Mesué y de Nicolás; prefiere el agua de lluvia á todas las demas para la composicion de los medicamentos, y habla tambien del uso del oro. La última parte de la obra se titula *Libro de notables anatómicos, correspondiente á la segunda parte del título cum ordine medicandi.*

En ella nos habla de las digestiones, de la distribucion de las arterias y circulacion de la sangre, de los humores, de la utilidad de los laxantes para conservar la salud, de las precauciones que se deben tomar cuando se haga uso de ellos, de los efectos de los purgantes fuertes, y otros varios puntos de medicina, apoyando sus discusiones con la autoridad de los prácticos de los antiguos griegos y árabes.

Falleció este fraile franciscano el año de 1545.

Fernando de Sepulveda.

Natural de Segovia, estudió filosofía y medicina en la Universidad de Salamanca, y habiéndose aplicado á la botánica y farmacia escribió una obra titulada *Manipulus Medicinarum, in quo continentur omnes medicinæ tam simplices quam compositæ, secundumque in usu apud doctores habentur, utilis medicis necnon Aromatariis.* Vitoria, 1522, fól.

Se reimprimió esta obra en Valladolid por Juan de Villaguirán, año de 1550, fól.

El libro de Fernando de Sepúlveda es una especie de farmacopea razonada, y de las mejores que se imprimieron en su tiempo: está aprobada por el Dr. de Agreda, arcediano de Salamanca, y proto-médico del Pontífice Adriano VI, y por el Dr. de Alfaro, que lo era de Cárlos V.

Para la segunda impresion aprobaron la obra el Dr. Liberal Tarvesino, proto-médico del César, y el doctor de Avila.

Está dedicada la obra al reverendo D. Antonio Rojas, arzobispo de Granada.

Pedro de Cartajena.

Nació en Murviedro, escribió un libro con este título: *Sermon en medicina para precaverse en tiempo dañado.* Villalva refiriéndose á D. Nicolás Antonio, dice: «que se imprimió es»ta obra por Arnaldo Guillen, año de 1522, en 4.º, y que á »pesar de no citar el lugar de la impresion, fué sin duda en »Alcalá de Henares, como consta por el impresor.»

Esta obra se reduce á prescribir algunos medios higiénicos para tiempo de peste.

Nicolas Gutierrez de Angulo.

Nació en Antequera en 1444. Estudió la medicina, y establecido en su pueblo natal ejerció la profesion con mucho acierto, llegando á ser despues médico de los duques de los Arcos.

D. Nicolás Antonio dice, fué poeta *no vulgar*, y escribió una obra titulada *Tratado de la enfermedad del garrotillo*: se ignora el año y lugar de su impresion. Murió el autor en 1522.

Luis Lucena.

Nació en Guadalajara por los años de 1491, y estudió la medicina en la Universidad de Alcalá de Henares, donde recibió el grado de doctor.

Este grande hombre, digno de estimacion por sus conocimientos y virtudes, segun dice el bibliógrafo Jourdan hablando de él, fué uno de los primeros que se dedicaron en España, y que mas conocimientos adquirieron en el estudio de las inscripciones, medallas y monedas de la antigüedad, con cuyo objeto recorrió nuestra Península, y viajó mas de 20 años por gran parte de la Europa. En Roma fué discípulo del célebre Onoffre Pandono.

Andrés Alcázar, que era contemporáneo suyo, y catedrático de cirujía en la Universidad de Salamanca, le llama su

conterráneo (paisano) en la página 60 de su bella obra titulada *Chirurgiæ libri sex, anno* 1575, asegurando que el dicho Lucena era un físico y médico estraordinario, y que en sus viajes habia tratado con los cirujanos de mas nombradía, á quienes hizo conocer los instrumentos que habia perfeccionado é inventado, y que luego publicó Vidi Vidius.

Lampillas dice que el referido Lucena ocupó una cátedra de medicina en Tolosa de Francia. En esta ciudad escribió un libro que dedicó á D. Juan Chavanhaco, juez privativo de aquella jurisdiccion, y cuyo título es *De tuenda presertim á peste integra valetudine deque hujus morbi remediis.* En Tolosa por la viuda de Juan Fabre, año 1523, en 4.º Acompañan á esta obra varios versos latinos en loor de su autor, celebrándole unos por gran médico y otros por orador insigne.

Divídese esta obra en dos partes, la primera consta de ocho capítulos; 1.º del aire; 2.º de la comida y bebida; 3.º del sueño y la vigilia; 4.º del ejercicio y el descanso; 5.º de las pasiones; 6.º del coito; 7.º de las escreciones, y 8.º que sirve como de introduccion á la segunda parte, la cual se divide en solo dos capítulos: 1.º de las señales de la peste, y segundo de los remedios.

Al hablar de cuan perjudicial es comer alimentos de mala calidad ó en escesiva cantidad, dice ingeniosamente, que en cada bocado se va tragando la muerte. Afirma que la medicina mas poderosa en tiempo de peste es sacudir el ánimo de vanos temores: encarga no se fatigue el espíritu con lo que engendra tedio, y que antes por el contrario se recree con lecturas entretenidas, conversaciones festivas, música, baile, poesía, moderado juego, etc.

Este tratado puede considerarse como un régimen higiénico, con especialidad en tiempo de peste.

Se conoce que su autor era muy erudito, puesto que las márgenes de su libro se hallan llenas de citas de autores de varia literatura. Lucena escribia bien el latin, pero era su elocuencia algo afectada.

Antes del año de 1540 dejó por segunda vez su patria, y se retiró á Roma con el fin de entregarse á la quietud y al es-

tudio. No se sabe que hubiese profesado la arquitectura, mas debe colocarse entre los teóricos mas distinguidos de ella (1), pues que habiéndose establecido por entonces en la dicha ciudad de Roma una academia en casa del arzobispo Colonna, donde se trataba todo género de asuntos, y cuyo principal objeto era la arquitectura, Lucena fué uno de los nobles ingenios que concurrieron á aquella reunion de sabios, distinguiéndose tanto como se puede inferir por una carta que le escribió Tolomeo, al parecer desde Plasencia, año de 1547, preguntándole de qué medios se valdria Arquimedes para discernir y comprender la porcion que habia de plata mezclada con el oro en la corona votiva del rey Hieron, de que habló Vitrubio. «Me acuerdo, dice, de que en aquel tiempo que »nos aplicábamos á leer los libros de Vitrubio, nos dabas tú »unas razones y reglas tan bellas, verdaderas y útiles, que »todos las aprobaban y admiraban.»

Tambien Guillermo Filandro, con quien tuvo amistad y frecuente comunicacion nuestro Lucena, lo cita con elogio en los comentarios á Vitrubio.

No puedo menos de lastimarme al contemplar que un hombre tan sábio y de tan profundos conocimientos en las ciencias, viviese casi siempre fuera de su patria, sin que esta le mereciese gratitud alguna.

Falleció en Roma en el año de 1552, y dejó un manuscrito que se halla en la Biblioteca Vaticana, del cual se sacó una copia para remitir á España, y de cuyo trabajo no han tenido noticia los bibliógrafos franceses.

En la iglesia de N. S. del Populo tiene este epitafio:

D. O. O.

LUDOVICO LUCENA HISPANO, VADALAXARE ORTO,
INGENIARUM ARTIUM PHISICÆQUE RATIONIS
IN PRIMIS PERITO SIBI ET POSTERIS ANTONIUS
NUÑEZ FRATRIS, FILIUS MOERENS. P. VIX AN. LXI.
OBIIT. IV. ID. AUGUSTI A PARTU VIRGINIS M.D.L.II.

(1) Véase á Cean Bermudez, tratado de arquitectura.

Tomas Roca.

Vecino de Gerona, doctor en medicina y oriundo de Tarragona, ó de aquel pais (*tarraconensis plaga oriundi*), como se lee en sus obras. Fué médico del almirante mariscal de Castilla D. Federico Henriquez de Cabrera. Escribió:

Redargutionem in libros tres Augustini Niphi Suessani, quos ad Carolum Cæsarem scripserat: et incidenter gesta militum Hispanæ contra communitatem et contra gallos in Navarra: item miram prognosticationem pro anno 1522.

Utilem compilationem terminorum astrologiæ cum regulis phisico practicanti utilibus in exhibitione medicinarum et phlebotomia exequenda, etc. En esta obrita habla nuestro Roca con bastante estension de la pleuresia, del tiempo y época del mal en que se ha de hacer la sangría, y asegura debe ejecutarse desde el primer momento que se conozca la enfermedad *sin detenerse en signos, aspectos y otros requisitos*, que minuciosamente observa para otras dolencias:

Epistolam contra necromanticos, ubi de ortu scientiarum incidenter.

Epistolam ad Ferdinandum de Encinas Cæsaris cancellarium supremum fatua in astrologiam scripta merito reprehendentem.

Todas estas obras se imprimieron á un mismo tiempo en Burgos, año de 1523, en fólio.

Gabriel Tarrega.

Doctor de medicina, profesor de ella en Burdeos, y natural de la villa que le dió su apellido. Escribió varias obritas sobre la teoría y práctica de la medicina, á saber: *Summa diversarum quæstionum. Aggregatio de causis quarumdam ægritudinum per modum summæ. Testus Avicenæ per ordinem alphabeti in sententia per eundem reportata cum quibusdam addictionibus et concordatiis Galeni et alliorum antiquorum. Compendium eorum quæ supertegni arte Galeni et aphorismis Hi-*

pocratis scribuntur. Figura amplisima rerum naturalium, non naturalium y contra naturam. Todas estas obras se imprimieron en Burdeos por Juan Gupart en 1524, en un tomo en fólio.

Está dedicada la primera parte de la obra al padre de su autor Juan de Tarrega, doctor tambien en la misma facultad, de quien dice hacia 26 años que ejercia la medicina en Burdeos con grande aplauso.

La obra de Tarrega fué una de las mas apreciadas de su tiempo, y en ella manifiesta su grande erudicion y cultura. Quiso y trató este médico de conciliar las contradicciones que se notaban entre las obras de los principales griegos y árabes: pero puede considerarse su libro como una esplanacion ó comento de algunos aforismos de Hipócrates y varios libros de Galeno. (Véase Nicolás Ant., p. 390, Amat 615.)

Alvaro de Castro (1).

Fué natural ú oriundo del pueblo de Santa Olalla en la provincia de Toledo.

El señor Clavijo y Fajardo, traductor de la Historia natural del conde de Buffon, hablando en su prólogo de las obras que algunos españoles han escrito relativas á la historia natural, y de las cuales se han traducido algunas al italiano, inglés y francés, nombra entre estos á Alvaro de Castro: fué médico del conde de Orgaz D. Alvaro Perez de Guzman, por el año 1526, y escribió dos tomos en fólio en latin, con el título *Ianua vitæ.*

No se que esta obra se haya impreso: yo la he visto manuscrita en la biblioteca de la santa iglesia catedral de Toledo; tiene la aprobacion del doctor de Alfaro y Ponte, con licencia para imprimirse en 1526. Está dedicada al médico Isac Ganer: contiene ademas una carta de un hijo suyo, en que lo congratula por sus escritos.

---

(1) Alvaro y no Alberto, como le llama el canónigo Lapeña en su ensayo sobre la historia de la filosofía, tomo II, pág. 219.

La distribuye por órden alfabético, y habla de piedras, yerbas y animales con la sinonimia castellana, latina, griega y árabe, acreditando su pericia en estos idiomas. Al fin del tomo segundo trae la esplicacion de los pesos, dosis y medidas de los medicamentos, y un resúmen alfabético en castellano de toda la obra, el cual empieza por la letra A, y acaba por el término *zumbido*.

Ademas de la obra referida tiene otra en la misma biblioteca titulada *Fundamenta medicorum*, en un tomo en fólio de letra cursiva, dedicada á un hijo suyo llamado Diego, de quien dice era médico afamado. Trata de todas las enfermedades y sus remedios, tambien por órden alfabético.

Alfonso Martin.

Nada se sabe con respecto á este médico, sino que escribió un tratado *De la complexion de las mujeres*, 1526.

D. Nicolás Antonio habla de este autor en el tomo I, página 36 de su biblioteca, y á la pág. 143 hace mencion de Antonio Martinez, que escribió igualmente *De la complexion de las mujeres*. Medina, 1529. No he podido haber estas obras, pero creo que son de un mismo autor, y que hay equivocacion en los nombres.

Alfonso Quirino.

Se ignora si este autor fué médico, pero escribió una obra titulada *De la sanidad y medicina*. Toledo, 1526. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 42.

Juan Martinez Poblacion.

Médico, y uno de los matemáticos mas insignes de su siglo, fué llamado á París por Francisco I, rey de Francia, con el objeto de valerse de sus talentos: era íntimo amigo del famoso Luis Vives, quien le consagró un honorífico elogio, que se halla en las notas al libro 22 de la ciudad de Dios de S. Agustin, y cuyo tenor es como sigue:

Cum essem Brugis adessetque Carolus Caesar, nobilissimus vir quidam maximo dolore afflictabatur morbi novi et insoliti, de quo se nihil apud antiquos legisse ajebat Joannes Martinus Poblacioneus, qui si non legerat, vir ut in mathematicis artibus ita ut in re medica summus et singularis, aut nihil de eo priores scripserant, aut quæ scripsere sicut alia pleraque desiderantur.

Escribió: *De Usu Astrolabii compendium.* París, 1527, en 8.º, idem 1556.

Jaime Lopez.

Natural de Calatayud, segun Nicolás Antonio, que la llama *bilbilitanus.* Fué maestro en filosofía, y doctor en medicina; ejerció la profesion con bastante crédito por su pericia y esperiencia, y escribió una obra cuyo título es, *Aboali,* vulgo *Avicena, librum de viribus cordis cum comentariis,* Tolosa, 1527, en fólio.

El autor sigue en esta obra las doctrinas de los médicos árabes, principalmente de Avicena.

Juan Aguilera.

Célebre médico y astrónomo de Salamanca, íntimo amigo de Andrés Laguna, quien á instancia de Aguilera se ocupó en el penoso trabajo de compilar las obras de Galeno, dedicándole la vida de este, y haciendo un pomposo elogio de sus virtudes y conocimientos. Por el testimonio del mismo Laguna (1) se sabe haberlo llevado á Roma el cardenal D. Juan de Toledo, y en aquella córte le nombró su médico el pontífice Paulo III. Regresó despues á España, y fué nombrado tesorero de la Santa iglesia catedral de Salamanca, y catedrático de astrología en aquella Universidad. Escribió una obra titulada *Canones astrolabii.* Este instrumento matemático, de que en sus tiempos se hizo tanto uso para medir la altura del Polo y de las estrellas, era

(1) Pág. 1293 del epítome.

manejado con la mayor perfeccion por Aguilera, quien lo resucitó del olvido y perfeccionó de un modo singular. Su obrita se imprimió en Salamanca en 1554 por Andrés Portonotaris, y está dedicada á D. Diego Enriquez de Almansa, obispo de Coria, del consejo del César, en cuya dedicatoria, escrita con sublime estilo, hace el autor mencion de otro pequeño tratado sobre el mismo asunto, que imprimió en 1528. Se ha hecho muy rara la obra de este médico, y tanto que se escapó á la diligencia del bibliógrafo D. Nicolás Antonio, y á la de Ballano su copiador.

El abate Lampillas al hablar de Aguilera (1) dice: «Aunque no nos ha dejado documento alguno de su inteligencia en »la medicina, no se necesita mas prueba para inferir que era »escelente en ella, que la de verle establecido en Roma cerca »de dos sumos pontífices, como custodio de su salud.»

Jose Gozalbes.

Natural de la ciudad de Alicante: estudió la medicina en la Universidad de Valencia, graduándose de doctor en esta facultad.

Se dedicó al estudio de las humanidades, y llegó á ser uno de los retóricos mas eminentes de su época. Con objeto de instruirse viajó por Europa, y permaneció algunos años en Flandes, segun testimonio de Rodriguez.

Tuvo amistad y correspondencia epistolar con el célebre Justo Lipsio, quien en una de las cartas que dirigió á este español le dá el epiteto de *Doctor muy esclarecido* (2).

Escribió de *Prosodia*, *y ademas varias oraciones retóricas*, en alabanza de nuestras escuelas.

Se sabe vivia por los años de 1528, pero se ignora la época y lugar de su fallecimiento.

---

(1) Tomo IV, pág. 193.

(2) Lips., epíst. cent. 2, pág. 183.

Francisco Delgado.

Presbítero de la diócesis de Córdoba, segun el abate Lampillas; no fué médico, pero escribió, hallándose en Roma, una obra en italiano con este título:

Del modo de adoptare el ligno de India Occidentale, salutifero remedi ad omni mal incurabile. Venecia, 1529.

Al fin de esta obra se lee un breve de Clemente VII, con privilegio para su impresion. El autor, despues de haber padecido por espacio de muchos años el mal venéreo, convaleció en 1526 á favor del cocimiento del *palo santo*, y con este motivo componia un electuario con dicho leño, y lo vendia, segun refiere Astruc, como un específico cuyo secreto reservaba para sí.

Como al principio de conocerse este leño era de mucho coste, y no se habia estudiado suficientemente la virtud de otros, los médicos empleaban medios mas fáciles para la curacion del mal venéreo, y se dedicaban al estudio de aquellos simples, que podian ser capaces de suplir al Guayaco: de aquí resultó haberse llegado á conocer no solo la virtud de este vejetal de la India para la curacion de la referida enfermedad, sino tambien la de los indíjenas, que pueden hasta cierto punto servir de equivalentes.

Francisco Delgado en el capítulo 5.º de su obra, dice: que el leño de Indias se conoció en España desde el año de 1508, y en Italia desde el 1517. Schamai y Hutten refieren que en Alemania se empezó á usar antes del año de 1518.

Esta obra no se halla en la coleccion de Luisino.

Antonio de Cartagena.

Natural de Sigüenza; fué doctor en medicina de la Universidad de Alcalá de Henares, y catedrático en aquella escuela.

El emperador Cárlos V confió á su cuidado la salud del Delfin de Francia, y de su hermano el duque de Orleans, hijos de Francisco I, todo el tiempo que permanecieron aquellos en la

fortaleza de Berlanga, cuando quedaron en rehenes por la libertad que el emperador dió á su padre el dicho rey de Francia.

Alvaro Gomez de Castro, que conoció y fué amigo íntimo de nuestro Cartagena, en el libro 4.º *de Rebus Gestis Francisci Ximeni*, hace honrosa mencion de este autor, y dice que la afabilidad de sus costumbres, acompañada de un rostro alegre y risueño con que captaba los ánimos de los enfermos, fué una de las principales recomendaciones que tuvo para ser enviado á cuidar de la salud de los príncipes franceses, de quienes recibió mercedes.

Cartagena trabajó su obra viviendo en dicha fortaleza de Berlanga, como él mismo dice en el prefacio, por cuyo motivo no pudo asistir á su impresion. En efecto, habiendo merecido la confianza del emperador para la asistencia de los príncipes franceses, se propuso, mientras cuidaba de ellos, escribir un tratado teórico y práctico de la medicina; pero con motivo de cundir entonces la peste en España, y á ruego de sus amigos, escribió el de la fiebre pestilente y del *ahojamiento*, por la conexion que tenia en su concepto el *ahojar* con el *apestar*, dedicándole al cardenal Ximenez de Cisneros, su protector, é intitulándole, *Liber de peste, de signis febrium et de diebus criticis: Additus est etiam huic operi libellus ejusdem de fascinatione*, un volúmen en fólio, impreso en Alcalá de Henares, por Miguel de Eguia, año 1529: D. Nicolás Antonio habla de otra impresion de 1530, pero creo que no hay mas que una edicion de este autor, y la equivocacion de D. Nicolás Antonio consiste en que Miguel Eguia concluyó de imprimir la obra en noviembre de 1529, y la portada que tiene muchas *viñetas y geroglíficos* fué estampada ya en 1530, no siendo creible que en el intermedio de pocos meses se hiciera segunda edicion de una obra tan voluminosa.

Es recomendable Antonio Cartagena por haber insistido aun mas que los médicos árabes en inculcar la necesidad de la abundante bebida de agua fria en la curacion de la peste; creyó que si se daba poca, sucedia lo mismo que en las fraguas de los herreros, que aumenta el calor y el fuego, mas si se prescribia en

gran abundancia, fria y cocida antes con *calabazas ó zandías*, enfriaba la sangre, y era un remedio eficaz para la peste.

En el tratado 4.º y su capítulo 2.º, donde habla de las intenciones que se han de tener presentes en la peste, refiriendo la doctrina de Avicena, escribe que conoció á Antonio de Nebrija, del que dice que la lengua latina le debe mucho, y que tenia los pulsos muy desiguales, aun disfrutando de una salud completa (fólio 30).

Este autor en el libro *de peste* adoptó todas las credulidades de su tiempo respecto al uso de piedras preciosas, preparaciones de oro y plata, y pomos odoríficos, que debian preservar de su invasion, sin dejar parte alguna del cuerpo, que no quiera se toque con esmeraldas, topacios, záfiros y otras cosas de este jaez, esplicando con una sutileza maravillosa la causa por qué el paseo de las cabras y sus orinas era un medio profiláctico en la peste; error conservado en la historia de la medicina desde el filósofo Ferecides, como puede verse en Diógenes Laercio.

En el libro de *Fascinio ú ahojamiento*, sobresale mas su credulidad cuando escribe que supo de cierto que en Ocaña habia un hombre, el cual á todos los que miraba inficionaba, y que se determinó sacarle de poblado y ponerle allí en aislamiento; que en Guadalajara habia otro que mirando á los espejos los hacia pedazos; que por influjos celestiales puede uno tener propiedad de dañar, y otro de aprovechar, y que los que ahojaban, aunque matasen, no eran dignos de ningun castigo, ni se habia promulgado ley contra ellos. Defiende á los *saludadores*, creyendo que lo que el pueblo propala no es del todo vano, como dijo Aristóteles. Escribió tambien un libro *de las enfermedades de los ojos*, que se quedó inédito.

Por otra parte era hombre erudito; escribió bien el latin, y fué de los médicos mas sobresalientes de su siglo, ocupándose como todos los que escribieron de peste muy detenidamente en el uso de las cosas no naturales para preservarse de semejante enfermedad. Trae cosas dignas de leerse, relativas á cuando procede del aire, cuando de la tierra, cuando de las aguas, cuando de los alimentos y de otras causas.

Garcia Perez Morales.

Fué doctor en medicina, y segun D. Nicolás Antonio, primer profesor del liceo médico de Sevilla: escribió *Del bálsamo y de sus utilidades, para las enfermedades del cuerpo humano*. Sevilla, 1530.

Dedicó el autor esta obra á D. Pedro Giron, duque de Osuna, y conde de Ureña.

Juan Lorenzo Carnicer.

Nació á fines del siglo XV en la villa de Maella (Aragon); fué maestro y doctor en medicina, médico de Zaragoza é individuo del colegio y santa hermandad de San Cosme y San Damian, del hospital real y general de nuestra señora de Gracia, segun consta del prólogo de la obra que publicó. Asi su calidad como su literatura concurrieron á ilustrar el siglo XVI. Publicó las siguientes obras:

1.ª *Traduccion al español con glosas de la cirujía: colectorio ó inventario en cirujía con la parte que le corresponde de medicina del doctor Guido Cauliaco, catedrático de la Universidad de Montpeller, que habia glosado el doctor Falcon, natural de Sariñena, doctor en medicina y cirujía, y catedrático de la misma Universidad*; Zaragoza, por Jorge Coci, 1533, y 1534 por Bermudez, en fólio. El prólogo de esta traduccion que dedica á los ciudadanos, regidores del hospital general de nuestra señora de Gracia de Zaragoza, es digno de leerse por las materias de que trata, y por el feliz desempeño de su propósito, que fué *de la perfeccion de las artes, asi de medicina y cirujía, como de los perfectos artífices de ellas.*

2.ª *Version del francés al español del tratado de Flebotomía* que Antonio Aviñon habia escrito en 1518 en Zaragoza, impreso por Jorje Coci en 1533 en fólio, de cuya obra trata el doctor Haller, en su biblioteca quirúrgica.

Gaspar Molera.

Natural de la ciudad de Vich, y maestro en artes y medicina.

Escribió: *Pronostich per lany* MDXXXIII *é durara en part fins cerca del any* MDXXXVI *compost per lo reverent mestre Gaspar B. ó G.* (*Bernat ó Guillen*) *Molera: é comenza á tractar de la aparitio del cometa en lany prop passat. Fonch estampat y acabat lo present pronostich en la insigne ciutat de Barcelona, per Carles Amoros provenzal, á vint de febrer, any* 1533.

Molera escribió y publicó los pronósticos de varios años; pero el principal es el citado, en el que vaticinó la muerte de Lutero, acaecida diez años despues del prefijado por nuestro presunto profeta. Divide su obra en diez capítulos: *lo primer de la figura del cel y del senyor del any: lo segon dels quatre temps del any: lo tercer de les coses de la santa fe catholica: lo quart dels prelats y ecclesiastichs: lo sinque dels reys y princeps y gen de estat: lo sise del poble comun: lo sete de les malalties per dit any lo vuite de pau é guerra per dit any: lo nove dels fruyts de la terra: lo deze dels dotze mesos del any.*

Leonardo Jacchino.

Este médico nació en Ampurias, principado de Cataluña; no se sabe donde siguió sus estudios, pero sí que enseñó su profesion en la ciudad de Florencia, y que de aquí pasó á ocupar una cátedra de medicina en la Universidad de Pisa. Fué gran partidario de la doctrina de Galeno, y contrario de la de los árabes, combatiendo las obras de Mesué, Avicena y otros; se le tuvo por uno de los médicos mas doctos de la Italia.

Al hablar Jourdan de este español, dice que Cardan lo tenia por el médico mas sobresaliente de su tiempo; pero añade con su acostumbrada crítica, que las obras de Leonardo *apenas merecian que se les sacudiese el polvo de que estan cubiertas en los rincones de las bibliotecas.* Creo que no ha sido Jourdan quien se ha tomado este trabajo al hablar de él: en su lugar oportuno

haré mencion del conocimiento que este francés tenia de nuestra historia literaria.

Escribió varias obras que merecieron bastante aceptacion en su tiempo: he aquí algunas de ellas.

Un tomo en 4.º titulado *Adversus Avicennam, Mesuem et vulgares medicos omnes tractatus,* impreso en Venecia en 1533, y en Leon en 1540, en 4.º

De numero et entitate indicationum, un tomo en 8.º Leon, 1537.

Oratio apologética, præcognitionem ex medicina ut plurimum certam esse, si nihil delinquatur, un tomo en 8.º Leon, 1552.

Opuscula elegantissima, nempe: præcognoscendi metodus: de rationali curandi arte: de acutorum morborum curatione, un tomo en 4.º Bale, 1563, 1567, 1589, y en Leon, 1622.

Comentaria eruditissima in nonum librum Rhazis de partium morbis, etc. Un tomo en 4.º, en Basilea, 1564. Leon, 1577 y 1562.

Methodus curandarum febrium, en 4.º Pisa, 1615, Basilea, 1625, en 8.º

Ademas tradujo los libros de Galeno de *Præcognitione.* Un tomo en 8.º Leon, 1540, y el de *Purgatione.* Un tomo en 8.º Leon, 1543.

MANUEL BRUDO.

Médico portugués, hijo de Dionisio, tambien profesor en la misma facultad.

Jourdan dice, tomo 1.º, pág. 10, que Manuel Brudo abandonó su patria para pasar á Venecia, donde se hizo judío, cambiando de apellido, y que ejerció allí la medicina con mucha aceptacion; pero D. Nicolás Antonio nada manifiesta con respecto á este acontecimiento. No sabemos los datos que tendria Jourdan para darnos esta noticia, y hasta qué punto, en caso de tenerlos, serian verídicos. Escribió:

De ratione victus in singulis febribus secundum Hippocratem, in genere et sigillatim. Libros III. Venecia, 1534, en 8.º

1544 por Pedro Ravani, ibid. 1559 por Juan Rubenn. Zurich, 1555 por Gesnero. Colonia, 1579. Ibid. 1559.

El mismo Jourdan habla de otra obra, titulada *De præceptorum ratione*, que dice se menciona en la *historia judáica de Salomon, hijo de Virga*, impresa en Amsterdam, 1551, página 338.

No he visto estas obras.

Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdes.

No fué médico, pero habiendo sido uno de los primeros á quien se debe la introduccion en la materia médica del palo guayacan ó guayaco, le consagramos un lugar en la historia de la medicina.

Nació en Asturias por los años de 1478; fué page del duque de Villa-hermosa, y despues del infante D. Juan. Habiendo fallecido este, pasó al servicio del rey de Nápoles, y de aqui al de los reyes católicos, quienes le confirieron el título de intendente de las minas de oro de América en 1513, y volvió á España en el año de 1525.

Escribió la *Historia general de las Indias*, dividida en cincuenta libros, de los cuales no se imprimieron mas que veinte en Sevilla, año de 1535, en fólio, y en Salamanca en 1547. Esta obra se tradujo al francés por Juan Poleur, y se imprimió en París en 1555, en fólio.

Dos tratados del *palo guayacan ó del palo santo*, impresos en 1552, en fólio.

Otras obras escribió que podrán verse en D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 554, y que por no tener relacion alguna con las ciencias médicas dejo de mencionar.

Este autor, como ya hemos dicho en otra parte, fué de parecer que el mal sifilítico es oriundo de la América, y de su autoridad se han valido los que siguen esta opinion, impugnada por otros. Las obras de Oviedo han tenido la desgracia de sufrir una crítica tan severa, que bien pudiéramos caracterizarla de exajerada; pero prescindiendo de la razon que haya habido para semejante animosidad, es digno este autor de toda reco-

mendacion por su tratado del palo guayacan, pues que fué de los primeros que nos hizo conocer las virtudes de esta sustancia.

Nicolas Poll.

Médico de cámara de Cárlos V: nada se sabe de positivo con respecto al lugar de su nacimiento, pero convienen nuestros historiadores en que fué español.

Escribió una obrita titulada *Nicolás Poll Cæsaris majestatis phisici, de cura morbi galici per lignum guayacanum libellus.* Venecia, 1535. Leon, 1536.

Esta obra nada contiene de particular, ni es tan rara que no se halle en la coleccion de autores que trataron del gálico, impresa en Leon en 1536 por José Tectander, pág. 201 hasta 210, y en la coleccion de Luisino, dado á luz por Boheraave en 1728, cap. 3, c. 242. Asi pues indicaré solamente los puntos de que trata en los nueve capítulos en que está dividida.

En el prefacio manifiesta cómo habian sido ineficaces todos los medios de que se habia hecho uso para la curacion del gálico, hasta que apareció el guayaco, cuyo remedio se tuvo casi por milagroso, en vista de las grandes curas que proporcionaba, y con el cual habian podido restituirse al estado normal considerable número de individuos que arrastraban una vida miserable y valetudinaria.

En su primer capítulo trata *del modo de preparar al enfermo para la curacion con el leño*, y *aconseja los purgantes.*

En el segundo, *del modo de prescribir la dieta á los alemanes, distinta de la de los indios y españoles.* No quiere que sea en aquellos tan rigorosa, en atencion á su robustez, clima, costumbres, etc.

En el tercero, *de lo que debe observar el que toma el cocimiento del leño.* Se reduce á ir aumentando paulatinamente el alimento; á permanecer algun tiempo en cama, con gran abrigo, y conservar el sudor; á seguir tomando el cocimiento del guayaco, hasta la completa curacion, y á la abstinencia del coito.

El cuarto, *de los alimentos que deben usarse en el tiempo*

de la curacion, cuales son las carnes (escepto las saladas, pescados y aves acuáticas), huevos, uvas, pasas, achicorias, espinacas, etc.

El quinto *de la bebida conveniente*; esta debe ser el cocimiento del leño, otro de anis ó de hinojo con canela, otro de almáciga y galanga, y por último el agua simple.

El sesto *trata del modo de soltar el vientre*: por medio de purgantes y enemas.

El sétimo *del modo de preparar el cocimiento del leño*: las dosis que propone son: para una libra de guayaco doce de agua, y para el jarabe una del leño, seis de agua y una de miel, administrándolo de cuatro á cinco onzas.

El octavo *de la desigualdad del tiempo que dura la curacion*; esta dice estar subordinada á la gravedad del mal y á la disposicion individual, y asi que se prolongaba 10, 15, 20, 30, 40 dias, etc.

En el último capítulo *se ocupa del modo cómo se toma en España el referido guayaco*, reducido á un vaso del cocimiento por la mañana, otro al medio dia, y otro á la noche, y añade, que aunque las úlceras no se curen del todo durante el tiempo del tratamiento, no se tenga cuidado, pues luego se consigue.

Andres Laguna.

Este célebre español fué uno de los que mas se distinguieron en toda Europa por su ilustracion, por sus profundos conocimientos en medicina y ciencias naturales, por el particular estudio que hizo de la lengua griega, é igualmente por las altas distinciones con que le honraron los papas y los soberanos.

Educado en Segovia, en cuya ciudad nació por los años de 1499, desde su temprana edad empezó á dar muestras de su idoneidad para el estudio. Su padre Diego Fernandez Laguna, médico de mucho concepto y de noble orígen, y su madre Catalina Velazquez, quisieron esmerarse en la educacion del jóven Laguna, presintiendo tal vez que aquella preciosa planta de su linaje estaba destinada á dar un dia ópimos frutos,

que habian de saborear los hombres estudiosos de los siglos venideros. Asi fué, que muy jóven aun, ya habia aprendido la lengua latina en la misma ciudad de Segovia, bajo la direccion de Juan Oteo y Sancho Villaveses, como él mismo refiere en sus comentarios al libro de *Virtutibus* de Aristóteles, donde consagró una memoria de agradecimiento á sus padres y maestros. Este rasgo de gratitud con que Laguna quiso dar una gloria póstuma al lado de sus producciones literarias, á los que debia aun mas que la vida, cual es la enseñanza, es sin disputa uno de aquellos espejos del corazon en que el hombre deja ver el fondo de unas intenciones nobles, y de unos sentimientos puros y delicados.

Ilustrado ya Andrés Laguna en el elocuente idioma de Ciceron y Virgilio, pasó á Salamanca, en donde estudió dialéctica con el doctor Enriquez, portugués, y se graduó de bachiller en artes.

Conociendo el padre de nuestro benemérito segoviano cuanto se podia esperar de la aplicacion é injenio de su hijo, determinó enviarlo á París, queriendo por medio de los viajes completar la brillante educacion que podia darse á un jóven de su capacidad, y presentarle en la escuela práctica del mundo. No quedó ocioso alli, ni fueron vanas las esperanzas de los projenitores de Laguna; dirijióse desde luego á la Universidad de aquella capital; estudió el griego con Pedro Danecio y Jacobo Tersano, y la medicina con Juan Ruelio y otros maestros de aquella escuela, que despues tuvo la gloria de contarlo entre los padres conscriptos de la república médica, confiriéndole el grado de doctor.

El primer fruto de su aplicacion, siendo aun estudiante, fué una traduccion del griego al latin de la obra de *Fisonomía de Aristóteles*, con la que obsequió á Luis Guillardo, obispo de Chartres en Francia, pues se la dedicó nuestro Laguna.

Esta obra erudita y de mérito, que salió á luz en aquel pais, no se si por malicia ó por qué causa, ha corrido en varias impresiones extranjeras suprimido el nombre del autor.... En el mismo año escribió su *Methodus anatomica*, que dedicó á Diego de Rivera, obispo de Segovia.

A su vuelta á España en el año de 1536, se divulgó con rapidez su talento y profunda erudicion. La fama de sus vastos conocimientos corrió de boca en boca, llegó á las Universidades del reino, que quisieron oir sus doctrinas, pero la de Alcalá de Henares gozó la primacía; alli regentó una cátedra y tradujo del griego al latin dos diálogos de Luciano, que se intitulan el uno *Ocypo* y el otro *Tragopodagra*, dedicado aquel á Gonzalo Perez, secretario de Cárlos V, y este al doctor Fernando Lopez de Escurial, protomédico del mismo emperador. Estas traducciones esceden en mérito á las que hicieron del mismo libro de Luciano Juan Sinapio y Jacobo Micilo.

El libro de *Mundo* de Aristóteles, traducido igualmente del griego al latin, lo dedicó al César, quien ya informado de su sabiduría lo tuvo presente, y le mandó llamar á Toledo para que asistiese á la emperatriz en su alumbramiento, del que desgraciadamente falleció en 1.º de mayo de 1539.

En el mismo año se graduó de doctor en la Universidad de Toledo, y pasó á Segovia á ver á sus padres: por este tiempo, como las turbulencias de Gante hubiesen obligado á Cárlos V á salir en posta para esta ciudad, dió órden á Laguna para que le siguiese; y en efecto marchó á Vizcaya, se embarcó para Lóndres, y desde esta última ciudad pasó á Midelburgo en Zelandia, y llegó á Gante, donde ademas de ejercer su profesion, consagró los momentos de decanso á la traduccion de la *Historia de la filosofia de Galeno,* cuya obra poseia manuscrita en griego Adriano Coron, y era de carácter tan antiguo, que aseguraba este haberla escrito el mismo Galeno, aunque Conrado Gesnero no lo creia asi.

En 1540 la república de Metz, cabeza del ducado de Lorena, sabedora del mérito de Laguna lo quiso para sí; lo llamó, y nuestro español, satisfaciendo los deseos de aquellos ciudadanos, empezó alli la época mas brillante de su vida, la que lo inmortalizó, la en que ostentó á la faz del mundo la escelencia de su espíritu eminentemente humano, y la en que podemos considerarlo como un genio conciliador de las turbulencias, como un ánjel de piedad y de consuelo, que apartando con una mano la tea de la discordia, y auxiliando

con la otra á los moribundos apestados, aparece en la historia de las calamidades de Alemania, cual hermoso iris en medio de las borrascas que levantára un fraile apóstata. Sabidas son las ruidosas controversias de Lutero con los dominicos, que obligaron á la Sede á imponerles silencio: sabido es que este monje, mal contento de serlo, humillado al principio ante la potestad romana, acabó por revelarse contra ella, arrojó el hábito, y vomitando contra el papa el veneno de sus resentimientos, insurreccionó á los pueblos con sus doctrinas, destruyó los altares, ante los que doblára sus rodillas y ofreciera el *timiama* consagrado á la divinidad, y cual vacante corrió frenético poniendo en conflagracion á los pueblos, y haciendo estremecer hasta los cimientos del estado. En medio de estas horrorosas convulsiones políticas y religiosas presentóse Laguna en Metz; la república lo recibe con júbilo, y este Español, aprovechando tan feliz ocasion, habla, persuade, procura apagar la hoguera de la sedicion, y salva los templos y sus aras en vísperas de ser demolidos, profanados, y todo ello con la sola arma de su poderosa influencia, de sus palabras, de su elocuencia, de su espíritu conciliador.

Empero la peste vino en esto á complicar las apuradas circunstancias de aquella república: en el año de 1542, un aire infecto cubrió el ducado de Lorena, la ciudad de Metz fué presa de una fiebre pestilencial, y Andrés Laguna, verdadero sacerdote de Epidauro, vuela al peligro, acude donde le llama su santo ministerio, cura al rico y al pobre, al señor y al súbdito, arranca á la muerte su presa, y el cielo que lo reservaba para empresas grandes, salva su vida, acrecienta su nombradía, y el pueblo agradecido no quiere que se aparte de aquellos lugares. Sin embargo, le era preciso pasar á Colonia; la república se juzga desamparada por su ausencia; no quiere dejarlo partir; pero al fin cede exigiéndole un solemne juramento de volver á visitarla dentro de tres meses, como asi lo cumplió.

Hospedado nuestro ilustre segoviano en casa de Adolfo Eicholtz, su amigo, gran jurisconsulto, filósofo, humanista, y rector de la Universidad de Colonia, celebróse por los sabios ale-

manes su llegada, y habiéndole rogado algunos amigos tradujese al latin una obra que habia salido en Italia sobre ciertos sucesos acaecidos en Constantinopla, satisfizo sus deseos, añadiendo un epítome sobre el orígen y vida de los emperadores turcos hasta Otomano Soliman, y un breve diseño del gobierno y costumbres de aquellos naturales, cuya obra dedicó al dean de Colonia, Enrique Stolberg.

Despues tradujo la obra de las plantas de Aristóteles, la que dedicó al consistorio de la referida Colonia. No necesitaba nuestro español de estos trabajos literarios para asegurar su reputacion, haciendo cada dia nuevos prosélitos, aumentando el número de sus admiradores, de los que deseaban oirle, y de los que se juzgaban honrados con su amistad; llegaba á tal punto su celebridad y la fama de sus estudios y elocuencia, que aquella Universidad le rogó orase en público para consuelo de la república, ahogada por las desastrosas calamidades de que era víctima. En efecto, la Europa ardia en guerra fratricida. Cárlos V, nuevo Alejandro de su época, destrozaba las huestes de Francisco I, rey de Francia; cubria de cadáveres los campos de la Italia, y llevando sus ejércitos á la Alemania, hacia gemir aquella vasta porcion de la Europa con una guerra tanto mas cruel, cuanto que se hallaba dividida en opiniones religiosas. El negro pendon del fanatismo ondeaba hasta en los mas pobres lugares, y conducia á los campesinos á la lucha contra los príncipes y señores; nacian diariamente mil sectas que no eran sino subdivisiones de la apostasía de Lutero, y aquellos infelices pueblos, como poseidos de un vértigo, de una monomanía epidémica y contagiosa, corrian todos á las armas, y regaban los campos con su sangre. Tal era el estado político de aquella edad desventurada, al que se unian las pestes, las carestías y los terremotos, cuando nuestro Andrés Laguna, accediendo á una súplica tan acorde con sus filantrópicos sentimientos, publicó el acto de su peroracion para el 22 de enero de aquel mismo año de 1545.

Las 7 de la noche era la hora prefijada: Andrés Laguna habia hecho vestir las paredes de una de las salas de la Universidad con bayetas negras; en medio se elevaba un túmulo; las

hachas que le rodeaban eran tambien negras, y la escasa luz que difundian en aquel vasto recinto, le daba un aspecto aun mas lúgubre. Los príncipes, los eclesiásticos, las dignidades todas, los seglares, y lo mas escogido de la república, habian acudido á aquel acto religioso, humanitario. A la vista de aquel fúnebre aparato, al contemplar el objeto que lo motivaba, cada cual sobrecojido de un sentimiento de tristeza, esperimentaba dentro de sí el peso de la pública calamidad, la necesidad de su pronto remedio, y predisponíase á escuchar al orador con un profundo silencio y atencion respetuosa. Dada la hora se presenta Laguna vestido de luto y cubierta su cabeza con un capuz de bayeta negra; su semblante melancólico y su marcha majestuosa revelaban el dolor de que se hallaba poseido, y era como la primer súplica que hacia para que todos cooperasen á poner fin al lamentable estado de la Europa.

Sube á la cátedra nuestro orador; todas las miradas se fijan en él, y los ánimos se suspenden: la gran reputacion de que gozaba, la gravedad del objeto de aquella reunion, la calamidad de la época, todo contribuia para dar al acto un aspecto verdaderamente imponente.

Empieza pues su oracion Andrés Laguna, y bien pudiéramos aplicarle los tan decantados versos de Virgilio

Conticuere omnes intentique ora tenebant.

Si yo quisiera dar aqui una idea de su elocuencia en este acto, si me propusiese pintar todo el fuego de aquella oracion retórica, que rivaliza con las de Demóstenes y Ciceron, faltaríanme colores con que pintarla, y no podria hacer sino un bosquejo muy imperfecto; el interés que ofrece, principalmente á los que han leido la historia de aquellos sucesos, y lo raro que se ha hecho el libro que la contiene, me impelen á presentar aqui los trozos mas interesantes de esta elegante oracion latina, procurando de este modo que la memoria de nuestro héroe segoviano se trasmita de una generacion en otra, hasta los siglos mas lejanos. Dice asi:

ARGUMENTUM AUTHORIS.

«*Per totum christianum orbem his bacchanalibus diebus hactenus semper mos fuit, viri multis nominibus suspiciendi, varia celebrare convivia, certare de magnitudine poculorum, choreas in triviis ducere, larvatos incidere, personis velare faciem, aleam ludere, comœdias lubricas agere, gesticulationibusque indulgere. Hujus autem summa infœlicitas temporis, maxima hujus tempestatis calamitas, eò nos jam deduxisse videtur, ut ejusmodi oblectamentis omnibus prorsus valere jussis, in singultibus, suspiriis, et lacrhymis, nos tantum exercere debeamus. Quis enim in tanta omnium ærumnarum colluvie, in tanto omnium afflictionum examine, in tanta rerum omnium consternatione, etsi velit, possit animo exhilarari? Nemo. Nemo. Nemo: nisi fortè aliquis mente captus et furens. Quare viri ornatissimi, non est quod vestrum quispiam existimet, se ad hanc concessisse aulam, recreandi animi gratia, aut aliquid festibum audiendi, sed potius gemendi mecum, deflendi, deplorandiquè totius christianæ reipublicæ longè funestissimam cladem. Siquidem quæ imprœsentiarum dicturi sumus, omnia lugubria sunt, omnia letalia, omnia suum funus redolent, omnia luctu et mærore sunt plena.*»

Despues de esta bella introduccion continúa personificando á la Europa:

«*Eunti dudum ad privata negotia mea, etc.* Poco ha, augusto concurso, que yendo á mis negocios particulares se me presentó una mujer (tal me paració) miserabilísima, triste, llorosa, pálida, mutilada, con los ojos hundidos, estenuada y asquerosa, cual un paciente de tísis confirmada. Vestida de luto, y apoyada en un fuerte y estraordinario báculo, se aproxima, y con voz lánguida y casi imperceptible, me habla de este modo: Afectísimo amigo: sabiendo el aprecio que siempre has hecho de mí, lo grato que te ha sido mi nombre, y convencida del interés que en mi mayor adversidad te he inspirado, he creido conveniente recurrir á tí, á fin de que tus consejos sean el antídoto, la mas eficaz medicina en situacion tan lamenta-

ble, en tan espantosa crísis, para quien ignora como eludir su cierta perdicion.»

«No hay uno de los que me adoraban, de los que me ensalzaban contemplándome en el apogeo de la felicidad, uno de los que pendian de mi voluntad, que no me mire con ceño y aspereza, que no huya de mí como de una enfermedad contagiosa. Pasan otros sin hacer mas aprecio que el de una estátua demolida. Hay quien divisándome á gran distancia se aleja mas y mas como para evitar un agüero infausto y desastroso. No falta quien ni aun reconoce á la que todos llamaban su auxilio, su protectora. Ultimamente, de tantos como enriquecí, ¿quién me dá una limosna? A tal grado llega la ingratitud de los hombres. Temo molestarte ó que me abandonen las fuerzas antes de referir mi calamidad. No seré difusa. Yo soy la infeliz, triste y desgraciadísima Europa que tantas veces admiraste en mi esplendor, la que contemplabas con entusiasmo olvidado de todo, la que deslumbraba tu vista con su hermosura y gracia, la que llamó la atencion y se granjeó el afecto de todo el mundo.—Semejante narracion no pudo menos de sorprenderme. ¿Quién creeria que un repentino y leve soplo de la fortuna hubiese transformado asi á la mas linda doncella? Parecia un cadáver animado, una estátua hecha de intento para infundir terror. Tal era su espantoso y tétrico aspecto.»

«No pude menos, lo aseguro, de compadecer á la que solia felicitar. Pregunté la causa de tal transformacion, y me dijo: á los príncipes cristianos se la debo.»

«Será mejor que la veais, que la escucheis (no se ha presentado antes por vergüenza); el pudor no la ha permitido presentarse ante ahora.»

«Ven Europa, ven; no te ruborice haber de presentarte á hombres generosos, nobles y amigos nuestros. Acércate Europa.....; pero qué, no responde. Apenas respira, está exánime. ¡Ah! ya vuelve en sí, está cadavérica y fria. Un pomo, vinagre, ¿Europa? ¿Europa? Vuelve en tí, alégrate, saldrá todo á pedir de boca. Visitaremos el palacio del elector principal del sagrado imperio; él sanará tus males, calmará tus dolores; como que favorece á los desvalidos, consuela á los tristes, socorre á

los indigentes, viste al desnudo, alimenta al hambriento, recoje al forastero, proteje al huérfano y la viuda, y es el curador de las ciencias y establecimientos útiles.»

Y de este modo continúa solazándola y haciendo las mayores instancias, empleando los mas eficaces medios para que recobre el aliento. La exhorta á tener resignacion, puesto que la instable fortuna no podrá fijar su veloz rueda, y por tanto desaparecerán las desgracias que al presente la aquejan. Hace mas adelante una descripcion de la magnificencia y poder de la Europa, dirigiendo parte de su discurso á la fortuna, y refiriendo la contestacion que el célebre Apeles dió á los que le preguntaban ¿por qué pintó á la fortuna sentada? Porque sé que nunca está quieta.

Y antes de introducir hablando á la Europa, hace un pequeño bosquejo del estado en que se halla, con solo el objeto de conmover á la numerosa cuanto ilustre asamblea, y dice:

Non videtis quám sit cruenta? quán vilis, etc.? (fólio 13). «Ved ensangrentada, envilecida, miserable, andrajosa y digna de conmiseracion, á la que superaba al sol en refulgencia: tiembla la que en otro tiempo á todos infundia terror. Ha mucho que mitiga su sed con sangre de sus hijos, con solo lágrimas, y su eco son ayes y sollozos. ¿A qué, pues, ese obstinado silencio? ¿por qué no referir tus desgracias ante un concurso afable y compasivo?»

A fuer de tantas instancias la Europa se reanima, y habla asi:

EUROPA.

Si tantum áchristianorum hostibus, etc. (fólio 13).—«Ilustres varones: mi sentimiento, mis lágrimas serian menos; toleraria resignada mis ofensas si solo fuesen mis enemigos los de los cristianos, si aquellos maquinasen mi ruina; pero si los mismos á quienes dí el ser, á quienes nutrí, á quienes auxilié cuanto pude, que colmé de beneficios y bienes sin igual, los mismos príncipes cristianos convertidos en furias suscitan la guerra civil, ¿podrá tan acerbo dolor producir en mí mas que suspiros y lágrimas? Los dolores de un tumor se mitigan evacuando el

pus que contiene ; un espíritu angustiado , una alma aflijída se desahoga con el llanto , se alivia con suspiros. ¡Ay de mí! Tan pronto desfallezco como me reanimo; soy como el violento fuego sobre el que se vierten pequeñas porciones de agua......»

O me matrem infelicissimam (fólio 14).—«¡Oh madre la mas infeliz ! (Lejos de mí el nombre de doncella, contaminada con estupros , manchada con adulterios, profanada con incestos). ¡Oh madre ! repito, la mas infortunada , cuyos hijos, peor que de vívora, despiadadamente me atormentan, sin compasion me desgarran. Concebí quién destrozase mis entrañas , enjendré quién me ultrajase, lacté quién me esterminase, acojí en mi seno quién agotase mi sangre , ensalcé á los que me habian de despreciar, estinguir y ser el móvil de mi ruina. Bien pudiera yo al recordar mis graves males decir lo que aquella sencilla oveja que á instancias de su pastor daba de mamar á un lobatillo, segura de que seria su enemigo algun dia.»

Hace una justa reflexion sobre lo espuesto; pues si el sentimiento de la oveja era profundo, no siendo mas que uno el que pudiera ser ingrato , ¿ cuál seria el de la Europa manifestando tantos su ingratitud? Para probar hasta qué punto es desgraciada, dice que sus mismos enemigos la compadecen. Juzga irreparables sus males, y esclama:

Quid igitur in tanta consternatione, etc. (fólio 15 v.)—«En tal abatimiento, en tal ansiedad , en tal cúmulo de infortunios, ¿cómo la tierra no se abre? ¿qué esperan el Baratro y Cerbero? ¿por qué no me sepulta el Océano? ¿qué se hacen Escila y Caribdis que no me sumerjen? ¿para cuándo se guarda el fuego del cielo? ¿para cuándo el rayo esterminador? ¿para cuándo guardan el veneno las serpientes? ¿no hay una piel ensangrentada de Centáuro con que cubrirme? ¿no vale mas morir que servir de befa y ludibrio? ¿ quién no prefiere la muerte á tanta desgracia? ¿quién se complace con vida tan amarga ? ¿quién no ódia suerte tan adversa?

Vivir es lo mas triste
No siendo lo que fuiste.

Ubi non sis qui fueris non est cur velis vivere (fólio 16 v.) «¿Viviré tranquila sin ver mas que escombros de las mas opulentas ciudades, campos talados, templos ruinosos, altares demolidos, matronas prostituidas, doncellas deshonradas, mis jóvenes hijos arrebatados, efusion de sangre, estupros, robos, asesinatos, inobservancia de leyes, desprecio del culto divino, arruinado el comercio, y mis mejores fábricas y manufacturas destruidas por el fuego y por cuantos medios suministró el feroz Marte? Donde yo estoy no nombren los cartaginenses á Cartago, no lloren los atenienses á Atenas, los lacedemonios á Lacedemonia, y los babilonios su eminentísima torre. Omita el célebre Mantuano la triste narracion de la ruina de Troya, pues si sus desgracias fueron singularísimas, fueron de corta duracion; pero mis males, no teniendo comparacion, son interminables.»

«¿Dónde están tantos autores trágicos? ¿Dónde Escilo, Sofocles, Hesiodo Euripides, y el Efesiano Heraclito para que me acompañen á sentir? ¿Dónde los profetas Job y Jeremías? ¿Quién les prohibe venir á mi presencia? Vengan do quiera, que aun cuando mis ojos están secos de tanto llorar, les suministraré materia para nuevas lamentaciones.»

Insta á las hijas de Pandion (1), y á la de Tántalo (2), á Hecuba (3), y á las hermanas de Faetonte (4) para que la acompañen á llorar sus desgracias y considerables pérdidas, refiriendo los reinos, imperios, islas y ciudades de que ha sido desposeida. Y despues de una humilde plegaria dirijida al Omnipotente, esclama:

Quis obsecro me miserior in vita?

---

(1) Filomena y Progne, muertas por Tereo, esposo de Progne.

(2) Niobe, hija de Tántalo, mujer de Anfion, por querer ser preferida á Latona, perdió siete hijos y siete hijas que tuvo de Anfion.

(3) Hecuba, mujer de Priapo.

(4) Fueron tres las hermanas de Faetonte, Faetusa, Lampelusa y Lampecie. Y segun otros siete, Merope, Helie, Egle, Lampecie, Tebe, Eterie y Diogsipe. Llorando la muerte de su hermano fueron convertidas en álamos.

«¿Quién, pregunto, quién en este mundo mas desgraciada que yo? ¿Quién en los abismos mas triste, infortunada y calamitosa? Nadie en verdad, nadie.»

«El que un águila arranque las entrañas á Prometeo en la laguna Estigia, el que atormente á Tantalo la rabiosa sed, el que á Ixion le despedace la rueda de agudas puntas, el subir Sisifo continuamente la enorme piedra, comparados estos tormentos con los que sufro, les parecerán un placer.»

O Lachesis, Atrope, etc. (fólio 19).—«Laquesis, Atropo y Cloto: Tesífone Megera y Alesto ¿qué os detiene? ¿por qué no cortais el hilo de esta vida calamitosa, triste é inconsolable? No habrá quien me dé una gran dosis de mandrágora, cicuta, almez, adormidera ó beleño, con cuyo zumo, ó de una vez perezca, ó me haga olvidar mis males.»

«Asi discurre, cuando el autor considerando que semejantes imprecaciones no pueden provenir sino de un estravío de la imajinacion, al que la ha impelido un cúmulo de males, la interrumpe con una apología de cada uno de los príncipes que habian tomado á su cargo el defenderla, y de quien se cree mas ofendida, diciendo:»

Siste parum Europa, etc. (fólio 20 vuelto).—«Europa un poco de reflexion.—Y despues de enumerar los que mas particularmente interponian su mediacion, y hacerla ver que solo la constancia y magnanimidad podrán conducirla á puerto seguro, pinta su futura suerte de un modo elegantísimo, con metáforas tan bien traidas y sinedoques tan propias, que hacen en estremo grata su lectura. Hay comparaciones hiperbólicas que en otra materia perjudicarian, pero aqui, en asunto tan grandioso, pudiéramos decir con Ovidio en sentido inverso

Liceat in grandibus magnis uti exemplis.

Al fin de la confirmacion se hallan párrafos de mucho mérito, donde se vé el espíritu del nunca bastante celebrado Laguna, entre ellos este:

At vero, si commodo, etc. (fólio 29).—«Yo solo lloraria mi injuria y su maldad, si á mis ingratos hijos les hubiera dado

algun motivo de queja por qué revelarse contra mí; mas sabiendo que buscan y desean su esterminio, mientras me insultan y maltratan, siento á la par su desgracia y mi ignominia, viéndome precisada á compadecer, y aun á evitar los infortunios de los que debiera maldecir. Pero ¡desgraciados! no saben los males de que son causa las discordias y guerras civiles.»

Vitupera la conducta de los ejércitos beligerantes cuando los pendones no se diferencian mas que en el color de la cruz. Los acrimina y les hace ver que todo lo que ha sido creado por Dios está en perfecta armonía; los astros, plantas, metales, y hasta las fieras de distinta especie, no se ofenden sin ser acometidas, aunque no fuera estraño en estas, privadas de raciocinio, y solo el hombre dotado de entendimiento, que preve las consecuencias de sus acciones, es el que se goza en las pendencias, guerras, asesinatos y revoluciones.

En su epílogo dice:

Non movet christianos principes, etc. (fólio 310).—«Olvidan los príncipes cristianos el ejemplo de los cartagineses; no se acuerdan del de los espartanos y atenienses que labraron su ruina en la guerra civil; no sirve para separarlos de su propósito la sábia respuesta de Tiresio, príncipe francés, que interrogado por Escipion el Africano, por qué Numancia, antigua ciudad de España, siempre invencible, al fin habia sucumbido, respondió: «*Vencieron unidos, discordes se esclavizaron.*» Olvidan las palabras de la sagrada escritura que dice: «*No hay fuerza en la desunion.*»

«Por último, figurándome imposibles mis peticiones, no dudo trabajo en vano; mas no por eso dejaré de rogar una y otra vez á mis adversarios y enemigos con toda sumision, á fin de que nada omitan por su parte de lo que contribuya á la mútua felicidad.»

Finaliza el discurso haciendo ver, que jactándose de cristianos, olvidan los preceptos y máximas evangélicas, y que con su conducta provocan la ira de Dios.

Cavete ne iram illius, etc.—«No provoqueis su ira, que si la bienaventuranza y eterna felicidad consiste en la exacta obe-

diencia de los preceptos divinos, la eterna desventura pende de la falta de su observancia (1).»

---

(1) Hé aquí los mejores trozos latinos que por su elocuencia merecen conservarse.

Fólio 9. «Eunti dudum ad privata negotia mea, occurrit mihi mulier quædam (judicio meo) multo omnium misserrima, viri clarissimi, tota lachrymabunda, tristis, pallens, trunca et mutila membris, oculis concavis, ac veluti in foveas quasdam reconditis, admodumque macilenta et squalida: qualeis vetulæ sæpe solent ad me venire laborantes hectica febri. Quum igitur sese baculo forti, generoso, ac non vulgari sustentans, indutaque veste lugubri, proprius paulo accessisset, sic me voce difficili et rauca tandem asfata est.»

«Quia scio te amantissimum semper fuisse mei nominis, plurimumque mei desiderio flagrasse, vir amicissime, persuasumque habeo, me neutiquám tibi fastidio fore, quamvis sim in tan sinistra constituta conditione fortunæ, te accedere intrepidé non erubesco, ut in tanta inopia consilii, in tanta rerum desperatione, consilio tuo, vacillanti mihi medearis.»

«Siquidem eorum omnium qui in meo me suspiciébant triumpho, adorabant, atque reverebantur, quique ex meo nutu pendebant, hi quidem transeuntem me, torbé intuentur, ceu virus. Illi, ut eversam hominis olim defuncti statuam, prætereunt. Alii procul me conspicientes, confestim alió sede detorquent, infaustum inauspicatumque omen sic se declinaturos putantes. Sunt qui ne agnoscant quidem, quam dudum servatricem et adjutricem suam omnibus prædicabant. Nec est qui mihi vel unum obolum porrigat, ex eis quos ipsa olim locupletaveram: tanta invasit hodie animos ingratitudo mortalium.»

«Ne te autem diu suspensum remorer, nevè mihi prius desit spiritus, quam meam calamitatem exponam, Ego sum illa infelix, tristis, et funestissima Europa, quam ipse, meo dum in vigore florescerem, es persæpe admiratus. Ego illa quam, oblitus omnium aliarum rerum, tanta cum voluptate spectabas. Illa quæ ingenita pulchritudine et venustate mea, tuos miré pascebant oculos. Illa quæ omnium animos atque ora in maximan commendationem sui, olim atque admirationem convertit.»

«His auditis obstupui. Quis virginem putasset elegantissimam, tam subito deformatam fortuna? Videbatur enim mihi plané vivum quoddam cadaver. Videbatur arte aut industria facta, ad terrorem incu-

El tiempo que permaneció Andrés Laguna en Colonia, lo dedicó al estudio de las ciencias naturales y al ejercicio de su profesion; tradujo del griego al latin el libro de agricultura de Constantino César Pogonato, segun unos, ó de Casio Dionisio,

---

tiendum imago: adeó præ se ferebat horrendum atque tetricum vultum.»

Heu mihi qualis erat, quantum mutatus ab illo.

«Ei itaque coactus sum condolescere, cui antea gratulari eram solitus. Percontatus causam tantæ metamorphoseos, se á Christianis Principibus sic esse transfformatam respondit. Satius tamen est, ut ipsammet jam videatis, atque audiatis etiam loquentem: quæ quidem impedita pudore, hactenus non est ausa prodire.»

«Veni Europa: Europa. Non est quod suffundaris rubore, vel si te ostendas viris et humanissimis, et amicissimis nobis. Accede inquam Europa. Hem? Quid hoc est? Non respondet. Facem admoveas. Prorsus extincta jacet. Iesus. Iesus. Jam agit animam. Omnino est exanguis et frigida. Acetum. Acetum. Europa? Europa? Ad te revertere. Lætare. Lætare. Lætare. Omnia fæliciter cedent. Aulam Reverendissimi ibimus. Ille tuis malis medebitur. Ille dolores tuos solabitur. Ille quippe semper opem fert ærumnosis. Ille confirmat tristes. Ille fovet exhaustos. Ille esurientes pascit. Ille tegit nudos. Ille reficit advenas. Ille orphanos atque viduas tuetur. Ille disciplinarum, bonorum que omnium institutorum integerrimus semper est conservator. Jam resumit spiritum. Jam reviviscit quodammodo. Jam oculos aperit. Mé ne agnoscis Europa? Quid consternaris animo, quin potius corroboraris? Surge, Surge Charissima. Sume tecum et baculum: alioqui statim corrues. Quid lachrymaris? Tam cito despondes animum? Id non decet fortem mulierem. Siccine oblivisceris pristinæ illius virtutis tuæ? Atqui fortitudinis est, nomen et ignominiam, sanitatem, et morbum, fortunam denique et infortunium eodem animo ferre. Si fortuna non satis succedit votis, si tibi est adversa, et contraria, non continuo ejus cedendum insultibus, sed resistendum potius animo invicto, atque heptaboèo.......»

Fólio 13. «Non videtis quam sit cruenta? quam vilis? quam sordida? quam pannosa? quam denique miserabilis? quæ olim nitore suo vel solem ipsum vincebat? Tota tremit membris, cujus robore et vi totus olim orbis concutiebatur. Multis jam retro diebus nihil præter suum sanguinem bibit. Nihil præter lachrymas meras. Nihil est præter singultus loquuta. Quid igitur obmutescis tam diu, Europa, quin potius, in tanta hominum benignissimorum corona, tuam latius funestam cladem exaggeras?»

natural de la antigua Utica (puerto Farina) en Africa, segun otros, cuya obra presentó al César, quien dió licencia para su impresion. Pero habiendo hecho el aleman Jano Cornaro otra traduccion de la misma obra, y dádola á luz, no quiso nues-

---

EUROPA.

Si tantum á Christianorum hostibus vulnera quibus afficior in dies, acciperem, si ab illis solum everterer, minuerer, deturbarer, utique mitiori animo ferrem injuriam meam, viri optimi, nec me tantopere macerarem. Quum autem quos ipsa genui, quos enutrivi in meis sinibus, quos meis facultatibus auxi, quos provexi fulicitavique vel ad hyperbolem usque, etiam Christiani Principes seu mille agitati furiis, mihi bellum intestinum molliantur, continere non possum, quin tanto dolore pressa, in suspiria erumpam et lachrymas. Nam quemadmodum vomicæ alicujus dolor, ejecta purulenta sanie sedatur, sic nimirum animi invalescens anxietas, lachrymis effussis quoque modo compescitur. Quamquam (heu mihi) rursus assumit vireis atque corroboratur: quod solet ignis, aquæ irrigatione incandescens.

O me matrem infelicissimam (cuorsum amplius appeller virgo, tot stupris polluta? tot contaminata adulteriis? tot incestibusque violata?) O me inquam matrem infelicissimam, quæ prolem plus quam viperinam ediderim, á qua tandem impié discerperer, á qua pessimé lacerarer. Concepi qui mea laniarent viscera: Genui qui me contererent: Lactavi qui me diriperent: Fovi qui meum haurirent sanguinem: Promovi qui me dejicerent, accenderent, labefactarent.

Merito igitur possum uti querella eadem in meis acerbissimis malis, qua illa simplex ovicula, suis uberibus lupi catulum alens, haud injuria se discruciabat.

Lacto lupum uberibus propriis, non sponte, sed horsum
Me demens adigit pastor, ut id faciam.
In me rursus erit fera, postquam creverit ex me.
Natura haud unquam vertitur offciis.

Fólio 15 *v.* Quid igitur in tanta consternatione, in tanta perplexitate, in tanta mearum fortunarum caligine, mihi non terra dehiscit? Barathrum, cerverusvè quid me non vorat? Quid me non obruit oceanus? Quid non Scylla aut Charybdis me absorvet? Quid non descendens ignis me absumit? Fulmen, quid non me conterit? Virus aliquod viperæ quid me non depascit et populatur? Quid non peplum cruore centauri imbutum? Longe enim mihi honestius et expedientius esset semel bene interire, quam toties excarnificari misserrimè. Quis enim in

tro español publicar la suya por no oscurecer el mérito de la de Cornaro, y llevado de aquella galante cortesía que tanto distinguió á nuestros mayores; sin embargo, estimulado, rogado y estrechado por sus amigos, á fuerza de instancias tuvo que

---

tot angustiis non vitam morti postponat? Quem hujus lucis tancta delectet calamitas? Cui non sit hujus tempestatis alea invissisima?....

Fólio 16 *v*. Ubi enim non sis qui fueris, non est cur velis vivere. Potest ne mihi vita jucunda esse, dum ruinas mearum urbium conspicio? desolationes agrorum? phana combusta? erutas aras? prostitutas matronas? vitiatas virgines? raptos meos adolescentes? effusum sanguinem? stupra? rapinas? cædes? disciplinas extinctas? cultum divinum neglectum? commeatus atque meorum negotiatorum commercia intercepta? ignem, denique ferrum, bombardas, atque alia tormenta bellica, meas estructuras destruentia?

Desinant igitur carthaginenses jam suam deflere Carthaginem. Athenienses Athenas. Lacedæmonem Lacedemonii: ac Babylonii suam illam excelsissimam turrim. Neque amplius nobis aures obtundat Maro, iliacum excidium lugubri recinens cantilena. Siquidem illarum urbium incommoda, condigna et particularia fuere, cum eisque una interiere die: meæ autem calamitates, quibus immerens affligor, universales quum sint, in dies magisque incrudescunt, nec modum, nec finem faciunt.

Ubi igitur mihi nunc tot tragædi? Ubi mihi Sophocles? Ubi Aeschylus, Hesiodusvè? Ubi Euripides? Ubi ille Heraclitus? ut meas lugeant ærumnas? Ubi Propheta Job? Ubi denique Hieremias? Cur omnes ad me non veniunt? Cur non festinant et properant? Ego etenim, cui amplius lachrymari non licet, nempe oculis assiduo fletu exiccatis, lugendi, lamentandique (si eis dessit) uberriman illis materiam suggeram, amplam ocassionem suppeditabo, sustinens (quod in proverbio est). Iccirco excutiat jam galerita suam sepulcralem columnam. Chelidam simul et Philomela mihi etiam luctu concedant. Neque flendo contendat mecum illa fæcundissima Niobe. Hecuba jam frontem exporrigat. Mihi relinquant lachrymas deinceps Phaétontis sorores. Hæ siquidem abundè suum fratrem, illæ autem satis supèrque hactenus deplorarunt suos liberos: ac proinde aut desistant jam, aut meam tantum orbitatem deplorent, meque suspiriis juvent, quæ tot regna, tot imperia, tot insulas, tot denique splendidissimas urbes, dulcissima mihi pignora, amiserim. Ubi nunc Hadrianapolis mea? Ubi quæso Callipolis? Ubi Philipolis? Ubi major natu, ac nunquam satis deplorata, mea dulcis Constantinopolis? Ubi Thessalonica civitas? Ubi alba

ceder, y la dedicó á D. Adolfo de Holsté, sucesor nombrado para el arzobispado de Colonia en 1.º de febrero de 1543. Esta condescendencia ofreció á Laguna algunos disgustos por efecto del amor propio resentido de Jano Cornario, quien viendo su obra

---

Græca? Ubi Dyrrachium? Ubi Lemnos et Mitylenæ insule? Ubi florentissima Rhodos? Ubi meum trapezuntium imperium? Heu, furiis incensa feror. Desipio præ dolore et insanio.

Laboro gemens. Perluo lectum meum omni nocte, et stratum meum lachrymis liquefacio.

Periit mihi per mærorem, oculorum acies. Emarcui inter tot hostes meos.

Plæne sunt miseria lumbi mei, et in me prorsus nihil est sanum.

Cor meum palpitat. Reliquit me robur meum, et acies cum ipsis oculis non est mecum amplius.

Qui ergo nunc fit Domine, ut longissimè absis? ut lateas in angustiæ tempore?

Notum est tibi omne desiderium meum, gemitus meus non te latet.

Exurge igitur Domine Deus, extende manum tuam, et ne obliviscaris eorum qui oppressi sunt.

Quis obsecro me miserior in vita? Quis apud inferos tristior? infortunatior? calamitosior? Nemo ædepol, Nemo. Nam si Prometeus in Stigia illa palude cor ab aquila eroditur: si Tantalus assidua torquetur siti: si Ixion volvitur rota: si Sisiphus denique labore quodam irrito, succutit saxum perpetuo, ii inquam omnes si meo dolore metiantur suum, videbuntur sibi haud dubie, non in labore et crutiatibus, sed summis in deliciis versari: adeo clades mea est excellens.

Fólio 19. O Lachesis, Atrope, et Clotho: O Tesiphone, Megæra et Alecto, quid vos tam diu cunctamini? Quid me jam è mundo non tollitis? tam ærumnosam? tam exhaustam? tam tristem, tamque omni destitutam solatio?

Quis mihi faciet copiam mandragoræ? Quis cicutæ? Quis Loti? Quis papaveris rubei? Quis deletherii hioscyami? Quarum herbarum cremore, aut ipsa subito extingar, aut meorum recordatio malorum? Quis me ad latices deducet letheos? Quo obsecro me recipiam? Cujus implorabo suppetias? Cujus fidei me commendabo? Cui me tandem supplex concredam? An divo Carolo Cesari? At, quod mihi esset indulgentissimus, quòd me paterna charitate prosequeretur, quòd me diligeret unicè, et coleret, perinde ac si totam jam voluisset ambire, magnam sibi conciliavit invidiam. Quamquam nè ob id quidem cessat ærumnis meis ferre manus auxiliatrices. Ille quippe animo infracto, me præ

pospuesta á la de nuestro segoviano, lanzó contra este algunos escritos insultantes, á los que contestó Laguna, haciendo una irónica apología de su adversario, y disimulando aquella debilidad humana. A poco tiempo hizo otra traduccion del libro de

---

imbecillitate corruentem sustinet. Ille meis semper malis medetur. Ille mihi semper opitulatur. Ille meas curas sibi facit communes. Ille, oculos ferens in occipitio, sedulò mea membra circunspicit, nullum non movens lapidem, ut sit mihi prospectum optimè. Qui quidem ni intercessisset, actum fuisset et jam pridem de rebus meis. Cæterum livida Zelotipia nonnullorum contigisse videtur, ut vacare mihi pro animi sentencia non possit.

Haud minori studio molitur idem, non tam fortunatus quam pius, Ferdinandus Hungariæ rex inclitissimus: qui heroica atque indefessa virtute cupiens meorum hostium vireis confringere, mequè in dulcem libertatem asserere, etsi reluctantibus fatis, nullum non subit discrimen: nihil non experitur: nihil intentatum relinquit. Eum autem si æmularentur omnes christiani principes, nec jacerem collapsis viribus, nec tanta ex cruce penderem.

AUTHOR.

Siste parum Europa.

Sunt tamen, sunt certè plures, malè feriati Thrasones, ex iis qui dudum ex Pannoniæ bello rediere, viri ornatissimi, qui quidem, quod nonnulli in Hungaria interierint morbo, nonnulli aliquo affectu laborent (ò res mira) impudenter non solum hungaros ipsos, sed regem etiam optimum calumnientur, non morbo, sed veneno illos omnes sublatos fuisse dicentes. Ajunt siquidem, cum farina calcem vivam eis dolo subactam, atque etiam contusum vitrum: quo ex pane qui ederunt, partim quidem egisse animam, partim etiam nunc diro morbo torqueri, ac si aliunde non potuissent morbum atque mortem ipsam contrahere. O falsam criminationem et impiam: O impudens atque perniciosum commentum: O audaciam et libertatem insolentissimam: O ingratam et detestandam improbitatem: An satis non esse ducunt, si solus pro comuni salute omnium, pro tota christianorum rep, pro ipsis christianis principibus, pro aris denique et templis, cum sibi charissima uxore, cum liberis et facultatibus universis, hiantibus cerberi faucibus quotidie sese exponat vorandum Ferdinandus Hungariæ rex inclitissimus, ni pro beneficio tam singulari, pro candore tam pio et sincero, beneficii etiam illum insimulent? O indignum facinus: O inexplicable scelus: O piaculare flagitium. Haud injuria igitur (mea quidem sentencia) ipse rex pientissimus, usurpare sibi possit jam illud Homeri.

virtutibus de Aristóteles, adornándolo con algunos comentos y noticias históricas hebreas, caldeas, griegas, romanas y modernas que dedicó al rey Fernando de Roma.

Acercábase la época en que debia volver á Metz, como ha-

Posthac ne placidus sit quisquam nève benignus,
Nec mitis justique tenax, rex sceptriguer unquam.
Sed semper ferus esto, et semper iniqua patrato.

At ajunt, medicos etiam ipsos, cum dissecuissent cadaver unum aut alterum, exploraturi ipsius morbi radicem, reperisse planè in ventriculo, tum comminutum vitrum, tum etiam calcem. O medici, medici, quam facilè miseræ plebeculæ imponimus: Quam miserè multitudinem ineruditam eludimus: dum imperitiam nostram, erroremque tueri, tegerève aliquo prætextu studentes, quam forte nos ipsi intulimus, in venenum mortis caussam torquemus. Namque obsecro fieri potest, ut in humano ventre, in quo miscellanea sunt omnia, tusum discreveritis vitrum, qui ne in officinis quidem id valetis discernere?

At omnia intus abrasa erant: Tunicæ intestinorum exesæ: omnia inflammata, et combusta.

Tam quidem vos intelligo. Nempe dicitis atque etiam vos par est dicere, non à vitro sed à vitrea quadam bile et mordente, quam ex pessima ipsi victus ratione, collegerant, illa omnia corrasa fuisse.

Rem tamen discutiamus exactius. Cujus, dic mihi, rei gratia illi miseri et miserabiles extinguerentur veneno? An ut cederent sacerdotiis? An ut spoliarentur regno? Ut pellerentur pontificatu? Regibus enim, imperatoribus, prælatis, et pontificibus, parari tales solent insidiæ, non levioris armaturæ militibus, qui quidem si cum sua sorte, et infelici conditione sinantur si permittantur vivere (quamquam flagitiossisimi sint) satis acerba est vindicta: nisi quis dicat forte, eos veneno necandos esse, quod mundi venena existant.

Quis autem non videat esse ridiculum dicere, quorum sibi imploravit subsidia rex benignissimus, quos ad se allexit, eis ipsum aut porrexisse venenum, aut per alios propinandum curasse? Quis adeo sit mentis inops et vecors, ut eum credat pharmaco circumvenisse christianos, qui ne turcas quidem dignatus fuisse?

Jam vero, fingamus tum calcem ipsam, tum vitrum, fuisse permista pollini, ad inescandos eos mures: id quod credere, piaculare sanè fuerit et impium. Calx profecto, ut exactè cum farina coalescat optat largam aquæ affusionem, qua necessum est extingatur. Extinta autem non est venenum.

bia prometido, y tuvo que abandonar á Colonia para trasladarse á aquella república, año 1543.

Allí enfermó; sus multiplicadas ocupaciones, las prolongadas tareas, el continuo estudio, y esa perenne aplicacion ava-

---

Rursus, vitrum, non comminutum tantum, sed etiam integrum, plurimi devorarunt, et quos vinum uberius potum mente alienaverat, et qui exercebantur phrenitide: quorum nullus, haud dubiè, interiit.

Facessant igitur hinc. Desinant Hungaris maledicere. Desinant eorum illustrem regem causari. Accusent potius et criminentur ingluviem suam. Accusent suam intemperantiam, libidinem, voracitatemque inexplebilem. Accusent sibi ignaviam, genuinam molliciem, ineptitudinemque ad subeundos labores. Quippe qui tam sanctam deserentes expeditionem adversus turcas, revertuntur gregatim, ut sanguini insidiantes christhano in perniciem nostram tutius authoramenta mereantur.

Hi etiam, aliique ejusdem farinæ pessimi nebulones, qui Cæsari male cupiunt, eidemque semper mala ominantur, persuaserunt jam credulæ multitudini ipsum vita defunctum esse: idque non alia faciunt ratione, quam ut sic seditionem aliquam excitent, quibus in tranquilla repub. est nihil prorsus quod agant.

Cæterum etsi debeant isanire hoc nomine, Cæsar (quod per literas fide dignas intelligo) nobis in Hispania vivit feliciter, et felicius quam qui prosperrimè rediturus brevi in Germaniam, Diis, hominibusque plaudentibus. Qui quidem ob inclementiam hiemis, obquè etiam negotia Hispanica, quæ illi expedienda erant, reverti ad præscriptum tempus non potuit. Nunc verò jam ad profectionem accingitur, cumquè antè dies paucos verè Coloniæ videbitis. Sed perge, heus, tu Europa. Hæc enim erat animus dicere.

EUROPA.

Sanè qui malè precantur Cæsari, iidem calumniantur et Ferdinandum regem inculpatissimum.

Ut frendunt gentes? Ut populi vana moliuntur?

Concursant reges orbis, et principes in unun coeunt, adversus Dominum et Christum ejus.

Rumpamus, inquirunt, vincula eorum et lora eorum á nobis proiciamus.

At, qui cœlos habitat Dominus, ridet, ac ludit eos.

Sed in me isthæc faba cudetur. Hoc in me (quod sum certa) recidet

ra de saber, le hizo perder el sueño, como él mismo confiesa en sus comentarios al Dioscórides, lib. IV, cap. 70, diciendo: «que se le habia desecado tanto el celebro con las calenturas, »que estuvo mas de 15 dias sin poder conciliarlo, debiendo su

---

malum: omnium harum dificultatum (si Diis placet) ipsa datura sum pœnas. Verum jam jacta est alea. Poculum hoc exitii mihi semel est exhauriendum. Quamquam interim non desunt aliquot heroes, qui me bono esse animo jubeant, quiquè mihi polliceantur fœlicia.

Siquidem, S. D. N. Paulus tertius P. M. totus in hoc versatur, ut tumultuanti Europæ sua restituatur tranquillitas.

Optimus ille Lusitanorum rex Joannes, ex altero cornu clase numerosa præpugnans, non solum me tuetur, sed auget.

Invictissimus etiam Anglorum rex Henricus octavus, quum incepisset ingenuè sesequè ad pacem componendam jam accinxisset, intestina cogitur nunc arma capessere, ab scoto (quæ mea est summa infelicitas) lacessitus et provocatus.

Reverendissimus et Illustriss. vir, Dominusquè D. Hermannus á Uveda Archiepiscopus Coloniensis, ac sacri imperii princeps elector, strenuissimam mihi operam navat, omnemque adhibet diligentiam, omnem rudentem movet, ut meis rebus cedat prosperrimè, estquè meus fautor præcipuus.

Nec lentè mihi patrocinatur ejusdem domini, ob singulares virtutes suas, succesor optimus, D. D. Adolphus, comes in hostem, et Schauvemborgh, extra omnem ingenii aleam, heros cruditissimus, ac simul generosissimus.

Ardentissimo mihi indulget amore reverendiss. in christo pater, ac illustrisimus princeps elector, D. D. Joannes Lodovicus, archiepiscopus Treverensis, pacis integerrimus author.

Inter primos tamen erat annumerandus summa reverentia dignisimus dominus, ac illustrissimus princeps elector, D. Albertus, cardinalis, præsulquè moguntinensis, cultor et exhortator pacis diligentissimus.

Incolumitati etiam meæ nervis tensis incumbit clarissimus et clementissimus princeps. D. Antonius á Lotharingia, Lotharingiæ, Barbiquè dux suspiciendus.

Quod meæ incolumitati prospiceret, religionemquè tueretur christianam, Heuricus ille optimus dux Brunschvicensis, pulsus possesionibus suis, profligatusquè jam exulat. Qui ob id quidem una mecum potest canere illud Davidicum.

»salvacion á una mujer tudesca, que le llenó las almohadas de »beleño, con lo que pudo recobrar el descanso, restituyéndose »poco á poco á su estado natural.»

En el año de 1545 el duque Francisco de Lorena lo llamó

Qui reddunt mala pro bono, calumniabantur me, quoniam ipse bonitatem sectabar.

Amici et proximi mei, è regione erant, cum percuterer. Connati verò longè aberant.

Et irruerunt in me, qui insidiabantur vitæ meæ. Et qui malum mihi concinnant, fraudes ac dolos omni tempore excogitabant, atque meditabantur.

Afflictus et humiliatus sum eo usque ut omne tempus mihi si fastidiosum.

Hostes autem mei salvi sunt, ac fortes et crescunt qui me odio prosequuntur iniquè.

Domine populorum vindex, vindica me juxta innocentiam meam.

Erubescent et turbabuntur vehementer omnes inimici mei. Mutabuntur et erubescent subito.

Antiquissima simul et augustissima familia Ducum Bavariæ, semper mihi suppetias tulit, nec in dies cessat labentem me, quantum potest, erigere: at prorsus conatu sissyphico.

Clarissimus et prudentiss. Vir dominus D. N. Peronotus, D. á Granuela, cæsariæ M. cancellarius optime meritus, nihil tam habet in votis, nihil tam ex animo cupit quam ut integre convalescam, idque curat omnibus modis.

Plurimum me debere non eo inficias, illustri, magnifico, atque sapientiss. Viro domino. D. Lodovico á Flandria, D. Prati, divi Caroli V. supremo cubiculario, meo semper fautori et adjutori maximo.

Mea sedulo negotia curabat, reverendus in Christo pater, ac dominus D. Anthonius á Castro Novo, Terbensis episcopus, omnium virtutum et disciplinarum agmine communitus. Qui quidem orator galliarum apud Cæsarem dissertissimus, anno 1539. Mantuæ Carpentanorum in Hispaniæ nobis ereptus est, non sine magna pernicie mea. Cum eo siquidem subito pax interiit, atque etiam utinam ipsa interiissem.

Eadem tempestate, splendidæ nobilitatis atque doctrinæ vir, dominus D. Thomas Huvyattus, summæ authoritatis apud anglorum regem, ejusdemquè majestatis apud Cæsarem orator clarissimus, ac post ipsum etiam ornatissimus et consultissimus vir, D. Rhichardus Tat,

á Nancy, donde se hallaba enfermo y despues del fallecimiento de este pasó á Italia. El nombre de Andrés Laguna y de sus grandes servicios , habia volado ya por todos los ángulos de la Europa , y asi es que sabiendo Bolonia anticipadamente su lle-

---

orator similiter anglus, omnia periclitati sunt, ut negotia Europæ componerentur optime.

Qua detenta animi alienatione , mei Francisci Lupi, oratoris lusitanorum apud Cæsarem sapientissimi, nobilissimique, et qui mihi nunquam deficit sua opera, hactenus dignitatem atque splendorem subticui?

Quanta meo nomine terra mariquè est perpessus , clarissimus , et doctiss. Vir D. Cornelius Scheperius, in omni varietate linguarum princeps , et coryphæus existens?

Maxime accerser ingratitudinis , si obliviscerer impræsentiarum reverendi in Christo patris D. D. Alvari à Moscoso in sacra theologia doctoris parisiensis longe aliorum omnium absolutissimi, ac non minus generis claritudine , quam doctrina eximia splendentis. Qui perpetuo meum luget exitium , meas calamitates declamitat.

Sunt et alii plures optimi viri , principesque (quod brevitatis gratia prætereo) qui mihi semper fausta precantur , ceterum incassum et frustra. Quid enim possunt mortales contra fatale consilium ? Si fata iniqua statuerunt , ut ciconiæ quidem junioris alerent ætates confectas , educationem quam ab illis acceperant , pari officio pensantes , me autem mei partus absumerent , quid moliaris ? Quid facias ? Vela ventis sunt permittenda. In hac mihi navigandum est cymba , eundem que quo me infelicitas mea , illorum autem pellet perversitas.

Fólio 29. At vero , si commodo aliquo allecti , ingratissimi alumni mei mihi tantum negotii facerent , deplorarem quidem injuriam meam, simulque illorum iniquitatem. Quum autem sit in confesso, conciliare etiam sibi eos internitionem extremam , dum me tam insolenter lacessunt, non minus eorum mihi est deflenda infælicitas , quam contumelia mea. Et quibus dira imprecari par fuisset , horum dolere vicem, hos commiserari compellor. Siquidem ignorant infælicissimi , quantam sibi omnium malorum lernam accersant , mutuum bellum gerentes, jugibusque disidiis rixantes.

Primo enim vel si bellum cedat feliciter assiduo tamen armorum usu , labore et vigiliis multis , inordinata victus atque exertitiorum ratione , corporis habitudinem frangunt : miseram et præcocem (nisi forte cadant in bello) sibi senectutem accelerant: sanguine humana polluuntur: exhauriunt opes: expilant populum: premunt bonos: improbos ad tetrica et per horrenda scelera incitant: liberales artes extin-

gada, se regocijó de poder conocerle, y los doctores de aquellas tan nombradas escuelas se dispusieron á oirle. Laguna se presenta en ellas, ostenta allí el esplendor de su doctrina, arrebata con la mágia de su elocuencia, admira con la riqueza

---

guunt: interdicunt legibus: vitæ commertia intercludunt: Quid multis? adulterandi, occidendi, latrocinandi, pejerandi, effodiendi muros, scandendi, incendendi, vastandi, infinitam denique omnium flagitiorum impunitatem atque licentiam concedunt: et quum hamo aureo (quod in proverbio est) semper videantur piscari. Nec unquam contingit victoria non cruenta, non infelix, non magno empta victori: accedit etiam, dum mutuo belligerantur christiani, dum mutuis sese telis confodiunt, eos christi hostibus, jucundissimum exhibere spectaculum. Nam quod obsecro eos putandum est dicere, dum vident, vel ob occasiones levissimas, ipsos multò inter se crudelius, tetrius, atque inhumanius pugnantes feris? Quo nos excipient scommate, qua nos irrisione fastidient, confligere cum rubra cruce albam cernentes? Eténim in utraque acie invocatur Christus. Christus, adversus Christum, manum conserere cogitur: qui eo tantum nomine ad nos descendit, ut pacem aleret, hominemque patri suo reconciliaret. In utrisque castris, elucet crucis signaculum. Cruce insigniuntur vexilla, cruce sanguinarii carnifices, ad lanienam chistiani fratris ad meram carnificinam conducti. Quorum animis magis certè congruerent serpentes, aspides, crocodili, lupi, leones, tigrides, nisi fortè hoc nomine liceat eos crucem gestare, quod nimirum digni sint cruce, nempe cruce volentes perdere, quem redemptor noster cruce voluit conservare. Per has igitur lues et pestes Christiani principes me exedi et devastari patiuntur. Per has ipsi inter se conflictantur et colliduntur quos vinculo indisolubile Deus voluit semper esse conglutinatos.

O insignem amentiam. O furorem exorbitantem. O cœcitatem immensam. O atram ingeniorum caliginem.

Inter cælestis orbes nunquam violantur fædera. Sydera mutua pace fruuntur. Sol suum lumen semper lunæ communicat. Pacem quatuor elementa tuentur, nequè unquam, etsi contraria, à suis sedibus labefactantur. Bruta in suo quoque genere degunt pacifice. In arboribus, hærvis, atque universis stirpibus, in lapidibus, metallis, et mineralibus, ac breviter, in omnibus, quæ sub cœlo dives natura continet, facile amicitiam depræhendemus. Solus autem homo, ratione præditus, cui famulantur hæc omnia, pacem et concordiam decrectans, eamquè torvis oculis intuens, bello, jurgiis, cædibus, factionibusquè oblectatur.

de su erudicion, y la Universidad, deseosa de contarle entre el número de sus maestros, le condecora con el título de doctor.

Pasó luego nuestro Laguna á Roma, donde le aguardaban nuevos lauros: aquella gran metrópoli, sábia apreciadora de

---

Fólio 31 v. Non movet christianos principes, illud carthaginensium, spartiatarum, atque adeo etiam atheniensium exemplum: qui omnes ob factiones mutuas perierunt. Nec dehortantur á simultatibus sapientissimum Tiresii, principis cujusdam galli, responsum, qui quiden consultus à Scipione Africano, qua de caussa Numantia, antiquissima illa Hispaniarum civitas, aut prius invicta, aut post à se eversa fuisset, quia, inquit, concordia victoriam, discordia exitium præbuit. Non denique deterrentur testimoniis scripturarum, nihil divisum diu constare posse testantium. Cæterum et si sciam me oleum lusuram, et operam, humoremquè ex pumice postulaturam, ne quid tamen inexpertum relinquam, hostes meos et adversarios rursus affabor supplex.

O sacra, o pia, o maxime veneranda principum christianorum coronna, satis superque jam humani fusum est sanguinis. Satis litatum est furiis. Satis obtemperatum orco. Si quis ergo locus est precibus, vobis si qua inest pietas, siquam apud vos gratiam habeo, siquid bene de vobis merui unquam, per has ego vos lachrymas oro (alind enim miseræ mihi nihil superest), misereminì Europæ labentis. Miseris opem feste singultibus. Exuite jam istum crudelem animum. Mitescite paululum. A furore isto aliquandiu respirate. Si vos non emollit meus luctus, si non demulcet meus planctus, si non lenit mea lamentabilis ruina, moveat ejulatus vestri miserrimi populi, cruore cujus mei sinus sunt pleni. Vincant longa viduarum suspiria, passim viros suos deplorantium. Moveant dispalantes pupilli quibus sanè dulces parentes, gladius amarulentus absorpsit. Moveant multi parentes pii, qui liberis orbati ingimiscunt. Moveant liberalium artium studia, quæ omnino jacent et obsolescunt. Moveat religio christiana, quæ cum illis frigescit simul, atque periclitatur. Si vero ne his quidem pectus istud saxeum mollescat, certè rationi est consonum, vestra vos commoveat calamitas, quæ quidem velis equisquè (quod in parœmia est) jam vos in exitium adigit, jam rapit per præcipitia. Quod si in vos etiam vultis esse crudeles, cavete interin, ne in Deum, summam et veram pacem, impii esse videamini. Cavete ne eum adversus vos, concitetis. Cavete ne iram illius experiamini. Cui quidem ut displicuisse summa infœlicitas est, sic contra, gessisse morem fœlicitas et beatitudo immortalis.

los hombres célebres, le confió la enseñanza pública, y Paulo III, queriendo premiar por su parte el mérito que habia contraido para con la religion, le nombró en 28 de diciembre de 1545, *soldado de San Pedro, caballero de la espuela de oro, y conde Palatino*, cuya órden fué instituida por Leon X en 1520.

Doce años permaneció nuestro segoviano en aquella gran capital, esceptuando el tiempo que invirtió en un viaje que hizo á Alemania para asistir, segun parece, á la familia del emperador. Dedicóse en Roma á la enseñanza pública, y á la práctica de su profesion, ejerciéndola en las personas del cardenal D. Francisco de Bobadilla y Mendoza, y otros, y en la de Julio III, quien le nombró su médico de cámara en 1550, y le comisionó para varios asuntos de gran importancia. A pesar de todos estos honrosos cargos, no abandonó por ellos el estudio de los autores griegos. Cuando sus asíduos ejercicios le dejaban algun tiempo libre, se retiraba al Tusculano, antigua residencia de Ciceron, y allí, lejos del bullicio, fué donde escribió la vida de Galeno, ilustró sus obras, las purgó de los defectos que habia advertido en ellas, y las redujo á un precioso epítome. Ademas escribió tambien un tratado en latin de pesos y medidas medicinales; su método para conocer y curar las carnosidades en la via de la orina, y por último, su escelente obra de los Comentarios del Dioscórides, para la cual hizo abrir 650 láminas de plantas y animales.

Habiendo acaecido la muerte de Julio III en el año de 1555, dejó Andrés Laguna la ciudad de Rómulo, y fué á Amberes. A poco tiempo de su llegada, una cruel pestilencia invadió aquellos Estados de Flandes, y nuestro héroe arrostró el peligro, curó á los enfermos, y escribió su tratado de preservacion y cura de aquella enfermedad.

De Flandes pasó á España en el año de 1557, y volvió á Segovia, su patria, al seno de su familia, ansiosa de verlo despues de tan larga ausencia; pero su anciano padre, vacilante ya en el borde del sepulcro, gozó por breves dias del lado de su hijo: aquel mismo año sucumbió. Andrés Laguna recibió su último aliento, y dejó depositados los restos del autor de sus

dias en una capilla de la parroquia de San Miguel, consagrándole un laude de bronce, en el que hizo esculpir el siguiente epitafio:

D. O. M.

DOCTRINA ET PIETATE. CLARISSIMO, VIRO
DOM. JACOBO. FERDINANDI, A LAGUNA
INSIGNI DOCTORI. MEDICO:
QUI DUM JUGITER STUDERET
SEGOVIENSIBUS FERRE MANUS AUXILIATRICES,
INVIDA TAMEN MORTE INTERCEPTUS
CONCESSIT FATIS VII IDUS MAJUS.
1541.
ANDREAS LAGUNA FILIUS
MILES SANCTI PETRI AC MEDICUS JULII III
PONTIF. MAX.
EX ITALIA ET GERMANIA REDUX
INDULGENTISSIMO. PATRI. JAM VITA FUNCTO,
SIBIQUE MORITURO, AC SUIS POSSUIT.
ANNO 1557.

Sobre este epitafio se vé un escudo que presenta una nave sobre las olas, y este mote en griego, tomado del Salmo 142: *Spiritus tuus deducet me*—tu espíritu me encaminará,—y por bajo aquel conocido dístico:

Inveni portum, spes et fortuna valete
Nihil mihi vobiscum: ludite nunc aliis.

Tranquilo en su patria descansaba Laguna de tantos viajes y afanes literarios, cuando el duque del Infantado, teniendo que salir á recibir á Isabel de Valois, hija de Enrique II de Francia, que venia á desposarse con Felipe II, le suplicó le acompañase á Francia, á cuyo favor y honrosa distincion no pudo escusarse. Con efecto, asi lo verificó; pero ya el tiempo de su existencia tocaba á su fin, se acercaba aceleradamente el dia en que debia pagar el fatal tributo á la naturaleza humana, y la muerte acechaba esta preciosa víctima. A su vuelta se sintió acometido de hemorroides; agravose la enfermedad, y sucumbió Andrés

Laguna, al principio del año de 1560, dejando en duelo general á todos los sábios de la Europa.

Su cadáver fué llevado á Segovia para depositarlo en la misma mansion donde yacia el de su padre. Sobrevivióle su madre; pero siendo ya de una edad muy avanzada, bajó á los pocos años al sepulcro, donde se juntaron sus despojos con los de su familia. El epitafio de esta dice asi:

AQUI YACE LA BUENA MEMORIA
DE CATALINA VELAZQUEZ, MUJER DEL
DOCTOR DIEGO FERNANDEZ DE LAGUNA,
FUNDADORA DE ESTA CAPILLA.
FALLECIÓ A 28 DE OCTUBRE DE 1568.

Por último, su hermano el doctor Melchor Fernandez Laguna, que cuidaba del adorno de la capilla donde se hallaba el sepulcro de todos los suyos, fué igualmente sepultado en él, despues de haber gobernado el arzobispado de Toledo y el de Plasencia, y haber sido consultado para esta mitra. Murió en 21 de diciembre de 1581.

Andrés Laguna fué uno de aquellos jenios privilejiados que á veces aparecen en la tierra para captarse la voluntad de los hombres de su época: alegre, afable, erudito, elocuente, estudioso y sábio, fué mas conocido y celebrado en las naciones estrañas que en la propia. Los pontífices, los reyes, los grandes y dignidades le honraron con su amistad, y le colmaron de honores: los hombres célebres le tributaron tambien un justo homenaje, y en muchas de sus obras leemos con satisfaccion las alabanzas que le prodigan. El canónigo D. José de Aldema le consagró este epitafio:

D. O. S.

EN JACET: IMMENSUMQUE BREVIS JAM TERRA LACUNAM
ABSORBERE VALET: SI TAMEN ULLA VALET.
ADTTIC QUI EXAUSIT: FUSO QUI JURA GALENO
ADDIAIT: HISPANUM PEDACIUMQUE DEDIT.

PHARMACA DUM PROMIT, MEDICAS DUM FERRE TIARAM.
USQUE MANUS INCUBAT, OCCUBUIT.
AT BONUS IN PORTUM DEDUXIT SPIRITUS ILLUM,
QUO TRANSGRESSA LACUM, LIBERA, NAVIS ERIT.
ANNO M.D.L.X.

Aun cuando ya hemos hecho mencion de algunas obras de Laguna en la historia abreviada de su vida, hablaremos ahora de todas ellas por el órden cronológico en que fueron impresas, desentendiéndonos de la division que hizo Alberto de Haller, en obras originales, y en traducciones y comentarios, puesto que las vamos á dar á conocer cada una en particular.

1.° *De phisonomia*. París, por Ludovico Cianzo, 1535.

Esta traduccion del griego al latin del tratado de Aristóteles fué la primera obra que trabajó siendo estudiante en París: está dedicada al obispo de Chartres Luis Guillardo.

2.° *Anatomica methodus seu de sectione humani corporis contemplatio, in compendium atque addeo enchiridium redacta, etc.* París, por Ludovico Cianzo, 1535.

El autor dedicó esta obra á D. Diego de Rivera, obispo de Segovia. En ella se deja ver el esmero con que se aplicó á las disecciones; nos hace una relacion de los intestinos bastante curiosa: dice que mientras los médicos, cirujanos y compañeros en París huian del hedor de estas partes del cuerpo, tomó él un dia el escalpelo, dividió el intestino ciego, y demostró á presencia de todos la válvula ileo-cecal, de la que hace una descripcion anatómica á los fólios 16 y 17.

Usaba Laguna con mucha frecuencia de los similes para sus esplicaciones: asi, pues, al tratar de los órganos contenidos en la cavidad del vientre, compara esta al mar; los intestinos á las grandes naves, que son las que conducen el quilo y las materias fecales; las venas meseráicas que se esparcen por ellos á los esquifes; los cuatro humores á los remos; y la naturaleza al piloto de estas embarcaciones, añadiendo que asi como inclinando el timon de un buque se le hace variar de rumbo, del mismo modo la superabundancia de una de las cuatro calidades del cuerpo, calor, frio, humedad y sequedad, que son el ti-

mon de la salud, hará precisamente variar el estado de esta. Manifiesta ademas que *las últimas ramificaciones de las venas meseráicas, diseminándose por los intestinos, figuran las raíces de las plantas, que chupan de la tierra su jugo.*

Luego nos habla de las venas y arterias; trata de la circulacion de la sangre, en términos bien claros y esplícitos, y siguiendo su órden favorito de comparaciones, dice que el corazon representa al pontífice que ocupa el punto céntrico de las naciones; el hígado al pernicioso imperio de Turquía; el cerebro asiento principal del espíritu al emperador Cárlos V, y que asi como Grecia, Italia y España sin encerrarse en un mismo término se hallan en mútuas relaciones, asi tambien el cerebro, el corazon y el hígado tienen una íntima dependencia de la que no se separan, cual mercader de sus riquezas. Esplica despues estas dependencias y relaciones por medio de los vasos y del fluido sanguíneo, diciendo:

«*Sanguinem enim mitit hepar (nam eo maxime abundat), ut commutatione minime paenitenda, spiritus quorum inopia laborat, á corde per arterias recipiat. Simili nimirum ratione cor ad cerebrum per arterias vitalem spiritum mitit, ut postea demum per nervos spiritum animalem qui multis numeris pretiosior est, á cerebro ipso trahat.... Venae igitur cavae alter proccrosissimus ramus quae medias phrenas recta ad imperium cordis ascendit, paululum ad dextras thoracis partes declinans, ita ut in dexteram cordis auriculam sese insinuet.... Verum enim cor, ut quod ex se sanguinem nullum habeat, per auriculam dextri ventriculi á vena cava illum accipit mutuo. Ex quo transunto in sinistrum cordis specum, vitales spiritus conficiuntur: qui tandem per arterias in universum corporis habitum relegati, frigidas quidem partes calefaciunt, calidas autem impense sua flabellatione refrigerant............*» (fól. 37, y 37 vuelto.)

Por último, nos habla de los varios órganos del cuerpo humano, del sueño y de los sentidos, mezclando diversas comparaciones que no tienen otro fin que el de dar mas claridad al objeto que se propone.

Esta obrita es bastante curiosa, y digna de estudiarse.

3.º *Galeni de urinis, libri duo.* París, por Luis Sianeo.

Dedica Andrés Laguna esta traduccion del griego á su padre, diciéndole que reciba aquella pequeña obra, no ya por lo que vale, sino como muestra de agradecimiento, porque le debe aun mas que la misma vida, cual es la educacion que se ha esmerado en darle, y suplicándole al mismo tiempo la mire con amor paternal, pues que no desea mas emolumento que el bien que ella pueda proporcionar á la estudiosa juventud.

Despues de esta dedicatoria se hallan los siguientes versos del médico Lope Serrano, portugués, en alabanza de Laguna y su obra.

Si cupis ad votum varias cognoscere causas
Morborum, et certis disseruisse notis,
A lotio placitum deducens nomen habeto
Galeni jamjam dogmata certa tenes.
Hoc opus é græco vertit sermone Lacuna
Multijuga Andreas dexteritate: vale.

4.º *Ocypum, et Trago-Podagra, una cum libro Aristotelis, De mundo.* Alcalá de Henares, por Juan Brocar, 1538. Roma, 1551. Lisboa, 1560, en 8.º

La primera de estas obras la dedicó á Gonzalo Perez, secretario de Cárlos V; la segunda al doctor Fernando Lopez de Escurial, proto-médico del emperador, y la tercera al mismo César.

5.º *Relatio ex Italia ad Germanos missa de Ostentis quibusdam Constantinopoli Junio, et Julio mensibus anni* 1542 *factis simulque tractatus de Turcarum origine, et successione, deque moribus pace belloque illius gentis.* Colonia, 1542. Amberes, 1544, y Moguncia, 1552.

Está dedicada á Enrique Stolberg, dean de Colonia. Tradújola del italiano, á ruegos de sus amigos, enriqueciéndola con muy curiosas noticias.

6.º *Compendium curationis praecautionis morbi passim populariterque grassantis: hoc est vera et exquisita ratio noscendae pracavendae, atque propulsandae febris pestilentialis.* Argentorato, por Rihelio, 1542, en 8.º

Invadido el ducado de Lorena de peste por los años de 1542

y 43, Andrés Laguna, que se hallaba en Metz, tuvo ocasion de observarla, y de escribir este compendio. El autor atribuye aquella enfermedad al aire pestífero, que introduciéndose por la respiracion y la transpiracion se comunicaba á las arterias y venas, añadiendo que este fenómeno sucedia *por el comercio que entre sí tienen dichos vasos sanguíneos*, espresion que equivale á decir que el gérmen morbífico se introducia por medio de la absorcion, y era conducido por la circulacion. Entre varias particularidades que espone en esta obra, dice que el uso diario de la raiz de la carlina ó camaleon blanco en cantidad de una dracma, y tomado con vino por las mañanas, habia sido un escelente preservativo contra aquella enfermedad; que con este remedio habia librado á muchas personas, y que en su casa solo murió un paje que no le quiso tomar. Lo sustancial de esta obra se halla en otra sobre el mismo objeto, que escribió en el año de 1556, como mas adelante veremos.

7.º *De Plantis libros ad Coloniensem urbem,* 1543.

Esta traduccion del griego al latin del libro de las plantas de Aristóteles la dedicó al consistorio de Colonia el mismo año de su impresion.

8.º *Geoponicon, sive de agricultura tractatus.* Colonia, 1543, en 8.º

Esta obra consta de veinte libros en el original griego: los ocho últimos fueron los traducidos por Laguna, que tratan de la naturaleza y cria de los animales; los presentó manuscritos al emperador, y este ordenó que se imprimiesen.

Dedicó esta obra á Cárlos V, y es digna por cierto la belleza y elegancia con que está escrita la dedicatoria del Mecenas y del autor. Al fin de ella trae las siguientes espresiones:

«Ut igitur jam finem faciam, Christianisime Cæsar, alii quidem tibi offerunt Canes, alii equos, alii Camelos, alii deinque id quod tuæ celsitudine aptius fore arbitrantur. Ego vero non perinde affluens fortunæ donis, offero commentarios octo, quos nuper, invocantes tuum numen prius, é Græco in sermonem latinum convertimus. Quare nostram tenuitatem non asperneris, Clemenss. Cæsar, quando alia oferre nobis non licet, qui in otio literario vitam ipsam conterimus.»

9.º *Galeni librum de Historia Philosophica*, por Juan Acuense. Colonia, 1543.

La traduccion de esta obra, que es puramente de física, la dedicó al sacro colejio de Colonia.

10. *Europa sese discrutians.* Colonia, 1543, en 8.º

Dedicada á D. Hermano Ubeda, arzobispo de Colonia, desde donde se esparció con merecida celebridad por toda Europa.

11. *De virtutibus.* Colonia, 1544.

En esta traduccion de Aristóteles podemos decir que nuestro Laguna vertió todos los principios que ennoblecian su espíritu; está comentada con suma uncion, y con las mas puras máximas morales, é ilustrada con escolios de doctrina y ejemplos de virtud y vicios, recojidos de las historias hebrea, caldea, griega, romana, y de aquellos tiempos. Está dedicada á Fernando, rey de los romanos, etc. Al fin de la obra se encuentra el retrato de Laguna, y al principio el siguiente epígrafe, tomado de Ovidio:

Pronaque cum spectent animalia cætera terram
Os hominis sublime dedit Cælum que videre
Jussit et erectos ad Sydera tollere vultus.

12. *Galeni vita.* Venecia, por Gerónimo Scoto, 1548.

Dedicó esta obra á Paulo III.

13. *Annotationes in Galeni versiones, quae ad suum tempus prodierunt.* Venecia, 1548.

El autor protesta en la dedicatoria á D. Juan Hurtado de Mendoza que el objeto de aquella obra no era descubrir errores ajenos, sino que únicamente habia puesto todo su esmero en formar un epítome. En efecto, Laguna logró su objeto con tanta facilidad, que el docto Martin del Rio en sus *Desquisiciones mágicas*, le antepone al mismo Erasmo.

14. *De ponderibus ac mensuris*, 1548.

Condena el autor en esta obra la costumbre de los boticarios españoles de despachar los líquidos por medida, queriendo que sea por peso, como usaban en otras naciones. La dedicó á D. Gaspar de la Hoz, canónigo de Segovia, y muy docto en filosofía y astrología.

15. *Galeni Omnium operum, exceptiis iis, quae in Hippocratem compossuit, Epitome.* Venecia....... Basilea, 1551, en fólio. Leon, por Rovilio, 1553, cuatro vol. en 8.º Argentorato, por Zazuero, 1606 y 1609. Leon, por Juan Cafiu y Francisco Plaignad, 1643, fólio.

Esta grande cuanto difícil obra está dividida en cuatro partes. En la primera, dedicada á D. Juan Hurtado de Mendoza, trata de los órganos: en la segunda, que dedica á Paulo III, manifiesta cuanto concierne al conocimiento de las enfermedades y conservacion de la salud: en la tercera habla de las diferencias de las enfermedades y método curativo, y la dedica al duque de Florencia Cosme de Médicis; finalmente, la cuarta que se halla puesta bajo la proteccion de D. Pedro Pacheco, cardenal y obispo de Jaen, se ocupa de los medicamentos simples y compuestos.

Huxham en el libro de fiebres y otros varios opúsculos, impresion de Venecia, año de 1765, hablando en el prefacio de Hipócrates y Galeno, y lamentándose de que fuera este último tan difuso, y usára de largas perifrasis, prosigue asi: *Opus ejus epitomen prudentem procul dubio magno cum aplausu exciperet orbis eruditus*, pág. 18. Este célebre inglés manifestó no conocer la obra que con tanto trabajo, delicadeza y acierto habia hecho Laguna mas de siglo y medio antes que él notase semejante falta, como ya hemos dicho en otro lugar.

Este epítome es una de las obras que ha inmortalizado á nuestro español entre los hombres estudiosos, y por la que ha recibido con justo título los mayores elogios, hasta ser conocido con el dictado del Galeno español.

16. *Epitome omnium rerum et sententiarum, quae annotatu dignae in Commentariis Galeni in Hipocratem extant.* Leon, por Rovilio, 1551 y 1554, en 8.º

Este epítome lo dedicó á D. Juan Hurtado de Mendoza.

17. *De Articulari morbo Commentarius.* Roma, por Valerio y Luis Dorico, 1551, en 8.º

Esta obrita, á la que unió la del Tragopodagra, la puso bajo el patrocinio del pontífice Julio III, que padecia de gota, diciendo que habia reunido en ella los remedios que habia visto usar en España, Francia, Inglaterra, Alemania é Italia para comba-

tir semejante mal, sin que fuese su objeto el enseñar á los esclarecidos médicos que tenia S. S. en el obispo D. Balduino y en D. Agustin Ricco, sino el darle una prueba del interés que le inspiraba la conservacion de su salud, y al mismo tiempo demostrar su agradecimiento al cardenal de Burgos D. Francisco Mendoza, por cuya súplica é influjo habia sido nombrado médico de cámara de S. S.

En la misma dedicatoria hace una pintura fiel y exacta de los padecimientos y pasiones en cada edad de la vida, y de cada estado en particular, y hablando del sacerdocio admira la libertad filosófica con que se espresa dirigiéndose al mismo pontífice: *Si vero*, dice, *ad sacerdotia inhiet, confestim siti quadam inexpugnabili affligitur, accumulandi per fas aut nefas, ecclesiasticos redditus, totusque confectus curís et anxietatibus, violat jura omnia et divina et humana, ut sacras diripiat opes, quas tamen cras moriturus, vel invitus obvio cuivis relinquat.*

Entre los varios medios que propone Laguna para la curacion de la artritis, elogia mucho los baños de mosto, y con este motivo trae un chistoso ejemplo de un guardian de San Francisco que atormentado de los dolores de la gota hacia uso de ellos al principio de otoño, con lo que esperimentaba grande alivio; mas para no desperdiciar aquel mosto donde se habia bañado, *et forte etiam minxerat*, lo daba á beber el muy bribon á sus pobrecitos hermanos.

18. *Methodus cognoscendi, extirpandique nascentes in vesicae collo caruncculas.* Roma, por Valerio y Luis Doricos, 1551, y por Juan Brocario, 1555, 8.°

Lo dedicó á Mariano Spinello, protomédico del virey de Nápoles. Atribuye la invencion de dicho método á un empírico portugués que se lo reveló á él y á su compañero y amigo, médico del papa, Juan Aguilera, y que despues de haberse ido á Palestina, lo descubrió á Diego Diaz, boticario portugués, de quien lo aprendió Fontana (Ginés), cirujano del excelentísimo señor D. Pedro de Toledo, dándolo á luz para bien de la humanidad, y no por deseo de gloria.

19. *De contradictionibus, quae apud Galenum sunt*, por Guillermo Rovilio en Leon, 1554, en 8.°

Si consideramos la inmensidad de las obras de Galeno, lo difuso de las materias de que trata, y el detenido y reflexivo estudio que se necesita para llegar á poseer con exactitud su doctrina, en ninguna de las obras de Laguna brillará mas su erudicion, y el profundo estudio que hizo del médico de Pergamo, como en el libro de sus contradicciones.

En efecto, nuestro segoviano se propuso demostrar á los partidarios de este griego los escollos en que debian fijar su atencion para que pudiesen huirlos, y esta idea, llevada á cabo con tanta felicidad, manifiesta un estudio, perspicacia é injenio que lo acreditan sobremanera, y el gran servicio que por medio de esta obra hizo Laguna á la ciencia.

Está dedicada á Pedro Carnicer, protomédico de Fernando, rey de romanos.

20. *Annotationes in Dioscoridis factam é Joanne Ruelio interpretationem.* Leon, por Rovilio, 1554.

No fué la intencion del autor culpar á Ruelio de falta de exactitud ni de pericia en la traduccion que hizo del Dioscórides. La falta estuvo, como él mismo confiesa, en los ejemplares que habia seguido aquel maestro, cuya memoria veneraba Laguna. El número de estas anotaciones discordantes del texto griego, ascienden á mas de setecientas.

La dedicó á Gonzalo Perez, secretario del príncipe D. Felipe.

21. *Epístola apologética ad Joanum Cornarium.* Leon, por Rovilio, 1554, en 8.º

Insultado Andrés Laguna por Jano Cornario cada vez que daba una obra á la imprenta, y apurado ya el sufrimiento, le escribió esta carta, demostrándole que en todas las traducciones que habia hecho del griego al latin habia cometido un gran número de errores por su ignorancia en ambas lenguas, no sabiendo otra cosa sino escribir injurias.

22. *Cuatro elegantísimas y gravísimas oraciones de Ciceron contra Catilina, trasladadas á la lengua española.* Amberes, 1557, en 8.º, por Plantino. Madrid, imprenta real, 1796, en 4.º

23. *Discurso breve sobre la cura y preservacion de la pestilencia.* Salamanca, por Matías Gast, 1566, en 8.º

La dedicó el autor al conde de Feria Gomez de Figueroa, diciéndole que conociendo el peligro en que estaban todos de ser asaltados por la peste, se habia propuesto escribir aquellos saludables consejos, y al observar que todos los médicos se descuidaban de mal tan grande y contagioso.

Define aquella pestilencia, y la hace consistir *en una fiebre continua, breve, aguda y peligrosa, causada por el aire infecto que contaminaba el cuerpo por medio de la respiracion*, añadiendo que las causas de la infeccion del aire consistian en influjos celestes, terrenos ó mixtos; que sus señales precursoras eran el escesivo calor tras la mucha humedad, los cometas, auroras boreales, etc.; la mechedumbre de insectos, las enfermedades epidémicas, como viruelas, sarampion, etc. Los medios profilácticos que aconseja son huir del aire corrompido, trasladándose á otro lugar, y en caso de no poder verificarlo, que se tengan los aposentos muy limpios y ventilados; que se hagan hogueras de leños olorosos, fumigaciones, etc., porque de esta manera se embota ó templa la malignidad del aire que se respira. Aconseja varios métodos higiénicos; quiere que se haga uso de frutas ácidas y manjares secos, proscribiendo los húmedos y de difícil digestion, y propone tambien, como medio preservativo, las sangrías y purgantes, segun las circunstancias del individuo, recomendando las píldoras de Rasis y otras sustancias, tanto simples como compuestas de la clase de las laxantes y tónicas.

Despues se ocupa de los prodomos de la enfermedad y del método curativo.

24. *Pedazio Dioscorides Anazarbeo acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos, traducido del original griego en castellano, etc, ilustrado con anotaciones, y con las figuras de innumerables plantas esquisitas y raras.* Salamanca, por Matías Gast, 1566, y por Cornelice Bonardo, 1586, fólio. Valencia, por Miguel Sorella, 1636, fólio.

Retirado Andrés Laguna al Tusculano, enriquecido ya suficientemente su entendimiento por medio de la observacion y del estudio; despues de haber juntado, como él mismo dice, muchos códices, manuscritos y libros; de haber comunicado

con los hombres mas doctos de las naciones extranjeras, como tambien de haber hecho muy trabajosos viages é investigaciones, y por último despues de haber gastado la mayor parte de su caudal en haberse proporcionado de Grecia, de Egipto y Bertería, una gran copia de simples esquisitos y raros, emprendió la larga y difícil empresa de la traduccion y comento del Dioscórides Anazarbeo, con la sinonimia de los nombres griego, latino, árabe, castellano, portugués, catalan, italiano, francés y tudesco, movido tan solo del deseo de fomentar en España el estudio de la materia herbaria; para lo cual, aun no contento con esto, escribió á Felipe II, á quien dedicó la obra, para que proveyese y diera órden de plantear un jardin botánico, á imitacion de Italia y otras naciones, como ya hemos dicho en otro lugar.

Laguna conoció bien toda la importancia del estudio de la botánica, y se llegó á embebecer de tal suerte en él, que nos refiere estaba ya para embarcarse en Venecia, y pasar á Egipto y Berbería, con solo la idea de comparar la historia de las plantas del Dioscórides con las naturales, proyecto que impidieron oportunamente, tanto el embajador español en aquella república, como otras personas eminentes y de representacion que influian en su ánimo.

Esta obra es, sin disputa, de gran mérito por muchos conceptos: está escrita en lenguaje tan puro y castizo, que se la considera como texto de la lengua castellana, siendo de tanto mas valor, cuanto que su autor habia pasado la mayor parte de su vida en los paises extranjeros, y poseia muchos idiomas. Está adornada con gran copia de láminas de vejetales y animales, y ademas hizo abrir en cobre hasta el número de 650 mucho antes que Fabio Columna, á quien Lineo dió la prioridad en este punto, ignorando que este honor se debe á Laguna (1). Asimismo nos habla del sistema sexual de las plantas, aun cuan-

(1) La obra del comento del Dioscórides, que dió á luz en el siglo pasado Francisco Suarez de Rivera, tiene muy buenas láminas, que sospecho sean las mismas que dejó abiertas Laguna.

do no en términos esplícitos, los suficientes empero para dar á conocer que no ignoraba la antigüedad de esta observacion.

Esta obra está dividida en seis libros ó comentarios; los cuatro primeros comprenden la naturaleza de todas las plantas, y la propiedad de algunos animales de que hace uso la medicina: en el quinto trata de la variedad de los vinos y de los minerales; y en el sesto habla de los venenos y animales ponzoñosos. En todos ellos se encuentra tal número de noticias y curiosidades, que si hubiera de recopilarlas todas formaria una obra que no seria propia de este lugar; pero solo insertaré aqui un lindo metro que trae con ánimo de recrear al lector, cuando habla de la propiedad que tiene la vid de *encumbrarse y tapizar las ventanas y azoteas de las mas altas torres, con mengua y rabia de algunos amantes*; como sucedió á uno de quien hace referencia, dirigiéndole sus versos, porque la tal planta le cubrió la ventana por donde solia ver á su señora, y dice asi:

Parra, por mi mal nacida,
Que ansi me tienes mi amor
Eclipsado;
De camellos seas pacida,
Y tu tronco en su vigor
Sea talado.
Esme mas triste y odiosa
Que el maldito árbol de Adan
Tu presencia;
Pues que me ascondes la rosa
Que desterraba mi afan
En tu absencia.
Tu beldad y tu verdura
Que se deleita en me dar
Afliccion,
Se convierta en negrugura,
Y véala yo tornar
En carbon.
Tus ramas tan estendidas,
Tus hojas encaramadas

Hácia el cielo,
Véalas yo desparcidas,
Véalas yo derramadas
Por el suelo.
Andes siempre entre los pies;
De tal fuego seas quemada
Cual Sodoma,
No la zarza de Moisés,
O véate yo tornada
En carcoma.
Y porque mas no persigas,
Vellaca mal inclinada,
Los humanos,
Seas roida de hormigas
Y de orugas horadada,
O de gusanos.
El agua y el sol te falten;
Deseche de sí la tierra
Tus raigones;
Furiosos rayos te asalten;
Seas podada con sierra
Y azadones.
Seas en tallos comida,
Pues que me encubres la faz
Deseada;
Véate yo consumida,
Y antes de tener agraz
Seas helada.
Noé, gran culpa tuviste
Cuando la parra plantaste
Tan mañero;
Con ella me destruiste,
Aunque sus daños probaste
Tu el primero.
Mas pues Febo es el autor
Que esta planta mal criada
Tanto crezca,

Sin duda tiene temor
Que la estrella allí encerrada
Le oscurezca, etc.

25. *Galeni: de antidotis Epitome.* Amberes, por Juan Bellero, 1587, en 16.º

JUAN BAUTISTA MONARDES.

Este médico fué natural de Sevilla, y escribió una obrita en diálogo titulada *Pharmacodilosis, ó declaracion medicinal,* impresa en Sevilla en 1536, en fólio, letra de Tortis.

Al principio de la obra se hallan unos versos anónimos en alabanza del autor; la dedicó á D. Diego del Hierro, á quien denomina gran doctor y sobresaliente en todas las artes liberales y honra del arte médica. La dedicatoria está en latin, y asegura haber escrito toda la obra en el mismo idioma, y que la habia vertido al castellano á ruego de algunos boticarios, por ser asi mas inteligible. Poseo esta obra entre la coleccion de autores españoles que he reunido, y es sumamente rara.

Es preciso no confundir á Juan Bautista Monardes con Nicolás Monardes, tambien de Sevilla, que vivió y escribió en la misma ciudad, del que mas adelante hablaremos.

Nicolás Antonio, y Jourdan copiando á este, atribuyen el Pharmacodilosis de Juan Bautista á Nicolás Monardes, pero no es asi; la última edicion de las obras de este fué en 1574, en donde reunió el autor todo cuanto habia escrito con relacion á la historia medicinal, y no puso en ella el diálogo de Farmacodilosis, impreso en Sevilla cuarenta y cuatro años antes que la edicion de Nicolás: tal vez el error ha estado en que los interlocutores del diálogo son Nicolás, médico, y Ambrosio, boticario: error en que cayó tambien el impresor de la obra de la historia de las medicinas del Nicolás Monardes, haciendo á este autor del dicho diálogo cuando era muy jóven, como refiere en su prólogo al lector.

Tampoco necesitaba la gloria de este escrito, pues le dieron bastante fama sus obras propias, como lo prueban las mu-

chas ediciones y traducciones que se hicieron de ellas. Aun hay mas, Bautista Monardes se propuso en su obra un objeto casi enteramente opuesto al de Nicolás en las suyas, á saber: este encomiar las producciones medicinales de la India, y Juan Bautista instruir á los boticarios, para que conociesen nuestras producciones indígenas, y no se fiasen de las exóticas, que tan frecuentemente se confunden entre sí, y vienen á España sofisticadas; y asi dice el mismo que escribió una obra *sobre la verdadera descripcion de todas las yerbas que hay en España y en otras regiones, y la verdad de lo que son, y cómo se llaman, en griego, latin, arábigo, y asimismo en nuestro vulgar castellano.* ¡Lástima es que asi esta como otras muchas obras que han escrito los españoles, hayan quedado sepultadas en el olvido sin imprimirse!

Tambien se propuso Juan Bautista en el referido Pharmacodilosis inspirar á los médicos y boticarios españoles el gusto de la lectura de los autores griegos en sus originales, con preferencia á los árabes y á las traducciones que estos hicieron de aquellos, siendo imparcial, y elogiando las ventajas que debemos á los últimos respecto de los purgantes benignos que introdujeron en la materia médica. Asi es que hablando del turbit y de la necedad de un boticario de Toledo que sustituia al turbit de Levante nuestra cañaheja, con lo que hizo muchos daños, se lamenta y esclama: «¡Qué, pues, podemos »curar con medicinas benignas, en las cuales no hay sospecha, »como cañafístula, rhabarbaro, agarico, sen, maná, y otras »muchas que hay semejantes á estas, que no curásemos con »las venenosas, de las cuales tenemos tanta sospecha, y que »hiciésemos en este caso como hacen los músicos, que cuando »tocan delicada y blandamente las cuerdas, hacen muy dulce »y suave son, y tocándolas áspera y duramente, hacen el son »malo y desapacible! Y asi el que cura con delicadas y suaves »medicinas, hace su obra suave y dulcemente, y el que cura »con medicinas fuertes y recias, las cuales purgan con tra»bajo, hace su obra dura y ásperamente, dejando debilitados »los miembros principales.»

Los nécios apasionados de le Roy ¿no aprenderán en este

aviso ? El escarmiento y las víctimas serán su mejor maestro.

Cristóbal Orozco.

Se ignora el lugar de su nacimiento, pero sí se sabe que estudió la medicina en la Universidad de Salamanca, en la que llegó á ser catedrático de esta facultad, y se dedicó con mucha intensidad al estudio de la lengua griega, bajo la direccion del famoso Fernando Pinciano, catedrático de este idioma en aquella escuela (1).

D. Nicolás Antonio dice que á los 20 años de edad escribió la obra siguiente: *Castigationes in interpretes Pauli Aeginetæ.* Venecia, 1536, en fólio, por Lucas Antonio Junta.

Ademas de esta obra dió á luz otra titulada *Anotationes in interpretes Aetii medici præclarissimi, nempe Baptistam Montanum Veronensem, et Janum Cornarium Zuiccaviensem, medicos.* Basilea, sin año de impresion, ni nombre del impresor, segun el ejemplar que poseo; aunque D. Nicolás Antonio dice se imprimió en el mismo Basilea, por Roberto Winter, en 1540, en cuarto.

Esta última obra está dedicada á D. Fr. Francisco de Quiñones, cardenal con el título de Santa Cruz de Jerusalem; y dá Orozco por motivo de haberla escrito el haber observado la poca fidelidad y exactitud que habian guardado el veronense Bautista Montano, y el zucaviense Jano Cornario en la traduccion que hicieron del médico Aecio del griego al latin. Sin duda debieron ser grandes las equivocaciones de estos intérpretes, puesto que dice nuestro autor que *multis locis mutila, plurimis depravata, mutata multa plurima addita deprehendi.*

Anónimo.

Metafora medicinæ et chirurgiæ, nuevamente compilada

---

(1) En el prefacio de su obra titulada *Anotaciones in interpretes Aetii*, dice asi: *Doctissimo ætatis nostræ viro Fernando Pinciáno præceptori meo, bonorum omnium studiorum clarissimo, deberi....*

por un fraile menor de la provincia de los Angeles : vá añadido un diálogo muy útil y provechoso que nunca hasta ahora se ha impreso. Méjico, 1536, en fólio, letra gótica.

El religioso que imprimió este libro no hizo mas que recopilar lo que le pareció mas selecto de cuanto se habia escrito hasta su tiempo de medicina y cirujía; pero todo él puede considerarse como un tratado de medicina y cirujía domésticas.

Tambien se hallan al fin los cinco primeros libros de los aforismos de Hipócrates, y finaliza de este modo :

«Fenesce la metáfora en medicina y cirujía con las medi»cinas simples del Mesué, y con ciertos notables tomados de »sus cánones, y con una suma de flebotomia, y otra del hú»mido radical, y aun con mas de 800 testos en latin, casi to»dos declarados. Fabricada con intento de servir á los sábios y »doctos en estas facultades para breve memoria de lo mucho »que han visto, y para aprovechar á los que tanto no saben »con alguna doctrina de la que muchos ignoran. Fué vista y »comunicada, castigada, corregida ó enmendada por los peri»tísimos doctores los señores Cuenca y Cueva de Sevilla, y por »el señor doctor Romero de Guadalupe, el cual, habiéndolo todo »con mucha diligencia pasado, corrigió particularmente la parte »de cirujía : y asi dellos y del señor doctor Cosmas de Chillon, »vino á la imprenta firmado todo para gloria y servicio y ala»banza de nuestro Dios y Señor, al cual se den gracias por todo »lo bueno que aqui se halláre, y á mi la culpa de lo que no »fuere tal. Impresa Hispali (Sevilla), in domo Joannis Varelæ »Salmanticensis. Anno Incarnationis Domini nostri Jesu-Chris»ti, millessimo quinquagentessimo trigessimo sexto.»

Ignoro si esta obra se imprimió tambien en Méjico, segun asegura D. Nicolás Antonio, pero sospecho que no.

Tambien ignoro si fué su autor Fr. Bernardino de Laredo, pero creo igualmente que no, pues la pluma de Fr. Bernardino era mejor que la de este fraile menor de la provincia de los Anjeles.

Andres Vesalio.

Aunque este célebre literato no fué español, merece sin

embargo ocupar un lugar muy distinguido en la historia de nuestra literatura médica, por haber vivido en España, y merecido ocupar plaza de médico en la cámara de uno de nuestros mas esclarecidos monarcas. Fué natural de Bruselas, como se vé en la portada de sus obras, y unánimemente lo atestiguan los historiadores y bibliógrafos de la medicina y cirujía. No están tan acordes estos en la época de su nacimiento, pues escriben unos que fué el 30 de abril de 1513, y otros la refieren al 31 de diciembre de 1514: esta última opinion abrazan los autores de la Bibliografía Universal, copiando la de Mangeto, quien asegura fué en dicho dia á las cinco y seis minutos de la mañana.

Su abuelo Fernando fué médico célebre; su padre era boticario del emperador Maximiliano, y cuidó de dar una educacion esmerada á su hijo Andrés, enviándole á Lovaina, donde aprendió las lenguas latina y griega, como la filosofía y ciencias naturales.

Sentia tanta inclinacion ya desde mozo al estudio de la fábrica y composicion del cuerpo humano, que tenia el mayor placer en abrir perros, gatos, ratones y otros animales, para ensayarse despues en los cadáveres, á cuyo efecto se trasladó á París, donde los disecaba Silvio, y notando que sus discípulos hacian las anatomías con alguna rudeza y sin primor, ejecutó Vesalio una de los músculos de los dedos de la mano; recuerdo que quiso perpetuar en su retrato. Despues de haber estudiado la medicina en Montpelier y en París con el célebre Silvio, regresó á su patria y enseñó la anatomía con mucha reputacion en Lovaina, Bolonia, Pisa y Padua. Suscitada la guerra entre Cárlos V y Francisco I, sirvió en los ejércitos del emperador en calidad de cirujano, hasta que despues en el año de 1543 fué nombrado médico de la cámara de Cárlos V.

Por los años de 1546 se hallaba en Basilea, y con este motivo depositó en el anfiteatro de aquella escuela un esqueleto humano, debajo del cual se colocó esta inscripcion:

ANDRES VESALIUS BRUXELL.

CAROLI V AUGUST. ARCHIATRUS
LAUDATIS ANATOMICARUM ADMINISTR. COMM.
IN HAC URBE REGIA PUBLICATURUS
VIRILE QUOD CERNIS SCELETON
ARTIS ET INDUSTRIÆ SUÆ SPECIMEN
ANNO CHRISTIANO MDXLVI.
EXHIBUIT EREXITQUE.

Jourdan, que en su bibliografía del diccionario de ciencias médicas se muestra tan ignorante en nuestras obras, como crédulo en copiar todas las consejas y vulgaridades que se han escrito acerca de los acontecimientos de este grande hombre en España, dice que vino en calidad de primer médico del emperador, y que Felipe II le continuó en esta misma plaza; pero esto no es cierto, como se infiere de que Vesalio en ninguna portada de sus obras se intitula médico primero, ni proto-médico del César; y á haber sido tal, que ocupase el primer lugar en la confianza del emperador, habria quedado en el monasterio de Yuste, en vez de Enrique Matino, que estuvo en compañía del emperador cerca de los dos años que permaneció en este retiro, y le asistió en su última enfermedad, ó se le hubiera llamado de consulta como fué el doctor Cornelio, médico de la reina Doña María, que se hallaba en Valladolid; y se encontraria tambien en nuestras leyes del proto-medicato alguna noticia suya, como gefe de este tribunal.

Si en la inscripcion del esqueleto que hizo en Basilea se le nombra proto-médico, creo que fué por lisonja, y no porque obtuviese este destino en realidad.

La segunda fábula que Jourdan refiere es: «que curó Vesalio al malhadado príncipe de Asturias D. Cárlos, de una »herida desesperada: que este feliz suceso le granjeó toda la »estimacion del monarca Felipe II, y fué el móvil de la en»vidia y persecucion que le escitó el orgullo de los médicos »españoles (1).» Esta segunda acusacion carece de toda ver-

(1) Para convencerse de las patrañas que Jourdan cuenta en la

dad, y no hay mas que leer la relacion verdadera de este suceso, escrita por su amigo y contemporáneo Dionisio Daza, para convencerse de la falsedad de semejante suposicion. «El »príncipe se cayó en Alcalá, no de un caballo como refiere un »antiguo manuscrito que he visto, sino bajando S. A. por una »escalera oscura y de ruines pasos (para valerme de las pala»bras de quien presenció y escribió la historia de este aconte»cimiento). Cinco escalones antes que acabase de bajarla, »echó un pie en vago, y dió una vuelta sobre todo el cuerpo, »cayó, y dió con la cabeza en una puerta cerrada, quedando »la cabeza abajo y los pies arriba.» Esta desgracia sucedió el dia 19 de abril de 1562 á las doce y media del dia, antes de cumplir el príncipe los 17 años.

La primera curacion de este golpe y herida la ejecutó Dionisio Daza, cirujano célebre español de los ejércitos de Cárlos V, que sirvió por espacio de 14 años, y despues estuvo con D. Juan de Austria en la gloriosa jornada de Lepanto. Sucesivamente curó al príncipe un doctor portugués, cirujano célebre tambien, y se fueron reuniendo en consulta nueve profesores, entre médicos y cirujanos, á saber: el primer dia Daza, Vega y Olivares; el segundo Gutierrez, de Santander, el doctor Portugués y el doctor Pedro Torres; despues del descubrimiento de la herida el doctor Mena y Vesalio; y el 6 de mayo el bachiller Torres.

Vesalio no vió al príncipe hasta los once dias de su caida; cuando le vió *fué de opinion que debia abrirse el casco á S. A., porque el daño era interior, teniendo por burla que se tratase de otro beneficio;* no se siguió su parecer, y en las operaciones que se hicieron durante los tres meses del mal de S. A. en que se le legró, aplicaron ventosas sajadas, sangró de las narices y sacó las materias que se le formaron en los ojos, nada

---

biografía de Vesalio, como para saber á fondo y con buena crítica la parte que este belga tuvo en todos los casos que se citan aqui, es indispensable leer consecutivamente las biografías que se vayan indicando, principalmente la de Dionisio Daza.

hizo Vesalio. Si este doctísimo, insigne y raro varon, como le llama su compañero Daza, hubiese curado al príncipe, ¿no habria sido quien publicase la historia de esta curacion que tanta gloria debia darle?

El príncipe mismo la mandó formar á Dionisio Daza, el primero que empezó á curarle, que le legró el casco, y que si hubiera sido necesario abrirlo ó trepanarlo, Vesalio hubiera puesto los instrumentos en sus manos para que lo ejecutára, pues aunque este doctísimo anatómico hacia las disecciones de los cadáveres con mucha destreza y prontitud, *en las operaciones de cirujía era tardo*, y asi se las confiaba casi todas al cirujano de Castilla, cuando eran compañeros en los ejércitos de Cárlos V en Alemania y otras partes (1).

No es cierto, pues, que el médico de Bruselas abriese el cráneo al príncipe D. Cárlos y le sacase los humores y materias que suponia haber dentro; error que ha copiado el canónigo Llorente en su historia crítica de la inquisicion de España, equivocando tambien el apellido de este grande hombre, á quien llama Basili. Muy lejos de acrecentar su reputacion con esta dolencia del príncipe, tendria que mortificar su amor propio, no solo por no haberse seguido su opinion, ni verificado su pronóstico, sino tambien porque sufrió como los demas una de aquellas necedades del vulgo, frecuentes en la medicina, y que á veces ocurren tambien en los palacios. Esta fué el empeño de que se aplicára al príncipe el ungüento de un curandero, moro del reino de Valencia, que á la sazon se hallaba en Zaragoza, de donde se le trajo á Alcalá, á cuya villa llegó al anochecer del 9 de mayo, 21 de la caida. Este moro llamado *Pinterete* puso al príncipe su ungüento con sus propias manos, y si felizmente para la cirujía española no hubiese empeorado el príncipe despues de la llegada del moro y aplicacion del ungüento, por lo que se dió con el moro al traste (como dice el redactor de la historia de este suceso), Andrés Vesalio, el Colon de la anatomía, con todos sus compañeros, hubieran visto probable-

(1) Véase la biografía de Daza.

mente colocado en la cámara en lugar preferente al moro *Pinterete*.

La tercera patraña que refieren de Vesalio es, que la Inquisicion le condenó á muerte por haber hecho la diseccion de un caballero español vivo aun, á quien habia asistido en su enfermedad, y al que en el acto de ser abierto observaron los circunstantes le latia el corazon; añadiendo que por empeño de Felipe II se le conmutó la pena por un viaje espiatorio á Jerusalem. Esta tercera conseja no tienen con que probarla los que la han inventado. ¿Cómo se llamaba este caballero español á quien se abrió vivo aun? ¿Quiénes fueron estos testigos que le delataron á la Inquisicion? ¿En qué tribunal de los que tenia España se sustanció el proceso? ¿Por qué el mencionado D. Antonio Llorente en sus anales ó historia crítica de la Inquisicion de España, no da noticias de semejante proceso, sin embargo que le nombra como he referido? ¿Por qué los escritores coetáneos á la muerte de Vesalio y algunos compañeros suyos en la cámara, guardan profundo silencio sobre un suceso, que á ser cierto, les hubiera llamado la atencion, hablando de él, unos por lástima, otros por vituperio, y todos por ensalzar la clemencia del tribunal y del monarca? ¿Por qué? Porque el hecho tiene visos de ser absolutamente falso.

Bordeu, en sus *Investigaciones sobre la historia de la medicina*, á la pág. 663, cuenta el caso por un órden distinto: dice, pues, «que Vesalio, digno de mejor suerte, el creador »de la anatomía moderna, murió de hambre y de miseria en »una isla desierta, porque un criado ó una sirviente habia di»cho que estando en la alcoba de un enfermo de peligro lo »habia acabado de matar con el objeto de robarlo, y que lue»go se encerró con el cadáver para arrancarle *un pedazo de la »camisa*:» de donde añade se le originaron sus persecuciones y desgracias. Parece imposible, á no leerlo, que un Bordeu haya podido estampar semejantes absurdos, y lo que es mas, que le hayan movido á hacer reflexiones sobre ellos, dando en esto una prueba de haber caido en una credulidad tan grosera que ni aun refutacion merece.

Jourdan, copiando á Juan Mangeto, cuenta igualmente el

referido caso del modo siguiente: «que habiendo fallecido un »noble español de una enfermedad cuyos signos equívocos ha»cian incierto su verdadero estado, Vesalio obtuvo de sus pa»rientes, *con mucha dificultad*, el permiso de abrir el cadáver: »que se apresuró á hacer la autopsia, y que habiendo herido »el corazon con la punta del escalpelo, *este órgano que con»servaba un resto de irritabilidad se contrajo ligeramente.»* Véase ya el cuento con otro colorido no menos falso y arbitrario, inventado por Jourdan: asi las noticias pasando de uno en otro van poco á poco convirtiéndose en casos totalmente distintos. Aquí el caballero estaba realmente muerto, su corazon conservaba solamente *un resto de irritabilidad*; mas para que asi fuese era necesario que Vesalio hubiera estado aguardando á que el enfermo muriese para hacer en seguida la inspeccion cadavérica. ¿Y cómo era posible esto cuando para semejantes casos se necesitaba la licencia de autoridad competente, que aun hoy dia se requiere, y en su concesion habia de haber pasado algun tiempo, el suficiente para que el corazon hubiese perdido ya la contractilidad de sus fibras? No hay duda que ha habido casos en que individuos tenidos por difuntos han conservado un resto de vida en el interior de sus órganos por dos, tres ó mas dias. ¿Pero quién presenció este de Vesalio? Examinemos su autenticidad, veamos de donde ha tomado orígen semejante fábula. El fundamento de ella está apoyado en la buena fé de Huberto Languett, que fué quien contó la anécdota á Gaspar Peucero, en una carta fecha en París en 1565. Languett fué coetáneo del suceso, es cierto; pero ni lo presenció, ni se hallaba en España; por consiguiente, ó lo refirió por oidas, ó lo inventó; he aquí la primera nulidad, ó al menos el primer motivo para dar por sospechoso el caso. En aquel tiempo el célebre Tuano escribia la historia de Vesalio, nos cuenta su partida, y dice, que ya cansado de la córte, pretestó querer visitar los santos lugares, *adonde fué por su propia voluntad* para alejarse de ella; ni una sola palabra nos habla del corazon de aquel caballero imaginario, ni de sus persecuciones y sentencias. Melchor Adan escribe las historias de los médicos alemanes, habla de Vesalio tambien;

pero tampoco dice nada del cadáver, ni de la Inquisicion, y es bien estraño por cierto, que no se acuerden de las mas principales y odiosas circunstancias que cuenta Languett, teniendo tan bella ocasion para emplear el ridículo contra la nacion española. ¿Y por qué razon se ha divulgado tanto el caso y se ha dado una fé tan ciega á la carta de Languett, sin mirar que es el único autor que habla del suceso, y sin tomar en cuenta el silencio de los escritores contemporáneos, asi extranjeros como españoles? ¿Por qué? ¡ah! es bien conocida su dañada intencion. No estraño que los extranjeros no perdonen medio para propalar esta y otras ridiculeces; pero escandaliza que aun haya españoles faltos de todo criterio que les hayan dado crédito.

El historiador Sprengel, al hablar del gran Vesalio, solo refiere como de oidas la parte que tuvo en la curacion del príncipe de Asturias, y con respecto á este suceso de la Inquisicion, lo cree enteramente falso; y nuestro Lampillas, que no es sospechoso, pues ni fué médico ni cirujano, demostró lo mismo antes que Sprengel.

Dice tambien Jourdan, «que Vesalio se vió en España »rodeado de enemigos, y que á pesar de ser un extranjero, »llegó á gozar de las mayores consideraciones en medio de un »pueblo que ha tenido siempre la idea mas elevada de sí mis- »mo.» En efecto, el pueblo español ha tenido siempre de sí la idea mas elevada, la mas honorífica; pero no ha sido una idea presuntuosa, una idea vana y sin fundamento, sino una idea justa, una idea confirmada por la pluma y por sus hechos de armas.

Lejos de que Vesalio tuviese en España enemigos envidiosos y perseguidores que le delatasen como homicida é impio, los profesores de esta nacion le colmaron de alabanzas, y le ensalzaron por su profundo saber y por su destreza anatómica: prueba irrefragable de esta verdad son Valverde, Pedro Ximeno, Collado, Daza y otros varios, como se verá en sus biografías, y hasta el mismo Alfonso Rodriguez de Guebara, catedrático de anatomía en Valladolid, médico despues de la reina de Portugal Doña Catalina, que aunque defendió á Gale-

no contra Vesalio, elogió á este ensalzando su destreza anatómica.

Es falso pues, enteramente falso, lo que dice Jourdan, que el odio y la envidia le oprimieron durante su permanencia en España á causa de las grandes curas que hacia: las principales que tuvieron lugar en su época en personas notables las hicieron los españoles, presenciándolas él en su mayor parte.

Se ha dicho tambien que á Vesalio debe la ciencia, el que se fundasen en España los establecimientos de teatros anatómicos, y el fomento de este estudio; idea errónea, al par que injusta para con un español que fué el primero que consiguió vencer la repugnancia que se tenia á las disecciones, logrando que se mandase hacerlas en todas las universidades del reino (1). Vesalio contribuyó por su parte á la propagacion de este estudio, fué uno de los que hicieron ver su grande importancia, es acreedor sin disputa á nuestro reconocimiento, como otros médicos españoles que trabajaron con el mismo objeto; pero no fué, vuelvo á decir, quien promovió este estudio, ni quien consiguió del consejo de Castilla el mandato para abrir cadáveres: quien hizo todo esto fué Rodriguez de Guevara, y he aquí por qué despues de una brillante oposicion se le llamaria á ocupar la cátedra de anatomía en Valladolid, y no á Vesalio.

Lejos de mí la idea de minorar un ápice el mérito de este grande hombre; imparcial en la historia, solo procuro combatir errores; y asi diré, que el gran Vesalio no solo es digno de alabanzas por sus talentos, sino tambien á que todo hombre literato venere su memoria por los estraordinarios esfuerzos que hizo en cuantas partes estuvo, Flandes, Alemania, Francia, Italia, España, etc.; por sus muchos desvelos, y por los peligros, contradicciones y burlas pesadas que sufrió de ignorantes y gente maligna, aun de sus mismos comprofesores, de que él se queja á cada paso, por apartar al vulgo y no vulgo del horror de los cadáveres, introducir el gusto al estudio de la economía animal, el de la hermosa estructura de

---

(1) Véase la biografía de Rodriguez de Guevara.

nuestra máquina, el del todo y sus partes, en una palabra, la anatomía, que es decir, el cuadro de la física verdadera del cuerpo humano.

Vesalio salió de España para Jerusalem, y nadie sabe el verdadero objeto de su peregrinacion; volvia á Europa á ocupar la cátedra de anatomía en la Universidad de Pádua, vacante por la muerte de Falopio, cuando naufragó el buque en que venia, y fué arrojado á la isla de Zante. Los historiadores convienen en que esta deplorable catástrofe sucedió el 15 de octubre de 1564. Vesalio pereció miserablemente en un horroroso desamparo; aquel hombre, á quien tanto debia el orbe literario, exhaló el último suspiro sin tener quien le auxiliase; su cuerpo hubiera sido pasto de los animales, y ni aun el triste reposo de la sepultura hubiera llegado á tener sus despojos, á no ser por un platero de Venecia que reconoció en dicha isla el cadáver, lo enterró, y puso en una piedra esta inscripcion:

TUMULUS
ANDREÆ VESALII BRUXELLENSIS
QUI OBIIT IDIBUS OCTOBRIS, ANN MDLXIV.
ÆTATIS VERO SUÆ L.
QUUM HIEROSOLIMIS REDIISET.

Vesalio escribió varias obras; pero la que mas derecho le ha dado á su gloria son los siete libros de la fábrica del cuerpo humano, porque fué el primero que en ellos demostró el engaño y la credulidad supersticiosa en que los médicos estaban con la anatomía de Galeno, que no la habia hecho sino en las monas. Los historiadores de la medicina y cirujía dicen que la obra del español Juan Valverde de Amusco es un estracto de la de Vesalio; pero no es asi: en la biografía del español demostraré por medio de un paralelo entre sus obras y las del belga, que aquel ha mejorado la de este; que ha corregido varias de sus equivocaciones, y que sus láminas tienen mas mérito que las de su antecesor.

Las obras que imprimió fueron estas:

1. *Paraphrasis in nonum librum Rhasæ ad Almansorem de*

afectuum singularium corporis partium curatione. Basilea, 1537, en 8.º Leon, 1551, en 12.º Witemberg, 1587, en 8.º

Esta obra la dedicó el autor al doctor Nicolás Florenas, médico del emperador Cárlos V, á quien prodiga alabanzas, diciendo que por su consejo se habia aplicado al estudio de las obras de Hipócrates, y añade *tibi autem cum debeo, quod summus ad medicinam, et adalias meliores disciplinas, mihi autor extiteris, nec adhuc cesses, subinde me doctissimis tuis literis ad ea studia incitare, tuoque patrocinio (quo ubique plurimum vales) apud alios provehere......*

2. *Additiones et correctiones in Guintheri institutiones.* Basilea, 1539.

3. *Epistola docens venam axillarem cubiti in dolore laterali secandam et melancolicum succum ex venæ portarum ramis ad sedem pertinentibus purgari.* Basilea, 1539, en 4.º

4. *De corporis humani fabrica librorum epitome.* Basilea, 1542, en fólio, con láminas; este mismo año se tradujo en aleman. París, 1560, en 8.º Witemberg, 1580, en 8.º Colonia, 1600, en fólio. Leyden, 1616, en 4.º Amsterdam, 1617, en fólio, 1633, en 4.º, 1622, en fólio. Lóndres, 1642, en fólio.

5. *De humani corporis fabrica libri septem.* Basilea, 1543, 1555, 1563, en fólio, traducido en francés, 1559. Venecia, 1568, 1694. Amberes, 1562. Francfort, 1604, 1632. Amsterdan, 1617 y 1640. Nuremberg, traducido en aleman, 1551.

Esta obra, que es la que dió al autor su nombradía, está adornada con láminas, y la dedicó á Cárlos V, cuyo monarca costeó su lujosa impresion. En ella critica á Galeno, y le presenta como falto de conocimientos anatómicos, motivo porque Falopio tomó la defensa de este griego, y antes que él hizo lo mismo nuestro Alfonso de Guevara, como veremos en su lugar.

La obra de Vesalio es de un mérito indisputable; pero no carece de algunos defectos, tanto por varias equivocaciones anatómicas, como porque mezcla en ella ciertas materias que nada tienen que ver con el estudio de la anatomía (1). Sin em-

(1) Véase la biografía de Valverde.

bargo, fué una antorcha que iluminó el camino por donde debíamos llegar al exacto conocimiento material de la intrincada complicacion de nuestro organismo. El amor á la ciencia y el infatigable estudio de su autor lo hacen muy acreedor á que se le rinda aquí un testimonio de nuestro agradecimiento, y el justo tributo debido á su talento.

5. *Radicis chinæ usus epistola.* Joaquin Roelan, Venecia, 1542 y 1546, en Basilea, 1543, 8.º, 1546. Leon, 1547, en 12.º

Despues de esponer el autor las razones que tuvo para escribir esta obrita, pasa á hacer la historia de la raiz de China, y á prodigarle los mayores elogios, dice de ella: «que es una án»cora sagrada por sus fuerzas y propiedades, cuales son: ser »cálida, aperitiva, promovedora del sudor y orina, consumido»ra de los humores superabundantes, secante de los varios ju»gos, y limpiadora de la sangre: dotada de la virtud de mitigar »y limpiar; unas veces laxa el vientre, y otras le estriñe, pro»moviendo el sudor y la orina en abundancia; es remedio para »el ventrículo lleno de pituita; aparta los vicios del hígado y »bazo; es eficaz refugio para los que padecen cálculos, á los »que quebranta; disipa la enfermedad articular; aprovecha »principalmente en la elefantiasis y demas vicios del cutis; es »auxilio en las fístulas, tanto malignas como en las incurables; »sana divinamente el gálico, tanto reciente como inveterado; »restablece las úlceras dulces y sus cicatrices; disuelve los tu»mores, aun los que tienden á supurar, madurándolos, abrién»dolos y cicatrizándolos; corrige las corrupciones y abscesos de »los huesos; laxa los nervios convulsos y contraidos; seca los »laxos; calienta los frios y pasmados del mal venéreo; á los »nervios flacos los hace gordos; á los cuerpos pútridos como ca»dáveres los da un olor grato; quita el hedor de la boca; es »remedio para los que respiran con dificultad; quita los daños »provenientes del mal gálico, y aparta todo género de fluxion»; últimamente, segun Vesalio, era esta raiz una panacea, un remedio tan universal, que casi no tendríamos necesidad de hacer uso de otra sustancia mas que de ella. Nuestro Andrés Laguna decia que se le hacia cargo de conciencia administrar un remedio de precio tan subido, habiendo otras sustancias indígenas

de igual virtud. Compárese el discernimiento terapéutico de uno y otro.

Despues trae el modo de prepararla, administrarla, y variedad de sus dosis, diciendo que algunos la daban en cocimiento en dosis de diez dracmas, pero que el César nunca tomaba menos de nueve á diez onzas.

Pasa luego á prescribir las reglas que se deben guardar durante el uso de esta medicina, aconsejando que se procure mantener el vientre libre por medio de lavativas preparadas con el cocimiento de achicorias, borraja, etc.; pero que no se purgue, y que cuando haya úlceras simples ó malignas producidas por la sífilis, se laven con el mismo cocimiento de la China, y se pongan sobre ellas paños empapados.

Ademas encomia en la misma enfermedad otras raices y leños, cuya virtud le era conocida en su práctica; tal es la tormentila, y dice que Estevan Salas, cirujano del César, la usaba con mucha felicidad. Tambien recomienda la trementina, el cocimiento de camedrios, y las hojas verdes de la encina humilde, cuyo remedio usaron felizmente el cardenal Doria y el médico Luis Paniza.

Dice despues que Juan Bautista Gerardo, su amigo, en el viaje que hizo á Turquía examinó y trajo el rapóntico, de color pálido y azafranado como el ruibarbo, fungoso y sin olor, el cual produce muy buenos efectos en la curacion del gálico.

Por último, al fin de esta obra hay un escrito curioso sobre el modo de propinar la china dirigido á Joaquin Roelans.

6. *Anatomicarum Gabrielis Fallopii observationum examen.* Madrid, 1561. Venecia, 1564, en 4.º

Escribió Vesalio esta obra en contestacion á la defensa que hizo de Galeno el célebre Falopio.

7. *Consilium pro illustrissimi terræ Novæ ducis fistula.* Venecia, 1568, en 4.º

8. *Chirurgia magna in septem libros digesta.* Venecia, 1569, en 8.º

El gran Boheraave y su amigo y compañero Albino hicieron una coleccion de todas las obras del malogrado Vesalio, adornándola con su retrato y varias láminas, la que se publicó

en Leyden el año de 1725, 2 vol. en fólio con este título: ***Andreæ Vesalii, invictissimi Caroli V imperatoris medici, opera omnia anatomica et chirurgica cura Hermanni Boerhaave et Bernhardi Albini.***

Joannis imperialis, filósofo y médico Vicentino, pone los siguientes versos en loor de Andrés Vesalio, en su Museo histórico, pág. 55 y 56, en donde tambien se halla su retrato.

Iulii Ronconii.

Per te clara tibi Vessali Anatomia debet:
Gimnasia, et debent Itala cuncta tibi.
Sed tu non Aulæ debes, dum sistis in Aula;
Non tibi certa fides, non probitasque manet.
Dum loca sancta pius Solimæ tendisque, redisque;
Impia te frangit, quæ strepit unda maris.
Siccine virtutem contemnunt terra fretumque;
Et satis in tuto non viget illa loco?
Ah! sibi digna gerit solum se prœmia virtus,
Nec cupit ima solum, quæ premit alta polum.

Incerti.

Qui vivis hominum depinxit membra figuris,
Aeternum vivis vivet imaginibus.

PEDRO JACOBO DIAZ DE TOLEDO.

Médico del marqués de Villafranca, virey de Nápoles; escribió una obra en italiano con este título:

Raggionamento del terremoto del nuovo monte dell' aprimento di terra di Pozzuolo**, anno 1538, **é della significatione di essi. Nápoles, 1539, en 4.º

Aun cuando D. Nicolás Antonio, en el tomo II, pág. 203, no nos dice que este autor haya dado mas obras á la imprenta, creo que le pertenezca tambien una obrita, que bajo su mismo nombre y apellido salió á luz con este título:

Opúsculum recens natum de morbis puerorum, cum appendicibus magistri Petri Toleti ex professo medici. Sunt etiam nonnulli additi Libelli perutiles, hactenus desiderati, quos sequens pagella demonstrabit. Leon de Francia, 1538, por German Rose, en 8.º

Esta obrita trata de las enfermedades mas comunes de los niños, empezando por el régimen que debe guardarse con ellos en los primeros meses despues de nacidos; luego habla de la costra láctea, á que da el nombre de *saphati*, de la epilepsia, del espasmo, del insomnio, de las enfermedades de los ojos, de los oidos, de las pústulas de la boca, del dolor de las encías, de las grietas de los labios, de las apostemas del cuello, de la tos y del reumatismo, del vómito, de las fluxiones, del estreñimiento, del tenesmo, de las lombrices, de la timpanitis, de la retencion de orina, de su incontinencia, de las hernias, escoriaciones, y otros varios accidentes, concluyendo con una adicion sobre otra serie de afecciones.

A esta obra estan unidos tres opúsculos; el primero se titula *Odi de odis patavini, phisici ac medici de Cœnæ et prandii portione Libri duo. Cui facta est accessio non parva ex Parastasi Petri Toteli ad Illmum. Prætorem Gulielmum Arsagum.*

El segundo *Parastasis de prandii et cœnæ ratione.*

El tercero *Universalis morbi articularis præcautio et curatio quem Podagram dicunt.*

Al fin de estos opúsculos reunió el autor una coleccion de cartas de varia literatura, dirigidas á distintos sugetos, las que nada contienen digno de mencionarse.

JAIME CASTRO.

Se ignora el lugar donde nació este médico. Vanderlinden y Haller en su *biblioteca médica*, tomo I, pág. 520, hablan de él como autor de una obra, cuyo título es:

Epistola de sudore epidemico quem anglicum vocant. Amberes, 1539, en 8.º

Rodrigo Ruiz Diaz de Isla.

Natural de Baeza, y vecino de Sevilla; escribió una obra que tituló *Tratado llamado de todos los santos, contra el mal serpentino venido de la Isla española, hecho y ordenado en el grande y famoso hospital de todos los santos de la insigne y muy nombrada ciudad de Lisboa con privilegio imperial y del rey de Portugal;* en Sevilla, casa de Robertis, 1539, un tomo en fólio gótico; y en la misma ciudad é imprenta de Andrés Burgos, año de 1542, 4.º Esta obra está dedicada al rey D. Juan de Portugal, tercero de este nombre, y tiene un epígrama encomiástico en idioma latino por el cirujano y bachiller en medicina Francisco Medina, que se podia presentar por modelo de la bella literatura médico-quirúrgica de aquel tiempo, como dice nuestro Villalba:

Ægrotorum natura parens miserata laboris
Quos dirus morbus gallicus escruciat
Te genuit Rœderice Diaz ut tradere posses
Horrende exacte dogmata vera hujus.
Sicut morbus erat priscis non cognitus olim
Omnibus ignotum, sic medicamen erat:
Mercurii vires ipso mostrante Socrate,
Invenisti: ejus multa secreta docens
Hinc serpentini varia in sinthomata morbi
Et alios morbos nunc canis anthidota
Potius anthidotum et non exitiare venenum
Et argentum vivum ingeniose probas.
Hipocrates merito jam diceris esse secundus
Qui medicis multa sub brevitate doces.

Isla atribuye el orígen del mal venéreo á la Isla española, donde dice que los naturales le llamaban *buainaras*, *bipas*, *tainas ó lias*, y añade que él le denomina *mal serpentino*, comparando la fealdad de la serpiente con lo espantoso de esta enfermedad. Propone á los pueblos el modo de libertarse de su

contagio, que consiste, dice, en la eleccion de un cirujano instruido que conozca el grado de infeccion y su cura, para lo cual persuade que *ninguna mujer debiera usar del impúdico oficio sin certificacion del profesor, y esto despues de un año de curada*: que convendria llevasen las mujeres públicas alguna señal por la que fuesen conocidas, y que si no se prestasen á estas condiciones, deberian ponerse en reclusion de cárcel, hospital ú hospicio. Dice que curó este mal en muchos pueblos de Castilla, Aragon y Portugal, especialmente en la ciudad de Lisboa, en cuyo hospital llamado de Todos los Santos estuvo asalariado por el rey D. Manuel para la asistencia de los enfermos de venéreo, curándose en él mas que en ningun otro de la Europa.

Este escritor tiene indudablemente el mérito de haber hecho un uso moderado del mercurio; pues si bien no fué el primero á quien debe la medicina este descubrimiento, sino á otros españoles mas antiguos; sin embargo él allanó el paso para administrarlo con mayor estension y aprovechamiento. En comprobacion del gran número de enfermos, á quien dió la salud con este mineral, óiganse las palabras con que concluye hablando de él. «*E no quiero mas decir del mercurio, sino que con él he ganado mas de doce mil ducados.*»

La obra de Isla, aun cuando presenta algunas sandeces y preocupaciones, es curiosa y digna de leerse, principalmente para los que gusten hacer un estudio de la historia del mal venéreo en aquellos años en que se malignó y cundió por la Europa con una intensidad, cual nunca se habia conocido. Asi refiere el autor que «viviendo en Sevilla, los reyes católicos, que á la »sazon se hallaban allí, mandaron á sus protomédicos que to- »masen cargo de curar los dolientes de aquel morbo serpentino »en el hospital de San Salvador, y que de su botica tomasen »todas las medicinas que fuesen necesarias, y trabajasen de ha- »llar cura á aquella torpe dolencia. Los cuales físicos se junta- »ron, y otros muchos con ellos, y siete ú ocho meses trabajaron »en curar y medicinar los dolientes que en el dicho hospital se aco- »jian; y gastaron con ellos un cuento de medicinas laxátivas, y »ninguna cosa pudieron aprovechar, y asi lo dijeron á los cató- »licos reyes: y juntamente fué caso que en la ciudad de Sevi-

»lla adoleció un muy gran médico de aquella enfermedad, que »se decia maestre Francisco de Gibraleon, el cual falleció, y »con él cada dia se hacian grandes ayuntamientos de médicos »famosos, entre los que entraban el doctor Hojeda, el doctor »Aragones, el doctor Infante y otros muchos, y por todos fué »dicho y acordado que aquella enfermedad era ira del cielo, »ejecutada en la tierra, y que daba á todas las complexiones y »en todas las edades y en las ciudades, villas y campos, y que »ninguna física habia que aprovechase, ni hallaban cura á la di»cha dolencia, y que en ninguna manera veian que aprovecha»ban los esperimentos; y fué acordado por ellos todos de apar»tarse de curar esta enfermedad, pues no hallaban cura sino »esperiencia, y que se buscase quien mejor la tuviese para »que por ella se guiasen. La cual consulta, sabida por el conde »de Cifuentes, que era asistente en aquella ciudad de Sevilla, dió »cuenta de ella á los reyes católicos, y fué mandado por ellos »que curase la enfermedad quien quisiese sin ningun exámen »ni apremio, y luego buscó el conde á un Gonzalo Diaz, tejedor »de mantas, que hacia algunas curas con un ungüento que te»nia, y fué llevado al hospital de San Salvador, y entregado en »él fué dicho que curase aquellos enfermos, y que la ciudad se »lo pagaria muy bien, el cual curó allí mucho tiempo.»

En el primer capítulo despues de tratar del orígen y nombres del mal venéreo, dice *que las coles de las huertas de Baeza, su patria, adquirian las bubas como las regasen con el agua de los estanques en donde se lavaba la ropa de los galicados.* En el segundo capítulo divide la enfermedad en primera especie, cuando solo se presentan las bubas; en segunda cuando los humores empodrecen y corrompen, presentándose las apostemas y úlceras, y en tercera cuando aparece la fiebre y consuncion. La primera especie, dice, que se cura por sí misma, pero que es muy contajiosa; la segunda, que no es contagiosa *ni se pega en ninguna manera, aunque toda la comunicacion del mundo haya*: tras de esta, á no curarse con las unturas, viene la tercera especie; pero una vez curado un sugeto de la primera, ó sean las bubas, á los 20 años se presenta sin remedio la segunda especie. Corrobora esta mis-

ma idea en el capítulo 13, que es el último de su obra, la letra M, en donde dice que en algunos individuos se atrasa este retoño, y que le ha visto aparecer á los 30 años, y á los 36, y que supo que á uno se le presentó la segunda especie á los 50 años, pero que esto es raro, y que lo cierto es que comunmente viene á los 20, etc.

Mas prescindiendo ahora de estas y otras muchas estravagancias que hallará quien guste leerlas, encierra sin embargo esta obra verdades importantes con respecto á la terapéutica, y no deja duda que su autor trató el morbo gálico con bastante tino y acierto práctico. Asi es que hablando de las causas primitivas, niega Isla que fuese provenida de influjos celestes, como pretendian los médicos astrólogos de su tiempo, y asegura que esta enfermedad se adquiria por contagio, y que los aparatos genitales eran los primitivamente invadidos, tanto en los hombres como en las mujeres. Aconseja á los infestados huir del uso inmoderado de los purgantes, pues habia visto que con ellos recaian muchos, y se morian algunos. Se detiene á hablar de las sangrías, que juzga útiles en muchos casos, como tambien del palo santo, esponiendo el modo cómo se ha de administrar: dá las reglas higiénicas mas útiles y minuciosas: asegura que el gálico se cura con mercurio, dieta y sudor: que sin este precioso remedio, sino moria el enfermo, viviria con infinitos tormentos y dolores, y que aun en los casos en que se puede pronosticar la muerte, *todavia las unturas alargarán la vida.* Dice que el mercurio lo administraba comunmente en fricciones, pero que tambien lo daba por la boca, aunque últimamente *se abstuvo de propinarlo por esta via por ser mas económicas las unturas, y porque tuvo miedo de ser reprendido por ello.* Prescribia tambien este remedio para diversas enfermedades, como escrófulas, gota, paralisis, úlceras de mala calidad, y otras pasiones, diciendo «que lo habia hallado muy provechoso y medicinable, y que lo hallará »cualquiera que lo usase, teniendo entendido que sola la es»periencia, y ninguna otra ciencia ni teoría, son suficientes »para darlo á conocer, y que jamás los efectos maravillosos »y medicinales del azogue, asi como sus cualidades ignotas se

»supieron con tanta certeza como entonces con las muchas es»periencias que con él se habian hecho, con tanto que sepan »usar bien de él.»

Recomienda las virtudes del guayaco diciendo que esta palabra significa palo de salud, y que los indios hacian uso de él en un gran número de afecciones, *hasta para hacerse mas livianos en tiempo de guerra*; espone los preceptos que se deben guardar durante el tiempo que se le administre á los pacientes, y trae un antidotario con unas cuantas recetas, dondo entra el mercurio en varias proporciones y formas.

La obra de Ruiz Diaz de Isla se ha hecho sumamente rara; yo poseo un ejemplar perfectamente conservado de la edicion de 1539.

NICOLAS MONARDES.

Nació en Sevilla por los años de 1493, como consta por un alegato que poseo impreso sobre un pleito que tuvieron los hijos de este médico despues de su fallecimiento, con un tal Nerozo, diputado por sus acreedores, y en donde aparece que fué médico y mercader caudaloso, y que murió el año de 1588 de 95 años. No se sabe positivamente donde hizo sus estudios, aunque D. Nicolás Antonio y Jourdan dicen que en Alcalá de Henares: tal podrá ser, pues que en Sevilla no hubo cátedras de medicina hasta el año de 1572.

Ejerció la medicina con bastante crédito en su pueblo natal, donde estuvo avecindado toda su vida, y no consta que se ausentase de él. Escribió varias obras, que se imprimieron unas en Sevilla y otras en el extranjero, á saber:

1.º *De secanda vena in pleuritide inter grecos et arabes concordia, ad hispanenses medicos.* Sevilla, 1539, en cuarto. Amberes, 1564, en octavo.

Trata el autor en esta obra de las discordancias de opiniones que desde los árabes habian dividido á los médicos sobre el lado en que se debe hacer la sangría en la pleuritis, procurando concordar los varios pareceres, tanto en este punto como en otros en que difirieron los árabes de los griegos.

2.º *De rosa et partibus ejus: de succi rosarum temperatu-*

ra: de rosis persicis seu Alexandrinis: de malis, citris, aurantiis et limoniis libellum. Amberes, 1568, en octavo.

Esta obra, escrita en latin, trae muchas curiosidades con respecto á los vejetales que se mencionan en el título de la misma.

3.º *Dos libros, el uno que trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales, y el otro que trata de la piedra bezoar y de la yerba escorzonera.* Sevilla, 1565, en octavo, 1569, 1580, en cuarto. Burgos, 1578, en cuarto, traducidos al italiano. Venecia, 1585, en cuarto, traducidos en latin. Amberes, 1574, en octavo, 1579, y traducidos en francés, 1619, en octavo.

Trátase en el primer libro de las producciones de la América, de sus minerales y piedras preciosas, y principalmente del reino vejetal. Sin embargo que el autor habla minuciosamente de las plantas y resinas que mas adelante veremos, no las examinó en su clima; pues como ya hemos dicho, no consta se hubiese ausentado de Sevilla; asi nos lo asegura él mismo en la primera parte ó capítulo de su libro, fólio 2, diciendo: «Y como »en esta ciudad de Sevilla, que es puerto y escala de todas las »Indias Occidentales, sepamos de ellas mas que en otra parte »de toda España, por venir todas las cosas primero á ella, do »con mejor relacion, y con mayor esperiencia se saben; púdelo hacer juntamente con la esperiencia y uso de ellas de 40 »años que ha que curo en esta ciudad, do me he informado *de »los que de aquellas partes las han traido* con mucho cuidado, »y las he esperimentado en muchas y diversas personas, con »toda diligencia y miramiento posible, con felicísimos su»cesos.»

Primeramente nos habla Monardes de las resinas *anime* y *copal*: espone su historia y usos en medicina, diciendo que los indios las empleaban en sahumerios, y que las aplicaban en varias formas para combatir el dolor de cabeza y del estómago, asi como la *tacahamaca* y la *caraña* en los dolores nerviosos y articulares.

Del aceite de la higuera del infierno, dice llamarse asi porque el árbol de donde se extraia era muy semejante á nuestra higuera

del infierno. Manifiesta cómo se servian los indios de esta sustancia, y en qué enfermedades, empleándolo como purgante, y tambien como resolutivo en los tumores frios.

Despues habla del *vetumen*, *del liquidambar* y su aceite, y con respecto al *bálsamo* dice extraerse del árbol llamado por aquellos naturales *xilo*; el cual lo administraba al interior en las enfermedades de la vejiga, en el dolor de estómago, para provocar los ménstruos, en las heridas, y en otras muchas afecciones.

Pasa luego á hacer la historia natural y usos del *guayacan*, *raiz de china y zarzaparrilla*, contándonos el oríjen del mal venéreo. Este médico fué contemporáneo de Ruiz Diaz de Isla, y ambos tuvieron la desgracia de hablar á ciegas y escribir sin conocimiento de los hechos históricos de su tiempo; asi pues, la relacion que nos hace es una fábula: dice «que »el año de 1493, en la guerra que el rey católico tuvo con el »rey Cárlos de Francia en Nápoles, vino D. Cristóbal Colon »del primer descubrimiento que hizo de la isla de Santo Do»mingo, etc., y trajo consigo de aquella isla gran número de »indios é indias, los cuales llevó á Nápoles, donde se hallaba »el rey católico, concluida la guerra. Y como habia paz entre »los dos reyes, platicaban entre sí los dos ejércitos: llegado »allí Colon con sus indios é indias, comenzaron los españoles »á usar de las indias, y los indios de las españolas, y de esta »suerte infestaron los indios y las indias á los españoles, ita»lianos y tudescos, etc.»

No merece esta narracion que nos detengamos en comentarios; los que hayan leido la historia saben que ni los reyes en la época que cita estaban en Nápoles, ni es cierto nada de este cuento: el autor en este capítulo se muestra muy vulgar, desfigurando completamente los hechos, y cae en el imperdonable error de referir hechos públicos sin conocerlos a fondo.

Ultimamente, Monardes trata en su primer libro *de la piedra de sangre y de la piedra de la hijada* (de esta última se hacian anillos, collares y otros objetos, haciéndola servir como instrumento de lujo y de preservacion del mal de hijada), *de la cañafístula*, *de las avellanas*, *habas y piñones purgati-*

vos, de la leche de pinipinichi (zumo de un árbol así llamado), *del mechoacan, del sulfur vico, y del palo aromático.*

La segunda parte de esta obra la titula *Del libro de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de medicina. Do se trata del tabaco, de la sassafras y del cardo santo, y de otras muchas yerbas, plantas, simientes y licores, que nuevamente han venido de aquellas partes, de grandes virtudes y maravillosos efectos.*

Encomia las virtudes del tabaco para dolores de cabeza, envenenamientos, males de pecho, asma, dolor de estómago, obstrucciones, dolor de hijada, cólico ventoso, mal de madre, lombrices, dolores de coyunturas, hinchazones, dolor de muelas; contra los venenos, carbunclos, heridas recientes; en llagas inveteradas, cánceres, empeines, tiña, y concluye haciendo la historia del modo como lo usaban aquellos indíjenas. Por esta relacion se conocerá fácilmente lo preocupado que se hallaba Monardes en favor de las sustancias venidas del nuevo mundo. Despues trata del palo *sasafras*, *del cardo santo*, *de las cuentas ó raices de Santa Elena*, *cebadilla y guayacan*, é incluye una carta que le dirigió desde el Perú Pedro de Osma, en la que le dá noticia de varias producciones de aquel clima, y continúa hablando *del armadillo* y otros animales de la India, de la *pimienta luenga*, *del ámbar gris*, *etc.*

La tercera parte la titula *de la historia de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de medicina;* habla de las especias y de varias frutas, flores y plantas, que por no ser molesto dejo de referir, concretándome á asegurar que trae pasajes bastante divertidos; tal es por ejemplo el en que hablando del *árbol que muestra si uno ha de morir ó vivir*, dice, que cuando hay un enfermo, y se quiere saber si ha de fallecer ó no de aquel mal, se toma un ramo de aquel árbol, se le pone al enfermo en la mano izquierda, apretándolo bien, y si al cabo de un rato el paciente manifiesta contento y alegría, es de feliz agüero; pero si se pone triste y decaido, la muerte es cierta. Esta relacion que Monardes cuenta haber oido como caso ocurrido á una dueña del conde de Niebla en ocasion

de estar su marido enfermo, quiso, dice, comprobarla, y un gentil-hombre del Perú que habia estado allá muchos años, se lo certificó, y le dijo que era verdad que los indios hacian esto á sus enfermos. Con lo que añade nuestro doctor, *me ha puesto admiracion y en mucha consideracion.*

4.° *Libro que trata de dos medicinas escelentísimas contra todo veneno, que son la piedra bezoar y la yerba escorzonera, do se ponen sus maravillosos efectos y grandes virtudes, con la cura de los venenos, y el órden que se ha de tener para guardarse de ellos.* Sevilla, 1569, en 8.°, 1580, en 4.°

Sabido es el crédito que antiguamente tenia la piedra bezoar para muchas afecciones: Monardes nos describe la historia de estas concreciones calcáreas, y nos refiere casos de envenenamientos curados con ellas. Considera á la escorzonera como antídoto tambien de sustancias venenosas, presentándonos casos históricos de envenenados, y dando una gran importancia á este vejetal.

5.° *Diálogo del hierro y de sus grandezas, y cómo es mas escelente metal de todos, y la cosa mas necesaria para servicio del hombre, y de las grandes virtudes medicinales que tiene.* Sevilla, 1571, en 8.°, 1580, en 4.°, trad. al latin, y en italiano 1616, en 8.°

Este diálogo es entre un tal Burgos y un doctor, y lo divide en dos partes: en la primera trata del orígen de los metales, trayendo la autoridad de los antiguos filósofos y alquimistas sobre esta materia, de las minas donde se esplota, de sus usos, y los del acero. En la segunda parte promueve la cuestion si el hierro es de naturaleza caliente ó fria; trae ambas opiniones, y las concilia diciendo que participa de las dos: trata luego de sus preparaciones, de sus virtudes, administracion y régimen que debe guardarse mientras se toma.

6.° *Libro que trata de la nieve y de sus propiedades, y del modo que se ha de tener en beber enfriado con ella, y de los otros modos que hay de enfriar, con otras curiosidades que darán contento por las cosas antiguas y dignas de saber que cerca de esta materia en él se verán.* Sevilla, 1571, en 8.°, 1580, en 4.°, y traducido al latin y al italiano en 1616, en 8.°

Esta obrita es bastante interesante. Esplica en ella lo que es nieve, y ostenta su erudicion presentando las opiniones de los griegos y árabes sobre la materia, estendiéndose acerca del provecho de la nieve, de las virtudes del agua fria, cuándo convendrá usarla, del órden que debe haber en el beber, y sobre los varios medios para enfriarla, como tambien cuál sea el mas conveniente. Luego habla de las curaciones obtenidas por este medio, en qué enfermedades está indicado, y el cuánto y cómo se debe administrar en ellas.

Ademas de estas escribió Monardes otras obras, de las que hace relacion D. Nicolás Antonio, tales son:

7.º *De varios secretos y esperiencias de medicina*, lib. III, en fólio, Leyden, 1605.

Esta obra la vertió al latin Cárlos Clucio, despues del fallecimiento del autor.

8.º *Tratado del efecto de varias yerbas.* Sevilla, 1571, en 8.º

Es indudable que Monardes dejó varios escritos que unos se imprimieron despues de su muerte, y otros se han perdido para el público; y en prueba de esta verdad, léase lo que dice el impresor de la historia de las drogas de la India en el prólogo al lector, colocado al principio de dicha obra. «Pudiera »daros ansi mismo *una parafrasy* que tiene hecha sobre la »cuarta fen del primero de Avicena, y *un diálogo de la cuartana*, »que allende de la buena gracia y estilo que tiene, trata cosas á »la materia tocantes de mucha doctrina, y *un diálogo del pele»grino*, do se tratan cosas curiosas y varias de diversos esta»dos. Estas tres obras postreras no han salido á luz, saldrán »con otras que tiene el autor comentadas, que sé que darán »contento á todos.»

Tambien se debe á Monardes la impresion en lengua vulgar de la *Medicina hispalense de Juan Aviñon*, la que dedicó al cabildo de la misma ciudad de Sevilla, año de 1545, en 4.º

JORJE GOMEZ DE TOLEDO.

Fué, al parecer, natural de Toledo, en donde escribió la siguiente obra:

De ratione minuendi sanguinem in morbo laterali: Liber non inutilis ubi de ejusdem morbi curatione, de que aliis non nullis ad rem medicam pertinentibus copiose tractatur. Toledo, por Juan de Ayala, 1539, un tomo en 4.º

Está dedicada á D. Manrique de Lara, duque de Nájera, y aprobada por los proto-médicos cesáreos, el doctor de Alfaro, el doctor Ceballos, el doctor Escoriaza, y el doctor Florenis. Por lo conciso y enérgico de su aprobacion, me ha parecido conveniente copiarla, y es como sigue: «*Hoc volumen ex vera »doctrina Hipocratis, et ejus comentatoris Galeni, necnon »omnium imitantium eos scriptum atque fulcitum est, et ad »confundendam quamdam homicidiosam Sectam convenien»tissimum.*»

Jorje Gomez, y no Gregorio Gomez, como dicen Nicolás Antonio y Jourdan copiándolo, se propuso en esta obra llamar la atencion y fijar las ideas de los médicos de su tiempo, sobre el principal y casi único remedio de la pleuritis, que es la sangría, pues observando la diversidad de pareceres que habia acerca de la cantidad escesiva que querian sacar unos, y de la poca ó ninguna que aconsejaban otros en este mal, estableció las bases mas sólidas sobre este punto de terapéutica, y nos dejó consignados principios los mas luminosos. Muchos años antes que Triller nos dijo este médico toledano que en ciertas y determinadas circunstancias debe ser larga la evacuacion de sangre *por sangría*; pues que siendo corta y con temor, ni aprovechaba ella ni los demas medios terapéuticos, considerados por algunos como verdaderos específicos; pero en cambio de su docto atrevimiento llama la atencion sobre los perjuicios que acarrearia en ciertas épocas del mal, y en determinados sugetos. No necesitó valerse de espresiones alegóricas, como las que usó Luciano, diciendo que nada aprovechaba en estos males, sino la sangre que *redime los pueblos*, ni tampoco aconseja, como lo habia hecho pocos años antes que él el catalan Tomás Roca, que no se detuviese el médico para sacar sangre en las pleuresias, en signos ni circunstancias que escrupulosamente marca para otras enfermedades: nuestro Gomez, mas sábio é instruido que todos ellos, manda que en estas do-

lencias se sangre, pero con ciertas restricciones, á la verdad las mas juiciosas. Conocido y marcado bien hizo á la ciencia, y mucho mayor á la humanidad, con solo intentar poner un dique al *torrente de sangre* que se derramaba en su época (1). Habla de la diferencia de pleuritis, pulmonía y apostema del hígado, como tambien de una pleuritis pestilente que hubo en su tiempo. Habia leido bien á Hipócrates, á quien miraba *como el hombre mas veraz entre los hombres veraces, y el mas esperimentado y práctico*, y por lo tanto dice *lo preferia como el primer caudillo entre todos los médicos.*

Existia en tiempo de Gomez la antigua disputa sobre la conveniencia del sitio de la sangría; cuestion que desde el tiempo de Avenzoar habia sido ajitada con mucho calor, y segun Vansivieten lo habia sido tambien desde la mas remota antigüedad. Nuestro médico toledano manifiesta los casos y circunstancias en que debe sangrarse del brazo del lado del dolor, y los en que debe hacerse del opuesto, é igualmente marca cuándo ha de sangrarse del pie, añadiendo que en sugetos pletóricos debe hacerse la evacuacion de sangre del brazo ó pie contrario, y cuando no sea grande la robustez del enfermo, del brazo ó pie correspondiente al dolor.

Aconseja igualmente los purgantes benignos, los fomentos emolientes, las unturas calmantes, y las bebidas refrigerantes, todo subordinado á las circunstancias individuales, y á la estacion. Este médico habia leido mucho á los médicos griegos, latinos y árabes, y trae en apoyo de su intento las opiniones de Hipócrates, Galeno, Paulo Egineta, Alejandro Traliano, Aecio, Cornelio Celso, Serapion, Rasis, Isaac, Avicena, Mesue, Avenzoar, Averroes, Haliabbas, Moisés de Egipto, etc., dando fin á esta obra con una especie de epílogo de toda ella.

---

(1) Triller llama á la sangría en estos males *sagrada áncora*. Tesari dice *que en la punta de la lanceta está la salud del enfermo*. Sydenham *que la sangría es el único y principal de los remedios.*

Antonio Ludovico.

Natural de Lisboa, médico ilustrado y muy perito en la historia griega y latina, como igualmente en estos idiomas. Estudió medicina en la Universidad de Salamanca, y tenemos de él las obras siguientes:

Erotematum sive comentariorum in libros de crisibus Galeni, libri III.

Erotematum numeri ternarii liber VI.

Erotemata de difficili respiratione.

Erotemata de usu respirationis.

De Corde, liber I in quo Aristotelis quamplurimi errores explicantur plurimæque quæstiones enodantur.

De eo quod Galenus animam inmortalem esse dubitaverit.

De tipsana, liber.

De eo quod sit animal, quod in utero continetur.

De prægnoscendo.

De erroribus Petri Apponensis in problematis Aristotelis exponendis.

Todas estas obras se imprimieron juntas en Lisboa en 1540, en fólio.

De ocultis propietatibus, lib. V. Lisboa, 1540, en fólio.

En la primera parte de esta obra esplica el autor lo que entiende por *propiedades de las cosas*; dice que las facultades de los miembros se han de considerar como que provienen del estómago, añadiendo que las alteraciones que sufren los alimentos para que pueda verificarse la nutricion, no solo se efectuan en el estómago, sino en todas, y en cada una de las partes del cuerpo.

En la segunda intenta esplicar las propiedades ocultas del magnetismo, y con este motivo manifiesta las opiniones de varios filósofos sobre este fenómeno. Despues trata de lo que él llama *virtud atractiva* del trigo y otras semillas; de los medicamentos purgantes, de los alexifarmacos, y tambien de los humores del cuerpo.

En la tercera habla de las serpientes, de las víboras, y

entre estas de la llamada *dipsade*, del aspid y del perro rabioso. Trae un capítulo muy curioso sobre la propiedad que tienen ciertos sugetos de resistir la accion de los venenos.

En la cuarta habla sobre las virtudes de las yerbas y plantas.

Y en la quinta trae un tratado, titulado *de pudore*, dedicado á Juan de Barros, en el que se refieren varios casos curiosos de la historia griega.

A esta obra está unido un librito, cuyo título es *problematum libri quinque, opus absolutum et facundum et varium multijugaque eruditione refertissimum*, impreso en Lisboa en 1539.

Ademas de estas obras Juan Antonio Vander Linden hace mencion de otras del mismo Antonio Ludovico, que á continuacion inserto.

Annotationes aliquot in Aphorismos Hipocratis.

Expositionis in Aphorismum XVI primæ sectionis apud eundem.

Expositionis in definitione quam de humoribus Avicena asignat.

Panegiricæ orationis Joanni 3. Lusitaniæ regi nuncupatæ Lisboa, 1539, en 4.°

Tambien tradujo al latin las obras siguientes de Miguel Pselio.

Alegorias tres in Tantalum Sphingem et Circem.

Item, de comparatione divitiarum, et paupertatis.

Item, Sotadem quod vita pluribus sit plena malis. Antuerpia, por Miguel Hillenio, año de 1537.

Este autor es uno de los que hemos hecho figurar entre los comentadores de Hipócrates: fué hombre de gran cultura y erudicion, y aun cuando vertió en sus obras las doctrinas de Galeno y de Avicena, tuvo el suficiente criterio para no dejarse arrastrar ciegamente por ellas.

Antonio Robles Cornejo.

Licenciado en medicina, protomédico que fué del marqués

de Monteselaros, virey del Perú; escribió *simples medicinales indianos*.

Estuvo muchos años en el Perú, en donde escribió el referido tratado. No habla en él de la quina; por lo que puede asegurarse no se habia descubierto en su tiempo.

En la biblioteca indicada de Antonio Leone se hace mencion de este autor; tambien lo nombra D. Nicolás Antonio en el tomo I, fólio 158.

Luis Vasseo ó Vasseu.

Médico catalan, discípulo de Silvio, como él mismo manifiesta en el prólogo de su obra. Escribió una obrita anatómica con este título:

Ludovici Vassaei catalaunensis, in anatomen corporis humani fabulæ quatuor. Paris, 1540, 1541 y 1543, traducida al francés, 1555. Venecia, 1544. Leon de Francia, 1560, en 8.º

El autor se propuso en esta obrita recopilar todo lo que habian escrito los médicos acerca de esta parte de la medicina, para con este auxilio facilitar el estudio de la obra *de usu partium* de Galeno; Bonells y Lacaba dicen que con un trabajo ímprobo formó las tablas anatómicas, que por su precision y exactitud merecieron una aceptacion general. En efecto, en ellas se hace una descripcion bastante metódica y clara de todas, y de cada una de las partes del cuerpo humano, con sus relaciones y sus significados en griego. Es obra muy curiosa, y que manifiesta muy al vivo la pericia anatómica del autor.

Estas tablas estan divididas en cuatro secciones: en la primera habla el autor de las partes continentes y contenidas del vientre; en la segunda del torax; en la tercera de la cabeza, y en la cuarta de los miembros.

Licenciado Liaño.

Médico de Burgos; escribió:

Exámen de la composicion theriacal de Andromacho, *tra-*

ducida del griego y latin al castellano, y comentada por el autor. Burgos, 1540, 4.º

Por solo el título de esta obra se conoce el objeto que se propuso Liano. No es estraño se ocupára de la triaca, pues sabemos la importancia que daban los antiguos á esta *composicion monstruosa.*

ALONSO VIRUES.

Natural de Valencia, médico de profesion, y uno de los hombres eminentes que han ilustrado á aquella ciudad; fué padre del doctor Gerónimo, médico tambien del capitan Cristobal (1), del doctor Francisco, poeta insigne, y de Gerónima Agustina Benita, peritísima en la lengua latina. Fué amigo y coetáneo de Juan Luis Vives, quien hace de Virues y sus escritos grande estimacion y aprecio, y menciona siete cartas suyas, cuatro en valenciano, y tres en latin. Pedro Agustin Morlá (2) dice que compuso dos obras tituladas: 1.ª *Centuria Amati Lusitani, de vulneribus capitis.* 2.ª *Flores Gnidonis;* pero no manifiesta si se imprimieron, ó si solo las dejó manuscritas.

DAMIAN CARBON Ó CARBÓ.

Natural de Mallorca, doctor en artes y medicina: compuso una obra sobre partos, lactancia y enfermedades de los niños, dividida en dos libros, y cuyo título es:

Libro del arte *de las comadres ó madrinas, y del regimiento de las preñadas y paridas, y de los niños.* Y al fin de la obra dice: *compuesto por el egregio y magnífico mestre Damian Carbon, doctor en artes y medicina, médico ordinario de la custodia de la sanidad de aqueste presente reino é isla, impreso en la ciudad de Mallorca, por Hernando de Campsola, natural*

---

(1) Fué altamente celebrado este militar por Miguel Cervantes Saavedra, D. Nicolás Antonio y otros autores.

(2) In præfat. Emp., p. 5.

de la villa de Hamuses, de la diócesis de Palencia. Acabóse á 24 dias del mes de diciembre de 1541.

Sigue despues el escudo de sus armas, que consiste en una banda con varias saetas, y al pie estos versos, que acreditan su noble estirpe, y los gloriosos hechos de armas de sus antepasados.

La banda y saetas que veis y señales,
Son armas sin duda que los mis pasados
Carbones dejaron con autos nombrados
De fama y de gloria, todas inmortales:
Y fueron fundadas por autos de reyes,
Que aquellos en pago de tantos servicios,
A ellos han dado grandes beneficios,
No siendo ingratos con muy justas leyes.
De Roma senados leemos que fueron.
Y por el mal Sylla, no sin guerra fuerte,
Cuarenta mil de ellos, todos de una muerte,
Con Mario Carbó junto recibieron:
Y con algunos de su parentado,
Pasó en España por ser grande hombre,
Carbón las armas dejó y el nombre
De Cataluña al principado.

En la primera parte de dicha obra habla de la necesidad del estudio del arte de partear, y de las circunstancias que deben tener las comadres, siendo la principal la práctica dirijida por un hábil cirujano. Despues esplica los órganos de la generacion, se estiende sobre la formacion del feto, las señales de la preñez, las reglas que deben guardar las mujeres durante ella, las afecciones que suelen padecer, las causas y síntomas del mal parto, y el modo de evitarlo, cuyo principal remedio dice que deben ser las emisiones de sangre. Entra luego á tratar del parto, el cual, segun él, está subordinado á la formacion mas ó menos pronta del feto; y asi es que admite como cosa natural un parto prematuro, ó bien que pase del límite de los nueve meses. Esplica la facilidad ó dificultad del parto, ya sea por la posicion de la criatura, ó bien por causas morales ó físi-

cas de la mujer; habla de los medios de procurar que el acto sea feliz, y de los que ha de emplear el cirujano para sacar el fruto de la concepcion en caso de carecer de vida; cómo se ha de estraer la placenta, y últimamente del régimen que debe guardar la parida.

Despues aconseja los medios mas apropósito para remediar la supresion ó escasez de los loquios; habla de las hemorragias, y pasa á tratar de las enfermedades que sobrevienen en los pechos; de la fiebre puerperal; del descenso de la matriz, y últimamente, del procedimiento para con el recien nacido en todas sus enfermedades hasta que sale de la infancia, concluyendo con un tratadito sobre la dificultad de la generacion, asi en el hombre como en la mujer, y de los medios de corregir el defecto de parte de quien estuviere.

Esta obra tiene mérito, y no hay mas que leer algunos de sus artículos para convencerse de la pericia de su autor, y de que poseia bastantes conocimientos prácticos y erudicion. He visto esta obra: D. Vicente Mut, D. Nicolás Antonio refiriéndose á este, y el señor Amat, hacen mencion de ella.

Luis Lobera de Avila.

O Luis Dávila Lobera, pues que de uno y otro modo se nombra en las portadas de sus escritos. Era natural de Avila, y segun dice el doctor Francisco Raya, editor de las enfermedades cortesanas, descendia de un distinguido y esclarecido linaje, y era ademas bastante rico. No sabemos donde hizo sus primeros estudios, pero sí que pasó á Francia, en donde aprendió la anatomía en la escuela de un tal Bertucio, como él mismo refiere en el fólio 1.º de su libro de anatomía, llamándole *Magister meus Bertucius* (1), del cual dice la enseñaba y demos-

(1) No sabemos si este Bertrucio seria aquel famoso médico de Leipsik, que floreció por los años de 1452, y escribió de medicina, de quien Fabricio habla en su biblioteca médica, tomo I, pág. 245, edicion de Patavia, 1754.

traba á sus discípulos teórica y prácticamente con el cadáver delante (1).

A su vuelta á España se fijó en la villa de Ariza, donde empezó á ejercer la profesion. Un año residió allí, y segun él mismo confiesa recibió muchos favores de D. Juan y D. Rodrigo de Palafox, señores entonces de aquella villa (2). Tampoco sabemos cuándo empezó á servir en los ejércitos del emperador Cárlos V; pero lo cierto es que pasó su juventud fuera de España, acompañando siempre al monarca en sus viajes y espediciones, tanto por mar como por tierra, y gozando siempre de su mas alta estimacion y confianza, como tambien entre todos los áulicos y cortesanos que le rodeaban, por el gran juicio, madurez y esperiencia con que entendia sus enfermedades y se las curaba, como él mismo refiere en sus obras.

En el libro que tituló *Regimiento de la mar*, como tambien en el *Banquete de nobles caballeros*, y en otros, nos refiere sus peregrinaciones: estuvo, pues, en la Alemania alta y baja, en Flandes, en Inglaterra, en Holanda, en Sajonia, hasta el Alvis, Viena, Hungría, Bohemia, Carinthia, etc.; recorrió por el mediterráneo la Francia, la Lombardía, Villafranca de Niza, Gaona, Milan, Génova, Venecia, Nápoles, Roma y Sicilia, y de la parte del Africa la Goleta y Tunez.

Por los años de 1520 acompañaba al rey, pues refiere que hallándose en la Coruña con ánimo de embarcarse con S. M., que iba á tomar la primera corona, desempeñando el destino de proto-médico, prendió á un curandero de lobanillos, á quien soltó despues por las felices curas que le informaron habia hecho, y cuya receta puso en su libro de esperiencias de medicina.

Despues que estuvo con el rey en Inglaterra fué á Sicilia,

(1) Luis Lobera preferia ya este método de estudiar la anatomía al escelético ó de esqueletos, pues dice que solo se aprende por medio de los sentidos, *et per corporum mortuorum experientiam*, fundándose en la opinion de Mundino Boniense, autor muy antiguo en esta materia, pues que escribia en 1315.

(2) Banquete de caballeros, fólio 54.

y allí se embarcó en la galera de D. Diego Acevedo, desde donde se trasladó á la de D. Guevara para asistir al padre Fray Gil que se hallaba enfermo, y desembarcó en Palamos. Luego volvió á embarcarse cuando lo hizo el emperador para ver al papa y rey de Francia en la galera del cardenal de Santiago, de la que salió para ir con el conde de Benavente á visitar á D. Pedro Pimentel, su hermano, que estaba muy de peligro; y entonces presenció la batalla naval que sostuvieron contra los franceses, creyendo que eran turcos. Curado que fué, el señor Pimentel regresó á la nave del cardenal hasta que desembarcaron en Villafranca, en donde le mandó el emperador curase al ilustrísimo señor almirante de Nápoles, que estaba en grave riesgo, y en efecto fué con él hasta Saona, donde curó: allí le recojieron las galeras del almirante, y se dirijió á Barcelona. Pasó á Túnez con el ejército, en donde desembarcó el dia 21 de julio de 1535; presenció el horroroso saqueo de aquella ciudad, y es regular no dejase de recojer algun despojo de aquella magnífica librería del rey Muley Hacen, que allí desbarataron nuestros soldados imperiales, mucho mas bárbaros en esto que el mismo Barba-roja, contra quien iban á pelear.

Por último regresó de Túnez, viniendo en la galera del duque de Alba, porque D. García de Toledo, primo del duque, y capitan de las galeras de Nápoles, se hallaba enfermo.

Esta es, en suma, la relacion de los viajes de Luis Lovera de Avila, que él mismo nos hace en varias partes de sus obras, muchas de las cuales se tradujeron al aleman y en francés.

En ellas nos habla de la pleuritis con mucha estension, y afirma que asistió á la célebre consulta presidida por el papa Clemente VII celebrada en Bolonia, acerca de la ruidosa contienda en que estaban divididas las opiniones de los médicos *sobre el sitio de la sangría en la pleuritis*, siendo el dictámen de todos los médicos, que fueron muchos, escepto dos tan solo, *que á los principios del mal debia sangrarse de las partes sanas y remotas*, *pero cuando está el mal bien adelantado de los puntos mas cercanos á la enfermedad*, *ó en la misma parte si es posible*. No hace mencion del decreto que dice Wansvieten dió el emperador Cárlos V proscribiendo la doctrina

de Pedro Brisot, doctor en medicina de la escuela de París (1514), reducida á que se sangrára del lado afecto en dicho mal (1).

Luis Lobera de Avila escribió varias obras interesantes,

---

(1) Como los extranjeros no perdonan medio para ponernos en ridículo, el varon Vans-Wieten hace relacion en sus comentarios á Boerhaave, párrafo 890, de un decreto de Cárlos V á este propósito, diciendo: «Hipócrates, Galeno y Celso estaban á favor de la primera, y »Areteo, Aecio y Celio Aureliano por la segunda. Desde el siglo VIII »hasta el XVI, es decir, mas de 800 años, todos los médicos sangra»ban del brazo opuesto al del afecto. Pero desde principios del si»glo XVI empezaron los médicos á registrar y leer las obras de Hipó»crates y Galeno, sepultadas ya en el olvido, y entonces se varió la »escena, y los escritos de los árabes eran admitidos por los mas sá»bios, si convenian con los de Hipócrates y Galeno, y desechados si no »se conformaban con estos. Pedro Brisot, doctor en medicina en la escuela »de París (año 1514), principió á esplicar públicamente algunas obras de »Galeno; y habiendo encontrado allí que se debia hacer la sangría en »el brazo del lado afecto, fué el primero que osó oponerse á una prác»tica tan recibida de todos. Esta idea tuvo muy buen éxito en la epi»demia que padeció la Francia en el siglo XVI, y fué motivo y causa »para que muchos la siguieran. Poco despues se trasladó Brisot á »Portugal, y allí continuó sus ensayos; pero se opuso con teson el »proto-médico de Portugal; y habiendo pasado esta cuestion al dictá»men de la escuela de Salamanca, se decidió en ella que ningun mé»dico pudiera sangrar del brazo del lado afecto, cuya resolucion va»rió despues algun tanto. Pero á fuerza de ruegos importunos, Car»los V, emperador de romanos, y rey de las Españas, mandó por me»dio de un decreto público la proscripcion de la doctrina de Pedro »Brisot.»

Esta misma narracion se lee en la obra del aragonés Amar, pero observó con mucha crítica, que ni nuestro Ledesma, ni Jorje Gomez, ni tampoco Nicolás Monardes hacen mencion de semejante decreto, siendo aun mas de maravillar, que ni el mismo Lobera de Avila, tan inseparable del emperador, nada diga sobre este particular, cuando habló estensamente de esta dolencia, y siendo ademas uno de los que asistieron á la referida consulta, presidida por el papa.

Felizmente esta contienda, como otras muchas con que los médicos han degradado á una profesion tan hermosa y útil al género humano, ha terminado ya. ¡Ojalá sirva de ejemplo á los venideros para evitar semejantes desaciertos!

que se tradujeron en varios idiomas; nos dió ideas muy claras sobre la circulacion de la sangre, habló de la esplenitis, catalepsia, y otras enfermedades raras ó poco frecuentes, y mereció las alabanzas de algunos extranjeros. Ocupémonos ahora de cada uno de sus escritos en particular, y de su mérito respectivo.

1. *Remedios de cuerpos humanos, y Silva de esperiencias y otras cosas utilísimas, etc. Dirigido al ilustre y reverendísimo Sr. D. Fr. García Loaysa, cardenal y arzobispo de Sevilla, presidente del consejo de las Indias, etc.* Alcalá de Henares, por Juan Brocar, año de 1542, en fólio.

Esta obra está dividida en tres libros: en el primero trata de la anatomía; en el segundo de las enfermedades; y el tercero es un tratado de composiciones farmacéuticas.

LIBRO DE ANATOMIA. *Declaracion en suma breve de la orgánica y maravillosa composicion del microscomo ó menor mundo, que es el hombre, ordenada por artificio maravilloso en forma de sueño ó ficcion.*

En este tratado hay una alegoría escrita en estilo gracioso y divertido, dejándose leer naturalmente sin hacerse el lector violencia, ni tener necesidad de aplicar una grande atencion. El autor finge un sueño muy profundo (y en verdad que no he visto yo quien haya soñado mas despierto), en que se le representó un elegante y hermoso alcázar levantado á la idea de nuestra máquina animada. La misma division de partes, las propias habitaciones, techos, cuartos y oficinas, altas, bajas, principales, medias y entresuelos, hasta caballeriza, cocina y vertederos, idénticos habitadores, equipajes, muebles, utensilios, provisiones, municiones de guerra, órden y gerarquías de unos que mandan, y otros que obedecen; distribuidos todos en diferentes oficios y funciones, á que corresponden con una admirable simetría, paz y concordia entre sí; hasta el dia que sin saber por qué ni por dónde, entra alli el espíritu maligno de la discordia, y en un pie de tierra lo vuela todo, hecha la torre por el suelo, sepulta sus ruinas bajo de tierra, y todo desaparece; al estruendo despierta, vuelve en sí nuestro durmiente, y nos informa de lo que vió, de esta manera:

«Paresciome que veia una torre muy hermosa y muy es»paciosa, y de maravillosa y sábia fábrica y ordenacion, he»cha de tierra, envestida toda de parte de fuera y pintada, y »como que veia bóvedas y apartados muy ordenados y discre»tamente hechos. En esta torre estaba mucha compañía de di»versas maneras y oficios y condiciones, que servian á tres »capitanes, los cuales guardaban y regian la torre y la com»pañía que era en ella.

»En la bóveda de arriba estaba el un capitan (el cerebro), »de color blanco, vestido de un roquete muy delgado, sentado »sobre una red de maravillosa y sábia fábrica y sutil compo»sicion. Bien parescia haberlo ordenado muy sábio maestro, y »la bóveda en que estaba era recia y fuerte, hecha en unas en»tretalladuras á forma de dientes de sierra, entrantes las unas »con las otras, de muchas piezas, ordenada y cercada al der»redor de parte de adentro de unas cortinas blancas y delga»das (la pia y dura mater), y de esta bóveda al cabo de la tor»re, iba una contra-mina de treinta trozos muy fuertes y re»cios, sobre los que se sostenia toda la fabricacion de la torre »(el espinazo), y horadada por medio; donde estaba y tenia su »morada un su criado y vicario de este capitan (la nuca).

»El capitan tenia tres oficios: el primero era *imaginar* to»das las cosas tocantes al pro y bien de la torre y de la gente »que en ella era, y no cesaba ni holgaba de dia ni de noche, »en el sueño, ni en la vijilia, de ejercitar este oficio (el sen»tido comun). El segundo era *discernir* las cosas buenas y »apartarlas de las no buenas, escojer lo mejor y apartar y des»echar lo peor (la virtud cojitativa ó racional). Lo tercero *acor»darse de todo lo que convenia* y era necesario y cumplidero, »asi bueno como contrario en todo tiempo para bien de su ca»pitanía (la memoria).

»Este vicario y criado suyo tenia oficio de *hacer sentir* to»das las cosas deleitosas y nocibles, y hacer mover toda la »gente que estaba en la torre (la médula espinal). Esto hacia »con poder de este sobre dicho capitan y esfuerzo suyo, y aun »tenia otro su privado y mandadero (los espíritus animales y los »nervios), con el cual el uno y el otro hacian todas las cosas

»sobredichas. En esta bóveda, de partes de fuera, estaban »dos atalayas (los ojos) que descubrian y hacian saber al so»bredicho capitan todas las cosas del bien y del daño por dó »pudiesen ser avisados. Otrosi, habia otros dos escuchas (los »oidos) que de dia y de noche hacian saber al dicho capitan to»das las cosas que á la gente de la torre pertenecia. Y abajo »de esta bóveda habia dos finiestras (la narices) por donde se »espelian todas las superfluidades é inmundicias enojantes al »dicho capitan. Y en bajo de estas habia un molino (la boca) »con dos porteros (los lábios) que lo guardaban, en el cual ha»bia treinta y cuatro molineros (los dientes y muelas), y dos »veces al dia, y algunas veces tres, molian la cibera compli»dera para el mantenimiento de la gente que en la torre esta»ba; los cuales molineros no habia mucho tiempo que ende es»taban alli los habian puesto, porque otros molineros (los dien»tes que mudamos cuando niños) que ende estaban de primero, »fueron de ahí quitados por no ser buenos ni fuertes para ejer»citar el dicho oficio, y en esta torre habia un poco mas bajo »por de fuera del molino dos acarreadores (las manos) que ahí »servian acarreando de partes de fuera de la torre toda cibera »que se habia de moler. Cada de ellos tenia cinco mozos (los de»dos), unos pequeños y otros mayores, que les ayudaban á »acarrear y ejercer el dicho oficio de acarreadores. En el dicho »molino estaba de parte de dentro una vieja (la lengua) que »tenia tres oficios, rodear la cibera que en el molino se mo»lia, y gustar los sabores de ella y discerner cada uno de qué »condicion y sabor era, y de ser trujamana de todas las cosas »que á la torre y compañía de ella pertenecian, y aun en ella »consistia la salvacion y condenacion de dicha torre.

»En la segunda bóveda estaba el segundo capitan (el co»razon), de mucha escelencia y dignidad, el cual por bien de »la torre y gente que en ella era, nunca cesaba de se mover »acá y allá, de dia y de noche, y un su familiar y criado (el »diafragma) haciéndole aire con dos moscadores (el pulmon) »incesantemente rociándole con un liquor que le mucho con»venia, y los dos moscadores eran juntos y atados á un ca»ñuto (la traquearteria), en cuyo cabo era una forma de instru-

»mento á manera de flauta (la epiglotis), con la cual la vieja »sobredicha, con ayuda de los porteros del molino, y con los »molineros, formaba y hacia diversos sones y voces y melo»días, con que toda la gente de la torre habia gran placer.

»El oficio de este dicho capitan era esforzar y procurar la »vida á toda la gente que en la torre estaba. Tenia este capi»tan un privado y familiar (las arterias ó pulso de ellas) con »el cual enviaba y proveia á toda la gente de la torre á cada »uno lo que habia menester para su vida, y aun tenia oficio »de llevar á cada uno el fuego que para calentarse habia me»nester (el calor natural). Tenia este capitan vestida una sobre»pelliz ó casulla blanca con un collar blanco al cuello y dos »alas, una á la parte diestra, y otra á la siniestra. Debajo de »la bóveda en que estaba este capitan habia una cocina (el »estómago), en la cual estaba un caldero colgado desde el mo»lino, con un colgadero que en el cabo bajo del molino co»menzaba, en que se cocia toda la cibera que en dicho molino »se molia con fuego de una parte y de otra sin ninguna leña.

»Entre la bóveda del segundo capitan y de la cocina estaba »un apartamiento de una impla delgada á forma de cielo, re»donda porque hobiese apartamiento entre el capitan y la co»cina, y no le enojase el humo (el diafragma).

»Debajo de la cocina, á la parte derecha, tenia su aposen»tamiento el tercero capitan corcovado, y asentado como re»costado, envuelto y vestido en un tabardo de púrpura (el hí»gado), cuyo oficio era hacer traer á sí el zumo y caldo que »de la cibera en la cocina se habia cocido, y hacerlo cocer otra »vez para hacerlo dulce y sabroso potaje en color bermejo, y »distribuirlo por toda la compañía que en la torre era, envian»do á cada uno la racion que menester hubiese, y cumplia este »oficio por mano de un criado (las venas), que continuamente »consigo tenia.

»Hay asimismo en la dicha torre un apartamiento por don»se lanzaba la suciedad y horrura que quedaba despues de co»cida la cibera en la cocina, por una puerta que iba á seis ca»llejas (las tripas) hasta dar con ello fuera de la torre: á la parte »de la corvadura de este capitan traian dos azacanes (los riño-

»nes) el agua que despues de cocida la cibera quedó, y la »echaban por dos arroyos (las venas emulgentes) en un algibe »(la vejiga), de muy sábia y maravillosa composicion y hechu»ra, que no ví en la torre cosa de que mas me maravillase: »bien parecia que la sabiduría del maestro que lo compuso se »habia mucho subtilizado en lo asi hacer.

»Hay asimismo en la dicha torre cuatro mayordomos (los »cuatro humores), el uno de ellos estaba vestido de una ropa »fecha de cinco colores (la hiel y la cólera), de bermejo, y »amarillo, y verde, y cárdeno, y de color de marrubio, me»tido junto con el tercero capitan en un pequeño almacen ó »retrete. Estaba el otro mayordomo (la linfa) vestido de un sa»co blanco, andando por toda la torre muy esento y vaga»bundo, sin tener algun aposentamiento á donde acojerse.

»Estaba el otro mayordomo (la sangre) vestido de un manto »de color bermejo; y su morada y estancia, segun lo mas, era »con el tercero capitan; y de alli andaba por todas las partes de »la torre, gobernando y manteniendo toda la gente.

»Era el otro mayordomo cuarto (la melancolía) vestido de »un albornoz á mitades; una mitad negra, y otra mitad como »cenizosa, metido en otro retrete á la parte izquierda de la tor»re (el bazo).

»El oficio de estos cuatro mayordomos (que son los cuatro »humores) era ayudar á gobernar la compañía de la torre; y »mientras que ellos eran en concordia y paz é igualdad, esta»ba la torre muy bien en sosiego y reposo, y sanidad.

»Hay mas en esta dicha torre un ingenio (el miembro va»ronil) muy maravilloso, como trabuco, el cual se armaba con »cierto viento para los tiempos que menester era, al cual ar»maban el segundo capitan (el corazon), y le ayudaban los »otros dos capitanes (el celebro y el hígado) á se sostener y »esforzar, y tiraban con él á partes de fuera de la torre; y »por no alargar dejo de decir las partes que eran; mas de que »con él hacian muy secretas y sabias obras cumplideras al »bien de la torre; y alguna vez sucedia al revés, y seguíaseles »mucho daño á los dichos capitanes en tirar muchas veces con »el dicho trabuco.

»Hay asimismo en el edificio de esta torre dos cosas de »grande admiracion. La primera, que esta torre estaba arma»da sobre dos pilares (las piernas), lo grueso de las cuales »estaba arriba, y lo delgado abajo contra todo natural edificio »y fábrica. La segunda que todo el humo que en la torre se »hace que habia de salir por lo mas alto de ella, salia por un »humero bajo á la raiz de la torre cerca de los pilares sobre »que estaba armada. En esta sobre dicha torre estaba presa y »encarcelada una doncella (la ánima) muy hermosa y bien »criada, cuyo orígen y principio era de muy alto linage, y »aunque asi detenida y presa estuviese, estaba tan alegre allí en »aquella prision, y tan contenta, que por todo el mundo que »le dieran no quisiera de allí salir, por cuanto ella estaba »á su placer y voluntad; y todo lo que le placia se hacia, y »todo lo que mandaba y vedaba se le obedecia por toda la »compañía de la torre; y por su órden y mandado los capi»tanes y mayordomos se regian. Estando asi esta torre tan »bien guarnecida con todos los pertrechos á ella convenientes, »pertenecientes y necesarios; cumplida y hermoseada alcé los »ojos, y ví las yerbas verdes (los cabellos) que estaban sobre »la techumbre de la bóveda de arriba marchitarse y secarse, y »hacerse blancas; y el matiz de los colores (la color del ros»tro) con que estaba pintada demudarse y afearse, y lo enver»sado henderse y hacerse grietas, y descortezarse; y los trein»ta trozos de la contramina descortezarse y aflojarse, y la »torre encorvarse y disminuirse, y ví los cuatro mayordomos »en contínua pelea, y los capitanes alterarse y desconvenirse, »y no usar de sus oficios como debian, y antes solian; y la don»cella estar en gran escándalo y turbacion con toda la compa»ñía de la torre; y mirando esto dije entre mí qué cosa es esta; »no es posible que mucho dure esta torre, que presto no caiga: »yo pensando en esto vi venir un viejo (la vejez) mucho aguijan»do, feo y de mala catadura, con una carta en la mano, y lla»mó á la doncella, y díjole: doncella, el señor de esta torre »(Dios nuestro Señor) manda que este trabuco jamás de aquí »adelante no se arme ni tire como solia, ni los capitanes con»sientan que se arme ni esté enhiesto, y luego fué obedecido

»el mandado del señor de la torre, y puesto entredicho en el »trabuco que jamás no usase de dicho oficio. Dende á poco »tiempo vino el dicho viejo, y dijo á la doncella: dadme los »molineros (los dientes) que acá teneis sin alguna tardanza; asi »lo manda el señor de esta torre, y dijo la doncella: amigo, »¿por qué veniste tan aina con aqueste mensage? y dijo el viejo »asi: os parece que vengo aina? sabed, hija, que cuatro jorna»das he andado en sesenta años; por eso no penseis que he »estado despacio, y continuando mi jornada soy aquí llegado; y »la doncella como turbada respondió muy humildemente: »amigo, caridad, porque este molino no se pierda no sea asi »que de golpe los lleves todos; queden algunos, y vayan algu»nos; y desde que el viejo vió que la doncella tanto se acuita»ba, quiso conceder á su ruego, y llevó de ellos algunos á mal »de su grado y contra su voluntad, y dejó de ellos; y pareció»me que los que quedaban estaban á mal de su voluntad, an»dando por acá y allá, y no usaban bien de su oficio como an»tes solian, y vino despues de pocos dias, y llevólos todos. Vi»no otro dia, y llamó á la doncella, y mandóle de parte del se»ñor de la torre (Dios nuestro señor) que las atalayas que ende »eran no usasen mas de su oficio como solian; de lo cual hubo »muy gran pesar, dolor y tristeza, y no pudo al hacer sino »obedecer el mandado del señor de la torre, y otro dia por se»mejante modo que las escuchas (los oidos) no usasen mas de »aquel oficio que tenian, segun que de antes. No pudiendo mas »hacer, obedeció el mandado del señor de la torre. Otro dia »volvió el viejo, y dijo á la doncella: que la vieja (la lengua) »que estaba en el molino no usase de ninguno de los oficios que »tenia. Lo cual la doncella, muy amargosamente llorando con »gran dolor y suspiro (porque esta vieja era toda su consola»cion, y su gran amiga y trujamana, y le hacia algunos cantos »y sones con la flauta que tenia), no pudiendo al hacer, obe»deció el mandato del señor de la torre; y fué luego descom»puesta de los oficios que tenia para no los usar suelta y libre»mente como antes solia; y de esto todo quedó muy desconsolada »la doncella. Yo, mirando esto, ví venir otro viejo (la muerte) »muy disforme y de vision muy espantable; muy alto y con-

»sumido del cuerpo, y los ojos hundidos, y las quijadas muy »secas y amarillas, y los carrillos chupados, sin dientes ni »muelas; una vision para espantar, y llamó á la doncella, y dí- »jole, que el señor de la torre le mandaba que luego saliese den- »de; porque ya era cumplido el tiempo de su prision; y la donce- »lla desque lo vió, y el mensaje que traia, tan gran temor y »pavor le cayó que se quedó amortecida; y como que quiso tor- »nar sobre sí, dió grandes voces á los capitanes que la valié- »sen, y á los mayordomos que la ayudasen, y toda la com- »pañía de la torre que la amparasen y defendiesen, que aquel »mal viejo no la llevase, y ninguno le volvió cara, ni volvió por »ella; y desde que esto vió la doncella, respondió al viejo llo- »rando muy amargosamente: ruégote que esperes algun dia, »porque pueda negociar, y dar órden en algunas cosas, que »cumplen al pro y bien de esta torre en que tanto tiempo he »estado detenida y presa, y ordenaré algo de mi casa y hacien- »da, y llevaré algun presente al señor de esta torre; y el vie- »jo le respondió: que asaz le habia esperado en ochenta años »que pudiera hacer lo sobredicho, que no podia mas esperar; »y trabó el viejo con sus manos de la bóveda de la torre, y »derrocó la torre, y cayóse toda luego, y en ese punto los ca- »pitanes perdieron sus oficios, y los mayordomos y compañía »de la torre todo pereció súbito, y la sobredicha doncella des- »apareciòse, que no ví por donde ni á donde se fué. Vi venir »mucha compañía de hombres y mujeres dando voces y gran- »des gritos, y haciendo tan gran llanto y alarido, que desperté »del sueño muy espantado, y dije: verdaderamente esta vision »no es otra cosa que el hombre y la vida de este mundo, y la »vejez y la muerte.»

Ademas de esta alegoría esplica el autor cada órgano en particular anatómicamente en escolios latinos, y hablando de las diferencias entre vena y arteria, despues de otras relativas al orígen, forma y destino de ellas, dice: *deinde per venam transit sanguis nutrimentalis et per arteriam sanguis spiritualis, deinde sanguis arteriæ exit cum saltu, venæ tamen non.* Adviértase, pues, como dice *transit*, que pasa ó transita la sangre por los vasos; por lo tanto quien esto observa, debe supo-

nerse que hay un círculo por donde transita permanentemente aquel fluido. Es digno , pues , de leerse todo este pequeño tratado de anatomía , pues no hay una sola línea que no demuestre la instruccion del autor en la materia.

2. *Remedio de cuerpos humanos y silva de esperiencias en medicina, con otras cosas utilísimas, etc , dirigido al muy ilustre y reverendísimo señor D. Fr. García de Loaisa, cardenal y arzobispo de Sevilla*, etc. Alcalá de Henares , 1542 , en fólio. Venecia , 1566.

En esta obra trata el autor de la mayor parte de las enfermedades internas, sus causas, diagnóstico, pronóstico y método curativo. Habla de la catalepsia, de la esplenitis, de la esterilidad, del mal de orina, etc., etc., y aconseja para precaverle los polvos de las cáscaras de huevos, cuya inerte sustancia tuvo tanto concepto en años posteriores.

3. *Antidotario muy singular de todas las medicinas usuales , y la manera como se han de hacer , segun arte.* Alcalá de Henares, 1542.

Este libro es puramente farmacéutico: en él se halla el modo de preparar y hacer todas las composiciones medicinales, y concluye con el mitridato de Nicoláo, diciendo: que difiere muy poco del otro del rey Mitrídates.

4. *Libro de pestilencia , curativo y preservativo , y de fiebres pestilenciales , con la cura de todos los accidentes de ella y de las otras fiebres ; y habla de flebotomía , ventosas, sanguijuelas , y de las diez y nueve enfermedades súbitas , en que son utilísimas ; y ciertas preguntas muy útiles en medicina , en romance , castellano y latin, y otras cosas muy necesarias en medicina y cirujía,* dirigido al muy ilustre señor D. Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba , conde de Salvatierra, etc., sin lugar ni año de impresion ; pero por la portada y el carácter de letra se colige que tambien está impreso en Alcalá.

Principia este libro nuestro Lobera con una larga carta en contestacion á la consulta que le hizo el padre Fr. Hurtado, abad del monasterio de nuestra Señora de Valde Iglesias, acerca de varios puntos filosófico-médicos , siendo uno de ellos sobre las dijestiones, cuántas son, cómo se ejecutan, qué super-

fluidades dejan, etc. En ella trata el autor de dos géneros de humedades de nuestro cuerpo, primarias y secundarias; y despues que se ha desembarazado de las cuatro primeras del primer género, sangre, flema, cólera y melancolía, viene á las cuatro segundas y á sus colecciones, dijestiones, distribuciones, procederes y efectos, y dice: «que la primera dijestion »que se celebra en el estómago se llama quimo; que este se »conduce por las meseráicas; que es un tejido de muchas ve»nas menudas al hígado, donde se actúa la segunda, y que el »resultado dejando aquel nombre, toma el de quilo; que este »último marcha á las venas, y allí forma la masa sanguinaria. »Y aqui (dice) están ya los humores enteramente enjendrados, »pero mezclados ó vueltos los no puros con los buenos, á los »cuales previniendo la virtud segregativa los divide; y lo que de »la parte de la sangre es menos puro, se repone en la sustancia »del bazo, y aquesto es lo que se llama humor melancólico; y lo »menos bueno de la cólera en la hiel es encerrado, no sin bue»na conveniencia, y aun pura necesidad. A la phlegma, como »humor mas amigable, del cual tienen ios miembros todos mas »necesidad, y aun porque habiendo falta de sangre, la natura»leza de aquella phlegma dijiere, y es en sangre convertida, »por suplir de pura sangre cualquier necesidad; no se le dá re»ceptáculo señalado, *mas por todas partes con aquesa sangre »vá*, como Avicena con anterioridad á Galeno nos lo muestra, »y aun porque ande por las juncturas á humedecerlas. Y lo que »de los humores de lo impuro es apartado, *váse junto por las »venas, pasando de unas en otras, todo sucesivamente, cá las »venas son contínuas*. Y cuando están en las venas, toman aques»tos humores la tercera dijestion, mediante la cual siempre »mas se purifican, y asi mas purificados *pasan en los miembros »particulares*. Y aun en su desmembramiento, con el calor de »estos miembros adquieren mas perfeccion, porque aun mas se »purifican, y entonces allí se dice que es la cuarta dijestion, »como se puede ver por Avicena:::: De manera que está visto »que es la primera dijestion en el estómago; la segunda en el »hígado; la tercera en las venas, y la cuarta en los miembros.»

Esplica luego las superfluidades redundantes de estas di-

jestiones, manifestando las vias separadas por donde naturaleza echa fuera y espele las de cada una. «Las de la tercera y »cuarta (dice) salen del cuerpo por resolucion insensible, ó por »sudor, y por sordicie que en el cuerpo dentro se enjendra; y »de esto parte es la viscosidad que sale por los orificios sensi»bles, como por las narices y orejas, y por los orificios y aguje»ros *insensibles*; esto es, *que no los comprende el sentido de la »vista*, asi como son los poros.» Véase aqui reducida en cortas líneas toda la teoría de Santorio sobre la transpiracion insensible.

Volviendo luego nuestro Lobera á sus humedades, queriendo esplicar minuciosamente á su amigo esta materia continúa: «Primeramente es de saber que la primera de estas humidades »es un humor contenido en las concavidades de los cabos de las »pequeñas venas, las cuales á los simples miembros están jun»tas ó allegadas, que toman y embeben en sí esa humidad. Y »es de notar, para mayor declaracion de lo sobredicho, que »cuando la sangre, como ya dije, del hígado vá en las venas, »despues que en ellas algo se ha subtilizado, pasa en venas mas »pequeñas, de las cuales pasa en otras que aun son mucho mas »chicas, tanto que por ser subtiles *son llamadas capilares*; por »las cuales bien se estiende á los miembros, que son simples, co»mo es la carne é toda parte que en el cuerpo no es compuesta »con otra, ó otras con ella. Y en tanto que ese humor, ó di»gamos *esa sangre*, está en esas pequeñas venas, siempre mas »se subtiliza, y adquiere mas dijestion, pureza y limpieza, y »asi es mas perficionada. Por manera que cuando está ya sub»til, como dije, y del todo bien dijesta la sangre, ella se retrae, »ó se allega y recoje en los cabos ó estremidades de las muy pe»queñas venas. Y aqueste recogimiento de esta sangre en los »cabos de las venas, se hace por dar lugar á la otra parte de »humor ó sangre que viene, ó ha de venir, siguiendo á la que »ha pasado ó venido parte por parte, por la manera y razon que »antes vino la primera.

»Cuando ya está este humor en los cabos de las venas por la »órden que se ha dicho, dícese que este ha tomado notable trans»mutacion; esto es, que ha pasado en ser mas subtil é puro, »mediante la dijestion que ha tomado en esas venas; é asi está

»ya en potencia, mas que fasta allí hobo estado, para desembrarse por los miembros particulares, y de convertir en ellos »por la órden que se dirá.» Dice lo que toma de ella cada uno para su propio alimento y nutricion, en particular las carnes que son las que hacen el mayor consumo. Esplica el mecanismo cómo se hace esta trasmutacion, union y alianza de moléculas por medio de un gluten, y continúa: «Y lo que de aquella »humidad entonces no es transmutado, ó porque no hay luego »necesidad en el miembro, ó porque no está del todo bien pura, »bien apta, y bien aparejada, desiémbrase por el miembro, ó »por los miembros; y en ellos mas se dijiere, se alimpia y se »subtiliza, y esta es la cuarta dijestion. Y asi como la primera »de estas cuatro humidades es allegada á la natural complexion »del miembro, mediante una trasmutacion tomada en la dijes»tion tercera que se celebró en las venas, asi esta segunda, que »es llamada *humidad rorida*, se allega á la complexion del »miembro mediante dos transmutaciones; una que adquirió en »las venas para ser humidad primera; otra que ha tomado en la »cuarta dijestion para ser humidad rorida:::: Y como algunos »doctores declaran, llámase *humidad rorida* por la semejanza »que tiene con el rocío, porque asi como el rocío, humedece los »miembros esta rorida humidad, resistiendo á toda supérflua »sequedad. Y es de saber que en la destruccion ó consumimien»to de estas primera y segunda humidades está la primera espe»cie de fiebre éthica:::::: Y Avicena compara estas humidades »al ólio puesto en la lámpara que se comienza á gastar, el cual »si procede á consumirse, viene á toda destruccion, como des»pues se dirá en las otras humidades. Esta es la éthica que »nuestros autores dicen ser mala de conoscer: será buena de cu»rar, porque como aumentando aceite con poco trabajo es con»servada la lumbre en la lámpara, asi aplicando al tal enfermo »regimiento que decline á frior con humidad, con poco trabajo »se restituirá el remedio y la salud corporal.

»Resta ahora, prosigue, para entera declaracion de la rori»da humidad *ver si se halla sangre en nuestro cuerpo fuera de* »*las venas*. Por lo cual el doctor Bartolomé Anglico en su libro »4.º antes del fin del 7.º capítulo, dice, que no hay sangre fue-

»ra de las venas en ningun miembro, salvo en solo el corazon. »Aquesto paresce implicar contradiccion, porque en cualquier »juntura subtil que no rompa vena, se vé luego salir sangre.»

Se estiende en demostrarlo, y distinguir las diferencias de sangre entre la gruesa y la sutil, y sigue: «por cuya declara- »cion es de notar que se hace distincion en aqueste nombre »sangre; porque ó decimos sangre absolutamente como se en- »jendró en el hígado, y de ahí se estendió á las venas, ó deci- »mos sangre pura, dijesta y ya en mas sutil tornada, como lo »es en la segunda humidad, de quien antes queda dicho. Si se »habla de sangre absolutamente, bien es verdad que non se »halla sino en venas, porque como la vena es propio vaso de »sangre, asi tambien la sangre es propio liquor de vena, y en »ella se debe estar, y no se ha de hallar fuera, salvo en el co- »razon, en el cual *sabemos cierto, segun toda anatomía, que en- »tra la sangre que se ha de purificar para que entre en las ar- »terias, y para procrear los espíritus, y asi el calor natural.* »De manera que luego cuando esta sangre sale de la vena arte- »rial, que es el vaso que la lleva del hígado al corazon, en tan- »to que esa sangre ya salida de la vena está en el corazon, an- »tes que sea transmutada en espíritus y calor natural, estáse en »forma de sangre, como lo es, para lo cual tanto se subtiliza, »que se convierte en vapor, como dice el Rodoan.

»Pero si decimos sangre mas pura, y muy mas subtil, como »se ha dicho que es la rorida humidad, puédese muy bien decir »que está fuera de las venas, estendida por los miembros y sus »poros, como ya quedó apuntado.

»Aquesta tal humidad se dice, pues, esa sangre que sale »por las junturas cuando se vé que una espina ú otra muy su- »til que no podrá romper vena, face luego salir sangre. Y esto »acontece igualmente en cualquier parte de miembro, *porque »esta rorida humidad, ó sangre purificada en todas partes y »miembros, anda por los poros diseminada.*

»Y asimesmo esta humidad rorida quieren algunos doctores »que no es diputada y apropiada á unos poros mas que á otros, »*antes está aparejada á moverse*, asi como el rocío sobre las »hojas, el cual se vé ser movido por muy pequeña ocasion.

»De aqui es *cuán presto acontece alguna punctura, cuanto »quiera sea muy subtil, luego salta allí la sangre mostrando que »al movimiento está muy aparejada*; y véese siempre que esta »sangre que asi sale es muy pura y muy sutil, y en todo mas »afinada, lo cual claramente muestra su vera transmutacion.

»Ni vale decir que esta por pequeña puerta sale siempre »muy colada; *porque si otra tanta y tan colada se saca de al»guna vena, menos pura se verá.* Por lo cual todo está claro »como se deba entender que hay sangre fuera de las venas; y »sino la hay, *¿cómo sale sin que las venas se rompan?* Porque »de este nombre sangre se ha de hacer distincion. Háse tambien »dicho que la rorida humidad está por todos los poros aparejada »á salir, si se le diere lugar. Por lo cual debemos glorificar al »autor de estas cosas. Y esto baste cuanto á la humidad se»gunda.»

Pasa luego á la tercera y cuarta, confirmando siempre, é inculcando mas y mas su sistema.

Concluida esta carta entra Lobera á tratar del régimen preservativo de la peste, y despues de manifestar la influencia de los astros sobre los cuerpos, y cómo es posible neutralizar su accion, nos espone las circunstancias que deben adornar á un perfecto ministro de la salud pública, diciendo:

«Por ende se ha de notar que el phisico para ser bueno ha »de ser hombre reposado y letrado, con esperiencia y de buena »estimativa: que lo que hablare lo entienda y sepa poner en »obra, porque hay muchos habladores que tienen solamente »letras garrulativas á la apariencia, y lo que hablan no lo en»tienden, ni saben apenas ordenar un cristel, y quieren usar »cosas nuevas, y malas esperiencias. Estos son phisicos de apa»riencia, no de obra, que dan á entender al vulgo que saben »algo sin saberlo, y no saben curar ni sanar una enfermedad, y »aun sanarian mejor los enfermos y mas ayna sino fuesen cu»rados por estos que tienen nombre de phisicos: que su nom»bre es mata sanos, salvo aquellos que de suyo se habian de »sanar sin física, y aun á estos les estorban que no sanen tan »presto: que como han de ser ayudadores de natura, son es»torbadores y contra natura: no toman consejo de otros por

»presuncion, y quieren antes que se muera el doliente, que no »que sepan su ignorancia. Huyen de llamar compañía, y cuan»do la llaman son muy porfiados en su opinion, aun cuando no »sea buena, por mostrarse que saben algo, y prometen mucha »salud, y no dan ninguna. Esto viene de tener poca conscien»cia, y no ser buenos cristianos, y de falta de humildad. Otros »hay enamoradizos, que en cualquiera casa que van á curar »se enamoran, teniendo deshonestos pensamientos. Estos me»recen por lo menos ser privados perpétuamente. El buen phí»sico ha de ser viejo, esperimentado, de buena estimativa, y »de buen seso. Ha de haber curado muchas personas, y dado »buena cuenta de ellas; y por esto ha de haber curado por lo me»nos de 15 á 20 años arriba, y ha de haber visto práctica de hom»bres doctos, y conferido muchas veces con ellos. Por donde »los que mucho tiempo practican en una aldea, ó en parte don»de no hay conferencia de doctos hombres, al cabo son phísi»cos de aldea. El buen médico ha de ser docto en práctica y »teórica, y reposado, y tan secreto como el confesor; bien for»tunado, de buena presencia, y no de ruin jesto; humilde, ale»gre, y gracioso de buena manera; no jugador ni putañero, y »no interesal, sino que su principal intento sea curar el do»liente, y no de sacarle los dineros; y el paciente haga despues »su virtud conforme al trabajo y peligro de la enfermedad, y á »quien es el doliente, y á quien es el phísico que le cura, y no »dé premio, máxime si es pobre. Y por esto el médico ha de »tener renta ó salario para poderse mantener honradamente, y »para curar los pobres de valde, que ha de ser de obligacion. »Ha de ser honesto, y hombre verdadero, no cobdicioso ni ma»licioso, ni murmurador, ni mentiroso, ni vicioso, ni hipócri»ta. Ha de ser dado á su estudio, y no á vicios. No ha de ser »negociador ni mercader: ha de ser bien acondicionado. Ha de »andar siempre limpio y bien ataviado, y aun oloroso, porque »alegre al paciente. Amoroso, que cure con aficion, y no ha de »ir á ver al doliente por grande amigo, ni aun pariente que le »sea, sin ser llamado, y aun rogado; y no ha de echar rogado»res para que se curen con él, ni para que le llamen.» (Fólio 2.)

Los medios preservativos que nuestro Dr. Abulense prescribe para en tiempo de peste, son: la fuga de los sitios apestados; las hogueras de leños olorosos; las fumigaciones en los aposentos, y su ventilacion; que se huya de las pasiones, del contristamiento, y del aire cuando parta de los puntos apestados; que los que padecen enfermedades habituales, no traten de curárselas en tiempo de pestilencia; que se atienda al temperamento del individuo para la curacion, y que esta se arregle segun el carácter que presente la enfermedad; aconseja que no se purgue ni se sangre sin mucha necesidad; habla de los medios terapéuticos y de las sustancias mas adecuadas para combatir la pestilencia, sin perdonar á las piedras preciosas; por último, espone el método que debe seguirse para la curacion de los bubones, y quiere que la triaca sea un medio precioso para ello. Esta obra está escrita en las lenguas latina y castellana, segun su costumbre.

Al fólio 27 de este mismo libro se halla un tratado que titula *De medicinis diversimode operantibus*, dividido en 76 capítulos, en los que propone varios medicamentos para determinadas enfermedades, concluyendo con una carta en respuesta de ciertas preguntas que hizo al autor D. Fernando de Guevara; la cual constituye un tratadito que denomina *Tractatus brevis seu non minus utilis quam necessarius de ægritudinibus subitis, continens decem et novem capita.*

Habla en él de las enfermedades siguientes: del síncope, de los venenos, de la mordedura del perro rabioso, de la apoplegía, del espasmo, de los flujos de sangre, de las dislocaciones y fracturas, de la asfixia por sumersion en el agua, de la producida por el tufo del carbon, de las quemaduras, de la asfixia uterina, del parto laborioso, de la retencion de las secundinas, de los cuerpos estraños introducidos en los oidos y en la garganta, del cólico, y últimamente del cálculo.

5.° *Verjel de sanidad, que por otro nombre se llamaba Banquete de Caballeros, y órden de vivir ansi en tiempo de sanidad como de enfermedad, y habla copiosamente de cada manjar, qué complexion y propiedad tenga, y de sus provechos y daños, con otras cosas utilísimas, nuevamente corregi-*

do y añadido por el mismo (1). *Dirijido al Ilmo. D. Francisco de los Cobos, comendador mayor de Leon, y secretario de S. M., etc.* Alcalá de Henares, por Juan Brocar, 1542, en fólio.

El autor prescribe en esta obra muchas reglas higiénicas muy importantes: habla del ejercicio, del órden de las comidas y del beber, de la eleccion de los manjares, del sueño, del coito, de los baños y de los vinos, con los efectos perjudiciales de su abuso, diciendo: «Que el que usa de él no tem»pladamente, turba el entendimiento y sentido, fatiga el ce»rebro y su virtud, causa olvido, aflije los sentidos, destruye »el apetito, enflaquece y debilita los miembros, causa lagañas »en los ojos, fatiga el hígado, enjendra sangre gruesa, causa »sueños desvariados, y es aparejado para ejendrar gota, etc.» Habla tambien de la cerveza y sus propiedades, como de los casos en que se debe administrar á los enfermos; del agua y de su gran provecho en ciertas calenturas; de las cualidades del pan y de sus adulteraciones; del almidon y de sus usos medicinales; de las carnes, asi de los animales cuadrúpedos como volátiles; de los huevos y vinagre; de la diferencia de los pescados, tanto de los de agua dulce como de mar; de los mariscos y caracoles; de la miel y de las frutas recientes y secas; de las ranas; preparaciones de las leches, de los hongos, y últimamente del uso del azafran, pimienta y canela, y de los vejetales.

Despues de haber hablado el autor de cada una de las sustancias que llevo referidas, siguen en la misma obra dos pequeños tratados del órden que deben adoptar el navegante y caminante, titulados *Del regimiento de la mar: del regimiento de los caminantes.*

En ellos aconseja los medios que juzga mas adecuados contra el mareo, y varias reglas higiénicas para los que hayan de hacer algun viaje largo por mar; que se preparen antes purgándose

---

(1) Esto acredita que el autor hizo otra impresion; la que yo poseo es la de 1542. Mi amigo Luzuriaga tiene la primera.

ó sangrándose, etc. Por último, al fin de la referida obra hace una recopilacion de todo con este título: *Recopilatio brevis omnium, quæ superius dicta sunt.*

6.º *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas, que son: catarro, gota artética sciática, mal de piedra y riñones é hijada, é mal de buas. Dirijido al muy ilustre Sr. D. Juan de Zúñiga, comendador mayor de Castilla, etc.* Toledo, por Juan de Ayala, 1544, en fólio.

Dá principio á esta obra despues del prólogo con un encomio que del autor hace el doctor Francisco Vargas, diciendo que sus muchos conocimientos se los habian prestado los viajes que habia hecho por los reinos y provincias por donde habia discurrido en seguimiento de S. M., asi en paz como en guerra, pues era como decia el proverbio *hombre de todas sillas, que tan bien se hallaba con el arnés cuando era menester pelear, como con el libro cuando habia necesidad que curase.*

Sigue despues una carta del autor á D. Francisco de Rojas, en contestacion á la pregunta que este le hizo *de por qué se sufre mejor la hambre que la sed*; respondiendo porque en la sed habia que satisfacer tres necesidades; mantener el cuerpo, darle humor y refrescarle, y distribuirlo por todo el cuerpo; mientras que en la hambre no habia mas que una necesidad que llenar, cual era el mantenimiento.

Despues se lee otra carta á D. Pedro Lopez de Ayala, respondiéndole á la pregunta que le hizo, *de por qué los negros tienen los dientes blancos y las uñas negras*, diciendo: que esto consistia en que viviendo en un pais caluroso, influia en ellos poderosamente la virtud del sol en blanquear los cuerpos secos, como sucede con la cera.

Entrando luego á tratar de las cuatro enfermedades, Lobera de Avila se propuso al hablar del catarro describir las irritaciones de las membranas mucosas; pues aunque dice que el *catarro ó corrimiento del humor de la cabeza*, es casi principio y causa de la mayor parte de las enfermedades, se limita solamente á tratar de la cura de las destilaciones que caen de la cabeza al pecho.

Distingue el *catarro* en caliente y frio, segun que proven-

ga de plétora ó de variacion de temperatura, ú otras causas frias.

Hablando de la *gota*, espone muy por estenso sus causas; dice que por el pulso, la orina, el régimen pasado, la edad, el tiempo, y otras señales, se conocerá si proviene de causa cálida ó fria, y segun el sitio que ocupa la llama artética, sciática, podagra ó chiragra. Su método curativo es bastante racional. El último capítulo versa sobre los medios profilácticos de esta enfermedad.

Hablando de los *cálculos*, despues de presentar sus causas, dice: que es una locura pretender su estraccion, y trae un cúmulo de recetas y composiciones para quebrantarlos y deshacerlos, que son ineficaces unas, insignificantes otras, y aun perjudiciales algunas.

Nos hace el autor una descripcion anatómica de los intestinos, antes de hablar de la cólica y del dolor de hijada; sitúa este último en los intestinos delgados, y la cólica en los gruesos, y dice que ambas pueden proceder de una misma causa: luego describe las particularidades de cada una, y últimamente aconseja un gran número de remedios, que la mayor parte son emolientes.

El último tratado de esta obra, *sobre el mal francés ó bubas*, es sin duda de mucho mérito, y tanto, que el inglés Freind, testigo por cierto nada sospechoso, dijo *ser lo mejor que se habia escrito hasta su tiempo*. El autor opina que el mal venéreo no fué conocido de los antiguos; nos describe muy bien sus causas, diagnóstico, pronóstico y método curativo. Este consiste en los purgantes, el cocimiento y jarabe de los leños de Indias, en varias preparaciones mercuriales, ya para fricciones, emplastos ó fumigaciones, y aun el uso del sublimado en algunos casos de herpes venéreos.

Esta obrita es digna de leerse.

7.° *Libro de esperiencias de medicina, y muy aprobado por sus efectos, ansi en nuestra España como fuera de ella. Dirijido al reverendísimo y muy ilustre Sr. D. Luis Cabeza de Vaca, obispo de Palencia, conde de Pernia, etc.* Toledo, por Juan Ayala, 1544, en fólio.

Esta obra, que contiene 34 fólios, no es mas que un *antidotario* en castellano y en latin, que finaliza con un vocabulario, titulado *Declaracion de muchos vocablos que aprovecharán para mayor inteligencia de estos libros, por órden alfabético.* Igualmente se hallan en este tratado tres cartas, la una al yerno del autor D. García de Mendoza, gentil-hombre de S. M., contestándole á la siguiente pregunta: *¿Por qué los hombres vivian mas en el tiempo antiguo, y por qué los antiguos eran mayores de cuerpo que no agora, y los años de entonces dias y meses, si conformaban en el tiempo con los de agora?* á lo que contestó con mucha sandéz, que consistia en que el diluvio deslavazó la tierra y la hizo de menos fuerza, y en que los antiguos no comian carnes, ni pan, sino que se alimentaban con bellotas y castañas. Con alguna mas erudicion contestó á la segunda parte, probando con la autoridad de la Escritura y de San Agustin, que los años de los antiguos eran iguales á los de los modernos.

La segunda carta está dirigida á Pedro de Avila, primogénito del marqués de las Navas, quien le preguntó: *¿por qué oyendo un sermon ó una historia unos se duermen, y otros no?* á lo que contestó muy estensamente, que consistia en la diversidad de condiciones y complexiones.

Por último, la tercera carta es á D. Luis Manrique á la pregunta de: *¿por qué se parece la criatura que nace mas al padre que á la madre, ó á esta mas que á aquel, ó al abuelo ó á otro pariente?* á lo que respondió: *que esto era debido á la fantasía.*

8.° *Libro del regimiento de la salud, y de la esterilidad de los hombres y mujeres, y de las enfermedades de los niños y otras cosas utilísimas, dirigido al ilustrísimo y reverendísimo señor D. Fernando Niño, patriarca de las Indias.* Valladolid, por Sebastian Martinez, 1551, en fólio.

Despues de la dedicatoria al patriarca se dirige Lovera de Avila al lector, diciendo «que aun cuando no faltarian murmuradores que dijesen que hacia mal en escribir en castellano, no desistia por ello de su intento, considerando que Marco Tulio escribió sus tusculanas, y ennobleció su lengua, esplicando en ella la filosofía de los griegos; asi como Hipócrates, primer sem-

brador de la buena medicina, se espresó en su materna lengua jónica, Avicena en árabe, el ejipcio Rabi-Moshe en hebreo, que era la lengua de su estirpe, y Cornelio Celso criado entre los latinos en este idioma; y últimamente que á todos los que hablasen mal de su obra, diria con Platon: que el hombre prudente aprecia mas el juicio de pocos sabios, que de muchos necios; con Heráclito, que uno le valia por mil; y con el filósofo magistrado de Atenas, que se holgaba de que los malos murmurasen de él, porque alabándolo se podia creer que tenia alguna semejanza con ellos.»

En el primer capítulo prescribe reglas higiénicas, y habla de los alimentos y bebidas, de la digestion y del sueño.

En el segundo del régimen que debe observar el enfermo cuando no haya médico, ó cuando este sea indocto, aconsejándole use de medicamentos sencillos, alimentos livianos y de fácil digestion, y en caso de necesitar sangrarse, que no sea pródigo en las emisiones.

En el tercero aconseja al patriarca los medicamentos mas á propósito para sus particulares dolencias.

En el cuarto habla de las enfermedades que en todo tiempo suelen presentarse en las poblaciones, y de los medios higiénicos que deben ponerse en práctica.

Trae despues una coleccion de cartas en respuesta á varias preguntas, semejantes á las otras de que ya dejamos hecha mencion; por cuya razon solo presentaré aquí el estracto de las tres que son menos insustanciales.

Preguntó al autor D. Juan Mendez de Molina *¿qué cosa es sangría? ¿quién fué su inventor? ¿qué provecho ó qué daños hace? ¿qué ventajas reportan las sanguijuelas?* Contesta esponiendo el orígen de las sangrías; manifiesta las circunstancias en que estan indicadas, y las en que no lo estan; dice en qué venas pueden efectuarse; habla de la historia natural de las sanguijuelas, y últimamente del uso de las ventosas.

Preguntáronle tambien: *¿por qué los animales, careciendo de razon, conocen las medicinas con que han de sanar, y el hombre no?*

Respondió: porque el hombre era apto para aprender me-

diante el estudio, y los animales no poseian mas que el instinto conservador.

En la última carta de la coleccion preguntaron á Lovera: *¿por qué el uso de los baños era en aquel tiempo tan poco estimado, siendo asi que los antiguos hacian tanto uso de ellos?*

Contesta que los baños introducidos por el lujo concluyeron por su abuso y la relajacion de costumbres; pero que los que se administráran por necesidad, tendrian que usarse mientras hubiese hombres que los necesitasen.

Sigue despues un tratado *sobre la esterilidad del hombre y de la mujer*, en el que presenta una serie de causas de esta enfermedad, y los medios que juzgó mas eficaces para corregirla, añadiendo las señales por donde se puede pronosticar, si la criatura que se halla en el cláustro materno es niño ó niña. La mayor parte de estas señales que trae el autor las sabe y cree en ellas el vulgo todavía, principalmente en algunos pueblos; pero la naturaleza, celosa del mayor de sus misterios, cubre todas estas particularidades con un velo impenetrable que ningun hombre ha podido descorrer todavía.

El capítulo segundo de este tratado lo escribió en latin con este título:

De conservatione prægnantium.

Aconseja á las embarazadas el régimen que deben seguir para llegar al término con felicidad, y trae los siguientes versos que escribió Lanfranco *en su arte complida de cirujía*, fólio 22.

Cum recipit matrix generando spermata patris
Sex in lacte dies stat tribus linea punctis.
Incipit et sanguis sex post in spermata transit.
Humiditas caro fit sequentibus in duodenis.
Nucaque longatur, tria membra regalia constant.
In reliquis novem estremis latera distant:
Humerus est cervix, venter quatuorque sequentes.
Perficiunt totum, dant motum, denique quinque
Duplica sicque dies dat nonagéssima motum.
Si quæris ortum, tunc tempus multiplica totum.

En este mismo tratado habla tambien el autor de la seme-

janza de los hijos á los padres, que atribuye á la imaginacion; del por qué algunas mujeres conciben varones y no niñas, ó vice versa, y otras con un marido tienen solamente niños, y con otro niñas; esplica el fenómeno de la concepcion, el de la superfetacion y el de la formacion de los mónstruos y hermafroditas, trayendo con respecto á esto las opiniones de algunos médicos astrólogos.

El capítulo tercero, escrito en latin y castellano, lo consagra á los medios de impedir el aborto; presenta las señales que demuestran haber muerto el feto, y concluye cómo se ha de practicar la estraccion de la criatura cuando perezca la madre.

En el capítulo cuarto habla *de las molas*, de sus causas, señales y método curativo.

El capítulo quinto es del aborto, de sus señales, y medios de evitarlo.

El sesto *de las señales del parto.*

El séptimo *del parto natural y del que no es natural.*

El octavo *de cuando el parto es dificultoso, cuando fácil y cómo se ha de remediar aquel.*

En el noveno *trata de los medios que son útiles para que el parto sea fácil.*

Y en el décimo *propone los medios que deben emplearse para el caso de parto dificultoso.*

Los capítulos 11, 12 y 13 los consagra á las varias formas y posiciones que presenta el feto en el acto del parto, á lo que debe hacer el cirujano ó partera en cada una de dichas posiciones, á los remedios en caso de retencion de las pares, recomendando los baños emolientes de medio cuerpo, y por último presenta la serie de enfermedades á que estan espuestas las mujeres despues del parto, y el plan curativo mas conveniente.

Finalmente, desde el capítulo 14 hasta el 42, en que finaliza esta obra, los consagra Lovera de Avila á tratar del régimen y cura que se debe emplear para con los niños recien nacidos, hablando muy por estenso de todas sus enfermedades, y de los medios preservativos y curativos para cada una de sus afecciones. Esta última parte es, sin disputa, de lo mejor que el autor escribió:

Francisco Cuellar.

Médico portugués, uno de los comentadores de Hipócrates, doctorado en la Universidad de Coimbra, donde ocupó dignamente una cátedra de medicina. Escribió:

Francisci á Cuellar, medicæ facultatis professoris primi: opus insigne ad libros tres prædictionum Hippocratis. Comento etiam Galeni apposito et exposito. Annotationes ejusdem sub primo libro quæ interlegendum ocurrere. Coimbra, 1543, en fólio.

Este ilustrado médico, á quien D. Nicolás Antonio equivoca el nombre, llamándole Enrique, fué uno de los primeros á quien se deben los comentos de las predicciones del padre de la medicina, cuya obra es de mucho mérito, y mas digna de ser leida que otras posteriores, muy inferiores á ella publicadas por extranjeros.

Gabriel Miro ó Miron.

Nació en Tortosa, y fué primer médico de las reinas de Francia, Ana de Bretaña, mujer de Luis XII, y Claudia, esposa de Francisco I. Publicó una obra, titulada *De regimine infantium, tractatus tres amplisimi Turoni in fol. per Joannem Bousset*, 1544.

Amat nos da noticias de este médico, y dice que quizá escribió este libro porque cuidaba de los hijos de la reina Claudia.

Asegura era sobrino de otro Gabriel Miró ó Miron, igualmente nacido en Tortosa. Estudió y se graduó en Montpelier, residiendo algun tiempo en Perpiñan, y por su gran mérito y reputacion fué nombrado consejero y médico del rey Cárlos VIII de Francia, cuyo distinguido cargo no llegó á desempeñar por haber fallecido en Nevers al ir á la corte. El mismo Amat refiere que en tiempo de Astruc habia una inscripcion latina, grabada en honor suyo en la fachada de las escuelas de medicina en Montpelier, en la que se le apellidaba *Perpinanensis*, seguramente por su permanencia en Perpiñan.

El segundo Gabriel Miró fué padre de Francisco Miró, oriundo tambien de Tortosa, que se graduó en medicina en Montpelier, y luego segunda vez en París, en el año 1514. Obtuvo el nombramiento de primer médico de los reyes Enrique II y Cárlos IX de Francia. Francisco tuvo un hijo que dejó una numerosa descendencia, y desempeñó con honor algunos destinos importantes en la magistratura.

La familia de los Mirones tenia por armas un espejo sobre campo de Gules (1).

BENEDICTO DEL CAMPO.

Doctor en medicina en Alcalá la Real: se ignora el lugar de su nacimiento. Escribió *Comentariorum de lumine, et specie ex philosophice additis excerptum; necnon super Adianto observationem Græcam pariter et latinam pharmacopolis, et medicis admodum proficuam.* Granada, 1544, en octavo.

El principal objeto de esta obra versa sobre las virtudes del culantrillo, al que los antiguos daban una gran importancia: presenta igualmente algunas fórmulas farmacéuticas.

BARTOLOME MOLES.

Natural del reino de Aragon, doctor en medicina, escribió *Speculum sanitatis, sive de sanitate conservanda.* Salamanca, 1545, en octavo.

Nicolás Tópio en su Biblioteca Napolitana, cree sea Moles originario de España, pero natural de Nápoles, aunque hay mas motivo para juzgarlo aragonés. (Nicolás Antonio, tomo I, pág. 199.)

MIGUEL GERÓNIMO LEDESMA.

Natural de la ciudad de Valencia, hijo del célebre Geróni-

---

(1) Véase á Amat, pág. 420.

mo Ledesma, que en 1520 supo burlar las asechanzas de los sediciosos que lo buscaban para matarle, mostrando despues tal lealtad y valor en los encuentros que se ofrecieron contra la Germania, que mereció se le confiára en Valencia la custodia de aquellos conjurados.

El P. Scoto y D. Nicolás Antonio siguiendo á este, dicen que la plebe asesinó á Ledesma; pero se engaña, pues que Agnesio fué contemporáneo del suceso, y testigo ocular de aquellos acontecimientos, y dice que huyó de la ciudad de Valencia, y se libró de la muerte violenta que intentaban darle, y que acompañó al virey, y lidió contra los amotinados.

Su hijo Miguel Gerónimo estudió en su primera juventud los idiomas griego, latino y árabe; fué discípulo de Cosme Damian Zavalio, como lo asegura él mismo en su compendio de las instituciones griegas, donde dice: *Ut præceptor meus non pœnitendus Damianus Zavallius, oriolanus docebat.*

Estudió filosofía, poesía y medicina en su pueblo, y pasó luego á la Universidad de Alcalá de Henares á oir á sus famosos maestros. A su vuelta á Valencia ocupó en sus escuelas una cátedra de griego, se graduó de doctor en medicina, y obtuvo otra cátedra en esta facultad, que desempeñó por espacio de 20 años con aplauso y grandes adelantos en la enseñanza. Fué uno de los que mas trabajaron para desterrar de las áulas la bárbara sofistería y el gusto al arabismo que esclavizaban los progresos de las ciencias.

No se sabe el año de su fallecimiento, pero su memoria ha sido celebrada por muchos escritores. Andrés Scoto y D. Nicolás Antonio le aplauden como peritísimo en la lengua griega, y por haber sido el que desterró la barbarie arábiga. Gaspar Escolano le llama insigne varon en la medicina, lenguas y poesía, que ennobleció la Universidad y ciudad de Valencia, y el venerable y doctísimo sacerdote Juan Bautista Agnesio le titula ornamento ilustre de esta ciudad, por su gran pericia en las lenguas griega y latina, y por el eminente lugar que ocupa entre poetas, filósofos y médicos.

Las obras que de este autor conocemos, son las siguientes:

1.° *Compendium Græcarum institutionum.* Valencia, por Juan Mey, 1545, en octavo.

Dedicado á Doña Mencía de Mendoza, duquesa de Calabria, etc.

Ledesma agregó á esta obrita dos opúsculos, el uno en prosa, defendiendo el modo de pronunciar ciertas letras en griego contra la impugnacion que sobre esto le hizo Luciano, y el otro en verso que intituló *de Christi Passione*, dedicado á Honorato Juan, á quien llama *luz brillante de la patria.* En los manuscritos de la biblioteca de Madrid hay una traduccion latina de estos versos griegos hecha por Mariner, y en la gramática hay tambien versos en alabanza de Ledesma por Pedro Collado, y en griego por Pedro Santiago Esteve, sus contemporáneos. Al principio se hallan los siguientes dísticos de Agnesio.

Attica languebant diuturnis grammata morbis,
Extremo fuerant jamque propinqua rogo.
Ecce brevi instaurat Ledesma Epidaurius arte,
Sic usus medica jure bilinguis ope.

2.° *Primi canonis Avicenæ sectionis primæ ad arabicum veritatem interpretatio atque enarratio compendiosa.* Valencia, por Juan Mey, 1547, en octavo.

Esta obrita es un comentario de la primera seccion del canon de Avicena, ajustado á su mas genuina y legítima esposicion.

La dedicó al arzobispo de aquella ciudad D. Tomás de Villanueva, á quien hoy se dá culto en los altares, y es tal vez lo mas genuino y mejor traducido que tengamos de la medicina de los árabes, pues ademas de que este fragmento se vertió de un antiquísimo códice del mismo Avicena, y que Ledesma tenia pericia en esta lengua, lo consultó igualmente con otro amigo, perito tambien en ella. El famoso Luis Collado cuidó de la impresion de esta obra, por haber muerto Ledesma en aquella sazon.

3.° *De pleuritide comentariolus.* Valencia, por Juan Mey, 1546, en octavo.

Dedicó esta obrita á la referida duquesa de Calabria; y despues de hacer una descripcion anatómica del pecho, la hace tambien de la inflamacion de la pleura: refiere las causas que pueden producirla; sus síntomas, como son el dolor pungitivo, la dificultad de respirar, el pulso serratil, la tos, la espectoracion y la fiebre; ocupándose en seguida de la curacion, y refiriendo las opiniones de los griegos, árabes y latinos, como tambien que era indiferente se sangrase en este mal del lado derecho ó del izquierdo.

Alfonso Gomez.

Natural de la ciudad de Sevilla, estudió la medicina en la Universidad de Alcalá de Henares, y se graduó en ella de doctor. Fué muy erudito, buen latino, y gozó de grande crédito por su pericia en la profesion. Escribió *Libellus de humorum præparatione nunquam hactenus à quoquam in lucem editus adversus arabes*. Sevilla, 1546, en octavo.

Esta obrita, escrita en buen latin, es una impugnacion á las doctrinas de los árabes con respecto á la teoría humoral: está dedicada al príncipe García Aloaysa, cardenal y arzobispo de Sevilla, igualmente que al padre del autor D. Fernando Gomez, doctor tambien en filosofía y medicina. Al principio y fin de ella se hallan unos versos en griego y latin, por Santiago Gallardo y Antonio Abrahan. Los primeros son los siguientes:

Omnia quæ veterum (prope dixeris) ac juniorum,
Errarunt calami, corripit istud opus.
Magnus id Alfonsus, nulloque tacendus in evo,
Artibus absolvit plenus apollineis.
Esse hunc progeniem phæbeam credere fas est,
Artem curandi quem docuit genitor.

Los segundos son estos.

Flagium barbariæ decus, hesperiæque minoris

Alphonsus scripta hæc undique culta dedit.
Perdidit en cuncta hic jam dogmata falsa medendi,
Priscorum studiis, optima quœque legens.
Posthac nihil morbos timeat, gens languida, doctos
Artes nam medicæ vincit et Hipocratem.

Alfonso Lopez de Corella.

Natural de Corella en el reino de Navarra; siguió la carrera de sus estudios en la Universidad de Alcalá de Henares, donde hizo rápidos progresos en la medicina, y se graduó de doctor en ella. Solicitado por sus conciudadanos, pasó al pueblo de su nacimiento, donde ejerció la profesion con mucho crédito y lucro; se trasladó luego á Tarazona en el reino de Aragon, donde no menos estimado permaneció entregado al ejercicio de su arte, y á sus privados estudios, de cuyo fruto contamos las obras siguientes:

1. *Secretos de filosofía, astrología, medicina, y de las cuatro matemáticas ciencias, colegidos de muchos y diversos autores, divididos en cinco de quinquagenas de preguntas.* Zaragoza, 1547, en fólio, por Gregorio Cossi.

La dedicó el autor á D. Pedro de Luna, hijo de D. Alvaro. Es obra bastante curiosa, y se va haciendo muy rara; es como los diálogos de Pedro Mercado, y la obra de Vargas la mas propia para manifestar las credulidades con que algunos hombres instruidos pagaron el tributo á su época: tales son, por ejemplo, la del fascinio ó ahojo, la de la salida de la sangre de los cadáveres en presencia del agresor, la accion dañina de la sangre menstrual, etc.: en medio de estos lunares se columbran ideas sublimes sobre la descomposicion del agua, la naturaleza de los vientos, y otros mil puntos pertenecientes á la física, á la astronomía y á la medicina. Esta obra de Alonso Lopez está escrita en prosa y verso, y á la verdad que fué mejor médico que poeta; cada materia de que trata empieza con una pregunta seguida del comento. Las dos últimas son dignas de reimprimirse, y de leerse contínuamente.

¿Por qué el sabio no se estima, si en curar es desdichado?

¿Por qué envidia en grande grado suele en el médico estar?

2. *Enchridion medicinæ in quo præcipua thœroricæ et practicæ juxta classicorum authorum dogmata dilucidantur, múltaque trivialium medicorum notantur errata.* Zaragoza, 1549, en 8.º por Pedro Bernuz. Valencia, 1581, 8.º

La dedicó al ilustrísimo y reverendísimo señor D. Juan Gonzalez de Munebrega, obispo de Tarazona. Está dividida en tres partes: en la primera trata de la dignidad de la medicina, y de los conocimientos de que deben estar adornados los que se dedican á ella, de la naturaleza de los elementos, de los temperamentos, de los humores, de la formacion de los miembros, y de las facultades del cuerpo. En la segunda trata de los alimentos, de la digestion, del uso de los purgantes, del vómito, de los enemas y de la sangría. En la tercera habla de las cosas preternaturales, de las fiebres y sus variedades, de los dolores de la cabeza, del vértigo, de la frenitis, de la apoplegía, del caro, de la epilepsia, melancolía, paralisis, convulsion, oftalmia, dolores de oidos y dientes; de la epistasis, angina, tos, pleuritis, perineumonia, vómito de sangre, palpitaciones del corazon, inflamacion del estómago, de la inapetencia, del hipo, de la obstruccion del hígado y bazo, de la hidropesía, del cólico, de la diarrea, de los cálculos renales, de las lombrices, de la estrangulacion uterina, de los dolores artríticos y de la elefantiasis.

3. *De arte curativa, libros* 4. Estella, 1555, en 8.º

4. *Naturæ querimoniam.* Zaragoza, 1564, en 8.º

5. *Annotationes in omnia Galeni opera.* Zaragoza, 1565, en fólio. Madrid, 1582, en 4.º

6. *De naturæ venæ.* Zaragoza, 1573, en 8.º

7. *De morbo pustulato sive lenticulari quem nostrates tabardillo appellant liber unus, atque de Galeni placitis liber alter, quo omnibus fere medicis qui prædictum auctorem hucusque impugnarunt respondetur, quo etiam perpenduntur multa, quæ in multis hujus auctoris scriptis videntur desiderare examen.* Zaragoza, por Miguel Huesa, 1574, 1584. Valencia, 1581.

En esta obrita (1), dedicada al obispo de Tarazona D. Pedro de Luna, manifiesta el autor que el tabardillo cundia por España hacia mas de dos años. Empieza á indagar por qué motivo se le puso este nombre (ó pulgon, que era su sinónimo), y confiesa que hay que echarse mas á adivinar que á esponer razones sólidas; que tal vez la llamaron asi de *tuberquillo*, ó de las picaduras de los tabardos, y que estos nombres serian fortuitos, como otros muchos que dan los españoles, á saber: *gota coral* á la epilepsia, *potra* á la hernia, *pasas* á las enfermedades venéreas, etc.

Cree que esta enfermedad no era nueva, y que se podia llamar *punticular, miliar, pustulata ó lenticular;* que no era pestilente, ni se debia confundir con la héctica; que eran diferentes sus síntomas, segun el temperamento de los sugetos; que producia por lo regular la modorra y las parótidas en los pituitosos y viejos, y el insomnio en los biliosos, y que era comun en el otoño, y tambien en el verano despues de una primavera húmeda. Respecto á las petequias ya notó que no eran un signo tan constante, que no faltase en muchos, y que era malo que saliesen pronto: respecto á su colorido advierte que las *negras y lívidas* eran muy malas, mejores las de un rojo claro, y *pésimas* las que suben á un color de *púrpura*.

La curacion de esta calentura creyó consistia en varios puntos cardinales, á saber: en la dieta, coccion de los humores, su evacuacion, su revulsion, y el sostenimiento de las fuerzas.

En cuanto á la dieta no quiere que sea tan tenue como en otras enfermedades, y prescribe el caldo de pollo con lechuga, y por bebida cocimiento de cebada, anis y un poco de canela. Respecto á la evacuacion de los humores aconseja las lavativas

(1) Corella intituló con poca propiedad morbus pustultaus á la enfermedad que los antiguos españoles llamaron vulgarmente tabardillo ó pintas, y Astruc al ver esta obra por solo el título creyó equivocadamente que seria algun tratado del mal venéreo, y como tal trae á su autor en el catálogo de los escritores de esta enfermedad. *Risum teneatis*.... esto es escribir sin consultar los autores de que se habla....

ó laxantes suaves de la casia , mana, ó jarabe de rosas alejandrinas.

Respecto á la sangría reprende á los médicos que no querian hacerla nunca en esta enfermedad , pero advierte que no es necesaria en ciertos casos. Despues de esta evacuacion , cuando la creia oportuna, empleaba los remedios que abocan las petequias á la piel. Muchas veces preferia las ventosas sajadas en vez de las sangrías, persuadido de que se debilitaba menos á los enfermos, pues conocia ya la circulacion por las venas capilares, y su casi independencia con la circulacion general.

Elogia las fricciones con paños un poco ásperos; pero se burla de los médicos que empleaban para este objeto paños colorados, persuadidos que el color tenia la virtud de atraer las petequias.

Para hacer sudar á los enfermos mandaba el cocimiento de amapolas, de hinojo y de chicoria, que preferia al de la escorzonera, en boga en aquel tiempo, y con este motivo compara la fortuna de las plantas con la de algunos médicos indoctos.

Tenia muy poca fé con los epitemas puestos en el corazon, particularmente con el arsénico. En lo que este médico es superior á los de su siglo, y aventajó sin duda á todos los de Europa, es en el desprecio que hizo de la aplicacion del oro, de la plata, de los electuarios de piedras preciosas, de unicornio, de cráneo, de la piedra bezoar, y de otros remedios de esta naturaleza que empleaban varios médicos en la curacion de esta calentura, y que no servian, como él dice, sino para enriquecer á los boticarios. *Me fastidio y me avergüenzo , esclama, de ver en esta preciosa facultad tantos engaños , cuando puede reemplazarlos hasta el mas infeliz con el agua, miel, aceite, vinagre, ó cualquier ligero purgante.*

Si la calentura es muy ardiente, aconseja los baños tibios, y reprueba la práctica de los médicos que mandaban á los enfermos beber muchas botellas de aguas minerales. Prescribe los alimentos muy nutritivos y de fácil digestion, y dice que si no se pueden tomar por la boca, se den en lavativas.

Añade que suelen sobrevenir á la terminacion de esta enfermedad parótidas, las cuales jamás se han de resolver, sino

hacer que supuren. Vió complicarse esta enfermedad con otra, como la hepatitis, y manifiesta que este caso se ha de tratar, segun la naturaleza del mal predominante.

Concluye, en fin, su precioso tratadito con algunas advertencias para que no se confunda el tabardillo con las picaduras de las pulgas, de las chinches, y algunas erupciones como el *esere* de los árabes, *herpes*, y otros vívices ó manchas que salen en algunas calenturas, ó sin ellas.

8. *Catalogum qui post Galeni ævum et Hipocrati et Galeno contradixerunt*, 1589, 12.º

9. *De tuenda valetudine.*

Miguel Juan Pascual.

Fué natural de Castellon de la Plana en el reino de Valencia; cursó la medicina en la Universidad de Montpelier, en donde fué discípulo del famoso español Juan Falcon, y en la de Valencia del insigne Luis Collado. Encomian á este español como uno de los que mas progresos hicieron en la facultad, Gaspar Escolano, Andres Scoto, Juan Antonio Vanderlinden, Juan Jorge Eschencho, Pedro Agustin Morla, Nicolás Antonio, Gimeno, Juan Astruc, Pedro Juan Nuñez, quien le dedicó sus instituciones físicas, llamándole *peritísimo doctor en medicina*, y otros mas. Las obras que dió á luz son las siguientes:

1. *Práctica copiosa de lo necesario para el cirujano.* Valencia, 1548. Zaragoza, por Juan Soler, 1581.

Esta obra es una version de la que compuso Juan de Vigo, titulada *Praxis rei chirurgicæ*, á la cual añadió algunas adiciones en sus márgenes.

2. *Praxis medica sive methodus curandi.* Valencia, 1555, en 8.º Salamanca, por Juan María Terranova, 1563, en 8.º Leon, 1585 y 1602 en 8.º

Esta obra es un tratado de medicina práctica, entre cuyos capítulos se lee uno titulado *de morbo gallico*, el cual se puso en la coleccion de Luisino, donde se hallará copiado *ad pedem literæ*; sin embargo que en la biblioteca médica de Haller se hace mencion de otra obra distinta al parecer, titulada *De morbo*

quodam composito, qui vulgo apud nos gallicus apellatur. Nápoles, 1524, en 4.º

Al fin de esta obrita se halla una disertacion médica *sobre si las balsas para curar el cáñamo pueden influir en inficionar el aire*, decidiéndose por la negativa.

De la obra *Praxis medica* han querido hacer algunos autores varios tratados, juzgando equivocadamente que las enfermedades, á que consagra capítulos separados, han sido otros tantos opúsculos; pero no es asi; toda ella forma, como he dicho, un cuerpo de doctrina de medicina práctica.

Pedro Gimeno.

Nació en la ciudad de Valencia, fué uno de los hombres mas sábios de su época, gran anatómico, y dignamente contado entre los padres de la medicina valenciana. Despues de haber cursado las bellas letras aprendió el idioma griego, y recorrió las mas célebres universidades extranjeras, donde oyó á sus principales maestros. En Lovaina fué discípulo de Brachelio, en París de Jaime Silvio, y en Pavía de Andrés Vesalio, aplicándose con tal aficion al estudio de la anatomía, como se puede conocer por la relacion que él mismo nos hace en sus diálogos de medicina, fólio 37, diciendo que habiendo salido de París á causa de los tumultos de la guerra, fué á Lovaina, acompañado del célebre médico Gemma Fricio; pero que no pudiendo allí hacer disecciones por estar prohibidas, se valió de la ocasion de haber sido sentenciado á muerte un malhechor para obtener un esqueleto, de que estaba deseoso, con el objeto de estudiar la posicion de los huesos; y para este fin salió de la ciudad de noche, acompañado de su amigo Gemma, y llegando al sitio donde estaba espuesto el cadáver del ajusticiado, cortó sus estremidades y la cabeza, y las enterró; pero no pudiendo hacer lo mismo con el tronco, por estar sujeto con una cadena, repitió igual operacion cuando sentenciaron á otros, logrando por este medio preparar con gran trabajo un esqueleto, que luego tuvo que decir lo habia traido de París, porque el

pretor de la ciudad quiso informarse de dónde lo habia adquirido.

Gimeno permaneció por algunos años instruyéndose en las escuelas extranjeras, volvió á España con crédito de hombre sábio, y obtuvo la cátedra de medicina en la Universidad de Valencia, la que desempeñó por espacio de veinte años, adelantando en gran manera la enseñanza.

Despues le nombraron disector en la Universidad de Alcalá, y fué quien preparó los cadáveres á su amigo el gran Francisco Valles, cuando comentaba el libro de Galeno *de locis affectis*; cuyo comentador celebra en gran manera á Gimeno en el prólogo de la obra que escribió sobre este objeto.

Hemos dicho en otro lugar que este valenciano era uno de los anatómicos á quienes en sus investigaciones cadavéricas se habia presentado el hueso estribo, y que siendo cuatro los que solicitaron la gloria de la primacia del descubrimiento, solo entre Gimeno y Engracia estaba la duda, ó lo que es mas cierto, ambos lo descubrieron casi simultáneamente. La naturalidad y sencillez con que Gimeno nos hace la descripcion en sus hermosos diálogos de anatomía del hueso estribo del oido, y del cómo llegó á descubrirlo, presenta tal aspecto de veracidad, que no se puede menos de conocer, que realmente le pertenece dicho descubrimiento.

«Tertium, dice, illud ossiculum repertum est á me frequenter »in calvariis quæ passim ocurrunt exsicatis, postmodum in om»nibus recentibus, quas privatim sæpe aggressus sum ejus rei »gratia, id sedulo animadverti. Habet tamem hoc privatim os»siculum illud tertium, quod recondatur anterna parte cavitatis »organi auditus, qua jugale os, et temporalem musculum respi»cit, ubi nonnihil os ipsi ossiculo reponendo privatim excavatur, »ubi quodam modo occulitur et literæ △ græcorum novis formam »referre videtur, aut diceres triangulum æquilaterum, cuyos emi»nens pars ubi duo latera cocunt in puncto, ea ossea substan»tia alioqui tenuissima crassescit non nihil, et acetabulum effor»mat, manifestum quidem, sed admodum exile, cui gran»dius crus ossiculi incudem referentis (nam duorum primorum, »alterum malleum, incudem alterum diceres satis apposite re-

»ferre) eleganter veluti Enarthrosi coarticulatur, laxe quidem, »videturque ibi suffulciri, et inniti eo crure.» (Fólio 20.)

Pedro Gimeno estuvo muy acreditado en su tiempo, y aun hoy dia los médicos ilustrados lo engrandecen altamente, sin embargo de no haber dejado impresa otra obra que el siguiente librito de anatomía, por el cual, segun dice Escolano, se puede conocer su pericia, como por la uña el leon.

Dialoqus de re medica, compendiaria ratione, praeter quædam alia, universam anatomem humani corporis perstringens, summe necessarius omnibus medicinae candidatis. Valencia, por Juan Mey, 1549, en 8.º

Dedicó esta obra á Pedro Lozano, íntimo amigo suyo, y médico de doña María de Mendoza, duquesa de Calabria.

En él trata el autor de la anatomía, empezando por la osteologia, donde habla de la naturaleza y posicion de los huesos, de las articulaciones, y del modo de preparar los esqueletos: pasa luego á la miologia, esplanologia y angiologia, describiendo muy bien el órgano cerebral, y considerándolo como el orígen de los nervios; trata del corazon y de sus relaciones con el pulmon y arterias, en lo que muestra con bastante claridad sus conocimientos respecto á la circulacion de la sangre. Dice que el pulso proviene de las dilataciones de las arterias cuando se contrae el corazon, y que esto es probado por las disecciones hechas en animales vivos.

Despues trata de los órganos de la vision, audicion y generacion de ambos sexos, y concluye demostrando que el medio mas adecuado para conservar la salud, es no cometer abusos, sino tener una vida arreglada.

Al principio de esta preciosa obrita pone el autor unos versos, que quiero trasladar aqui, porque en ellos pinta muy bien las ingratitudes que tal vez habria sufrido de parte de aquellos mismos enfermos, que al principio de sus males le recibieran cual una divinidad, y despues de salvos, cual enemigo de quien se debe huir. Hé aquí una de las muchas penalidades del hombre consagrado á procurar la salud y la vida de sus semejantes.

De quadruplici medicorum vultu.

CARMEN.

In varias ajunt mutari Protea formas,
Ex homine fieri nunc Equum,
Nunc Asinum , Mulum , aut fulva cervice leonam,
Nunc esse quid libet aliud.
Sunt quoque quæ mutent animantia muta figuram,
Ut Polypus et Camæleon.
Quin etiam retinet vultum non semper eundem,
Diana Præses noctium.
Naturam medicus servare videtur eandem,
Haud ipse dissimilis sui.
Verum juditio illorum quibus arte magistra
Desideratam fert opem.
Namque ubi lætali tentatur vulnere corpus,
Gravive carcinomate,
Cuando manus chiragra , pedes nodosa podagra
Cruciatu é pleuritis latus,
Si pthisis exiccat , vel hydrops humectat et inflat,
Aut morbus alius ingruit,
Ut misere implorant , votisque ardentibus optant,
Medicos colentes ut Deos.
At simul explicuit validum cataplasma vigorem,
Aut pharmacon efficatiam.
Occæpitque gravem paulum lenire dolorem,
Iam medicus exutus Deum,
Angelicam faciem præferre videbitur ægro,
Tam subito plumbea gratia.
Cum pæna decrevit honosque affectus, et ingens,
Existimatio numinis.
Quod si jam tepido liceat desurgere lecto,
Et expaciari leniter,
Innixumque bacillo auram captare recentem,
Continuo erit homo, qui Cherub,
Aut Seraph antea fuit, quid multis ? ambulet idem,
Morbo superato quolibet.

Ecce tibi metamorphosis nova, quamque ut ipse
Naso poeta maxime
Miretur, monstris quamvis assuetus abunde,
Qui modo videbatur deus
Cuique parabantur verbenæ et mascula thura,
Cui conficiebatur tener
Agnus, ut imbueret sacras illius aras,
Nunc de repente factus est,
Dis ater, aut si quid sit dite nocentius atro,
Si namque venientem eminus,
Conspiciat firmo jam corpore debitor æris,
Horret stupet, retrahit pedem,
Haud aliter quam si nigro cacodæmona cornu
Sibi videat occurrere.
Hæc mihi quadruplicis faciei causa videtur,
Qua vulgus ægrotantium
Pro morbis pulsis, placidaque quiete recepta,
Medicos decorat hoc temporis.
Nimirum referens qualem Mandrabulus honorem
Tonantis olim conjugi.

Mi amigo D. Manuel Casal, como tan aficionado á la poesía, quiso en un rato de buen humor verter la idea de estos metros en otros castellanos, los cuales me remitió, y son los siguientes :

¡Oh tu Ovidio Nason, oh narigudo,
Cuya nariz inmensa darte pudo
El nombre que hará eterna tu memoria!
¡Tú que en la vasta memorable historia
Del ciego Paganismo
Subes al cielo, bajas al abismo,
Y haciendo entes humanos las deidades,
Las fábulas nos pones realidades!
¡Tú que nuestro talento
Visiblemente elevas al portento,
De cosas tan estrañas,
Que parecen verdad, siendo patrañas!
¡Tú que diestro latino,

Y en la metamorfosis peregrino,
Los hombres vuelves micos,
A los sábios transformas en borricos,
A un Dios haces ciruelo,
A otro grajo, á otro tordo, otro mochuelo!
¡Tú que al rey *Licaon* lobo volviste
(Y eso que en las tabernas no estuviste),
A *Dafne* en *laurel* verde, en aquel lance
De andar Apolo listo en darla avance,
Y á la ninfa *Syringa* en caña hueca,
Cuando quiso el Dios *Pan* ponerla clueca!
¡Tú que al pavo real engalanaste
Con los cien ojos de *Argos*, que mataste,
Osso hiciste á *Calisto* de repente,
Peñasco á *Glauro*, á *Hermion* serpiente,
Y vaca á cierta ninfa en un instante,
Con sus patas, hocico, y lo restante!
¡Tú que hiciste murciélago á *Ascalafo*,
A *Progne* golondrina sin trabajo,
Flor á *Narciso*, y á *Aretusa* fuente,
A *Hecuba* perro, hombre cada diente
Del dragon que mató *Cadmo* irritádo,
Y á *Scyla* mónstruo del piélago salado!
¡Tú que en hombres volviste las hormigas
(Y basta que en tu libro nos lo digas),
De donde vino el nombre *Mirmidones*
A estos insectos, como asi lo espones!
¡Tú que á *Júpiter* diste sin decoro
La investidura de arrogante toro,
Sin mirar que de *Juno* era marido,
Quien no hizo *casta* mientras *casta* ha sido,
Que á *Acteon* volviste ciervo por *Diana*
Entre otros que lo son de buena gana:
Que formaste á *Semíramis* paloma,
Y á cierta diosa chata hiciste Roma!
¡Tú que tambien en puercos transformaste
A los sócios de *Ulises*: que cambiaste

En piedras á los pobres que miraban
La testa de *Medusa*, y se encantaban:
¡Que al *centauro chyron* caballo hiciste,
Que á *Esculapio* en serpiente convertiste,
Y que á *Proteo* diste mas figuras
Que uno suele soñar estando á oscuras!
¡Tú que al dios Jano hiciste vi-carado,
Asi como al dios Momo descarado,
Y á *Hermafrodito*, nueva maravilla,
De un torrezno y dos huevos en tortilla!
¡Tú por fin que en poéticas ideas
Con las nueve doncellas te paseas,
Que dejáran de serlo en nuestros dias
Si oyesen ciertos pollos sus folías,
Y vuelves en tus raras invenciones
Los nones pares, y los pares nones!
Deja el alvergue oscuro
En donde yaces: ven á mi conjuro,
Y nuevo ser respira entre vivientes:
Verás transformaciones diferentes
De las que nos refieres por estrañas,
Desnudas de ilusiones y patrañas.
A el amigo verás con dos fachadas
En sus correspondencias encontradas:
La esterior placentera,
Y la interior falsaria, y embustera.
Al *hipócrita* vano
Fingiendo cara de social y humano,
Y ocultando en su seno la perfidia,
Mónstruo hallarás de trampas y de envidia.
Al falso *adulador* verás llenarte
De elogios en lo que no hay que alabarte,
Y si al anverso ves esta figura,
Mira al reverso cuanto te murmura.
Verás la *dama* astuta,
Que su amor y constancia te disputa,
Y con otro que llega,

Siendo mas rico, y bobo te la pega.
Ven, y si bien reparas,
Al médico verás con *cuatro caras.*
Observa cuatri-forme su figura,
Sin que al círculo asigne cuadratura.
Cuatri-partita forma le destina
En su ejercicio la comun rutina
Del vulgo novelero;
Pues *Dios* le juzga sin ser el verdadero.
Anjel le mira, y *hombre* le parece,
Y *demonio* tambien cuando se ofrece;
De modo que *Dios*, *anjel*, *hombre* y *diablo*,
Unidos pueden verse en un retablo.
Mírasele *deidad* cuando es venido
A curar al doliente y aflijido:
Anjel cuando el enfermo vá en bonanza,
Y la perdida sanidad alcanza:
Hombre, cuando no ejerce sus funciones,
Y goza en sociedad sus atenciones;
Y *demonio* feroz, cuando es hallado,
De aquel á quien curó, y no le ha pagado.
He aqui del profesor de medicina
La pintura mas cierta y peregrina:
Hé aqui, por cosa rara,
Cuatro semblantes en una sola cara:
Hé aqui un nuevo *Proteo*,
Donde lucha lo lindo con lo feo:
Hé aqui un cuadro donoso,
En que la ingratitud borra lo hermoso.
Y hé aqui últimamente
Cuatro transformaciones en un ente,
Que al paso que con ánsia es pretendido,
Y en la necesidad bien recibido,
En el fin del favor es mal premiado,
Y en su honor muchas veces agraviado.
¡O que bien que decia........
....

Ademas de estos diálogos de Jimeno, trae Escolano otra obra como del mismo autor, titulada *Institutiones medicæ*, sin poner año de impresion.

BENEDICTO BUSTAMANTE PAZ.

Nicolás Antonio y otros escritores lo hacen oriundo de Salamanca: en su célebre Universidad estudió la filosofía y medicina, graduándose en ella de doctor en esta última facultad.

Viajó por Europa, y habiendo vacado una cátedra de filosofía en el colegio de San Clemente de Bolonia, fundado por el español Gil de Albornoz, despues de una brillante oposicion fué agraciado con ella; en donde enseñó por algunos años la lógica con el mayor aplauso, como consta por lo que Alidosio Boloniense en su tratado ó relacion de los catedráticos que hubo en aquel colegio, nos dice á la letra B, pág. 15.

Estando Bustamante en Venecia, escribió un *Comento á los aforismos de Hipócrates*, dedicados al cláustro de la Universidad de Salamanca, cuyo título es: *Methodus in septem Aphorismorum libris ab Hippocrate observata*, *quam et continuum librorum ordinem argumenta et schemata declarant.* Venecia, por Aldi Filios, 1550, en cuarto. París, por Martin Juvenen, 1550, en diez y seisavo.

En la portada de la primera edicion, que es la que yo poseo, se hallan los versos siguientes por el mismo autor.

Qui cupis Hippocratem, nunc Phæbo digna locutum
Noscere, quidque senis maxima dicta velint
Hæc lege: sic methodum disces perplexaque sensa.
Nam quæ nemo novit, lucidiora dedi.

A pesar que el libro de Bustamante no consta mas que de 67 fólios, es uno de los mas filosóficos y preciosos que se escribieron en aquel siglo sobre el objeto que se propuso su autor. Hizo el comento de las sentencias hipocráticas de un modo nuevo é injenioso, refiriendo las máximas del anciano de Cóo, segun los puntos cardinales que él mismo dice han de tenerse

presentes para satisfacer cual se debe las indicaciones en las enfermedades.

Termina su obrita con un diálogo tenido entre Bustamante y un tal Armodio, á quien titula hijo suyo; no sé si realmente tuvo un hijo de este nombre, ó si era un sugeto imajinario, inventado por él para desempeñar el diálogo; método que usaron muchos de nuestros médicos españoles del siglo XVI. Como esta obra se ha hecho tan rara, y por otra parte Bustamante interpreta tan bien y fielmente la mente de Hipócrates, quiero trasladar aqui la contestacion que dá á *su Arcadio*, preguntándole lo siguiente:

«*Arcad.* Charissime pater siquidem me jam in summam es»pectationem hujus methodi adduxisti, te obsecro, ut eam »tu primus mihi primo explices, et exponas nisi molestum »fuerit.

»*Bened.* Quæ nemo adhuc cognoverat, nec erat unde stu»diosi scire possent, et quæ te velle video ut potero faciam ut tibi »primum nota sint: ordinemque et methodum, quam in iis li»bris Hipocrates servat, aperiam, et explicabo.

»*Arcad.* Tibi ut videtur, ego ad audiendum præsto ac para»tus sum.

»*Bened.* Hipocrates vir primus rationalis, præcepta artis »ad sanitatem tuendam necesaria, et ad morbum profligandum »(siquis lapsus fuerit) miro quodam ac incredibili ordine com»plectitur: quo fulti artis studiossi, corporum humanorum cu»ram suscepturi, opportuna facere poterunt, et quæ ægris sint »profutura in primisque jubet: ante oculos quatuordecim sco»pos ponere, quo tutius corpus hummanum curare possint á »quibus indicia sumenda sunt (inconsulti autem ac temerarii »medici esset, his neglectis corpus curare), vires scilicet ægro»tantis, ad quas cum respicit, rationem victus accomodatam ac »congruentem adhibet, morbum, non solum generatim, verum »etiam speciatim, dum judicat acutum, aut peracutum, aut »eum diuturnum esse, nam ad morbi curationem, multum con»ducit hanc aut illam speciem cognoscere. Morbi etiam causam, »qui est humor noxius infestans, ad medicum pertinere certum »est: cum et ipsam nonnunquam adimere prius oporteat, nam

»cum hic humor turget ac concitatus est, evacuationem pri-
»mum desiderat, quam minime molietur medicus, eo non tur-
»gente, nisi concoctione expectata; præterea humoris noxii mo-
»tum medicum contemplari operæ pretium est, intelligereque
»(quod medici est) in qua corporis potissimum parte humor ge-
»neretur; quæque sit illius causa, et quo vergat. Morbi etiam
»Symptomata, cum et ipsa multa quæ in ægritudinibus consi-
»deranda sunt, patefaciant, et curam aliquando ad se trahant,
»medici solicitudinem ad se convertunt, ita ut affectum desere-
»re cogatur. Morbi etiam tempora á medicis notanda sunt, cum
»in cibis dandis eorum observatio multum prosit; simulque
»accessiones, accessionumque circuitus, partis etiam natura
»accuratissime perpendenda est, incurationibus quoque intentio
»habenda est ad partis naturam (cum temperamenta partes
»ipsæ sortiantur varia) ut cognoscamus, quibus humoris motus
»noxius sit, aut congruens, cum alicui inhæret parti. Ac æta-
»tes etiam, sicut et anni tempora, quibus proportione respon-
»dent; cum in eis varii dominentur humores, variaque habeant
»temperamenta, medicamina variant ac distinguunt: idcirco
»varia indicant, sicuti et consuetudo. Regio quoque conside-
»randa est, non solum enim ex ea, eorum quæ ad vitam per-
»tinent copia suggeritur, verum etiam cum tam variæ sint,
»temperamentaque varia sortitæ, in eis variæ adhibendæ sunt
»curationes: illarum quoque disimilitudines naturam ipsam
»permutant, ut plurimum enim conveniunt hominum mores,
»regionis naturæ. Diesque insuper decretorius: nam mutatio-
»nes quæ in his fiunt cum ad pejora declinant lætales sunt, ad
»meliora autem non exitiales, sed benignæ. Hæc unusquisque
»qui in hoc optimæ artis studio se exercere debet, ante oculos
»ponere debet, anteaquam corpus humanum curare aggredia-
»tur, ne turpiter in eo ipso, cujus scientiam profitetur peccet,
»tunc vero in tuto tentabit, si morbi causam primum invene-
»rit, exquisiteque perpenderit, sublatione enim ægrificæ causæ,
»tollitur morbus: precipue cum morbos fovet, idcirco morbi
»causa reperta, curationem inventam esse putamus; perfacile
»enim sic est, ac nullius propemodum negotii, morbis me-
»deri.»

Este es uno de los trozos mas bellos de erudicion hipocrática que nos ha dejado Benedicto Bustamante Paz, quien dice D. Nicolás Antonio, refiriéndose á la relacion del arriba mencionado Alidosio, que murió en el pueblo de Guadalupe.

Gabriel Alamin.

Natural de Alcañiz (en Aragon), segun el maestro Espés Hist: Eccles. de Zaragoza, tomo I, pág. 92. Nació en 31 de enero de 1536. Fué sábio y esperimentado en la facultad de medicina, y curioso investigador de las antigüedades de su patria.

El cronista Andrés en su museo aragonés manuscrito, asegura que casó en la villa de Hijar con Maria Rudilla en 1560. A poco tiempo acaeció su fallecimiento. Escribió antigüedades de Alcañiz de Aragon, donde dice se hallaron medallas de plata y cobre, inscripciones en piedras, y otros vestigios romanos. Hace igualmente memoria de este escritor el citado Andrés en su convento jurídico de Césaraugusta, M. S., y Zapater en la historia de Alcañiz. Quizá fueron deudos suyos los Alamines que menciona el abad Carrillo en la historia de San Valero, capítulo 13.

Miguel Navarro.

Natural de Rubielos en el reino de Aragon: no se sabe que fuese médico, pero si boticario de Felipe II, y que despues se hizo fraile carmelita. Escribió:

In Ioannis Mesué commentaria.

Nicolás Antonio, tomo II, pág. 143.

Juan Rodriguez.

Médico portugués, natural de Tabira, en la provincia de los Algarbes. Escribió:

De secanda vena in pleuritide, 1550.

Nicolás Antonio, tomo I, pág. 720.

Juan Navas.

Natural de Sangüesa, en el reino de Navarra. Haller en su biblioteca hace mencion de este médico, equivocando la patria, pues lo supone aragonés: tambien D. Nicolás Antonio equivoca el apellido, llamándole Navasques. Fué gran físico y botánico, como lo comprueba la obra que tituló:

Joannis Mesue Damasceni librum I. Seu methodum medicamenta purgantia simplicia diligendi et castigandi, Theorematis quatuor absolutum, cum interpretatione et expositione. Zaragoza, 1550, en fólio.

Esta obra se debe mirar como una especie de farmacopea; el autor trata en ella con particularidad de las plantas de virtud purgante.

Alfonso Lopez.

De este médico habla Zacuto Lusitano en el libro I, observacion X. Nada se sabe de él sino que escribió un libro titulado *De Vini commoditatibus*, año de 1550. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 33.

Juan Sanchez Valdes de la Plata (1).

Ejerció la medicina en Ciudad-Real; floreció á mediados del siglo XVI, y murió á últimos de él, dejando una obra póstuma, que imprimieron despues su viuda doña Ana Flores de Villamayor, y su hijo D. Luis Sanchez, abogado de la misma ciudad: su título es:

Crónica y historia general del hombre, en que se trata del hombre en comun: de la division del hombre en cuerpo y alma:

---

(1) Aun cuando la obra de este autor no se imprimió hasta el año de 1598, colocamos en este lugar su biografía, por ser la época en que la escribió.

de las figuras monstruosas de los hombres: de las invenciones de ellos, y de la concordancia entre Dios y el hombre. Repartida en cinco libros. Por el doctor Juan Sanchez Valdés de la Plata, vecino de Ciudad-Real. Madrid, por Luis Sanchez, 1598.

La dedicó á la condesa de Puñonrostro doña Juana de Castro. En el prólogo al benigno y pio lector manifiesta lo mal avenido que estaba con la propension que en su tiempo habia en España á leer libros romancescos de caballerías, que segun él causaban dos males, la pérdida del tiempo, y la perversion del gusto; y con el objeto de remediar el hastío que los tales libros ocasionaban al entendimiento, apartándole de ejercitarse en los buenos y provechosos, compiló el presente, recojiendo noticias de los autores antiguos profanos, historiadores sagrados y poetas, relativos al hombre, y sus relaciones entre el físico y moral, y las semejanzas que tiene con las cosas que le rodean para sustituir aquella doctrina.

Véase como Valdés, lo mismo que Cervantes, conspiraron á un mismo fin, aun cuando por distintos rumbos y desiguales grados de felicidad en sus empresas. La obra de Valdés quedó sepultada en el olvido; pero aunque contiene noticias fabulosas, en cuya credulidad cayó, y no está escrita con la pureza del lenguaje que la de Cervantes, es digna sin embargo de leerse.

En el libro primero trata del hombre en general: en el segundo de las potencias del *ánima*, de los sentidos internos y esternos, de las causas de las variaciones del pulso, de los cuatro humores, del cerebro y sus propiedades, composicion, division, etc., como tambien de cada una de las partes del cuerpo; y al hablar de las venas y arterias, manifiesta sus ideas acerca de la circulacion de la sangre.

En el libro tercero se ocupa de los mónstruos, de las costumbres, y variedad de lenguas.

En el cuarto de las invenciones de los hombres, de sus primeros conocimientos científicos, y de las miserias humanas. En esta parte trae noticias muy curiosas, y mas divertidas que en las anteriores.

Por último, en el libro quinto trata de la concordancia entre Dios y el hombre, de la que este tiene con sus semejantes,

y con las mujeres, como igualmente con las cosas materiales, y con los cuerpos celestes.

A la página 247 del mismo libro compara Valdés á la máquina del hombre con un reino, cuyo pensamiento pudo muy bien tomarlo de este manchego el catalán Merola *en su república original del cuerpo humano*: dice que asi como un reino se divide en varias provincias, y estas en pueblos, en el hombre están representadas en los miembros, y que cada uno tiene su nombre, figura y oficios como aquel; y simplificando mas la alegoría, añade que asi como en una ciudad hay muchos edificios, casas suntuosas, y otras pequeñas, y por último un gobernador ó rey, asi en el cuerpo humano sujeto al *ánima*, que es el Señor del reino ó ciudad, hay miembros principales que son cabeza, corazon é hígado, otros medianos, cuales son estómago, pulmones y bazo, y otros pequeños, como los pies, manos; y que asi como las ciudades están cercadas y fortalecidas por fuera con murallas y torres, para que los enemigos no tengan por donde entrar sino por las puertas; del mismo modo la ciudad humana tiene sus torres ó miradores, que son los ojos, sus murallas de carne y huesos para defender al corazon y á los órganos internos, y su puerta, que es la boca, por la cual suelen entrar los enemigos, que son las ponzoñas ó los malos alimentos. En las ciudades, continúa, hay personas de circunstancias, y nobles y gobernadores dependientes de un rey, lo mismo sucede en el cuerpo con los miembros principales, los cuales tienen tambien los gobernadores principales del sentido comun, la imajinativa, la estimativa que juzga de las cosas buenas ó malas, y sus coadjutores, cuales son las virtudes vitales, naturales y animales que mandan á las nutritivas, espulsivas, retentivas, atractivas y dijestivas. Siguiendo este órden alegórico, y queriéndolo aun simplificar mas, concluye Valdés por comparar al cuerpo á una casa, en donde se conoce que tomó el pensamiento de Lobera de Avila en el de su castillo.

En el último capítulo compara al hombre á una batalla, diciendo que la vida de este es una continua guerra sobre la tierra, cuyo capítulo es digno de leerse.

Bernardino Montaña de Monserrate.

No se sabe el año ni el pueblo de su nacimiento, aunque el señor Amat lo hace catalan; pero consta que residió mucho tiempo en Valladolid, donde tenia una hija casada con el célebre catedrático y abogado D. Diego de Escobar, y en cuya ciudad gozó de una justa y merecida reputacion, tanto que por ella llegó á ser médico del emperador Cárlos V. Tampoco se sabe en qué Universidad hizo sus estudios; pero segun aparece á los fólios 70 y 82 de su obra, la escribia á los 45 años de ejercer la profesion médica, y á los 48 de haber vuelto de un viaje fuera de España en el de 1513, y como al fólio 3, recomendando el estudio de la anatomía, dice «que el cirujano que quisiese »ser esperimentado en este ejercicio vaya á aprenderla á Mont»pelier en Francia, á Boloña en Italia, ó á Valladolid en España, »donde agora nuevamente se comienza á hacer muy artificiosa»mente con autoridad del consejo de S. M.»; es de creer, atendida igualmente su pericia en esta parte de la medicina, que tal vez la habria estudiado en una de aquellas dos escuelas extranjeras, puesto que en Valladolid no pudo ser, pues cuando escribia su obra contaba sobre 70 años. Mas sea de esto lo que quiera, este español fué uno de los que mas se distinguieron por su aficion al estudio de la anatomía, de tal manera *que en su mas avanzada edad se hacia conducir en una litera por no poder andar, agoviado por los años, y atormentado de la gota* para oir las esplicaciones de Alfonso Rodriguez de Guevara, catedrático de aquella asignatura en Valladolid, prueba irrefragable no solo del mérito del maestro, sino tambien del honor, que asimismo le dispensaba nuestro anciano Monserrate, tanto mas ávido de aprender, cuanto mas tocaba al término de la vida. Convencido de la importancia del estudio de la anatomía, dice, en la dedicatoria de su obra; *que es como alfabeto por donde han de comenzar los que quieren ser médicos.*

Pero añade en seguida que la causa principal de retraerse algunos del estudio de esta ciencia era el haber los autores es-

crito libros tan voluminosos, que apenas bastaria la vida del hombre para aprender lo que aquellos contienen; por cuya causa asegura que su librito seria un compendio, pero que sin embargo contendria todo lo necesario y mas principal de ella.

La obra que publicó se titula *Libro de la anatomía del hombre, nuevamente compuesto por el doctor Bernardino Montaña de Monserrate, médico de S. M., muy útil y necesario á los médicos y cirujanos que quieren ser perfectos en su arte, y apacible á los otros hombres discretos que huelgan de saber los secretos de la naturaleza. En el cual libro se trata de la fábrica y compostura del hombre, y de la manera cómo se engendra y nace, y de las causas porque necesariamente muere. Juntamente con una declaracion de un sueño que soñó el ilustrísimo señor D. Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar ecet. Que está puesta por remate de este libro. El cual sueño, debajo de una figura muy graciosa, trata brevemente la dicha fábrica del hombre, con todo lo demas que en ella se contiene.* Valladolid, 1551, por Sebastian Martinez, en fólio.

En la carta dedicatoria del marqués de Mondéjar D. Luis Hurtado de Mendoza, le dice que se holgaba de escribirla en romance, porque muchos cirujanos y otros hombres discretos que no sabian latin se aprovechasen de leerla, y porque en aquellos tiempos los médicos estaban tan aficionados á este idioma, *que todo su pensamiento lo empleaban en la lengua, abandonando la parte principal que es la doctrina*, siendo esta la causa por qué habia pocos médicos que súpiesen medicina, y muchos que la escribian.... ¡Oh! ¡cuál han cambiado las cosas! apenas se encuentra hoy en España quien cultive este bellísimo idioma....

Si retrogradamos al siglo en que escribia Montaña, no podremos menos de conocer en esta obra un mérito relevante en todas sus partes; pero si la examinamos relativamente á los adelantos ulteriores que se han hecho en las ciencias, notaremos aun en ella dos puntos cardinales, en los que sobresale el gran juicio y criterio de su autor, pudiendo asegurarse que en el uno principalmente casi se hallaba este médico al nivel de los conocimientos del dia: versa el primero sobre la circulacion de la

sangre, y el segundo sobre otros puntos fisiológicos; y que ciertamente los modernos no podrán esplicar mas satisfactoriamente que Montaña algunos de los fenómenos de la vida.

En la primera parte de este tratado empieza dividiendo los miembros en simples y compuestos, entendiendo por los primeros aquellos cuyas partes son de una misma naturaleza, como los huesos, nervios, etc., y por los segundos los que en su formacion constan de varios simples, como por ejemplo la mano: estos últimos los divide en dos especies: en la una coloca á los órganos principales de la economía animal, y en la segunda los que no forman parte indispensable al sostenimiento de la vida. Esplica luego cada miembro simple en particular, empezando por los nervios, y dividiendo á estos en *sensitivos* ó conductores de las sensaciones, y en *motivos* ó encargados del movimiento de las partes, sin despojarlos del sentimiento. El autor ventila en varias partes de su obra los mas delicados puntos fisiológicos, y asi es que tratando de los músculos, toca la cuestion del cómo obedecen nuestros miembros á la mas leve insinuacion de la voluntad, cuando no haríamos otro tanto, si pudiéramos manejarlos materialmente. No se dará razon en el estado actual de la ciencia mas cumplidamente que lo hace Montaña, ni quizá en los siglos venideros se adelante mas sobre la materia; dice que la *voluntad motiva* manda al músculo, y que este obedece como el caballo á las riendas: nada convincente á la verdad es la esplicacion; ¿pero podremos nosotros darla mas satisfactoria? No en vano, decia yo á mis discípulos al hablar de la causa de estos fenómenos, que la esplicacion y solucion que aun hoy dia se da á problemas de esta especie, puede considerarse *como el romance del cuerpo humano.*

Hablando Montaña de la cabeza, dice que la colocó la naturaleza en puesto preminente para tener reunidas las tres atalayas que instruyen al entendimiento de los objetos esteriores; trata tambien de su figura, de su volúmen, de sus partes componentes, y pasa á esplicar el cerebro, distinguiéndolo en mayor y menor. Despues de hablar de sus membranas y vasos, añade *que los senos parecian servir para convertir la sangre venal en arterial; que como mas sutil puede introducirse por*

los poros de la dura mater, é ir á nutrir el delicado órgano cerebral.

Cree que la imaginacion, la virtud sensitiva y la racional residen en la sustancia misma del cerebro mayor, y la virtud memorativa en el cerebro menor, ó lo que es lo mismo, da á cada parte del cerebro un ejercicio intelectual distinto; idea en cierto modo acomodada á las del dia, aun cuando difiera respecto al sitio donde estas funciones se efectuan.

Despues de esplicarnos las venas y las arterias que entran en la composicion de la cabeza, como tambien el nacimiento de los nervios, dice *que en esta parte del cuerpo es donde se enjendran los espíritus animales, de los espíritus vitales que se enjendran en el corazon, subiendo estos por las venas y arterias á la cabeza para este efecto, y que los dichos espíritus animales eran el principio efectivo inmediato de todas las obras del sentimiento y movimiento, los cuales se comunicaban á los miembros del cuerpo por medio de los nervios.* Conceptua que el primer ventrículo superior sirve para apretarse y dilatarse, y con este movimiento refrescar al cerebro, y purgarlo de los humores y vapores malos que recibe de todo el cuerpo, y el segundo y tercer ventrículo para depósito de las superfluidades gruesas que se engendran en el cerebro, las cuales salen por medio del embudo y los agujeros del cráneo. Véanse los fólios 25 y 26.

Sigue analizando despues la columna vertebral, sentidos esternos y cara, cuello y brazos; y al llegar al pecho esplica la coligancia (simpatía) (1) del útero con los pechos por la comunicacion de las venas de estas partes, y despues de hablarnos del corazon, sus cavidades y válvulas, hace una descripcion del paso de la sangre por venas y arterias que no deja la menor duda de que si bien no le dió el nombre preciso de movimiento circulatorio, no por eso dejó de conocer á fondo el mecanismo de esta controvertida cuestion, pues de lo contrario

---

(1) De la misma palabra usaba ya nuestro Julian Gutierrez de Toledo, escritor del siglo xv.

no sé cómo se pueda combinar que un hombre pudiese suponer la perpétua presencia de la sangre en el corazon, venas y arterias, y sus viages ó transmisiones incesantes, ignorando que el mismo volúmen de sangre que sale del ventrículo izquierdo por la aorta, entra luego en el derecho mediante la vena cava.

Pasa luego el autor á tratar de la cavidad natural; esplica todas sus partes, asi continentes como contenidas; habla de los órganos de la generacion; reconoce una semejanza entre los de la mujer y los del hombre, con la diferencia de hallarse los de la mujer en sentido inverso, y que los ovarios eran los órganos encargados de la formacion seminal, y concluye haciendo la descripcion anatómica de las piernas.

La segunda parte de esta obra trata *de la generacion del hombre, su nacimiento, y las causas necesarias de la muerte.*

En cuanto á lo primero dice que la simiente de la mujer no es verdaderamente tal; que la del varon se elabora de la sangre arterial, la cual lleva consigo gran abundancia de espíritus vitales, los que por medio del calórico que contienen mezclan la simiente con sangre arterial en el útero; formándose de este modo la materia perfecta de la generacion, con la que se forman los miembros sólidos, llamados seminales; esplica tambien la formacion de las membranas, amnios, etc., desarrollo del feto, y término de la preñez, y hace una bonita comparacion de esta con la generacion de las plantas que nacen de su simiente, diciendo *que asi como lo primero que hace una planta es echar una raiz, de la que despues nacen varios ramos que se esparcen por la tierra, luego sale la planta fuera de la tierra, echa sus ramos, de estos salen otros, de aquí otros mas pequeños, y otros mas hasta que echan los últimos ramitos, de los cuales ya no nacen otros*; *asi tambien arrojada la simiente á la madre, nace el ombligo, que es la raiz*, *los ramos venosos y arteriosos que se ingieren en él*, *y las cabezas de las venas del útero son las raices pequeñas que se esparcen en la tierra para chupar su jugo; la carne que primero se enjendra corresponde á la planta que nace de la simiente; los miembros principales son los ramos gruesos que echa la planta; los otros miembros que nacen de ellos representan á los ramos menores, y asi hasta las últimas*

partes que se forman; y que de allí no pasan; y por último, que así como cuida la naturaleza de cubrir la planta y sus ramos con la corteza, del mismo modo cubre los miembros del hombre de sus cubiertas necesarias.

Entra luego á definir qué cosa sea vida y muerte, y dice: «Que la vida es una potencia natural que tienen los hombres »ó alguna de sus partes para ejercitar las obras naturales, es»pecialmente aquellas que pertenescen á la potencia vejetativa, »en las cuales comunican todas las cosas que viven, es á sa»ber: traer el mantenimiento necesario para su conservacion, »cocelle y transmutarle y unirle consigo, y finalmente conver»tille en su substancia, y ansimismo retenerle al tiempo que »es menester para estas obras, y despedir la superfluidad que »resulta de ellas. Por lo contrario, la muerte es privacion de »dicha potencia, de tal manera, que no pueda volver á tenerla, »por manera que entonces decimos ser vivo el hombre cuando »puede hacer las obras de la potencia vejetativa, y entonces es »dicho ser muerto cuando caresce y está privado totalmente de »las dichas obras.»

Distingue la muerte en natural y accidental; la primera no se puede evitar, porque es la estincion del calor y de las funciones que por grados se apagan sin dolencia alguna; la segunda, aun cuando se puede evitar contando con los esfuerzos de la naturaleza y los del arte, viene á veces con tal violencia que es tan inevitable como la natural.

He aqui en resúmen la obra anatómico-fisiológica de Bernardino Montaña: hay en ella ideas juiciosas y bastante filosóficas; mas para juzgarla es necesario hacer abstraccion de la época en que vivimos. Al fin de la obra se hallan varias láminas anatómicas de músculos, vísceras, venas y nervios.

Réstame aun hablar del sueño que finge haber tenido el marqués de Mondéjar D. Luis Hurtado de Mendoza, y del coloquio que con el autor tuvo acerca de él.

Este sueño no es mas que una imitacion del que fingió Luis Lobera de Avila para esplicarnos la fábrica y estructura del cuerpo humano, y del que ya hemos hablado en su biografía; mas como este representó en su alegoría al cuerpo del

hombre, Montaña quiso acabar la obra representándonos con otro simil el cuerpo de la mujer al desarrollarse en el seno materno el fruto de la concepcion, y para ello se valió de una copia tan literal de Lobera de Avila, que siguió el mismo órden en la narracion, el mismo pensamiento, semejante distribucion de cuartos, servidores, alcaides, etc., y hasta las mismas palabras, variando únicamente en la salida del edificio que se fabricó dentro del otro, y en otras pequeñeces; de manera, que no ofreciendo el atractivo de la novedad, ni estando representado con tanta gracia como el primero, me ha parecido no ser necesario trasladarlo aqui por completo, como hice con aquel.

Empieza este sueño asi: «Pues digo que ante que el maes»tro pusiere mano en hacer la fortaleza, la primera cosa que »hizo fué traer de la casa real una parte de los materiales que »habia menester para la obra.

»De los cuales materiales hizo una bóveda cerrada por to»das partes, escepto un ahujerillo que dejó en ella, por donde »pudiese meter mas materiales cuando fuese menester. Y asi»mismo para que aquel ahujero le pudiese entrar algun aire »fresco, porque sin él corria peligro el maestro de ahogarse.

»Allende de esta bóveda, por mayor seguridad de otros pe»ligros que podian venirle á él y á la fortaleza, hizo este sa»bio otras dos cubiertas sobre sí, entre las cuales iba á parar »un albañal, que era desaguadero de la fortaleza.

»Este apercibimiento hecho, comenzó á entender luego en »la obra principal, de esta manera.»

Sigue despues esplicando alegóricamente la formacion del cuerpo humano por este mismo órden, y concluye diciendo: «Acabada la fortaleza, vino luego á aposentarse en ella una »princesa muy ilustre y de gran valor.

»Andando el tiempo cresció tanto esta fortaleza, que ya no »se podia sufrir dentro, y la casa real tampoco podia sufrirla; »el bastimento ya no bastaba para todos, y los que estaban en la »fortaleza estaban como cercados, y en la casa real estaban muy »hartos de huéspedes: finalmente, todos deseaban una misma »cosa; y de esta manera, juntándose fuerza con fuerza, se »ofresció sazon en que pudo la fortaleza salir fuera.

»Despues que esta fortaleza salió de la casa real, cresció »mucho, y púsose tan sobervia y poderosa, que mandaba todo »el mundo.

»Mas como en este mundo ninguna cosa sea durable y per»pétua, aunque la fortaleza estaba bien fundada, por discurso »del tiempo vino á envejecer, y perderse de tal manera, que »comenzó la fortaleza á ladear un poco, y la estufa perdió el »calor, y el repostero no podia dar alta lumbre á los aposen»tos, y morian todos en la fortaleza de frio; los mozos de co»cina se despedian, y el cocinero no guisaba á derechas. El »maestro de salva perdia ya el gusto, y el maestre-sala no »servia; y finalmente, en toda la fortaleza perescian de ham»bre; las atalayas ya no sentian, y el alcaide perdia el juicio; »los despenseros temblaban de flacos, y no atinaban á la puer»ta; los esclavos no podian traer la fortaleza; y en fin, la for»taleza estaba en gran peligro de perderse.

»Todas estas cosas veia aquella ilustre princesa que posaba »en ella, y procuraba con todo su saber y fuerza remediarlas; »pero viendo que de cada dia se acrescentaban, y que no era »ya posible sustentar la fortaleza, fuéle forzoso desampararla. »Apenas esta señoría fué salida, dió consigo en el suelo muy »gran baque, y creo que al ruido disperté, y despierto no »ví nada.»

Concluida la relacion del sueño, sigue la interpretacion de él por medio de un diálogo entre el marqués y Montaña, en el que esplica por estenso cómo el espíritu genitivo ó vital es el autor de la generacion, reproduce las ideas de que los espíritus vitales nacidos del corazon van á depurarse al cerebro, y trae para mejor esplicar su teoría el simil del vino. de donde se estrae el aguardiente, diciendo que el vino son los espíritus vitales, y el aguardiente los animales, el cerebro el alambique, y el corazon el hornillo.

Enmedio de unas ideas bastante filosóficas, entre un gran número de cuestiones fisiológicas, tan importantes como cubiertas con el velo del misterio, á cuya revelacion no llegáran nunca los escasos límites del entendimiento humano, resaltan en esta parte de la obra de Montaña algunos lunares, en que

se muestra la ignorante credulidad con que pagó el tributo al siglo, como nosotros lo pagamos tambien al nuestro. Hablando del espíritu vital y de las grandes obras que ejerce en la economía, trae el caso siguiente: «Viniendo yo de camino »para España, vi en Tolosa un caballero con un apostema duro »en la ingle, el cual despues de muchos emplastos molificati»vos que los cirujanos le habian puesto, paresciendo que no »rescebia beneficio, por mi consejo se abrió la dureza con un »cauterio de fuego, y salió de ella una pelota de plomo, y en»tonces se averiguó que habia dos años que le habian dado á »aquel caballero un golpe de escopeta por la sien, y que nunca »se habia podido hallar la pelota, de lo cual habia estado muy »malo por espacio de un año, con gran dolor de cabeza; y »habia ya otro que estaba bueno y cerrada la llaga.» Y en el párrafo siguiente trae este otro, dirijiéndose al marqués de Mondéjar. «Ansimismo se acordará V. S. de un caso que »acaesció en el Alhambra de Granada, que aunque paresca »prolijidad, por ser cosa admirable y haber agora muchos tes»tigos vivos, no dejaré de contarlo: y es, que una hija de un »escudero de V. S., en fin de cierta dolencia que tuvo, vino »á echar por la boca tanta cantidad de carne y huesos, conos»cidos de hombre, que se podia formar de ellos una criatura; »lo cual no pudiera venir de otra parte sino de la madre, y »para que de alli viniese era menester que los pedazos de »carne y hueso entrasen por las cabezas de las venas de la »madre, y de alli viniesen á la vena cava que sale del hígado, »y de alli fuesen á parar en el estómago, lo cual todo paresce »imposible á quien no lo vido; y en fin, es hecho todo en vir»tud del dicho espíritu animal.»

Mas en contraposicion de algunas sandeces reconoce Montaña en los actos de la vida dos ajentes, ó para valerme de sus mismas espresiones, *una inteligencia práctica*, que tiene á su »cargo dos géneros de obras, el uno independiente del libre »alvedrío dirijido solo á la *conservacion*; el otro sometido á la »voluntad de quien dependen los *ejercicios intelectuales*, sien»do la complexion una modificadora de todas estas funciones. Hé aqui vislumbrado el sistema de la vida orgánica y animal

de Bichat, aun cuando no está presentado con la estension y filosofía que este lo hizo.

Son interesantes tambien otra série de cuestiones que presenta, al hablar de todas las demas partes del cuerpo y de sus ejercicios; asi pues vá analizando las pasiones, diciendo que el *placer* y la *tristeza* son el oríjen de las demas: pasa luego á tratar de las digestiones, de la hambre y sed, de los sentidos esternos, y últimamente de los ensueños, á los que hace depender del ejercicio de la memoria y de la imajinativa, diciendo que les dan lugar las cosas que por los sentidos pasaron, principalmente las mas recientes, influyendo en ellos de un modo notable las alteraciones del físico, como tambien las de la atmósfera, para que se representen en nuestra imajinativa de un modo análogo á estas mismas alteraciones bajo un aspecto exajerado, cuyo fenómeno compara á un espejo de aumento, en donde nos mirásemos el rostro.

Por último, recomienda tambien el estudio de la alquimia en aquellos puntos que *pertenece á la medicina*, y asi hablando con el marqués de Mondéjar dice: «el que fuere sabio en apar»tar las sustancias que están encerradas en la sangre, bien »notorio verá que hay en ella cuatro humores..Porque si se »destilase á manso fuego cada uno de los tres humores natu»rales diferentes de la sangre, á saber: la cólera, la flegma y »la melancolía; hallará que de la flegma destila agua sin sa»bor ninguno, y de la cólera destila agua amarga, y del hu»mor melancólico agua aceda, las cuales dichas aguas se ha»llan en la sangre destilada como conviene, á saber: agua in»sípida, amarga y aceda. Y demas de las dichas tres aguas, »hallará en ella otra agua dulce, la cual es razon de atribuirla »á la sangre, porque en el cuerpo humano no se hallan mas »que los cuatro humores; y pues el dicho sabor no conviene »á ninguno de los otros humores, es necesario que sea la di»cha agua dulce de la sangre. Pero para conocer los cuatro »humores que están en la sangre, es necesario que se destile »la sangre despues de apartada el agua supérflua, que se »aparta cuando se cuaja la sangre con el frio, y esta destila»cion se ha de hacer con calores diferentes, á saber: de agua

»y ceniza; con los cuales calores se hace apartamiento de sus »sustancias, y de otra manera no se pueden conocer sino es »adevinando. Esta esperiencia asi la hallará si el artífice fuese »esperimentado en destilar.» (Fólio 109 vuelto.)

Despues nos habla de las sales que entran en la composicion del cuerpo, en la saliva y orina, y nos indica algunos medios para su análisis, y hablando del aguardiente dice: «Que »este se compone de tres sustancias, á saber: agua, espíritu, »y una sal; y añade, que los beneficios que produce en las »indigestiones, es porque se separa en el estómago la sal de »las otras dos sustancias; y así, adelgazando las materias »gruesas y confortando el calor natural, el estómago se apro»vecha de esta limpia, para la cura de la dolencia.» (Fólio 102.)

Concluiré pues repitiendo que esta obra, como la mayor parte de las antiguas, tiene un mérito relativo; que para juzgar de ella es indispensable atender al estado que tenian las ciencias en general, y al espíritu del siglo. Sin embargo, de la lectura de estas obras se saca una verdad de la mayor importancia, á saber: *que no hay punto que no haya sido por lo menos vislumbrado por nuestros antepasados, y que nada tenemos absolutamente nuevo.*

Pedro Jaime Esteve.

Entre los varones esclarecidos que ha dado á la patria el reino de Valencia para honor y gloria suya, merece una particular memoria este de quien nos vamos á ocupar, porque sin duda fué uno de los más ilustrados del siglo XVI.

Nació en la villa de Morella, segun Escolano y D. Nicolás Antonio, aunque Jimeno dice que fué en la de San Mateo de la misma provincia: no se sabe si todos sus estudios los hizo fuera del reino ó parte de ellos solamente, pero convienen los historiadores que pasó á Montpelier y á París, de donde volvió con gran fama de hombre sábio. Dotado de un talento despejado y de gran injenio, y jóven aun, era ya peritísimo en las lenguas latina, griega y árabe, consumado en filosofía, astrologia, poesía y humanidades, y tan eminente en anatomía, medicina y botánica, que dice Escolano «que no parece sino

que la buena suerte de Valencia estaba reservada para el bienhadado nombre de Jaime : rompió un Jaime la esclavitud de los agarenos, dos Jaimes la redimieron del pesado yugo de las malas letras. Y sin duda este aventajado varon Pedro Jaíme, nuevo Colon de las Indias descubiertas en la medicina, mereció el nombre de Trimegistro, que quiere decir tres veces grande; porque fué grande trilingue, grande astrólogo, y grande médico, mayormente en la anatomía y cátedra de yerbas.»

Vuelto este valenciano á su patria ocupó una cátedra de botánica en la Universidad de Valencia, como aseguran todos los biógrafos al hablar de él: añadiendo que desempeñó este magisterio con tanta pericia como aplauso y aprovechamiento de sus discípulos. No se sabe á punto fijo el tiempo en que Esteve fué catedrático; pero la opinion mas fundada es que fué por los años de 1552, en que publicó sus obras. Tambien aseguran que fué uno de los que mas trabajaron para introducir el gusto por las letras griegas, sustituyéndolas á las doctrinas árabes, como ya en 1547 lo habia ejecutado Miguel Gerónimo Ledesma, otro de los valencianos eminentes de quien ya hemos hecho mencion.

En medio de tanta estimacion y aplausos como le prodigaban en su tiempo á este valenciano, no dejó de esperimentar algunas persecuciones suscitadas por la envidia de espíritus rastreros y venenosos, cuyos tiros, como los rayos, se dirijen siempre á lo mas sublime. Decian sus émulos á la ocasion de sacar á luz su version y comentos al 2.° libro de Hipócrates sobre las epidemias, que eran unos que hizo Galeno, y que habian desaparecido con las transformaciones de los tiempos. Por eso Esteve, hablando con su mismo libro, se esplica del modo siguiente:

Dic mihi quæso liber cur mæstus in urbe quiescis?
An quia fortassis sperneris á Medicis?
Nunquid non sat erit magno quod ubique favore
Excipiare procul Thracas ad usque feros?
Ergo quod invisus maneas sufferre memento:
Scilicet in patria nemo propheta sua.

Esta obra se titula;

1. *Hippocratis Coi Medicorum omnium Principis epidemium liber secundus. A Petro Jacobo Steve, medico latinitate donatus, et fusissimis comentariis illustratus, adjecta et singulis sententiis Græca veritate quo facilius diligens lector quanta sit servata fides intelligere possit*, por Juan Mey, Valencia, 1551, en fólio.

Todos los historiadores convienen en que no pertenece al ilustre anciano de Coó este libro; y en efecto, el mismo Esteve nos lo asegura en el prólogo al lector, diciendo que era de su hijo Tesalo. ....«ex his quæ Hippocrates diffusé seminave»rat, probo judicio, ac labore, á Thessalo ejus filio collectus »sit, ut sibi patris præceptorum esset monumentum, mirum non »est, si plurima complectatur, quæ ipse á patre eductus, nuda, »nulla adscripta ratione, jaceant.»

Estos comentos están escritos en un latin elegante. Presenta el autor, primero, el texto griego, luego la version latina, y sigue el comento amenizado por sus vastos conocimientos y erudicion. Es obra de mucho mérito.

Imprimió otra obra cuyo título es:

2. *Nicandri Colophonii poetæ, et medici antiquissimi clarissimique Theriaca.* Valencia, por Juan Mey, 1552, en 8.º

Esta obrita es una version de la lengua griega á la latina, con el triple mérito de haberla hecho en la misma clase de metros, en que Nicandro puso su original, y de haberla ilustrado con muy eruditos escolios; y aun cuando el aleman Juan Lonicero antes que él publicó una traduccion en Colonia, año de 1531, fué en prosa. Algun tiempo despues de impresa la de Esteve, dieron á luz las suyas Juan Gorrio en Francia, y Euricio en Alemania (1).

3. *Diccionario de las yerbas y plantas medicinales que se hallan en el reino de Valencia.*

Esta obra la dejó inedita nuestro Esteve: de ella hacen mencion todos los historiadores que hablan de este español, como igualmente algunos botánicos. D. Francisco Javier de Gar-

(1) Véase á Jimenez, pág. 112, y á N. A., pág. 203, tomo II.

ma (1), en su teatro universal de España, dice, que era un diccionario copiosísimo que no se imprimió por haber muerto el autor. Escolano nos habla mas esplícitamente de ella; voy á trasladar aquí sus mismas palabras acerca de esta obra, por lo mismo que se halla perdida para el público.

« Nuestro doctísimo médico valenciano Pedro Jaime de Estevan dejó trabajado de su mano un vocabulario de las plantas y yerbas de nuestro reino, con los nombres que tienen entre nosotros. Mas guárdanle tan celosamente los que llegaron á verle y trasladarle, que con nadie le comunican. Yo, con algun cuidado, he recojido algunas, y son las siguientes: Albahaca casera.—Albahaca silvestre ó de pastor.—Alfalfa.—Adelpha.—Alholvas.—Amaranta.—Amoradux, ó mayorana.—Angélica, ó yerba del santo espíritu.—Azavila, ó azavara.—Asensios.—Ajedrea.—Acederas de cinco ó seis especies.—Altamira, ó artemisa.—Algodon.—Apio.—Amor de hortelano.—Berros.—Betónica.—Belverde.—Buglosa.—Balaustes.—Barba de Aaron.—Cantueso, ó tomani.—Cardo santo, para mal de gota. —Cardo corredor.—Cinco en ramo.—Coscoja madre de la grana.—Cardo setero.—Contra mordeduras de animales ponzoñosos.—Consuelda.—Corriguela.—Culantrillo de pozo.—Celidonia.—Camarrojas.—Coloquintidas.—Cardenillo.—Cebolla albarrana. — Doradilla. — Dormideras. — Dragontina. — Eneldo. — Espárrago. — Espadaña. — Escabiosa. — Espino de majuelos. — Flor de amor, ó cemitel. — Fimus terræ. — Fragasta. — Genciana. — Gordolobo, ó trepo y grama. — Yerba estrella.—Yerba gigante, ó carnera.—Yerba de San Juan, ó pericon.—Yerba de Santa María.—Yerba lavamanos, que se coje en el barranco de Catarroja, cerca de Valencia (parece en su tallo berro, y tiene virtud de restañar la sangre). —Hisopo.— Hongos.— Hombrecillos, ó llupols.— Hortiga.— Yedra y yerba del pico, que solo con tocar el hierro lo rompe (esta se coje en el valle del monasterio de la Murta).—Juncia avellanada, ó chufas.— Junco.— Lombriguera.— Lágrima de

(1) Garma, tomo I, pág. 140.

David.—Lapa.—Lampazo.—Lechetrezna, ó lletera.—Lengua cervina, ó cornicervo.—Lengua de buey.—Llanten, ó plantaje.—Malva.—Malvabisco, ó malvin.—Madre selva.—Manzanilla, ó camamirla.—Mastranto, ó mandrasto.—Mercorial, ó melcoraje.—Mirabolanos.—Mastuerzo verde, macho y hembra, para mal de orin y de hijada, con esta diferencia: que el macho es saludable á los hombres, y el hembra á las mujeres. —Olivarda.—Pimpinela.—Pimentera, la cual se cria con abundancia en la montaña de Játiva, cuyas hojas, entre blancas y pardas: si molida se echa en los guisados, es de un sabor tan picante, que no hay especie de las Indias Orientales que la iguale.—La parietaria, ó morella roquera.—Pie de liebre.—Pie de cigüeña.—Pie de gallina.—Pie de mula, escelente para el asma.—Pie de amor.—Pinillo, ó hiva.—Poleo.—Romero.—Ruda.—Salvia.—Sombrera.—Táparas, ó alcaparras.—Tamariz, ó tamarisco.—Tejo.—Tomillo salsero.—Tornasol.—Torongil.—Torvizco, ó matapol.—Trebol.—Valeriana.—Sajorida, ó sejorina.—Coronilla de fraile, ó siempre enjuta ó segullada.—Veleño.—Viznaga.—Vervena.—Xara.—Yezgo, ó ebol, etc.»

4. *Libro de las efemérides.*

Esta obra que vulgarmente se llama de *Esteve*, la mencionan Jimenez, Escolano y Onofre Ezquerdo en sus *Ingenios Valencianos*, donde dice que comprende los años desde 1447 hasta 1500 (1).

JUAN VALVERDE.

Nació en Amusco, villa de la provincia de Palencia, en Castilla la Vieja, y no en Huesca, como dice Jourdan en su diccionario biográfico, tomo VII, pág. 396; cuyo francés, ademas de esta como de otras muchas equivocaciones, comete el error geográfico de colocar á Huesca en el reino de Leon. Estudió Valverde humanidades y filosofía en España; pasó luego á la Universidad de Pádua, donde cursó la medicina, y fué

(1) Jimenez, pág. 112.

discípulo de Realdo Colombo, bajo cuya direccion se aplicó con especialidad á la anatomía. Concluida su carrera fué á Roma, donde le protejió el arzobispo de Santiago D. Juan de Toledo, quien despues ascendió á cardenal. Por mandado de Paulo IV se aprobó la obra que escribió *de la composicion del cuerpo humano*, y es particular la licencia dada para su publicacion, pues se impuso la pena de escomunion y la de cien ducados al que la imprimiese ó vendiese sin consentimiento del autor...... *ipsius Joannis Valverdi, super hoc nobis humiliter porrectis precibus inclinati, omnibus et singulis extra dominium Sanctae Romanae Ecclesiae existentibus, sed excommunicationis latae sententiae, in dominio autem praedicto commorantibus, ultra hoc sub amissionis librorum et centum Duc. an. de Cam......*

Dos obras de sumo interés fueron el fruto de la aplicacion y buen gusto de este sábio español: la primera es una higiene física y moral escrita en buen latin, y dedicada al cardenal Gerónimo de Verallo, y la segunda la historia de la composicion del cuerpo humano; hé aquí sus títulos:

1.º *Joannis Valverdi Hamuscensis de animi et corporis sanitate tuenda libellus.* París, por Cárlos Estéfano, 1552, en 8.º

2.º *Historia de la composicion del cuerpo humano.* Impresa por Antonio Salamanca en Roma, año de 1556, en fólio.

Esta obra se tradujo en italiano por Antonio Taboada con el título de *Anatomía del cuerpo humano*, 1560, Roma; y en Venecia, 1586, en fólio. Se vertió en latin por Miguel Colombo, hijo del maestro de Valverde, y se imprimió en Venecia en 1589, y en 1607, en fólio.

La obra que vamos á analizar está escrita en romance, en un lenguaje correcto y puro, diciendo Valverde en su dedicatoria al arzobispo de Santiago D. Juan de Toledo, que la habia escrito en lengua castellana, con el objeto de que fuese facilmente entendida, proponiéndose correjir en ella la oscuridad y desórden que se notaba en la de Vesalio. No se crea por eso que la intencion de Valverde fuese defraudar en nada la gloria de este grande hombre, y en prueba de ello pueden verse las alabanzas que le prodiga en la introduccion á dicha obra, mirándole *como un hombre inspirado por Dios para resucitar esta*

parte de la medicina. Confiesa que seguirá á Vesalio, *salvo en el órden de escribir, en el cual es algo confuso, y en algunas cosas en que cierto usó menos dilijencia de la que se requeria, las cuales*, dice, *notaré en sus lugares, mas con la intencion de que á esta historia no falte nada, que con gana de reprender á quien tanto debemos.*

Este método, y estas notas á la obra de Vesalio, son las que forman el verdadero mérito del español Valverde, y son otros tantos descubrimientos que hizo en los cadáveres, aventajando asi al mismo Vesalio

Tiene otro mérito su obra sobre la del belga, la de sus láminas grabadas en bronce, y dibujadas por el famoso pintor Becerra; en una palabra, si no hubiera tenido mucho valor, y ofrecido mas ventajas que la de Vesalio, ¿se hubieran hecho dos traducciones latina é italiana, y se hubiera reimpreso tantas veces?

Mas como la severidad de la crítica y de la historia exijen toda imparcialidad, es preciso decir que Valverde degradó un poco mas de lo que realmente merecia el concepto literario de los españoles en anatomía, pues supone equivocadamente *era cosa fea entre los españoles despedazar los cuerpos muertos*; siendo asi, como hemos visto antes, que los reyes católicos dieron permiso al colejio de Zaragoza para hacer las anatomías, y que en el reinado de Cárlos V se generalizaron estas, y se hicieron con mucho primor en Valladolid y Salamanca, como lo confiesa Bernardino Montaña, que antes que Valverde habia ya publicado tambien en castellano su anatomía, aunque de un mérito inferior.

En el prólogo de esta obra hace Valverde una rápida historia del oríjen y progresos de la anatomía; censura á los ciegos partidarios de Galeno, que miraban su autoridad como infalible, y prueba hasta la evidencia que este médico no conoció la composicion del cuerpo humano sino en las monas y otros animales; en corroboracion de ello dice: «En la quijada de ar»riba, segun Galeno, hay dos comisuras, que descienden por »junto á los colmillos; estas se hallan en todas las monas; en »los hombres de ciento no se hallan en uno. Dice mas, que las

»salidas de detrás de los nudos del pescuezo son puntiagudas, »como las de los nudos de las espaldas; en las monas es asi, en »el hombre están hendidas. Dice que el deceno nudo de las es»paldas se encaja en el mas bajo y en el mas alto que le están »vecinos, en la mona es asi, en el hombre es el doceno. Dice »que el hueso grande se hace de tres nudos, y la rabadilla de »otros tres; lo cual es verdad en la mona, empero en el hom»bre el hueso grande ordinariamente tiene cinco nudos, y mu»chas veces seis, y la rabadilla cuatro. Dice tambien que el hue»so del hombro está torcido hácia fuera; lo cual manifiesta»mente se vé en cualquiera ximia; empero en el hombre no »tuerce á parte alguna. Dice mas, que la mayor canilla del bra»zo tiene una salida como punzon que se encaja en la muñeca, »como quiera que en el hombre no se vea ni aun señal de en»cajadura. Dice que el pulmon está dividido en cinco partes ó »pedazos, lo cual nunca pudiera él afirmar, si hubiera visto »á lo menos una vez abrir un hombre. Pero que gasto tiempo en »alegar mas razones, pues no hay duda ninguna que si Galeno »hubiera visto tantas veces la anatomía del hombre, no dejára »de decirlo, como no dejó de contar de dos veces que vió los »huesos; una en un cuerpo que desenterró una gran crecida de »un rio; otra en un ahorcado casi del todo comido de los cuer»vos. Y si alguna vez siendo mancebo fué á Alejandría á verla, »quizá cuando llegó era acabada.»

Despues de especificarnos Valverde en el primer libro de su obra la osteologia, pasa en seguida á la miologia, describiéndonos todos los músculos del cuerpo, sin omitir sus usos, figura, color, posicion, etc. Empieza, pues, esplicando los tegumentos comunes, y habla del tejido filamentoso, diciendo: »Se observa entre los morcillos una telilla, debajo de la cual »está un lento y deleznable humor, que sirve á que con menos »pena los morcillos se muevan, y mas facilmente resvalen, y »es igual á la tela que cubre las tripas, llamada peritóneo.» Luego esplicando los músculos censura á Vesalio *que no admitió arterias, venas y nervios en todos ellos*, manifiesta que igualmente se equivocó en el número de los faciales, y que el movimiento de rotacion del globo del ojo no era debido á un

músculo especial, como aquel creyó, sino á las contracciones sucesivas de los cuatro músculos opuestos que se hallan dentro de la órbita, y que el músculo inferior del ojo por su misma posicion, no podia servir para su elevacion, como erradamente creyó tambien Vesalio. Esplicando luego los músculos de la lengua, vuelve á criticar á Vesalio, diciendo que se equivocó en su número, pues que eran diez y no nueve, como aquel juzgó, y al tratar de los músculos del garguero nota otra equivocacion. Pasa luego á esplicarnos los músculos del brazo, y al llegar á la aponeurosis palmar, manifiesta cómo Vesalio no habia hecho mencion de todos los músculos que mueven el dedo pequeño, y que tambien se equivocó en cuanto á los usos de los músculos que mueven la mano. Por último, despues de esplicarnos todos los músculos, y de haber corregido las equivocaciones del médico de Bruselas, consagra el tercer libro á tratar de las vísceras contenidas en la cavidad natural, de los órganos de la jeneracion del hombre y de la mujer, de la criatura, y de las pares.

En el libro cuarto trata de la cavidad del pecho, y de sus partes continentes, esplicándonos muy estensamente el corazon y sus funciones.

En el quinto nos pinta muy bien el órgano cerebral; describe sus membranas; divide la masa encefálica en cerebro y cerebelo; dá á este uno de los ejercicios mas interesantes á la vida; habla del cuerpo calloso, de los ventrículos y demas partes de este órgano, concluyendo con los sentidos esteriores.

En el libro sesto trata de la angiologia; nos esplica las venas y arterias, sus ramificaciones y distribucion, y al llegar á la vena cava, dice al fólio 86: «Es de notar que no se parte (como muchos han pensado) la vena cava en saliendo del hígado »en dos troncos, como hace la arteria grande, ni tampoco es »verdad que esta vena sea mas ancha desde el hígado hasta los »lomos que hasta el corazon; antes es toda ella un tronco derecho, la parte mas alta del cual sube horadando el lado derecho del diafragma, y luego despues, sin haber en medio parte de pulmon ni otra cosa alguna, pasa por las telas del corazon, las cuales se juntan anchamente en algunas partes al

»diafragma, y principalmente á la parte por donde pasa esta ve-»na. La cual en esta parte echa dos ramos que se estienden »(haciendo muchos ramillos) por todo el diafragma, y en parte »por las telas del corazon, en aquella parte que se juntan al »diafragma.»

Aun con mayor espresion en el capítulo I de este mismo libro VI, fólio 83, preparándose á tratar de las tres especies de vasos, venas, arterias y nervios, por los que es regada toda la máquina animal, habla de este modo: «agora es de saber »que de estos tres principios nacen tres suertes de canales, por »las cuales, como por aguaduchos, comunican su virtud »á todas las partes del cuerpo.» Trata primero de las venas, y esplicada su naturaleza contínua, son: «una parte de »nuestro cuerpo desemejable y hueca de dentro, por la cual, »como por un conducto, va la sangre á mantener todas las otras »partes.» Pasa á tratar de las fibras y ligamentos de que se hallan auxiliadas, y dice: «sirven á hacer un movimiento natu-»ral que en ninguna manera depende de nuestra voluntad, me-»diante el cual atraen, detienen ó desechan la sangre ó cual-»quier otro humor que en ellas haya, sirviendo cada suerte de »hilos á un particular movimiento; conviene, á saber, los de-»rechos á atraer el mantenimiento, los aviesos á detenerlo y »abrazarlo de tal manera, que no lo dejan andar mas abajo ni »arriba de lo que para el mantenimiento del cuerpo es menes-»ter; los atravesados lo desechan.» Al tratar de las arterias, de sus túnicas y oficios, dice que sirven «para que por ellas pasen »los espíritus que dan la vida á todo el cuerpo, recreando y re-»frescando el calor de él.» Hablando despues de sus túnicas y filamentos, como tambien de las diversas direcciones de sus partes, advierte «que no fué hecho sin gran misterio, porque co-»mo las arterias tengan por oficio contener los espíritus, y re-»frescar el calor natural, enviando los espíritus del corazon á »todas las partes del cuerpo, fué necesario tuviesen mas hilos »atravesados, mediante los cuales envian ó desechan los espí-»ritus; que no aviesos, mediante los cuales los detienen.»

Esplicando luego al fólio 97 lo que sean la vena arterial y la arteria venal y sus diferencias, impugna á todos los antiguos

y modernos, y de su propia observacion nos presenta su pensamiento en estos términos: «la arteria nace del lado izquierdo »de la parte mas ancha del segundo ventrículo del corazon, y »se distribuye tambien por los pulmones, dividiéndose prime»ro en dos, y despues en muchos ramos, ni mas ni menos que »la vena arterial. La túnica de esta arteria es delgada y seme»jante á la de las venas, y por esta razon fué llamado este vaso »arteria venal, dándole el nombre de arteria, porque se en»cuentra en él sangre y aire ó espíritu, como en las otras arte»rias. El oficio de esta vena y de esta arteria, segun todos los »que antes de mí han escrito, es: de la vena mantener los pul»mones solamente, de la arteria llevar el aire de los pulmones »al ventrículo izquierdo del corazon, pareciéndoles que en es»ta arteria no podia en manera alguna haber sangre; pero si hi»cieran la esperiencia de ello, como yo muchas veces la he he»cho juntamente con el Realdo, asi en animales vivos como en »muertos, hallarán que no menos está llena esta arteria de san»gre, que cualquiera de las otras. No se puede decir que »despues de muerto el hombre entra dentro, porque cuando »abren algun animal vivo en el cortar derrama tanta sangre: »abraza el corazon la que tiene sin dejarla salir fuera, y si al»guna sale de él, mas razonable es que salga por la boca de la »arteria grande, por donde suele ordinariamente salir, que por »otra parte alguna. Mayormente que se puede abrir el corazon »luego, y sacar toda la sangre de él, y despues mirar en esta »arteria, la cual hallarán sin falta alguna llena de sangre.

»Siendo asi que en esta arteria hay sangre, y que del ven»trículo izquierdo no puede entrar en ella como muestra el si»tio de las telas que dijimos estar (en el libro IV, cap. 8, fó»lio 75) á la boca de esta arteria, creo cierto que de la vena »arterial se rezuma la sangre á la sustancia del pulmon, donde »se adelgaza y dispone á poder mas fácilmente convertirse en »espíritus, y se mezcla despues con el aire, que entrando por »los ramos de la caña del pulmon, va juntamente con ella á la »arteria venal, y de allí al ventrecillo izquierdo del corazon, »mezclándose con la sangre algo mas gruesa que del derecho »ventrecillo del corazon, pasa al izquierdo, si alguna pasa,

»porque yo hasta agora no he visto por donde pueda pasar; em-»pero si pasa, de entrambas sangres se hace una materia dis-»puesta á convertirse en los espíritus que nos dan la vida.

»Esta mi opinion allende que el sentido la confirma, porque »presupuesto que en la arteria venal se halla sangre como cual-»quiera que no se quisiese fiar de mi dicho podrá ver, es ne-»cesario decir que de ella va al ventrículo izquierdo. Es tam-»bien mas verosimil que pensar que de la sangre del ventreci-»llo derecho del corazon (la cual es muy poco diferente de la »de la vena grande) sin preceder otra mayor disposicion, se »pudiesen luego criar los espíritus que dan la vida. Pero dejado »esto aparte, porque es fuera de mi propósito, basta saber que »en la arteria venal sin duda alguna se halla sangre, y no ai-»re solo, como cuantos antes de mí han escrito afirman. Lo »que allí hace, cada uno de su espacio podrá despues pensar-»lo, y con esto daré fin á la historia de las venas y arterias, »dando principio á la de los nervios.»

Este pensamiento original de nuestro español le hace sin duda mucho honor, porque ya despues de él no hay quien de-je de decir lo mismo, negando absolutamente todos los bue-nos anatómicos modernos los conductos internos que suponian los antiguos del un ventrículo al otro, y toda otra comunicacion que no sea por la via media de los pulmones y vasos pulmonares.

En el séptimo libro nos habla Valverde de los nervios; es-plica qué cosa sean sus diferencias y nacimiento; y dice que se hallan envueltos en una túnica ó continuacion de la dura ma-ter como los árboles con la corteza. Tambien establece dos di-ferencias de nervios «mas duros ó blandos, segun que son mas »cortos ó largos, y por eso los nervios que van á los oidos, á »la lengua, al paladar y á los ojos, son mas blandos, aunque »de estos los que hacen en el camino algunos rodeos, como »hace el tercer par, se endurecen mas, segun que el lugar por »donde pasan es mas seco, lo cual no es sin gran misterio. Por-»que como los cinco sentidos esteriores, por los cuales vemos, »oimos, olemos, gustamos y sentimos, habian menester un »instrumento para recibir estas virtudes, que fuese blando para »que los rayos ó especies que continuamente salen de las co-

»sas mas fácilmente le moviesen ó alterasen; si fueran estos »nervios duros no podrian hacer bien su oficio, ni los que sir- »ven al movimiento pudieran, sin romperse cada hora, mover »la máquina de nuestro cuerpo. De lo cual se saca que de los »nervios unos sirven al sentido, otros al movimiento; al senti- »do sirven los que van á los ojos, orejas, narices, paladar, á la »boca del estómago, á las palmas de las manos y á todo el pe- »llejo; al movimiento sirven todos los demas. Pero no por esto »quiero decir que los nervios que sirven al movimiento sean »privados del sentido como algunos han pensado, engañados de »ver que muchas veces acontece perder el sentido, quedando »el movimiento libre y al contrario; porque cuando alguna »parte pierde solamente el sentido, es porque los ramos de los »nervios que venian al pellejo han padecido, quedando los que »van á los morcillos salvos; y cuando se pierde el movimiento »solo acontece al contrario.»

Describiendo luego cada uno de los pares de nervios que nacen del cerebro, dice que aunque los anatómicos creen que son siete pares, no son sino nueve. Hablando del primero y segundo par, asegura ser los mas blandos del cuerpo, añadiendo que los oculares no se cruzan, y probándolo con la siguiente observacion. «En Venecia, dice, sacan á los ladrones por »justicia al primer hurto un ojo; acontece tornarlos á pren- »der de allí á un año ó dos, y enviarlos á Pádua para hacer »anatomía, y en ellos se ve que todo el nervio de aquel lado de »donde les falta el ojo está muy mas flaco, y aun casi seco, sin »haber padecido el otro nada. Allende que yo he visto haber en »algunos division entre el un nervio y el otro, y el Vesalio dice »haberlos visto del todo apartados en un hombre que conocia »en vida, el cual no por eso veia dos cosas por una.»

En el mismo capítulo impugna á Vesalio por haber creido que el nervio óptico no se insertaba en el centro del ojo, diciendo: «que se equivocó este, ó no mirando bien en ello, ó »engañado de los ojos de los otros animales.»

Por último, despues de esplicar la distribucion y ejercicios de cada uno de los referidos pares de nervios, trata de los que nacen de la médula espinal, de los cervicales, braquiales, y

de los que se distribuyen por las estremidades inferiores, concluyendo con los de los sentidos del olfato, gusto y tacto. Hé aqui pues un resúmen de la obra de Valverde. Los historiadores de la anatomía y los bibliógrafos al tratar de este español, no le han hecho la justicia que merece, ni han hablado de él con la verdad y severa crítica que requiere la historia. M. Eloi *en su diccionario histórico de la medicina*, tomo II, pág. 435, dice: «que Valverde hizo algunas adiciones á los escritos de »Vesalio, añadiendo cuatro láminas, á las que hizo abrir el »belga; pero el español, añade, *no es tan célebre que merezca »nos detengamos en él*: el mayor elogio que los autores le di»rijen es, que manifestó mas ardor en animar á sus compa»triotas á los estudios anatómicos, que capacidad tuvo para »ilustrarlos en esta ciencia por medio de sus conocimientos.»

Hemos visto que la intencion de Valverde al escribir su anatomía, fué correjir los defectos de Vesalio, al mismo tiempo que proporcionar á los cirujanos, principalmente á los romancistas, un cuerpo de doctrina que pudiera servirles de testo.

Desgenettes en la historia de la anatomía y de la cirujía, dice: «Que la obra de Valverde es casi igual á la de Vesalio, »con la diferencia de que le añadió algunas notas poco esen»ciales, é hizo abrir las láminas en cobre, dándoles mas belle»za á la vista, pero sin aumentar su exactitud; al contrario, »añade, Valverde las ha despojado de esta misma exactitud »que tienen las de Vesalio, complicándolas con objetos estra»ños á la anatomía; pues representa los cadáveres armados de »corazas, broqueles, espadas, etc.; adornos bien estraños al »arte..... las cuatro láminas sobre la miológia son muy infe»riores á las de Vesalio...... entre las diferentes descripciones »tomadas de la obra de este, se hallan las principales obje»ciones que Colombo hizo al Belga, de modo que Valverde »no hizo mas que combinar al uno con el otro.»

He presentado las mismas palabras con que se espresa este francés, al que copia Jourdan, para hacer resaltar bien el escandaloso atrevimiento con que algunos autores escriben sin consultar las obras que critican, y lo que es mas sin habérlas

visto, haciéndonos relaciones *ad libitum*, y mezclando mil falsedades, sin temor siquiera de un solemne mentís.

Desgenettes no ha visto la obra de Valverde; lo que de ella dice fué soñado, ó creido bajo la buena fé de algun compatriota, que tampoco la conocería: los que la hayan realmente visto, saben que no existe en ella ninguna lámina representando el cadáver con corazas, rodelas ni espadas. Su posiciones tan arbitrarias nos eximen del trabajo de impugnarlas.

El historiador Sprengel para demostrar los progresos que hizo la anatomía en el siglo XVI, y despues de haber hecho el justo elogio de Andres Vesalio, que fué el primero en demostrar los defectos de la anatomía de Galeno, á la que estaban ciegamente adheridos todos los médicos de Europa, no siendo otra cosa que descripciones de la mona, y no de cadáveres humanos; escribe que los médicos que sucedieron á Vesalio, unos se dedicaron á defender los derechos y la infalibilidad de Galeno; otros á penetrar mas adelante en la senda que Vesalio habia trazado, y algunos otros en fin permanecieron copiantes serviles de lo que él ó sus principales sucesores habian dicho.

En el número de estos últimos coloca á nuestro español; quiero referir sus propias palabras: «Entre los autores que »han contribuido tambien á los progresos de la anatomía, pero »que ofrecen menos interés, y por la mayor parte son, ó com»piladores, ó simples copiantes, coloco desde luego al español »Juan Valverde de Amusco, cuya obra, que se tradujo al ita»liano, debe considerarse, esceptuando algunas variaciones, co»mo un simple estracto de Vesalio. (Tomo 4, pág. 13.)» Si este aleman hubiera leido la obra orijinal de Valverde que se imprimió en Roma en casa de Antonio Salamanca, impresor de su santidad, en 1556, y la hubiese cotejado con la de Vesalio, impresa en Basilea un año antes por Juan Oporino, habria notado, que lejos de ser la de Valverde un simple estracto de Vesalio, es una obra orijinal, con muchas mejoras sobre la del médico de Bruselas, cuyas equivocaciones corrije, como ya hemos dicho; y con solo haber leido la tabla que precede

á la obra del español, hallaria las siguientes observaciones: Que Vesalio se engaña en el oficio del primer par de morcillos de los carrillos; en la cantidad de humores del ojo; no pone mas que nueve morcillos que mueven la lengua, y son diez; hace mas anchos el primer par de morcillos de los carrillos de lo que son; se engaña en el oficio del morcillo décimo de la pierna; pone dos morcillos en las narices que no se hallan; equivocó el oficio de los morcillos de la muñeca; pone dos morcillos que mueven el garguero, los que no se hallan, y en la abertura de este otros dos, que no se encuentran en el hombre; con otras varias enmiendas que refiere en el cuerpo de la obra, y no las pone en la tabla; siendo muy de notar la modestia con que el español lo hizo, pues asegura que estas equivocaciones de Vesalio *eran hijas del gran trabajo y del cansancio que habia recibido en su estudio, por lo que le faltó alguna dilijencia, y que él las nota mas con intencion de que nada falte á su historia, que con gana de reprender á Vesalio, á quien tanto todos debemos.* Mas se confirma aun la modestia del español en no haber querido hacer unas nuevas tablas anatómicas suyas propias, como le aconsejaban sus amigos, y era cosa, segun él dice, muy fácil de ejecutar, mejorando las de Vesalio. Lejos de eso, y por no pasar la tacha de envidioso ó de maligno, y mostrando una gran deferencia á Vesalio, se contentó con mandar entallar en cobre las del belga, dándoles una belleza y hermosura que no tienen las orijinales.

La obra de Valverde, en fin, sobrepuja á la de Vesalio, y es preferible por muchos conceptos. Es mas concisa, no porque sea un compendio ó epílogo de la de Vesalio, sino porque la de este es de aquellas obras, de las cuales decia nuestro Montaña que eran mas á propósito para espantar y retraer del estudio, no solo por lo voluminoso del tratado, que consta de 824 páginas en fólio grande, sino porque mezcla en él noticias que no tienen conexion con la anatomía del hombre, vicio que se observa tambien en otros escritos de este grande autor. Es mas metódica, pues, aunque el español la dividió en siete libros como el belga, aquel colocó las láminas al fin de

cada libro de un modo mas proporcionado para no interrumpir la lectura, y para la inteligencia de lo que se estudia; de manera, que repasando despues con la vista la figura, se ahorra mucho tiempo, y se auxilia á la memoria. Es mas clara en fin la del español, pues aunque la de Vesalio está escrita con elegancia latina, la del español está impresa en lengua vulgar castellana y castiza, sin que use de mas voces griegas ni latinas que aquellas cuya equivalencia no pudo encontrar en su idioma, y aun asi fué esplicando la etimología y significado de aquellas para aclarar del todo este estudio. En prueba del aprecio que se hizo en Italia de la obra de Valverde, pueden verse, repito, sus dos traducciones latina é italiana.

Si siguiendo el ejemplo del castellano viejo, el leonés Arphe de Villafañe y de Fr. Luis de Granada, se hiciese una reforma y supresion absoluta de toda voz griega, latina y árabe en el estudio de la anatomía, este importantísimo ramo que forma la base comun del médico, del cirujano, del pintor, del estatuario y de otros, no solo se aprenderia mas pronto, sino tambien con menos tedio; pero por desgracia se hace lo contrario, sobrecargándole cada dia de nomenclaturas cada vez mas ridículas.

FIN DEL TOMO II.

INDICE

de las

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

Pág.

PARTE SETIMA.

SIGLO XVI.

BIBLIOTECA ESCOJIDA

DE

MEDICINA Y CIRUJIA.



BIBLIOTECA

ESCOJIDA

DE MEDICINA Y CIRUJIA;

ó

COLECCION

DE LAS MEJORES OBRAS DE ESTA CIENCIA

PUBLICADAS Ó QUE SE PUBLIQUEN EN EL EXTRANJERO,

y de otras originales

POR LOS PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUJIA

Don Gabriel Usera, Don Matias Nieto y Serrano, Don Serapio Escolar y Morales, Don Francisco Mendez Alvaro, Don Francisco Alonso, y Don Antonio Codorniu.



MADRID.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE JORDAN E HIJOS.

1843.

HISTORIA BIBLIOGRÁFICA

DE LA

MEDICINA ESPAÑOLA,

OBRA PÓSTUMA

de Don Antonio Hernandez Morejon,

MÉDICO DE LA REAL CAMARA, PRIMER CATEDRATICO DE CLINICA EN LOS ESTUDIOS DE MADRID, EXAMINADOR EN EL TRIBUNAL DEL PROTO-MEDICATO, INDIVIDUO DE LA SUPREMA JUNTA DE SANIDAD DEL REINO, INSPECTOR DE MEDICINA DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR, SOCIO DE VARIAS CORPORACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, VICE-PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE ESTA CORTE, ETC., ETC.



MADRID
1843.

In ea opinione semper fui, medicum perfectum absolutumque omnibus numeris forè neminem, nisi qui in Historia medicinæ, benè versatus sit.

GRUNER, analecta ad antiquitates medicas.

El médico que ignora la Historia de la facultad que profesa, no tiene disculpa en el tribunal literario de la justicia y de la razon; debe por lo mismo ser considerado como hijo bastardo de la medicina.

FISONELL, *Lecciones de Medicina Clínica.*



PARTE SETIMA.

SIGLO XVI.



(Continuacion.)

Anónimo.

Entre los libros mas raros que podamos presentar pertenecientes á este siglo, es la siguiente traduccion al castellano de una medicina doméstica que no sabemos á quien pertenece; el título de la obra revela su objeto, y á quién se debió el original.

Aqui comienza un libro muy provechoso en medicina, llamado Tesoro de los pobres. El cual mandó hacer el papa Juan á un médico suyo llamado maestre Juliano, hombre muy sábio y esperimentado en medicina. El que por servir á Su Santidad, y por servicio de Dios, y por bien de los próximos, buscó cuantos doctores y maestros habia en medicina en aquel

tiempo: en que ovo cincuenta y seis doctores, que allegó para esta obra: muy sábios, para que los hombres se sepan curar sin médico donde no lo oviere y oviere mucha necesidad. Impreso en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, en las casas de Juan Cronberger, año de 1540.

Esta obra, como hemos dicho, es una medicina doméstica, en donde se halla un gran número de recetas para cada una de las enfermedades que describe, siendo en razon de su antigüedad y rareza mas digna de ser leida por curiosidad, que no por contener idea alguna luminosa.

Bartolome Morales.

Doctor en medicina: D. Nicolás Antonio lo hace aragonés, y Amat oriundo de una familia catalana; escribió:

Speculum sanitatis sive de sanitate conservanda. Salamanca, 1545.

Véase á D. N. A., pág. 199.

Juan Jaraba.

Fué médico y naturalista muy ilustrado del siglo XVI: ignoro el lugar de su nacimiento, y no se tienen tampoco noticias biográficas que referir acerca de él.

Imprimió varias obras traducidas del griego y latin, cuyos títulos son los siguientes:

1.ª *El Diálogo de Luciano de Icaro Menippo, y otras cosas.* Alcalá de Henares, 1546, en 8.º

2.ª *Traduccion de los oficios, Amicicia, Senectud de Marco Tulio Ciceron.* Amberes, 1549.

3.ª *Los Parodoxos y el sueño de Scipion de Ciceron.* Amberes, 1549, en 8.º

4.º *Traduccion de los Apotechmas de Erasmo con la tabla de Cebes.* Amberes, 1549, en 8.º

5.ª *Filosofía natural breve.* Amberes, 1546.

6.ª *Historia de las yerbas y plantas de Dioscórides Anazarbeo,* con láminas. Amberes, 1557, en 8.º

En esta traduccion puso lo sinonimia de los nombres griegos, latinos y españoles, con las virtudes y propiedades de las plantas, y el uso de ellas, adornando ademas sus esplicaciones con láminas.

7.ª *Problemas ó preguntas naturales traducidas del latin, y compiladas de varios autores.*

Se imprimió, unido al diálogo de Luciano, en Alcalá de Henares en 1546, en 8.º

D. Nicolás Antonio entre otros autores hace mencion de este médico en el tomo I, pág. 713.

Francisco de la Reina.

La nombradía que dignamente ha llegado á adquirir este español por la seguridad y acierto con que espresó los conocimientos que tenia de la existencia de un fenómeno de los mas importantes en medicina, lo hacen muy acreedor á ser colocado en la historia de la ciencia, aun cuando no fué mas que un albéitar y maestro herrador. Nació en la ciudad de Zamora, donde ejerció su arte, y escribió una obra, cuya primera edicion ignoro en qué año se hizo; la que yo poseo es esta. *Libro de albeitería. En el cual se verán todas cuantas enfermedades y desastres suelen acaescer á todo género de bestias y la cura de ellas. Allí mismo se verán las colores y facciones para conoscer un buen caballo y una buena mula. El mas copioso que hasta agora se ha visto. Hecho y ordenado por el honrado varon Francisco de la Reina, herrador, vecino de la ciudad de Zamora. Agora nuevamente impreso, y emmendado de muchos defectos que se hicieron en la primera impresion, con intento de dar claridad á los albéitares de España, año de* 1552. *Con privilegio. En* 4.º

El permiso de la reimpresion está dado por Pedro de los Cobos, de órden de Felipe II cuando era príncipe.

Empieza por manifestar que habiendo Dios criado todas las cosas para servicio del hombre, el caballo era entre todas la de que mas necesidad tenia, diciendo *que en los caballos se visten y hacen fiestas, justas y torneos, y con ellos los reyes,*

príncipes y grandes señores defienden sus tierras y conquistan las ajenas.... y añade que escribia aquella obra, porque los escritos que existian en su tiempo sobre las enfermedades, pasiones y descompostura de miembros de estos animales, estaban muy corrompidos y faltos de veracidad.

Primeramente trata en este librito, de las enfermedades de los caballos, y otros animales, de los medios terapéuticos para la curacion de ellas; luego forma un diálogo entre discípulo y maestro, en el que instruye á aquel de lo que debe saber con respecto al arte; pasa á esplicar las cualidades de un buen caballo, y concluye con el arte de herrar.

Cuando traté del punto tan controvertido de la circulacion de la sangre, recopilando los datos que podíamos presentar en prueba del conocimiento que tuvieron los antiguos acerca de este fenómeno considerado en general, copié á los fólios 47 y siguientes las mismas palabras de Francisco de Reina, cuya obra tuve á la vista, y por cuya relacion se podrá inferir bien que este autor espresó terminantemente, no solo que la sangre no estaba parada, sino que se movia *en torno y rueda;* cuyas precisas palabras encierran tal exactitud, y envuelven un conocimiento tan esplícito, que por mas que recorramos la historia de la medicina, no hallaremos en ningun escritor anterior á Harveo, paraje alguno que pueda cotejarse á este, en cuanto á la claridad, laconismo, y decision, con que presenta las ideas relativas al punto que discutimos.

No se contentó Reina con manifestar á sus lectores que la sangre andaba, que no estaba quieta, sino que andaba en *torno y rueda* por los miembros, cuyas espresiones equivalen á decir que la sangre circulaba ó se movia alrededor de todo el cuerpo; pues tampoco desconoció este albéitar el principal ejercicio del corazon, que es el de servir como de una fuerza motriz que dá impulso á la sangre arterial, que termina ó dá fin en la venosa; porque diciendo espresamente *que las arterias salen del corazon*, y en el cap. 4.º, f. 5.º, v. *que hay dos maneras de sangre*; una que llama vital, la cual sale del corazon y va por las arterias; y en el folio 56 que »hay venas que tienen por oficio de llevar el nutrimento, ó

»sea la sangre, por las partes de dentro hasta el emporado del »cuerpo, que es el corazon,» al cual todos los miembros obedecen; es claro que Reina conoció la circulacion tal cual la conocemos en el dia, y por consiguiente que no se le puede disputar la gloria que le cabe en este importante fenómeno de la economía animal.

Muchos españoles celosos de las glorias de su patria y amantes sobremanera de los hombres de talento, que en todos tiempos hemos tenido, han citado á este zamorano con el mismo objeto que nosotros: hablaron de él el padre Feijoo, cuya literatura es bien conocida, D. José Quer, D. Francisco Carbajal, D. Nicolás Antonio, y el sábio cuanto ya casi olvidado D. Manuel de la Gándara, español digno de un eterno renombre, en sus inestimables *apuntes sobre el bien y el mal de España*, con otros muchos mas; aun cuando ninguno conoció la edicion de 1552, que es la que yo poseo.

Doctor Céspedes.

Al parecer natural de Castilla la Vieja; estudió la medicina en la universidad de Valladolid, de la que llegó á ser doctor y catedrático de prima.

Estudió tambien en la misma escuela la teología, y se hizo clérigo.

Fué ademas buen poeta, y se hallan algunos versos suyos en la obra titulada *Segunda parte* de las cuatrocientas respuestas dadas al Almirante de Castilla D. Fadrique Enriquez, impresa en Valladolid en 1552, casi todas ellas relativas á puntos teológicos y morales.

Esta obra anónima y escrita por un fraile de San Francisco de Sahagun, é impresa por Francisco de Alfaro, vecino de Valladolid, contiene algunas cosas relativas á medicina, y tiene la licencia en 1549 por el príncipe Maximiliano y la Reina.

No se sabe que Céspedes escribiese obra alguna de medicina, sino un tratadito titulado de *ossibus*, el que no he podido ver, y que sin duda ha desaparecido del mundo literario; pero su maestro el famoso y nunca bastante alabado Rodri-

guez de Guevara, de quien hablaremos en su lugar, dice en el prefacio de su obra..... «fuimos favorecidos con el trato de »otros que el cruel hado nos arrebató, por ejemplo, *aquel sa»pientísimo Céspedes*, digno profesor de la cátedra de medici»na de por la tarde (respetable por su venerable canicie, y por »su opúsculo de *ossibus*) que honró nuestra cátedra, asistien»do desde que se instaló hasta el último dia de su vida.» Esta obrita de Céspedes no la mencionan nuestros bibliógrafos.

Pero por el documento fidedigno de Guevara se ve, que Céspedes, era no solo sapientísimo autor del citado opúsculo, sino que se hallaba adornado de un ávido deseo de aprender, aun en edad tan avanzada como la suya, cualidad distintiva del verdadero sabio.

Blas de Villafranca.

Doctor en medicina: escribió *Methodum refrigerandi vini, et aquæ per sal nitrum: accesserunt varia rerum naturalium problemata.* Venecia, 1553, en 4.º (Véase á D. N. Antonio, pág. 231.)

Cristobal Mendez.

Natural de Jaen; escribió: *Del ejercicio del suspirar.* Sevilla, 1553, en 4.º

Del ejercicio y su provecho, Jaen, 1553.

En esta última obra se leen muchas sentencias y cosas útiles y curiosas; entre ellas define el autor de un modo muy lacónico la salud, diciendo: «*que es aquello con que el que la »tiene hace sus obras perfectas.*

»El sol y la luna, dice, sufren una especie de enfermedad »que se puede llamar planetaria, cuando se hallan en sus »eclipses respectivos.

»El aire está muy caliente en la region superior de la at»mósfera, frio en la media, y sumamente alterado por putre»facciones en la inferior ó cercana á nosotros.

»La agua fué menos lijera, y menos pesada despues de la »creacion que en la actualidad, y de consiguiente se hallaba

»entonces con poca susceptibilidad para sostener grandes em-»barcaciones.

»La salud ha de ser guardada y reverenciada como una jo-»ya de grande estimacion.

»El fundamento de la terapéutica estriba en el conocimien-»to de las complexiones ó temperamentos.

»*Circunstancias y condiciones que ha de tener el pan para* »*ser bueno y saludable.*

»*Analísis física de las aguas potables de Sevilla.*

»*Reglas y medios terapéuticos para modificar la temperatu-*»*ra de las habitaciones de los enfermos.*

»El ejercicio es bueno para los estípticos ó estriñidos de »vientre.

»*Definicion del ejercicio terapéutico.*

»*Distincion médica entre movimiento, trabajo y ejercicio.*

»*Efectos fisiológicos del ejercicio corporal.*

»Los movimientos del cuerpo son de tres especies.

»*Presentimiento natural de D. Diego de Mendoza, por el* »*cual se libertó de la ruina de una iglesia de Castilla la Vieja.*

»*Esplicacion fisiológica acerca del sitio del hambre y de* »*sus fenómenos.*

»*Esplicacion fisiológica de la razon porque cesa el hambre.*

»Esplica la circulacion de la sangre con bastante cla-»ridad.

»Los alimentos sufren cuatro digestiones.

»*Inconvenientes que traen los sudoríficos, vomitivos, pur-*»*gantes, sangrías y diuréticos, y ventajas del ejercicio con* »*respecto á estos evacuantes.*

»*Resultados terapéuticos del ejercicio.*

»*Condiciones que ha de tener el ejercicio para conservar la* »*salud, y precaver las enfermedades.*

»*Esplicacion fisiológica de las sensaciones y del centro sen-*»*sitivo.*

»*Consideraciones terapéuticas y patológicas sobre el meca-*»*nismo de la vision.*

»Los anteojos ó lentes acortan y disminuyen por su uso la »facultad de ver.

»*Modo de ejercitar la olfacion; muerte del abuelo de Don* »*Pedro Bobadilla por haber olido un perro muerto, y prove*»*chos del estornudo.*

»*Modo de ejercitar los demas sentidos, con cosas muy curio*»*sas al propósito.*

»*Modo de ejercitar las facultades mentales.*

»*Operacion de la talla ejecutada en Méjico ante el autor,* »*y estraccion de una piedra del tamaño de un huevo.*

»*El ejercicio conviene á muchas enfermedades; cuáles sean* »*estas, y curacion de una fiebre pituitosa hecha por el autor,* »*mediante el vómito suscitado en una embarcacion.*

»*Epocas del dia y del año en que debe hacerse el ejercicio.*»

Escribió igualmente una obra *sobre la vida y la muerte*, á la que se refiere en varios pasages de la que acabamos de mencionar.

Fernando Mena.

Andrés Scoto y Valerio Andrés Taxander le hacen portugués; pero D. Nicolás Antonio dice que por los manuscritos del doctor jesuita Roman de la Higuera, es para él cosa cierta é indudable que era manchego, de Socuellamos. Fué catedrático de prima en la Universidad de Alcalá, despues médico de Cámara del rey Felipe II, y se halló en la consulta de la caida del príncipe de Asturias D. Cárlos.

Mena se dedicó á interpretar á Galeno, sin que por esto se crea que fué un ciego sectario suyo. El respeto que le tenia era mas bien porque Galeno generalizó la medicina hipocrática, y porque fué un grande hombre despues que la adoptó. De suerte que cuando los extranjeros presumen y escriben que los médicos españoles han seguido tenazmente la doctrina galénico-arábiga, manifiestan no haberlos leido, ni penetrado su verdadero espíritu, pues el carácter de la medicina española ha sido en todos tiempos el hipocrático: he aquí como habla Mena en su epístola nuncupatoria. «Crió la naturaleza á Gale»no para que esplanase las antiguas sentencias hipocráticas, »las cultivase, y especificase hasta lo mas mínimo, patentiza»se los verdaderos métodos de curar, y tratase con dili-

»gencia cuanto debia hacerse en la curacion de los males.»

Este médico, *de agudo ingenio*, como lo llama Próspero Marciano, falleció en Madrid de una afeccion calculosa, cuya relacion nos hace su discípulo el célebre Francisco Diaz, médico y cirujano tambien de Felipe II, diciendo, que desde la jornada de Monzon se habia sentido atacado de mal de orina con síntomas de piedra; que habiéndose dejado inspeccionar de varios modos, le persuadieron que su afeccion era hija de carnosidades en el cuello de la vejiga, mas no de cálculo, de cuya opinion no participó Francisco Diaz, el cual diagnosticó siempre de un modo opuesto. Llevado Mena del deseo de sanar, empezó á curarse con candelillas cáusticas, de lo que le sobrevino una fiebre aguda, acompañada de vehementes dolores, la cual acabó su vida. Hecha la inspeccion cadavérica se vió realizada la opinion de Diaz, encontrándose en las túnicas de la vejiga una piedra de mas de ocho onzas de peso (1).

Las obras que imprimió fueron estas.

1. *Liber Galeni de urinis omnium medicorum facile principis: una cum commentariis locupletissimis Ferdinandi á Mena doctoris, et in complutensi academia artis medicæ professoris. Eodem autore interprete.* Alcalá de Henares por Juan Brocar en 1553, en 4.º

2. *Claudii Galeni de pulsibus ad Tirones liber, è græco in latinum sermonem conversus,* etc. Alcalá, por Juan Brocar, 1553, en 4.º

3. *Liber de ratione permiscendi medicamenta, quæ passim medicis veniunt in usum, dum morbis medentur. Nunc primum natus autore Ferdinando Mena, doctore, et profesore complutensis scholæ.* Alcalá, por Juan Brocar, 1555, en 8.º

Esta obra terapéutica es de mucho mérito; en ella recomienda el autor el uso de medicamentos benignos en el tratamiento de ciertas enfermedades, y el del agua fria en las calenturas ardientes, presentándonos las preparaciones y com-

---

(1) Tratado de las enfermedades de los riñones, vejiga, etc., por el Dr. Francisco Diaz, fólio 211.

posiciones de muchos medicamentos, asi internos como esternos, como jarabes, electuarios, píldoras, cocimientos, ungüentos, emplastos, colirios, etc. Hablando de los antídotos, trae noticias muy curiosas con respecto á los pesos y medidas usadas por los griegos, y adoptadas por los romanos, su diferencia con relacion á las nuestras, é igualmente á las de los árabes, las cuales tienen una gran conformidad con las que aun en el dia estan puestas en uso. Esta obrita es sumamente curiosa, y debe leerla principalmente el que quiera aprovechar en la lectura de los médicos griegos, latinos y árabes. En ella se marcan bien las notas de los pesos y medidas que usaron estas naciones; trabajo que ya habia hecho Laguna, y despues repitió Vallés.

4. *Commentaria in libros Galeni de sanguinis missione et purgatione*, etc. Alcalá, 1558. Turin, por Juan Bautista Bevilaquam, 1557. En esta edicion está unido el librito de *ratione permiscendi medicamenta.*

5. *Methodus febrium omnium et earum simptomatum curatoria Hispaniæ medicis potissimum ex usu. Cui accessit liber ex Hipp. de septimestri partu et de purgantibus medicinis eodem expositore et enarratore.* Amberes, 1568, 4.º

Esta interesante obra, *del método de curar las fiebres*, á la que estan unidos los comentarios á los libros de Hipócrates, *del parto sictemesino y el de los purgantes*, y que dedicó á la reina Isabel, esposa de Felipe II, es la que mas contribuyó á dar á conocer el sobresaliente mérito de este célebre médico español.

Andres Sempere.

Natural de la villa de Alcoy, médico de profesion, discípulo del doctor Luis Collado, como él mismo confiesa, y uno de los varones mas hábiles que hemos tenido en la oratoria y elocuencia.

En el año de 1546, á consecuencia de haber quedado la Universidad de Valencia sin profesores á causa de una peste, fué llamado para ocupar la cátedra de retórica con un honorario muy superior al que otro alguno habia recibido hasta entonces; y para decidirlo á que admitiese este encargo, se le

concedió emplease solo una hora en la enseñanza, dejándole libre lo restante del dia para el ejercicio de su facultad, con cuyas condiciones aceptó, logrando en menos de tres años fuese frecuentada aquella escuela con increible ventaja en los adelantos de la juventud, introduciendo el gusto á la lectura de las obras de Terencio, Virgilio, Julio Cesar y Ciceron, y enseñando el verdadero modo de imitarlos.

Muy pronto voló la fama de su sabio maestro, y el grande crédito de su elocuencia movió á Cerdeña á reclamarle, para que ilustrase con sus doctrinas las aulas de aquella isla. En efecto, partió allá, y enseñó la retórica con grande aceptacion, hasta que restituyéndose á Valencia, continuó en su Universidad la enseñanza con grandes frutos y rápidos progresos.

Sempere fué hombre respetable por muchos conceptos, y reunia ademas todas las circunstancias que requiere un buen orador. Era de rostro grave, estatura esbelta, y bien formado, barba larga, voz sonora, y una persuasion tal, que hacia de sus oyentes lo que queria. Tambien poseia el don de la versificacion, por lo que el insigne Vicente Mariner hace de él un elogio en los siguientes versos:

Semperius pariter, resonanti floruit ore
Musarum excussit dulcitér ore faces.
Atria et intravit roseis vernantia pratis
Et sacro legit pollice quæ voluit.
Artificis studio excoluit sinè limite Musas
Et multa Phæbum præbuit arte suum
Quæ fecit puris resonantia carmina verbis,
Carminibus poterat scribere Naso suis.

Lorenzo Palmireno, que fué otro famoso y grave orador, consagra tambien un brillante elogio á este feliz restaurador de la elocuencia, llamándole *el Aristarco de los gramáticos, Gorgias de los retóricos, Varron de los historiadores, príncipe de las lenguas griega y latina, tercer Caton uticense, restaurador de toda elocuencia y doctrina, en cuyos labios residia la propie-*

dad de Ciceron, en su pecho la vehemencia de Demóstenes, y en su cabeza la sabiduría de Platon.

Gaspar Gil Polo en su diana enamorada dice de él:

Semper, loando el ínclito imperante
Cárlos gran rey, tan grave canto mueve,
Que aunque la fama al cielo le levante
Será poco á lo mucho que le debe:
Vereis que ha de pasar tan adelante
Con el favor de las hermanas nueve,
Que hará con famosísimo renombre
Que Hesiodo de sus tiempos se le nombre.

El padre Andrés Scoto lo alaba igualmente, y le consagró estos dísticos:

In medica, at multo elogii præstantior arte,
Semper erit vero nomine Semperius.
Audiit orantem generosa Valentia; vocum
Delectu, et numeris Tullius alter erat.

Tambien hacen de este valenciano honorífica memoria Escolano, Rodriguez, Morlá y Jimeno, quien refiriéndose á Carbonell, dice que mereció tan elevado concepto de los extranjeros, que un cardenal italiano que vino á Valencia, gustó de ir á visitarle á su propia casa, y cuando parece que habia de entorpecerle una visita de tanta categoría, sucedió tan de otra suerte, que al recibirle á la puerta de su habitacion, le arengó repentinamente en presencia de toda su comitiva, valiéndose de estas palabras *unde hoc mihi*? con tan natural despejo y elegancia como pudiera hacerlo, estando preparado con el mas premeditado acuerdo.

Segun Rodriguez, pasó Sempere á Mallorca, y murió allí antes del año de 1572.

Las obras que escribió fueron las siguientes:

1. *Grammaticæ latinæ institutio.* Valencia, por Pedro Huete, 1579. Palma, 1680. Mallorca, 1735, en 8.º

2. *Tabulæ breves et expeditæ in præceptione rethoricæ Georgii Cassandri multis additionibus redditæ auctiores.* Valencia, por Juan Mey, 1553, en 8.º

3. *Item. et M. T. Ciceronis orator ad Brutum annotatiunculis aliquot illustratus.* Valencia, 1553, en 8.º

4. *Methodus oratoria et de sacra ratione concionandi.* Valencia, 1568, en 8.º

Cristóbal de Vega.

Fué uno de los profesores mas ilustrados de su siglo, y de los que trabajaron con mayor esmero por los progresos de la ciencia.

Nació en Alcalá por los años de 1510; siguió sus estudios de latinidad, griego, filosofía y medicina en su Universidad, y ocupó en ella una cátedra, en donde enseñó su profesion con merecido aplauso (1). Despues fué elegido para médico de cámara del príncipe de Asturias D. Cárlos, á quien curó de unas rebeldes cuartanas, y se halló tambien en las famosas consultas que se celebraron cuando padeció su herida en la cabeza.

A los 43 años de edad concluyó Vega su tratado de orinas, comentó despues los aforismos de Hipócrates, y tradujo los pronósticos, teniendo á la vista varios códices griegos, cuya traduccion es de lo mas exacto y acabado que hasta el dia se puede hallar en medicina práctica.

La lectura de cada uno de los comentarios con que ilustró la medicina griega, basta por sí sola para la recomendacion del autor, dando suficientemente á conocer su pericia en la

(1) En uno de los libros de actos y grados que se hallan en la secretaría de la Universidad de Alcalá de Henares, se lee entre otras la siguiente matrícula.

Cristóbal de la Vega, de la diócesis de Toledo, recibió el grado de bachiller, año de 1530 y el de doctor en 1533.

Esta noticia la debo á mi digno discípulo D. Mariano Delgrás, á quien comisioné para el efecto.

lengua griega; la profundidad de sus conocimientos y aquel tino médico, que le proporcionó tal reputacion durante su vida, que no han podido menos sus mismos contemporáneos de consignar en sus obras justos elogios en loor suyo.

Nada sabemos con respecto á los acontecimientos de su vida: falleció, segun parece, antes del año de 1573. Sus obras son:

1. *Commentaria in libros Galeni, de differentia febrium.* Alcalá, 1553.

2. *Commentaria in eundem Galenum de saguinis missione.*

3. *Commentaria in Hippocratis prognostica additis annotationibus in Galeni commentaria.* Salamanca, 1552, fólio. Alcalá, 1553, en 8.º

4. *In aphorismos ejusdem Hippocratis.* Lyon, 1568 y 1570, en 8.º Turin, 1559, en 8.º

5. *De medendi methodo libros tres.* Lyon, por Rovilio, 1565 y 1587, en fólio. Alcalá, 1580, en fólio.

6. *De pulsibus, atque urinis.* Alcalá, 1554, en 8.º

7. *De curatione caruncularum.* Salamanca, 1552, en 8.º Alcalá, 1553, en 8.º

Todas estas obras se imprimieron en un solo volúmen en fólio con este título:

Chistophori á Vega medici et philosophi celeberrimi et in complutensi academia olim professoris emeriti opera omnia: Nunc denuó publici juris facta, recens recensita, ab erroribus typograficis fermé infinitis, quibus in priore editione scatebant, egregiè repurgata, et annotationibus non pœnitendis illustrata, opera et labore Ludovici Serrani, doctoris medici lugdunensi. Leon, en casa de Rovilio, 1586. Idem, en la oficina de Antonio Chard, 1626, en fólio.

Miguel Servet.

La vida de este español es un tejido de infortunios difícil de esplicar. Dotado de un talento superior, y llevado de las ideas heterodoxas que le sugirió su mismo estudio, y que hasta cierto punto se hermanaban con las de los heresiarcas alemanes del siglo XVI, tuvo la fatalidad de venir al mundo á

ser víctima de la saña de algunos hombres despojados de honradez y de justicia, y revestidos de un espíritu soberbio, sofístico y devastador.

El desgraciado Servet nació en Villanueva, en el reino de Aragon, por los años de 1509: estudió el griego y el hebreo, filosofía, historia sagrada, matemáticas, y por último la medicina, en la Universidad de París, donde se graduó de doctor.

Jourdan, al ocuparse de la biografía de este aragonés, dice, que era hijo de un notario, que su padre le envió á Tolosa con el objeto de que estudiase leyes, y que en vez de ocuparse del derecho, se dedicó á la teología; que pasó de esta ciudad á Leon, y de aqui á París, donde asiduamente siguió la medicina, bajo la direccion de Sylvio y de Fernelio, y que luego fué á Padua, en cuya Universidad tomó la borla de doctor. Sus doctrinas, añade, fueron combatidas por los médicos de todos los paises, por cuya causa se vió obligado á publicar su propia apología, habiendo sido este escrito denunciado al Parlamento, el cual hizo justicia á favor de Servet. Niega que la facultad de París hubiese hecho desaparecer la apología de Servet, hasta el punto de no haber quedado ni un solo ejemplar, asegurando que en los registros de la facultad, no se encuentra noticia alguna con respecto á la ruidosa disputa que sostuvo con sus doctores.

El historiador Kurt-Sprengel, que confiesa haberse dedicado á adquirir noticias de Servet, habla sobre este particular en un sentido completamente diferente. Conviene en que estudió teología en Tolosa; pero añade, que habiendo pasado á Italia, las relaciones que tomó alli con los antitrinitarios, fortificaron sus dudas en cuanto á los dogmas religiosos. Que en 1530 visitó en Basilea á Oecolampadius y á Capiton, y en Straburgo á Bucerus, con quienes tuvo conferencias, presentando modestamente á estos protestantes sus dudas religiosas; los cuales, en vez de procurar disiparlas por medio de la razon y de los argumentos, le llenaron de ultrages, le insultaron, declamaron contra él, le acusaron de herege á los mismos cristianos, y publicaron ademas sus ideas, llenas de numerosas adiciones. En tal estado, viéndose Ser-

vet en la precision de desmentir la calumnia y prevenir las falsas interpretaciones que se pudieran hacer de sus opiniones, determinó publicar sus principios sobre la *triple esencia de Dios*, lo que ejecutó en 1531; pero resentido de la mala fé de los que tan cruelmente habian abusado de su confianza, combatió este dogma con poca moderacion, y no perdonó en sus impugnaciones, ni aun al mismo Lutero. Despues de este acontecimiento, dice que marchó á París, donde estudió medicina, y que á los dos años abrió escuela pública, y escribió la célebre cuanto rarísima obra *Sobre la naturaleza de los jarabes*; pero que habiéndose esplicado en ella con demasiada libertad, y alegado razones en favor de la astrología, la facultad de París le persiguió, y tuvo la bajeza de hacer desaparecer este escrito con tanto rigor, que es imposible hallar en el dia un solo ejemplar. Servet acudió al Parlamento; entablóse un pleito, que ganó, y la facultad tuvo que sufrir una reprension, y la órden de tratar al español con mas decoro y humanidad.

El abate Artygny refiere el caso en los mismos términos; pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es que Servet se dedicó desde jóven al estudio de los libros sagrados; que se ocupó igualmente de las cuestiones mas metafísicas de la teología dogmática, y que estas le condujeron á sostener algunas controversias, empezando á dar muestras de adhesion á ciertas opiniones contrarias á los principios fundamentales de la religion católica. Hallándose en París, bien porque fuese de carácter disputador, ó por causas que no están descifradas, no hay duda, segun la opinion de casi todos los historiadores, que tuvo una polémica con los médicos parisienses, que le obligaron, como queda dicho, á escribir una apología ó defensa de sí mismo, que inmediatamente fué mandada recojer. Este acontecimiento le llenó de amargura, y le acarreó muchos disgustos; asi fué que para evitarlos, y conociendo que su permanencia en París no podia ya serle favorable, marchó á Leon, donde vivió algun tiempo en casa de Frellon, que era un librero de fama, el cual le empleó en calidad de corrector de imprenta. Pasado algun tiempo hizo un viaje á

Avignon; de aqui volvió á Leon, donde permaneció poco tiempo, y por último se vino á establecer por los años de 1540 en Charlieu, pueblo situado á doce leguas de Leon, en el cual ejerció la medicina durante tres años; y de donde dicen los autores tuvo que salir por habérsele originado nuevos disgustos. No parece sino que el genio de la discordia era compañero inseparable de la sombra de este español, predestinado desde jóven á pasar una vida borrascosa, y á sufrir un fin trágico.

Habia conocido Servet durante su permanencia en París al arzobispo de Viena, Pedro Parmier, el cual le habia hecho algunos beneficios; y bien sea porque el carácter de este prelado fuese naturalmente bondadoso, ó bien, como otros creen, porque se hubiese declarado amigo y protector de los hombres de ingenio é ilustracion, lo cierto es, que á pesar de las ideas anti-católicas de Servet, el arzobispo siguió protegiéndole, y le obligó á pasar á Viena, alojándole en su mismo palacio, tal vez, llevado de una caridad evangélica, procurando atraer al redil á aquella oveja descarriada. No sabemos el tiempo que permaneceria con este pastor de la iglesia, pero Servet no dejó de publicar sus ideas con las doctrinas teológicas referidas, mostrándose cada vez mas opuesto á ellas, principalmente al misterio de la Trinidad. Hé aqui las principales opiniones que vertió Servet en sus escritos. *Negaba la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, siguiendo en esto las ideas de Arrio y Zuingle. No reconocia en Dios sino una persona. Creia que el alma era una espiracion creada por la Divinidad, con la cual sustancialmente se unia el hombre por medio de dicha espiracion. Negaba la gracia del bautismo, y pretendia que el celebrado en los párbulos era inútil, y de pura invencion humana, siguiendo en esto último las ideas de los anabaptistas.*

En tanto que Servet daba á la prensa y esparcia por la Europa estas doctrinas, Calvino publicaba las suyas y aumentaba de dia en dia el número de sus prosélitos. Este heresiarca, separado de la cabeza visible de la iglesia, cuya potestad negaba, criticaba ágriamente la conducta de los cató-

licos franceses que sentenciaban á muerte á los protestantes que seguian sus doctrinas, y no concedia derecho alguno para castigar á los que se emancipaban de la comun creencia. Servet leia las obras de Calvino, las examinaba, y no hallaba en sus argumentos la fuerza y mérito que le concedian sus ciegos partidarios. Sin embargo, quiso consultar con su autor sobre aquellas mismas doctrinas, que sin salir de igual esfera que las suyas, no se hermanaban con ellas; y este paso, cuya intencion tal vez seria la de aquietar su espíritu agitado, buscando un medio conciliador á la revolucion de sus ideas, fué no obstante la causa de su ruina. Escribe pues á Calvino presentándole varias cuestiones *sobre la Divinidad de Jesucristo; sobre la regeneracion y sobre la necesidad del bautismo*. Calvino era teólogo, y de un talento nada vulgar; y asi contestó á Servet con política, presentando la cuestion con argumentos propios de la ciencia que profesaba. El español refutó vigorosamente su respuesta, y Calvino, cuyo carácter orgulloso y violento no podia sufrir una repulsa, pues á veces se arrebataba hasta el punto de tratar á sus adversarios con los epitetos mas groseros é insultantes, llamándolos *asnos*, *perros*, *borrachos*, *etc.*; replicó ágriamente á Servet, quien por su parte tambien altivo, prosiguió la cuestion en el mismo tono. Pasaron uno y otro de los argumentos á los insultos, de la razon al desvarío, de la política al desprecio, de este al aborrecimiento, y de aqui á la venganza. Servet imprimia á la sazon una de sus obras secretamente; Calvino lo sabe, logra apoderarse de algunos fragmentos de ella, y los envia á Viena, juntamente con las cartas que habia recibido de él; delata á su adversario á los tribunales católicos, y logra por último que le aprisionen el 4 de abril de 1553, y que le formen causa. Siguióse esta con suma actividad; el implacable Calvino habia jurado en su rencor la perdicion de su contrario, y no perdonó medios para que se le sentenciase prontamente, y fuese conducido cuanto antes al suplicio; pero Servet, informado del martirio á que trataba de conducirle su enemigo, sabedor de que la sentencia seria la de morir en un cadalso, encontró medios para la fuga á los trece dias de su

prision, y logró escapar. Todo en vano: errante en medio de un pueblo estraño, y cercado de los satélites de aquel tirano apóstata, no consiguió el desgraciado mas que retardar algunos dias el martirio que le esperaba.

Vagaba el infeliz Servet por la Italia, huyendo de la persecucion de Calvino, cuando su mala estrella le condujo á Ginebra, donde se hallaba su feroz contrario. No tardó este en saber su llegada, ni tampoco perdió tiempo en delatarle otra vez á los magistrados, como un impío á quien se debia rigorosamente castigar. Habia en aquel tiempo en Ginebra una ley por la cual todo aquel que acusaba á otro de haber cometido algun crímen, se debia constituir en prision, y sufrir la pena del talion, en caso de no probarse el delito; ley á la verdad muy dura para el soberbio Calvino. Pero como al mismo tiempo era una necesidad para él la venganza, halló un medio que conciliaba este inconveniente, presentando á su criado Nicolás Lafontaine, quien hizo la acusacion y consintió ponerse en prision con el mismo acusado, hasta que se le probasen los cuarenta errores que se le atribuian. El proceso judicial se siguió con una actividad sorprendente; en el término de tres dias se sustanciaron las pruebas, y el acusador fué puesto en libertad. Calvino visitó á Servet en la prision, y tuvo largas conferencias con él sobre sus discordantes opiniones; ¡hipócrita! fingia querer convencer á su víctima de lo que él llamaba errores é impiedades; ¡bello espectáculo por cierto presentarian dos monomaniacos convenciéndose mútuamente! ¡horroroso cuadro, donde la hipocresía y la ferocidad se verian disfrazadas con el velo de una mentida religion, y con el objeto de asegurar un martirio!

Empero Calvino aun no habia concluido su obra infernal; previno á los ministros de Basilea, de Berna, de Zurich y de otros puntos, con el fin de que en la consulta que les fué dirigida obligasen á los magistrados á sentenciar á su víctima por delito de heregía, sin descuidarse por su parte en solicitar vivamente el mismo resultado. Siete años hacia que acechaba este tigre á su contrario, como se comprueba por una carta auténtica que Alwoerden ha publicado, en la que decia: «Cupit

»hic (Genova) venire sed á me accersitus. Ego autem nun-»quam commitam ut fidem meam eatenus obstrictam habeat. »Tam enim constitutum habeo, si veniat nunquam pati ut »salvus exeat.» El atroz Calvino logró al fin su objeto el 27 de mayo de 1553. Miguel Servet fué conducido á la hoguera en donde ardian sus libros...... Dos horas permaneció en el tormento aquel mártir de la libertad de pensar, como le llama Sprengel. El viento llevaba las llamas á un lado, y no acababan de sofocar al infeliz, por manera que entre los agudos gritos que lanzaba, se le oyó esclamar: *¡echad mas leña al fuego, que pueda morir prontamente! ¡qué! ¿no han sido suficiente cien monedas de oro, y el collar que me quitaron cuando me prendieron, para comprar bastante leña que me consuma prontamente? ¡Infeliz de mí! ¡mas leña!!!.....* y en medio de tan atroces lamentos exhaló el último suspiro.

Servet será llorado por todo hombre sensible que no halle en la diversidad de ideas un motivo de ódio y de venganza. ¡Calvino! ese mónstruo inconsecuente y sin fé, olvidándose de sus persecuciones en Francia, que le obligaron á escribir contra la intolerancia de los que sentenciaban á muerte por seguir sus doctrinas, y á hacer la apología de los reformados que habian muerto en las hogueras, ese mismo Calvino publicó despues de la muerte de Servet varios escritos justificando la conducta de los magistrados de Ginebra por haber sentenciado al español. Felipe Malanchthon, entre otros sectarios del impío, á pesar de su carácter dulce y apacible, celebró tambien su muerte; pero todos ellos echaron sobre su vida póstuma una mancha indeleble, que siempre estará á la vista de las generaciones venideras; marcaron su memoria con el sello de una merecida reprobacion, y la historia referirá siempre á la posteridad *¡estos fueron los grandes apóstoles del protestantismo!*

Los escritos de Miguel Servet, aunque cubiertos con el tenebroso velo del martirio que ocasionaron á su autor, y devorados con él en una misma hoguera, hacen resonar empero sus lastimeros ecos en varios documentos históricos, donde la solicitud de los literatos nos ha dejado consignados algunos

fragmentos, lanzando todos ellos un grito de execracion contra los tiranos de la fementida reforma protestante. Miguel Servet, perseguido por sus ideas heterodoxas, aprisionado, sentenciado despues, y espirando por último en el cadalso, suministra á mi ver argumentos mas convincentes, de mas fuerza aun contra los corifeos de la iglesia anglicana, que los rayos fulminados por la sábia y elocuente pluma del inmortal Bossuet.

En efecto, si este ilustre pastor de la iglesia católica se hizo célebre y supo vencer á los pretendidos reformadores por medio de sus irresistibles argumentos contra la iglesia protestante, la muerte de Servet fué un objeto de escándalo y de descrédito para sus mismos verdugos. Ella presentó al mundo el verdadero desengaño de las falsas doctrinas de sus adversarios, y patentizó al orbe sus inconsecuencias y su inaudita crueldad: ella hizo ver que los mismos que no reconocian juez ni autoridad competente contra los que se separaban de las creencias católicas; los que no admitian la infalibilidad en las interpretaciones de los libros sagrados; los que publicaban que cada cual era árbitro de darles el sentido que mas le pluguiese, sin contar con la autoridad de los santos padres; los que declamaban contra los anatemas del Vaticano y los castigos que los cristianos imponian á los prevaricadores del cristianismo, estos mismos con impudente desvergüenza condenaban á un hombre al mayor de los martirios, porque como ellos se separó de la comun creencia; porque como ellos interpretó á su modo la Escritura; porque como ellos publicó sus ideas; siendo su único crímen el profesar opiniones contrarias á las de Calvino, ó mejor dicho haber tenido valor para impugnarle y ridiculizar sus estravíos. La muerte de Servet es en fin el testimonio mas irrefragable del carácter soberbio de aquel mónstruo, de su impudencia, de sus crueldades, y de la mala fé con que pretendia controvertir la pureza del Evangelio, entregándole á las interpretaciones de toda clase de gentes, hasta de la mujer mas villana y prostituida.

¿Pero á qué estravios no se entrega el hombre pagado de su ciencia, que se cree con suficiente capacidad para gobernar

al mundo, y mucho mas cuando le ciega la adulacion? ¡en qué errores no se precipita el espíritu orgulloso que rompe una vez los lazos que unen al hombre con el hombre, y se deja guiar por miras ambiciosas tan agenas de la caridad evanjélica! ¡á cuántos crímenes no se abandona el miserable que rompe el freno de una religion benéfica, de una moral santa, de una ley de amor y de fraternidad! ¡Lutero! ¡Calvino! frenéticos anabaptistas, vosotros todos herisiarcas del siglo XVI, vosotros todos, que cual negra nube cargada de electricidad, preñada de rayos, descargásteis en la infeliz Alemania el fuego abrasador de vuestros desvarios, que aun arde hoy en varias naciones de la Europa, ¿por qué no fuisteis al menos consecuentes con vuestras mismas doctrinas? ¿por qué no seguisteis el grandioso ejemplo del hijo de María, de ese código de virtudes que si se practicase en la tierra, nos daria la sociedad del cielo? ¿por qué, ya que os creisteis con capacidad suficiente para interpretar su ley, pusisteis al mundo en conflagracion, y cubristeis de luto á las familias? Mas ¿á qué pregunto? ¡qué hay de comun entre el Nazareno, muriendo por el hombre, y vosotros preparando hogueras y tormentos! ¡qué semejanza se halla entre el cordero que se rinde al martirio, y el lobo que destroza el rebaño! ¡qué término de comparacion cabe entre el hombre que redime, y el tirano que esclaviza! Cristo en el mundo se colocó cual lumbrera esplendorosa entre la cuna y el sepulcro, y mostró al hombre el camino de la vida, pero sin obligar á nadie. Descendiente de un rey, busca entre los pobres sus amigos, predica la paz, nos enseña á amar, rompe el simulacro de una ley de sangre, y muere por la libertad del pueblo. Vosotros heresiarcas, hombres inconsecuentes é incendiarios, vinisteis al mundo con la tea en la mano, dejando marcados vuestros pasos con un rastro de negro y deletéreo humo, que inficiona al hombre que tiene la desgracia de aspirarle; dejasteis señalada vuestra existencia con los crímenes, arrebatasteis al hombre el consuelo de una religion santa, quebrasteis la cadena mística que le une con la iglesia, le perseguisteis, le condenasteis á la hoguera, y debiais servir despues de vuestra muerte como

de un fanal que en noche borrascosa mostrase al aflijido navegante el punto del peligro, el sitio donde se oculta el sepulcro, la misma muerte.

Mas dejando aparte estas reflexiones, que plumas mas elocuentes han desenvuelto ya, y volviendo otra vez á nuestro malogrado aragonés, nos ocuparemos ahora de sus escritos. Estos son:

1. *Su propia apología* contra los médicos de París.

Esta obra, como ya he dicho, fué recojida tan rigorosamente, que segun dicen los historiadores, no se ha podido conservar ni un solo ejemplar.

2. *De trinitatis erroribus libri septem per Michaelem Servetum, alias Reves, ab Aragonia Hispanum*, 1531, en 8.º

No consta el lugar donde se imprimió, siendo tan sumamente rara por la diligencia con que se recojieron casi todos los ejemplares, que segun el testimonio de Juan Andrés, solo se cuenta uno existente en la biblioteca de casa de Corsin en Roma.

3. *Michaelis Serveti in Leonardum Fuschium apologia*. París, 1532, en 8.º

4. *Dialogorum de Trinitate, libri duo*, 1552, en 8.º

En el prefacio de esta obra dice su autor «*quæ nuper con»tra receptam de Trinitate sententiam septem libris scripsi, »omnia nunc, candide lector, retracto.*» Aun cuando parece que Servet cambia de opinion con respecto á lo que habia escrito sobre la Trinidad, segun aparece de las espresiones referidas, sin embargo, no hace mas que variar de estilo, modificando la acritud con que se habia espresado en la obra anterior. Hablan en estos diálogos Miguel y Petrusio.

4. *De justitia regni christi cap. quatuor per Michaelem Servetum alias Reves ab Aragonia Hispanum, anno* 1532, en 8.º Viena del Delfinado.

Esta obra, que contiene cuatro capítulos, trata en el primero *de justificatione*, y en el segundo *de regno Christi:* el tercero se titula *collatio legis et evangelii*, y el cuarto *de charitate*.

Existen varios ejemplares en bibliotecas particulares, se-

gun aseguran algunos historiadores. Sandius en su biblioteca anti-trinitaria hace mencion de la primera edicion de este escrito.

5. *Ptolomei Alexandrini geograficæ enarrationis libri VIII ex Bilibaldi Pirckeymheri traslatione, sed ad græca et pauca exemplaria á Michaele Vilanovano primum recogniti. Adjecta nuper ab eodem scholia, quibus exoleta urbium nomina ad nostri sæculi morem exponuntur. Quinquaginta ille quoque tum veterum tum recentiorum fabulæ adnectuntur varsiquè incolentium ritus et mores explicantur.* Lion, 1535.

En esta obra manifiesta Servet todo el lleno de sus conocimientos históricos, y de su erudicion: elógianla varios autores. M. Masceaux habla de otra edicion que es con corta diferencia igual á la primera.

6. *Syruporum universa ratio ad Galeni censuram diligenter expolita, cui potest integram de concoctione disputationem, præscrita est purgandi methodus cum expositione aphorismi, concocta medicari oportet. Michaele Vilanovano auctore.* París, 1537. Viena, 1545. Lion, 1546.

Kurt-Sprengel y Jourdan, hablando de esta obra, dicen lo siguiente.

Despues que llegó á establecerse la medicina hipocrática se desecharon los jarabes como resto del antiguo método arábigo, y se creyó que no podian contribuir á la aceleracion de la coccion, y que para atender á este objeto era necesario emplear otros medios mas activos. Tales ideas prestaron á Servet ocasion de escribir este libro, en el que se dedica principalmente á examinar la doctrina de la coccion, partiendo de este principio: que la digestion es en el estado natural lo que la coccion en el estado contranatural; que existe una causa que obra, cual es el calor animal, y un objeto, cual es la asimilacion; que la materia se afecta de la misma manera por circunstancias opuestas, y que las dos funciones se dan á conocer por los mismos signos. El objeto de la coccion es, pues, la asimilacion; pero esta falta muchas veces, y de aquí la alteracion de los humores. Una vez alterados los humores ya no pueden asimilarse; los únicos que pueden efectuar la asi-

milacion, son aquellos que solo han sufrido una alteracion parcial, y aun en este caso no se asimilan sino en parte. Asi pues, la bilis, la atrabilis y la pituita no se pueden asimilar, ni son á propósito mas que para ser evacuados. Entre estos humores alterados no se comprenden los crudos, los cuales no pueden sufrir sino una coccion; estos existen antes que la sangre; pero la bilis y la atrabilis son estraidos de ella. La leve pituita es la única susceptible de coccion, y puede tambien proveer de un principio nutritivo; pero con respecto á la bilis y á la atrabilis es imposible que se asimilen como no sea á las flatuosidades de la timpanitis. Cuando se quiera favorecer la coccion, serán muy útiles los jarabes ligeramente estimulantes, porque espesan y asimilan, que es el objeto de la coccion. Por último, Servet impugna las opiniones de Manard acerca de que la evacuacion se puede efectuar antes de la coccion (K. Sprengel. Hist. de la med, tomo III, pág. 34 y siguientes. Jourdan. Dicc. de cienc. med., tomo VII, pág. 24).

7. *Biblia sacra ex S. Pagini translatione sed ad hebraicæ linguæ amusim ita recognita et scholiis ilustrata ut nova plane editio videri possit.* Lion, 1541.

En esta obra trae el autor un pasage de la Judea, que fué uno de los cargos de la acusacion que se le hizo. Critica la escritura sobre la pintura que hace de la fertilidad de la Palestina, fundándose en lo que es al presente.

8. *Christianismi restitutio. Totius ecclesiæ catholicæ ad sua limina vocatio, et integrum restituta cognitione Dei Fide Christi, justificationes baptismi et cœnæ Domini manducationis. Restitutio orbis denique regno cœlesti, Babilonis nupiæ captivitate soluta et Antichristo cum suis penitus destructo,* 1553.

Muy pocos ejemplares han quedado de esta obra, que fué quemada con su autor en una misma hoguera; sin embargo, me consta que existe uno en España (1). En ella habla de la

---

(1) Es de esperar que podamos conseguir esta obra que existe en

circulacion de la sangre, como ya hemos manifestado al fólio 49 y siguientes, copiando sus mismas espresiones.

Algunos autores hablan de otras obras escritas por Servet; pero en mi concepto no son mas que capítulos de las ya referidas. Tambien se ha dicho que Servet pronunció antes del suplicio un discurso sobre su creencia en Dios y en Jesucristo, el cual se halla en la historia de la reformacion de Polonia; pero aseguran algunos historiadores que es apócrifo, y que su estilo es diferente del de Servet; ademas de ser casi imposible que nadie hubiera podido recojer este discurso en el momento de ir á quemar á su autor.

Guillermo Postell ha escrito su apología en una obra titulada *Apología pro Serveto de anima mundi*, etc., que segun Jourdan existe manuscrita en varias bibliotecas.

El que guste instruirse á fondo de las ideas de Servet y de sus controversias con Calvino, puede leer las obras teológicas de este último, impresas en Ginebra en 1597, en donde ademas se hallarán los actos del proceso de aquel, sus declaraciones y las razones que alegó para justificar sus doctrinas. Asimismo pueden consultarse las obras siguientes: ***Bibliotheca antitrinitariorum*, *de Sand*,** Freistad, impresa en Amsterdam en 1564; ***Historia Serveti***, por Boyten, Witemberg en 1712; las obras tituladas *Servetianismus*, por Vigaud Kenigsber, 1575; Histoire impartiale ***de Michel Servet***, Lóndres, 1724; ***Diccionario universal*, *histórico-crítico de los hombres célebres***, por MM. Chandon et Delandine, París, 1812; ***Historia Serveti***, por Alwoerde Helmstadt, 1727; ***Essai d'une histoire complete et impartiale des heretiques***, por Mosheim, 1748; ***Recherches sur le celebre medecin Espagnol Miguel Servet***, par Mosheim, 1750; ***Memoires de l'histoire et literature***, par M. l'Abate Artygny; ***Bibliotheca bunaviana***, tomo I, parte 2.ª; ***Histoire des sectes religieuses***, por M. Gregoire; ***Reflexiones sobre el orígen de los descubrimientos atribuidos á los***

---

poder de un literato español; si lo logramos, se dará por apéndice ó de otro modo, pues es digna por lo rara que se ha hecho de que nos tomemos este trabajo.

modernos, por M. Dutens, 1792; *Biblioteca anatómica de Haller*, tomo I; *Histoire de la medecine de Sprengel*, tomo III; *Diccionaire de sciences medicales*, *Biografie medicale*, tomo VII.

Fr. Pedro Ponce de Leon.

Monge profeso del monasterio de Sahagun en Castilla la Vieja. Floreció por los años de 1530, y á él debe la humanidad el incomparable beneficio de que puedan los desgraciados sordo-mudos recuperar la dignidad de hombres, por el que se ha hecho acreedor á que su buena memoria pase de generacion en generacion hasta los siglos mas lejanos.

En efecto, el privilegio mas brillante del hombre es sin duda el de poder comunicar sus ideas y sentimientos. Esta facultad, por la cual las almas se tocan, y los corazones se confunden, debió ser el primero como el mas dulce nudo de la sociedad. Nuestros placeres perderian todo su valor, y bien pronto llegarian á transformarse en disgustos si no encontrásemos un atractivo poderoso para hacer pasar al seno de un amigo las emociones que nos agitan; la satisfaccion comunicada es mas dulce, la pena se hace mas ligera. Este comercio de las almas es para nosotros, mas que un goce, una necesidad. Rómpase este nudo que une al hombre con el hombre, y su vida, que es un presente del cielo, se convierte en una carga que sus fuerzas todas reunidas apenas podrán sostener. Sin recuerdos como sin esperanza, su existencia que no se refiere á lo pasado ni al porvenir, se detiene en la necesidad del momento, y no percibe otras sensaciones que las del disgusto ó el dolor.

He aquí la vida deplorable del sordo-mudo antes que la caridad de Fr. Pedro Ponce de Leon descubriese la clave maravillosa de suplir con el arte un defecto de la naturaleza, y he aquí por qué, cuando hablamos en la introduccion á este siglo del arte de enseñar á hablar á los sordo-mudos, página 60 y siguientes, dijimos que aun cuando este monje no fué médico de profesion, tenia sin embargo el mas lejítimo derecho á ser colocado en la historia de la medicina española, co-

mo conocerá quien examine las grandes relaciones que existen entre la fisiologia y operaciones intelectuales, y la filosófica invencion de hacer suplir la falta del sentido del oido con el de la vista, y mostrar por señas á hablar á los sordomudos. Dijimos tambien que de este virtuoso varon aprendieron en años posteriores otros nacionales y extranjeros, y que sus coetáneos al hablar de él dijeron que su descubrimiento fué debido á razones filosóficas que le demostraban la posibilidad de llegar á correjir, por medio de la industria, la natural imperfeccion orgánica de los infortunados sordo-mudos. Este monje benedictino consiguió ver realizada felizmente su divina invencion, y aun tal vez con mejores resultados de los que él mismo se prometiera, pues que no solo enseñó á sus discípulos á hablar y escribir, sino tambien los preceptos de las artes de dibujo, pintura y lenguas, como nos aseguran varios autores; entre ellos Fr. Juan de Castañiza, el divino Valles, y el gran literato Fr. Benito Gerónimo Feijoó, en el tomo IV, carta 7, fólio 90 y siguientes, quien con loable amor patrio reunió los mas auténticos documentos, comprobando la verdad de que este monje fué el primero que enseñó á hablar á los sordo-mudos. No puedo menos de trasladar aquí la siguiente noticia que le proporcionó el padre maestro Fray Iñigo Ferreras, hallándose en el monasterio de San Salvador de Oña, en cuyo archivo existia.

Hablo de una escritura otorgada en dicho monasterio á 24 de agosto de 1578 con testimonio de Juan de Palacios, escribano real de la villa de Oña, en la que consta que Fr. Pedro Ponce de Leon fundó una capellanía bajo ciertas condiciones, y espresando los motivos que tuvo para ello, dice: «Los cua»les dichos maravedís, yo el dicho Fr. Pedro Ponce de Leon, »monje de esta casa de Oña, he adquirido, cortando y cer»cenando de mis gastos, é por mercedes de señores, y limos»nas, é buenas voluntades de señores, de quienes he sido »testamentario, é bienes de discípulos que he tenido, á los »cuales con la industria que Dios fué servido de me dar en es»ta santa casa, por méritos de el señor San Juan Bautista, »y de nuestro padre San Iñigo, tuve discípulos que eran sor-

»dos, y *mudos á nativitate*, hijos de grandes señores, é de »personas principales, á quienes mostré hablar, y leer, y »escribir, y contar, y á rezar, y á ayudar misa, y saber la »doctrina cristiana, y saberse por palabra confesar, é algunos »latin, é algunos latin y griego, y entender la lengua italia»na; y este vino á ser ordenado, é tener oficio, y beneficio »por la iglesia, y rezar las horas canónicas; y ansi este, y »algunos otros vinieron á saber y entender, la filosofía natu»ral, y astrologia: y otro que sucedia en un mayorazgo, é »marquesado, y habia de seguir la milicia, allende de lo que »sabia, segun es dicho, fué instruido en jugar de todas armas, »é muy especialmente de á caballo de todas sillas. Sin todo »esto, fueron grandes historiadores de historias españolas y »extranjeras; é sobre todo, usaron de la doctrina, política, y »disciplina de que los privó Aristóteles.»

Consta tambien que este sábio y filantrópico monje se retiró al monasterio de San Salvador de Oña, donde murió el año de 1584, despues de haber empleado la mayor parte de su vida en bien de la humanidad; pues asi resulta del siguiente documento, que igualmente copió el referido padre Foijoó de una partida de difuntos existente en el mencionado monasterio, cuyo tenor es: «Obdormivit in Domino Frater Petrus »de Ponce, hujus Omniensis domus benefactor, qui inter »cæteras virtutes, quæ in illo maximé fuerant, in hac præci»pué floruit, ac celeberrimus toto orbe habetur, scilicet, »mutos loqui docendi. Obiit, anno 1584, in mense Augusto.»

¡Lastimosa desgracia es por cierto para la humanidad y para la gloria de la nacion española, que quedasen sepultados entre el polvo de algun archivo los escritos del filósofo y benemérito Fr. Pedro Ponce de Leon; pero á pesar de todo es una verdad inconcusa, que él fué el esclarecido injenio á quien debemos la divina y bienhechora invencion que dejamos referida!

Fr. Arcisio Gregorio.

Al hablar los escritores de este religioso mercenario del convento de Valencia, y natural de la misma ciudad, no es-

tán conformes sobre su nombre y apellido, llamándole unos Arzis Gregorio, otros Gregorio Ascissio, Aciso y Arcis; pero segun él mismo se nombra en una de sus obras, consta que se llamaba Arcisio Gregorio, cuyo nombre valenciano se deriva de *Arcis*, que significa Narciso.

Fué varon esclarecido y eminente en la inteligencia del idioma griego, en filosofía, teología y medicina. Siendo aun jóven acompañó al sábio Miguel Gerónimo Ledesma, y al erudito Juan Gelida en sus afanes para mejorar la enseñanza de las escuelas de su patria, y desterrar la bárbara sofistería. Despues tomó el hábito en el convento de la Merced; obtuvo una cátedra de artes en la Universidad de Valencia; comentó las obras de Aristóteles, y fué uno de sus discípulos D. Francisco de Aragon, primogénito del duque de Segorbe D. Alonso, jóven virtuoso, gran erudito, y digno de tan ilustrado maestro.

Al cabo de algunos años de enseñanza dejó esta cátedra, para ocupar otra de teología en la misma Universidad, siendo ademas uno de los predicadores mas famosos de su tiempo.

Salmerón en sus *Recuerdos históricos*, pág. 376, y Jimeno en su obra de *Escritores del reino de Valencia*, pág. 139, aseguran que era tal su pericia en medicina, que no solo era aclamado por uno de los profesores mas célebres de su tiempo, sino que los sumos pontífices Paulo y Julio III le dieron licencia espresa, para que ejerciese la facultad en auxilio de la humanidad doliente.

«Todas las universidades del reino, añade Jimeno, de»searon que esplicase en sus escuelas; pero habiendo preva»lecido en su aprecio la de Salamanca, no solo ganó en ella »dos cátedras llamadas de propiedad, sino que fué el oráculo, »que tuvo pendiente de sus lábios á todo el numeroso audito»rio de aquella escuela.»

La fama de su gran sabiduría no se limitó únicamente á los términos de España, pues que pasando del lado de allá de los pirineos, no pudo menos de llegar á Francia. Asi es que obtuvo una cátedra en la Universidad de París, en donde leyó por espacio de muchos años.

No se sabe en que año falleció este sábio valenciano; pero, segun parece, vivia aun por los años de 1562 en que se publicaron sus obras, que fueron las siguientes:

1.ª *Scholia, quæstionesquè brevissimæ in Isagogen Porphyrianam.* Salamanca, por Andrés de Portonares, 1554, en 4.º En esta obra se titula catedrático de París.

2.ª *De Lógica, sive Aristotelis organum.* Alcalá de Henares, por Juan Brocár, 1556, en 8.º

3.ª *In Aristotelis logicam institutiones cum expositionibus.* Valencia, por Juan Mey, 1562, en 4.º

4.ª *In physicam Aristotelis Præfationem, alioqui ancipitem, et arduam, perutilis et scita dignissima quæstio.* Valencia, por Juan Mey, 1562, en 4.º

Rodrigo de Molina.

Médico y cirujano, natural de Granada; escribió: *Modo preservativo y curativo de pestilencia y de modorra.* Granada, 1554, en 8.º

Institucion chirúrgica, en que fácilmente se hallarán todas las especies de llagas que son ó pueden ser hechas en la cabeza, y donde se verán muchas reglas y necesarios avisos á todos los que ejercitan el arte de cirujía. Granada, 1557.

Véase á N. A., pág. 269.

Gomez Pereira.

Se ignora precisamente el punto de España donde nació, aunque es probable fuese en Medina del Campo: fueron sus padres Antonio y Margarita Pereira; estudió en la Universidad de Salamanca, y se estableció de médico en la ciudad de donde creemos fué natural. La agudeza de su injenio, la gran lectura que hizo de los antiguos médicos y filósofos, su resolucion y libertad de discurrir, con la máxima que seguia, *que en las ciencias humanas á ningun autor se le ha de dar fé, sino prueba lo que afirma*, le valieron tal reputacion y nombradía

que ademas de ser contínuamente llamado en consulta á varios pueblos, le honró Felipe II á mitad del siglo XVI, confiriéndole el cargo de médico de su cámara.

Las ideas independientes de este español, su esclarecido talento eminentemente filosófico, y el espíritu de singularidad que dominaba en él, le condujeron á impugnar casi todo lo que en filosofía y medicina se creia en su tiempo mejor establecido. Así que, combatió á Aristóteles, á Galeno y las máximas que de estos habian tomado las escuelas. Leyendo yo á Vives *de causis corruptarum artium*, y á Pereira, he conocido que no fué Verulamio, Cartesio ni ningun extranjero, sino estos españoles, los que descubrieron las faltas de la filosofía reinante en las escuelas.

La obra que con el nombre de sus padres publicó Pereira, titulándola *Antoniana Margarita*, lo ha inmortalizado. En ella enseña é intenta probar que los brutos no tienen sentido ni se mueven por sí, opinion que sostuvo mucho tiempo despues el célebre Descartes, y por la que tanta nombradía adquirió. Como esta idea de que los animales eran unas meras máquinas parecia ademas cosa estrañísima y diametralmente opuesta á las ideas filosóficas de aquellos tiempos, tuvo Pereira muchos y muy fuertes contradictores. Uno de ellos fué el licenciado Miguel Palacios, catedrático de teología de la Universidad de Salamanca, quien escribió unas objecciones contra las opiniones, segun él, *paradójicas de la Antoniana Margarita*, á las que contestó Pereira con una enérgica *apología*. Esta impugnacion y defensa se imprimieron, la primera en Medina del Campo en 1555, en fólio, la apología en 1556, y ambas en las varias ediciones que se han hecho de la obra. Otro de sus contrarios fué el anónimo que se imprimió en Medina del Campo, año de 1556, con el título *Endecálogo contra Antoniana Margarita*. Es un diálogo burlesco y satírico, en que se hace hablar al gimio, murciélago, cocodrilo, leon, águila, ballena, lobo, elefante, Júpiter, Mercurio y Momo. La idea es mover aquellos una querella criminal contra Pereira ante Júpiter, quejándose porque los despojaba de la posesion de sentidos y apetitos, etc.; nombran procurador; hacen pe-

dimento, y al fin se dá sentencia en favor de los brutos.

Tiene este diálogo muchos defectos: no guarda el carácter de los que hablan, ni sigue las formalidades del pleito, ni esplica con suficiente claridad lo que culpa en Pereira, ni deshace cumplidamente sus argumentos. No hay órden en los tiempos, lugares y otras cosas que pide la exactitud de tales escritos, y lo peor es que la mitad del folleto, dejando el asunto principal, se invierte en hablar del gran capitan y de sus hazañas, de las guerras de los españoles en Italia, de los capitanes y hechos famosos, de las conquistas de Africa y otras cosas á este tenor, que no tienen conexion con la Antoniana Margarita.

Bordeu, ese hombre que enseñó la senda de la gloria á Bichat, admirando el injenio de este médico español, y la libertad con que escribia, estraña tuviese tal atrevimiento en un pais donde habia inquisicion: lo cual prueba que Bordeu no leyó bastante los escritos de este castellano, porque si le inclinó á pensar así la disertacion de Pereira *sobre el puro mecanismo de los brutos*, su grandiosa y sublime disertacion *sobre la inmortalidad del alma*, le ponia bien á cubierto de los temores del francés, y el fondo de piedad y religion que se observa en todos sus escritos bastaban á protejerle de toda calumnia. «Pereira, dice Bordeu á la pág. 665 *de sus in-»vestigaciones sobre la historia de la medicina*, supo tambien »hacer brillar su talento creador y superior á las ideas comu-»nes, avanzando una especie de paradoja que se ha hecho fa-»mosa. Quitó todo conocimiento á las bestias, y las redujo »al estado de puras y simples máquinas. Esto era atacar la »parte mas numerosa de la antigüedad, ó acusarla de no ha-»berse explicado exactamente sobre el mismo punto; era abrir »una nueva carrera, creando ese sistema tan vociferado en el »siglo pasado, del que nacieron algunas locas hypotesis sobre »el materialismo. Luego que Descartes hubo publicado su sis-»tema sobre el alma de las bestias, y procurado probar que »no eran sino verdaderas máquinas, los críticos tuvieron cui-»dado de acusarle de haber copiado las ideas de Pereira. Es »preciso convenir en que esta imputacion era fundada; pero

»Descartes tiene tal reputacion y tanta gloria, que no ha de »temerse se disminuya, volviendo á los otros lo que es suyo. »Sin duda es honroso para la medicina que haya podido su»ministrar modelos á Descartes y abrirle el camino en sus des»cubrimientos. Nada eleva y ennoblece tanto nuestro arte co»mo las cosas que con la mayor frecuencia han tomado de él »los mejores talentos. Si Pereira hubiese podido saber que »Descartes adoptaria su sistema, lejos de tener envidia, se »hubiera creido en el colmo de la gloria. La opinion de Pe»reira, puesta en voga por la aprobacion de Descartes, fué »una de las causas de la revolucion que hizo este filósofo en »la medicina y en la física.»

Otros varios autores extranjeros hacen igual apología de nuestro Español, y todos acusan á Descartes de haber estudiado en él sus ideas con respecto á los animales. El abate Lampillas en el tom. 4, p. 173, dice: «Despues de Vives y »antes que los italianos Cardano y Bruno, abrió nuevo sen»dero á la filosofía el español Gomez Pereira. Él, ante el esta»blecido imperio del Petipato, tuvo valor de publicar un nue»vo sistema de física contrario al de Aristóteles. Sacudido el »yugo no menor de los antiguos filósofos que de los médicos, »se reveló contra Aristóteles y Galeno: contra el primero en »su libro que para honrar los nombres de sus padres tituló »*Antoniana Margarita*. En este estableció nuevos principios »opuestos á la materia y formas sustanciales que hasta en»tonces dominaban en las escuelas. En él muchos años antes »que Descartes quitó el alma á los brutos, haciéndoles volver »otras tantas máquinas privadas de sentido; opinion despues »adoptada é ilustrada por Descartes; si bien los franceses »pretenden que este filósofo no la ha tomado de Pereira, lo »que de otra parte podrán dificilmente probar, cuando es »cierto que setenta años antes que Descartes la publicó el es»pañol. De este sistema, dice Daniel Huet en su censura de la »filosofía cartesiana: *Nemo doctrinam hanc vel tradidit apertius, »vel fusius propugnavit, quam Gomezius Pereira*. Que ademas »Pereira haya sacudido el yugo de los antiguos, primero que »aquellos dos italianos, lo prueba lo que él dice en su libro

»impreso en 1554, esto es, que habia mas de treinta años que »fabricaba sus nuevos sistemas.»

Uno de nuestros mas esclarecidos literatos, que supo unir á la agudeza del ingenio el chiste y la crítica severa, el Padre Isla, en su historia de Fr. Gerundio de Campazas, conspirando como Pereira, aunque por distinto rumbo, contra el absurdo método de las escuelas, no pudo olvidar al que le habia precedido en asestar sus tiros contra el imperio del Peripato, ni dejar de encomiarle en las nunca bien ponderadas páginas de su obra. «El famoso Antonio Gomez Pereira, di»ce, no fué inglés, francés, italiano ni aleman, sino gallego »por la gracia de Dios, y del obispado de Tuy, como quieren »unos, ó portugués como piensan otros; pero sea esto, ó »aquello, que yo no he visto su fé de bautismo, al cabo es»pañol fué, y no se llamó Jorje, como se le antojó á Mon»sieur el Abad Gadvocat, compendiador de Moreri, y no tu»vo por bien de corregirlo su escrupulosísimo traductor, sin »duda por no faltar á la fidelidad. Pues es de pública notorie»dad en todos los estados de Minerva que este insigne hom»bre, seis años antes que hubiese en el mundo Bacon de »Verulamio; mas de ochenta antes que naciera Descartes; »treinta y ocho antes que Pedro Gasendo fuese bautizado en »Chartenier; mas de ciento antes que Isaac Newton hiciese los »primeros puchericos en Volstrope de la provincia de Licoln; »los mismos con corta diferencia, antes que Guillermo Godofre»do, baron de Leibnitz, se dejase ver en Leipsic, envuelto en »sus secundinas; digo, padre mio Fr. Gerundio, que el suso»dicho Antonio Gomez Pereira, mucho tiempo antes que estos »patriarcas de los filósofos neotéricos y á la papillota levantasen »el grito contra los podridos huesos de Aristóteles, y saliesen, »uno con su órgano, otro con sus átomos, este con sus tor»bellinos, aquel con su atraccion, el otro con su cálculo, y to»dos refundiendo á su modo lo que habian dicho los filósofos »viejísimos, ya nuestro español habia hecho el proceso al po»bre Estagyrita. Habia llamado á juicio sus principales máxi»mas, principios y axiomas; habíalos examinado con rigor »y con imparcialidad, y sin hacerle fuerza la quieta y pacífi-

»ca posesion de tantos siglos, habia reformado unos, corregi-»do otros, desposeido á muchos, y hecho solemne burla de »no pocos; tanto que algunos críticos de buenas narices son »de sentir, que Antonio Gomez fué el testo de esos revolvedo-»res de la naturaleza que ahora meten tanto ruido, preten-»diendo aturrullarnos, los cuales no fueron mas que unos há-»biles glosadores ó comentadores suyos; y yo, aunque algo »romo y pecador, me inclino mucho á que tienen razon, á lo »menos en gran parte, como fácilmente lo probaria, si mere-»ciera la pena.....»

Mas dejando á un lado el mérito de este profesor, considerado como filósofo, puede parangonarse respecto á la solidez de sus ideas clínicas con los mejores y mas grandes médicos de la Grecia. Él fué el campeon que derrocó el trono de la medicina Galénica; en él vemos un sabio lleno de honradez, que mereció ocupar un lugar distinguido en las historias de la medicina moderna, y se hizo digno de los elogios que le han tributado Scuderi, y particularmente el ya nombrado Bordeu, quien dice de él á la pág. 663 lo siguiente: «Pereira, médico »español del siglo XVI, fué uno de los primeros que supo so-»breponerse á las preocupaciones reinantes en favor de Gale-»no. Era en aquellos tiempos la mas decidida prueba de va-»lor atreverse á contradecir al tirano ó usurpador, bajo cuyo »cetro jemia la medicina habia catorce siglos. Pereira se in-»mortalizó por haber presentido los inconvenientes de las »opiniones galénicas, que habian avasallado á los médicos, »hasta el punto que las obras de los mas famosos de entre »ellos eran insoportables por la vulgaridad de los elogios da-»dos á Galeno. No era permitido contradecirle, porque ha-»bia tenido la buena fortuna de juntarse á Aristóteles, que se »habia hecho el oráculo de las escuelas aun entre los cris-»tianos.»

En efecto, Pereira desató las cadenas del galenismo, que por espacio de trece siglos, no de catorce, como dice Bordeu, habian aherrojado á todos los médicos de Europa: él restituyó al entendimiento médico la dignidad y la independencia. Sus ideas prácticas sobre las fiebres en general, sus reflexio-

nes sobre las lesiones locales, sobre la calentura lenta héctica, sus pensamientos sobre el tifo y las viruelas están copiados de la misma naturaleza, y si hubiera leido Alberto de Haller los escritos de este español no hubiera dicho que escribió poco de medicina; y Boherhaave y Stoll le habrian prodigado los elogios que han dado á Sidenham, el cual no ha dicho tanto ni tan bien como el médico de Medina.

Yo reclamo al mundo médico que desista de la creencia en que vive respecto á este inglés, á quien se mira como el primero que anunció la idea, *de que la fiebre era un instrumento de que se valia la naturaleza para estirpar los males y restablecer la salud.*

El español Gomez Pereira escribió un siglo antes estas palabras: *«febrem non in alium usum naturæ gignit, quam ut per ejus vim superflua, quæ corpus humanum malé afficiunt, difflentur, aut concoquantur; et concocta per sensibiles corporis meatus patentissimos redditos ob febrilem calorem excernantur et alia naturæ humanæ incommoda resartiantur.* Tomo II, página 52 y siguientes.

Tambien reclamo como derecho perteneciente al médico de Medina, los fundamentos de la teoría del sublime Sthal, los cuales se hallan esparcidos en la obra del español.

Gomez Pereira estableció como causa próxima de la calentura al alma racional, maravillándose que siendo la accion del corazon involuntaria, y poniéndose este en movimiento para auxiliar y destruir las causas esteriores que producian la calentura, no se hubiese descubierto antes esta teoría, que despues adquirió tanta voga apadrinada por Sthal.

Las ediciones de las obras de Gomez Pereira son, ademas de las extranjeras, las siguientes:

1. *Antoniana Margarita, opus nempe physicis, medicis, ac theologis, non minus utile quam necessarium, per Gomezium Pereiram medicum Methymnæ Duelli, quæ hispanorum lingüa Medina del Campo appellatur.* Medina del Campo, 1554. Madrid, 1749, en fólio.

Al principio se halla una dedicatoria á sus padres, manifestando que el motivo de haber titulado su obra con sus mis-

mos nombres, era el deseo de tributar un justo homenage á su memoria. De seguida se dirige en otra al lector, diciendo que no habia sido su ánimo, al impugnar las opiniones de su siglo, recibir el aura mundanal, sino hacer presentes las verdades que por espacio de muchos años habia meditado; mas que si sus ideas carecian de solidez, y el error estaba de su parte, las impugnase todo el mundo, pues que valia para él mas ser combatido por hombres sabios, que no seguido y alabado de los necios.

Las bases fundamentales de esta obra, y sobre las que desarrolla todo su sistema, son primeramente, ventilar cuál es la esencia ó principio inherente al hombre, distinto de los animales; segundo si estos sienten de otra manera que el hombre; tercero cuál sea la causa de los actos que ejecutan los animales, y de qué modo los efectuan.

La fina lógica que emplea Pereira para combatir las opiniones de los que creian que los brutos tenian un alma racional, la fuerza de sus argumentos, probando lo contrario, y su mucha erudicion en las obras de los antiguos naturalistas, hacen á la suya sumamente apreciable; y es doloroso pensar que puede llegar con el tiempo á desaparecer de entre las manos de los eruditos, sepultándose tal vez en un eterno olvido. Por esto quisiera presentar aquí un estenso analísis de toda ella, lo que haria gustoso como con otras de no menos valía, en vez de contentarme con dar solamente una ligera idea de su mérito, si no temiera aumentar demasiado los volúmenes de esta historia.

En la misma *Antoniana Margarita* se hallan dos tratados, que aun cuando tienen una íntima relacion con el espíritu del resto de la obra, estan separados, y formando una materia distinta del objeto principal.

Paraphasim in tertium librum de anima Aristotelis longo ab omnium aliorum aucthorum expositione desidens.

Combate en este tratado al filósofo de Estajira, presentando sus contradicciones y los errores en que habian caido sus famosos sectarios, en los comentos que de sus obras hicieran, tales como Teofrasto, Themistio, Simplicio, Alejandro y

otros: demuestra que los argumentos del filosófo sobre la inmortalidad del alma no eran tan fuertes como se creia; y en seguida presenta los suyos, probándonos esto mismo, y combatiendo siempre con severa lógica las ideas de los que no participaban de su convencimiento.

El segundo tratado se titula:

De inmortalitate animorum Antonianæ Margaritæ, ubi potiosa quæ de re hac scripta sunt, adducuntur, et solvuntur, et novæ rationes, quibus á mortalitate rationalis anima vindicatur proponuntur.

Incluye en esta última parte de su obra una serie de argumentos, probando la inmortalidad del alma, y apoyando sus raciocinios en las autoridades de la escritura, santos padres y filósofos antiguos.

Por último, esta obra filosófica de nuestro sabio Pereira está íntimamente relacionada con los mas oscuros misterios fisiológicos, como le será fácil conocer á quien la lea, y reflexione un momento sobre el carácter funcional del cuerpo del animal, la causa eficiente de la vida, las diferencias esenciales de cada cuerpo viviente, y las funciones peculiares á cada órgano, como tambien las modificaciones de que son susceptibles, mediante las disposiciones individuales de los seres. No me cansaré de recomendar su lectura á los amantes del estudio filosófico-médico, sean cuales fueren las opiniones particulares del que la leyere, porque todas las teorías son dignas de meditarse cuando envuelven ideas importantes, oscuras, de dificil solucion, y cuando ademas estan apoyadas en fundamentos lógicos, como esta de que hemos hablado.

2. *Novæ veteræqué medicinæ, experimentis, et evidentibus rationibus comprobatæ.* Medina del Campo, 1558, por Francisco Canto; Madrid, 1749, en fólio.

Difícil empresa es, dice en el prólogo Gomez Pereira, combatir las doctrinas de tan celebrados autores, como son Aristóteles y Galeno; mas sin embargo de toda la estimacion de que gozan, á pesar de lo difícil que es oponerse al torrente de las ideas generalmente seguidas, no desisto, y añade: *sum enim adeo captus effræno quodam amore docendæ veritatis et*

hujus superstitionis extirpandæ ab universæ Europæ scholis, jam annos fermé retro quinquaginta in proffessores scientiarum subsepentis et jam nunc publice grassantis, ut de me veré dici illud ovidianum valeat: nec capiunt inclusas pectora flammas.

Gomez Pereira ostenta en esta obra su espíritu valiente y sus ideas enteramente independientes, combatiendo con valor las doctrinas del médico de Pergamo sobre la naturaleza, causas y diferencias de las calenturas. Mas no se crea que al seguir una senda aun no trillada, que tan felizmente le condujo al descubrimiento de una verdad, fuese impulsado á tan árdua empresa por un espíritu novelesco de contradiccion; no el amor á la verdad unido á la conviccion de su grande esperiencia, fueron los móviles que le obligaron á tomar la pluma para refutar á los primeros maestros del mundo científico; y en prueba de ello léase lo que en el siguiente pasage nos dice, impugnando dos asertos de Hipócrates referidos por Aecio: *Non autem utrumque falsum esse frequentissimis eventibus novimus, neque me petulantem esse, qui hæc legeris, existimes, quod adéo claré mentiri Hippocratem fatear: nam (meam constientiam testor) audaciæ aut temeritati meæ id non adscribendum, sed ne juvenes et indocti senes decepti tanti viri autoritate, fidem verbis Hippocratis (si ejusdem sunt) dent, et decepti ita eventurum ut ipse dixit, credant.*

Tambien son notables sus ideas acerca de las nuevas formas que toman los males en distintos tiempos, diciendo: «Que aparecen nuevos géneros de enfermedades, que no co»nocieron los antiguos, á la manera que vemos nuevos géne»ros de plantas, frutas y flores; los que frecuentemente mani»fiestan los jardineros, ingiriendo, trasplantando, y acomo»dando las simientes de este ó el otro modo; y asi podemos »entender que lo hace naturaleza con las semillas de muchos »animales.» Pereira, tomo II, cap. 69 de var. et morb.

Concluiré, pues, recomendando tambien la lectura de esta obra, que es una de las que mas honran la historia bibliográfica de la medicina española; Gomez Pereira debe vivir eternamente en sus fastos, sin que el tiempo ofusque su nombre, co-

mo desgraciadamente ha sucedido con otros sabios profesores, que tuvieron tambien el docto atrevimiento de separarse de las doctrinas ciegamente seguidas de los griegos y los árabes.

Luis Collado.

Uno de los grandes hombres que florecieron en la escuela valenciana para honor de la profesion, y gloria de aquella Atenas española, fué el célebre Luis Collado, cuyo mérito escede á la misma fama que tan justamente adquirió.

Nació en Valencia, siguió allí sus estudios, fué por muchos años catedrático de prima en aquella Universidad, y uno de los anatómicos mas sobresalientes de su siglo.

Muchos son los autores que le han prodigado los mayores elogios. Jaime Sagarra le llama *ornamento de los médicos valencianos;* Fr. Cristóbal Moreno *príncipe de todos los médicos de su tiempo*, y Escolano refiere que un discreto dijo hablando de él «*que la medicina estribaba en un Valle y un Collado,* »y como á Valle le sucediese Mercado, y á Collado Plaza, añadió otro, que la medicina tenia por su plaza á un Plaza, y por »mercado á un Mercado.»

Sin embargo de lo significativos que son estos epitetos con que han querido muchos ensalzar á Collado, ninguno espresa bastantemente su mérito y el noble orgullo que adornaba su carácter, ni aquel desprendimiento de los vanos títulos que pospuso á la tranquilidad de una vida independiente, y lo que es mas, el esmero con que atendió al esplendor de la facultad, y al honor de sus profesores. En prueba de ello óigase lo que diferentes autores nos refieren.

Habiendo enfermado la marquesa de Mondejar, mujer de D. Diego Hurtado de Mendoza, virey de Valencia, fué llamado para asistirla nuestro valenciano; tomóle el pulso de pie en la primera visita, y al salir de la casa se le acercó una criada, advirtiéndole que á su señora los físicos de Castilla *la pulsaban arrodillados. Pues yo soy Collado*, respondió, *y solo á Dios me humillo*, y volviendo la espalda indignado, resolvió no volver otra vez á visitar á la marquesa. Sentida esta de su fal-

ta, y sabedora al mismo tiempo de la causa de su enfado, hizo que le llamasen; pero no quiso volver, hasta que el mismo marqués le rogó con la mayor cortesía fuese á ver á su esposa, asegurándole que le presentaria una silla; á lo que accedió, yendo á ocupar el puesto debido á su honroso ministerio.

Entregado Collado á la vida pacífica del estudio, consagraba toda su atencion á la enseñanza de la medicina, y cifraba su gloria únicamente en comunicar á sus discípulos las máximas y doctrinas de la ciencia bienhechora, procurando sacar hombres dignos de su escuela. Estiéndese, pues, la fama de su sabiduría, llega al regio alcázar el nombre de Collado, Felipe II le llama, quiere contarlo entre los médicos de cámara de su corte, le confiere el destino de médico de la reina Isabel; pero este grande hombre renuncia á tan honorífico empleo, y pretesta, que siendo Valles primer médico del rey, seria la cosa mas monstruosa que viera el mundo, *que un Collado fuese inferior á un Valle*, y con esta chistosa disculpa evita abandonar sus amadas aulas, huye de las espinas enconosas que se ocultan bajo el esplendor de los palacios, y logra verse libre de las amarguras con que un Zimmerman esclamaba en tiempos posteriores al subir las escaleras del palacio de Sansonci: ¡*Oh Dios, que haya médico que quiera serlo de los reyes*! Asi, pues, se libró Collado por medio de una disculpa orgullosa en la apariencia, de la necesidad de abandonar la enseñanza y la tranquilidad de una vida estudiosa por mentidos honores; y asi tambien su espíritu independiente evitó la mortificacion de verse en un punto inferior al del insigne Hipócrates de su tiempo el divino Valles.

Luis Collado fué uno de los que descubrieron el hueso estribo en sus investigaciones cadavéricas. Hemos dicho en otro lugar que muchos son los autores que pretenden la gloria de haber sido los primeros en haberlo hallado; pero que se debe creer que este hueso se presentó casi simultáneamente á diferentes anatómicos, aunque por la prioridad del tiempo en que publicaron sus descubrimientos se concreta la duda á Engracia y Gimeno. Sin embargo, Collado en su obrita *de ossibus* dice, que lo halló juntamente con su discípulo Cosme Medina en

una diseccion, y que le puso el nombre de estapeda. *Ego autem unà cum Cosmo Medina in inclita academia Salmanticensi nunc publico anatomes professore longe doctissimo discipulo meo mihi charissimo, aliud os reperi, cui quod simile esset equitandi instrumento, quo pedes firmantur stapedæ nomen imposui.* Esta obra se imprimió en 1555 cuando ya Cosme Medina era doctor en medicina; por consiguiente, habiendo hallado el hueso cuando aun era discípulo, resulta que Collado lo descubrió muchos años antes que dichos escritores. Mas sea de esto lo que quiera, la prioridad de otras obras le ha quitado el derecho de ser considerado como su primer descubridor.

Las obras que imprimió este sabio fueron las siguientes:

1. *Galeni pergameni liber de ossibus ad tirones, interprete Ferdinando Balamio Siculo, enarrationibus illustratus à Ludovico Collado Valentino, publico artis medicæ doctore.* Valencia, por Juan Mey, 1555, en 8.º

Esta obrita la dedicó á su singular Mecenas Bernardo Luis Vidal, diciéndole que el motivo por qué habia determinado escribirla fué por haber hecho Silvio unos comentarios al libro *de ossibus* de Galeno, en los que habia omitido muchas cosas dignas de saberse, tergiversado otras, y faltado en no pocas á la verdad, dando varias veces un sentido muy diverso al espíritu del médico de Pergamo; y que asi, pues, entraba con ánimo resuelto á dar la verdadera interpretacion á las doctrinas del griego, consagrando este trabajo á su referido protector por lo digno que era de ello por muchos títulos, y en memoria de su célebre abuelo Bernardo Vidal que abrió la escuela valentina, y de su padre Honorato Benito Vidal, de feliz memoria, quien defendió los estudios anatómicos contra la opinion de los que al principio no los adoptaron cual debieran, convenciéndolos de toda su importancia.

Principia la obra con la interpretacion de Fernando Balamio al tratado de los huesos de Galeno, añadiéndole anotaciones sumamente interesantes. Ensalza el estudio de los huesos, haciendo ver su gran necesidad para poder comprender la distribucion de los vasos y nervios, é insercion de los

músculos: habla estensamente de las articulaciones, trayendo de ellas una tabla para la mas fácil comprension de sus diferencias. Trata luego de los huesos del cráneo, manifestando que no era estraordinario encontrar algunos sin suturas, pues que se soldaban por lo regular con los años. Critica á Cornelio Celso, porque creia que la configuracion y enlace de los huesos de la cabeza la preservaban de las fracturas. Opina que los cráneos que tienen dos eminencias, á las que Homero llamó *Thersites*, eran indicios de entendimiento. Impugna á Vesalio, haciendo ver que la sutura esenoidal no continuaba por toda la estension de la nariz, como tambien que la pituita no iba al paladar como aquel pretendia, sino á los músculos, y que el aire contenido en las fosas etmoidales no era preciso para la olfacion, como tambien creia Vesalio; haciendo ver la verdad de su aserto con el ejemplo de los que á causa del morbo-gálico tenian cariados estos huesos, y no obstante conservaban el olfato. Por último, describe los huesos del oido, creyéndose descubridor del estribo, como ya hemos referido.

Hablando de los huesos de la mandíbula, critica fuertemente á Silvio, dándole el epiteto de autor falsario y de poco crédito, y añade que nada de lo que decia habia podido ver en las muchas disecciones que habia hecho, ni en los cráneos que habia desenterrado: que no existia el hueso intermaxilar de que habla el francés, quien lo habria visto tal vez en los animales. Laméntase tambien de que á Galeno le hubiese tocado un defensor tan débil como Silvio, que por vindicarlo de Vesalio habia faltado muchas veces á la verdad y á la justicia, viéndose en la necesidad, por seguir ciegamente la opinion del griego, de emitir la estúpida idea de que la organizacion de la especie humana habia variado, siendo asi que Galeno solo habia hecho sus investigaciones en las monas, juzgando por ellas erradamente del cuerpo del hombre, y que del mismo modo que la organizacion de aquellos animales no habia variado, tampoco el cuerpo del ser racional habia esperimentado variacion alguna.

Finalmente, al tratar Collado de cada hueso en particular suelta sus fuertes impugnaciones contra Silvio, siempre defen-

diendo á Vesalio. No me parece estraño que tan apasionado se muestre en favor de este grande hombre, si atendemos á que Collado fué su discípulo, y le debia, segun él mismo confiesa, sus conocimientos anatómicos: tan natural es que el hombre de honor y de sentimientos generosos alabe y defienda siempre á los que le comunicaron sus luces, aun cuando en algunas materias no participe en todo de sus mismas opiniones.

A la conclusion de esta obra se halla una corta alocucion al lector, manifestando que no dejaria de haber quien lo criticase por impugnar duramente á Silvio, y defender á Vesalio; pero quien tal pensase lo disculparia siempre que se prestase á oir los motivos que habia tenido para ello. He aquí sus razones, y lo que en defensa del uno y contra el otro nos refiere. «Omni»bus notum est, Andream Vesalium editis libris de fabrica »corporis humani cunctis admirationi fuisse. Quis enim obse»cro, non admiraretur, juvenem octo et viginti annos natum, »in tanta rerum anatomicarum caligine, tantam in dissecandis »corporibus industriam, et negotii anatomici cognitionem sibi »comparase? Unde factum est, ut studiosissimus quisque ad »anatonem discendam et exercendam sit vehementer incita»tus; quem unum (ut de me ingenué fatear) in anatome cog»noscenda præceptorem habui, illique quidquid é sectione »cognitum mihi est, aceptum refero, pretærea nemini.»

Véase en esta entusiasmada alabanza de Collado, una de las pruebas mas inconcusas de que Vesalio no fué de ningun modo perseguido ni odiado de los médicos españoles, como con dañada intencion han escrito algunos extranjeros. De seguida hace ver la injusticia de Silvio en tratar al belga con los dicterios mas insultantes y agenos de un hombre de talento, diciendo: «Quare cum mecum ipse cogitarem, hujus viri »in teneris annis in sectionibus administrandis indefessum la»borem, eximiam in veritate indaganda et extricanda diligen»tiam: legeremque anatomica Jacobi Silvii, in quibus An»dream Vesalium, arrogantem, impudentem, ignorantem, »impium, insolentem, asellum, veritati naturæque obstrepen»tem, maledicentissimum, calumniatorem, momum, denique »væsanum appellat, non potui me continere, quin pro præcep-

»tore Vesalio excandescens aliquando in Jacobum Silvium »acerbior fuerim. Nam si senex juvenem omnium utilitati »consulere conantem patienter non tulit, quod ab Hippocrate »et Galeno alicubi disentiret, quem monere ut discipulum fa- »cile poterat: quid mirum est, si ego rei indignitate commotus »senilem loquendi libertatem, ne dicam licentiam, fuerim »imitatus? Quapropter si quispiam sit, qui id graviter, fe- »rat, sciat, responsum, non dictum esse. Sum enim Jacobi »Silvii tam admirator, quam qui maxime quando quidem ejus »libros unus ego in gimnasio valentino publice interpretandos »suscepi. Vale et si veritatem colis, cave ne pietatem illi an- »teponas.»

Por último, concluye esta obrita con una ligera descripcion para inteligencia de los principiantes, de los agujeros, y senos de los huesos de la cabeza.

2. *Ex Hipocratis et Galeni monumentis isagoje summa diligentia decerpta, ad faciendam medicinam non minus utilis quam necessaria.* Valencia, por Juan Mey, 1561, en 8.º, y por Felipe Mey en el mismo año, tambien en 8.º A esta segunda impresion añadieron un tratado con este título: *Epitome medices, sive tractatus de materia medica, et plantis*, el cual se habia impreso en el mismo punto por Miguel Sorolla; pero sin nombre de su autor.

Dedicada como la anterior á Bernardo Luis Vidal. Entre otras cosas se queja en ella de los médicos empíricos que despreciaban todo método, y solo se atenian á prescribir una gran suma de remedios, que no servian para otra cosa, sino para fatigar mas y mas á los enfermos, y conducirlos á la muerte.

El autor se propuso en esta obra hacer un ligero compendio de medicina práctica, segun las doctrinas de los médicos griegos, á fin de que los estudiantes adquiriesen un método racional y dogmático, que los guiase al buen acierto en el ejercicio de su profesion. En la introduccion alaba tanto á Galeno en su *methodus medendi*, cuanto lo habia criticado en el de *ossibus*; asi, pues, Collado se presenta con mucha imparcialidad en la crítica que hace de las obras, y muestra que no la pasion, sino el amor á la verdad, guiaron su pluma en sus

dos escritos. En la misma introduccion recomienda la lectura del referido *methodus medendi*, diciendo que era obra que no debia dejarla de la mano ningun estudiante, y espresándose en estos términos: «quam ob rem, perpetuo auditores meos »moneo, ut Galeni medendi methodum in sinu semper ges- »tent, legant, atque memoria teneant.»

Los primeros capítulos de esta obrita tratan de la higiene y los restantes del método curativo, segun las indicaciones tomadas del pais en que se habita, clima, estacion, edad del enfermo, hábitos, naturaleza y sitio de la enfermedad, etc. Hablando de la ocasion de administrar los remedios, dice, que estos los indicaban la enfermedad y sus causas, como igualmente las fuerzas del paciente; reprende á los médicos que observando postracion de fuerzas en los enfermos, recetaban al momento los cordiales, sin hacer la debida distincion de si provenia la debilidad de opresion ó alteracion, pues en estos casos eran nocivos; y asi se notaba en la práctica que una sangría, por ejemplo, hacia recuperar las fuerzas, que de otro modo se abatirian cada vez mas.

Esta obrita tuvo tal aceptacion, que se dió de testo en la Universidad de Valencia, contribuyendo no poco á la gran reputacion y fama de hombre profundo en la facultad, que gozó Collado durante la vida, y aun despues de su fallecimiento.

Al fin de estos comentarios se hallan unos versos latinos de Gerónimo Polo, y Blas Collado, hijo este del autor, y discípulo aquel.

3. *De indicationibus liber unus.* Valencia, por David Perez, 1572, en 8.º

4. *In Galenum de sanguinis missione.*

Taxandro, pág. 78, y Rodriguez, pág. 287, refiriéndose á aquel, traen esta obra como impresa, sin decirnos el lugar ni el año de su impresion.

5. *Practica et commentaria, in* 5, 7, *et* 12 *libros methodi medendi Galeni.*

Hace mencion de estas dos obras Taxandro; y parece que la segunda correrá impresa, porque la alaba mucho Renato

Mirabeau en la vida de Jacobo Silvio, parisiense, estampada juntamente con sus obras en Colonia del Delfinado, por Jaime Chovet, en 1630, en fólio; véase á Gimeno, pág. 164.

El referido Rodriguez y Gimeno, pág. 165, hacen igualmente mencion de las obras que á continuacion se espresan, asegurando haberlas visto manuscritas en la librería del doctor Matías Domingo Ramoain.

6. *Commentaria in libros methodi medendi á 4 usque ad* 11.

7. *Pharmacoporum omnium quæ in usu sunt apud nostros pharmacopeos, index.*

Maestre Juan Perez de Arana.

Se ignora el pueblo natal de este cirujano; solo se sabe que fué vizcaino.

Ejerció su profesion en la ciudad de Valencia, en donde imprimió *Las flores y sentencias de Guido de Cauliac.* Valencia, 1555.

Juan Raoul, cirujano francés, natural de Leon, habia publicado ya esta obra, y nuestro Arana la tradujo y dió á la prensa, teniendo presente la que en 1517 habia ya impreso el médico valenciano Antonio Juan de Villafranca.

Dedicó Arana su traduccion al reverendo señor Arteaga, inquisidor del reino de Valencia.

Esta obra no es mas que un diminuto estracto de la cirujía de Guido, en forma de preguntas y respuestas, propio para los principiantes que en aquella época se dedicaban á la cirujía.

Trata de la anatomía, de los apostemas, de las llagas, de las úlceras, de las fracturas, de las dislocaciones, y últimamente de la sangría.

Bachiller Franco Martinez.

Natural de la villa del Castrillo de Onielo, y vecino de Valladolid: fué capitan de infantería en su juventud, y despues, segun parece, se hizo presbítero.

Escribió una obra en diálogo cuyos interlocutores son Ramiro y Valerio, titulada: *Coloquio breve y compendioso sobre la materia de la dentadura, y maravillosa obra de la boca: con muchos remedios y avisos necesarios, y el órden de curar y adrezar los dientes.* Valladolid, por Sebastian Martinez, año de 1557, en 8.º Madrid, 1570, en 8.º

Está dedicada al príncipe D. Cárlos, de quien parece fué Martinez capellan, y examinada y aprobada con privilegio por el licenciado Galvez, médico de cámara del referido príncipe.

El objeto que le determinó á escribir esta obra fué, segun dice en la dedicatoria, la injusticia con que se habia desterrado de los límites de la medicina el estudio de las enfermedades de la dentadura; y que mientras se habian ocupado los ingenios en la delicada anatomía de todos y de cada uno de los miembros, como del remedio contra sus enfermedades, de la boca, habian hecho poco caudal y cuenta; de tal manera, que ni los pacientes consultaban á los médicos y cirujanos, ni ellos lo procuraban, por lo que habia muchos abusos, engaños y errores, por el abandono que habian hecho dejándolo en poder de ensalmadores, gente sin ciencia ni arte alguna.

Esta obra de Martinez se ha hecho sumamente rara; está escrita en un leguage puro y castizo, siendo la primera que se publicó en España acerca del objeto que se propuso el autor.

Encarga mucho la conservacion de la dentadura para la de la salud, y por lo tanto aconseja que se cuide de su limpieza, para lo que trae diferentes composiciones dentríficas.

Por último, hay en esta obrita principios fisiológicos dignos de leerse; tambien tiene láminas que representan los diversos instrumentos para sacar los dientes y muelas.

Anónimo.

De yerbas y plantas con los nombres griegos, latinos y españoles, traducida nuevamente en español, con sus virtudes, y propiedades juntamente con las figuras al natural. Amberes, 1557, en 8.º

Arnaldo Birhman, impresor en Amberes, dejó á sus herederos este libro, que no era otra cosa mas que la traduccion de la obra de Leonardo Fuchsio.

Nicolás Antonio hace mencion de esta traduccion.

Manuel Nuñez.

Fué natural de la ciudad de Lisboa, en donde ejerció su profesion. Escribió una obra, en la que combatió algunas opiniones de los filósofos de su tiempo, é igualmente las de sus comprofesores, cuyo título es *Fractatus de instrumento*, en 8.º, Lisboa, 1557.

Francisco Escobar.

Valenciano, médico de profesion, á quien celebran muchos autores por su grande intelijencia en los idiomas griego y latino, que enseñó en las universidades de Roma y París por espacio de veinte años: recibió el grado de doctor en medicina en la Universidad de Barcelona, y habiendo ganado en ella la cátedra de retórica, se dedicó hasta su muerte, que sucedió allí mismo (ignórase en qué año), á la enseñanza de esta facultad, sacando discípulos eminentes. Uno de ellos fué el insigne Juan Mal-Lara, sevillano, despues profesor de retórica en su patria, y maestro de cuantos la ilustraron despues en erudicion y cultura. Floreció por los años de 1557, en que sacó á luz:

1. *Flori Breviarium Historiæ Romanæ*. Barcelona, 1557, en 8.º

2. *Aphtonii Sophistæ primæ apud Rhetorem exercitationes.* A esta obra juntó las que se siguen:

3. *De Fabula commentatio.*

4. *De octo partium orationis constructione liber, comentariis Junii Rabirii, et catalana interpretatione illustratum.* Tambien agregó á esta obra otros comentarios suyos, y todo se publicó en Barcelona por Gabriel Graells, 1611, en 8.º

5. *Oracion latina* que recitó en Barcelona cuando obtuvo el grado de doctor en medicina.

6. Empezó tambien á *traducir en latin la Retórica de Aristóteles, por no agradarle bastantemente las versiones de Jorje Trapezuncio y Hermolao Barbaro, de los cuales deseaba, en el primero mayor inteligencia de la lengua latina, y en el segundo de la griega.* Pero era ya viejo, y llegándole el plazo de la muerte, no acabó su traduccion.

Francisco Valles.

Como Valles y Mercado pasan por los dos mejores médicos que hubo en España en la antigüedad, segun el parecer de D. Nicolás Antonio, he practicado las mas esquisitas dilijencias para recojer noticias exactas de la biografía de estos grandes hombres. Escribí al cura párroco de Covarrubias para averiguar si en los archivos de aquella iglesia constaba el nacimiento de Valles, pero los tiempos han hecho desaparecer los libros de aquella época, si es que los hubo, y nada pude averiguar por este conducto. Me dirigí luego á Alcalá de Henares, y un discípulo mio, que hoy ejerce la medicina en Madrid (1), se dedicó á registrar por muchos dias el archivo de aquella escuela, y encontró por fin en el grado de bachiller de este hombre estraordinario haber nacido en Covarrubias, diócesis de Burgos; de modo que podemos asegurar que no es de apellido Covarrubias, como le llaman algunos, sino que siguiendo la costumbre de aquellos tiempos, puso en el frontis de la mayor parte de sus escritos, despues de su apellido, el de su pueblo. Siguió mi discípulo escudriñando libros y papeles, y aun cuando en la secretaría de aquella Universidad de Alcalá no existen todos los documentos que debiera haber, por falta de cuidado, dejadez, ó por lo que quiera que sea, de los antiguos secretarios; sin embargo, á fuerza de buscar, se encontró un libro de actas y grados que empieza desde el año de 1525 hasta el de 1544, y faltando desde este hasta el de 1572, vuelve á continuar hasta el de 1630, época en que empezó á

(1) D. Mariano Delgrás.

perder su vigor la escuela de medicina en Alcalá, pues que en el año de 1540 y siguientes habia mas de 120 cursantes de medicina, muchos licenciados, y de quince á veinte doctores; pero hácia el de 1630 ya no habia la tercera parte de estudiantes, ni de maestros. En estos libros, pues, únicos documentos que existen de aquellos tiempos, se hace mencion, entre otros varios médicos célebres, de Francisco Valles, constando allí que obtuvo todos sus grados desde el año de 1544 en adelante. Pero faltando precisamente los años sucesivos, hubieran quedado burladas todas las investigaciones, si felizmente no se hubiesen encontrado dos libros, el uno de matrícula del año de 1548, en el cual, entre mas de cien escolares, se halla el siguiente: «*El maestro Valles, natural de Covarrubias, Burgensis diocesis*,» y el segundo, que es un apéndice del pleito que siguió Valles contra los doctores de medicina. El caso es el siguiente:

Solicitó Valles tomar el grado de licenciado, y se opusieron los doctores de aquella escuela, alegando que no habia probado sus cursos con certificaciones de sus maestros, conforme á las constituciones; Valles contestó que él habia probado sus cursos con testigos, segun era costumbre, y del mismo modo que lo habian hecho sus competidores Valver, Vazquez, Valdivieso, Molina y Celada, siendo todos ellos admitidos á la licencia que á él se le negaba por miras particulares; y así que, ó los referidos sus competidores no debian entrar á la licencia, ó él debia ser uno de los licenciados. Viéndose los doctores comprometidos ó á faltar á la justicia ó á admitir á Valles, contra quien se hallaban animados, no sabemos por qué, se valieron del medio de no asistir á las juntas, á pesar de las repetidas instancias que el rector les hacia. En este estado acudió Valles á tribunal superior, por cuya órden se le admitió al grado de licenciado y de doctor en medicina en el año de 1553, con protesta del presidente el doctor San Pedro.

Doloroso es que no podamos dar estensas noticias biográficas de este grande hombre, que ostenta en sus obras un talento verdaderamente superior á los de su siglo; lástima es

que no podamos hacer presidir al análisis de sus escritos todos los acontecimientos de su vida, ya que aparece en medio de la muchedumbre de los escritores del siglo XVI cual un frondoso cedro, elevando sus hermosas ramas sobre las de innumerables árboles menos esbeltos que le rodean. Sin embargo, al principio del siglo actual algunos hombres instruidos se propusieron el laudable objeto de perpetuar la memoria de los españoles mas esclarecidos, tanto por sus hechos de armas como por sus adelantos científicos, dándonos una idea, aunque sucinta, de su historia, y presentándonos al mismo tiempo sus retratos: no podia, pues, haber quedado en olvido el divino Valles, y en efecto, nos lo presentan entre los grandes hombres de su época, haciéndonos la relacion siguiente:

«Ignóranse casi todas las circunstancias de la vida de este »hombre célebre, conocido solamente por su reputacion y sus »escritos. Comun opinion es que nació en Covarrubias, po»blacion de Castilla la Vieja; pero nada se sabe de las calida»des de su familia, nombres de sus padres, ni del año de su »nacimiento. Pasó á la Universidad de Alcalá, y dedicado á »la medicina, fueron tan grandes sus progresos que obtuvo la »cátedra de prima, que ocupó muchos años con aprovecha»miento y aplauso general. Felipe II, movido de la celebridad »de este profesor, le llamó á su córte, le hizo su médico de »cámara, le elevó á proto-médico, honor muy raro en aque»lla edad, y le colmó de distinciones. Cuéntase que padeciendo »aquel monarca de la gota, Valles logró mitigarle los agudos »dolores que le atormentaban, aconsejándole metiese los pies »en agua tibia, y que este fué el oríjen de la gran privanza y »superioridad que despues tuvo. Añaden que Felipe, sintién»dose aliviado, le saludó con el nombre de divino, delante de »toda su corte, título que pasando del rey á los cortesanos y »de estos al pueblo, ha quedado desde entonces unido al ape»llido de Valles. Así, una operacion simplicísima y obvia in»fluyó mas sobre su crédito que sus grandes talentos, sus pro»fundos estudios y sus escelentes obras. Estas no obstante le »granjearon tal estimacion para con aquel soberano, protector »ardiente de cuantos varones sabios alcanzó su siglo, que ha-

»biendo determinado erigir en el Escorial aquella gran biblio-»teca, comparable con las mayores del mundo; entre los po-»cos hombres insignes de quienes echó mano para acopiar el »tesoro literario que habia de colocarse en aquel depósito de »la sabiduría humana, fué Valles uno de los nombrados, y él »dice de sí, que con grande afan y solicitud logró enriquecer »con inmenso número de libros selectos aquella biblioteca. »¿Qué mayor indicio del saber de este varon inmortal que ha-»ber sido compañero de Arias Montano y de Ambrosio de Mo-»rales para la empresa que honra tanto la memoria de Fe-»lipe II?

»Habíale dotado naturaleza de un espíritu laborioso, ca-»paz y penetrante, que fué cultivado por él con una serie no »interrumpida de tareas útiles. Su gusto era esquisito, su »erudicion inmensa: supo de física cuanto podia saberse en »su tiempo, y observaba la naturaleza de un modo nada co-»mun, como puede fácilmente conocerlo cualquiera que lea »atentamente sus escritos. Se ha dicho muchas veces que »para apreciar los hombres es preciso medirlos con su siglo: »aplicada esta regla á Francisco Valles, y midiéndole con el »suyo, se verá que era realmente un gigante en la carrera »que corrió con paso estraordinario, y que necesariamente »su reputacion y sus aplausos debieron eclipsar á los demás »profesores de aquel tiempo. ¡Cuántos descubrimientos su-»blimes, y qué adelantamientos tan rápidos no se han hecho »desde entonces, especialmente en este siglo, en la física, »la historia natural, la botánica y la química! Quien lea aten-»tamente las obras de Valles hallará que para algunos de ellos »allanó la senda á su sabia posteridad, y otros los pasó á ma-»nos de esta, ya comprobados al toque de la esperiencia y »del raciocinio. Él fué el primero que penetrando á las en-»trañas de los seres físicos, vió el fuego insinuado en todos »ellos, y atribuyó á su actividad las grandes operaciones de »la naturaleza.

»La medicina llevada en los hombros de aquellas ciencias, »se ha elevado con ellas, se ha enriquecido con sus tesoros, »y se ha facilitado nuevos recursos, y abierto senderos nue-

»vos, imposibles ciertamente de imaginarse en el siglo XVI, »época agradable y gloriosa al ingénio humano, mirada por »ciertos aspectos, pero no muy rica en conocimientos filo»sóficos.

»Valles, sin embargo de hallarse desnudo de estos inmen»sos socorros, pudo, á fuerza de talento, de trabajo, y de fe»lices curaciones, labrarse una gloria que traspasando los tér»minos de su patria, ha llenado la Europa entera, y no se ha »estinguido todavía. Ni merecia menos la suerte incompara»ble que le cupo de haber conducido la medicina española al »término de cultura y esplendor, con que pudo ya emular la »docta simplicidad de la escuela griega. Él la desnudó de las »sutilezas y patrañas del arabismo; él la exornó con la de»cencia de una locucion pura, natural, propia, elegante; él »la engalanó con toda la pompa de la erudicion mas escogi»da; habiéndole sido muy familiares las lenguas sábias, y muy »profundo el conocimiento que tuvo de cuanto en las ciencias »naturales se habia sabido hasta su tiempo. Nicolás Antonio »no duda llamarle el mejor médico de cuantos España habia »producido; y Boherhaave, cuyo testimonio es sin duda mas »honorífico y preponderante en la materia, hablando de los »comentadores de Hipócrates en su método de estudiar la me»dicina, colocó á Valles en el primer lugar, por su mucha in»teligencia en la lengua griega, su profundo estudio en los au»tores antiguos, y su larga práctica en la facultad; dotes, di»ce Boerhaave, que solamente han poseido Galeno y Haller.

»Murió este insigne y sábio profesor en un convento de »agustinos, estramuros de la ciudad de Búrgos, en el año »de 1592. Una lápida que se conserva en Alcalá, donde está »grabada la inscripcion siguiente, dá á ententer claramente, »que las prendas de su ánimo no eran menos respetables que »las de su ingenio.

D. O. M.

»FRANCISCO VALLESSIO PHILIPPI HISPANIARUM ET INDIARUM »REGIS CATHOLICI DIGNISSIMO PROTHO-MEDICO. PHILOSOPIÆ »IN ACADEMIA COMPLUTENSI PARENTI MAGNO. VIRTUTIS IN »HESPERIA MAGISTRO CLARISSIMO ET OPTIMO.»

Este digno elogio del inmortal Valles en nada escede á su gran mérito, y no hay mas que fijar un momento la consideracion en su retrato, el cual poseo, para conocer en aquellos rasgos de su fisonomía una profundidad de ideas, una penetracion difícil de esplicar: su rostro enjuto, y su vista perspicaz, nos revelan el hábito de la reflexion, su cráneo y frente espaciosa se hermanan con el gran desarrollo de su ingenio, y aun diríamos que viene estrecho aquel receptáculo á la espansion de sus ideas: hay sin duda en la espresion de su semblante algo de estraordinario; no parece sino que se halla en el momento de haber penetrado en el fondo de un gran fenómeno, que va á emitirnos un pensamiento metafísico, á revelarnos una verdad importante, ó *un pronóstico funesto* que acaba de concebir. La vista del retrato de Valles, en fin, habla en mi concepto mas persuasivamente en favor suyo, que todas las apologías que de él han hecho nacionales y extranjeros, y es sin duda una satisfaccion poseer las proporciones de aquel rostro que ya nuestros ojos no pueden ver, aunque sin embargo viven entre nosotros las producciones de aquel espíritu que un dia le animaba; viven entre nosotros los pensamientos espresados en su semblante; vive entre nosotros su misma vida, la vida inteligente representada en sus escritos, y cuya duracion no es tan caduca como la de los ajentes materiales de que se sirvió para trazarlos.

No me cansaré de recomendar á mis discípulos la lectura de la obras de este grande hombre: los jóvenes amantes del estudio, los émulos de las glorias literarias de su patria, los injenios que aspiren á los adelantos, á la celebridad, estudien á Valles, pues que nadie podrá llegar al templo de la fama, si antes no pasa por el estudio de las obras antiguas, si no sigue paso á paso los progresos de la ciencia, y aprende en los hombres mas esclarecidos de los siglos pasados, los medios de hacerse superior á la época en que vivieron.

Valles hizo con sus escritos grandes servicios á la ciencia, y uno de los mayores que proporcionó á la medicina española fué el comentario de los libros de Galeno intitulado *de locis patientibus*, para cuya ilustracion, confiesa él mis-

mo, hizo patentizar á sus discípulos hasta la mas mínima partícula del cuerpo humano; valiéndose para el objeto de la habilidad de Jimeno, fino disector de aquellos tiempos. Esta obra del médico de Pergamo tiene por base la anatomía, la fisiología y las simpatías de los órganos, y si Broussais cuando estuvo en España la hubiera leido, no encontraria tanta novedad en la doctrina de que se cree inventor.

Otro no menos señalado hizo en los comentários al libro de los pronósticos de Hipócrates, obra que se ha hecho tan rara ya, que la veo desconocida aun entre aquellos que han tenido aficion á la literatura española. Yo poseo la edicion de Alcalá de 1567, por Andrés de Angulo.

Si Sprengel hubiese cotejado el tiempo en que vivieron Valles y otros médicos anteriores y coetáneos suyos con la época de Mercado, y hubiera notado los esfuerzos de todos ellos para difundir y generalizar el gusto de la medicina hipocrática en España; se habria abstenido de escribir las sandeces que refiere en su historia de la medicina respecto de la doctrina de Hipócrates.

Se debe considerar á este médico, dice Jourdan, con Mercurial, como uno de los que mas han contribuido á esparcir el gusto de la medicina griega, y el método hipocrático.

Vamos ahora á ocuparnos de los escritos de este español; vamos á conocerlo por el mérito intrínseco de sus obras para ver si en efecto fué acreedor á la fama que disfrutó, y merecedor del título de divino, no ya por la casualidad que lo motivó, sino por sus producciones científicas, que son el termómetro del talento de los hombres sábios. Vamos, en fin, á ver si justamente podemos presentarlo al orbe literario, como el jenio mas sobresaliente del ilustrado siglo XVI.

Hé aquí el catálogo de sus obras:

1.ª *Francisci Vallessii Covarrubiani in Schola Complutensi professoris commentaria in quatuor libros meteorologicorum Aristotelis.* Alcalá, por Juan Brocar, 1558, en 8.º Turin, 1588, en 8.º Pádua, 1591, en 4.º

2.ª *Francisci Vallessii, etc. Octo librorum Aristotelis de Phisica doctrina versio recens, et commentaria. Ad Philip-*

pum II. Hispaniarum Regem. Alcalá de Henares, 1562, en fólio.

En estas obras, aun cuando puramente filosóficas, se muestra Valles superior á su época, apartándose muchas veces de las ideas del filósofo del Peripato, y aun combatiéndolas cuando su autoridad en las escuelas era poco menos que infalible. En ella se muestra tambien su espíritu metafísico, y se ostenta la elevacion de sus ideas.

En efecto, la metafísica, esa ciencia que arrebata, digámoslo asi, á los grandes espíritus, conduciéndolos á una altura que á pocos es dado alcanzar, y á muchos ni aun comprender, la poseia Valles en sumo grado. Cualquiera que se halle dotado de la idoneidad suficiente para su estudio, lea las obras de este médico filósofo, que no solo se podrá decir que habrá hallado todos los conocimientos reinantes en las escuelas nacionales y extranjeras del siglo XVI, sino que verá á Valles avanzando en los adelantos ulteriores, y dando los primeros pasos contra el filósofo de Stagira.

3.ª *Controversiarum medicarum et philosophicarum Francisci Vallessii Covarrubiani libri* 10*: accessit libellus de locis manifestè pugnantibus apud Galenum.* Alcalá, por Juan Iñiguez y Lerica, 1564, en fólio; en fólio, 1583; en fólio, 1585. Francfort, 1582, en fólio, 1590 y 1595, en fólio. Basiléa, 1590, en 4.º Venecia, 1591, en 4.º Hanobre, 1606, en fólio. Leon, 1625, en 4.º

Si hubiéramos de juzgar del mérito de esta obra por el número de sus ediciones, desde luego quedaria perfectamente recomendada; mas en honor de la verdad diremos que es mucho mayor el precio de esta produccion de Valles, que la misma solicitud con que se ha procurado reimprimirla en varios puntos de Europa. Lo estenso de las materias de que trata, no permite presentar en corto trecho un estracto de toda ella.

Los dos primeros libros contienen las cuestiones comunes á filósofos y médicos, cuales son por ejemplo aquellas que tienen relacion con los elementos, las cualidades de los cuerpos, etc., y en ellos se encuentran noticias sumamente interesantes, y que se leen con gusto: critica severamente las dis-

putas silogísticas, y aquel método ridículo de enseñar que habia en las escuelas de su tiempo, levantando inpávidamente el grito contra los mismos maestros que se pagaban mas de las fórmulas de los argumentos y vanas esterioridades que de la capacidad de los discípulos. Digno es de notar el espíritu independiente de este hombre, que se determina á escribir contra el torrente de las costumbres de su siglo en estos términos: «Ego sané non mirabor, si tyrones tales effundant que»rimonias: neque ipsos accusaverim, etiam si sermonibus his »non tam veritatem ipsam perse et firmissimam in una qua»que re rationem, quam sophisticas disputationes et trica»rum multitudinem congestarum barbaré secretari se mani»feste prodant. Nam quid faciant miseri? quibus non tam ex»pedit vera dicere, quam barbaré respondere, ut á sapientis»simis amicé recipiantur?»

En el tercer libro trata del pulso y las orinas, presentando la cuestion sobre cuál de estos dos signos merece fijar mas nuestra atencion para el buen acierto del pronóstico.

En el cuarto y quinto se ocupa Valles de cuestiones patológicas; trata de las enfermedades y sus diferencias, síntomas y demas fenómenos; considera á la supuracion como un producto de la coccion, y nos habla de las fiebres intermitentes, presentándonos observaciones de casos en los que los paroxismos venian al quinto, sesto, sétimo, y aun al octavo dia, con otras particularidades muy interesantes.

En el sesto se ocupa de los medios higiénicos para conservar la salud, presentándonos los puntos de contacto que tiene la medicina con las ciencias naturales, y reprendiendo á los que no ven en el estudio de la cosmografía, astronomía, filosofía, moral y otros ramos de la ciencia ninguna utilidad para sus adelantos, cuando, segun la opinion de Ciceron, la medicina era el centro donde convergian todos los ramos del saber humano. Por último, nos dá los mejores consejos de moral médica, queriendo que los que se dedican á esta facultad sean de próbidas costumbres, huyan de la vanidad, no se dejen dominar de la envidia, y por el contrario sean muy reservados.

En el sétimo, octavo y noveno se ocupa de controversia con respecto á los métodos curativos, hablando con mucha estension de los dos grandes medios que posee la medicina, cuales son la sangría y los purgantes, y criticando el sentir de aquellos que se abstenian de sangrar y purgar en los novilunios y plenilunios; y con este motivo nos esplica el verdadero influjo de los cuerpos celestes, apartándose de las estravagancias de los médicos astrólogos de su época. En la pleuresia era Valles de opinion de sangrar del lado del dolor, pareciéndole indiferente en cualquiera otro punto cuando solo practicaba la sangría por precaucion. Decia tambien que la base de la medicina es la razon unida á la esperiencia, y sin embargo no juzgaba que un médico fuese perfecto en su arte por ser viejo, pues que habia visto á muchos llenos de canas que no sabian mas que cuando eran niños, al paso que habia muchos jóvenes en quienes residian todas las circunstancias de un buen médico; pero añade que en caso de elegir entre un anciano y un jóven de igual capacidad, era preferible el primero. Al hablar de la prescripcion y naturaleza de algunos medicamentos, ventila el axioma hipocrático *contraria contrariis curantur*, y aun cuando se muestra partidario de él, no siempre le sigue. Al final del libro noveno trae diferentes tablas de los grados de humedad y calor que se pueden hallar en los cuerpos.

El libro décimo trata de *los pronósticos*: en él dá Valles una gran importancia á este estudio, como que es, segun él, el medio por el cual se presenta el médico bajo un aspecto verdaderamente admirable, y como elevado sobre la condicion humana. Ensalza al gran Hipócrates como el primero que nos enseñó las reglas para saber predecir, y vitupera á los médicos imprudentes que sin la debida reserva se esponen á destruir ellos mismos su propia opinion. Despues de hablar de las reglas para poder llenar debidamente esta interesante parte de la medicina, se ocupa de los dias en que por lo regular se presenta la crisis ó la terminacion de las dolencias, la cual compara á una lucha entre la naturaleza y la enfermedad, siendo la crisis mala ó buena, segun la parte á que

se incline la victoria. Pasa luego á tratar de los dias decretorios, de la diferencia del año natural y el médico, con otras particularidades de las doctrinas de su tiempo, concluyendo esta obra con un pequeño tratado intitulado:

4.ª *De locis manifestè pugnantibus apud Galenum libellus Francisci Vallesii Cobarrubiani.*

Se reduce este pequeño tratado á presentar varios testos griegos, en los que el médico de Pergamo se contradice clara y terminantemente; pero ya Andrés Laguna nos habia manifestado antes que él estas mismas contradicciones con mucha mas estension.

5.ª *Francisci Vallesii de iis quæ scripta sunt phisice in libris sacris sive de sacra philosophia liber singularis, ad Philippum II Hispaniarum et Indiarum Regem Potentissimum.* Leon, 1588, 1592, 1595 y 1622, en 8.º Turin, 1587, en 8.º Francfort, 1590 y 1608, en 8.º

Si en las obras precedentes hemos considerado á Valles como uno de los médicos filósofos mas consumados de su siglo, en esta de que vamos á dar una idea muestra ser médico teólogo, y tan sumamente erudito, que es sin duda su produccion de un mérito sobresaliente, y no hallaremos en ella un capítulo que no interese, y que no detenga nuestra curiosidad para leerlo con gusto, sin hacernos la mas mínima violencia.

Contiene esta obra noventa y un capítulos, en cada uno de los cuales comenta ciertos pasages de la Escritura, aclarando su sentido, impugnando varias opiniones de los antiguos filósofos, presentándonos la suya hermanada con el sagrado testo, adornando su narracion con sucesos históricos curiosos, y deteniéndose con maestria en los puntos que tienen relacion con el arte de curar. Asi principiando por el primer capítulo del Génesis, *en el principio crió Dios el cielo y la tierra, etc.*, espone seguidamente las opiniones de Pitágoras y de Platon, que creyeron que el mundo se formó de la materia, cuya existencia no tuvo principio; la de Aristóteles que juzgaba que el mundo era una emanacion y dependencia de la primera causa, y por consiguiente infinito como ella; la

de Epicuro motivando su existencia en la casual reunion de los átomos, y diciendo que asi como tuvo principio, tambien tendrá fin por otra casual separacion de los mismos; la de Anaxágoras que decia que los torbellinos de átomos compusieron los cuerpos homogéneos, y de aqui el orígen del mundo, el cual no pereceria jamás; y emite por último su opinion, probando que no fué ni será eterno, sino formado por la palabra divina, y por este estilo continúa en cada uno de los testos que comenta. Pero si hubiera de hacer un análisis especial de cada capítulo, si hubiera de presentar, aunque sucintamente, cada materia que dilucida este grande hombre, pasaria de los límites que me he propuesto al presentar una idea de las producciones literarias que por su mérito deberian salir del oscuro olvido en que muchas se encuentran, y daria ademas una estension á esta historia fuera de propósito: asi, pues, solo indicaré algunos puntos de que trata esta obra para que se pueda juzgar de su mérito.

En el segundo capítulo entre otras particularidades habla del nombre que tenian los animales en los primeros dias de la creacion, el cual dice era análogo á la misma naturaleza de los seres, segun el testo *Omne quod vocavit Adam animæ viventis, ipsum est nomen ejus.* Trae la cuestion de si las palabras mágicas, los encantos y ensalmos pueden tener en sí mismos una virtud cuyos efectos sean palpables, lo que niega y combate abiertamente. En este capítulo probando tambien que el hombre es mas apto para escribir que para leer, hace referencia del monje benito Pedro Ponce, inventor del arte de enseñar á hablar á los sordo-mudos, de quien ya hemos hablado estensamente (tomo II, pág. 60 y sig.), y el cual dice era amigo suyo, y practicó á su presencia el método que seguia con sus educandos, haciéndoles escribir el nombre de los objetos antes de que los pronunciasen.

En los capítulos siguientes trata del ser inmaterial del hombre, considerando al alma como una emanacion de la misma divinidad, y eterna como ella, de la longevidad; de las causas de la muerte natural; de la menstruacion como señal de aptitud para la conservacion de la especie; de la in-

fluencia de la imaginacion y de la vista en la concepcion; de la formacion del feto; de las edades críticas y años climatéricos; de la virginidad, de los alimentos mas adecuados al hombre, presentándonos los daños que pueden causar el pan y el vino por su abuso ó mala calidad; de los buenos efectos de la música en las afecciones del ánimo, y de la influencia de los astros sobre las acciones del hombre; y con este motivo habla de la nigromancia, y de cómo se observa algunas veces llevar retratado el hombre en su mismo semblante su buena ó mala moral. Espone tambien la historia de las enfermedades de que se hace mencion en la Escritura, cuales son entre otras: las úlceras, lepra, aborto, álbugo, alopecia, apoplegía, vicios del cutis, diarrea maligna, causa de las epidemias, epilepsia, fiebres, etc., y con este motivo nos habla de las acciones y pasiones; de la diferencia de aguas y su uso medicinal; de la fuerza de la imaginacion para curar los males, con otras muchas particularidades, y consagra ademas algunos artículos muy interesantes á la escelencia de la medicina, en donde espone las alabanzas que tanto á esta como á los médicos tributan los sagrados libros.

6.ª *Claudii Galeni Pergameni de locis patientibus, libri sex, cum scholiis Francisci Vallessi Cobarrubiani in schola complutensi professoris publici.* Lugduni, 1551. Leon, 1559, en 8.º

Una de las obras que debian ocupar un lugar muy distinguido entre nuestras producciones científicas es esta, de que vamos á dar una ligera idea, y que á pesar de su mérito se halla dolorosamente casi olvidada en nuestros dias. Al princípio de ella se lee un epígrafe de Manuel Faborino en alabanza de Valles, y al fin se encuentran otros metros, que quiero copiar para que se vea cuán acreedor es este español á los elogios que le han tributado hasta los mismos extranjeros.

Emmanuelis Phavorini, medici gali, epigrama ad Franciscum Vallessium, doctorem medicum celeberrimum.

Corporis affectus varios, morbosqué latentes,

Ingenii tanta dexteritate doces,
Sic varios modos, medicesqué ænigmata solvis,
Sic veterum scriptis dogmata vera probas,
Ut nisi conscripta hæc á te fateare Valessi,
Jurarim antiguos surripuisse tibi.

Censura de Francisco Valles por el mismo Favorino.

Sæcula quæ mundi præsentia lumina cernunt:
Sæcula avis priscis exculta, et sæcula quondam,
Progeniem ingentem, serosqué datura nepotes
Chaldæiqué senes tellusqué ægiptia cœli,
Hervarumqué potens : et magnis Græcia fælix :
Inventis : Tiberisque fluens per sancta Quirini,
Mænia, quamqué olim venerata est India dives:
Gymnosophistarum series jam porrigat hervam,
Vallessio, et lapso superati tempore manes:
Et veteres medicorum umbræ geniiqué sepulti
(Siquis adhuc sensus manet immortalibus umbris):
Vallessium agnoscant supremum numine Phœbi,
Hic est qui seriem morborum pollice voluit:
Paucaqué ferrati producit sæcula pensi,
Inqué colos vacuas animos migrare paratos
Restituit, donis superum, et medicamine lecto,
Hic est ille tuæ ó fœlix Hispania gentis:
Rarus honos, et laus, cui si pia numina longas,
Concedant in luce moras miracula mundi
Excedet, rerumqué potens super astra feretur,
Ut chius ille senex cujus stetit aurea imago.

Esta obra, que dividió en seis libros, es uno de los comentarios mas interesantes que hizo de las de Galeno : impugna en ella las ideas de Vesalio contra el griego, con aquella prudente moderacion que caracteriza á un verdadero sábio. Asi, por ejemplo, hablando en su primer libro, pág. 817, edic. de Colonia, 1592, sobre las lecciones del movimiento y sentimiento de los nervios, dice que se admira cómo Vesalio, siendo un hombre tan modesto, en el cap. 14, lib. 4.º

de su obra anatómica, se ria de Galeno, cuando este dijo que á veces perecia el sentimiento y no el movimiento, y vice-versa; esponiéndose á que otros se rian de él, por no haberlo entendido, pues que Galeno no quiso decir que unos nervios llevaban esclusivamente el sentimiento, y otros el movimiento, como bien claramente lo manifiesta mas adelante, esplicando la distribucion de los nervios; por lo cual *podia Vesalio haberse abstenido de su refutacion, y mucho mas de la irrision.*

Conociendo Valles la gran importancia del estudio de la anatomía patológica para llegar á apreciar las lesiones orgánicas internas, y las causas de las enfermedades, se valió, dice él mismo, de la diestra pericia de nuestro célebre disector Pedro Gimeno, quien le preparaba el cadáver para esplicar á su vista á los discípulos sus doctrinas acerca de las causas de la muerte. Tal fué pues el objeto que se propuso Valles al escribir esta interesante obra, despues de haber acopiado gran número de observaciones en su larga práctica, despues de muchos años de madurez, de reflexion, y de un asíduo trabajo. En ella encomia el estudio de la anatomía para saber buscar y apreciar debidamente la alteracion de los tejidos en el cadáver, y con este grande auxilio poder luego pronosticar con acierto sobre las enfermedades, como tambien apreciar sus síntomas. Trata en ella ademas de la mayor parte de los males que afligen al ser humano; pronúnciase contra los indoctos empíricos; aconseja la práctica y el raciocinio como fundamentos en donde estriba la sabiduría de un médico; despliega su vasta erudicion y brilla á los ojos de un justo apreciador de las luces y espíritu de su siglo, como un filósofo profundo y un médico consumado. Esta obra en fin, como dictada, digámoslo asi, por los despojos de la muerte, en donde estudió, por medio de las percepciones, á conocer en cuanto es posible la causa que hace terminar la vida, está llena de verdades importantes, y es una de las que recomendaré muy particularmente á cuantos busquen de buena fé los medios mas directos para aprender á ser médico, y saber cumplir debidamente con este sagrado ministerio.

7. *Methodus medendi in quatuor libros divisa.* Venecia, 1589, en 8.° Madrid, 1614, en 8.° Lobaina, 1647, en 8.° París, 1651, en 12.°

En la primera parte trata de los *alimentos y bebidas convenientes á los enfermos*, tanto en su cantidad y cualidad, como en su modo de obrar: de los casos en que se debe administrar el vino, y de los en que debe proscribirse. Luego habla de cuándo se ha de procurar que los enfermos concilien ó no el sueño, y en qué horas; del ejercicio y del descanso; en qué circunstancias se han de promover los afectos morales como medios terapéuticos; de las varias cualidades del aire; de las variaciones de la temperatura; del lugar mas conveniente para ciertas afecciones, y por último, del uso de varios medios higiénicos para el tratamiento de las enfermedades.

En la segunda parte trata *del método curativo por indicaciones simples.* Especifica las causas productoras de las enfermedades y sus indicaciones, aconsejando que se empiece siempre por los medios mas sencillos y contrarios á la naturaleza de la afeccion. Asi dice, por ejemplo, que cuanto mas ardiente sea la calentura, tanto mas fria se ha de administrar el agua: pasa luego á indicar el tiempo y ocasion de practicar las omisiones sanguíneas y los purgantes, y continúa presentándonos los casos en que se ha de atender con especialidad á los síntomas de una enfermedad, que se han hecho aun mas graves que su misma causa.

En la parte tercera se ocupa *de las indicaciones compuestas, y cuando estas no se presentan con claridad.* Esta parte es de sumo interés; en ella aconseja Valles, que en el caso de que hubiese en una enfermedad muchas indicaciones preternaturales, pero opuestas entre sí, se atienda esclusivamente á la que presente mas peligro, recurriendo ante todo á ella, y prescindiendo de las demas, aun cuando se pervierta el órden y método curativo. Pasa luego á tratar de las enfermedades, segun sus causas, instruyéndonos en los medios de poder averiguar cuáles sean estas, y cuáles sus efectos; en seguida nos habla de las indicaciones tomadas del mismo lu-

gar afecto, diciendo terminantemente, que para ejercer cual corresponde el arte de curar, se ha de haber hecho antes un estudio especial de la anatomía patológica, para llegar á conocer bien la enfermedad, y el por qué de la indicacion; y concluyendo con un interesante capítulo, en el que trata de los dos medios que posee el arte para la conservacion de la salud, á saber: la separacion de las causas preternaturales, y la aplicacion de las naturales.

En la cuarta y última parte de esta obra nos instruye Valles *del tiempo oportuno para administrar los remedios, y del en que no debe el médico emplearlos.* Mayor práctica requiere, dice este sábio profesor, el dejar de curar cuando conviene, que el llegar á curar oportunamente, porque existe un riesgo mayor en la aplicacion de un remedio intempestivo, que en dejar de aplicarlo cuando lo exige la ocasion.

Las máximas prácticas que este ilustre médico presenta en esta última parte de su obra, son tan sumamente interesantes, que por sí solas bastan para acreditarlo, y lo hacen digno de los elogios que le han tributado muchos sábios europeos. No puedo menos de recomendar su lectura, pues ciertamente no será un tiempo perdido el que se emplee en ella, principalmente en el estudio de los casos en que conviene separarse de las reglas generales para seguir otras segun las circunstancias.

8. *Francisci Vallessi Covarrubiani in libros Hipocratis de morbis popularibus commentaria magna utriusque medecinæ, theoricæ inquam et practicæ partem continentia. Ad Philippum II, Hispaniarum regem potentissimum.* Madrid, 1577, en fólio. Colonia, 1589, idem. Nápoles, 1621, idem. Génova, 1654, idem. París, 1663, idem.

Hasta aqui me he limitado á recomendar la lectura de las obras de este hombre estraordinario, ora presentándolas como modelos de erudicion, ora como de la mas juiciosa filosofía, y ora en fin como dechados de observaciones clínicas y de las máximas prácticas mas importantes; pero al tener que dar en esta mi opinion, ¿qué podria yo añadir á los grandes elogios que le han tributado un Haller, un Boerhaave, un

Próspero Marciano, un Piquer, y otros muchos justos apreciadores de los hombres eminentes? Tengo á la vista esta obra; muchas veces la he leido, y cuanto mas la examino, con mas claridad contemplo al divino Valles como poseido de la misma inspiracion que animaba en tiempos mas lejanos al genio de la medicina, el venerando Hipócrates. No hablaré de su pericia en la lengua griega, no de su juiciosa crítica al comentar las sentencias, en algunas de las cuales nota cierta falta de relacion, como si otra mano que la del griego las hubiera alli intrusamente colocado; diré sí que al contemplar las brillantes descripciones que nos hace de las enfermedades, y aquella admirable exactitud en marcarnos sus verdaderos caracteres, veo en su obra, no ya un prototipo de la del maestro que comenta, sino á este mismo perfeccionando su escrito, y trazando por mano de Valles las eternas verdades reveladas por la misma naturaleza, con el auxilio de la observacion y de la esperiencia. No en vano, decia el gran Boerhaave, que si creyera en la metempsícosis afirmaria que el alma de Hipócrates habia pasado al cuerpo de Valles, por cuya razon en su método de aprender la medicina, se espresa en estos términos: «El que tuviese los comentarios de este español no necesita de otros, porque los modernos todos escriben por teorías, y yo únicamente doy alabanza á aquel que con observaciones propias esplica el sentido de Hipócrates.» Este solo elogio del inmortal Boerhaave, vindica á la nacion española de todos los ultrajes con que tan sin pudor y miramiento la han insultado los pretendidos sábios que no la conocen.

El libro pues de las epidemias de Valles, no es de aquellas obras en donde para hallar algun principio digno de estudiarse, ó algunos pensamientos felices que merezcan meditacion, sea necesario irlos buscando entre el número de sus capítulos para poder hallarlos, trasladarlos ó hacer su apología: toda ella abunda de tanto interés, que no podré recomendar con mayor eficacia su lectura, ni espresar mejor el mérito que encierra, sino diciendo en verdad que todo médico deberia poseer un ejemplar si se reimprimiese, para poder

traerle dia y noche entre manos, como dice el elocuente Piquer en el siguiente elogio: «Vallessius vere totius medicinæ »decus et ornamentum, plurima scripsit commendatione dig»nissima. Attamen, nulibi magis ejus scientia in medendo »elucet, quam in commentariis, quos scripsit ad libros epi»demiorum Hippocratis, ibi enim veluti magister loquitur, »et medici quamplurimi, inter exteras naciones, hoc Valles»sii opus miris laudibus extulerunt. Perpetuo igitur auctor »hic manibus terendus, et nocturna diurnaqué manu ver»sandus.»

9. *Commentaria in libros Hippocratis de ratione victus in morbis acutis.* Alcalá de Henares, 1569, en 8.º Turin, 1590, en 8.º

No ofrecen menos interés estos comentarios que los precedentes; tambien debian figurar entre las obras selectas que se halláran en los gabinetes de los profesores, y no hay mas que leer el proemio para convencerse de su importancia: principia dando una rápida ojeada sobre el orígen y progresos de la medicina. El objeto de Valles al formar estos comentarios, fué llenar, digámoslo asi, el vacío que se hallaba en las obras de los antiguos, los cuales se ocuparon mas del número y variedad de enfermedades, que de los medios mas racionales de alimentar á los enfermos en las agudas. Muéstrase rígido censor de aquellos médicos que se mantenian meros espectadores en las enfermedades peligrosas, ó acudian con los remedios cuando ya era tarde, como tambien de aquellos que eran pródigos en administrarlos, resultando de ambos estremos un grave daño en el desgraciado que padecia.

Todo este libro está lleno de consejos y máximas de la mayor importancia, siendo tanto mas recomendable, cuanto que debemos considerarlo como el fruto de sus observaciones clínicas y la historia de su práctica. ¡Doloroso es sin duda que no ocupe siempre el lugar correspondiente á su valor, haciéndose cada dia mas raro, hasta llegar tal vez á desaparecer como otros muchos!

10. *In aphorismos et libellum de alimento Hippocratis*

comentaria. Alcalá de Henares, 1561, en 8.º Colonia, 1589, en fólio.

Manifiesta Valles en la dedicatoria de estos comentarios, dirigida á D. Pedro de Bobadilla y Cabrera, conde de Chinchon, el gran empeño que puso en que salieran á luz con toda la perfeccion posible; y en efecto, llenó su objeto cual era de esperar de su pericia y madurez. Al final añadió otros comentarios al libro de alimentos del mismo Hipócrates, diciendo en el proemio, que por hallarse esta preciosa obra casi sepultada en el olvido, habia tratado de sacarla de él, ilustrándola lo mejor posible, para que los amantes del saber no careciesen de los auxilios y utilidad que pudiera proporcionarles, y aconsejando encarecidamente al lector, la leyese, la volviese á leer y la hiciese muy familiar. Estraña que no hubiese Galeno comentado esta obra, que juzgaba no pertenecer á Hipócrates, cuando lo habia hecho con otras que él mismo tenia por apócrifas; siendo asi que esta era muy digna de aquel grande oráculo por su erudicion, su elevado estilo y dignidad de sus sentencias; por lo tanto, añade, que no habiéndose tomado el trabajo de comentarla el médico de Pergamo, se persuadió que á él correspondia este honor.

Tal vez se juzgará arrogancia esta espresion con que Valles parece decirnos toda su capacidad para la empresa que se propuso; pero no debe creerse tal, atendido á que era maestro de una numerosa escuela, esplicaba las doctrinas hipocráticas, y se interesaba en proporcionar á sus discípulos los medios de hacerlos familiares con ellas. Asi pues, á nadie sino á él correspondia la obligacion de comentarlas, ilustrarlas, y darles toda la claridad posible para bien de sus alumnos, y para formar hombres dignos de la noble carrera que seguian.

Recomendaré tambien con el autor esta obrita, en la que ciertamente hallaremos mucha utilidad, y nada de supérfluo.

11. *Commentaria in prognosticum hippocratis.* Alcalá, 1567.

Ya en varios pasages de las obras precedentes habia manifestado Valles la importancia del estudio que nos enseña á comparar y medir las relaciones de las semejanzas y diferencias de las cosas, por medio de sensaciones bien percibidas y

evidentes, para llegar á conocer las causas ocultas, interpretar á la naturaleza, y juzgar de lo futuro por los fenómenos presentes, que son las bases de la ciencia del pronóstico; ya tambien nos habia repetido varias veces, que el médico amante de su honor, y que tratase de cumplir debidamente con su santo ministerio, no podia de modo alguno prescindir de su estudio reflexivo, y que esta interesantísima parte de la medicina era la que presentaba al médico como un ser superior á la condicion humana, haciéndolo brillar ante los ojos de sus semejantes cual un profeta ó un hombre inspirado por la misma divinidad. Tambien lanzó sus amargas quejas contra aquellos espíritus ligeros, y poco celosos de su reputacion que osaban emitir una prediccion inconsiderada, esponiéndose á perder su prestigio, á desvanecer su crédito, y á desprenderse ellos mismos de los laureles que en su práctica adquirieran. Empero faltábale una obra en que tratase especialmente de las reglas de este estudio, y en donde detenida y circunstanciadamente nos hablase de uno de los puntos mas interesantes de la medicina práctica; pues un hombre, cuyas doctrinas estaban tan íntimamente hermanadas con las del grande Hipócrates, y que se hallaba como inspirado por sus mismo espíritu, como ya en otro lugar dijimos, no podia dejar de tomarlo por tipo en esta materia, siguiendo como él aquella segura senda que lo condujo como por la mano al descubrimiento de verdades importantes, á la revelacion y al vaticinio. En efecto, si el padre de la medicina nos ha dejado en sus pronósticos un eterno monumento en donde quedaron pintados con los mas vivos matices el aspecto de los enfermos, la espresion de sus ojos, el colorido de sus labios, dientes y encías, las mutaciones en fin de cada una de sus facciones; monumento en donde nos dejó espresado el estado de las facultades intelectuales, de los pacientes, de donde parece salir el metal de sus voces, que presenta á nuestra fantasía el movimiento de sus manos, y con cuyo auxilio percibimos hasta las dilataciones de su respiracion, y escuchamos su ruido sin olvidar el carácter y cantidad de las secreciones y escreciones; monumento en fin donde hallamos pintados al vivo los cuadros necrológicos de

las enfermedades, y esculpido el nombre del ilustre anciano en cada uno de ellos con caractéres que el tiempo nunca borrará, ¡cuánto no debemos, y cuánta gloria no debió adquirir igualmente nuestro divino Valles, que recojiendo hechos particulares, comparándolos, deduciendo, estudiando las causas y predisposiciones, apreciando los grupos de síntomas en las enfermedades, fijando su atencion en las modificaciones que imprimen en los tejidos y en los órganos, observando la tendencia de la naturaleza á curarlas, y sabiendo por último tener en cuenta las alteraciones y destruccion de los sólidos y líquidos en la anatomía patológica, sin confundir los efectos de la enfermedad con los que son propios de la muerte; formó las tintas con que iluminó, é hizo resaltar al vivo el claro y oscuro de aquellos mismos cuadros hipocráticos, dándoles un nuevo ser, un campo aun mas dilatado donde á la luz de la esperiencia y del raciocinio pudiera el médico fijar su atencion en los fenómenos mas interesantes de la patologia, apreciar sus causas, y aprender de aqui el secreto de la prediccion!

He aquí, pues, el objeto que se propuso Valles al comentar el libro de los pronósticos del oráculo de Coo. He aquí tambien con cuánta razon se ha considerado á este grande hombre como el Hipócrates de su tiempo. Cualquiera que lea estos comentarios se convencerá muy pronto de su mérito, y de la importancia de su estudio: el empírico como el dogmático, el metódico como el animista, el químico como el mecánico y vitalista, todos hallarán en ellos una fuente de doctrinas de eterna verdad, porque no reposan sobre hipótesis engalanadas, teorías brillantes, ó sistemas trazados al vuelo de una imaginacion fecunda, pero vacía de realidades; al contrario, son hijas de la misma naturaleza, recojidas á la cabecera del lecho del dolor.

Asi es cómo los hombres que se han apartado de los sistemas esclusivos han llegado á adquirir la nombradía de eminentes y sabios en todos tiempos. El gran Boerhaave, gefe de una secta, no se presenta tan admirable como lo fué en su vejez, aspirando solo al timbre de hipocrático. He aquí por qué he dicho en mi ideologia que todos los conocimien-

tos clínicos dependen de las *sensaciones bien percibidas*, el que se aparte de este principio que hizo á Hipócrates superior á todos los elogios, y famosos á cuantos le han seguido, caerá en el error á cada paso. Hipócrates, pues, es el camino que nos conduce á la celebridad; Valles la antorcha que lo ilumina; el que no estudie y medite constantemente sus obras, dará una señal patente de reprobacion en medicina. Sigamos, pues, á estos dos grandes hombres, y revistámonos como ellos de la moral mas pura, de la dulzura de sus caractéres, de la sensibilidad, desinterés, moderacion y candor que les distinguieron, y nosotros mismos labraremos la corona de nuestra gloria, nuestra reputacion, la vida póstuma.

12. *Claudii Galeni ars medicinalis commentariis Francisci Vallessii,* etc. Alcalá de Henares, 1567, en 8.º Venecia, 1591, en 8.º

No menos solícito se muestra Valles, comentando al médico de Pergamo, que interesante le hallamos en las obras de su amado Hipócrates. Si en este á imitacion suya guió la pluma la misma naturaleza, pasándola, digámoslo asi, sobre los perfiles de sus cuadros, en aquel suelta su ingenio, remontándose en pos de él, y siguiéndole en sus teorías filosófico-médicas para presentarnos luego con gran maestría las cuestiones bajo el punto de vista digno de estudiarse. Asi en esta obra, como en todas las de Galeno, haciendo abstraccion de las sutilezas metafísicas con que Valles lo sigue en sus comentarios, y considerando las cuestiones en su fondo, se hallan conceptos que no solo acreditan á nuestro Valles de un ingenio tan gigante como el del mismo Claudio Galeno, sino tambien tan preciso y verídico como el del padre de la medicina.

En estos comentarios, pues, trata con especialidad del gran esmero que se debe poner en la observacion de los síntomas para combatir á aquel que tenga mas necesidad.

13. *Francisci Vallessii, etc. Commentariola in libelum Galeni de inæquali intemperie.*

Esta pequeña obra se imprimió adjunta con la precedente. En el proemio nos dice el autor que el motivo por qué se

dedicó á comentar este libro fué la oscuridad con que lo habian hecho otros antes de él, entre ellos Jeremías-Braulo.

Aunque oscura para los que no esten penetrados de las teorías galénicas fundadas en el Cuaternion, es sin embargo bastante clara una vez estudiado aquel sistema. He aquí un resúmen de lo que en ella se contiene. Las producciones de las enfermedades consisten en la alteracion que esperimenta la flema, la bilis, la atrabilis ó la sangre, cuando á uno de estos cuatro humores se une alguna de las cuatro calidades del cuerpo: humedad, sequedad, calor ó frialdad. Todos los cuerpos tienen una disposicion á esta ó á aquella enfermedad, segun que predomina en ellos una de las cuatro calidades. Esto que sucede en los cuerpos, considerado en general, acontece igualmente en cada uno de los centros de accion; pues que no hay en ellos iguales grados de cualidad, de donde resulta la variedad de temperatura, y al mismo tiempo la disposicion á una dolencia análoga á la cualidad que en ellos predomine.

Estas teorías, que por espacio de trece siglos tuvieron encadenados á todos los médicos del mundo, son la base del libro de la desigualdad de intemperie, que traducido al idioma de las doctrinas modernas equivale á decir libro de las idiosincrasias.

El que guste hacer un estudio particular de estas doctrinas antiguas, ha de leer el comento que hizo el mismo autor á la obra de los temperamentos de Galeno, con lo cual se facilitará en gran manera la inteligencia de esta última.

14. *Commentarii de urinis, pulsibus, et febribus.* Alcalá, 1565, 1569, en 8.º Turin, 1588, en 8.º Pádua, 1591 en 8.º

La dividió Valles en tres opúsculos: en el primero trata de la orina, en el segundo del pulso, y en el tercero de las calenturas. En todos estos tratados considera cada una de sus materias como síntomas de las enfermedades; y aun cuando son muy cortos, interesan sobremanera, y son dignos de leerse.

15. *Francisci Vallessii, etc. in tertium de temperamentis*

Galeni, et quinque priores libros de simplicium medicamentorum facultate, commentaria. Alcalá, 1567 y 1569, 8.º 1583, en fólio.

En esta obra, como ya he dicho en otro lugar, sigue Valles la metafísica del médico de Pergamo; sin embargo, es preciso leerla para enterarse á fondo de las teorías de los temperamentos, como tambien de la terapéutica que seguian los médicos antiguos.

Me limito á recomendarla á los que gusten hacer un estudio particular de las doctrinas galénicas.

16. *De differentia febrium.* Colonia, 1592, en fólio.

Está dividida esta obra en dos libros, en los que sigue comentando las doctrinas galénicas. Vuelvo á repetir aquí lo que ya dejo dicho con respecto á los otros comentos del mismo autor; que es muy útil su lectura, y aun indispensable para los que no contentos con pertenecer al vulgo de los médicos, traten de penetrar por los siglos mas lejanos, buscando en cada uno de ellos el nivel de sus conocimientos; para compararlos despues con los anteriores y posteriores, apreciar sus progresos ó decadencia, deducir de aquí consecuencias filosóficas, adquirir una vasta erudicion, enriquecer en fin el entendimiento para poder juzgar con acierto de lo presente, y dar el justo valor que tenga el estado actual de los conocimientos humanos. No en otra cosa consiste el verdadero estudio de la historia de la medicina, sin el cual nadie podrá aspirar á la perfeccion en este ramo de las ciencias.

Todas las obras de Galeno comentadas por Valles se imprimieron en Colonia, año de 1592, en un tomo en fólio con este título:

Francisci Vallessii Covarrubiani viventium medicorum coriphæi, et in complutensi academia professoris primarii, nunc vero Philippi Austriaci II. Hispaniarum regis potentissimi á Cubiculo medici primi, Commentaria ilustria, in Cl. Galeni pergameni libros subsecuentes.

I. *Artem medicinalem.*

II. *De inæquali temperie libellum.*

III. *Tertium de temperamentis librum.*

IIII. *Quinque priores libros de simplicium medicamentorum facultate.*

V. *Duos de differentia febrium libros.*

VI. *Sex de locis patientibus libros.*

Tractatus medicinales.

I. *De urinis compendiaria tractatio.*

II. *De pulsibus libellus.*

III. *De febribus commentarius.*

IIII. *Methodi medendi libri tres.*

17. *Tratado de las aguas destiladas, pesos y medidas de que los boticarios deben usar por nueva ordenanza, y mandato de su majestad y su real consejo. Hecho por el doctor Francisco de Valles, protomédico general de todos los reinos y señoríos de Castilla.* Madrid, 1592, 8.º

Al principio de esta obrita manifiesta el autor la discordancia que en su tiempo habia acerca de los pesos y medidas, para cuyo arreglo se hicieron varias consultas á las tres universidades principales del reino, y se tomó parecer á los médicos de cámara, exàminadores y varios profesores doctos; de lo que resultó prohibir á los boticarios que tuviesen ni vendiesen aguas destiladas para uso interno hechas en alambique de cobre, plomo, estaño, ni de otra ninguna materia, sino que habian de ser hechas en vidrio ó en baño de agua ó de vapor. Se mandó tambien que los pesos se ajustasen al marco castellano, tomando por grano el peso antiguo, por dracma 72 granos, por escrúpulo 24, y por obolo 12, *por ser estos los pesos que á todos los médicos griegos, latinos y árabes, fueron comunes desde Galeno hasta los salernitanos.* Con respecto á las medidas de las onzas y libras que corresponden á los pesos, se mandó que se ajustasen con las onzas, y que hubiese en las boticas medidas mensurales idénticas para todos los licores, cuya onza costase de 6 dracmas y 2 escrúpulos de peso de aceite, y la libra de 10 onzas.

Las dificultades que se presentaron en aquel entonces para este arreglo, y la variedad de pareceres encontrados, movieron á Valles á escribir esta pequeña obra, recopilando en ella

las razones que hubo para hacer tal mudanza, presentándonos las diferencias que hay entre estos últimos pesos y medidas, y las de los salernitanos que se usaban antes, trayendo las opiniones de un gran número de autores, sobre cuál destilacion es la mejor, la de alquitara ó baño, decidiéndose por este último, y proscribiendo en gran manera, no solo las alquitaras de plomo, cobre y estaño, sino todo utensilio de cocina, *porque ciertamente han de tomar las cosas que por ellas pasen, la virtud venenosa de estos metales.* Vallés en fin ostenta su grande erudicion en este librito, cuya lectura es sumamente instructiva, y concluye refutando las opiniones de los que creian se siguiesen inconvenientes en dicha mudanza, y haciendo ver que lejos de haberlos, se originaba por el contrario un grande beneficio.

Es recomendable por último esta obra para los que tengan gusto en instruirse en la historia de los pesos y medidas usadas por los antiguos, y otras particularidades no menos curiosas.

Pedro Mercado.

Doctor en medicina y catedrático de ella en la real Universidad de Granada, en cuya ciudad nació á últimos del siglo xv. Escribió dos obras:

1.º *Diálogos de filosofía natural y moral.* Granada, por Hugo de Medina, y Rene Rabut, compañeros, 1558, en 8.º

Esta obrita consta de siete diálogos. En el primero trata de los elementos en general y particular, en los que se tocan muchas dudas, y refutan muchas opiniones de los antiguos, declarándose la produccion de animales, plantas, frutos, montes, metales, temblores de tierra, piedras, fuentes, bocas de fuego; del mar y su flujo y reflujo, y causa de su saladía.

Segundo, trata de los vientos y su número, y diversidad de cualidades; del aire, maravillas que acaecen en sus regiones, del rocío, escarcha, niebla, lluvia, nieve, granizo; del arco iris y sus diversos colores; de los cometas, rayos, truenos, relámpagos; del elemento del fuego, perpetuidad de su

movimiento, con muchos problemas y cuestiones de grande erudicion.

Tercero, trata de la filosofía de los cielos, su materia y número, y movimientos comunes y propios; de las estrellas, planetas, sus lugares, eclipses; del firmamento y cielo estrellado, etc., etc.

El cuarto es un tratadito de higiene, en el que hace comparacion de todos los manjares, y declara cuáles son los mas sanos; yerbas y legumbres, mejores frutos, aguas, vinos, carnes y pescados; órden medicinal que debe guardarse en la preparacion y uso de estos manjares, con muchas cosas de provecho para la conservacion de la salud.

En el quinto hace una juiciosa comparacion y cotejo entre las ciencias de medicina, jurisprudencia, matemáticas y teología con cavilosos argumentos.

El sesto es un tratadito muy curioso y útil en que habla de la melancolía, sus especies y definicion; temores é infortunios que de ella nacen, sus remedios, y muchas razones y avisos curiosos.

En el sétimo trata de los estados y sus condiciones. La superfluidad que hay en España de letrados, desprecio de artes y oficios por falta de proteccion; lo mal que se saben las ciencias y artes, desórden en los sirvientes, y corrupcion de trajes y vestidos.

La segunda obra se titula:

De febrium differentiis earumquè causis, signis, medela tam in universali quàm in particulari ex antiquorum et juniorum tum græcorum tum arabum authoritate. Granada, en 4.º, sin año ni nombre de impresor.

La fecha de la licencia para la impresion es de 8 de enero de 1581, la de la tasacion de agosto de 1583. Parece no ser esta la primera edicion, por haber trascurrido mas de dos años y medio desde la licencia.

Está dedicada al arzobispo de Granada D. Juan Mendez de Salvatierra. El objeto que se propuso el autor fué esponer las doctrinas de los médicos griegos y árabes relativamente á las diferencias de fiebres, y la curacion respectiva de cada una

de ellas. Lastímase de que despues de tantos y tan provechosos volúmenes como habian escrito los hombres sábios de todos los paises, y por espacio de tantos siglos, se hallasen tan olvidados, pudiéndose tener casi por perdidos; por lo que dice, habia determinado escribir este compendio, recojiendo en él todo lo mas provechoso que existia difusamente en las obras de aquellos, esplicando las sentencias de los griegos con las interpretaciones de los árabes, y corrigiendo los defectos de estos, con las sentencias de los primeros.

Divídese esta obra en once tratados. *En el primero se ocupa de las fiebres en general*, subdividido en cinco capítulos.

En el segundo de las fiebres efímeras ó diarias, subdividido en dos capítulos.

En el tercero de las fiebres continentes no pútridas, capítulo único.

En el cuarto de las fiebres hécticas, subdividido en cinco capítulos.

En el quinto de las fiebres marasmódicas, y del marasmo, subdividido en dos capítulos.

En el sesto de las fiebres pútridas en general, subdividido en cuatro capítulos.

En el sétimo de las fiebres coléricas, subdividido en siete capítulos.

En el octavo de las fiebres pituitosas ó flemáticas, subdividido en cinco capítulos.

En el noveno de las fiebres melancólicas, subdividido en tres capítulos.

En el décimo de las fiebres pestilentes, subdividido en dos capítulos.

En el undécimo y último de las fiebres compuestas, subdividido en dos capítulos.

Omito el hacer un análisis mas detenido de esta obra, en atencion á que toda su doctrina no es mas que la de los médicos antiguos, como queda referido. Sin embargo, es útil su lectura para los que quieran hacer un estudio curioso sobre el particular; puesto que hace mencion de las opiniones que respecto de las fiebres habian tenido Hipócrates, Galeno, Ae-

cio, Orivasio, Paulo Egineta; como igualmente las que habian profesado Avicena, Averroes, Haliabas, Rasis, y algunos otros árabes.

Alfonso Rodriguez de Guevara.

Nació en la ciudad de Granada; estudió medicina en nuestras escuelas, y pasó luego á Italia con objeto de perfeccionarse en la anatomía. Habiendo regresado á España al cabo de dos años que empleó en aquel estudio, ocupó una cátedra en la Universidad de Valladolid, donde enseñó á presencia del cadáver la composicion del cuerpo humano, mereciendo que acudiesen á oir sus lecciones los hombres mas instruidos, y hasta profesores encanecidos en la práctica. Convidado despues por D. Juan III, rey de Portugal, pasó á Coimbra, y fué médico de cámara de la reina doña Catalina, á quien dedicó la obra que dió á luz titulada:

Alphonsi Rod. de Guevara Granatensis, in Academia Conimbricensi medicæ professoris, et Inclytæ Reginæ medici phisici, in pluribus ex iis quibus Galenus impugnatur ab Andrea Vessalio Bruxlensi in constructione et usu partium corporis humani, defensio: et nonnullorum quæ in anatome deficere videbantur supplementum. Coimbra, por Juan Barreiro, 1559, en 4.º, idem, 1592, en 4.º

Cuando hablamos de Andrés Vesalio dijimos que los autores extranjeros con marcada parcialidad aseguraban que al belga se debia la fundacion en España de los teatros anatómicos en todas las universidades; cuya noticia no solo era errada, pues que en Salamanca, Zaragoza y en el monasterio de Guadalupe se abrian cadáveres, y se estudiaba la anatomía á su presencia, como se comprueba por los documentos auténticos de que ya hemos hablado; sino que debia mirarse como una injusticia hecha á Rodriguez de Guevara, que fué el que animado del noble deseo de que sus compatriotas se perfeccionasen en un estudio tan indispensable, principalmente á los que se dedicaban á la cirujía, porque es la base principal

de la ciencia, no perdonó medios para que el gobierno mandase espresamente que en todas las escuelas se abriesen cadáveres para el efecto. Dijimos ademas que si bien Vesalio contribuyó á esto mismo, haciendo ver á los médicos la importancia de las disecciones, animando, digámoslo asi, con su ejemplo á que fuesen generalmente bien recibidas de todos, y venciendo la repugnancia de los que miraban con horror los frios despojos de la muerte, el mismo servicio habian hecho tambien, y aun antes que él otros españoles, sin que por eso disminuya el mérito de nuestro granadino. Añadamos ahora que si Jourdan y otros bibliógrafos se hubieran tomado la pequeña molestia de leer únicamente el prólogo de la obra de Guevara, no hubieran caido en el error en que están con respecto á Vesalio, y en vez de ese silencio, ó mas bien ignorancia de que dan muestra al consignar solamente el nombre del español y el título de su obra, nos hubieran dicho algo de la gloria que contrajo en los fastos de la historia de la medicina española, por haber conseguido dar un impulso valiente á los progresos de la facultad, gloria que atribuyen al médico de Bruselas.

El prólogo de la obra de Guevara es el documento que comprueba mi aserto, y por lo mismo voy á traducirlo aqui, aunque pierda mucho del valor que tiene el original escrito en un latin hermoso y elegante; porque su lectura es el mayor elogio que podemos hacer de la pericia de este sábio y diestro disector, que con justo título debe ocupar un lugar muy distinguido entre los hombres mas beneméritos de su siglo.

«Puesto que al tratarse de la ciencia anatómica, á mí me»jor que á otros profesores de España toca el desempeñarlo: »hé aqui, amado lector, el pequeño fracmento que publico de »mis tareas, y que debe tenerse como el anuncio de mi futura »edicion acerca de los comentarios á los diez y siete libros »que escribió Galeno del uso de las partes (1).»

---

(1) Es doloroso que no viese la luz pública esta obra de que hace

«Habiendo, pues, pasado dos años en Italia, adonde me »trasladé con el objeto de perfeccionarme en la anatomía, »esta es la razon porque he conocido la grande utilidad que »se saca de su estudio; y no he podido menos de compade»cerme de mis compatriotas los españoles que, ó han de ha»cer como yo este viaje, ó de otro modo ignorando esta parte »de la medicina, ó sea la anatomía, no pueden menos de ver»se comprometidos mas de una vez. Por tanto, juzgando poco »noble aprovecharme yo solo de estos conocimientos, y no »valerme de la ocasion que se me presentaba de dar á la hu»manidad un testimonio de mi buen deseo, juzgué que se »debia procurar por todos los medios posibles que se instala»se una cátedra de esta facultad en nuestras academias espa»ñolas. A cuyo efecto me presenté en el régio senado, donde »espuse mis deseos al príncipe Maximiliano, que á la sazon »era el encargado de los negocios de España, y conocí que »se mostraba propicio.»

«Despues encontré á muchos y muy famosos profesores de »medicina que estaban animados de mis mismos deseos, si »bien los creian impracticables, porque tenian presente que »muchos lo habian intentado, pero que ninguno lo habia »conseguido. Sin embargo, su deseo y mi confianza tanto se »acrecentó, que ni ellos ni yo omitimos medio alguno para »lograr nuestro objeto. Y asi enterado el tribunal supremo de »la utilidad y necesidad de la ciencia por la razon ya espuesta, »se me entregó un decreto (intercediendo para ello el procu»rador del fisco), por el que se hizo presente á las universida»des de Alcalá y Salamanca para que reunidos en junta los »maestros, examinasen el asunto con premura, y respondiesen »con su acuerdo, decretado y sellado con el sello público. En »cuyas academias fueron de opinion que la anatomía no solo

---

mencion el autor, puesto que ningun historiador nos dice se hubiese llegado á imprimir; tal vez quedaria manucrista despues de su muerte, y caeria en manos imperitas ó ignorantes, incapaces de apreciar su mérito; resultando de este modo, como otros muchos escritos, perdida para siempre.

»era útil y necesaria á los cirujanos, sino tambien á los mé»dicos, y lo hicieron saber por cartas al mismo Príncipe y al »Pretorio, las que leidas, y prévia la licencia del Pretor, y »estando todo corriente, se instaló, con no poco auxilio de la »justicia, una cátedra en la Universidad de Valladolid, la que »despues de pasados sesenta dias (á pesar del gran número de »sábios competidores que allí como por casualidad se habian »reunido), sin tomar ningun parecer á los estudiantes, me »fué encargada solemnemente. En el primer curso, que duró »veinte meses, fué mucho el concurso de peritos en las len»guas, de profundos filósofos muy prácticos y eminentes en »su facultad; los cuales hacian tanto aprecio de los escritos »ajenos, como desprecio de los suyos propios, ridiculizando »las sandeces de la baja plebe; y otros muchos, no tan sábios »(pero que tambien enseñaban públicamente), fueron imbui»dos de las ideas anatómicas; pero dejo el referirlo á otra plu»ma que no sea la mia, por si en algun tiempo alguno qui»siera con maldad aprovecharse de esta gloria.»

«De su asistencia mas fruto saqué yo que ellos, porque »nadie sino ellos era capaz de presentar unas dudas tan suti»les y unos argumentos tan agudos, ni nadie era capaz de dar »las respuestas que ellos á sí mismos se daban; siendo de ad»vertir que la mayor parte residian en la corte del rey Don »Felipe, ó en la Universidad de Valladolid. Ademas fuimos »favorecidos con el trato de otros que el cruel hado nos arre»bató, por ejemplo aquel sapientísimo Céspedes, digno pro»fesor de la cátedra de medicina de por la tarde (respetable »por su venerable canicie y por su opúsculo *de ossibus*), que »honró nuestra cátedra, asistiendo desde que se instaló has»ta el último dia de su vida; y el no menos docto Ledesma, »quien habiendo consumido muchos años en Alcalá resolvien»do dudas acerca de la medicina, desempeñaba entonces la »plaza de primer médico de cámara en la córte del César, al »mismo tiempo que la de censor de la malvada heregía, dig»na recompensa de su mérito. Tambien se hallaban presentes »con su distinguida erudicion los doctores Rodrigo y Juan »de Peñaranda, catedráticos públicos y perpétuos, asi de me-

»dicina como de filosofía. El brillantísimo doctor Cartagena, »médico y atchates del maestro de los caballeros de España, »el benignísimo D. Pedro Lopez; el muy sábio doctor Madera, »que ahora goza el empleo de médico de cámara; el doctor »Daza, Santa Cruz, Leon Nuñez Perez; para decirlo de una »vez, los muy sábios licenciados San Pedro, Santa María, »Medina, Ventura, Mayorga, el doctor Torres, Losa, y Alva- »rado. Añádanse á los ya dichos, varios que en otro tiempo »con honradez y gran provecho dieron al estado pruebas ine- »quívocas de un escelente carácter, acompañado de virtud y »de talento, entre los que se halla el doctor Sahagun, y el »licenciado Pedro Enriquez, sustituto de la primera cátedra »de medicina; Salvatierra, Ambrosio Enriquez, profesor de »filosofía, Escobar y Segovia. ¿Y que diré del sábio práctico »colegio de cirujanos? ¿podré hacer mas que nombrar al sa- »pientísimo licenciado Torres, al bachiller Torres, á los li- »cenciados Arias, Sosa y Herrera? Mas para complemento »añadiré dos que á propósito debia de omitir su recuerdo, el »del uno por no aumentar mi profundo sentimiento, y el del »otro porque bajo su tutela debia de concluirse la mayor par- »te de este tratado. Estos son el respetable doctor Oñate, que »á la verdad era como la mitad de mí mismo, y el insigne »doctor Montaña, *el que siendo ya de 70 años, y estando* »*molestado de una rebeldísima gota, hallándose coronado de* »*innumerables laureles médicos, y ajeno de toda vanidad, sin* »*perder una, asistió á todas mis lecciones, haciéndose llevar* »*al efecto en una silla de manos;* lo que á la verdad tanto »chocó á las primeras notabilidades de España, que unida- »mente, y con grande placer, prorrumpieron en un elogio »singular, con lo que dieron un testimonio de no quedar na- »da que desear á los médicos españoles que con igual solici- »tud pretendiesen conseguir el mismo fin.»

«Pero ya es demasiado prolijo mi prefacio. Concluiré, »pues, diciendo que yo mas que ningun otro profesor estoy »obligado á propagar la anatomía en España; lo uno porque »he sido el primero entre los castellanos que he planteado sus »cimientos, y en segundo lugar porque todos los médicos cé-

»lebres tienen puestas sus miras en mí, esponiéndome justas »razones, con las que me instan, para que separando y esco- »jiendo de todo lo que yo haya oido acerca de esta nueva »ciencia, lo mas selecto, lo escriba con premura para que el »vulgo se entere mejor, y á las que no puedo ya menos de »ceder, si me he de mostrar agradecido con mis muchos fa- »vorecedores. (En otro tiempo obtuve no poca alabanza y »aprecio del invicto rey de España D. Felipe II antes que par- »tiese para Inglaterra; y nuestro augusto Juan III, rey de »Portugal, á pesar de ser extranjero y desconocido, me con- »firió una cátedra dotada con grandes rentas, y varios otros »honores no despreciables.) Sin embargo, hube de esponer »alguna razon, cuando por falta de un escultor que me hicie- »ra unas figuras honestas que representasen todas las formas »del cuerpo humano, no pude publicar una obra compuesta »brevemente en estos cuatro años, por lo que creí que debia »sincerarme y vindicarme, puesto que no me lo impedian »los honores. Mas para mostrarme de algun modo agradecido, »despues de haber meditado, juzgué que nada mas cómodo »y mas del gusto de los sábios podia escojer que de algunas »obras que tenia ya hacia tiempo compuestas, publicar las dis- »putas y controversias acerca de la fábrica y uso de las par- »tes del cuerpo humano, entre Galeno y Andrés Vesalio, »diestrísimo anatómico, que ha tomado de nosotros algunos »conocimientos: lo que mas de una vez molesta á los aman- »tes de la verdad y secuaces de la verdadera filosofía. No tra- »tamos en el discurso de este opúsculo de todos los miembros »por su órden, sino solo de aquellos en cuya situacion y sus- »tancia, nacimiento ó insercion, circunscripcion ó uso, in- »tervienen algunas dudas, dado caso de que en la humana »fábrica se encuentren semejantes miembros. Porque el ha- »cer un prolongado exámen de los errores en que incurrió »Galeno, engañado por la formacion de otros animales, lo »dejamos para cuando tratemos de este asunto en nuestros »comentarios á los libros del uso de las partes. Recibe, pues, »benigno lector, este opúsculo con afecto, y disfruta de nues- »tro trabajo.»

»En una palabra, aunque lo que esplicamos en la fábrica »no lo tratemos ligeramente, ni dejemos en claro las signifi- »caciones de las palabras, nuestro ánimo no ha sido mas »que el de dirigirnos á aquel que no desconozca la fábrica del »cuerpo humano.

»En el gimnasio de Coimbra y calendas de abril del año de »Cristo de 1559.»

La obra de Guevara está dividida en dos libros. Desde el primer capítulo demuestra el autor sus conocimientos anatómicos, principiando desde luego la defensa de Galeno, criticado por Vesalio. En el capítulo 3.º prueba contra el belga el gran conocimiento que tenia el médico de Pergamo del órgano del oido. Al tratar de la naturaleza de los músculos dá la mayor prueba de haber entendido el espíritu de Galeno, y de sus grandes conocimientos anatómicos y fisiológicos. En el capítulo 12, hablando del número de los músculos de los párpados hace ver el error de Galeno y el de su contrario, y esplica su accion fisiológica. En el resto del libro primero sigüe ocupándose del número y accion de los músculos del pecho, vientre, brazos y piernas, esponiendo sobre la materia la opinion de Galeno y la de Vesalio, con la refutacion que en varios casos hace este de aquel, pero mostrando en seguida, ya algunas equivocaciones de Galeno, ya lo infundado que iba Vesalio en refutar á aquel, ostentando siempre la estension de sus conocimientos, aun en cuestiones al parecer de poco valor.

En el libro segundo pasa á tratar de la túnica carnosa de las venas, y propone la cuestion de si estas tienen parte en la sanguificacion: no dejan de ofrecer interés los razonamientos de Guevara en este punto. En el capítulo 2.º habla del orígen de la vena cava, y alega razones especiosas, queriendo que nazca del hígado, y dando mucha importancia á esta víscera en la funcion de la hematosis. Pero donde se vé cuánto habia cultivado el estudio de las válvulas, es al tratar del uso de estas. En el capítulo 3.º propone la cuestion de qué parte se ha de sangrar en ciertos males, y con este motivo presenta las varias opiniones que hubo sobre el parti-

cular: habla despues de la revulsion, de la accesion y evacuaciones, y describe con bastante exactitud la distribucion de la vena cava, para inferir de dónde es preferible sangrar, respondiendo á las varias opiniones que habia en la materia. En el capítulo 7.º, despues de hacer una exacta descripcion de los senos cerebrales, espone la opinion de Galeno, y hablando de las venas pulsantes (arterias) manifiesta haber conocido como en el dia la anatomía del cerebro. En el capítulo 9.º presenta las opiniones sobre el sentido del olfato, y las impugna pasando á hablar del movimiento que tiene el cerebro en los niños, y haciendo ver que no es un movimiento voluntario. Hasta en tales cuestiones, al parecer de poco interés, ostenta su sagacidad y el estudio reflexivo que habia hecho de cada una de las partes del cuerpo humano.

Por último, esta obra es digna de toda alabanza, muy curiosa, y su lectura puede abatir el orgullo de algunos presuntuosos, que piensan que antes de ellos nada se sabia, principalmente en anatomía.

GERÓNIMO MURILLO.

Fué colegial, cirujano de Zaragoza, y natural de esta ciudad, donde practicó con acierto y crédito su profesion.

Juan Antonio Tebano, en la epístola al lector, puesta en la reimpresion de la obra de Murillo, dice que tuvo gran salida dicho escrito, no solo en España, sino en los reinos estraños, añadiendo que su mérito y el de su autor no se disminuiria publicándole otra vez. El título de la obra á que se alude es el siguiente:

1. *Terapéutico método de Galeno, en lo que toca á cirujía.* Zaragoza, 1572, por Bartolomé Nájera. Valencia, 1624, en 8.º Zaragoza, por Juan Ibar, 1651, en 8.º

2. *Interpretacion del tratado de la materia de cirujía, compuesto por Jacobo Hollerio Stempano, médico de París, recopilado de varios libros suyos, y adornado con muy doctas y elegantes paráfrasis en muchos lugares oscuros.* Zaragoza, por Miguel de Huesa, 1576, en 8.º Huesca, 1561, en 8.º

Las recetas que trae esta obra las vertió posteriormente del latin al castellano el Dr. Antonio Pablo Serrano, médico valenciano, en un opúsculo impreso en Valencia en 1624, en 8.º, por Miguel Sorolla, á costa de Juan Antonio Tebano, mercader de libros.

El referido Tebano dice hablando de este último profesor, *que sus obras algun dia las aplaudirian sus compañeros*, por lo que es de creer que permanecian inéditas.

MIGUEL GAVALDA.

Natural de Vinaroz, reino de Valencia (1), maestro en artes y Dr. en medicina: floreció por los años 1561, en que publicó un libro con este título: *Elenchus problematum sive opusculorum*. Valencia, por Juan Mey, 1561, en 8.º, el cual contiene los opúsculos siguientes:

1.º *Quæstio medica de pleuritide phlebotomia cum nova epitome in calce addita hujus quæstionis.*

2.º *Colloquium duorum medicinæ vocantium.* Trata en él *De dolore renun, et coli passione.*

3.º *Utrum phlemone incipienti in alterum crurum sit sanguis mittendus, ex reliquo crure vel brachio.*

4.º *Colloquium aliud medicum, nempe Sthephani Preceptoris, et Ricardi ejus discipuli.* Trata en él de la fiebre héctica.

5.º *Dubium inter duos socios de sanguine mittendo in angina.*

6.º *Schema sive figura typorum compositorum, ubi corrigitur testus Galeni in libro de typis.*

Fué Gavalda muy estimado del Dr. Jaime García Salat, á quien dice veneraba como á su padre.

ANTICH ROCA DE GERONA.

Fué natural de Gerona, y catedrático de la Universidad de medicina de Barcelona. Escribió:

---

(1) Lo dice él mismo en la inscripcion de la dedicatoria de su primer opúsculo al duque de Calabria.

Antichii Rochani, gerundensis medici, in Aristotelis archi-phisicon organum doctissimæ et elegantissimæ prælecciones. Barcelona, 1578, en 4.º

Lexicon latino-catalanum ex Nebrissensi castellano-latino. Barcelona, por Claudio Bornat, 1561, en fólio.

Prælectiones in Isagogen Porphirii in categorias, etc. Barcelona, por Jacobo Sendral, 1578, en 4.º

Prælectiones é Græcis interpretibus haustæ. Barcelona, por Claudio Bornat, 1563.

Oratio de laudibus academiæ barcinonensis habita kalendis septembris, 1562.

Arithmetica por Antich Roca de Gerona. Barcelona, por Claudio Bornat, con lám. al agua fuerte, 1565.

Antich Roca, ademas de ser un escelente médico, poseia con mucha perfeccion las letras divinas y humanas, el griego, que lo estudió con el célebre Vileta, y la poesía. Dedicó su aritmética á D. Cristóbal Calvete de Estrella, y la añadió un compendio para tener y regir libros de cuentas, traducido de la lengua francesa al romance castellano, cuya adicion perfeccionó de tal suerte el mérito de esta obra, que no estrañarán sus lectores se esprese el autor en el prólogo del modo siguiente: «He ilustrado toda la aritmética con diversísimos ejemplos, pertenecientes á varias facultades y artes mecánicas. No tendrá de que quejarse el filósofo, no el geómetra, no el músico, no el astrólogo, no el cosmógrafo, no el arquitecto, ni se quejarán tampoco de mí los negociantes, ni todos los mecánicos. Podrán ver la aritmética en breves preceptos contenida con el mejor órden que he podido, esplicada é ilustrada con diversísimos ejemplos. Ruégoles que reciban todos la voluntad con que lo he hecho, que vale mas que la obra.» En efecto, es libro que por la multitud de noticias curiosas é interesantes que contiene, por el método y claridad con que está escrito, y por hallarse reunido en él lo mas provechoso de los demas autores de este ramo, hace grande honor al suyo, y es digno de leerse con detenimiento. Tambien le adornan varios versos de algunos amigos del autor, y entre ellos los siguientes de Roca.

Antichii Rochani gerundensis in laudem Ansiæ Marci poetæ carmen.

Non ego, sed præstans laudat sapientia Marcum
Laudatur cunctis, quod nitet orbe viris.
Vertice supremos transcendit carmine montes
Et petit ardentes jam sua fama polos.
Mantua lætetur felici munere vatis,
Suspiciat Marcum cunctus in orbe locus

ALFONSO DE MIRANDA.

Portugués: compuso una pequeña obra en diálogo con el objeto de que se guardasen las gentes de los malos médicos, y dar al mismo tiempo las reglas que juzgaba debian seguir los buenos para ser perfectos en su ministerio.

Esta obra la imprimió Gerónimo Miranda, hijo del autor, con el título de *Diálogo dá perfeizao, é partes que sao necessarias, ao bon médico*, en 4.º, 1562, en Lisboa, y la dedicó al rey D. Sebastian, de quien era médico de cámara. Está escrita en un lenguage elegante y lleno de erudicion, pero no siempre bien sostenido; tiene trozos graciosos, y otros que parecen de otra pluma. Es obra que se ha hecho muy rara, y por lo mismo voy á trasladar algunos párrafos, cuya lectura no dejará de agradar.

Se figura un diálogo habido entre el comendador Fernan-Nuñez, catedrático de retórica y griego en Salamanca; y Filiatro, que habiendo ido á visitarlo, le halló atormentado de la gota: preguntándole este por su indisposicion, le contesta él:

Comendador.—Es un mal, que si los poetas antiguos lo hubieran tenido, no hubieran necesitado fingir los buitres, ruedas, y las demas penas con que en el infierno los malos son atormentados: aquellos no afligian á todos los miembros, y mi dolencia ninguno deja sin gravísimo dolor.

Filiatro.—Gota debe ser.

Com.—Ella es, y no tienen tanta fuerza para atormentar en el infierno los rios fingidos de fuego, como sola esta gota.

Fili.—Solo un consuelo hallo en este mal.

Com.—¿Qué?

Fili.—El no ser peligroso, porque cosa que fatiga al cuerpo, pocas veces vemos pueda sacar el ánima.

Com.—Ese es el mayor mal, haberse con sus dolencias, como las penas de los dañados despues de la resurèccion, que quemándoles los miserables cuerpos, nunca los acaban de consumir.

Fili.—Pero al fin es natural el deseo de la vida y conservacion de ella.

Com.—No me parece sintieron eso los filósofos que dijeron ser mejor no nacer, ó brevísimamente morir. Aunque este dicho sea tan generalmente admitido, tampoco es de mi parecer, pues repugna á nuestra cristiana religion. Pero desear un hombre viejo la vida con enfermedades, es tan gran locura, como holgarse de hacer un largo viaje en nao por muchas partes abierta y con viento contrario, en la que el piloto ha de dejar el gobernalle de la mano, cerrando y calafateando las aberturas que por su vejez se le hacen. Y es bien, segun los filósofos, levantarse de la vida contentos, como convidados de banquetes, despues de haber bebido el dulce vino de la juventud.

Fili.—¿Haceisle algun beneficio á esa dolencia?

Com.—Huelgo señor me tengais por tan buen cristiano, que os parezca deba cumplir el precepto evangélico en hacer bien á aquel de quien recibo mal.

Fili.—No lo digo á ese propósito, sino si ayudais á la gota con algun beneficio de medicina.

Com.—¿Qué cosa es medicina? Vos no conoceis que hablais con el comendador Hernan Nuñez: nuevo debeis ser en esta Universidad: pues estando yo sano me alterareis con ese mónstruo, cuanto mas me habeis turbado en la disposicion que agora estoy.

Fili.—Asi es verdad, que ha pocos dias que por vida os co-

nozco, aunque ha muchos que por fama sois conocido en nuestra España y Europa: y solo vos fuisteis causa de dejar yo mi naturaleza, encendido con el amor que la reina Saba vino á ver la sabiduría del rey Salomon, y con el que Platon y Pitágoras peregrinaron tanta parte del mundo; ni recibais esto en lisonja, pues de los últimos fines de la tierra fueron á Roma dos mancebos, solo por ver en ella á Tito-Livio autor de la historia romana, aunque antes de otros ya la habian tentado. Pero en España vos fuisteis el primero que sembrasteis el idioma griego, y de todo lo que ha multiplicado se os deben las primicias en reconocimiento, pues tienen de vos solo la dependencia y orígen.

Com.—En merced os tengo la buena opinion que de mí publicais, aunque de mí yo conozco que solo sé que no sé nada, y soy amigo de la sabiduría, pero no sábio. No os negaré haber sido tocado de la sensibilidad, con algun vientecillo de vanagloria, porque es tan dulce la alabanza en letras, que aun los santos doctores no cerraron de todo punto las puertas de sus oidos, soplándoles este suavísimo aire; porque todo el tiempo que tuve salud lo emplee en ayudar á las buenas letras griegas y latinas.

Fili.—De eso son buenos testigos Pomponio Mela, Séneca y Plinio, cuyo tesoro estaba antes, que no nos aprovechábamos mas de ello que si estuviera enterrado cien estadios de tierra; en fin, tornasteis á regenerar lo que estos ilustres autores habian engendrado, lo cual estaba ya tan corrupto, que no se conocia entre ellos parentesco, segun lo poco que á sus padres parecian. Pero habeisme hecho muy maravillado en hablar mal de la medicina, pues siendo doctísimo, como sois, forzoso habeis topado en vuestra varia leccion sus diversos loores.

Com.—Y aun de eso me viene á mí su aborrecimiento.

Fili.—¿Cómo me podreis negar que en las letras sagradas no está escrito que el alto Dios crió la medicina?

Com.—Tambien crió ese mismo Dios los venenosos animales, las ponzoñosas yerbas, y los pestíferos torbiscos y tóxicos: do donde los filósofos no supieron determinar si fuese na-

turaleza madre nuestra, mas verdaderamente que madrastra.

Fili.—Bien, mas aun de esos animales se saca provecho para el hombre.

Com.—De manera que según eso no se ha de tratar con menos tiento la medicina, que con peligro se toma la vívora para aprovecharse de ella.

Fili.—La Sagrada Escritura veo que manda honrar al médico por la necesidad.

Com.—Pequeña honra es la que se dá por necesidad, pues por ella ansí debíamos honrar todas las cosas necesarias al cuerpo para sostenerse. Porque muchas hay de muy poco valor, de las cuales la naturaleza humana está necesitada para su conservacion.

Fili.—Ya veis cuánta autoridad dá á todas las cosas la venerable antigüedad, y de esta ciencia fueron Apolo y Esculapio su hijo, antiquísimos inventores.

Com.—No me persuadireis por ahi, porque mas antiguo es el demonio, y no por eso es bueno: y á ese mismo Esculapio mató Júpiter siendo su nieto, porque usó la medicina con Hypólito, y cuando fué traido á Roma de Epidauro vino en la nao en figura de culebra, significando su ponzoñosa cualidad, y no quiso tomar la forma de ninguno de los animales útiles á la república.

Fili.—¿Pues cómo Apolo y el mismo Esculapio fueron alzados por dioses, edificándoles suntuosos templos, sacrificándoles innumerables ganados, y ansí sabemos que los antiguos acostumbraban á honrar por dioses á los hombres ó mujeres que fueron inventores de cosas necesarias al linage humano?

Com.—Tambien adoraron á Mercurio porque inventó el hurtar, y á Venus porque mostró á las mujeres la torpe ganancia de sus cuerpos, y á Flora, pública ramera, le hicieron los romanos en honra suya fuegos públicos, y llegó la vanidad de ellos á hacer templos á la calentura y al miedo, dejando el desatino de los egipcios que adoraron á los mas sucios animales.

Fili.—¿Qué respondereis al verso de vuestro Homero, que dice que vale por muchos un solo médico?

Com.—Eso se ha de entender para hacer mal, como artillero, que siendo uno solo mata un escuadron de gente.

Fili.—Teneis tan delicado juicio, y tanta fuerza en él, que no hay cosa que no hagais torcer hácia la parte de vuestra opinion.

Com.—Con todo eso querria torciese esta mi gota los miembros de los médicos, y no puedo.

Fili.—¿Qué me direis de Chiron el Centauro? ¿no fué muy alabado de los poetas por haber usado la medicina en provecho de los hombres?

Com.—Tambien alabaria yo á los médicos de nuestro tiempo, *sino la usasen en daño universal de nosotros.*

Fili.—Si la medicina no fuese necesaria, ¿cómo los romanos trajeron el uso de ella desde Grecia á Roma?

Com.—Trajeron tambien otros innumerables vicios, con que afinaron sus generosas costumbres: y todos los años que estuvieron sin médicos, que fueron muchos, vivieron siempre mas sanos que con ellos. Y aquel gran Caton censorino, cuando los médicos vinieron de Grecia á Roma, dijo: en nuestra ciudad entran hoy enemigos armados y disfrazados en hábitos de médicos, y en este lugar los tuvieron despues Tiberio, Vespasiano y Aurelio, emperadores, no fiando de ellos su salud.

Fili.—¿Qué rey hubo en el mundo que hiciese de ningun hombre la confianza que el gran Alejandro de Filipo su médico? pues llegando con una mano la purga á la boca, que le habia ordenado, y estándola bebiendo, le mostraba con la otra lo que del real de Dario le avisaban, cómo venia la ponzoña en el vaso que estaba tomando.

Com.—Pues de ahi se colige lo contrario; pues para ensayar traicion no halló Dario en todo el ejército de Alejandro de quien mas verosimilmente se pudiese fiar la alevosía que del mismo médico.

Fili.—Si la medicina fuese mala no se consentiria en España y otras potencias que con mas policía se gobiernan.

Com.—Buena razon; ¿y en España no se consienten las casas públicas de prostitucion, jugadores de pase pase, matachines y otra muchedumbre de burladores? Y plugiese á Dios no fuesen mas dañosos los médicos que ellos, pues estos solo llevan el dinero, y los médicos el dinero y la vida.

Fili.—Diferente es permitir una cosa ó mandarla, porque la medicina no solo se permite, pero las leyes civiles dan muchos privilegios á los que profesan este arte, y están de ella establecidas cátedras con grandes salarios, asi en esta insigne ciudad, como en Alcalá, Coimbra y Valladolid.

Com.—De esas se deben entender las cátedras de pestilencia que dice David.

Fili.—¿Es posible que de veras quereis derribar la medicina? Tambien habeis de destruir la filosofía, sobre cuyos fundamentos está fundada.

Com.—No penseis, señor Filiatro, que en lugar de reprender á los médicos, digo mal de la verdadera medicina, pues basta para loor de este arte y su aprobacion haber Dios mandado en el Exodo, pagar el trabajo de la cura al médico, y haber comparado Cristo en el Evangelio su divina persona á la del médico. Ni penseis tampoco que aborrezco yo esta facultad, por lo que en algunos filósofos he leido, por cuya opinion no tendrian los hombres necesidad de curarse, pues la brevedad ó largueza de la vida la deputan estos á un hado, el cual no se puede contrastar, afirmando que en naciendo la criatura salia con su sentencia de condenacion á muerte, y escrito en ella el término de la ejecucion, contra el que ninguna apelacion humana se puede conceder. Pero dejo yo la averiguacion de esta opinion, porque no tengo por mas seguro el tratar de la perdicion del ánima, que peligroso disputar de la del cuerpo; y aunque yo reprendo á los médicos, no por eso tacho la medicina, porque yerro muy grande seria culpar el arte de la pintura y escultura, siendo cosa tan útil, porque en nuestro tiempo no se hallen Apeles, Zeujes, Phidias y Praxíteles para ejercerla. Lo mismo seria decir mal de la vihuela, instrumento casi divino, por ser rudo el músico que la tocase.

Fili.—No se podria decir eso en vida de vuestro hermano Luis Guzman, el cual no tocaba con menos dulzura que Orfeo.

Com.—El mismo yerro seria el que reprendiese la predicacion por corromper á veces su celestial grandeza, predicadores indoctos y echacuervos.

Fili.—Segun eso ¿de qué medicina entendeis para asestar contra ella la artillería de vuestro injénio y letras.

Com.—De la que agora se trata.

Fili.—Paréceme á mí que ha muchos años que no se ha tratado tan bien, porque ha sido nuestra edad mas venturosa que las pasadas, en florecer en ella hombres tan eruditos, que con toda diligencia y propiedad nos han traducido del griego y del latin todos los autores graves médicos, con cuya luz se han ilustrado las tinieblas en que por ignorancia de la lengua estuvieron los médicos antepasados.

Com.—No os contradiré de cuánto provecho hayan hecho estas nuevas traducciones de estos tiempos, aunque nunca de una lengua en otra se puede volver tan fácilmente, que no se queden pegadas en las manos de los traductores muchas de las gracias y donaires que estaban en el orijinal, mayormente del lenguaje mas copioso que es el griego, en otro menos que es el latin. Porque acaece lo que á las plantas en tierra muy fértil criadas, que si las trasponen en terreno estéril, ó no prenden, ó producen menor ó menos sabrosa fruta.

Fili.—No os querria Tulio conceder de buena voluntad esa ventaja que decís acerca de la copia en estas dos lenguas.

Com.—La necesidad le fuerza á él mismo confesarlo, pues faltándole vocablos latinos, usó de los griegos; y es confirmacion de él, que lo traducido no puede llegar con tanto lustre como estaba en su propio idioma. Veis que la nieve pierde su blancura andando por muchas manos, aunque sean muy limpias; y veis por esperiencia con cuánta mas facilidad se bebe la fresca agua en la fria fuente, que despues de haber llegado por arcaduces de cualquiera metal.

Fili.—En otras facultades importaria eso, pero en esta basta

entender la sustancia del autor con toda fidelidad, y esa tenémosla agora con las traducciones nuevas.

Com.—Digo que segun fué mas ó menos la intencion y fuerza del autor; pero ya que sea lo que vos quereis, no por eso puede el médico conocer perfectamente lo que el autor trata, pues muchos vocablos latinos de animales, aves, peces, plantas, yerbas y piedras, que no es lo menos principal en que consiste la medicina, no se puede saber qué palabras de romance les corresponden.

Fili.—¿Por qué razon?

Com.—Porque en las mudanzas de los señoríos en España, de bárbaros, así de godos, como árabes, se mudó tambien el lenguaje que antiguamente teníamos de los romanos, y solo el nombre de romance con algunos restos de aquella lengua nos ha quedado.

Fili.—Esa cuenta no la podrán tener muy cierta los médicos en los grados de frio y calor que atribuyen en algunas plantas y yerbas.

Com.—Ansí me cae en mucha gracia cuando los oigo proceder por estos grados hasta el cuarto, como en casamientos, pues las mas de sus medicinas no las conocen, cuanto mas saberlas deslindar el deudo, que de frio ó calor se halla entre unas y otras.

Fili.—Casi me vais persuadiendo, pero recibiré gran merced me digais por estenso los otros inconvenientes de la medicina, para acabarme de echar del fuerte en que antes pensaba yo estarlo mucho.

Com.—Por buen alcaide os tengo, pues en tan flaca fuerza, os habeis defendido de la medicina, sin que ella sola os matase, fiándoos en su palabra. Pero holgára mucho complaceros si tuviera mejor disposicion para ello de lo que tengo.

Fili.—Antes creo será parte para aliviar ó sentir menor el dolor del cuerpo, estando ocupado el ánimo con atencion de lo que tratáredes.

Com.—Condescender quiero en lo que quereis, y pues la division es lo mejor para la claridad, partiré en dos partes

brevemente nuestra disputa: la primera será del médico y la segunda del boticario.

Fili.—Muy buen órden me parece, pues que en esas dos cosas, médico, boticario y medicinas penden las leyes de esta facultad.

Com.—Comenzando, pues, por el médico, como mas principal, aun cuando hasta ahora la ley civil le dá igual dignidad que al boticario, y la misma ley los tiene en tan poco que parece burlar con ellos, pues despues de habellos una vez aprobado permite se puedan tornar á reprobar. Pero dejando esto, quiero formar un médico tan perfecto como imaginó Tulio un orador; y mostrando las muchas partes que en el médico se requieren, mostraré tambien serles todas tan necesarias, como rara se vé en ellos.

Fili.—Sí, pero tal orador como ese, dice Tulio que no se halló.

Com.—Tambien confieso que en nuestros tiempos se hallará dificultosísimamente médico con los colores que yo pintaré.

Fili.—¿Cuáles?

Com.—Primeramente ha de ser gran latino y griego..........

(Desde aquí empieza á hacerse difuso el autor y poco agradable; así no haré mas que indicar los puntos principales del asunto.

Quiere además que el médico sepa el árabe para instruirse en las doctrinas de Avicena, Rasis Averroes y otros.—Fuera de esto dice que debe ser consumadísimo filósofo natural, pues que la filosofía es el eje sobre que gira la medicina.—La astrología dice que le es indispensable por la dependencia que nuestros cuerpos tienen con los celestes. Filiatro le hace notar que los médicos se burlaban de tales dependencias, á lo que contesta furibundo: «Ansí me burlo yo »tambien de ellos y de quien se cura con ellos, pues no es»tudian para saber la especulacion de la teórica, sino como »hombres ociosos y faltos de injénio no saben sino hacer rece»tas como balas de mercancias para ganar, y con todo aun no »están contentos, nunca los vereis sino quejarse de que no hay »que hacer.» Filiatro le dice: escuche un cuento en el que dos médicos estaban discordes en dar á un príncipe una purga en

tiempo de la conjuncion de la luna, diciendo uno de ellos: «Qui»taos de esas niñerias, que los planetas están en el cielo y »nosotros en la tierra.» A lo que contesta el Comendador: «Debia de saber bien aquel verso de Ovidio que dice: como »todas las alimañas miren hácia la tierra, no tenia él necesidad »de mirar al cielo.»

Luego añade que el médico jóven debe oir á los doctos, pues que así como los cuerpos toman la calidad conforme al manjar de que se mantienen, así tambien la recibe el ánima de la doctrina que bebió de la boca de su maestro. Juzga el estudio de la anatomía como indispensable, tanto al cirujano como al médico, siendo ella para la profesion lo que los mapas y esferas para los geógrafos y astrólogos. Despues de todo quiere que el médico tenga mucha esperiencia y que haya viajado, que sea diligente, secreto cual confesor, discreto, prudente, cauto, muy leido, limpio, grave, honesto, cortés, gracioso á sus tiempos, y no tanto que gane el nombre de chocarrero y pierda su autoridad, recogido, estudioso con órden, caritativo con los pobres, etc. Mas adelante habla de las disputas de los médicos jóvenes con los viejos, sobre de qué brazo se ha de sangrar en el dolor de costado, y el término medio de otros de sangrar de los dos brazos, con lo que á costa de sangre concordaban las opiniones. Habla de la influencia de los climas en la virtud de las producciones, y lo comprueba en que la salvia del Africa tiene una virtud especial en la perlesía, que no tiene la nuestra; los tigres de las Indias son menos bravos que los hircanos y africanos; las lanas de las ovejas de Castilla se vuelven merinas paciendo en una provincia, y en otras se tornan á su primitivo estado; y en que los hijos de los españoles en las Indias Orientales y Occidentales no era tan buena gente como la nacida en España. Ultimamente, despues de hablar de otros puntos poco interesantes, manifiesta que los mejores remedios para los importunos son los negativos, no comais, no bebais, no os purgueis, no os sangreis, etc.

Hablando de los boticarios dice que si tuviera permiso del rey mandára con sus confecciones emplumar á unos y á otros, y que seria muy acertado quitarles á los médicos las boticas

como al frenético las armas. Critica algunas operaciones farmacéuticas; se burla de la nomenclatura del arte, diciendo que son los mejores nombres «para encantar nublados, maldecir á la langosta y al pulgon,» y que habia llegado á tal punto la desvergüenza de los boticarios, que á una de sus suciedades le llamaban *manus christi*; y en suma, concluye que no saben cual debieran su profesion, siendo la mejor medicina dejar obrar á la naturaleza.

Antonio Juan de Villafranca.

Natural de Valencia, doctor en medicina, cirujano práctico, y muy versado en la historia.

Escribió:

1. *Traduccion de latin en romance de la crónica historial de Paulo Jovio, obispo de Nochera, añadida por el traductor hasta la muerte del invictísimo emperador Cárlos V, nuestro rey y señor*. Valencia, por Juan Mey, 1562, en fólio.

2. *Las flores de Guido*, 1517.

De esta obra hablan Rodriguez, Jimeno, Onofre Esquerdo en su manuscrito de ingenios valencianos y otros autores. Véase la obra de Jimeno, pág. 138.

Gabriel Ayala.

Médico de Amberes, pero descendiente de una familia española: D. Nicolás Antonio lo hace tambien nacido en España: estudió en la Universidad de Lovaina, y recibió en ella el grado de doctor en medicina, en 1556. Era hermano ó pariente muy inmediato de Baltasar Ayala, conocido por sus escritos sobre el arte militar. Ambos gozaron de grande reputacion en sus respectivas profesiones, y Gabriel dejó escritas las siguientes obras:

1.ª *De lue pestilenti.*

2.ª *Popularia epigrammata medica.*

3.ª *Carmen pro vera medicina ad luem pestilentem: additis ab Auctore in hunc ipsum scholiis.*

4.ª *Elegiarum liber uus.*

Estas cuatro obras se imprimieron todas reunidas en Amberes, 1562, en 4.º

García de Orta.

Portugués, médico en las Indias Orientales, y hombre de gran ingenio, y peritísimo botánico. Dedicado por muchos años á la herborizacion por los paises americanos, habia adquirido un jardin y algunos campos donde tenia recojidos los mas raros vejetales de aquellas regiones, de cuyo exámen dió parte á los europeos. Debémosle, pues, muchas noticias que con suma diligencia y gusto adquirió, no solo de varias plantas desconocidas y de sus virtudes, sino tambien de otras cosas que tienen relacion con la medicina; y para que la obra que escribió sobre el particular quedase lo mas perfecta posible, la enriqueció tambien con varias pinturas y dibujos, representando las plantas mas raras de los referidos climas orientales. Esta obra en diálogo la vertió primeramente en latin, y despues en su dialecto natural; su título es:

Coloquio de simples é drogas é cousas medicinais da India. Impreso en Goa, por Juan Enden, 1563, en 4.º

Esta obra la tradujo en italiano con anotaciones de Clusio, Anibal Briganti. Venecia, 1576, en 4.º Venecia, 1616, en 8.º

Cárlos Clusio la redujo á un epítome con láminas, añadiéndole la historia de los aromas de Cristobal de Acosta, y Nicolás Monardes. Amberes, 1567, en 8.º; idem, 1574, en 8.º; idem, 1579, en 8.º; idem, 1593, en 8.º; idem aumentada con los exóticos de Clusio, 1605, en fólio.

Se tradujo tambien en inglés por M. Trampton, en 1577, y en francés, por Antonio Collin. Leon, 1619, en 8.º

La obra de García Orta ó Huerta en castellano, como le nombran la mayor parte de los autores que hacen honorífica memoria del autor, se ha hecho sumamente rara; Cristobal Acosta la corrigió, y la tomó por tipo para escribir la suya sobre el mismo objeto; y aun cuando rectificó algunas de sus observaciones, salvando los errores que cometió el por-

tugués, es digna de notar la delicadeza con que lo hace, achacándolo mas á descuidos y yerros de los impresores de la ciudad de Goa, donde escribió Orta, que no á culpa suya, *pues que la buena fama, dice, y autoridad del autor nos persuaden no ser suyos.* Por lo demas todos los historiadores convienen que Orta fué varon grave, de raro y peregrino ingenio. Véase en conformacion de esto á Lampillas, Acosta, N. Antonio, A. Andrés, Quer, Haller, etc., etc.

Onofre Bruguera.

Natural de Barcelona, catedrático de medicina de su Universidad; escribió una obrita que se ha hecho bien rara, de la que poseo un ejemplar muy bien tratado, que tituló:

Nova ac infestae destillationis, quae civitate barcinonensi ac finitimis circiter hiemale solstitium anni á Christo nato, 1562, *accidit brevis enarratio.* Barcelona, por Claudio Bornat, 1563, un tomo, 8.º

Esta obra está dedicada á D. García de Toledo, capitan general de Cataluña; trae un epígrama latino por Antich Roca de Gerona en honor de Bruguera, y se divide en los capítulos siguientes:

1.º De morbis communibus, deque eorum differentiis.
2.º De destilatione in Universum.
3.º De fera destilatione.
4.º De venæ seccione in his qui destilatione laborant.
5.º De contagione.

Nuestro Bruguera describió con exactitud el catarro epidémico de 1562; espone sus síntomas y causas, segun las doctrinas de su tiempo, y defiende que dicho catarro no fué contagioso. El doctor Rosell en su obra de la peste dice de Bruguera «que fué hombre el mas docto de los que ha habido en nuestros tiempos, padre del que fué canciller de Barcelona, y diputado de Cataluña, militar, mi maestro, etc.» El baron de Haller en su biblioteca médico-práctica, y Villalva en su epidemiologia, hablan bien de esta obra, aunque sin haberla visto. Court-Sprengel en sus instituciones médicas la

cita esponiendo que describe la tercera epidemia catarral de las que desde la edad media han afligido á la Europa, y empezaron á observarse y describirse por los médicos.

Tambien debe creerse compuso otra obra sobre la peste, y lo confirma el doctor Bernardo Mas, en su *Orde breu para preservar de la peste*, pág. 36, cuando al hablar de la preservacion de los niños dice: *Lo Dr. Onofre Bruguera en la preservatio de la peste en les criatures petites escriu, etc.*

Alonso Suarez.

Este médico, de quien no hace mencion D. Nicolás Antonio, fué vecino de Talavera, y tuvo la feliz ocurrencia de reunir en una obra los mas célebres escritos griegos y latinos de veterinaria, traduciéndolos á nuestra lengua vulgar con este título:

Recopilacion de los mas famosos autores griegos y latinos que trataron de la existencia y generacion de los caballos, y de cómo se han de doctrinar y curar sus enfermedades, tambien de las mulas y su generacion. Ahora nuevamente trasladados del latin á nuestra lengua castellana. Por el licenciado Alonso Suarez, y añadido en muchas partes de los modernos, lo que en los antiguos faltaba, juntamente con muchas declaraciones en las márgenes, las cuales son para mayor inteligencia y declaracion de la presente obra. Toledo, 1564.

Dirigida al ilustrísimo y muy magnífico señor Álvaro de Loaysa, Señor de la Villa de Huerta de Valde Caravanos.

Los autores que tradujo fueron: Pedro Crecensino Absirto, Heroclos, Hipócrates, Pelagonio, Mago Cartaginense, Africano y otros hasta veinte.

Garcia Lopez.

Portugués, natural de Portolegre. Estudió la medicina en la Universidad de Salamanca, y tenemos de él la siguiente obra:

Commentaria de varia rei medicæ lectione, medicinæ studiosis non parum utilia. Antuerpiæ apud Viduam Martini. Nutii, 1564, 8.º

Está dedicada al doctor D. Juan Mascarena, caballero ilustre de Amberes.

Trata primeramente de la gota, y de la verdadera interpretacion que debe darse á la sentencia de Hipócrates sobre este mal.

Habla despues de las viruelas; del cálculo de los riñones, y de cómo se ha de administrar la zarzaparrilla.

Tuvo correspondencia epistolar con Tomás de Veiga, de quien dice era amigo.

Juan Tomas Porcell.

Este benemérito profesor nació en el castillo de Caller, ciudad de Cerdeña, perteneciente en aquel tiempo á la corona de Aragon. Despues de haber hecho los primeros estudios en varias universidades del reino pasó á Salamanca, donde cursó medicina, y segun él mismo refiere fué discípulo del doctor Alderete, catedrático de Prima, de quien hace un honorífico elogio, llamándole *preceptor mio meritísimo, hombre de gran doctrina y esperiencia.* Concluida su carrera se estableció en Zaragoza, en donde ejerció la facultad, y obtuvo una cátedra de medicina en sus escuelas, como lo testifica el marqués de Risco en su alegato fiscal.

Por los años de 1564 trató Porcell de volver á su patria, pero habiendo en aquella sazon asaltado la peste bubonaria la ciudad de Zaragoza, los Jurados de ella que lo fueron Juan Lopez de Tolosa, Pedro Inxausti, Micer Juan Bautista Sala, como tambien el licenciado Juan Navarro, y el doctor Diego Despes de Sola, le pidieron y rogaron no los desamparase en aquel conflicto, y que se quedase para auxiliar á los desgraciados apestados, á lo que condescendió aquel corazon magnánimo, posponiendo el amor de su patria, y su misma seguridad, al cumplimiento de la obligacion que le imponia su sacrosanto ministerio. No tendré voces con que ponderar el

valor de este sardo, que no contento con asistir á los infelices atacados de la peste con una asiduidad y celo dignos de ser imitados, pues segun él mismo confiesa tenia á su cargo sobre ochocientos enfermos solamente en el hospital general, sino que ansioso por descubrir la causa eficiente de aquel terrible azote; se apoderó del cuchillo anatómico decidido á buscar en las lesiones de los órganos los medios que lo iluminasen para arrancar á la muerte las vidas de sus semejantes, haciéndose por este solo hecho superior á los mas intrépidos varones de su época, despreciando las envejecidas precauciones de su tiempo, y venciendo obstáculos al parecer insuperables. Bien podemos asegurar que este insigne práctico, este héroe de la medicina, fué el primer mortal que se atrevió á abrir el cadáver de un apestado, y este hecho es tanto mas digno de admiracion, cuanto que se verificó en un siglo lleno de supersticiones. Ademas si consideramos las circunstancias de ser la peste un mal desconocido entonces, no solo en su esencia, sino en sus causas y método curativo, por cuya razon se le consideraba como un azote enviado por el cielo para castigo del género humano, como tambien que el riesgo del contagio habia roto los lazos que unen al hombre en sociedad, esparciendo el espanto, el terror y la confusion en el pueblo, conoceremos entonces, reflexionando un momento en aquel crítico apuro, toda la serenidad de Porcell, y su impavidez en medio del peligro. Animado solo por la mas filantrópica idea, sin que el temor al contagio que á todos aturdia le hiciese apartar de los cadáveres, escudriñaba escrupulosamente, y anotaba las lesiones que hallaba en los órganos, para arrancar á la naturaleza los recónditos secretos envueltos entre las mas imponentes sombras del misterio, con aquella dulce tranquilidad y complacencia del que hace un gran beneficio en pro de la humanidad.

Aconsejaré siempre á los amantes de nuestra literatura médica, lean detenidamente la interesante monografia de este sábio médico, y principalmente las autopsias cadavéricas que hizo, y en las que refiere particularidades dignas de eterna fama, y entre ellas la historia de una operacion cesárea.

Puede decirse que las ideas de esta obra sirvieron de norma á Peyer para la formacion de *su método histórico-anatómico-médico*; y nuestro Piquer dice de ella *que es superior á la famosa descripcion que de la peste de Nimega nos dejó un testigo ocular, Isbrando Diemerbroech*, de cuyo libro asegura Valli que es rico en doctrina y observaciones.

Daré á contiuuacion una lijera idea de esta obra, cuyo título es:

Informacion y curacion de la peste de Zaragoza, y preservacion contra la peste en general. Zaragoza, por la viuda de Bartolomé de Nájera, 1565, un tomo en 4.°

En la dedicatoria dirigida á Felipe II dice que la causa de haber fallecido en aquel contagio, que duró desde primeros de mayo hasta diciembre de 1564, tanto número de gente, fué por la falta de médicos y cirujanos que habia arrebatado la peste bubonaría en todo el reino de Aragon, y que con objeto de que los facultativos con mas seguridad y valor visitasen y curasen á los enfermos, habia determinado escribir su obra.

Hace despues una súplica á D. Bernardo de Bolea, vicecanciller de los reinos y corona de Aragon, y presidente del supremo consejo, á fin de que intercediese con su magestad para que fuese su obra protejida; pues que su intencion al escribirla habia sido el presentar las particulares noticias que habia alcanzado de la esencia, causas, accidentes y curacion de esta peste, como tambien de la preservacion de cualquiera otra en general, publicándola en lengua vulgar para que todos se aprovechasen de sus noticias (1).

---

(1) El licenciado Mores, físico, dice despues al lector, «que si se »hallase algo mal escrito en esta obra, ó mal arromanzado, que no »maraville, puesto que el autor era Sardo,» añadiendo, que si fuese bien recibida saldrian á luz otras tres, á saber: *una de anatomía en diálogo; una tabla muy cumplida de todas las obras de Avicena, y una práctica conforme á la doctrina de los árabes, griegos y latinos.* Es lástima que Porcell no diese á la prensa dichos tratados, al parecer suyos, pues que ningun bibliógrafo les cita, ni yo tengo mas noticia de ellos.

Al principio del libro se halla tambien el retrato de este Sardo en el acto de estraer el hígado de una mujer apestada, á quien hizo la operacion cesárea. En el primer capítulo se ocupa de dar las razones y motivos que tuvo para quedarse en Zaragoza á cuidar de los apestados.

En el segundo espone el órden que estableció en el hospital de su cargo para la cura de los enfermos, diciendo que con solo cuatro cirujanos que le ayudaban, visitaba por mañana y tarde sobre ochocientos, viéndoles á todos las úlceras, y sajándoles los tumores, que eran la base y fundamento de todos los accidentes, y donde debe tomar el médico la indicacion.

En el capítulo tercero *trata de las cinco anatomías que se hicieron, y de lo que en ellas se halló digno de consideracion y notar*. Asegura que la causa porque hizo estas autopsias fué por descubrir el orígen de aquella enfermedad, *porque una vez conocido pudiese aplicar los remedios adecuados*.

La primera anatomía que hizo fué en una mujer preñada de seis meses, «y como la criatura estuviese viva, dice, la abrí »luego, le saqué la criatura, que aun boqueaba, y el vicario »la bautizó y murió luego. Esta mujer era de 28 hasta 30 »años; tenia el tumor ó apostema debajo del brazo izquierdo »muy grande, ancho y lleno; tuvo grandes ascos y vómitos, »ademas de otros accidentes: murió al cuarto dia de la do»lencia. Halláronse tres cosas dignas de consideracion: la »primera que la vejiga de la hiel era tan grande como un »huevo de ansar, llena de cólera, la cual no tenia el color »amarillo que le es natural, sino de un rubio encendido, y el »conducto que vá de la hiel al duodeno era tan gordo como el »dedo auricular de un muchacho; el duodeno y el estómago »estaban llenos de cólera, mas oscura que la de la vejiga de »la hiel; la del estómago era de color de cardenillo, siendo »esta la causa porque todos los heridos de este mal decian que »su enfermedad estaba en el estómago, y que si les quitaran »aquello que tenian, que luego estarian buenos. Lo segundo »que hallé de notable fué que todos los miembros nutritivos, »hígado, bazo, riñones y tripas estaban tan buenos en color, »sustancia y magnitud, como en un hombre sanísimo. Abrí

»el hígado sacándolo fuera, y lo deshice, considerando en él »la carne, asi como las venas y sangre, y lo hallé todo como »de la mujer mas sana del mundo. En el bazo no hallé cosa »de notar: abiertos los riñones encontré una poca acuosidad, »de la que se suele hallar en otros. Lo tercero que hallé de »notar fué que debajo del brazo donde tenia el tumor, no entre »cuero y carne, sino entre la carne y las costillas habia tan-»ta cantidad de cólera, como la que puede caber en un huevo »grande, algo mas oscura de color que la que se hallaba en la »vejiga de la hiel, y asi tiraba algo á verde. Empezábase á »cuajar como una yema de huevo, aunque no tan densa, de »la cual salian por medio de la carne hácia el cuero unos fi-»lamentos; y acuérdome que antes que muriese la enferma le »toqué y tenté el tumor, y lo tenia tan sensible, que apenas »se lo dejaba tocar. En los livianos (pulmones) no hallé cosa »alguna digna de notar. En el corazon habia unos coágulos de »sangre harto mas negra de la que en otros suele hallarse: »echó de sí alguna hediondez.

»La segunda anatomía que hice fué en un mancebo ro-»busto y recio, de edad de treinta y tres años: lo habian san-»grado antes que entrase en el hospital; tenia la hinchazon en »la ingle izquierda, de magnitud de una avellana, y muy »sensible: murió el segundo dia de su dolencia: hallé en él »tres cosas notables. Primera hallé, como en la precedente, »la vejiga de la hiel muy grande, y aun mayor que la otra, cu-»yo líquido era de color amarillo oscuro; la via que sale de »ella para injerirse en el fin de la primera tripa y principio de »la segunda, estaba llena tambien de esta misma cólera. De »esta via salia tambien un ramillo para el fondo del estómago, »en el cual habia una cantidad de cólera verde oscura, la cual »era causa de los grandes y fuertes accidentes que tuvo el en-»fermo antes de morir, como postracion, grandes ascos y ga-»nas de vomitar, dolor de estómago y de cabeza, insomnio, »inquietud, etc. La segunda cosa digna de grande considera-»cion y admiracion fué el corazon, el cual sacado afuera, y »atados primero los cuatro orificios para que no saliese nada de »lo que contenia; cuando lo abrí, echó de sí tan grande hedor

»y corrupcion, que pensamos todos cuantos allí estába-»mos caeruos muertos, tan grande fué el vapor malo que nos »dió á todos, especialmente á un cirujano, el cual pensé que »se moria, y asi estuvimos todos de mala gana algunos dias; »pero no dejamos de curar y visitar á los pobres dolientes. »En las tripas y bazo no hallé cosa de notar; en los riñones »hallé una acuosidad algo oscura, y por eso se quejaba el pa-»ciente mucho de los riñones en estado de salud, segun me »dijeron algunos que lo conocian. El hígado y masa sanguínea »completamente buena, asi en color como en todo lo demas. »Lo tercero que noté que dentro de la túnica que cobija y »envuelve todos los miembros nutritivos y tripas (peritóneo) »en la parte interior junto al empeine, hácia la ingle izquier-»da, que era en donde estaba el tumor, habia una porcion ó »cantidad como de dos huevos grandes, de una cólera que te-»nia el color como de un buen azafran; no estaba cuajada, »sino muy líquida, y en esto diferia de la otra, y no habia »salido casi nada hácia la hinchazon ó landre, la cual abrí; »y por el rededor habia un licorcito amarillo, aunque en po-»ca cantidad, y una poca de sangre cuajada, porque entonces »se acababan de echar al enfermo unas ventosas con sangre.

»La tercera anatomía que hice fué en una muchacha de »edad de doce años, flaca y colérica; tenia el tumor debajo »del brazo derecho, algo grande y lleno; murió al quinto dia »de su dolencia: padeció durante ella de grandes desma-»yos, ascos, conatos á vómito, y aun vómitos de cóleras ama-»rillas. No hallé cosa que difiriese de las otras, mas que la có-»lera que estaba en la vejiga de la hiel, estómago, y en el tu-»mor era de un mismo color, de rubio encendido, y la que »existia en la hinchazon no estaba cuajada como en la pri-»mera, sino muy líquida, y no entre cuero y carne, sino en-»tre la carne y las costillas. La sangre que estaba dentro del »corazon era algo acuosa y muy hedionda, aunque no tanto »como en la precedente: todos los miembros nutritivos, hí-»gado y masa sanguínea estában buenos, asi en sustancia »como en color.

»La cuarta anatomía fué en una mujer de veintiseis años,

»de muy mala complexion: tenia el bubon en la ingle derecha, »muy pequeño; murió al cuarto dia de su dolencia; padeció »de grandes ascos y fuertes accidentes; vomitó cóleras ver»des-oscuras. No diferenciaba nada de las otras, asi en la ve»jiga de la hiel y el meato que vá á las tripas, como en todos »los otros miembros nutritivos: el hígado y masa sanguínea »estaban buenos: en el estómago tenia una especie de cólera »porrácea, y en el corazon, grande putrefaccion: el tumor »diferenciaba de los otros, pues tenia mas porcion de cólera »entre cuero y carne que entre carne y hueso, y tengo para »mí por muy cierto que sino hiciera los desórdenes que hizo »no muriera, pues que se bebió una redoma de vino que le »trajo su marido, y bebia agua muy amenudo y en poca can»tidad.

»La quinta y última anatomía fué en un mancebo como »de veinticinco años, de buena complexion. Tenia el tu»mor en la íngle derecha, de magnitud de un piñon con »cáscara: murió al tercero dia: tuvo como los demas gran»des ascos y vómitos de cóleras, que ni eran amarillas, ni »verdes, sino entremezcladas; y porque se decia que es»taba estenuado por el abuso que habia hecho del coito, y »yo nunca habia hecho anatomía en semejantes, la hice »de mejor voluntad, por cerciorarme de lo que muchas ve»ces habia leido en los autores, que aseguran que llegan á »echar sangre y mueren los que tratan demasiado con mu»jeres. Lo primero que hallé de consideracion fué la vejiga »de la hiel, que era mayor que ninguna de las otras, pues »tenia la magnitud de una pera grande, y la cólera que con»tenia era de un color verde claro: el meato que de ella sale »para injerirse en la primera tripa era muy grande, y lleno de »la dicha cólera, aunque no tan verde: en el duodeno habia »grande porcion de cólera de color de azafran quemado: en »la parte inferior del fondo del estómago, hallé como media »escudilla de una acuosidad verdinegra muy hedionda y pes»tilencial. El hígado era muy grande y mayor que dos híga»dos juntos; contenia gran cantidad de sangre, pero de buen »color y sin infeccion alguna. Las venas que del tronco in-

»ferior de la vena cava salen y se injieren en los riñones, »llamadas emuljentes, eran muy gordas y llenas de sangre »muy colorada: en los riñones habia tambien buena cantidad »de sangre, lo que hasta hoy no he visto en cuantas anato- »mías he hecho. Los vasos espermáticos eran muy grandes y »llenos de mucha sangre; el derecho, que era el lado donde »estaba el tumor, contenia mas copia de sangre que el iz- »quierdo y mas negra, y toda coagulada. Los compañones es- »taban todos llenos de sangre pura, sin que se pareciese nada »á esperma: los vasos espermáticos deferentes estaban tam- »bien llenos de sangre. Allende de todo lo dicho tenia las arte- »rias que van á los compañones muy llenas de sangre mas co- »lorada y rubia que la otra. El tumor, que cuando vivia el en- »fermo era tan sensible, que no se lo dejaba tocar, habia al- »rededor de él una poca cólera vitelina ó de color de azafran, »y luego alrededor una poca sangre coagulada. El corazon »contenia grande abundancia de sangre negra y algo he- »dionda. Estas son las anatomías que he hecho, despues de »lo cual he curado todo al contrario de como antes, que es no »sangrando ni sajando, y menos purgando por cámara.»

En el tercer capítulo deduce de las cinco anatomías que hizo, que la dicha peste procedia de cólera no mezclada con sangre, y que no convenia sangrar ni sajar, diciendo: *de los pocos que á los principios, antes que hiciese las sobre dichas anatomías, mandé sangrar, viven hoy dia tan pocos, que casi con los dedos se podrian contar, y aun aquellos han tardado tanto á convalecer, que en dos, tres y cuatro meses, no han podido volver en sí.* Y añade mas adelante: *cuando los sangraba, se postraban y debilitaban en tan grande manera, que no lo puedo mas encarecer, y se volvian casi todos frenéticos, unos mas que otros, porque siendo la sangre freno de la cólera, sacándosela queda ella mas furiosa y desenfrenada.*

En el capítulo 5.º responde á las objeciones que los médicos amigos de sangrar podrian hacerle para probar que en la peste de Zaragoza era necesaria la sangría. Dice que por esperiencia ocular aseguraba, que todos los que tenian carbuncos, si se los sajaba y salia mucha sangre, se morian, y to-

dos aquellos que no les salia sangre, ó si salia era muy poca, escapaban. Que los médicos (continúa mas adelante) que deseen la salud y vida de las gentes, no sangren ni manden sangrar; que de este modo me convalecieron á mí, solo en el hospital general en el mes de mayo, 200 personas, en junio 600, en julio 600, en agosto, solamente mujeres, 160, en setiembre, que el mal iba en decadencia, 60 y mas mujeres, en octubre 30, y en noviembre 20.

En el capítulo 6.º prueba que en la peste de Zaragoza, y en otras semejantes á ella, no convenia administrar purgantes, sino hacer vomitar y sudar á los enfermos, habiendo observado que cuantos habian tenido cámaras á los principios de la enfermedad, y antes que se les abriese el tumor, todos se morian sin escapar uno.

En el capítulo 1.º de la segunda parte de su tratado, nos habla de las causas de la peste y de su definicion, diciendo, que aquel contagio vino de Francia, en donde á la sazon le habia; que su causa general era la influencia de los cuerpos celestes, y la próxima un vapor venenoso que subia de la vejiga de la hiel al estómago, y á los emunctorios de los tres miembros principales hasta el corazon.

En el capítulo 2.º nos habla de los accidentes de dicha peste. Nos descifra las variedades de los bubones, diciendo que eran unos tumores muy dolorosos y sensibles al tacto, pero no de igual magnitud, variando desde el tamaño de un garbanzo al de un huevo; que su figura era tambien distinta, presentándose unos redondos ó largos, ó bien llanos ó puntiagudos, que salian en diferentes partes, como debajo de los oidos, brazos é íngles, en el cuello, espaldas, en los mismos brazos, nalgas, vientre, y junto al empeine; que el tiempo de su salida no era igual en todos, pero que por lo comun salian juntamente con la aparicion de la calentura: en algunos al primero ó segundo dia de la fiebre, y en otros uno ó dos dias antes de ella, observándose tambien que á muchos de los apestados, en vez del bubon, les salian muchos carbuncos pequeños en el cuello, cara, pecho, espaldas, vientre, lomos, nalgas, muslos y piernas, y que estos carbuncos, te-

nian unas pústulas semejantes á quemaduras, cuyo color era por lo regular azul claro, pero otras tiraban á verde oscuro, amarillo, y pocas á negro, siendo todas en gran manera dolorosas. Añade luego que habia casos tambien en que los enfermos en vez de salirles bubones ó carbuncos, se llenaban de unas señales como picaduras de pulga. La orina comunmente no sufria alteracion, aunque era algo citrina y colérica. Habia constipacion de vientre, y cuando no, las deposiciones eran sumamente hediondas. La fiebre no se presentaba de una misma manera, pues que en unos ni habia sed, ni dolor en parte alguna, la lengua la tenian negra, y el pulso pequeño, lánguido y raro; y en otros, desde el primer dia en que caian malos, se les presentaba la fiebre con grandes y fuertes accidentes, con decaimiento tan intenso, que parecian estar á los últimos; desasosiego y ansiedad; interiormente se abrasaban, y esteriormente estaban mas frios que calientes; semblante lívido, y pulso vermicular y formicante. Otros los tres primeros dias estaban llenos de valor; rostro sano, tranquilo, y calor templado; entonces el pulso no estaba muy distante de su estado natural, pero luego al cuarto dia les entraba el desasosiego, la languidez, la mutacion del rostro, y por lo regular se morian. Casi todos tenian dolor de cabeza, insomnio, delirios, ascos, náuseas, vómitos, postracion, falta de apetito y dolor de estómago vehemente. Por último, todos los accidentes de esta enfermedad no eran tan propios que no se observasen en otras; pero añade Porcell, que bien se podia decir y tener por cierto, que si en un mismo tiempo y en una misma tierra y lugar adoleciesen y muriesen muchos de la misma dolencia, que aquella seria peste.

En el capítulo 3.º se ocupa de las señales mortales de aquella enfermedad, teniendo por tales las siguientes: cuando al enfermo no se le podia hacer sudar: cuando el tumor era pequeño y profundo sin pronunciarse afuera: cuando una vez salido se volvia para adentro, y la calentura y accidentes se aumentaban: cuando el tumor era grande, ancho y llano, pero no agudo, y la calentura y accidentes muy recios y grandes: cuando despues de abierto el tumor con boton de fuego, tardaba seis

ú ocho dias en caerse la escara, y estaba muy seco sin humedad, lívido, con mucha hinchazon, y accidentes recios: cuando despues de caida la escara y mundificada la úlcera, se volvia negra, ó el pus era de este color ó lívido y hediondo: cuando el carbunco era negro y variaba de lugar sin que bastasen los remedios que se le aplicaban: cuando sajado el carbunco salia mucha sangre, pues que de esto ninguno escapaba: cuando la orina era acuosa y ténue, ó hedionda y crasa: esta última solia tener un sedimento negro hácia la superficie, siendo esta señal de muerte próxima: cuando la orina era natural, pero la calentura y accidentes muy intensos: cuando se presentaba diarrea antes que se abriese el tumor: cuando despues de abierto el bubon venia un sudor frio, bien fuese general ó parcial: cuando despues de pronunciado el tumor afuera, y estando el enfermo con gran calentura, no sentia tormento ni dolor: cuando el aliento era hediondo: cuando despues de salido el bubon se llenaba el cuerpo como de picaduras de pulga: cuando la mujer estaba embarazada, pues que la mayor parte malparian: cuando la menstruacion era corta, y de seguida se sentian las mujeres heridas del contagio, siendo por otra parte muy buena señal que la evacuacion se presentase á poco de la enfermedad: cuando todo apestado se hallaba pesado, postrado, decaido, con calor interno, sed vehemente, esterior frio y rostro trastornado: cuando al principio estaban muy sosegados, y con gran valor, sufriendo al cuarto dia un trastorno repentino: cuando sentian un ardor muy intenso interiormente, la lengua seca y negra, y cuando absorviéndose el tumor, no tenia el enfermo sed: cuando no cesaba el dolor de cabeza, antes se aumentaba sin poder los pacientes conciliar el sueño; cuando se volvian frenéticos, estaban siempre de espaldas, ó dormian boca abajo, no teniéndolo por costumbre; si cazaban moscas, se llevaban las manos á los ojos, los dedos á la boca, arrancaban los hilos de la ropa, etc.: cuando la respiracion era acelerada, rara y fria: cuando los enfermos se desmayaban amenudo: cuando desde el primer dia tenian el pulso lánguido, pequeño y desigual, y á la postre tardo y raro: cuando habia tos seca, y última-

mente, cuando no cesaban los conatos á vómito, ni podia contener el estómago las medicinas.

En el capítulo 4.º trata de las señales que pronosticaban un buen resultado, siendo la primera el sudor copioso, la segunda que el tumor se pronunciase al esterior y fuese de mediana magnitud y puntiagudo, remitiendo la calentura y accidentes; la tercera, cuando se resolvia, y la calentura y accidentes cesaban: la cuarta, cuando al segundo ó tercer dia de cauterizado el bubon se caia la escara y habia humedad en la úlcera sin inflamacion, y el pus era blanco, leve, y no hediondo: la quinta, cuando el carbunco se mitigaba con los remedios y apósitos: la sesta, cuando la orina no sufria alteracion, y la calentura y accidentes eran remisos: la sétima, cuando se presentaba la menstruacion copiosamente: la octava, cuando el enfermo se hallaba sosegado, el semblante natural, la calentura y accidentes remisos, y todas sus funciones no muy fuera del estado normal: por último, cuando el enfermo tenia apetito y comia bien.

En los capítulos 5.º, 6.º, 7.º y 8.º trata de los medios higiénicos que cree oportuno poner en práctica en tiempo de peste.

En los capítulos 9.º, 10.º, 11.º, 12.º y 13.º se ocupa de los medios terapéuticos que usó para combatir el bubon y sus accidentes. Estos se reducen á los vomitivos, sudoríficos y corroborantes; pero en la curacion de los tumores sujetaba su método á circunstancias particulares. Así, ó bien aplicaba ventosas cuando era el bubon profundo, con objeto de pronunciarlo al esterior, ó bien lo cubria con un emplasto resolutivo, en cuyo caso, si el tumor se resolvia, administraba los purgantes al enfermo, ó si la fuerza del mal era muy grande, y temia que al cuarto dia ó antes acabase con la vida, entonces abria los abscesos con cáustico actual, aun cuando no hubiese señal alguna de supuracion, curándolos despues con un ungüento de su invencion, al que daba tanta importancia que dice al fólio 3 *que duda que tenga par por debajo del cielo*, pero sin decirnos los simples de que se componia. En la cura de los carbuncos consideraba el lugar que ocupaban y

su estado; los sajaba, procurando que no saliese mucha sangre, y aplicaba una cataplasma de yema de huevo, sal comun, escabiosa picada y revuelta con manteca. Administraba tambien en aquella peste el agua fria bebida en abundancia, segun le habia enseñado su maestro Lorenzo Alderete, y como nos refiere á la pág. 54 de esta manera, «llenaba un cántaro de agua muy fria, etc.»

Ordenaba tambien un plan nutritivo y fortificante, y aconsejaba á los facultativos se dejaran de mandar á los pobres muchos remedios, haciéndoles gastar el dinero en cosas que se podian escusar, cuando les seria mas provechoso que lo gastasen en buenas gallinas y otras cosas que les diesen sustancia.

En el capítulo 14 y último del segundo libro nos esplica la causa de *por qué en la peste y fiebre pestilencial se observaba que el pulso y orina no estaban muy fuera de su estado natural*, diciendo consistir en que como el humor que en ella predomina es pura cólera, sin mezclarse con la sangre, sin que haya lesion en ningun órgano, ni el líquido sanguíneo sufra alteracion alguna, nada de estraño es que la orina á los principios de la enfermedad no se presente muy fuera de su estado natural, ni el pulso tampoco.

La tercera parte de esta obra trata de los medios preservativos de la peste, dividida en 16 capítulos. En el primero aconseja que en la parte negativa se crea al médico á ojos cerrados, pero no así en la afirmativa. «En la parte afirmati-»va entiendo cuando el médico dice sangraos, tomad estos ja-»rabes, esta bebida ó purga, haced esto y el otro, etc. Esto »digo porque hay algunos médicos que á cada dolorcico de ca-»beza y á cada mala gana no hacen sino sangrar, jaropear y »purgar, y ordenar mil recetas, etc., á los cuales raras y po-»cas veces se les ha de creer, y aun aquellas con grande con-»sejo y miramiento; porque semejantes y otras mayores en-»fermedades con solo buen regimiento y abstinencia modera-»da, se suelen curar.»

En el capítulo 2.º dice que en dos cosas consiste la verdadera preservacion de la peste: la primera en robustecer al

cuerpo para que pueda resistir á la invasion del ajente pestilencial, y la segunda en hacer á este débil, de manera que no pueda imprimir en el físico su morbífica cualidad. En los capítulos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 trata el autor de *cuántas maneras se evacua el cuerpo de los escrementos y superfluidades, y á quién convienen las sangrías, los purgantes, vomitivos, sudoríficos, dieta y ejercicio*, todo bajo el aspecto de medios preservativos de la peste.

En el capítulo 12 habla de la preservacion por medios morales, diciendo que de poco sirve que el hombre se haya evacuado si está lleno de pasiones de ánimo, y por esto aconseja á los médicos procuren tener valor, y alienten á sus enfermos, haciendo de manera que no conozcan las jentes que están tristes.

En el capítulo 13 trata de los medios de corroborar al cuerpo, queriendo que todas las mañanas se haga uso de un electuario, cuya virtud encomia de tal suerte que le llama *tesoro de la vida*, y se compone de sustancias tónico-purgantes.

En el capítulo 14 se ocupa de los alimentos y bebidas; habla del vino, legumbres, verduras y carnes, encomiando la del pavo, por ser, segun asegura, de las que mas resisten á la putrefaccion.

En los capítulos 15 y 16 habla de los remedios esteriores mas adecuados para fortificar el cuerpo. Divídelos en dos órdenes: al uno llama *propinqua*, al otro *remota*; el primero lo subdivide en vestido y en aquellas cosas que poseen una virtud oculta como el *soliman*. Encarga el aseo en la ropa, y que las camisas se sahumen y rocien con materias odoríferas: quiere que se lleven en las manos bolas ó pomos llenos de estas mismas sustancias olorosas, de cuyas composiciones nos presenta varias recetas. Los medios preservativos del órden de los remotos, dice que son la casa y aposentos, en los cuales se ha de procurar la ventilacion y la purificacion del aire por los medios que deja dichos en otro lugar.

Al fin de la obra se halla una tabla analítica (en idioma latino) de la peste en general, sus causas y síntomas.

Gaspar Lopez Nuceda.

Natural de las Islas Canarias, catedrático de medicina de la Universidad de Osuna, y médico de cámara de D. Pedro Giron, duque de Osuna.

Escribió una obra titulada: *In libros Galeni de Temperamentis novi et integri commentari, in quibus fere omnia quæ ad naturalem medicinæ partem spectant continentur, opus non solum medicis sed etiam Philosophis apprime utile. Alcalá, por Pedro Robles y Francisco Cormellas*, 1565, en fólio.

El autor asegura que para distraer la afliccion en que se hallaba por la muerte de su esposa y un hijo, habia escrito esta obra, y se habia dedicado á las minas. Que este libro de temperamentos de Galeno lo habian comentado un catedrático de Lovaina, llamado Jeremias, y Leonardo Fuschio, pero que el primero no merecia el nombre de tal comentario, *segun la torpeza de injenio con que habia sido trabajado un asunto de por sí difícil;* y que el otro mas bien defendió á Galeno que lo aclaró é impugnó, y que por esto mismo habia elegido esta materia para dilucidarla mas y que sirviera de utilidad á los médicos.

Gerónimo Muñoz.

Nació en la ciudad de Valencia, en cuya Universidad estudió la medicina; fué además insigne matemático, geógrafo, y muy perito en los idiomas hebreo, griego y latino. Habiendo pasado á Italia desempeñó en la Universidad de Ancona la cátedra de hebreo, cuyo idioma enseñaba con tanta perfeccion, que segun dice Esteban Salazar en el libro *advers. Montanum*, se admiraban los mismos hebreos, que siendo valenciano, hablase su lengua tambien como ellos mismos. Vuelto á Valencia obtuvo en su Universidad dos cátedras, la una de matemáticas y la otra de hebreo, las que desempeñó con aplauso, hasta que solicitado por la de Salamanca para las mismas cátedras, pasó á este punto, donde permaneció dedicado á la enseñanza por algunos años.

Las obras que escribió son las siguientes:

Institutiones Arithmeticæ ad percipiendam Astrologiam et Mathemáticas facultates necessariæ. Valencia, por Juan Mey, 1566, en 4.º

El Cometa.

Esta obra, cuyo año de impresion se ignora, se tradujo en francés con el título de

Traité du noveau Comete, et de son Prognostique, composee premierement en espagnol par Hieronime Mugnoz, professeur ordinaire de la lengue hebraique et de matemathiques á la Universite de Valence. París, por Martin Juven, 1574, en 8.º

Alphabeticum Hebraicum cum ratione legendi cum punctis á magistro Hieronimo Muñoz. Salamanca, 1585.

Dejó manuscritos, segun Gimeno y Rodriguez, los siguientes tratados.

Lectura Geográfica.

Interpretatio in sex libros Euclidis.

De Planipherii parallelogrami inventione.

Vicente Mariner, Morla, Orti y otros autores hablan de este valenciano con mucho elogio.

El primero en su *Elegia in priscos poetas valentinos* dice de Muñoz con su acostumbrada elegancia:

Caluit historiam, Vatumque poemata novit,
Et quod divinus dogma Galenus agit.....
Ingenio et linguis lustravit compita mundi.

PEDRO RIVAS.

Vicario de San Nicolás en Zaragoza. Tradujo del toscano á la lengua castellana un libro titulado:

El Porque provechosísimo para la conservacion de la salud, y para conocer la fisonomía y las virtudes de las plantas. Zaragoza, por Juan Millan, 1567, 8.º

Esta obra, escrita por Antonio de Furno, médico italiano, trata de dar la razon de todos los fenómenos que observamos

en el hombre, tanto en el estado de salud, como en el de enfermedad. Es libro curioso, y bastante raro; contiene 172 fólios.

Pedro Arias de Benavides.

Natural y vecino de la ciudad de Toro: estudió la medicina en la Universidad de Salamanca, y despues estuvo establecido de médico en Goatemala y Méjico, y fué médico del hospital general de esta ciudad. Escribió:

Secretos de cirujía, en especial de las enfermedades de morbo-gálico y lamparones, y asimismo la manera cómo se curan los indios las llagas y heridas, y otras pasiones en las Indias, muy útil y provechoso para España, y otros muchos secretos de cirujía hasta ahora no escritos. Valladolid, por Francisco Fernandez de Córdoba, 1567, en 8.º

Está aprobada por el doctor Pedro de Torre, y por Domingo de Zabala, y dedicada al príncipe D. Cárlos.

Hace mencion de la virtud de muchas plantas, raices, frutos y gomas que usan en América para ciertos males, y despues se ocupa en tratar de la sífilis y de los medios de su curacion.

Vicente Blas Garcia.

Sacerdote, natural de Valencia: estudió en su Universidad las letras humanas, siendo discípulo del famoso Lorenzo Palmireno: dedicóse despues al estudio de la filosofía y medicina; pero impelido de su poderosa aficion á la elocuencia, empleó en ella su principal conato, consiguiendo por su inteligencia, gran fama y nombradía. Enseñó la gramática en las villas de Albacete y de Onda. Desempeñó despues la cátedra de prosodia en su pueblo natal, sucediendo en tiempos posteriores á su maestro en la de retórica. Habiendo pasado á Roma mereció ser admitido en la grande Universidad de la Sapiencia, por maestro de retórica, siendo sucesor del célebre Paulo Manucio. Obtuvo la proteccion de los cardenales y primeros príncipes de la iglesia, especialmente del cardenal Don Juan de Mendoza, el cual se le llevó y mantuvo en su casa,

encargándole la instruccion de Don Fernando de Messia, sobrino suyo, é hijo del duque del Infantado. Oró en aquel tiempo ante el Sacro Colegio en las gravísimas funciones del ingreso al Pontificado, y exequias de Gregorio XIV, en la exaltacion á la tiara de Clemente VIII, y en las exequias del serenísimo duque de Parma, Alejandro Farnesio, y del nobilísimo cardenal Don Juan de Mendoza, su mecenas. Todo Roma le reconocia por uno de los oradores que mas gloriosamente podian competir con sus antiguos padres y maestros de la elocuencia, ora se atendiese á lo majestuoso de la voz, ora á la gravedad de la accion, la pureza del estilo, la agudeza de las sentencias, ó á la copia de erudicion que le ennoblecian. Concluido en Roma á los treinta años su majisterio, le llamó la antiquísima é insigne Universidad de Bolonia para la cátedra de retórica, y le ofreció un crecido honorario. Disponia ya su viaje para aquella ciudad, y aun tenia trabajada una oracion elegantísima que despues sacó á luz en accion de gracias por tan apreciable honra; pero habiéndole sobrevenido una peligrosa enfermedad, y como recibiese en su convalecencia unas cartas llenas de frases honoríficas con que le llamaban al majisterio de Valencia para ser reintegrado en la cátedra de retóca de aquella escuela, suspendió el viaje á Bolonia, y le dispuso para su patria, creyendo que las voces de esta debian ser preferidas á cualquiera otra. Leyó en Valencia con tan numeroso concurso, que no era bastante el local de su cátedra, aunque capacísimo, para los oyentes que le frecuentaban, y era preciso que muchos oyesen desde fuera. Acudia á sus lecciones gran número de caballeros de la mas calificada nobleza de toda España. Desempeñó en esta Universidad varias funciones muy graves, entre ellas la de renovar las leyes académicas, y en una ocasion recitó ante el rey Felipe III una elegantísima oracion latina. Sobresalia tanto, especialmente en la improvisacion, que no reparó en decir Don Baltasar Zapata que en esta parte habia escedido á los Scotos, Manucios, Muretos y Lipsios; elogio verdaderamente grande, en cuyo abono cita al eruditísimo jesuita Francisco Beoció, quien habiendo oido en Roma á nuestro García, formó el mismo concepto. Con es-

ta inmortal fama murió en Valencia el dia 17 de setiembre de 1616 á los 65 años de su edad; y la Universidad celebró su memoria con una oracion latina, que en alabanza suya dijo en el teatro de la Escuela el citado Dr. Baltasar Zapata (1).

Escribió las siguientes obras:

1. *Elogia in multarum adolescentum eximia spe, virtute et doctrina commendationem.* Valencia, por Pedro Huete, 1568 y 1576, en 8.º

Las escribió, como dice el doctor Morla (2), contemporáneo suyo, antes de los diez y siete años de su edad. Muchos son los elogios; pero aun serian mas, si no le hubiera sucedido lo que él mismo refiere en el fólio 117. *Desiderantur* (dice) *alia permulta, lector optime, quæ elocuentie studia recolens, in meorum condiscipulorum laudes elogia composui. Ea enim partim furto surrepta, partim per incuriam eorum quibus commisseram, amissa, fœdissimé perierunt.*

2. *Dialogus de prosodia ad Jacobum Remirum Summæ speijuvenem.* Valencia, por dicho Huete, 1578, en 8.º Este volúmen contiene los opúsculos siguientes:

I. De arte poetica oratio habita in academia Valentina, anno 1578, *ætatis suæ vigessimo septimo Gimnasiarcha Joanne Blasio Navarro.*

II. Brevis epitome in qua præcipua rhætoricæ capita tanquam flosculi quidam sedula manu collecti continentur in gratiam studiosæ juventutis.

III. Orationes duæ, quarum altera in Laurentii Palmireni, rhetoris clarissimi, altera in Micaelis Luviælæ, magni et nobis theologi funera habenda fuerat, nisi quidam quorum erat humaniores litteras promovere, pertinaciter obstitissent.

IV. In commendationem Petri Trujol, qui Michaelem Luvielam funebri oratione laudaverat, elogium.

---

(1) Hacen mencion de este médico literato los autores siguientes: Ortiz, Mem. Hist. p. 186. Morla in præfat., p. 4. Jimeno, Escrit. Valen, p. 275.

(2) Morla in præfat. Empor, pág. 4.

V. Oratio in funere clarissimi theologi Michaelis Luvielæ, recitata á N. studiosissimo juvene.

VI. Una epístola latina con este epígrafe: *Vincentius Blasius Garcia, Valentinus, Laurenti Palmireno primæ classis Præfecto S. P. D.* Hasta aquí los opúsculos contenidos en el referido volúmen. Los de los números 2, 3 y 5 se imprimieron otra vez en Valencia en el año de 1581.

8. *Orationes romanæ, prefationes aliaque nonnulla.* Valencia, por Pedro Patricio, 1603, en 8.º

Comprende este libro cuarenta y dos oraciones á varios asuntos, de los cuales quedan algunos insinuados en el elogio. La que recitó á la exaltacion del Sumo Pontífice Gregorio XIV se estampó en Roma por Vicente Acolto, 1590, en 4.º Antes de la sobredicha impresion de Valencia se publicaron en Roma las tres oraciones que siguen:

4. *Oratio habita pro se ipso in academia romana XVI. Kal. Julii anno ab humanæ salutis exordio. MDXCII.* Roma, por los herederos de Juan Liliotti, 1593, en 4.º La dedicó al cardenal Ascanio Colona.

5. *Oratio funebris habita Nepetre cum eo cadaver Horatii Celsi, Episcopi Melphiensis, é Flaminia, cujus fuerat prolegatus translatum, humaretur, anno Domini MDXCII.* En el mismo punto, por dichos herederos, 1593, en 4.º La dedicó al cardenal Eduardo Farnesio.

6. *Oratio funebris in laudem Alexandri Farnesio, Serenissimi Parmæ, et Placentiæ Ducis.* Tambien en Roma por dichos herederos, 1593, en 4.º La dedicó al referido cardenal Farnesio.

7. *Brevis de prosodia disputatio.* Valencia, por Juan Vicente Franco, 1610, en 8.º El ejemplar que habia visto Jimeno era la cuarta impresion.

8. *Duæ orationes, altera in Exequiis Philippi II. Hispan., et Indiarum regis altera coram ejus filio, Nuru, Filia, et Genero, cum academiam valentinam per humanitatem invisissent.* Valencia, por Juan Vicente Franco, 1611, en 8.º

Salieron dedicados á Don Alonso Pimentel y de Herrera, conde de Benavente.

9. *Præfationes, orationes, et prelectiones in orationem Ciceronis pro Marco Marcello, in philippicam septimam pro rege Dejotario, in quartum Æneydos, in commentarios Cæsaris de bello gallico, et Alciati emblemata.* Recuerda él mismo estos opúsculos en el fólio 35 de sus elogios.

10. *Descripcion del incendio de Sta. Catharina Martir de Valencia, por el maestro Vicente Blas García, año del nacimiento del Señor*, 1583. Jimeno la habia visto entre otros manuscritos de la librería de Santo Domingo de Valencia, juntamente con una version latina que tiene por título: *Narratio et exemplum in latinum sermonem conversum ex Vincentio Blasio Garcia, primæ classis præfecto, et publico rhetoricæ interprete.* Ambas estan en 4.º, y á la márgen de la descripcion castellana nota el mismo García, que cuando se quemó la iglesia era obrero de esta parroquia su abuelo Cosme Torralva. Véase Juan Martin Cordero, año 1588, página 183, columna 1.ª

Santiago Diego Olivares.

Aunque este médico de cámara de Felipe II no dejó escritos por los que merezca ser colocado en la historia de la medicina española, como su nombre está enlazado con la muerte del malhadado príncipe D. Cárlos, he querido consagrar en este lugar un artículo, no solo para tratar en él de aquellos dolorosos acontecimientos, que tanto conmovieron la sensibilidad de las gentes, sino tambien para vindicar á este profesor del crímen de que lo han hecho cómplice algunos escritores lijeros, mancillando su nombre, y hasta poniendo en descrédito el honor de la misma profesion. Tal vez se juzgará no ser adecuado interrumpir la ilacion bibliográfica de nuestros escritores, para referir un pasaje de la historia que nada tiene que ver con las obras científicas de los médicos; pero si se atiende á que varios de ellos han hablado de este asunto, y á la equivocacion en que se hallan muchos de que Vesalio curó al príncipe, á pesar de que aparece lo contrario en la relacion hecha por Daza, de la herida que reci-

bió S. A., de que haremos mencion en su lugar oportuno, creo que no parecerá tan fuera de propósito que informemos antes á los lectores de lo que se ha escrito sobre la muerte del infeliz Cárlos y de la desventurada Isabel, cuya lectura servirá para desvanecer preocupaciones, poner bajo el verdadero punto de vista la conducta de los facultativos que asistieron en sus enfermedades á estos dos ilustres personajes, como igualmente para proporcionar un descanso al atento análisis de las obras científicas de nuestros médicos españoles, consagrando aqui al Dr. Olivares un artículo de vindicacion, que salve al mismo tiempo la conducta de los demas médicos de cámara de aquel reinado.

Muchos son los historiadores que se han ocupado de los acontecimientos que dieron lugar á la ruidosa muerte del jóven príncipe de Asturias, y de las causas del fallecimiento de la reina Doña Isabel de Valois: haciendo unos relaciones lastimosas y capaces de conmover al hombre mas endurecido, retratando otros á D. Cárlos cual un jóven depravado, poniendo algunos en duda el honor de una señora, y presentando todos á Felipe II como el hombre mas hipócrita y cruel á sangre fria, que podamos leer en las historias. Empero cada escritor al trazar la suya, careció seguramente de los requisitos de imparcialidad y buena fé que deben tener los que refieren hechos para que la posteridad juzgue sin aquel espíritu de partido, que hace desfigurar los sucesos mas inocentes. Las causas que dieron lugar á la ruina del príncipe, las que ocasionaron el fallecimiento de la reina, las circunstancias que precedieron á estas desgracias, como el género de muerte que sufrió D. Cárlos, se hallan velados misteriosamente, ya sea por el sigilo con que se procuró obrar en este asunto, ya porque el cauteloso temor refrenase las plumas de los escritores en aquella época, en que con graves penas se impuso silencio al pueblo enternecido y aun horrorizado. Lo cierto es que no sabemos positivamente mas que el hecho, aquel hecho que no podia ocultarse de ningun modo, cual es, que tanto la reina como el príncipe fallecieron desgraciada y prematuramente.

Si consultamos á los historiadores extranjeros, nos hace

cada cual pinturas tan exajeradas, que no podemos menos de conocer el espíritu que los movió al trazar sus obras. Verdad es que algunos parecen tan informados, que nos trasmiten las relaciones mas circunstanciadas, y presentan los hechos perfectamente enlazados, como si hubiesen presenciado hasta el mas insignificante acontecimiento; pero todos ellos nos copian mil consejas y vulgaridades increibles y sin autenticidad alguna. De este número son Jacobo Augusto Tuano y Gregorio Lebi. El abad San Real, M. Langle y Mercier entre otros, nos dan cada uno una novela mas propia para escitar la sensibilidad juvenil que para ser consultada con severa crítica y con la fria esperiencia que dan los años.

Si volvemos nuestras investigaciones á los autores españoles, desde luego se nos presenta Llorente protestando *que su único norte será la verdad*, y cayendo en las mismas patrañas que impugna en otros, y lo que es mas, manifestándose tan parcial, tan sin crítica y tan adverso al infeliz Cárlos, que hasta los impulsos juveniles mas naturales los coloca en el número de los crímenes que le imputa. A decir verdad no se puede seguir la ilacion de su historia sin sentirse impulsado á cerrar el libro. Si leemos á Ortiz hallaremos en su obra una crítica mordaz, y que emite suposiciones arbitrarias y hasta indignas de un escritor juicioso. Pero examinemos un poco mas detenidamente las obras de estos dos escritores, contra quienes principalmente se dirige este artículo.

Llorente se propone en su obra salvar á la inquisicion del cargo que le han hecho algunos historiadores de haber sentenciado á muerte al príncipe, y no hay duda que este particular parece suficientemente probado. Él era secretario de aquel tribunal, y asegura que registró los archivos del consejo de la suprema y de los tribunales de provincia para haber de hallar la causa de D. Cárlos, protestando solemnemente no existir ninguna cosa respecto á este príncipe. Aun cuando pudiera objetársele que el rey podia haber hecho desaparecer la causa, para que nunca constase aquel acontecimiento contra su propio hijo, sin embargo parece mas razonable que solo fuese sentenciado por el Consejo de Estado, cuyo presidente

era el cardenal D. Diego Espinosa, favorito del rey é inquisidor general, por entonces, de donde nació la equivocacion de haber sido el príncipe procesado por la inquisicion. Si Llorente se hubiera limitado á este propósito, no hay duda que su obra tuviera mas autoridad y valía; pero entrando luego á esplicar las causas que movieron á Felipe II á un acto tan escandaloso, no ofrece su obra sino un tejido de patrañas y de animadversion contra aquel infortunado jóven, cuya causa no se sabe á qué referir.

Si cabe disculpa, dice, *en un padre para la impiedad, la tuvo Felipe II;* y luego añade: *Felipe II fué malo, hipócrita, inhumano, cruel á sangre fria, y capaz de matar á su mujer si le conviniera y tuviera objeto; pero la capacidad no prueba la ejecucion sin causa imaginada ó real*: en seguida se muestra sumamente celoso del honor de la reina. Creo con él que esta señora fué virtuosa, pero ¿por qué causa lanza contra el príncipe los mas negros baldones? ¿qué objeto se llevó al quererlo presentar como un criminal, haciéndonos al mismo tiempo la pintura de un loco? Si Felipe II tenia capacidad para ser tirano, y fué impío contra su hijo, ¿por qué es ese empeño en acriminar á un jóven falto de juicio para disculpar á *un hipócrita, inhumano, cruel y capaz de matarlo por causa real ó imaginada?* Este autor se empeña en presentarnos á todos los de palacio como crueles y perversos, salvando solo á la reina y á la inquisicion en este asunto. «Felipe II, continúa Llorente, tenia, desde tiempos anteriores, mal concepto de las inclinaciones de su hijo, habiendo sabido que degollaba por sí mismo los conejos pequeñitos, y que manifestaba placer en verlos palpitar y morir.» Creo que para un hombre tan atroz como nos presenta á Felipe II, no debia ser este un motivo para formar tan mal concepto de un muchacho. Ademas, apenas hay niño que no martirice á los animales que tienen la desgracia de caer en sus manos, sin que por esto podamos decir que son de perversas inclinaciones. ¿Es por ventura de peor agüero que un niño inocentemente y sin reflexion mortifique á un animal hasta hacerle perecer, que salir un hombre con ella á los co-

tos á matarlos por diversion? ¿Pero qué autenticidad ofrece esta conseja? Ninguna. Llorente critica con severidad á los historiadores extranjeros; mas sin embargo, cuando habla contra el príncipe, los cita y copia sus mismas palabras. ¡Cuánta parcialidad, y qué contradiccion!

Llorente niega abiertamente la inclinacion que se ha dicho tuvo el príncipe para con su prometida esposa Isabel de Valois, y asegura que despues del matrimonio de esta con su padre, no podia existir afecto de parte de la reina, *porque el príncipe estaba flaco, débil y descolorido, de resultas de las cuartanas que padecia*; noticia que debia consignarse en los estudios fisiológicos. Ignoraba yo por cierto la imposibilidad de la pasion amorosa en una mujer para con los flacos y descoloridos, y los que padeciesen de intermitentes.

A los 17 años, continua este autor, «rodó el príncipe las »escaleras de palacio, de lo que recibió distintas heridas; Fe»lipe II mandó llevar el cuerpo del beato Diego, religioso lego »franciscano, el cual se colocó sobre el del príncipe, ya mori»bundo, y este empezó á mejorar, lo que se atribuyó al pa»trocinio de San Diego; en cuyo feliz éxito no debemos olvi»darnos de haber auxiliado al herido el célebre médico del rey »natural de Bruselas llamado el doctor *Andrés Basili*. Este »advirtió que los humores pútridos abundaban en la cabeza »del enfermo de resultas de las heridas y contusiones, y cre»yó que si no eran estraidos moriria Don Cárlos, por lo cual »abrió el cráneo, les dió salida, y no murió el paciente; pero »quedó achacoso de dolores de cabeza, que no solo le impe»dian dedicarse al estudio con intensidad, sino que de cuando »en cuando le causaban cierto trastorno de ideas, con que em»peoró su mal carácter.» Este párrafo revela en mi concepto, no solamente la poca crítica de Llorente, sino que escribió su historia sin datos, sin el necesario conocimiento de aquellos sucesos que trataba, llevado solamente de las mal zurcidas noticias que adquiriera de los mismos autores extranjeros que critica y copia, hasta en su malicia contra los profesores españoles que asistieron al príncipe en su enfermedad. Llorente comete la torpeza de equivocar el nombre de Vesalio, y

estracta la errada noticia de algunos autores franceses que han dicho que este belga curó la herida de Don Cárlos. Ya tengo manifestado que no hizo mas que asistir á una de las varias consultas, siendo desechado su aviso, y fallido su pronóstico. Llorente ignoró todos estos antecedentes, y si hubiera leido la relacion de la herida hecha por Daza (1) no hubiera estampado semejantes errores. Aun hay mas; si el príncipe quedó *con cierto trastorno de ideas de resultas de su herida*, ¿por qué se empeña en hacerle tan criminal? ¿Por qué no le consideró como un infeliz enagenado, en vez de pintarlo con un carácter tan perverso? Y si en prueba de este trastorno de ideas nos cita mas adelante varias cartas del príncipe dirijidas á su maestro, en donde manifiesta cierta incoherencia y una perversion de la memoria, olvidando lo mismo que queria espresar, y dejando las frases incompletas, ¿por qué con refinada malicia trata de probar que todo provenia de su *cortísimo talento*? ¿por qué quiere demostrar su desenfreno con varios casos, en que por lo mas insignificante abofetea, persigue y acomete á sus ayos, y á varios caballeros de la corte; siendo mas verosimil, y aun mas razonable en caso de ser ciertos todos los cuentos que ha ido recojiendo en las obras extranjeras, referir estos desvaríos al estado de enfermedad en que se hallaba? Una de dos: ó el príncipe estaba loco como nos lo demuestra, ó no; si lo primero, ¿por qué dice fué disculpable el rey en condenar á su hijo? si lo segundo, ¿qué motivo pudo tener para afirmarnos que sus ideas se hallaban en perturbacion? Aquí, pues, comete Llorente una contradiccion muy notable.

No sé cómo se haya podido dar asenso á la otra conseja del botero que nos refiere, insistiendo siempre en presentarnos al príncipe cual si fuera un mónstruo. «Perdió, dice, el respeto »muchas veces al príncipe de Evoli; dió bofetadas en diferen»tes ocasiones á distintos criados; hizo gestiones de arrojar á »varios por la ventana; puso en peligro de muerte al botero

(1) Véase su biografía.

»que le llevó estrechas unas botas, pues las mandó cocer en »trozos, y obligó al maestro á comerlas.... salia de palacio to»das las noches, á pesar de advertencias, y los desórdenes de »su conducta llegaron en poco tiempo á términos de dudarse »mucho con gravísimos fundamentos, si quedaba ó no idóneo »para el estado del matrimonio.»

Asaz crédulo y poco delicado se muestra Llorente en estas líneas; solamente la animadversion que muestra tener al príncipe pudo dar lugar á creer que el zapatero no tuvo mas arbitrio que comerse las botas; pero no es esto tan digno de criticarse, como su lijereza en presentarnos al jóven sumerjido en vergonzosos estravíos, tratando de arrebatarle, digámoslo asi, hasta la misma compasion de aquellos que leyesen sus desgracias.

En el artículo segundo recopila Llorente los crímenes de Don Cárlos, diciendo, que intentó irse á Flandes en secreto contra la voluntad de su padre, auxiliado del conde de Gelbes y del marqués de Tabara, y llevando consigo al príncipe de Evoli, su camarero mayor, á quien se daria la muerte, en caso de no seguirle, pero que este hábil político desbarató aquel proyecto; que habiendo ido el duque de Alba á despedirse de su alteza para Flandes por haberlo nombrado el rey gobernador de aquellos estados, el príncipe le dijo que su padre habia hecho mal, porque ese empleo le correspondia á él, y que habiéndole replicado el duque que tal vez habria omitido S. M. dárselo por librarlo de los peligros, Don Cárlos se encendió en cólera, sacó un puñal, y dirigió el golpe contra el duque, diciendo: «*pues yo os atravesaré aquí el corazon antes que vayais á Flandes.*» El duque, añade, se abrazó con el desenfrenado jóven, y lo sujetó. Despues continua diciendo, que como hubiese consentido Felipe II casarlo con Doña Ana de Austria, concibió tal pasion por casar luego con su prima, que incurrió en el nuevo crímen de proyectar un viaje á Alemania sin asenso de su padre, creyendo que presentándose él en Viena, el emperador venceria todas las dificultades, con cuyas esperanzas trató de verificar su proyecto, auxiliado del príncipe de Orange, el marqués de Berg, el conde de Horn, el de Eg-

mont y el baron de Montigni, gefes de la conspiracion flamenca; que para este sigiloso viage escribió el príncipe á los grandes de España, pidiéndoles auxilios pecuniarios, y que el almirante de Castilla presentó la carta al mismo rey, revelándose de este modo el proyecto; que habiéndose ido á confesar, se le negó la absolucion, porque confesó que queria matar á un hombre de altísima dignidad, y no quiso prometer la cesacion; que Fr. Juan de Tobar, quien tambien le negó la absolucion por lo mismo, *conociendo que el príncipe estaba loco, le dijo que revelase quién era el hombre á quien queria matar, pues segun fuera, le podian tal vez dispensar la prohibicion del precepto; proposicion ciertamente temeraria,* añade Llorente, y mejor debiera haber dicho proposicion infame, y mas digna de haber sido juzgada por el tribunal, que otras menos escandalosas. Don Cárlos cayó en el lazo, y designó por blanco de sus iras al que le habia dado el ser. Tambien habia comunicado este su proyecto á su tio el príncipe Don Juan, quien segun Llorente fué asimismo del número de los delatores de aquel desgraciado jóven. Llegado el dia en que habia pensado partir, pidió ocho caballos á Tasis, correo mayor de España, el cual engañó al príncipe, diciendo que todos estaban sirviendo, y dió aviso al rey. Don Cárlos buscó á su tio Don Juan, y le anunció su próxima partida; este le dijo estar pronto á cumplir su promesa, y de seguida lo refirió todo á S. M., quien tuvo un consejo con varios teólogos y juristas sobre si podia en conciencia proseguir disimulando, y dar lugar á que surtiera efecto el proyectado viaje, resultando de aquella consulta que no debia hacer tal. Por lo tanto el mismo rey, acompañado de varios grandes y guardias, prendió por la noche á su hijo, recojiéndole las armas que tenia en su cuarto, llaves, cofres y escritorio. Felipe II llamó al consejo de estado, diciéndole que era por cosas que convenian al servicio de Dios y del reino, y le dió parte del suceso, asi como á los príncipes y familia, á los soberanos de la Europa, y al Papa; y escribió á las ciudades del reino, manifestando que como padre no hubiera tomado aquella resolucion; pero que como rey no la podia escusar. Mandó, pues, que se formára proceso con-

tra el príncipe, y creó una comision especial para juzgarlo, compuesta del obispo de Sigüenza Don Diego de Espinosa, cardenal, inquisidor general; de Ruigomez de Silva, príncipe de Evoli, duque de Francavilla y Pastrana, conde de Melito, y Don Diego de Briviesca, consejero de Castilla, quedando S. M. por presidente.

Las ordenanzas de la reclusion fueron tan rigorosas, que habiendo querido visitarle para darle algun consejo, la reina y la princesa Doña Juana, no lo consintió el rey.

Don Cárlos estaba en la mayor desesperacion, y en este estado se formó empeño en que se habia de confesar, obstinándose aquel infeliz en no prestarse al Sacramento.

«Hallábase el príncipe, continua Llorente, en un completo »desórden, tanto en la comida y bebida, como en el sueño. »Abrasada su sangre, y encendida en cólera, creció su calor »corporal en tanto grado, que no bastando para mitigarlo agua »helada, sin embargo de beberla con esceso, hizo poner en su »cama gran cantidad de hielo, para templar los ardores de su »cutis que no podia soportar; andaba desnudo, y pasaba no»ches enteras en esta forma. En el mes de junio se negó á to»mar alimento, y permaneció por espacio de once dias con »solo agua helada... Comia con esceso cuando su estómago »carecia de calor necesario á la digestion, y resultaron tercia»nas dobles malignas con vómitos biliosos y disenteria peli»grosa. Le visitaba solo el doctor Olivares, protomédico de »España; pero consultaba despues fuera de la habitacion del »príncipe con los otros médicos del rey.»

«En breve se sustanció el proceso, de modo que se podia »pronunciar sentencia caso de ser en sumario, sin audiencia, »confesion, ni defensas del reo; pues no llegó el caso de noti»ficar al príncipe ninguna providencia judicial, y solamente »habia declaraciones de testigos, cartas y papeles. Por lo re»sultante de autos *no podia menos de condenarse á Don Cárlos »en pena de muerte, conforme á las leyes del reino, porque »constaban plenamente sus crímenes de lesa majestad en pri»mero y segundo capítulo, ya por los propósitos y conatos »del parricidio, ya por la conspiracion para usurpar la*

»*soberanía de Flandes, aun á costa de guerras civiles.*»

«El licenciado Bribiesca de Muñatones falló, que como reo »de lesa majestad debia sentenciarle á muerte; pero que el rey »su padre con su autoridad podia declarar no hablaban las leyes »con el primogénito de un monarca. Felipe II dijo que su co»razon le dictaba la dispensa de la ley; pero que su concien»cia no se lo permitia, porque no esperaba fuese para bien de »la España.... pero que atento á que el estado de salud de su »hijo era tan infeliz que se debia esperar su muerte natural, »consideraba *que se debia descuidar la curacion, condescen»diendo á cuantos apetitos tuviera el enfermo, pues atendien»do al desórden de las ideas de su hijo, bastaria eso para su »muerte....*

»Enterados el cardenal Espinosa y el príncipe de Evoli de la »sentencia verbal de Felipe II, formaron concepto de que no »dejaria de ser conforme á su verdadera intencion que el en»fermo se pusiera *cuanto antes* en peligro de muerte.... El »príncipe de Evoli habló con el doctor Olivares en aquel tono »enfático y misterioso que los maestros de la política palacie»ga saben cuando conviene á las ideas del soberano y á las »suyas.... El doctor Olivares no dejó de comprender que lo »que se queria era cumplir una sentencia de muerte pronun»ciada por el rey; pero ejecutarla de manera que quedára sal»vo el honor del reo, aparentando muerte natural con la oca»sion que proporcionaba la enfermedad. Procuró esplicarse de »modo que el príncipe de Evoli quedára satisfecho de que su »intencion estaba entendida como órden real, cuyo cumpli»miento quedaba á su cargo.»

«El dia 20 de julio el *doctor Olivares recetó, y Don Càrlos »tomó una purga, la que fué sin buen efecto*, y por parecer »mortal la dolencia, persuadió el médico al doliente disponer»se para morir como cristiano.»

Mas adelante impugna Llorente al príncipe de Orange por haber imputado á Felipe II el crímen de haber quitado la vida á su hijo, y á Pedro Justiniano por haber dicho que el santo oficio fué quien le dió la muerte en pocas horas por medio de un veneno, *cuando ella fué efecto de una purga*

misteriosa, y siendo secreto el mandato, nadie dudó haber sido procurada la muerte.

«*La fuerza de la verdad*, añade, *es invencible*; *tarde ó »temprano se descubre*, y á costa del curso de dos siglos y »medio van apareciendo tantas especies sueltas, que su reu»nion produce un convencimiento interior de haber sido procu»rada la muerte con todas las apariencias de natural, aun pa»ra con el mismo paciente.»

¡Y al cabo de dos siglos y medio cree Llorente haber llegado á descubrir el secreto triunfando la fuerza de la verdad, y haciendo recaer en el doctor Olivares el negro baldon de aparecer como un verdugo ejecutor de aquella atroz sentencia! Yo apelo á la sensatez y buena fé de los lectores, á los hombres de criterio é imparciales, que juzguen si en el estracto de la relacion de este autor no se descubre una dañada intencion, una falta de veracidad ajena de un escritor público. Creo que no habrá hombre de medianos alcances que no vea en todo esto una trama escandalosa, en que desde el rey abajo se hallan complicados todos los que entendieron en aquellos acontecimientos. Si la intencion de Llorente hubiera sido probar en su historia que todos los de palacio se propusieron sacrificar al príncipe, víctima inocente de sus ideas particulares, no podia haber llenado mejor su objeto. En efecto, su proyectada fuga y su confesion de querer acabar con su padre, con quien estaba á mal, que fueron los dos puntos capitales de su proceso, ¿representan mas que unos desaciertos juveniles unidos á una enajenacion mental? ¿por ventura si el príncipe no hubiera estado loco, hubiera hecho público ante esa junta de teólogos que nos refiere Llorente, su pretendido conato al parricidio, y su obstinacion en que lo absolviesen sin desistir de su propósito? Y estándolo en realidad ¿cómo dice Llorente que si hubiera disculpa para la impiedad la tuvo el padre en ocasionar la muerte de su hijo? ¿Cómo es que nos presenta á este infeliz como un perverso, un criminal y digno de la muerte? Hay mas: si el hecho de haber querido acabar el príncipe con el rey fuese cierto, este hecho, que es el mas grave del proceso, probaría mas que otro alguno

la inocencia de un desgraciado demente contra quien todos se conjuraron, no tomando en cuenta sus padecimientos, con el objeto de arrojarlo cuanto antes al sepulcro. No aparecen con esta inocencia el rey, el consejo de estado, los confesores y hasta los mismos médicos. Llorente nos presenta á un rey hipócrita sentenciando verbalmente á su propio hijo, á honra y gloria de Dios y para bien del Estado, en la ocasion de hallarse enfermo, queriendo no solo que no se le prestasen los auxilios del arte, sino que alhagasen la enfermedad para que de ella espirase con apariencia de muerte natural; sentencia aun mas atroz que si lo hubiera condenado á una muerte violenta, y que le ahorrára el padecer; á Fr. Juan de Tobar, como un impío digno del mayor castigo, procurando arrancar el secreto del príncipe por medio de proposiciones escandalosas, tanto mas criminales cuanto que sabia que estaba tratando con un loco; á un presidente del consejo, echando en su sagrado carácter de obispo la negra mancha de una atroz crueldad, é interpretando las espresiones del rey en union con el príncipe de Evoli, para que cuanto antes se buscasen medios de que un infeliz atormentado de una grave enfermedad muriese lo mas pronto posible; al príncipe D. Juan como un traidor, y á los facultativos de cámara cual unos ignorantes que no supieron manifestar al rey que D. Cárlos estaba loco, debiendo por esto mismo hacer que no se tomasen en cuenta sus acciones y palabras, escitar la compasion general, y procurar tenerlo en custodia, prodigándole los auxilios de la medicina.

Mas prescindamos de estas reflexiones que de sí arroja la lectura de semejante historieta, y examinemos únicamente la impostura con que se ha tratado de denigrar el buen nombre del doctor Olivares. Si la contestacion de este profesor y toda la esposicion de aquel suceso que se lee en Llorente fuesen ciertas, quedarian seguramente en muy mal lugar sus principios de honor y probidad y su perseverancia en la fé que todo médico debe guardar al juramento de Hipócrates. Por fortuna de este médico y de la profesion española no refieren así el hecho otros historiadores nacionales y extranjeros. El distinguido au-

tor de las Causas célebres (1) que incluyó en su preciosa obra la de D. Cárlos, hablando de las causas que hicieron enfermar á este malhadado príncipe, produciéndole una fiebre maligna disentérica, escribe: *que el doctor Olivares, su primer médico, advirtió á Ruiz Gomez el peligro en que se hallaba, y que la enfermedad era mortal*, sin presentarlo á los ojos de la historia como un criminal; y lo mismo acredita el español Juan Lopez de Oyos, que escribió sobre la muerte de este príncipe y la de la reina Isabel.

¿Mas qué fé podemos dar á Llorente, cuando al criticar las falsas noticias de algunos autores con respecto á la inquisicion y al parricidio, copia sus patrañas sobre la purga misteriosa, presentando la noticia como un triunfo de la verdad conseguido al cabo de dos siglos y medio! ¿Qué razones alega para ese convencimiento interior con respecto á los absurdos que nos refiere, faltos de toda prueba? Ninguna. Era preciso buscar un verdugo al príncipe, y no halló otro mas á propósito que su médico de cámara.

Pasemos ahora á tratar del desacato de D. José Ortiz y Sanz, escrito en el compendio cronológico de la Historia de España, contra los médicos de cámara de Isabel de Valois, llamada de la Paz, esposa de Felipe II.

Despues de haber hablado este autor de la muerte del desgraciado príncipe de Asturias se esplica así (2): «A la muerte »de D. Cárlos se siguió otro mayor desastre. La reina Doña »Isabel estaba en cinta, y todos se congratulaban con la espe»ranza de un varon heredero de la monarquía; pero los mé»dicos se obstinaron en que no era preñez, sino una opila»cion maligna. Propináronla medicamentos catárticos y eva»cuantes de tanta violencia, que lograron hacerla abortar de »un infante de cinco meses. Lo peor fué que de resultas mu-

(1) Causes celebres et intteressentes avec les jugemens qui les sont decidees, por M. *** Avocat du Parlement. Tom. 12, A París au Palais, 1743.

(2) En el tomo 6, página 228, edicion de 1776.

»rió la reina el 3 de octubre, cubriendo de luto y pena toda »la córte. *Tan cierto es que muchas veces los médicos arreba- »tados y sobradamente satisfechos de su falaz ciencia*, *acortan »los dias de los mortales* (1).»

No fué esta la opinion general de la Europa, respecto á la muerte de la reina. Este detractor de la medicina y de los médicos no podrá presentar un testimonio auténtico que acredite su calumnia; tan lejos estuvieron los médicos de esta jóven y desgraciada reina de creer en la soñada opilacion, que por el contrario manifestaron su embarazo al monarca, y todos los de cámara tuvieron junta para deliberar si en tal situacion se podrian prescribir medicamentos que evacuasen el humor negro que la reina tenia, siendo ineficaces todos, porque al momento los arrojó, sin que pudieran hacerle ni bien ni mal. Apenas hay un historiador que sea enteramente imparcial y sincero cuando escribe las glorias de su pais, y este es un defecto reprensible, aunque digno de algun disimulo para el que conoce cuánto puede el amor de la patria; pero aquel que adulterando los sucesos, se vale de noticias falsas y de calumnias para oscurecer el mérito de hombres ilustrados, presentándolos á la nacion como ignorantes, criminales y homicidas, solo merece *el desprecio.*

La primera vez que leí este suceso esperimenté una sensacion de lástima y de rubor. Si es torpe calamidad, me decia á mí mismo con Hipócrates, el que sobrevenga la muerte al que haya tomado un purgante ¡cuál seria la de estos médicos que mataron á una reina jóven, hermosa y llena de virtudes, á una reina en cinta de un príncipe que la monarquía ansiaba para la sucesion del trono! La curiosidad despues, y el deseo de conocer á fondo cómo aconteció esta desgracia, me movieron á consultar á los escritores coetáneos de esta lamentable pérdida, y nada hallé en las obras de los mismos médicos que asistieron á la reina, ni en otros de su tiempo: hasta que

---

(1) Véase á Juan Lopez de Oyos sobre la muerte del príncipe y la de esta reina.

por fin encontré un escritor nada sospechoso que escribió la *Historia y relacion verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y suntuosas exequias fúnebres de la Serma. Reina de España Doña Isabel de Valois, nuestra señora.*

Este autor, cuya narracion es cierta y confirmada por el confesor de la misma reina, lejos de referir el hecho como lo escribe el señor Ortiz, ni acriminar á los médicos por haber desconocido el embarazo, manifiesta todo lo contrario, á saber: que se sospechó aun antes de estar la reina verdaderamente en cinta, y que cuando resolvieron darle medicamentos purgantes les detenia la circunstancia de hallarse en el quinto mes del embarazo; y que se reunieron en junta para este objeto todos los de la cámara del rey, á quien avisaron con tiempo del peligro de la enfermedad que padecia la reina. Es pues falso cuanto refiere el señor de Ortiz; pero ¿en qué consistirá la falta de verdad de este historiador? ¿Será credulidad, neglijencia ó falta de veracidad de su pluma? ¿le fué imposible averiguar este hecho, ó le faltó crítica para discernirlo? Todo puede sospecharse, y el desafecto que manifiesta, no solo á los médicos, sino á la ciencia, hace creer que en este punto le faltaron todas las condiciones de un buen historiador.

El autor de las causas célebres habla al final de la de don Cárlos de la muerte de esta reina, y refiere que los historiadores españoles atribuian su muerte á los médicos que la sangraron, estando preñada; pero defiende á estos en una nota en que asegura que nada era mas comun en Francia, y particularmente en París, que sangrar á las embarazadas.

Despues de haber leido al referido autor de las causas célebres, llegó á mis manos un antiguo manuscrito coetáneo á la época de que hablamos, el cual se deja conocer que fué formado por un hábil diplomático, proponiéndose recopilar todas las noticias que se tenian acerca de los acontecimientos que dieron lugar á la catástrofe del príncipe y fallecimiento de la reina. Este manuscrito ha permanecido en una librería particular sin haberse impreso. Cuando lo leí por primera vez busqué ansioso el oríjen de tantos improperios vertidos con-

tra los médicos; pero tuve la grata satisfaccion que en ninguna de sus hojas se hace mencion de ellos, escepto cuando habla de la caida del príncipe, cuya relacion está conforme con la que nos hace Dionisio Daza, y que veremos en su biografía. En medio de la diversidad de pareceres que nos presenta, entre las contradictorias y aun exajeradas noticias que circularon en aquella época, no hay una por la que sospecharse pueda que procediera mal ningun facultativo de la córte. Haria gustoso un estracto de esta historia, sino me detuviese la consideracion de que seria muy fuera de propósito ventilar aquí hechos políticos, no siendo mi objeto sino la vindicacion que he creido debia hacer de la medicina y sus profesores. Quede pues consignada en este artículo la falsedad de sus noticias, y aprendan con satisfaccion los hombres de honor y amantes de la ciencia, que es falso cuanto algunos autores extranjeros y nacionales, copiando á aquellos, han propalado en sus obras en detrimento de la profesion. Repito otra vez que las circunstancias de aquellos lastimosos sucesos se hallan veladas misteriosamente, sin que pueda descubrirse la verdad, siendo una maldad escandalosa que para buscar solucion á hechos inaveriguables se finjan mil cuentos y se busquen ajentes á quienes revestir de los mas negros colores, para dar á la historia las apariencias de verdadera.

Francisco Franco.

Natural de San Felipe de Játiva; estudió la medicina en Alcalá de Henares, y fué catedrático en su Universidad por los años de 1543.

Pasó á Portugal y fué agraciado con la plaza de médico de cámara del rey D. Juan III.

Viajó por diferentes partes de Europa, y despues se estableció en Sevilla, donde ejerció la profesion con grande crédito, llegando tambien á ser catedrático de prima en su Universidad.

Con motivo de sospecharse que en Utrera habia enfermedades contagiosas, el ayuntamiento de Sevilla mandó que pa-

sase Franco á informarse de los facultativos de aquella villa, y declarar de qué género y calidad eran las enfermedades que en ella reinaban. De esto tomó ocasion para escribir una obra sobre las enfermedades contajiosas, que dedicó á dicho cuerpo municipal, y cuyo título es: *Libro de enfermedades contajiosas y de la preservacion de ellas.* Sevilla, por Alonso de Barrera, año de 1569, un tomo en 4.°

En la aprobacion de este escrito consta que Franco compuso algunos comentarios sobre el libro 3.° de las enfermedades populares de Hipócrates; y en la dedicatoria promete dar otros libros en latin, sin decir sobre qué materias, los cuales no imprimió.

La obra de Franco es bastante curiosa, pero en lo relativo á la curacion de la enfermedad que se propuso describir, no tiene el mérito que las de otros médicos españoles, con respecto al mismo asunto. Encierra sin embargo reflexiones prácticas muy juiciosas y consejos higiénicos dignos de ser leidos: trata de las causas, pronóstico, preservacion y curacion de la peste.

Al hablar de la sangría cree que rara vez ó nunca puede convenir en esta enfermedad. En todo caso la permite al principio y en corta cantidad, prefiriendo las ventosas escarificadas aplicadas á cuatro dedos de distancia del bubon, y las sanguijuelas.

Hablando de los medios preservativos de la peste, dice ser uno de los mas eficaces *el huir pronto, largo, y volver tarde*; aconseja la conservacion de las fuerzas, comiendo *varonilmente*, pues habia observado que muchos escapaban siguiendo este precepto, «donde se vé claramente, añade, que aunque »se mande usar en las dolencias agudas alimentos ténues, no »se ha de entender de la peste.» Trata en varios capítulos sobre las carnes, pan, pescados, vinos y frutas que se deben usar en tiempo de epidemia. Hace mencion de diferentes antídotos, electuarios, confecciones, de la piedra de la águila, de la bezoar, de diferentes vejetales, como la escorzonera, á la que dá mucha importancia, de la pimpinela, de la tierra lemnia ó sigilata, de la triaca, de las píldoras de Rufo, y

otras composiciones llamadas magistrales en aquella época.

Asegura vió un escrito que trataba de la peste acaecida en Sevilla en 1402; nos habla tambien de las que afligieron á esta misma ciudad en 1508 y 1524, y refiere igualmente las que sufrió Játiva en 1524 y 1527.

Hace un elogio de los médicos de la escuela de Valencia, de los que dice: «que ni en letras, ni habilidad, ni en cuidar á los enfermos, á nadie son segundos.»

Franco hizo un servicio señalado á la ciudad de Alcalá de Henares, pues que sospechándose en el año 1543 que habia peste, le comisionó el conde de Cifuentes para que se cerciorase de ello, en union de otros catedráticos de aquella escuela, los que declararon no existir mal contagioso alguno; pero sí que seria conveniente secar y cerrar una grande y honda laguna que estaba á la puerta del vado, lo que se verificó, quitando igualmente otros charcos: y añade Franco: «Alcalá, que era »antes muy enfermiza, y sepultura de navarros, aragoneses »y vizcainos, se transformó en otra templanza de tierra, y en »un lugar muy saludable: tanto puede la actividad y eficacia »de un buen gobierno.»

La segunda obra que publicó se titula: *Tratado de la nieve, dirigido al muy ilustre Sr. D. Bernardo Enriquez, compuesto por Francisco Franco, médico del serenísimo rey de Portugal y catedrático de prima en el colegio mayor de Santa María de Jesus y Universidad de Sevilla.* Sevilla, 1569, en 4.°, por el mismo impresor, aunque en letra de Tortis.

En la dedicatoria manifiesta que se habia decidido á escribir la presente obra por haber preguntado varias veces al autor el D. Bernardo Enriquez *qué le parecia de enfriar la bebida con nieve*; añadiendo que se ceñia á esta particularidad en razon de que *en otra parte habia ya escrito de la diversidad de las aguas, declarando cuáles eran mejores, cuáles se habian de cocer, y de qué manera.*

Elogia en este pequeño tratado al agua enfriada con nieve para muchos males; y trae varios modos ingeniosos de enfriarla cuando no haya nieve, prohibiendo su uso á los sexagenarios y á los niños, hasta la edad de 14 años. Las dos

obras de Franco son del número de las que se van haciendo bastante raras.

Francisco Nuñez de Oria, Toledano.

Natural de Casarrubios del Monte, pueblo inmediato á esta corte. Estudió la medicina en la Universidad de Alcalá, en donde se graduó de doctor: escribió una obra sumamente curiosa, erudita y sólida, relativa á la higiene, titulada: *Regimiento y aviso de sanidad, que trata de todos los géneros de alimentos y del regimiento de ella.*

Sin duda hubo de ser bien recibida por el público, cuando en pocos años se hicieron tres ediciones; la primera en Madrid en 1562, en 8.º; la segunda tambien en Madrid en 1572; y la tercera en Medina del Campo en 1586, ambas tambien en 8.º Esta última, que tengo á la vista, y que dedicó al ilustrísimo Sr. D. Juan Ruiz, obispo de Zamora, manifiesta por una licencia del Rey, puesta al frente de ella, que este médico habia trabajado tambien dos libros, uno *de los aforismos y epidemias de Hipócrates, y sobre las evacuaciones universales de todo el cuerpo*, y el otro *de todas las enfermedades que fatigan el cuerpo humano, asi en lo esterior como en lo interior*: las cuales, ó no se imprimieron, ó no se encuentran.

Era mas que mediano poeta, como puede verse en varios metros que trae al principio y fin de su obra, y principalmente en otra latina que compuso en verso, titulada: *Liræ heroicæ libros 14; sive de Bernardo Carpiensi hispano heroe ac Pallatinis Caroli Gallorum regis.* Salamanca, 1581, en 4.º (1).

Tambien se halla una elegía de este autor á la muerte de Doña Isabel de Valois, en el libro que escribió sobre la enfermedad y exequias de esta reina, el maestro Juan Lopez, impreso en 1569.

---

(1) La he visto y leido en la biblioteca de los jesuitas de esta corte.

La obrita relativa á la sanidad es mucho mas rica y clara que la de nuestro Isaac, y superior tambien á cuantas habian escrito los antiguos y modernos hasta su tiempo. Alimentos, bebidas y todas las cosas que llamaban no naturales, están en ella tratadas con maestría.

Se conoce era muy dado á la lectura de los árabes, pues que sin embargo de citar á Hipócrates y á Galeno, lo hace con mas frecuencia de Avicena, Rhasis, Almanzor, Aliabbas, Avenzoar, Isac y Averroes.

Dá una grande importancia al uso de los alimentos, y supone que estos tienen un poder especial sobre la rectitud en las costumbres de los hombres, porque, dice, «del uso del »buen regimiento, y buenos y loables manjares, resulta buena »complexion, y de la buena complexion buen entendimiento, »del cual proceden las buenas costumbres, y por ende el di»vinal Galeno escribió un libro intitulado: *Que las costumbres »del ánimo siguen la complexion y naturaleza del cuerpo,* y »ansi lo probó, y ansi lo vemos, que el de complexion tem»plada, cual es el sanguino, es de buen entendimiento y jui»cio, y es alegre y no malicioso, y no mañoso, antes justo »y loable. El colérico es osado, veloz, agudo, sutil, inge»nioso, fácilmente se aira y aplaca. El melancólico natural es »prudente, astuto, no fácil alterable, caviloso, engañador, »triste, severo, que guarda la injuria mucho tiempo. El fle»mático, tardo, desgraciado, frio, afeminado, de grueso in»genio y juicio.»

Hállase dividida esta obra en cinco partes: en la primera trata del primer mantenimiento de los mortales, y de los que usaban en la entonces nueva India.

En la segunda trata del trigo, pan, de las carnes, de la leche y de los huevos. En esta seccion menciona la leche de marrana.

En la tercera de las hortalizas y legumbres.

En la cuarta de las frutas.

En la quinta de los manjares, guisados y confituras.

Sigue luego un tratadito que titula: *Del uso de las mujeres, y cómo sea dañoso y cómo provechoso, y qué cosas se ha-*

yan de hacer para la tentacion de la carne. Trata tambien en él, del sueño y los baños, y esplica lo que deben hacer los religiosos para guardar la castidad, dando fin á la obra con unos versos latinos, y traducidos en metros castellanos, que dedicó á Felipe II, sobre la manera de hacer una confeccion ó jarabe purgante, al que dá gran importancia.

Alonso Barba.

D. Mariano Seguer poseia un códice de este médico, titulado: *Libro de la verdadera preservacion y curacion de la peste*, año de 1569, en fólio.

Ignoro si se llegó á imprimir esta obra, pero segun dice Villalva, trasladó su título Haller á su biblioteca médica con alguna equivocacion.

Pedro Tamarit (1).

Natural de Mallorca, aunque Morlá, Esquerdo, Gimeno y Rodriguez lo hacen de Valencia. Estudió la medicina en la Universidad de esta última ciudad, y fué discípulo de los doctores Luis Perez y Juan Plaza.

Despues de haber recibido el grado de doctor en la referida Universidad de Valencia, pasó á Carmona, donde ejerció la facultad con el mayor aplauso, y fué médico del ilustrísimo D. Diego Arnedo, obispo de Mallorca, á quien dedicó la obra que escribió con este título: *De causis medicamentorum purgantium, libri duo.* Valencia, por Pedro Huete, 1569, en 8.º

Esta curiosa obrita, cuya licencia para su impresion está autorizada por el Dr. Bernardino Gomez Miedes, arcediano de Murviedro y vicario general del arzobispado de Valencia, fué desconocida de los historiadores valencianos arriba nombrados, y de D. Nicolás Antonio. Es un comento de los dos libros que escribió Galeno con el mismo título, y aunque pe-

(1) D. Nicolás Antonio le denomina Cristóbal Tamariz.

queño, está lleno de erudicion. Contradice la opinion que habia emitido Onofre Bruguera, en su obrita *sobre la destilacion epidémica que reinó en Barcelona*, y rebate la creencia vulgar que habia acerca de la virtud de los amuletos para la curacion de las enfermedades. Remitió el manuscrito á sus catedráticos Perez y Plaza, para que lo revisasen y cuidasen de su impresion en Valencia, por no tener confianza en las imprentas de Mallorca.

Escribió ademas *Dialogus de ré Medica.* Morlá, Esquerdo y D. Nicolás Antonio hacen mencion de esta obra, pero dicen que ignoraban si se habia dado á la prensa. Yo tampoco la he visto, y solo poseo la primera que he mencionado.

Juan Fragoso.

Natural de Toledo, aunque segun D. Nicolás Antonio pretenden los portugueses que era de su nacion; fué peritísimo en medicina, y principalmente en cirujía, en la que se le puede dar el título de insigne: sus grandes conocimientos en uno y otro ramo le granjearon ser llamado á desempeñar el destino de cirujano de Felipe II. Nada mas sabemos con respecto á su vida; pero sus obras han merecido ser reimpresas varias veces, y tuvieron grande aceptacion: son las siguientes:

Erotemas quirúrgicos, en que se enseña lo mas principal de la cirujía, con su glosa. Madrid, por Pedro Cossio, 1570, en 4.º

De los medicamentos compuestos. Madrid, 1575, en 4.º

De la cirujía, de las evacuaciones y antidotario. Madrid, año de 1581, en fólio.

Todos estos tratados y algunos otros mas que á continuacion se espresan, se imprimieron juntos, haciéndose de ellos hasta ocho ediciones: la primera fué en 1601; las que tengo á la vista son la 6.ª y 8.ª, y se titulan:

Cirujía universal ahora nuevamente añadida, con todas las dificultades y cuestiones pertenecientes á las materias de que trata. Item, otros cuatro tratados. El primero es una su-

ma de proposiciones contra ciertos avisos de cirujía. El segundo de las declaraciones acerca de las diversas heridas y muertes. El tercero de los Aforismos de Hipócrates tocantes á cirujía. El cuarto de la naturaleza y calidades de los medicamentos simples. Autor el licenciado Juan Fragoso, médico y cirujano del rey nuestro señor y de sus altezas, nuevamente enmendada en esta octava impresion. Madrid, 1666, fólio.

Esta obra se escribió en castellano con objeto, segun dice el autor en el prólogo, de que los cirujanos romancistas pudieran aprovecharse de la recopilacion que habia hecho de las doctrinas de los autores antiguos, y de su propia esperiencia y observacion; servicio dirigido *al bien comun de la nacion española, al cual todos tenemos obligacion.* El órden de las materias es el siguiente:

Parte primera.

1.º *Libro primero de la definicion de la cirujía, y de la anatomía.*

2.º *Libro segundo de los tumores, llamados vulgarmente apostemas.*

3.º *Libro tercero de las heridas que los cirujanos modernos llaman llagas.*

4.º *Libro cuarto de las llagas viejas, que bárbaramente llaman úlceras.*

5.º *Libro quinto de las fracturas y dislocaciones.*

En toda esta primera parte enseña Fragoso los preceptos elementales de cada especialidad, en forma de preguntas y respuestas, y esplana las doctrinas segun los preceptos del arte, siguiendo las de los griegos y los árabes.

Parte segunda.

6.º *De la cirujía en que se contiene la glosa sobre la primera parte de la cirujía.*

7.° *Glosa sobre el libro segundo de la definicion de la cirujía, y de los apostemas en general.*

8.° *Glosa sobre el libro tercero de las heridas ó llagas frescas.*

9.° *Glosa de las llagas viejas que bárbaramente llaman úlceras.*

10. *Glosa de las fracturas y dislocaciones.*

Sigue á estos un pequeño tratado sobre los casos quirúrgicos en que conviene sangrar ó purgar; los en que se deben ordenar vomitivos, ó aplicar ventosas sajadas, hacer sudar al enfermo, administrarle lavativas, hacer ejercicio, tomar baños, fricciones, etc., bajo el título de:

11. *Tratado de las evacuaciones en los casos de cirujía.*

12. *Antidotario de los medicamentos compuestos de que en este libro se hace mencion, y de otros esperimentados por el autor para diversas enfermedades.*

Dice en el prefacio: que considerando lo necesario que era al cirujano saber la esencia de las cosas con que cura, y al mismo tiempo observando la negligencia que en esto habia, tanto en los autores y maestros como en los libros de cirujía, determinó hacer aquel antidotario; no para dar ocasion á que los haga cada cual en su casa, ni tampoco para que los cirujanos usasen el oficio de boticarios; sino para que aquellos supiesen algo mas que el nombre de las cosas, y de este modo hiciesen mejor uso de ellas.

Trata de indagar la etimologia del nombre de cada uno de los medicamentos que menciona, su naturaleza, dosis á que deben administrarse, y modo de prepararlos.

13. *Tres tratados de cirujía nuevamente enmendados y añadidos, por el licenciado Juan Fragoso, etc.*

El primer tratado se titula:

Suma de las proposiciones de cirujía que el licenciado J. F. enseña, contra unos avisos que imprimió un doctor de esta facultad el año de 1584.

El doctor á quien se refiere sin nombrarle fué el célebre Hidalgo de Agüero, á quien impugna 46 proposiciones, fundando sus argumentos en las doctrinas galénicas. Al principio

de esta obra se lee un prólogo que dirige al lector un partidario suyo, el doctor Caxal, cirujano de S. M., el cual lamentándose de la calamidad y desventura de la mísera cirujía, dice: «se trata de destruirla escribiendo con ánimo arrogante, »y ningun fundamento contra las grandes y averiguadas ver»dades, confirmadas y guardadas por todos los graves y no gra»ves autores; siendo lo peor que esta desgracia se deba á un »hombre tenido por letrado, y estimado de toda una insigne »ciudad. No puedo persuadirme, sino que solo una cosa le »movió á hacer esto, y fué entender de dejar perpétua me»moria de sí, por haber intentado tal hecho; como se escribe »de Herostrato, que con este mismo intento puso fuego al »antiquísimo y muy celebrado templo de Diana en Epheso, y »no por odio que tuviese á la diosa, sino con solo el intento »de perpetuar su nombre.»

Esta reconvencion fué demasiado dura en verdad, y mucho mas si se considera que la impugnacion de Fragoso á Bartolomé Hidalgo de Agüero carecia de razon, como podrá verlo quien lea las obras de estos dos sábios escritores. Pondré alguna parte de esta polémica para dar al lector una idea de ella.

La primera proposicion que combate el autor versa sobre *si se debe legrar el casco en las heridas penetrantes de cabeza, ó no*, estando por la afirmativa Fragoso, y por la negativa Hidalgo. *Si en las heridas contusas se ha de curar con medicamentos que desequen y aglutinen, ó con digestivos que llamen á supuracion:* Fragoso es de esta última opinion, Hidalgo de la primera. *Si se pueden ó no formar heridas en los golpes contundentes de cabeza sin fractura*: Hidalgo dice que no, lo contrario Fragoso. *Si en el caso en que se hallase el casco descubierto á consecuencia de un gran golpe, habiendo, como suele suceder, sangre estravenada en el casco ó debajo de él, se deberá abrir*: Hidalgo responde que no, Fragoso que se debe legrar. Hidalgo no quiere *que se abran los equimosis ó contusiones en ninguna parte del cuerpo*, lo contrario Fragoso. Aconseja Hidalgo *que los aneurismas se curen por resolucion*: su contrario condesciende en ello; pero dice que no es regla cierta, *pues cuando no se consigue el objeto deben abrirse.*

Hidalgo dijo *que los nervios, tendones, ligamentos, venas y arterias no sufrian costura:* Fragoso contesta que es doctrina confusa, pues que en caso de necesidad se podian coser las otras partes que son sensibles. Cree Hidalgo no se verifican *contrafracturas* en el cráneo; su competidor dice que es hablar contra toda razon. Aconseja Hidalgo *las fumigaciones del bermellon en el tratamiento de la sífilis, en vez de las unciones mercuriales*; su opositor le contesta que los sahumerios producen mas estragos que el mercurio en fricciones, por cuya razon reprueba el método de aquel. Dice Hidalgo *que toda mordedura de víbora es curable, y que no se ha de cortar ninguna parte mordida*; Fragoso espone que esto es afirmar tres cosas contra la esperiencia y autoridad de Galeno. Afirma Hidalgo *que el cáncer es curable sino es manifiesto*, y Fragoso dice que yerra de dos maneras, primera porque el cáncer verdadero es incurable, y lo segundo porque si algunos fuesen curables, serian escirros que degeneran en cánceres. Dijo tambien Hidalgo *que heridos los intestinos gruesos no necesitaban de costura para su consolidacion, ni se debia atar ni cauterizar el omento*; Fragoso sigue la opinion contraria.

No es estraño que Fragoso se hubiese alarmado con el sistema de Hidalgo, en razon de que este trataba de introducir una práctica nueva respecto al método de curar las heridas, y que por otra parte era de un genio algo mas independiente que su competidor, quien se hallaba como esclavizado á las doctrinas de los cirujanos de la antigüedad. Por lo demas no puede ponerse en duda que ambos fueron famosos cirujanos, y adquirieron una justa reputacion, debida á sus profundos conocimientos y larga práctica.

14. *Tratado segundo de las declaraciones que han de hacer los cirujanos acerca de diversas enfermedades, y muchas maneras de muertes que suceden.*

Este tratado, que como ya dije en la introduccion del siglo, es de mucho mérito, y aun digno de ser consultado hoy dia, nos prueba que en todos los ramos de la ciencia han dejado consignados sus conocimientos los médicos españoles; y á la verdad que la medicina legal, como estudio que es de ta-

maña importancia, no podia menos de ser objeto de sus filosóficas investigaciones.

Principia Fragoso de este modo: «Porque no les quede »que desear á los cirujanos me pareció escribirles una breve »instruccion para poderse valer con los jueces y ministros de »justicia, ora se trate de muerte, ora de enfermedad, ora de »flaqueza y depravacion en algun miembro. Para lo cual con»viene que sean cautos en el pronosticar, porque muchas ve»ces son dudosos los fines de las enfermedades, por la varie»dad del sugeto que curamos, é incertidumbre de los humores »en su especie y movimiento. Y asi conviene que consideren la »disposicion de todo el cuerpo y de los miembros, y si hay al»guna infeccion ó contagio, como mal francés, porque este »nos suele engañar muchas veces, declarando uno y suce»diendo otro, al revés de lo que pensábamos...... Para esto es »menester, ante todas cosas, que el cirujano sea muy temero»so y gran siervo de Dios, porque las heridas grandes no las »declare por pequeñas, ó las pequeñas por grandes y peligro»sas, inducido con algun favor é interés humano. Por lo cual »avisa Cornelio Celso que primero averigüemos si la enfer»medad tiene la cura dificultosa ó fácil, porque es de cirujano »prudente no entremeterse en los casos desesperados y los di»ficultosos, pero no desesperados, declararlos por tales; por»que si el mal venciere al remedio, no haya sospecha de ha»ber engaño, ó de haber sido ignorante, no entendiendo la »enfermedad. Y por el contrario es de chocarrero encumbrar »lo que no es nada, por parecer que ha hecho mucho. Antes »el que fuere hombre de bien, de lo que es poco, dirá que es »asi: y de este dicho se le seguirá un gran provecho, que es »estar atado con aquella confesion para que lo que es poco no »se haga mucho por descuido y negligencia. Pues para andar »bien acertado ha de considerar por cuantas maneras se dice »una herida grande, como tenemos enseñado. Y porque hay »algunas heridas que parecen engañosas en la manera del ten»tarse, ó por la postura del enfermo, ó por atravesarse algo »en la concavidad, será buen consejo que el cirujano no se »arroje á declarar luego, hasta que pasen por lo menos nueve

»dias, dentro de los cuales suelen venir accidentes leves, ó »graves y temerosos.»

«Las señales en general para juzgar fácilmente de las en»fermedades, si son grandes ó pequeñas, breves ó largas, »mortales ó saludables, son cuatro; porque ó se toman de la »naturaleza y esencia de la enfermedad, ó de sus causas ó »efectos, ó de la semejanza y comparacion de ella, con la »condicion y calidad del tiempo presente. Si es una llaga fres»ca que no tiene otra cosa sino un simple rompimiento en la »carne musculosa, podrase luego decir que no es de peligro »ni de muchos dias. Pero si es llaga compuesta ó contusa, y »con materias, diremos que será mas larga y dificultosa la »cura. La señales que se toman de las causas son de esta »manera, porque si la herida se hizo con arma aguda, fuerte, »ó pesada, ó de lugar alto, ó tirada con grandes fuerzas, y »de lleno, y arrojada con ímpetu, como piedras y pelotas de »escopetas y arcabuces: ó si era el arma encorvada, ó ancha, »ó si era saeta ó puñal, ó cuchillo, ó cosas semejantes, que »se dan hincando, y que suelen romper mucho y penetrar, »hemos de decir ser la tal herida grave y peligrosa, y aun »mortal, si se juntan las otras señales malas. Hánse tambien »de juzgar por malas heridas las que estuvieren desiguales co»mo sierra, y las que parte tienen cortado, y parte pendiente »medio arrancado. Malísima herida es la redonda; segurísi»ma la derecha como una raya.»

«Las señales que se toman de los efectos accidentales que »sobrevienen luego á las heridas, ó poco despues, nos dan á »entender la malignidad de ellas, y el suceso que han de te»ner; y por eso encomendó Hipócrates lo de los accidentes, »con el ejemplo de una herida en la cabeza, que si el herido »dió luego en tierra; si se le oscureció la vista; si tuvo vómi»tos de cólera; si le salió sangre por las narices, ó por los »ojos; si desvarió; si perdió la memoria y los otros sentidos, »entonces se ha de juzgar por los efectos que el mal es muy »peligroso.»

«Las últimas señales se toman comparando la enfermedad »con el tiempo que hace, y con las enfermedades que andan;

»porque hay tiempos en que todos los heridos con balas de ar-
»cabuces ó escopetas peligran (como cuenta Ambrosio Pareo »haber visto en cierto cerco), y hay tiempos en que los heri-»dos de cabeza casi todos mueren, ó por el vicio del aire, ó »por la cacoquimia y turbacion de los humores, por cuya ra-»zon se hacen perniciosas aquellas enfermedades.»

«Sin las cosas dichas hace mucho al caso considerar la »naturaleza del herido, porque si es robusto, y tiene buena »formacion de miembros, y es animoso, este tal resistirá á »una herida, aunque sea grande, y sanará de ella mas fácil-»mente; porque, como dice Galeno, cuando las fuerzas son »valientes, todo lo menosprecian y sufren, pero á las flacas »cualquiera cosa las ofende y pone en aprieto.»

«Teophrasto Paracelso nota que las heridas dadas á hom-»bres airados son peligrosas y dificultosísimas de curar, por-»que la ira no tiene otro remedio sino que se consuma, y el »hervor de la cólera muy dificultosamente se templa. Él mis-»mo escribe que las heridas dadas á hombres que acaban de »comer ó beber, mayormente si fueren manjares dificultosos »de dijerir, hacen la cura mas larga, y ni mas ni menos las »enfermedades de herencia, á que los tales heridos fueren »sujetos.»

«Tambien es menester conocer la naturaleza del miembro »herido para saber declarar qué heridas son saludables, qué »mortales, y qué peligrosas: de lo cual tenemos ejemplo en »aquel aforismo de Hipócrates, que dice, rompida la vejiga, »ó el cerebro, ó el corazon, ó el diafragma, ó alguna tripa »delgada, ó el estómago, ó hígado, es el caso mortal. Tam-»bien Cornelio Celso, discurriendo por diversas partes que »se hieren en el cuerpo, dijo, que no puede escapar el que tie-»ne herida en lo hondo del cerebro, en el corazon, en la boca »del estómago, en el hígado, en el espinazo, en medio de los »livianos, en el intestino yeyuno, ó delgado, en el estómago, »ó en los riñones, ó si estuvieren cortadas grandes venas, ó »arterias cerca de la garganta. Pero será dificultosa la cura, y »apenas escapan los que tuvieren la herida en alguna parte del »pulmon, ó del hígado, ó en la tela de los sesos, ó en el bazo,

»ó en la madre, ó en alguna parte de la vejiga, ó en alguna »tripa, ó en el diafragma.»

«Tambien dice que están en mucho peligro aquellos cuyas »heridas llegaren hasta las venas grandes y escondidas en los »sobacos, ó en las corvas. Son tambien peligrosas las heridas »donde quiera que hubiere venas grandes, que suelen desan- »grar al hombre hasta morirse; y esto no solamente acaece en »los sobacos y corvas, pero tambien en las venas que des- »cienden al sieso, y á los testículos.»

Dice asimismo «ser mala la herida de los sobacos, de la »boca de la madre, de lugares vacíos, ó la que estuviere en »junturas, ó entre los dedos, y la que tocare en mureci- »llo, nervio, ó arteria, ó tela, ó hueso, ó ternilla. La mas »segura de todas las heridas es la de la carne; y de estas »unas mejores, y otras peores, conforme al lugar donde es- »tán:» y concluye con que «cualquiera herida grande es pe- »ligrosa.»

En este tratado inculca nuestro Fragoso, que para poder declarar con acierto si una herida es mortal ó no, peligrosa, etc., se ha de considerar su estension y profundidad, la clase de arma con que fué hecha, los accidentes que hayan sobrevenido despues de recibida, la naturaleza del miembro, y las partes que fueron interesadas, la constitucion del sugeto, la clase de afecciones que padece, la estacion y enfermedades reinantes.

Sigue despues con las heridas que por necesidad son mortales, las que lo son por lo regular, y aquellas que por necesidad se curan. En la primera clase coloca á todas las que hayan interesado un órgano interno; en la segunda las recibidas en la cabeza y sus músculos, á causa del gran sentimiento de los nervios que se continúan con el cerebro; y en la última las que interesaron únicamente las partes carnosas, sin ser anchas, largas ni profundas.

Despues habla de las heridas de cada órgano en particular, y de las de los nervios, venas y arterias, y pasa á esponer las señales *para conocer de qué murió el niño que se halle muerto á deshoras junto á su ama: cómo se conocerá el que*

murió de rayo: al que hallaren muerto con alguna herida de cabeza, se ha de decir que murió de ella, aunque no haya sido penetrante ni con fractura en el casco, etc.

Concluye en este capítulo diciendo, «que unos sanan de »heridas grandes, y otros mueren de pequeñas, y que asi »cuando un herido de cabeza muriese dentro de los tér»minos de la tal herida sin estar bien sana, hemos de de»clarar llanamente que murió de ella, no obstante que el en»fermo haya hecho algunos escesos, porque sino estuviera »herido, claro está que no hubiera muerto.»

Cap. 2.° *Qué término se guarda en las heridas de cabeza para declarar que el enfermo está fuera de peligro.*

«No siendo, dice, la herida de suyo mortal, despues de »esponer el cirujano la esencia de ella, el lugar donde está, »con qué clase de arma fué dada, ha de decir, *que sin embar»go de ser la herida segura de suyo, podria peligrar el enfer»mo por esceso, flaqueza ó malos humores......*» «Pero en con»clusion, añade, pasados veinte dias sin venir calentura, ya »se puede juzgar que no corre peligro la herida.»

Cap. 3.° *En qué se conocerá si el muerto con algunas heridas las recibió estando vivo, ó ya difunto.*

Cap. 4.° *Si al que hayan ahorcado le ahorcaron vivo ó despues de muerto.*

Cap. 5.° *Cómo se conocerá si al que hallaron ahogado le echaron vivo en el agua ó muerto.*

Cap. 6.° *Cómo conoceremos los ahogados con humo ó vapores del carbon encendido.*

Cap. 7.° *Para conocer la virginidad en la mujer.*

Dice que las señales de virginidad que los antiguos daban son muy equívocas, y de ninguna manera indicios infalibles de integridad, pues que eran dependientes de proporciones naturales; ademas de que eran sabidos los medios de que algunas mujeres corrompidas se valian para engañar á los hombres.

Cap. 8.° *Para conocer si alguno murió de veneno.*

Sus conocimientos en este particular son los de Galeno, Aecio, Cornelio Celso y Valles, cuyas doctrinas espone.

Cap. 9.° *Cómo se conocerá si la mujer que tiene mal de madre, y se duda de su vida, está viva ó muerta.*

Cap. 10. *En qué se conocerá si un apoplético está muerto ó no.*

Se remite en este capítulo á las circunstancias conmemorativas del individuo.

Cap. 11. *Cómo se declara que alguno murió de enojo y pesar.*

Cap. 12. *Si al que hallan muerto de allí á poco que recibió una melecina se ha de declarar que murió de ella.*

Cap. 13. *Declaracion acerca de los encarcelados que pretenden salir fuera á curarse.*

Dice que si el lugar donde se halla el encarcelado carece de ventilacion y capacidad para hacer ejercicio, es de sospechar que estando enfermo se ponga en peligro su vida.

Cap. 14. *Cómo se ha de haber el cirujano cuando le piden que declare de alguna persona si la enfermedad que tiene es de bubas y de mal contagioso.*

Muy circunspecto aconseja Fragoso que ande el cirujano en semejantes informaciones, «porque suele resultar infa»mia en religioso, doncella ó casada, ó detrimento y menos»cabo para algun pobre. En tú declaracion, dice, debes de te»ner presente que la enfermedad llamada mal francés y bubas »no siempre viene de ocasiones deshonestas..... así, añade, »seria yo de parecer que el cirujano no dijese que el enfermo »tiene bubas, aunque la cura vaya encaminada á ellas, sino »que es un corrimiento en los humores ó heredado ó adquiri»do por él mal régimen.»

Cap. 15. *Cómo declara el cirujano acerca de recien casados que se piden divorcio por ocasion de alguna impotencia.*

En este capítulo espone el autor las señales de la impotencia, y aconseja para su averiguacion los mismos medios que los autores antiguos, así griegos como árabes, á los cuales cita. Refiere ademas un caso de una mujer que dijo estar preñada y doncella y ser su marido impotente, suceso que se ventiló en juicio, y hubo varios y encontrados pareceres, y con este motivo trae la cuestion, si una vírjen podia concebir, di-

ciendo, que es cosa posible que pase la simiente del varon por entre la tela de la virginidad, siendo esta floja y porosa.

Cap. 16. *Para conocer y declarar acerca del pecado nefando, que se presume haber cometido algun muchacho.*

Con respecto á este particular dice que son muy sospechosos sus indicios en cirujía, para comprobar lo que el derecho pretende.

Cap. 17. *Si parida una mujer á los once meses de su preñez, se ha de declarar que fué legítimo el parto.*

Refiere varios casos en que las mujeres parieron á los once y catorce meses de embarazo, y concluye diciendo: «Que se »hallan autoridades y razones físicas confirmadas con histo»rias auténticas, en que se puede asegurar que la preñez pue»de prorogarse mas tiempo que el que usan las leyes natu»rales.»

Cap. 18. *Cómo declarará el cirujano, cuando se le pidiere, si puede enjendrar un hombre habiéndole faltado el miembro viril y puesto algun artificio.*

Fragoso cree que en tal caso es dificultoso y aun imposible que pueda efectuarse la concepcion.

Cap. 19. *Declaracion acerca de una mujer que hirieren estando preñada.*

Pone la fórmula de cómo ha de estender el cirujano su declaracion.

Cap. 20. *Cómo ha de declarar el cirujano sobre la muerte de algun herido.*

Cap. 21. *En qué conocerá el cirujano al que finje manquedad de golpe ó herida que tuvo.*

Cap. 22. *Cómo se ha de haber el cirujano cuando la justicia le compela á que esté presente habiendo de cortar la mano á alguno.*

«Mandará, dice, á un hombre de buenas fuerzas que suba »el cuero de la muñeca hácia el codo; hará luego una liga»dura fuerte cuatro dedos mas arriba de la muñeca, y hacien»do el verdugo su oficio, desate la ligadura, baje el cuero »hasta cubrir la herida, y luego se coserá con costura de pe»llejero.»

Cap. 23. *Cómo se ha de haber el cirujano en la declaracion y exámen de un esclavo que se vende.*

Cap. 24. *Declaracion acerca de sangría de que suele ser acusado algun barbero.*

Cap. 25. *Declaracion acerca de algun leproso.*

«El cirujano tomará juramento al enfermo que dirá ver- »dad de lo que fuere preguntado: procurará consolarlo con »palabras blandas y amorosas: se informará de su régimen y »dieta, si ha tenido almorranas, bubas ó empeines en la cara, »ó cualquiera otra enfermedad. Hará una sangría ancha del »brazo, y examinará si el color de la sangre es de tierra ó de »plomo, si huele mal, si es viscosa ó untuosa, si arenosa y »áspera; y si lavada la sangre con agua, colada por un paño »delgado, y estregándola, se hallaren en lo hondo granos co- »mo de tierra, carnosos y ñudosos, pues que esto es grande »señal de lepra. Se mirará la cabeza y el rostro; si hay gra- »nos é hinchazones duras y redondas por toda la cara; si su »color es denegrido, y si está untuosa. Considérese la caida »de los pelos si hacen eras, y si en lugar de los caidos salen »otros mas cortos y ralos. Se observará si la frente está arru- »gada como de leon; si los ojos están redondos y el aspecto »fijo y sin moverse. Considérense los párpados si están hincha- »dos; si se caen los pelos de las cejas; si lo blanco del ojo es- »tá oscuro, y si están húmedos. Mírense las orejas, si están »contrahechas y redondas por haberse consumido la parte »carnosa.—Si las narices están por defuera como abiertas é »hinchadas.—Inspecciónese la lengua, y véase si está dene- »grida, hinchada, y si debajo de ella están las venas dilata- »das.—Si están los labios alzados, gruesos, duros, hundidos »y denegridos ó cárdenos.—Si las encías están gastadas, sú- »cias y ásperas y con mal olor.—Si tiene el enfermo ron- »quera, la voz oscura, como quebrada, ó que habla por las »narices.—Si tiene consumidos los músculos de las manos, »especialmente entre el dedo pulgar y el indicador.—Si en el »cuero del cuerpo hay albarazos, desigualdades y aspereza »agranujada; si hay herpes, sarna ulcerosa ó como escamas, »de donde sale salvado.—Si hay dolor punzante en todo el

»cuero ó adormecimiento.—Si los sueños son espantosos, que »parece que ven los pacientes á los demonios, culebras, cue»vas, sepulturas y cuerpos muertos.—Si tienen desordenado »apetito del coito.—Si hay flaqueza en el pulso.—Si la orina »es turbada y gruesa como de jumento.—Por último, si hay »constipacion de vientre, y regueldos á menudo, se podrá »concluir que cualesquiera que tuviere estas señales ó las mas »de ellas, padecerá de elefancia ó lepra.»

Cap. 26. *Cómo se han de embalsamar y conservar los cuerpos muertos.*

14. *Tratado tercero de los Áforismos de Hipócrates, tocantes á la cirugía, con una breve esposicion sobre cada uno de ellos, por el licenciado J. F.*

15. *De la naturaleza, calidades y grados de los medicamentos simples.*

16. *De succedaneis medicamentis, liber denuo auctus. J. F., toletano medico et regiæ majestatis chirurgo autore. Ejusdem animadversiones, in quam plurima medicamenta composita, quorum est usus in Hispanicis Officinis.* Madrid, por Pedro Cosio, 1575, 8.º Ibid., por Gomez, 1583, 4.º; y en Sevilla, por Manuel Sandi, 1632, en 8.º

Esta obra se halla aprobada por Francisco Valles, diciendo que contiene cosas útiles para los médicos, y principalmente para los boticarios. Trata en ella de la manera de confeccionar los medicamentos, de modo que puede considerarse como una farmacopea razonada de todas las fórmulas mas conocidas de su tiempo y aun de la antigüedad.

17. *Discurso de las cosas aromáticas, árboles y frutales, y de otras muchas medicinas simples que se traen de la India Oriental, y sirven al uso de medicina.* Madrid, por Francisco Sanchez, 1572, en 8.º

Está dedicada á Doña Juana de Austria, y trata de las sustancias siguientes: ambar, anacardo, amomo, anime, acibar, asafetida, azafran índico, aljofar, árbol triste, avacari, ambare, alaqueca, añil, bangue, betre, benjuy, brindones, bdelio, canfora, canela, caña olorosa, cardamomo, cañafístula, clavos de especia, coco índico, carambolas, carandas,

coru, caceras, china, zarzaparrilla, guayacan y sasafras, costo, cubebas y cypero; del diamante, doriones, y esmeraldas; del incienso, fanfel, galanga, gengibre, granate, guayaba y hoja índica; del árbol yaca; de la piedra jacinto y jaspes; de la fruta yambos; del junco oloroso; del árbol langomas; de la goma laca, del linalve, lycio y maná; del marfil; de la fruta mangas; de las macias, nuez moscada y mirabolanos; del fruto musa, de la mirra, nardo índico, y de los árboles nimbo y negundo; del ópio; de la piedra ojo de gato; del palo colubrino; de la pimienta, piedra bezoar y piedra iman; del ruibarbo, y últimamente del spodio.

De cada una de estas sustancias espone, aunque reducidamente, la historia natural, el uso médico y las preparaciones, citando en el discurso de su obra á los principales naturalistas, así griegos, como árabes y latinos.

Francisco Bravo.

Natural de Osuna, en cuya Universidad estudió la medicina, graduándose de doctor; pasó á Méjico, donde se estableció y ejerció la profesion.

Habiendo la fiebre conocida con el nombre de punticular ó tabardete pasado á la América por medio de nuestras naves, acometió tan intensamente á la espresada ciudad de Méjico, donde se hallaba este facultativo, que los muchos casos que le proporcionó su práctica le movieron á escribir un libro, sumamente raro en el dia (1), titulado:

Opera medicinalia in quibus quam plurima extant scitu medico necessaria in quator libros digesta, quæ pagina versa continentur, authore Francisco Bravo, orsunensi doctore, ac mexicano medico. Méjico, por Pedro Ocharte, 1570, en 8.º

Está dedicado al Excmo. Sr. D. Antonio Martin Enriquez,

---

(1) Yo poseo un ejemplar muy bien conservado. Nuestro Villalva asegura que no habia podido proporcionárselo, ni aun verlo.

virey de Nueva España, con unos versos latinos en alabanza de dicho príncipe, por Melchor Tellez.

En el primer capítulo habla de la esencia del tabardillo. La fiel pintura que nos hace de este mal es tan exacta, que merece la traslademos aquí tal como nos la refiere, pues que en el dia apenas podríamos añadir mas: principia de esta manera..... «Si quidem nos artifices sumus sensuales qui ea, quæ »sensibus prius innotescunt, indagamus: ac ex sensibilibus »manu ducti ad internas morborum species indagandas mo»vemur: quæ lex ita nobis in usu est, ut sine ea, nec mor»bum adhuc minimum cognoscamus (1). Modus igitur, et for»ma invadendi talis est: ocupat frequenter hoc morbo affectos, »febris intensa satis, quæ sine intermissione eodem tenore ad »plures dies extenditur; cum venarum maxima repletione ac »extensione, cum intensissimis corporis totius tensivis lassi»tudinibus, et doloribus, præcipueque capitis, in quo maxi»ma gravitas et dolor affiguntur, et sæpisime cum subeticis, »aut comatossis simpthomatibus et deliriis, cum maximo fa»ciei rubore, cum orina crasa et colore rubra, cum pulsus »magnitudine, vehementia, velocitate, ac crebritate, cum »cordis auxietatibus, cum inexplicabili siti, ac linguæ nimia »ariditate, asperitate, ac nigredine ex humorum adustione »genitis, et gravitas in temporibus, et calor intensissimus to»tius corporis: ita ut uri videantur: et accidit eis difficultas lo»quendi, et angustia in spiritualibus; cui morbo his omnibus »accidentibus vexanti evenit, ut prima die, vel secunda, vel »tertia, vel quinta, vel séptima, et sic de aliis diebus erum»pant per universam corporis cutem, pustulæ culicum mor»sibus similes, aliquándo rubræ vel lividum, aut nigrum co»lorem præseferentes cum accidentium maxima intensione et »sevitia.....»

En el capítulo 2.º trata del conocimiento que los médicos

---

(1) Hé aquí las bases fundamentales en que estriba mi Ideología clínica.

árabes tuvieron de este mal, presentando las señales que Rasis y Avicena describieron para darlo á conocer.

En el tercer capítulo se ocupa del parecer de los médicos griegos.

En el capítulo 4.º prueba que esta enfermedad pertenece á la clase de las ardientes.

En el quinto dice que es tambien de la clase de las pestilentes, siéndolo en cierto modo, pues que tiene una naturaleza media, que participa del carácter de las que son pestilentes y de las que no; y prueba su asercion por cuatro razones: 1.ª porque es contagiosa: 2.ª porque mueren la mayor parte de los acometidos: 3.ª porque no guarda época, manifestándose tan intensamente en una estacion del año, como en otras; y 4.ª por la aparicion de sus erupciones y pústulas, cuyos caracteres asegura que ya en el año de 1553 habia observado en Sevilla, cuando empezaba á practicar, siendo tan intensa y maligna en esta ciudad, y haciendo un estrago tan espantoso que apenas habia tiempo para aplicar á los enfermos medicina alguna.

En el capítulo 6.º prueba que las pintas que aparecen en este mal son una verdadera crisis.

En el 7.º habla de los signos. En el 8.º de las causas que dieron lugar á que apareciese esta fiebre en la ciudad de Méjico, juzgando que provenia de las emanaciones de las muchas lagunas que rodean á dicha poblacion, las cuales corrompian el aire. En este capítulo dá tambien algunos consejos higiénicos para precaverse de aquel azote.

Desde el capítulo 9.º hasta el 16.º se ocupa del método curativo. Este consistia en los evacuantes por medio de las purgas suaves, como el maná, tamarindos, etc.; en las emisiones sanguíneas, las bebidas frias, los tópicos, enemas, ventosas, fricciones y apósitos antes de aparecer las pústulas; los alterantes despues de evacuar, con objeto de reprimir el aumento del calor; y por último en corregir la intensidad de los síntomas.

En el capítulo 17.º trata del sueño profundo que solia sobrevenir á los enfermos; y en el 18.º de la enajenacion, acon-

sejando que en el caso de presentarse el enfermo con frenesí se le practique una sangría del brazo, y aun de la frente, si aquella no bastase, para calmar tan pernicioso síntoma.

Sigue luego en el capítulo 19.º hablando de la vigilia prolongada, en cuyo caso aconseja los narcóticos.

En el capítulo 20.º y último se ocupa de la sed inestinguible que esperimentan algunos enfermos, de la aspereza y color oscuro de la lengua y otros síntomas.

Despues de este tratado se halla en la misma obra otro libro titulado:

Liber secundus in quo dialogus continetur, de venæ sectione in pleúritide, et omnibus aliis inflammationibus corporis, nec non multa alia ac varia reiquè medicæ maxime proficua tractantur, ad eundem Excellentissimum principem dominum, dominum Martinum Enriquez, hujus mexicani regni proregem dignissimum.

Este tratado se halla en diálogos sostenidos entre Francisco y Luis, y al principio se ve un epígrafe de Enrique Tobares, cirujano de Méjico, en alabanza del autor. Impugna la opinion de Nicolás Monardes, y la de otros médicos de su tiempo, sobre las emisiones sanguíneas, y nos hace la historia de la pleuritis, esponiendo sus síntomas patognomónicos, curacion, etc.

Sigue á este tratado otro con el título de *Opusculum de diebus decretoriis: in quo brevi succintoque sermone eorum doctrina ex Hipp. Galenique mente enodatur, et vera, ac nullo hactenus scripta ipsorum causa exponitur.*

Lo consagra á Don Luis Villanueva, doctor en leyes, á quien dirige una larga epístola.

Habla en este opúsculo de las crisis y de los dias críticos, tanto en las enfermedades agudas, como en las crónicas, y con doctrina de los médicos griegos, árabes, latinos y regnícolas, apoya su opinion que es la de creer, que hay en los males dias críticos, que segun él, son los siguientes: hasta el 20 juzgan el 3, 4, 5, 7, 9, 11, 14, 17 y 20: desde este hasta el 40 juzgan el 24, 27, 31, 34, 37 y 40: y desde entonces en adelante el 60, 80, 100 y 120.

Sin embargo de ser partidario de los dias críticos hace la juiciosa advertencia, de que en las enfermedades agudísimas y muy peligrosas es necesario propinar los remedios que se crean mas convenientes, desentendiéndose el médico en ellas de la consideracion de los dias críticos; pero en las benignas y de carrera regular, quiere que se respeten.

Concluye esta obra con el libro cuarto, titulado:

Digresio radiculæ quæ vernácula lingua zarzaparrilla dicitur, in qua vulgaris medicorum hujus oppidi mexicani error, frigidam esse affirmantium eliminatur, cujus effectus, quos corpori impartiri solita, et morbis quibus oonveniat et reliqua, quæ scitu necessaria sunt, commodo enodantur, ad eundem illustrem admodum virum Ludovicum de Villanueva.

Trata en esta última parte de las virtudes de la zarzaparrilla, y trae un diseño de ella, esponiendo en qué enfermedades, edad, tiempo y regiones conviene administrarla.

Bernardo Quiros.

Fué médico de cámara de Felipe II, y protomédico general de todos sus reinos.

En una carta que se halla en los erotemas quirúrgicos de Fragoso, impresos en Madrid en el año 1570, se hacen los mayores elogios del juicio y virtudes de este profesor, diciendo entre otras cosas, *que siendo médico del duque de Medinaceli en la jornada por mar para Italia, y habiendo caido en poder de los turcos, fué llevado á Constantinopla, donde mereció ser médico del emperador Soliman, con la liberalidad y regalos que se pueden imaginar; y que escapándose despues de aquellas gentes aportó á España, y comenzaron nuevamente á resonar sus obras, siendo tan acepto y tan bien recibido de todos, que llegó á ser médico de otro mejor príncipe y monarca el señor Felipe II con la mayor aceptacion y benevolencia.* De este médico hace mencion tambien Luis de Toro en su precioso diálogo del tabardillo, diciendo que lo contaba entre sus mayores amigos.

No he visto las obras de este médico, ni tampoco hacen mencion de ellas nuestros historiadores.

Antonio Aguilera.

Nació en Yunquera, provincia de Guadalajara, por los años de 1541; estudió la medicina en la Universidad de Alcalá de Henares, y llegó á ser uno de los médicos mas instruidos, no solo en su facultad, sino tambien en la farmacia: se estableció de médico en Guadalajara, y á los 30 años de su edad escribió:

1. *Preclaræ rudimentorum medicinæ libri octo, qui eorum quidem, pro vera medicorum fortuna consecuenda, nunc primum Enchiridion natum dicuntur.* Alcalá de Henares, por Juan de Villanueva, 1571, en fólio.

Está dedicada al excelentísimo señor Don Ignacio Lopez Mendoza, duque del Infantado.

Al principio del libro se halla un epígrafe latino por Francisco Fernandez Orihuela en alabanza del autor, concebido en estos términos:

Qui legis agones Nicolique volumina magna.
Summus pro cunctis est Aguilera doctus.
Grandis ut in speculo arctatur viva figura.
Non secus in isto magni Galeni dones.
Qui fortunæ pravæ jactus effugere curas.
Veræ fortunæ habes amice librum.
Gratum opus medicis morbis remedia tradens.
Et aromatarios omnes ubique docens.

Divídese esta obra en ocho libros. En el 1.º se hallan consideraciones generales sobre las enfermedades, y contiene 9 capítulos; versa el 1.º acerca de la verdadera fortuna de los médicos, diciendo que esta consiste en la buena inteligencia de la parte teórica de la facultad, y su acertada práctica: *fortunate adsequi in rei medicæ negotio recte intelligere et operari est.* En el 2.º espone la historia de varias enfermedades; en el 3.º se ocupa de varios géneros de ellas; en el 4.º de sus

diferencias; en el 5.º de sus síntomas y signos; en el 6.º emite varias consideraciones sobre el pulso, y esplica cuán difícil sea su doctrina; el 7.º es un compendio de lo que debe saberse acerca de las orinas; el 8.º versa sobre las causas de las enfermedades, y el 9.º sobre los tiempos y épocas de las mismas.

En el libro segundo se ocupa de los medicamentos en general, y abraza diez y seis capítulos.

En el tercero de la esencia, naturaleza y virtudes de dichos medicamentos, empleando en esto diez y siete capítulos.

En el cuarto trae el modo y época de cojer y conservar las flores, frutos, semillas y raices, y contiene cinco capítulos.

En el quinto, reducido á un solo capítulo, nos da las reglas que se han de tener presentes para la eleccion de las sustancias medicamentosas simples.

En el sesto espone las reglas que se han de guardar para situar en lugar conveniente y oportuno las boticas, y conservar los varios medicamentos simples y compuestos, empleando en esta materia nueve capítulos.

En el séptimo trata del tiempo que pueden conservarse, y durar los referidos medicamentos, ocupando en el particular cuatro capítulos.

En el octavo y último, dividido en once capítulos, hace consideraciones generales sobre la dieta, evacuaciones de sangre por sangría y sanguijuelas, los purgantes, enemas, friegas, baños y sudores.

2. *Esposicion sobre las preparaciones de Mesue.* Alcalá de Henares, por Juan de Villanueva, 1569, en 8.º

Está dedicada á Don Fernando de Silva, conde de Cifuentes, alferez mayor de Castilla, señor de las villas de Molina, Vasciencia y Escamilla, etc., y aprobada por el doctor Juan Gutierrez de Santander.

Se propuso el autor en ella corregir las notables adulteraciones de los medicamentos simples y purgantes de las composiciones de Mesue. Omito hacer el analísis de esta obra por ser materia de poco interés.

3. *De varia curandi ratione.*

Esta obra quedó manuscrita, y se halla en la biblioteca del Escorial (véase á Don Nicolás Antonio).

JUAN BRAVO DE PIEDRAHITA.

Natural de Piedrahita, pueblo de Castilla la Vieja: estudió en Salamanca, en donde fué nombrado catedrático de medicina por los años de 1560, y despues de treinta y seis de magisterio continuaba enseñando, y publicando sus escritos. Este médico debe ser contado entre los que mas trabajaron en pro de los adelantos de la ciencia, y fué uno de los varones mas esclarecidos de su siglo. Sus obras son las siguientes:

1. *De hidrophobiæ natura, causis, atque medela, liber unus. Salamanca*, 1571, en 8.º; idem, 1576; idem, 1588, en 4.º

2. *De saporum et odorum differentiis causis et afectionibus*, Salamanca, 1583, en 8.º Venecia, 1592, en 8.º

3. *De curandi ratione per medicamenti purgantis exhibitionem libri III.* Salamanca, 1588, en 8.º

Los puntos de que trata en cada uno de los tres libros en que dividió esta obra son los que siguen:

Liber primus. Quid medicamentorum et quomodo ejus facultas sit exploranda.

Liber secundus. Agitur de humorum vitio, et de iis quibus purgatio competit: deque anni et morbi tempore, in quibus ipsa fieri debeat, ac de methodis in ea observandis.

Liber tertius. Agitur de simplicibus, quæ nostris temporibus in usu habentur.

4. *In CL libros Galeni de differentiis febrium comentaria.* Salamanca, 1585, en 4.º; idem, 1596, en 4.º

5. *In libros prognosticorum Hippocratis comentaria.* Salamanca, 1578; idem, 1583, en 8.º

Tambien se le atribuyen las obras que á continuacion se espresan:

6. *De Marsis et Psyllis.*

7. *De Vini natura.*

Zacuto Lucitano no duda que estas dos obras fueron de Bravo, y Don Nicolás Antonio opina lo mismo.

Todos estos libros estan escritos con suma cordura, y cada uno de ellos es una prueba evidente de la vasta cultura y juicio del autor. En el de la rabia se lee al fólio 77 la singular observacion de un salamanquino, cuya transpiracion era tan enemiga de las chinches, que en cama donde durmiese jamás se vió ninguna. ¿Seria la transpiracion de este castellano análoga á las exhalaciones de la yerba marítima *alga ú obas marinas*, cuya virtud contra las chinches descubrió casualmente en Roma el español Laguna, dando un precio subido á una planta tan poco apreciada antes?

JUAN CASTELLANO FERRER.

Nació en la ciudad de Murcia en 1529; estudió la medicina en la Universidad de Alcalá de Henares; se estableció de médico en su pais natal, y despues lo fué de cámara de Felipe II; escribió dos obritas latinas en muy buen lenguage é igual edicion, tituladas:

1.ª *De communium morborum causis. Commentarii quator libris complexi.* Valladolid, por Alfonso Diego de Córdoba, 1572, en 4.º

2.ª *De potestate indicationis quam morbi causa præscribit.* Están las dos unidas y dedicadas al obispo de Segorve, Don Francisco Soto y Salazar.

Divide su obra *De communium* en cuatro libros: 1.º *Communium asuetorum*: 2.º *Endemiorum*: 3.º *Epidemiorum*: 4.º *Pestilentium causas considerat.*

He leido estos dos escritos; el 1.º puede considerarse como una esplanacion del libro de Hipócrates, relativo á los aires, aguas y lugares, y tambien de varios pasages de las epidemias; por lo cual escribieron sin duda Oribay y Monreal, que este murciano habia comentado el libro de Hipócrates *De las enfermedades mas comunes.*

En esta obrita se halla al fólio 23 un pequeño bosquejo topográfico sobre la naturaleza del suelo, aguas, vientos y en-

fermedades de Murcia, que aunque sucinto, debe tenerse presente al formar la topografía médica de España.

Tambien hace mencion de la peste que afligió á dicha ciudad en 1558, de la que dice se comunicó desde Valencia.

En el segundo escrito trata, aunque sucintamente, del poder de las indicaciones, deducido de sus causas, y concluye con unas reglas contra la peste para los pueblos atacados de este mal.

Era muy jóven el autor cuando escribió estas obras, pues solo contaba 32 años, que dice cumplió el 1561.

Francisco Diez Villarino.

Vecino y médico de la ciudad de Zaragoza, donde ejerció su profesion. Fueron sus padres D. Juan Fernandez de Villarino y Doña Juana García de Oyarzun, segun refiere Esteban en el Noviliario manuscrito de Aragon. Escribió:

1. *Medendi canonum, in quo plurimæ gravissimorum auctorum sententiæ dificiles abditissimæque circa curationem affectum capitis et pectoris descriptæ exarantur.* Tudela, 1573, en 8.°

Esta pequeña obra constituye unos cánones relativos á cirujía. Está dividida en dos tomos, y en el segundo se lee un epígrafe latino de buen gusto por Pedro Simon de Abril.

2. *Modo de examinar los naturales para la aplicacion á los estudios.*

Ignoro donde se imprimió esta obra, y en que año.

Francisco Arceo.

Doctor en medicina y uno de los mas hábiles cirujanos que ha tenido la España. Nació en Fregenal por los años de 1493, y no en Sevilla como afirman Sprengel y Tourtelle; no se sabe á punto fijo donde estudió la facultad, aunque algunos juzgan que en la Universidad de Alcalá de Henares, y otros que fué discípulo de la escuela práctica de Guadalupe.

La primera vez que leí las cartas del ilustrísimo obispo de

Guadix, el Sr. Guevara, donde habla de la residencia de algunos médicos españoles en aquel monasterio, confieso que concebí mala idea de lo que pudieran aprender en él; pero al mismo tiempo formé el designio de investigar cuál podia ser la causa por qué acudiesen allí á estudiar los médicos y cirujanos con preferencia á otra escuela. La lectura *De la historia universal de este monasterio de Guadalupe, por Fr. Francisco de San José, impresa en Madrid el año de* 1713, y escrita en vista de los códices y manuscritos del archivo del referido convento, me sacó de la duda, haciéndome conocer que las bellas circunstáncias de tener un magnífico hospital en donde se veian reunidos gran número de casos prácticos de todas clases é índole de males; el privilegio de su santidad para abrir cadáveres, y todas las demas proporciones que ofrecia, y de las que ya hemos hecho mencion á la pág. 25 de la introduccion á este siglo, y que mas por estenso se refieren en el capítulo 18 de la espresada historia, eran la causa de que muchos eligiesen esta escuela para hacer en ella con aprovechamiento unos estudios, tanto en la parte clínica como en la anatomía patológica y operaciones, que con dificultad podrian llevar á cabo con mas amplitud y comodidad en otros hospitales. En efecto, la lectura de las obras de los médicos formados en este teatro de instruccion quirúrgico-médica acabó de convencerme de toda su importancia, viendo que á casi todos les valieron la opinion de consumados, haciendo que muchos fuesen elegidos para la cámara de los reyes. Arceo es el primero que entre los escritores de este siglo se nos presenta para honra de aquel memorable monasterio ya tan olvidado. El grande crédito que adquirió de médico, y aun mucho mas de cirujano, se justifica por el buen acierto que tuvo en sus curas, de tal modo, que de todos los puntos de España y fuera de ella venian á buscarle y á operarse con él, siendo de notar que ya octogenario conservaba tal agilidad en las operaciones quirúrgicas, que las ejecutaba con la misma firmeza y celeridad que si tuviese cuarenta años, como lo testifica su célebre paisano Benito Arias Montano en el prefacio que colocó al principio de su obra.

La casualidad de haber sido llamado este sábio teólogo y célebre predicador á hacer una cuaresma á Llerena, y de haber comisionado el ayuntamiento de aquella ciudad al mismo Arceo para buscarle, fué el motivo de que el nombre de este y su habilidad no se perdiesen, como ha acontecido á otros muchos españoles. Hospedado el predicador por espacio de cuatro meses en casa de Arceo, tuvo ocasion de admirar los talentos y habilidad de este genio, y que no era vano el encomio que de él le habia hecho en Alcalá el célebre Fernando Mena, su maestro, quien le aconsejó que tomase por preceptor á este facultativo si queria instruirse en la cirujía. El esclarecido teólogo tomó el consejo de Mena, y habiendo suplicado á Arceo le enseñase la ciencia quirúrgica, condescendió gustoso, teniéndolo por discípulo cuatro meses, durante los cuales le dió asiduamente sus lecciones, como él mismo refiere con este motivo. Conociendo entonces Montano toda la profundidad de los conocimientos de Arceo, le persuadió y aun precisó en conciencia á escribir las obras que felizmente se han conservado reducidas á dos trataditos titulados: *De recta vulnerum curandorum ratione, et aliis ejus artis præceptis, libri duo: Francisco Arceo fraxinalensi doctore medico et chirurgo auctore: ejusdem de febrium curandorum ratione.*

Se imprimieron reunidos en 1574 en Amberes, con un prefacio del mismo Arias Montano, y una carta y comentarios de otro español Alvaro Nuñez, médico en el mismo Amberes. Otra edicion se hizo en Amsterdan en 1658 en 12.°, con las mismas notas de Alvaro Nuñez. En 1674 se tradujo en aleman y se imprimió en Nuremberg, reimprimiéndose en 1717 en la misma ciudad. En 1588 se tradujo al inglés, y en 1667 la vertió en holandés Lewaldé; todo á pesar de lo que tan encarecidamente suplicaba á Arias Montano, de que no se permitiese que sus obras se tradujesen para que no llegasen á manos de los imperitos y barberos; sino que quedasen en latin para que únicamente sirviesen de utilidad á los hombres instruidos y á los médicos, de quienes se queja amargamente por haberse desprendido de la cirujía por fastidio ó negligen-

cia, y haber permitido que los empíricos é ineptos barberos se apoderasen de esta nobilísima y mas positiva parte de la medicina.

La cirujía debe á Arceo descubrimientos útiles; fué de los primeros que dejaron el método comun de curar las heridas, y aunque podia haberse atribuido esta gloria, tuvo la modestia de decir que los griegos ya la habian columbrado; desterró el uso de los clavos de hilas en la curacion de las heridas; tuvo la singular habilidad de curar las fístulas del pecho, y no solo acudian como ya he dicho en busca de su auxilio de todas las provincias de España, sino que los italianos y franceses venian tambien á operarse con él. Introdujo una juiciosa reforma en el tratamiento de las heridas, oponiéndose con vigor á las suturas y frecuentes amputaciones, sin querer que se mutilase jamás sino lo necesario, economizando mucho el uso de instrumentos. Imitó tambien á Hipócrates, pues sin nombrar mas que los abusos, calla y respeta las personas.

Su estilo es difuso, pero claro; y en medio de mostrarse algo polifarmaco, como los profesores de su tiempo, es bastante selecto. Sin embargo, en la parte médica fué muy inferior á sí mismo. El tratado de calenturas, ademas de incompleto, está fundado sobre las ideas de Avicena, y en la polifarmacia de Mesué: despues de haber agotado los jarabes y cocimientos, echaba mano de las perlas orientales, topacios, rubíes, esmeraldas, y de los panes de plata y oro, pagando asi un tributo á la credulidad de su siglo. Tenia tal confianza para curar las cuartanas, en la zarzaparrilla colorada, que asegura se disipan todas bebiendo su cocimiento por espacio de veinte dias (1).

Es digno de alabanza por la máquina ortopédica que inventó para curar las torceduras de nacimiento de pies y piernas, cuya lámina se encuentra á la pág. 173 de su obra, edicion de 1658, y lo es mas aun por la caridad y desinterés con que asistia á los pobres.

(1) Página 283.

Al fin de su obra trae una analogía sobre la curacion de la tisis pulmonal, deducida de la semejanza que le parecia tener con las heridas penetrantes del pulmon, en cuya curacion ya se ha dicho que era feliz. Aplicando la de estas á aquella, se lisonjeaba de poder curar con la misma facilidad la una que las otras. Al paso que esta conjetura honra la filantropía de Arceo, es para mí un nuevo testimonio del peligro que hay en deducir analogías de las enfermedades esternas ó quirúrgicas, para gobernarse en las internas. No se cesa de repetir que una erisipela, que un divieso, que una úlcera tienen igual mecanismo y son enfermedades idénticas en la piel, que en las entrañas; lo cual es tan falso como lo demuestra la esperiencia. La erisipela del útero, del pulmon, del cerebro, por lo comun son enfermedades mortales, aun cuando las dirija un profesor inteligente; la vida particular de cada órgano, y mas todavía la cualidad específica de la causa que obra en él, diversifica de tal modo la naturaleza íntima de la enfermedad, que en ocasiones una bala que atraviesa el pecho, ó una espada que perfora los pulmones, es menos temible que una ligera destilacion catarral continuada, que una retropulsion cutánea, de la artritis ó de la gota, que un lijero tubérculo ó un pequeño apostema, resultado de cualquier inflamacion pulmonal.

Al leer el plan con que Arceo intenta curar la tisis, siento una mezcla de admiracion hácia este grande hombre, y de lástima por su falta de ideologia clínica. Mandaba purgar á los enfermos por tres dias con el jarabe de rosas y de culantrillo, y el agua de escabiosa; despues les administraba unas píldoras de agarico, y á esto se reduce toda la curacion de la tisis. ¡Ojalá que para esta enfermedad nos hubiera dejado consejos prácticos tan luminosos como consignó para las fístulas! ¡pero cuán pocos pueden envanecerse con el honroso y doble dictado de buen médico y buen cirujano á la vez! Hé aquí otra nueva prueba que acredita y convence de lo imposible que es, que la generalidad de los profesores tengan igual disposicion y hagan iguales adelantos en la medicina y en la cirujía.

La composicion de su bálsamo ha contribuido á su cele-

bridad, mas quizá que sus escritos. Estos apenas los leen una docena de profesores en España, y el bálsamo no hay médico ni cirujano que no le haya oido y aun dispuesto, de modo que ha conservado su reputacion al través de los siglos, como un escelente vulnerario, supurante y digestivo. Los simples que entran en su composicion y su dosis se hallan á la pág. 28, de esta manera:

R. Gummi elemii, et
Terebietinæ abietinæ, quam vulgo de abiete vocant. aa. . . . . unciam et semis.
Lepi castrati antiqui et lique facti. . . . uncias duas.
Pinguedinis porcinæ antiquæ liquefactæ. unciam.
Misce, et ad ignem linimento facito.

Alvaro Nuñez.

Médico y cirujano español: escribió.

Annotationes ad libros duos Francisci Arcei de Recta curandorum vulnerum ratione, cum iisdem excussas. Amberes, 1574, en 8.º

Estas anotaciones están dedicadas al célebre Arias Montano, quien hace de Nuñez un gran elogio en el prefacio que escribió á la obra de Arceo, llamándole «su íntimo amigo Alvaro Nuñez, médico en Amberes, en donde ejercia la profesion con mucho crédito.»

Alfonso de Torres.

Natural de Plasencia, escribió:

De febris epidemicæ et novæ quam, vulgo tabardillo, *vocant, natura, cognitione et medela.* Burgos, 1574, en 8.º Valencia, 1591, en 8.º

De esta obra hablan Alberto de Haller, Blas Torquato, Lopez Turel, y D. Nicolás Antonio; pero Villalba juzga, con razon en mi concepto, que estos autores la confunden con la que escribió Luis de Toro sobre el mismo objeto, con el pro-

pio título, impresa y reimpresa en los mismos años y en igual tamaño, siendo el impresor de la misma poblacion.

Luis Mercado.

Aun cuando en la introduccion á este siglo hemos hecho la debida apología de este sábio profesor, tomo II, pág. 138 y siguientes, defendiéndolo contra la injusta crítica del aleman Kurt-Sprengel, réstanos ahora presentar las cortas noticias biográficas que tenemos de él, y dar á los lectores una lijera idea del mérito singular de sus obras, á las que no han podido menos de recomendar varios extranjeros, hasta decir el mismo M. Jourdan, tan poco propicio á nuestra literatura, en el tomo VI de su Diccionario bibliográfico, pág. 252, *que fué el médico mas célebre del siglo* XVI, *y que sus obras, aunque frecuentemente citadas, son poco leidas, siendo asi que merecen serlo mucho mas.*

Nació en Valladolid por los años de 1520, en donde es probable que siguiese sus estudios de gramática, artes y medicina. La sutileza de su ingenio, y los vastísimos conocimientos que poseia en la facultad, le hicieron digno de ocupar una cátedra en las escuelas de su pueblo natal: desempeñó su magisterio por espacio de muchos años, instruyendo á sus discípulos en las máximas hipocráticas, y difundiendo el raudal de su doctrina con tan merecido aplauso y fama de sabiduría, que no solamente mereció que Felipe II le llamase á ocupar un lugar muy distinguido entre sus médicos de cámara, cuyo destino sirvió por espacio de veinte años, continuando en él despues del fallecimiento del monarca en el reinado de Felipe III; sino que fuese reputado por el mas filósofo y profundo práctico de su siglo, rivalizando con el mismo Valles, y aun dándole muchos la primacía. En efecto, D. Nicolás Antonio, hablando de Mercado, confirma esta verdad con aquella fina crítica que le distingue, diciendo: «que los que »en España atribuyen la primacía y miran á Valles como el »mas sobresaliente de los médicos, deben tener entendido que

»si este sobrepuja en la agudeza de filosofar y en el arte teórico de la ciencia; en la profundidad de conocimientos prácticos, encierra Mercado mas tesoro.»

Empero si este castellano viejo se hizo célebre por su gran talento, mereciendo que su nombre viva á la par de los primeros maestros de la ciencia, no es menos digno de elogio y de honorífica memoria por su honradez como ciudadano, y sus virtudes como padre de familia. En el elogio que Pedro Jordan, licenciado en medicina, hizo de él, y colocó al frente de su obra sobre la curacion de las enfermedades internas, dice: «que Mercado fué hombre lleno de virtudes, modesto en »el vestir, parco en la comida, humilde, y que su casa era un »pequeño templo de piedad y religion.» Tuvo dos hijos y dos hijas: los primeros entraron, el mayor en la compañía de Jesus, y el otro en los carmelitas descalzos; y las dos hijas, para valerme de las mismas palabras de Jordan, «abrazaron la soledad, sin que fuera de maravillar que de una »casa de religion, se trasladasen á otra.»

Falleció este profesor á los 86 años de edad, en el de 1606, despues de una gloriosa carrera literaria, y segun he podido indagar por las antigüedades de Valladolid, se dice está enterrado en la capilla de San Jacinto, que se halla en el claustro principal del convento de San Pablo de aquella ciudad. Pedro Castellano, que escribió las vidas de los médicos ilustres, contó entre ellos á nuestro Mercado, y dice que murió de un cálculo de la vejiga, despues de diez y ocho dias de supresion de orina y dolores acerbos.

La mayor parte de las obras que publicó se hallan reunidas en tres tomos en fólio, con este título:

Ludovici Mercati medici á cubiculo Philippi II et III Hispaniarum atque Indiarum Regum potentissimorum, eorundemque Protomedici, et in Vallisoletana academia primariæ Cathedræ professoris emeriti, opera omnia, in tres tomos divisa. Valladolid, 1605, 1611, 1613. Francfort, 1608, 1614, 1620. Venecia, 1609.

Las materias que contienen son las que en seguida vamos á esponer, colocando á continuacion de cada tratado en

particular, el año en que por primera vez salió á luz por separado, y ediciones sucesivas que de él se hicieron.

Tomo primero.

I. *De veritate et recta ratione principiorum, theorematum ac rerum omnium ad medicam facultatum spectantium: in quo libri tres.*

Segun D. Nicolás Antonio se imprimió en Valladolid el año de 1604, en fólio.

El primer libro está dividido en cinco partes.

Parte 1.ª *De constitutione et fabrica corporis humani, ex elementis usque ad ipsius integritatem.*

Esta primera parte la subdividió en cinco clases.

1.ª clase. *Quætiones proemiales circa medicæ facultatis naturam et dignitatem continet, in sex articulos dissectas.*

2.ª *De elementis: in tres articulos divisa.*

3.ª *Quid sit elementum: in sex articulos divisa.*

4.ª *De passionibus elementorum, in tredecim articulos dividitur.*

5.ª *Propter quid sint elementa: quæ docet usum, officiumque et potestatem ipsorum elementorum, in quatuor articulos dissecta.*

Parte 2.ª *De temperamentis.*

Se halla subdividida en cuatro clases.

1.ª clase. *An temperamenta sint.*

2.ª *Quid sit temperamentum.*

3.ª *Quale sit temperamentum.*

4.ª *Propter quid sit temperamentum.*

Parte 3.ª *De humoribus.*

Subdividida tambien en cinco clases.

1.ª clase. *De humoribus in genere.*

2.ª *De sanguine.*

3.ª *De pituita.*

4.ª *De bile.*

5.ª *De melancolía.*

Parte 4.ª *De humani corporis fabrica et partibus.*

Subdividida en seis clases.

1.ª clase. *De partium simplicium materia.*

2.ª *De partium simplicium et organicarum historia.*

3.ª *De partibus principibus, et partibus ventris earumque historia.*

4.ª *De thoracis et partium ejus historia.*

5.ª *De capite et partium ejus historia.*

6.ª *De musculorum et ossium membra seu artus componentium historia.*

Parte 5.ª *De animæ facultatibus et earum actionibus.*

Subdividida igualmente en seis clases.

1.ª clase. *De anima in communi illiusque essentia.*

2.ª *De potentiis animæ in communi.*

3.ª *De potentiis animæ vegetativæ.*

4.ª *De potentiis sensitivis et de motiva.*

5.ª *De sensibus internis.*

6.ª *De sensibus externis.*

Libro segundo.

De sanitate et arte ipsam conservandi ac precavendi, juxta varietatem temporum et ætatem.

Dividido en tres clases.

1.ª clase. *De sanitate ac de causis ipsam conservantibus in genere.*

2.ª *De sex rebus non naturalibus.*

3.ª *De puerorum providentia et custodia.*

Libro tercero.

Está dividido en tres partes.

Parte 1.ª *De morbis, eorum causis, differentiis, accidentibus, cognitione, præsagio, et curatione.*

Parte 2.ª *De principiis artis præsagitoriæ.*

Subdivididos en cinco clases.

1.ª clase. *De præcognitione morbi, et futura mutatione præsentis sanitatis ad morborum statum.*

2.ª clase. *De mutatione morborum dum sunt in vigore, ad salutem, aut ad mortem.*

3.ª *De signis coctionis et cruditatis, prædicentibus convalescentiam in integram salutem terminari, aut iterum in morbum relapsurum.*

4.ª *De signis criticis, et crisium natura.*

5.ª *De dierum criticorum ac decretoriorum natura, numero, ac vi.*

Parte 3.ª *De principiis curatoriæ facultatis.*

Subdividida en tres clases.

1.ª clase. *De constitutione et natura partis curatoriæ.*

2.ª *De potestate, efficatia, et mediis artis practicæ ad rectam curationem instituendam.*

3.ª *De potestate artis curativæ, exemplis, ac remediis copiosissimis probata, ex parte affecta sumpta indicatione.*

La dialéctica de Mercado en la obra cuyo plan acabamos de esponer, y la sutileza de sus razonamientos en la gran copia de argumentos que trae, hizo que Sprengel le comparase con Santo Tomás de Aquino. Sin embargo, en medio de su metafísica, descúbrese en sus ideas un fondo de sabiduría y de máximas prácticas que forman la base principal de sus doctrinas, de esa pirámide asombrosa á que podemos comparar sus obras, y en cuya cúspide se ostenta el alma metafísica de este hombre singular. Empero no en todos sus escritos sigue el mismo órden de cuestiones y sutilezas. Si Sprengel los hubiera leido todos, en vez de tomar entre los capítulos de este primer tomo los que mas hacian á su intento para denigrar al español, habria visto cuán cierto es lo que escribió el doctor Francisco Ruiz, médico de Felipe III, en elogio de Mercado, á saber: «*Que abrió y allanó el camino para llegar á penetrar* »*los secretos y lo mas divino de las obras de Hipócrates.*»

Tomo segundo.

II. *De internorum morborum curatione.*

Segun D. Nicolás Antonio se imprimió en Madrid en 1594, en fólio.

Está dividida en cuatro libros: en el primero trata de las enfermedades de la cabeza, y de las de cada una de sus partes; en el segundo de las afecciones de las partes continentes y contenidas del pecho; en el tercero de las del vientre en general; y en el cuarto de las enfermedades del hígado, bazo, riñones y vejiga, y curacion de cada una de ellas.

El autor se propuso escribir un tratado de medicina práctica, y consiguió su objeto en esta obra, en la cual se vé patentemente que Mercado bebió el espíritu de los médicos griegos, latinos y árabes, y que lejos de haber sido su obra un obstáculo para la introduccion de la doctrina hipocrática en España, contribuyó á darle un nuevo esplendor. Infinitas son las ocasiones que aprovecha de citar á Hipócrates en este y en todos sus escritos, y aunque aficionado á Galeno y á Avicena, cuya autoridad era tan imponente en aquella época, cuando se trata de decidir entre las ideas de estos, y las del viejo de Coo, se vé que el último merece en su concepto constante preferencia. Este tratado de las enfermedades internas es uno de los que mas aceptacion tuvieron, y cualquiera que le lea no podrá menos de conocer su mérito. Entre varias enfermedades que describe en particular, se ocupa de la gota en un tratado muy interesante, y digno de ser consultado aun hoy dia. «Se ha de poner, dice, todo esmero en que los »dolores no se hagan habituales, ó repitiendo muchas veces »contraigan un hábito las partes; porque en este caso con di»ficultad se cura; antes bien por esperiencia consta que lo »pasan peor los enfermos, porque los remedios no pueden de»jar de producir una cierta debilidad al cuerpo (si son san»grías ó purgantes), ó en la parte afecta si se aplican como tópi»cos, que ó adelgazan y debilitan la articulacion, cuando obran »como anodinos ó calentando la parte, ó refrescando engrue»san el humor y lo hacen mas dificil de disiparse. Por todo lo »cual en los principios del mal, es cuando se han de aplicar los »remedios con todo empeño para que no hagan hábito, y »despues no solo no puedan procurar bien alguno, sino que »hagan el mal mas rebelde y pertinaz, aunque en el primer »acceso ó ataque parezca que le mitigan ó alivian.»

«No deja de haber peligro en que la parte se fortalezca »durante el ataque, porque este acarrea males mas graves y »funestos.»

«No se ha de purgar al enfermo en el principio y aumento »del mal; porque muchos de aquellos que se han purgado han »sido atormentados despues de crueles dolores, y el mal que »habia de durar hasta los cuatro dias, se ha prolongado por »mucho mas tiempo. He visto por esperiencia que es mucho »mas seguro y conforme á razon usar mas tarde de los pur»gantes, si los humores fluyen poco á poco, ó en la declina»cion del mal. Y si este es habitual, cuanto menos purgues »menos dañarás. Vale mas en este caso desistir de todo remedio, »porque es mejor conservar por mas tiempo las fuerzas, que »hacer incurable la dolencia, y reducir el cuerpo á un abati»miento irreparable, sin otro bien que un pequeño y fugaz ali»vio, dejando por otra parte la enfermedad en toda su fuerza.»

«Los revulsivos son muy peligrosos, porque el humor »acude entonces á otras partes mas importantes y necesarias »á la vida. Si se aplican los diaforéticos y resolutivos no se »daña menos: si los anodinos relajan la parte: los narcóticos la »debilitan. Por lo cual algunos desengañándose *han preferido »padecer los dolores, á empeorarse despues de un pequeño alivio.*»

III. *De morbo galico, libri duo: quorum primus ejus naturam et curationem in genere continet: secundus omnium ejus accidentium.*

Despues de tratar el autor de la esencia y asiento de la sífilis, espone la historia de cada una de las fases con que se presenta este *Proteo*, enemigo de la especie humana, y de los medios terapéuticos con que se le combatia en su época. Mercado es de opinion que esta enfermedad vino de América; recomienda los leños sudoríficos, y aunque propinaba el mercurio y sus fumigaciones, era muy cauto en ellas, procurando mas bien administrar los medios revulsivos que las preparaciones del azogue, en las cuales suponia virtudes venenosas. Este tratadito de Mercado, aunque corto, es muy curioso; merece leerse, y es seguro que no será tiempo perdido el que se emplee en su estudio.

IV. *De morbis hæreditariis : tractatus unicus.*

Se reduce esta pequeña obrita á esponer que hay enfermedades hereditarias, probando con argumentos silogísticos que son incurables, pero que algunas se pueden remediar en los hijos, aunque no en los padres; y otras que no se curan en los hijos, se prestan en los padres á que pueda corregirse en algun tanto la disposicion que las trasmite á la prole venidera.

V. *De febrium esentia, differentiis, causis, dignotione et curatione.* Valladolid, 1586, en 8.º

Está dividida en siete libros.

1. *De febrium essentia.*
2. *De febrium differentiis.*
3. *De febrium causis.*
4. *De febrium ephemerarum, natura, causis, differentiis, signis, et curatione.*
5. *De febrium hecticarum essentia, causis, dignotione, et curatione.*
6. *De febrium putridarum, natura, causis, dignotione, et curatione.*
7. *De febrium pestilenti et de maligna, ac de accidentibus, quæ iis et reliquis putridis succrescunt.*

El tratado de que acabo de hacer mencion se recomienda por sí solo. Es uno de los mejores que vió el siglo XVI, y merecia por lo tanto que hiciéramos un estracto de cada una de las diferencias de las fiebres, y principalmente de las intermitentes, á que dió el nombre de *perniciosas*, distinguiéndolas de las benignas con aquella penetracion propia de su ingenio y fino criterio; pero ya que me lo impida lo estenso de la materia, porque haria esta bibiografía demasiado larga, cuando no es tan rara la obra de Mercado que no puedan los médicos curiosos hallarla con facilidad, y leer en su original la precision y fiel pintura que nos hace de tales dolencias; voy á trasladar ligeramente algunas consideraciones que nos hace sobre las referidas intermitentes perniciosas, y que testualmente traduzco asi:

«En el mismo género de intermitentes, dice, hay unas ca-

»lenturas que tienen su exacerbacion cada tres dias. Entre »estas se encuentra una especie de calentura poco vulgarizada, »con gran daño mal éxito de los pacientes, y admiracion de »los médicos. Lo que sobreviene menos veces se desconoce con »mas facilidad, por cuya razon acomete con mas energía, y por »esta ignorancia causa mayor terror y admiracion : y lo que »es mas malo y pernicioso se mira con mas desprecio. ¿Quién »creerá pues que una intermitente terciana puede hacerse »mortífera, y en especial habiendo dicho Hipócrates: *que la »calentura de cualquier modo que intermĩta, significa estar el »paciente fuera de peligro, y en otros mil lugares que la ter- »ciana es muy breve y segura?* Pero déjese de admirar cual- »quiera, porque la esperiencia acredita muchas veces, que no »pocos de los que padecen tales intermitentes, mueren impen- »sada y rápidamente, habiéndose engañado hasta los médicos »mas sábios.»

«Asi pues, esta terciana perniciosa es una calentura, que »con rostro fingido y enmascarado, es mortal, y se complica »con mil accidentes perniciosísimos. Ya hemos advertido que »bajo el dictado de terciana se debe comprender la simple y »doble, las cuales he visto frecuentemente ser ambas perni- »ciosas ó malignas.»

«De uno de seis modos puede cualquiera terciana hacerse »perniciosa. Primero, por depositarse ó afectar un miembro »ó parte principal la causa del mal, la cual trasmite la natu- »raleza por los vasos á todos los estremos; porque siendo el »miembro interesante, no se puede dudar que amenaza pe- »ligro de muerte cualquiera lesion de este, lo mismo que la »turgencia de los humores, que por la propia razon juzgamos »ser peligrosa, y por temer que ataque un miembro prin- »cipal.»

«Segundo, se hace perniciosa, porque el humor que por »las venas pasa á dichos estremos, se hace muy delgado y »muy pútrido, cual se considera por ejemplo la bilis muy »delgada y cargada de un líquido sanioso. De aqui resulta »que aquellos que padecen esta calentura, caen frecuente- »mente en un síncope; se debilitan con mas facilidad; se des-

»mayan; se consumen en medio de un sudor muy pernicioso, »que arrastra consigo por vicio del humor, mucha parte espiri- »tual y alimenticia.»

«Tercero, sucede esto, no por la corrupcion, sino por »una mala calidad del humor, contraida por los malos alimen- »tos, de lo cual ya se acordó Hipócrates (7 popul. tex. 81) »refiriendo las causas y ocasion del cólera-morbo, que suele »acompañar á estas tercianas muchas veces, como lo com- »prendia perfectamente Valles; siendo tanta la malicia de es- »tos humores, que si ademas se les junta la putrefaccion y »los escita el calor, se empeoran de tal modo que á cualquiera »parte que vayan á parar causan accidentes muy perniciosos »y mortales. Muchos médicos árabes, y entre ellos Isac, Ras- »sis, Avicena, Serapion y Haliabas han pensado era imposi- »ble que de dichas causas se produjesen calenturas, porque »semejantes humores eran por su naturaleza venenos, á los »cuales la naturaleza prontamente espelia en cualquier afecto »por vómito, aunque por lo regular mortalmente. Dichos au- »tores se esfuerzan en probar su argumento, fundándose en »que Aristóteles dice, que el fuego y todas las cosas de fuego »no podian corromperse. Pero si alguno mira detenidamente »esta materia y á sus autores, encontrará que estos humores »han escitado, no solo calenturas, sino otros afectos. Com- »pruébalo asi Galeno en la historia de un jóven calenturiento »que arrojó una cólera eruginosa, por cuya razon fué luego »acometido de convulsiones.»

«Cuarto, una terciana se hace perniciosa por la abundan- »cia escesiva de humor crudo y de desigual consistencia, por »cuya razon se vuelve entonces en una especie de calentura »sincopal humoral; y asi como esta procura estinguir el calor »del corazon, la terciana el de todo el cuerpo.»

«Quinto, se hace no menos perniciosa por la complica- »cion de algun otro accidente, á saber: por algun flujo de- »terminado por el calor febril; motivo porque frecuentemente »el pulmon, el corazon, y la boca del estómago se afectan de »varios modos, por ansiedad, dificultad de respirar, y pulso »intermitente.»

«Del sesto y último modo se hace una intermitente per»niciosa por una condicion venenosa, contajiosa y pesti»lente del humor que es arrojado de los mismos vasos, el »cual cuanto mas se mueve y agita, tanto mas graves ac»cidentes produce, pues aunque ocultándose y descansando »en el dia intermedio, y aun combinándose con otros humores, »parece que no produce ningun mal, y que el cuerpo nada »tiene, bien pronto manifiesta y despliega su malicia vene»nosa y matadora, y no sin grande riesgo del enfermo.......»

«Los signos que indican que las tercianas serán pernicio»sas, son ciertos graves accidentes que al punto deben poner »al médico en el mayor cuidado. Tales son: el semblante del »enfermo cadavérico ó muy abotagado; el pulso desigual, pe»queño, débil, intermitente, ó la asfixia. La orina demasiado »crasa y de mal color; un desasosiego no acostumbrado; la »ansiedad, el síncope, el desmayo, la postracion, sudores »frios; ó durante todo el tiempo de la accesion, frios irregu»lares, respiracion dificil, delirio, ó un sueño profundo; vó»mitos eruginosos, náuseas, ó vómitos escasos pero con mu»chas náuseas. Los flujos de vientre ó cámaras gruesos, di»sentéricos, de varios colores ó humores puros; pesadez ge»neral, inquietud y una sed inestinguible. Ademas de estas »señales hay otras que son comunes á las demas tercianas, »de las que apenas se ven libres los enfermos, alargándose »hasta en el dia de descanso, en el cual aun están tris»tes, lánguidos, angustiosos, sedientos ó afligidos con otra »clase de dolor, aunque en este caso sea la fiebre muy leve ó »no haya vestigios de ella. Y aun pienso que es muy malo »que en la fiebre aparezca temblor, ó que en medio del frio »venga el sudor, ó que sudando se enfrien los pacientes, que se »desmayen ó que esten muy desasosegados. Todo lo cual debe »llamar la atencion del médico para que sepa que desde la pri»mera accesion está amenazado el enfermo de grandes males.»

«Aunque es cierto que las dichas tercianas son pernicio»sas, no por eso se ha de inferir que todas sean mortales: »unas son muy graves, otras indican degenerar en varias en»fermedades; cual de ellas en afectos diarios: y aunque to-

»das por lo general están acompañadas de cruelísimos acci- »dentes, no ofrecen sin escepcion un término funesto.»

«*De cualquier modo que sea, y cualquiera que sea el ór- »gano afecto, muy luego y sin dejar pasar la ocasion, se ha »de emprender la cura; porque la menor tardanza acarrea »el mayor peligro: la dilatacion en estos casos, es peligrosísi- »ma.* Téngase entendido por regla general, que ya ataque el »humor al corazon, al cerebro ó al vientre, al punto se debe »recurrir á los medicamentos purgantes......»

Despues de estas consideraciones presenta Mercado varias composiciones de medicamentos purgantes, en las que entran el maná, la caña fístula, el ruibarbo, y otras sustancias análogas para hacer evacuar á los enfermos de esta clase de afecciones.

Purgado que hubiese sido el enfermo, aguardaba la siguiente accesion, y si en ella no habian calmado los síntomas, aconsejaba las emisiones sanguíneas, siempre que las fuerzas del paciente lo permitiesen, queriendo que se practicase la sangría de la basílica, salvatela, ó de la poplitea, segun las circunstancias de que hace mérito.

Antes de la quinta accesion volvia á administrar los mismos purgantes, y procuraba derivar el humor á las partes mas lejanas de los centros de accion, por medio de los revulsivos, como eran las friegas ásperas, las ligaduras, los paños sahumados, las ventosas, que mandaba aplicar por todo el cuerpo, etc., etc.

Ultimamente, Mercado llama la atencion de los prácticos para que en los casos en que se presente la intermitente perniciosa acompañada de cardialgia, obren con mucha prudencia, y se guarden bien de sangrar. *Si tamen ventriculi os pati in hac febre compertum sit præterquam quod mox sanguinem mittere recusabis.......*

¡Lástima es que en tiempo de Mercado no se hubiese aun descubierto el tesoro de la quina, pues ciertamente, atendido el tino práctico que caracteriza á este sábio profesor, es de creer que hubiera hecho de ella un acertado uso, en vez de los medios farmacéuticos de que se valia, como todos los médicos de su siglo, para combatir las calenturas intermiten-

tes! Sin embargo, usaba Mercado y todos los prácticos de su época los tónico-amargos, como la genciana, la manzanilla, los ajenjos, etc.

VI. Consultationes morborum complicatorum, et gravissimorum: cum disputationibus necessariis ad naturam cujusque morborum capessendam, præsagium et curationem.

Este libro es sumamente curioso; contiene treinta consultas que son las siguientes:

1. *De spurio, seu illegitimo tremore, pro vivo quodam nobilissimo.*
2. *De spuria angina, pro quodam adelescente.*
3. *De puella epileptica.*
4. *De fastidito et siticuloso.*
5. *De hepatico et obstructo, cum malo corporis habitu, in hidropem commigrato.*
6. *De calculo vesicæ ex renibus deciso et in vesica adaucto.*
7. *De paralitico convulso et tabescente.*
8. *De convulsione ex vulnere.*
9. *De phrenitide in typhomaniam et lethargum degenerata.*
10. *De ventriculi imbecilitate, nausea, vomitu, ac singultu cum ventris palpitatione.*
11. *De pleuritide in peripneumaniam terminata, et postea in suppurationem.*
12. *De successione et complicatione fluxuum ventris.*
13. *De muliere patiente fere omnem histericarum affectionum sortem.*
14. *De tussi antiqua, et ophtalmia quæ commigrarunt in visus offuscationem, et suffusionem.*
15. *De complicatione febris ardentissima cum accidentibus histericis et aliis gravissimis.*
16. *De antiquo capitis dolore cum aurium tinitu, qui degeneravit in gravem auditum, et tandem in surditatem integram.*
17. *De muliere, quæ ex albo diutius adstricta frecuentissime in colicos dolores, et non nunquam icteriosos, incidebat, ac ultimo in ilei dolorem decidit.*
18. *De laborante salsuginosa spuitione, quæ commigravit in copiosam urinam et mox in reliquas urinæ difficultates.*

19. *De icterico quodam affectu pernitioso.*

20. *De muliere, quæ sterilis cum fuisset quindecim annis, postea concepit quid informe, et aliquando cum deformitate fætum peperit monstruosum, et mortuum, et ultimo curata vivum et parentibus similem peperit.*

21. *De nobilissimo quodam viro febre acuta correpto, qui minorativo pharmaco in augmento febris exhibito, ex toto, estra recidivam, evasit á febre.*

22. *De puero gallica infectione tabido, febriente et apostemoso.*

23. *De nobili quodam viro ex rehumatica affectione mille modis laborante, cum hipocondriaca melancholia.*

24. *De faucium et gulturis anginosis et lethalibus ulceribus.*

El primer español que encuentro haber hablado del garrotillo es Luis Mercado, el cual pinta esta enfermedad en la referida consulta, diciendo que en los años que ejerció la medicina en España (y no fueron pocos) la enfermedad mas peligrosa que se presentó á su consideracion fué esta, que en su tiempo cundia por varias ciudades y provincias. Con motivo de haberle llamado el noble Rodrigo Suarez de Toledo á curar á un hijo suyo que le padecia, describe con exactitud, injenio y belleza la historia de este caso, y luego la de otra afeccion igual que padeció el mismo padre contagiado por su hijo. Hace ver la diferencia que habia entre las anginas ordinarias, y este mal que el vulgo de los médicos de su tiempo llamó *garrotillo*, y asegura consistir en *una inflamacion maligna, pestilente, carbunculosa, que al momento producia en las fauces y garganta unas úlceras corrosivas, hediondas, y mas mortíferas que aquellas que los antiguos llamaron chironias.* Discurria con juicio sobre su plan de curacion; sangraba, y ponia sanguijuelas debajo de la barba en los principios; nó aprobaba la evacuacion de sangre, sino en los primeros momentos; escarificaba las partes laterales de la lengua y velo del paladar; usaba de gárgaras frescas subácidas, y algo astringentes en los primeros periodos, pasando despues á las tónicas y antipútridas, y en ciertos estados de las úlceras, se valia del alum-

bre, del arsénico, de las preparaciones del cobre, y aun *del cáustico del oro candente*, artificiosamente introducido en las fauces (1). Reprobó los purgantes en el principio, tambien los vejigatorios, y elogió su contrayerba, llamando la atencion de los demas autores de su tiempo que simultáneamente ó poco despues escribieron de esta enfermedad.

25. *De sudore diaphoretico et syncoptico.*

26. *De viro illo qui frecuenter incidebat in animi deliquium.*

27. *De pernicioso erisypelate.*

28. *De viro quodam patiente jecoris callidam intemperiem, cum ventris frigiditate, et principio hypocondriacæ affectionis.*

29. *De colico dolore, spurio et periodico molestissimo pro viro quodam nobili.*

30. *De atrocissimo et lethali quodam affectu, qui accidit parturienti quidam mulieri, in ipso pariendi actu.*

VII. Tractatus unicus: continens gravissimarum atque difficilium et abditarum rerum disputationes, magni momenti et usus.

Este pequeño tratado contiene cinco controversias sobre las materias siguientes:

1. *De essentia et natura caloris febrilis.*

2. *Disserit de numero spirituum nostrum corpus gubernantium, ac de cujusque natura et motu.*

3. *Disserit, de natura et generatione sudoris, ac de ejus differentiis: nec non de materia efficiente ac de causa ipsum expellente.*

4. *Án actio, ut vitalis dici mereatur, specificetur solum á principio intrinseco, et in eo necessario teneatur permanere.*

5. *Disserit, quando et quomodo liceat, supressis menstruis purgationibus, aliunde quam á talo sanguinem mittere, aut purganti pharmaco uti.*

VIII. De puerorum educatione, custodia, et providentia

(1) Si Vamvenuti hubiera leido á nuestro Mercado, no se hubiera dado por inventor de su instrumento.

libri duo: quorum primus docet infantium educationem: secundus enumerat, et curare docet puerorum morbos. Valladolid, 1611, en 4.º

Esta obra de las enfermedades de los niños es otra de las que merecen estudiarse; y segun dice Piquer, *unida á la de enfermedades de mujeres, es un sinopsis de cuanto bueno habian escrito los griegos y latinos, fundadores de la medicina.* Si Astruc hubiera leido con mas detenimiento estas obras, no hubiera dicho tan equivocadamente que Mercado siguió solo las doctrinas de los árabes.

Tomo tercero.

IX. De communibus mulierum affectionibus liber primus.

De virginum et viduarum affectionibus, et de uteri morbis: iber secundus.

De esterilium et prægnantium affectionibus: liber tertius.

De puerperarum et nutri cum affectionibus: liber quartus. Valladolid, 1579, en 4.º Venecia, 1587, en 4.º 1602. Basilea, 1588, en 4.º Madrid, 1594, en fólio. Francfort, 1608, en fólio.

El catedrático de Valladolid Don Pedro Sosa, dando el parabien á Mercado, y tributándoselo á sí mismo por esta obra que habia publicado de las enfermedades de las mujeres, escribe: «que no es fácil resolver si en el siglo que vió la luz la »de Mercado, habia nadie merecido mas del bello sexo, pues »compadecido de sus enfermedades habia escrito una obra de »estas, exenta de supersticion, resucitando la antiquísima doc»trina de Hipócrates, casi borrada ya de la memoria de los »hombres, y aclarando las dificultades de este griego.» En efecto, nunca será bastantemente alabada esta obra, pues ademas de la maestría con que en ella se ven pintadas cada una de las afecciones á que están espuestas las mujeres por su constitucion y ejercicios, fué en los tiempos en que salió á luz por primera vez un paso agigantado que dió hácia su perfeccion la medicina práctica, presentando á la consideracion de los médicos un tratado especial que no tenia semejante, ni

por su estension y filosofía, ni por la gran copia de doctrina que reune. El profesor que quiera hacer un estudio profundo en este ramo, no debe olvidar á Mercado, en quien hallará tantas verdades que no las ofrecen mayores los adelantos ulteriores de la ciencia.

X. *De motu cordis et arteriarum quem medici pulsum vocant; libri duo.* Valladolid, 1584, en fólio. Pádua, 1592; en 4.º

El libro primero se subdivide en tres tratados.

1. *De nomine, essentia, et instrumentis pulsus.*

2. *De usu cordis et arteriarum, ac de usu etiam motus earundem partium.*

3. *De vitali facultate.*

Libro segundo.

De motu cordis et arteriarum quem medici pulsum appellant.

Subdividido en cuatro tratados.

1. *De pulsuum differentiis.*

2. *De dignoscendis pulsibus.*

3. *De pulsuum causis.*

4. *De præsagitione ex pulsibus.*

Nadie como Mercado desempeñó hasta su época este importante ramo de la semeiótica. Quéjase con justo motivo del descuido con que algunos médicos estudiaban el pulso, y enriqueció su obra con tanta variedad de tablas y observaciones, que si bien demasiado complicadas, son sumamente importantes. Habla por incidencia de los baños naturales mucho antes que Henry, quien escribió en 1828, diciendo *que las aguas minerales no son medicinales por los principios que contienen, sino por una causa oculta*, idea que veo repetir á Hoffman. En el tratado *de causis pulsuum* establece seis diferencias de pulsos que producen los baños de agua caliente y los de fria. Dice, asi: «cuando el baño caliente es de cortos momentos, los »pulsos son grandes, ligeros, frecuentes y vehementes: si se »prolonga, los pulsos se hacen pequeños, tardos, débiles, y

»hay peligro de desmayo: si el calor es moderado, entonces »los pulsos se presentan regulares y blandos: si es muy es»cesivo, los pulsos son intermitentes, pequeños y dilatados: »si se toman despues de comer, los pulsos discrepan poco »del primer caso; si en ayunas, los pulsos son tardos, blan»dos y concentrados, etc.»

Hablando de los frios, dice: «si los baños son generales, »los pulsos son raros, tardos y débiles: si parciales, los pul»sos son frecuentes, ligeros y vehementes; si los sugetos son »robustos, los pulsos son grandes y acelerados; si delicados, tardos y raros, etc.»

XI. *Methodus universalis et compendiaria cum partes affectas, tum ipsos affectus, dignoscendi, et curandi, in tres partes dissecta.*

Es un pequeño tratado dividido en tres capítulos.

El primero *de dignoscendis locis patientibus.*

El segundo, *circa morborum dignotionem.*

El tercero, *circa medendi rationem.*

XII. *De recto præsidiorum artis medicæ usu: libri duo.* Valladolid, 1574, en 8.º Colonia, 1588, en 8.º

Recomiendo esta obra muy encarecidamente como una de las mas ricas en útiles noticias. Habla entre otras materias de las aguas y vinos, y tan estensa y doctamente de los baños, tanto naturales como minerales, de mosto, de vino, de aire, de arena, de trigo, de sal, de avena, de mijo, y de sustancias viráceas, que si levantára su frente, y viera cuanto se ha escrito despues, diria con Virgilio.

¡Oh sors miseranda! ¡Oh deploranda calamitas!
¡Oh falax, vana, ac futilis prorsus falacia!
Hos ego versículos feci; tulit alter honores!

Si los traductores del diccionario de ciencias médicas hubieran tenido presente lo que dejo dicho, ¿cómo era posible que no hubieran puesto una nota á los artículos *baños y aguas minerales*? Léase este tratado, y se verá con cuánta sinrazon

se ha olvidado á este español, que antes que otros muchos conoció la importancia de las aguas medicinales.

Ademas de estas obras contenidas en los tres tomos que acabamos de analizar, escribió Mercado otras varias, que no se incluyeron en dicha coleccion: tales son las que á continuacion espongo.

XIII. Institutiones medicæ jussu regio factæ pro medicis in praxi examinandis, authore Ludovico Mercato, etc. in duos libros dissectæ. Madrid, por Luis Sanchez, 1594, en 8.º

XIV. Institutiones chirurgiæ jussu regio factæ pro chirurgis in praxi examinandis, etc. in duos libros dissectæ. Madrid, por Luis Sanchez, año de 1594, en 8.º

Por una órden especial de Felipe II se cometió á Mercado la formacion de estas instituciones, que son una obrita elemental de medicina, y otra de cirujía. Hállase el mandato al principio de ellas, y puesto que es una prueba de la gran reputacion que gozaba el autor en la córte al mismo tiempo que espresa el objeto de dichas instituciones, voy á trasladarlo aquí:

«El rey.=Doctor Luis Mercado, médico de nuestra cámara, y uno de nuestros proto-médicos, por la necesidad precisa que se entiende hay en estos mis reinos, de que los médicos despues de graduados de Bachilleres, y haber practicado dos años, sean examinados de aquí adelante por instituciones particulares, en cosas concernientes á la práctica y buen uso de los remedios de la facultad de la medicina; y asimismo los cirujanos de mas de haber oido cirujía: se acordó que las dichas instituciones se hiciesen por los nuestros proto-médicos. Y porque ellos no pueden juntarse agora, ni conviene diferirlo mas, confiando yo de vuestras letras, prudencia y esperiencia, que las sabreis hacer y disponer como es menester, os las he querido cometer y encargar, como por la presente lo hago, para que vos ordeneis y recopileis dichas instituciones, por las cuales de aquí adelante han de ser examinados los dichos médicos y cirujanos. Y para que las puedan tener todos, se imprimirán y distribuirán por estos mis reinos; advirtiendo que si conforme á ellas no fueren

»hallados con la suficiencia necesaria, no han de ser admiti»dos al uso y ejercicio de sus oficios. Fecha en San Lorenzo á »veinte de setiembre de mil y quinientos noventa y tres años. »Yo el rey.=Por mandato del rey nuestro señor.=Gerónimo »Gassol.»

XV. De essentia, causis, signis et curatione febris malignæ in qua maculæ rubentes similes morsibus pulicum per cutem erumpunt. Cui accessit consilium continens summam totius præsagationis in eodem afectu. Valladolid, 1574, en 8.º Basilea, 1594, en 8.º

En el prefacío y epílogo de esta obra vierte el autor las siguientes ideas. «Desde la mas remota antigüedad han dicho los »sabios que hay vicisitudes en todas las cosas; si alguno anali»za esta verdad, á cada paso con repetidos ejemplos la verá »comprobada; y asi notamos una armoniosa revolucion de »dias y años, y una incomprensible variedad en ellos, que no »nos estraña por su frecuencia y uso cotidiano; pero ¿quién »alguna vez no se admira al ver las alternativas de noches y »dias, y las mudanzas de las estaciones del año, que se suce»den por un órden maravilloso, y por una ley muy observada? »Pero si alguno considera esto con sorpresa, mucho mas le »admirará la presencia de ciertos astros, que desaparecen para »volverse á presentar en épocas determinadas. Es igualmente »digno de admiracion ver cómo las plantas vuelven á adquirir »todos los años su belleza intermitida en medio de su curso »inalterable; pero causa mas asombro observar que ciertas »plantas, algunas de las estaciones, y varias ciencias en »diversos tiempos y naciones diferentes están en boga, ín»terin las demas están calladas. Y sobre todo lo dicho es sor»prendente otra cosa que se nota en nuestro arte, á saber: »que tambien hay vicisitudes de enfermedades, no solo en »ciertas estaciones del año, sino por el transcurso de algunos »años, en los que principia, florece, y toma vigor la natura»leza de una misma enfermedad; que por algun tiempo ha »estado como oscurecida, de suerte que parece que los hom»bres la han echado en olvido, mas bien que haberse borra»do su especie, y asi cuando vuelve como una produccion

»nueva, causa novedad y admiracion. Tal se ve en algunas »constituciones pestilenciales, y otras muchas enfermedades, »en las que se desarrolla cierto género de fiebre, que los mé»dicos para distinguirla de otras tambien pestilenciales la han »dado el nombre particular de maligna. Estas enfermedades, »ó por su naturaleza estuvieron ocultas, ó no se conocieron »en tiempo de Hipócrates, y en ellas salen por toda la cu»tis manchas encarnadas semejantes á las picaduras de pul»gas ó mosquitos que conviene distinguir de los demas exan»temas. Todas estas cosas en el lenguaje español se dan á en»tender con el nombre de Tabardillo.»

Veamos ahora los consejos y reglas que nos dá sobre el pronóstico y curacion de la misma fiebre.

«Estas son las cosas útiles y necesarias que he podido re»copilar en este libro, comprobadas por la observacion y el »uso, y conformes á la razon, de las que conviene usar con »diligencia y examinarlas con un juicio maduro, no sea que »para vergüenza nuestra quede alguno perjudicado, usando de »aquellos remedios que fueron saludables á otros. Por tan»to, á la verdad, ni se ha de omitir temerariamente, ni se ha »de hacer ninguna cosa de estas sin haberlas examinado, por»que en esta fiebre cualquier error que se cometa tiene mas »trascendencia que en otra enfermedad, porque la naturaleza »es menos tolerante y la afeccion se exacerba mas; *por lo que »el médico debe ser pronto en el diagnóstico de esta enferme»dad, para atacarla desde el principio, no sea que dudoso »en su conocimiento pierda la ocasion precisa de obrar*. He»mos dado muchas y varias señales para que nos hagan venir »en conocimiento del mal, ó al menos nos hagan recelar su »existencia, obligándonos de paso á ser mas diligentes en la »investigacion de su naturaleza; pues ha sucedido mil veces »que por el desprecio de algun ligero síntoma no se ha cono»cido su índole, que en el primer periodo por los signos comu»nes es muy dificil conocer. Pero el médico sábio, por el exá»men circunstanciado, deduce muchas cosas que se ocultan »al ignorante, y desde el principio prevé los daños que aca»so despreciados serian mortales, ó despues no cederian á los

»auxilios del arte, mas bien indicados. Es pues indispensable »cuidar del mas exacto diagnóstico desde el principio, porque »ademas de ser un deber del médico, indica al momento la »ocasion de los remedios, que es de tanta importancia en es»ta enfermedad. Conocida que sea, ningun terror doméstico »nos debe arredrar para ocultar el peligro, sino que con áni»mo jovial y una lisonjera esperanza debemos manifestárselo »á los interesados. Finalmente, en el pronóstico debe usar el »médico de espresiones que no induzcan á la desesperacion, »sino á diligencia; no pronostique el peligro cierto, sino la es»peranza dudosa, ni manifieste la crueldad de la enfermedad, »sino su pérfida naturaleza. Conviene ademas, ya se pronos»tique la salud, ya la muerte, irse con tino, porque á cada »paso sucede uno y otro de muy diverso modo, y si se pre»dice el peligro, se abate el espíritu del paciente, si la espe»ranza, se anima mas de lo que puede ser útil; y hé aquí la ra»zon porque el vulgo moteja de imprudente, temerario é ig»norante al médico. Conocida ya la naturaleza de la enferme»dad, y previsto lo que ha de suceder, sin dilacion alguna se »halla obligado á poner de su parte los auxilios que estén á su »alcance y el arte le suministre, teniendo presente que esta »es de aquella clase de enfermedades de las que dice Hipócra»tes, que *la naturaleza ha enseñado se debe purgar en las en»fermedades muy agudas en el mismo dia en que se conocen, »porque el retardarse, no solo es malo, sino peligroso.* Como »esta afeccion viene siempre unida á una cualidad venenosa, »cuanto mas se retarde el purgar á los enfermos, tanta ma»yor seguridad habrá de que esta cualidad se haya difundido »por todos los humores; luego importa para la curacion es»peler al instante los depósitos que sostienen la enfermedad, »y si no los hay, conviene sangrar á los enfermos. En segundo »lugar debe estinguirse el calor y la putridez: en tercer lugar »apartar la cualidad venenosa; y últimamente, conviene ha»cer diversiones á las partes inmediatas. Por lo cual descar»gadas las primeras vias por medio de lavativas y medicamen»tos emolientes, es bueno sangrar con intrepidez, sin dilatar»lo, siempre que no lo contraindique otra evacuacion. Pero si

»hubiese alguna lenta evacuacion, no se debe por eso desis-
»tir del todo de la sangría, sino considerar qué clase de eva-
»cuacion es, á saber: crítica, suplementaria, etc.; si hay
»bastante robustez, y si ha sido muy larga la evacuacion; en
»cuyo caso deben aplicarse ventosas inmediatas al lugar de la
»evacuacion; pero de lo contrario conviene sangrar pronta-
»mente cuanto consientan las fuerzas, y si la debilidad del en-
»fermo no permitiese la sangría, purgar enérjicamente. Esta
»ocasion, segun la esperiencia, dura seis dias, mas sino hay
»proporcion de purgar antes de este tiempo, se debe aguardar
»á la remision de la fiebre, que será á los catorce dias, segun
»lo ha demostrado la esperiencia, en cuyo tiempo se ha de
»huir de los alimentos cálidos, como que exasperan segunda
»vez la fiebre. Asi pues, se ha de cuidar en la curacion de
»la enfermedad que todas las cosas se hagan en el tiempo se-
»ñalado y con los medicamentos mas seguros; pero si sobre-
»viene algun accidente, por ligero que sea, conviene cono-
»cerlo y preverlo al momento, no sea que altere el curso de
»la naturaleza y produzca mayores males: porque consta por
»la esperiencia que suele ser de mas importancia este accidente
»por su naturaleza mas pertinaz, que la misma enfermedad, y
»así se ha de atender á su curacion sin despreciar las demas
»circunstancias de la afeccion principal.

»Cuanto se ha dicho sobre el uso de las sangrías se debe
»aplicar á el de las ventosas; pero si el mal tiene su asiento en
»el corazon ó en la cabeza, se deben usar con cautela las ven-
»tosas, porque avocando el calor del interior á la periferia, au-
»mentan la enfermedad; mas si no tiene su asiento en dichas
»partes, entonces son útiles desde el principio hasta el fin las
»revulsiones. Entretanto, conviene refrenar el ardor con be-
»bidas suaves, endulzadas con jarabes; y además en toda la du-
»racion de la enfermedad es bueno embotar, estinguir y en-
»tretener la causa morbífica, parte con los verdaderos alexi-
»farmacos, parte con los que hacen sus veces; pero siempre
»se debe cuidar de las fuerzas del enfermo, no sea que su-
»cumba á un acceso de debilidad; para lo cual debe alimen-
»társele con caldos de poca sustancia y que se tomen sin mucho

»trabajo, pero no repetidos con harta frecuencia, no sea que »agraven, molesten y distraigan á la naturaleza. *Por lo tan-»to conviene que el médico sea muy circunspecto en todas es-»tas cosas, no sea que mientras prevé lo que ha de suceder, »olvide ó desprecie la indicacion de la enfermedad; y la natu-»raleza, aunque algun tanto recuperada, de ninguna mane-»ra baste para triunfar del mal.* Y así el médico, para no ha-»cerse cómplice en la muerte, desempeñando el cargo de un »buen gobernador, sin turbarse y con tranquilidad de espíri-»tu, está obligado á recordar á todos lo pasado, hacerles co-»nocer lo presente con prudencia, y prever lo venidero. Por-»tándose el médico de esta manera en los casos desesperados »del vulgo, si mediante Dios se restituye la salud del enfer-»mo, lo tienen casi por milagro; y si sucede lo contrario cul-»pan á la perfidia de la enfermedad por su naturaleza y con-»dicion incomprensibles.»

XVI. *Libro en que se trata con claridad la naturaleza, causas, providencia y verdadero órden y modo de curar la enfermedad vulgar, y peste que en estos años se ha divulgado por toda España.* Madrid, por el licenciado Varez de Castro, 1599, en 8.º

Refiere Villalva que hallándose los estados de Flandes sujetos al dominio español, cruelmente afligidos con la peste bubonaria, la ambicion del comercio hizo llegar al puerto de Santander unas naves cargadas de mercaderías y ropas, y en ellas vino el contagio, estendiéndose prodigiosamente por las Castillas, é invadiendo los pueblos, ciudades y provincias enteras. En aquel entonces suscitóse entre los médicos la abominable disputa *sobre si era ó no contagio la enfermedad que arrebataba casi todas las poblaciones.* Estas malhadadas controversias obligaron al rey Felipe III á dar órden al doctor Luis Mercado, proto-médico del reino, para que hiciese un libro en que apurase esta verdad, cuya órden está concebida en estos términos:

«El rey.—Mi tesorero de la casa de la moneda de la ciu-»dad de Valladolid, ó vuestro lugar teniente en el dicho oficio, »yo os mando que de la moneda de vellon que al presente hay »labrada, ó de la que se labrase en esa dicha casa, por ha-

»cienda mia, deis y entregueis al doctor Mercado, mi médico »de cámara, dos mil ducados, que valen setecientos y cin- »cuenta mil maravedís; que se los mando entregar para la im- »presion de un libro de medicina que ha compuesto el dicho »doctor, que se entiende ha de ser muy conveniente para el »bien público ; los cuales ha de gastar entera y precisamente »en la dicha impresion, y no en otra cosa alguna, de que no »se ha de hacer cargo alguno ní pedir cuenta al dicho doctor, »porque estoy cierto que cumplirá con su obligacion; y to- »mad su carta de pago ó de quien su poder hubiere, con la »cual y esta mi cédula, habiendo tomado la razon el contador »del libro de razon de mi hacienda y los de la razon de ella: »Mando os reciban y pasen en cuenta sin otro recaudo algu- »no, que así es mi voluntad. Fecha en Aguila Fuente á veinte »y cuatro de octubre de mil setecientos y tres años. = Yo el »rey. = Por mandado del rey N. S. = Alfonso Nuñez de Val- »dibia.»

Cumpliendo Mercado con el mandato del rey, escribió este librito en castellano para inteligencia de todos, habiendo compuesto otro en latin sobre el mismo objeto, con el título de *febrium pestilenti*, y el cual se halla en el 7.º libro de su obra sobre las fiebres, como él mismo nos dice en el prólogo de esta última del modo siguiente:

«Aunque en los años pasados escribí é hice imprimir un »libro en latin para reparo de la enfermedad popular de peste »(que aun dura), ahora por mandado de la magestad del rey »nuestro señor, he hecho en lengua vulgar otro, para que sea »en beneficio mas comun, así de las repúblicas como de sus »gobernadores: y para consejo y guarda de la salud en cada »uno de los sanos, como para reparo y verdadera curacion de »los apestados; advirtiendo que la peste solo tiene tres reme- »dios, sin los cuales, ni la medicina ni sus auxilios tienen su- »ficiencia ni buen efecto; y con ellos solos se suelen defender »grandes repúblicas, que son: oro, fuego y castigo. Oro, pa- »ra no reparar en costa ninguna que se ofrezca; fuego, para »quemar ropa y casas, que ningun rastro quede. Castigo pú- »blico y grande para quien quebrase las leyes y órden que se

»les diese en la defensa y cura de estas enfermedades. Plegue »á la divina misericordia le haga tan provechoso como la gran »necesidad de los tiempos presentes lo pide, y siempre ha si»do mi celo y deseo para honra y gloria de Dios, que sea ben»dito por siempre.»

Esta obra de Mercado tuvo mucha aceptacion; se imprimió repetidas veces, y el mismo consejo de Castilla mandó el año de 1648 se hiciera una nueva reimpresion, á la cual se añadió el tratado *sobre las causas de las recaidas de esta enfermedad pestilente.*

Quéjase Mercado al principio de esta obrita de la dificultad en persuadir á algunos médicos que el mal era contagioso, y admírase que hubiese quién lo pusiera en duda y aun quién lo negase. «No puedo, dice, hallar otra causa sino haber dado »algunos médicos aquel parecer en público, sin tan diligente »exámen como cosa tan grave requeria, y por no torcer su »decreto buscan el modo con que torcer el ajeno con razones »harto fútiles; de manera que es tan cierto ser esta enferme»dad popular peste, en su modo de serlo, perniciosa y conta»giosa, que buscarle mas razones adonde dá testimonio el »sentido, será muestra de mucha flaqueza de entendimiento.»

Divide el autor su tratado en cinco partes. En la primera habla del oríjen, esencia, naturaleza, causas y conocimiento de esta enfermedad, probando ser peste en su género y modo de serlo. En la segunda trata de las providencias que se deben tomar en tiempos de peste, y de los consejos que los médicos deben dar á los gobernadores de las repúblicas para la defensa comun. En la tercera espone las prevenciones que cada cual debe usar para conservar la salud, así huyendo del daño, como quedando donde le hubiere. En la cuarta dá las reglas y método que deben ponerse en la práctica para la referida enfermedad, y habla de las sangrías y purgantes y otros remedios particulares arreglados á la complexion del paciente y naturaleza del mal. En la quinta y última trata de las providencias que deben tomarse á fin de estorbar y prevenir las recaidas en las poblaciones, cuando parezca que haya finalizado la dolencia.

XVII. *Instituciones que S. M. mandó hacer al doctor Mercado, su médico de cámara y proto-médico general, para el aprovechamiento y exámen de los algebristas. En las cuales se declaran las diferencias que hay de coyunturas y los modos que puede haber de desconcertarse. Asimismo cómo se pueden y deben reducir á su figura y lugar. Y últimamente se trata de los huesos quebrados y de su curacion.* Madrid, por Pedro Madrigal, año 1599, en 4.º

Describe el autor en esta obra las diferencias de coyunturas y los modos que puede haber de desconcertarse, despues de dar una lijera idea de los huesos; trata en seguida de pronóstico y juicio que se ha de hacer de las luxaciones, del cómo se han de reducir á su figura y lugar, y de la curacion de los huesos fracturados. Ademas está adornada la obra con diez y ocho láminas que representan los medios mecánicos de esta parte de la cirujía, con su esplicacion y modo de usarlos.

Observando Mercado el abandono en que tenian los médicos esta parte de la medicina, escribió el presente tratado para que los ignorantes dedicados á la cura de las luxaciones y fracturas tuviesen algun corto conocimiento de lo que hacian, y «porque desamparada, dice, de los hombres doctos y »letrados ya no la conocen ni tratan sino pastores ó labradores »rústicos, ó mujercillas que á falta de otro entretenimiento »para vivir se entran por este portillo, ó por mejor decir cor»ral sin puerta.» Y mas adelante añade: «que ya que los mé»dicos ni hombres doctos, nadie quiere poner en este minis»terio las manos, fuerza es dar á los que no lo son órden y »modo como no sean tan ignorantes en todo lo necesario pa»ra conseguir el fin que se pretende en enfermedades tan gra»ves como lo son.» Asi pues, el mérito de esta obra es su misma sencillez, y el objeto que se propuso el autor, ilustrándola con doctrinas claras y consejos saludables arreglados á la capacidad de aquellos á quienes se dirigia.

Esta obra está escrita con tal sencillez, precision, claridad y copiosa doctrina, que me atrevo á decir que en Europa no habia otra mas completa en su tiempo, y para que na-

da le faltase, la enriqueció con láminas ó figuras para que no quedase duda en el manejo y procedimiento de estas curaciones, como viene dicho. Baste decir en elogio de la obra de este español, que el célebre médico Cárlos Pison la tradujo del castellano al latin, para que en este idioma fuese mas conocida en la culta Europa.

Luis de Toro (1).

Segun parece nació en Plasencia por los años de 1532: despues de haber estudiado gramática y filosofía, á la edad de quince años, pasó á la ciudad de Salamanca á continuar su carrera, y tuvo por maestros en medicina á los doctores D. Agustin Lopez, Juan Parra, Lorenzo Perez, Alderete y Veiga. Licenciado ya en la facultad se estableció por los años de 1550 en su pueblo natal, y contrajo amistad con los mas célebres médicos de aquella época, como lo fueron el doctor D. Enrique Matisio (2), Juan Gutierrez de Santander, Fernando Mena, Bernardo Quirós, y el doctor Olivares, médicos todos de Felipe II.

Por los años de 1557 empezó en España una fiebre contagiosa que, segun opinion de Toro, era una nueva enfer-

---

(1) «D. Nicolás Antonio y Alberto de Haller, dice Villalva á la pá»gina 110 del tomo I de su Epidemiologia, equivocan el nombre del »autor llamándole Alonso de Torres, y aunque veo confirmada la au»toridad de estos dos bibliógrafos por Blas Torcuato Lopez Turel, pá»gina 11 de su Apología, citando al mismo Alonso de Torres para »confirmar su opinion en el uso de las unciones frias en la declina»cion universal de las calenturas del tabardillo, me afirmo siempre en »que le nombran equivocadamente á causa de hallarse en el título de »su obra el nombre de *Aloissium* en vez de *Ludovicum*; pero que su »verdadero nombre sea este se confirma en la licencia y tasa de la »obra, en donde se le dá el de Luis, y asi le nombran tambien otros »varios autores.»

(2) Este médico de cámara del emperador Cárlos V fué el que le acompañó al monasterio de Yuste, y lo asistió en su última enfermedad.

medad, desconocida de los antiguos hasta las guerras civiles de Granada en que apareció, y la cual despobló mucha parte de nuestra península, y no empezó á corregirse y mitigarse hasta el año de 1570. Esta enfermedad se cree que tomó orígen de los sarracenos, despues de la guerra de Granada, esto es, despues que el rey Don Fernando de Aragon y Doña Isabel de Castilla conquistaron dicha ciudad: llamáronla los españoles, segun refiere el mismo Toro, *fiebre puticular ó punticular*; otros *lenticular*; algunos *pulgon*, y la mayor parte *tabardillo ó tabardete*, aunque el vulgo la distinguia con el nombre de *pintas*. Mitigado ya este contagio en la época referida de 1570, el marqués de Mirabel, D. Luis de Astuñiga y Avila, deseó tener escrita la historia de su invasion y curso, y para ello solicitó de su amigo el doctor Luis de Toro la escribiese, lo que efectuó en una obra en forma de diálogo, sostenido entre Toro, Quirós y Nuñez, titulada:

De febris epidemicæ et novæ quæ latiné punticularis, vulgo tabardillo, et pintas dicitur, natura, cognitione et medela: ad eos qui introducuntur, per Aloissium Toreum phisicum et medicum Placentinum. Burgos, por Felipe Junta, 1574. Valencia, 1591, en 8.º

El autor dedicó su obra al proto-médico doctor Santiago Olivares. Al principio de ella se halla un elogio que le dirije Gerónimo Higuera en estos versos.

Ingenio celeber nostri quæque gloria secli,
Unica lux patriæ magne Toree tuæ:
Netua solicitent ultrices pectora curæ,
Neve pius pungat posteritatis amor:
Vivet, et ore virum passim liber iste legetur,
Quem feret ad patrios ad vena quisque Lares:
Quamque diu medicæ durabit sacra facultas
Artis, et hic vivet, tot quoque secla liber.
Nec mirere tuo detur hæc quod gloria libro,
Si nescis genium quo remanebit habet.

Empieza el diálogo tratando del orígen de la fiebre punticular, la que se habia pretendido colocar en el género de las

calenturas pútridas en virtud de ciertos síntomas que la acompañan; pero segun su opinion era epidémica y universal, y aun cuando algun tanto análoga á la peste, enteramente distinta de ella, y sus efectos mucho menos funestos. Añade que era contagiosa, como lo ponia de manifiesto la esperiencia de los hechos; siendo tan visible esta propiedad, que cuando un sugeto predispuesto tenia un inmediato contacto con otro infecto, contraia la enfermedad, lo que no sucedia sino rara vez en personas separadas de los enfermos sin otra comunicacion que la del aire atmosférico.

Esta enfermedad, continúa Toro, ataca primeramente á las pequeñas venas del cutis, pasando de estas á otras mayores, y de aquí á los principales órganos. El contagio, en concepto de este médico, no tenia afinidad ni analogía con ningun humor en particular, sino que en virtud de la disposicion del individuo, se le desenvolvia un sinoco, *un causus ó una terciana*, segun la naturaleza del humor infestado, bien existiese el vicio en la sangre, bilis, pituita ó melancolía: dice que si en algunas calenturas intermitentes aparecian exantemas, no por eso pertenecian á la punticular, pues aun cuando esta se presentaba con síntomas muy variados, y simulando otras varias enfermedades no mudaba de naturaleza, sino que era debida á ciertas causas análogas ó idénticas entre sí, y por consiguiente siempre la misma; sin embargo, añade que este es uno de los motivos por qué es tan dificil formar el diagnóstico en el principio de la enfermedad; por lo que recomienda tener muy presente sus signos precursores y patognomónicos para poderla distinguir de aquellas otras que tanto se le parecian ó asemejaban.

Hablando de los síntomas de la referida fiebre, que el autor llama patognomónicos, no puedo menos de presentar aqui sus mismas palabras, porque verdaderamente rivalizan la elegancia del estilo con la hermosura y fidelidad de la descripcion. Dice pues: «Igitur cum contagionis seminaria in »sanguine accenduntur (accenduntur autem quoties plетho»ricus et bene calens corporis habitus est, et temperamentum, »si dicere ita licet, sanguineum) statim magna quædan corpo-

»ris totius lassitudo et gravitas eveniunt, dorsi et intĕr sca-»pulii infestat dolor: rubet facies, oculi sanguine suffundun-»tur, et nolentes illachrimant, caput cum gravitate pulsat, ig-»nen concitatissime spirant, pulsus magni fiunt atque veloces, »sed tamen inæquales; pectus dolet, sanguinolenta excreant, »ut pleuritidem habere se credant, magnum veluti pondus in »lumbis sentiunt, tumultuarie dormiunt, et delirantes vigi-»lant, urinam valdé rubram, et perturbatam redunt, ut ju-»mentorum esse dixeris, et latioribus ac magis rubicundis »suffunduntur pustulis. Ubi vero biliosior fuerit sanguis, vel »inficitur á seminariis bilis, ea quidem eveniunt, quæ Toreus »proximé tanquam morbi puncticularis propria referebat, »ardor videlicet externus, sitis inexplebilis, lassitudo ulcero-»sa, anxietas, inquietudo, linguæ asperitas et nigredo, et alia »quidem reliqua de quibus fortasse alibi nos copiosius disse-»remus. Pariter vero infecta cum sanguine pytuita, somno-»lentos et graves redit homines, et quadamtenus morosos: et »lentores quidem circa dentes apparent, non sitiunt, nec in-»quieti plurimum videntur. Bilis vero atra (usto scilicet atque »amplius exassato sanguine) melancholica facit deliramenta, »turbatos somnos, timores, tristitias, animi deliquia, et »hujusmodi plura nihilominus: quæ quidem licet uni magis »quam alteri respondeant, et pro causarum varietate pluri-»mum varient, admiratione profecto non carent: nullam esse »corporis humani facultatem, sive animalem dixeris, sive »vitalem, sive naturalem, quæ ab immanissima hac (ut ita »loquar) hydra, et harpiarum fœdissima, non inquinetur, la-»befactetur corrumpaturqué...... Quis enim non persæpe vi-»deat, præter ea, quæ nuper diximus, symptomata, in puli-»cari febre multiformia infestare deliria, molestissimas ac diu »durantes vigilias, alios é contra vehementissime dormien-»tes et comatosos, alios difficulter spirantes, alios voces des-»titutos, surdos alios, rigentes, horrentes, tremebundos, »convulsos, comitiales, animo defectos, innappetentes, atque »alia quidem innumera ad animalem facultatem symptomata »attinentia perpessos. Nam vitalem quid referam? certé præ-»ter pulsus inæquales (quos pro signo pathognomonico posui-

»mus) nemini non quotidie, et crebri, et parvi, et minimi, »et intercidentes contigebant: cordis palpitationes, syncopes, »tam visceris quam stomachicæ, quæ nobilissimum corporis »totius viscus, et regem maquinæ adoriantur...... Ad natura- »lem facultatem quanta attinent? narium sanguinis fluores, »et stillæ, biliosæ vomitiones, in quibus non solum pallida »et flava et vitellina, sed et porrum referens colore bilis et ru- »bra, et æruginea, et atra expellebantur. Quid commemorem »dyarrhæas, choleras, dyssenterias, tam intestinales, quam »jecorarias, copiossisimos item sudores, variam de se consi- »derationem exhibentes? Nam de urinis dictum est jam an- »tea, iterumqué (quod ad febrem spectat) est dicendum.....»

En cuanto á los signos que demuestran una feliz terminacion, dice Toro, se pueden deducir de las funciones principales que se van acercando al estado natural, como la igualdad y constancia del pulso, la falta del delirio, la respiracion franca, la estincion de la sed, de los dolores, y en una palabra los signos de coccion. Ademas, que es una señal segura y cierta del perfecto restablecimiento el sueño prolongado, la sordera, y los sudores que aparecen aun desde el principio.

La languidez y grande desigualdad del pulso manifiesta las mas veces un éxito fatal, á lo que puede añadirse la intermitencia, debilidad y frecuencia del mismo: la inmoderada vigilia, el delirio, el rechinamiento de dientes, los rigores cuando no son seguidos ó alternados de calor, las gotas de sangre por la nariz, y los pequeños vómitos, etc., etc.

Con respecto al método terapéutico no queria que se empezase por una rigorosa dieta como en las demas fiebres, sino que se hiciese uso de los alimentos y medicamentos astringentes y aperitivos, de las yerbas y sustancias aromáticas, de las frutas, raices, conservas, carnes y pescados. ¿Conviene, dice, como algunos pretenden, provocar inmediatamente el sudor, ó bien cuando se haya estraido la cantidad de sangre competente, despues de haber limpiado la *cacoquimia* con los medicamentos apropiados? Responde á esto que seria lo mas ventajoso empezar por las evacuaciones

sanguíneas; pero que nos debíamos abstener de ellas cuando faltase el estado pletórico. La época del mal en que se debe de sangrar ha de ser, segun su opinion, cuando las manchas se hayan esparcido por toda la superficie cutánea; pero aconseja que en el caso de sobrevenir la plétora despues de la aparicion de aquellas, nos abstengamos de las emisiones sanguíneas, porque de lo contrario seríamos autores de un grande mal. En cuanto al método de purgar prohibe que á los pletóricos se les administren los calefacientes, y generalmente, dice, debemos ser muy circunspectos en las purgas, no administrándolas jamas cuando aparezcan las punticulas, porque acarrearian muy funestas consecuencias. Sin embargo, al principio de la enfermedad, añade, que podian usarse los suaves catárticos con el objeto de arrojar la causa del mal con los humores, principalmente si estos eran turgentes. Despues de arrojada del cuerpo la causa productora de la enfermedad, aconseja administrar los revulsivos, las ventosas, fricciones y fomentos. Por último, recomienda las bebidas frias en la declinacion de estas calenturas, y la piedra bezoar para promover el sudor, impedir el contagio y corregir su propiedad venenosa, siguiendo en esto la estravagante opinion de los médicos de su siglo. Espone en qué circunstancias se habian de aplicar el vinagre rosado en la cabeza, los epitemas al corazon, y los ungüentos frios á la region del hígado. Finalmente, refiere los remedios que empleaban los prácticos de su época para combatir la enfermedad, siendo de advertir que generalmente hacian mucho uso de los ácidos, y particularmente de los limones.

Luis de Toro tiene derecho á ser considerado como uno de los primeros que con mas acierto han escrito sobre el tabardillo, principalmente en la parte descriptiva, pues aunque antes ya lo habia verificado, como él mismo confiesa, Amato Lusitano en sus centurias muy concisa é inexactamente, y asimismo Falopio, Juan Andernake y Bautista Montano entre los extranjeros; Alonso Lopez de Corella, Gomez Pereira, y Juan Bravo de Piedrahita entre los españoles; ninguno de ellos ha presentado un cuadro mas preciso y bien acabado

que Toro, haciendo abstraccion de sus teorías galénicas, y de otras credulidades en la parte terapéutica, hijas del estado de los conocimientos de su siglo.

Andres Alcazar.

Este insigne cirujano fué uno de aquellos injenios inspirados por Apolo para el ejercicio de la cirujía, como dice Villalva. Nació en Guadalajara y estudió medicina y cirujía en la Universidad de Salamanca, en donde desempeñó despues la cátedra de cirujía establecida en aquella escuela, á cuyo ramo se dedicó con gran aprovechamiento y adelantos. Escribió una obra titulada: *Andreæ Alcazaris medici ac chirurgi Guadalaxarensis in amplissima Salmanticensi academia chirurgiæ facultatis primi profesoris chirurgicæ. Libri sex. In quibus multa antiquorum et recentiorum sub oscura loca hactenus non declarata interpretantur. Salmanticæ, in ædibus Dominici Portonarii, S. C. M. Typographi*, 1575, en fólio.

Las materias de que trata cada uno de los seis libros en que está dividida esta obra, son las siguientes:

Libro 1. *De vulneribus capitis.*

Id. 2. *De vulneribus nervorum aliisque ipsorum affectibus.*

Id. 3. *De vulneribus thoracis.*

Id. 4. *De vulneribus ventri inferioris regionis abdominis.*

Id. 5. *De pudendagra, vel mentagra, vel lychenis, vulgo morbo gallico.*

Id. 6. *De pestilenti constitutione et curatione bubonum, sive venenosarum inflamationum, tempora pestis evenientium.*

Encarga Alcázar en el primer libro de esta obra que el cirujano fije su atencion antes de practicar la cura de las heridas de cabeza en la estructura de esta, y en la figura del instrumento vulnerante, y para mayor inteligencia, como punto interesante para un buen resultado en las operaciones, presenta el diseño de varias figuras de cabezas en el acto de

ser heridas con cuchillas rectas, convexas y curvas. Ocúpase luego de estas heridas en particular, segun su sitio, estension y demas circunstancias, haciéndonos la descripcion de los síntomas consecutivos, diagnóstico y pronóstico, y presentando los medios mas racionales y adecuados para reducirlas y curarlas.

Divide este primer libro en veinticinco capítulos.

Capítulo 1.° *De la anatomía de la cabeza.*

En los capítulos 2.° y 3.° trata *de la division de las heridas, de sus causas, de los lugares en que pueden hacerse y los diferentes modos de hacerlas.*

Cap. 4.° *De las señales para conocer las heridas penetrantes de cabeza.*

Cap. 5. *Del diagnóstico de las heridas de las membranas del cerebro.*

Cap. 6. *De las señales de estar interesada la sustancia cerebral.*

Cap. 7. *Del diagnóstico de las heridas del cerebro y de sus membranas.*

Cap. 8. *Del derrame de pus en las membranas del cerebro.*

Cap. 9. *Del pronóstico de las heridas de cabeza y de sus síntomas consecutivos.*

Cap. 10. *Si las heridas laterales del cráneo á colgajos, hechas por un cuerpo cortante deben unirse con la sutura.*

Cap. 11. *De las heridas de la parte superior del cráneo, con lesion del periostio.*

Cap. 12. *Si es segura y eficaz la aplicacion de los aceites y ungüentos en las heridas de cabeza.*

Cap. 13. *De las heridas que interesan el diploe.*

Cap. 14. *De las heridas que interesan la dura-mater.*

Cap. 15. *Si en las heridas penetrantes de la cabeza hay necesidad de trepanar.*

Cap. 16. *De los ocho preceptos de Guido que han de observarse antes de trepanar.*

Los mas interesantes son los siguientes:

1.° En los débiles, proscríbase la trepanacion.

2.º Prevéngase antes de practicarla el peligro que lleva consigo, para que no se impute á ignorancia y crueldad si acaeciere la muerte.

3.º Húyase todo lo posible de las comisuras.

Refiere á la pág. 60, hablando del trépano, su uso é invencion, y que cuando Francisco I vino prisionero á España, trajo consigo á su primer cirujano Luis Debourges, el que estuvo alojado en su casa, y habiendo visto todos los instrumentos quirúrgicos que tenia, observó tambien las mejoras que habia hecho en los que hasta entonces se conocian para el trépano, cuyas mejoras alabó, queriendo llevarse á Francia los tales instrumentos asi corregidos. Añade que el doctor Luis Lucena, amigo y paisano suyo, que habia presenciado la fabricacion de dichos instrumentos, marchó á Roma, y despues anduvo por Francia é Italia por espacio de mas de veinte años, en cuyos viajes tomó amistad con los mejores cirujanos extranjeros, á quienes comunicó la mejora y perfeccion del trépano, que luego trae como suya Vidi-Vidius en la obra que publicó treinta años despues. Esta noticia es curiosa y bastante interesante, y probando nuestro Alcázar que esclusivamente le es debida la idea de perfeccionar los referidos instrumentos, segun se vé en su obra por los dibujos que presenta de los antiguos y los mejorados por él, con una esplicacion de las ventajas de estos últimos, merece que fijemos la atencion sobre el particular, y por lo tanto voy á trasladar aqui sus mismas palabras (pág. 60).=«Cum Christianis»simus Galliarum Rex Franciscus Primus, Caroli Cœsaris »Quinti Imperatoris nostri, potenti exercitu in Itallico bello »victus atque in Hispaniam vectus, principem chirurgum in»ter reliquos secum duxit, quem in oppido Caracensi vel Gua»dalajara patria nostra, ubi tunc degebam forté fortuna hospi»tem habui, cui interea temporis veluti per otium varia mea »chirurga instrumenta, et inter reliqua terebrarum varia ge»nera quæ calvariæ fractæ accomodantur ostendi; quæ quous»que sibi arrisere, ut pollicitus fuerit se quam primum in pa»triam reversus esset, eadem condituram. Doctor præterea »Ludovicus Lucena Phisicus ac medicus rarissimus conterra

»neus ac mi amicissimus (qui in condendi illis ferramentis »mecum semper aderat) tunc Roman profectus est, ubi duc »vitam egit, indeque per totam Galliam et Italiam plusque »vigenti annis divagavit, semper cum omnibus magni nomi»nis versatus (erat enim chirurgiæ maxime deditus) quibus »omnia illa instrumenta sensim divulgavit. Tandem post mul»tam temporis intercapedinem ecce Vidus-Vidius in omnibus »illis regionibus versatus, tandem Romæ librum in lucem edi»dit, multis certe ex meis ferramentis vafré in eo depictis, quæ »triginta annis anté edideram: quibus quidem longé securius »quam anstiquorum trepanis operatio molitur.»

Cap. 17. *De la curacion completa de las heridas de cabeza con fractura del cráneo.*

A la verdad los demas capítulos no ofrecen cosa digna de particular mencion, concluyendo con un antidotario, ó sea una coleccion de recetas para curar las heridas de cabeza, que el autor gradua segun el sitio ofendido y demas circunstancias que concurran en el herido.

En el libro 2.° trata de las diferencias que hay entre las heridas de los nervios y las de los tendones, y de su cura respectiva: esta consistia en el método aglutinante indicado por la naturaleza, y en la prohibicion del emoliente y humectante. Habla de las suturas de los tendones y punturas de los nervios y del modo de ejecutarlas, esponiendo los inconvenientes que tenia el método de Saliceto para la sutura de los tendones, y presentándonos otros que le habia enseñado su propia práctica.

Está dividido en veintiseis capítulos.

Capítulo 1.° *De la definicion y descripcion de los nervios.*

Cap. 2.° *De su orígen.*

Cap. 3.° *Si el sentido y movimiento se verifican ó no por un solo nervio.*

Cap. 4.° *De la anatomía de los nervios.*

Cap. 6.° *Temperamento y naturaleza de los nervios, tendones y cuerdas.*

Cap. 7.°, 8.° y 9.° *De las heridas de los nervios y de su pronóstico.*

Cap. 10. *De la causa de los acerbos dolores que se siguen á las heridas de los nervios.*

Cap. 11. *De las diferencias que hay entre las heridas de los nervios, cuerdas y tendones.*

Cap. 12. *De la cura universal de las úlceras de los nervios.*

Cap. 13. *De las punturas de los nervios.*

Cap. 14. *Si los tendones cortados al través parcialmente deben coserse.*

Cap. 15. *De la variedad de suturas de los tendones cortados al través, y de su curacion por primera intencion.*

En los capítulos 16, 17, 18, 19 y 20 trata *de las heridas de los nervios y tendones, ya sean aquellas transversales ó rectas.*

Cap. 21. *Si un miembro cortado del todo puede reunirse por la sutura de res.*

En los capítulos 22, 23, 24, 25 y 26 se ocupa del mismo asunto.

Continua hablando de la misma materia en los demas capítulos.

Describe en el libro 3.º el modo de curar las heridas penetrantes del pecho; combate sábiamente la opinion de algunos cirujanos de su época, que juzgaban que estas interesaban toda la cavidad torácica, haciendo ver que esta opinion pendia de falta de conocimientos anatómicos, y que si hubieran visto como él los tabiques membranosos que dividen la citada cavidad, conocerian que no era posible que el pus ni la sangre se esparciesen en toda ella. Al practicar una contraabertura aconseja mucha circunspeccion, sin arrojarse á semejante procedimiento sino despues de haber adquirido la conviccion de que el caso le requeria de necesidad. Presenta luego el modo de ejecutar esta operacion, y los medios de estraer el pus con instrumentos, cuyos diseños trae en el mismo libro. La figura de estos instrumentos es la de un embudo, cuya parte ancha debe aplicarse á la herida para hacer la succion con el otro estremo; y en medio está sujeta una vejiga, en donde entra el pus estraido, sin que el aire se introduzca en el pecho. El mecanismo de este aparato es bastante senci-

llo é ingenioso, pero desgraciadamente se debe á un español, cuya memoria se halla borrada, digámoslo asi, de los fastos de la historia, y con ella la invencion que nos ocupa, que sin duda figuraria al lado de otras muy ponderadas si hubiera tenido la suerte de no pertenecernos.

Hállase dividido este libro en trece capítulos.

El 1.° se ocupa *en generalidades respecto á la division de las tres cavidades: cabeza, pecho y vientre.*

En el 2.° enumera *algunas de las causas de las heridas del pecho.*

En el 3.° trata *de las señales y síntomas que las caracterizan.*

En el 4.° habla *del juicio ó pronóstico.*

En el 5.° hace mencion *de las heridas de pecho no penetrantes.*

En el 6.° presenta la cuestion *de si las heridas penetrantes del pecho deben curarse por medio de la sutura ó de los aglutinantes.*

Reprueba la sutura cruenta, y encomia la reunion de los lábios de las heridas por medio de los aglutinantes.

En el 7.° manifiesta *el modo de curar las heridas penetrantes del pecho por medio de los aglutinantes sin el auxilio de hilas.*

En el octavo trata *de las heridas penetrantes de pecho, que no deben curarse por medio de los aglutinantes.*

En el 9.° trae *el método que ha de emplearse para estraer el pus de la cavidad del pecho, y de los medicamentos que se han de usar al efecto.*

En el 10 trata *de probar el error en que estaban en aquella época algunos cirujanos, que creian que las heridas penetrantes del pecho interesaban toda la cavidad.*

En el 11 promueve la cuestion *si en las heridas penetrantes de pecho puede convenir ó no hacer una contra-abertura para dar salida al pus derramado.*

En el 12 propone *en qué época y circunstancias del mal conviene hacer la contra-abertura, y cuándo será peligroso el no hacerla: si debe hacerse entre la cuarta y quinta costi-*

lla, ó entre la tercera y cuarta; del modo de contar las costillas para decidirse, y de los instrumentos de que debe valerse el cirujano para abrir la cavidad del pecho (1).

Y últimamente, en el décimotercio *esplica el método que ha de emplearse para abrir la cavidad del pecho, ya sea en la parte anterior, ya en la posterior, y los instrumentos de que ha de valerse el operador para estraer el pus contenido en aquella y limpiarla convenientemente.*

El libro 4.º está consagrado á las heridas penetrantes del vientre. Principia describiendo esta cavidad, habla de las causas, síntomas, pronóstico y curacion de aquellas; de la reduccion de los intestinos y del omento y demas operaciones que deben ejecutarse en las lesiones de los órganos abdominales.

Está dividido en quince capítulos.

En el 1.º *hace una lijera descripcion de las partes continentes y contenidas de esta cavidad.*

Cap. 2.º *Trata en este de los síntomas que demuestran las heridas penetrantes del vientre.*

Cap. 3.º *De los signos de estas heridas.*

Cap. 4.º *De su pronóstico.*

Cap. 5.º y 6.º *De su curacion.*

Cap. 7.º *De la reduccion de los intestinos y del omento cuando salen por estas heridas.*

Hace en este capítulo relacion del instrumento *syringotomo*, conocido ya de Galeno y mejorado por él mismo, dibujando su figura en la pág. 161.

Cap. 8.º *De los casos en que conviene escindir el omento.*

Cap. 9.º *Del modo de practicar la sutura del abdomen y de los intestinos.*

Cap. 10. *De los medicamentos y régimen en los alimentos.*

---

(1) Con doctrina de Hipócrates, Galeno, Cornelio Celso y Avicena, dice, *que para esta operacion se valia de un sutil instrumento de hierro candente,* cuyo diseño presenta en su obra... *Subtili candenti ferramento (cujus hæc est effigies) aperire consuevi* (pág. 150).

Cap. 11. *De los medicamentos aglutinantes en estas heridas.*

Cap. 12. *De los medicamentos que impiden la coagulacion de la sangre en estas heridas.*

Cap. 13. *De los medicamentos que corrigen el flato, y no perjudican á dichas heridas.*

Cap. 14. *Del modo de precaver que una parte sana y principal del vientre no se dañe por otra inficionada inmediata.*

Cap. 15. *De los medicamentos conducentes para corregir la inflamacion y dolor de vientre que acompaña á estas heridas.*

El libro 5.º que titula: *De pudendagra, vel mentagra, vel lichenis, vulgo morbo gallico*, lo consagra á las enfermedades sifilíticas, tratando con bastante estension de su orígen, causas, síntomas, diferencias, pronóstico y curacion.

Lo divide en veintiocho capítulos.

Trata de probar en ellos que la sífilis fué conocida y descrita con el nombre de *lichen* por Hipócrates, Plinio, Tiberio, Claudio, y con el de *pudendagra y mentagra* por varios otros.

Se detiene á mencionar la cualidad antisifilítica del palo santo, y el modo de prepararlo y administrarlo á los atacados de este mal. Aconseja el mercurio, ya en fricciones, ya en fumigaciones, y espone el método que ha de emplearse para corregir las úlceras de la boca y garganta, y el que ha de ponerse en práctica para curar las que se presenten en el prepucio y balano, destinando el capítulo 27 y 28 á consignar todas las recetas de los medicamentos que hasta su tiempo se habian aconsejado para esta dolencia.

El sesto y último libro lo destina á hablar de la peste bubonaria: divídele en veintiun capítulos, tratando respectivamente en cada uno de ellos del método higiénico que deben observar los que viven en una poblacion apestada, y de las causas, síntomas, pronóstico y curacion de dicho mal.

Alberto de Haller, Astruc y Portal hacen honorífica mencion de este insigne castellano, honra de la cirujía del siglo XVI.

Francisco Diaz.

Se ignora donde nació este célebre médico y cirujano español.

Estudió en la Universidad de Alcalá de Henares, en donde se graduó de maestro en filosofía, y de doctor en medicina. Con el deseo de perfeccionarse en esta y en la cirujía pasó á la Universidad de Valencia, y fué discípulo de los doctores Collado y Jimeno, como él mismo lo espresa en su tratado sobre las enfermedades de los riñones, fólio 19 vuelto.

Se didicó con especialidad al ejercicio de la cirujía, y consiguió gran celebridad por las muchas y escelentes curas que hizo en esta facultad, tanto que el rey Felipe II le nombró cirujano de su cámara.

Escribió las obras siguiente:

Compendio de cirujía, en el cual se trata de todas las cosas tocante á la teórica y práctica de ella, y de la anatomía del cuerpo humano, con otro breve tratado de las cuatro enfermedades. Compuesto en coloquios, por Francisco Diaz, médico y cirujano de la C. R. M. del rey Don Felipe, doctor y maestro en filosofía por la insigne Universidad de Alcalá de Henares. Madrid, por Pedro Cosin, 1575, en 8.°

Esta obra, á cuyo frente se hallan dos sonetos de Juan de Vergara, en alabanza de Diaz, está dedicada al doctor Olivares: dice el autor en el prólogo, que la escribió para provecho y ejercicio de los cirujanos romancistas, por la gran falta que tenian de libros, presentándoles el fruto de su larga esperiencia en los muchos años que habia practicado en varios pueblos de España, principalmente en Burgos, en Alcalá, y últimamente en la corte al servicio del monarca.

Hállase dividida en cuatro libros: 1.° de la anatomía: 2.° de los apostemas y su curacion: 3.° de las heridas: 4.° de las úlceras, concluyendo con un tratadito que tituló *de las cuatro enfermedades*, á saber, *de la ninfea*, ó sea crecimiento ó desarrollo desmesurado del clítoris y de su estirpacion: *de las hernias y de su método curativo*, *de las almorra-*

nas y su curacion , y de lo que el vulgo llama flema salada que se subyecta á liquenes, y es lo que llamamos empeine y su curacion.

2. *Tratado nuevamente impreso de todas las enfermedades de los riñones, vejiga y carnosidades de la verga y urina , dividido en tres libros.* Madrid, por Francisco Sanchez, 1588, en 4.º

El primer libro de esta obra trata de los cálculos renales: hablando de sus causas, dice que son la destemplanza del órgano, ocasionada por pasar de una tierra fria á otra calorosa, por beber cosas calientes, por el uso de vinos fuertes , por el escesivo abrigo, por traer los vestidos demasiado apretados, por la costumbre de dormir de espaldas, por el uso de colchones de pluma, por la frialdad esterior que hace reconcentrar el calor á los órganos internos; por apostemas sobrevenidas á los riñones , y últimamente por hambres. Esplica luego el modo de formarse la piedra, diciendo que es de dos maneras; la una de las arenas, y la otra de los humores gruesos y glutinosos. Las arenas, dice , se enjendran del ardor que seca la humedad sutil, dejando unos cuerpecillos duros y menudos que no pueden resolverse; juntas estas arenas ó corpúsculos suele venir un humor glutinoso que los une mediante el calor , quedando de esta manera formada la piedra, la cual es poco dura y fácil de desmoronar. De las que se forman de humor, añade, que el calor endurece á este, y como la destemplanza permanezca, cada dia se va endureciendo mas la piedra, á la que se une el humor glutinoso, formando las capas que en ella se observan. Hablando de los síntomas , advierte que no se han de confundir con las señales de cólica, aunque se asemejen , porque en la piedra el dolor es fijo en los riñones sin apartarse de ellos, y en la cólica es mudable: el dolor da treguas en los casos de piedra, pues que se suele quitar para luego volver; pero en la cólica no cesa un punto : el dolor ademas es agudo en esta última afeccion, y acompañado de vómitos biliosos , y en la piedra es grave, y no tiene el vómito el carácter de colérico: por último en la cólica no hay cámaras, y si estas se presentan, son estercoráceas; en la piedra

renal no se observa alteracion en las heces ventrales, si no es la sequedad ó constipacion. Muéstrase que hay piedra ó temor de que la puede haber, cuando el paciente espele arenas, y tiene dolor gravativo en uno ó en los dos riñones; cuando haya estupor ó amortecimiento en el muslo del lado afecto; contraccion del testículo del mismo lado; dolor ó escozor en el principio de la uretra; escozor en toda ella despues de orinar; desgano y estreñimiento.

Con respecto al pronóstico de la nefritis calculosa dice que es enfermedad larga, prolija, enfadosa y molesta, no solo al que la padece, sino tambien al médico; que es mortal en la vejez, aun cuando el cálculo sea pequeño; que cuando las piedras son grandes no pueden salir por los ureteres, ni hay que pensar en su estraccion por los medios quirúrgicos, porque es imposible. Pero añade que es enfermedad, con la que se puede vivir muchos años, aun cuando es necesario que el paciente guarde un gran método en todo. Las señales de exacerbacion y de muerte son la privacion de ganas de comer, ansias gravísimas en el estómago, náuseas, melancolía, dolor grande y no poder orinar, ó efectuarlo gota á gota, sed vehemente, fiebre, delirio, postracion, contraccion del esfinter del ano, almorranas, y por último la alteracion de todas las facultades. Tratando de los medios preservativos, proscribe los medicamentos diuréticos, diciendo que es un abuso estrañísimo que los médicos sin consideracion los administren. Aconseja á los acometidos de piedra el uso de las aguas delgadas, como las de la Corneja en Avila, las de Leganitos en Madrid, las de la fuente de la piedra, á tres leguas de la ciudad de Antequera, las de la fuente de la Nava, junto á Almagro, las de Munico próximas á Lavajos, en Castilla la Vieja, las de una fuente inmediata á Vitoria (1), las de la fuente de Gayangos, cerca de Medina de Pomar, las de la fuente de Lle-

(1) No nombra la fuente; pero dice que sus aguas son análogas en sus virtudes á las de Lieja en Alemania, de las que ya habló Plinio, encomiándolas.

ro, en Valdecabras, junto á Cuenca, y las de Corpa á dos leguas de Alcalá de Henares. Aconseja lavativas emolientes, las sangrías del brazo correspondiente al riñon afecto, los laxantes suaves, los tópicos anodinos para mitigar los dolores, los baños templados de yerbas emolientes y las unturas oleosas, proscribiendo el cocimiento de los leños de la India, á menos que no haya complicacion con el mal venéreo. Entre las medicinas que recomienda para hacer espeler la piedra hállanse principalmente las que tienen una virtud diurética y fortificante, como son la grama, culantrillo, azafran, canela, garbanzos, regaliz, raiz de espárrago, hinojo, corteza de ciprés y de alcaparras, ortigas, ciento en rama, salgifragia, apio, verdolaga, etc., con varias composiciones recomendadas por los médicos griegos y árabes.

El libro segundo trata *de las enfermedades de la vejiga.* Principia por su anatomía, enumera las causas que producen las arenas y la piedra, y al llegar al método curativo nos presenta en diseño diferentes instrumentos quirúrgicos para la estraccion de los cálculos, cuyo procedimiento nos esplica, trayendo varios modos de practicarlo.

En el libro tercero se ocupa *de las carnosidades de la via de la verga* (hoy estrecheces). Manifiesta el autor que siendo esta enfermedad nuevamente entendida, y habiéndose dedicado á su curacion por espacio de mas de veinte años, determinó escribir sobre ella en razon á que ni en las obras antiguas, ni en las modernas de Laguna, Angelo Blondo, Mariano Santo, Amato Lusitano y Pareo se hallaba suficiente luz para una enfermedad tan peligrosa, que si no se acude con el remedio en tiempo oportuno, se enfurece, forma callo, y se hace casi incurable. Entre las causas de las escrecencias del cuello de la vejiga pone las ulceraciones, ya por acrimonia de la orina, ya causada por la espulsion de alguna piedra, por purgacion provenida de los riñones, por enfermedades sifilíticas, como tambien por golpes, caidas, heridas, hernias, etc. Los signos por donde se muestra esta enfermedad son el escozor y la dificultad al orinar, observándose que á veces sale la orina bifurcada ó en dos chorros, que siempre se queda con ganas de

orinar, y que es difícil arrojar el semen en el coito; en tales casos, continua, se debe practicar el reconocimiento con la algalia. Con respecto al pronóstico dice, que es enfermedad peligrosa por las circunstancias del lugar que ocupa; pero que el mayor mal es el no ponerse en cura, pues cada dia tomará un carácter mas grave, haciéndose callosa, tapando el conducto de la orina, y poniendo al enfermo en el mayor peligro. Con respecto al método curativo, despues de esponer los varios medios que usaban entonces para cauterizar las carúnculas, dice que su fortaleza era la causa de los graves daños que sobrevenian, de dolores agudísimos, inflamaciones, gangrenas, esfacelos, calenturas, etc.; pero que él habia inventado un nuevo medio, con el cual los enfermos no padecian ninguna de tan graves consecuencias, siendo ademas de los mas eficaces hasta el dia conocidos. Advierte luego que haciéndosele escrúpulo tener guardado un secreto tan útil al género humano, lo revelaba sin mirar á la hacienda y ganancia que podía reportarle, y que tanta honra y provecho le habia valido; para que todos pudieran hacer uso de él en bien de la república, pues ciertamente habia hecho curas milagrosas. Su método es el siguiente, copiado tal como nos lo presenta el autor.

«Tomar soliman en piedra una onza, y molella, echándo»le al moler un poco de agua rosada, y dejalla en ella hasta »que se cubra, y añadille media onza de cardenillo, y media »de caparrosa muy molido; y todo junto se ha de tener en »el agua nueve dias, hasta que quede enjuto, y hase de moler »lo mas sutilmente que ser pudiere, y cuando esté, le han de »añadir de tucia preparada y plomo, de cada cosa media onza, »y veinte granos de opio, y todo junto echallo en claras de »huevos que fueren menester, y batillo fuertemente hasta que »se enjugue, y despues de enjuto tornallo á moler, y tenelle »guardado en un bote de vidrio. El modo que tengo en usalle »es este. Tomo la mas delgada candela que hallo, y póngola »en una tabla lisa, en donde echo la cantidad del polvo, y en »invierno entibio la candela un poco, y tráigola por encima de »la tabla, hasta que se carga muy bien, y para que mejor se »pegue echo un poco de tinta á vueltas, y como lo voy trayen-

»do se va pegando el cáustico, y despues dejo las que hubiere »cargado que se enjuguen dos ó tres dias.... la unto con un »poco de aceite de almendras dulces ó violado, y póngola por »la via de la urina....»

Hablando de las tientas é instrumentos para estirpar las carnosidades, trae á la página 352 el dibujo de uno llamado *Cisorio*, propio de su invencion, y que viene á ser una tienta hueca en figura de arco de círculo, en donde se introducia un fino bisturí. Dice que habiendo observado lo poco que aprovechaba en ciertos casos el uso de las varias candelillas que se habian inventado, siendo muchas de ellas dañosas á los enfermos, andaba confuso y con mucho cuidado, buscando remedio é instrumento que fuese suficiente para la estirpacion, que la efectuase con presteza, y con el menor peligro posible; hasta que llegó á imaginar una como algalía que en vez de estar abierta por los lados, lo estuviese por la punta, de modo que hubiese dentro una *verga de plata con su punta*, que cortase la callosidad. El modo de usarla era introduciéndola por la uretra hasta donde estuviese la carnosidad, y con mucho despacio, y el mayor tino posible, ir cortando hasta acabar de romper el obstáculo. Este instrumento, como él mismo confiesa, era peligroso; pero *mayor peligro es*, dice, *dejar en su ser la dureza*. Con todo, refiere que curó á varios por este medio, entre ellos á un caballero, cuya historia trae al principio del libro, pág. 11, y á quien estrajo los pedazos de la carnosidad que todos juntos hacian un cuerpo del tamaño de dos avellanas.

Consagra un capítulo á tratar *de los accidentes que suelen suceder al tiempo de estirpar las carnosidades con el cáustico, y su cura*. Estos son, dice, frio, calentura, inflamaciones, flujo de sangre, laxitud de cuerpo, ardor de orina y dolor; á cuyos accidentes aconseja que se acuda con presteza con remedios universales, como son purgas, sangrías, ventosas, fricciones, baños y otros medios derivativos. En caso de flujo dice que se atienda á si la sangre sale gota á gota, pues en este caso indica que hay rotura de la carúncula; pero si sale á chorro es rotura de vaso, para la cual administraba astringentes en forma líquida.

Concluye esta obra, dando algunos preceptos á los que fuesen curados de semejante enfermedad; diciendo que por término de cuatro meses deben observar sumo arreglo en las comidas y bebidas, y en el coito, pues habia observado que los que no se contenian en él, volvian á padecer el mal con mayor peligro.

Esta obra tuvo mucha aceptacion en su época, y es digna de la mayor recomendacion. Algunos de nuestro insignes vates le consagraron varios versos que se hallan al principio y fin de ella: tales son los siguientes, que por ser de Lope de Vega y de Cervantes me determino á copiarlos aquí:

De Lope de Vega.

A la inmortalidad os mueve y llama,
Un nuevo bien al mundo descubierto,
Divino injenio que hoy habeis abierto
La boca de la envidia y de la fama.
Pues como al fin la ingratitud desama,
Vuestro raro valor aquel incierto
Tesoro á los antiguos encubierto,
Con mano celestial vierte y derrama.
Italia cese y la opinion famosa
De Alarabes, á quien descubre el cielo,
De ignotas yerbas la virtud sin tasa.
Muéstrese agora España venturosa,
Que á todos cuantos hoy celebra el suelo,
Francisco Diaz los escede y pasa.

De Miguel Cervantes.

Tú que con nuevo y sin igual decoro
Tantos remedios para un mal ordenas,
Bien puedes esperar de estas arenas
Del sacro Tajo las que son de oro.
Y el lauro que se debe al que un tesoro
Halla de ciencia con tan ricas venas,

De raro advertimiento y salud llenas,
Contento y risa del enfermo lloro.
Que por tu industria una desecha piedra,
Mil mármoles, mil bronces, á tu fama,
Dará sin envidiosas competencias.
Daráte el cielo palma, el suelo yedra,
Pues que el uno y el otro ya te llama,
Espíritu de Apolo en ambas ciencias.

Diego Merino.

Natural de la villa de Uruñuela, provincia de Búrgos; fué profesor en el hospital real y general de esta ciudad, en donde imprimió una obra titulada:

Didaci Merini Hurunnuelensis, Xenodochii regii jugi burgensis medici, de morbis internis libri sex. Burgos, por Felipe Junta, 1575, en fólio.

La dedicó á D. Diego Cobarrubias, obispo de Segovia, á cuyo prelado dice *que en su juventud habia sido aficionado á las doctrinas teóricas; pero que los estímulos de la conciencia le habian convertido y concentrado en la práctica, moviéndole á escribir los seis libros de las enfermedades internas.* Distribúyelas por el método anatómico, comenzando por las agudas de la cabeza, siguiendo las del cuello, pecho y vientre, y terminando con las calenturas, por no tener un lugar determinado, y ser comunes á todo el cuerpo.

Merino era perito en lenguas, y particularmente en la griega; y su obra, atendiendo al tiempo en que la publicó, es un buen libro de medicina práctica, menos difuso que los que acostumbraban á escribirse entonces. Su espíritu era el de Hipócrates, y particularmente el de Galeno, á quien frecuentemente cita con cariño; pero tambien trae observaciones propias. Son dignas de notarse las curaciones que hizo en un sacerdote de Burgos, desauciado de cinco médicos doctos, quien padecia un flujo seminal que le habia estenuado; como tambien la de una mujer que por el contrario sufria una retencion de ménstruos. Merino, en fin, tiene derecho á ser

mirado como uno de los médicos que honraron á su patria en el siglo XVI. Si se lee su artículo sobre la melancolía se verá el filantrópico pensamiento que tuvo de aconsejar que los melancólicos y locos no sean encerrados y colocados en lugares oscuros, sino que al contrario estén en parages claros, acompañados de gentes alegres que les canten y diviertan: ¡qué contraste con el encierro y abandono á sus propias reflexiones y manías de su enagenacion en que generalmente se les tiene!

ANTONIO PEREZ.

Portugués, y cirujano de cámara de Felipe II. Escribió:

Suma y exámen de cirujía con breves esposiciones de algunas sentencias de Hipócrates y Galeno. Alcalá, 1575. Zaragoza y Madrid, 1604. Valencia, 1634 y 1649, en 4.º

Esta obra fué aprobada por los doctores Fernando Mena y Luis Rives, y dedicada al doctor Juan Gutierrez de Santander, médico de cámara.

Hizo este tratado para los cirujanos romancistas, y en él esplica qué sea cirujía, las condiciones que ha de tener el buen cirujano, las apostemas, llagas, úlceras, dislocaciones y fracturas, y últimamente incluye los aforismos de Hipócrates pertenecientes á cirujía.

D. Nicolás Antonio hace mencion de otro Antonio Perez, médico y cirujano de cámara, suponiéndolo diferente del referido; pero yo creo que fué el mismo, y escribió ademas la siguiente obra:

Tratado de peste y sus causas, señales y curacion. Madrid, 1598, en 8.º

JUAN HUARTE DE SAN JUAN.

Natural de San Juan de Pie de Puerto; fué uno de los médicos mas eruditos del siglo XVI, y de los de mayor talento; estudió en la Universidad de Huesca, en donde residió y ejerció muchos años la facultad. La lectura del libro de Galeno *de la relacion que tienen los temperamentos y las costumbres,*

escitó vivamente su curiosidad, y sobre el modelo del médico de Pergamo, escribió una obra con este título:

Exámen de ingenios para las ciencias, en el cual el lector hallará la manera de su ingenio para escojer la ciencia en que ha de aprovechar, y la diferencia de habilidades que hay en los hombres, y el género de letras y artes que á cada uno responde en particular. Se imprimió por primera vez en Baeza, por Juan Bautista Montoya, en 1575, en 8.º, y 1594. Pamplona, 1578, en 8.º, por Tomás Porral. Logroño, 1580. Bilbao, 1580. Huesca, 1581. Medina del Campo, 1603. Barcelona, 1607. Alcalá, 1640. Madrid, 1668, en 4.º

Se tradujo al italiano, y se imprimió en Venecia, 1582; idem, 1603. Roma, 1540, 1619. Tambien se trasladó al latin, y se publicó en Strasburgo, 1612; en Anhalt, 1621. Lóndres, 1652. Gena, 1663. Asimismo se tradujo al francés; Leon, 1580. París, 1605, 1675, y á varios otros idiomas.

A pesar de haber recibido esta obra antes de su impresion la censura y licencias correspondientes para que saliera á luz, fueron muy luego recojidos los primeros ejemplares por órden del tribunal de la inquisicion. Corrigióse en seguida, y se volvió á dar al público; resultando de aqui que la primera edicion se ha hecho sumamente rara; pero verdaderamente nada esencial se le suprimió, ni se alteró en cosa alguna el fondo principal de las ideas de Huarte, tan filosóficamente vertidas en este escrito.

Un médico francés, el célebre Bordeu, ese moderno Balonio, en sus *Investigaciones sobre la historia de la medicina*, analizó detenidamente la obra de Huarte, y despues de probar que muchos de los pensamientos de Montesquieu se han copiado de este español, escribe asi: «La obra de Huarte está »llena de reflexiones singulares y de un gusto delicado; se »lee muy poco á mi parecer, y mereceria un largo comenta»rio (1).» Lo que han escrito despues sobre el mismo objeto

---

(1) Oeuvres complètes de Bordeu, par M. Richerand, tomo II. París, 1818, pág. 681 y siguientes.

Pujasol y el P. Ignacio Rodriguez de las escuelas pias, todo es copiado de la obra de este médico, que la llevó tan á cabo, que no contento con haber dado las reglas para discernir en los hombres el ingenio mas propio para cada arte ó ciencia, se entretuvo al fin de su escrito en declarar las señales de las mujeres aptas para concebir, los hombres con quienes habian de casar, las dilijencias para que salieran varones y no hembras, y para que los hijos fuesen ingeniosos y conservarles el ingenio despues de nacidos, y mantenerles la salud; y ocho condiciones con que se han de criar para que tengan la salud y el ingenio que requieren las letras; cuyos pensamientos han copiado igualmente los autores de la célebre *Megalantropogenesia.*

Un escritor moderno dice asi: «Fué Huarte una de las es»pecialidades del siglo XVI; uno de esos hombres atrevidos, »curiosos é investigadores; uno de esos libres meditadores »que por la fuerza de su superior ingenio descubren altas ver»dades.... al leer su libro, se admira con frecuencia la pro»fundidad y penetracion de su autor, y las inducciones filo»sóficas á que le llevan sus principios; por todas partes se en»cuentra la sana observacion, la reflexion atenta, y aquella »especie de virilidad científica, que no concediendo nada á »las sutilezas de la metafísica, ni á las veleidades del orgullo, »marcha derecha á su fin; no juzga sino por los hechos; no »se apoya sino en la esperiencia, y constituye la filosofía de »la sensatez, elevada á la mas alta potencia.».

La aparicion del libro de este español produjo entre todos los médicos y filósofos de su tiempo una admirable y gustosa sensacion, y asi es que la mayor parte de las naciones de Europa se apresuraron á traducirle en su idioma, como ya hemos insinuado.

Huarte tiene derecho á ser considerado como uno de los médicos mas juiciosos, instruidos y filósofos de su tiempo. Escribió con arrogancia y valentía en un lenguaje puro y selecto, y su libro será siempre una de nuestras bellezas literarias.

Haremos una lijera reseña de los principales puntos de

que trata. Sin apartarse Huarte de las doctrinas humorales que dominaban en las escuelas de su tiempo, y siguiendo al autor de la filosofía peripatética, y al profundo Galeno, sienta principios enteramente nuevos, y deduce consecuencias que si bien no estuvieron exentas de la crítica, son al menos tan ingeniosas como sábias. En efecto, la obra del *Exámen de los ingenios* no fué generalmente bien recibida; muchos no la miraron bajo el punto de vista que debian, y solo vieron en ella una paradoja, abortada por una imaginacion sutil. Entre los que impugnaron á Huarte hay uno que merece sin duda que hagamos mencion de él, porque no fué ciertamente su objeto rebatir las doctrinas del exámen, llevado de un espíritu de contradiccion, ó movido de alguna pasion poco generosa. Refiérome á un sábio extranjero, que con grande erudicion y ameno estilo ventiló las opiniones del español con mucha imparcialidad, sin acritud y *no con intencion de zaherirlo*, como él dice. El autor de que hago mérito fué *Jourdan Guibelet*, célebre médico de Evreux, y su obra se titula *Exámen del exámen de los ingenios*, dada á luz en 1631; por consiguiente cincuenta y seis años despues de la de Huarte.

Guibelet llama algunas veces en su obra á nuestro español *alambicador de temperamentos*; sin embargo, conviene con él en la gran influencia de la organizacion y en otras varias ideas. Así es que examinando por qué un indivíduo de complexion sanguínea es mas inclinado á los manjares que al estudio, cree que consiste en el temperamento: dice que el receptáculo de las concepciones es el cerebro, y que la mayor ventaja que puede tener un hombre es la buena estructura y composicion de él; juzga tambien que el enflaquecimiento dá debilidad al cuerpo, y que la gordura le hace estúpido, ideas que están conformes en un todo con las de Huarte, quien en comprobacion de esta doctrina trae el ejemplo del cerdo, diciendo que es el mas estúpido de todos los animales á causa de la cantidad de gordura que tiene, añadiendo que su alma, segun Crisipo, no le sirve sino de sal, para impedir que se corrompa.

Guibelet emite tambien en su obra varias ideas enteramen-

te conformes con la ciencia que hoy se llama *frenologia*. Reflexionando sobre la estructura de la cabeza, discurre desfavorablemente de las cabezas duras, de las agudas, de las que son estrechas de sienes, de las pequeñas, de las grandes con reducida masa encefálica, etc. etc.; pero opina que una frente espaciosa y cuadrada indica un gran desarrollo de las facultades intelectuales, y muestra injénio y sensatez.

Mas no siendo mi intento analizar la obra de este médico extranjero, sino consignar aquí el mérito que encierra la juiciosa crítica que hizo de la de Juan Huarte, á pesar de convenir con él, como llevo dicho, en el fondo de sus principios; dejaré de manifestar las bellezas que contiene, y paso á ocuparme de las del español.

Creia este que si en nuestras escuelas se hubiera establecido una comision para discernir los injénios, hubieran hecho las ciencias grandes adelantamientos; por lo que en su proemio dice al rey estas notables palabras: «Para que las obras »de los artífices tuviesen la perfeccion que convenia al uso de »la república, me pareció, católica real majestad, que se ha»bia de establecer una ley: = Que el carpintero no hiciese obra »tocante al oficio de labrador, ni el tejedor del arquitecto, ni »el jurisperito curase, ni el médico abogase, sino que cada »uno ejercitase solo aquel arte para la que tenia talento natu»ral, y dejase las demas. Porque considerando cuan corto y »limitado es el injénio del hombre para una cosa no mas, tu»ve siempre entendido que ninguno podia saber dos artes con »perfeccion, sin que en la una faltase: y porque no errase en »elegir la que á su natural estaba mejor, habia de haber di»putados en la república hombres de gran prudencia y saber, »que en la tierna edad descubriesen á cada uno su injenio, »haciéndole estudiar por fuerza la ciencia que le convenia, y »no dejarlo á su eleccion. De lo cual resultaria en los estados »y señorios de V. M. haber los mayores artífices del mundo »y las obras de mayor perfeccion, no mas de por juntar el »arte con naturaleza.»

«Esto mesmo quisiera yo que hicieran las academias de »vuestros reinos, que pues consienten que el estudiante pase

»á otra facultad, que tuvieran tambien examinadores para sa-»ber si el que quiere estudiar dialéctica, filosofía, medicina, »teología ó leyes tiene el injénio que cada una de estas scien-»cias ha menester. Porque fuera del daño que este tal ha-»rá en la república cuando ejerza su arte mal sabido, es lásti-»ma ver á un hombre trabajar y quebrarse la cabeza en cosas »que es imposible salir con ellas. Por no hacer hoy esta dili-»jencia, han destruido la cristiana religion los que no tenian »injénio para teología; y echan á perder la salud de los hom-»bres los que son inhábiles para la medicina; y la jurispru-»dencia no tiene la perfeccion que pudiera, por no saber á qué »potencia racional pertenece el uso y buena interpretacion de »las leyes. Todos los filósofos antiguos hallaron por esperien-»cia que donde no hay naturaleza que disponga al hombre al »saber, por demás es trabajar en las reglas del arte. Pero nin-»guno ha dicho con distincion y claridad qué naturaleza es la »que hace al hombre hábil para una ciencia y para otra inca-»paz; ni cuántas diferencias de injénio se hallan en la espe-»cie humana, ni qué artes ni ciencias responden á cada uno »en particular, ni con qué señales se habia de conocer, que »era lo que mas importaba. Estas cuatro cosas (aunque pa-»recen imposibles) contienen la materia sobre que he de tra-»tar, fuera de otras muchas que se tocan al propósito de esta »doctrina, con intento que los padres curiosos tengan arte y »manera para descubrir el injenio á sus hijos, y sepan apli-»car á cada uno la ciencia en que mas ha de aprovechar.»

En el segundo proemio al lector dice, que cuando Platon queria enseñar alguna doctrina grave y sutil, escogia de sus discípulos el que á él le parecia de mas delicado injénio, y que esta manera de proceder quisiera que se guardase con los que se dedican al estudio: «si hubiera forma, añade, pa-»ra poderte primero tratar, curioso lector, y descubrir á mis »solas el talento de tu injénio; porque si fuera tal cual con-»venia á esta doctrina, apartándote de los injénios comunes, »en secreto te dijera sentencias tan nuevas y particulares, »cuales jamás pensaste que podian caer en la imaginacion de »los hombres. Pero como no se puede hacer, habiendo de sa-

»lir al público para todos esta obra, no es posible dejar de »alborotarte, pues que si tu injénio es de los comunes y vul»gares, bien sé que estás persuadido que el número de las »ciencias y su perfeccion ha muchos dias que por los antiguos »está ya cumplido, movido con una vana razon, que pues »ellos no hallaron mas que decir, argumento es que no hay »otra novedad en las cosas. Si por ventura tienes tal opinion, »no pases de aquí ni leas mas adelante, porque te dará pena »ver probado cuan miserable diferencia de injénio te cupo. »Pero si eres discreto, bien compuesto y sufrido, decirte he »tres conclusiones muy verdaderas, aunque por su novedad »son dignas de grande admiracion. La primera es que de mu»chas diferencias de injénio que hay en la especie humana »sola una te puede con eminencia caber, sino es que natura»leza, como muy poderosa, al tiempo que te formó echó todo »el resto de sus fuerzas en juntar solo dos ó tres, ó por no »poder mas te dejó estulto y privado de todas. La segunda, »que á cada diferencia de injénio le responde (con eminencia) »sola una ciencia y no mas; de tal condicion, que si no acier»tas á elegir la que responde á tu habilidad natural, ten»dras de las otras gran remision, aunque trabajes dias y no»ches contínuamente en ello. La tercera, que despues de ha»ber entendido cuál es la ciencia que á tu injénio mas le »responde, te queda otra dificultad mayor por averiguar, y »es si tu habilidad es mas acomodada á la práctica que á la »teórica, porque estas dos partes (en cualquier jénero de »letras que sea) son tan opuestas entre sí, y piden tan dife»rentes injénios, como si fuesen verdaderos contrarios.....» Y mas adelante continúa: «De aquí se infiere, que pues »hay eleccion de injénios para las sciencias sobrenaturales, »y que no cualquiera diferencia de habilidad es cómodo ins»trumento para ellas; que las letras humanas con mas ra»zon la pedirán, pues las han de aprender los hombres con »las fuerzas de su injénio.»

«Saber, pues, distinguir y conocer estas diferencias natura»les del injénio humano, y aplicar con arte á cada uno la cien»cia en que mas ha de aprovechar, es el intento de esta mi obra.»

El autor examina despues en el primer capítulo *lo que se debe entender por injénio y cuántas sean sus diferencias.* La palabra *injénio* dice que se deriva de *gigno*, y por consiguiente significa *enjendrar;* así que el hombre tiene dos potencias generativas, una comun con las bestias y plantas, y otra que participa con las sustancias espirituales, Dios y los ánjeles.

Ocupándose Huarte de la segunda, establece por principio que la inteligencia sometida á la conformacion corporal, varía segun los individuos, y que cada forma responde á la aptitud que se tiene para tal ó cual ciencia, sentando por axioma: *que la naturaleza es la que hace hábil para ellas; que el arte facilita y el uso perfecciona.*

Despues de establecer varias diferencias de injénios, y de analizar con estension las diversidades de *inhabilidad* que se observan en los hombres, prueba la influencia del temperamento en las acciones de ellos, diciendo que «de él nacen la »idoneidad particular de cada hombre, como tambien los ac- »tos de su moral; así que no hay virtud ni vicio que no ten- »ga su temperamento en los miembros del cuerpo, que le ayu- »de ó desayude en sus obras; á lo cual llaman impropiamente »los filósofos morales vicio ó virtud, viendo que ordinaria- »mente los hombres no tienen otras costumbres sino aque- »llas que apunta su temperamento.»

En el capítulo 2 declara *las diferencias que hay de hombres inhábiles para las ciencias.* Prueba que el estudio y la sabiduría, tanto cuanto facilitan al hombre injenioso para discurrir y filosofar, tanto y mucho mas entorpecen al necio, y que así mucho mejor pasaba el hombre inhabil sin letras que con ellas, pues que no estaba obligado á saber. Dice que la observacion de que el arte y letras fuesen grillos y cadenas para atar á los tontos, y no para iluminarlos, era cosa muy manifiesta en las Universidades, en donde se hallaban estudiantes que el primer año sabian mas que el segundo, y en este mas que en el tercero; soliéndose decir de estos que el primer año eran doctores, el segundo licenciados, el tercero bachilleres y el cuarto ignorantes.

Presenta luego tres diferencias de inhabilidad correspon-

dientes á las diferencias de injénios. «Hay unos, cuyas ánimas están sepultadas en las calidades materiales del cuerpo, y tan asidas de las causas, que echan á perder la parte racional, y para siempre quedan privados de poder enjendrar ni parir conceptos tocantes á letras y sabiduría. La inhabilidad de estos responde totalmente á los capados, porque así como hay hombres impotentes para enjendrar (por faltarles los instrumentos de la generacion), asi hay entendimientos capados, y eunucos, frios y maleficiados, sin fuerzas ni calor natural para enjendrar algun concepto de sabiduría. Estos no pueden atinar á ciertos principios que presuponen todas las artes en el injénio del que aprende. Antes que se comience la disciplina, no hay otra prueba ni demostracion mas que recibirlos el injénio por cosa notoria, y si la figura de esta no la pueden formar dentro de sí, es la suma estulticia que para las ciencias se puede hallar, porque impide totalmente la entrada por donde se han de enseñar. Con estos no hay que tratar ni quebrarse la cabeza en enseñarlos, porque no bastan golpes, castigo, voces, arte de enseñar, disciplina, ejemplos, tiempo, esperiencia, ni otros cualesquiera despertadores para meterlos en acuerdo y hacerlos enjendrar.....»

«Otro segundo género de inhabilidad se halla en los hombres no de tanta torpeza como el pasado, porque conciben la figura de los primeros principios, y de ellos sacan algunas conclusiones, aunque pocas y con mucho trabajo; pero no les dura la figura mas tiempo en la memoria, de cuanto los maestros se la están pintando y diciendo con muchos ejemplos y maneras de enseñar, acomodadas á su rudeza. Son como algunas mujeres, que se empreñan, paren; pero en naciendo la criatura se les muere: estos tienen el cerebro muy aguanoso, por donde las figuras no hallan pingüe, ni lentor aceitoso en que trabarse; y así, enseñar á estos no es mas que coger agua en cesto.....»

«Otra tercera diferencia de inhabilidad se halla muy ordinaria entre los hombres que aprenden letras, que participa algo de injénio; porque concibe dentro de sí la figura de los pri-

»meros principios, y de ellos saca muchas conclusiones y las »retiene y guarda en la memoria; pero al tiempo de poner »cada cosa en su asiento y lugar, hace mil disparates: es co- »mo la mujer que se empreña, y pare un hijo á luz, con la »cabeza donde han de estar los pies y los ojos en el colodri- »llo. Hácese en este tercer género de inhabilidad una mara- »ña y confusion de figuras en la memoria, tan grande, que al »tiempo que quiere darse á entender no le bastan infinitas »maneras de hablar para recitar lo que ha concebido; porque »no fué otra cosa mas que infinitos conceptos, todos sueltos, »y sin la trabazon que han de tener.....»

«Otra cuarta diferencia de inhabilidad he considerado en- »tre los hombres de letras, que ni estoy bien de llamarla in- »habilidad, ni menos injénio; porque los veo que conciben la »doctrina, y la retienen con firmeza en la memoria, y asien- »tan la figura con la correspondencia de partes que ha de te- »ner, y hablan, y obran muy bien cuando es menester, y pi- »diéndoles el propter quid de aquello que saben y entien- »den, descubren claramente que sus letras no son mas que »una aprehension de solos los términos y sentencias que con- »tiene la doctrina, sin entender ni saber el por qué.....»

En el capítulo 3.º *prueba con un ejemplo que si el muchacho no tiene el injénio y habilidad que pide la ciencia que quiere estudiar, por demás es oirla de buenos maestros, tener muchos libros, ni trabajar en ellos toda la vida.*

Entre varios ejemplos que presenta el autor para probar su aserto, es el del hijo de Ciceron, que habiéndole enviado su padre á estudiar á Atenas con el gran filósofo Cratipo, no pudo lograr, por mas dilijencias que se hicieron, que llegase á aprender; por lo que cuenta el mismo Ciceron que mas fácil era que los gigantes venciesen á los dioses que hacer sabio á quien la naturaleza habia hecho necio.

A este propósito añade: «Yo á lo menos si fuera maestro, »antes que recibiera en mi escuela ningun discípulo, habia de »hacer con él muchas pruebas y esperiencias para descubrirle »el injénio, y si le hallára de buen natural para la ciencia que »yo profesaba, recibiérale de buena gana, porque es gran con-

»tento para el que enseña instruir á un hombre de buena ha»bilidad; y sino aconsejárale que estudiase la ciencia que á su »injénio mas le convenia. Pero entendido que para ningun »género de letras tenía disposicion ni capacidad, dijérale con »amor y blandas palabras: hermano mío, vos no teneis reme»dio de ser hombre por el camino que habeis escogido; por »vida vuestra que no perdais el tiempo ni el trabajo, y que »busqueis otra manera de vivir que no requiera tanta habili»dad como las letras.....»

«Esto que tengo dicho, á lo menos no se puede negar, »sino que hay injenios determinados para una ciencia, los »cuales son disparatados para otra; y por tanto conviene an»tes que el muchacho se ponga á estudiar, descubrirle la »manera de su injenio, y ver cual de las ciencías viene bien »con su habilídad, y hacerle que la aprenda; pero tambien »se ha de considerar que no basta lo dicho para que salga »muy consumado letrado, sino que ha de guardar otras con»diciones, no menos necesarias que tener habilidad. Y asi »dice Hipócrates, que el injenio del hombre tiene la mísma »proporcion con la ciencia que la tierra con la semilla; la »cual, aunque sea de suyo fecunda y paniega es menes»ter cultivarla y mirar para qué género de simiente tiene mas »disposicion natural, porque no cualquiera tierra puede pa»nificar con cualquiera simiente sin distincion. Unas llevan »mejor trígo que cebada, y otras mejor cebada que trigo, y »del trigo tíerras hay que multiplican mucho candeal, y el »trujillo no lo pueden sufrír. Y no solo con hacer esta distin»cion se contenta el buen labrador; pero despues de haber »arado la tierra con buena sazon, aguarda tíempo conveniente »para sembrar: porque no en cualquiera parte del año se »puede hacer; y despues de nacido el pan lo limpian y escar»dan para que pueda crecer, y dar adelante el fruto que de la »simiente se espera. Así conviene, que despues de sabida la »ciencia que al hombre está mejor, que ya comience á estu»diar en la primera edad; porque esta (dice Aristóteles) es la »mas aparejada de todas para aprender. Allende que la vida »del hombre es muy corta, y las artes largas y espaciosas;

»por donde es menester que haya tiempo bastante para ha»berlas, y tiempo para poderlas ejercitar, y con ellas apro»vechar la república......»

«Sabida ya la edad en que se han de aprender las ciencias, »conviene luego buscar un lugar aparejado para ellas, donde »no se trate de otra cosa sino letras, como son las Universi»dades. Pero ha de salir el muchacho de casa de su padre, »porque el regalo de la madre, de los hermanos, parientes y »amigos, que no son de su profesion, es grande estorbo para »aprender. Esto se vé claramente en los estudiantes natura»les de las villas y lugares donde hay Universidades; ninguno »de los cuales (sino es por gran maravilla) jamás salen letra»dos. Y puédese remediar fácilmente trocando las Universi»dades; los naturales de la ciudad de Salamanca, estudiar en »la villa de Alcalá de Henares, y los de Alcalá en Salamanca. »Esto de salir el hombre de su natural para ser valeroso y sá»bio, es de tanta importancia, que ningun maestro hay en el »mundo que tanto le pueda enseñar, especialmente viéndose »muchas veces desamparado del favor y regalo de su patria...»

«La tercera diligencia es buscar maestro que tenga clari»dad y método en el enseñar, y que su doctrina sea buena »y segura, no sofística ni de vanas consideraciones; porque »todo lo que hace el discípulo en tanto que aprende, es creer »todo lo que le propone el maestro, por no tener discrecion »ni entero juicio para discernir ni apartar lo falso de lo ver»dadero. Aunque esto es caso fortuito, y no puesto en eleccion »de los que aprenden venir en tiempo á estudiar, que las »Universidades tienen buenos maestros y ruines; como les »aconteció á ciertos médicos, de quien cuenta Galeno, que »teniéndoles ya convencidos con muchas esperiencias y ra»zones, que la práctica que usaban era errada y en perjuicio »de la salud de los hombres, se les saltaron las lágrimas de »los ojos, y en presencia del mismo Galeno comenzaron á »maldecir su hado y la mala dicha que tuvieron en topar con »ruines maestros al tiempo que aprendieron. Verdad es que »hay algunos injenios de discípulos, tan felices, que entienden »luego las condiciones del maestro y la doctrina que trae, y

»si es mala se la saben confutar, y aprobar lo que dicen bien. »Estos tales mucho mas enseñan al maestro en cabo del año, »que el maestro á ellos; porque dudando y preguntando agu»damente, le hacen saber responder cosas tan delicadas, que »jamás las supo ni supiera, si el discípulo (con la felicidad de »su injenio) no se las hubiera apuntado; pero los que esto »pueden hacer son uno ó dos, cuando mucho, y los de rudo »injenio son infinitos; y asi es bien, ya que no se ha de ha»cer esta eleccion y exámen de injenios para las ciencias, que »las Universidades se provean siempre de buenos maestros, »que tengan sana doctrina y muy claro injenio, para que á »los ignorantes no les enseñen errores ni falsas proposi»ciones.....»

« La cuarta diligencia que se ha de hacer es estu»diar la ciencia en buen órden, comenzando por sus princi»pios, y subiendo por los medios hasta el fin, sin oir otra »materia que presuponga otra primero. Por donde siempre he »tenido por grande error oir muchas lecciones de varias ma»terias, y pasallas todas juntas en casa: hácese por esta via »una maraña de cosas en el entendimiento, que despues en la »práctica no sabe el hombre aprovecharse de los preceptos de »su arte, ni asentarlos en su conveniente lugar. Pero mejor »será estudiar cada materia de por sí, y con el órden natural »que tiene su composicion; porque de la manera que se »aprende, de aquella misma forma se asienta en la memoria. »Hacer esto conviene (mas en particular) á los que de su pro»pia naturaleza tienen el injenio confuso; y puédese remediar »fácilmente oyendo una sola materia, y acabada aquella, en»trar en la que sigue hasta cumplir con todo el arte. Enten»diendo Galeno cuánto importaba estudiar con órden y con»cierto las materias, escribió un libro para enseñar la manera »que se habia de tener en el leer sus obras, con fin que el »médico no se hiciese confuso. Otros añaden que el estudiante »(en tanto que aprende) no lea mas que un libro que con»tenga llanamente la doctrina, y en este estudie y no en mu»chos, porque no se desbarate ni confunda; y tienen muy »gran razon....»

En el capítulo 4.° *sobre qué naturaleza es la que hace al muchacho hábil para aprender,* dice: «La naturaleza es la que »hace al hombre hábil; el arte le facilita y el uso y la espe- »riencia le hace poderoso para obrar.» Y luego continúa: «Hay entre los filósofos y gente sin letras una cuestion muy »reñida sobre dar la razon y causas de cualquier efecto: los »unos viendo á un hombre de grande injenio y habilidad, »luego señalan á Dios por autor, y no se curan de otra cosa »alguna....»

«Pero yo muchas veces me he puesto á considerar la ra- »zon y causas de dónde pueda nacer que la gente vulgar sea »tan amiga de atribuir todas las cosas á Dios y quitarlas á »naturaleza, y aborrecer los medios naturales, y no sé si la »he podido atinar; á lo menos bien se deja entender, y es por »no saber el vulgo qué efectos se han de atribuir inmediata- »mente á Dios, y cuáles á naturaleza....»

«La segunda causa es por qué los hombres somos arro- »gantes y de vana estimacion, muchos de los cuales desean »allá dentro de su pecho que Dios les haga alguna merced par- »ticular, y que no sea por la via comun....»

«La tercera es por ser los hombres amigos de holgar, y »estar dispuestas las causas naturales por tal órden y con- »cierto, que para alcanzar sus efectos es necesario trabajar, »y por lo tanto querrian que Dios usase con ellos de su om- »nipotencia, y que sin sudar se cumpliesen sus deseos....»

«La última causa es el ser la gente vulgar religiosa y »amiga que Dios haga milagros....»

Mas adelante se ocupa en definir á la naturaleza con autoridad de Aristóteles, y segun este filósofo «No entiendo, »dice, que naturaleza fuese alguna causa universal con juris- »dicion apartada de Dios, sino que es nombre del órden y »concierto que Dios tiene puesto en la compostura natural »del mundo, para que sucedan los efectos que son necesarios »para su conservacion, porque de la misma manera se suele »decir que el rey y el derecho civil no hacen agravio á nadie, »en la cual manera de hablar ninguno entiende que este nom- »bre, derecho, significa algun príncipe que tenga jurisdiccion

»apartada de la del rey, sino que es un término que abraza »con su significacion todas las leyes y ordenamiento real que »el rey tiene hecho para conservar en paz su república; y asi »como el rey tiene casos reservados para sí, los cuales no pue»den ser determinados por el derecho por ser estraños y gra»ves, de la misma manera dejó Dios reservados para sí los efec»tos milagrosos.... Y de la manera que los letrados trabajan y »estudian en leer el derecho civil, y guardarlo en la memoria »para saber cuál fué la voluntad del rey en la determinacion »de tal caso, asi nosotros los filósofos naturales (como letra»dos de esta facultad) ponemos nuestro estudio en saber »el discurso y el órden que Dios hizo el dia que crió el »mundo, para contemplar y saber de qué manera quiso que su»cediesen las cosas, y por qué razon. Y asi como seria cosa »de reir si un letrado alegase en sus escritos de bien probado »que el rey manda determinar tal caso sin mostrar la ley y »razon por donde lo decide, asi los filósofos naturales se rien »de los que dicen: esta obra es de Dios, sin señalar el órden »y discurso de causas particulares de donde pudo nacer. Y »de la manera que el rey no quiere escuchar cuando le piden »que quebrante alguna ley justa, ó que haga determinar el »caso fuera del órden judicial que él tiene mandado guardar, »asi Dios no quiere escuchar cuando alguno le pide milagros »hechos fuera del órden natural sin necesidad; porque aun el »rey cada dia quita y pone leyes, y muda el órden judicial »(asi por variedad de los tiempos, como por ser el consejo »del hombre caduco, y no poder atinar de una vez á la recti»tud y justicia); pero el órden natural de todo el universo, »que llamamos naturaleza, dende que Dios crió al mundo, no »ha habido que añadir ni quitar, porque lo hizo con tanta »providencia y saber, que pedir que no se guarde aquel ór»den, es poner falta en sus obras...... Aristóteles y los de»mas filósofos naturales decienden mas en particular y llaman »naturaleza á cualquiera forma sustancial que dá ser á la co»sa, y es principio de sus obras; en la cual significacion nues»tra ánima racional con razon se llama naturaleza, porque »de ella recibimos el ser formal que tenemos de hombres, y

»ella misma es principio de cuanto hacemos y obramos; pero »como todas las ánimas racionales sean de igual perfeccion »(asi la del sábio como la del necio), no se puede afirmar qué »naturaleza (en esta significacion) es la que hace al hombre »hábil; porque si esto fuese verdad, todos los hombres ten- »drian igual injenio y saber. Y asi el mismo Aristóteles buscó »otra significacion de naturaleza, la cual es razon y causa de »ser el hombre hábil ó inhábil, diciendo: que el temperamento »de las cuatro calidades primeras (calor, frialdad, humedad » y sequedad) se ha de llamar naturaleza, porque de esta na- »cen todas las habilidades del hombre, todas las virtudes y »vicios, y esta gran variedad que vemos de injenios. Y prué- »base claramente considerando las edades de un hombre sa- »pientísimo, el cual en la puericia no es mas que un bruto »animal, ni usa de otras potencias mas que de la irascible y »concupiscible: pero venida la adolescencia, comienza á des- »cubrir un injenio admirable, y vemos que le dura hasta »cierto tiempo, y no mas; porque viniendo la vejez, cada dia »vá perdiendo el injenio, hasta que viene á caducar. Esta va- »riedad de injenios, cierto es que nace del ánima racional, »porque en todas las edades es la misma, sin haber recibido »en sus fuerzas y sustancia ninguna alteracion, sino que en »cada edad tiene el hombre vario temperamento y contraria »disposicion, por razon de la cual hace el ánima unas obras »en la puericia, y otras en la juventud, y otras en la vejez; »de donde tomamos argumento evidente, que pues una mis- »ma ánima hace contrarias obras en un mismo cuerpo, por »tener en cada edad contrario temperamento; que cuando de »dos muchachos, el uno es hábil y el otro necio, que nace »de tener cada uno temperamento diferente del otro, al cual »por ser principio de todas las obras del ánima racional, lla- »maron los médicos y filósofos naturaleza; de la cual signifi- »cacion se verifica propiamente aquella sentencia: *Natura* »*facit habilem*. En confirmacion de esta doctrina escribió Ga- »leno un libro probando que las costumbres del ánima siguen »el temperamento del cuerpo donde está, y que por razon del »calor, frialdad, humedad y sequedad de la region que ha-

»bitan los hombres, y de los manjares que comen, y de las »aguas que beben, y del aire que respiran, unos son nécios, »y otros son sábios; unos valientes, y otros cobardes; unos »crueles, y otros misericordiosos; unos cerrados de pecho, y »otros abiertos; unos mentirosos, y otros verdaderos; unos »traidores, y otros leales; unos inquietos, y otros sosega»dos; unos doblados, y otros sencillos; unos escasos, y otros »liberales; unos vergonzosos, y otros desvergonzados; unos »incrédulos, y otros fáciles de persuadir; y para probar esto, »trae muchos lugares de Hipócrates, Platon y Aristóteles; los »cuales afirmaron que la diferencia de las naciones, asi en la »compostura del cuerpo como en las condiciones del ánima, »nace de la variedad de este temperamento. Y vése clara»mente por esperiencia cuánto distan los griegos de los scitas, »y los franceses de los españoles, y los indios de los alema»nes, y los de Etiopía de los ingleses. Y no solamente se echa »de ver en regiones tan apartadas; pero si consideramos las »provincias que rodean á toda España, podremos repartir las »virtudes y vicios que hemos contado entre los moradores »de ellas, dando á cada cual su vicio y virtud.»

«Y sino consideremos el injenio y costumbre de los cata»lanes, valencianos, murcianos, granadinos, andaluces, es»tremeños, portugueses, gallegos, asturianos, montañeses, »vizcainos, navarros, aragoneses, y los del riñon de Castilla. »¿Quién no vé y conoce lo que estos difieren entre sí, no solo »en la figura del rostro y compostura del cuerpo, pero tam»bien en las virtudes y vicios del ánima?; y todo nace de te»ner cada provincia de estas su particular y diferente tem»peramento. Y no solamente se conoce esta variedad de cos»tumbres en regiones tan apartadas; pero aun en lugares que »no distan mas que una pequeña legua, no se puede creer »la diferencia que hay de injenios entre los moradores. »Finalmente, *todo lo que escribe Galeno en su libro es el* »*fundamento de esta mi obra;* aunque él no atinó á las di»ferencias de habilidad que tienen los hombres, ni á las »ciencias que cada una demanda en particular; pero bien en»tendió que era necesario repartir las ciencias á los mucha-

»chos, y dar á cada uno lo que pedia su habilidad natural, »pues dijo que las repúblicas bien ordenadas habian de tener »hombres de gran prudencia y saber, que en la tierna edad »descubriesen á cada uno su injenio y solercia natural para »hacerle aprender el arte que le convenia, y no dejarlo á su »eleccion.»

En el capítulo 5.º *declara lo mucho que puede el temperamento para hacer al hombre prudente y de buenas costumbres.* Huarte se propone probar que no hay virtud ni vicio en el hombre que no tenga su temperamento en los miembros del cuerpo, á lo que dice, «los filósofos moralistas impropia»mente llamaban vicio ó virtud, viendo que ordinariamente »los hombres no tienen otras costumbres sino aquellas que »apunta su temperamento. Los hombres, continúa, que tie»nen el ánima llena de virtudes, y los miembros del cuerpo »no tienen temperamento que les ayude á hacer lo que el »ánima quiere, sufren una gran lucha y contienda, de lo que »es buena prueba San Pablo, que sentia dentro de sí dos le»yes contrarias, una en el ánima, con la que amaba la ley »de Dios, y otra en los miembros que le convidaba á pe»car.» Confirma esto mismo mas adelante con el testimonio de Jesucristo cuando dijo á sus discípulos en el huerto, que el espíritu estaba pronto, pero la carne flaca, de lo que deduce cuán dificultoso es obrar virtuosamente, inclinando al hombre su temperamento á actos contrarios: «asi, por ejem»plo, el ánima quiere que el hombre sea casto y continente, »y cuando vá á los instrumentos de la generacion los halla »con un fuego ardiente, dispuestos á pecar. Pero si el ánima »cuando quiere meditar hallase el cerebro caliente y seco, »que es disposicion natural para velar, y cuando quiere ayu»nar hallase al estómago caliente y seco, que entonces abor»rece el hombre el comer, y si cuando quiere y ama la cas»tidad estuviesen los testículos frios y húmedos, todo se lo »hallaba hecho sin ninguna contradiccion, y asi obraria el »hombre con mucha suavidad.»

El autor pasa luego á probar el influjo de la medicina para que los hombres practiquen la virtud sin repugnancia en sus

temperamentos. «Lo primero que se ha de hacer, dice, con »respecto á la lujuria, es aconsejar el ayuno, el rezo, la me»ditacion, el poco dormir, el acostarse en el suelo, y vesti»do, las disciplinas, el apartarse de las mujeres y ocuparse »en obras de piedad: con estos remedios deberán perseverar »muchos dias, y con ellos se pondrá el hombre flaco y ama»rillo, y tan diferente del que solia ser, que el que antes se »perdia por las mujeres, y por comer y beber, le dará luego »pena y dolor el oirlo mentar.»

Discurre luego por las edades del hombre, probando que cada una tiene su temperamento, siendo en unas virtuoso, en otras vicioso, imprudente ó sábio. «En la ni»ñez, continúa, cuyo temperamento es caliente y húmedo, »las virtudes son muchas y pocos los vicios; estos son admi»rativos, disciplinables, blandos y tiernos, vergonzosos, te»merosos, crédulos, fáciles de persuadir, caritativos, libera»les, castos, humildes, simples, y no maliciosos. En la ado»lescencia, segunda edad del hombre, que se cuenta desde »los catorce años, hasta los veinticinco, y cuya temperatura »ni es caliente, ni fria, ni húmeda, ni seca, sino templada, »sus virtudes parecen hechas con discrecion, y no como en »la puericia con solo el instinto natural. Asi el adolescente »entiende lo que hace con propósito y conocimiento del fin, »sabiendo disponer los medios para conseguirlo: despues de »la puericia, la adolescencia es la edad donde el hombre es »mas virtuoso....»

«La tercera edad es la juventud; cuéntase desde los 25 »años hasta los 35; su temperamento es caliente y seco, y »asi lo muestra la esperiencia, porque no hay maldad de que »no esté el hombre tentado en ella: ira, gula, lujuria, so»berbia, homicidios, adulterios, robos, temeridades, rapiña, »audacia, enemistad, engaños, mentiras, bandos, disensio»nes, venganza, odios, injurias y protervia....»

«En la cuarta edad, que es de consistencia, torna el hom»bre á templarse en la posicion de calor y frialdad, porque »quien de mucho calor baja á frialdad, forzosamente ha de »pasar por el medio, y con la sequedad que le quedó al cuer-

»po de la juventud, se hace el ánima prudentísima; por donde »los hombres que han vivido mal en la juventud, dan las »vueltas notables que vemos, reconociendo la mala vida pa»sada, y viviendo de otra manera. Comienza esta edad desde »35 años hasta 45, en unos mas, y en otros menos, confor»me á la compostura y temperamento de cada uno.»

«La última edad del hombre es la vejez, en la cual está el »cuerpo seco y frio, y con mil enfermedades y flaco; todas »las potencias perdidas; sin poder hacer lo que antes solia. »Pero con ser el ánima racional la misma que fué en la pue»ricia, adolescencia, juventud, consistencia y vejez, sin haber »recibido ninguna alteracion que le debilitase sus potencias; »venida á esta última edad, y con este temperamento frio y se»co, es prudentísima, justa, fuerte, y con temperancia. Son »tambien cobardes, porque el ánimo y valor consiste en el »mucho calor y sangre, y los viejos tienen poca y muy fria; »son avarientos, y guardan el dinero mas de lo que es me»nester; sospechosos, de mala esperanza, incrédulos; jamás »piensan que les dicen verdad, trayendo á la memoria los »embustes y engaños de los hombres, y lo que han visto »en el mundo en el largo discurso de su vida, etc.»

Por último, finaliza este capítulo, discurriendo que lo mismo que con respecto á las edades sucede con las comidas y bebidas, que unas ayudan á la virtud, y contraindican al vicio, y otras favorecen el vicio, y alejan la virtud.

En el capítulo 6.º trata «*de las partes del cuerpo que han de estar bien templadas para que el muchacho tenga habilidad.*» Impugna la opinion de los antiguos que creian que el corazon era la parte principal donde residia la facultad racional, y solamente concede al cerebro esta prerogativa. «Cuatro »condiciones, dice, ha de tener para que el alma racional »pueda con él hacer cómodamente las obras de entendimiento »y prudencia. La primera es la buena conformacion: la segun»da que sus partes esten bien unidas: la tercera que el calor »no esceda á la frialdad, ni la humedad á la sequedad; y la »cuarta que la sustancia esté compuesta de partes sutiles y »muy delicadas.» Despues de examinar detenidamente estas

cualidades entra en la insondable cuestion de los animales: «nace de aquí una dificultad, dice, como es, que si abrimos »la cabeza de cualquier animal hallamos que su cerebro está »compuesto de la misma suerte que el del hombre, sin faltarle »ninguna de las condiciones que hemos dicho.» Huarte cita á Aristóteles y á otros filósofos; pero verdaderamente no resuelve la cuestion. Admite en los animales de una misma especie diferencias en los talentos: «asi, continua, vemos que hay as»nos que lo son propiamente en el saber, y otros hay tan agu»dos y maliciosos que aventajan á los de su especie; entre los »caballos se ven muchas ruindades y virtudes, y unos mas »disciplinables que otros; todo lo cual acontece por tener bien »ó mal organizado el cerebro.»

En el capítulo 7.º *declara que el ánima vejetativa, sensitiva y racional son sabidas sin ser enseñadas de nadie, teniendo el temperamento conveniente que piden sus obras.* Demuestra el autor que aunque el ánima racional ha menester el temperamento de las cuatro cualidades primeras, asi para estar en el cuerpo, como para discurrir y raciocinar, que no por eso se infiere que es corruptible y mortal. Admite como razonable este principio, y propone la siguiente cuestion: *¿cómo es que todas las almas racionales sean de igual perfeccion?* Jamás, dice, ha podido comprender esto Galeno; al contrario siempre lo ha tenido por dudoso, viendo al hombre delirar, y salir de su conocimiento cuando tenia el cerebro muy acalorado, y viéndole recobrar su juicio por la aplicacion de medicamentos frios. Asi decia el médico de Pergamo, que se hubiera alegrado que Platon hubiera vuelto á la vida, para preguntarle cómo era posible que el alma racional fuese inmortal, puesto que fácilmente sufria cambios y alteraciones por el calor, el frio, etc., que salia del cuerpo, por el grande ardor de una fiebre, por una copiosa sangría, por haber tomado cicuta, ó por otras alteraciones corporales con que acostumbraban los hombres á quitarse la vida.

En el capítulo 8.º *prueba que de solas tres calidades, calor, humedad y sequedad, salen todas las diferencias de ingenios que hay en el hombre.* El autor principia este capítulo sentan-

do por base, que estando el ánima racional en el cuerpo, era imposible poder hacer obras contrarias, si para cada una tiene su instrumento particular. Compara esta facultad animal con los sentidos esteriores, y deduce que lo mismo pasa en los interiores, con cuya virtud animal entendemos, imaginamos, y nos acordamos. De seguida pasa á hablar de los ventrículos cerebrales, dando á cada uno el desempeño de una de las facultades intelectuales, memoria, entendimiento é imaginacion, y suponiendo que el cuarto tenia por oficio cocer y alterar los espíritus vitales, convertirlos en animales para trasmitirlos á todas las partes del cuerpo. Despues de esto espone las diferencias de injenio, segun sean las cuatro calidades, calor, frialdad, humedad y sequedad, y el carácter particular que imprima en el hombre la preponderancia de cada una de ellas, de manera, dice, «que no hay en el hombre mas que tres »diferencias genéricas de injenio, porque no hay mas de tres »calidades de donde puede nacer; pero debajo de estas tres »diferencias universales se contienen otras muchas particula- »res por razon de los grados de intension que puede tener el »calor, la humedad y sequedad.» Considera luego las diferencias que nacen de injenio por razon de la intension de cada una de estas tres calidades: dice que el entendimiento ejerce tres acciones, inferir, distinguir y elejir, y la memoria otras tres: una que recibe con facilidad, y luego olvida; otra que tarda en percibir, y luego olvida, y la tercera que recibe con facilidad, y tarda en olvidar. Tambien considera tres diferencias de injenio en los estudiantes: unos que son aptos para las contemplaciones claras y fáciles del arte que aprenden, pero incapaces para las oscuras y difíciles; otros que aprenden las reglas y consideraciones del arte, tanto las claras, como las difíciles, pero que asi los argumentos como las distinciones, se los han de dar hechos, y otros en fin que no necesitan maestros que los enseñen, porque de una consideracion que les apunte el doctor sacan ellos cien consecuencias, y se les hincha la boca de ciencia y saber. Deduce luego de estas consideraciones la clase de trabajos intelectuales á que cada uno de estos injenios debe dedicarse.

En el capítulo 9.º *espone algunas dudas y argumentos contra la doctrina del capítulo pasado.*

En el capítulo 10 *da á cada diferencia de injenio la ciencia que le corresponde en particular, y le quita la que le es repugnante y contraria.* Quiere probar el autor que cada potencia intelectual corresponde á una ciencia. Las que se adquieren por la memoria dice que son el estudio de las lenguas, la teoría de la jurisprudencia, la teología positiva, la cosmografía y la aritmética. Las que pertenecen al entendimiento son la teología escolástica, la teoría de la medicina, la dialéctica, la filosofía natural, la práctica de la jurisprudencia, y las correspondientes á la imaginacion, entendiendo por esta, la sagacidad y penetracion, la poesía, elocuencia, música, la práctica de la medicina, matemáticas, astrología, el arte de gobernar la república, el militar, el de la pintura, etc. Con este motivo trae la opinion de Galeno, que decia *que el verdadero médico era inventor de la ocasion*, sobre lo que entra en particularidades bastante interesantes, estendiéndose en los capítulos siguientes sobre las diferencias de injenios que requieren las artes y destinos públicos.

En el capítulo 11 *prueba que la elocuencia y policía en hablar no puede estar en los hombres de grande entendimiento.* Impugna el sentir del vulgo que reputa por hombres sábios y prudentes á todos los que hablan con grande elocuencia, cuando esta no es mas que la combinacion de una buena memoria é imaginativa, corroborando su opinion con el testimonio de algunos sábios varones, como Sócrates, Platon, Hipócrates, etc., que fueron de sublime entendimiento, y apenas sabian hablar ni aun escribir con ornamento, y criticando al mismo tiempo tanto á los predicadores como á ciertos escritores, que por aglomerar un fárrago de testos, haciendo ostentacion de sus conocimientos en hebreo, griego, latin, etc., se juzgaban hombres científicos y aptos para comentar las escrituras, cuando todo ello no era obra del entendimiento, sino puramente de la memoria.

En el capítulo 12 *prueba que la teoría de la teologia pertenece al entendimiento, y que el predicar es su práctica.* «Pro-

»blema es, dice el autor, muy preguntado no solamente de la »gente docta y sábia, pero aun de los hombres vulgares, cuál »sea la razon y causa por qué siendo un teólogo grande hom- »bre de escuelas, en disputar agudo, en responder fácil, en »escribir y leer de admirable doctrina; subido en un púlpito »no sabe predicar; y por el contrario en saliendo galano pre- »dicador, elocuente, gracioso, y que se lleva la gente tras sí »por maravilla, sabe mucha teología escolástica....... ningu- »no hasta ahora ha podido responder á esta pregunta mas de »lo ordinario, que es atribuirlo todo á Dios y á la distribucion »de sus gracias.....» La respuesta de esta duda, aunque consignada en el capítulo anterior, la reproduce diciendo, «que »la teología escolástica pertenece al entendimiento, y la predi- »cacion á la imaginativa.» Despues nos presenta las cualidades que debe tener un buen predicador. Mas adelante señala la suerte de injenio que ha de ofrecer aquel á quien se trata de confiar el oficio de la predicacion, que es en su concepto el que reuna un grande entendimiento con mucha imaginativa y memoria; infiriendo que los temperamentos melancólicos, aun cuando faltos de memoria, son los mas adecuados para dedicarse á la oratoria. «Las señales, continúa, con que se co- »nocen los hombres que son de este temperamento son muy »manifiestas; tienen el color del rostro verdinegro ó cenizo- »so, los ojos muy encendidos, el cabello negro y calvo, las »carnes pocas, ásperas y llenas de vello, las venas muy anchas: »son ademas de muy buena conversacion y afables, pero luju- »riosos, soberbios, altivos, renegadores, astutos, doblados, »injuriosos, amigos de hacer mal, y vengativos. Esto se ha de »entender, añade, cuando la melancolía se enciende, pero si se »enfria, luego nacen en ellos las virtudes contrarias, etc.»

En el capítulo 13 *prueba que la teoría de las leyes pertenece á la memoria, y el abogar y juzgar que es su práctica al entendimiento, y el gobernar una república á la imaginativa.* Despues de esplicar lo que debe entenderse por ley, las cualidades de un buen legislador, y las causas final y material de aquella, dice: que siendo ella el medio para procurar el bien y la paz de la sociedad, debia escribirse con palabras

claras, no equívocas ni oscuras, ni de varios sentidos sin cifras ni abreviaturas, y tan manifiestas y patentes, que cualquiera que las leyese pueda fácilmente entenderlas y retenerlas en la memoria. Que el abogado no debe meterse en juzgar si la ley es ó no justa, sino atenerse á la letra, por lo que se le nombra *letrado*, esto es, á la *letra-dado*. Luego si el abogado ha de sujetar su entendimiento é imaginativa á seguir lo que dice la ley sin quitar ni poner nada de suyo, solo á la memoria ha de pertenecer el estudio de las leyes: luego es mejor que el legista tenga mucha memoria y poco entendimiento, que no mucho entendimiento y poca memoria. Despues señala las diferencias que hay entre el letrado y el legislador, diciendo que este último debe tener poca memoria y mucho entendimiento, porque debiendo hacer las leyes, debia tener unos conocimientos muy estensos de las necesidades del hombre en sociedad, como tambien del bien y el mal que puedan producir las leyes que establezca.

En el capítulo 14 *prueba que la teoría de la medicina, parte de ella pertenece á la memoria, y parte al entendimiento, y la práctica á la imaginativa.* «En el tiempo que la me»dicina de los árabes floreció, dice Huarte, hubo en ella un »médico grandemente afamado, asi en leer como en escribir, »argumentar, distinguir, y responder y concluir, del cual se »tenia entendido, atento á su gran habilidad, que habia de »resucitar los muertos, y sanar cualquiera enfermedad, y »acontecíale tan al revés, que no tomaba enfermo en las ma»nos que no le echase á perder. De lo cual corrido y afrenta»do se vino á meter fraile.... ¿Por qué razon, pues, los médi»cos muy letrados, aunque se ejerciten toda la vida en curar, »jamás salen con la práctica, y otros idiotas con tres ó cua»tro reglas de medicina que aprendieron en las escuelas en »menos tiempo saben mejor curar?» Antes de contestar á esta pregunta dice que «en dos cosas consiste la perfeccion del »médico, la primera saber por reglas y preceptos curar al »hombre en comun, sin descender en particular; la segunda »haberse ejercitado mucho tiempo en curar y conocer por »vista de ojos gran número de enfermos, porque los hombres

»no son tan diferentes entre sí que no convengan en muchas »cosas, ni tan unos que no haya entre ellos particularidades »de tal condicion, que ni se pueden decir, ni escribir, ni en»señar, ni recojerlas de tal manera que se puedan reducir á »arte.......» «De lo cual se infieren necesariamente dos con»clusiones: la primera que cada hombre que enferma se ha »de curar conforme á su particular proporcion; la segunda »que para hacer esto como conviene es necesario que el mé»dico haya visto y tratado al enfermo muchas veces en sani»dad.......» «Para lo primero es necesario el entendimiento, »y para lo otro memoria, y como sea tan dificultoso juntar »estas dos potencias en grado intenso, por fuerza ha de que»dar el médico falto de una..........» «Y que la imaginacion »sea la potencia de que el médico se aprovecha en el conoci»miento y cura de los particulares, y no el entendimiento, »es cosa muy fácil de probar, porque el entendimiento no »puede conocer los singulares ni diferenciar uno de otro, »ni conocer el tiempo y lugar, ni otras particularidades »que hacen diferir los hombres entre sí, y curarse cada uno »de diferente manera.............» «La imaginativa, conti»núa mas adelante, es la que hace el juicio y conocimiento de »las cosas particulares, y no el entendimiento ni los sentidos »esteriores; de donde se sigue que el médico que supiere mu»cha teórica, ó por tener grande entendimiento ó mucha me»moria, será por fuerza ruin práctico, por la falta que ha de »tener de imaginativa; y por lo contrario el que saliere gran »práctico forzosamente ha de ser ruin teórico, porque la mu»cha imaginativa no se puede juntar con mucho entendimien»to y memoria; y esta es la causa por donde ninguno puede »salir muy consumado en la medicina, ni dejar de errar en las »curas.........» Propone luego una dificultad, y es «¿cómo »pueden los médicos de grande imaginacion aprender el arte »de medicina, siendo faltos de entendimiento? y si es verdad »que curan mejor que los que saben muy bien, ¿de qué sirve ir »á las escuelas á estudiar?» A esto responde que «era muy »importante saber primero el arte, porque en dos ó tres años »aprende el hombre todo lo que alcanzaron los antiguos en

»dos mil, y si el hombre lo hubiera de adquirir por esperien-»cia, habia menester vivir tres mil años, y esperimentando »las medicinas mataria primero, antes que supiera sus cali-»dades, infinitos hombres, todo lo cual se escusa leyendo los »libros de los médicos esperimentados, etc., etc.....»

En el capítulo 15 *declara á qué diferencia de habilidad pertenece el arte militar*, *y con qué señales se ha de conocer el hombre que alcanzare esta manera de ingenio.* «La mali-»cia, dice el autor, y la milicia casi convienen en el mismo »nombre, y tienen tambien la misma definicion, porque tro-»cando la *a* por la *i* de malicia se hace milicia, y de milicia »malicia con facilidad. Cuáles sean las propiedades y naturale-»za de la malicia tráelas Ciceron diciendo: *malitia est versa-»ta et falax nocendi ratio.......*» «De la misma manera en la »guerra no se trata de otra cosa mas de cómo ofenderán al »enemigo, y se ampararán de sus asechanzas. Asi la mejor »propiedad que puede tener un general es ser malicioso con »el enemigo, y no echar ningun movimiento suyo á buen fin, »sino al peor que pudiere, siguiendo para ello el consejo del »eclesiástico *non credas inimico tuo in æternum*, *etc.....*» Por esta razon el capitan debe tener una imaginativa adivinadora que sepa conocer los engaños que vienen debajo de alguna cubierta..... «Pero el entendimiento, añade, es tan impertinente en todas las maquinaciones como los oidos para ver.» No duda decir que el arte militar pertenece á la imaginativa; pero la diferencia de esta facultad que corresponde al ejercicio de la guerra, asegura ser, no la que hace al general valiente y atrevido peleando á cureña rasa, ordenando una batalla campal y rompiendo á su enemigo, sino lo que con ardides y mañas le destruye sin que le cueste un soldado....... Despues analiza cada una de las propiedades y circunstancias que debe tener un buen general, compara el juego del ajedrez al arte militar, representando en él todos los pasos y contemplaciones de la guerra, y diciendo «que asi como en este »juego no hay fortuna ni se puede llamar dichoso al jugador »que vence á su contrario, ni al vencido desdichado, asi tam-»bien el capitan que venciere se ha de llamar sábio, y el ven-

»cido ignorante, no dichoso ó mal afortunado, etc., etc., etc.»

En el capítulo 16 *declara á qué diferencia de habilidad pertenece el oficio de rey, y qué señales ha de tener el que tuviere esta manera de ingenio.* Asegura Huarte que asi como el oficio de rey escede á todas las artes del mundo, de la misma manera pedia la mayor diferencia de ingenio que naturaleza puede hacer. La primera propiedad de un rey, dice, que ha de ser la sabiduría, y segunda la prudencia, discurriendo largamente sobre las señales que dan á conocer esta virtud. La tercera propiedad es la de tener memoria; la cuarta imaginativa, y por último un gran entendimiento; estendiéndose mucho sobre cada una de estas propiedades, y asegurando que ademas de todas ellas era necesaria una asistencia particular de la divinidad, para que pueda un rey gobernar su estado y mantenerlo en paz y concordia, etc., etc., etc.

Hácia el fin de la obra en el capítulo 17 y siguientes trata *de las dilijencias que deben emplear los padres para hacer que nazcan los hijos ingeniosos y sabios.* Huarte es de opinion que la imperfeccion de los hombres no consiste precisamente en la naturaleza, sino en la diferencia de los temperamentos de sus padres; asi quisiera que los casamientos se hicieran fisiológicamente, es decir, que el hombre que se hubiese de casar lo efectuase con mujer cuyo temperamento le correspondiese. Examina despues los elementos, y de qué modo entran en el vientre de la mujer para formar la criatura; espone las dilijencias que se han de hacer para que salgan varones y no hembras, y los preceptos higiénicos que se han de guardar, aconsejando el uso de las carnes, y principalmente la de caza, y el pan de flor de harina; y concluye con algunos pormenores sobre los medios que se han de emplear para que los hijos salgan ingeniosos y sabios, y para conservarles el injenio despues de nacidos.

He aquí el analísis de la obra de Huarte, por el cual se puede juzgar que si bien el autor conoció algunas verdades, y supo atrevidamente publicarlas en su época; tambien escribió muchas paradojas, que nunca llegarán á ser mas que un bello entretenimiento científico. Sin embargo, en medio de todo

debe considerarse como un autor de ingenio perspicaz, independiente y filosófico, un hombre lleno de ciencia y de ideas originales, y de un espíritu valiente, que supo arrostrar las preocupaciones de su siglo, y tratar con libertad filosófica sobre puntos verdaderamento espinosos en la época en que escribió.

PEDRO VAEZ.

Portugués, natural de Covilhaon: estudió la medicina al parecer en la Universidad de Salamanca, en donde se graduó de doctor, habiéndose establecido de médico titular en la ciudad de Avila, pasando despues á Barcelona con el carácter de facultativo de cámara del duque de Maqueda, Virey del principado de Cataluña.

Las obras que escribió son las siguientes:

1. *Commentarius medicus multa rei medicæ sub-obscura lucidans, et à plurimis neotericorum calumniis probatæ doctrinæ autores defendens: accedit etiam medicamentorum compendium primatum obtinentium ad varias affectiones, ex clasicis auctoribus, Petro Vaezio Lusitano medico auctore.* Madrid, por Alfonso Gomez, 1576, en 4.º

Está dedicada á Don Enrique de Ávila, descendiente de los señores de los pueblos de Villatoro y Navamorcuende.

Al principio se halla el siguiente epígrama anónimo en su alabanza y la del autor.

Fama volat, quamquam nimium secreta lateret,
Venit ad hos ipsos musa pudica libros.
Et si te minimum rebare, humilisque tacebas:
Dante Deo, tandem scribis, ecce micas.
En medica vernant, maioraque robora sumunt:
Sed magis hoc opere jam recreata tuo.
Quod propie divina flammatum luce corusca
Splendet, et in tenebris, lucet ut ipsa dies.
Ergo patris docti non ultima gloria, decus
Sit, patriæ autor hic erit primus suæ.

Esta obra no es otra cosa sino el comento de noventa y una

cuestiones curiosas en sí mismas, ya de medicina práctica, ya de higiene, ya de terapéutica, en las que hace el autor referencia de las opiniones de los griegos y árabes, finalizando con un pequeño recetario de los mas usuales medicamentos de su tiempo, que aconseja para ciertas y determinadas dolencias.

2. *Petri Vaezi Lusitani, excellentissimi principis ducis Machedæ et pro regis Cathaloniæ medici, apologia medicinalis. Accedunt egregiæ censuræ, de venæ sectione in febribus putridis, et curatione puncticularis: duæque medicinales epistolæ apprime utiles eodem autore.* Barcelona, por Sebastian Cormellas, 1593, en 8.º

Está dedicada al referido duque de Maqueda. Trata en ella, aunque sucintamente, de la lue venérea, y de su remedio el mercurio; de la frenitis, de los vértigos, la epilepsia, melancolía, apoplegía, pleurítis, empiema, palpitaciones de corazon, afecciones del estómago, diarrea, disenteria, hidropesía y litiasis, destinando los dos últimos capítulos á manifestar mas estensamente el cuándo y cuánto se ha de sangrar en las calenturas pútridas, y el método curativo que ha de emplearse en la fiebre punticular ó tabardillo. Defiende á Galeno contra Argenterio, y á nuestro Valles, contra Pedro Pablo Pereda. Reprueba los medicamentos astringentes y alexifarmacos en la fiebre petequial, y aconseja las sangrías y atemperantes para combatir las obstrucciones, concluyendo la obra con una epístola dirigida á su hermano Pedro Vaez, tambien portugués, y doctor en medicina, sobre el temperamento y las fiebres.

3. *Apologia contra praxim Donati Antonii ab Altomari.* Madrid, por Diego Lopez, 1582, 8.º

4. *De scopiis mittendi sanguinem librum* 1. Valencia, por Pedro Patricio Mey, 1601, en 8.º

5. *De epidemia pestilenti lib.* Valencia, por el referido Mey, 1601, en 8.º

Don Nicolás Antonio hace mencion de estas tres últimas obras, que en mi concepto no son sino capítulos de la precedente.

Francisco Micon.

Nació en la antigua Usona, hoy Vich, á 28 de mayo de 1528. Estudió la medicina en la Universidad de Salamanca, siendo discípulo del famoso catedrático de aquella escuela el doctor Alderete, y llegó á ser uno de los médicos mas ilustrados del siglo XVI. Habiéndose dedicado al ameno y delicioso estudio de la botánica, halló varias y curiosas plantas en muchas partes del principado, y herborizó tambien en Castilla y Estremadura, particularmente en las sierras de Guadalupe. Dibujó muchas plantas que dió á conocer al célebre Delecampio, siendo una de ellas la desconocida y hermosa que este denominó *Miconia*, y Lineo despues, *Verbascum Miconi*, vulgo *yerba tosera*. Incluyóla Delecampio en su historia natural, impresa en Leon de Francia, año 1587, en cuya obra, ademas de presentarla como perteneciente á Micon, le elogia con entusiasmo por su descubrimiento. Asi que, la memoria y fama de nuestro catalan se han conservado hasta nuestros dias, y serán eternas, á pesar del empeño que en destruirlas ha manifestado el francés Richard, cambiando inconsideradamente el nombre de la planta *Miconia, ó Verbascum Miconi*, con el de *Ramonda pirenaica ó Ramondia*, para dedicarla tambien á su compatriota Ramond. Mas bien cara ha pagado su injusticia, porque Decandolle ha demostrado claramente la referida usurpacion.

Escribió Micon una obrita que tituló:

Alivio de sedientos, en el cual se trata la necesidad que tenemos de beber frio y refrescado con nieve, y las condiciones que para esto son menester, y cuáles cuerpos lo pueden libremente soportar. Barcelona, por Diego Galvan, 1576, en 8.º Idem, por Mateo Barceló, 1792, en 8.º

La primera edicion de esta obra se halla dedicada á Don Juan de Austria, y le movió á escribirla la ocasion de preguntar este príncipe, pasando por Barcelona, al doctor Gregorio Mamera, su médico de cámara, si era bueno beber ó no con nieve. Dice que es muy antiguo el uso de beber agua fria; refiere

los diferentes medios é invenciones de que se han valido para refrescarla, y afirma que la mejor es la enfriada con nieve: habla de esta, y dice que se adquiere deleite con semejante bebida; que la recibe bien el estómago; ayuda á la digestion; quita la sed; escita el apetito; preserva de la putrefaccion y la peste; impide la produccion de piedras en los riñones, y la embriaguez; provoca á plácido sueño; se opone al flujo de cámaras, y cura calenturas ardientes y otros males (1).

En la última impresion dice el editor: «habiéndose he»cho ya bastante rara la primera, se reimprime ahora asi por »probar con abundante y selecta doctrina de los antiguos lo »saludable y provechoso que es el oportuno uso de la nieve, »como por traer muchas y varias cuestiones á propósito, docta y »curiosamente tratadas.» El mismo editor añade: «las alaban»zas que dieron á esta obrita, asi el erudito caballero barce»lonés Francisco Calza, contemporáneo del autor, como otros »célebres literatos del siglo XVI, será siempre un raro testi»monio de su verdadera estimacion y utilidad. En el presente »siglo, en que va reviviendo el esquisito gusto de aquel, revi»ve tambien en cierto modo el egregio doctor Don Francisco »Micon.»

Esta obrita es digna de leerse, no solo por la erudicion que contiene, sino por las juiciosas y sólidas ideas prácticas que encierra. No se manifiesta Micon encaprichado por el uso del agua de nieve, señala á qué temperamentos conviene, y á cuáles perjudica: emplea el agua tibia y caliente en algunos males, y esplica la base de su pensamiento en el primer capítulo de su libro, donde trata *de la composicion del hombre, qué principios tiene, cómo se hace, y cómo de cada dia se para seco, y por eso la necesidad que tenemos de beber para reparar esta sequedad.*

---

(1) Fernando Cardoso, de quien ya hemos hablado, y que escribió sobre el mismo objeto, debió tener presente la obra de este médico catalan, cuando se ocupó del propio asunto.

Pedro Lopez.

Natural dela villa de Madrigal de las Torres, en Castilla la Vieja. Estudió la medicina en la Universidad de Valladolid, y habiendo recibido el grado de doctor, llegó á ser médico del emperador Cárlos V, y de su hijo Felipe II. A pesar de que no dió á luz tratado alguno de medicina, merece particular mencion, por haber fundado el colegio de la Asuncion de nuestra señora en la ciudad de Córdoba, donde residia, con el objeto de educar, y dar carrera á estudiantes pobres. Formó por sí mismo en 1576 unas constituciones para el arreglo y direccion de este colegio, que despues reformaron los padres de la compañía de Jesus de dicha ciudad de Córdoba, por haberlos dejado el fundador, Superintendentes de su benéfico establecimiento.

Hizo la mencionada fundacion por consejo del M. Juan de Avila, á quien tuvo por padre espiritual, habiendo destinado su hacienda para tan piadoso fin, y alcanzado al efecto bula de S. S. Gregorio XIII en 1588. Le ayudó en esta obra el licenciado Pedro Bujeda, varon de muy loables costumbres.

Matias Narvaez Cuerve-cuercu.

Natural del antiguo reino de Aragòn, aunque no se sabe de qué pueblo. Fué hábil médico y cirujano, y buen anatómico. Escribió: *Silva sententiarum ad chirurgiam pertinentium ex libris Hippocratis in studiosorum utilitatem desumta, et nova quædam instrumentorum genera, quorum usus in curandis capitis vulneribus necessarius.* Amberes, por Teodoro Lindano, 1576, en 8.º, y 1634.

Este libro es un compendio de la mayor parte de los pasages de las obras de Hipócrates, principalmente del libro de *vulneribus capitis*: todo él consta de las máximas del griego relativas á las heridas de cabeza; pero lo mas particular que contiene son las noticias que da de los instrumentos quirúrgicos reformados por él, cuya utilidad y finura han elogiado muchos y muy doctos cirujanos.

Esta obra es bastante rara, y ninguno de nuestros bibliógrafos hace mencion de ella. Está adornada con cinco láminas que representan varios instrumentos, principalmente una reforma del trépano. El autor la dedicó al ilustrísimo Julian Romero, caballero del hábito de Santiago, maestro y consiliario de los hospitales de Bélgica. Es de inferir que Narvaez fuese médico militar; pero nada se sabe con respecto á su vida.

Alonso Diez Daza.

Natural de Caracena (1), y no de Sevilla, como equivocadamente se dice en el diccionario de Ballano: estudió la medicina en la Universidad de Salamanca, siendo su maestro el célebre Alderete. Ejerció la profesion con lucimiento en Sevilla, y nos dejó las obras siguientes:

1. *Libri tres de ratione cognoscendi causas et signa tam in prospera quam adversa valetudine urinarum, deque earum veris judicis et prænuntiationibus etc. nonnulla tandem de febribus et diebus decretoriis.* Sevilla, por Alonso de la Barrera, 1577, en 4.º

Hubo un tiempo en que se dió tanta importancia á la orina de los enfermos, que se creia que solo por su color, olor, sabor, nubécula, suspenso y sedimento se podia, no solo conocer á fondo la naturaleza íntima de los males, sino predecir tambien hasta la preñez de las mujeres. Asi que no es estraño que nuestro Daza escribiese sobre un punto que tanto llamaba entonces la atencion de todos los prácticos, desempeñándolo de un modo digno de sus conocimientos.

Estos signos, que no son despreciables en muchas dolencias, pero que han de estar unidos al síndrome ó conjunto de los que las caracterizan, son falaces y de ningun valor, cuando se les considera solos y aislados; pudiéndose decir lo mismo de todos los demas.

2. *Libro de los provechos y daños que provienen con la sola*

(1) Libro de daños y provechos del agua, fólio 19.

bebida del agua: cómo se deba escojer la mejor, y rectificar la que no es tal, y cómo se ha de beber frio en tiempo de calor sin que haga daño. Sevilla, por Alonso de la Barrera, 1576, en 8.º

He leido esta obrita que consta de 124 fólios, en donde el autor no considera al agua del Tormes muy beneficiosa para la salud, pues dice ser muy fria por tener su orígen este rio en sierras cubiertas la mayor parte del año de nieve, que al deshacerse se mezcla con su manantial, añadiendo que por lo mismo padecen los que las beben, principalmente los viejos, de arenas y de piedra. En este escrito de Daza se hallan reglas higiénicas muy provechosas sobre este indispensable y benéfico líquido.

Hay en esta obra un epígrama del doctor Antonio Abraham de Gracua, catedrático de la Universidad de Sevilla, en alabanza del autor y de su obra.

3. *Avisos y documentos para la preservacion y cura de la peste.* Sevilla, por Clemente Hidalgo, 1599, en 4.º

Este docto escrito de Daza es uno de los mejores tratados que se publicaron en aquella época sobre la peste que afligió á Sevilla en el referido año de 1599; por lo tanto es digno de ser leido.

Tambien desempeñó á satisfaccion del licenciado Martin Perez de Bernuy, oidor de la audiencia de Sevilla, la comision que se le dió, en union de otros cinco profesores de los de mas crédito de aquella ciudad, de informar sobre el reconocimiento y recibo de los enfermos leprosos en el hospital de San Lázaro. De su dictámen se sirven y han servido los médicos y cirujanos titulares de dicho hospital, con el referido objeto.

Tambien fundó Daza en Sevilla capellanías y obras pias, de las que es patrono el ilustrísimo cabildo de su iglesia patriarcal.

Gerónimo Gudiel.

Catedrático de medicina de la Universidad de Alcalá de Henares y de la de Osuna, adonde lo llevó el fundador de la

misma Don Pedro Jiron, duque del propio título, el año 1552. Gozó grande crédito en su profesion, y aun cuando no escribió obra alguna de medicina, dió á la prensa: «*Compendio de »algunas historias de España donde se tratan muchas anti»güedades dignas de memoria, y especialmente se da noticia »de la antigua familia de los Girones, y de otros muchos li»najes, dirigido al excelentísimo señor Don Pedro Giron, »cuarto de este nombre, duque primero de Osuna, y quinto »de Ureña.*» En Alcalá, 1577, un tomo en fólio. Al frente de esta obra se hallan unos versos del licenciado Don Juan de Vergara, médico en Alcalá, en elogio del doctor Gudiel.

Es obra curiosa, y escrita en buen lenguaje. Asegura que la escribió en unas vacaciones para que le sirviese de alivio y descanso del trabajo que le proporcionaba el desempeño de su cátedra, y que en ella se habia propuesto el objeto que señala su título, en justa gratitud de las *largas y magníficas mercedes* que habia recibido de los duques de Osuna. Es digno de trasladarse aquí lo que dice en el prólogo. «La claridad »antigua del linage, aunque no es tan gran bien que deba el »hombre cristiano ó prudente poner en él todo el caudal de »su gloria; pero no es tan pequeño que no deba ser estimado »como don raro y particular, y que á todos los hombres no es »concedido. Sola la virtud es el bien de que el hombre sabio »y discreto debe gloriarse como joya y tesoro inestimable, »pues ella es la que hermosea el alma, y lo hace señor de sí »mismo, refrenando la furia de las pasiones que de sí lo ena»genan, y por tanto digno de admiracion y estima entre mu»chos, y aventajado de todos los otros, á quienes el vicio tie»ne abatidos. Pero, aunque esto y mucho mas se deba á toda »virtud, es tanto lo debido á aquella que de todo punto se em»plea en el bien y aprovechamiento comun, en la paz y gobier»no de la república, en la defensa y amparo suyo, en la resis»tencia y espulsion de los enemigos, en la ampliacion de »los términos con efusion de sangre y peligro de la propia vi»da; que no sabe el mundo qué muestras dar de recompensa »y agradecimiento, sino con loores eternos y perpétuas ala»banzas, para cuya significacion se inventaron las inscripcio-

»nes, estátuas y colosos, y finalmente la inmortal y clara no»ticia en todos los descendientes. Esta es aquella tan podero»sa y aventajada virtud, que con su grandeza y resplandor »hizo la diferencia de los linajes de los hombres, pues siendo »todos hijos de unos primeros padres, y criados por la mano »de Dios de una misma masa, levantó los unos á gloria, alte»za y mando, y dejó los otros oscuros, bajos y sujetos.»

Cristóbal Acosta.

Este médico, oriundo de Africa, y que fué titular de la ciudad de Burgos, sediento de indagar los secretos de la naturaleza, dice que pudo tanto en él la sentencia del filósofo, *que todos los hombres desean saber*, que le obligó á dejar su patria y peregrinar, como lo hizo por las Indias, China y Persia, para ver en estas regiones la diversidad de plantas que Dios habia criado para la salud humana. Hallándose en las Indias Orientales tuvo la suerte de encontrar allí al médico portugués García de Orta, quien le enseñó la obra que habia compuesto en forma de coloquios, sobre los simples y drogas de las Indias; y la emulacion le obligó á trabajar, la que imprimió en Burgos, en una hermosa edicion hecha por Martin de Vitoria, en la cual dá á conocer varios minerales y plantas nuevas, descubiertas en Asia, Africa y América, y su utilidad en medicina. Su título es: *Tratado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales, con sus plantas dibujadas al vivo, etc.* Burgos, por Martin de Vitoria, impresor de S. M., 1578, en 4.º: traducido al italiano, é impreso en Venecia en 1585.

Los que cotejen los diálogos de García de Orta y la obra del médico de Burgos, verán la superioridad de la de este, y que es cierto lo que dijo el catedrático de retórica de Salamanca Juan Costa: que aunque se debia mucho en esta materia á la diligencia del doctor García de Orta, que la trabajó con mucha curiosidad, habiendo conferido su obra con esta, la halló tan otra, como lo podria ver cualquiera si hiciere lo mismo, pudiéndose decir que Orta solo dibujó las primeras líneas, y

que Acosta puso los vivos colores, pues llevó á su perfeccion las que él habia comenzado.

En efecto, la obra del médico de Castilla tiene el mérito de las láminas, que él mismo dibujó en las diferentes regiones por donde hizo sus viajes, y las cuales, aunque de madera, están muy exactas. Se conoce la moderacion y desconfianza que tenia Acosta al publicar su obra, cuando el referido catedrático de retórica dice: «que el autor tenia el re»celo que tienen los hombres comedidos y considerados que »quieren antes ganarse por cobardes en sus designios, que »perderse en ellos de atrevidos.» Y añade: «Parecióme tan »mal su encogimiento para la publicacion de su obra, que le »importuné, fatigué, molí y forcé á que venciendo al temor »su buen celo, quebrase ese yelo y depositase en las manos »del lector la limpieza de su intencion.»

Al principio de este libro se halla el retrato del autor con varios epígramas latinos dirigidos á su loor, y un diálogo en metros castellanos entre la *Fortuna* y la *Fama*, por el bachiller Alonso Gonzalez de la Torre.

Está dedicada al ilustre senado de la ciudad de Burgos, ó sea al ayuntamiento de ella.

En el prólogo encomia al doctor García de Orta, á quien denomina varon grave, de raro y peregrino injenio, cuyos loores, dice, dejaba para mejor ocasion, por ser tantos, que cuando pensase haber dicho muchos, serian mas los que callaria.

Mas adelante, en el mismo prólogo, ocupándose de su obra, dice: «Y cierto no me ha movido á tomar este trabajo »alguna vanagloria de querer ser tenido por docto, ó que se »me dé por esta via mas de lo que en mí cabe y merezco, pues »solo ha sido mi fin desearte servir con sana y entera volun»tad. Y tengo por cierto, que si en esta obra no loas el pro»vecho, á lo menos tendrás por buena la diligencia, y por ho»nesto el trabajo, no reprobando el ánimo con que he procu»rado (peregrinando tantas y tan diversas tierras) ver con mis »ojos lo que otros de solo oidas escribieron. Y conozco que »pudiera esto escribirse en estilo mas elegante, pero precio

»mas decir verdades ciertas que palabras limadas; y así te »ruego rescibas mi deseo en la cuenta que debes, y no mires »al pequeño volúmen de esta obra, que aunque paresce pe»queña en cantidad, su calidad es grande.....» Al fin del referido prólogo hace la siguiente oferta. «Y si así lo hicieres »procuraré ofrescerte *otro tratado mayor y mas copioso, con »el resto de las mas de las yerbas, plantas, frutos, aves y »animales, asi terrenos como aquátiles, que en aquellas par»tes y en la Persia y en la China hay, no dibujados al natu»ral hasta agora, y muy poco de ellos escripto, con otras par»ticularidades y cosas curiosas que te darán mas contento.»* Y á la pág. 448 añade..... «de las drogas medicinales que de »aquellas partes se traen á Europa, el doctísimo doctor Orta »con curiosidad y diligencia escribió. Él lo hizo mas por re»laciones; yo por vista de mis ojos, por las pintar y sacar al »vivo con mis manos, en las propias tierras donde las hay, »cogiéndolas á costa de mi libertad y sangre, por mas en la »verdad poder escribir, asi este como el otro libro que entre »manos me queda, en el cual espero mostrar el resto de to»das las medicinas, plantas, aves y animales que en aquellas »tierras hay (1).»

Las sustancias de que trata en esta obra son las siguientes:

De la canela.—De la pimienta.—De los clavos.—De la nuez moscada.—De la macer.—Del pavate.—De la galanga.—Del tamarindo.—De la higuera de las Indias.—Del palo de la China.—De la datura.—De la avellana índica.—De la palma y de su fruto.—De los cocos contraveneno.—De las manzanas de la India.—Del lacre.—De la cañafístola.—De las cubebas.—Del folio indo.—Del cate.—De la piedra bezoar.—De los sándalos.—Del spicanardi.—Del schinantho.—Del acíbar.—Del ambar.—Del árbol triste.—Del amomo.—De los duriones.—Del anacardo.—De la yerba viva.—De la yerba mimosa.—De la canfora.—De las carambo-

(1) ¡Doloroso es que Acosta no publicase obra tan curiosa, como hubiera sido la que prometió!

las.—Del azafran de las Indias.—Del gengibre.—De la Yaca.—De los yamboloins.—De los yambos.—De las yangocomas.—De los mirabolanos.—Del negundo.—Del nimbo.—Del reobárbaro.—De los ámbares.—Del spodio.—Del turbit.—De los piñones de Malacu.—De las mangas.—De los charameis.—Del cayus.—De la yerba de Malacu.—Del palo de Malacu.—Del palo de culebra.—De la moringa.—Del ananas brabo.—Del ananas.—Del sargazo.—Del carcapuli.—Del bangue.—Del asafétida.—Del calamo aromático.—Del cardamo.—Del costo.—De la manna.—Del añil.—Del opio (1).

---

(1) Al hablar de esta sustancia y de las diferentes clases de opio que en aquellos paises se conocian, trae una observacion muy curiosa, y que seria utilísimo comprobar actualmente, es decir: *si el uso moderado del vino es un antídoto contra los efectos perjudiciales del abuso del opio.* A la pág. 412 dice á este propósito...... «*No lo pueden dejar* (el opio) *sin grande riesgo de la vida, la cual les falta »en faltándoles el opio, si con buen vino puro en lugar del opio no »les socorren....* Lo cual supe acaso de un discreto y sábio turco á su »guisa, natural de Aden, quien (navegando yo por la mar de la In»dia en demanda del Cabo de Buena Esperanza en una nave, en la »que el pobre turco, con otros turcos y persios, y árabes, venian cap»tivos para Portugal, y de algun opio que escondido traian susten»tándose, del cual por ser poco tomaban como por medicina), me dijo »que si no le daba opio, no viviria dos dias: y no lo habiendo para se »lo dar, me dijo el dicho turco, que pues en aquella nave yo tenia »cargo de curar á los enfermos y socorrer á los mezquinos, que su»piese, sino le daba opio, que él y todos sus compañeros habian de »morir por el contino uso que de su puericia tenian de lo comer: y »al fin no lo habiendo me dijo, que si á todos estos hombres vezados »al opio, les diese cada mañana un trago de vino puro, y acrescen»tando la cantidad, se lo fuese dando entre dia, que todos se escapa»rian de la muerte por la falta del opio. Y que supiese, que solo este »remedio habia para les quitar el uso, y falta de él: aunque era re»medio para ellos muy duro y enojoso, por ser contra su ley; mas que »pues necesidad de la vida tanto les constreñia que era por fuerza su»frirlo. Y asi yo les fui dando el vino por la órden de dicho turco, y »ninguno de ellos murió, y antes de un mes no quisieron el vino, y »no les hizo daño la falta de opio: y acometiéndoles por veces con »vino, y tentándoles con un poco de opio que yo tenia en la botica,

Trae Acosta la sinonimia de cada una de las plantas y sustancias de que acabamos de hacer mencion, de modo que puede decirse estaba instruido en varios idiomas y diversos dialectos. Nos presenta el nombre latino, castellano, portugués, chino, árabe, turco, y el que le daban en los diferentes paises que habia recorrido, como Malabar, Canarin, Decanin, Cochin, Cranganon, Coulaon, Tanor, Persia, etc. Asi que la obra de Acosta es curiosa é instructiva aun hoy dia.

En seguida hace la descripcion botánica segun el método de aquel tiempo: manifiesta que parte del vegetal ó sustancia que nombra es la medicinal, sus virtudes, dosis y modo de administrarla; precediendo á todo la lámina que la representa, como ya hemos dicho.

Maestre Alfonso Lopez de Hinojoso.

Natural de Castilla la Vieja: estudió la medicina en la Universidad de Valladolid, y á poco tiempo tomó el hábito de San Ignacio de Loyola, y se trasladó á Mégico, en donde escribió una obra titulada: *Suma y recopilacion de cirujía, con un arte para sangrar y examinar barberos.* Méjico, 1578, en 4.º

Esta obra se imprimió segunda vez con el mismo título, y añadida con: *un tratado sobre el orígen y nacimiento de los reumas y las enfermedades que de ellas proceden, con otras cosas muy provechosas para añadir al remedio de ellas, y de otras muchas enfermedades.* Méjico, por Pedro Balli, año de 1595, en 4.º

Esta última, que es la que tengo á la vista, está aprobada

»que en la nave llevaba para curar á los enfermos, ni opio ni vino »quisieron.... El ordinario uso que tienen de tomar cada dia del opio, »es de veinte granos hasta un dracma. Yo conoscí en el Malabar en »Tanor, un canacápola nayre, escribano de cámara del rey de Tanor, »muy discreto y vivo, y de grande habilidad y astucia, y nota, que »comia cada dia peso de cinco dracmas, y ante mí lo tomó.»

por el doctor Francisco Brabo, de quien ya hemos hablado. Este libro no es otra cosa sino un tratado de medicina doméstica, dividido en diez títulos.

El 1.º habla del reuma, en donde se halla un capítulo para saber como de resfriado se hace tabardete.

El 2.º es un pequeño compendio de anatomía.

El 3.º es de flebotomia y exámen de barberos.

El 4.º trata de apostemas de humores.

El 5.º de opilacion.

El 6.º de heridas.

El 7.º de fracturas y dislocaciones.

El 8.º de cocoliste y tabardete, cámaras de sangre, tercianas, y otras enfermedades.

El 9.º de la dificultad del parto, con cura para él.

Y el 10 de las enfermedades de los niños.

Es obra muy rara, como todas las que se imprimieron en aquellos paises en el siglo XVI.

Francisco Fernandez de Rajo y Gomez.

Natural de Orihuela de Albarracin, hijo de padres ilustres; se dedicó desde jóven al estudio de las humanidades; pasó á la Universidad de Valencia, donde se graduó de doctor en medicina, y obtuvo en ella una cátedra. Los grandes conocimientos de este médico, principalmente en astrología, le dieron mucho crédito, y tal vez por la nombradía que adquirió, le llamó Felipe II cerca de sí, nombrándole su médico de cámara y protomédico del reino de Aragon.

Imprimió una obra titulada: *De cometis et prodigiosis eorum portentis, libri quatuor*. Madrid, 1578. en 4.º — El autor trata en esta obra con bastante estension y copia de doctrina, sobre los cometas y sus efectos, defendiendo la astrologia física. El médico cordobés Antonio Gonzalo Serrano, hace mencion de ella, y elogia al autor en su tratado de astronomía.

GERÓNIMO JIMENEZ.

Natural de Zaragoza, aunque al mencionarle Andrés Escoto en su Biblioteca Hispana, lo cree oriundo de Epila: fué uno de los primeros catedráticos que el señor Cerbuna nombró al formar la escuela de aquella ciudad. Escribió:

1. *Institutionum medicarum, libri quatuor, nunc primum in lucem editt. Hieronimo Ximeno Cæsaraugustano autore*. Epila, 1578, en fólio; idem, 1596, en 4.º Toledo, 1578, en fólio.

Esta obra contiene lo mas sólido que los médicos griegos, latinos y árabes supieron relativamente á la patologia general de las enfermedades, y lo que este aragonés habia comprobado y perfeccionado con su práctica y esperiencia. En razon de la propiedad y pureza de su lenguaje, creo deberle mirar como al *Cornelio Celso de los españoles*. Al terminar el prólogo de su obra «he preferido, dice, el modo de hablar, que ni pareciese humilde y bajo, ni ofendiese los oidos con una pomposidad desacostumbrada de palabras escojidas, y que al mismo tiempo no se hiciera oscuro por su demasiada cortedad, ni fastidioso con una vana estension de espresiones.»

Entre los artículos de esta obra que mas merecen leerse, se halla el del asiento de las enfermedades. En él verán los modernos que los médicos antiguos no se habian olvidado de los órganos ofendidos, sino que ademas dirijian su atencion sobre los agentes que ponian á estos en movimiento, y las relaciones simpáticas y asociacion que tenian con otros.

En el artículo que trata de los pulsos se estiende y pasa á manifestar las ideas sobre el ritmo, valiéndose de las notas de la solfa. Se detiene mucho en la ciencia del pronóstico y de las reglas para que el médico conozca el dia, y aun la hora en que ha de morir el enfermo, vertiendo sobre este punto mucha doctrina hipocrática.

Habla largamente de los remedios y modo de administrarlos; de la revulsion y derivacion, para cuya inteligencia hace preceder un capítulo sobre las venas, fundado en la antigua idea

de su nacimiento en el hígado, y termina en fin su obra hablando de la elefantiasis, para cuya curacion entre otros remedios aplicaba sanguijuelas al ano; como tambien de la anasarca, ictericia y lúe venérea.

2. *Hippocratis de natura humana liber, Hieronimi Ximenez philosophiæ ac medicinæ Doctoris ejusdem que in academia Cæsaraugustana publici interpretis commentariis illustratus nunc primum in lucem editus.* Zaragoza, por Lorenzo Robles, 1589, en 8.º

Está aprobada por el doctor D. Bartolomé Foncalda, médico de Zaragoza, y dedicada á D. Pedro Cerbuna, obispo de Tarazona.

En el prefacio dá la definicion de la medicina y de su fin, y habla de su objeto y de las partes que la constituyen. Emplea despues 305 páginas en comentar el libro de *natura humana* de Hipócrates, en el que vierte una erudicion selecta en un lenguaje latino, correcto y elegante.

D. Nicolás Antonio dice imprimió Jimenez otro tratado titulado:

Cuestiones médicas, en fólio, sin año de impresion.

Alfonso de Jubera.

Boticario y vecino de Ocon, no de Ocaña (1), como lo hace Jourdan, ni médico, como dice D. Nicolás Antonio. Escribió una obra farmacéutica, titulada:

Dechado y reformacion de todas las medicinas compuestas usuales, con declaracion de todas las dudas en ellas contenidas, asi de los simples que en ellas entran y sucedáneos que por los dudosos se hayan de poner, como en el modo de las hazer. Valladolid, por Diego Fernandez de Córdoba, 1578, en 4.º

(1) En el prólogo, tomo I, pág. XXII, se deslizó el siguiente error de imprenta, hablando incidentalmente de Alfonso de Jubera. Léese «será trasladado..... desde Ocon á su pueblo natal Ocaña;» debiendo decir «desde Ocaña á su pueblo natal Ocon.»

La dedicó al ilustrísimo señor D. Juan Manrique de Lara, duque de Nájera, conde de Valencia y de Treviño, etc.

Esta obra está en diálogo entre padre é hijo. En el prólogo dice el autor que habia emprendido este trabajo en su vejez para que fuese provechoso á los de su profesion y arte de boticario. Recopila en él todos los medicamentos compuestos, asi doctorales (que él denomina) como magistrales, la aplicacion de algunos simples dudosos, y de los succedáneos que por ellos se hayan de poner, etc.

Esta obra es una farmacopea razonada, que en su época fué muy bien recibida.

Pedro Pablo Pereda.

Natural de la ciudad de San Felipe (antes Játiva), doctor y catedrático en la Universidad de Valencia, varon consumado en la lengua griega, é insigne en su facultad: sus obras son:

1. *Scholia in Michaelis Joannis Pasqual methodum curandi morbos.* Barcelona, 1579, en 8.° Leon, 1585, 1602 y 1630, en 8.°, á cuya última impresion está unido el opúsculo siguiente:

Disputatio medica an Cannabis et aqua in qua mollitur possint aerem inficere.

Dejó manuscritas las obras siguientes:

2. *Commentaria sex in libros Galeni de differentiis morborum, de causis morborum, de differentiis syntomatum, et de syntomatum causis.*

3. *Commentaria in librum primum et secundum Galeni, de differentiis febrium.*

4. *Disputatio utilissima de signis et causis morborum internorum feré omnium.*

Estos tres manuscritos paraban en poder de Vanderlinden, como lo manifiesta en su libro de *Scriptis medicis*, fólio 401.

Lope Serrano.

Portugués, natural de Ebora. Este médico fué desde jó-

ven muy amigo de las musas, empleando el dia en el ejercicio práctico de la medicína, y las noches en su amada poesía. Publicó en Lisboa una obra en verso, con este título:

De senectute et aliis utriusque sexus ætatibus et moribus, totum hoc opus carmine expositum est. Sunt libri quatuor decim.

Hállase añadida á esta obra otra tambien en verso del mismo autor, titulada:

Deploratio Populi Israelitici propé flumina Babylonis, et ejusdem exitus de terra Ægypti. Lisboa, 1579, en 8.º

Los que no hayan leido mas que el título de esta curiosa obrita se persuadirán que es un tratado de fisiologia sobre las edades y sus pasiones; mas nó es asi, el objeto que se propuso en ella Serranò es puramente moral, á saber: la enseñanza del bien vivir; aconsejar á los jóvenes que respeten á los ancianos; exhortar á los ricos á protejer á las viudas y á los huérfanos, y á que instituyan buenas artes; persuadir á los reyes y magistrados que ejerzan bien la justicia, premiando el mérito y castigando los delitos; dar razones para no temer á la muerte, sino considerarla como el paso á la eternidad; inclinar por último á que se mire á la divinidad como un piadoso padre dispuesto siempre á perdonar al hombre, etc.

Para dar una muestra de su estilo bastan los versos siguientes del principio y fin de este librito. Empieza asi:

Ordior ingratos morbos, variosque labores,
Qui te discruciant mox moriture senex.
Defessus curis vetulus, vitaque peracta,
Ingemit ætatem, quæ sibi longa fuit.
Effundit gemitus, moveant qui pectora dura,
Quique rudes possint perdomuisse feras.
Alma Dei genitrix supplex tua numina posco,
Naviget ut fælix, hæc mea cymba mari.
Tu vero aligeri Regina puerpera cœtus,
Vela senectutis flamine tende tuo, etc.....

Concluye el libro décimo-cuarto de esta manera:

Est Deus omne bonum, Deus est quæcumque, putantur
Optima: sed melius quid pietate dabis.
Expectat te summus apex, te regia cœli
Clamat: et æterni curia sancta Patris.
Dic age: jacturam quid amas: tua damna quid optas?
Non ne putas summo damna carere bono?
Dic age: quid trepidas, metuisque in amica venire
Atria: quid pænam suppliciumque times?
Quantumcumque gravis fuerit tibi conscius error,
Corde dole, crimen diluit omne dolor.
Si luges: pater indulgens tua debita solvit,
Vult humiles animos, vult pia vota Deus.
Grata Deo non sunt fumantia thura, nec aræ,
Nec sacra: si cordis relligione vacent.
Virga recens Zephyro, nervo curvabitur arcus,
Igne chalybs; adamas sanguine, corde Deus.
Cedite terrenæ (turpissima vincula) curæ,
Cedite: nec mentes sollicitate pias.
Forma, voluptates, honor, atque potentia, et omnes
Fortunæ et fato subiiciuntur opes.
Hæc sunt quæ in cautas rapiunt in tartara mentes,
Ista solent nostros illaqueare pedes.
Solve senex animi curas et concipe mente
Æthereum dominum, desere cuncta soli.
Cogere vela licet, dum navis littora pulsat,
El licet optatas calce subire domos.
Hoc opus absolvit fælici carmine musa,
Parta qui es ergo limina nostra beet.

Toda esta obra está llena de hermosísimos similes, de apóstrofes fuertes, y de versos escojidos de los mejores poetas. Es digna de leerse, y aun convendria hacer de ella una nueva edicion.

Dionisio Daza Chacon.

Uno de los cirujanos mas eruditos y famosos operadores que florecieron en los reinados del emperador Cárlos V, y Felipe II, fué Dionisio Daza Chacon; por lo tanto merece que hagamos aqui de él una honorífica memoria, procurando de este modo que un hombre tan célebre no quede como oscurecido entre la muchedumbre de escritores de su siglo, antes por el contrario se le tenga por uno de los mas diestros é ilustrados profesores, á quien la ciencia quirúrgica debe muchos y señalados servicios.

No puedo menos de lastimarme aqui, como ya he dicho en otros parajes de esta obra, del silencio que se observa en las bibliografías de los extranjeros, con respecto á nuestros mas distinguidos escritores. En vano buscará nuestra curiosidad en ellas á Dionisio Daza; Jourdan no hace mas que consignar su nombre y el título de su obra, merced debida á nuestro D. Nicolás Antonio; pero sin referirnos cosa alguna ni de su mérito como escritor, ni como práctico, ni mucho menos señalarlo como uno de los que gozaron mas nombradía en la corte de Felipe II y fuera de ella; siendo de notar que se ocupa de otras obras españolas insignificantes, en donde tiene ocasion de lanzar los dardos de su crítica. ¿Consistirá en que Daza Chacon proponiéndose ilustrar lo mejor posible á los cirujanos romancistas, para quienes dice escribia, pues les faltaba una obra maestra á quien poder consultar, publicó la suya en idioma castellano, *á pesar de lo mucho mas fácil que le hubiera sido ponerla en latin, como él mismo nos lo asegura?* ¿O tal vez en haber sido este español el que en cierto modo eclipsó las glorias de Vesalio, á quien se han empeñado en presentar como el gigante de su época? Todo podrá ser; pero no hay duda que si Jourdan y otros historiadores hubieran leido la obra de Dionisio Daza, cuando escribieron los sucesos del desgraciado príncipe D. Cárlos, y cuando nos refirieron las consejas del belga, no hubieran cometido los errores

que iremos notando cuando hablemos de nuestro castellano, y hagamos el análisis de su célebre obra quirúrgica.

Nació Dionisio Daza Chacon en Valladolid por los años de 1503: despues de haber hecho los estudios preliminares de gramática y filosofía, estudió la cirujía en la Universidad de su pueblo natal, siendo sus maestros el licenciado Arias y el bachiller Torres (1), y pasó despues á Salamanca, en donde cursó la medicina y practicó la cirujía con Ponce el chico (2). Concluida su carrera entró á ejercer la profesion en los ejércitos del emperador, en donde empezaron sus viajes y peregrinaciones que él mismo nos refiere en el prólogo de su obra del modo siguiente:

«Ahora vengamos al principal intento, que es daros cuen»ta de mis trabajos y peregrinaciones, que no fueron tan po»cos que se hayan de pasar en silencio. El año de 1543 pasé »á Flandes, embarcándome en Laredo con D. Pedro de Guz»man, que iba por maese de campo de tres mil hombres, y »desembarcamos en la Inclusa, y de allí nos fuimos á sitiar á »Landresi, con seis mil hombres flecheros ingleses, que en »servicio de la majestad del emperador D. Cárlos nuestro se»ñor vinieron. A pocos dias que llegamos se juntó con nos»otros el duque de Ariscot, que entonces era general de Flan»des, con quince mil hombres valones y borgoñones, y yo, »aunque harto mozo, curaba lo principal que en este ejérci»to se ofrecia, porque no habia muchos de quien poder echar »mano. De allí á mes y medio que estábamos sobre la dicha »fuerza vino la majestad del emperador, habiendo tomado á »Dura, y se juntó con nosotros, y estuvimos sobre la fuer»za hasta 12 de diciembre que nos retiramos á Valencianas, »y S. M. me mandó quedar curando en un hospital donde se »recogieron todos los heridos del campo, y continué allí tres »meses; donde estando S. M. en Bruselas me hizo merced de »darme título de su cirujano, con el salario ordinario por el

---

(1) Libro II, pág. 174, edic. de Madrid, año de 1678.
(2) Libro I, pág. 188 de la misma edicion.

»tiempo que durase la guerra. El año de 44 S. M. fué á Espi-»ra á la Dieta, y acabada se formó ejército de cien mil hom-»bres, y fuimos á sitiar á Sandisier, adonde por una arreme-»tida sin órden que hicieron los españoles á la batería mataron »é hirieron en un cuarto de hora mil y cuatrocientos hom-»bres. Tomada la fuerza, me mandó S. M. quedar alli con »quinientos heridos por nómina y con ocho cirujanos que »quedaron por mi órden, entre los cuales yo repartí por cuar-»teles los dichos heridos; y en cuatro meses que alli estuve, »con grandísima falta de aguas y mantenimientos, envié, con »el favor de nuestro Señor, mas de trescientos y tantos en »veces sanos á la córte. El año de 45 el doctor del Aguila y yo »vinimos desde Bruselas á Madrid por toda Francia, curando »á Juan Vazquez de Molina, primer secretario que á la sazon »el emperador tenia. El año de 47, habiendo yo ido desde es-»ta villa de Valladolid hasta Augusta por tierra, no con poco »trabajo y grandes peligros, y estando S. M. en aquella ciu-»dad, habiendo vencido al duque de Sajonia, y estando alli el »serenísimo rey de Romanos, y sus dos hijos Maximiliano y »Fernando, y todos los electores y señores del imperio, se co-»menzó á picar la ciudad de peste, y S. M. mandó que los es-»pañoles tocados de ella se recogiesen en una casa fuera de »la ciudad, y que un cirujano de los suyos se recogiese alli »para curarlos, y ninguno, visto el peligro, quiso aceptarlo, »y mandóseme á mí, y yo de muy buena voluntad me metí »alli y estuve alli encerrado tres meses y medio, enviándome »todo aquello que por mi firma se pedia, porque asi lo habia »mandado S. M. Lleváronme 82 heridos de peste de landres, y »fué nuestro Señor servido, no solo de librarme, pero de to-»dos no peligraron sino dos solos. Como todos lo supieron, el »Exmo. duque de Alva, que entonces no solo era mayordomo »mayor de S. M., pero capitan general del ejército, informó »á S. M. muy cumplidamente. El año 43 me mandó S. M. vol-»ver á España en servicio del Sermo. Maximiliano, que des-»pues fué emperador segundo de este nombre, quien se vino »á casar á esta villa con la Serma. infanta Doña María, que »despues fué emperatriz, y ahora lo es, y serví á S. A. todo

»el tiempo que estuvo en España. Cuando S. A. se volvió á »Alemania me dejó en servicio de la Serma. princesa Doña »Juana, con la cual yo fuí sirviéndola hasta Lisboa, donde se »fué á casar, y estuve allí sirviendo á S. A. hasta que des- »pues de viuda se volvió á esta villa de Valladolid. El año de »57 vacó en esta villa el asiento del cirujano del hospital real »de la córte, por muerte del licenciado Herrera, gran ciruja- »no, y S. A. como gobernadora de estos reinos, hízome mer- »ced de aquel asiento, de lo cual los diputados del dicho hos- »pital, hombres de gran autoridad, se agraviaron por haber »hecho esta provision S. A. sin comunicarlo con ellos; y asi »no solamente se quejaron en el consejo, pero fueron á decir »á S. A. que yo no era suficiente para servir alli, y con esto »S. A. lo remitió al consejo real, porque no queria cargar »su conciencia; el cual mandó se pusiesen edictos en to- »da España, como se pusieron, diciendo que de todos los ci- »rujanos que quisieran venirse á oponer al dicho asiento, al »que mas hábil y suficiente fuese, se le darian sesenta mil »maravedís de salario ordinario, y veinte mil de ayuda de »costa, y posada en la corte. A esta fama vinieron de dife- »rentes partes, quince opositores, de los cuales, viendo que »yo me oponia, todos desistieron, sacando el doctor Vitoria »y el doctor Francisco Diez, graduados por la Universidad de »Alcalá y muy doctos, y el licenciado Torres de Madrid. »Nombró el real consejo seis jueces, que fueron el doctor »Abarca, médico de cámara de la Serma. princesa, y el doc- »tor Santacara, y el doctor Vega, gran émulo mio, médicos »de cámara del príncipe D. Cárlos nuestro señor, y el bachi- »ller Torres, maestro mio, al cual S. M. recibió en su servi- »cio cuando curamos al príncipe D. Cárlos nuestro señor de »la herida de la cabeza, y el doctor Quijar, que despues fué »tambien recibido por S. M., y al presente la sirve, y el li- »cenciado Guadalupe, cirujanos del emperador nuestro señor. »Los cuales jueces nos mandaron leer de oposicion, señalán- »donos testo sobre que leyésemos públicamente, arguyendo »todos los opositores al que leia. Asistieron á las lecciones, no »solo todos los médicos y cirujanos de S. M. y los de esta vi-

»lla, pero todos los alcaldes de córte y algunos señores del »real consejo y muchos señores de título y caballeros. Des»pues de esto hubo exámen secreto harto riguroso á cada opo»sitor por sí, porque curamos los casos graves que á la sazon »habia en el hospital (que eran mas de veinte) delante de los »jueces, preguntándonos cuántos afectos habia en cada caso, »y por cuál se habia de comenzar la cura, y con qué medica»mentos se habia de proseguir. Hecho esto, votaron con ju»ramento delante del consejo, y fué Dios servido que de seis »votos tuve los cuatro, y asi llevé el dicho asiento con gran »aplauso de esta villa y córte, por la sinrazon que los dipu»tados me habian hecho; y SS. AA. recibieron grandísimo »contento, como lo mostraron, pues mandaron que en mi pa»seo fuesen todos los señores de título y caballeros que á la »sazon habia en la córte. Yo serví este asiento seis años, al »cabo de los cuales le dejé, porque no podia sufrir tanto tra»bajo, porque el príncipe D. Cárlos nuestro señor, al cual yo »servia en su real cámara, me dijo que si habia de entrar en »su real cámara, que no habia de entrar en el hospital, y asi »me quedé sirviendo á S. M. con ochenta mil de salario, á la »Serma. princesa con veinte mil de salario, y al príncipe »nuestro señor con mucha merced que me hacia de su real »cámara. Despues el año 69 S. M. me mandó que fuese á ser»vir al Sermo. D. Juan de Austria á las galeras, que fué el »primer año que S. A. entró en ellas, y fuimos á embarcar á »Cartajena, en las cuales anduvimos algunos meses visitando »la costa de Berbería, y proveyendo las fuerzas, como al Pe»ñon, y Melilla y á Mazalquivi, y á Oran, de donde fuimos al »estrecho, á Málaga, á Cádiz, al Puerto de Santa María hasta »las Arenas gordas, y despues tornamos á navegar toda la »costa hasta Barcelona, de donde por tierra vinimos hasta »Madrid. El año adelante, estando el Sr. D. Juan en la guer»ra de Granada, S. M. cuando iba á Sevilla, me escribió una »carta desde Ntra. Sra. de Guadalupe, firmada de su real ma»no, por la cual me mandaba que con mucha brevedad fuese »á servir al Sr. D. Juan en aquella guerra, y asi luego me »puse en camino para allá. El año de 71 me mandó S. M. pa-

»sase en Levante, donde el señor D. Juan estaba en la guerra »contra el turco, y fuí á embarcarme á Cartajena, y de allí á »Barcelona, y á Génova, Nápoles y Sicilia, y de allí á Corfú, »hasta que nos encontramos con S. A., donde serví hasta el »año de 73, que se acabó la jornada de Lepanto. Y de allí »volví á España, con muchos y grandes trabajos que en la »navegacion me sucedieron, y me vine á desembarcar á Pe»ñíscola en el reino de Valencia, y de allí por tierra á Ma»drid, y cuando S. M. fué á Ntra. Sra. de Guadalupe á verse »con el Sermo. rey de Portugal D. Sebastian me mandó le »fuese á servir, como fuí en aquella jornada. Finalmente, »viendo S. M. que habia treinta y siete años que servia, y »tantos trabajos y peregrinaciones como tengo contadas, fué »servido de jubilarme, y que gozase de mi salario, donde »quiera que yo quisiese residir. Fué la merced doblada por »dos razones. La primera por ser yo el primero á quien »S. M. y el emperador su padre, de gloriosa memoria, jubi»laron de esta facultad. Y la otra por ser ocho dias antes que »S. M. se partiese para la guerra de Portugal, donde habia »mas necesidad de mi servicio.»

Dionisio Daza contaba pues 70 años de edad y 37 de buenos servicios, cuando fué jubilado, y en esta ancianidad escribió su obra, fruto de su mucha esperiencia y del grande esmero con que se aplicó al estudio, de resultas de un compromiso en que se vió en una junta, cuyo suceso quiero referirlo aquí, no solo para hacer ver la rara virtud de la modestia que tenia este habil cirujano, sino para que sirva de aviso á los médicos jóvenes, y procuren evitar un sonrojo igual al que tuvo que sufrir nuestro célebre Daza. Quejándose este de los médicos presuntuosos é ignorantes que desgraciadamente suelen tener en el vulgo aun mas aceptacion que un verdadero sabio, dice, «no hay mayor mi»seria que cuando uno de estos necios tiene que asistir á »una junta con algun profesor científico, pues que si conser»van algun respeto de hombres, han de ponerse cien veces »colorados de pura vergüenza. De mí os digo cierto, conti»núa, que el tiempo que fuí distraido en este oficio no habia

»para mí mayor infortunio que juntarme con alguno que sa-»bia yo que era docto; porque si habia yo de decir primero »habian de ser necedades; si á la postre, lo que el otro decia »no tenia habilidad para referirlo (como hacen ahora algunos) »y todo me era vergüenza. Acuérdome que luego que fuí con la »Serma. princesa Doña Juana á Portugal, el año de 1552, en »Lisboa acaeció que un hombrecillo, hallando en su casa á »un caballero principal, con la mala sospecha que tomó, echó »mano á la espada, y como el caballero, no teniendo armas, »porque su hábito no requeria, volviese las espaldas, por de-»bajo de la espaldilla izquierda dióle una estocada que casi »entre cuero y carne, como dicen, le fué á salir la punta á »la parte delante de la garganta sobre la nuez. Fueron llama-»dos algunos médicos, y cuantos buenos cirujanos habia en »Lisboa, que eran hartos, y entre ellos yo, que por haber »ido con S. A. pensaban que era gran cosa; y al tiempo de la »junta, estando el cirujano mayor (que tambien hay este allá »como médico mayor) y muchos caballeros presentes, comen-»zaron á decir, y á dar sus pareceres, mostrando muchas le-»tras y mucha esperiencia, y á mí (por honrarme mas) de-»járonme para la postre, y cuando me vino la tanda, yo os »digo cierto que yo quisiera mas estar enterrado vivo que »verme allí, porque de necesidad habia de dar muestra que »era necio, y firmarlo de mi nombre, como lo hice.»

Este desgraciado suceso que acabo de referir fué el feliz acaso á que debió Daza la merecida reputacion que adquirió luego; y puede asegurarse que sin esta ocasion en que su amor propio tuvo que sufrir el martirio de hacer públicos sus pobres conocimientos, no hubiera llegado á hacerse tan perito y diestro en el arte quirúrgico, que segun sus mismas espresiones, requiere hombre mas que natural; ni el gran Vesalio hubiera llegado á poner en sus manos el cuchillo, siempre que se trataba de una operacion en donde concurrian estos dos atletas; ni se hubiera debido á su pluma la verídica relacion de la herida del príncipe D. Cárlos. A propósito de esta herida de que hemos hablado ya en la biografía del médico de Bruselas, quiero copiar el testimonio que nos inserta

Daza en el cuerpo de su obra, y que traslado íntegro por ser un monumento histórico ignorado, no solo de los literatos extranjeros, sino hasta de no pocos nacionales.

«Relacion verdadera de la herida de la cabeza del Sere»nísimo príncipe D. Cárlos nuestro señor, de gloriosa memo»ria, la cual se acabó en fin de julio del año de 1563.»

«Muy alto y poderoso señor.»

«Ha sido tan grande la merced que Dios nuestro señor ha »hecho á todos los reinos y señoríos de V. A., en dar tan fe»liz suceso á un caso tan grave y estupendo como ha sido la »herida de V. A., que verdaderamente mas parece cosa con»seguida del cielo, con tantas oraciones y rogativas y derra»mamiento de lágrimas como universalmente se ha hecho en »España y fuera de ella, que conseguida por curso de natura»leza: aunque en este particular S. M. y V. A. están bien en»terados que se hizo todo lo último de potencia, como era de »razon se hiciese en un sugeto el mas alto que hay en la tier»ra, y mas asistiendo á la cura y á tantas juntas la majestad »del rey nuestro señor. V. A. me mandó (aunque otros lo »pudieran hacer mejor) que yo escribiese la relacion y suceso »de esta cura, lo mas particularmente que yo pudiese, por »dos razones. La una por ser yo criado de V. A. y haberme »hallado presente desde el principio de la herida. Y la otra »porque V. A. supo que á otro dia del suceso la Serma. Prin»cesa de Portugal Doña Juana, á quien yo servia y habia ser»vido muchos años, me envió á mandar con el marqués de »Sarria, su mayordomo mayor, espresamente, que todos los »dias sin dejar ninguno, escribiese á S. A. lo que pasase pun»tualmente; y asi lo hice, suplicando á S. A. mandase guar»dar todas mis cartas, y asi lo mandó, y que se me tornasen »á entregar, de las cuales yo he sacado todo el suceso, que »de otra manera fuera imposible tener memoria de cosas tan »particulares, el cual es como se sigue.»

«En la villa de Alcalá de Henares, domingo á los 19 de »abril de 1562 años, habiendo cincuenta dias justos que le »faltaba la cuartana, de la cual se habia estado curando en la »dicha villa, este dia el príncipe nuestro señor, despues de ha-

»ber comido á hora de las doce y media, bajando su alteza
»por una escalera muy oscura, y de muy ruines pasos, y
»cinco escalones antes que acabase de bajar, echó el pie dere-
»cho en vacío, y dió una vuelta sobre todo el cuerpo, y cayó,
»y dió con la cabeza un gran golpe en una puerta cerrada,
»quedando la cabeza abajo, y los pies arriba. Descalabróse en
»la parte postrera de la cabeza á la parte izquierda junto á la
»comisura que se llama lamdoides, por parecerse á esta letra
»griega λ. Llamáronme, y descubrí la herida, presentes Don
»García de Toledo, su ayo y su mayordomo mayor, y Luis
»Quijada, caballerizo mayor de su alteza, y los doctores Ve-
»ga y Olivares, médicos de cámara, y ví una herida del tama-
»ño de una uña del dedo pulgar, y la circunferencia bien con-
»tusa; y descubierto el pericráneo, se vió que estaba algo
»contuso. Hecho, y aparejado lo que convenia, comencé á
»formar la herida, y su alteza se quejaba, y sentia demasia-
»do; y visto esto Luis Quijada me dijo (pensando que yo por
»no dar dolor á su alteza, no hiciera lo que convenia): no cu-
»reis á su alteza como príncipe, sino como á un hombre par-
»ticular. Los doctores respondieron que asi se hacia. Acabado
»de curar su alteza, se acostó, y estando consultando que se
»sangrase, comenzó á sudar, y sudó pasado de hora y media,
»y esto fué causa que se difiriese la sangría. Habiéndole se-
»cado, y limpiado el sudor, recibió una melecina, con la cual
»obró bien, y á poco rato se sangró del brazo derecho, porque
»entendimos haber gran replecion de la vena de todo el cuer-
»po, y se sacaron ocho onzas de sangre, y luego comenzó á
»tener un poco de calentura. Acabada la cura, Don García de
»Toledo despachó á Don Diego de Acuña, gentil hombre de
»cámara de su alteza, para que diese cuenta á su majestad de
»lo que pasaba, el cual mandó al doctor Juan Gutierrez, su
»médico de cámara, y su protomédico general, se partiese
»luego para Alcalá, y llevase consigo á los doctores portu-
»gués, y Pedro de Torres, cirujanos de su majestad, los
»cuales llegaron á Alcalá lunes siguiente al amanecer, y que-
»riendo yo curar, me dijo su alteza: Licenciado, á mí me da-
»rá gusto de que me cure el doctor portugués; no recibais pe-

»sadumbre de ello; yo viendo un cumplimiento de un tan gran »príncipe, respondí que en ello recibiria grandísima merced, »pues su alteza gustaba de ello; y hubiera de costar la vida »á su alteza, segun se verá adelante; y asi se curó su alteza en »presencia de los dichos, y de los que en Alcalá estábamos á »las ocho de la mañana. Acabada la cura, nos juntamos por »mandado de Don García de Toledo, y en su presencia; y »acordamos, que atento á que su alteza tenia calentura, y el »tiempo era primavera, y la caida habia sido grande, y la »edad y el regimiento pasado no lo contradecian, y que habia »veinte meses que su alteza tenia la cuartana, y en ella ha»bia comido siempre muy bien, y muy buenos manjares, »y nunca se habia sangrado ni purgado sino sola una vez, y »muy ligeramente; por todas estas razones pareció necesario »reiterar la sangría, y asi se hizo del brazo izquierdo de la ve»na de todo el cuerpo, sacándole unas ocho onzas de sangre. »Este dia comió su alteza unas ciruelas pasas, un poco de »caldo, y unas piernas de pollo, y acabó de comer con un po»co de mermelada. Diósele esta comida por la costumbre, y »por la edad, y por el tiempo del año. Cenó unas ciruelas pa»sas, y el caldo, y un poco de conserva. Esta órden se tuvo »hasta pasado el seteno; la calentura hasta el cuarto fué har»to remisa. En el cuarto creció alguna cosa, aunque poco, y »vimos en la parte izquierda del pescuezo unas sequillas con »un poco de dolor. Tambien tuvo un entomecimiento en la »pierna derecha, el cual solia sentir su alteza en la cuartana »algunas veces, por esto no lo tuvimos en tanto; ni lo de las »secas, por estar su alteza al tiempo de la caida muy arroma»dizado; la calentura pasado el cuarto se tornó á remitir; el »quinto y sesto fué de la misma manera; de modo que el se»teno y la calentura se acabaron juntos, y ayudó á esto que »al sesto se purgó con dos onzas de maná, y purgó muy bien. »La herida iba de bien en mejor, buena materia, buen color »en los labios, y el pericráneo asimismo de muy buen color. »Pasó su alteza con esta mejoría, sin que nos pareciese que »debia hacerse otra cosa, con la órden y cura ordinaria, y con »la misma en comida y cena. Al deceno dia de la caida, á la

»hora de la cura, la herida no estaba tan buena como de antes, »porque la hallamos algo sucia, y no de tan buen color: te-»mimos no revolviese, como suelen heridas de cabeza. Pasa-»da la mitad del onceno, con haber tenido buen sueño y ape-»tito, miércoles antes de media noche poco mas ó menos, sin-»tió su alteza un poco de frio, y pensando que seria del tiem-»po, porque aquellos dias hacia muy fresco, no llamó á nin-»gun médico, antes procuró de dormir, mas no pudo: por »lo cual Don García de Toledo mandó llamar al doctor Oliva-»res á las dos de la noche, el cual vió luego á su alteza, y le »halló con buena calentura, aunque por no ponerle temor, le »dijo que no era nada, que solo era un poco de alteracion. »Dijo su alteza, calentura, y al onceno en herida de cabeza, »mala señal es. La calentura era tan crecida, que convino »no le dejar dormir hasta el amanecer. Entonces llamaron to-»dos los médicos y cirujanos, los cuales vinieron jueves últi-»mo de abril: Don García de Toledo los juntó para que trata-»sen de lo que se debia hacer, y atento á lo dicho, y que el »dolor del pescuezo, donde estaban las sequillas, tornó, y »tambien el entomecimiento de la pierna, pareció á todos que »aquello podria venir por una de dos cosas, ó por lesion inte-»rior, ó por haberse podrecido el pericráneo, y haber quedado »alguna materia encerrada, que no pudo salir afuera: y en »esto nos afirmamos mas, porque en la cura que se habia he-»cho el dia antes, que fue el noveno, el doctor portugués no »formó la herida como solia, ni quiso hacerlo, aunque se le »dijo, sino puso un lechino en la boca de la herida, y mu-»chas planchetas secas encima, y con esto obturó el orificio, »y en lo vacío de la llaga recogióse la materia, la cual con »su mala calidad bastó á hacer los accidentes dichos. De cual-»quiera de estas cosas que fuese, pareció necesario mani-»festar la herida, y ampliar el orificio para pasar adelante, si »hubiese lesion interna, ó para dar éxito y lugar á la mate-»ria que se habia embebido en la llaga; porque desta se po-»dria comunicar fácilmente por la comisura á la parte de »dentro, ó podria ser que el casco estuviese purulento: no se »habia esto hecho antes, porque no era razon se pusiese á

»riesgo la vida de su alteza sin grandes causas, porque mu-»chas veces al apartar naturaleza lo podrido del pericráneo »suelen venir semejantes accidentes, y no hay cirujano que no »sepa esto. Vistos estos accidentes, yo propuse en la consulta, »que pues era negocio tan de duda, que trajesen al bachiller »Torres, cirujano y maestro mio, que residia en la villa de »Valladolid, hombre de muchas letras, y gran esperiencia, y »á todos les pareció muy bien, y Don García de Toledo man-»dó luego despachar un correo, el cual dió tanta dilijencia, »que á los seis de mayo ya estaba el bachiller Torres con no-»sotros. Con la determinacion acordada por los seis que allí »estábamos se hizo la manifestacion hasta descubrir el casco, »y hízose la abertura en forma de Tao, y apartóse con gran »facilidad el pericráneo, porque estaba ya podrecido, lo uno »por la contusion que tuvo, lo otro por la cantidad de mate-»ria que se embebió en él, sin tener lugar por donde salir, »cuando al nono, sin formar la herida, se tapó el orificio. He-»cha la abertura, no se pudo ver si habia daño en el casco »por el gran flujo de sangre que hubo, y asi no se hizo mas »de sistir el flujo, y curarle. Luego se despachó un correo á »su majestad, dando cuenta de lo pasado, que por el peligro »que á todos pareció que podria haber en la dilacion, se hizo »la abertura sin avisar á su majestad. El cual, sabida esta »nueva, el viernes primero de mayo partió de Madrid antes de »amanecer, y llegó á Alcalá antes que curásemos á su alteza, »el cual luego se curó presente su majestad, y el doctor An-»drés Vesalio, hombre doctísimo. En esta cura que se hizo, »se miró el casco con mucha dilijencia, y ninguna fractura, »ni cisura se halló en él, aunque á una parte tenia una man-»cha pequeña. Esta nos puso en duda de estar el casco con-»tuso, porque si pasaba adelante, era necesario legrar el cas-»co hasta entender lo que habia en él. El dia siguiente, que »fué sábado á dos de mayo á las nueve de la mañana, se curó »su alteza, y hallamos el casco sin la mancha que habíamos »visto. Ni mas ni menos el domingo siguiente, de donde se »entendió que habia sido superficial, y la tintura podria ser »de alguna materia retenida. Dos dias antes que se hiciese la

»apercion, desde que se descubrió el casco, se curó su alte»za de esta manera: junto al casco con unos polvos de yreos »y de aristoloqia, y en los labios, dijestivo de trementina, y »yema de huevo en el tiempo que fué necesario digerir, y »despues, para mundificar, miel rosada, y encima el emplas»to de betónica, por haber tomado esta caida al príncipe tan »lleno, con haberse purgado, y hecho las dos sangrías, y te»nido la dieta en la comida que hemos dicho. Desde el vier»nes, que fué un dia despues de la manifestacion, se le co»menzó á apostemar la cabeza con una gran erisipela, mez»clada con sangre gruesa; la cual fué estendiéndose primero »por la parte izquierda, oreja y ojo, y despues por la dere»cha; por manera que se apostemó toda la cara, y fué bajando »hasta la garganta, pecho y brazos.»

«Cuando estuvo esta inflamacion sobre la cabeza y comi»suras, no usamos remedios particulares sobre el lugar, por»que como estos habian de ser repelentes, no se sufrian po»ner, porque no entrase la erisipela á la parte interior. San»gría no se hizo por parecernos que no habia fuerzas para »sacar sangre por vena: mayormente que se habia de tener »cuenta con que la herida habia de ir muy á la larga, y tenía»mos necesidad de conservar la virtud, como se ha de hacer »en las enfermedades largas, porque enflaquecida la virtud se »daria con todo al traste. Lo que entonces hicimos fueron »fregamientos de piernas amenudo, lavatorios y ventosas, co»mo se dirá adelante, y acortar la comida; porque solamente »se daba al príncipe un poco de caldo cuando nos parecia. »Despues que fué bajando este tumor de la cabeza, se le pu»sieron los remedios particulares que convenian, que fue»ron repelentes mezclados con algunos resolutivos, porque »ya habia la inflamacion pasado casi el principio, y comenza»ba el aumento. Fué tan grande el calor de esta erisipela, y »la fiebre estaba tan intensa en sus crecimientos á los terce»ros, que comunicándose el calor á la parte interior, sobrevi»no un delirio, con el cual estuvo su alteza cinco dias y no»ches. Esto nos puso en gran cuidado, y fué causa que hu»biese diversas opiniones en nuestro negocio: mayormente

»que el lunes á cuatro de mayo al amanecer, habiendo su al»teza tomado el servidor, porque tenia unas camarillas colé»ricas y muy corrompidas, estando en una camilla se enfrió »un poco, y se le encogió el pulso, aunque no tuvo rigor ni »temblor. El doctor Vesalio y el doctor portugués, visto esto, »fueron de parecer que el daño era interior, y que no tenia »otro remedio, sino penetrar el casco hasta las telas: en esta »opinion permanecieron tanto tiempo cuanto duró la calentu»ra, teniendo por burla que se tratase de otro beneficio. To»dos los demas fuimos de parecer, que la causa de estos acci»dentes era una de dos: ó que el hueso del casco estaba puru»lento (y para esto era bien que se legrase) por las señales »dichas, porque lunes y martes y todos los otros dias despues »de la apercion, tornó á aparecer aquella manchuela que he»mos dicho en el casco: ó que la inflamacion esterna se habia »comunicado por las suturas á las membranas del cerebro, y »en esto nos afirmamos mas, y que si habia daño dentro, que »era este, y no otro. No dejó de tener Vesalio muchos fun»damentos para su opinion, los cuales de lo dicho se pueden »colejir. Ni han faltado algunos de la facultad que no se halla»ron presentes, que dijeron que esto no se podia alcanzar por »arte, sino que acaso acertamos. Y aunque en este lugar no »se habia de tratar mas que de lo que tocaba á la herida de »su alteza, todavía para que los médicos que leyeren esto »entiendan nuestro fundamento y razon, la diré, como todos »los que éramos de esta opinion, la referimos en presencia de »su majestad. Tuvimos por cierto que las señales dichas no »argüian daño en la parte interior, porque la calentura que »vino á su alteza á medio del onceno, vino sin rigor, la cual se »causó, como tengo dicho, de la putrefaccion y separacion del »pericráneo que, como arriba dije, se despegó del casco con »grandísima facilidad, y no hubo vómitos ni convulsiones. »Las sequillas que tuvo en el pescuezo en la parte izquierda, »y el dolor en aquel lugar, fué un flujo catarroso, pues como »dije, su alteza al tiempo de la caida estaba arromadizado. »El estupor de la pierna tambien dije que lo tenia muchas »veces con la cuartana. El delirio que despues comenzó mar-

»tes cinco de mayo fué accidente de calentura y de la eri-»sipela; y asi cuando estuvo sobre la comisura y la calentura »mas crecida, el príncipe deliraba mas, y en bajando la erisi-»pela y la calentura deliraba menos, y como está dicho, ni »hubo rigores, ni vómitos, ni náuseas; por lo cual, viendo »estas causas tan manifiestas del dicho delirio, que fueron »las mismas que hicieron la falta del sueño y tan crecida ca-»lentura, y erisipela en la cabeza, y sobre las comisuras, y »que se habia comunicado por ellas la inflamacion á la mem-»brana, que fué realmente la causa del delirio, y no habien-»do señales ciertas de lesion interior, porque estas no se sue-»len esconder, antes repiten muy amenudo y sin órden, tu-»vimos por cierta nuestra opinion. Tambien no nos osamos »afirmar que hubiese daño en el casco, porque estando blanco »dos dias arreo, como está dicho, la mancha que pareció el »viernes se tuvo por superficial, y si despues tornó á apare-»cer fué por los medicamentos. Si alguno preguntáre por qué »razon estaba manchado el casco en aquella parte, y no en »todo lo descubierto, digo que es porque en aquella parte es-»taba mas alterado del aire, por haber estado mas tiempo »descubierto, y por esto se podia teñir con los medicamen-»tos, y no la otra que estaba mas tersa, y mas polida, y me-»nos alterada. No quiero decir que los que decian que la le-»sion era interna no tuviesen muchos y muy grandes funda-»mentos; mas no es razon que de los que tuvieron injenio para »entender lo que despues pareció claro, digan que lo supi-»mos por adivinanzas, y no por causas y razones muy fun-»dadas, aunque por haber pronosticado lo que estaba encu-»bierto nos podrian llamar adivinos. Héme alargado en esto »porque fué una de las cosas mas sustanciales de que se tuvo »duda, y se trató diversas veces; por lo cual se fué curando »S. A. sin tocar en el casco por entonces. Miércoles á 6 de »mayo vino el bachiller Torres, el cual fué de parecer que se »debia de legrar el casco, aunque dijo que se dejase para otro »dia. Como la erisipela iba tan adelante, y la calentura era »grande, con los crecimientos á los tercios, no obstante que »S. A. tenia cada dia tres, cuatro y cinco cámaras, viendo

»que con todo no aplicaba ninguna cosa; pareció que debia-»mos ayudar á naturaleza por donde señalaba, y porque te-»niamos temor no vomitase la purga, lo cual fuera grandísi-»mo daño, por estar la cabeza abierta, y tan apostemada, no »nos atrevimos á dar otra cosa mas de tres onzas de jarabe »de nueve infusiones, hecho de nuevo; el cual S. A. tomó de »tan buena gana, que tornó por un poco que quedaba en el »vaso. Detúvolo el estómago, y obró tan bien con él, que »hizo mas de veinte cámaras. Esta purga se dió jueves á 7 de »mayo á las cuatro de la mañana, habiéndose consultado dos »horas antes, y cierto fué una de las cosas mas acertadas que »se hicieron en todo el discurso de la dolencia, aunque no »faltaron algunos censores ausentes que les pareció otra cosa, »sin entender el por qué. Sábado á las cuatro de la mañana, »que era á la fin del vijésimo, estando todavía en la duda de »la lesion del casco, se nos tornó á proponer el legrarle, y »viendo el poco inconveniente que se seguia por estar S. A. »tan desacordado, que no podia entender lo que se hacia, y »que no se le habia de dar ningun género de dolor; visto »tambien que los mas eran de aquel parecer, y la inclinacion »que S. M. y los grandes que estaban presentes, tenian á que »se hiciese; y visto tambien el peligro en que S. A. estaba, »y la poca esperanza que las señales que veiamos nos daban »de su salud, acordamos que se legrase. Esto fué sábado á »las nueve de la mañana, tres horas antes que entrase en el »veintiuno; comenzó el doctor portugués á echar la legra, y »á pocos lances me mandó el duque de Alba que la tomase yo, »y fuí legrando, y á poco rato hallé el casco blanco y sólido, »y comenzaron á salir de la porosidad del hueso unas gotillas »de sangre muy colorada, y con esto paré la legra. Vióse por »vista de ojos no haber daño en el casco, ni en la parte in-»terna que correspondiese á aquel lugar. Sirvió esto de salir »de la duda que se tenia, y asi todos, escepto Vesalio y el »portugués, que nunca mudaron de parecer, entendimos que »el daño era comunicado y accidental de la calentura y de la »erisipela. Todos estos dias estaba la herida con poca mate-»ria, y los lábios de mala color coliquados, y muy abiertos.

»Tambien los ojos se fueron apostemando, de manera que se »entendió que se vendrian á supurar. Visto cuán mal iba la »herida, aunque se entendia que los medicamentos que se »aplicaban eran los que convenian, y que la falta no estaba »en ellos, sino en la falta de virtud y en la gran fuerza de la »calentura, porque la virtud enflaquecida, como no puede »hacer buena obra aun en las partes que no tienen particular »lesion, mucho menos la podrá hacer en las partes flacas y »heridas; y el calor estraneo, como era de una tan grande »fiebre, por fuerza habia, ó de consumir la materia, ó de al»terarla; habíasenos propuesto muchas veces que curásemos »á S. A. con los ungüentos del Pinterete, moro del reino de »Valencia, los cuales son dos; uno blanco, que se tiene por »repercusivo; otro negro, el cual es caliente, que es necesa»rio templarlo con el blanco. Habíamoslo contradicho los mas »que no se usase de estos ungüentos, lo uno por no saber la »composicion de ellos, y no ser razon que en un tan gran »príncipe, y en tan grave caso se usase de remedios, sin sa»ber y entender lo que llevaban. Lo otro, porque no nos pa»reció conforme á razon usar siempre de unos mismos me»dicamentos en todos tiempos, edades y complexiones. Mas »viendo la fé que muchos tenian con estos ungüentos, y la »opinion general del vulgo, que á todos nos ponian culpa por»que no usábamos de ellos, y tambien que algunos médicos y »cirujanos que estaban presentes los habian esperimentado »en algunos graves casos; por esto nos pareció que se proba»sen y se usase de ellos conforme á la órden dada por el mis»mo moro, al cual de hora en hora estábamos esperando. Los »ungüentos se pusieron viernes y sábado antes que viniese. »El moro vino sábado á la noche á 9 de mayo. El domingo si»guiente vió curar á S. A. con sus ungüentos. El lunes los »puso con sus propias manos. Martes los tornó á poner el »doctor portugués. Todos estos dias, con haber mejorado S. A. »de todos los accidentes, la herida iba de mal en peor; por»que el ungüento negro la quemó, de manera que puso el »casco tan negro como una tinta: entendióse, que pues la »virtud iba mejorando, y la calentura disminuyéndose, que

»la falta estaba en los ungüentos, los cuales en la carne de »S. A., por ser delicada, no convenian. Acordamos dar con »los ungüentos y con el morillo al través, y él se fué á Ma»drid á curar á Hernando de Vega, al cual con sus ungüen»tos envió al cielo. S. A. se tornó á curar á nuestro modo, »como se dirá adelante. El sábado 21 de la caida, y 9 de »mayo, estuvo S. A., que ninguna señal tuvo que no fuese »mortal. Solo nuestra confianza era en la misericordia de »Dios, y estar S. A. en la edad, que no pasada de diez y siete »años. Tambien teníamos entendido que su pulso natural no »era muy fuerte. Este sábado en la tarde vino á palacio en »procesion la villa, y trajeron el cuerpo del bienaventurado »San Diego, cuya vida y milagros es tan notoria; metiéronle »en el aposento del príncipe, y llegáronsele lo mas que fué »posible, aunque aquel dia estaba tan fuera de sí S. A., y »los ojos estaban tan apostemados y cerrados, que daria muy »poca razon de lo que acaeció. S. M. visto esto, y porque el »doctor Mena, médico de su cámara, le dijo que S. A. sin duda »moriria, se partió de Alcalá entre diez y once de la noche con »una oscuridad y tempestad grandísima, y fuese á San Geró»nimo de Madrid, con la pena que todos podemos entender, »y á nosotros nos dejó en el mayor cuidado y trabajo del »mundo; pues allende de lo universal, que como criados y »vasallos teniamos por tener tan grave negocio en nuestras »manos; cada uno puede entender nuestra pena, principal»mente yo, porque el vulgo decia que en la primera cura no »habia hecho lo que convenia. Pues viendo que la tardanza »en un tan agudo mal era peligrosa, habiendo puesto á S. A. »viernes en la tarde seis ventosas y sajádole las dos de ellas; »habiéndose hecho el mismo viernes unos lavatorios de piernas »para divertir, y otros en la cabeza para humedecer y pro»vocar el sueño, y en las narices evaporatorios para lo mis»mo; habiéndose tambien el sábado tornado á hacer los mis»mos lavatorios; este mismo sábado se tornaron á poner »seis ventosas secas en las espaldas, y despues á la noche se »sangró con lanceta de las narices, y á las diez de la noche »se le tornaron á poner cinco ventosas. Fué Dios servido que

»con estos beneficios S. A. durmió esta noche en veces cinco »horas. A la mañana el pulso estaba con mas vigor y el de»lirio no tan grande. Con esta mejora domingo al amanecer »el duque de Alba despachó á S. M. al alguacil Malaguilla, »el cual llegó á Madrid á tiempo que habian sacado á nuestra »señora de Atocha en procesion, en la cual iban la mages»tad de la reina nuestra señora, y la serenísima princesa Doña »Juana, y alli les dió la buena nueva, con la cual SS. MM. »recibieron el contento que se puede entender. Domingo en »la noche durmió otro tanto, y asi el lunes y el martes. La »llaga, como ya está dicho, con todas estas mejorías iba de »mal en peor con los ungüentos del moro, pues para quitar »el calor grande que dejó el ungüento negro, que á nuestro »parecer era un gentil cáustico, miércoles á los 13 de mayo »se curó S. A. con unas hilas secas junto al casco, y en los »lábios de la herida se puso un poco de manteca de vacas, la»vada con agua rosada, y encima el emplastro de betónica. »Este dia tornó S. M. á Alcalá, estando ya S. A. en todo su »juicio, teniendo mediano sueño, aunque en los terceros »con el crecimiento no dormia tan bien. Los ojos, con ha»berse puesto fomentos y emplastros para que resolviesen »moderadamente, fué tanta la groseza de la materia, que no »pudiendo resolverse vino á madurarse, y primero en el iz»quierdo, que fué donde comenzó á correr y á estender la »erisipela. En las orinas siempre habia señales de crudeza, y »asi nos pareció á todos que S. A. tomase algun jarabe que »tuviese intencion de adelgazar y templar; y fuéle tomando »nueve ó diez dias. Jueves á 14 de mayo á la tarde se curó la »herida de la misma manera que el dia antes, y hallóse con »alguna materia y mejor. Viernes siguiente á las dos y media »la herida estaba con harta materia, los lábios mediana»mente colorados, gruesos, y mas juntos. Desde este dia »adelante se curó S. A. con los polvos de yreos á raiz del »casco, y en los lábios con su digestivo, y encima el emplas»tro de betónica. Cenó S. A. á las cuatro, porque esperába»mos la nueva accesion á las diez de la noche, mas ella se »anticipó tres horas, porque vino á las siete de la tarde. Es-

»tuvo el príncipe sin dormir todo el principio. A las tres de la »mañana bebió tres onzas de agua con una tablilla de manus- »christi, y con esto se tornó á dormir hasta las seis, que fué »á 16 de mayo; dormiria esta noche cerca de ocho horas. »Este dia, tocando todos el ojo izquierdo, nos pareció que »habia materia, solo el doctor portugués no la halló, aunque lo »tentó con mucha atencion. Acordóse que se deberia abrir con »una punta de lanceta; abriólo el doctor Pedro de Torres, y sa- »lió una materia gruesa y blanca: si se difiriera pudiera quedar »alguna rija en el ojo: el derecho no pareció por entonces tener »materia, y asi no se abrió. Este dia comió su alteza su ordina- »rio, durmió una hora despues de comer, despertó bueno, y »con poca calentura: curóse la cabeza cerca de las cuatro. En »todo iba la herida mejor; cenó á las cinco; á las ocho de la »noche se abrió el ojo derecho, y salió de él harta materia; »la misma necesidad tuvo de abrirse que el izquierdo. Este »sábado desde que su alteza despertó hasta que se curó el »domingo 17 de mayo por la mañana, la calentura estaba har- »to remisa. Tomó el jarabe, y tornóse á dormir hasta las »ocho, y á esta hora se curó de ambos ojos; la materia que »salió del izquierdo era gruesa, y como cascal; la del dere- »cho era mejor. Este dia comió á las nueve, y estuvo bueno »toda la tarde, sin dormir á mediodia; á las tres se curó la »cabeza, la cual estaba en todo mejor que el dia antes. Cenó »á las cinco, y púsose á dormir á las diez. Este dia hubo algo »de crecimiento, por lo cual durmió algo menos que la noche »antes; dímosle el jarabe á las cinco y media, á las ocho se »curaron los ojos, y el derecho se halló muy bueno, el iz- »quierdo no tal, por haber corrido á aquella parte mas canti- »dad de humor, por estar la herida hácia aquel lado. Comió á »las nueve dadas bien de su ordinario. Lunes á 19 de mayo »tuvo todo el dia harto poca calentura; la herida se curó á »las tres, siempre con mejoría; cenó entre cuatro y cinco; á »las ocho se tornaron á curar los ojos; el izquierdo estaba »bien hinchado, sin purgar ninguna cosa. Por esto el doctor »Torres metiendo la tienta por el orificio que habia hecho, sa- »có cantidad de materia algo delgada, con lo cual se bajó

»mucho la hinchazon, y su alteza abrió mas el ojo, porque »hasta entonces le abria poco, y con dificultad: el ojo dere- »cho iba bueno. Esta noche durmió su alteza cerca de diez »horas. Martes por la mañana se curaron los ojos, el derecho »se halló ya bueno, sin ninguna materia, y del izquierdo, »como se amplió el orificio, salió cantidad de materia, poco »menos de la que cabria en un huevo de paloma. Con esto se »bajó tanto, que casi se pudo abrir todo el ojo. Estuvo la »materia tan profunda, que fué acertado abrirse en dos veces, »y asi se debe hacer por el peligro que podria haber de rom- »per el ojo, poniendo la lanceta sin discrecion. Por lo cual »los que quisieron poner culpa al doctor Torres, porque hizo »esta apercion en dos veces, no tuvieron razon, porque él hi- »zo segun lo manda el arte. Este dia comió el príncipe á las »ocho de la mañana, durmió una hora á mediodia, y á las »tres de la tarde se curó la cabeza de esta manera: á raiz del »casco se ponian los polvos de yreos, sobre ellos unas plan- »chuelas con trementina lavada y polvos de mirra, y sobre todo »el ungüento de gumielemi de conciliador. Esta noche era de »crecimiento, y fué Dios servido que faltó: durmió mas de »ocho horas. Miércoles á 20 de mayo se curó de los ojos á las »ocho; en el derecho no se puso mecha, porque estaba bueno, »y el izquierdo harto mejor. Púsose en este una pequeña me- »cha, y encima el emplasto de diaquilon menor. Comió entre »ocho y nueve. La calentura era poca; por manera que cada »dia se veia la mejoria á la clara. A mediodia durmió un po- »co; á esta hora entró en los treinta y dos de la caida, y en »el veintiuno de la calentura, que sobrevino al onceno; á las »tres se curaron cabeza y ojos, y todo iba con la mejoría ya »dicha. Desde este dia se acordó se curase la cabeza por la »mañana: cenó á las cinco, durmió esta noche nueve horas. »Jueves 21 de mayo, á las ocho de la mañana se curaron ca- »beza y ojos, que iban con su mejoría; el ojo derecho sano, »el izquierdo estaba bien bajo, aunque con gran rubor en »los párpados; este dia hubo tan poca calentura, que á al- »gunos les pareció que no la habia: comió á las nueve su or- »dinario; á medio dia durmió una hora, y á las tres se curó

»el ojo izquierdo. Acabado de curar, su magestad se partió »para Madrid con gran contentamiento, dejando mandado á »don García de Toledo le avisase dos veces cada dia de lo »que sucediese. Cenó á su hora, recojióse á dormir á las diez, »y esta noche tambien faltó la accesion; durmió nueve horas, »y tomó el jarabe á las cuatro de la mañana. Viernes á 22 de »mayo á las siete, nos pareció á todos que su alteza no tenia »calentura (desde este dia no se pondrá todo tan particular- »mente como hasta aqui, porque seria gran proligidad; de lo »pasado se puede entender, que siempre se guardó la misma »orden en todo), y desde entonces nunca mas tornó la fiebre. »Cuando habia necesidad de algun liviano remedio, como era »alguna melecina ó algun lavatorio para los ojos, ó mudar en »ellos algun emplastro, se hacia segun la necesidad. La ca- »beza, como está dicho, iba con su mejoría adelante. Tambien »los ojos, aunque el izquierdo estuvo mas rebelde, y se tardó »mas en curar. Sábado á los 30 de mayo tornó su magestad á »Alcalá, y partióse el domingo siguiente para Aranjuez des- »pues de comer. Todos estos dias como su alteza estaba sin »calentura dormia diez y once horas de noche, por lo cual »no dormia á mediodia. Martes á 2 de junio, entre ocho y »nueve de la mañana, que era casi al fin de los cuarenta y »cuatro de la caida, y entraba en los treinta y tres de la aper- »cion, andando el doctor portugués tentando el casco con »un garabatillo, lo metió dos ó tres veces, y arrancó el cas- »co, saliendo al propio y forma de un corazon: todos quisié- »ramos que se detuviera algunos dias, y que el hueso saliera »de suyo sin hacerle fuerza; y asi tuvimos necesidad algunos »dias de dijerir y mundificar la herida. Desde el domingo á 7 de »junio se curó su alteza dos veces al dia. Desde que salió el »casco no se pusieron los polvos; usábase la misma mistura, »y en lugar del ungüento gumielimi se puso el emplastro ge- »minis. Como la erisipela habia ocupado toda la cabeza, dejó »en muchas partes pelado el cabello, y en muchos lugares »unas costras, las cuales daban comezon á su alteza. Tam- »bien estaba la cabeza tan súcia, mayormente alrededor de la »herida, de los ungüentos y emplastros que en ella se ponian,

»que le daba mucha pena, y no hacia ningun provecho á la »llaga. Por esto nos pareció que en las partes que se pudiese »usar de la navaja, se quitase el cabello lo mejor que ser pu»diese, y donde nò con la punta de la tijera, y las pústulas »se untasen con un poco de tocino gordo cocido en vino blan»co. De la navaja se aprovechó bien Ruy Diez Quintanilla, »barbero de su alteza, que en tres ó cuatro veces acabó de »quitar lo que era menester. Con la untura se fueron secan»do poco á poco las pústulas. Domingo á 14 de junio se le»vantó su alteza la primera vez, y asi lo hizo todos los dias »adelante, y en muy pocos sintió fuerzas en cuerpo y piernas. »En levantándose oyó misa, y recibió el Santísimo Sacra»mento. La cabeza se curó estos dias con unos polvos de ba»luastias sobre la carne; luego unas hilas secas, y encima »el emplastro de diapalma. En la cura de la tarde vimos que »las balaustias habian hecho una costrilla, y asi solamente se »curó con hilas secas, estendiendo en ellas un poco de un»güento blanco, y encima el diapalma. Otro dia á la hora de »la cura se halló caida la costrilla que habian hecho las ba»luastias; y porque la carne estaba muy crecida y esponjosa, »fué acordado se pusiesen sobre ella unos polvos de alumbre »quemado para que la consumiesen, porque sobre ella no se »podia hacer la cicatriz: sobre los polvos se ponian las hilas »secas, y encima de todo el emplastro de diapalma. Martes »á 16 de junio, cerca de media noche, tornó su magestad á »Alcalá. Miércoles siguiente á las ocho de la mañana se le»vantó el príncipe, y pasó al aposento de su padre, el cual le »recibió y abrazó con grande alegría, y luego se vinieron jun»tos al aposento del príncipe, adonde le curaron la cabeza »como la tarde pasada: los ojos ya no tenian que curar. Lue»go comió su alteza su ordinario, que era un pastel hecho de »pechugas de pollos. Antes de las cuatro de la tarde se tornó »á curar de la misma suerte en presencia de su magestad, el »cual se partió luego para Madrid, y dijo que enviaria á man»dar lo que se debia hacer acerca de la partida de Alcalá, »porque las calores eran muy grandes, y aquel tiempo suele »ser muy doliente, y su alteza se altera fácilmente del frio,

»y del ca or, por lo cual tenia voluntad de salir de allí. Como »la cicatriz iba tan de espacio, no pareció justo ponerle en ca»mino, estando la herida por encorar. Desde este dia se cura»ba conforme á la necesidad, ó una vez sola, cuando se ha»bian puesto los polvos de alumbre, ó dos veces cuando no se »ponian y era menester limpiar la llaga de alguna humedad. »Esta órden se tuvo despues que se trató de hacer la cicatriz, »comiendo la carne supérflua con los polvos de alumbre; otras »veces con hilas secas, y poniendo encima el emplastro gémi»nis; y otras lavando la herida con agua luminosa: con »lo cual naturaleza fué haciendo su cicatriz, y no es de ma»ravillar se tardase tantos dias en una herida tan grande, y »de donde salió tanto casco. Lunes, dia de San Pedro, salió »el príncipe á misa á San Juan Francisco, á la capilla del »bienaventurado San Diego, y entonces le mostraron su cuer»po, el cual habia estado fuera de su sepulcro desde el dia »que le llevaron á palacio hasta el último del mes de junio. »De ahí adelante todas las mas tardes salia su alteza á espa»ciarse al campo, caido el sol. Domingo á 5 de julio salió á »oir misa á San Bernardo; dijo misa nueva su maestro Ho»norato Juan, siendo padrino D. Pedro Ponce de Leon, obis»po de Plasencia. Comió su alteza en aquella casa su ordina»rio. De alli se fué poco antes de las cinco de la tarde á la »plaza mayor á ver las fiestas de toros y juegos de cañas que »se hicieron. En el aposento que los vió cenó á su hora, y an»tes de anochecer se tornó á palacio. Aquella noche entre diez »y once vino nueva, que la serenísima princesa de Portugal »estaba con calentura desde el viernes pasado. Lunes si»guiente vino licencia de su magestad para que se fuesen los »médicos y cirujanos que habian venido á la cura de su alte»za. Martes siguiente se pesó el príncipe para dar cuatro pe»sos de oro y siete de plata que prometió á ciertas casas de »devocion. Pesó en calzas y en jubon, con una ropilla de da»masco, tres arrobas y una libra. Estos dias se iba haciendo »la cicatriz, y para mas ayudarla se le ponian unos polvos de »albayalde, y unas hilas secas, y sobre ellas el emplastro gémi»nis. Jueves á 9 de julio se partieron los médicos y cirujanos,

»y quedamos los dos médicos de cámara Vega y Olivares, y »yo. Viernes á 17 de julio, estando la herida toda encorada, »partió su alteza de Alcalá, y fué á dormir á Barajas, donde »estuvo todo el sábado hasta poco antes de anochecer que »partió, y entró en Madrid cerca de las diez de la noche. La »herida estuvo con su parche hasta 21 de julio, cuyo dia an- »tes de comer se le quitó, y no se pusieron mas cosas sobre »ella. Por manera que desde la hora de la caida hasta el fin de »la cura, que fué cuando se quitó el parche, pasaron noventa »y tres dias menos tres horas.»

«En esta dolencia mostró el príncipe nuestro señor gran »devocion y cristiandad, porque allende que como cristianí- »simo príncipe confesó y recibió el Santísimo Sacramento en »todas las ocasiones que tocaron á su ánima; á la honra y ser- »vicio de Dios tuvo tanta cuenta, que ni la enfermedad, por »récia que fué, ni otra cosa le estorbó para que de esto se »descuidase: todo lo mas del dia entendia en rezar y hacer »oracion á Dios y á nuestra Señora, y en adorar las reliquias »que S. M. mandó allí traer, prometiendo de ir á visitar per- »sonalmente, dándole nuestro Señor salud, muchos lugares á »donde su Divina Majestad y la Sacratísima Reina del cielo »suelen mostrar sus maravillas, como á nuestra Señora de »Monserrate, de Guadalupe, y al crucifijo de Burgos y otras »casas de devocion. Ofreció, como he dicho, cuatro pesos de »oro y siete de plata. La primera cosa que S. A. vió en abrien- »do los ojos fué una imájen de nuestra Señora que estaba en »un altar frontero de su cama, á la cual devotísimamente hi- »zo oracion. Estuvo tanto en las cosas de Dios, que hablando »un dia (de los de mayor trabajo) con su confesor, le pidió »el Santísimo Sacramento, y respondiéndole que S. A. le ha- »bia recibido, dijo: eso ha ocho dias, y era asi puntualmente. »Por manera que para las cosas que tocaban á su ánima nun- »ca faltó: fué tanta su devocion, que segun S. A. cuenta, el »sábado en la noche á 9 de mayo se le apareció el bienaventu- »rado santo Fr. Diego, con sus hábitos de San Francisco y »una cruz de caña en las manos, atada con una cinta verde, y »pensando el príncipe que era San Francisco, le dijo: ¿cómo

»no traeis las llagas? No se acuerda de lo que respondió, mas »sí de que le consoló, y dijo que no moriria de este mal; y »así siempre tuvo S. A. grandísima devocion con el santo »Fr. Diego; y entonces prometió muchas y diversas veces pú»blicamente delante de todos de canonizarle. Mostró S. A. gran »obediencia y respeto á S. M., porque ninguna cosa de las »que el duque de Alva ó D. García de Toledo le decian en su »nombre dejó de hacer con gran facilidad aun en los dias del »delirio. Lo que á su salud cumplia hizo de la misma suerte, »siendo tan obediente á los remedios que á todos espantaba, »que por fuertes y recios que fuesen nunca rehusó, antes todo »el tiempo que estuvo en su acuerdo él mismo los pidió, lo »cual fué gran ayuda para la salud que nuestro Señor le dió. »La dilijencia y cuidado que todos sus criados tuvieron nunca »se vió jamás: tomaron todos ejemplo en la majestad del rey »nuestro señor, el cual mostró su real ánimo, juntamente »con tanta humanidad y devocion que á todos la puso. El du»que de Alva, que allí estuvo por mandado de S. M., ningu»na hora ni momento en tiempo de la necesidad faltó, vien»do siempre lo que se hacia, que como hombre acostumbrado »á tantos trabajos de cuerpo y espíritu, gobernando tantas ve»ces tantos ejércitos, se le hizo fácil lo que otros tuvieron por »inmenso trabajo, porque cierto todas las noches estaba ve»lando vestido sentado en una silla. D. García de Toledo, ayo »de S. A., desde el dia de la caida hasta el fin, tuvo tanto »cuidado y trabajo que fueron pocas las noches que se desnu»dó, y los mas de los dias juntaba á los médicos y cirujanos »en su presencia y daba órden en todo. Luis Quijada, su ca»ballerizo mayor, trabajó tanto que enfermó de una erisipela »y calenturas, y llegó á harto riesgo de perder la vida. Su »maestro Honorato Juan, con haber estado todo el invierno »diversas veces enfermo, y no estando aun bien convalecido, »no faltó dia de estar presente á las curas, comidas y juntas. »Para contar los trabajos que todos tuvieron, especialmente »los gentiles-hombres de la cámara y los mayordomos de »S. A., fuera menester una larga escritura, pues ninguno hu»bo que dias y noches reposase. Todos los demas oficiales y

»criados, cada uno en su oficio, hizo lo que humanamente »pudo. No sé yo si por sus vidas pudieran hacer mas, porque »segun las muestras ninguno hubo que no la perdiera por sal- »var la de su señor. El cuidado y dilijencia que tuvieron los »que á S. A. curaron no quiero decir, porque siendo uno de »ellos no parezca que alabo mis agujas. Solas dos cosas no ca- »llaré. La una, que aunque se ofrecieron algunas dudas, co- »mo las hay en todas las cosas que son de conjetura, porque »ninguno pretendia otra cosa sino solo la salud del príncipe, »en todas nos vinimos á conformar, tomando siempre el mas »sano y seguro parecer, tanto que jamás se han visto tantos »médicos y cirujanos tan conformes. Tampoco quiero callar el »peligro en que todos estuvieron por estar el vulgo ignorante »indignado contra ellos, lo cual entendió muy bien D. Fran- »cisco de Castilla, alcalde de casa y córte de S. M., al cual »cupo no pequeña parte de trabajo del mal de S. A. De nues- »tra parte se hizo lo que se pudo, juntándonos diversas veces »de noche y de dia á tratar lo que se debia hacer, no solo en »la presente situacion en que el príncipe nuestro señor esta- »ba, mas segun lo que podria suceder; y estaba tan preveni- »do todo que nunca se trató de remedios para el mal presen- »te, que no estuviesen ya pensados y aparejados muchos para »lo que podia suceder, y de esta manera nunca se perdió la »ocasion. Cuánto haya valido esto podrán juzgar los hombres »doctos en este arte, y cualquiera de buen entendimiento. »Con los demas no son menester cumplimientos, pues estan- »do ausentes han querido culpar á los que estaban curando á »S. A., que con muchos ojos miraban las cosas. A estos ta- »les su miseria les debe bastar por castigo, la cual es testigo »de su ignorancia. La muestra que en estos reinos se ha he- »cho, y el sentimiento que todos en general han tenido de la »enfermedad del príncipe, es tan notoria que no hay para que »yo la escriba. Los que tuvieren cargo de escribir la historia »de estos tiempos lo harán, pues es una de las señaladas cosas »que en ellos ha acaecido. Y no solo los súbditos de S. M. han »mostrado este amor, mas muchos que no lo son, los cuales »en la dolencia han hecho grandes oraciones á Dios por su

»salud, y con esta grandes alegrias. Esto debe S. A. á Dios, »pues le dió gracia de ser amado por todos: y así será justo »le dé gracias, pues le libró de una tan grande dolencia.»

«En esta enfermedad y convalecencia han venido tantos »grandes, duques, condes, marqueses y otros señores ilus- »tres, y caballeros, prelados, y embajadores, que seria pro- »lijidad nombrarlos: baste que no ha habido hombre de cuen- »ta (que no estuviese legítimamente impedido) que no vinie- »se á visitar á S. A.; unos á servirle en su enfermedad, »otros en la convalecencia, ofreciéndole sus personas, dando »muestras en el tiempo del trabajo de gran tristeza y en el »de la salud de gran contentamiento y alegría. Los médicos y »cirujanos que se hallaron en la cura del príncipe son los si- »guientes: desde el principio hasta el fin, el doctor Vega, el »doctor Olivares, el licenciado Dionisio Daza: desde el se- »gundo dia con los dichos, el doctor Juan Gutierrez de San- »tander, médico de cámara de S. M., y su proto-médico ge- »neral el doctor portugués, y el doctor Pedro Torres, ciru- »janos de S. M.; despues del descubrimiento del casco, el doc- »tor Mena, médico de cámara de S. M., y el doctor Vesalio, »insigne y raro varon; desde 6 de mayo el bachiller Torres, »cirujano de Valladolid, al cual, allende de la merced que »S. M. le hizo, como á los otros cirujanos, le recibió por ci- »rujano de su casa y corte, con el asiento ordinario, y con »licencia de tres años para que se esté en su casa, lo cual me- »recen muy bien su juicio y letras. No quiero alabar en par- »ticular á todos los que á S. A. curaron, pues todos ellos son »bien conocidos por sus letras y obras, y en las consultaciones »que se hicieron, y en tantos años que ha que ejercitan este »arte, cada uno ha dado muestra de sus letras.»

«Tuviéronse en esta enfermedad del príncipe nuestro se- »ñor pasadas de cincuenta juntas, y las catorce de ellas en »presencia de S. M. Y estas fueron de manera que ninguna »duró menos de dos horas, y algunas duraron mas de cua- »tro; y S. M. estuvo á ellas con una humanidad y atencion »notable, y preguntando á cada uno que decia que le decla- »rase los términos de la facultad que no entendia. Hacíanse

»las juntas de esta manera. S. M. se sentaba en una silla, y »á las veces rasa, y todos los grandes y caballeros detrás; »el duque de Alva y D. García de Toledo á los lados; los mé»dicos y cirujanos estábamos en forma de media luna; don »García nombraba al que habia de decir, y el mandado decia »su parecer, fundándose con las autoridades y razones que »sabia, y así nombraba á todos. Un dia, viniendo á mí la tan»da, me dijo D. García: decid vos, licenciado Daza, y »S. M. manda que no alegueis tantos testos, que fué muy »grande merced, y por tal la tuve: digo esto porque allí no »habia lugar de estudiar, y así se vió lo que cada uno tenia »estudiado.»

«Esta caida de S. A. estaba pronosticada muchos años ha»bia en esta manera. El príncipe de España Cárlos correrá »peligro de una caida de grados, ó de alto, ó de caballo, pero »de caballo menos. Y aunque yo tengo por burla todo lo mas »judiciario de la astrologia, todavía en lo que toca á naci»mientos y revoluciones del año se acierta algo. Todo es lo que »Dios quiere, el cual por su infinita misericordia, pues á es»tos reinos ha hecho tanta merced con la salud que al prínci»pe nuestro señor ha dado, sea servido de guardarlo largos »años, para que juntamente con S. M. los tenga en paz y en »justicia como hasta aquí, á honra y gloria de Dios, para »mayor aumento de nuestra santa fé católica. Amen.»

«Acabose esta relacion en esta córte y villa de Madrid, dia »del Señor Santiago á veinte y cinco de julio de mil quinien»tos sesenta y dos años.»

«Muy alto y muy poderoso príncipe.»

«Héla aquí la relacion que V. A. me mandó hacer del su»ceso de la herida de V. A., la cual si no va con aquel lengua»je y discrecion que debiera, eche V. A. la culpa al poco ta»lento mio; pero una cosa hay en ella: que en ninguna cosa »discrepa un punto de la verdad, que es lo que V. A. ha de»seado saber. Dios nuestro Señor guarde y prospere á »V. A. tantos años como puede, con el acrecentamiento de

»mas reinos, como los humildísimos criados de V. A. de»seamos.»

«Muy alto y muy poderoso señor.»

«Menor criado de V. A., que sus reales manos besa.»

«El licenciado Dionisio Daza.»

Creo que la autenticidad de este documento no dejará ninguna duda de ser falsa la idea, de que fué Vesalio quien curó al príncipe; cuya noticia han repetido casi todos los historiadores extranjeros y algunos españoles, tan mal informados como aquellos. Tambien se ha escrito que el príncipe de Parma D. Juan fué muerto de resultas de unos botines envenenados que le envió Felipe II; y un historiador refiere el caso del modo siguiente:

«La princesa de Evoli hizo presente al rey la gloria que se »habia adquirido Don Juan en la batalla de Lepanto, y el »mucho amor que le habian mostrado todas las naciones, es»pecialmente los españoles, que por sus hazañas le preferian al »mismo rey. Representóle el fausto con que recibió las acla»maciones del ejército en Granada, cuando los soldados grita»ron en su presencia, diciendo: *este si que es el hijo del empe»rador*; y finalmente su obstinacion en quererse hacer rey »de Tunez, y la pérdida de la flota que habia dejado tomar en »despique de no haber el rey favorecido sus designios. Con tal »arte pintó esta hembra estas cosas, que hizo creer al rey que »su hermano tenia algun designio contra su persona. Confir»móse mas en esto con el matrimonio de Inglaterra, penetran»do tanto su corazon estas consideraciones, que juzgaba no »estar segura su vida y estados, viviendo su hermano, y que »no debia perder tiempo en quitarle del mundo. Buscó modo »para enviar á Don Juan por medio no sospechoso unos boti»nes aderezados para que en su nombre se los pusiese. Don »Juan, sin recelo de tal maldad, se los puso el dia siguiente á »su recibo á las nueve de la mañana, y á las tres de la tarde »del mismo dia sintió una mortal flaqueza. Lleváronle á su »tienda, y los médicos le mandaron desnudar y acostar, y »aunque conocieron que estaba su vida en gran peligro, no pu»dieron adivinar su enfermedad. Esta duró cinco dias, y al fin

»de ellos murió en 1.º de octubre de 1578 en los reales de »Bruxe, y de allí fué llevado en hombros de los maestres de »campo de todas las naciones á la iglesia mayor de Namur, y »despues trasladado al Escorial.»

Esta otra falsedad está completamente desmentida con la relacion que de su muerte nos hace Daza al fólio 451, á la ocasion de aconsejar las sanguijuelas en ciertos casos de almorranas, en vez de sajarlas como acostumbraban los cirujanos en aquella época. Dice asi: «Este remedio de las sangujas es »muy mejor y mas seguro, que el sajarlas ni abrirlas con lan»ceta, porque de sajarlas algunas veces se vienen á hacer lla»gas muy corrosivas; y de abrirlas con lanceta lo mas comun »es quedar con fístula, y alguna vez es causa de repentina »muerte; como acaeció al serenísimo Don Juan de Austria; el »cual despues de tantas victorias (principalmente la batalla »naval, cosa nunca vista, ni aun oida en todos los tiempos »pasados) vino á morir miserablemente á manos de médicos »y cirujanos, porque consultaron (y muy mal) darle una lan»cetada en una almorrana, y proponiéndole el caso, respon»dió: *aquí estoy, haced lo que quisiéredes.* Diéronle la lance»tada, y sucedióle luego un flujo de sangre tan bravo, que »con hacerle todos los remedios posibles, dentro de cuatro »horas dió el alma á su criador; cosa digna de llorar y de gran »lástima. Dios se lo perdone á quien fué causa de tanto mal... »y mas adelante concluye: si yo hubiera estado en su servi»cio, no se hiciera un yerro tan grande como se hizo.»

Han presentado los extranjeros á Vesalio como el mas sobresaliente anatómico y cirujano que tuvo España, en la corte del emperador y de Felipe II; pero oigamos á nuestro castellano que sin negarle su habilidad como disector, dice de él á la página 232 de la segunda parte de su obra. «Ví el año de »1547, estando la majestad del emperador Don Cárlos en Au»gusta, abrir un empiemático al doctísimo Vesalio, el cual, »aunque hacia las secciones anatómicas milagrosamente (co»mo yo lo ví muchas veces), en las cirúrgicas era tardo, y »*asi casi me las cometia todas.* Abrió aquel entre la tercera y »cuarta, teniéndose siempre hácia arriba por guardarse de las

»venas y arterias que van entre costilla y costilla ; fué grande »la perfusion de sangre, y aunque penetró la pleura, no salió »nada de lo estravenado , y eso que se hicieron hartas dilijen»cias, y asi pereció.»

No es menos digno de elogio nuestro hábil cirujano Daza, por la impavidez con que supo arrostrar en Augusta los peligros de la peste en cumplimiento de su deber, cuando todos los cirujanos del emperador se escusaron de ir á curar á los apestados, siendo él solo el único que se prestó á tan humanitario servicio, con inminente riesgo de su vida. Oigase el caso que él mismo nos refiere en la primera parte de su obra, página 464 y siguientes.

«Estando en Alemania en la ciudad de Augusta, adonde »habia entrado el emperador Cárlos V la víspera de Santiago, »año de 1547.... comenzóse á picar la ciudad de peste, y co»menzáronse luego á hacer grandes preparativos para remediar »tan grande mal, y entre ellos mandó S. M. que se buscasen »fuera de la ciudad dos casas grandes bien apartadas, y que en »la una se recojiesen los alemanes heridos de la peste, y en la »otra los españoles, y que se les diesen cirujanos de su mis»ma nacion y todo lo necesario. Señalóse para ser curados »los españoles una casa grandísima, á medio cuarto de legua »de la ciudad.... cometió S. M. al duque de Alba que nombra»se un cirujano de los suyos para que residiese en aquella ca»sa, y que no saliese de allí.... El duque mandó llamar á un »cirujano de S. M. que se llamaba maese Vicente Sierras, »natural de Zaragoza (harto buen cirujano).... El maese Vi»cente, visto no solo el gran trabajo, pero grandísimo peligro »que en ello habia, escusóse lo mejor que supo; pero apretán»dole el duque que aquello mandaba S. M., y convenia á su »servicio, respondió que en ninguna manera lo haria: el du»que quedó sentido, y mandóle borrar de los libros del rey. »Mandó el duque lo mismo á otros cirujanos del rey que allí »estaban, mas viejos, y tuvieron justa ocasion de escusarse. »Asi S. E. me mandó llamar, y me propuso el negocio... y yo, »considerando que si Dios era servido que yo muriese, no me »lo escusaria el aceptar yo esto, ó dejarlo de aceptar, aunque

»consideré el grandísimo peligro de meterme en batalla con »una hidra invisible, determiné de aceptarlo. El duque me lo »agradeció mucho, y dió cuenta á S. M., etc.»

Por lo relacionado se ve que solo llamaron *á los cirujanos de cámara* para que asistiesen á los apestados, y que habiéndose negado todos, acudieron *últimamente* á Daza, quien les dió una leccion de honor, de patriotismo y de humanidad, al mismo tiempo que logró una nueva ocasion de probar su feliz acierto hasta en aquellas enfermedades cuyas causas son ocultas, y que no tienen una terapéutica segura, ignorándose los ajentes racionales que se pudieran poner en juego para combatirlas.

Dionisio Daza, sin embargo de ser médico y cirujano, se ciñó al ejercicio de la cirujía, en donde puso su esmero y aplicacion, y en prueba de ello se ve que en ninguna página de la obra donde nos refiere su vida, sus compromisos, y la historia de su práctica, nos dice haber ejercido mas que la cirujía, si se esceptua la asistencia que prestó á los apestados en la ciudad de Augusta. Esta conducta es por sí sola en mi concepto una de las cualidades distintivas de su mérito. Nadie conoció mejor cuanto estudio y desvelos son necesarios para llegar á poseer la medicina ó la cirujía. El compromiso de hacer pública su insuficiencia, determinóle á ser perito en una sola, y logró su objeto, haciendo en ella tales adelantos como se pueden ver en el discurso de su erudita y voluminosa obra. Digno es de particular mencion el método que adoptó para curar las heridas de armas de fuego; pues siendo estas armas descubrimiento enteramente nuevo, las enfermedades que de ellas resultaban no eran conocidas, y asi fué preciso cultivarlas desde principios del siglo XVI, y crear enteramente su terapéutica, no siendo posible recurrir á los libros de los árabes, ni de los griegos, para hallar preceptos curativos acerca de una dolencia que ellos no habian observado. Braunschweig, cirujano de Estrasburgo, á fines del siglo XV las trataba como venenosas, introduciendo en ellas trozos de tocino, y dando interiormente la triaca; *Juan de Vigo* atribuyó sus accidentes á la forma redonda de las balas, á la ustion, y á sus cualida-

des ponzoñosas, y por lo tanto las cauterizaba con un hierro encendido, con el ungüento egipciaco, ó con el aceite hirviendo. *Alfonso Ferri* de Faenza, cirujano de Nápoles, y médico despues del Papa Paulo III, sostuvo tambien que eran venenosas, no solamente ellas, sino el vapor que las balas comunicaban al cuerpo, cuando pasaban cerca. Esto no obstante, fué el primero que creyó útil la estraccion de los cuerpos estraños, á cuyo efecto inventó un instrumento, para poderlo verificar, sin desbridar las heridas, que ha sido llamado *Alfonsimo*. Asegura ademas que pueden existir las balas impunemente dentro del cuerpo muchos años, y que es necesario limpiar prolijamente las heridas. Maggi, maestro de Pareo, se opuso á la opinion de que las heridas de armas de fuego fueran acompañadas de quemadura ni de veneno: las dilataba por medio de torundas ordinarias, ó mediante la raiz de genciana, estraia los cuerpos estraños, empleaba tópicos suaves, como el aceite rosado, etc., daba buenos preceptos sobre las fracturas, y encargaba la amputacion en casos de esfacelo. La práctica de Maggi fué sostenida por Juan Bautista Carcano Leone de Milan, por Bartolo y por Falopio. Feliz Wartz, cirujano aleman, dulcificó algun tanto el tratamiento de las heridas de armas de fuego, asi por haber reducido la multitud, y corregido la grosería de los instrumentos estractivos de las balas, como por haber reformado el sedal, y tratado estas heridas por el método antiflogístico; á lo que se acomodó Guillemau, recomendando ademas el desbridamiento y la pronta estraccion de los cuerpos estraños.

Dionisio Daza, lo mismo que Andrés Vesalio, curaba al principio á los heridos en los campos de batalla, segun el método que entonces se seguia: rellenaban las heridas con lechinos empapados en trementina y aceite de sauco hirviendo, con lo que, segun él mismo confiesa, no solo mortificaban á los pacientes con vehementes dolores, de lo que resultaban accidentes perniciosos, sino que hacian las llagas sórdidas y pútridas. Pero un cirujano italiano, Micer Bartolomé, y despues Andrés Laguna, se presentaron en el campo curando á los heridos por un método mucho mas racional, y viendo sus bue-

nos resultados, lo adoptó Daza; con el cual logró enviar á la corte gran número de soldados curados completamente.

Asi pues, el capítulo que escribió sobre la curacion de estas heridas, fué de gran beneficio para los cirujanos de su época, y debe considerarse como un adelanto de importancia.

Este español, en fin, considerado en el siglo XVI, es uno de los hombres mas ilustrados que podemos presentar en la historia de la medicina; no sabemos dónde, ni de qué edad falleciese; pero debió llegar á una larga ancianidad, puesto que de 70 años escribia su obra; la cual tiene por título:

Práctica y teórica de cirujía en romance y en latin: primera y segunda parte, compuesta por el licenciado Dionisio Daza Chacon, médico y cirujano de S. M. el rey Don Felipe II. Valladolid, en casa de Ana Velazquez, 1609. Madrid, por Lucas Antonio de Bezmar, 1678, todas en fólio. La censura de esta obra está firmada por los doctores Olivares y Espinosa en el año de 1580; y en la licencia para las reimpresiones que se hicieron al principio del siglo XVII se espresa haberse hecho otras á fines del XVI. Ignoro en qué año salió á luz por primera vez. Las ediciones que he visto y poseo son las que dejo señaladas; pero es muy probable que se imprimiera poco tiempo despues de la censura.

La dividió el autor en dos partes, y cada una de ellas en tres libros, dando principio con una epístola nuncupatoria al lector, diciendo: que la razon que le movió á escribirla era el aprovechamiento de los que se dedicaban al arte y no á la especulacion, y asegurando que desde la edad de veinte años hasta los setenta que tenia, habia hecho constantemente un asíduo estudio teórico y práctico, asi en la paz como en la guerra y hospitales, en los tiempos saludables, como en los de peste, dentro y fuera del reino, leyendo muchos y muy diversos autores, conversando con hombres doctos, y dándose por esclavo al estudio; que nada menos se necesitaba para haber podido conseguir el fin que se habia propuesto. Manifiesta que no era codicioso de nombradía, sino que buscaba la utilidad que de los escritos se ha de seguir, por lo cual, añade, *me deleitan poco los médicos que demasiadamente se entretienen en la*

filosofía natural, y no llegan al remedio de los rendidos á la enfermedad. Acaéceles á estos lo que á las higueras locas que convidan con su verdor y frescura á cualquiera que las mira, y llegados á ellas, por su esterilidad las maldicen ¡Leccion muy sabia para aquellos que se curan principalmente de estudios estraños á la profesion que ejercen!

En el prólogo, despues de dar la razon de por qué escribia en su idioma nativo, y de hacernos una relacion circunstanciada de sus viajes, concluye: «Héos dado esta cuenta »para que las ocupaciones que os viniesen, no sean parte para »que dejeis de estudiar, pues haciéndolo será para que val»gais mas; que yo os doy mi palabra que el que lo hiciere y »saliere con ello, segun hay falta de buenos cirujanos, y la »habrá mas de aqui adelante, que ha de ser llamado y rogado »de señores y ciudades muy principales, como yo lo he sido, »y muy bien remunerado.»

En un largo prefacio, dividido en nueve capítulos muy interesantes, nos hace la historia de la cirujía, con una erudicion tan inmensa, que solo un hombre de su edad, y que tan bien habia aprovechado el tiempo, era capaz de desempeñar semejante trabajo. Espone en ellos, qué ciencia es la mas antigua, la mas noble, la mas cierta y dificil de cuantas hay; nos presenta las dificultades anejas á esta profesion; nos dá su definicion segun la autoridad de gran número de autores; nos habla de sus acciones, de los instrumentos que son necesarios, denominando todos los que en su época se conocian, del órden que se ha de seguir en el estudio, y de las condiciones generales y costumbres que debe tener el cirujano.

Despues de estos preliminares empieza el primer libro de la obra, con un tratado sobre las apostemas. Espone su esencia y definicion, divide los tumores en varias clases, nos habla de sus causas, terminacion, ora en flemon, erisipela, edema ó en escirro; hace variar su terapéutica segun la naturaleza del miembro donde se hallen, su organizacion, lugar, influjo y sensibilidad, siguiendo en todo esto las doctrinas de Galeno, de quien se deja ver era gran partidario: se ocupa luego de los medios para mitigar los dolores; aconseja para la

curacion las emisiones sanguíneas, las aplicaciones tópicas, los repercusivos, resolutivos y madurativos, queriendo ademas no se dejen de abrir los diviesos lo mas pronto posible, antes que llegue el pus á formar senos y mine las partes sanas, y concluyendo con los preceptos que se han de guardar cuando se llegue á dar salida á las materias.

En el libro 2.º trata del flemon, de sus causas, diagnóstico, pronóstico y método curativo; del divieso maligno; del carbunco; de la gangrena y del esfacelo; consagrando un capítulo á las amputaciones de los miembros, que aconseja hacer del modo siguiente. Póngase una ligadura muy apretada mas arriba del lugar por donde se ha de cortar, haciendo que los practicantes ó asistentes tiren antes hácia arriba del cuero, despues córtese hasta el hueso alrededor del miembro, aplíquese de seguida el cuchillo corvo candente, y cauterícense las bocas de venas y arterias, sin llegar á los bordes de la seccion. Luego siérrese el hueso con instrumento de menudos dientes, polvoréese la herida con caparrosa y sarcocola para hacer la escara mas gruesa, reúnanse los lábios bajando los tegumentos, pónganse luego unos paños de claras de huevos batidas con sangre de drago, bolo-arménico y acíbar, aplíquese un vendaje retentivo, y sitúese el miembro mas bien alto que derecho. Pero esta operacion, añade, no se hace sin gran peligro de morir el enfermo, y asi es necesario pronosticarlo antes, sopena de quedar infamado. Hablando luego de lo peligroso y dificil de las amputaciones por contigüidad, principalmente la del codo, refiere el caso siguiente de Vesalio. «Vi el año de 1554, estando el ejército de la ma»jestad del emperador Cárlos sobre Sandesier, que al ca»pitan Solis le quiso cortar el brazo por el codo, y con tra»bajar buen rato nunca pudo, y hubímosle de cortar cuatro »dedos mas arriba; y de estas cosas os habeis de apartar, »pues ninguna honra habeis de ganar con ellas.»

Pasa luego á tratar de los aneurismas, haciéndolos consistir en un tumor blando al tacto, formado de sangre arterial y causado por la dilatacion y relajacion de una arteria, ó por una solucion de continuidad en ella. Dice, que es necesario

ser muy docto y ejercitado para conocer esta afeccion, y en prueba de ello trae el caso que él presenció siendo practicante, de un hombre que tenia un aneurisma en el cuello, causado por dilatacion; y habiéndose juntado muchos y muy buenos cirujanos, creyeron que era un absceso muy supurado, y asi trataron de abrirlo; pero lo dejaron hasta que los licenciados Arias y Herrera, que eran cirujanos de cámara, y de los mejores de aquel tiempo lo viesen; los cuales fueron del mismo sentir, pero difirieron la operacion hasta el dia siguiente, en que conocieron ser el tumor aneurisma, librándose afortunadamente el enfermo de una muerte segura.

Daza propone para su curacion la ligadura. Buscaba la arteria en un punto distante del aneurisma; tomaba una aguja corva y enhebrada, la introducia por debajo del vaso y le ataba. Seguro ya de la hemorragia, abria el tumor, lo limpiaba, y curaba despues la herida por el método ordinario.

A la erisipela, herpes, edemas y otras enfermedades de la piel, consagra varios capítulos. Al hablar de las escrófulas ó lamparones, entre los varios medios que propone para su curacion, incluye la estirpacion, la cauterizacion ó la ligadura, cuando no se han podido resolver ni madurar, esponiendo mas adelante los peligros de estas operaciones, y haciendo relacion de aquellas sustancias á que los antiguos atribuian una virtud preservativa, con varias prácticas supersticiosas, á las que no dá crédito, pues dice, que aun cuando las recomendaban los autores, y el vulgo las creia, no estaban probadas.

Concluye este libro con varios capítulos consagrados á tratar de los lobanillos, escirros y cancros, en donde se estiende sobre sus causas, método curativo y operaciones.

El tercer libro trata *de los apostemas que vienen en los miembros particulares*: empieza por el hidrocéfalo, sus causas, señales y curacion, y sigue con las enfermedades de los ojos; las de los oidos; parótidas; polipos nasales; dolores de dientes y muelas, provenidos de inflamacion, para los que prescribe gran número de remedios; las inflamaciones de las glándulas sublinguales, de las amigdalas y campanilla, y en

qué casos se ha de escindir este órgano; las esquinancias; los medios de remediar á los asfixiados por submersion en el agua, ó por estrangulacion; el bocio, del cual dice que solo curó uno en toda su vida por medio de los cáusticos; las apostemas del espinazo, y las enfermedades de los pechos en las mujeres que crian; apostema de los riñones; ceática; apostemas de los órganos genitales; inflamaciones de los mismos y de la vejiga; apostemas del periné é intestino recto; almorranas y flujo hemorroidal; apostemas inguinales ó encordios; bubon pestilencial, en donde nos pinta este terrible azote, y los medios curativos que empleó cuando hubo de combatirle; la inflamacion y apostemas de la berga y de los testículos, y últimamente causas y curacion de los panadizos.

Segunda parte, que trata de la práctica y teórica de la cirujía, de todas las heridas en general y particular, compuesta por, etc.

En los seis primeros capítulos del primer libro de esta segunda parte, trata *de las heridas en general, de su definicion, especies y nombres, segun el miembro en que están*: establece quince indicaciones para poder formar el pronóstico: 1.ª de la magnitud de la herida: 2.ª de su figura: 3.ª de la sustancia de la parte donde está la herida: 4.ª del temperamento del individuo: 5.ª de la conformacion de las partes: 6.ª del sitio: 7.ª de la virtud ó fuerza vital de la parte: 8.ª del sexo: 9.ª de la edad: 10 de la temperatura de la atmósfera: 11 de la estacion del año: 12 del clima: 13 del género de vida del paciente: 14 de las circunstancias antecedentes del individuo; y 15 de los accidentes sobrevenidos despues de la herida. Esplica despues por menor cada una de estas indicaciones, y pasa luego á tratar del órden que se ha de seguir en las declaraciones judiciales, cuando sea el cirujano requerido por el juez, y del pronóstico que se ha de dar en las heridas de los órganos principales de la economía; teniendo por mortales las del corazon; las que interesan profundamente el cerebro y el tragadero; las del hígado, que afectan la vena porta; las del espinazo habiendo lesion de la médula; las de los pulmones; las de los intestinos delgados; las del estómago y riñones; las

que cortan las yugulares ó carótidas, y por último, todas las que comprenden á un órgano ó vaso importante para la vida.

El método curativo que aconseja es el siguiente: 1.º limpiar la herida y estraer los cuerpos estraños, escepto cuando se sospeche que su estraccion ha de causar un vehemente dolor, ó un flujo de sangre que ponga en peligro al paciente, pues en este caso es mas acertado dejar obrar á la naturaleza: 2.º unir las partes que están separadas, sea por costura, ó por otros medios que hagan su oficio: 3.º conservar estas costuras el tiempo que sea suficiente; y 4.º impedir los accidentes que se opongan á la curacion. Esplana luego cada uno de estos puntos, estendiéndose en la esplicacion de las costuras y sus diferencias; en los vendajes, en los medios de precaver y de curar los accidentes que sobrevengan al herido; en el régimen alimenticio, sueño y vigilia, etc., y en las señales del flujo de sangre y medios para contenerlo.

Pasa luego á tratar de las heridas de los nervios y contusiones, sus diferencias, accidentes, pronóstico y curacion, concluyendo con las heridas venenosas, y las causadas por el perro rabioso.

En el libro 2.º se ocupa *de las heridas de la cabeza, contusiones y fracturas*, empezando por su anatomía. Espone muy bien las heridas simples, en las que aconseja los aglutinantes para haber de cerrarlas sin que sobrevenga supuracion, y las contusas complicadas con fractura y causadas por contragolpe, dedicando varios capítulos á tratar de la operacion del trépano, de los casos en que está indicada, de sus consecuencias, y de los medios de corregir los accidentes que sobrevengan.

El 3.º y último libro está dedicado *á todas las heridas en particular de todos los miembros.*

Principia por las heridas del rostro, ojos y narices, aconsejando que en el caso de faltar estos órganos, no siendo posible regenerarlos, se hagan de oro, plata, lienzo encolado ó pergamino del mismo color, tamaño y figura que los naturales, sujetándolos con cordones; pero ya en su tiempo habia

quien regeneraba estas partes del modo que él á continuacion nos refiere. «Estando yo en Nápoles, dice, habia en la Cala- »bria un cirujano que restauraba las narices perdidas, y ha- »cíalo de esta manera. Quitaba todo lo calloso, como se quita »cuando curamos las curtas de los lábios ó de las orejas, y »luego en el morcillo del brazo izquierdo con una navaja, á lo »largo del brazo daba una cuchillada tan larga cuanto habia »de ser la nariz, y hacia que los enfermos metiesen alli la na- »riz, y ataba al brazo la cabeza, de manera que no se pudiese »revolver, y asi continuaba cuarenta dias, en los cuales ya »habia crecido en la nariz cantidad de carne, de la cual qui- »taba con una navaja lo que sobraba, y dejaba la nariz que »se echaba poco de ver la falta que tenia.» Continúa tratando de las heridas de los lábios, lengua y cerviz, y las de las ve- nas yugulares y arterias carótidas, en donde refiere la des- gracia acaecida á D. Luis Quijada, favorito de Cárlos V, que fué quien crió ocultamente al hijo natural del emperador, Don Juan de Austria. «Fué el caso, que estando en Nápoles los »caballeros españoles dispusieron un juego de cañas, en que »tomaron parte algunos italianos. Uno de estos no supo alzar »la lanza, y fué á dar en la parte derecha del cuello de Qui- »jada, cortándole las venas yugulares y arterias carótidas: »acudieron á su cura maese Francisco de Zaragoza, cirujano »del emperador, y otros muchos de la ciudad, pero ningun »remedio aprovechó. Tuvo amagos de desmayarse, y enton- »ces el flujo empezó á ceder, durmióse luego, y cesó de un »todo, logrando el enfermo ir cada vez mejor de su herida, »hasta que sanó........ Este mismo Quijada murió de resul- »tas de un arcabuzazo que le disparó un moro al ir á reco- »nocer la fortaleza de Seron, cuando el levantamiento de Gra- »nada. La bala le entró por la mitad del hombro, y como los »cirujanos entonces no habian visto curar las heridas de ar- »cabuz, creyeron que todo el buen resultado de ellas consis- »tia en estraer la bala; asi es que le hicieron varias dila- »taciones de las que le sobrevinieron accidentes mortales, *»cuando con la bala en el cuerpo podia haber vivido muchos »años.»*

Enterado Felipe II de este suceso escribió á Daza por su misma mano, para que desde luego se trasladase desde Madrid al punto donde se hallaba D. Juan de Austria; lo que efectuó encontrando á Quijada en tan mal estado, que no duró mas su existencia que dia y medio despues de su llegada, habiendo mandado decir al rey este caballero, *que de siete aberturas que le habian hecho para sacarle la pelota*, *venia á morir mas que del arcabuzazo.*

Continúa tratando de las heridas del tragadero, tráquea, y de las simples y penetrantes del pecho; de cuándo y cómo conviene abrir el empiema; de las heridas del pulmon; de las del vientre é intestinos, y de las de cada uno de los órganos contenidos en la cavidad abdominal, concluyendo la obra con un tratado sobre las heridas de armas de fuego, en donde prueba, contra el sentir de los cirujanos de su época, que no eran venenosas ni combustas, refiriendo varios casos curiosos en prueba de su opinion. En su método curativo critica la práctica de cauterizar estas heridas, y aconseja la estraccion de los cuerpos estraños, sino se teme causar daño, pues en este caso quiere se deje la bala, diciendo: « Si quereis que os diga »una verdad con juramento, os aseguro que millares de he»ridos que he curado, muchos mas sanaron de los que les »dejé las balas en el cuerpo, que no de los que se las saqué, »y asi si las podia sacar con facilidad, lo hacia, sino, las de»jaba, porque de no sacarlas, nunca tuve mal suceso, y de »sacarlas, muchos.»

Aconseja igualmente que se ponga al herido en la posicion que tenia cuando lo hirieron, para que los músculos no tomen otra postura que cierre el orificio de la solucion de continuidad; quiere que se meta el dedo por la herida para percibir mejor el cuerpo que está dentro, ó por lo menos que se procure que la tienta sea de un grueso proporcionado; últimamente, el método que aconseja en la cura es el de las heridas por contusion, limpiar, enjendrar carne, facilitar la cicatriz, y corregir los accidentes.

He presentado esta lijera idea de la obra de Dionisio Daza, para que se juzgue cuán injustamente se olvidan de mencio-

narla los extranjeros, cuando su lectura suministra muchas luces, no solo con respecto á casos históricos, sino tambien para saber positivamente hasta qué grado llegaron los conocimientos quirúrgicos del siglo XVI.

JUAN CALVO.

Natural de Valencia, en cuya Universidad estudió y se graduó de doctor, habiendo obtenido despues una cátedra de botánica, que desempeñó por algun tiempo con general aplauso. Pasó luego á Montpellier, y en su escuela enseñó cirujía: no sabemos cuanto tiempo permaneció en aquel magisterio; mas por los años de 1568 se hallaba de vuelta en su patria, ocupando una cátedra de cirujía, y segun se espresa en el prólogo de la primera obra, que se imprimió en 1580, *determinó escribirla despues de haber leido doce años esta facultad en la escuela valenciana para satisfacer la voluntad que le tenian no solo los cirujanos que habian sido sus discípulos, sino otros tambien que le consultaban las dificultades que hallaban en la práctica.*

Juan Calvo fué uno de los mejores cirujanos que florecieron á fines del siglo XVI. Las obras que imprimió son las siguientes:

1. *Primera y segunda parte de la cirujía universal y particular del cuerpo humano.* Sevilla, 1580, en 4.º Madrid, 1626, en fólio; idem, 1657, en fólio; idem, 1674, en fólio. Valencia, 1690, en fólio.

Divídise esta obra en dos tratados:

Primero, *Anatomía verdadera del cuerpo humano.*

Segundo, *Del morbo gálico, en el cual se enseña su orígen, causas y curacion, el modo de hacer el vino santo, dar las unciones, y corregir sus accidentes.*

El autor apoya la opinion de que este mal fué traido de la América por los años de 1493; pero nada nos dice de nuevo sobre lo que Ruiz Diaz de Isla y otros, copiando á este, nos han referido. Esta obra tuvo tal aceptacion, que no obstante el crecido número de impresiones que de ella se hicieron, fué

buscada y recomendada en siglos posteriores, haciéndose en este tan rara que con dificultad se encuentra un ejemplar.

2. *Cirujía de Guido Cauliaco con la glosa de Falcó, nuevamente corregida y enmendada; muy añadida, y declarados los vocablos oscuros que en ella habia, con un tratado de los simples.* Valencia, por Pedro Patricio, 1596, en fólio.

Esta obra se reimprimió en Madrid año de 1658, en fólio, corregida y anotada por el doctor Fernando Infante de Aurioles, médico de Alcalá, y natural de Carrion.

TOMAS ALVAREZ.

Médico portugués. Escribió:

Regimiento para preservar de la peste. Coimbra, 1569. Lisboa, 1580.

De esta obra hacen mencion Alberto de Haller y nuestro Villalba en su Epidemiologia, pág. 109.

LUIS OVIEDO.

Boticario en la villa de Madrid. Escribió:

Método de la coleccion y reposicion de las medicinas simples, de su correccion y preparacion. Madrid, por Alfonso Gomez, 1581, en 8.º; idem, por Luis Sanchez, 1595, en 4.º; idem, idem, 1609, en fólio.

En la segunda edicion se añadió el tercer libro; *en el cual trata de los lectuarios, jarabes, píldoras, trociscos y aceites que están en uso.*

Está dedicado al doctor Andrés Zamudio de Alfaro, médico de cámara de Felipe II.

Esta obra es una farmacopea de los medicamentos compuestos. Por no estar conformes los pareceres acerca del número y dosis de sus componentes, se determinó el autor á escribir este tratado, *presentando lo mas cierto que habia en el particular, y consultando á la esperiencia y autoridad de los graves autores.*

Segun D. Nicolás Antonio escribió otra obra, titulada:

Tratado de botica. Madrid, por el mismo Sanchez, 1621, en fólio.

VICTORIAN ZARAGOZANO.

Nació en el pueblo de Alborton por los años de 1545. Fué hijo de Miguel Zaragozano y de García Zapater, de linage esclarecido. Completó el curso de filosofía, y recibió el grado de bachiller en artes y el de doctor en medicina; dedicóse ademas á otras ciencias, principalmente á la astrología y matemáticas, en las que adquirió muchos conocimientos. Las obras que publicó fueron estas:

1. *Repertorio de los tiempos, compuesto por Juan Aleman, doctor en medicina, corregido y enmendado por el doctor Victorian Zaragozano. Contiene las conjunciones, oposiciones, cuartos ó quintos de la luna, hasta el año de* 1610. Zaragoza, 1583, en 8.º

2. *Lunario y repertorio de los tiempos que sirve á toda Europa, calculado y compuesto al Meridiano, y elevacion del Polo de la muy insigne y real ciudad de Zaragoza, que sirve hasta el año de* 1910, *dedicado al serenísimo señor don Felipe de Austria, príncipe de Asturias.* Zaragoza, 1584, en 4.º; idem, 1587, en 8.º

Al principio de esta obra se hallan las armas del autor, que son cuatro bastones y dos columnas con bayas y capiteles, puestas en aspa y en la cabeza del escudo, y dentro de él un castillo con puertas y dos ventanas, con sus torres; todo en campo de plata y azul.

3. *Lunario y discurso del tiempo sobre el año de* 1592, *calculado al meridiano y elevacion del Polo de la ciudad de Zaragoza.* Zaragoza, 1592, en 8.º

4. *Lunario y repertorio de los tiempos, que sirve para toda Europa, dedicado al rey don Felipe, con el arte del Cómputo castellano.* Zaragoza, 1594, en 4.º; idem, 1599, en 8.º

5. *Compendio breve de la cura de la peste, con la cual cada uno se puede curar sin consulta de médicos, recopilada de muchos autores.* Zaragoza, 1597, en 8.º

En la Atlanta del marqués de San Felices, canto 7.º, pá-

gina 203, se hace mencion de este español, diciendo que escribió diferentes obras de matemáticas y poesia, que no se llegaron á imprimir.

Fernando Valdes.

Natural de Sevilla, segun parece. Estudió la medicina en la Universidad de Alcalá de Henares; se graduó en ella de doctor, y fué catedrático de la misma, como lo manifiesta en la dedicatoria de su obra. Despues fué tambien catedrático de prima en la escuela de Sevilla. Escribió el siguiente tratado:

De la utilidad de la sangría en las viruelas y otras enfermedades de los muchachos. Sevilla, por Fernando Diaz, 1583, 4.º A este libro se halla unido el mismo tratado en latin, impreso en el propio año y lugar.

Están dedicados á D. Mateo Vazquez de Lacca, arcediano de Carmona, y canónigo de Sevilla.

El motivo que movió á Valdés á escribir esta obra fué la publicacion de un anónimo en Sevilla, que aseguraba haber sido la causa de la muerte de muchos niños que habian padecido viruelas, el haberlos sangrado. Valdés trata de probar que es útil sangrar á los muchachos, asi en las viruelas, como en otras enfermedades eruptivas.

Se conoce que este sevillano era hombre instruido, pues cita con frecuencia y oportunidad, y apoya su opinion en la de los principales autores griegos, árabes, latinos y regnícolas.

Al fin del escrito castellano se hallan unos versos de Don Diego Giron en loor del autor.

Valdés era tambien aficionado á la poesia.

Bartolome Hidalgo de Aguero.

Doctor en medicina, y peritísimo cirujano, natural de Sevilla, en cuya ciudad siguió sus estudios: fué discípulo de los doctores Cueva y Quadra, cirujanos de gran nombradía en

su época. Concluida su carrera empezó á ensayar un nuevo método de curar las heridas, al cual llamó *via particular*, y que consistia en no dilatar las heridas, ni trepanar, ni tampoco usar de los digestivos, sino los medios de unir las partes separadas, los desecantes y aglutinantes, y poner las heridas á cubierto del contacto del aire atmosférico. Los felices resultados que desde luego empezó á obtener por este medio, llegaron á darle tanta fama, que segun refiere su yerno ya no temian los valentones de Sevilla herir y ser heridos; sino que llenos de osadía decian como por refran al acometer en sus desafíos, *á Dios me encomiendo, y al doctor Hidalgo de Agüero*, acojiéndose á él como al áncora de su salvacion.

Desempeñó en la Universidad de su pueblo una cátedra de cirujía, y tuvo discípulos que le honraron en sus escritos, y fueron grandes partidarios de su nuevo método. Uno de ellos fué Pedro Lopez de Leon, el cual refiere en su obra quirúrgica sobre las apostemas, que en el espacio de cuatro años que practicó con él en Sevilla, habia curado mas de tres mil heridos, y á la pág. 223 añade, que la causa porque Hidalgo, su maestro, se apartó de la marcha seguida de todos los cirujanos antiguos y modernos fué, que habiendo observado que en el hospital llamado del Cardenal se le morian al doctor Cuevas de cada treinta heridos los veinticinco, procuró remediar este desastre, convencido que la mayor parte sucumbian á consecuencia de las operaciones. Asi, pues, habiendo fallecido el referido Cuevas, y obtenido su discípulo Hidalgo la plaza de cirujano del hospital, empezó este, á presencia de los mismos estudiantes de su escuela, á ensayar *su via particular*, dejando las legras, trépanos y demas instrumentos férreos, y vistos sus buenos efectos, fué limando y perfeccionando su método hasta que halló lo que deseaba.

Sin embargo de los públicos y felices resultados que diariamente presentaba su práctica á la consideracion de los cirujanos, no por eso dejó de esperimentar las impugnaciones y crítica de los partidarios de la rancia costumbre de la *via comun*. Fragoso fué uno de los que arguyeron en contra de su nueva práctica, aunque no con tan sólidas razones como

alega Hidalgo en la réplica que le hizo. Se puede decir que el tiempo y la esperiencia no solo han coronado al médico de Sevilla como victorioso en la lid científica que sostuvo, sino como á príncipe de su método de la *via seca ó particular*, dado á luz mucho mas de un siglo antes que el que publicó César Magato en su obra *De rara medicatione vulnerum*, impresa en 1733, y en la que á pesar de hallarse copiadas las doctrinas del español, ni siquiera se le menciona. Empero, pues que tanto se ensalzó esta obra, y tanta fama valiera á su autor, mucha mayor le es debida á nuestro Hidalgo, que llevado de un recto juicio y amor á la humanidad, fué el primero que puso en práctica el mismo método, y con él consiguió dar vida á muchos desgraciados, que de otra suerte hubieran perecido.

Hidalgo falleció en Sevilla despues de una larga y afortunada prática, á los 67 años de su edad, en el de 1597: su memoria debe vivir á la par de la de los mas esclarecidos varones de nuestra profesion. Todos sus escritos se dieron al público en un tomo en fólio por el profesor D. Francisco Jimenez Guillen, yerno del autor, bajo este título:

Tesoro de la verdadera cirujía y via particular contra la comun; *compuesto por el doctor D. Bartolomé Hidalgo de Agüero, médico y cirujano, con la cual se hace un perfecto cirujano.* Sevilla, 1604, en fólio. Barcelona, 1624, en 4.° Valencia, 1654, etc.

En esta obra que publicó el citado Guillen despues de la muerte de Agüero, se hallan unos versos latinos de aquel en alabanza de su autor, y dos sonetos anónimos, que uno de ellos es el siguiente:

Doctor ilustre, honor del patrio nido
De Hidalgo, y Agüero por renombre,
Y tan Hidalgo en trato como en nombre,
Por agüero de Apolo habeis nacido.
Porque tanto en su esciencia habeis sabido,
Que perplejo y confuso cualquier hombre
Duda á cual de los dos primero nombre,

Por haber nueva esciencia introducido.
Vos sois lo que pudiste ser vos solo,
Si postrero ó primero no se prueba;
Que postrero no sois mas que primero.
Lo uno y lo otro sois: primero Apolo,
Porque sois inventor de esciencia nueva,
Segundo Apolo por nacer postrero.

Esta obra contiene las materias siguientes:

1. *Avisos de cirujía contra la comun opinion.*

En esta primera parte presenta el autor su nuevo método, probando que en el tratamiento de las heridas, en general se debe proscribir *la via comun digeriendo*, y adoptarse la *particular*, ó sea *desecando.* Salió á luz la primera vez en Sevilla, año de 1584.

2. *Tratado de las evacuaciones tocantes á los casos de cirujía.*

Habla en él de cuándo, y en qué circunstancias se ha de purgar á los enfermos en los casos de cirujía.

3. *Tratado de la sangría.*

En este se ocupa de los casos en que se debe recurrir á las emisiones sanguíneas en las enfermedades quirúrgicas, concluyendo con un epítome de anatomía por preguntas y respuestas.

4. *Tratado de las heridas en universal y particular.*

Principia este manifestando que no es doctrina moderna la de curar las heridas por *la via seca ó particular*, puesto que Galeno y Cornelio Celso la habian adoptado; y que asi este método estaba fundado en autores graves, y no menos confirmado con evidentes razones. Despues nos refiere cómo se han de tratar las heridas de cabeza, y los remedios que se han de poner en práctica para ello.

5. *Fundamento y preceptos de la via particular.*

Trae veinte y ocho preceptos, poniendo por fundamento en el primero que todo cirujano ha de guardar tres cosas: 1.ª que cure presto: 2.ª que cure sin dolor: 3.ª que aparte y prevenga todo peligro. El 2.º precepto es que se aguarde á la

naturaleza, como la principal artífice, juntando las partes separadas de la herida: 3.º que se quiten las cosas preternaturales: 4.º que se conserven las fuerzas naturales: 5.º que no se use de instrumentos de hierro para la cabeza: 6.º que se use de medicinas capitales, que son de mayor eficacia que los instrumentos: 7.º que se cure con medicinas que aglutinen, y en caso de emplear las digestivas, que sean *conservativas* y no *putrefactivas*: 8.º que se cosa ó apunte la herida que no se puede juntar: 9.º que se desangren las heridas hasta que queden limpias: 10.º que se purgue al herido de cabeza al principio: 11.º que se sangren todos los heridos en el principio: 12.º que no se apunten nervios ni tendones ni se liguen fuertemente: 13.º que no se cierren todas las heridas de la cavidad vital y natural despues de desangradas y apuntadas: 14.º que en toda herida de la cabeza se lave la parte con vino tibio, y no se aplique la clara de huevo: 15.º que toda fractura de brazo ó pierna se cure como las fracturas de la cabeza, y no se le pongan tablillas ni caja: 16.º que no se contengan desde luego las hemorragias con costura, lechinos, atadura ó cauterio: 17.º que las heridas de cabeza hechas con instrumento cortante se curen por primera intencion, ó con el dijestivo conservativo cuando fuesen hechas con instrumento contundente: 18.º que en las dichas heridas de cabeza no se dilate ni se haga separacion del pericráneo: 19.º que en toda herida, ya sea fresca ó vieja, se ha de sangrar: 20.º que no se hagan contra-aberturas en las heridas de pecho: 21.º que en las heridas del rostro se quiten los puntos al tercer dia, dándolos en las vizmas: 22.º que se den á los heridos caldos de pollo: 23.º que todas las cavidades de heridas de cabeza se dilaten, y despues de desangradas se junten los bordes, caso de no haber fractura: 24.º que se procure en las heridas de cabeza que no penetre el aire: 25.º que no se tema el color negro que tome el cráneo cuando no vaya acompañado de accidentes malignos; pero que en este caso es señal mortal: 26.º que en las contusiones se use de ventosas secas y sajadas, cuando no hubiese herida ni hueso quebrado: 27.º que se quiten en toda herida ó contusion las cosas que impidan la

aglutinacion, para juntarla: 28.º y último, que no se use la clara de huevo en las heridas del rostro, pues aunque aglutina, las hace callosas y casi fistulosas, ni se aplique tampoco el aceite rosado, porque es inútil.

6. *Breve suma de las razones de la via particular, y contradicciones de la via comun, y respuestas que hacen fuertes las razones particulares.*

En este tratado presenta los argumentos de los partidarios del antiguo método, respondiendo brevemente á ellos.

7. *Antidotario general de ambas vias.*

Es una recopilacion de varios emplastos, ungüentos, linimentos, etc., y otros simples, dosis y modo de usarlos.

8. *Suma de las proposiciones de cirujía que el licenciado Fragoso dice que enseña, contra unos avisos que yo hice imprimir el año pasado de 1584.*

En el prólogo á esta impugnacion dice Hidalgo que no hubiera emprendido semejante trabajo, sino fuera por evitar la nota de que quedara su doctrina reprobada, y puesto que su intencion nunca fué dar muestras ni hacer ostentacion de su injenio, ni menos dejar perpétua memoria de sí, sino del provecho y bien de la república; que por lo tanto habia determinado combatir la impugnacion de Fragoso, «primeramente, continúa, por declarar mi intencion, que es la que »tengo dicha, y lo segundo por mas fortalecer con razon y »esperiencia mis proposiciones y avisos, probando ser ciertos y verdaderos; á los cuales con injusto nombre y título »llaman pseudo-preceptos, pues dado que conforme á razon »la práctica ordinaria se puede usar (aunque con mucha dilacion de tiempo, y por tanto con gran peligro del enfermo) no hay razon alguna por donde cierre tras sí la puerta, »no dando lugar á la particular, mayormente no siendo consecuencia siempre verdadera, esto es, contra la comun; luego »por el consiguiente es falso; porque muchas cosas vemos en »medicina estar reprobadas en nuestros tiempos que en otros »han estado en comun uso de todos. Tambien, no por haberse »dejado de usar muchas medicinas antiguamente de los famosos autores celebradas, por eso son dignas de reprobacion,

»sino es que damos en cara á Hipócrates su Pemplio, y Eleboro »negro, y las purgas en enfermedades agudas de él tan usadas, »las cuales en nuestros tiempos ninguno osa tocar. Asi que, »concluyo, no haber perpetuidad en esto como tampoco en las »demas cosas. Por lo cual, un doctor grave, admirándose de »esta variedad y mudanza de las medicinas, agudamente dice: »Cuántas purgas, antídotos, emplastros, ungüentos, trocis»cos, emolientes y otras de esta manera, tenidas de Dioscó»rides, Galeno y otros célebres y famosos médicos en grande »precio y estimacion, ahora de todo punto se han dejado de »usar; de tal manera que es semejante el estado y mudanza »de las cosas á las de los vocablos (1). Porque de la manera »que dijo el otro de ellos, así nosotros podemos decir que »muchos remedios se volverán á usar que ya han caido, y los »que ahora usamos y traemos entre las manos caerán, si el »vulgo y razon quisieren; los cuales son los dos escelentes ins»trumentos con que los médicos doctos inquieren, reprenden »y enseñan. Por lo cual, discreto lector, no debe causarte ad»miracion esta novedad contra la comun, antes discretamen»te la recibe con el ánimo, buen celo y deseo con que yo te »la ofrezco, que es de aprovechar y servir al bien comun de »la república.»

Principia el libro de la defensa de sus proposiciones, dirigiéndose á Fragoso en estos términos:

«Licenciado: notísimo es á todos que el ciego que asi na»ció y lo está, mal puede juzgar de colores, y pues asi lo es»tais, ¿cómo se puede sustentar lo que decís que enseñais »contra mis avisos, careciendo de todo punto de su intelijen»cia y genuino sentido? Abrid, abrid los ojos, que ya no po»deis pretender ignorancia, pues hay otra cirujía distinta de »la que vos sabeis.» Despues de esta fraterna comienza á defender cada una de las proposiciones que Fragoso le criticó.

---

(1) Multa renascentur, quæ jam cecidere, cadentquè,
Quæ nunc sunt in honore vocabula, si volet usus
Quem penès arbitrium est, et jus, et norma loquendi.
(Horat., art. poet.)

Cualquiera que lea esta controversia no podrá menos de conocer que Hidalgo de Agüero tuvo razon, y que su doctrina fué como el preludio, digámoslo asi, de una nueva práctica quirúrgica, aunque ya columbrada y puesta en uso por otros cirujanos españoles, entre ellos Arceo, como ya hemos dicho.

9. *Tratado de la definicion de cirujía y de los apostemas en general.*

Este tratado es una pequeña obra elemental de cirujía en preguntas y respuestas; no ofrece cosa digna de particular mencion.

10. *Tratado de la anatomía del cuerpo humano.*

Es un compendio bastante reducido de anatomía, que tampoco ofrece nada de particular.

11. *Tratado de la historia del ojo.*

Con este título hace el autor la descripcion anatómica del órgano de la vista.

12. *Tratado de apostemas.*

13. *Tratado de la definicion de úlcera y de sus diferencias.*

14. *Tratado de fracturas.*

15. *Tratado de dislocaciones.*

Estos son unos trataditos elementales de cada una de estas especialidades.

16. *Tratado de la peste.*

De dos maneras dice el autor que puede ser la cura de la peste, preservativa y curativa; en la primera aconseja la fuga de los lugares apestados, y todos los demas medios recomendados por los antiguos y por los modernos que escribieron sobre el particular antes que él: en la segunda tampoco se diferencia de estos, pues ensalza las medicinas cordiales, el mitridato y varias confecciones, queriendo que si la landre ó bubon se mostrase en la garganta, se sangrase al enfermo de la vena safena del brazo correspondiente al tumor; si en el axila, de la basilica del mismo brazo; si en la ingle, de la safena del pie correspondiente, y últimamente, si en ambas axilas ó ambas ingles, de los dos miembros respectivos; despues de lo

cual administraba los sudoríficos y derivativos al conducto intestinal.

17. *Tratado del tabardillo.*

Se ocupa este tratadito de las señales del tabardillo, pronóstico y método curativo, consistente en emisiones, sangrías, dieta poco tenue, el uso de los ácidos de lima, limon y naranja, jarabes antipútridos compuestos con el ácido de la cidra, lavativas atemperantes, purgantes preparados con el cocimiento de tamarindos, cordiales, fricciones generales y ventosas. Ultimamente, si antes ó despues del dia 14 no hubiese hecho la naturaleza una evacuacion espontánea por cámaras, sudor ó epistasis, juzga conveniente volver á purgar al enfermo con la infusion de agarico. Concluye esponiendo los medios que empleaba para correjir los accidentes que se presentaban despues de la fiebre, principalmente el delirio, en cuyo caso aconseja, despues de ensayar todos los recursos racionales, como último remedio y pronosticando el peligro, sacar tres onzas de sangre de la frente.

LUIS DE LEMOS.

Natural de Fronteira, en Portugal (segun dice Cardoso), doctor y catedrático de filosofía de la Universidad de Salamanca, despues médico de Llerena, y últimamente de cámara del rey de Portugal: escribió una obrita curiosa sobre el arte de pronosticar en las enfermedades, titulada:

1. *De optima prædicendi ratione libri sex*: á la que añadió un juicio crítico sobre las obras de Hipócrates: *Judicii operum magni Hippocratis, liber unus.*

De este escrito hace mencion Sprengel (1), confesando no haberlo visto él ni ninguno de los literatos mas célebres; tambien Grunner (2) dice lo mismo, y es bien estraño, puesto que no solamente se imprimió en Salamanca en 1584 en 4.º y en

(1) Tomo 3.º, pág. 17.
(2) Censura de las obras de Hipócrates, págs. 31 y 32.

fólio en 1588, sino tambien en Venecia en 1592, cuya edicion podian haber leido, ya que no la española. Igualmente le cita con elogio Pinel, y á la verdad es acreedor á toda alabanza, pues entre los escritores que han analizado las obras de Hipócrates para averiguar cuáles son genuinas, cuáles apócrifas, ninguno lo hizo con la exactitud y buena crítica que este portugués.

Hé aquí como habla D. Andres Piquer acerca de este médico, cuya obra poseo, traducida al castellano. «Luis de Le»mos, médico de Llerena, uno de los hombres mas doctos de »su tiempo, fué á mi entender el primero que trató de propó»sito, reduciéndolo á exámen, de la legitimidad de las obras de »Hipócrates en un tratado con este título: *Judicium operum »magni Hippocratis.* Poco despues de la publicacion de este »tratado dió Mercurial á luz las obras de Hipócrates en griego »y en latin, poniendo algunas notas suyas al fin de cada libro. »Al principio puso su juicio sobre las obras de Hipócrates con »este título: *Censura operum magni Hippocratis;* y las prue»bas que trae son en sustancia lo que dijo Lemos, mudando »solo el *judicium* del título en *censura*, y formando cuatro »clases en que colocó los escritos de Hipócrates, segun el »concepto que merecian en su comprension. Los modernos »que han escrito despues acerca de este asunto, es muy poco »lo que añaden á lo que dijeron Lemos y Mercurial, y así se »vé que habiendo tomado todo lo principal de Lemos, se »presentan al público sin confesar que han bebido de nuestras »fuentes lo mas puro de su doctrina.» (Piquer, Pronósticos de Hipócrates, tomo 3.º, pág. 5.)

Francisco Sanchez el Brocense, catedrático de lengua griega y retórica en la Universidad de Salamanca, compuso unos preciosos versos latinos en elogio de Lemos, que se hallan al frente de las ediciones de la obra referida.

Escribió la vida de Zacuto Lusitano, la cual se halla en las obras de este gran médico, y ademas los tratados siguientes:

2. *Paradoxorum, seu de erratis dialecticorum libri duo.* Salamanca, 1558, en 8.º

3. *Physicæ ac medicæ disputationes.*

4. *In librum Aristotelis de interpretationo, etc.* Salamanca, 1558, en 4.°

5. *Commentaria in Galenum de facultatibus naturalibus.* Salamanca, 1580, en 4.°, id., 1594, en 4.°

6. *In libros XII methodi medendi Galeni commentaria,* Salamanca, 1581, en fólio.

Dejó manuscrito

Commentaria in libros posteriorum analyticorum Aristotelis.

ANTONIO ALVAREZ.

Estudió la medicina en las Universidades de Alcalá y Valladolid, en cuyas escuelas fué catedrático. Se estableció despues en la ciudad de Burgos, en donde ejerció la facultad por muchos años, hasta que fué llamado por el duque de Osuna, virey entonces de Nápoles, que le hizo su médico de cámara, protomédico de aquel reino y catedrático de prima en la escuela de dicha ciudad, en donde escribió:

Epistolarum et consiliorum medicinalium pars prima omnibus, non medicis modo, sed etiam philosophæ studiosis utilissima. Nápoles, por Horacio Salviano, 1585, en 4.°

Se hallan al frente de este libro algunos epígramas latinos de varios médicos célebres de Nápoles en alabanza del autor.

La obra de Alvarez está escrita en un latin puro y elegante, y dedicada al mismo duque de Osuna. Esta dedicatoria debia conservarse en casa de los sucesores de aquel prócer, porque es un epílogo de los blasones y acciones heróicas de los descendientes de su ilustre casa.

Hállase dividida esta obra en diez cartas, en las que se ocupa el autor de varios asuntos teórico-prácticos, como son entre otros, *que no conviene sangrar ni aplicar cauterios en la hemiplegia producida por causa fria, ó sea la hemiplegia nerviosa: el método preservativo y curativo de la gota, etc.*

ANDRES VELAZQUEZ.

Ignórase el pueblo de su nacimiento; fué vecino de la ciu-

dad de Arcos de la Frontera, donde ejerció su profesion, y tuvo por maestro de ella al doctor Alfonso García, quien le consagró varios epígramas latinos en alabanza del tratadito que imprimió sobre la melancolía, titulado:

Libro de la melancolía, en el cual se trata de la naturaleza de esta enfermedad, asi llamada melancolía, y de sus causas y síntomas; y si el rústico puede hablar latin, ó filosofar, estando frenético ó maniático, sin primero lo haber aprendido. Sevilla, por Hernando Diaz, 1585, en 8.º

Esta obrita, dedicada al Exmo. Sr. D. Rodrigo Ponce de Leon, duque de Arcos, marqués de Zahara, etc., contiene ocho capítulos, y sus doctrinas están calcadas sobre las de Galeno, cuya autoridad cita frecuentemente. Sin embargo es curiosa atendido al tiempo en que se escribió.

Trata en el primer capítulo *del cerebro y su temperamento, ejercicios y afecciones.*

En el segundo *del modo como se comunica al resto del cuerpo la facultad animal por medio de los nervios, y del sitio y uso de los ventrículos.*

En el tercero *en qué edad se ha de empezar á estudiar las ciencias, y de si hay instinto de naturaleza ó no.*

El autor procura conciliar los pareceres encontrados de Aristóteles y Galeno, queriendo el uno que la adolescencia fuese la edad mas apropósito para entregarse al ejercicio de las facultades intelectuales, y diciendo el otro que debia esperarse á que la naturaleza estuviese mas desarrollada para que pudiera usar mejor del raciocinio é *imaginativa.* Prueba que hay instinto, como doctamente enseñó Galeno, cuando para averiguar este punto sacó un cabrito del vientre de su madre, y puesto despues en un lugar donde tenia varios vasos de miel, agua, aceite, vino, leche, y otros licores, vió que el animal se dirigia á ellos oliendo las vasijas, y bebiendo solamente la leche; de donde deduce que Hipócrates dijo muy bien, *natura indocta, sine doctore, doctè operatur.* «Todo lo »que mi imaginacion y voluntad quiere, añade, como sean »acciones de la facultad animal puras, se comienzan á obrar »y á hacer ó parar. Asi, queriendo yo esplicar una oracion

»ó término, todos los músculos que están fabricados y ordenados para la voz, se levantan por este movimiento, y solo »los que son necesarios se mueven hasta donde conviene y »como conviene, aunque yo no sepa cómo se mueven, ó con »que facultad, ó hasta donde....»

En el capítulo cuarto declara *qué fuerza tenga la imaginacion, y qué cosa sea risa; habla de sus causas, de las cosquillas, etc.* Manifiesta cuán poderoso influjo sea el de la imaginacion para el buen resultado de las enfermedades; aconseja que se procure distraer á los enfermos para que no fijen su mente en los males. Impugna la opinion del doctor Huarte sobre la causa de la risa, y dice: «Que esta es una vibracion »del septo transverso y de los músculos del pecho y boca, de»terminada por cosas graciosas y nuevas, de que se sigue el »contento con alguna admiracion; viniendo de aqui que el »hombre se rie, porque él solo entre todos los animales se ad»mira; los demas se huelgan, pero no rien porque no se ad»miran; antes viendo cosas nuevas se espantan, y de aqui »tambien viene que los fátuos, los niños y mujeres se rien »mas que los hombres de entendimiento.....» Añade á esto la disposicion particular de cada individuo, y advierte que por ella están por lo regular tristes los convalecientes, y los que son melancólicos, no son risueños; por lo que era un error creer con el doctor San Juan en su *Exámen de injenios*, que la melancolía natural hacia á los hombres risueños, á menos que ella no haya convertido al hombre en fátuo que rie de *miminis quibusque*..... La risa producida por las cosquillas, dice que es un contento y deleite que se esperimenta al tocar blandamente algunas partes del cuerpo, cuyo cuero es mas delgado, cuando se hace á hurto y de repente, y que por esto ninguno se puede á sí mismo cosquillar, porque no lo puede hacer ocultamente.

En el capítulo quinto esplica el significado *de melancolía, y cuáles sean los cuerpos mas dispuestos para enjendrarla.*

Prueba con doctrina de Galeno que la melancolía es uno de los cuatro humores, y que los sugetos mas predispuestos á ella son los delgados, morenos y vellosos.

En el capítulo sesto espone *qué cosa sea el morbo melancólico y á qué género de enfermedad se deba inferir, definiéndole una enagenacion del entendimiento ó razon sin calentura.* Mas hay dos clases, dice, de melancolía, que no se diferencian sino en el mas ó el menos; la una es la que todos los médicos propiamente llaman melancolía, y la otra la que llamamos manía. El primer caso es cuando el humor atrabiliar ha adquirido alguna putrefaccion, mediante la cual llega á contraer acrimonía; y el segundo cuando daña al cerebro á causa de los vapores que levanta, de lo que puede resultar la gota coral y la epilepsia........

En el capítulo sétimo esplica *cómo se alteran las facultades cerebrales por causa de esta enfermedad, y cuáles sean sus síntomas.*

Prueba que la malignidad del humor melancólico deprava la memoria, y que los enfermos afligidos por tan miserable estado se desalientan y abaten; y no para su calamidad en solo estar tristes y tener miedo, sino que enferma su imaginacion, perturbándose en cada uno sus actos de distinto modo; y asi, añade, unos son mudables, otros escrupulosos, este avaro, aquel pródigo, etc. «Uno de estos, refiere, se imaginó gallo, y sacudia los brazos á manera de alas, y entonaba la voz para cantar; otro se creyó ladrillo, y no queria beber por temor de deshacerse, y asi dijo muy bien Areteo: «Que los melan»cólicos vienen á perder de tal manera el sentido y la razon, »quedando tan espantados y faltos, que de todas las cosas se »hallan ignorantes, y desacordados de sí mismos, y pasan su »vida como bestias.»

En el octavo y último capítulo ventila la cuestion, *si el rústico estando frenético ó maniaco puede hablar latin y tratar de puntos filosóficos sin haberlos aprendido.*

Impugna la opinion de algunos que creian ser esto posible, y prueba que para que lleguen á efectuarse con regularidad los actos intelectuales, era necesario estar bien dispuesto, pero que hallándose enfermo el sugeto, no era posible verificar dichos actos por estar los órganos ó instrumentos faltos de los requisitos necesarios para ello.

Juan Lopez de Tudela.

Médico: publicó una obra titulada:

De medica materia adtyrones. Pamplona, 1585, en fólio. Sevilla, por Juan de Santander, 1589, en fólio.

Véase á D. N. Antonio, tomo I, pág. 721.

Rodrigo de Fonseca.

Natural de Lisboa, y uno de los hombres mas sábios que ilustraron las escuelas extranjeras en el siglo XVI. Concluida su carrera escolástica se estableció de médico en su pueblo natal, en donde ejerció la facultad con grande crédito y nombradia; pasó luego á la ciudad de Pisa, y habiendo obtenido en su Universidad una cátedra, enseñó la medicina por espacio de algunos años; pero trasladado á Padua por los años de 1615, la fama de sus conocimientos y erudicion hizo que su Universidad le contase entre el número de sus maestros, ofreciéndole desde luego una de las primeras cátedras de la facultad, cuyo magisterio desempeñó con aplauso hasta su fallecimiento, acaecido en 1622.

Dedicado este grande hombre á la ciencia que profesaba, ocupó toda su vida en la enseñanza y el estudio, dejándonos el fruto de tan asidua y prolongada tarea en gran número de obras, que publicó, y cuyo catálogo es el que á continuacion se espresa.

1. *In Hippocratis legem commentarium, quo perfecti medici natura esplicatur.* Roma, 1586, en 4.º

2. *De calculorum remediis qui in renibus et vexicâ gignuntur.* Roma, 1586, en 4.º

3. *De venenis, eorumque curatione.* Roma, 1587, en 4.º

4. *In septem libros aphorismorum Hippocratis commentaria.* Florencia, 1591. Venecia, 1595, en 4.º Idem, 1596. Idem, 1608, en 4.º Idem, 1621, en 4.º Idem, 1628, en 4.º Padua, 1678, en 4.º Idem, 1708, en 4.º

Esta obra es una de las de mas mérito del autor, y en

donde brilla su espíritu verdaderamente hipocrático, como tambien sus grandes conocimientos prácticos. Sin embargo, no ha podido escapar al desden y menosprecio de M. Jourdan, quien califica estos comentarios de *pesados y pedantescos*. El que se halle revestido del verdadero espíritu filosófico, sin esa parcialidad que distingue al francés, y tome en consideracion el espíritu del siglo y el estado general de la ciencia en aquella época, sabrá dar á esta obra el mérito que tiene.

5. *Opusculum, quo adolescentes ad medicinam facile capessendam instruuntur juxta normam in punctis tentativis pro doctoratu recitandis usitatam.*

A esta obra añadió el autor otra titulada: *Consultationes aliquot, et modus demonstratur curandi capitis vulnera sine apertione et per admirabile Aparitii oleum, secretum unicum, quo ille apud Hispaniarum regem non modo gloriosum nomen, sed opes magnas consequutus est.* Florencia, 1596, en 4.º

6. *In Hippocratis prognostica commentaria.* Padua, 1597, en 4.º

7. *De tuenda valetudine et producenda vita. Librum singularem.* Florencia, 1602, en 4.º Francfort, 1603. Esta obra se tradujo en italiano por Policiamo Mancini, y se imprimió en 1603, en 4.º

Habla en ella de la peste bubonaria; era de opinion que se sangrase al enfermo al principio, pero despues de pasados algunos dias aplicaba las sanguijuelas al ano, y ventosas sajadas á los muslos. Combate la opinion de *Salio Diversus*, quien opinaba no se debia sangrar en los casos de fiebres malignas. Segun Fonseca, era la peste *una fiebre maligna epidémica, ocasionada por la corrupcion del aire*, y que inficionaba á todos los pueblos sometidos á su influencia; los signos que la caracterizaban eran los carbunclos ó las landres. El enfermo, dice, *siente inapetencia, le sobrevienen síncopes, gran dolor de cabeza, estupor y soñolencia: las orinas son turbias, ó bien oscuras: la muerte es por lo regular su terminacion, principalmente si los tumores se presentan en las axilas.*

8. *De hominis excrementis.* Pisa, 1613, en 4.º

9. *Consultationes medicæ singularibus remediis refertæ non modo ex antiguá verum etiam ex nova medicina depromptis, ac selectis, quarum usus exactissima methodo explicatur et experimentis probatur.* Venecia, 1618, en fólio. Idem, 1619, en fólio. Idem, 1620, en fólio. Idem, 1622, en fólio. Idem, 1628, en fólio. Francfort, 1625, en 8.º

Esta obra contiene algunos casos dignos de leerse, y es otro de los escritos que no solo prueban su pericia como médico, sino que pone de manifiesto el gran concepto que gozó en su larga práctica.

10. *Tractatus de febrium á cutarum et pestilentium remediis diæteticis chirurgicis et pharmaceuticis.* Venecia, 1621, en 4.º

En este escrito recomienda el autor el uso de las sanguijuelas en los casos, en que bien por debilidad del enfermo, por su edad ú otras causas no se deba practicar la sangría, y al mismo tiempo sea necesario efectuar una derivacion ó evacuacion local. Mandaba aplicar las sanguijuelas sobre las venas esternas, y aun en las internas, y á la vena media de la nariz, advirtiendo que no se deben aplicar dentro de ella sino en casos raros, porque puede sobrevenir una hemorragia que sea muy dificil contener.

D. Nicolás Antonio hace mencion de otras dos obras, como del mismo autor, pero sin lugar de impresion, á saber:

11. *De morbis virginum, qui intra clausuram curari nequeunt.*

12. *Leonardi Jacchini methodus curandarum febrium.*

Esta última no es mas que una reimpresion de la obra de Leonardo, con algunas aclaraciones.

Doña Oliva del Sabucó de Nantes Barrera.

Natural de Alcaraz en el campo de Montiel, provincia de la Mancha. Fué de sublime injenio y de gran penetracion; hizo sus estudios privados, pues no consta que asistiese á ninguna aula, llegando á adquirir tan profundos conocimientos en física, medicina, moral y política que se atrevió á solicitar del

conde de Barajas, presidente del consejo de Castilla que emplease su autoridad á fin de juntar los mas sabios físicos y médicos de España, proponiéndose convencerles de que estas dos ciencias que se enseñaban en las escuelas, *iban completamente erradas.* Mas por lo que esta mujer estraordinaria llegó á hacerse célebre y acreedora á los cumplidos elogios que la tributaron varios autores, fué por el nuevo sistema fisiológico que imprimió, en donde establece contra la opinion de todos los antiguos y la de los médicos de su tiempo, que no es la sangre la que nutre nuestros cuerpos, sino el suco nerveo derramado del cerebro, atribuyendo á sus vicios la causa de las enfermedades. «La causa y oficina, dice esta española, de los »humores de toda enfermedad es el cerebro: allí estan los »afectos, pasiones y movimientos del ánima; allí el sentir ó »sensacion; allí la raiz y la naturaleza que hace la vejetacion; »allí la vida y anhelacion; de allí las enfermedades, y de allí »la muerte: allí la ánima irascible y concupiscible, pues no »pueden estar sin especies.» (Fólio 206, edic. Mad. de 1588, en 8.º)

Si se cotejan estas proposiciones de Doña Oliva con el cuarto teorema de Cárlos Pison, de ese hombre á quien tanto encomia Boerhaave por su preciosa obra de las enfermedades serosas, aunque no sea del gusto de los solidistas del dia, se verá que este sistema se halla conforme con la doctrina que dos siglos antes publicó nuestra española. Precedió tambien á Descartes en la opinion de constituir al cerebro por única residencia del alma racional, aunque no la circunscribió precisamente á la glándula pineal, como quiso el célebre reformador de la filosofía, sino que la estendió á toda la sustancia del órgano encefálico.

El sistema de Doña Oliva fué dado á luz como parto original por los ingleses Eucio, Warton, Cole, Charleton y otros, sin haber merecido la autora ser citada por ninguno de ellos.

El padre Fr. Benito Gerónimo Feijóo es uno de los que mas han elogiado á esta hija de Minerva, restituyéndole la gloria que le habian usurpado los extranjeros. El doctor Martin Martinez en la censura puesta á la obra de Boix *de Hipócrates*

aclarado, al párrafo 37 dice: «¿para qué atribuir la gloria de »este pensamiento á los ingleses, cuando antes que ellos, aun »en el siglo de captividad, la publicó aquella heroina doctriz »española Doña Oliva Sabuco, que con infame afrenta de »nuestro sexo, tuvo valor de imprimir el año de 1587 un nuevo »sistema contra el de Galeno y el vulgar de los árabes?»

Tambien nuestro abate Lampillas encomia el fruto del injenio pensador de esta mujer ilustre, diciendo: «la filosofía »natural y la medicina son útiles descubrimientos dignos de »las meditaciones de un profundo filósofo; los testimonios de »su feliz injenio que se conservan impresos, la afianzan un »asiento honroso en la república literaria.»

En efecto, Doña Oliva tenia una imaginacion fecunda, brillante, fuerte, y aunque su obra abunda de metáforas y alegorías, es preciso considerar que el estilo que requieren los diálogos en que escribió, y los sugetos que intervienen en sus coloquios lo exijen asi. Tiene ademas el mérito de la sencillez, como puede verse por la siguiente definicion de la fiebre; «fiebre vera, dice al fólio 208 vuelto, es una huida »del calor nativo del corazon, el cual huye de los espíritus »frios y húmedos que caen del cerebro, asi como la exhala- »cion caliente y seca huye de la nube, y en la misma fuga se »enciende. La no verdadera es como si á un hierro ardiente »dentro de un vidrio le echas encima agua, quedará el hierro »frio y el vidrio caliente.»

Tiene esta escritora otro mérito singular que le dará siempre un derecho á la gloria, y es el haber discurrido un tratado de las cosas con que se puede mejorar la república, que forma una especie de higiene ó policía civil, cuyos preceptos debian tener á la vista los príncipes y legisladores. He dicho muchas veces en la cátedra que el tratado de las pasiones escrito por esta mujer era superior, atendiendo al tiempo en que lo escribió, á la misma obra de Alibert, y me complace que uno de mis discípulos la haya vindicado en una nota puesta en el segundo tomo de su fisiologia, la que voy á trasladar aquí (1).

---

(1) Tal vez habrá todavía en nuestro siglo quien participe del sen-

«Alibert en su fisiologia de las pasiones ó nueva doctrina del »sentimiento moral reduce todos los fenómenos á tres clases: »1.ª los que se requieren á la conservacion del individuo; »2.ª los que proporcionan al hombre relaciones con los obje-

---

tir de los tiempos bárbaros, en que privaban á la mujer de la capacidad de aprovechar en los estudios propios del hombre, constituyéndola idónea solamente para la conservacion de la especie. Pero no han sido de esta opinion muchos y muy ilustrados varones que han tenido la ocasion de esperimentar de cuánto es capaz el bello sexo, cuando á un buen desarrollo de sus facultades intelectuales se une la instruccion, que á muchos hombres seria infructuosa, faltándoles la disposicion necesaria.

No fué Doña Oliva la única sábia que floreció en el siglo XVI. Aprovecho esta ocasion para referir algunas otras que se hicieron célebres en aquella época, y de las que hacen honorífica memoria varios autores españoles, entre ellos el abate Lampillas.

Ana Serbaton, natural de Cataluña, fué una de las que cultivaron las letras, siendo escelente latina, y escribió una obra titulada *Sarracenorum apud hispanos damnis.*

Luisa Medrano ocupó una cátedra de Humanidades en la Universidad de Salamanca, segun nos aseguran Marineo Sículo, y el abate Lampillas.

Luisa Sigea, natural de Toledo, se dedicó al estudio de las lenguas, y llegó á perfeccionarse en la latina, griega, siriaca, árabe y hebrea, en cuyos cinco idiomas escribió al Papa Paulo III, lo que llamó la atencion de los ilustrados romanos. Dejó escritas *treinta y tres cartas eruditas*, un diálogo *De differentia vitæ rusticæ et urbanæ*; varias poesías, y un poema latino que tituló *Sintra*. Andrés Ressendres, Fernando Villergas y el abate Lampillas hacen grandes elogios de esta española.

Angela Sigea, hermana de Luisa, fué tambien instruida en idiomas; pero en lo que mas sobresalió fué en la música, en la que era eminente profesora.

Cecilia Morillas, natural de Salamanca, ademas de las grandes habilidades que decoran su sexo, sabia la lengua latina, la griega, la italiana y la francesa. Habia estudiado filosofía, teología escolástica y positiva, y enseñaba en su casa todas estas ciencias con tal aprovechamiento de sus discípulos, que noticioso Felipe II de la erudicion de esta mujer, quiso que se encargára de la enseñanza de las infantas; pero ella reusó admitir aquel honor por dedicarse á perfeccionar la educacion de sus hijos.

»tos que le rodean; y 3.ª aquellos por los cuales asegura la »conservacion de la especie.»

«El autor del analísis de esta obra, ademas de considerar»la escrita con método, claridad y energía, dice que se en»cuentran en ella conocimientos de que carecen las publicadas »por Hume, Smith y otros que no han tenido ocasion como »Alibert para estudiar al hombre, asi en el estado de salud »como de enfermedad. Añade que á esto se debe sin duda una »produccion literaria, en que se asocia á la novedad de los pen»samientos y agudeza del espíritu, el estilo ardiente que carac»teriza las obras de injenio.»

«No estoy distante de creer con el analizador de esta obra »verdaderamente recomendable que sea una produccion origi»nal del citado Alibert, pues otras muchas que ha dado á luz, »y el distinguido concepto facultativo que ha merecido, le ha»cen juzgar capaz de esto, y aun mas; pero tampoco puedo »omitir en obsequio de la literatura española que algunos si»glos antes de la publicacion de la fisiologia de las pasiones, »ya se imprimió en España una obra que si no es muy seme»jante, tampoco demasiado diferente.»

«En efecto, en 1587 se imprimió en Madrid, y dedicó al »rey Don Felipe, segundo de este nombre, una obra intitula-

---

Juana Morella, natural de Barcelona, á los doce años de edad fué á Francia con su padre, en donde sostuvo conclusiones públicas de filosofía, por lo que fué sumamente aplaudida, causando gran admiracion á los franceses. A los 17 años era ya teóloga y jurisconsulta, sabia muchas lenguas, música y dibujo. Escribió varias obras que estuvieron á punto de salir á luz; pero arrepintiéndose luego no quiso que se imprimiesen; entrò en un convento de religiosas, en donde murió jóven.

Isabel Joya, natural de Lérida, era tambien filósofa y teóloga; fué á Roma, donde habiendo querido algunos cardenales oirla en cátedra, quedaron admirados de sus discursos, y de lo bien que resolvió los mas graves puntos de filosofía y teología.

En obsequio de la brevedad dejo de enumerar otras varias célebres españolas que se han distinguido por sus conocimientos científicos y literarios.

»da: Nueva filosofía de la naturaleza del hombre, no conocida »ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos, la cual mejo- »ra la vida y salud humana; escrita por Doña Oliva Sabuco de »Nantes Barrera, vecina y natural de la ciudad de Alcaraz, y »en cuyo elogio compuso dos sonetos el licenciado Juan de So- »tomayor, vecino de la misma.»

«Empieza el analísis de las facultades afectivas ó pasiones »con un coloquio del conocimiento de sí mismo, en el cual »hablan tres pastores filósofos en vida solitaria, y nombrados »Antonio, Veronio y Rodonio. En él despues de aclarar aquel »dicho, escrito con letras de oro en el templo de Apolo: *Nosce »te ipsum*; se trata de los afectos de la sensitiva, que obran »en algunos animales, del enojo y del pesar, de la ira y su »remedio, de la insinuacion retórica, de la tristeza, del miedo »y del temor, del amor y deseo, del placer y alegría, etc. hasta »llegar á manifestar las mudanzas que inducen en el hombre »los alimentos y otros agentes.»

«De esto, como del título de la obra, se deduce que los »antiguos españoles no ignoraron una gran parte de lo que re- »cientemente ha publicado Alibert; que si este erudito profe- »sor no ha tenido presente para la composicion de su obra la »de nuestra Doña Oliva, sino que ha sido pensamiento origi- »nal; tambien nos será permitido decir que 238 años antes que »el autor francés, una española literata describió con bastante »precision, y con el método que proporcionaban los conoci- »mientos de aquella época, la filosofía de los afectos, ó fisio- »logia de las pasiones (1).»

A pesar de todos los elogios que se han tributado á Doña Oliva, y de su mérito por haber precedido en sus ideas á varios médicos y filósofos extranjeros, no se entienda por esto que pretendo dar á su obra mas recomendacion de la que realmente merece. Asi pues, consideradas sus teorías como una concepcion hija de la perspicacia de una imaginacion fervien-

---

(1) J. Mosácula. Elementos de fisiologia especial humana. Madrid, 1830, tomo II, pág. 158 y siguientes.

te, es digna hasta cierto punto de alabanza, por haber sido el primer injenio español, y aun podemos decir el único, á quien se debe la creacion de un sistema, de uno de esos halagüeños desvarios de la fantasía, tanto mas perjudiciales, cuanto que por lo regular no carecen de cierta seduccion y se insinuan con facilidad en los espíritus poco filosóficos, desviando al entendimiento del estudio observador de la naturaleza, único que nos puede conducir al deseado fin en la profesion. Tengo por un mérito el que no sea á nuestros españoles á quien se deba ninguno de esos ponderados sistemas, que no parece sino que se han convenido con la misma muerte para poder cosechar las vidas con menos resistencia, ¡y ojalá no hubiera tampoco entre nosotros ningun partidario de ellos! Por el contrario quisiera yo que todos caminasen con aquella duda propia de una sensatez filosófica, y convencidos de que la naturaleza en cada individuo tiene un modo particular de ser, se observase mejor, y se estudiase atentamente en aquellos hechos que se hallan bajo el imperio de las sensaciones bien percibidas, desechando la loca pretension de haberla comprendido por medio de cálculos quiméricos, que son tan perjudiciales á la existencia de los desgraciados enfermos.

Bien pudiera, aprovechando esta ocasion, hablar de los sistemas que desde Hipócrates hasta nuestros dias han reinado unos despues de otros, cayendo todos en igual descrédito, con lo que probaria de una manera inconcusa los falsos cimientos en que se fundan; pero no es este ahora mi objeto. Absténgome, pues, de probar esta verdad, convencido de que el lector ilustrado, el verdaderamente ecléctico la conoce perfectamente, y el que por desgracia se halle obcecado con algun sistema esclusivo, no llegará á convencerse, ni aun por el número de víctimas que amontone.

Es tambien doña Oliva digna de toda alabanza por haber vislumbrado muchos fenómenos fisiológicos debidos á la lectura de las obras de Hipócrates, Platon, Eliano, y otros médicos y filósofos antiguos. En efecto, aunque ella dice *no se acordaba de medicina por no haberla nunca estudiado*, parece espresar con esto que no habia seguido un curso escolástico

de medicina, sino solamente un estudio privado; y asi debió ser, pues de lo contrario era imposible se mostrara tan versada en la medicina de los griegos y árabes. En fin, para que el lector pueda formar idea de una obra que seguramente se ha de hacer bastante rara, haremos un sucinto análisis de ella. Hé aquí su título:

Nueva filosofía de la naturaleza del hombre, no conocida ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos, la cual mejora la vida y salud humana; *compuesta por doña Oliva Sabuco*, impresa en Madrid, año de 1587. En 1588 se hizo segunda impresion, por Pedro Madrigal, aumentada y añadida con algunas curiosidades y una tabla, y al fin de ella puso la autora su *fac simile*. En 1622 se volvió á reimprimir en Braga, y últimamente en Madrid, en la imprenta de Domingo Fernandez, calle del Duque de Alba, año de 1728, en 4.º Esta última impresion se halla espurgada por el tribunal de la inquisicion, reconocida y enmendada de muchas erratas que tenian las precedentes, con un elogio del doctor Martin Martinez en que confirma lo que la misma habia ya dicho, á saber: *que este libro solo faltaba, como otros muchos sobraban.*

Al principio del libro se hallan dos sonetos en alabanza de la autora; el siguiente es del licenciado Juan de Sotomayor.

Oliva de virtud y de belleza
Con ingenio y saber hermoseada,
Oliva do la ciencia está cifrada
Con gracia de la suma eterna alteza.
Oliva de los pies á la cabeza
De mil divinos dones adornada;
Oliva, para siempre eternizada
Has dejado tu fama y tu grandeza.
La oliva en ceniza convertida,
Y puesta en la cabeza nos predica
Que de cenizas somos y seremos:
Mas otra Oliva bella esclarecida,
En su libro nos muestra y significa
Secretos que los hombres no sabemos.

En la carta dedicatoria dirigida á Felipe II, le dice esta dama: «Reciba V. M. este servicio de una mujer, que pienso »es el mejor en calidad que cuantos han hecho los hombres.... »y aunque la católica magestad tenga dedicados muchos li- »bros, á lo menos de mujeres pocos, y ninguno de esta ma- »teria...... Este libro faltaba en el mundo, asi como otros »muchos sobran; todo él faltó á Galeno, á Platon y á Hipó- »crates en sus tratados *de natura humana*, y á Aristóteles, »cuando trató *de anima, vita, et morte*. Faltó tambien á los »naturalistas como Plinio y Eliano....... De este coloquio del »conocimiento de sí mismo y naturaleza del hombre, resultó »el diálogo de la vera medicina, que allí se vino nacida, no »acordándome yo de medicina, porque nunca la estudié; pe- »ro resulta muy clara y evidentemente, como resulta á la luz »del sol, estar errada la medicina antigua que se lee y estu- »dia, en sus fundamentos principales, por no haber entendido »ni alcanzado los filósofos antiguos y médicos su naturaleza »propia, donde se funda, y tiene su orígen la medicina. De »lo cual no solamente los sábios y cristianos médicos pueden »ser jueces, pero tambien los de alto juicio de otras faculta- »des, y cualquier hombre hábil y de buen juicio leyendo, y »pasando todo el libro; de lo cual no solamente sacará gran- »des bienes en conocerse á sí mismo, y entender su natura- »leza, afectos y mudanzas, y saber por qué vive, muere ó »enferma, y otros grandes avisos para evitar la muerte vio- »lenta, y cómo podrá vivir felice en este mundo; pero aun »tambien entenderá la medicina clara, cierta y verdadera, »y no andará á ciegas con ojos y pies ajenos, ni será curado »del médico, como el jumento del albeitar, que ni vé, ni oye, »ni entiende de lo que le curan, ni sabe por qué, ni para »qué. Pero especialmente los médicos de buen juicio, cris- »tianos, libres de intereses y magnánimos que estimen mas »el bien público que el particular, luego verán de lejos relu- »cir las verdades de esta filosofía, como relucen en las tinie- »blas los animalejos relucientes en la tierra, y las estrellas »en el cielo, y el que no la entendiere ni comprendiere dé- »jela para los otros y para los venideros, ó crea á la espe-

»riencia, y no á ella, pues mi peticion es justa: que se prue-»be esta mi secta un año, pues han probado la medicina de »Hipócrates y Galeno dos mil, hallando en ella tan poco efec-»to como se vé claro cada dia en el gran catarro, tabar-»dillo, viruelas y pestes pasadas, con otras muchas enferme-»dades, pues de mil no viven tres todo el curso de la vida »hasta la muerte natural, y todos los demas mueren de muer-»te violenta de enfermedad sin aprovechar nada su medicina »antigua. Y si alguno por haber dado yo avisos de algunos »puntos de esta materia en tiempo pasado, ha escrito ó escribe »usurpando estas verdades de mi invencion, suplico á V. M. »mande las deje porque no mueva á risa como la corneja »vestida de plumas ajenas, etc.»

Sigue á esta dedicatoria una carta dirijida á D. Francisco Zapata, conde de Barajas, presidente de Castilla y del consejo de estado, pidiéndole favor y amparo contra los émulos de su libro. «Acordé, dice, encomendar esta obra y pedir favor á »V. S. I., aclarando y significando dos yerros grandes que »traen perdido al mundo y sus repúblicas; y son estar erra-»da y no conocida la naturaleza del hombre, y este yerro na-»ció de la filosofía y sus principios errados. Y de lo uno y de »lo otro lo que se lee en las escuelas no es asi, y traen enga-»ñado y errado el mundo entero con muy graves daños. Todo »lo cual si el rey nuestro señor y V. S. I. en su nombre fue-»re servido de concederme su favor y mandar juntar hombres »sábios, yo les probaré y daré evidencias como ambas cosas »están erradas y engañado el mundo, y que la verdadera fi-»losofía y la verdadera medicina es la contenida en este li-»bro, etc.»

El primer capítulo principia con un coloquio, en el cual hablan tres pastores filósofos, ya nombrados, Antonio, Veronio y Rodonio, probando lo importante que es al hombre poner en práctica aquel grande aviso de Chilon Lacedemonio, *nosce te ipsum*, esculpido con letras de oro en el templo de Apolo. Asi empieza el tratado de las pasiones de que ya he hecho mencion, dividido en 70 títulos.

2.° *Que los afectos de la sensitiva obran en algunos ani-*

males: trae varios ejemplos de diferentes animales que perdieron la vida por sentimiento, deduciendo de esto que si el temor y el sentimiento son capaces de hacer perecer á los animales, con cuánto mas fundamento no causarán este daño en el hombre, que ademas del ánima vejetativa propia de las plantas y la sensitiva de los animales, tenia la intelectiva para sentir y entender los males y daños que vienen de parte de los afectos del alma.

3.º *Del enojo y pesar. Declara que este afecto del alma, enojo y pesar, es el principal enemigo de la naturaleza humana, y este acarrea la muerte y las enfermedades al hombre.* Prueba que la causa de estar sujeto el hombre á mayor número de dolencias, y mas espuesto á la muerte, son los afectos y pasiones del alma. De seguida nos hace una pintura de sus tres potencias diciendo: «Del ánima resultan la reminis»cencia, memoria, entendimiento, razon, y voluntad situa»das en la cabeza, miembro divino, silla y morada del ánima »racional; por el entendimiento entiende y siente los males »y daños presentes; por la memoria se acuerda de los males y »daños pasados; y por la razon y prudencia teme y espera los »daños y males futuros; por la voluntad aborrece estos tres »géneros de males presentes, pasados y futuros; ama y de»sea, teme y aborrece; tiene esperanza y desespera, gozo y »placer, enojo y pesar, temor, cuidado y congoja. De mane»ra que solo el hombre tiene dolor entendido de lo presente, »pesar de lo pasado, temor, congoja y cuidado de lo porve»nir; por todo lo cual vienen tantos géneros de enfermedades »y tantas muertes repentinas.»

A continuacion corrobora esto mismo con muchos ejemplos de hombres que murieron súbitamente por efecto de un gran temor, y por pesares, y de otros que quedaron mancos, sin habla, y tullidos, siendo las mujeres mas espuestas á perecer por efecto de estos enojos y pesares.

4.º *Del enojo falso. Avisa que el enojo falso ó imaginado tambien mata como el verdadero.* En prueba de lo cual trae varios casos en que solo la sospecha de un gran pesar bastó á muchos para suicidarse.

5.º *De los remedios notables contra el enojo y pesar.* Aconseja que se procure conocer el peligro, para que de este modo se pueda evitar su estrago, y llamar en su auxilio á la reflexion para no dejarse arrastrar del mayor de los males que es el perder la vida. El hombre, dice, juzga muchas veces por dañosas aquellas cosas que despues se convierten en bien y en provecho, y otras que creia útiles y buenas se tornan en malas y dañosas. Séneca dijo: «no hay hombre mas infelice »y desdichado que el que no le viene adversidad ninguna, »pues que Dios no juzga bien de este. Con la mucha lozanía »y abundancia no granan las mieses; las ramas muy cargadas »de frutas se quiebran; la demasiada fertilidad no llega á »madurez.» El mejor remedio, concluye, para las enfermedades causadas por enojo y pesar, es un buen amigo, las palabras consolatorias, y la esperanza de un próspero porvenir.

6.º *De la ira y su remedio, la insinuacion retórica.* El consejo de esta mujer es sin duda de lo mas filosófico que se pueda dar en semejante pasion. Quiere que en el acceso del enojo no se contrarie la voluntad del enojado; por el contrario, se le dé la razon para que de este modo se pueda granjear su voluntad y dar treguas á los proyectos de venganza, de los cuales fácilmente se le llegará á disuadir cuando se haya tranquilizado, esponiéndole sus inconvenientes, sus consecuencias, y el gran mérito del que perdona. Dice que la ira es una locura pasajera, y que ademas de lo dicho debe el paciente hacer uso de cosas acídulas, abstenerse del vino, no comer hasta pasada la alteracion, usar de olores, la distraccion, los paseos al campo entre arboledas ó paraje donde oiga el ruido del agua, y la música.

7.º *De la tristeza. Avisa los daños y muerte que acarrea.* La tristeza, hija del gran pesar, enojo ó ira de alguna pérdida ó daño pasado es una discordia, segun la autora, entre alma y cuerpo, que pone la especie aborrecida y enemiga delante, haciendo su estrago poco á poco, y desecando el físico gota á gota; y asi los tristes como los envidiosos se secan y consumen sin calentura, porque cesa su vejetacion con la

tristeza y descontento. Los tristes, añade, están propensos á las enfermedades cutáneas, y duermen mas que los alegres. Los remedios morales que aconseja son separar de sí los objetos mortificantes, buscar, inquirir ó imaginar otro bien en lugar de aquel que pereció, y la lectura.

8.º *Del afecto del miedo y temor, y de los daños y muertes que acarrea.* Este afecto, dice, que no es tan vehemente como el pasado, pero que hay muchos ejemplos en que ha ocasionado la muerte casi repentinamente, dejenerando á veces en melancolía, la cual hace el daño á la larga. Los remedios que aconseja son conocer la condicion y naturaleza de la cosa temida para no darle demasiada importancia, la alegría, los buenos olores, la música, el campo, el sonido de árboles y agua, buena conversacion, tomar placeres y contentos por todas vias.

9.º *Del afecto del amor y deseo. Avisa que este afecto mata, y hace diversas operaciones.* La autora nos pinta esta pasion como capaz de ocasionar la muerte por pérdida del objeto amado, ó por imposibilidad de alcanzar lo que se desea. Nos refiere varios casos de mujeres que perecieron por haber perdido á sus maridos. Esta afeccion, dice, no enjendra mal humor, antes mueren los sugetos sin frio ni calentura, secándose poco á poco, porque empleado el entendimiento y voluntad en el objeto amado, no hay gusto para otra cosa, y asi la vejetacion no hace su oficio. Entre sus remedios propone conocer los efectos de esta pasion para huir de sus daños, y cuando no se pueda alcanzar lo que se ama, tomar nuevos amores.

10. *Afecto del placer y alegría. Avisa como mata, en especial en la vejez.* Limítase la autora á referir varios ejemplos en comprobacion de su aserto.

11. *Afectos de desconfianza ó desesperanza del bien.* Esta pasion, dice, que causa los mismos daños que el enojo y pesar, para los que propone iguales remedios.

12. *Afecto de odio y de enemistad.* Manifiesta que ningun animal se embravece con los de su especie, y que solo el hombre odia, y tiene enemistad con su semejante. Define el

odio, una memoria del mal que hizo el hombre, y cree que la mutacion del rostro cuando se vé á la persona que se tiene odio, es efecto de un derrame del cerebro, el cual causa gran daño á la salud. El odio natural dice que es la contrariedad y deferencia que tiene un hombre de otro, en complexion, condiciones, virtudes y vicios, como tambien en las estrellas y signos en que nacieron.

13. *Afectos de vergüenza.* Este afecto dice que es bueno; y aun cuando no constituye virtud, es señal de ella. Añade que mata ó vuelve tontos á los hombres, probándolo con varios ejemplos, y refiriendo el color purpúreo del rostro á un aflujo de sangre ocasionado por un derrame del humor cerebral.

14. *Afecto de congoja y cuidado*: *apresura la vejez y trae canas.* La congoja dice ser un género de miedo por el mal que pueda suceder en un negocio, por yerro ú omision, ó cualquiera otra falta: mata á la larga y hace derribar humor vicioso. Aconseja para su alivio las reflexiones juiciosas.

15. *Afectos de misericordia.* Esta dice que es una pena y dolor de la miseria ajena; y asi mueve lágrimas, y determina síncopes y grandes daños.

16. *Afecto de servidumbre ó pérdida de libertad y angostura del lugar.* La pérdida de la libertad, cuando no es voluntaria, dice que hace derramar del cerebro mucho humor por el cuero, causando ictericia, matando á muchos con vehemencia, ó haciendo vivir poco tiempo á otros. La angostura del lugar ha sido causa tambien de que muchos hayan perecido: «las yerbas espesas, dice, unas á otras se ahogan, y el »ganado estrechado muere.»

Pasa luego la autora á tratar de los siete vicios capitales y de sus daños. Hablando de la lujuria espone que es el mayor contrario que tiene el hombre, y el que mas consume la vida de todo viviente, planta, animal y ser racional, haciéndole perder el húmido radical por dos vias, la una por el líquido que baja del cerebro por la médula espinal, y la otra por el que cae comunmente al estómago enfriándolo, y desconcertando su armonía y calor, de lo que resultan diversas enfer-

medades. Aconseja no usar del acto venéreo sino por la mañana en ayunas, procurando conciliar despues el sueño.

En el título 19 trata *de la pereza y ocio*. La ociosidad dice que es imágen de la muerte, y el ocio, del hombre muerto; corrompiendo esta la salud, como sucede con las aguas estancadas. Encomia los paseos al campo muy de mañana, como un medio para la conservacion de la salud, y proscribe la inercia y el mucho dormir por los grandes daños que acarrea.

Pasa luego á ocuparse en el título 20 *del afecto de los celos*. Dice que esta pasion es un temor de perder lo que se ama, y que hace perder el juicio, causa muertes, enfermedades, angustias y desvaríos, asi en hombres como en mujeres: en comprobacion de lo cual trae varios casos curiosos.

Tratando luego de la *venganza*, título 21, dice ser una de las pasiones que acarrean grandes pérdidas y enfermedades, y que es propia de hombres pusilánimes y afeminados, y no de los magnánimos, pues que estos fácilmente perdonan.

Habla luego *de los afectos que dan salud y sustentan la vida humana*, título 22, los que dice ser la esperanza y la alegría, moran en el cerebro como emanaciones del alma, y no teniendo ningun contrario, esto es, enojo y pesar, hacen conservar la amistad de alma y cuerpo, ó sea el equilibrio de la salud.

Esplica luego en los títulos 23, 24, 25, 26, 27 y 28 los buenos *efectos del placer, contento y alegría, los de la esperanza, templanza, afecto de amor á sus semejantes, y como la amistad y buena conversacion sean necesarias á la vida humana.*

«La esperanza y la alegría, dice la autora, son las columnas que sustentan la salud y vida humana, asi como sus contrarios la destruyen. La esperanza, añade, dá alegría, contento, fuerzas y aliento para cualquier trabajo, es el báculo de la vejez, quita las fuerzas al enojo y pesar, enemigos capitales del género humano: la esperanza hace lo dificultoso fácil, y alivia todo cuidado; ella edificó las ciudades, plantó los árboles, rompió los montes, dió mejor camino á

»los rios, hizo las batallas, fabricó las naos, mostró an-
»dar y navegar sobre el agua, rompió las entrañas á la tier-
»ra buscando el oro y la plata. Ella sustenta las vidas áspe-
»ras, las muertes y martirios los hace fáciles y alegres, ella
»fundó las leyes, escribió las ciencias y doctrinas, hace
»obrar las virtudes y buenas obras, ella mueve mi torpe y
»humilde lengua.»

La templanza en todos deleites, apetitos y afectos, dice ser la maestra, señora y gobernadora de la salud del hombre, es la medicina general para todos los males, estorba las riñas, enojo, tristeza, tormentos, muertes, vicios y enfermedades. Aconseja que sirva de regla y compás de todas las acciones del hombre; con ella dice arregla tu comida y bebida; en el coito guarda sus leyes, término y raya, y jamás emprendas cosa alguna estando airado.

El amor á su semejante, continúa diciendo, es un afecto natural, porque el hombre es animal sociable, y asi le es necesaria la compañía, porque sino la tiene, sufre tristeza y melancolía. Pero el demasiado amor es muy peligroso y acarrea muchas muertes. Toma pues este consejo de Chilon Lacedemonio; *no amarás ni desearás nada demasiadamente.*

La soledad, continúa en el título 29, dá tormento y angustia, y hace derribar mal humor del cerebro, sin embargo que en ocasiones es muy útil: es mala á los tristes y melancólicos, y buena y aun necesaria en la comida, reposo y sueño, para que el cerebro haga sus acciones naturales.

He aqui un breve diseño del cuadro de las pasiones que nos pinta Doña Oliva. Ocúpase luego en los títulos siguientes de varios puntos poco interesantes. En los 58, 59, 60 y 61 trata *de la magnanimidad*, *de la prudencia*, *de la sabiduría y de la felicidad que puede haber en el mundo.* Hablando de la sabiduría dice que es el conocimiento de las causas de todas las cosas, y el ornato mayor del hombre, no habiendo sin ella felicidad. Conduce siempre la alegría y deleite, porque se goza de lo presente sin miedo de lo futuro, ni pesar de lo pasado. Con ella se conocen los fines de cada cosa y adonde puede llegar, y sus mudanzas del bien y del mal. Cuando el

sábio compara su vida con la del necio, recibe gran gozo y contento, viéndola tan diferente de la de los otros. Los dolores y daños no le pueden dar tanto mal que le quiten tanto bien natural como él se tiene, y asi vive felice y dichoso, no estimando los daños de este mundo, porque sabe que no hay mal que no tenga algun bien. Por último, la felicidad que puede haber en este mundo consiste en la sabiduría y en la eleccion de la prudencia, la cual sabe tomar el medio en todas las cosas. Feliz y dichoso es aquel que no le causan congoja las glorias perecederas del mundo, ni pone su estimacion en el fausto mundanal, sino que pasa sus dias en quietud, en silencio sosegado, sin obrar mal, y con la alegría de una buena conciencia.

En el título 62 hasta el 67, *trata del microscomo ó mundo pequeño, que es el hombre*. Lo compara á un árbol del revés, la raiz arriba, las ramas abajo: he aqui su teoría. La raiz, dice, es el cerebro, y sus tres celdas médula anterior, media y posterior. Esta raiz produce otra, que es la lengua, gula y paladar, y todo el cuero de la boca, cuyas fibras ó raicillas diseminadas en ella son los poros chupadores que absorven los manjares y la bebida, primero en la boca por espresion moliendo y estrujando como en lagar. Pasa adelante esta raiz, que es el esófago, ensanchándose luego formando un seno que es el estómago, cuya túnica interior depende del cerebro. Cuando este seno ha chupado ya el manjar triturado por las muelas, envia la parte cruda á las tripas. El jugo que ha chupado el estómago por medio de los filos de los nervios que son las bocas chupadoras, que constituyen su membrana, se llama quilo, y para mejor estraerlo tiene esta raiz tres criados que le den fuego para cocer y sacar toda la sustancia del manjar, cuales son el hígado, bazo y el corazon, que es la llama activa; de manera que el estómago es como una olla que está en el fuego para cocerse, y asi como en la boca tomó el jugo la raiz por espresion en seco, aqui le toma por cocimiento de calor. Durante el sueño toma el jugo la raiz del segundo seno ó estómago por evaporacion, ademas de la absorcion, subiendo los vapores como el vaho de una olla ó al-

quitara. En el cerebro se cubren entonces las especies que allí están de este vapor ó vaho, de modo que por tres medios toman las raices el jugo de los alimentos por compresion en la boca, coccion en el estómago y evaporacion por el sueño.

De la parte posterior de la raiz principal del cerebro sale otra que es la médula espinal, y de esta provienen y se ramean otras ramas de este árbol, que son los nervios que de ellas nacen para esparcirse por los miembros, asi interiores como esteriores.

Asi como las raices de un árbol por una virtud atractiva toman el jugo para ir repartiéndole por todas las ramas, y de cada rama toman su parte los tallos y las hojas por medio de aquellos nervios y venitas que se ven en ellas; no de otra manera la raiz del cerebro toma su jugo de las raicillas que se metieron en la tierra que es la comida, atrayéndolo y alterándolo, formando de él una sangre blanca, la cual envia al cráneo, saliendo luego de allí para difundirse por la corteza que es el cuero, al cuello, hombros, brazos, cuerpo y piernas.

Por esta corteza ó cuero, que es un nervio que cubre todo el cuerpo, va lo mas líquido de esta sangre blanca ó quilo, y si es apto para la nutricion y vejetacion, hace la sanidad é incremento, y si es vicioso, hace morbos del cuero en su decremento, como la goma en los árboles, haciéndose mal humor vicioso lo que habia de ser bueno y apto para la forma y vejetacion, trocando el camino ó trocando su calidad.

Pasa luego la autora á tratar *de las mudanzas que hacen los alimentos*, título 68.

En el 69 habla *de la vejez y muerte natural*. Pinta la vejez con bastante exactitud, diciendo que en ella prevalece el alma y sus acciones; pero se debilitan las columnas de la vida, esto es, la alegría y la esperanza, porque la esperiencia la ha desengañado ya, y no da lugar á la vana alegría, y á los engaños de la mocedad. Tiene delante los yerros de la vida pasada, y teme su próxima muerte. Cesa en el viejo la esperanza del bien corporal porque ya no le queda tiempo ni esperanzas para alcanzarle, ni tampoco tiene gusto para los goces. Debi-

litado el estómago, y falto del calor juvenil, crecen los deflujos y decrementos, crece la tristeza, crecen los dolores y las penas, y hasta la misma ánima capaz y codiciosa del bien, que ama la hermosura, y que aborrece el mal, causa y acelera la muerte natural, porque ama y ansía deleites duraderos, y no de tránsito fugaz, y he aquí cómo entra la discordia del cuerpo y del alma, y empiezan los deflujos del húmedo cerebral, y al fin la muerte.

Por último, en el título 70 habla de la *soberbia y altivez, vicio y necesidad de imprudentes*, diciendo que es un afecto de perdicion sin provecho alguno, dañando la salud del cuerpo y la del alma. La soberbia es una grande y pesada bestia que mata al hombre que sube en ella, cogiéndole debajo con su *pesadumbre*, ó por la gran caida de su altura. Los soberbios son como los altos lugares y cumbres de montes, los cuales son combatidos y heridos de los aires y rayos, mucho mas que los valles y lugarés bajos.

Trae luego tres coloquios. En el primero trata *de la compostura del mundo*, cuyos títulos versan sobre fenómenos meteorológicos. En el segundo se ocupa de las cosas *que mejoran el mundo y sus repúblicas*, en donde entre otras particularidades bastante interesantes, pinta la inmoralidad de los pleitos, llamándolos *la perdicion del mundo*; los compara á las enfermedades, declama contra esos fárragos y babilonia de leyes, queriendo que hubiese una reforma en ellas, que se disminuyese el número escesivo de cátedras de jurisprudencia, que hubiese examinadores de injenios para los que se dedicaban á su estudio, pues que habia muchos que nacieron para las letras como los bueyes para volar, y que en vez de esa plaga de procuradores y escribanos, se aplicasen estos á otras cosas mas útiles en provecho de la república. Tambien vitupera con mucha razon que los letrados digan á sus clientes: teneis justicia, y les mientan, proponiendo para la reforma de los pleitos, que el que mintiere ó negare la verdad, perdiese el interés y otro tanto de su hacienda porque mintió, y esto por via secreta de inquisicion, y no de pleito ordinario.

El tercer coloquio versa sobre *los auxilios y remedios de la*

verdadera medicina, con los cuales el hombre podrá estender, regir y conservar la salud. Espone varios medios higiénicos y curativos para conservar aquella y remedios de las enfermedades.

Vera medicina y vera filosofía oculta á los antiguos. Despues de hacer la historia de los sistemas desde el tiempo de Hipócrates, espone el suyo, haciendo consistir la enfermedad, como ya en otro lugar dijimos, *en una caida ó catarro de la humedad ó quilo del cerebro que daña las partes adonde para, ó en la cesacion del oficio del cerebro.*

Dicta brevia circa naturam hominis medicinæ fundamentum. En este pequeño tratado recopila la autora sus doctrinas, terminando la obra con este otro.

De vera philosophia de natura mistorum, hominis et mundi, antiquis oculta. Habla en él de varios puntos filosóficos y médicos.

TOMAS RODRIGUEZ DE VEIGA (1).

Portugués, natural de Ebora, caballero de la órden de Cristo: estudió la medicina en la Universidad de Salamanca, en donde tomó el grado de doctor. Hizo tales y tan rápidos progresos, que siendo todavía muy jóven, obtuvo una cátedra de su facultad, la que desempeñó con tanto aplauso, que todos sus contemporáneos lo encomian y alaban. Tuvo muchos y aventajados discípulos, siendo uno de los mejores Henrique Jorge Anriquez, quien al hablar de su maestro en la obra que publicó en 1595 (de la que trataremos en su lugar respectivo), y que tituló del *perfecto médico*, á la pág. 116 trae lo siguiente: *en medicina tuve por maestro aquel admirable y perfecto médico, que otro hasta el dia de hoy no ha habido dende los gentiles, Thomas Rodriguez de Veiga, varon, cierto*

(1) Por una equivocacion involuntaria no se ha colocado Veiga en el sitio ó lugar que por órden cronológico le correspondia, que era en el año de 1564.

digno de ser alabado por otra mejor elocuencia de lo que es la mia, como sus obras muy llanamente muestran....

Don Nicolás Antonio, refiriéndose á Zacuto Lusitano, dice de Veiga.... *Artis hippocraticæ summus Antistes, medicinæ Phœnix, cujus rara monumenta ostendunt raram eruditionem; in quibus vix scias an subtilitas ingenii sermonis puri, tatem, an hæc rerum abstrusarum scientiam antecellat....*

Escribió:

1. *Commentariorum in Galenum tomum primum, in quo complexus est interpretationem artis medicæ, et librorum sex de locis affectis.* Amberes, por Plantino, 1564, en fólio.

2. *Opera omnia in Galeni libros edita, et commentariis in partes novem distinctis, expressa, quibus nodi difficultatum in medicina frecuentes, solvuntur classicorumque medicorum controversiæ veritatis lima expenduntur.* Leon, por Pedro Landry, 1587, en fólio.

Está dedicada al rey de Portugal Don Sebastian, y contiene las materias siguientes:

De arte medica in tres libros. 1.° *De definitionibus humorum omnium affectuum.* 2.° *De signis medicis.* 3.° *De causis salubribus, insalubribus, neutris.*

Commentarii in libros sex de locis affectis. Está dividido en seis libros. 1.° *Quomodo affectæ particulæ possint discerni.* 2.° *De generibus olorum.* 3.° *De capitis affectibus.* 4.° *De faciei et pectoris affectibus.* 5.° *De cordis et thoracis affectibus.* 6.° *De postremis partibus affectis.*

Commentarii de differentiis febrium libri duo. 1.° *De febribus simplicibus omnibus.* 2.° *De solis humoralibus et putridis.*

En esta última parte trata el autor con bastante estension de las diferencias de las fiebres intermitentes, mencionando ciertas tercianas que dice fueron contagiosas *ad proximum.*

3. *Practica medica cui accessit ejusdem auctoris tractatus de fontanelliis et cauteriis. Opus posthumum nunc primum in lucem editum.* Lisboa, por Juan Acosta el viejo, 1568, en 8.°

Esta obra es un compendio de medicina práctica, en don-

de trata Veiga con especialidad de los casos en que deben emplearse las fuentes y cauterios.

4. *Commentaria in libros Hippocratis, de victus ratione.* Leon, por Juan Lertout, 1586.

SIMON TOVAR.

Natural de la ciudad de Sevilla, en cuya Universidad siguió la medicina y se graduó de doctor.

Fué gran matemático y botánico: tuvo gusto especial en establecer un escelente jardin botánico en Sevilla, en el que se cultivaban muchas plantas americanas, y del que hablan con elogio algunos contemporáneos suyos.

Ya digimos en la introduccion á este siglo, pág. 98, que fué el primero que nos dió á conocer la planta llamada *Nardo de los jardineros.*

Escribió:

1.° *De compositorum medicamentorum examine novam methodum.* Amberes, en la imprenta Plantiniana, año de 1586, en 4.°

2.° *Hispalensium Pharmacopoliorum recognitio.* Sevilla, por Andres Pescio y Juan Leoni, año de 1587, en 4.°

Para la composicion de esta obra auxilió á Tovar el famoso Francisco Sanchez de Oropesa. Contiene, entre otras cosas, la reduccion de los pesos y medidas medicinales de los romanos, comparadas con las de España, el método que debia emplearse para triturar algunos medicamentos purgantes, y concluye con las recetas y composiciones farmacéuticas mas usuales en aquella época.

GERÓNIMO MEROLA.

Catalan, natural de Balaguer, y catedrático de la Universidad de Barcelona, escribió:

República original sacada del cuerpo humano. Está repartida en dos libros: en el primero representa el asiento de la república: en el segundo se trata aquella tan afamada cues-

tion, cual de las dos facultades, si la medicinal ó legal es mas aventajada, honrándolas mucho y haciéndolas muy compañeras. Barcelona, por Pedro Malo, 1587 y 1595, en 8.º

En la primera parte de esta obra manifiesta el autor con ideas injeniosas y bastante eruditas que el cuerpo humano es el modelo de una república bien organizada, hallándose en aquel todo lo que en esta. En la segunda parte defiende la facultad médica, y enumera sus honores y ventajas sobre la de la jurisprudencia.

Varios autores hablan con mucho elogio de este médico catalan, pudiéndose consultar entre otros á Pujades, Amat, N. Antonio y Murta.

Bernardo Domenech y Juan Benedicto Pau.

Individuos del colegio de boticarios de Barcelona: escribieron una farmacopea, cuyo título es:

Concordia Pharmacopolarum Barcinonensium, de componendis medicamentis compositis quorum Pharmacopoliis usus est, nuper accurate recognita, diligenter expurgata et antiquæ integritati fideliter restituta. Barcelona, por Huber Gotard, año de 1587, en fólio.

Fué revisada y aprobada por los doctores en medicina Francisco Domingo, Enrique Sola y Pedro Benito Soler.

Precede á esta Farmacopea una introduccion latina muy bien razonada de los motivos que obligaron á su formacion, tanto al colegio de medicina como al de farmacia de Barcelona. Reunieron en ella sus autores lo mas selecto que en su concepto contenian cuantas farmacopeas y formularios se habian publicado.

Gerónimo Virues.

Natural de Valencia, doctor en medicina y poeta elegante, fué hijo del médico Alonso Virues, sócio de la academia llamada de los *Nocturnos*, en la que se distinguió por sus elocuentes discursos y poesías, gozando al mismo tiempo de mu-

cho crédito en su facultad, como lo acredita el siguiente dístico de Mariner:

Utroque affulsit divinus Apolline summo;
Splenduit et medicus, versibus et nituit.

Escribió:

Diálogo en el cual se trata de las heridas de cabeza con el casco descubierto, donde se disputa si es mejor curar semejantes heridas con medicamentos blandos ó con secos. Valencia, imprenta de la compañía de libreros, 1588, en 8.º

Esta obra es un estracto de la que compuso en latin Amato Lusitano, y segun dice Virues, fué traducida para que se aprovechasen de ella los cirujanos que no sabian latin.

Escribió ademas varios discursos. Jimeno (1) asegura haber leido los siguientes:

Discurso 1.º *Sobre qué es mas provechoso para la república, el estudio de las letras ó el de las armas.*

Idem 2.º *Sobre qué es mas fuerte, el rey, el vino, la mujer ó la verdad.*

Idem 3.º *Cuál sea la cosa de mas provecho para el hombre en esta vida, el ser bien afortunado ó el ser sabio.*

Idem 4.º *Alabando á la medicina.*

Idem 5.º *Alabando la cólera.*

Idem 6.º *Probando que los pobres son mas liberales que los ricos.*

Ademas tradujo una obra titulada *Syphilis*, y compuso muchas poesias en diferentes metros.

JUAN DE CARMONA.

Nació el año de 1534: fué médico de profesion, y pasó la mayor parte de su vida en Llerena, en Estremadura (y no en el reino de Leon, como equivocadamente dice Jourdan), de

---

(1) Escritores del reino de Valencia, pág. 214.

cuya poblacion fué regidor perpétuo. Estuvo agregado á la inquisicion, de cuyo tribunal fué médico, viniendo por fin á practicar la profesion á Sevilla. Escribió dos obras que fueron aprobadas por el doctor Sepúlveda, tituladas:

1.ª *Tractatus an Astrologia sit medico necessaria?* Sevilla, por Francisco Perez, 1590, 8.º

Es muy notable que el autor se incline á la negativa.

2.ª *Tractatus de peste et febribus cum punticulis* (vulgo tabardillo). Sevilla, 1588, 1590, 8.º

En esta obra, escrita contra Juan Fragoso, que pretendia con razon que la fiebre petequial no era contagiosa, trata de rebatir la opinion de su amigo Luis de Lemus, catedrático de Salamanca, diciendo que ni Hipócrates, Galeno, ni Aecio, conocieron la calentura punticular, como aquel creyó. Añade que la causa eficiente de esta fiebre reside en el aire, el cual adquiere una mala y venenosa cualidad, y la material las mas veces en la sangre. Carmona, á imitacion de lo que hizo Hipócrates, trae en esta obra algunas historias de varios enfermos atacados de la fiebre punticular, escritas con órden, claridad y método.

Lorenzo Cozar.

Natural de la ciudad de Valencia, en cuya escuela estudió la medicina, graduándose de doctor. Escribió un tratado en alabanza y recomendacion de la química, como necesaria á la medicina, el cual imprimió bajo este título:

Dialogus veros medicinæ fontes indicans, eorumque cognitionem perfecto medico necessariam esse demonstrans. Valencia, por Pedro Patricio, 1589, 8.º

Esta obrita está dedicada al duque de Nájera. Tambien contiene una súplica al claustro de medicina de Valencia, pidiéndole su proteccion y amparo, y asegurando que este opúsculo no era otra cosa mas que la introduccion de otras obras que tenia ánimo de publicar.

Pedro de Acebedo.

Natural de Canarias, teólogo, pero no médico, al cual co-

locamos aqui por haber escrito una obra de medicina sobre la peste, de que hacen mérito varios autores. Su título es:

Remedios contra pestilencia. Zaragoza, por Pedro Puig, 1589, en 8.º

Véase á N. A., pág. 173, y la bibliot., méd. de A. de Haller, tomo, II, pág. 287.

Escribió tambien, segun Barbosa, otra obrita, cuyo título es:

Recreo del alma y alivio contra la pestilencia y otros males, la cual quedó manuscrita.

Agustin Vazquez.

Natural, al parecer, de Salamanca, y catedrático de anatomía en su Universidad. Escribió:

Quæstiones practicæ medicæ et quirurgicæ. Salamanca, por Juan y Andrés Renaut, hermanos, 1589, un tomo en 4.º

Al frente de esta obra se halla una dedicatoria al licenciado D. Diego Pacheco, que es digna de leerse por la belleza y elegancia del estilo; pero es de notar lo vario del lenguaje en el resto del libro. Este no es mas que un reducido compendio de medicina y cirujía, ó mas bien varias cuestiones sobre diversos puntos de estos dos ramos de la ciencia, pero tratadas con mucha concision. Entre estas cuestiones trae la célebre y ruidosa en aquel tiempo *de si se debe sangrar en las fiebres pútridas ó no.* Varios autores, y maestros de algunas universidades del reino, escribieron sobre este punto, alegando cada uno las razones especiales y autoridades en que fundaba sus opiniones. Vazquez al fólio 145 ventila este particular, y haciéndose cargo de las sentencias de Galeno y de Avicena, concluye diciendo: *sed his tamen non obstantibus censerem verissiman esse nostram sententiam Galeni, et omnium, in omni febre putrida sanguinis missionem convenire, habita consideratione ad unam quamvis febrem si nihil obstet. Cujus conclusionis demonstratio est, nam putrefactio fit á calido, et humido fervescente, in locis in quibus non eventillatur humor, sed sanguinis detractio attemperat, minuit causam, ergo verissimè in omni putrida competit sanguinis emissio.....*

Al fólio 126 presenta otra cuestion *sobre si los baños sulfurosos, aluminosos ó nitrosos convienen en la gota*, decidiéndose por la negativa. En apoyo de esta opinion trae varios casos que habia presenciado en su práctica de sugetos que padecian esta enfermedad, y que á pesar de sus consejos para que no tomasen tales baños, marcharon á Ledesma, en cuyas aguas hallaron la muerte en vez de la salud que procuraban. Entre ellos habla de una monja y un sacerdote amigo suyo, cuya historia refiere por menor, callando los nombres de sus compañeros que tan desacertadamente les aconsejaron.

En la última página de esta obra se hallan unos versos latinos en alabanza de Vazquez, escritos por un hijo suyo.

Lazaro de Soto.

Natural de Valladolid, médico de cámara del rey Felipe II, y de la emperatriz cesárea, María. Escribió:

1.º *Animadversiones medicæ et comentaria in librum Hippocratis, de aere, aquis, et locis.* Madrid, imprenta real, 1589, en fólio (1).

2.º *In librum Hippocratis de locis in homine commentationes.*

3.º *In Hippocratis librum de medicamento expurganti commentationes.*

4.º *In librum Hippocratis de dieta commentationes.*

5.º *In librum Hippocratis de Usu Veratri.*

6.º *Animadversionum medecinæ practicæ liber unus febrium documenta practica continens.*

Estos cinco últimos tratados se imprimieron todos en un volúmen en fólio en Madrid, por Luis Sanchez, año de 1594, fólio, que es el que tengo á la vista.

D. Andrés Piquer en una oracion latina que leyó á la academia de medicina de Madrid, *sobre la necesidad de restaurar la medicina de los españoles*, hizo un paralelo de Vanswieten

(1) D. Nicolás Atonio hace mencion de esta obra, pero yo no he podido hallarla.

con este médico español, diciendo: «Accedo ad Vanswiete-»tenium, virum summum, in artis operibus exercitatissi-»mum, dignum certé, qui á medicis diurna nocturnaque »manu versetur. Sed fremant licet omnes, dicam quod sentio. »Lazarus Soto, Philippi II Hispaniarum Regis Archiater, »quoad medendi scientiam spectat, præcepta tradidit et nu-»mero, et viribus, et utilitate præstantiora. Cum enim uter-»que in commentariis scribendis insudaverit, ibique sparsim, »prout occasio ferebat, observationes ad medendum necesarias »inseruerit, vel eo nomine præferendus Soto videtur, qui »Hippocratem illustrare, nullis ratiociniis sisthematicis con-»fundere, neque longa explicationum serie obscurare pro »munere sibi imposito sumpserit, tot tantaque doctrinæ »ubertate, puritate, et sententiarum gravitate ejus scripta »pollent, ut si observationes in Vanswietenio certé multas, et »utiles in unum cogamus, ratiociniis relictis, et cum nostri »animadversionibus conferamus, ingens inter utrumque dis-»crimen reperiemus.»

Lázaro de Soto fué uno de los mejores comentadores del médico de Coo, y bajo este aspecto son muy dignas sus obras de ser consultadas. Tambien se le debe, como tengo dicho en otro lugar, que la preciosa invencion de Tobar no quedase sepultada en el olvido, habiéndola consignado en una de sus obras. En la introduccion á este siglo, pág. 32, copiamos las mismas palabras de Soto.

Juan Arfe y Villafañe.

Aunque no fué médico ni cirujano, sin embargo hablaremos de él para comprobar lo que dijimos en la introduccion á este siglo, pág. 33, y es que no solo sirvió el estudio de la anatomía en el siglo XVI para los adelantos de la medicina y cirujía, sino que se aplicó tambien á otras ciencias y artes liberales. En efecto, Alonso Berruguete y Paredes, natural de la Nava, pueblo cercano á Valladolid, y Gaspar Becerra, fueron los primeros que enseñaron en España la proporcion y simetría del cuerpo humano, esparciendo los conocimientos que habian aprendido de los antiguos modelos de la Grecia;

pero quien la estudió con mas cuidado y aplicó esta ciencia á la escultura, arquitectura, pintura y al arte de los plateros, fué Juan Arfe de Villafañe, natural de Leon, que vivió en tiempos de Felipe II; el cual despues de haber aprendido escrupulosamente la osteologia, pasó á Salamanca, donde á la sazon, segun nos dice en su obra, pág. 141, el catedrático de aquella Universidad, que lo era el doctor Cosme de Medina, hacia diseceiones en los hombres y mujeres ajusticiados, y en los mendigos, y habiendo seguido un curso de anatomía, escribió luego entre otras obras la siguiente:

Varia commensuracion para la escultura y arquitectura. Sevilla, 1589, en fólio.

Este libro, que es una mezcla de verso y prosa, trata de las reglas mas ajustadas del diseño, comunes á las bellas artes. Se halla en él un tratado de osteologia en octavas de un mérito particular, pues acredita que el autor habia aprovechado bien en el estudio anatómico.

En estos últimos tiempos ha publicado D. Rafael de Cáceres una miologia en verso, cuya obra han recomendado los redactores de algunos periódicos facultativos como *absolutamente original en su estilo y en nuestro idioma*, sin haberse acordado de la que habia impreso Villafañe en 1589, no limitándose solamente á la miologia, sino tambien incluyendo la osteologia. Para que se vea cuán digno es este autor de ser mencionado, voy á trasladar aqui algunas de las cultas octavas, en donde nos esplica estas dos partes del estudio anatómico.

De los huesos del cuerpo humano.

1.ª

Tratando de los huesos, que es sustento
Para elegir el cuerpo que queremos;
Quiero decir, del curso y movimiento,
Que hacen cada vez que los movemos:
Porque estos son la basa y fundamento
Sobre quien los morcillos componemos;

Que segun la manera con que encajan
Sabremos como juegan y trabajan :

2.ª

Fué con discursos largos inquirida
Por mí la certidumbre de esta esciencia,
En que gasté gran parte de mi vida,
Poniendo en esto estraña diligencia:
Que de mi propia estancia en abscondida
Parte, miré gran tiempo la presencia
De un cuerpo embalsamado , dó los gruesos,
Largos, y formas ví de todos huesos.

3.ª

Tiene pues la cabeza veinte huesos,
Ocho en el casco y doce por la cara;
Dos tiene la quijada, que están presos,
Y en medio la juntura se vé clara:
En el pescuezo hay siete , no muy gruesos ,
De compostura peregrina y rara;
Tambien se muestran junto las assillas,
Presas al pecho y á las espaldillas.

4.ª

Hay aqui muchas puntas , agujeros,
Cóncavos , tolondrones y salidas;
En la parte de abajo son mas fieros ,
Y sus junturas son mas escondidas :
Los dos que aqui se muestran son primeros,
Y están dó las orejas son asidas,
Al fin de las salidas principales,
Que las suelen llamar huesos yugales.

5.ª

El hueso que hace el pecho, es como espada,
Y tiene su principio en las assillas,
Fenece en una punta algo delgada,

Y préndense con él siete costillas:
Pártese en cinco partes, y pegada
Está cada una de ellas con ternillas;
Al hígado, y estómago es amparo,
Como en este diseño muestro claro.

6.ª

Doce costillas tiene cada lado
Del cuerpo, diferentes en hechura;
De todas viene á hacerse un talle ovado,
Como se puede ver en la figura:
Las siete el pecho tienen abrazado,
Las cinco es diferente su atadura,
Tienen unas ternillas en las puntas,
Y estas las pegan y hacen estar juntas.

7.ª

Las ancas son dos huesos que se juntan
Con el hueso mayor, y hacen tal liga,
Que jamás por alli se descoyuntan,
Aunque el cuerpo padezca gran fatiga:
Tres partes son aquellas donde apuntan,
La una está debajo la barriga,
Las otras es su nombre los quadriles,
Y están con comissuras muy sutiles.

8.ª

De la quinta costilla á la primera
Es el sitio que tiene la espaldilla,
Y tiene dos salidas: de manera
Que una toma del cuello hasta la orilla,
Esta tiene en la parte de hácia fuera,
Y en ella una cabeza de la assilla
Se prende, y otra nace detras de esta,
Que en la mas alta orilla se vé puesta.

9.ª

De veinticuatro huesos muy estraños
Se hace el espinazo todo entero,
Y están como conductos en los caños,
Pegado cada cual al compañero:
Difieren solamente en los tamaños,
Que es mayor el postrero que el primero,
Y pasa por el hueco de estos huesos
Un tuétano que sale de los sesos.

10.

Del pescuezo son siete, y son menores,
Y tienen diferentes las salidas;
De las espaldas doce, y son mayores,
Y á estos las costillas son asidas:
De los lomos son cinco; y sus tenores
Son tales, que sobre ellos son movidas
Las vueltas que hace el cuerpo á todas partes,
Las cuales suelen ser por muchas artes.

11.

Pártese en cinco partes el gran hueso,
Y tiene muy confusas las junturas;
Viene á hacerse en medio un poco teso,
Y tiene muy diversas cavaduras:
Con los cuadriles ambos está preso,
Y atado con muy recias ligaduras,
Es corvo, agujereado y puntiagudo,
Y viene á hacer un talle como escudo.

12.

La rabadilla viene á componerse
De cuatro huesos juntos; de manera
Que fenecen en punta, y viene á hacerse
Una cola, cual tiene cualquier fiera:
Nace del hueso grande, y á torcerse

Comienza para adentro su carrera,
Y en el remate de ella es el pedazo,
Donde fenece todo el espinazo.

13.

Tiene un seno á una parte la espaldilla,
Donde se arrima el brazo, y allí juega,
Y aunque es pequeño el hoyo, una ternilla
Le suple lo que falta hasta que llega
A cubrir y cercar la cabecilla,
Que del hueso del hombro aquí se pega:
Chichones tiene asaz y añadiduras,
Segun lo mostraré en otras figuras.

14.

Luego el hueso del hombro aquí se arrima,
Y llega donde el codo se menea;
Una cabeza lisa tiene encima,
Y abajo una figura de polea,
En que traba la parte que sublima
De la canilla, y hace que se vea
Prendida con dos puntas: en tal modo,
Que es la mayor de fuera, y hace el codo.

15.

Desde el codo á la mano hay dos canillas,
Préndese en este hueso la mayor,
En la cual parte tiene dos puntillas,
Encájase hácia dentro la menor:
Entrambas tienen senos, cabecillas,
Muévese la pequeña alrededor,
A la cual sola está la mano asida,
Por cuya intercesion ella es movida.

16.

La mano viene á hacerse toda entera
De veintisiete huesos repartidos,

Los cuales por de dentro y por de fuera
Los tienen muchos nervios revestidos,
Y entre ellos la muñeca es la primera,
Que se hace de ocho bien asidos:
La palma tiene cuatro mas dispuestos,
Y cada dedo tres en largo puestos.

17.

El hueso que hace el muslo es el mayor
Que en el cuerpo se halla todo entero,
Y el talle de él tambien es muy mejor,
Puesto de todos lados y frontero;
De la parte de atrás, en lo inferior,
Tiene dos bultos, que sin asidero
Juntan con la canilla de la pierna,
Sobre quien se sustenta y se gobierna.

18.

La pierna está sobre una gran canilla,
Y otra menor, compuesta y ordenada
Hasta el talon está de la rodilla:
La mayor de ellas puesta y situada
Tiene un chichon, de donde la espinilla
Sale haciendo esquina señalada;
La otra se le arrima, de manera
Que señala al tobillo de hácia fuera.

19.

De la rodilla en la juntura yace
Una chueca que en ella está por frente,
Gruesa, cuanto volar fuera le place,
Y átanla fuertes telas reciamente,
Ni ayuda al movimiento, ni le hace:
Mas sirve en esta parte solamente,
A que no desencaje la canilla
Aunque se doble mucho la rodilla.

20.

Pártese el pie en tobillo y en zancajo,
Hueso navicular, garganta y dedos,
Por arriba se ven y por abajo
Moverse unos, y otros estar quedos:
Dos del pulgar reciben mas trabajo,
Aunque ayudan la uña, y los molledos:
Tiene pues cuatro huesos la garganta,
Tres cada dedo , y cinco el peine y planta.

21.

Para mejor mostrar la compostura
Que tiene un cuerpo humano estando entero,
Y que se goce bien de su hechura,
Le mostraré de espaldas y frontero,
Sin mostrar en los huesos comisura;
Mas puesto cada cual en su agujero ,
Que no quise meterme en mas misterios,
De cómo los he visto en cementerios.

22.

Ciento ochenta y dos , sin las ternillas,
Son los huesos de un cuerpo en sus pedazos:
En la cabeza dos, dos las assillas,
Costillas veinticuatro, y seis los brazos,
Cinco el pecho , las ancas y espaldillas ,
Sesenta pies y piernas en sus trazos,
Las manos veintisiete un par de veces,
Y el espinazo nueve con dos dieces.

De los morcillos del cuerpo humano.

Por ver como en cabeza, cuerpo y mano,
En pierna y pie la carne se ponia,
Atentamente en mas de un cuerpo humano
Ví hacer general anatomía :

:

Cuanto escribo me fué patente y llano,
Y mucho mas que aquí decir podria;
Pero solo diré lo conveniente,
Para formar un cuerpo solamente.

2.ª

Del rostro y la barriga los morcillos
Quiero mostrar por bultos esteriores,
Pues solo han menester el descubrillos
Los de la medicina profesores,
Que para la escultura describillos
Cubiertos de pellejo son mejores,
Pues por la superficie ha de juzgarlos
Quien quisiere mejor saber formarlos.

3.ª

De siete ñudos que el pescuezo tiene,
Diez y ocho morcillos á los lados
Puestos estan, de quien su oríjen viene,
Aunque son al nacer algo delgados,
Su postura entre sí mal se conviene,
Por ir unos con otros enredados,
Por ser unos delgados y otros gruesos,
Unos derechos ir y otros traviesos.

4.ª

Aquí se muestra el casco con cabello,
Asi cual le formó naturaleza;
Comienza en la corona todo ello,
Y dando vueltas hinche aquella pieza:
Los músculos que cubren todo el cuello
Son de las espaldillas y cabeza,
Otros del hueso hioide y el gaznate,
Y la lengua do hace su remate.

5.ª

La oreja toda entera una ternilla,

La hace, y su principio es del oido:
Otra tiene cada ojo, y por la orilla
Lo tiene todo alrededor ceñido:
Cinco tiene del hueso á la puntilla,
La nariz cada cabo harto ensolvido;
La barba cubre toda la quijada,
Y á sienes y mejillas va pegada.

6.ª

Ochenta y un morcillos abrazados
Estan al pecho y prenden sus costillas;
Nacen de las espaldas, y á los lados
Pasan todos por cima las assillas:
Despues que aquí son juntos y pegados,
Suceden unas cuerdas muy sencillas,
Que bajan discurriendo á la barriga,
Y allí con otros ocho hacen liga.

7.ª

Estan con tantas vueltas y embarazos
Estos morcillos, y tan mal derechos,
Que algunos de los que atan á los brazos
Estan sobre los que atan á los pechos:
En las paletas hay otros pedazos,
Que dejan á los hombros medio hechos,
Y los hacen mover á todos lados,
Como la voluntad los trae forzados.

8.ª

Ocho morcillos hay en la barriga,
Que hacen cuatro partes, de los cuales,
Desde el hueso del pecho á la vejiga,
Se muestran los viajes principales:
Hay una cinta en medio que los liga,
La cual muestra apretando sus señales,
Y ellos, con este aprieto constreñidos,
Hácense por el medio algo embutidos.

9.ª

Siete morcillos tiene el hombro unidos,
Que se ven sin estorbo ni embarazo:
En varias partes estos son nacidos,
Y hacen fin adonde nace el brazo:
Nacen de aquellos ñudos que hay salidos
En el hueso mayor y el espinazo;
Otros nacen tambien de la espaldilla
Y del hueso del pecho y de la assilla.

10.

Otros cuatro morcillos se parecen,
Aunque con diferente nacimiento,
Que ligan la espaldilla do fenecen;
Y estos causan en ella el movimiento;
La paletilla pegan y guarnecen,
Que siempre anda del brazo en seguimiento;
De las costillas nace el un morcillo,
Y los tres del pescuezo y colodrillo.

11.

Muévese el espinazo todo entero
Con diez y seis morcillos ofuscados:
Desde el hueso primero hasta el postrero
Estan por todas partes arrimados:
A un lado el uno, y á otro el compañero,
Todos muy bien unidos y abrazados:
En estos mismos huesos nacen todos,
Y en las ancas tambien por muchos modos.

12.

La anca no la sostiene algun morcillo,
Mas una sola tela la acompaña:
De este hueso se junta un rinconcillo
Con el hueso mayor por arte estraña;
Y aunque el atar parece algo sencillo,

Es tan recia la cuerda que la apaña,
Que si por partes mil se descoyunta
El cuerpo, esta se queda entera y junta.

13.

Sobre esta tela que ata las caderas
Hay dos morcillos gruesos y carnosos,
Que son los que se llaman sentaderas,
Por ser grandes, rollizos, no nerviosos;
Atan estos los muslos muy de veras,
Con nérvios de principios vigorosos,
Que en los cuadriles quedan resumidos,
Debajo de otros muchos abscondidos.

14.

Desde el hombro hasta el codo solamente
Estan doce morcillos corpulentos,
Unos vienen derechos frente á frente,
Otros pasan por ellos mas esentos;
El que llaman molledo es aparente,
Que engruesa y adelgaza por momentos;
Porque plegando el brazo hace gran plaza,
Y estendiéndolo luego se adelgaza.

15.

La canilla á que está la mano asida
Cuatro morcillos solos la menean,
Y sobre la mayor la traen movida,
Que afuera y hácia dentro lo voltean:
Desde el hueso del hombro es su caida,
Y por sobre ella misma se pasean:
Solamente esta vuelta es su ejercicio,
Que no les dió natura alli otro oficio.

16.

La muñeca y la palma cuatro de ellos
La mueven y la cubren, levantando

En partes unos bultos, que con ellos
Ase mejor la mano en apretando;
Diversos nombres tienen todos ellos
Chirománticamente los nombrando:
Llaman monte de Venus al mayor,
Y es monte de la luna otro menor.

17.

Veinte y ocho morcillos van muy quedos,
Pasando por el brazo lentamente
A vestir los artejos de los dedos,
A quien dan movimiento diferente;
Por parte de la palma son molledos,
Y asi tienen y aprietan fuertemente
Todas las cosas ásperas y duras,
Sin que les duelan nervios ni junturas.

18.

La pierna es muy diversa en armadura,
Que la carne del muslo va de suerte
Que hace en la rodilla la atadura:
La pantorrilla liga al pie muy fuerte:
Por delante se vé la ligadura,
Que despues por los dedos se divierte:
Veinte morcillos, pues, tiene la pierna
Con que se entalla, mueve y se gobierna.

19.

Diez que hacen el muslo son carnosos,
Y estos los mas gobiernan la espinilla,
Nacen en el cuadril todos nerviosos,
E ingiérense debajo la rodilla:
Son los tres delanteros poderosos
De sustentar allí la choquecilla,
Y hacen el gobierno de la corva,
Que nadie se lo impide ni lo estorba.

20.

Al pie de la rodilla nueve bajan,
Que del pie los llamamos comunmente;
En las canillas nacen y se encajan,
Segun para ligarle es conveniente:
Uno de los que mas aquí trabajan
Al tobillo de fuera va corriente;
Otro se arrima y va por la espinilla;
Cubre casi los mas la pantorrilla.

21.

De entre las canillas algo afuera
Sale un morcillo grueso, que se parte
Al cabo en cinco cuerdas, de manera
Que por los cinco dedos se reparte;
Esta cuerda se muestra toda entera,
Que las demas no muestran sino parte;
Con este veinte y dos son los morcillos,
Que sirven al bajallos y subillos.

22.

En esto vienen, pues, á resumirse
Los huesos y morcillos ya mostrados,
Todos con el pellejo han de cubrirse,
Para mostrarse mas disimulados,
Y por este camino han de seguirse
Los que en esto querrán ser consumados:
Y son estos morcillos de esta cuenta
Siete sobre trescientos y cincuenta.

23.

Tiene cuarenta y seis rostro y cabeza,
Ochenta y nueve la barriga y pechos,
Veinte y cuatro la espalda, y de allí empieza
Quien los brazos y manos dejan hechos,
Que son noventa y seis pieza por pieza,

Y son los que nos causan mas provechos:
Ciento y veinte las piernas solas tienen,
Con los cuales á ser los dichos vienen.

Bernardino Gomez Miedes.

Este español no fué médico de profesion, y sí obispo de Albarracin; pero merece ocupar tambien un lugar en esta obra, por haber hecho observaciones curiosas en la historia natural, y en la enfermedad de la gota que padeció, y de que escribió una obrita con este título:

Enchiridion ó manual, instrumento de la salud contra el morbo articular que llaman gota, y las demas enfermedades que por catarro y destilacion de la cabeza se engendran en la persona, y para reducir y conservar en su perfecto estado de sanidad al temperamento humano. Zaragoza, por Lorenzo y Diego de Robles, 1589, un tomo en 8.º

Dedicó esta obra al rey Felipe II atacado cruelmente de la misma enfermedad, á quien pretendia curar por medio de su plan, reducido principalmente al uso de las friegas generales, hechas con singular artificio y maña. En el capítulo 10 de esta obrita dice: «*El humor de la gota hace decidores y graciosos à los pacientes*», idea que concuerda poco con la advertencia de Sydenham, quien dijo, que *el paroxismo de la gota podria llamarse mas bien un paroxismo de iracundia.*

Escribió ademas una obra latina sobre la sal, que dedicó á Felipe II, impresa en Madrid, y otra titulada *de apibus*, dividida en cinco libros; pero se perdió el manuscrito de esta última, en una navegacion que hizo el autor, segun él mismo escribió desde Roma en octubre de 1575.

Lorenzo Perez.

Natural de Toledo é ilustrado farmacéutico: se dedicó desde sus mas tiernos años al estudio de las ciencias naturales, y principalmente al de la botánica, en la que hizo los mas rápidos progresos. Con el objeto de ensanchar la esfera de sus

conocimientos, y á imitacion de otros célebres naturalistas, viajó Perez, no solo por toda España, sino por gran parte de la Europa y el Asia. Examinó por sí mismo las plantas de que habian hecho mencion los antiguos botánicos, descubrió otras nuevas, y nos las presentó en descripciones tan claras y precisas, como la nomenclatura vejetal, latina y castellana que publicó tambien.

Alábanlo Sprengel y otros historiadores extranjeros: y esta es en verdad la prueba mas positiva de su mérito.

Escribió:

1.º *Historia theriacæ*. Toledo, por Juan de Ayala, 1575, en 4.º

2. *De medicamentorum simplicium et compositorum hodierno ævo apud nostros pharmacopolas extantium delectu, repositione et ætate, per genera, sectiones duas. Adjectæ sunt integræ et expurgatæ eorum nomenclaturæ et concissæ, quibus pharmacopolæ in vasis extrautuntur; atque etiam corruptæ, Hispanæque*. Toledo, por Juan Rodriguez, año 1590, 4.º

D. Nicolás Antonio hace mencion de otra edicion en 1599.

Esta última obra de Perez es póstuma, habiéndola dado á luz Diego Serrano, boticario de Toledo. Está dedicada al licenciado Juan Almazan, médico de Felipe II, y hay en ella unos versos latinos de Rodrigo Fontan, médico, y de Juan Bautista Rincon en alabanza del autor.

Es la obra de mas mérito de nuestro toledano, y en la que estan contenidos los nombres latinos y castellanos de las plantas y remedios mas usuales en aquella época.

JUAN DE CARDENAS.

Médico en la ciudad de Méjico: escribió una obra con este título:

De los problemas y secretos maravillosos de las Indias. Méjico, 1591, 8.º

No es cierto, como asegura Nicolás Antonio, que escribiese Cárdenas una obra sobre los efectos del chocolate, sino que en la mencionada de los problemas y secretos, dedica los ca-

pítulos 7, 8 y 9 á hablar de la composicion, naturaleza, propiedades y efectos del cacao y chocolate, suscitando la cuestion sobre si quebranta ó no el ayuno.

Es obra muy curiosa, y contiene noticias bastante raras. En la época en que se dió á luz fué muy bien recibida.

En este libro se halla la primitiva composicion del chocolate, segun lo usaban los americanos. Componíase de las sustancias siguientes: cacao, azúcar, canela, pimienta, anis, ajonjolí, gueynacartle que llaman los indios, y los españoles orejuelas, mecasuchil, tlixochil, vainilla de los españoles, achiote.

En el fólio 112 vuelto hace mencion, aunque por incidencia, de otras bebidas que en aquella época usaban los americanos, como son el pozole, pinole, chicha y otras.

Bernardo Caxanes.

Nació en Barcelona el año de 1560: estudió la medicina en la Universidad de Valencia, siendo discípulo del famoso Gerónimo Polo, y habiéndose graduado de doctor en el año de 1585, segun presume el señor Torres Amat. Escribió:

Adversus valentinos et quosdam alios nostri temporis medicos, de ratione mittendi sanguinem in febribus putridis, libri tres. Barcelona, por Pablo Malo, 1592, en 8.º

Está aprobada por el médico Vicente Castelló, y dedicada á Gerónimo Mediona, protomédico del principado de Cataluña, y vice-cancelario de la Universidad de Barcelona. En la dedicatoria dice le movió á escribirla el observar que algunos médicos de su época, mas bien que curar á los enfermos, *los trataban cruel y torpemente, pudiendo asegurarse que en realidad los atormentaban y dislaceraban....* «et magis, dice, non solum mirandum, sed etiam vehementissime »dolendum, medicinam, scientiam præstantissimam, et hu»manæ vitæ conservandæ maxime necessariam, eisdem muta»tionibus subjici, et obnoxiam esse. Etenim cernimus humana »corpora, quæ ab antiquis medicis suaviter admodum, ac »blande fuere tractata, ac multis hujus nostræ ætatis doctori-

»bus, ita turpiter at sæviter tractari, ut ab illis non curari, »sed potius summa cum ratione cruciari, ac dilacerari dican»tur. Quippe adeo audaces in venæ sectione, qua non sine »magna deliberatione utebantur antiqui, se ostentant: ut nul»lum fere liceat reperire morbum, cui ab illis venæ seccio»ne pluries repetita non consulatur. Quod novum ne dicam »pessimum curandi genus, ubi primum apparere cæpit, á va»lentinorum schola ortum traxisse suspicabar. Quippe cum »anno millessimo quingentessimo octuagessimo tertio, cum »Henrico Solano, medicorum hujus nostræ ætatis eruditis»simo, tibique magna necessitudine conjuncto praxim age»rem, ab aliquibus junioribus medicis illinc venientibus ten»tari cæperat; ad quam cum illius suasu eodem anno dis»cessissem, rem ita esse manifestissime comperi; ac cum »Hieronimo Polo, cum in medicina, tum in allis scientiarum »generibus quam doctissimo, et hippocraticæ doctrinæ, pro»fessore vigilantissimo (licet in vena secanda nemini secundo) »praxim exercens, omnium fere morborum curationem so»la sanguinis missione sæpe sæpius repetita, peragi cons»pexi.»

Escribió Caxanes, aunque doctamente, con tal enerjía y libertad contra las opiniones de los médicos de la escuela de Valencia, que su impugnacion raya en personalidad y descaro.

Efectivamente, en la época á que se refiere el autor se abusaba de las sangrías; pero entre clamar contra este abuso, esponer razones, y aducir pruebas para convencer, ó insultar hasta el punto que lo hizo Caxanes, hay una gran diferencia.

Los médicos valencianos le contestaron con menos vehemencia, aunque provocados y ofendidos. El hombre que se dedica á las ciencias, si por desgracia tiene que tomar parte en alguna disputa literaria, debe siempre manifestar tolerancia, indulgencia y finura para con sus adversarios.

Prescindiendo de estos defectos y vicios que tiene la obra de Caxanes, está llena de erudicion y cultura. Apoya sus opiniones en las de los principales médicos griegos y latinos, diciendo no lo hacia en las de los árabes, porque sabia que la escuela valenciana no era aficionada á la doctrina de estos.

Aun hoy dia puede sacarse mucho provecho del estudio de la obra de este médico catálan.

Fr. Antonio Castell.

Monge benedictino, en su casa de Monserrate de Cataluña, escribió:

Teórica y práctica de boticarios. Barcelona, en 8.º

Nicolás Antonio hace mencion de esta obra sin decirnos el año de su impresion; pero el señor Amat le señala el de 1592.

Francisco Sanchez de Oropesa.

Natural de Oropesa en Estremadura; estudió la medicina, y se graduó de doctor en la Universidad de Salamanca, habiendo sido discípulo de Lorenzo Alderete. Ejerció la profesion en Sevilla con grande crédito de sabio, y escribió las obras siguientes:

1. *Respuesta y parecer del doctor Francisco Sanchez de Oropesa, á lo que le ha sido preguntado en un accidente de un vaguido de calor y sol.* Sevilla, 1573.

2. *Respuesta acerca de una palpitacion y tremor que padecia un enfermo en Guatemala.* Sevilla, 1594, en 4.º

3. *Discurso para averiguar qué mal de orina sea el que padece Diego Anriquez Leon, su amigo y compadre. En el que incidentemente se tratan las cosas que parecieron dificultosas, y de mas consideracion, cerca de la esencia, causas, señales y cura de todos los males de este género.* Sevilla, 1594, en 4.º

Esta obra puede considerarse como una monografía de la litiasis, en la que se hallan máximas prácticas dignas de consultarse aun hoy dia. Trae ademas noticias muy útiles sobre la etiología, el diagnóstico, pronóstico y curacion de este mal, y varias historias muy curiosas é interesantes.

Los principales capítulos en que divide el autor esta última obra son los siguientes:

1. *Del defecto de la orina, en que se trata de lo que es esta enfermedad, sus causas y señales.*

En este capítulo se detiene Sanchez en hacer la distincion de la diferencia que hay entre la supresion y retencion de orina.

2. *De la cura del defecto de la urina.*

3. *De la causa eficiente de la piedra que hace mal de urina, y de la edad en que comunmente se enjendra.*

4. *De la razon porque los muchachos enjendran piedra en la vejiga, y no en los riñones, y de la causa material de la piedra.*

5. *Del modo cómo se enjendra la piedra en los riñones, y de las señales que hay para conocerla.*

6. *Del uso del vómito y de la sangría, en el que tiene piedra de riñon.*

7. *De los remedios que ayudan á salir la piedra.*

8. *Del método preservativo de la piedra de riñones.*

9. *Del daño que producen los diuréticos, y del provecho que resulta del uso de sustancias que ablandan el vientre.*

10. *De las señales que traen los autores para conocer que hay piedra en la vejiga, y el exámen de ellas.*

11. *De las causas y modo de enjendrarse piedra en la vejiga.*

12. *De las señales propias y ciertas que acreditan haber piedra en la vejiga y de las accidentales.* Este capítulo es uno de los mas interesantes.

13. *De la cura con medicinas.*

14. *De la obra manual.* En este capítulo hace mencion el autor de los varios métodos que en su tiempo se empleaban para estraer la piedra de la vejiga.

15. *Del regimiento que ha de guardar el que tiene ó teme piedra en la vejiga.*

En el cuerpo de esta obra trae varios casos prácticos, entre ellos el de un obispo de Salamanca, por quien fué llamado á causa de haber once dias que no orinaba, aunque despues lo verificó en gran cantidad. Advirtiendo Oropesa que la orina era como agua, y que no se le descubria el pulso, le dijo que se moria, cuya triste noticia se le agradeció tanto, que hizo el enfermo le trajesen una alhaja de plata de su aparador, diciéndole que se la regalaba por haberle desengañado. Refiere

otro caso del Arcediano de Niebla que se puso letárgico, y despues epiléptico, y últimamente murió apoplético, y el del licenciado Peñasola que murió frenético, aunque orinó antes de morir mas de cuatro azumbres. Dice vió á otros morir perineumónicos y sofocados, sin que les bastase orinar á la postre en gran cantidad.

Hablando de los cálculos en la vejiga, manifiesta que es muy difícil conocer cuándo existen ó no, sobre lo cual se detiene, y da reglas muy juiciosas. La abundancia, añade, de humores crudos, movida por golpes hácia estas partes, suele obstruir ó quitar totalmente la orina, y pocos ó ninguno de estos he visto escapar. De esta causa fué el defecto de orina, de que murió el obispo de Salamanca Don Francisco de Soto el año de 1577, presidiendo por particular comision en la inquisicion de Llerena. Habiéndole dado un médico unos polvos de antimonio, teniendo el cuerpo muy lleno de humores crudos, se le movieron estos en tanta cantidad que le resultó de allí no poder absolutamente orinar. Tambien, continua, fué de esta misma causa el defecto de orina del Arcediano de Niebla Don Francisco de Montoya, que falleció en 14 de abril de 1587, habiendo precedido el comer lamprea, ostiones y sollo, y tomado para limpiar los riñones por consejo del vulgo una agua destilada de la yerba iberis, que por otro nombre se llama mastuerzo silvestre; la cual movió la abundancia de los humores crudos de tal manera, que obstruyó los riñones sin que pudiese bajar gota de orina.

Refiere tambien que al doctor Mena, y al licenciado Salamanca de Burgos, que fallecieron de piedra, se les hallaron en la vejiga varias, que cada una pesaba siete onzas. Encarece la anatomía patológica, diciendo que si esta diligencia se hiciese en las enfermedades de los órganos internos, se averiguarian muchas cosas en gran provecho de la salud, y que seria muy bueno proveer que en los hospitales se abriesen los que muriesen de enfermedades que hubiera sido difícil conocer, ó en que no se supiese el miembro afecto; y principalmente si antes de fallecer el enfermo hubieran apreciado los médicos los accidentes que sufria.

Hace mencion de los autores sevillanos Simon de Tobar, García de Salcedo, Coronel, Alonso Diaz, y Cristóbal de Leon. Combate la opinion de Avenzoar que no quiere se haga la operacion de la talla. Era de parecer que se efectuase en los jóvenes de 9 á 14 años: á los de 35 á 50 duda aconsejarla, y de aquí arriba á nadie. En los niños dice que habia obtenido muy buenos resultados.

Aconseja el vomitivo y las sangrías con el objetode hacer descender la piedra de los riñones, ó la infusion del ruibarbo hecha en cocimiento diurético, ó trementina desleida en caldo, ó pulpa de caña fístula en cocimiento de orozuz y doradilla. En la página 108 dice que su maestro el doctor Lorenzo de Alderete aconsejaba á los de este mal, el uso contínuo de comer todas las cosas con aceite.

Encarece mucho el aceite de membrillo para esta enfermedad; y trae el modo de prepararlo. Nos hace la descripcion de la operacion como el mejor cirujano moderno, aconsejando se llamase para este caso al licenciado Izquierdo que residia en Valladolid, *é iba adonde se le pagaba*. Refiere á la página 170 que este famoso cirujano operó al padre doctor Ramirez al principiar una misa rezada, y que al sanctus ya le habia sacado dos piedras; y echado en cama.

Consagra el autor un capítulo á tratar del uso de las bebidas, del sueño y ejercicio en las enfermedades de orina, y no es de parecer sea provechoso beber el agua de Antequera que llaman de la fuente de la piedra, pues que mueve á orinar sin provecho, pudiendo ocasionar los daños que sobrevienen en el mal uso de los diuréticos. Hablando del ejercicio trae la opinion de Fulgencio el filósofo sobre sus ventajas, espresada en los términos siguientes: «el ejercicio es el conser»vador de la salud humana, escitador del calor natural, es»timulador de la naturaleza adormecida, el consumidor de »lo supérfluo, el consolidador de los miembros, muerte de »las enfermedades, auyentador de los vicios, específico de la »debilidad, ganancia del tiempo, deuda de la juventud, alegría »de la vejez, destruccion de los males, auxiliador poderoso de »la salud, y enemigo del ocio.»

Ademas de las obras referidas, imprimió Sanchez las dos siguientes:

4. *Discurso sobre los vaguidos que padece el P. Fr. Andrés de San Gerónimo, rector del colejio de San Lorenzo el real.* Sevilla, 1599, en 4.º

5. *Tres proposiciones hechas á la ciudad de Sevilla sobre la peste que afligió á esta ciudad en* 1599. Sevilla, 1599.

Enrique Jorje de Anriquez.

Natural de la ciudad de Guarda, en la provincia de Peyra en Portugal. Estudió la medicina en la Universidad de Salamanca, á la que titula *verdadero Monte Parnaso*; fué discípulo de Tomás Rodriguez de Veyga, de Ambrosio Nuñez, de Juan Bravo y Andrés Alcázar. Llegó á ser catedrático de filosofía en la escuela de Salamanca, y sustituto de la cátedra de Avicena en la de Coimbra, y despues primero electo para la de medicina práctica en esta última Universidad. Escribió:

1.º *De regimine cibi atque potus et de cæterarum rerum non naturalium usu nova enarratio.* Salamanca, por Miguel Serrano de Vargas, 1594, en 8.º

Dedicó esta obra al serenísimo príncipe Alberto, reverendísimo cardenal, archiduque de Austria, en alabanza del cual compuso un epígrama latino que se halla al frente de ella, y otro contra los envidiosos y murmuradores.

Este libro, que se ha hecho bastante raro, no es otra cosa mas que un *erudito comento* del tratado de higiene de Avicena, á quien en aquel tiempo se tenia como uno de los padres de la medicina.

2.º *Retrato del perfecto médico.* Salamanca, por Juan y Andrés Renaut, 1595, en 4.º

La dedicó al Excmo. Sr. D. Antonio Alvarez, duque de Alba, de quien fué médico de cámara, siendo celebrada en varias poesías, no sin justo motivo. Nuestro famoso Lope de Vega, entre otros, compuso dos sonetos en loor de esta obra y de su autor, como ya hemos manifestado en la introduccion al siglo, pág. 165.

Está dividida en cinco partes ó diálogos, figurando ser sus interlocutores el mismo Enrique, y un teólogo, arcediano de Coria. Nunca será esta preciosa obra bastantemente encomiada; pues ademas de contener la moral mas sublime, digna de que todos los médicos la pusiesen en práctica; está escrita con tanta erudicion, tan amenizada con casos curiosos y entretenidos, y es tan rica de noticias históricas, que reune las mejores circunstancias para inculcar á los médicos las máximas de la moral mas pura, con que nos retrata al médico perfecto. Ya he dicho en la introduccion, y repito aqui, que este escrito es superior al que dió á luz sobre el mismo objeto nuestro Fontecha, tres años despues, y al publicado por Gregory en Inglaterra. No pareciéndome conveniente, por no ser difuso hacer en este lugar un estenso compendio del referido escrito, cual mereciera por la importancia de su contenido, presentaré al menos los principales puntos de que trata.

En el primer diálogo principia hablando de *la verdadera amistad, y de cuán útil sea tener á un médico por amigo*, «porque de este modo, dice, se desvelará por la salud de su »amigo; le visitará amenudo, y si tiene capacidad suficiente »para desempeñar la profesion, ha de caer en cuenta de la »enfermedad, y remediará los accidentes que sobrevengan »antes que echen raices.» Trata en seguida *de la escelencia y antigüedad de la medicina*, diciendo: «que el mismo Dios por »su infinita bondad la reveló á nuestro primer padre, y »que segun se lee en el Eclesiástico ningun hombre pru»dente la aborrecerá. Que si leemos haber los romanos des»terrado á los médicos, no por eso se colige que la medicina »ha de ser despreciada, sino los malos y ruines profesores »que no saben usar de ella á su tiempo y lugar oportuno, »como fueron aquellos que echaron fuera de Roma.»

Que el médico sea temeroso de Dios, muy humilde, no soberbio ni vanaglorioso; que sea caritativo, manso, benigno, afable, y no vengativo. Prueba la necesidad que tiene el médico de conservar su conciencia pura, para que pueda alcanzar los preceptos de la medicina, pues que ella no se manifiesta sino á los virtuosos; sin que el odio y la aficcion lo engañen

y le hagan salir fuera del camino recto. «El médico, dice, que tiene su alma inquieta, distraida, y anda embebido en vanos pensamientos, no tendrá misericordia ni piedad, le faltará la humildad y la mansedumbre, y solo le ocupará la arrogancia y una avaricia sin término. La soberbia, añade, es la enfermedad de miserables y locos, y la madre de todos los vicios. La humildad hace que cuanto mas la busquemos, tanto mas subamos á la mayor alteza. La verdadera gloria de esta vida se aleja de quien la busca, y busca á quien le huye; es como la propia sombra que huye de quien corre tras ella, y sigue á quien de ella huye. Una de las cualidades que ha de tener el médico es el ser humano y afable para que pueda ganar las voluntades; asi vemos que dió naturaleza á todos un amor para con aquellos, en quienes resplandece la mansedumbre, y odio para con los animales que se apacientan con sangre. Grande es la suavidad que hay en la blandura y afabilidad; no hay mas firme columna para la conservacion de la vida. Son los afables semejantes á Dios, y los crueles á los leones, que siempre están dispuestos á destrozar con sus garras. El médico que tenga una vida sosegada juzgará de las cosas y de los accidentes; lo contrario ofusca y enturbia el injenio. Si el agua de un vaso estuviere sosegada, podráse uno mirar bien en ella, mas si estuviese enturbiada ó en agitacion, nada representará, ó si alguna cosa representare será muy al revés de lo que ello es; asi el médico cuando está con el juicio sosegado, y sin pasion, vé en el espejo del entendimiento lo que conviene para la salud de los enfermos, lo que no sucederá si se hallase inflamado con la ira.»

Que guarde secreto; *que no sea linguaraz*, *ni murmurador*, *ni lisonjero*, *ni envidioso*. Dice, que la mayor parte de los males que han sobrevenido á los médicos, ha sido por no haber sabido callar un secreto. Reprende á los que traen siempre en la punta de la lengua donaires, cuentecillos, hablillas, y unos *testecillos* que directa é indirectamente siempre los hacen caber. La sabiduría de los tales, continúa, es aparente; son como la estátua que vió Nabucodonosor en sueños, que todo lo grande que era tenia los pies de barro, y asi un pe-

queño toque la podia derribar. El perfecto médico ha de hablar poco, y no ha de caber en él ignorancia. Del mucho hablar nace la murmuracion, la cual es odiosa, y á un médico le está muy mal. Los imperitos cuando saben que otro ha murmurado de su cura, luego trabajan por vengarse en semejante moneda. Los médicos lisonjeros y habladores los veo flacos y amarillos, sin color; si se les pregunta si están indispuestos dicen que no, que su ruin color es del estudio, y ninguna cosa mas les falta; pues si estudiaran en la facultad que ellos dicen profesan, andarian alegres y contentos, pues que no hay cosa que dé mas bello color que la alegría y contentamiento; siendo en poca reputacion tenidos por su falta de estudio, y muriéndose ellos de envidia cuando ven á un sábio, porque trabaja, mas aventajado, mas rico, y mas estimado de las gentes.

Que sea templado, prudente, y no demasiadamente osado. «La prudencia, continúa, es tan necesaria al médico, que el que posea esta virtud luego será modesto, templado, y mostrará en sus obras firmeza, porque al prudente ninguna cosa le parece nueva. Debe ser tambien medroso y mañoso, que sepa dar largo á la enfermedad; de manera que no se ponga en cualquier dia á pelear con ella con sangrías, purgas, etc., sino que la combata cuando haya oportunidad.»

Que sea continente, honesto y recojido, dado á las letras y curioso; que trabaje en su arte y huya de la ociosidad; que imite á los doctos varones; que no sea dado á la sofistería, y que no huya de las disputas sobre cosas de su ciencia. Tambien, dice, que uno de los requisitos necesarios para ser buen médico es que tenga imaginacion, con la cual atinará las cosas que ni se pueden decir ni entender, ni hay arte para ellas: asi vemos, prosigue, que entra un médico á visitar á su enfermo, y por la vista, oido y tacto alcanza á lo que parece imposible. Entre las varias señales que espone para conocer si un médico tiene imaginacion, es no tener el espíritu muy descansado, y ser irascible; porque los hombres necios y faltos de imaginativa viven mucho mas descansados, no tienen pena, ni enojo, ni piensan que otros les aventajan en saber:

la mucha blandura nace de la necedad y falta de imaginacion. Otra señal es tener la cabeza calva, porque residiendo la imaginativa en la parte delantera de la cabeza, el demasiado calor hace caer los cabellos. La vergüenza y honestidad se pueden referir tambien á la imaginacion: ellas son pasiones propias del entendimiento: el que careciere de ellas diremos que es falto de esta potencia, como diríamos que no tiene tacto el que pusiere las manos en el fuego y no se quemase. Quéjase el autor de los médicos ociosos que piensan que para curar basta haber seguido los cursos de la Universidad, sin necesitar ya de mas libros, ni procurar leer á los graves autores, ni estudiar sus cánones, aforismos y reglas. El buen médico, añade, es un ministro verdadero de la naturaleza; á ella ha de imitar en sus obras, y esto no lo podrá hacer sin saber todo lo que los antiguos y modernos enseñan en sus sábios libros. Asi podrá dar razon del por qué de cualquiera cosa de su arte, y disputar con moderacion y cortesía, dando verdaderas soluciones, sin ocuparse de la vana y odiosa sofistería, que es propia de ignorantes.

Concluye este primer diálogo, manifestando *los daños que hacen los imperitos y vulgares que usaban del arte, y cómo debian ser castigados. Muestra el poco cuidado de la justicia en castigar á los malos profesores, y lo mal que hacian en premiar al médico indocto, siendo esta la causa porque no floreciese la medicina y hubiese tan pocos sábios.* Lastímase de la necedad del vulgo en ponerse en manos de viejezuelas parleras, súcias, colmilludas, romeronas y criadas, en medio de toda desvergüenza, las cuales, fingiendo que sabian curar, estafaban al vulgo, sin que las leyes obrasen contra ellas; y que mientras á cualquier obrero se le impedia usar del oficio, sin ser examinado, quedase en libertad cualquiera persona inhábil y grosera para curar, teniéndose con esto en mas estima las obras mecánicas, que la misma salud del individuo. «¿Para qué, esclama, nos damos á la filosofía y medicina con tanto estudio, con tanto gasto, y con tanto dispendio de nuestra salud, y andamos perdiendo el tiempo, y en ello nos envejecemos, si á cada cual que se haga médico le dan cré-

dito, y á cada cual que curse cuatro medios años lo hacen las universidades bachiller? Acuérdome que estando en Salamanca hice una oracion al claustro de los médicos, encargándole que no premiase al ruin estudiante como al bueno que siempre estudiaba; mas veo que nada aprovecha, y debe de ser, porque se mete por medio el triste interés....»

Las principales virtudes que en el resto de sus diálogos nos espresa Anriquez, queriendo que el perfecto médico se halle adornado con ellas, son:

Que vaya decente y limpio; que sea frugal, celoso de su honra, gran latino, y que tenga conocimientos en la lengua griega y arábiga; que sea buen *anatomista*, y muy circunspecto en el pronóstico. Recomienda la diligencia en mandar administrar los Sacramentos á los enfermos acometidos de graves dolencias; dice que el médico debe tener algun recreo honesto, pero que huya el de las cartas; que le es necesaria la peregrinacion; que debe ser cosmógrafo, y tener muchos libros, y que adquiera algun conocimiento en la música. En todos estos puntos mezcla el autor tanta variedad de ejemplos, y dilucida tan filosóficamente otra gran copia de cuestiones interesantes, que no puedo menos de manifestar que es verdaderamente doloroso se vaya haciendo tan rara su obra; pues no es fácil hallar otra que encierre tanta erudicion y noticias históricas, como ya he dicho.

Anriquez fué dado á la poesía, como puede verse en los versos latinos que trae á la pág. 48, en donde dice: «Acuér»dome que siendo mas mozo, al tiempo que mis cuidados »apascentaba con la sabrosa poesía, dije asi de la mansedum»bre y blandura de costumbres.»

Pellite duritiem fugiendam é pectore vestro,
 E rigido sævas pellite corde minas.
Qualiter ad nitidos volitant examina flores
 Flerida cum pingui gramine vernat humus.
Peltra sequebantur veluti resonantia vatis
 Montanæ quondam periuga celsa feræ.
Sic genus humanum capitur dulcedine morum,

Verbaqué decipiunt officiosa viros.
Triste supercilium veteres expellit amicos
Quos trahit alloquiis gratia blanda suis.
Victa tibi mens alloquiis, et fluminæ linguæ
Ipsa dabit victas tempus in omne manus.
Viribus immanes fas est compescere tygres,
Ferrea montanis addere vincla feris.
Ut cum Nisæus frænata tygride currus
Pampineos quondam per iuga celsa tulit.
Terribiles dextra, fas est, cohibere leones
Et premere ingenti fortia colla iugo?
Qualiter ille Itallus Romana per oppida ductus
Submisit flavos ad fera fræna iubas.
Cum iuga terribiles traherent præcelsa leones
Et simul auratis esseda pulchra rotis.
Vis premitur sæpe iniectis vulcania lymphis
Extinguunt magnos flumina parva rogos.
Æquora et immanes cohibent spumantia moles
Aeolus in summa frænat et arce notos.
Nescia mens hominum duro mansuescere ferro
Et quæ omnes sævas despicit illa minas.
Nescia fræna pati cultu molita benigno
Blandior Imperiis serviat illa tuis.
Quod non effecere faces, ignesqué flagrantes
Efficiunt leni, lenia verba sono.
Illa hominum dulcem semper venantur amorem,
Asperitas odium, sævaqué bella parit.
Accipitrem odimus diris quia vivit in armis
Albentesqué colit tuta columba domos.
At caret insidiis, et fraudes nescit hirundo
Et trabibus nidos substruit illa suos.
Et iuvat aspectam niveo candore iuvencus
Quæque nives albo vellere vincit, ovis.
Qui volet incolumes populos frænare superbos,
Det semper genti mollia jussa suæ.
Floriut Augusti prælongo tempore regnum
Quo nihil in toto mitius orbe fuit.

Mobilis unda vado deducit in æquora Nilum,
In pelagus leni confluit Indus aqua.
Torrentes fluvii stridentia murmura miscent
Lætaqué turbineo vortice culta tráhunt.
Illa suos peragunt spatiosa in tempora cursus
Hi vero lingunt sole rubente suos.
Quod non in terris potuit violenta potestas
Dulcibus alloquiis mollis, amica potest
Hæc insigne decus, Regumqué palatia servat
Atque triumphantes blanda refrænat equos.
Protegit insignes facilis clementia Reges
Prodit sollicitus regia tecta metus.
Impia crudelis timeantur regna Neronis
Et qui Threisios hospite pavit equos.
Ista potest Reges recté servare benignos
Hæc cunctis omnem subtrahit una metum.

JUAN VALERO TABAR.

Natural al parecer de Zaragoza, y doctor en medicina. El señor Cerbuna, fundador de la Universidad de Zaragoza, eligió en 24 de mayo de 1583, para catedrático de medicina de la misma á D. Juan Valero Tabar, comenzando por este profesor el nombramiento de los de esta facultad; y en la tarde del citado dia ya intervino Tabar en los actos de profesion de fé (1). Parece sin embargo que cuando empezó el curso ya esplicaba en la cátedra de vísperas. En 1592 asistia aun á los exámenes de bachilleres en medicina, y en el de 1593 intervino en dos doctoramientos; pero es de presumir que ya no obtenia cátedra en 1597, en razon de no proponerlo el doctor Fraylla en la segunda de cátedras de su lucidario, y aun mas

(1) Véanse las memorias literarias de la Universidad de Zaragoza, escritas por D. Inocencio de Camon y Tramullas, pág. 342. Zaragoza, por Francisco Moreno, año de 1768, en 4.°

porque nombrando en él las personas diputadas para hacer aquel año los estatutos para la facultad médica, tampoco lo menciona.

Incorporó su grado como catedrático en 3 de noviembre de 1583, pero le precedió en la incorporacion el doctor Gerónimo Gimenez, que tambien era profesor de la misma escuela. Tanto por esta circunstancia como por haber comenzado el señor Cerbuna por Gimenez, y continuado con Tabar el nombramiento que hizo en 10 de octubre de 1585, se descubre que únicamente tuvo la cátedra de prima, desde 24 de mayo, hasta 27 de setiembre de 1583, y que posteriormente esplicó la de vísperas, perseverando decano. Nada mas nos dice sobre este médico el historiador de la Universidad de Zaragoza; pero conviene saber, que tuvo grandes conocimientos en anatomía, á los que añadió la habilidad de construir unas estátuas anatómicas enteramente nuevas en España, y en Europa, cuya materia, delicadeza y primor arrebataron la admiracion de sus contemporáneos. Esta circunstancia no pudo menos de llamar la atencion del monarca Felipe II, quien lo condecoró y eligió por su médico de cámara.

Ya en la introduccion á este siglo, pág. 31 y siguientes, hicimos mencion de estas estátuas, cuya materia, flexibilidad, consistencia y propiedad en los colores, ofrecian la mayor perfeccion. Empero lo superior á todo elogio es la particularidad de estar construidas con tal mecanismo, que tenian el natural movimiento, cuya mágia las hacia tan animadas á los ojos de los espectadores, que las asemejaba á las fabulosas de la antigüedad que refieren los poetas. Tambien dijimos que Lázaro de Soto fué el que perpetuó la memoria de tan maravillosa invencion en su obra: *De los comentos á algunos libros de Hipócrates* (lib. *De Dieta*, fólio 34, edicion de Madrid, por Luis Sanchez, año de 1594, en fólio), y que su autoridad en este punto, ni debe ser sospechosa, ni en buena crítica puede desmentirse.

Esta invencion habia quedado sepultada en el olvido, y ningun médico, ni la academia de Madrid, tenia noticia de ella, hasta que yo leí en la misma un discursito sobre este

asunto, que se imprimió despues, y copiaron los redactores de las *Décadas de medicina y cirujía.*

¡Doloroso es por cierto que Tabar no nos dejase escrito el mecanismo de su invencion!

Murió este médico por los años de 1594, cuando escribia el referido Lázaro Soto.

JUAN CORNEJO.

Médico y filósofo en esta córte de Madrid, dió á luz:

1. *Discurso particular preservativo de la gota, en que se descubre su naturaleza y se pone su propia cura,* al cual está unido otro.

2. *Discurso y dispertador preservativo de corrimientos y enfermedades de ellos.* Madrid, 1594, en 4.°, que es la fecha de la dedicatoria.

El primero de estos discursos se halla dirigido al rey Felipe II, y el segundo al papa Clemente VIII.

En el primero hace mencion de los nombres que los antiguos habian dado á la gota; de los sugetos que están mas predispuestos á padecerla; de su causa eficiente; de la cura y sus remedios.

Hace consistir Cornejo la causa eficiente de la gota, *en una materia morbosa, escrementicia, sutil, corrupta y maliciosa, que cae desde la cabeza á los pies, produciendo en ellos ardor, hinchazon é inflamaciones, que causan diferentes congojas, con dolor.*

La curacion cree el autor podia conseguirse por medio del *oro potable vegetal*, y frotándose la cabeza con una escobilla todos los dias.

Al fin de esta obrita se halla el modo de hacer el *oro potable vegetal*, que no es otra cosa, sino un cocimiento mas ó menos cargado del lentisco, planta muy comun en España; cuyo remedio y modo de prepararlo, dice Cornejo, estaba aprobado por el doctor Luis Mercado. Esta sustancia vegetal ya se habia recomendado por el bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real para el mismo mal. (Véase la biografía de este manchego.)

Gerónimo Polo.

Natural de la ciudad de Valencia, en cuya escuela estudió la medicina, siendo discípulo de Luis Collado. Por sus estensos conocimientos y práctica, llegó á ser catedrático de medicina en aquella Universidad, cuyo cargo desempeñó con lucimiento por espacio de quince años.

Uno de los discípulos de Polo, llamado Bernardo Caxanes, natural de Barcelona, y de quien ya hemos hecho mencion, á pesar de alabar á su maestro *con los títulos de vigilantísimo y doctísimo profesor hipocrático, no solo en medicina, sino en otros géneros de ciencias*, imprimió un tratado, en el que impugnó las opiniones de su maestro, oponiéndose abiertamente á sus doctrinas, con respecto al método curativo en las calenturas pútridas. Con este motivo tomando Gerónimo Polo como propia esta causa, imprimió una defensa con el siguiente título:

Pro valentina medicorum Schola adversus Bernardum Caxanes, barcinonensem medicum: de febrium putridarum curatione liber. Autore, Francisco Aguilar, médico valentino. Valencia, por Felipe Mey, 1594, en 8.º

Este librito salió á luz á nombre de Francisco Aguilar, pero convienen los historiadores en que fué escrito por el doctor Polo (1).

Al observar los médicos de la escuela valentina que Caxanes, ademas de insultarlos los provocaba á duelo literario, comisionaron al doctor Polo, para que contestase al médico catalan. Hízolo con el mayor comedimiento, y si bien su obra no escede en mérito científico á la de Caxanes, la aventaja y sobrepuja en finura y miramientos para con su adversario. Sin embargo, no pudiendo contener su justo resentimiento,

---

(1) Véase á Orti, Memorias históricas, pág. 225, á Rodriguez Bibli. Valencia. Pág. 171, al doctor Melchor de Villena, in Antipol., pág. 11, e in reprobat. apolog. p. 1., y á Jimenez en sus escritores valencianos, pág. 192; cuyos autores hacen mérito de Gerónimo Polo, y hablan de esta obra como escrita por él.

le dice, que el escrito publicado contra la escuela valentina, que tan merecido crédito obtenia en el orbe literario, era una copia ó plagio del que sobre el mismo objeto habia impreso Horacio Augenio (1). Estas son sus palabras: «Accedo »igitur jam ad ea refutanda, quæ ex Horacio Augenio trans»cripsisti. Ac quæso ne in furto deprehensus titubes, aut ex»pallescas: vir enim doctissimus est, et ab opulento, ex di»vite viro aliquid furari, minus severe castigandum est. Rem »igitur aggredior, et dabo operam, ut pro medicis valenti»nis minimo cum fastidio, summaque modestia respondeam. »Vale.»

Escribió tambien otra obra latina, que dejó manuscrita, con el título de:

In aforismos Hipocratis commentaria.

Jimeno dice que vió parte de ella.

JUAN BUSTAMANTE DE LA CAMARA.

Natural de Alcalá, en cuya Universidad siguió sus estudios; se graduó de doctor en medicina, y ocupó una cátedra de filosofía y otra de prima en la facultad, las que desempeñó con mucho aplauso y aprovechamiento de sus discípulos. Escribió las obras siguientes:

De animantibus scripturæ sacræ ad divos Justum Pastorem Didacum complutensium tutellares. Tomus primus. De reptilibus verè animantibus sacræ scripturæ. Opus eximiæ eruditionis, et utilitatis, cum theologis, tum scholasticis, quam concionatoribus sacris scripturæquè interpretibus, tum medicis, philosophis, et iis qui de bella literarum supellectili bene sentiunt. Cum duplici locupletissimo indice, primus scripturæ contextus locorumqué, incidentium juxta ordinem contentum in sacris scriptis, secundus verborum, et rerum memo-

(1) Este célebre protomédico del papa Clemente VII, natural de Monte Santo, publicó en 1570 una obra titulada: *De curandi ratione per sanguinis missionem, etc.*

rabilium. Alcalá, por la viuda de Juan Gracian, 1595, dos tomos en 4.º

Esta obra, repartida en dos tomos, está dividida en seis libros. Se ocupa en ella principalmente de las varias especies de serpientes y dragones, de los elefantes, leones, cocodrilos, hormigas, salamandras, escorpiones, gusanos, etc., trayendo la historia natural de cada uno, sus virtudes, la historia divina y profana, en que se hace mencion de ellos, ora considerándolos como objetos de idolatría, ora como de varias significaciones alegóricas, tanto místicas como profanas. Es obra sumamente curiosa y entretenida, en cuya lectura se pueden adquirir ideas bastante útiles para el conocimiento de la historia de los antiguos tiempos.

Esta obra, como ya he dicho en la introduccion, fué copiada por Samuel Bochard, mudándole el título en el de *Hierozoicon*, é impresa en Francfort en 1694, valiendo á Bochard muchos elogios, y que se dijera de él: *que habia hecho un trabajo, al que nada podian añadir los hombres sábios*. Reclamo pues esta gloria para el médico español, que dió á luz su tratado noventa y nueve años antes de la copia de aquel ministro protestante de Ruan.

Francisco Hernandez.

Las noticias biográficas de este sabio médico naturalista son por desgracia bastante escasas; se sabe únicamente que fué natural de Toledo, y médico de cámara de Felipe II; y que este le mandó á las Indias occidentales para observar en aquellos paises las producciones de la naturaleza. Recogió un gran número de observaciones, que sirvieron de testo á su grande cuanto infortunada obra. Cúpole á esta la suerte de ser casi toda ella devorada en uno de los incendios acaecidos en el Escorial, quedando privados para siempre los amantes de la ciencia, de tantas riquezas como encerraba, y á tanto coste recojidas. Varios historiadores, al paso que han lamentado esta catástrofe, han hecho de dicha obra y de su autor la debida apología. Oigamos lo que el ilustrado Quer nos dice en la

Flora española, tomo I, pág. 37. «Envió el monarca con real »magnificencia al doctor Don Francisco Hernandez, natural »de Toledo, á las Indias occidentales, á que escribiese una »historia de todos los animales y plantas que pudiese observar »en aquellas remotas regiones. Asi lo ejecutó como docto y »diligentísimo investigador en poco mas de cuatro años. Re- »partió la historia en quince libros grandes de á fólio, que se »depositaron en la real biblioteca del Escorial. Estos conte- »nian las figuras de las plantas y animales, con sus mismos »nativos colores, asi de árboles como de yerbas, con raices, »troncos, ramas, hojas, flores y frutos. De la misma manera »se representaban los animales, como el caiman, araña, cu- »lebra, serpiente, conejo, perro, etc. Tambien se veian de- »mostrados los peces con sus escamas; y las hermosísimas »plumas de tanta diversidad de aves con sus pies y picos. »Igualmente se manifestaban el talle, colores y diferentes mo- »dos de vestir de hombres y mujeres, y los adornos de sus ga- »las y fiestas, corros y bailes, ritos y sacrificios. En fin, toda »la obra era un objeto de singular deleite, y el mas hermoso á »la vista. En algunos de estos libros puso la figura, forma y »color del animal y de la planta, disecándolos y preparándo- »los en el mejor modo que alcanzó. En otros (á quien se remi- »te por sus números) pone la historia de cada cosa; las calida- »des, propiedades, virtudes y nombres de todo, conforme »á lo que pudo colegir y alcanzar de aquella gente bárbara, y »de los españoles que habian nacido, vivido y criado en aquel »dilatado imperio. Compuso, ademas de estos quince libros, »otros dos separados: el uno trata de las plantas y de la simi- »litud, propiedad y correspondencia que tienen con las nues- »tras: el otro contiene las costumbres, leyes y ritos de los in- »dios, y juntamente las descripciones de la situacion de las »provincias, tierras y lugares de aquellas regiones y nuevo »mundo, dividiéndolas por sus climas y temperamentos. Pa- »ra ocurrir á los gastos de tan considerable obra, fué preciso »que S. M. mandase aprontar sumas cuantiosas; porque no »cabe en la posibilidad de un particular el costear tan raras es- »ploraciones, y en regiones tan remotas, si la generosidad de

»un príncipe no le ayuda. Está obra se hizo encuadérnar mag-»níficamente con hermosas cubiertas de color azul, labradas »de oro, con manecillas, cantoneras y bullones de plata muy »gruesos, de escelente labor, y primoroso artificio. De los »borrones y diseños que se hicieron en los campos, andando »por soledades y desiertos, se adornaron lienzos de pinturas »que estan en la galería y cuarto del rey, en el real sitio de »San Lorenzo.»

«En el incendio y quema que padeció este real sitio, prin-»cipalmente en la biblioteca, le cupo gran parte á esta obra »tan magnífica como costosa. ¡Oh qué dolor! De modo que la »mayor parte de ella fué víctima funesta de las voraces lla-»mas. No obstante quedaron algunos fracmentos que he teni-»do en mis manos, que casi me hicieron enternecer al con-»templar tan primorosos dibujos, y la viveza de colores con »que estaban las figuras de plantas, árboles y animales, todo »por el natural.»

Varias causas han impedido la publicacion de este inestimable tesoro: primero la muerte de Hernandez, y despues el incendio, como viene dicho, de la biblioteca del Escorial, donde estaban colocados estos preciosos monumentos. Se ven sin embargo traducidas en castellano por Francisco Jimenez (1), y publicadas en Méjico, gran parte de las plantas descubiertas por Hernandez; y existe ademas un compendio de estas, reducido á diez libros, y formado por Nardo Antonio Recchi, que despues, gracias al celo literario, y á la erudita generosidad del príncipe Cesi, se dió á la luz pública. Por este medio la Europa pudo gozar en gran parte de las luces que habia difundido Hernandez, y la botánica recibió muchas ventajas, é hizo grandes adelantamientos con aquella docta y generosa espedicion.

Si bien la obra grande de Hernandez con sus estampas pereció en el incendio del Escorial, en la biblioteca de San Isidro de Madrid se hallaron cinco tomos escritos por la mano

(1) Véase la biografía de este español.

de Hernandez, donde estaba el testo de sus obras hechas en Nueva España: Don Casimiro Gomez Ortega imprimió los tres primeros, y ofreció dar los otros dos (1), escritos en un latin sublime y correcto: su título es:

Francisci Hernandi, medici atque historici Philippi II Hisp. et Indiar. regis, et totius novi orbis Archiatri, opera, cum edita, tum inedita, ad autographi fidem et integritatem expressa, impensa et jussu regio. Madrid, 1790, fólio.

En el prólogo de esta magnífica edicion dice el referido Gomez Ortega lo siguiente: «no creo que haya alguno tan es-»caso de conocimientos históricos, que no sepa que Francisco »Hernandez fué médico muy docto, y elejido por el mismo rey »Felipe II para su inmediato servicio, y que al concluirse el »siglo XVI fué comisionado á Méjico, para hacer esperimentos »y observaciones acerca de los tres ramos de historia natural.»

«Despues de siete años de permanencia en Nueva España, »habiendo cumplido dilijentemente su mision, ilustrando »sábiamente en diez y siete grandes volúmenes, con descrip-»ciones, grabados é índices, no solo las plantas, minerales y »animales de aquel pais, sino tambien la topografía del reino »de Méjico, sin perdonar las antiguallas: sin saber por qué, y »con gran pérdida de las ciencias, fueron entregados dichos »volúmenes por mandato del mismo rey Felipe, para exami-»narlos y publicarlos, á *Nardo Antonio Recchi*, italiano y pro-»tomédico general del reino de Nápoles. Este, al formar el »epítome de todos los volúmenes, lo hizo de pocas materias, »mas bien copiándolo que compendiándolo, escluyendo todo »lo perteneciente á historia natural, y haciendo mérito tan »solo de lo que pertenecia á medicina, y aun de esto no todo »lo conveniente para tratar bien las enfermedades, desfiguran-»do en un todo la obra de Hernandez. En el cotejo que en

---

(1) Es lástima que la muerte del sábio naturalista Ortega nos haya privado de estos dos últimos tomos de la obra de Hernandez, y principalmente del cuarto, que destinaba para darnos noticias de la vida y escritos de este toledano.

»nuestro cuarto volúmen haremos acerca de la vida de Her-»nandez y de sus escritos, con lo que Recchi publicó en Ro-»ma, se manifestará lo dicho estensa y claramente. El compen-»dio vino á parar á la academia de los Linces, los que no pu-»dieron menos de admirar sus faltas, y comentariándole lo »publicaron en Roma en el año de 1661 con el título de *rerum »medicarum Novœ Hispaniœ tesauri*. Pero á pesar de todas las »maquinaciones de los adversarios de Hernandez, los sabios »le hicieron justicia, con la que creció la fama de su nombre »y la de sus escritos, cuyo ejemplar entero se conservaba en »la biblioteca del Escorial; pero en el incendio que en 1671 »ocurrió en este monasterio se perdió con otros muchos.»

«En mi tiempo ocurrió como por milagro que fueron ha-»llados en los estantes de la biblioteca de San Isidro, por *Juan »Bautista Muñoz*, llenos de escarabajos y polilla, cinco volú-»menes de su obra, correjidos por él mismo. Era á la sazon »ministro de marina el excelentísimo señor Don José Galvez, »el cual, no ocultándosele el lauro que acarreaba á la patria, »y el esplendor que daba á las ciencias tan grande hallazgo, »influyó con todo su poder para que el rey Cárlos III mandase »que se publicasen todas las obras de Hernandez, con toda la »fé é integridad del original.»

«Habiendo muerto Cárlos III, despues que el ministro Gal-»vez hubo empezado la edicion, mandó su heredero Cárlos IV, »asi que subió al trono, al ministro Don Antonio Porlier, que se »llevase á cabo. Pero nosotros nos hemos adelantado á poner »en obra el mandato de los dos reyes, y costear el valor de la »obra, si se nos permite presentar al público lo contenido en »un volúmen, de los cinco que dijimos tenia el original.»

«En los cuatro primeros habla el autor de los tres ramos »de historia natural, y en el quinto entre otras cosas trata de »la enfermedad ocurrida en Nueva España el año de 1576, »llamada por los indios *cocoliztli*.»

«Nosotros distribuiremos la nuestra del modo siguiente: »en estos tres primeros volúmenes, que daremos ahora á luz, »espondremos la historia natural de Nueva España; en el cuar-»to, que pronto se publicará juntamente con el quinto, inclui-

»remos el comentario de la vida y escritos de Hernandez; con »lo que creemos habrá suficiente para completar la magnitud »que nos proponemos dar á la obra. Por medio de un apéndi»ce publicaremos una obrita muy rara y apetecida, que á la »manera de la de Hernandez trata de los tres ramos de histo»ria natural, impresa en Méjico, en 4.º, el año 1615, por »Francisco Gimenez.»

«Ultimamente, en nuestro quinto volúmen publicaremos »los trabajos que dió á luz Hernandez en el suyo, entre otros »la enfermedad llamada *cocoliztli*.»

«Por ahora no tratamos de hablar de la historia natural de »Plinio, traducida toda ella al castellano por Hernandez, y »adornada con oportunas y sabias notas suyas, cuyo hallazgo »se debe al docto escritor Don Francisco Cerdan y Rico. Por »todo lo dicho, y habiendo publicado Gerónimo Huerta, poco »despues de la muerte de Hernandez, su traduccion al caste»llano de las obras de Plinio, con notas tambien, se duda si »Huerta pudo tener noticia de la version de Hernandez ó no; »pero de este asunto nos ocuparemos mas clara y detenida»mente en el comentario de la vida y escritos del médico »toledano.»

«No faltarán hombres que, aunque sabios, censurarán y »tendrán en menos esta edicion de las obras de Hernandez, »sin duda envidiosos de las glorias de España; pero yo creo »que metodizándola ha de ser de mucho provecho, especial»mente para la botánica. En mi concepto Hernandez superó en »esta clase de estudios á Dioscórides, por la razon de que es»te escribió, y publicó las plantas de su pais, y Hernandez al »contrario, habló de cosas de un pais muy distante del suyo, »y de plantas y animales hasta entonces desconocidos. De to»dos modos nadie duda que sean útiles las ediciones de esta »clase de obras. Prescindiremos por ahora de las plantas de »las Islas Filipinas, ó de los opúsculos aun no publicados del »tomo quinto, para proceder á la publicacion de esta edicion, »restituyéndole de este modo lo que es suyo, y vengándole de »sus usurpadores *Nardo Antonio Recchi, y Juan Terrencio.*»

«Hay quien piensa que las láminas de las plantas de la

»obra de Hernandez, fueron quemadas en el deplorable incen- »dio del Escorial; pero la real munificencia de los reyes Cár- »los III y IV, y su admirable liberalidad para con las ciencias, »lo han remediado, para que ninguno en adelante tenga que »desear nada, publicando las obras de Hernandez. Habiendo »advertido estos sábios príncipes que de nada servian las »amonestaciones que se enviaban á Italia para llevar á cabo »la edicion de Rechi, incomodados por la tardanza, enviaron »para averiguar la causa, al Sr. D. José Nicolás de Azara, con »facultad real para el objeto, y apenas estuvo empezada la »edicion de la obra, fueron comisionados á Nueva España los »excelentes botánicos Vicente Cervantes y José Longinos »Martinez, de los cuales el uno es catedrático de botánica en »la ciudad de Mégico, y encargado de estudiar las plantas »megicanas y remitirlas á España, y el otro diestrísimo ana- »tómico; y sus compañeros Juan del Castillo y Santiago Sen- »seve: y el mas sábio de todos y mas instruido en el idioma »megicano el doctor en medicina Martin Sesé; los que acom- »pañados de escelentes pintores y algunos ejemplares de esta »edicion, como tambien de otras obras; de todo género de »instrumentos, y demas cosas necesarias, salieron á herbo- »rizar por todas las provincias de Nueva España, y todo lo »que descubrieron útil para la historia natural, principal- »mente de lo trazado en otro tiempo por Hernandez, lo iban »reuniendo y metodizando, procurando delinearlo y pintarlo »con vivos colores.»

«De sus trabajos sale á luz una obra con el título de *Me- »morias selectas de Hernandez*, digna de tales escritores, y »digna tambien de servir de testual para la enseñanza de »historia natural.»

Despues de este prólogo se halla una oda compuesta por Francisco Hernandez, y dedicada al insigne y docto Arias Montano, escrita en elegante latin, y es la siguiente:

Allapsum jam Astae ripis, Montane, sodalem
Ne veterem contemne tuum, cui cernere primum
Romuleâ quondam licuit te, et noscere terrâ,

Rarum naturæ miraclum, et gentis honorem,
Ac nostri ornamentum ævi; rursusque videre
Post secesum illum, quo te Montane, sorores
Instituere novem, implerunt et pectora rerum
Causis, ac variis linguis, et lumina divum,
Igniferos intra scopulos, et sacra Philippo
Mœnia, delicias regis, sedesque beatas:
Unde quadrigemina cusurus biblia lingua,
Immensum, et preclarum opus, ingentisque laboris,
Sponte petis belgas molles, patriaque relicta
Algentes tractus calcas digresus in arcton;
Dum nos sepositis plagis arcana colentes
Naturæ haud pigri occiduos adnamus ad indos,
Clementi adnixi imperio parere Philippi,
Hesperiæ domini, lacerum qui vindicat orbem,
Instituit leges sanctas, renovatque cadentes,
Perdens injustos, et Christi nominis hostes.
Ergo post varios casus, post munia nostra
Praestita, qua valui cura, terraque marique,
Excipe me reducem tan multis casibus actum,
In gremioque tuere tuo, nam diceris esse
Permessi solers custos, fidusque colonus.
Sunt qui post terga oblatrent, fundantque venena
Invidi, et innocuos tentent damnare labores,
Quos non viderunt, aut percepere legentes:
Indigni quos terra tegat, vel turba bonorum
Audiat efflantes scelerato ex ore chelydros.
Hæc te propulsare æquum est, hæc trudere in orcum
Sincero candore tuo, sapientia et arte,
Et gravitate, fide ac prestanti roboré monstra;
Ne virtus deserta ruat caritura patrono,
Et fœdi nitidis mergantur fontibus apri.
Tempus erit, cum te liceat contingere dextra,
Et coram gratas audire et reddere voces.
Tunc ego musarum veluti sacraria visens,
Impensé exultans, nihil, ó Montane, silebo,
Ad res quod spectet nostras, ut noscere possis,

Quanta fides istis scriptis sit debita, quanta
Gratia, conatus maneat quæ gloria nostros;
In rebus magnis si tantum ad culmina celsa,
Direxisse gradum magnum est, plenumque decoris,
Atque scelus patret qui his detractoribus aures
Præbeat immani diruptus viscera morbo.
Transeo quam tulerim fastidia longa per annos
(Sanguine jam gelido languens, sterilique senecta)
Septenos, mare bis mensus, terrasque repostas,
Expertus cælum mutatum, alimentaque passim
Jam pridem consueta mihi, limphasque malignas.
Prætereo ingentes æstus, et frigora magna,
Vix ullo superanda modo mortalibus ægris,
Silvosos etiam colles, atque invia lustra,
Flumina, stagna, lacus vastos, latasque paludes.
Non refero indorum consortia perdita, fraudes
Nec canimus tantas, dira aut mendacia, queis me
Non semel incautum lusere, ac verba dederunt,
Insigni cura vitata, industria, et arte,
Et quoties vires plantarum, et nomina falsa
Quarundam accepi fallaci interpretis usus
Oraculo: medica decuit quæ vulnera cauté
Interdum methodo curare, atque auspice Christo.
Pictorum haud numerem lapsus, qui munera nostra
Tangebant, aderantque meae pars maxima curae,
Ne quidquam digitum latum distaret ab ipsa
Reddenda forma, patule sed cuncta liquerent;
Atque moras procerum, qui me properante moleste
Sæpe fuere meis ausis, ac nixibus. Aut quid,
Quæ evenere mihi gustanti pharmaca, dicam
Noxas, ac vitæ pariter discrimina magna?
Aut morbos, nimii mihi quos peperere labores,
Nunc etiam infestos, et in última tempora vitæ
Desævituros, quotquot durabit in annos?
Cœtusve hostiles, lacubusque natantia monstra,
Integros homines vasta capientia in alvo?
Quidve famen, atque sitim? vel mille animalia blandam

Sanguiferis puntis passim afficientia pellem?
Rectores tetricos, atque agmina inepta ministros?
Silvestre indorum ingenium, nullisque docendis
Naturæ arcanis promtum, aut candore paratum?
Prætereo inquam hæc, et solum quod fecimus ipsi
Auxilio divum eximio, Christoque secundo,
Hesperie occiduæ lustrantes dicimus oras.
Viginti plantarum igitur, pariterque quaternos
Dictamus libros (preter qui fulva metalla
Subjiciunt oculis hominum, et genus omne animantum);
E quibus herbieris profert Hispania in agris
Nullam, nam occiduas tantum sectamur, et una
Caules, radices, varioque colore micantes
Flores; nec fructum, aut folium contemno, nec ipsa
Nomina, quorum est in variis regionibus usus,
Aut vires, natale solum, cultum, atque saporem,
Aut lacrimas stipitis stillantes vulnere: morbi
Qui curentur eis, quænam sit meta caloris,
Quis color, et lignis qualis substantia subsit,
Et breviter quæcumque salus humana requirit,
Aut naturalis rerum hæc narratio poscit,
Quam propiis verbis potui, et brevitate decenti.
Quin vivas plantas viginti, ac semina multa,
Pharmacaque innumera, augusto mitenda Philippo,
Præfecto dedimus, cura ut majore ferantur
In patriam, Hesperiæque hortos, et culmina adornent;
Emensamque novam Hesperiam duce sidere cæli,
Urbes, ac populos, montes, ac flumina, valde
Rem optatam nostris, esset quo cognita mundo
Usque adeo dives, tamque ampli nominis ora.
Scribimus et methodum, qua quis cognoscere plantas
Indas, ac nostras possit; vel quo ordine cunctis
Occiduis usus valeat sucurrere morbis,
Noscereque indigenas, nostrisve ex montibus alto
Transvectas indas tan longo tramite in oras.
Pharmaca et addidimus firmo sancita periclo,
Experta et novis, quos pellant corpore succos,

Quæ superent nostris nota, et quæ cedere possint:
Cetera nam sileo, domino quæ dante videbis,
Atque emendavis, quando tua mœnia laetus
Intrare, et dabitur genio musisque potiri,
Curarum et vacuo dulci indulgere furori.
Ergo qui credi par est, ut talia nutu
Alterius scribi valeant, viresve referri;
Si hoc opus hanc curam atque examina tanta requirit?
Nec passim invenias, humeris qui ferre labores
Tantos sustineant propiis, subeantve libenter?
Aut qui judex esse queat, censorve peritus,
Qui nullas usquam nascentes noverit herbas?
Aut qui nec libros nostros durosve labores
Viderit? At magnos num quando invenimus ausus
Invidia caruise sua, aut prurigine turpi?
Jactave in abjectos torqueri fulmina valles?
Ergo tu nostros vir præclarissime, libros
Perlege, et indigni sinon videantur honore,
Conceptus veluti cari complectere fratis,
Sicque favens, tibi me æternos obstringito in annos.

Juan Aleman.

Doctor en medicina; escribió:

Repertorio de los tiempos y juicio astronómico. Sevilla, 1596, en 8.º

(Véase á N. A., pág. 629.)

Alfonso Lopez.

Natural de Valladolid, médico de cámara de la viuda del emperador Maximiliano, y tan célebre profesor como poeta: publicó:

1.º *Philosophia antiqua poética.* Madrid, 1596, en 4.º
2.º *Hippocratis prognósticum.* Madrid, 1596, en 4.º

Compuso tambien una comedia titulada el Pelayo, que se ha hecho sumamente rara. Tradujo al castellano la obra de

Tucídides, sobre la peste del Peloponeso, que es lo mas sublime de cuanto se conoce en el género descriptivo; pero esta traduccion quedó inedita. D. Andrés Piquer imprimió un trozo de ella, para modelo de la juventud médica española.

Alfonso Lopez, á quien el dicho Piquer llama *varon consumado en el arte de pronosticar*, tuvo la feliz ocurrencia de entresacar de las obras de Hipócrates, como los Aforismos, Pronósticos, Coacas y otras, las mas seguras y sublimes máximas relativas al vaticinio de las enfermedades, y las reunió por órden de materias. Hállanse estas en el médico griego diseminadas y separadas, y asi es fastidiosa y oscura su intelijencia; pero el español las presenta reunidas, enlazadas con los asuntos á que corresponden, é ilustradas con comentarios que reunen la precision con la claridad. Esta obra es en mi concepto mucho mas útil, que la tan celebrada de Próspero Alpino, teniendo tambien el mérito de haberse escrito y publicado cinco años antes.

Si Sprengel hubiera leido á Alfonso Lopez, le hubiese dado mas bien el pomposo título de *Padre de la Semeyótica*, que al médico de Maróstica, estado de Venecia; porque la obra del español, vuelvo á decir, aventaja mucho á la de aquel en órden, claridad, concision, sublimidad de estilo y hasta en la edicion que es mas hermosa que la de Prospero. ¿Por qué fatalidad se ha hecho tan rara? ¿y por qué no se hará una nueva edicion para nuestras escuelas, y mas en el dia que ha llamado tanto la atencion el estudio de los órganos, siendo la obra de este valisoletano una verdadera Semeyótica orgánica?

Jaime Segarra.

Natural de la ciudad de Alicante, discípulo del célebre Luis Collado, y catedrático de medicina por mas de 24 años en la Universidad de Valencia. Fué muy perito en las lenguas latina y griega, gran filósofo, y tan dedicado á la lectura de los autores antiguos, que segun el doctor Gerónimo Vicente Sal-

vador, *fué uno de los que mejor penetraron la mente de Hipócrates y Galeno.* Gimeno dice que Segarra era *sólido en la doctrina, perspicaz en el discurso, espresivo en el lenguaje, y dotado de tanta claridad que sus comentarios fueron elegidos por los profesores de aquella escuela para la enseñanza pública de la medicina, con especialidad en fisiologia y patologia.*

Segarra escribió varias obras muy doctas, y tal vez hubiera compuesto muchas mas, si su temprana muerte, acaecida el año 1598, no hubiera privado á los hombres estudiosos, de los frutos que prometia su infatigable aplicacion.

Imprimió las siguientes:

1.ª *Commentarii physiologici, quibus præfixus est ejusdem auctoris libellus de artis medicæ prolegomenis.* Valencia, por Pedro Patricio Mey, 1596, en fólio.

Los comentarios son:

Ad librum Hippócratis de natura hominis: ad libros tres de temperamentis, ac super totidem libros Galeni de facultatibus naturalibus. Este último se imprimió por separado en Valencia por Juan Alberto, 1598, 4.º

2.ª *De morborum et symptomatum differentiis, et causis, libri sex, Claudii Galeni Pergameni.* Valencia, por Miguel Sorolla, 1624, en 4.º; idem, 1642.

Sacó á luz esta obra el doctor en medicina Gerónimo Vicente Salvador, catedrático de lengua griega en aquella Universidad, el cual le añadió varios escolios; la corrijió multitud de yerros que tenian las copias que se habian hecho de ella, y formó sus índices.

Ademas de estas obras dejó manuscrita otra, segun refiere Rodriguez, Biblio. Val., pág. 198, titulada:

Epitome in lib. tres de simplicium medicamentorum facultatibus.

Los comentarios de Segarra son dignos de leerse, y asi lo acreditan los elogios nada exajerados que de ellos hacen varios escritores. Merecieron tal estimacion, que como viene dicho, sirvieron de testo por algun tiempo en la escuela de Valencia.

Miguel de Leriza.

Natural de Valencia: cirujano teórico-práctico, segun le llama Morlá. Escribió:

Libro de cirujía, que trata sobre las llagas en general, que escribió Guido Cauliaco, con un tratado propio, en el cual se enseña el modo de curar las carnosidades que están en la via del orin. Valencia, junto al molino de la Rovella, 1597, en 8.º, y en Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1624, tambien en 8.º

Este libro es un reducido compendio de uno de los capítulos de la obra de Guido de Cauliac, y otro diminuto de la obra de Francisco Diaz, sobre las callosidades de la verga.

Blas Alvarez y Miraval.

En este siglo hizo progresos el arte de conservar la salud y hacer al hombre virtuoso. Blas Alvarez Miraval nació en Medina del Campo; fué doctor en medicina y teologia por la Universidad de Salamanca; é imprimió á últimos del referido siglo un libro titulado:

La conservacion de la salud del cuerpo y del alma para el buen regimiento de la salud y mas larga vida de la alteza del serenísimo príncipe D. Felipe nuestro señor, y muy provechoso para filósofos y médicos, para teólogos y juristas, y principalmente para los eclesiásticos y religiosos predicadores de la palabra de Dios. Medina del Campo, por Santiago del Canto, 1597, en 4.º Salamanca, por Andrés Renaut, 1601, en 4.º

En esta obra, es tal la sólida doctrina, tanta la erudicion, tan multiplicados los hechos de historiadores divinos y profanos, de médicos, poetas, del Evangelio y Escritura que trae el autor, que á no ser por las demas cualidades que le adornan cansaria por la muchedumbre y copia de su doctrina. Creo que si un médico español se dedicase á formar un estracto de la obra de Miraval, con mas economía y parsimonia en los testos y citas, podria sacar un compendio de Higiene física y

moral del hombre, de lo mejor que se hubiera publicado. Este autor, sin embargo de lo pesado y difuso de su erudicion, era muy conciso cuando quería. Escribia con mucha elegancia y elocuencia la lengua latina, como puede verse en la carta consolatoria que á nombre de la Universidad de Salamanca, dirigió á Felipe II en la muerte de su esposa Doña Ana de Austria.

En su voluminosa obra se hallan cuestiones del mayor interés. Trata en los capítulos 6 y 7 de la influencia de lo físico sobre lo moral, y viceversa, como tambien de las enfermedades de una y otra sustancia que constituyen al hombre, el cuerpo y el alma. En el 9 de la obligacion que tienen las madres honradas y nobles de criar á sus hijos, y cuan conveniente es para la conservacion de su salud el que asi lo ejecuten, para las buenas costumbres y el buen injenio de aquellos. En el 42 dice cómo la música puede contribuir á conservar la salud y ser medicina de muchas enfermedades. En el 46 cómo la sabiduría y la ciencia sirven para alargar la vida. En el 47 cómo el ignorante y necio no puede tener salud perfecta ni dichosa. Tratando de las pasiones, hace tan bella descripcion y fiel pintura de ellas en varios capítulos, que sin duda son superiores sus cuadros á los de Alibert. Sirva de prueba, la envidia y el amor, que vamos á trasladar aqui.

«La envidia, esta pasion feroz, este defecto de las almas »bajas, este amargo sentimiento, hijo de un amor propio es»cesivo y grosero, es la que á ciertos hombres les hace creer »no tienen otro que les iguale y menos que les aventaje. Hin»chados de propia estimacion, quieren y creen ser los únicos y »en todo superiores á los demas. No solo produce la envidia »esos efectos, sino que como dice un célebre médico español del »siglo XVI *Al envidioso se le van acortando y cercenando los dias »de su vida, de modo que mas se debe contar entre el número de »los muertos, que no en el de los vivos.*» Asegura con doctrina de Platon, Plutarco, Tito Livio, Ciceron, Menandro, Ovidio, Séneca, la Escritura y Santos Padres, que el envidioso se consume de tristeza y se le desecan los huesos al ver los bienes que disfrutan sus semejantes. Describe en seguida los caracteres físicos y morales del poseido de esta furia infernal, y lo hace

de este modo: «El envidioso tiene el rostro amarillo, el cuer»po consumido y flaco, nunca mira á nadie cara á cara, los »dientes llenos de neguijon, en el corazon trae un almacen de »hiel, y la lengua bañada en veneno; nunca le verán reir si»no con dolores ajenos, nunca duerme sueño reposado, y »siempre se está consumiendo por los ajenos sucesos...... Es »la envidia un abismo de grande ceguedad y un infierno del »humano entendimiento, pues los partos de la virtud y gloria, »que á los demas les son ocasion de dichosa vida, les causan »á ellos desmedro y una ethica mortal....... El envidioso es »hijo de la noche, y tiene por hermanos la muerte y el »sueño.»

«Hija y compañera inseparable de la envidia es la *male»dicencia*, pasion funesta de la humanidad en sus afectos, y »que solo se distingue de la detraccion, en el perverso deseo »de hacer mal que tiene el maldiciente.»

«La maledicencia priva á los hombres de su existencia »moral, y por mas reparaciones que se hagan, si bien se cu»ra la llaga, la cicatriz queda cuando menos. Los tiros de la »maledicencia por lo menos debilitan la opinion, la hacen sos»pechosa, y dejan una mancha que suele durar mas ó menos »tiempo.»

«Apenas hay un hombre que deje de horrorizarse al ver ó »saber que otro comete un asesinato, pero son muchos los »que suelen complacerse en ver destrozar la fama y reputa»cion de su semejante. Se trata de un ladron, y al momento »se nos representa cubierto de infamia é indigno de alternar »con nosotros..... Si la existencia física nos merece tanto cui»dado, por qué hemos de mirar con abandono la moral?......»

Hablando del amor dice:

«Este es celestial y divino beneficio, pacífico y hermoso re»partidor de grandes bienes entre los hombres. Donde este »amor está no hay amargura, sino toda dulcedumbre; no hay »oscuridad, sino claridad; no hay tempestades y torbellinos, »sino el cielo claro y sereno; no hay guerra, sino suavidad »de paz; no hay esterilidad, sino hartura y abundancia: con »este amor no tiene monarquía el odio, la envidia, la ira ni

»el interés. Y de la manera que del sol no se pueden apartar »los rayos de su clara luz, ni del fuego el calor, ni del grani»zo el yelo, ni de la nieve su blancura: asi ni mas ni menos »nunca del amor se apartan la venevolencia, la concordia, la »paz, ni la estrecha amistad. Lo que es para el navío el pilo»to, el magistrado en la república, el sol para la conserva»cion del universo, eso mismo es el amor entre los hombres; »y de la manera que el navío faltando el maestre lleva su der»rota al manifiesto peligro, y la ciudad sin gobernador es un »cuerpo sin alma, y todo el mundo pereceria si la luz y virtud »vivífica del sol se le aumentase, asi la vida de los hombres »no seria vital si se quitase el amor de por medio. Este quita »de los hombres toda rusticidad, es padre de toda la elegan»cia, de toda limpieza, de toda cortesía y buena crianza; pues »al hombre rústico y salvaje le vuelve lo de dentro á fuera, »y en muy breve tiempo lo hace capaz de claro ingenio y elo»cuente estilo, y al feroz y desatinado lo adorna de suavísi»mas costumbres. Donde está este amor no tiene lugar la tor»peza, la pereza, el sueño, la inmundicia ni la flojedad: mas »antes siempre andan en su compañía la solicitud, la vigilan»cia, el cuidado, la compostura y limpieza..........»

Miraval era muy aficionado á la sencillez tocante á los remedios, y cree que el prescribir muchos solo sirve para acortar la vida de los hombres. Concluye su obra discutiendo si es preferible que el enfermo sea asistido por un médico solo, ó por muchos.

Por último, en la obra de Miraval se hallan doctrinas sumamente interesantes, no solo para los médicos, sino tambien, como él mismo asegura, para los teólogos y jurisconsultos, para los eclesiásticos y predicadores. De ella pueden estraer materiales abundantes para sus discursos, por lo que en realidad debe ser considerada como una rica mina de selecta erudicion, de la que con poco trabajo puede esplotarse mucho y bueno.

Andres Zamudio de Alfaro.

Fué natural de la ciudad de Sevilla: estudió en la Univer-

sidad de Salamanca; ejerció la profesion en su patria, y adquirió tanta nombradía, que fué llamado á la ciudad de Badajoz por Felipe II, cuyo monarca se hallaba gravemente enfermo en aquella ciudad, segun refiere nuestro Leiva. Curado el rey por los cuidados de Zamudio, le eligió médico de los príncipes, y despues de la muerte de Valles, proto-médico de su cámara, cuyo destino desempeñaba en 1597, como se vé en una carta que le escribia Miguel Martinez de Leiva, que se hallaba en su obra *Remedios preservativos y curativos para tiempo de la peste*, impresa en dicho año. Las obras de Zamudio de Alfaro son las siguientes:

1.º *Orden para la cura y preservacion de las viruelas*. Madrid, por Luis Sanchez, 1579, 8.º

2.º *Orden para la cura y preservacion de las secas y carbunclos*. Madrid, por Luis Sanchez, 1599, 8.º

Movió al autor á escribir esta última obrita el mandato del Consejo sobre las dudas que propuso el doctor Cristobal Perez de Herrera, acerca de la curacion de las secas y carbunclos que en aquella época habia en Madrid. Reuniéronse en junta para consignar su parecer los doctores Porras, Bermejo, Orozco, Salinas, médicos de cámara, y los doctores Espinosa, Antonio Perez, y Monte-mayor, cirujanos de S. M., y los doctores Sepúlveda, Sosa y Herrera.

Este opusculito, que solo contiene 27 fojas, es digno de consultarse, aun cuando no sea mas que por estar reunida en él la opinion de los principales médicos y cirujanos de cámara de aquella época.

Cristobal Perez de Herrera, que fué contemporáneo y amigo de Zamudio, dice que este se hallaba dotado de una memoria feliz y tenaz; y entre otras cosas asegura le refirió que estando en Salamanca observó una intermitente que guardaba el tipo de 30 dias, de la cual murió el enfermo (1).

---

(1) Compendio de medicina, por Cristobal Perez de Herrera, fólio 57 vuelto.

Miguel Martinez de Leiva.

Natural de Santo Domingo de la Calzada: estudió la cirujia en Salamanca, siendo discípulo del doctor Alderete, como él mismo refiere en su obra fólio 50 vuelto, y condiscípulo y amigo del doctor de Alfaro, proto-médico de Felipe II.

Ejerció la cirujía en Sevilla, y viajó por Europa: se dedicó al arte de dentista, y fué tan diestro, que asegura estraia los dientes y muelas sin instrumento férreo.

Cuando se manifestó en Sevilla en 1581 la peste bubonaria, que duró hasta 1583, asistió Leiva á muchos apestados en diferentes pueblos inmediatos á aquella ciudad, y principalmente lo hizo en su hospital, por cuyo servicio asegura le daban cinco ducados diarios. Opina que esta peste pudo tener principio de los negros que venian enfermos en las galeras de Portugal, con las ropas que habian saqueado. Disculpa á los médicos que no habian conocido esta enfermedad, por ser mal nuevo y no visto hacia muchos años. Recojió este cirujano el resultado de sus curaciones en la obra que publicó con este título:

Remedios preservativos y curativos para en tiempo de la peste, y otras curiosas esperiencias. Dividido en dos cuerpos. Dirigido al serenísimo príncipe D. Felipe III, hijo del católico D. Felipe II, rey de España. Madrid, por Juan Flamenco, 1597, en 8.º

Principia la dedicatoria, diciendo: «Cuatro cosas, serenísimo señor, se hallan, que todas y cada una de ellas son »bastantes á hacer inhabitables las villas, arruinar las ciuda»des, deshacer las repúblicas, y destruir los reinos, mas »que todas las otras del mundo. La primera es quitarle á Dios »la obediencia y á su iglesia católica. La segunda el menos»precio de la justicia, y tenella en poco y despedirla de la re»pública. La tercera es la scisma y division, y mala concordia »en los pueblos. La cuarta y última, y no menos dañosa, es »la pestilencia cuando reina........»

La peste, dice Leiva, *menos mal hace haciéndole rostro*

que volviendo las espaldas, y es muy mejor la asistencia con beneficio, que la fuga. Refiere en el prólogo que habiendo sido llamado al pueblo de Lora para asistir á los apestados, vió que los perros comian los cadáveres de los que huyendo del contagio se habian ido al campo, y morian por los olivares acometidos de la peste, hasta que por su industria hizo que las gentes volviesen al pueblo, y se pusiesen en cura los enfermos.

Despues de hablarnos de la definicion de la peste y de sus señales, dice que tiene por embajadores la carestía, las lluvias, guerras, discordias y enemistades; refiere sus causas á influjos celestes, corrupcion del aire, tierra y aguas; habla de los medios preservativos; recomienda la limpieza y perfumes, dándonos las reglas higiénicas que se han de guardar en la comida y bebida, en el sueño y vigilia, y en el paseo y descanso, tanto para los sanos como para los atacados de otras enfermedades, y alaba las emisiones sanguíneas y evacuaciones de vientre, como medio preservativo, aconsejando se procure no entristecer los ánimos en tiempo de peste, porque esto es suficiente para predisponer los individuos á contraer el mal. Proscribe salir por la mañana en ayunas, mandando tomar varias veces al dia una píldora de las de Rufo, ó bien una dracma de triaca, y un poco de vino bueno, como igualmente que se use del electuario de Mitridates. Leiva tuvo la debilidad de creer en la virtud preservativa contra la peste de las perlas, esmeraldas, y otras piedras inertes é ineficaces.

Hubo de sufrir algunos disgustos, que podemos llamar inherentes á la misma profesion, segun se colige por el *razonamiento que hace á la cruel, pérfida y maligna envidia cuando era médico*, en el capítulo 5, libro II, en el cual entre otras quejas dignas de leerse, se lamenta de este modo. «Y porque »no parezca que de tí (á la envidia) yo me quejo sin razon, quie»ro espresar algunos agravios, y hacer proceso contra tí en es»te lugar. ¿No sabes tú que fuí yo el que hallé la invencion de »hacer el agua de la mar dulce y sabrosa, y saludable? ¿No »mostré yo al mundo el órden de gran utilidad y provecho »para los navegantes? ¿No he enseñado yo tantos secretos

»militares, y otros ardides de guerra, que si me hubieran »creido no hubiera habido ninguna desventura? ¿No soy yo »aquel que en la cirujía he descubierto muchos secretos, y »que en la física he hallado la verdad del arte? ¿Yo no he ha»llado tantos remedios nuevos que bastarian á sanar todas las »enfermedades del mundo? Y tú con tu maldita perfidia has »malamente informado á la fortuna tu compañera, que siem»pre se me ha mostrado enemiga, etc.........»

En el capítulo 8 trata de las *pintas ó tabardete*, diciendo: «que difiere tan poco de la peste, que casi es el ojo con que »se mira. Este es un mal, continúa, que pocos han entendido »su cura hasta agora, en que investigando las causas natura»les, y haciendo nuevas esperiencias, se han hallado los ver»daderos remedios, cuales son: sangrar, vomitar, hacer cá»maras, y untar el cuerpo, etc.

En los demas capítulos de esta obra se ocupa el autor de la composicion de varios medicamentos y perfumes, que denomina preservativos de la peste, con la receta de un cáustico de su invencion para las úlceras pútridas y corrosivas.

Quinto Tiberio Angelerio.

Doctor en medicina, natural de Nápoles, escribió:

Epidemiologia, sive tractatus de peste, ad regni Sardiniæ proregem. Accedit in hac secunda editione ejusdem authoris apologia, lucubrationes plurimæ ipsius, et aliorum exquisitissima remedia: Thucydidis historia, Lacuna compendium: et per epistolam institutiones regiminis, quo facilius inteligerentur eo idiomate quo fuere recepta. Madrid, en la imprenta real, por Juan Flamenco, 1598, en 8.º

Esta obra se halla aprobada por Nicolás Bocangelino, médico de la emperatriz María de Austria, y dedicada á Luis Mercado. Habla de la peste de España, que sucedió á los tres años del reinado de Felipe II, y trae diferentes antídotos usados por los antiguos, concluyendo con unos avisos é instrucciones para el tiempo de peste, que copia de los publicados por Andres Laguna.

He colocado á Angelerio en esta Historia, á pesar de no ser español, porque en el tiempo que escribió su obra, era nuestra aquella parte de Italia, y ademas por estar censurada y dedicada á médicos españoles, y aun por haber ejercido Anjelerio su profesion en esta corte. No he visto la primera edicion de esta obra.

MARTIN GOMEZ DE PAMPLONA.

Nada sabemos de este médico. D. Nicolás Antonio dice que tradujo y recopiló los tratados siguientes:

La preservacion de la peste de Marsilio Ficino.

Consejo contra la peste, del doctor Garbo.

Tratado de la peste del Tarentino, protomédico del rey de Francia.

Lo que hay contra la peste en las epístolas de Nicolás Monardes. Pamplona, 1598, por Mateo Mares, en 8.°

DIEGO SANTIAGO.

Destilador de S. M., vecino de Sevilla, imprimió la obra siguiente:

Arte separatoria y modo de apartar todos los licores que se sacan por via de destilacion, para que las medicinas obren con mayor virtud y presteza; con la manera de hacer el instrumento separatorio que inventó el autor, que es el mejor y mas fácil que hasta hoy se ha visto. Sevilla, por Francisco Perez, 1598, en 8.°

Está dedicada á D. Francisco Arias de Avila y Bobadilla, conde de Puñoenrostro, asistente de Sevilla, y aprobada por el doctor Arias de Loyola.

En aquella época era muy poco conocido el arte de destilar los licores, por lo que fué muy bien recibida esta obra del público, principalmente de los boticarios. A pesar que Diego Santiago no fué médico ni cirujano, no por eso dejó de aconsejar en su libro algunas medicinas para las enfermedades del hígado, del estómago, contra las tercianas y cuartanas, la lepra, viruelas, apostemas, dolor de hijada, catarro, flujo

de sangre y cámaras. Consta de 152 fólios, y se ha hecho obra bastante rara.

Manuel Ledesma.

Natural de Valencia, segun D. Nicolás Antonio, doctor en medicina, y muy amante de los estudios astrológicos; escribió una obra titulada:

Apologia en defensa de la astrologia contra algunos médicos que dicen mal de ella. Valencia, por Pedro Patricio Mey, 1599, en 4.º

El autor defiende en esta obra el provecho y aun la necesidad de la astrologia, principalmente para la medicina, y esplica en qué sentido se debe entender la autoridad de la escritura y santos padres, como tambien las bulas y decretos de los concilios que se citan contra ella.

Jimeno en su obra de los escritores valencianos, páginas 208 y 209, dice que en la academia llamada de los Nocturnos (1) habia seis discursos de este médico, cuyos títulos eran:

1. Alabanza de la música.

---

(1) La academia de los Nocturnos fué fundada en Valencia por D. Bernardo Cestala y Valeriola, natural de la misma ciudad, en 4 de octubre del año de 1591, con el objeto de apartar á los jóvenes de los estravios de su edad, teniéndolos gustosa y útilmente entretenidos. Todos los miércoles se juntaban en casa del referido fundador, que era el presidente de aquella instruida juventud, y sobre el punto que anticipadamente se señalaba, se leia un discurso, moral, político, etc., ó una composicion poética, jocosa ó seria. Estos ejercicios eran de noche, y cada individuo ó sócio tomaba un nombre que tuviese alguna relacion con la noche, como *silencio*, *sombra*, *tinieblas*, *reposo*, *vigilia*, *etc.* Morlá, Jimeno y Gaspar Escolano hablan de esta academia, habiendo sido este último uno de sus individuos, y aseguran que si se hubiesen impreso los curiosos trabajos que se hicieron en ella, habrian reportado gran reputacion á la literatura española para con los propios y extranjeros. (Véase á Escolano, tomo II, col. 531, y á Jimeno, pág. 241.)

2. De la escelencia de las matemáticas.
3. Alabanza de las cosas pequeñas.
4. Alabanza de la justicia.
5. Contra el juego.
6. De la escelencia de los cuatro elementos.

GERÓNIMO SORIANO.

Médico y ciudadano de Teruel (Aragon). Los muchos años que ejerció la facultad aumentaron su doctrina y esperiencia, y le ofrecieron materiales para escribir:

1. *Libro de esperimentos médicos, fáciles y verdaderos recopilados de varios autores. Dirigido á los gloriosos santos mártires San Cosme y San Damian.* Madrid, 1599. Zaragoza, 1600, en 8.º; idem, 1601, por Angelo Tarano. Alcalá, por Juan García, 1612. Barcelona, 1614. Zaragoza, por Pedro Verges en 1626; ídem, por Diego Dormer, 1660, y 1676, por Agustin Verges. Valencia, 1700, por Jaime Bordazar, todas en 8.º Es digno de leerse el prólogo de esta obra, donde á mas de dar una sábia noticia de ella, satisface á los reparos que le ponian sobre su publicacion en lengua vulgar, citando á varios célebres autores griegos, latinos y europeos que escribieron en sus nativos idiomas. Esta obra es un tratado de medicina doméstica, y nada ofrece digno de mencionarse.

2. *Modo y órden de curar las enfermedades de los niños.* Zaragoza, 1600, en 8.º, y 1690, por Domingo Gascon, añadido en esta segunda edicion por un anónimo, *el remedio del Bolo Armenio para los carbunclos, con escolios para su curacion.*

Ilustran el nombre de Soriano el doctor Don Cristóbal Perez de Herrera, protomédico que fué de las galeras de España, en la censura de su primera obra, hecha en 1599; el doctor Gerónimo Huguet de Resaire, catedrático y médico de Zaragoza en su tratado *de las cosas no naturales*, pág. 30 y 162, y Don Baltasar Vicente de Alambra en la *traduccion de la instruccion de la peste del doctor Mercado*, pág. 2, en las notas marginales.

Baltasar Acevedo.

Médico portugués, caballero de la órden de Cristo, orador, poeta y gran literato. Estudió la medicina en la Universidad de Coimbra, en donde se distinguió por su gran talento: fué tenido por uno de los médicos de mas acierto en la práctica, y de mas instruccion. Escribió varias obras que dejó manuscritas, entre las que se encuentra una titulada *concordencia de questoens filosóficas é médicas altercadas entre filósofos é médicos*. Otra. *In librum tertium de simplicium medicamentorum facultatibus.*

Dió á la prensa una oracion fúnebre á las exequias de Felipe II. Lisboa, 1600.

Acevedo falleció en la ciudad de Lisboa el año de 1631, y fué enterrado en el convento de San Roque de los jesuitas.

Gabriel Antonio Bosser.

Catedrático de medicina de la Universidad de Barcelona. El doctor Bernardo Mas, en su *orde breu pera preservar y curar de peste* (1), le llama honra ilustre de aquella Universidad y facultad de medicina; cita de él un comentario del capítulo 6.º del libro 1.º *de differentiis febrium* de Galeno, y otro manuscrito de la curacion de *fiebres á Glaucon*, cuyas obras no he visto.

Jaime Ferrer.

Natural de Valencia, doctor en medicina, publicó una obra titulada:

Libro en el cual se trata del verdadero conocimiento de la peste y sus remedios para cualquiera calidad de personas. Valencia, 1600, en 8.º

Está dirigida á los jurados de la Universidad de Valencia.

---

(1) Folio 11 vuelto y 60.

Trata de la esencia, naturaleza y causas de la peste; de la providencia y guarda que se ha tener para preservar de ella á las poblaciones; del modo de precaverse cada uno en particular; de la curacion de los apestados y cómo se les ha de purgar.

Las ideas de Ferrer en esta obrita no difieren de las de la generalidad de los médicos de su siglo; asi es que omito estenderme sobre el particular.

Pedro de Torres.

Natural de Daroca en el reino de Aragon, médico de profesion y de cámara de la emperatriz Doña María de Austria. Fué hombre de algun mérito y nombradía. Escribió:

Libro que trata de la enfermedad de las bubas, dirigido al conde de Mayalde. Madrid, por Luis Sanchez, 1600, en 4.º

Lo alaba en su censura el doctor Francisco Gonzalez de Sepúlveda, médico de S. M.: y asimismo Liñan de Ariaza y el licenciado Juan Pascual Fernandez, capellan de S. M., en varias composiciones poéticas, impresas todas con la obra. La última estrofa de este, dice de Torres:

Doctor, vuestro libro raro
De la salud es reparo,
De la enfermedad remedio,
De estremos de males medio,
De esculapios norte claro.

El autor sigue la opinion de ser las bubas mal antiguo. Al final de la obra trae un antidotario con todas las fórmulas de jarabes, apocimas, ungüentos, pegados, polvos, conservas y vinos, que en su tiempo se usaban para la curacion de este mal. Fué libro bastante apreciado en su tiempo.

Manuel Escobar.

Estudió la medicina en la Universidad de Alcalá de Hena-

res, en donde se graduó de doctor. Fué médico de la villa de Tordelaguna (hoy Torrelaguna) é imprimió:

Tratado de la esencia, causas y curacion de los bubones, carbuncos pestilentes, con otras muchas cosas concernientes á la misma materia. Alcalá, por Justo Sanchez Crespo, 1600, en 8.º

Por esta obrita, dedicada al consejero D. Alonso de Agreda, se vé que ademas de la autoridad del protomedicato, se nombraba en España en tiempo de peste *un comisario general de salud del reino.* Está aprobada por el doctor Paulo Salinas; y Alonso Robledo compuso un soneto en su alabanza. Trae Escobar en su escrito observaciones importantes. Refutó las ideas astrológicas de su tiempo, aunque todavía conservó parte de ellas. Observó que la mala calidad de los alimentos era la causa principal de las enfermedades de Torrelaguna y pueblos inmediatos. Habla de las diferencias de las parótidas y lamparones, conservando aun la ridícula creencia de la virtud de los reyes de Francia para curarlos; al paso que detesta el atrevimiento de algunos cirujanos en sajarlos y estraerlos, llamándoles *faraones.* Trata de las viruelas y del sarampion, y de la diferencia específica de una y otra enfermedad. Finalmente, toca de paso la ruidosa cuestion de purgar ó no despues de las viruelas, que mas de un siglo despues alborotó á los médicos de Europa.

Rodrigo de Soria.

Catedrático de la Universidad de Salamanca, escribió un tratado sobre el *sarampion.* No lo he podido ver, y por consiguiente ignoro el mérito que pueda tener.

Francisco Morato Roma.

Natural de Castell de Vides, en Portugal, escribió:

De re médica, en dos volúmenes. Lisboa, (V. Nicolás A., tomo I, página 450.)

Nicolas Bocangelino.

Natural de Madrid y oriundo de Génova, de donde era natural su padre; fué uno de los mejores médicos de su tiempo, mereciendo serlo de cámara de Felipe III y de la emperatriz, abuela de dicho monarca. El último año del siglo XVI escribió una obrita con el título siguiente:

Libro de las enfermedades malignas y pestilentes, causas, pronósticos, curacion y preservacion. Madrid, por Luis Sanchez, 1600, en 4.º En este año y por el mismo impresor se dió á luz la misma obra en latin, en un tomo en 4.º

En esta obrita, dedicada la española á la Serma. Infanta Doña Margarita de Austria (monja descalza) y la latina á Don Francisco Borja, Comendador mayor de la órden de Montesa, esplana con el mayor tino y delicadeza la historia completa de las enfermedades malignas y pestilentes, dividiéndola en 35 capítulos.

Desde el 1.º al 5.º trata de la definicion, causas, diagnóstico, pronóstico y curacion de la fiebre maligna en general. Desde el 5.º al 9.º espone el método higiénico que ha de emplearse para su preservacion. Hasta el 13 enumera las diversas opiniones de los médicos sobre sus causas, contagio y naturaleza pestilente. En el 14, 15 y 16 trae las señales que comunmente aparecen antes de su invasion. En el 17 y 18 ventila la cuestion de si para la preservacion y curacion de estas dolencias será seguro remedio la triaca y el mitridato. En el 20 espone las indicaciones curativas para estos males. En el 21 si conviene la sangría en el principio, y de qué vena. En el 22 y 23 si han de administrarse las enemas y purgas antes de la sangría. En el 24, 25 y 26 propone algunos remedios para su curacion. En el 27 y 28 trata de la definicion, causas, señales y cura del carbunclo. En el 29 de las secas pestilentes, su causa y método curativo. En el 30, 31 y 32 del uso de los vejigatorios; de su seguridad en los tumores malignos y contrariedad de opiniones acerca de su

aplicacion. En el 33 describe la fiebre punticular, ó sea tabardillo. En el 34 habla de sus causas y curacion, y en el 35 del órden que se tuvo y plan que se adoptó en cierta ciudad de Italia, en una constitucion pestilente.

FIN DEL SIGLO XVI Y DEL TOMO III.

INDICE

de las

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

PARTE SETIMA.

—Dionisio Daza Chacon, 276.—Juan Calvo, 318.—Tomás Alvarez, 319.—Luis Oviedo, idem.—Victoriano Zaragozano, 320.—Fernando Valdés, 321.—Bartolomé Hidalgo de Agüero, idem.—Luis de Lemos, 329.—Antonio Alvarez, 331.—Andrés Velazquez, idem.—Juan Lopez de Tudela, 335.—Rodrigo de Fonseca, idem.—Doña Oliva del Sabuco de Nantes Barrera, 337.—Tomás Rodriguez de Beiga, 356.—Simon Tovar, 358.—Gerónimo Merola, idem.—Bernardo Domenech y Juan Benedicto Pau, 359.—Gerónimo Virues, idem.—Juan de Carmona, 360.—Lorenzo Cozar, 361.—Pedro de Acebedo, idem.—Agustin Vazquez, 362.—Lázaro de Soto, 363.—Juan Arfe y Vallafañe, 364.—Lorenzo Perez, 378.—Juan de Cárdenas, 379.—Bernardo Caxanes, 380.—Francisco Sanchez de Oropesa, 382.—Enrique Jorje de Anriquez, 386.—Juan Valero Tabar, 393.—Juan Cornejo, 395.—Gerónimo Polo, 396.—Juan Bustamante de la Cámara, 397.—Francisco Hernandez, 398.—Juan Aleman, 408.—Alfonso Lopez, idem.—Jaime Segarra, 409.—Blas Alvarez y Miraval, 411.—Miguel Martinez de Leiva, 416.—Quinto Tiverio Angelerio, 418.—Martin Gomez de Pamplona, 419.—Diego Santiago, idem.—Manuel Ledesma, 420.—Gerónimo Loriano, 421.—Baltasar Acevedo, 422.—Gabriel Antonio Bosser, idem.—Jaime Ferrer, idem.—Pedro de Torres, 423.—Manuel Escobar, idem.—Rodrigo de Sorias, 424.—Francisco Morato Roma, idem.—Nicolás Bocangelino, 425.

Vol. II
IV. Pol - 226-7
A. Vesal - 271-84

Vol. III
III. Servet 20-33


MEDICAL
HISTORICAL
LIBRARY
YALE
LIBRARY

